GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

PUGS 2033

Plan de Uso y Gestión del Suelo

COMPONENTE ESTRUCTURANTE



Juntos Construimos La Gran Ciudad del Ecuador

AMBATO · LA GRAN CIUDAD ·

PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO DEL CANTÓN AMBATO 2033

COMPONENTE **ESTRUCTURANTE**

GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

AMBATO
• LA GRAN CIUDAD •

Créditos

Equipo Consultor:

Equipo Técnico de Apoyo 1

Arq. César Camino Mayorga - Psic. Sandra Chamorro Bolaños - Arq. Ana Guerrero Pazmiño

Arq. Carolina Manzano Lema - Arq. Oscar Núñez Herrera - Arq. Solange Núñez Jiménez

Arq. Alejandra Revelo Vásquez - Arq. Christian Rodríguez Morales

Arq. Diego Sánchez Amancha - Ing. Lorena Ortiz Tirado

Equipo de Técnico de Apoyo – CAE-T

Arq. Iván Acurio Morejón - Arq. Jorge Amancha Sánchez - Arq. Patricio Bonilla Aroca

Apoyo Técnico Operativo:

Ing. Mtr. Lenin Bastidas Ortega - Arq. Mtr. Daniel lozano García

Asesores:

Arq. Mtr. Marco Herrera Moreira

Lcdo. Mtr. Guillermo Enríquez Bermeo

Equipo Técnico Principal:

Ing. Mgtr. Edwin Ortiz Torres

Técnico de Manejo de Sistemas de Información Geográfica

Sclga. Mtr. Cristina Puente Valdiviezo

Especialista en Desarrollo Social

Econ. Mtr. Víctor Yaulema Orna

Especialista en Movilidad

Ing. Mgtr. Diego Nevárez Pérez

Especialista en Ambiente y Riesgo

Arq. Mtr. Diana Orellana Valdez

Especialista en Planificación y Desarrollo Territorial Urbano y Rural

Francisco Domingo Real Pérez

Coordinador General

Juan Real Toscano

Director del Proyecto

GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Arq. Andrea Fiallos Peña

Ing. Pablo López Ludeña

Equipo Técnico de la Jefatura de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Arq. Diana Orellana Valdez

Jefa de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Arq. Julio Rodríguez Vaca

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

AMBATO - JUNIO 2021

Índice General

Índice General V
Índice de Mapas X
Índice de Gráficos XXVII
Índice de Imágenes XXXI
EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO 1
INTRODUCCIÓN 2
1.1 CONTENIDOS DEL COMPONENTE ESTRUCTURANTE DEL PUGS AMBATO 2032 4
Clasificación del suelo y definición de los límites urbanos 4
CLASIFICACIÓN Y SUB CLASIFICACIÓN DEL SUELO 4
1. FASE. - COMPONENTE ESTRUCTURANTE (DIAGNÓSTICO) 6
1.1 SISTEMATIZACIÓN DE MODELO TERRITORIAL ACTUAL Y EL PROPUESTO EL PDOT AMBATO 2050 6
1.1.1 MODELO TERRITORIAL ACTUAL 6
1.1.2 MODELO TERRITORIAL DESEADO POR COMPONENTES ESTRATÉGICOS 15
***1.2* OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO** 21
***1.3* Evaluación y Diagnóstico de la Ordenanza que Reglamenta el Ordenamiento Territorial - Recopilación y Revisión de la Información Actual** 26
1.2.1 INTERSECCIONES CONFLICTIVAS 33
1.3 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA URBANO-RURAL 36
1.3.1 CONFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE AMBATO 41
1.4 DEFINICIÓN DE LÍMITE URBANO DE LA CABECERA CANTONAL 44
1.4.1 ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS HISTÓRICAS DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO URBANO 44
1.5 ANÁLISIS DEL SISTEMA PÚBLICO DE SOPORTE CONFORME LA LOOTUGS 50
1.5.1 Agua potable 50
1.5.2 Alcantarillado 51
1.5.3 Energía Eléctrica 51
1.5.4 Saneamiento 52
1.5.5 Conectividad 52
1.5.6 Conclusiones/resultado 53
1.5.7 Equipamientos 54
1.5.8 Estudio de Movilidad y de Conectividad 84
1.5.9 Breve diagnóstico de vialidad 97
1.5.10 Jerarquía vial 105
1.5.11 Jerarquización actual del Cantón Ambato 107
1.5.12 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial 113
1.5.13 Áreas de conservación en las parroquias rurales 117
1.5.14 Áreas expuestas a amenazas y riesgos 123
1.5.15 Conjuntos urbanos históricos y culturales 152
1.5.16 Límite urbano de la cabecera cantonal 172
1.5.17 PARROQUIA AMBATILLO 174

1.5.18 PARROQUIA ATAHUALPA 184
1.5.19 PARROQUIA AUGUSTO MARTÍNEZ 201
1.5.20 PARROQUIA CONSTANTINO FERNÁNDEZ 218
1.5.21 PARROQUIA CUNCHIBAMBA 233
1.5.22 PARROQUIA HUACHI GRANDE 247
1.5.23 PARROQUIA IZAMBA 265
1.5.24 PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA 286
1.5.25 PARROQUIA MONTALVO 297
1.5.26 PARROQUIA PASA 313
1.5.27 PARROQUIA PICAIHUA 329
1.4.10.3. Conjuntos Urbanos Históricos y Culturales 343
1.5.28 PARROQUIA PILAHUIN 344
1.5.29 PARROQUIA QUISAPINCHA 362
1.5.30 PARROQUIA SAN BARTOLOMÉ DE PINLLO 375
1.5.31 PARROQUIA SAN FERNANDO 387
1.5.32 PARROQUIA SANTA ROSA 399
1.5.33 PARROQUIA TOTORAS 418
1.5.34 PARROQUIA UNAMUNCHO 435
1.6 Clasificación del suelo Urbano y Rural 449
1.6.1 General Cantonal 449
1.6.2 AMBATO URBANO 450
1.6.3 AMBATO RURAL 455
1.6.4 PARROQUIA AMBATILLO 457
1.6.5 PARROQUIA ATAHUALPA 463
1.6.6 PARROQUIA AUGUSTO MARTÍNEZ 469
1.6.7 PARROQUIA CONSTANTINO FERNÁNDEZ 475
1.6.8 PARROQUIA CUNCHIBAMBA. 482
1.6.9 PARROQUIA HUACHI GRANDE 488
1.6.10 PARROQUIA IZAMBA 496
1.6.11 PARROQUIA JUAN B. VELA 503
1.6.12 PARROQUIA MONTALVO 509
1.6.13 PARROQUIA PASA 517
1.6.14 PARROQUIA PICAIHUA 523
1.6.15 PARROQUIA PILAHUIN 529
1.6.16 PARROQUIA QUISAPINCHA 535
1.6.17 PARROQUIA SAN BARTOLOMÉ DE PINLLO 540
1.6.18 PARROQUIA SAN FERNANDO 547
1.6.19 PARROQUIA SANTA ROSA 553
1.6.20 PARROQUIA TOTORAS 559
1.6.21 PARROQUIA UNAMUNCHO 567
1.7 Sub-Clasificación del suelo Urbano y Rural 573

1.7.1 AMBATO URBANO 573
1.7.2 AMBATO RURAL 580
1.7.3 PARROQUIA AMBATILLO 581
1.7.4 PARROQUIA ATAHUALPA 586
1.7.5 PARROQUIA AUGUSTO N. MARTÍNEZ 592
1.7.6 PARROQUIA CONSTANTINO FERNÁNDEZ 598
1.7.7 PARROQUIA CUNCHIBAMBA 605
1.7.8 PARROQUIA HUACHI GRANDE 611
1.7.9 PARROQUIA IZAMBA 617
1.7.10 PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA 623
1.7.11 PARROQUIA MONTALVO 629
1.7.12 PARROQUIA PASA 634
1.7.13 PARROQUIA PICAIHUA 641
1.7.14 PARROQUIA PILAHUIN 646
1.7.15 PARROQUIA QUISAPINCHA 653
1.7.16 PARROQUIA SAN BARTOLOMÉ DE PINLLO 658
1.7.17 PARROQUIA SAN FERNANDO 664
1.7.18 PARROQUIA SANTA ROSA 670
1.7.19 PARROQUIA TOTORAS 676
1.7.20 PARROQUIA UNAMUNCHO 682
1.8 Subclasificación del suelo Rural 689
1.8.1 PARROQUIA AMBATILLO 689
1.8.2 PARROQUIA ATAHUALPA 691
1.8.3 PARROQUIA AUGUSTO MARTÍNEZ 693
1.8.4 PARROQUIA CONSTANTINO FERNÁNDEZ 696
1.8.5 PARROQUIA CUNCHIBAMBA 699
1.8.6 PARROQUIA HUACHI GRANDE 702
1.8.7 PARROQUIA IZAMBA 704
1.8.8 PARROQUIA JUAN B. VELA 706
1.8.9 PARROQUIA MONTALVO 709
1.8.10 PARROQUIA PASA 712
1.8.11 PARROQUIA PICAIHUA 715
1.8.12 PARROQUIA PILAHUÍN 718
1.8.13 PARROQUIA QUISAPINCHA 722
1.8.14 PARROQUIA SAN BARTOLOMÉ DE PINLLO 724
1.8.15 PARROQUIA SAN FERNANDO 726
1.8.16 PARROQUIA SANTA ROSA 729
1.8.17 PARROQUIA TOTORAS 732
1.8.18 PARROQUIA UNAMUNCHO 734
1.9 CONCLUSIONES 735
1.10 BIBLIOGRAFÍA 739

Índice de Mapas

MAPA 1: Plataformas de la ciudad Ambato 27
MAPA 2: Uso de suelo 28
MAPA 3: Lote Mínimo 29
MAPA 4: Altura de Edificación en Pisos 30
MAPA 5: Implantación de Edificación 30
MAPA 6: Edificación con Retiros Frontales 31
MAPA 7: Retiro Posterior 32
MAPA 8: Coeficiente de Ocupación del suelo en planta baja 32
Mapa 9: Índice de habitabilidad 33
Mapa 10: Conflicto de intersecciones flujo vehicular 36
MAPA 11: Político Administrativo del Cantón Ambato 37
MAPA 12: Plataformas Urbanas del Cantón Ambato 39
MAPA 13: Centros Poblados del Cantón Ambato 41
MAPA 14: Estructura Urbana de la Ciudad de Ambato 42
MAPA 15: Antecedentes Históricos de la ciudad de Ambato 47
MAPA 16: Antecedentes Históricos de la ciudad de Ambato 48
MAPA 17:Tendencias Históricas de Crecimiento de Ambato (Multitemporal) 50
MAPA 18: Sistema Público de Soporte 53
MAPA 19: Equipamiento de Salud 56
MAPA 20: Cobertura del Equipamiento de Educación 62
MAPA 21: Cobertura del Equipamiento de Recreación 65
MAPA 22: Cobertura de Área Verde 69
MAPA 23: Cobertura del Equipamiento Seguridad 72
MAPA 24: Cobertura de Equipamiento Bienestar Social 75
MAPA 25: Cobertura del Cultural 77
MAPA 26: Cobertura del Equipamiento Administrativo 80
MAPA 27: Cobertura del Equipamiento 81
MAPA 28: Cobertura del Equipamiento de Movilidad 83
MAPA 29: Líneas de deseo – Transporte Urbano 86
MAPA 30: Rutas por Colores 87
MAPA 31: Área de la Ciudad de Ambato con Servicio de Transporte Urbano 88
MAPA 32: Red vial principal del Cantón Ambato 103
MAPA 33: Jerarquización vial según la propuesta del Plan Maestro de Transporte 2013 105
Mapa 34 Jerarquización vial actual 113
MAPA 35: Distribución geográfica de los diferentes dominios fisiográficos presentes en el cantón Ambato 115
MAPA 36: Áreas protegidas que interceptan en las parroquias rurales y urbanas del Cantón Ambato 120
MAPA 37: Ecosistemas presentes en la zona urbana de Ambato 121
MAPA 38: Parque Forestal Casigana que intercepta con la Parroquia Urbana 122
MAPA 39: Isoperiodos de Ambato 125
MAPA 40: Cruce de Isoperiodos Urbanas de Ambato 126
MAPA 41: Nivel de Amenaza de fallas geológicas de la zona urbana de Ambato 128
MAPA 42: Parroquia Urbana Huachi Chico - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones 131
MAPA 43: Parroquia Urbana Pishilata - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones 132
MAPA 44: Parroquia Urbana La Península - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones 134
MAPA 45: Parroquia Urbana Atocha Ficoa - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones 136
MAPA 46: Parroquia Urbana Celiano Monge - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones 137

MAPA 47: Parroquia Urbana Huachi Loreto - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones 139
MAPA 48: Parroquia Urbana La Matriz - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones 140
MAPA 49: Parroquia Urbana La Merced - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones 141
MAPA 50: Parroquia Urbana San Francisco - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones 142
MAPA 51: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Atocha Ficoa 144
MAPA 52: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Celiano Monge 145
MAPA 53: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Huachi Chico 146
MAPA 54: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Huachi Loreto 147
MAPA 55: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana La Matriz 148
MAPA 56: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana La Merced 149
MAPA 57: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana La Península 150
MAPA 58: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Pishilata 151
MAPA 59: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana San Francisco 152
MAPA 60: Áreas de interés Patrimonial 156
MAPA 61: Conjuntos Urbanos Históricos y Culturales 158
MAPA 62: Limite Urbano 173
MAPA 63: Densidad poblacional 2010 174
MAPA 64: Tendencia de crecimiento histórico 175
MAPA 65: Servicios 177
MAPA 66: Equipamiento 179
MAPA 67: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Ambatillo 182
MAPA 68: Densidad poblacional 2010 185
MAPA 69: Tendencia de crecimiento histórico 186
MAPA 70: Multitemporal de la tendencia histórica 1999-2020 187
MAPA 71: Servicios 188
MAPA 72: Vías - Capa de rodadura 189
MAPA 73: Equipamiento 191
MAPA 74: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Atahualpa 194
MAPA 75: Ecosistemas presentes en la Parroquia Atahualpa 195
MAPA 76: Susceptibilidad a movimientos de masa de la Parroquia Athualpa 197
MAPA 77: Susceptibilidad a inundaciones de la Parroquia Atahualpa 198
MAPA 78: Densidad poblacional 2010 202
MAPA 79: Tendencia de crecimiento histórico 203
MAPA 80: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020 203
MAPA 81: Servicios 205
MAPA 82: Vías - Capa de rodadura 206
MAPA 83: Equipamientos 208
MAPA 84: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Augusto N Martínez 212
MAPA 85: Ecosistemas presentes en la Parroquia Augusto N. Martínez 214
MAPA 86: Suscptibilidad a movimientos de masa de la Parroquia Augusto N. Martínez 216
MAPA 87: Densidad poblacional 2010 219
MAPA 88: Tendencia de crecimiento histórico 220
MAPA 89: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020 221
MAPA 90: Servicios 222
MAPA 91: Vías -Capa de rodadura 223
MAPA 92: Equipamiento 225
MAPA 93: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Constantino Fernández 228
MAPA 94: Ecosistemas presentes en la Parroquia rural Constantino Fernández 229
MAPA 95: Susceptibilidad a movimientos de masa de la Parroquia Constantino Fernandez 231

MAPA 96: Nivel de amenaza de fallas sismicas de la Parroquia Constantino Fernandez 232
MAPA 97: Densidad poblacional 2010 233
MAPA 98: Tendencia de crecimiento histórico 234
MAPA 99: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020 235
MAPA 100: Servicios 236
MAPA 101: Vías - Capa de rodadura 237
MAPA 102: Equipamiento 239
MAPA 103: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Cunchibamba 241
MAPA 104: Ecosistemas presentes en la Parroquia Cunchibamba 243
MAPA 105: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Cunchibamba 245
MAPA 106: Susceptibilidad a inundaciones en la Parroquia Cunchibamba 246
MAPA 107: Densidad poblacional 2010 248
MAPA 108: Tendencias de crecimiento histórico 249
MAPA 109: Tendencia Histórica - 1999-2020 250
MAPA 110: Servicios 251
MAPA 111: Vías - Capa de rodadura 252
MAPA 112: Equipamientos 254
MAPA 113: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Huachi Grande 256
Mapa 114: Ecosistemas presentes en la Parroquia Huachi Grande 257
MAPA 115: Movimientos de masa en la Parroquia Huachi Grande 259
MAPA 116: Amenaza por fallas sismicas en la Parroquia Huachi Grande 260
MAPA 117: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo en la Parroquia Huachi Grande 261
MAPA 118: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Huachi Grande 263
MAPA 119: Densidad Poblacional 2010 265
MAPA 120: Tendencia de crecimiento histórico 266
MAPA 121: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020 267
MAPA 122: Servicios 268
MAPA 123: Vías - Capa de rodadura 269
MAPA 124: Equipamiento 273
MAPA 125: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Izamba 277
MAPA 126: Ecosistemas presentes en la Parroquia Izamba 279
MAPA 127: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parrqouia Izamba 280
MAPA 128: Amenaza por fallas sismicas en la Parroquia Izamba 281
MAPA 129: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo 282
MAPA 130: Susceptibilidad a inundaciones en la Parroquia Izamba 283
MAPA 131: Densidad poblacional 2010 287
MAPA 132: Tendencia de crecimiento histórico 287
MAPA 133: Servicios 289
MAPA 134: Vías - Capa de rodadura 290
MAPA 135: Equipamiento 292
MAPA 136: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Juan Benigno Vela 295
MAPA 137: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Juan Benigno Vela 297
MAPA 138: Densidad Poblacional 2010 298
MAPA 139: Tendencia de crecimiento histórico 299
MAPA 140: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020 300
MAPA 141: Servicios 301
MAPA 142: Vías - Capa de Rodadura 302
MAPA 143: Equipamiento 304
MAPA 144: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Montalvo 307
MAPA 145: Ecosistemas presentes en la Parroquia Montalvo 308
MAPA 146: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Montalvo 310
Mapa 147: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo en la Parroquia Montalvo 311

MAPA 148: Ocurrencia de inundaciones en la Parroquia Montalvo 312
MAPA 149: Densidad poblacional 2010 314
MAPA 150: Tendencias del crecimiento histórico 315
MAPA 151: Servicios 316
MAPA 152: Vías - Capa de rodadura 317
MAPA 153: Equipamientos 319
MAPA 154: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Pasa 323
MAPA 155: Conjunto Patrimonial 328
MAPA 156: Densidad poblacional 2010 330
MAPA 157: Tendencias Históricas de Crecimiento 331
MAPA 158: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020 332
MAPA 159: Servicios 333
MAPA 160: Vías - Capa de rodadura 334
MAPA 161: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Picaihua 339
MAPA 162: Ecositemas presentes en la parroquia Picaihua 340
MAPA 163: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Picaihua 342
MAPA 164: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo en la Parroquia Picaihua 343
MAPA 165: Densidad poblacional 2010 345
MAPA 166: Tendencia de Crecimiento Histórico 346
MAPA 167: Servicios 347
MAPA 168: Vías - Capa de Rodadura 348
MAPA 169: Equipamientos 352
MAPA 170: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Pilahuín 357
MAPA 171: Bienes Patrimoniales 362
MAPA 172: Densidad poblacional 2010 363
MAPA 173: Tendencia de crecimiento histórico 364
MAPA 174: Servicios 365
MAPA 175: Vías -Capa de rodadura 366
MAPA 176: Equipamiento 369
MAPA 177: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Quisapincha 373
MAPA 178: Densidad poblacional 2010 376
MAPA 179: Tendencias de crecimiento histórico 377
MAPA 180: Servicios 379
MAPA 181: Capa de rodadura 380
MAPA 182: Equipamiento 382
MAPA 183: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia San Bartolomé de Pinllo 386
MAPA 184 : Densidad poblacional 2010 388
MAPA 185: Tendencia de crecimiento histórico 389
MAPA 186: Servicios 390
MAPA 187: Vías - Capa de rodadura 391
MAPA 188: Equipamiento 394
MAPA 189: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia San Fernando 398
MAPA 190: Densidad poblacional 2010 400
MAPA 191: Tendencia de crecimiento histórico 401
MAPA 192: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020 401
MAPA 193: Servicios 402
MAPA 194: Vías - Capa de rodadura 403
MAPA 195: Equipamiento 404
MAPA 196: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Santa Rosa 412
MAPA 197: Ecosistemas presentes en la Parroquia Santa Rosa 413
MAPA 198: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Santa Rosa 416
MAPA 199: Fallas sísmicas que atraviesan la parroquia Santa Rosa 416
MAPA 200: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo en la Parroquia Santa Rosa 417
MAPA 201: Densidad poblacional 2010 419

MAPA 202: Tendencias de crecimiento histórico 419
MAPA 203: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020..... 420
MAPA 204: Servicios 421
MAPA 205: Vías - Capa de rodadura..... 423
MAPA 206: Equipamiento 424
MAPA 207: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Totoras 428
MAPA 208: Ecosistemas presentes en la Parroquia Totoras..... 429
MAPA 209: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Totoras..... 432
MAPA 210: Nivel de amenaza de fallas sísmicas presentes en la Parroquia Totoras..... 433
MAPA 211: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo en la Parroquia Totoras 434
MAPA 212: Susceptibilidad a inundaciones en la Parroquia Totoras..... 435
MAPA 213: Densidad poblacional 2010..... 436
MAPA 214: Tendencia de crecimiento histórico..... 437
MAPA 215: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020..... 438
MAPA 216: Servicios 438
MAPA 217: Vías - Capas de rodadura 439
MAPA 218: Equipamiento 442
MAPA 219: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Unamuncho..... 445
MAPA 220: Ecosistemas presentes en la Parroquia Unamuncho 446
MAPA 221: Susceptibilidad a movimientos de masa de la Parroquia Unamuncho 448
MAPA 222: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Unamuncho 449
MAPA 223: Nivel de ocupación por categorías de la ciudad Ambato..... 450
MAPA 224: Predios vacantes en la ciudad Ambato..... 452
MAPA 225: Densidad poblacional año 2020..... 453
MAPA 226: Densidad poblacional proyectada al año 2032 454
MAPA 227: Limite Urbano de la ciudad de Ambato 455
MAPA 228: Clasificación del suelo Cantonal..... 456
MAPA 229: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial..... 458
MAPA 230: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial..... 459
Mapa 231: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 460
MAPA 232: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 461
MAPA 233: Clasificación del suelo de la Parroquia Ambatillo..... 462
MAPA 234: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial..... 464
MAPA 235: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial..... 465
MAPA 236: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 466
MAPA 237: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 467
MAPA 238: Clasificación del suelo de la Parroquia Atahualpa..... 468
MAPA 239: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial..... 469
MAPA 240: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial..... 471
MAPA 241: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 472
MAPA 242: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 473
MAPA 243: Limite urbano de la Cabecera Parroquial de Augusto N. Martínez..... 474
MAPA 244: Clasificación del suelo de la Parroquia Augusto N. Martínez 475
MAPA 245: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial..... 476
MAPA 246: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial..... 477
MAPA 247: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 478
MAPA 248: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 479
MAPA 249: Limite urbano de la Cabecera Parroquial de Constantino Fernández..... 481
MAPA 250: Clasificación del suelo de la Parroquia Constantino Fernández..... 482
Mapa 251: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial..... 483
MAPA 252: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial..... 484
MAPA 253: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 486

MAPA 254: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 487
MAPA 255: Clasificación del suelo de la Parroquia Cunchibamba 488
MAPA 256: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 489
MAPA 257: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 491
MAPA 258: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 492
MAPA 259: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032 493
MAPA 260: Clasificación del suelo de la Parroquia Huachi Grande 494
MAPA 261: Clasificación del suelo de la Parroquia Huachi Grande - Propuesta 495
MAPA 262: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 496
MAPA 263: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 498
MAPA 264: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 498
MAPA 265: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 500
MAPA 266: Limite urbano de la Cabecera Parroquial de Izamba 502
MAPA 267: Clasificación del suelo de la Parroquia Izamba 503
MAPA 268: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 504
MAPA 269: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 505
MAPA 270: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 507
MAPA 271: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 508
MAPA 272: Clasificación del suelo de la Parroquia Juan Benigno Vela 509
MAPA 273: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 511
MAPA 274: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 512
MAPA 275: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 513
MAPA 276: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 514
MAPA 277: Clasificación del suelo de la Parroquia Montalvo 515
MAPA 278: Clasificación del suelo de la Parroquia Montalvo - propuesta 516
MAPA 279: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 518
MAPA 280: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 519
MAPA 281: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 520
MAPA 282: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 521
MAPA 283: Clasificación del suelo de la Parroquia Pasa 522
Mapa 284: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 523
MAPA 285: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 525
MAPA 286: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 526
MAPA 287: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 527
MAPA 288: Clasificación del suelo de la Parroquia Picaihua 528
MAPA 289: Área de Crecimiento Propuesta 529
MAPA 290: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 530
MAPA 291: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 531
MAPA 292: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 532
MAPA 293: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 533
MAPA 294: Clasificación del suelo de la Parroquia Pilahuin 534
MAPA 295: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 535
MAPA 296: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 536
MAPA 297: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 537
MAPA 298: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 539
MAPA 299: Clasificación del suelo de la Parroquia Quisapincha 540
MAPA 300: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 541
MAPA 301: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 543
MAPA 302: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 544

MAPA 303: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 545
MAPA 304: Clasificación del suelo de la Parroquia San Bartolomé de Pinllo 546
MAPA 305: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 548
MAPA 306: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 548
MAPA 307: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 550
MAPA 308: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 551
MAPA 309: Clasificación del suelo de la Parroquia San Fernando 552
MAPA 310: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 554
MAPA 311: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 556
MAPA 312: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 557
MAPA 313: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 558
MAPA 314: Clasificación del suelo de la Parroquia Santa Rosa 559
MAPA 315: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 560
MAPA 316: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 561
MAPA 317: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 562
MAPA 318: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 564
MAPA 319: Clasificación del suelo de la Parroquia Totoras 565
MAPA 320: Área de Crecimiento - Propuesta 566
Mapa 321: Clasificación del suelo de la Parroquia Totoras - Propuesta 566
MAPA 322: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 567
MAPA 323: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 568
MAPA 324: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 570
MAPA 325: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032 571
MAPA 326: Limite urbano de la Cabecera Parroquial de Unamuncho 572
MAPA 327: Clasificación del suelo de la Parroquia Unamuncho 573
MAPA 328: Edificación por pisos en la ciudad de Ambato 574
MAPA 329: Tamaño de manzanas por rangos 575
MAPA 330: Tamaño de predios por rangos 577
MAPA 331: Subclasificación del Suelo urbano de la ciudad de Ambato 579
MAPA 332: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Ambatillo 581
MAPA 333: Tamaño de manzanas por rangos 583
MAPA 334: Tamaño de predios por rangos 584
MAPA 335: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Ambatillo 586
MAPA 336: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Atahualpa 587
MAPA 337: Tamaño de manzanas por rangos 588
MAPA 338: Tamaño de predios por rangos 590
MAPA 339: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Atahualpa 591
MAPA 340: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Augusto N. Martínez . 593
MAPA 341: Tamaño de manzanas por rangos 595
MAPA 342: Tamaño de predios por rangos 596
MAPA 343: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Augusto N. Martínez 598
MAPA 344: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Constantino Fernández 599
MAPA 345: Tamaño de manzanas por rangos 601
MAPA 346: Tamaño de predios por rangos 602
MAPA 347: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Constantino Fernández 604
MAPA 348: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Cunchibamba 605
MAPA 349: Tamaño de manzanas por rangos 607
MAPA 350: Tamaño de predios por rangos 608

MAPA 351: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Cunchibamba 610
MAPA 352: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Huachi Grande 611
MAPA 353: Tamaño de manzanas por rangos 613
Mapa 354: Tamaño de predios por rangos 614
MAPA 355: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Huachi Grande 616
MAPA 356: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Izamba 618
MAPA 357: Tamaño de manzanas por rangos 619
MAPA 358: Tamaño de predios por rangos 620
MAPA 359: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Izamba 622
MAPA 360: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Juan Benigno Vela ... 623
MAPA 361: Tamaño de manzanas por rangos 625
MAPA 362: Tamaño de predios por rangos 626
MAPA 363: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Juan Benigno Vela 628
MAPA 364: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Montalvo 630
MAPA 365: Tamaño de manzanas por rangos 631
MAPA 366: Tamaño de predios por rangos 632
MAPA 367: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Montalvo 634
Mapa 368: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Pasa 635
MAPA 369: Tamaño de manzanas por rangos 637
MAPA 370: Tamaño de predios por rangos 638
MAPA 371: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Pasa 640
MAPA 372: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Picaihua 641
MAPA 373: Tamaño de manzanas por rangos 642
Mapa 374: Tamaño de predios por rangos 643
MAPA 375: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Picaihua 646
MAPA 376 : Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Pilahuin 647
MAPA 377: Tamaño de manzanas por rangos 649
MAPA 378: Tamaño de predios por rangos 650
MAPA 379: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Pilahuin 652
MAPA 380: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Quisapincha 653
MAPA 381: Tamaño de manzanas por rangos 655
MAPA 382: Tamaño de predios por rangos 656
MAPA 383: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Quisapincha 658
MAPA 384: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de San Bartolomé de Pinllo 659
MAPA 385: Tamaño de manzanas por rangos 660
MAPA 386: Tamaño de manzanas por rangos 662
MAPA 387: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de San Bartolomé de Pinllo 664
MAPA 388: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de San Fernando 665
MAPA 389: Tamaño de manzanas por rangos 666
MAPA 390: Tamaño de predios por rangos 668
MAPA 391: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de San Fernando 670
MAPA 392: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Santa Rosa 671
MAPA 393: Tamaño de manzanas por rangos 672
MAPA 394: Tamaño de predios por rangos 673
MAPA 395: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Santa Rosa 676
MAPA 396: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Totoras 677
MAPA 397: Tamaño de manzanas por rangos 679

MAPA 398: Tamaño de predios por rangos 680
MAPA 399: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Totoras 682
MAPA 400: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Unamuncho 684
MAPA 401: Tamaño de manzanas por rangos 685
MAPA 402: Tamaño de predios por rangos 686
MAPA 403: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Unamuncho 688
MAPA 404: Subclasificación del suelo rural 689
MAPA 405: Subclasificación del suelo rural 692
MAPA 406: Subclasificación del suelo rural 694
MAPA 407: Subclasificación del suelo rural 697
MAPA 408: Subclasificación del suelo rural 700
MAPA 409: Subclasificación del suelo rural 702
MAPA 410: Subclasificación del suelo rural 704
MAPA 411: Subclasificación del suelo rural 706
MAPA 412: Rango de predios rurales 708
MAPA 413: Subclasificación del suelo rural 710
MAPA 414: Predios rurales 711
MAPA 415: Subclasificación del suelo rural 713
MAPA 416: Predios rurales 714
MAPA 417: Predios rurales 716
MAPA 418: Subclasificación del suelo rural 717
MAPA 419: Subclasificación del suelo rural 719
MAPA 420: Predios rurales 720
MAPA 421: Subclasificación del suelo rural 722
MAPA 422: Subclasificación del suelo rural 725
MAPA 423: Subclasificación del suelo rural 727
MAPA 424: Subclasificación del suelo rural 730
MAPA 425: Subclasificación del suelo rural 732
MAPA 426: Subclasificación del suelo rural 734

Índice de Tablas

TABLA 1: Ordenanza GADMA 31
TABLA 2: Intersecciones conflictivas 33
TABLA 3: Análisis de la estructura Urbano-Rural 36
TABLA 4: Centros Poblados Identificados 40
TABLA 5: Equipamiento Urbano 54
TABLA 6: Equipamiento de Salud 54
TABLA 7: Jerarquización de Equipamiento de Salud por Parroquias 56
TABLA 8: Equipamiento de Educación 57
TABLA 9: Equipamiento de Educación 62
TABLA 10: Equipamiento de Recreación 63
TABLA 11: Equipamiento de Recreación 65
TABLA 12: Áreas Verdes 66
TABLA 13: Cobertura de Área Verde 70
TABLA 14: Equipamiento de Seguridad 71
TABLA 15: Cobertura de Equipamiento de Seguridad 71
TABLA 16: Servicios de Seguridad 73
TABLA 17: Criterios para la territorialización 73
TABLA 18: Equipamiento de Bienestar Social 74
TABLA 19: Equipamiento de Bienestar Social 75
TABLA 20: Equipamiento Cultural 76
TABLA 21: Equipamientos Culturales 76
TABLA 22: Equipamiento Administrativo 77
TABLA 23: Jerarquización de Equipamiento Cultural por parroquias urbanas Ambato . 80

TABLA 24: Jerarquización de Equipamiento Cultural por parroquias urbanas Ambato . 80
TABLA 25: Equipamiento de Movilidad 82
TABLA 26: Cobertura de Equipamiento Administrativo 83
TABLA 27: Población Ambato 91
TABLA 28: Movilidad 91
TABLA 29: Equipamiento del Transporte 92
TABLA 30: Clasificación de vías por No. de carriles 98
TABLA 31: Direccionalidad de vías 99
TABLA 32: Clasificación de vías por tipo de pavimento 99
TABLA 33: Inventario vial de vías de distintas parroquias del cantón Ambato 101
TABLA 34: Tráfico Promedio Diario Anual - TPDA VE 102
TABLA 35: TPDA PROYECCIONES 2015-2016 103
TABLA 36: Región y dominios fisiográficos presentes en el cantón Ambato 115
TABLA 37: Contextos morfológicos presentes en el cantón Ambato 116
TABLA 38: Ecosistemas presentes en el territorio de la ciudad de Ambato 117
TABLA 39: Total de áreas de conservación en las parroquias rurales del cantón Ambato 118
TABLA 40: Ecosistemas presentes en la zona urbana del Cantón Ambato 121
TABLA 41: Área del Bosque Forestal Casigana que intercepta con la parroquia urbana La Matriz 123
TABLA 42: Listado de fallas sísmicas presentes en la zona urbana de Ambato 124
TABLA 43: Sitios de prueba del estudio de microzonificación 124
TABLA 44: Periodos de vibración presente en cada parroquia urbana de Ambato 127
TABLA 45: Nivel de amenazas por sismos en las parroquias urbanas de Ambato 129
TABLA 46: Fallas presentes en la parroquia Huachi Chico 130
TABLA 47: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia Huachi Chico 130
TABLA 48: Fallas presentes en la parroquia Pishilata 133
TABLA 49: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia Pishilata 133
TABLA 50: Fallas presentes en la parroquia La Península 133
TABLA 51: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia La Península 133
TABLA 52: Fallas presentes en la parroquia Atocha Ficoa 135
TABLA 53: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia Atocha Ficoa 135
TABLA 54: Fallas presentes en la parroquia Celiano Monge 135
TABLA 55: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia Celiano Monge 138
TABLA 56: Fallas presentes en la parroquia Huachi Loreto 138
TABLA 57: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia Huachi Loreto 138
TABLA 58: Fallas presentes en la parroquia La Matriz 139
TABLA 59: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia La Matriz 140
TABLA 60: Fallas presentes en la parroquia La Merced 141
TABLA 61: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia urbana La Merced 142
TABLA 62: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia urbana San Francisco ... 143
TABLA 63: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Atocha Ficoa 143
TABLA 64: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Celiano Monge 144
TABLA 65: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Huachi Chico 145
TABLA 66: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Huachi Loreto 146
TABLA 67: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana La Matriz 147
TABLA 68: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana La Merced 148
TABLA 69: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana La Península 149
TABLA 70: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Pishilata 150
TABLA 71: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana San Francisco 151
TABLA 72: Bienes patrimoniales inventariados y sugeridos 153
TABLA 73: Tabla de Conjuntos Históricos 158
TABLA 74: Bienes Patrimoniales Urbanos de Ambato 164
TABLA 75: Conformación Urbana de la Ciudad de Ambato 173
TABLA 76: Densidad poblacional proyectada 175
TABLA 77: Tendencia de crecimiento histórico 176
TABLA 78: Equipamiento 178

TABLA 79: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas - Parroquia Ambatillo 180
Tabla 80: Medio aluvial de sierra Parroquia Ambatillo 180
TABLA 81:Componente del sistema hidrológico de la Parroquia Ambatillo 181
TABLA 82: Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos - Parroquia Ambatillo 181
TABLA 83: Bienes Patrimoniales 182
TABLA 84: Densidad poblacional proyectada 185
TABLA 85: Tendencia crecimiento histórico 186
TABLA 86: Equipamiento 190
TABLA 87: Resumen de equipamiento 191
TABLA 88: Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas 192
TABLA 89: Medio aluvial de sierra 192
TABLA 90: Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos 193
TABLA 91: Ecosistemas presentes en la parroquia 195
TABLA 92: Susceptibilidad a movimientos de masa - Parroquia Atahualpa 196
TABLA 93: Susceptibilidad a inundaciones - Parroquia Atahualpa 197
TABLA 94: Bienes Patrimoniales inventariados y sugeridos 199
TABLA 95: Bienes Patrimoniales 200
TABLA 96: Densidad poblacional proyectada 201
TABLA 97: Equipamiento 206
TABLA 98: Resumen de equipamiento 207
TABLA 99: Construcciones de tipo estrato-volcán y formas asociadas 209
TABLA 100: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 210
TABLA 101: Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos 211
TABLA 102: Ecosistemas presentes en la Parroquia Augusto N. Martínez 213
TABLA 103: Areas de conservación presentes en la Parroquia Augusto N. Martínez 213
TABLA 104: Susceptibilidad de moviento de masa 216
TABLA 105: Bienes Patrimoniales 217
TABLA 106: Densidad poblacional proyectada 218
TABLA 107: Tendencia de crecimiento histórico 220
TABLA 108: Equipamiento 224
TABLA 109: Resumen de Equipamiento 224
TABLA 110: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas 226
TABLA 111: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 227
TABLA 112: Ecosistemas 228
TABLA 113: Areas de conservación 230
TABLA 114: Susceptibilidad a movimientos de masa 231
TABLA 115: Nivel de amenaza de fallas sismicas 232
TABLA 116: Densidad poblacional proyectada 234
TABLA 117: Equipamiento 238
TABLA 118: Resumen de Equipamiento 238
TABLA 119: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas 240
Tabla 120: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 240
TABLA 121: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos 242
TABLA 122: Ecosistemas presentes en la parroquia 243
TABLA 123: Susceptibilidad a movimientos de masa 244
TABLA 124: Susceptibilidad a inundaciones 245
Tabla 125: Bien Inmueble 247
TABLA 126: Densidad poblacional proyectada 248
TABLA 127: Equipamientos 253
TABLA 128: Resumen de Equipamiento 254

TABLA 129: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas 255
TABLA 130: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 255
TABLA 131: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos 257
TABLA 132: Ecosistemas 258
TABLA 133: Susceptibilidad a movimientos de masa 258
TABLA 134: Nivel de amenaza a fallas sísmicas 259
TABLA 135: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo 260
TABLA 136: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas 261
TABLA 137: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 262
TABLA 138: Componente del sistema hidrológico 262
TABLA 139: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos 262
TABLA 140: Bienes Patrimoniales 264
TABLA 141: Densidad poblacional proyectada 266
TABLA 142: Equipamiento 270
TABLA 143: Resumen de Equipamiento 272
TABLA 144: Contextos geomorfológicos construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas 274
TABLA 145:Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 274
TABLA 146: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos 275
TABLA 147: Ecosistemas 278
TABLA 148: Susceptibilidad a movimientos de masa 280
TABLA 149: Nivel de amenaza de fallas sismicas 281
TABLA 150: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo 282
TABLA 151: Susceptibilidad a inundaciones 283
TABLA 152: Bienes Patrimoniales 284
TABLA 153: Densidad poblacional proyectada 286
TABLA 154: Equipamiento 290
TABLA 155: Contexto geomorfológico cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas 293
TABLA 156: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas 293
TABLA 157: Contexto geomorfológico medio aluvial 294
TABLA 158: Componente del sistema hidrológico 294
TABLA 159: Área de conservación 295
TABLA 160: Movimientos de masa 296
TABLA 161: Nivel de Amenaza de fallas sísmicas 297
TABLA 162: Densidad poblacional proyectada 298
TABLA 163: Equipamiento 303
TABLA 164: Resumen de Equipamiento 304
TABLA 165: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas 305
TABLA 166: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 305
TABLA 167: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos 306
TABLA 168: Ecosistemas 308
TABLA 169: Movimientos de masa 309
TABLA 170: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo 310
TABLA 171: Ocurrencia de inundaciones 311
TABLA 172: Patrimonio Montalvo 313
TABLA 173: Densidad poblacional proyectada 314
TABLA 174: Equipamiento 317
TABLA 175: Contexto geomorfológico medio aluvial 319

TABLA 176: Componente del sistema hidrológico 320
TABLA 177: Contexto geomorfológico paisajes glaciares 321
TABLA 178: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos Parroquia Pasa 321
TABLA 179: Bienes Patrimoniales 323
TABLA 180: Densidad poblacional proyectada 329
TABLA 181: Equipamiento 334
TABLA 182: Resumen de Equipamiento 336
TABLA 183: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 337
TABLA 184: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos 338
TABLA 185: Ecosistemas presentes en la parroquia 340
TABLA 186: Áreas de conservación 341
TABLA 187: Susceptibilidad a movimientos de masa 342
TABLA 188: Afectación de Lahares Carihuairazo 343
TABLA 189: Bienes Patrimoniales 344
TABLA 190: Densidad poblacional proyectada 345
TABLA 191: Equipamientos 349
TABLA 192: Contexto geomorfológico cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas 353
TABLA 193: Contexto geomorfológico contexto geomorfológico cimas frías de las cordilleras de formas heredadas paleo glaciares 354
TABLA 194: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas 354
TABLA 195: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra - Parroquia Pilahuín 355
TABLA 196: Contexto geomorfológico paisajes glaciares - Parroquia Pilahuín 356
TABLA 197: Componente del sistema hidrológico - parte 1 358
TABLA 198: Componente del sistema hidrológico - parte 2 358
TABLA 199: Componente del sistema hidrológico - parte 3 358
TABLA 200: Componente del sistema hidrológico - parte 4 360
TABLA 201: Bienes Patrimoniales 360
TABLA 202: Densidad poblacional proyectada 362
TABLA 203: Equipamiento 367
TABLA 204: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas 370
TABLA 205: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 370
TABLA 206: Componente del sistema hidrológico 371
TABLA 207: Contexto geomorfológico paisajes glaciares 372
TABLA 208: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos 372
TABLA 209: Bienes Patrimoniales 374
TABLA 210: Densidad poblacional proyectada 376
TABLA 211: Equipamiento 380
TABLA 212: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas 383
TABLA 213: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 384
TABLA 214: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos 384
TABLA 215: Componente del sistema hidrológico 385
TABLA 216: Bienes Patrimoniales 386
TABLA 217: Densidad poblacional proyectada 388
TABLA 218: Equipamiento 392
TABLA 219: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 394
TABLA 220: Componente del sistema hidrológico 395
TABLA 221: Contexto geomorfológico paisajes glaciares 396
TABLA 222: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos 397

TABLA 223: Bienes Patrimoniales 398
TABLA 224: Densidad poblacional proyectada 399
TABLA 225: Equipamiento 405
TABLA 226: Resumen de Equipamiento 407
TABLA 227: Contexto geomorfológico cimas frias de las cordilleras de estructuras volcanicas 408
TABLA 228: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas 408
TABLA 229: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 409
TABLA 230: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos 410
TABLA 231: Ecosistemas 413
TABLA 232: Areas de conservación 415
TABLA 233: Susceptibilidad a movimientos de masa 415
TABLA 234: Nivel de amenaza de las fallas sísmicas 416
TABLA 235:Área de afectación de lahares del volcán Carihuairazo 417
TABLA 236: Densidad poblacional proyectada 419
TABLA 237: Equipamiento 424
TABLA 238: Resumen de Equipamiento 425
TABLA 239: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas 426
TABLA 240: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 427
TABLA 241: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos 427
TABLA 242: Ecosistemas 429
TABLA 243: Área de conservación 430
TABLA 244: Susceptibilidad a movimientos de masa 431
TABLA 245: Nivel de amenaza de fallas sísmicas 432
TABLA 246: Susceptibilidad a ocurrencia de lahares del volcan Carihuairazo 433
TABLA 247: Susceptibilidad a inundaciones 434
TABLA 248: Densidad poblacional proyectada 436
TABLA 249: Equipamiento 441
TABLA 250: Resumen del Equipamiento 441
TABLA 251: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas 443
TABLA 252: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra 443
TABLA 253: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos 444
TABLA 254: Ecosistemas 446
TABLA 255: Susceptibilidad a movimientos de masa 447
TABLA 256: Susceptibilidad a movimientos de masa 448
TABLA 257: Nivel de ocupación por categorías 451
TABLA 258: Predios vacantes en la ciudad 451
TABLA 259: Clasificación del Suelo Cantonal 456
TABLA 260: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 458
TABLA 261: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 459
TABLA 262: Clasificación del suelo actual 463
TABLA 263: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 463
TABLA 264: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 464
TABLA 265: Clasificación del suelo actual 468
TABLA 266: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 469
TABLA 267: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 470
TABLA 268: Clasificación del suelo actual 474
TABLA 269: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 476
TABLA 270: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 477
TABLA 271: Clasificación del suelo actual 480
TABLA 272: Clasificación del suelo - propuesta 481

TABLA 273: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 483
TABLA 274: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 484
TABLA 275: Clasificación del suelo actual 487
TABLA 276: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 488
TABLA 277: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 490
TABLA 278: Clasificación del suelo actual 493
TABLA 279: Clasificación del suelo – propuesta 494
TABLA 280: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 496
TABLA 281: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 498
TABLA 282: Clasificación del suelo actual 502
TABLA 283: Clasificación del suelo – propuesta 503
TABLA 284: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 504
TABLA 285: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 505
TABLA 286: Clasificación del suelo actual 508
TABLA 287: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 509
TABLA 288: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 511
TABLA 289: Clasificación del suelo actual 515
TABLA 290: Clasificación del suelo propuesto 516
TABLA 291: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 517
TABLA 292: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 518
TABLA 293: Clasificación del suelo actual 522
TABLA 294: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 523
TABLA 295: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 524
TABLA 296: Clasificación del suelo actual 528
TABLA 297: Clasificación del suelo – propuesta 529
TABLA 298: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 529
TABLA 299: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 530
TABLA 300: Clasificación del suelo actual 534
TABLA 301: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 535
TABLA 302: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 536
TABLA 303: Clasificación del suelo actual 540
TABLA 304: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 541
TABLA 305: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 542
TABLA 306: Clasificación del suelo actual 547
TABLA 307: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 547
TABLA 308: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 549
TABLA 309: Clasificación del suelo actual 552
TABLA 310: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 554
TABLA 311: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 555
TABLA 312: Clasificación del suelo actual 558
TABLA 313: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 560
TABLA 314: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 561
TABLA 315: Clasificación del suelo actual 564
TABLA 316: Clasificación del suelo – propuesta 565
TABLA 317: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 567
TABLA 318: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 569
TABLA 319: Clasificación del suelo actual 572
TABLA 320: Edificación por pisos 574
TABLA 321: Tamaño de manzanas por rango 576
TABLA 322 Tamaño de predios por rangos 577
TABLA 323: Subclasificación del Suelo urbano de la ciudad de Ambato 580
TABLA 324: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 581
TABLA 325: Tamaño de manzanas por rangos 582
TABLA 326: Tamaño de predios por rangos 584
TABLA 327: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Ambatillo 585
TABLA 328: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 586

TABLA 329: Tamaño de manzanas por rangos 588
TABLA 330: Tamaño de predios por rangos 589
TABLA 331: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Atahualpa 591
TABLA 332: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 592
TABLA 333: Tamaño de manzanas por rangos 594
TABLA 334: Tamaño de predios por rangos suelo urbano Parroquia Augusto N. Martínez 595
TABLA 335: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Augusto N. Martínez 597
TABLA 336: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 599
TABLA 337: Tamaño de manzanas por rangos 600
TABLA 338: Tamaño de predios por rangos 602
TABLA 339: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Constantino Fernández 604
TABLA 340: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 605
TABLA 341: Tamaño de manzanas por rangos 606
TABLA 342: Tamaño de predios por rangos 608
TABLA 343: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Cunchibamba 610
TABLA 344: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 611
TABLA 345: Tamaño de manzanas por rangos 612
TABLA 346: Tamaño de predios por rangos 614
TABLA 347: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Huachi Grande 616
TABLA 348: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 617
TABLA 349: Tamaño de manzanas por rangos 618
TABLA 350: Tamaño de predios por rangos 620
TABLA 351: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Izamba 622
TABLA 352: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 623
TABLA 353: Tamaño de manzanas por rangos 624
TABLA 354: Tamaño de predios por rangos 626
TABLA 355: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Juan Benigno Vela 628
TABLA 356: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 629
TABLA 357: Tamaño de manzanas por rangos 631
TABLA 358: Tamaño de predios por rangos 633
TABLA 359: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Montalvo 634
TABLA 360: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 635
TABLA 361: Tamaño de manzanas por rangos 636
TABLA 362: Tamaño de predios por rangos 638
TABLA 363: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Pasa 640
TABLA 364: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 641
TABLA 365: Tamaño de manzanas por rangos 643
TABLA 366: Tamaño de predios por rangos 644
TABLA 367: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Picaihua 646
TABLA 368: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 647
TABLA 369: Tamaño de manzanas por rangos 648
TABLA 370: Tamaño de predios por rangos 650
TABLA 371: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Pilahuin 652
TABLA 372: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 653
TABLA 373: Tamaño de manzanas por rangos 654
TABLA 374: Tamaño de predios por rangos 656
TABLA 375: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Quisapincha 657

TABLA 376: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 659
TABLA 377: Tamaño de manzanas por rangos..... 661
TABLA 378: Tamaño de predios por rangos..... 662
TABLA 379: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de San Bartolomé de Pinllo..... 663
TABLA 380: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 665
TABLA 381: Tamaño de manzanas por rangos..... 667
TABLA 382: Tamaño de predios por rangos..... 668
TABLA 383: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de San Fernando..... 669
TABLA 384: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 671
TABLA 385: Tamaño de manzanas por rangos..... 673
TABLA 386: Tamaño de predios por rangos suelo urbano Parroquia Santa Rosa 674
TABLA 387: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Santa Rosa 675
TABLA 388: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 677
TABLA 389: Tamaño de manzanas por rangos..... 678
TABLA 390: Tamaño de predios por rangos..... 679
TABLA 391: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Totoras 681
TABLA 392: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 683
TABLA 393: Tamaño de manzanas por rangos..... 684
TABLA 394: Tamaño de predios por rangos..... 686
TABLA 395: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Unamuncho..... 688
TABLA 396: Subclasificación del suelo rural 689
TABLA 397: Predios rurales 690
TABLA 398: Subclasificación del suelo rural 691
TABLA 399: Predios rurales 693
TABLA 400: Subclasificación del suelo rural 694
TABLA 401: Tipos de Cultivos 695
TABLA 402: Predios rurales 695
TABLA 403: Subclasificación del suelo rural 696
TABLA 404: Predios rurales 698
TABLA 405: Tipología del suelo..... 699
TABLA 406: Tipo de Vegetación 699
TABLA 407: Subclasificación del suelo rural 699
TABLA 408: Predios rurales 701
TABLA 409: Subclasificación del suelo rural 702
TABLA 410: Predios rurales 703
TABLA 411: Subclasificación del suelo rural 704
TABLA 412: Predios rurales 705
TABLA 413: Subclasificación del suelo rural 706
TABLA 414: Predios rurales de producción..... 707
TABLA 415: Predios rurales 707
TABLA 416: Suelo rural de protección..... 709
TABLA 417: Subclasificación del suelo rural 709
TABLA 418: Predios rurales 711
TABLA 419: Subclasificación del suelo rural 712
TABLA 420: Predios rurales 714
TABLA 421: Subclasificación del suelo rural 716
TABLA 422: Predios rurales 718
TABLA 423: Subclasificación del suelo rural 718
TABLA 424: Predios rurales 720
TABLA 425: Subclasificación del suelo rural 722
TABLA 426: Predios rurales 723
TABLA 427: Subclasificación del suelo rural 724
TABLA 428: Rango de predios rurales 725

TABLA 429: Subclasificación del suelo rural 726
TABLA 430: Predios rurales 728
TABLA 431: Subclasificación del suelo rural 729
TABLA 432: Predios rurales 731
TABLA 433: Subclasificación del suelo rural 732
TABLA 434: Predios rurales 733
TABLA 435: Subclasificación del suelo rural 734
TABLA 436: Predios rurales 734

Índice de Esquemas

ESQUEMA 1: Vinculación de las Cabeceras Parroquiales con la ciudad de Ambato ... 43
ESQUEMA 2: Asentamiento Original de la ciudad de Ambato 44
ESQUEMA 3: Segundo Asentamiento de la ciudad de Ambato 45
ESQUEMA 4: Crecimiento Urbano 1928 46
ESQUEMA 5: Limite Zona Patrimonial 157
ESQUEMA 6: Área de reducción del Limite Urbano Actual... **¡Error! Marcador no definido.**
ESQUEMA 7: Área de reducción del Limite Urbano Actual 495
ESQUEMA 8: Área de reducción del Limite Urbano Actual 501

Índice de Gráficos

GRAFICO 1: Índice de Crecimiento Histórico de la Ciudad de Ambato 49
GRAFICO 2: Cobertura de Agua Potable 50
GRAFICO 3:Cobertura de Alcantarillado 51
GRAFICO 4: Cobertura de Energía Eléctrica 51
GRAFICO 5: Eliminación de Basura 52
GRAFICO 6: Cobertura del Servicio Telefónico 52
GRAFICO 7: Sistema Público de Soporte 53
GRAFICO 8: Número de carriles vías de Ambato 98
GRAFICO 9: Clasificación de vías tipo de pavimento 99
GRAFICO 10: Clasificación de vías por estado de pavimento 100
GRAFICO 11: Presencia de parterre en las vías 100
GRAFICO 12: CONJUNTOS HISTORICOS 163
GRAFICO 13: Servicios 177
GRAFICO 14: Vías - Capa de rodadura 178
GRAFICO 15: Servicios 188
GRAFICO 16: Vías - Capa de rodadura 189
GRAFICO 17: Tendencia de crecimiento histórico 202
GRAFICO 18: Servicios 204
GRAFICO 19: Vías - Capas de rodadura 205
GRAFICO 20:. Servicios 222
GRAFICO 21: Vías - Capas de rodadura 223
GRAFICO 22: Tendencia de crecimiento histórico 235
GRAFICO 23: Servicios 236
GRAFICO 24: Vías - Capas de rodadura 237
GRAFICO 25: Tendencias de crecimiento histórico 249
GRAFICO 26: Servicios 251
GRAFICO 27: Capa de Rodadura 252
GRAFICO 28: Tendencia de crecimiento histórico 267
GRAFICO 29: Servicios 269
GRAFICO 30: Vías - Capas de rodadura 270
GRAFICO 31: Tendencias de crecimiento histórico 288

GRAFICO 32: Servicios 288
GRAFICO 33: Vías - Capa de Rodadura 289
GRAFICO 34: Tendencias de crecimiento histórico 299
GRAFICO 35: Servicios 301
GRAFICO 36: Vías - Capa de Rodadura 302
GRAFICO 37: Tendencias del crecimiento histórico 315
GRAFICO 38: Servicios 316
GRAFICO 39: Vías - Capa de rodadura 317
GRAFICO 40: Tendencias Históricas de Crecimiento 330
GRAFICO 41: Servicios 332
GRAFICO 42: Vías - Capa de rodadura 333
GRAFICO 43: Tendencia de crecimiento histórico 346
GRAFICO 44: Servicios 347
GRAFICO 45: Vías - Capa de Rodadura 348
GRAFICO 46: Tendencias de crecimiento histórico 363
GRAFICO 47: Tendencias Históricas de Crecimiento 364
GRAFICO 48: Servicios 365
GRAFICO 49: Vías - Capa de rodadura 366
GRAFICO 50: Tendencias de crecimiento histórico 377
GRAFICO 51 Servicios 378
GRAFICO 52: Vías - Capa de rodadura 379
GRAFICO 53: Tendencias de crecimiento histórico 389
GRAFICO 54: Servicios 391
GRAFICO 55: Vías - Capa de rodadura 392
GRAFICO 56: Tendencia de crecimiento histórico 400
GRAFICO 57: Servicios 403
GRAFICO 58: Vías - Capa de rodadura 404
GRAFICO 59: Tendencias de crecimiento histórico 420
GRAFICO 60: Servicios 422
GRAFICO 61: Vías - Capa de rodadura 423
GRAFICO 62: Tendencia de crecimiento histórico 437
GRAFICO 63: Servicios 439
GRAFICO 64: Vías -Capas de rodadura 440
GRAFICO 65: Nivel de ocupación por categorías 450
GRAFICO 66: Predios vacantes en la ciudad 451
GRAFICO 67: Densidad poblacional año 2020 452
GRAFICO 68: Densidad poblacional proyectada al año 2032 454
GRAFICO 69: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 459
GRAFICO 70: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 460
GRAFICO 71: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 461
GRAFICO 72: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 462
GRAFICO 73: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 464
GRAFICO 74: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 465
GRAFICO 75: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 466
GRAFICO 76: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 467
GRAFICO 77: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 470
GRAFICO 78: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 470
GRAFICO 79: Densidad poblacional al año 2020 471
GRAFICO 80: Densidad poblacional al año 2032 472
GRAFICO 81: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 475
GRAFICO 82: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 477
GRAFICO 83: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 478
GRAFICO 84: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032 479
GRAFICO 85: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 482
GRAFICO 86: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 485

GRAFICO 87: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 485
GRAFICO 88: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032 485
GRAFICO 89: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 489
GRAFICO 90: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 490
GRAFICO 91: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 491
GRAFICO 92: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 492
GRAFICO 93: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 497
GRAFICO 94: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 497
GRAFICO 95: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 499
GRAFICO 96: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 500
GRAFICO 97: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 505
GRAFICO 98: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 506
GRAFICO 99: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 506
GRAFICO 100: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032 507
GRAFICO 101: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 510
GRAFICO 102: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 512
GRAFICO 103: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 513
GRAFICO 104: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 514
GRAFICO 105: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 517
GRAFICO 106: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 519
GRAFICO 107: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 520
GRAFICO 108: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032 521
GRAFICO 109: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 524
GRAFICO 110: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 525
GRAFICO 111: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 526
GRAFICO 112: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 527
GRAFICO 113: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 530
GRAFICO 114: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 531
GRAFICO 115: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 532
GRAFICO 116: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 533
GRAFICO 117: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 536
GRAFICO 118: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 537
GRAFICO 119: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 538
GRAFICO 120: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 539
GRAFICO 121: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 542
GRAFICO 122: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 542
GRAFICO 123: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 543
GRAFICO 124: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 544
GRAFICO 125: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 545
GRAFICO 126: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 547
GRAFICO 127: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 549
GRAFICO 128: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 549
GRAFICO 129: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 550
GRAFICO 130: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 553
GRAFICO 131: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 555
GRAFICO 132: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 556
GRAFICO 133: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 557
GRAFICO 134: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 560

GRAFICO 135: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 562
GRAFICO 136: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 563
GRAFICO 137: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032 563
GRAFICO 138: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial 568
GRAFICO 139: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial 569
GRAFICO 140: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020 569
GRAFICO 141: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032 571
GRAFICO 142: Edificación por pisos 575
GRAFICO 143: Tamaño de manzanas por rangos 576
GRAFICO 144: Tamaño de predios por rangos 578
GRAFICO 145: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 582
GRAFICO 146: Tamaño de manzanas por rangos 583
GRAFICO 147: Tamaño de predios por rangos 585
GRAFICO 148: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 588
GRAFICO 150: Tamaño de predios por rangos 589
GRAFICO 151: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 594
GRAFICO 152: Tamaño de manzanas por rangos 594
GRAFICO 153: Tamaño de predios por rangos 597
GRAFICO 154: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 600
GRAFICO 155: Tamaño de manzanas por rangos 601
GRAFICO 156: Tamaño de predios por rangos 603
GRAFICO 157: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 606
GRAFICO 158: Tamaño de manzanas por rangos 607
GRAFICO 159: Tamaño de predios por rangos 609
GRAFICO 160: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 612
GRAFICO 161: Tamaño de manzanas por rangos 613
GRAFICO 162: Tamaño de predios por rangos 615
GRAFICO 163: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 617
GRAFICO 164: Tamaño de manzanas por rangos 619
GRAFICO 165: Tamaño de predios por rangos 621
GRAFICO 166: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 624
GRAFICO 167: Tamaño de manzanas por rangos suelo urbano Parroquia Juan 625
GRAFICO 168: Tamaño de predios por rangos 627
GRAFICO 169: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 629
GRAFICO 170: Tamaño de manzanas por rangos 632
GRAFICO 171: Tamaño de predios por rangos 633
GRAFICO 172: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 636
GRAFICO 173: Tamaño de manzanas por rangos 637
GRAFICO 174: Tamaño de predios por rangos 639
GRAFICO 175: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 642
GRAFICO 176: Tamaño de manzanas por rangos 643
GRAFICO 177: Tamaño de predios por rangos 645
GRAFICO 178: Tamaño de manzanas por rangos 649
GRAFICO 179: Tamaño de predios por rangos 651
GRAFICO 180: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 654
GRAFICO 181: Tamaño de manzanas por rangos 655
GRAFICO 182: Tamaño de predios por rangos 657
GRAFICO 183: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 660
GRAFICO 184: Tamaño de manzanas por rangos 661
GRAFICO 185: Tamaño de predios por rangos 663
GRAFICO 186: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 666
GRAFICO 187: Tamaño de manzanas por rangos 667
GRAFICO 188: Tamaño de predios por rangos 669
GRAFICO 189: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 672
GRAFICO 190: Tamaño de manzanas por rangos 674
GRAFICO 191: Tamaño de predios por rangos 675

GRAFICO 192: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 678
GRAFICO 193: Tamaño de manzanas por rangos..... 678
GRAFICO 194: Tamaño de predios por rangos 681
GRAFICO 195: Edificación por pisos en la cabecera parroquial 683
GRAFICO 196: Tamaño de manzanas por rangos..... 685
GRAFICO 197: Tamaño de predios por rangos 687
GRAFICO 198: Rango de predios rurales 690
GRAFICO 199: Rango de predios rurales 693
GRAFICO 200: Rango de predios rurales 696
GRAFICO 201: Rango de predios rurales 698
GRAFICO 202: Rango de predios rurales 701
GRAFICO 203: Rango de predios rurales 703
GRAFICO 204: Rango de predios rurales 705
GRAFICO 205: Rango de predios rurales 708
GRAFICO 206: Rango de predios rurales 712
GRAFICO 207: Rango de predios rurales 715
GRAFICO 208: Rango de predios rurales 717
GRAFICO 209: Rango de predios rurales 721
GRAFICO 210: Rango de predios rurales 723
GRAFICO 211: Rango de predios rurales 726
GRAFICO 212: Rango de predios rurales 728
GRAFICO 213: Rango de predios rurales 731
GRAFICO 214: Rango de predios rurales 733
GRAFICO 215: Rango de predios rurales 735

Índice de Imágenes

IMAGEN 1: Ecosistemas presentes en la Parroquia Atahualpa 196
IMAGEN 2: Bien Inmueble - Atahualpa 199
IMAGEN 3: Ecosistemas presentes en la Parroquia Augusto N. Martínez 215
IMAGEN 4: Area de conservación presente en la Parroquia Augusto N. Martínez 215
IMAGEN 5: Iglesia Augusto N. Martínez 217
IMAGEN 6: Ecosistemas presentes en la parroquia Constantino Fernández 230
IMAGEN 7: Areas de conservación presentes de la Parroquia Constantino Fernández 230
IMAGEN 8: Ecosistemas presentes en la Parroquia Cunchibamba 244
IMAGEN 9: Bien Inmueble - Cunchibamba 247
IMAGEN 10: Ecosistemas presentes en la Parroquia Huachi Grande 258
IMAGEN 11: Bien Inmueble Huachi Grande 264
IMAGEN 12: Relieve medio aluvial de la sierra presente en la Parroquia Izamba 278
IMAGEN 13: Bien Inmueble Izamba 284
IMAGEN 14: Área de conservación 296
IMAGEN 15: Ecosistemas presentes en la Parroquia Montalvo 309
Imagen 16: Bien Inmueble Montalvo 312
IMAGEN 17: Ecosistemas presentes en la Parroquia Picaihua 341
IMAGEN 18: Area de conservación presente en la Parroquia Picaihua 341
IMAGEN 19: Bien Inmueble - Picaihua 344
IMAGEN 20: Ecosistemas presentes en la Parroquia Santa Rosa 414
IMAGEN 21: Areas de conservación de la Parroquia Santa Rosa 414
IMAGEN 22: Area de conservación que a traves de imagen satelital se ve afectada por actividades antropicas 415
IMAGEN 23: Ecosistemas intervenidos en la Parroquia Totoras 430
IMAGEN 24: Área de conservación presente en la Parroquia Totoras 431
IMAGEN 25: Ecosistemas presentes en la Parroquia Unamuncho 447



EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO[1]

INTRODUCCIÓN

"Es el instrumento de planificación territorial y gestión que forman parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Ambato -PDOT AMBATO 2050-, permite su articulación con la norma urbanística, con contenidos estandarizados y criterios generales; y, a través de ellos el GAD Municipalidad de Ambato pueden regular y gestionar el uso, la ocupación y transformación del suelo, conforme la visión de desarrollo y el modelo territorial deseado del cantón, garantizando la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Tiene por objeto la ordenación del territorio del cantón para lograr un desarrollo armónico, sustentable, sostenible a través de una mejor utilización de los recursos naturales, la organización del espacio, la infraestructura y las actividades de sus habitantes en el medio físico, regularizando su impacto, ambiental y social, con la finalidad de mejorar la calidad de vida.

El Plan de Uso y Gestión de Suelo, determina la estructura urbano-rural del cantón; establece los modelos de gestión del suelo y financiación para su desarrollo en función de lo establecido en el PDOT AMBATO 2050 y fortalece sus vínculos e interdependencias; planifica el uso y aprovechamiento eficiente, equitativo, racional y equilibrado del suelo urbano y rural, especialmente del suelo rural de expansión urbana, que promueva el uso y aprovechamiento responsable de las vocaciones del suelo; genera suelo para vivienda especialmente de interés social y los sistemas públicos de soporte; hace cumplir el régimen de derechos y deberes de la propiedad y el reparto equitativo de cargas y beneficios en el desarrollo urbano; establece los instrumentos de planeamiento urbanístico; norma las decisiones sobre el uso y la ocupación del suelo, así como la prevención de nuevos riesgos, la reducción de los existentes y la gestión del riesgo residual.

Además, define la clasificación del suelo dentro de la estructura urbano y rural determinada en el PDOT AMBATO 2050; establece las interdependencias, considerando los derechos de las personas a un hábitat seguro y saludable enmarcados en los principios de desarrollo y ordenamiento territorial de equidad y justicia social, de participación democrática, redistribución justa de las cargas y beneficios, de corresponsabilidad, respeto a las diferentes culturas, derecho a la ciudad, derecho a la naturaleza, función social y ambiental de la propiedad, garantía de la soberanía alimentaria, la productividad, la sustentabilidad, la gobernanza y la ciudadanía, la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, para que la planificación sea eficiente, racional y equilibrada del territorio y su recurso suelo."

El Plan de Uso y Gestión de Suelo de Ambato, se conocerá por sus siglas "PUGS AMBATO 2033", es el instrumento de planificación con el que se manejara el uso y la gestión del suelo en el cantón Ambato.

Respecto a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS-, el Art. 11.- Alcance del componente de ordenamiento territorial, en el criterio

[1] Basado en la "Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el Marco de la Emergencia de la Pandemia COVID-19". AME.mayo.2020

3 dispone: "*Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.*

Las decisiones de ordenamiento territorial, de uso y ocupación del suelo de este nivel de gobierno racionalizarán las intervenciones en el territorio de los otros niveles de gobierno."

Es importante puntualizar lo dispuesto en el Art. 15.- Naturaleza jurídica de los instrumentos de ordenamiento territorial. "*Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vinculan a la administración pública y son orientativos para los demás sectores, salvo los planes de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios, que serán vinculantes y de obligatorio cumplimiento para las personas naturales o jurídicas públicas, privadas o mixtas.*

Son nulos los actos administrativos de aprobación o de autorización de planes, proyectos, actividades o usos del suelo que sean contrarios al plan de uso y gestión de suelo y a sus planes urbanísticos complementarios, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y penal de los servidores que participaron en su aprobación."; con el objeto de resaltar lo orientativo del PDOT AMBATO 2050 para los sectores diferentes al GAD Municipalidad de Ambato y lo vinculante y obligatorio del PUGS AMBATO 2033 para todos los sectores, sin excepción de persona natural y jurídica.

Igualmente, lo indicado en el Art. 27.- Plan de uso y gestión de suelo. "*Además de lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos contendrán un plan de uso y gestión de suelo que incorporará los componentes estructurante y urbanístico.*

El Consejo Técnico dictará las normas correspondientes para la regulación del plan de uso y gestión."; clarifica lo sustantivo del PUGS AMBATO 2033, en el sentido de los componentes Estructurante y Urbanístico.

El ámbito del presente estudio, en su primera fase lo enuncia el Art. Art. 28. "***Componente estructurante*** *del plan de uso y gestión de suelo. Estará constituido por los contenidos de largo plazo que respondan a los objetivos de desarrollo y al modelo territorial deseado según lo establecido en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial municipal o metropolitano, y las disposiciones correspondientes a otras escalas del ordenamiento territorial, asegurando la mejor utilización de las potencialidades del territorio en función de un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a partir de la determinación de la estructura urbano rural y de la clasificación del suelo.*"

1.1 CONTENIDOS DEL COMPONENTE ESTRUCTURANTE DEL PUGS AMBATO 2033[2]

"El componente estructurante del plan contendrá las siguientes determinaciones:

a) La estructura urbano-rural del territorio, mediante la definición del sistema de asentamientos humanos y de centralidades urbanas y rurales, y su articulación con el respectivo sistema nacional de asentamientos humanos.

b) La definición del límite urbano justificada mediante un documento técnico de soporte, para las cabeceras cantonales como las parroquiales y otros asentamientos humanos dentro del cantón, que analice las proyecciones de crecimiento y densidad poblacional, la capacidad de carga del suelo, la dotación de servicios, factores de riesgo y factores productivos, que determinarán la necesidad real para extender, disminuir o mantener el límite.

c) La clasificación y subclasificación de todo el suelo municipal o metropolitano conforme a lo establecido en la ley, reglamentos y las regulaciones nacionales que se emitan para el efecto.

d) La identificación, capacidad de soporte y localización de infraestructuras de transporte, movilidad, comunicaciones, agua de dominio hídrico público y energía, y de equipamientos de escala cantonal y supra cantonal, sobre la base de una adecuada relación funcional entre zonas urbanas y rurales.

e) La delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales, productivos y paisajísticos, de los conjuntos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación sectorial o nacional correspondiente.

f) La distribución espacial general de las actividades para asentamientos humanos, productivas, extractivas, de conservación y de servicios, que posteriormente servirán de base para la delimitación de los polígonos de intervención.

g) Las directrices y parámetros generales para la formulación de planes parciales para suelos de expansión o desarrollo de suelos urbanos."

Clasificación del suelo y definición de los límites urbanos
El componente estructurante debe definir y ajustar con el detalle previsto para el enfoque cantonal integral y para el de asentamientos humanos, la clasificación y subclasificación del suelo que figura en el Modelo Territorial Deseado (MDT) del PDOT AMBATO 2050, para lo cual se definen los límites urbanos de la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales existentes.

CLASIFICACIÓN Y SUB CLASIFICACIÓN DEL SUELO[3]
Suelo. - El suelo es el soporte físico de las actividades que la población lleva a cabo en búsqueda de su desarrollo integral sostenible y en el que se materializan las decisiones y

[2] Basado en el Reglamento a Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo. Decreto Ejecutivo 680.junio 2019
[3] Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión De Suelo. Registro Oficial 790, julio 2016

estrategias territoriales, de acuerdo con las dimensiones social, económica, cultural y ambiental.

Clases de suelo. - En los planes de uso y gestión de suelo, todo el suelo se clasificará en urbano y rural en consideración a sus características actuales.

La clasificación del suelo es independiente de la asignación político-administrativa de la parroquia como urbana o rural.

Suelo Urbano. - El suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en suelo rural. Para el suelo urbano se establece la siguiente subclasificación:

1. Suelo urbano consolidado. Es el suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.

2. Suelo urbano no consolidado. Es el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.

3. Suelo urbano de protección. Es el suelo urbano que, por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria de suelo urbano de protección, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipales o metropolitanos acogerán lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos.

Para la delimitación del suelo urbano se considerará de forma obligatoria los parámetros sobre las condiciones básicas como gradientes, sistemas públicos de soporte, accesibilidad, densidad edificatoria, integración con la malla urbana y otros aspectos.

Suelo rural. - El suelo rural es el destinado principalmente a actividades agro-productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos. Para el suelo rural se establece la siguiente subclasificación:

1. Suelo rural de producción. Es el suelo rural destinado a actividades agro-productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.

2. Suelo rural para aprovechamiento extractivo. Es el suelo rural destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente, para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza.

3. Suelo rural de expansión urbana. Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo. El suelo rural de expansión urbana será siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.

La determinación del suelo rural de expansión urbana se realizará en función de las previsiones de crecimiento demográfico, productivo y socioeconómico del cantón o distrito metropolitano, y se ajustará a la viabilidad de la dotación de los sistemas públicos de soporte definidos en el plan de uso y gestión de suelo, así como a las políticas de protección del suelo rural establecidas por la autoridad agraria o ambiental nacional competente.

Con el fin de garantizar la soberanía alimentaria, no se definirá como suelo urbano o rural de expansión urbana aquel que sea identificado como de alto valor agro productivo por parte de la autoridad agraria nacional, salvo que exista una autorización expresa de la misma.

Los procedimientos para la transformación del suelo rural a suelo urbano o rural de expansión urbana observarán de forma obligatoria lo establecido en esta Ley.

Queda prohibida la urbanización en predios colindantes a la red vial estatal, regional o provincial, sin previa autorización del nivel de gobierno responsable de la vía.

4. Suelo rural de protección. Es el suelo rural que, por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición de suelo de protección, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable.

1. FASE. - COMPONENTE ESTRUCTURANTE (DIAGNÓSTICO)

1.1 SISTEMATIZACIÓN DE MODELO TERRITORIAL ACTUAL Y EL PROPUESTO EL PDOT AMBATO 2050[4]

1.1.1 MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El diagnostico implica el análisis del territorio cantonal, para identificar potencialidades, deficiencias o carencias. Es el resultado de interacciones que se producen en el cantón entre los 5 componentes de Biofísico, Económico/Productivo, Socio Cultural, Asentamientos Humanos, que incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones y Político Institucional.

Datos generales

En el Cantón Ambato conforme al censo del 2010, se asienta una población total de 329.856 habitantes. En cuanto a la población por sexo, existe un porcentaje mayor de población femenina (51,55%) respecto a la masculina (48,45%). En relación con el crecimiento población comparativo entre el 2001 y 2010 podemos visibiliza un cambio importante. La diferencia poblacional entre ambas zonas se ha reducido

[4] GADMA.PDOT AMBATO 2050

sustancialmente, equiparando las cifras poblacionales del área urbana con las cifras del área rural como se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla 1. Relación de crecimiento de población urbana/rural 2001 – 2010

	AREA URBANA		RURAL		TOTAL	
AÑO	2001	2010	2001	2010	2001	2010
POBLACIÓN	154.095	165.185	133.187	164.671	2.872.882	329.856
PORCENTAJE	53.64%	50.08%	46.36%	49.92%	100%	100%

Fuentes: CPV. INEC, 2010

En cuanto a la composición étnica de la población del cantón es en su mayoría mestiza con un 78%, seguida por la población indígena 16%, blanco con un 4% y, en un porcentaje mínimo, los montubios y afroecuatorianos.

La población de niñas, niños y adolescentes en el cantón corresponde al 34,32% del total poblacional, es decir, que, hasta la fecha censal, el cantón contaba con 113.216 habitantes dentro del rango de 5 a 17 años.

La ubicación geográfica del cantón facilita el desarrollo social y comercial. Justamente ese auge comercial, debido a un fuerte dinamismo en el mercado, convierte a Ambato en una ciudad atractiva para la migración interna esta ha causado diversos impactos sociales y territoriales dentro de la ciudad, el número de personas que se han desplazado de las parroquias rurales hacia la ciudad es de 23.914, representando aproximadamente el 14% de población actual de la ciudad de Ambato. Además, el total de personas que han salido del cantón y residen permanentemente en otras provincias es de 64.806.

El área total del cantón de acuerdo con la información proporcionada por el INEC es 1018,32 km2, mientras que, en función de los acuerdos limítrofes firmados por el GAD, las juntas parroquiales, cantones y provincias colindantes, el área es de mil 1.020,89 km2. Este valor es referencial. De acuerdo con la ley para la fijación de límites territoriales internos se ha establecido la existencia de varios conflictos de límites territoriales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato elaboró actas de mutuo acuerdo entre los representantes de las poblaciones en conflicto, mediante las cuales se ratifican los límites preexistentes y la no existencia de conflictos limítrofes entre sí. Esta documentación se encuentra en espera de un pronunciamiento del Comité Nacional de Límites.

En relación con su división política- administrativa el cantón cuenta con 18 parroquias rurales y 9 urbanas.

Tabla 2. Densidad poblacional por parroquias de cantón Ambato

POBLACIÓN, SUPERFICIE (KM2), DENSIDAD POBLACIONAL A NIVER PARROQUIAL

Cantón	Nombre de parroquia	Población	Superficie de la parroquia (km2)	Densidad Poblacional (km2)
Ambato	AMBATO URBANO	178.538	46,75	3.818,74
	AMBATILLO	5.243	12,79	409,92
	ATAHUALPA	10261	9,44	1086,67
	AUGUSTO N. MARTÍNEZ	8.191	31,09	263,44
	CONSTANTINO FERNANDEZ	2.534	19,65	129,91
	HUACHI GRANDE	10.614	14,15	749,87

IZAMBA	14.563	29,45	494,49
JUAN BENIGNO VELA	7.456	36,38	204,9
MONTALVO	3.912	10,44	374,38
PASA	6.499	47,93	135,58
PICAIHUA	8.283	15,99	517,76
PILAHUIN	12.128	425,91	28,47
QUISAPINCHA	13.001	122,16	106,42
SAN BARTOLOME DE PINLLO	9.094	11,06	821,57
SAN FERNANDO	2.491	108,97	23,44
SANTA ROSA	21.003	39,74	528,51
TOTORAS	6.898	7,65	901,29
CUNCHIBAMBA	4.475	19,73	226,81
UNAMUNCHO	4.672	15,71	297,34
Total	329.856	1022,32	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos del país (INEC, 2010)

El área urbana aprobada con ordenanza en el año 1975 está compuesta por 9 parroquias urbanas.

Tabla 3. Área urbana aprobada con ordenanza en el año 1975

PARROQUIAS URBANAS	AREA (ha)	PORCENTAJE
ATOCHA FICOA	357,41	7,64
CELIANO MONGE	527,38	11,28
HUACHI CHICO	615,7	13,17
HUACHI LORETO	319,49	6,83
LA MATRIZ	374,58	8,01
LA MERCED	198,64	4,25
LA PENINSULA	471,8	10,09
PISHILATA	1759,13	37,63
SAN FRANCISCO	51,18	1,09
TOTAL	**4.675,31**	100%

Fuente: INEC, 2016

En el año 2010 y 2011 se determinó por ordenanzas las superficies urbanas y de expansión urbana a las 18 parroquias rurales.

El estado actual del territorio por componente es el siguiente:

1. COMPONENTE BIOFÍSICO

La microcuenca que abarca el cantón es la del Río Ambato, cuya longitud aproximada es de 26.6km., río de bajo caudal ya que sus afluentes principales en todo su conjunto contribuyen con apenas 1.7m3/seg. La escasez de caudal se debe a la utilización excesiva de las aguas del río Ambato en diferentes canales y acequias como el canal Ambato–Huachi–Pelileo.

Al cuantificar e identificar la extensión de áreas con determinadas cualidades climáticas se obtuvo tres tipos de clima: el área con clima seco que ocupa el 13.49%; las áreas semihúmedas que ocupan el 24.80% y las áreas con clima de páramo que ocupan el 61.71%, En cuanto a la precipitación, ésta va de 400 milímetros (mm) hasta precipitaciones mayores a 1.000 mm en la parte alta, por esta razón la posibilidad de establecimiento de cultivos dependerá de la existencia de un adecuado balance hídrico.

Las Quebradas. - son rellenos antitécnicos, depósito de basura doméstica, industrial y escombros (de entidades públicas y privadas), descargas de aguas servidas e

industriales, presencia de edificaciones y sembríos y pérdida de fauna y flora nativa. La contaminación con residuos y líquidos es evidente en la mayoría de las quebradas, varias de las quebradas se encuentran afectadas por fallas geológicas que las hacen vulnerables a las obras y asentamientos humanos, de acuerdo con el catastro de construcciones del GADMA existen 372 construcciones en riesgo en la red hídrica de la zona urbana de Ambato.

La Contaminación. - La calidad del aire de la ciudad de Ambato, medido en los últimos años, es heterogénea, pero en general indican que la mayor parte del día y del año se encuentra bajo los valores máximos de la norma. Las industrias son generadoras de contaminación del agua por evacuación de desechos peligrosos y tóxicos, contaminación del aire por ruido y emanación de partículas, contaminación del suelo por desechos sólidos, emanaciones contaminantes que afectan a los cambios climáticos y a la capa de ozono.

La Deforestación en el país corresponde entre 1,2 a 1,7% anual. En el cantón se ha determinado que desde 1986 hasta la fecha se ha perdido 72% de bosque nativo, 12% de páramo y 60% de vegetación arbustiva. Las actividades minero-extractivas han contribuido a la degradación y pérdida de suelos (erosión) en el cantón. Éstas, han alterado la morfología del suelo y la armonía del paisaje, debido a la falta de recuperación de los horizontes del suelo y su cobertura vegetal en las áreas intervenidas.

El Relleno Sanitario del cantón Ambato se encuentra ubicado en la quebrada Chasínato e inició su construcción en el año 2004, la cual se realiza por etapas. Actualmente llega hasta la cota 2.524 msnm. Ingresan al Relleno Sanitario un estimado de 240 toneladas diarias de desechos, con un aproximado de generación per cápita de 0,78 kg/hab/día en el cantón.

Riesgo. - La ciudad de Ambato está ubicada en una zona de alto riesgo sísmico. A pesar de los grandes avances científicos y tecnológicos, resulta muy difícil predecir con exactitud cuándo podría producirse un sismo, la magnitud que éste tenga y sobre todo cuán grande podría ser su acción devastadora. Existe constante riesgo de erupción del volcán Tungurahua.

La necesidad de tener un espacio donde poder construir una vivienda, el alto costo del suelo y el bajo nivel económico de gran cantidad de pobladores, obliga a que la gente de bajos recursos económicos construya en quebradas y laderas, las que por las características del suelo son deleznables, con riesgos probables de que estos asentamientos colapsen. La susceptibilidad a movimientos en masa es alta sobre todo en las laderas que colindan con el Río Ambato, el riesgo de inundaciones es baja y de sequía natural es mayor en la parte baja del territorio.

Los suelos constituyen un importante recurso que permite implementar diversas actividades económicas (cultivos, minería, industria, entre otras) para generar mayor riqueza y desarrollo. La pendiente es la variable más importante en la susceptibilidad a la erosión de suelos del Cantón Ambato, ya que un evento de lluvia anormal puede causar grandes movimientos de suelo pendiente abajo.

La zona de protección ha sido definida a los 3300 msnm. con lo cual se puede asegurar la recarga de ríos y acuíferos, que son ampliamente necesarios para el uso humano, así como para el desarrollo de los cultivos. El avance de la frontera agrícola, con la consiguiente pérdida del ecosistema páramo, adquiere gran importancia en el caso de

Ambato, pues en la Reserva de Producción Faunística Chimborazo, en la que 23.835 hectáreas pertenecen al mencionado cantón, existen aproximadamente 5.000 hectáreas intervenidas de páramo, desde el año 1986 hasta la fecha.

El análisis multitemporal indica que en 1986 había 983,68 ha de bosque nativo y en el 2015 sólo 161,54 ha. lo que implica una disminución del 83,6%. Por otra parte, la deforestación en el Cantón que ha determinado el MAE indica que desde 1990 hasta el 2014 se ha perdido 70,47 ha.

La construcción de los embalses de Mulacorral y Chiquiurco a la vez que han regularizado en parte el caudal del río Ambato, paliando así el déficit hídrico de la zona baja del cantón, han permitido una mayor superficie de tierra regadas en cultivos agrícolas sin tomar en cuenta criterios técnico. La contaminación de las aguas, tanto en el eje de los ríos como en los canales y acequias, provoca problemas a la producción agropecuaria.

Las actividades industriales se encuentran dentro de las áreas urbanas, por lo tanto, las aguas residuales industriales y las aguas servidas urbanas se mezclan en los ríos. El 45% de las industrias de la provincia se ubican en el cantón Ambato, incluyendo la industria de las curtiembres, textiles, lácteos, el parque industrial y el camal, como las más contaminantes.

La actividad minera en nuestro cantón afortunadamente no llega al 1% del territorio, sin embargo, el GADMA se ha preocupado de normar y controlar esta actividad, ya que se ha asentado sobre todo en las riberas de los ríos Culapachan al norte de la ciudad y en el Río Ambato, provocando afectaciones al paisaje natural y movimientos en masa.

CAMBIO CLIMÁTICO. - En relación con la tendencia del clima y la variabilidad climática del cantón, el Plan de Cambio Climático establece que existe un incremento de la temperatura media anual cuyo impacto se evidencia en afectación a los ecosistemas, principalmente al páramo, al propiciar una degradación de la materia orgánica contenida en el suelo. Paralelamente, afecta a los sistemas productivos agropecuarios al someter a plantas y animales a estrés térmico, con lo cual se afecta directamente la producción; además incrementa la demanda de agua, sin embargo, las tendencias de las precipitaciones no son claras, ya que los períodos de análisis no son lo suficientemente largos para que sean concluyentes y puede ser que se estén observando ciclos climáticos naturales, dados por los regímenes pluviales que se caracterizan por eventos extremos y sequías.

El Plan de Cambio Climático establece también un incremento de la intensidad de lluvia, que afecta a los ecosistemas, calidad del agua por acarreo de material en las lluvias fuertes. Afecta a los sistemas productivos agropecuarios, principalmente aquellos con mayor sensibilidad a enfermedades, por ende, causa baja en la producción.

Otro componente analizado es la desglaciación, de acuerdo con lo mencionado en la Agenda Provincial, los glaciares ubicados a menos de 5.100 msnm. (Carihuairazo) están desapareciendo, no hay evidencia de que este comportamiento sea debido a temperaturas más altas o a una modificación del régimen de precipitaciones, pero se observa que los glaciares debajo de este límite están irremediablemente en desequilibrio con el actual clima y no pueden recuperar masa. El aporte hídrico de este glaciar al río Ambato va a desaparecer totalmente, en un plazo de una o dos décadas,

si las condiciones climáticas permanecen iguales, haciendo el régimen totalmente dependiente de las precipitaciones.

Por los datos proporcionados por el Proyecto de Agua y Cuencas de Tungurahua (PACT) ejecutado por el GAD Tungurahua, en el estudio "Los efectos locales del cambio climático en Tungurahua y su implicancia para la agricultura bajo riego" (2011), en cuanto a la temperatura, se menciona que esta se incrementó en 2,1°C en la ciudad de Ambato entre 1962 y 2000; lo que equivale a un incremento de 0,055 °C/año.

2. COMPONENTE ECONÓMICO / PRODUCTIVO

La dinámica y éxito de la economía del cantón reside en la capacidad de desarrollar ambientes de negocios idóneos, viabilizando políticas públicas que impulsan el crecimiento comercial, a esto se une el impulso a la tecnología e innovación para el desarrollo de procesos. El desarrollo económico de la zona centro, se concentra en el cantón Ambato el peso industrial y financiero con facilidad comercial como base de sustento económico de la provincia. El cantón Ambato se caracteriza por tener una vocación fuertemente comercial y manufacturera. Todos los días se comercializan al por mayor y menor productos provenientes de las agroindustrias, artesanales e industriales.

La mayor parte de la población del cantón se encuentra dentro del grupo de Población en Edad de Trabajar, donde el porcentaje comparativo entre hombres y mujeres es bastante similar (80.6% hombres y 82.2% mujeres); que son las personas que tienen de 10 años en adelante.

Por otro lado, el grupo de Población Económicamente Inactiva es el de menor porcentaje; en este grupo se concentra más población femenina con un 39.4% en comparación del 25.2% de población masculina; una de las razones es debido a que se incluye no únicamente jubilados y estudiantes sino también las amas de casa.

La población ocupada por actividad económica muestra que 32.697 personas trabajan en el sector de comercio al por mayor y menor, siendo esta actividad con mayor ocupación a nivel cantonal, seguida a ésta se encuentra la industria manufacturera con 31.132 trabajadores y en un tercer puesto se localiza la población ocupada en la agricultura, silvicultura, caza y pesca con 28.647 personas.

Estos datos permiten palpar como en los diferentes sectores cambian las actividades productivas que ocupan a la población y como éstas requieren de apoyo para seguir creciendo, en el caso del área urbana las actividades de comercio al por mayor y menor, mientras que en área rural la agricultura.

Desempleo. - En el 2010 Ambato tuvo la tasa de desempleo más baja con un 3.20%, colocándose en quinto lugar después de Cuenca; sin embargo, esta ha ascendido en los años posteriores siendo el año 2013 el que consta con un porcentaje de 3.40%. Para el 2016 esta tasa se ha elevado considerablemente colocándose en segundo lugar a nivel nacional con un 7.10%, seguida por Guayaquil y Machala con 6.4% y 5.3% respectivamente. Para diciembre 2019 la tasa se ha reducido al 4,05%, ubicándose en tercer lugar luego de Machala con el 4,18%.

Las actividades agrícolas y comerciales, constituyen un enclave socioeconómico y ambiental, con influencia directa en el desarrollo de los actores involucrados, ya que, al ser la mayor parte del territorio ambateño productor de hortalizas, legumbres, flores y

frutas, se convierte en un territorio "apto" para realizar prácticas agrícolas e incluso ganaderas, que se las continúa aplicando de forma intensiva, motivadas por la demanda de alimentos y del concepto de aseguramiento alimentario de otras regiones del Ecuador.

La ganadería se desarrolla en la totalidad del cantón sin mayor incidencia económica. No se encuentran fincas denominadas "grandes" superiores a las 10 hectáreas dedicadas a esta actividad, la producción es destinada para el autoconsumo y, en algunos casos, para la comercialización con vecinos o intermediarios.

Por el contrario, la industria avícola si tiene un papel significativo en la economía campesina del cantón, tanto en la producción de aves y huevos como en la venta de animales en pie, siendo el cantón con mayor presencia en la comercialización a nivel nacional.

El Tercer Censo Agropecuario cuenta con información de superficie por categorías de uso del suelo a nivel Provincial, donde Tungurahua refleja tener la mayor parte de UPAs (63.167) destinadas a otras actividades diferentes a las agrícolas, seguido por 55.242 UPAs utilizadas en cultivos transitorios y barbecho; mientras que al analizar por hectáreas alrededor de 61.609 son destinadas a los páramos y 32.122 hectáreas son dedicadas a cultivos transitorios y barbechos.

La mayor parte de las Unidades Productivas Agrícolas (UPAs) en la provincia de Tungurahua son adquiridas de forma individual (70.150) y son propias con título (45.581); de la misma manera la forma de tenencia en cuanto a hectáreas en su mayoría es adquirida de forma individual (131.902) y poseen título propio (148.348).

3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

La ubicación geográfica, facilita el desarrollo social y comercial. Justamente ese auge comercial, debido a un fuerte dinamismo en el mercado, convierte a Ambato en una ciudad atractiva para la migración ya que es una ciudad que, a simple vista y percepción del migrante, permitirá mejorar sus condiciones de vida. La migración interna ha causado diversos impactos sociales y territoriales dentro de la ciudad. Uno de los casos es el proceso de crecimiento, que ha ido propiciando una ocupación paulatina del territorio, muchas veces en forma desordenada, o simplemente ha sido una cuestión espontánea en la que la misma población ha generado sus propios mecanismos de crecimiento y expansión. La ciudad de la periferia ha crecido a través de parcelamientos que no tienen una organización o un diseño predeterminado y aparecen como barrios informales.

La tasa de analfabetismo a nivel provincial alcanza el 7,5% mientras que a nivel cantonal esa cifra se limita al 5%. Una de las parroquias con mayor concentración de analfabetismo es Quisapincha con 1.881 habitantes con analfabetismo, situación similar se presenta Santa Rosa con 1.821, seguido de Pilahuín con 1.798 habitantes.

El sistema de salud y educación se encuentra totalmente centralizado en la ciudad de Ambato, dejando de lado las necesidades de las parroquias rurales, además, la municipalidad cuenta con su propio servicio de salud que brinda a la comunidad. Existen mayor número de establecimientos educativos en el área urbana que en el área rural.

La provincia de Tungurahua se ubica en cuarto lugar en cuanto a mortalidad materna. La tasa provincial alcanza los 129 por cada 100.000 nacidos vivos. Hasta el año 2010 esta cifra reflejaba una problemática preocupante pues superaba la tasa nacional de 93.

En cuanto a los determinantes de muerte materna se ha establecido que a nivel nacional prima: Alta fecundidad, Baja prevalencia de anticoncepción, Edad, Nivel Educativo y sito de residencia. Este último factor tiene que ver con una baja cobertura y calidad de los servicios de salud, lo que limita el desplazamiento de las madres a los servicios de salud y genera una demora en la atención médica (Ministerio de Salud Pública, 2013, pág. 11).

Según estadísticas manejadas por el INEC (2012), Tungurahua es la segunda provincia con mayor índice de verde urbano a nivel nacional (10,12 m2/hab.). Y con relación al cumplimiento de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En cuanto a cifras cantonales, el número total de áreas verdes es de 10 m2/hab., con una extensión de 1.555.179,92 m2. El índice de verde urbano en Ambato es del 9,22 m2/hab., esto significa que cumple con los parámetros sugeridos por la OMS.

La ciudad de Ambato tiene varios lugares considerados patrimonio tangible. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato (GADMA), ha generado diversas estrategias para salvaguardar dicho patrimonio y de igual forma ha generado rutas turísticas y culturales para que sean conocidas por todo el Ecuador.

Existen diversas instancias que se encargan de velar por salvaguardar la cultura e identidad del cantón. De esta manera, se pueden mantener presentes el folclore, la música típica y demás manifestaciones culturales del cantón.

El patrimonio intangible es el que ha permitido que el cantón sea un lugar atractivo al turista y a su vez ha mantenido viva la identidad del cantón. Su amplia variedad gastronómica y saberes ancestrales, combinados con la medicina, han generado que la población de Ambato siga manteniendo viva estas prácticas.

4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

La infraestructura y los servicios básicos son obras físicas que deben satisfacer las necesidades de la población demandante a causa de un sistema socioeconómico que se manifiesta en el orden urbano y rural del territorio, región, centro poblado. Esta infraestructura está en relación directa con el aumento demográfico de la población y el efecto acelerado de la urbanización y la intercomunicación de los ciudadanos y pobladores.

En el análisis, se determina que el 81,7% de la población cantonal recibe agua potable de red pública, siendo Ambato, Atahualpa, Izamba y Unamuncho las parroquias que igualan o superan este porcentaje; en cambio, Cunchibamba, Santa Rosa y Augusto Martínez son parroquias con menos del 50% de servicio de agua potable por red pública, abasteciéndose de diferentes fuentes como ríos, acequias, canales o vertientes en su gran mayoría. Las demás parroquias están entre el rango del 50 al 80% de cobertura del servicio público. Es necesario recordar que en Ambato existen algunas otras organizaciones que proveen los servicios de agua a una parte de la población, como son las juntas administradoras de agua potable.

La cobertura de energía eléctrica alcanza casi todo el cantón (97,3%), exceptuando un 2,7% de la población cantonal que no la posee. La alta cobertura de energía eléctrica en el cantón se debe al acceso que se tiene a los diferentes sectores concentrados y dispersos con vías de primer orden, facilitando el tendido de las redes de energía eléctrica. Solamente las parroquias de Pasa, Pilahuín y San Fernando tienen cobertura eléctrica por debajo del 90%, sin tener acceso a ninguna fuente de energía (planta de luz).

La cobertura del servicio de alcantarillado en la ciudad es de 95,05 % y la parroquia con más baja cobertura en este servicio es Augusto Martínez con 8,18 %.

En relación con la recolección de basura podemos observar que Ambato tiene cobertura del 96,48 % mientras la parroquia de Pasa del 9,84 % estos datos también han variado en los últimos años y la GIDSA hace recolección semanal en todas las parroquias.

El número de viviendas existentes en el cantón en el 2010 es de 89.317 en porcentaje el 55,02 % se encuentran en la ciudad de Ambato y el 44,98 % en las 18 parroquias rurales.

Hogares: Según los datos del censo 2010 existen 91.860 hogares en todo el cantón, de los cuales 51.081 están en la ciudad de Ambato con una cobertura de internet del 20,31 % y el 42,94 % no dispone de servicio telefónico fijo.

El número de hogares en las 18 parroquias es de 40.779 con un servicio de internet que varía entre el 13,09 % y el 0,74 %, la telefonía fija en las parroquias es casi nula llegando al 98,27 % en la parroquia de San Fernando que no dispone de este servicio.

Históricamente, ciertos lugares periféricos de la ciudad, por el proceso de ocupación, se han transformado en sectores residenciales (laderas). Delimitar las zonas de riesgo para que sean utilizadas con un control más estricto.

Proponer esquemas de enlace y conexión entre el comercio de las zonas rurales con los mercados existentes en el área urbana de Ambato (transporte de carga), y la conexión entre las zonas rurales y las estaciones de Transporte público en el área urbana de Ambato (transporte de personas).

El sistema de movilidad no es óptimo entre la ciudad y las parroquias existiendo deficiencia con las que se encuentran más lejanas.

Los servicios de Salud y Educación se encuentran concentrados en la ciudad de igual forma de la mayoría de los equipamientos existiendo diferencias de coberturas entre las parroquias rurales y Urbanas.

No existe tratamiento y conservación de laderas y quebradas, ni se han considerado zonas de riesgo por las fallas geológicas a lo largo del rio Ambato y las quebradas de Picaihua y Terremoto.

5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

El Diagnóstico del componente político-institucional comprende el campo del desarrollo organizacional en general, tanto de la institución municipal como de las instancias desconcertadas del gobierno.

El área de desarrollo organizacional es la que muestra un mejor desempeño (68%), seguido del área de prestación servicios y gestión de proyectos (63%). Ocupa un

desempeño equilibrado el área de finanzas municipales (52%). El área con menor índice de desempeño es la de gobernabilidad democrática (38%).

El nivel de desempeño del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato–GADMA- es intermedio, el mismo que necesita generar estrategias óptimas para mejorar el desenvolvimiento institucional.

La Ordenanza 400.159 aprobada el 15 de septiembre del 2014 mediante la cual se crea y norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, es demasiado general y no se ha realizado ninguna reforma hasta la presente fecha.

Falta promover la participación ciudadana, partiendo de la formación ciudadana, para que la población se mantenga informada del Modelo de Gestión y Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato –GADMA-, así como de los principios que lo guían, los fines y los lineamientos de la gestión por proceso.

La población mayormente afectada es la población rural y, de igual, manera la población con menores recursos.

1.1.2 MODELO TERRITORIAL DESEADO POR COMPONENTES ESTRATÉGICOS

El Modelo Territorial define la organización espacial que se pretende construir para el cantón, lo que implica la definición de las formas de vinculaciones, las redes de comunicación y transporte del territorio, la forma de las redes de asentamientos humanos (pueblos y ciudades), la subdivisión del territorio en zonas estratégicas de desarrollo, el modelo de uso y ocupación del suelo en las áreas rurales y naturales, las zonas productivas y de conservación, entre otras.

El modelo territorial deseado determina alternativas de organización que deben superar las limitaciones del modelo actual establecido en el diagnóstico y aprovechar las potencialidades del territorio y respondan de manera integral a:

Las determinantes que están implícitas en la visión y los objetivos de desarrollos previstos para cada componente.

La delimitación y definición de formas de utilización y manejo de las diversas zonas del territorio.

Los requerimientos específicos de vinculación que se derivan de la naturaleza de las distintas áreas geográficas.

Los índices de vinculación que se detectaron como necesarios de establecer o fortalecer con los territorios circunvecinos.

El modelo territorial deseado se ha formulado mediante la elaboración de un mapa con esquemas gráficos, conocidos como coremas, en función de cada uno de los componentes estratégicos antes descritas.

Modelo Territorial Deseado: Componente Biofísico

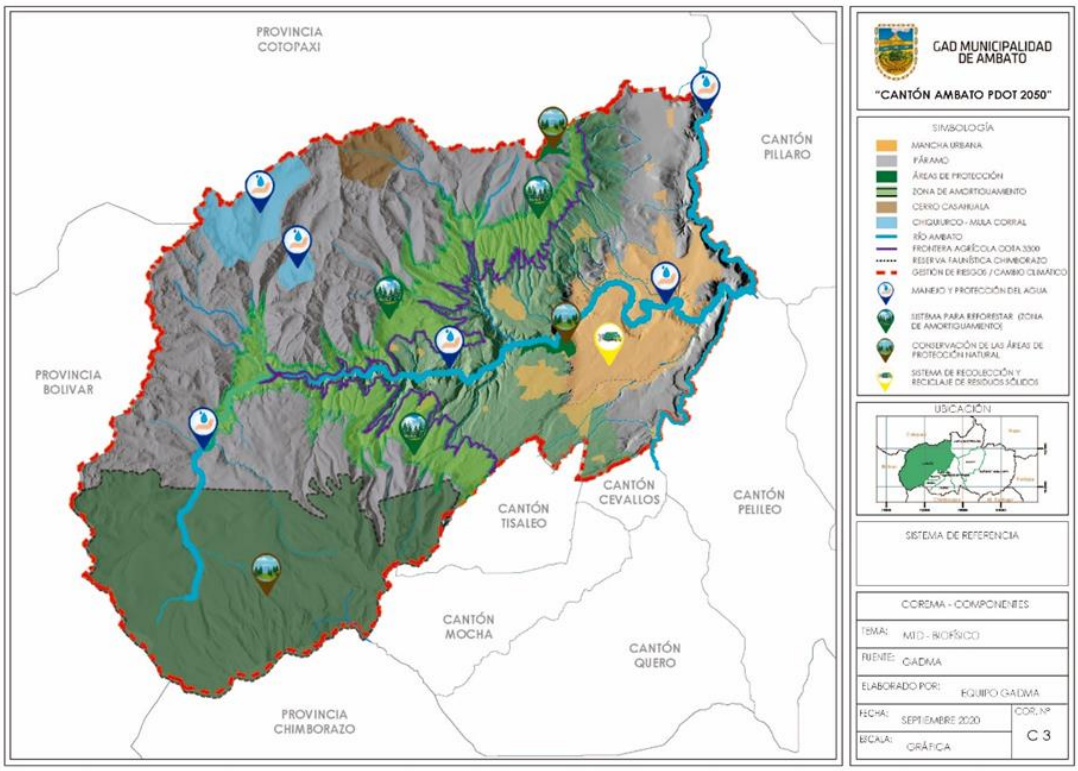
El cantón Ambato cuenta con grandes extensiones de áreas naturales. Unas con registro del Ministerio de Ambiente (MAE) y otras no. En la mayor parte de las áreas naturales existen paramos, bosque y lagunas, que sirven como fuentes de agua y protección. Por ello es necesario generar programas y proyectos que fomenten el aprovechamiento

sostenible de estos recursos y a la vez generar barreras económicas, sociales y territoriales que eviten la expansión de la intervención antrópica en estas áreas (p. ej.: expansión frontera agrícola en el páramo). Resulta conveniente generar alternativas económicas para la población, entre las cuales están el turismo científico y de aventura en las áreas más sensibles, el turismo comunitario (alojamiento, recreación, cultural, agroturismo) en áreas agrícolas y de reserva forestal, y el turismo de compras en cabeceras parroquiales, y cabecera cantonal. En áreas de paramos no se podrá subdividir el territorio de las personas que tienen título de propiedad ni se podrá adjudicar a nuevos propietarios.

Se debe implementar el plan cantonal de gestión de riesgos con el mejoramiento del detalle de información, especialmente de movimientos en masa, coordinación interinstitucional para mitigación de eventos, desastres y campañas de prevención, simulacros con la población, transversalizados con estrategias sostenibles de saneamiento en los lugares vulnerables.

Aprovechando la calidad de la infraestructura vial, se plantea integrar el sistema de tratamiento de desechos de las zonas rurales y urbanas con medidas que incentiven la clasificación y reciclaje de basura en estas áreas. Se daría un tratamiento especial al procesamiento de desechos en zonas de conservación y transición.

Corema 1. Modelo Territorial Deseado componente Biofísico



Elaborado por: Equipo Técnico GADMA, 2020

Modelo Territorial Deseado: Componente Económico/Productivo

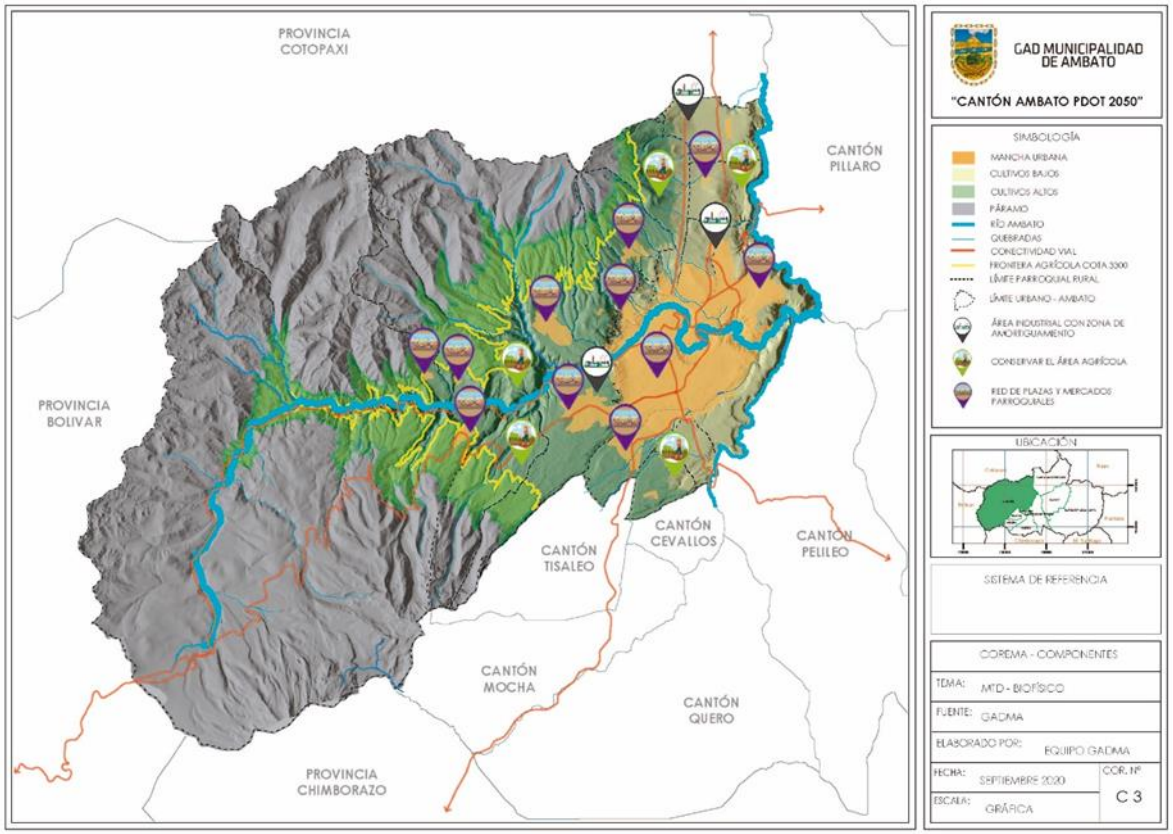
El Plan de Uso y Ocupación del Suelo deberá tener mayor nivel de detalle en las áreas rurales, especialmente en la capacidad de acogida de los recursos naturales, que, por competencias, están más relacionadas con el fomento productivo.

Ante políticas liberadoras de mercados, resulta difícil controlar el mercado de flores y frutas, para ello sería conveniente integrar como patrimonio a las superficies destinadas a este tipo de producción, y a la vez generar incentivos para mantener estas áreas patrimoniales.

Hay que categorizar y articular toda la infraestructura y actividades comerciales con sistemas cantonales reguladores de calidad, cantidad, precios y patrimonios productivos y en la posibilidad de agregar valor.

Para fortalecer la característica comercial del cantón, es necesario mejorar la red de servicios públicos, para ello se propone implementar una red de calidad para mejorar el nivel de vida de la población local.

Corema 2. Modelo Territorial Deseado componente Económico/Productivo



Elaborado por: Equipo Técnico GADMA, 2020

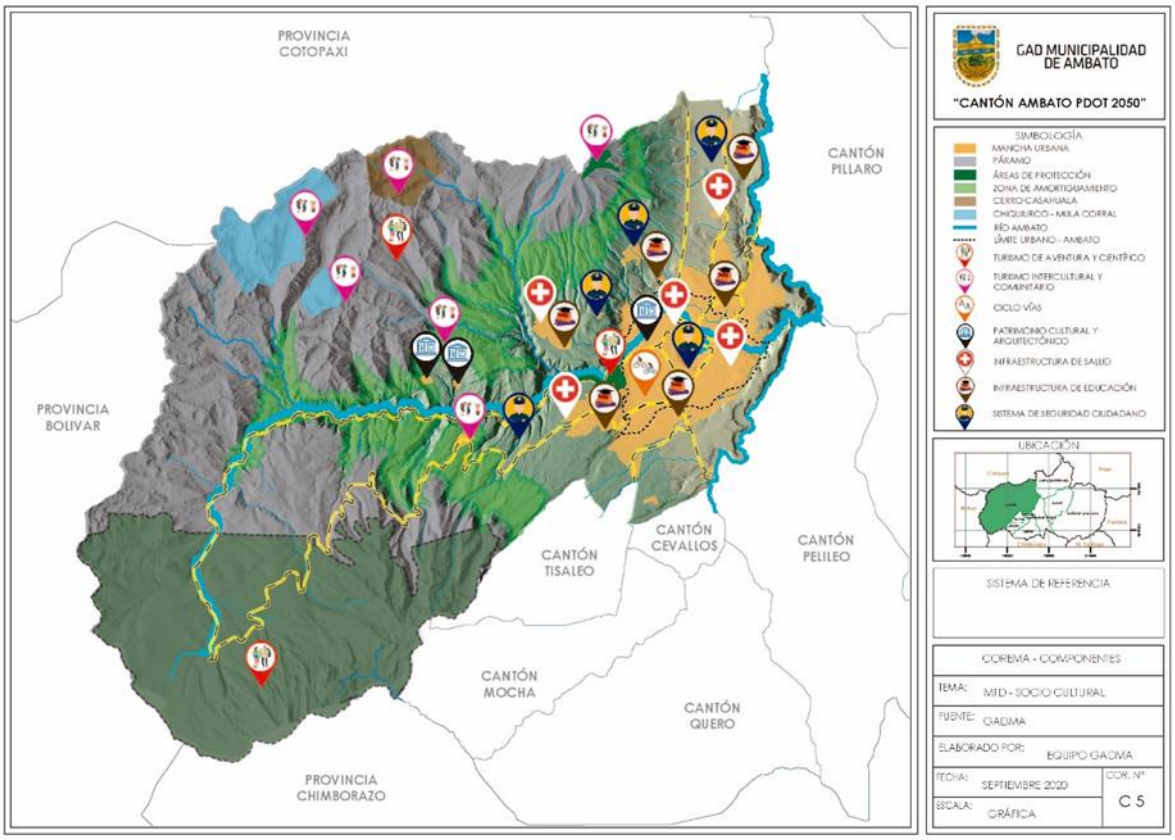
Modelo Territorial Deseado: Componente Sociocultural

En base a una buena infraestructura vial, se propone aprovecharla al máximo integrando la cobertura de servicios sociales (por ej. salud, educación) con un transporte eficiente y categorizado de acuerdo con el uso y necesidad de la población, especialmente rural.

Asumir las competencias del inventario del patrimonio cultural tangible e intangible y aprovecharlo como atractivo turístico y comercial.

En cuanto a seguridad hay que potencializar al COMSECA con una planificación articulada al plan nacional de seguridad (sistema ECU-911). Se requiere potencializar las alarmas comunitarias.

Corema 3. Modelo Territorial Deseado componente Sociocultural



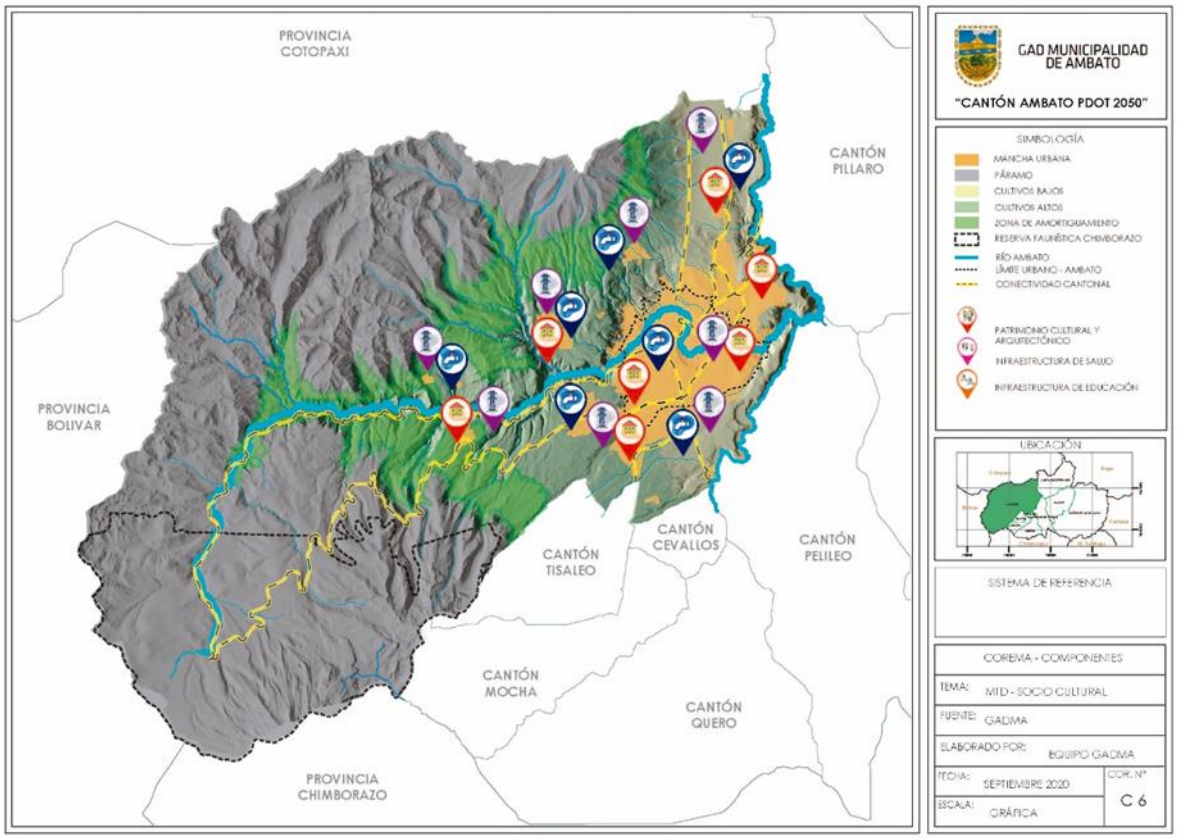
Elaborado por: Equipo Técnico GADMA, 2020

Modelo Territorial Deseado: Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

El Modelo Deseado posibilita la discusión sobre la ciudad que queremos construir, sintetiza la planificación sobre el territorio. Es una herramienta para debatir acerca de los criterios territoriales, a la vez que aporta un marco que orienta la definición de políticas y la toma de decisiones.

En este modelo se considera la ubicación del relleno sanitario, línea de transmisión eléctrica, plantas de tratamiento de agua y la infraestructura de salud y educación. Se propone generar áreas de amortiguamiento para las líneas de transmisión eléctrica de alta tensión, realizar un levantamiento de los sistemas de conducción de aguas servidas para determinar su relación con las plantas de tratamiento y generar estrategias de fortalecimiento, articuladas con las instituciones estatales de la infraestructura de salud y educación en los distritos y circuitos territoriales.

Corema 4. Modelo Territorial Deseado componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

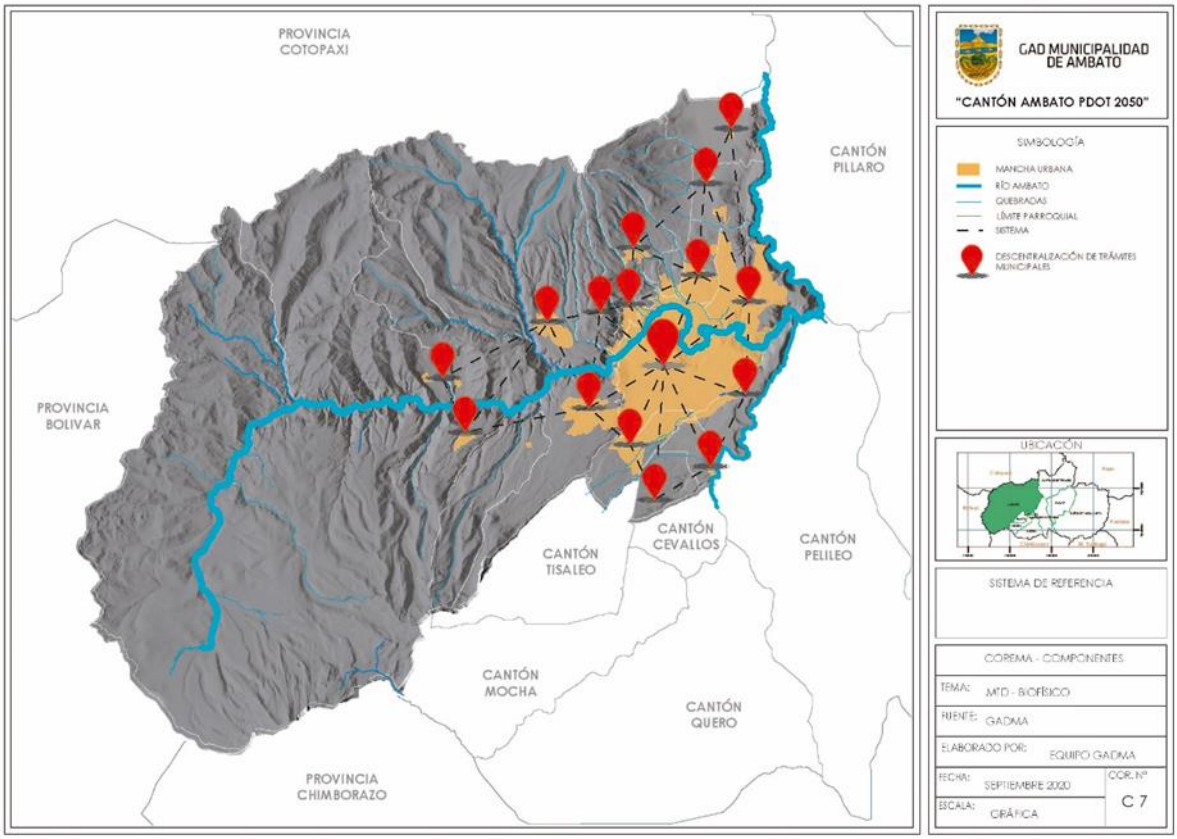


Elaborado por: Equipo Técnico GADMA, 2020

Modelo Territorial Deseado Componente Político Institucional

El Modelo Deseado posibilita la discusión sobre el cantón que queremos construir, sintetiza la planificación sobre el territorio. Es una herramienta para debatir acerca de los criterios territoriales, a la vez que aporta un marco que orienta la definición de políticas y la toma de decisiones.

Corema 5. Modelo Territorial Deseado componente Político Institucional



Elaborado por: Equipo Técnico GADMA, 2020

Modelo Territorial Deseado Cantonal

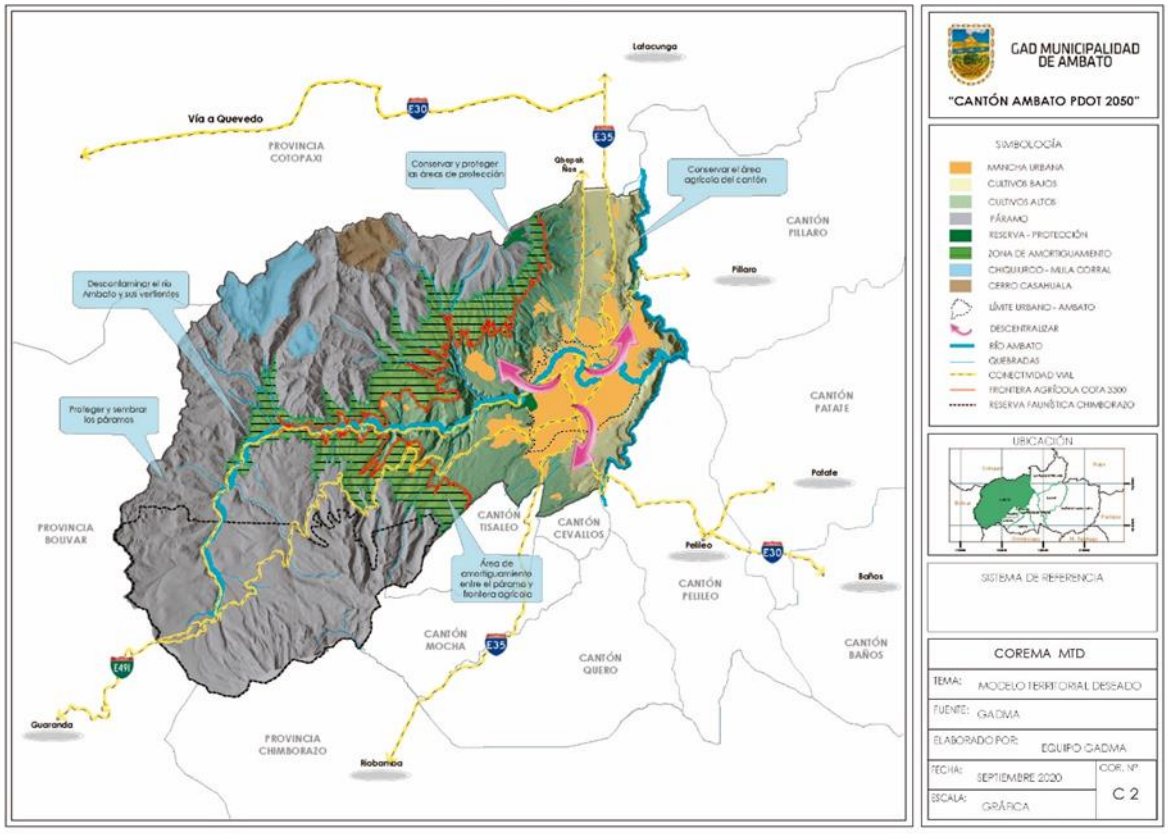
El crecimiento y desarrollo del cantón, estará sustentado en la priorización de las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus espacios territoriales, identificadas en la etapa de diagnóstico, para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población en aras de alcanzar un desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportara al desarrollo justo y equitativo de todo el cantón.

El conjunto de acciones que el GADMA va a plantear para fomentar potencialidades y resolver problemas, definidos en un esquema organizado de planificación estratégica, considerando la visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas metas e indicadores, relación con el plan de trabajo de las autoridades electas, así como programas y proyectos que deben ser ejecutados desde el ámbito de sus competencias y aquellas que requieren ser ejecutados por otros niveles de gobierno, en ambos casos definirá estrategias de articulación concretas para garantizar su implementación y que formaran parte del modelo de gestión.

En este contexto, las ciudades y los espacios rurales y protegidos demandan un reordenamiento y un fortalecimiento de las centralidades menores como elementos

para el mejoramiento de la competitividad, equidad, sostenibilidad y gobernanza de las unidades económicas y administrativas con la provisión de servicios y bienes como soporte a la productividad que demanda el mercado, provisión de lugares de socialización alternativa al ámbito de las nuevas tecnologías de comunicación y el establecimiento de los elementos fundamentales para la gobernabilidad, reconstituyendo los espacios y convirtiéndoles en destinos migratorios y alternativas económicas que destierren la pobreza y valoricen a la población del cantón.

Corema 6. Modelo Territorial Deseado Cantonal



Elaborado por: Equipo Técnico GADMA, 2020

1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO[5]

Componente Biofísico

- Conservar, proteger y manejar técnicamente los recursos naturales, considerando el cambio climático, para alcanzar el desarrollo sostenible del cantón Ambato.
- Mitigar y/o restaurar los recursos naturales degradados y propender al manejo eficiente de las áreas de influencia para lograr el equilibrio entre la naturaleza y el ser humano.

[5] GADMA – PDOT AMBATO 2050

Componente Sociocultural

Fortalecer la identidad del Cantón Ambato, al reafirmar las manifestaciones interculturales del territorio e implementar espacios públicos, deportivos y culturales inclusivos que dinamicen la cohesión social, al integrar a grupos prioritarios.

- Garantizar la elevación de la calidad de vida de la población, al implementar políticas públicas, servicios básicos y sociales y sistemas de prevención, protección y atención integral, especialmente a los grupos de atención prioritaria.

Componente Económico

- Fortalecer y ampliar las capacidades y potencialidades económico-productivas del territorio cantonal.
- Fortalecer, desarrollar y diversificar la producción agropecuaria, artesanal, manufacturera, agroindustrial e industrial del cantón, desarrollar un sistema de comercialización abierto y especializar la infraestructura, el servicio y los recursos turísticos y recreativos; y, promover una red gastronómica de la ciudad y cantón.

Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y conectividad

- Implementar un modelo policéntrico de crecimiento sostenible urbano y rural, con normativa clara y transparente para el uso, ocupación y gestión de suelo, complementar el sistema público de soporte y densificar las áreas urbanas de la ciudad y de las parroquias rurales; para elevar la calidad de vida de la ciudadanía ambateña.
- Recuperar y ampliar el espacio público, para privilegiar la circulación peatonal al implementar zonas semi peatonalizadas, ciclorrutas, ciclovías y bulevares en el centro de la ciudad, como ejemplo de movilidad alternativa.
- Diseñar e impulsar el sistema de transporte multimodal seguro y público (municipal) integrado, con el uso de combustibles limpios.
- Contar con la estructura vial completa y jerarquizada, para posibilitar la articulación eficiente entre las plataformas naturales conformantes de la ciudad y con las parroquias rurales, soporte de la transferencia oportuna de personas, bienes y servicios; así como, ampliar la cobertura de los sistemas de energía eléctrica, de conectividad de telefonía fija, móvil y de Wi-Fi; en beneficio de las actividades socioeconómicas, culturales y productivas del cantón.

Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

- Fortalecer la Institucionalidad política, administrativa, técnica, logística y operativa del GAD Municipalidad de Ambato e implementar el gobierno municipal abierto.
- Efectivizar el sistema de participación ciudadana y garantizar su participación en la toma de decisiones y, universalizar los servicios básicos y el equipamiento social de calidad, a la comunidad ambateña, como característica de una entidad solidaria y descentralizada.
- Fortalecer la identidad y cultura ciudadana, hacia una ciudad y cantón planificado, democrático, metropolitano, creativo, competitivo y sostenible.

Tabla 4. Planes y Programas por componente propuestos, para alcanzar los objetivos

	Plan de regularización, autorización y control ambiental de minería de áridos y pétreos	**Programa Desarrollo minero sostenible de materiales áridos y pétreos**
BIOFÍSICO	Plan de gestión y monitoreo de los componentes	Programa prevención de la contaminación de cuerpos de agua Programa de medición del Ruido ambiental Programa Monitoreo de la calidad aire, clima, radiación
	Plan de patrimonio natural y Cambio climático	Programa de Patrimonio Natural Programa de Adaptación al cambio Climático Programa de Adaptación al cambio Climático Programa de Riesgos
	Plan de educación ambiental y comunicación	Programa de Educación Ambiental
ECONÓMICO/PRODUCTIVO	Plan Cantonal de Fomento Económico y Productivo	Programa de implementación de tecnologías para el desarrollo económico sostenible del cantón Programa de fortalecimiento, incentivo y transformación de la comercialización para el cantón Ambato Programa integral de centros de formación a la ciudadanía del cantón Programa de Fomento Productivo Agrícola
	Plan de fortalecimiento cantonal de la red de Plazas y Mercados	Programa de implementación de la red de plazas y mercados en las Parroquias Rurales Programa de Plazas, Mercados y Centros de Mercadeo de la ciudad de Ambato Programa de fortalecimiento de ferias locales en el catón Programa para promover un sistema alimentario sostenible y resiliente, dentro de las competencias del gobierno seccional
SOCIOCULTURAL	Plan Integral del Patrimonio Tangible del Cantón Ambato	Programa de Gestión Integral: Centro Histórico, áreas de interés arqueológico y paisaje cultural de Ambato Programa de difusión, mantenimiento y recuperación del patrimonio tangible del cantón Programa de potencialización de artistas y gestores culturales del cantón
	Plan Integral del Patrimonio Intangible del Cantón Ambato	Programa Cantonal de Turismo Programa de fortalecimiento de la gestión cultural, turística y deportiva del cantón Ambato Programa integral para la recuperación cultural de pueblos y nacionalidades indígenas del cantón Ambato
	Plan Integral de Espacios Públicos	Programa Integral de implementación, regeneración, mantenimiento y recuperación de los espacios públicos y parques del cantón Programa de Gestión integral de Fauna Urbana

ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Plan de Educación y Salud para el cantón Ambato	Programa Integral de Educación Programa Integral de Salud
	Plan de seguridad ciudadano y convivencia pacifica	Programa de fortalecimiento ciudadano para la seguridad y convivencia pacifica
	Plan de vivienda digna y adecuada para todos	Programa de Vivienda de Interés Público para el cantón Ambato Programa de Vivienda de Interés Social para el cantón Ambato Programa de acceso y cobertura a servicios básicos y telecomunicaciones en el cantón Ambato Programa de desarrollo de criterios para construcción de vivienda sostenible para el cantón Ambato
	Plan Banco de tierras	Programa para conformación de banco de tierras en el cantón Ambato
	Plan de Transito Transporte y movilidad urbano y conectividad	Programa Integral de movilidad urbana y conectividad Programa de Peatonalización, semi peatonalización y ciclo vías en el cantón
	Plan Estratégico de implementación de equipamientos y zonas de interés para el cantón	Programa de implantación de Equipamientos Estratégicos de servicio en la ciudad de Ambato y parroquias rurales del cantón
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Plan de manejo integral Institucional	Programa de Gestión Integral de recursos tecnológicos de la Municipalidad Programa para administrar responsablemente los recursos económicos del GADMA Programa para fortalecer la participación ciudadana Programa de fortalecimiento de cooperación nacional e internacional Programa Desarrollo Institucional Programa para la Descentralización de la gestión municipal Programa para la consolidación del Marco Jurídico

Elaborado por: Equipo Técnico GADMA, 2020

Las superficies y la división política son datos que se encuentran identificados por el INEC

Población: La población del Cantón Ambato según el censo 2010 es de 329.856 habitantes, calculando la proyección hasta el 2050 y sus densidades de acuerdo con la tasa de crecimiento 2001-2010 obtenemos los siguientes resultados.

TABLA 5. Proyección - Densidad poblacional 2010-2020-2030 y 2050 - Cantón Ambato

POBLACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL 2010-2020-2030 Y 2050 CANTÓN AMBATO

AMBATO CIUDAD Y PARROQUIAS RURALES	CENSO 2010	DENSIDAD 2010 hab./ha.	PROYECCIÓN 2020	PROYECCIÓN 2030	PROYECCIÓN 2050	DENSIDAD 2050 hab./ha.
Ambato	178.538	38,19	196.345	215.928	261.148	**55,86**
Ambatillo	5.243	4,10	6.668	8.479	13.714	10,72
Atahualpa	10.261	10,87	14.779	21.288	44.164	**46,77**
Augusto Martínez	8.191	2,63	8.896	9.662	11.397	3,67
Constantino Fernández	2.534	1,29	2.701	2.879	3.272	1,66
Cunchibamba	4.475	2,27	5.286	6.245	8.714	4,42
Huachi Grande	10.614	7,50	17.463	28.732	77.777	**54,95**
Izamba	14.563	4,94	19.547	26.237	47.268	16,05
Juan Benigno Vela	7.456	2,05	8.209	9.037	10.954	3,01
Montalvo	3.912	3,74	4.875	6.075	9.435	9,03
Pasa	6.499	1,36	6.631	6.766	7.045	1,47
Picaihua	8.283	5,18	9.377	10.615	13.603	8,50
Pilahuín	12.128	0,28	14.013	16.192	21.617	0,51
Quisapincha	13.001	1,06	14.772	16.784	21.667	1,77
San Bartolomé	9.094	8,22	10.881	13.018	18.636	16,84
San Fernando	2.491	0,23	2.686	2.896	3.368	0,32
Santa Rosa	21.003	5,29	31.415	46.989	105.128	26,45
Totoras	6.898	9,01	8.816	11.268	18.408	24,05
Unamuncho	4.672	2,97	5.541	6.571	9.242	5,88

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

De acuerdo con las proyecciones se puede observar que 2 de las parroquias rurales se aproximan a la densidad de Ambato como ciudad, Atahualpa y Huachi Grande.

TABLA 6. Tenencia o propiedad de la vivienda - Cantón Ambato

Ciudad o parroquia rural	Tenencia o propiedad de la vivienda							
	Propia y totalmente pagada	Propia y la está pagando	Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	Prestada o cedida (no pagada)	Por servicios	Arrendada	Anticresis	Total
Ambato	17.893	3.463	4.176	6.111	364	18.991	83	51.081
Ambatillo	875	95	144	171	8	33	1	1.327
Atahualpa	1.187	261	284	431	39	620	1	2.823
Augusto N. Martínez	1.248	92	366	354	14	213	1	2.288
Constantino Fernández	476	23	111	126	2	25	0	763
Huachi Grande	1.557	189	201	430	16	376	1	2.770
Izamba	1.866	345	364	543	85	707	4	3.914
Juan Benigno Vela	1.535	112	258	214	5	38	1	2.163
Montalvo	616	92	70	169	12	98	0	1.057
Pasa	1.409	52	230	156	2	31	0	1.880
Picaihua	1.218	166	314	206	6	114	3	2.027
Pilahuín	2.379	145	554	238	4	37	1	3.358
Quisapincha	2.190	155	412	408	9	147	2	3.323
San Bartolomé	1.193	177	243	342	7	410	4	2.376
San Fernando	439	7	157	68	0	20	3	694
Santa Rosa	3.772	299	460	771	24	540	3	5.869
Totoras	1.045	118	152	244	18	221	1	1.799
Cunchibamba	625	51	246	177	14	54	1	1.168
Unamuncho	757	54	130	167	18	54	0	1.180
TOTAL	**42.280**	**5.896**	**8.872**	**11.326**	**647**	**22.729**	**110**	**91.860**

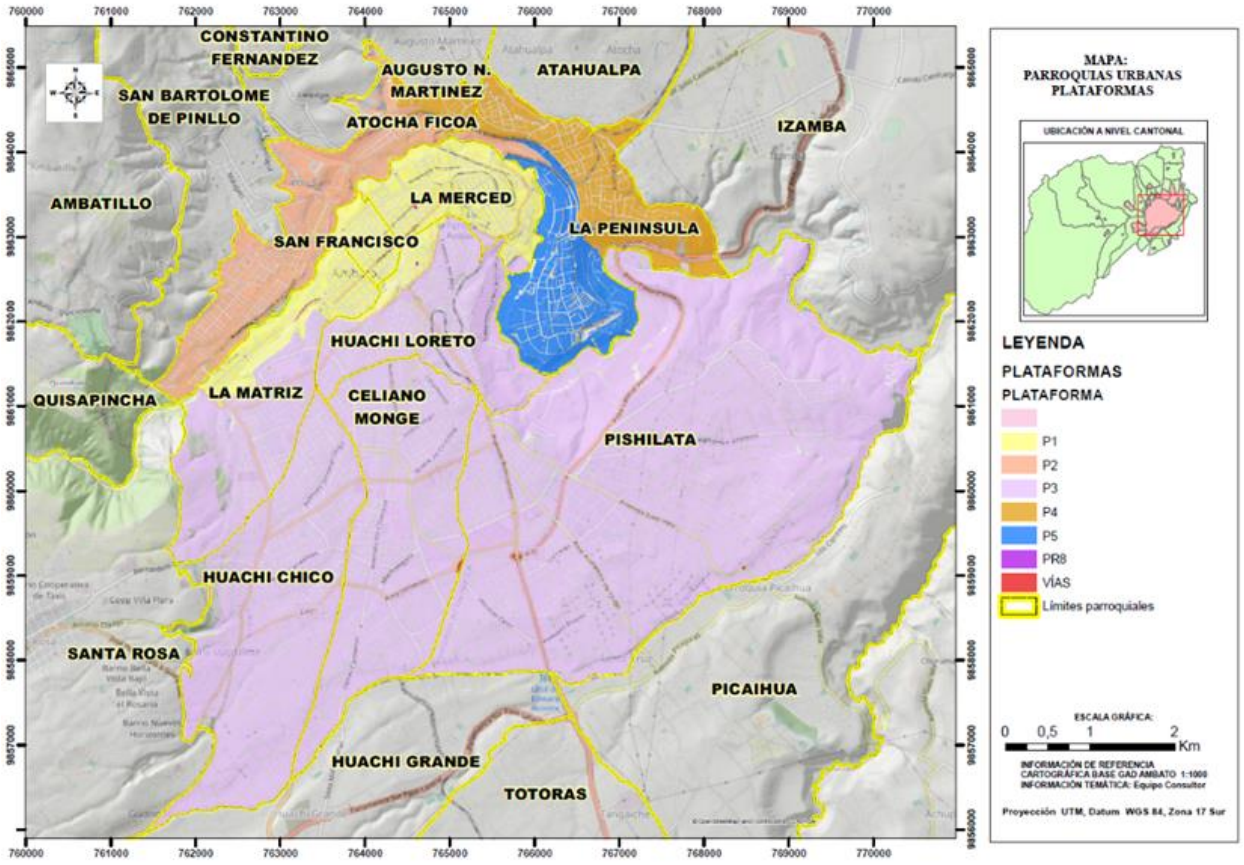
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.3 Evaluación y Diagnóstico de la Ordenanza que Reglamenta el Ordenamiento Territorial - Recopilación y Revisión de la Información Actual

La Ordenanza que se encuentra vigente es "Reforma y Codificación de la Ordenanza General del Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato" Registro Oficial No. 302 del 26 de marzo del 2008, que zonifica el suelo urbano por Plataformas y Piezas Urbanas.

MAPA 1: Plataformas de la ciudad Ambato

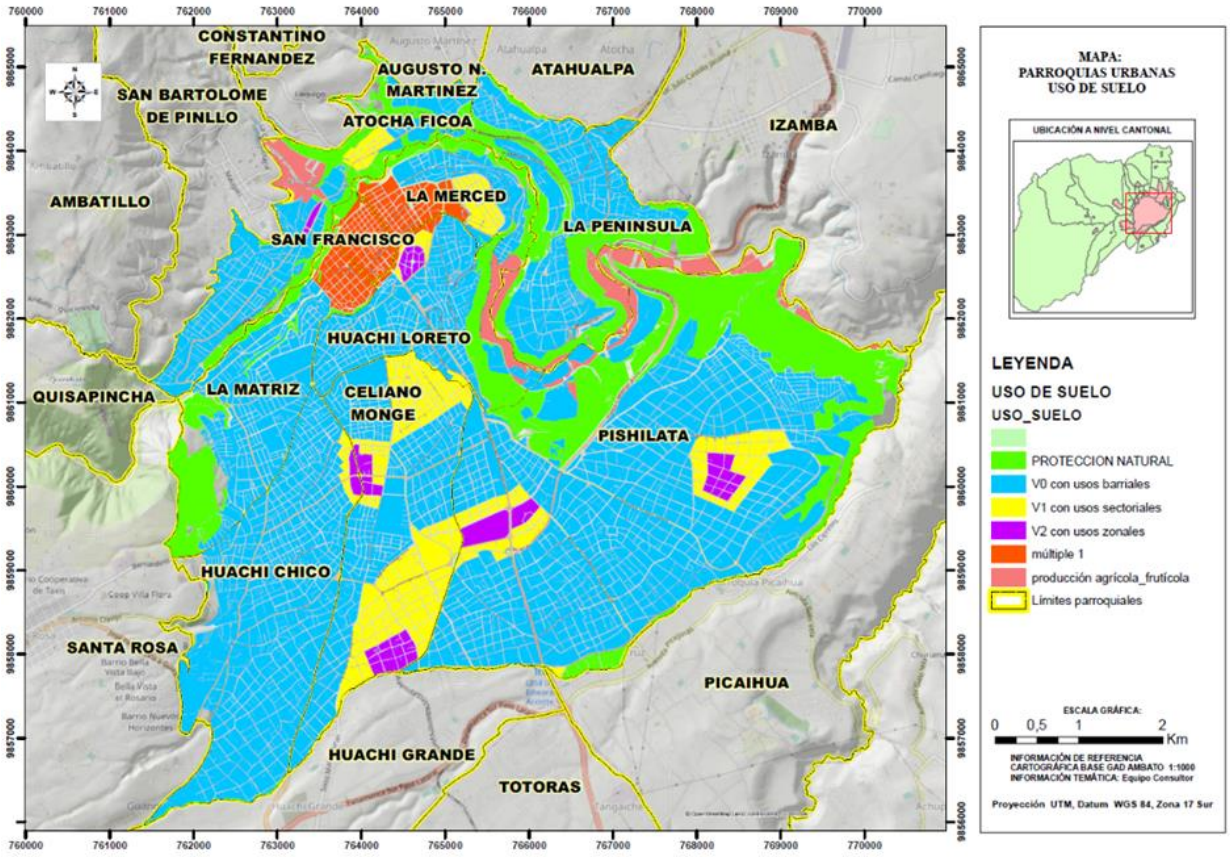


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

Se encuentra conformado por 5 plataformas, definidas por topografía de la ciudad, y el Río Ambato.

MAPA 2: Uso de suelo



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

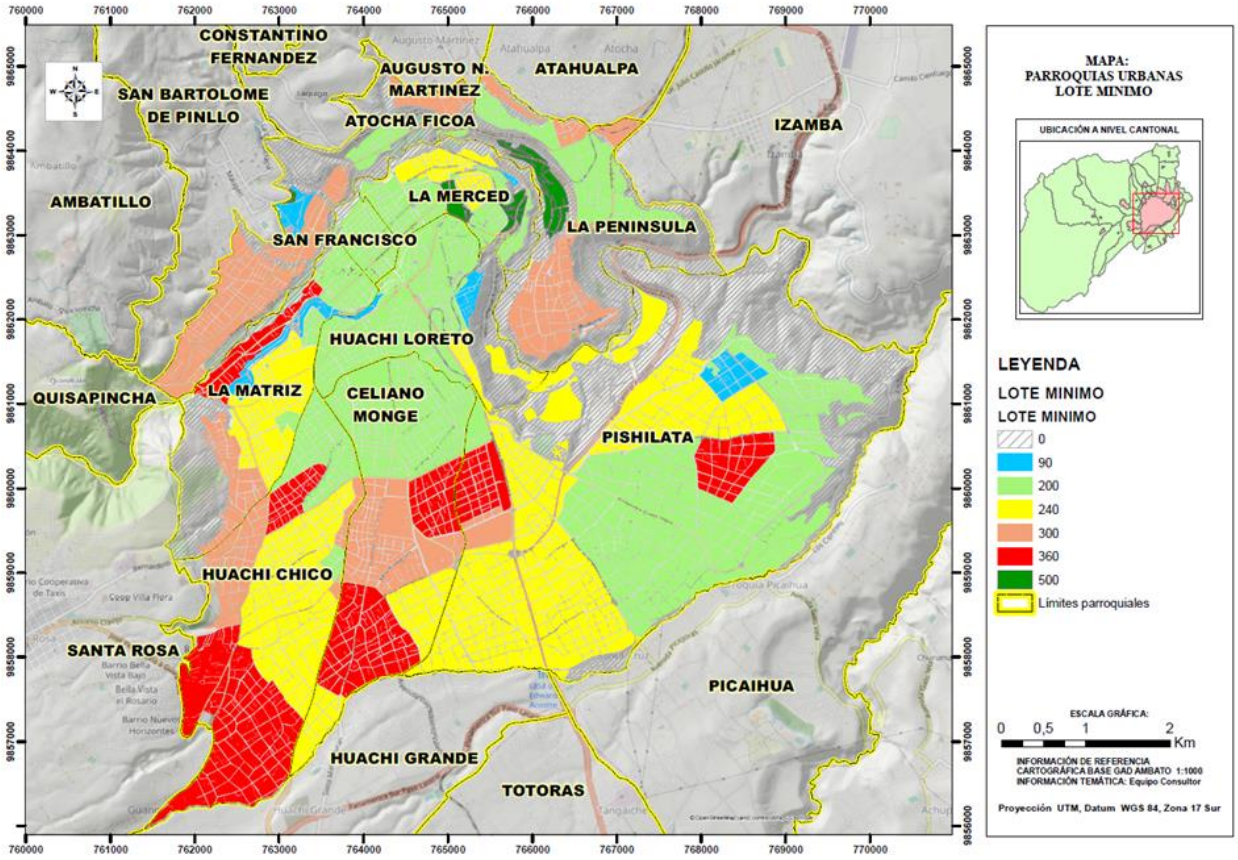
Se define los tipos de uso de suelo principales respecto a la vivienda.

La categoría V0 con usos barriales, enmarca al uso de vivienda sin tener otro tipo de actividad, considerando que en las vías principales existen usos de características múltiples.

La categoría V1 y V2, es vivienda con usos sectoriales y usos zonales, se encuentran en zonas que no cuentan con todos los accesos de infraestructura y equipamiento, al asignar estas categorías, posiblemente se ha generado el crecimiento disperso que tiene la ciudad.

La categoría múltiple 1 se determina en el casco central dónde se encuentra la mayoría de los servicios y equipamiento, lo que ha generado la consolidación del centro de la ciudad.

MAPA 3: Lote Mínimo



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

Las características que determina la pieza urbana se dan en consideración al lote mínimo que incide en la implantación de la edificación, sin considerar la relación del tamaño del predio con la altura, además se observa en la Parroquia Pishilata lotes de 200 m2, zona identificada como no consolidada.

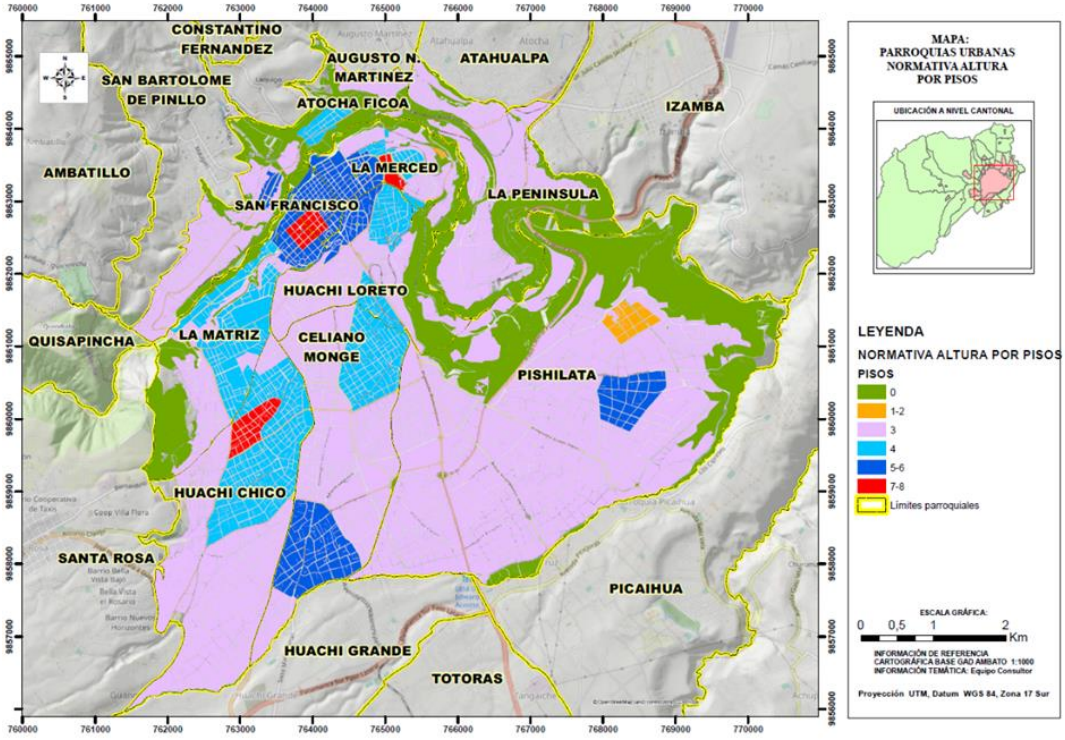
Los lotes de 90 m2 en la Plataforma 2, se encuentran ubicadas en zonas con pendientes, este tamaño de lotes se encuentra en zonas donde existe asentamientos de un extracto social con bajo poder de endeudamiento y que ha tenido una "facilidad en acceso para obtener un predio.

La mayoría del suelo tiene un máximo de altura de 3 pisos, por lo que se ha caracterizado que no existan espacios que se pueda crecer verticalmente, por lo que ha causado la dispersión.

La edificación en altura de 4 pisos se en marca en lotes de tamaño de 200 m2 y 300 m2, por lo que no existe la relación del tamaño del predio con la altura.

La edificación en altura de 5 pisos, se encuentran ubicados en zonas no consolidadas y con un tamaño de lote de 360 m2, y en la zona céntrica de la ciudad en dónde los anchos de vías son menores a 10 metros.

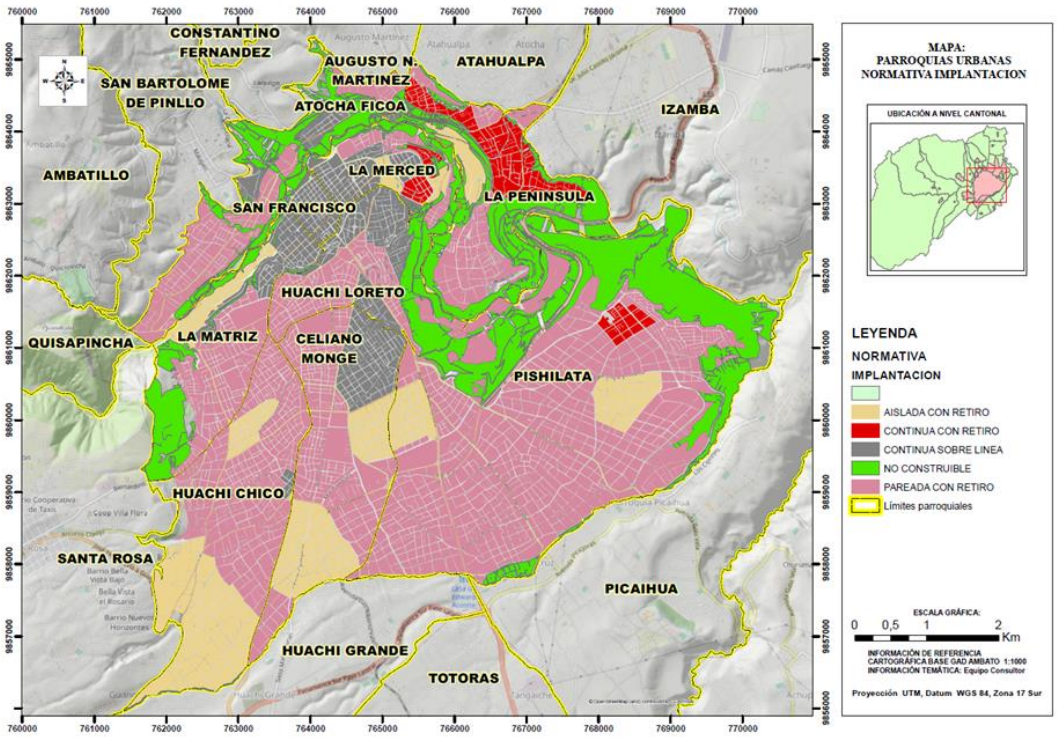
MAPA 4: Altura de Edificación en Pisos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 5: Implantación de Edificación



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La ordenanza vigente identifica características para la construcción de la edificación, de siguiente manera:

TABLA 1: Ordenanza GADMA

A = aislada (con retiros frontal, laterales y posterior);
B =-pareada (con retiros frontal, lateral y posterior);
C = continua (con retiros frontal y posterior);
D = continua sobre línea de fábrica (con retiro posterior);
OE = Pareada sobre línea de fábrica (con retiro lateral, posterior, sobre línea de fábrica en P.B., y con retiro frontal en P.A.).

c) El siguiente numeral expresa la altura máxima de la edificación en metros lineales.

d) A continuación el numeral separado por un guión que significa el coeficiente máximo de ocupación del suelo en Planta Baja (COS PLANTA BAJA), expresado en porcentaje.

Ejemplo: codificación: **5B9-40**

Significado: **5** = retiro frontal mínimo en metros lineales
B = Implantación pareada
9 = Altura máxima de edificación en metros lineales
40 = COS máximo en planta baja (porcentaje %)

D) Codificación de fraccionamiento

Para el fraccionamiento se establecen códigos numéricos compuestos de tres o má dígitos, cuyos significados son los siguientes:

a) Los primeros dígitos indican el tamaño mínimo del lote, en metros cuadrado y,
b) Los siguientes el frente mínimo permitido, en metros lineales.

Ejemplo: codificación: **240-12**

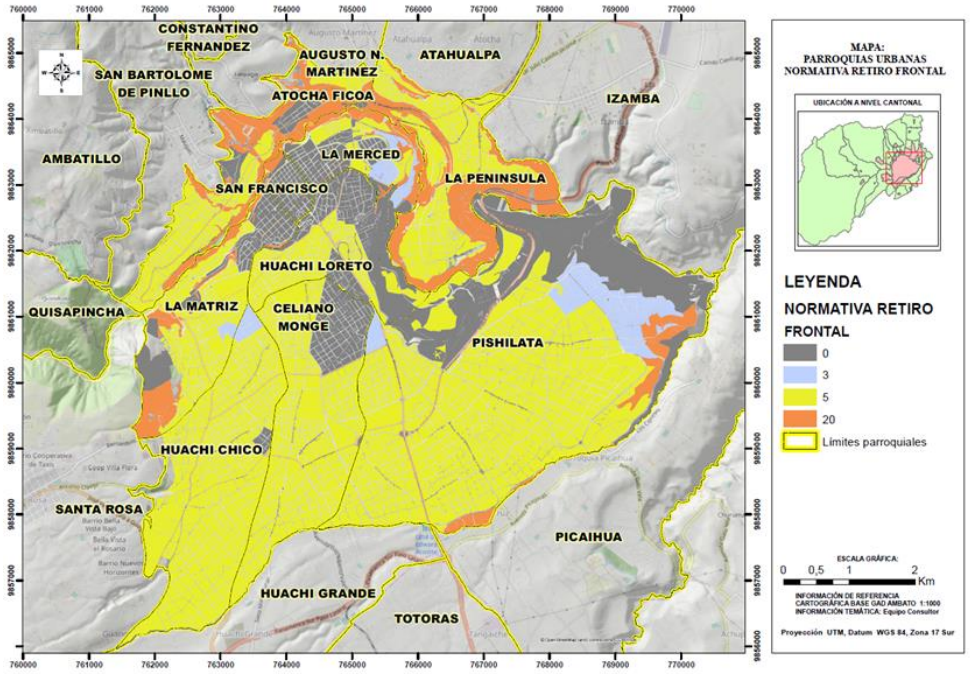
Significado: **240** = tamaño mínimo de lote, en m2.
12 = frente mínimo de lote, en metros lineales.

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

Según la Ordenanza la mayoría de las piezas urbanas tiene implantación pareada con retiro.

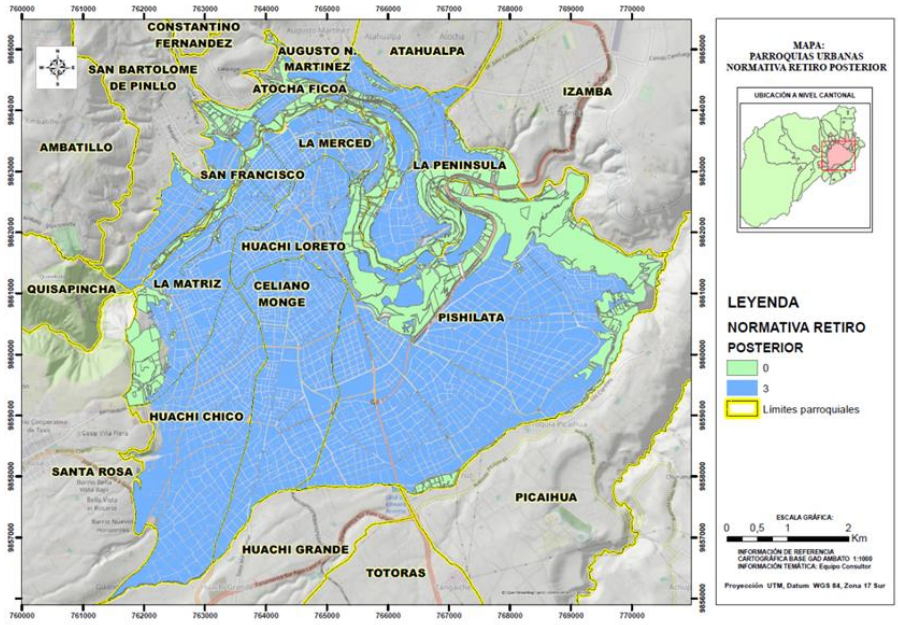
MAPA 6: Edificación con Retiros Frontales



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 7: Retiro Posterior

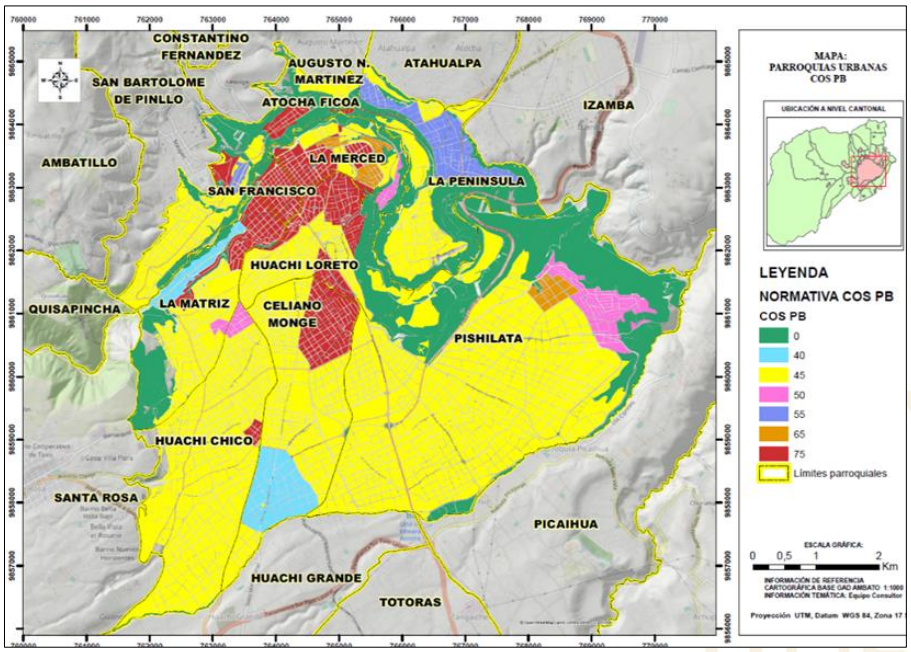


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

Se determina que en la mayoría de las piezas urbanas -sectores- de la ciudad, el retiro frontal es de 5 metros sin considerar que existen urbanizaciones aprobadas con retiros frontales de 3 metros. La Ordenanza tiene como objetivo proponer un crecimiento urbanístico ordenado y consolidar la imagen urbana en la ciudad.

MAPA 8: Coeficiente de Ocupación del suelo en planta baja

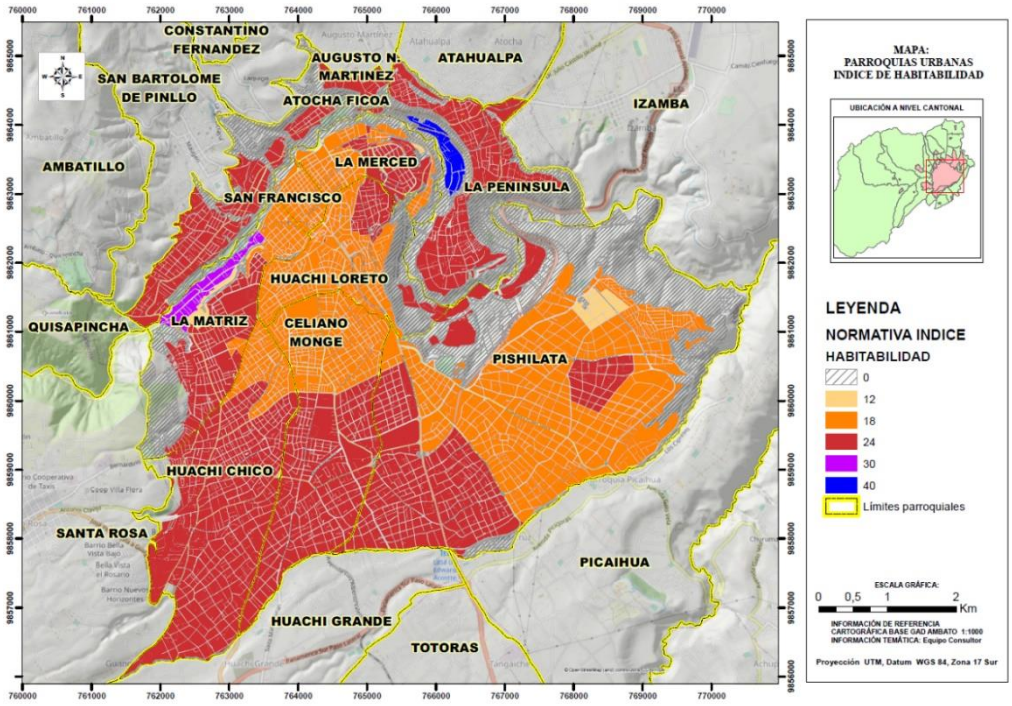


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El COS en planta baja, predomina el 45% para la edificación.

Mapa 9: Índice de habitabilidad



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El índice de habitabilidad predominante es de 18 m2/hab. y 24 m2/hab.

1.2.1 INTERSECCIONES CONFLICTIVAS

Para determinar el tipo de intersección conflictiva y el control, la razón más frecuente es tráfico, pero también depende de los atractores localizados en las piezas urbanas con el sistema público de soporte "completo".

En la siguiente tabla se detallan puntos atractores que concentran negocios, instituciones, empresas, tránsito, etc. que al ser puntos de gran afluencia vehicular y peatonal generan problemas de movilidad en los sectores identificados.

TABLA 2: Intersecciones conflictivas

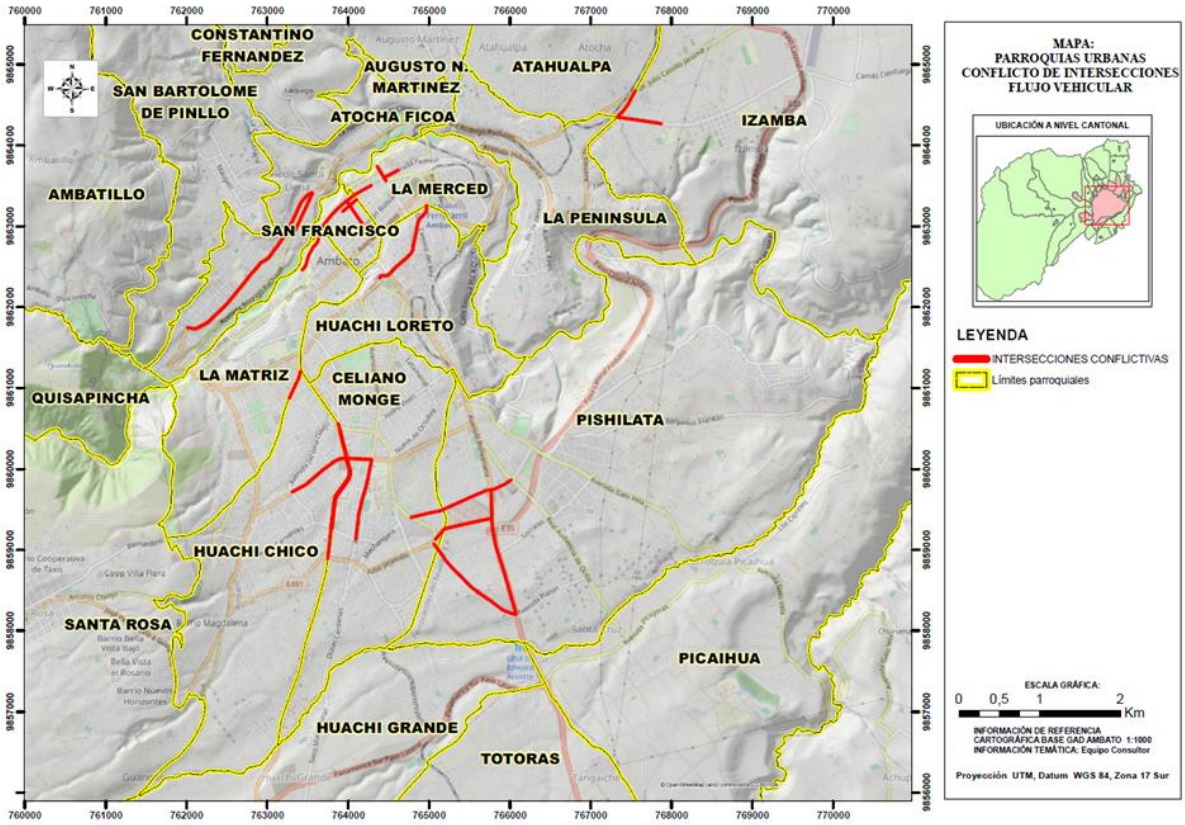
Orden	Atractor	Localización		Corredor o vía	Problemas detectados
		Desde	Hasta		
1	Mercado Sur	Redondel de la Policía	Calle Sevilla	Av. Antonio Clavijo	Vehículos estacionados en sitio no permitido Comercio Informal Entrada y salida de Transporte público, vehículos de carga liviana
2	Sector Mall de los Andes	Av. Marcos Montalvo Av. Jácome Clavijo	Redondel Huachi Chico Los Chasquis	Av. Atahualpa Av. Víctor Hugo	Direccionalidad de vías Vehículos mal estacionados debido a la diversidad de actividades comerciales por la cercanía al Centro Comercial.

					Entrada y salida de vehículos del Mall de Los Andes
3	Sector Municipio Sur *Unidad Educativa La Salle *Universidad Técnica de Ambato	Av. Víctor Hugo	Calle Cervantes	Av. Los Chasquis	Vehículos estacionados en sitio no permitido
		Av. Víctor Hugo	Calle Cervantes	Av. Atahualpa	Reducción de la capacidad vial Direccionalidad de vías
		Av. Real Audiencia (CRS)	10 de agosto (Tanques de CEPE)	Av. El Cóndor	Congestión Vehicular Direccionalidad de vías confluentes Informalidad Inseguridad
4	Sector Mercado Mayorista *SECAP *Centro Rehabilitación (CRS) *Mercado América *Gran AKI	Av. Bolivariana	Av. Julio Jaramillo	Av. Amable Ortiz	Congestión Vehicular
		Av. El Cóndor	Av. Amable Ortiz	Av. Bolivariana	Desorden Estacionamientos indebidos Problemas de seguridad peatonal Transporte informal
		Av. Bolivariana	10 de agosto (Terminal de Productos Limpios de EP Petroecuador)	Av. Julio Jaramillo	Desorden Estacionamientos indebidos Problemas de seguridad peatonal Transporte informal Ingreso y salida de vehículos de carga pesada al Mercado Mayorista
5	Sector Hospital Regional Ambato Unidad Educativa Ambato	Calle Abdón Calderón	Av. Unidad Nacional	Calle Pasteur	Vehículos estacionados en lugar indebido Parada de taxis Ingreso y salida Emergencia Hospital Regional
		Av. González Suárez	calle Julián Coronel	Av. Unidad Nacional	Vehículos estacionados en sitio no permitido Parada de buses Inter parroquiales, urbanos, Inter cantonales.
6	Sector Primero de Mayo	Calle Lizardo Ruiz	Av. Cevallos	Calle Tomás Sevilla	Comercio Informal Reducción de capacidad vial Inseguridad Insalubridad Vehículos estacionados en sitio no permitido.
		Calle Vargas Torres	Calle Montalvo	Calle Lizardo Ruiz	
		Calle Montalvo	Calle Francisco Flor	Calle Pérez de Anda	
		Calle Maldonado	Calle Espejo	Calle García Moreno	

7	Antiguo redondel de Izamba	Av. Rodrigo Pachano	Calle Puerto Barrios	Av. Pedro Vásconez	Comercio Informal- Plaza Santa Clara Ingreso y salida Unidad Educativa Tirso de Molina Inseguridad Transporte informal
		Av. Pedro Vásconez	Av. Julio Castillo Jácome	Av. Indoamérica	Reducción de capacidad vial Parada de buses Transporte Informal
8	Sector Av. El Rey	Redondel de Cumandá	Intercambiador Sucre	Av. El Rey	Vehículos estacionados en sitio prohibido Alta concentración de comercio automotriz.
9	Sector Av. Atahualpa * Colegio Bolívar *UVC * AKI *Gasolineras *Concesionarias	Av. Los Shyris	Calle Cervantes	Av. Atahualpa	Vehículos estacionados en sitio prohibido Alta concentración de comercio.
10	Sector Ficoa *Bancos *Supermaxi Aseguradoras *Restaurantes *Farmacias *Parques	Av. Rodrigo Pachano	Calle Las Magnolias	Av. Los Guaytambos	Zona de expansión de actividades comerciales en un sector residencial principalmente en la Avenida Guaytambos, giro de negocio relacionado con la alimentación, ocio, salud.
11		Calle La Delicia	Av. Guaytambos	Av. Rodrigo Pachano	

Fuente: GADMA - UTTTSV
Elaborado por: Equipo Consultor

Mapa 10: Conflicto de intersecciones flujo vehicular



Fuente: GADMA - UTTTSV
Elaborado por: Equipo Consultor

1.3 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA URBANO-RURAL

El cantón Ambato tiene un área de 102231.98 ha. y está conformada por 9 parroquias urbanas y 18 parroquias rurales.

TABLA 3: Análisis de la estructura Urbano-Rural

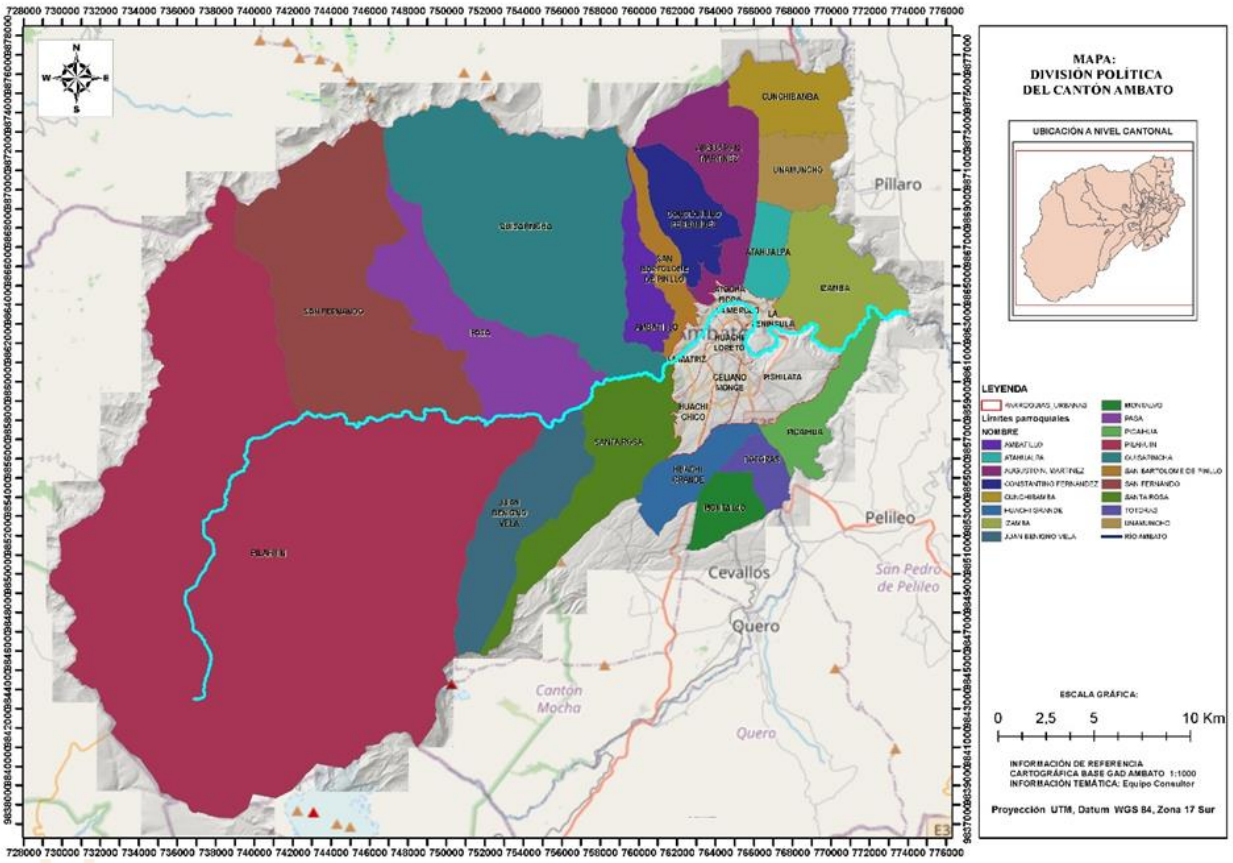
TERRITORIOS	PARROQUIAS	SUPERFICIES AREA URBANAS (ha.)	SUPERFICIES AREAS RURALES (ha.)	SUPERFICIES TOTALES (ha.)
	Ambatillo	9,12	1269,91	1279,02
	Atahualpa	434,66	509,59	944,26
	Augusto N. Martínez	102,53	3006,62	3109,15
	Constantino Fernández	121,76	1843,94	1965,71
	Cunchibamba	39,34	1933,66	1973,00
	Huachi Grande	542,09	873,35	1415,44
	Izamba	1276,78	1668,58	2945,36
	Juan Benigno Vela	9,66	3629,12	3638,78
	Montalvo	27,89	1017,01	1044,90
RURAL	Pasa	15,15	4778,21	4793,35
	Picaihua	82,59	1517,16	1599,75
	Pilahuín	79,64	42511,54	42591,18
	Quisapincha	280,59	11935,93	12216,52
	San Bartolomé de Pinllo	121,89	984,89	1106,78

	San Fernando	25,67	10597,07	10622,74
	Santa Rosa	537,43	3436,58	3974,01
	Totoras	33,16	732,18	765,34
	Unamuncho	18,04	1553,22	1571,27
SUPERFICIE TOTAL PARROQUIAS RURALES (ha)		**3758,00**	**93798,55**	**97556,55**
	Atocha Ficoa	357,52	-	357,52
	Celiano Monge	527,38	-	527,38
	Huachi Chico	615,7	-	615,7
URBANO	Huachi Loreto	319,49	-	319,49
(Ambato)	La Merced	198,65	-	198,65
	La Península	471,8	-	471,8
	La Matriz	374,58	-	374,58
	Pishilata	1759,13	-	1759,13
	San Francisco	51,18	-	51,18
SUPERFICIE TOTAL PARROQUIAS URBANAS (ha)		**4675,43**	**-**	**4675,43**
SUPERFICE TOTAL DE CANTÓN		**8433,43**	**93798,55**	**102231,98**

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 11: Político Administrativo del Cantón Ambato



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la ciudad de Ambato está compuesta por 5 plataformas; la Plataforma 1, incluye el casco central donde se encuentran las parroquias: La Matriz en su mayor parte, San Francisco, La Merced, esta plataforma limita al norte y noroeste, por el cauce natural del rio Ambato y por el sur y suroeste, las laderas naturales donde actualmente se desarrollan la Av. 12 de Octubre, las calles Floreana, 13 de abril y la Av. Los Andes; esta plataforma esta cruzada longitudinalmente por la Av. Cevallos y calle Bolívar, (antiguamente se la conocía como calle Real, primer ingreso a la ciudad) y su continuación con la Av. Miraflores.

La Plataforma 2, conformada por la parroquia Atocha-Ficoa, ubicada en la ribera occidental del rio Ambato con las estribaciones bajas de Tusaló, Pinllo, Inapis, formando una franja de baja pendiente, segmentada por varias quebradas; donde se encuentra estructurada por vías longitudinales como la Av. Los Guaytambos y la Av. Rodrigo Pachano.

La Plataforma 1 se vincula con la Plataforma 2 a través de puente Jaramillo, Puente Negro, Puente la Delicia, Puente Juan Montalvo, Puente Juan León Mera, Puente de la Industrial Algodonera y Puente del Socavón; con la Plataforma 3, a través de la Av. Manuelita Sáenz, el viaducto La Yahuira, calle 13 de Abril, calle Urdaneta, el viaducto La Mascota, Av. Los Andes y la Av. El Rey.

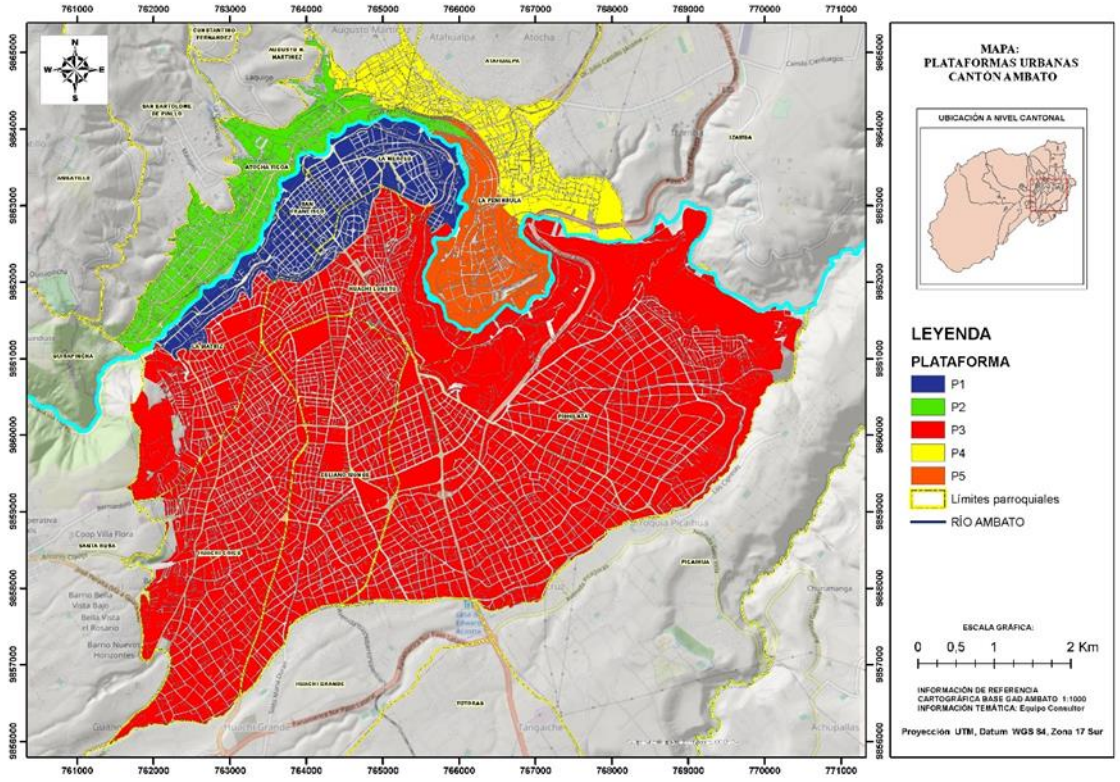
La Plataforma 3, se encuentra ubicada en el sector sur oriental, que nace a partir de los taludes naturales de la Plataforma 1, desde las laderas del cerro Casigana hasta las laderas de Pishilata, conforma un extenso territorio con más de 60% del área urbana actual de la ciudad, integrando parroquias urbanas como Huachi Chico, Celiano Monge, Huachi Loreto y Pishilata.

La plataforma 3, se genera a través de la Av. Manuelita Sáenz, Av. Atahualpa (ingreso desde Riobamba), Av. Los Chasquis, Av. Luis Alberto Valencia, Av. Bolivariana, Av. Real Audiencia de Quito y Av. Galo Vela. En el otro sentido la Av. Luis Aníbal Granja, Av. Platón, Av. Benjamín Franklin, Av. Thomas Alba Edisson y Av. Albert Einstein; las mismas que condicionan el trazo vial de estos sectores.

La Plataforma 4, con una mayor cota sobre la plataforma 2 está conformada las por parroquias rurales Izamba, Martínez, Atahualpa.

La Plataforma 5, formada por los sectores de Catiglata y la Península, se identifica 2 niveles generados por las vías principales como la Buenos Aires, Asunción, Bogotá y Rio de Janeiro.

MAPA 12: Plataformas Urbanas del Cantón Ambato



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área rural, tomando como referente el Río Ambato al norte, se identifican 11 parroquias rurales: Izamba, Unamuncho, Cunchibamba, Atahualpa, Martínez, Constantino Fernández, San Bartolomé de Pinllo, Ambatillo, Quisapincha, Pasa, y San Fernando. Al sur, se encuentran las parroquias: Pilahuín, Juan Benigno Vela, Santa Rosa, Huachi Grande, Montalvo, Totoras y Picaihua.

Las cabeceras parroquiales de Izamba, Atahualpa, Martínez, San Bartolomé de Pinllo, están formando una sola mancha con el área urbana de la ciudad, por su cercanía ha posibilitado una "conurbación" por el crecimiento de la edificación en las vías con las que se comunican.

En la Parroquia Atahualpa a más de su centro parroquial se ha identificado 2 centros poblados como Santa Fe y El Pisque; en la Parroquia Augusto Martínez a más de su centro parroquial existe 3 centros poblados que son: Pondoa, San Lorenzo y Calhua; a continuación, se muestran los diferentes centros poblados identificados por el GADMA

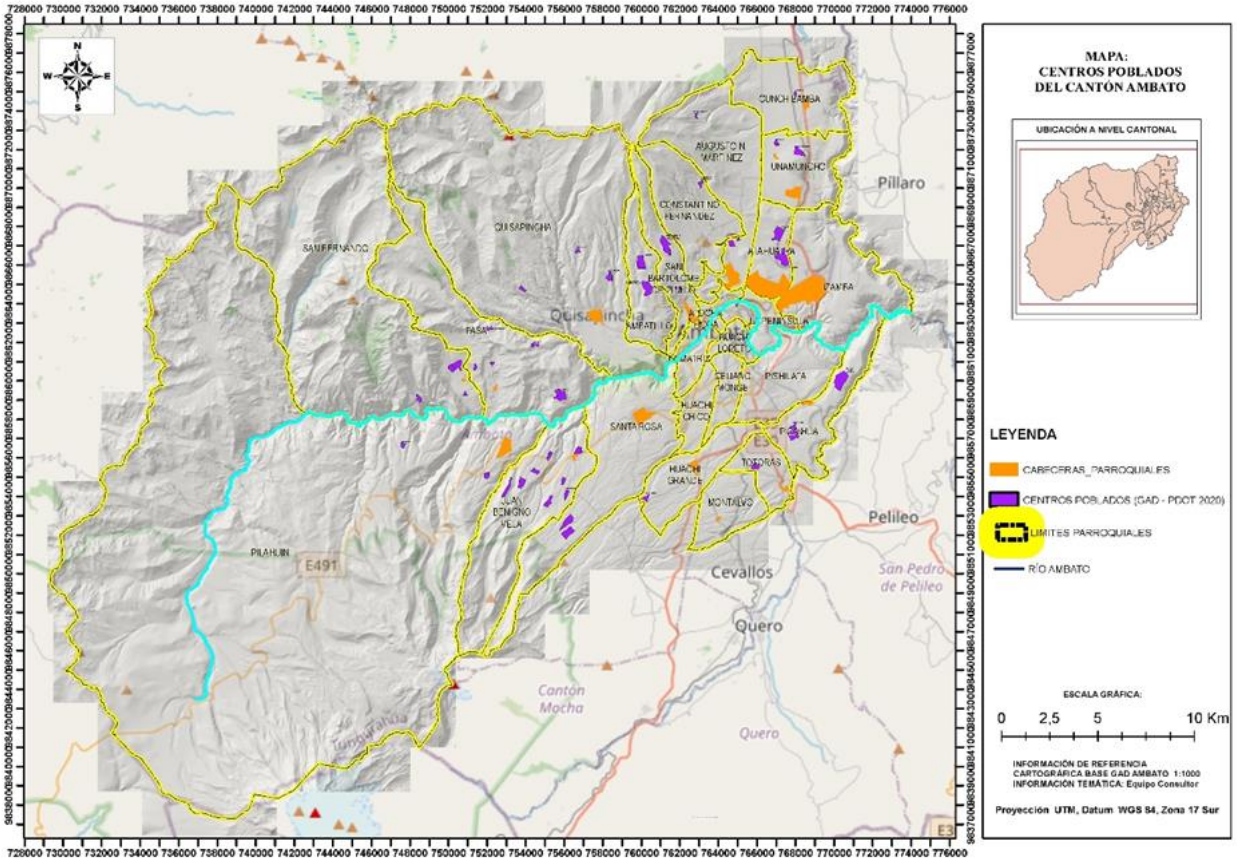
TABLA 4: Centros Poblados Identificados

CENTROS POBLADOS		
PARROQUIAS	**Cabecera Parroquial**	**Centros Poblados**
Izamba	Izamba	• -
Atahualpa	Atahualpa	• Santa Fe • Pisque
Augusto Martínez	Augusto Martínez	• Pondoa • San Lorenzo • Calhua
San Bartolomé de Pinllo	San Bartolomé Pinllo	• Lacon • Angamarquillo/Pasaloma
Unamuncho	Unamuncho	• El Conde • La Primavera
Cunchibamba	Cunchibamba	• San Jorge
Ambatillo	Ambatillo	• Manzanapamba/ La Esperanza • San Pedro
Quisapincha	Quisapincha	• Illahua • Ambayata • Putugleo
Pasa	Pasa	• Lirio Langogin • Cuatro Esquinas • Tiliví • Siguitag • Mogato
Constantino Fernández	Constantino Fernández	• San Juan de Angahuana • La Floresta
San Fernando	San Fernando	• Cristo del consuelo • San Isidro de Tambalo • La Estancia
Pilahuín	Pilahuín	• Pucará Grande • Santa Rita
Juan Benigno Vela	Juan Benigno Vela	• La Merced • San Alfonso • San Miguel • Chacapungo • Pataló Alto • Chibuleo/ San Francisco • San Juan • San Pedro
Santa Rosa	Santa Rosa	• Angahuana Alto • Apatug Alto
Picaihua	Picaihua	• San juan/ Simón Bolívar • Tres Juanes (Tangaiche)
Totoras	Totoras	• Huachi Totoras
Huachi Grande	Huachi Grande	• La Libertad
Montalvo	Montalvo	• -No Tiene

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 13: Centros Poblados del Cantón Ambato



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.3.1 CONFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE AMBATO

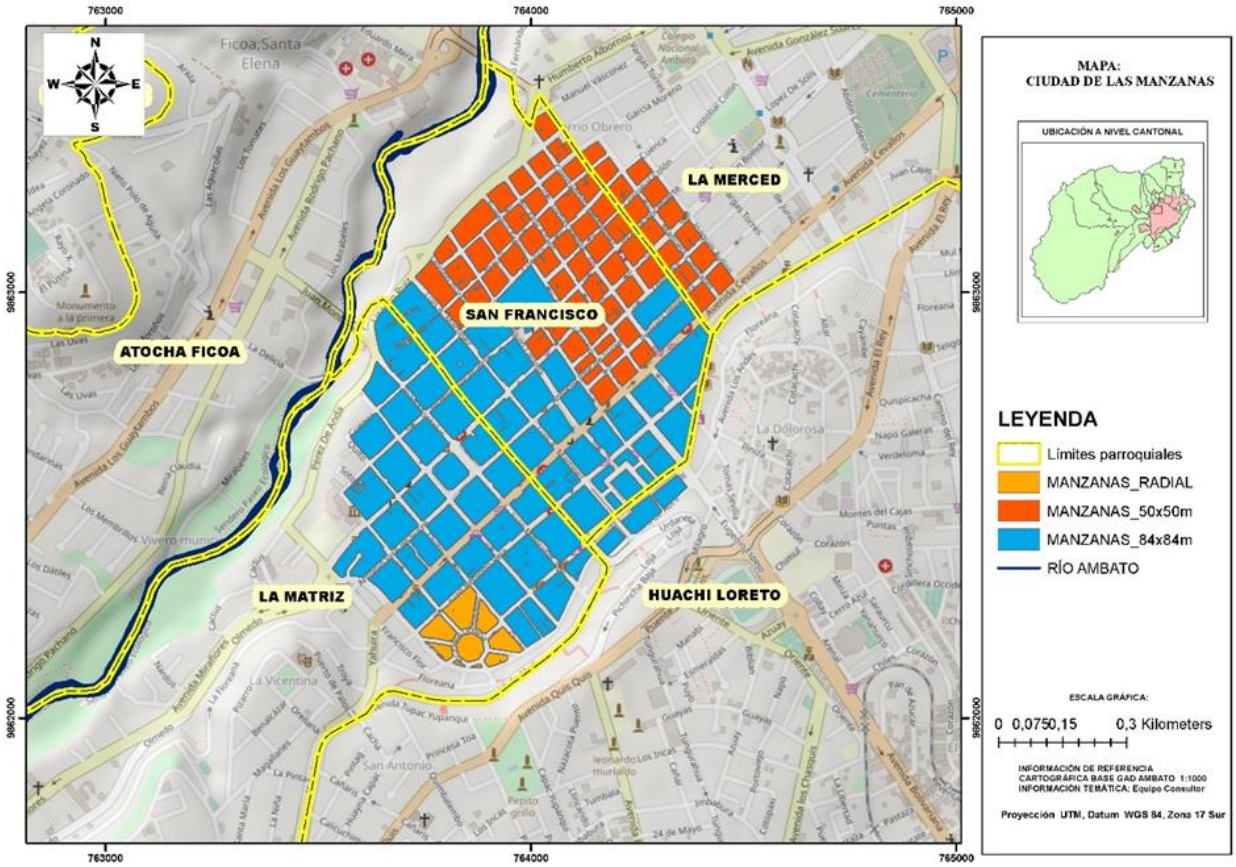
La Plataforma 1, consolidada casi en su totalidad presenta 3 tipos de trazo:

Cuadrada -damero- en su asentamiento original, el casco central alrededor del parque Montalvo con manzanas de 84x84 m. aproximadamente (52 manzanas), en la periferia de este sector aparece con el mismo trazado, pero con manzanas de 50x50 m., en toda la ciudad; las primeras son las únicas manzanas cuadradas existentes, por lo que se considera como elemento representativo e histórico de la estructura urbana de la ciudad.

En esta Plataforma aparece otro tipo de trazo con manzanas rectangulares, generado por un estudio planificado para barrios residenciales, este tipo de traza y amanzanamiento es el más repetido en las demás plataformas con variaciones de tejido con relación al mismo tipo de uso de suelo y con variación en la forma de implantación y relación entre el espacio público - espacio privado.

En el sector de la plaza Urbina, tienen una traza radial influenciada posiblemente por el antiguo trazado de la línea férrea, que cruzaba alrededor de dicha plaza.

MAPA 14: Estructura Urbana de la Ciudad de Ambato



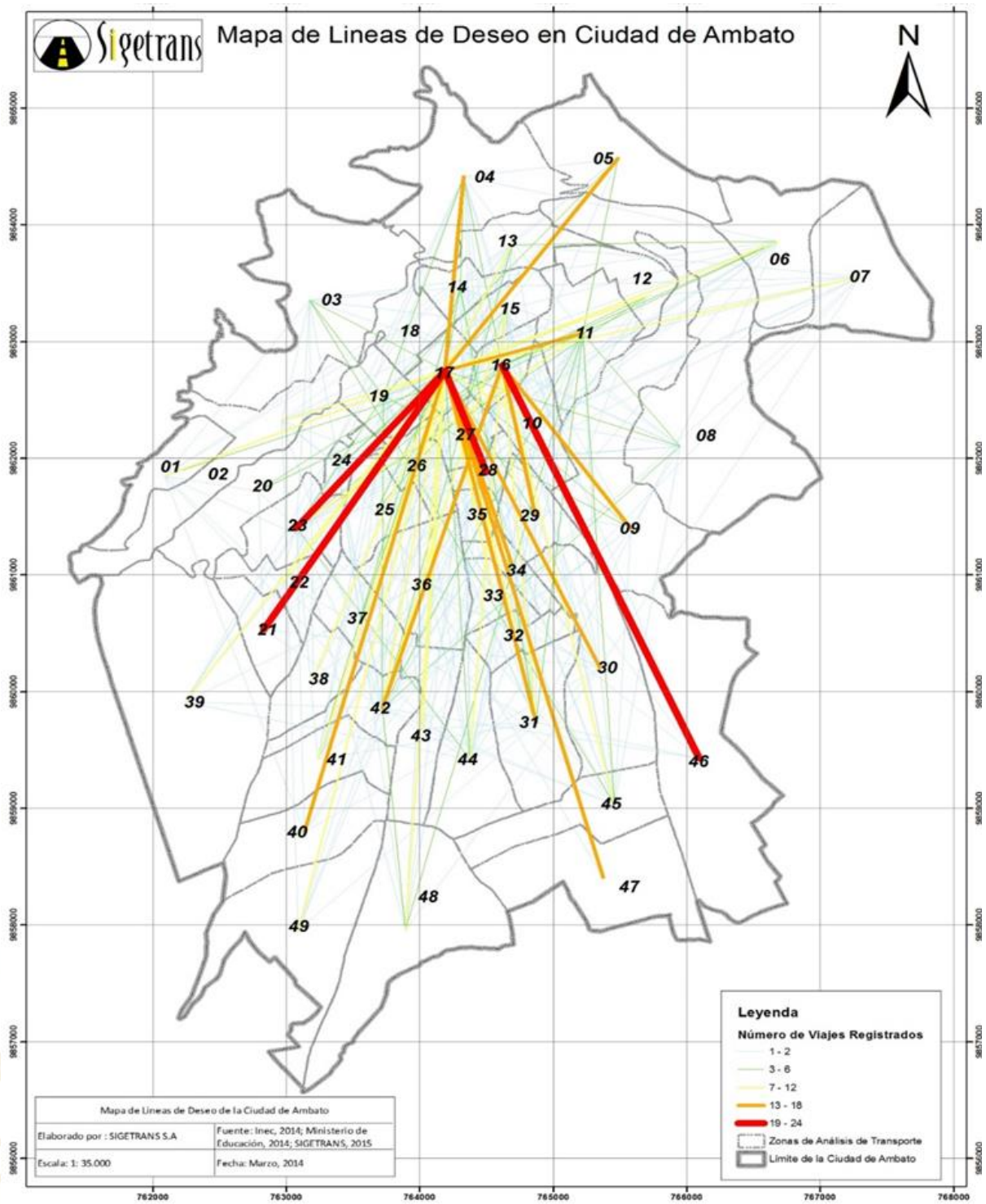
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

En el área rural las cabeceras parroquiales nacieron con trazado de damero alrededor de una plaza central, donde se ubica la Iglesia y la sede administrativa parroquial (Junta Parroquial, Tenencia Política, Biblioteca, etc.), estas cabeceras van creciendo y adaptándose a la topografía del terreno configurando cabeceras alargadas como sucede en las parroquias; como por ejemplo, en Pilahuín, Totoras y Picaihua con una forma rectangular; Juan Benigno Vela, Santa Rosa y Montalvo con una forma cuadrada, etc.

Todas las cabeceras se vinculan con la cabecera cantonal a través de vías que se encuentran en buen estado de conservación.

ESQUEMA 1: Vinculación de las Cabeceras Parroquiales con la ciudad de Ambato



Fuente: GADMA - SIGETRANS

Elaborado: Equipo Consultor

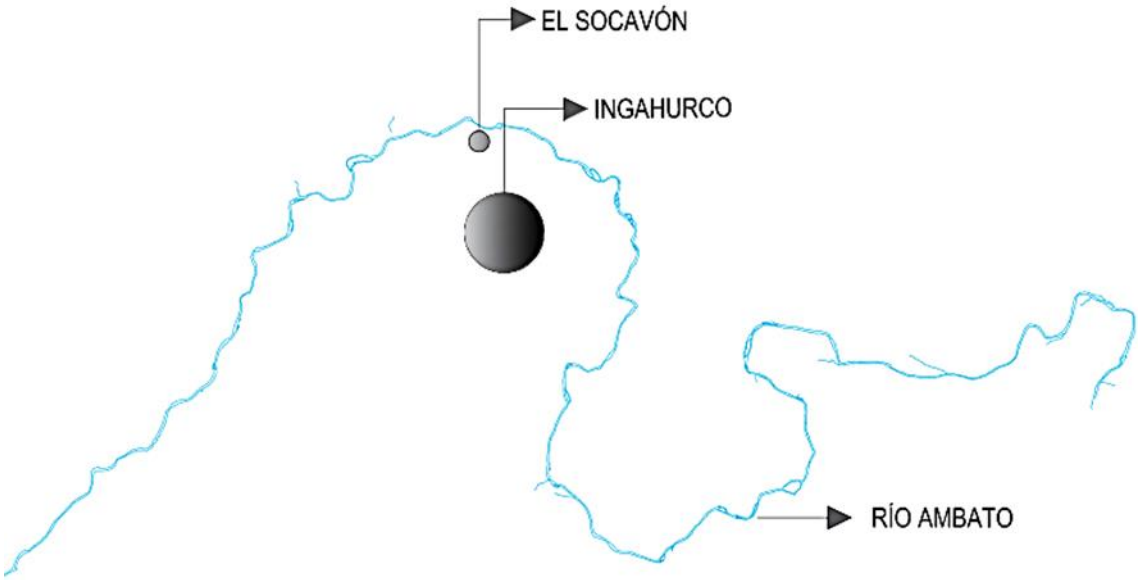
1.4 DEFINICIÓN DE LÍMITE URBANO DE LA CABECERA CANTONAL

1.4.1 ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS HISTÓRICAS DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO URBANO

Constituye un aspecto importante a considerar dentro del análisis urbano, el establecer las etapas de crecimiento físico que la ciudad ha tenido a través del tiempo. Este análisis permite identificar la forma como la ciudad ha crecido, las áreas que se han ido ocupando y la magnitud de su crecimiento.

Posiblemente, los primeros antecedentes de un asentamiento en el área de la actual ciudad de Ambato datan de poco antes de la época de la conquista, con la implantación de un tambo en el lugar que actualmente se domina "El Socavón". Datos más precisos indican que para fines del siglo XVI, se había conformado de manera espontánea un pequeño poblado en la explanada de Ingahurco.

ESQUEMA 2: Asentamiento Original de la ciudad de Ambato



Fuente: GADMA - P.D.U.R.A

Elaborado: Equipo Consultor

Hacia 1654 se procede a "zonificar" el poblado, asignando la parte alta como lugar de residencia para los colones españoles y la parte baja junto al río para los indígenas, con el objetivo de evitar problemas entre estos dos grupos. A principios del siglo XVII se estima una población de 200 habitantes.

En 1698 se produce un enorme deslave por el hundimiento del volcán Carihuairazo, provocado por el primer terremoto de Ambato, causando la destrucción y muerte en el barrio bajo del poblado. A raíz de ello, se decide reubicar al pueblo eligiendo el nuevo asentamiento los alrededores del actual Parque Montalvo.

ESQUEMA 3: Segundo Asentamiento de la ciudad de Ambato



Fuente: GADMA - P.D.U.R.A

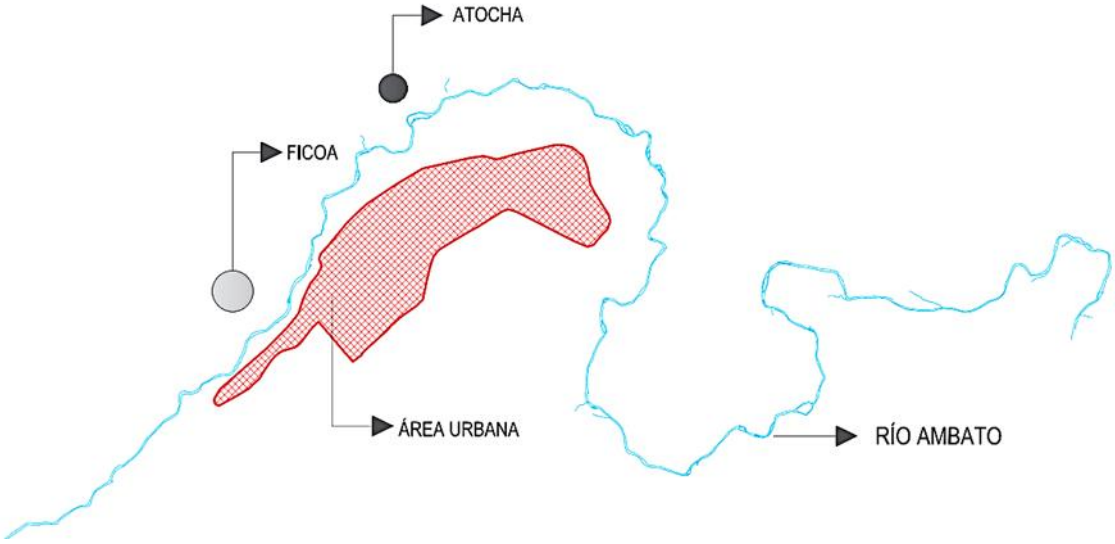
Elaborado : Equipo Consultor

La ubicación estratégica de la ciudad -paso a la costa y entrada al Oriente (Amazonía)- y las características de su microclima, constituyen importantes atractivos que permite su crecimiento sostenido durante los siglos subsiguientes. La llegada del ferrocarril en 1906 refuerza las anteriores tendencias; la instalación de algunas industrias desde la segunda década del siglo XX, la ampliación de las actividades comerciales y de servicios, el inicio en la década de los treinta de las prospecciones petroleras en el Oriente; son aspectos que vitalizan a la ciudad y permiten que alcance un fuerte crecimiento económico y urbano.

Si bien en un principio, la ciudad estaba centrada alrededor del parque Montalvo y la Plaza 12 de Noviembre, desde 1928 se advierte un crecimiento más amplio, formando barrios dispersos. El documento gráfico que sigue data de fines de la década de los 30 y recoge una vista parcial de la ciudad, destacándose en primer plano la Plaza Urbina.

La ciudad creció en un "sentido" urbanístico, en base al trazado en damero, para finales de la década de los 40 contaba ya con unos 25000 habitantes. En esta época sus límites urbanos eran los siguientes: por el norte, el Cementerio Municipal e Ingahurco (en proceso de poblamiento); por el sur, el barrio Miraflores (con características de dispersión) en donde se habían establecido casas y quintas de las familias más "pudientes"; por el oriente, Bellavista y la Yahuira; y, por el Occidente, en el margen izquierdo del río Ambato se comenzaban a conformar los barrios de Ficoa y Atocha.

ESQUEMA 4: Crecimiento Urbano 1928



Fuente: GADMA - P.D.U.R.A

Elaborado: Equipo Consultor

En 1949, el Terremoto de Ambato provoca graves daños físicos y víctimas en la ciudad. A raíz de ello se contrata el Primer Plan Regulador de Ambato, producto del cual se concreta entre varios proyectos como el traslado de la línea y de la estación del Ferrocarril del centro de la ciudad hacia el barrio de Ingahurco; se planifican nuevas ciudadelas y se construyen algunas obras públicas. La favorable etapa económica que vivió el país en la década del 50 ("boom bananero") permitió que la ciudad alcance una acelerada recuperación.

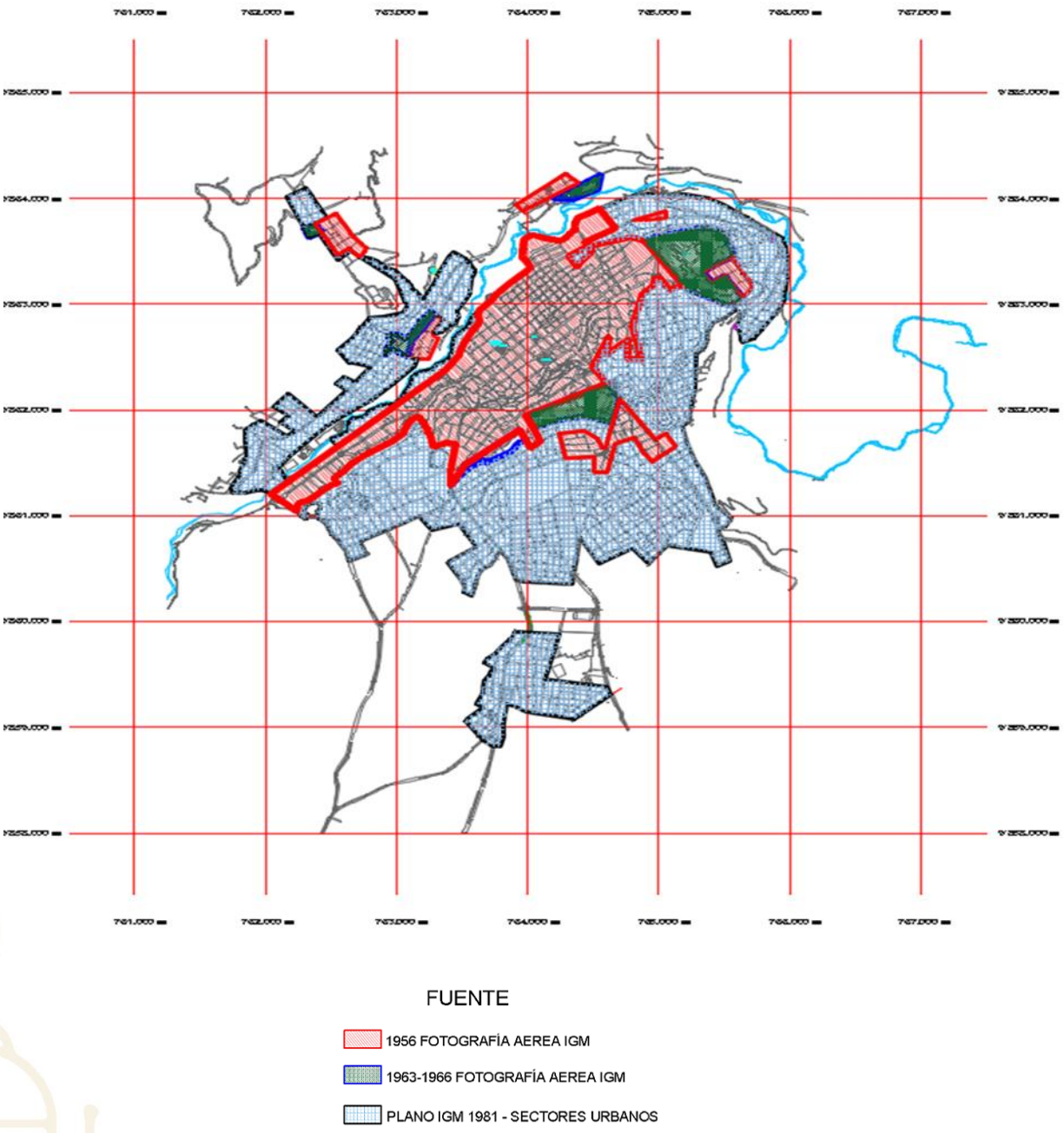
En la década de 1950, el crecimiento urbano se había extendido hasta cubrir gran parte de la terraza central, especialmente lo que corresponde al actual centro urbano con su característico trazado ortogonal (ya bastante consolidado a la fecha) y la ocupación de la franja que acoge a la urbanización Miraflores. Además, se incluye ya en esa época como áreas de ocupación urbana, a las urbanizaciones Atocha y México en la margen izquierda del río y a las urbanizaciones Ferroviaria, Oriente, San Vicente y San Antonio en la planicie sur.

Para 1956 se dispone de la fotografía aérea de la ciudad. Las ampliaciones del territorio urbano son periféricas en sentido sur al área central, ganando las colinas de Bellavista e iniciando un proceso de desarrollo que continúa hacia la terraza sur; en esta parte la estructura vial cambia, tratando de adaptarse a las pendientes qué tiene que vencer; adicionalmente, existe un principio de ocupación en la zona de Ingahurco y en la parte central de la margen izquierda del río. El área urbana estimada a esa fecha es de 333 hectáreas.

En el año 1963 y a continuación en 1966, se aprecian anexiones periféricas al área urbana, un crecimiento longitudinal sobre las vías de la salida sur de la ciudad y una continuación en la ocupación de la terraza noroeste, junto a Atocha y entre las urbanizaciones México y Ficoa. La incorporación más significativa del crecimiento en esos años se da hacia el área de Ingahurco, logrando con ello la continuidad de la

mancha urbana en la parte noreste. El área de ocupación urbana en esas fechas es de 374 hectáreas y de 416 hectáreas, respectivamente.

MAPA 15: Antecedentes Históricos de la ciudad de Ambato



Fuente: GADMA - P.D.U.R.A

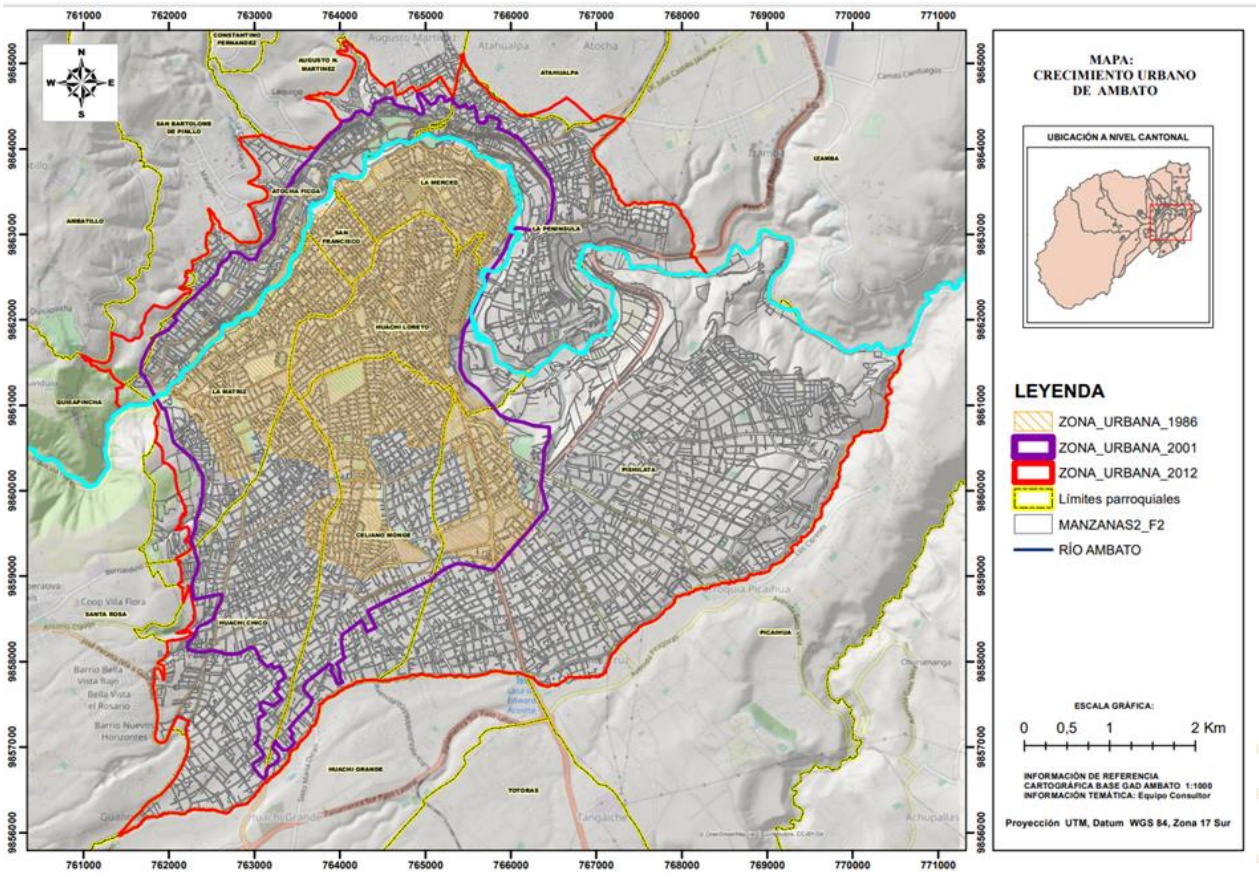
Elaborado: Equipo Consultor

En el plano elaborado el Instituto Geográfico Militar, permite determinar los límites del crecimiento de la ciudad de Ambato para el año 1981, en el cual la superficie del área urbana llega a 1398 ha. Para este año se ha consolidado la estructura urbana longitudinal en la terraza norte del río Ambato; y, se establece un crecimiento envolvente al área urbana consolidada hacia el sureste y sobre la planicie más alta; Además, se destaca un crecimiento desprendido de la estructura urbana, que corresponde a la urbanización de Huachi Chico.

Finalmente, en un plano elaborado la Municipalidad se define un polígono que enmarca la zona urbana de la ciudad en el año 1986 con un área de 1094,47 ha, para el año 2001 se muestra otro polígono con mayor extensión con un área de 2011,47 ha., para el año 2012 se define un polígono en base a la Ordenanza que marca la extensión del centro urbano de la ciudad, este cuenta con un área de 4653,09 ha.

En el siguiente grafico se muestra cual ha sido el crecimiento del centro urbano de la ciudad de Ambato en porcentajes.

MAPA 16: Antecedentes Históricos de la ciudad de Ambato

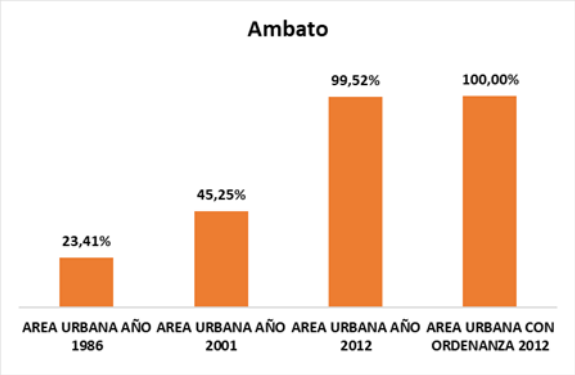


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La tendencia histórica de Ambato, el crecimiento del área urbana se inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 23,41% de la superficie actual, en el 2001 se incrementa al 45,25%, en el 2012 se incrementa al 99,52%, considerando que, con Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera Cantonal aprobada el 21 de diciembre del 2010, se define el límite urbano de Ambato con sus parroquias urbanas, correspondiéndole una superficie de 4675,43 ha.

GRAFICO 1: Índice de Crecimiento Histórico de la Ciudad de Ambato



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El cambio urbanístico del Cantón Ambato es a partir de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial Ambato 2020, aprobado mediante la Ordenanza General del Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato y publicada en el Registro Oficial el 19 de diciembre del 2006, el mismo que se caracteriza en conformar y delimitar por medio de 5 Plataformas, al área Urbana del Cantón (ver mapa 2).

Plataforma 1 con 6 Piezas Urbanas; con Calificación de Estructura Consolidada; y, con Tratamiento con Conservación y Regeneración (mejoramiento integral), Conservación y Regeneración (mejoramiento Integral) y, Conservación Natural;

Plataforma 2 con 8 Piezas Urbanas; con Calificación Consolidado, en Consolidación y Estructura Consolidada; y, con Tratamiento con Conservación, Regeneración (mejoramiento integral), Conservación y Regeneración (mejoramiento Integral), Conservación Natural y Renovación.

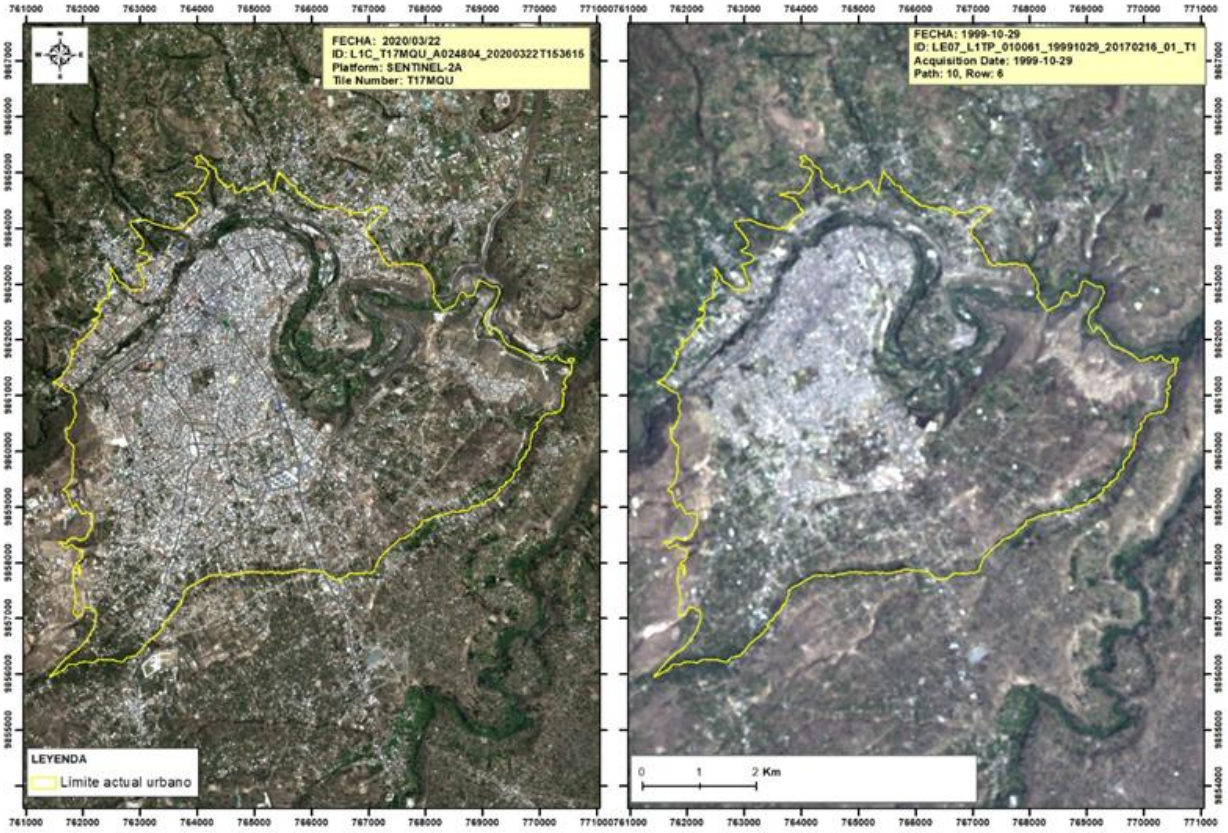
Plataforma 3 con 15 Piezas Urbanas y una Pieza Urbana PROY-RÍO-LAD-1; con Calificación en Consolidación, Estructura Consolidada, Futuro Desarrollo; y, con Tratamiento de Conservación, Regeneración (mejoramiento integral), Conservación y Regeneración (mejoramiento Integral), Consolidación y Nuevo Desarrollo.

Plataforma 4 con 7 Piezas Urbanas; con Calificación en Consolidación, Estructura Natural, Futuro Desarrollo; y con Tratamiento en Consolidación, Transformación Natural, Nuevo Desarrollo; y, la Plataforma 5 con 2 Piezas Urbanas; con Calificación en Consolidación, Estructura Consolidada; y, el Tratamiento en Consolidación y Renovación.

Ordenanza que se ha mantenido con la misma estructura hasta la presente fecha.

El crecimiento físico del Cantón Ambato se ha dado en relación con las reformas a la Ordenanza Municipal de Creación y Delimitación de las Parroquias Urbanas de Ambato, aprobada por el I. Concejo Cantonal el 6 de noviembre de 1975 y la Ordenanzas de Delimitación del Área Urbana y de Expansión Urbana de las Cabeceras Parroquiales Rurales, aprobadas entre las fechas de diciembre del 2010 hasta el 15 de febrero del 2011.

MAPA 17:Tendencias Históricas de Crecimiento de Ambato (Multitemporal)



Fuente IGM

Elaborado: Equipo Consultor

1.5 ANÁLISIS DEL SISTEMA PÚBLICO DE SOPORTE CONFORME LA LOOTUGS

1.5.1 Agua potable

La cobertura de agua potable en Ambato es de 99,23%, en un total de 52599 predios.

GRAFICO 2: Cobertura de Agua Potable



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.2 Alcantarillado

La cobertura de alcantarillado en Ambato es de 96,18%, en un total de 52599 predios, cumpliendo lo que determina la media nacional.

GRAFICO 3:Cobertura de Alcantarillado



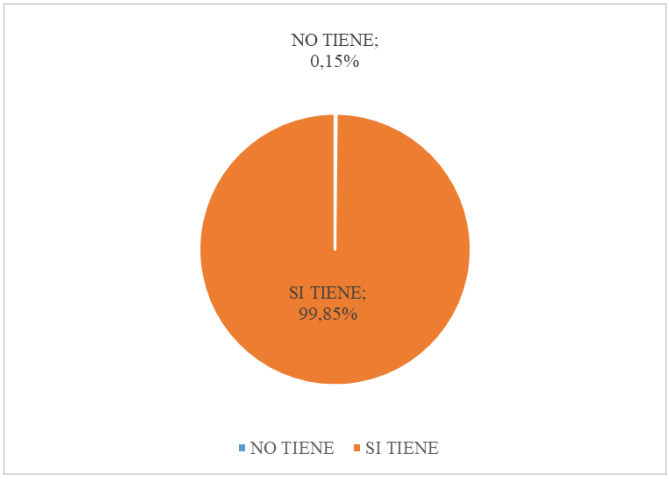
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.3 Energía Eléctrica

La cobertura de energía eléctrica en Ambato es del 99,85%, en un total de 52599 predios, cumpliendo lo que determina la media nacional.

GRAFICO 4: Cobertura de Energía Eléctrica



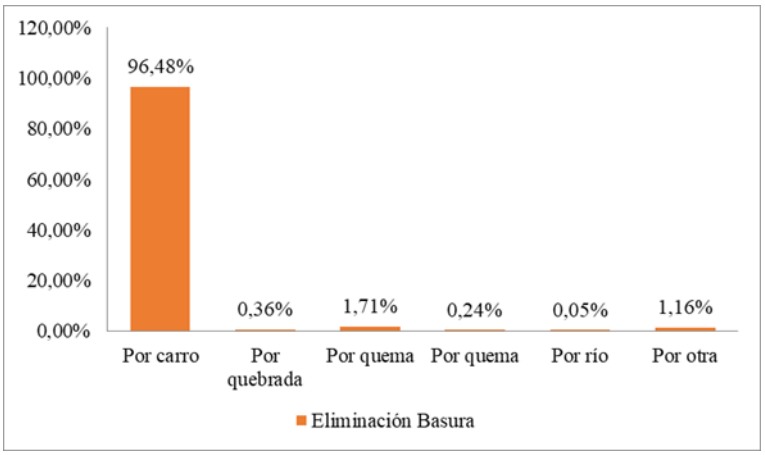
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.4 Saneamiento

El Saneamiento en Ambato, o eliminación de basura se realiza por recolección de basura por carro recolector, manteniendo el 96,48%, que es depositado en el relleno Sanitario.

GRAFICO 5: Eliminación de Basura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.5 Conectividad

La cobertura de servicios telefónicos en Ambato es del 98,16%, en un total de 52599 predios, cumpliendo lo que determina la media nacional.

GRAFICO 6: Cobertura del Servicio Telefónico

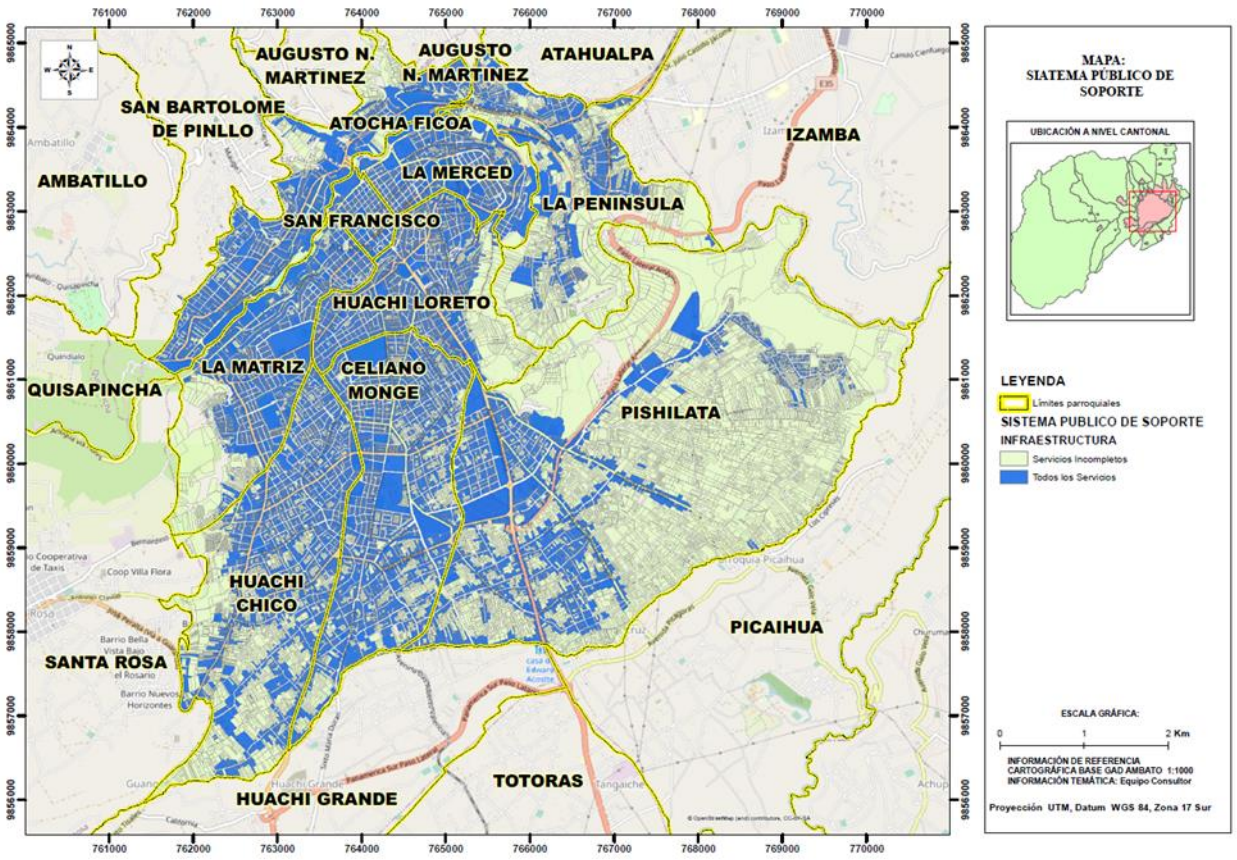


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.6 Conclusiones/resultado

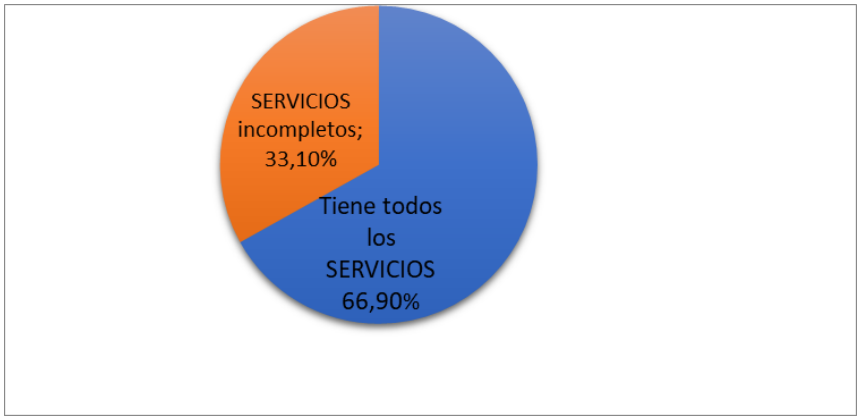
MAPA 18: Sistema Público de Soporte



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 7: Sistema Público de Soporte



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

Ambato cuenta con todos los servicios de infraestructura en un 66,90%, debiendo indicar que la Parroquia Pishilata, cuenta con los servicios incompletos determinando el porcentaje más alto de Ambato de los servicios incompletos.

1.5.7 Equipamientos

TABLA 5: Equipamiento Urbano

PARROQUIA / EQUIPAMIENTO	Atocha Ficoa	Celiano Monge	Huachi Chico	Huachi Loreto	Huachi Chico	La Matriz	La Merced	La Península	Pishilata	San Francisco	Total, General
Abastecimiento	1	1	2	5	1	3	4	1	4	6	28
Administración Publica		4	2	4		14	2	1	3	3	33
Bienestar Social			1	1		2			1	1	6
Culto	5	14	8	8		13	12	2	8	2	72
Cultura	2					4				2	8
Educación	11	26	20	28		30	14	4	17	15	165
Funerarios	1		1				1	1	5		9
Recreación	19	33	21	18		22	9	10	28	5	165
Salud	2	5	4	1		6	10	1	2	11	42
Seguridad	2	2		2		2	3	1	2		14
Servicios Administrativos		3	4	2		12	5	1	1	3	31
Transporte	2	3		1		1	5		5	2	19
Turismo				4		3	2				9
Total, General	**45**	**91**	**63**	**74**	**1**	**112**	**67**	**22**	**76**	**50**	**601**

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.7.1 Salud

TABLA 6: Equipamiento de Salud

CATEGORÍA	NOMBRE	CLASE	PARROQUIA	SECTOR	AREA LOTE (m2)	AREA CONSTRUCC. (m2)
Barrial	Americana (Centro de Terapia)		La Merced	La Merced	400,68	552,65
Sectorial	Central		La Matriz	La Matriz	1269,29	1879,09
Ciudad o Metropolitano	Centro de Reposo "Sagrado Corazón de Jesús"		Huachi Chico	Huachi La Magdalena	1988,98	328,62
Sectorial	Centro de Salud # 1		San Francisco	San Francisco	2064,53	3891,69
Sectorial	Centro de Salud Ambato #2	Centro de Salud	Celiano Monge	Simón Bolívar	1526,80	1073,14
Sectorial	Centro de Salud Nro. 3	Centro de Salud	Huachi Chico	La Floresta	1928,13	1766,97
Zonal	Clínica Ambato		San Francisco	San Francisco	304,08	1022,00
Zonal	Club de Leones		La Merced	Ingahurco	1199,63	562,33

Zonal	Dr. Pallo	PRIVADO	San Francisco	San Francisco	34,29	151,83
Zonal	Duran		San Francisco	San Francisco	112,60	198,58
Zonal	Hospital Allí Causai		Pishilata	Huachi Chico (Su)	2365,73	1244,46
Zonal	Hospital Básico Durán		La Merced	Cashapamba	567,00	1193,00
Zonal	Hospital Básico San Jacinto		San Francisco	San Francisco	147,95	1008,84
Zonal	Hospital Básico Privado Virgen del Cisne	PRIVADO	Loreto	El Recreo	1249,24	877,78
Zonal	Hospital Básico Tungurahua	Centro de Salud	La Matriz	La Matriz	1231,19	6444,54
Ciudad o Metropolitano	Hospital del Seguro Social IESS	Hospital General	Atocha Ficoa	Atocha	20800,10	38211,95
Zonal	Hospital Indígena		Atocha Ficoa	Atocha	1081,01	1551,84
Zonal	Hospital Municipal	Hospital Básico	Celiano Monge	Letamendi	824,30	3042,70
Ciudad o Metropolitano	Hospital Regional Docente Ambato	Hospital General	La Merced	Cashapamba	41940,09	23782,04
Zonal	Hospital Santa Inés	PRIVADO	Huachi Chico	La Floresta	5427,19	7595,54
Zonal	La Dolorosa		La Merced	Ingahurco	365,73	125,36
Zonal	Latina		San Francisco	San Francisco	451,69	397,45
Zonal	Metropolitano		San Francisco	San Francisco	117,15	891,01
Zonal	Picaihua		Pishilata	American Park	1998,08	436,25
Zonal	Popular		Celiano Monge	Letamendi	255,65	0,00
Zonal	San Francisco		San Francisco	San Francisco	114,80	533,77
Zonal	San Jacinto		San Francisco	San Francisco	238,01	187,16
Zonal	San Julio		La Matriz	La Matriz	216,41	200,96
Zonal	San Luis		La Matriz	La Matriz	0,00	0,00
Zonal	San Marcos		Celiano Monge	Simón Bolívar	234,94	395,25
Zonal	Santa Cecilia		San Francisco	San Francisco	290,30	622,44
Zonal	Santa María		La Merced	La Merced	193,58	610,15
Barrial	Subcentro de Salud Ingahurco		La Merced	Ingahurco	143,04	49,00
Barrial	Subcentro Huachi Chico		Huachi Chico	Huachi Chico	515,63	82,90
Barrial	Subcentro Ingahurco		La Merced	Ingahurco	182,00	97,00
Barrial	Subcentro La Península		La Península	La Península	369,22	87,00
Barrial	Subcentro La Vicentina		La Matriz	La Vicentina	216,00	216,00
Barrial	Subcentro N.S.G.		Celiano Monge	Simón Bolívar	187,94	260,89
Sectorial	Unidad Renal		La Merced	La Merced	805,50	804,31

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

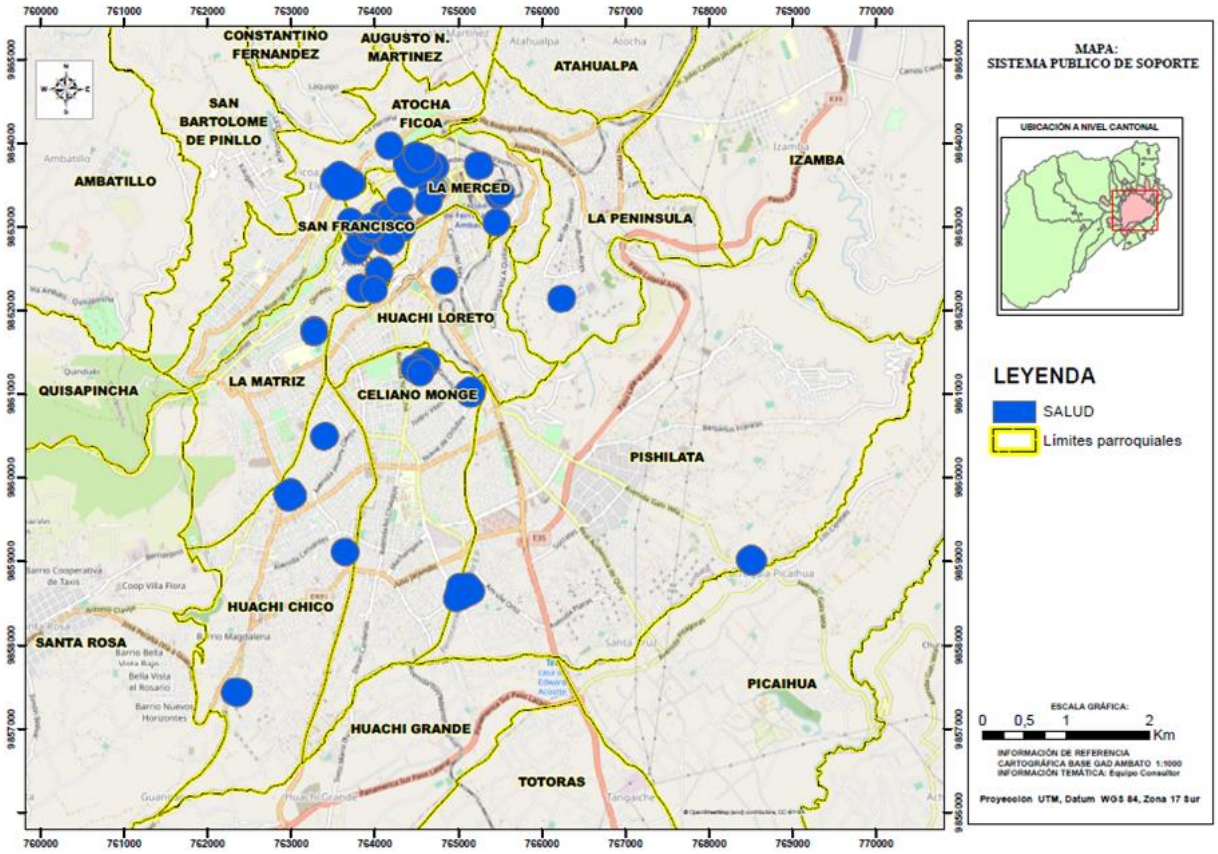
TABLA 7: Jerarquización de Equipamiento de Salud por Parroquias

EQUIPAMIENTO SALUD					
CATEGORIA / **PARROQUIA**	**Barrial**	**Ciudad**	**Sectorial**	**Zonal**	**Total, General**
Atocha Ficoa		1		1	2
Celiano Monge	1		1	3	5
Huachi Chico	1	1	1	1	4
Huachi Loreto				1	1
La Matriz	1		1	3	5
La Merced	3	1	1	4	9
La Península	1				1
Pishilata				2	2
San Francisco			1	9	10
Total, General	**76**	**7**	**53**		**39**

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 19: Equipamiento de Salud



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El equipamiento de Salud de la ciudad de Ambato es de 39 edificaciones, 76 de tipo barrial, 53 de tipo sectorial y 7 de tipo Ciudad o Metropolitano que se encuentran en la parroquia La Merced y Atocha Ficoa.

En la ciudad de Ambato, en las parroquias La Merced, la Matriz y Atocha Ficoa concentra los equipamientos de Salud.

1.5.7.2 Educación

TABLA 8: Equipamiento de Educación

EQUIPAMIENTO EDUCACION AMBATO						
CATEGORIA	**NOMBRE**	**CLASE**	**PARROQUIA**	**SECTOR**	**AREA LOTE (m2)**	**AREA CONSTRUC. (m2)**
Barrial	Adventista	Público	La Matriz	La Matriz	740,42	582,62
Barrial	Alonso Castillo	Escuela	Huachi Chico	Huachi El Belén	652,46	388,16
Barrial	Andino Centro Escolar		Huachi Loreto	La Ferroviaria	209,00	229,00
Barrial	Bautista	Público	Huachi Loreto	Juan Benigno Vela	251,35	292,18
Sectorial	Bolívar Centro	Público	San Francisco	San Francisco	6279,46	12215,85
Sectorial	Bolívar Huachi Pata	Público	La Matriz	Cdla. España	275,37	0,00
Barrial	Carmen Barona	Privado	La Matriz	La Matriz	1510,09	2432,26
Barrial	CEDAS		La Matriz	Cdla. España	523,80	260,00
Barrial	Centro de Desarrollo Infantil La Alborada	Jardín	La Merced	La Merced	195,54	241,67
Barrial	Centro De Educación Inicial Los Bambinos	Público	Pishilata	Huachi La Joya	703,25	212,18
Barrial	Centro Educativo CELITE	Privado	Huachi Chico	La Floresta	290,13	0,00
Barrial	Centro Educativo Ecuatoriano Holandés	Privado	La Matriz	Tropezón	8615,49	0,00
Sectorial	Centro Educativo Eugenio Espejo		Huachi Loreto	Juan León Mera	1798,00	651,00
Sectorial	Centro Educativo Génesis	Privado	Atocha Ficoa	México	6685,08	1583,87
Sectorial	Centro Educativo Horizontes	Privado	Atocha Ficoa	México	1260,00	280,00
Sectorial	Centro Educativo Jerusalén	Privado	Celiano Monge	Simón Bolívar	228,55	207,73
Sectorial	Centro Escolar Ecuador	Privado	La Matriz	La Matriz	155,99	842,57
Sectorial	Centro Infantil Blanca Martínez Mera	Público	San Francisco	San Francisco	171,68	341,83
Sectorial	Colegio Ambato	Público	La Merced	La Merced	24935,39	10349,37
Sectorial	Colegio Bautista		Huachi Loreto	Juan Benigno Vela	542,57	108,00
Sectorial	Colegio Inmaculada	Privado	La Matriz	Miraflores	36378,57	8997,50
Sectorial	Colegio Mixto Nacional Gustavo Eguez	Público	Celiano Monge	Huachi Chico	195,81	0,00
Sectorial	Colégio Técnico Artesanal Santa Marianita		Huachi Loreto	El Recreo	727,37	610,00
Barrial	Edad De Oro	Público	Pishilata	Techo Propio	4797,15	214,43
Barrial	Escuela 5 de Junio	Público	La Matriz	Cdla. España	5613,25	2054,45

Barrial	Escuela 27 de Febrero	Público	Pishilata	American Park	2240,66	128,10
Barrial	Escuela Alfonso Troya	Público	Pishilata	American Park	2704,99	605,04
Barrial	Escuela Alonso Castillo	Público	Huachi Chico	Huachi El Belén	652,46	388,16
Barrial	Escuela Celiano Monge	Público	La Merced	Ingahurco	2835,87	935,00
Barrial	Escuela de Educación Básica Gregoire Girard		Huachi Chico	Huachi Chico	530,36	527,91
Barrial	Escuela de Educación Básica Manuela Espejo	Público	Huachi Loreto	Juan Benigno Vela	4447,00	2406,04
Barrial	Escuela Dr. Julio Enrique Paredes		Huachi Loreto	Oriente	101,00	90,00
Barrial	Escuela Dr. Luis Pachano Carrión	Público	Atocha Ficoa	México	367,45	178,22
Barrial	Escuela Eduardo Reyes Naranjo		Huachi Loreto	Cumandá	3432,00	955,00
Barrial	Escuela Especial Dr. Camilo Gallegos	Público	Celiano Monge	La Pradera	1720,43	649,63
Barrial	Escuela Especial INFA	Público	Huachi Loreto	Juan León Mera	951,67	0,00
Barrial	Escuela Eugenia Mera	Público	La Merced	La Merced	224,20	210,90
Barrial	Escuela Fiscal 3 De Noviembre	Público	Celiano Monge	Huachi Chico	88,89	178,43
Barrial	Escuela Fiscal Amigos De Flandes Occide	Público	San Francisco	San Francisco	7631,53	3916,52
Barrial	Escuela Fiscal Eduardo Mera	Público	Atocha Ficoa	México	367,45	178,22
Barrial	Escuela Fiscal Humberto Albornoz	Público	Huachi Loreto	El Recreo	6770,74	1441,00
Barrial	Escuela Fiscal Mixta España	Público	La Península	Catiglata	821,43	0,00
Barrial	Escuela Fiscal Mixta Joaquín Lalama		Huachi Loreto	Juan León Mera	230,00	43,00
Barrial	Escuela Fiscal Nocturna Juan Cajas	Público	La Matriz	La Matriz	5435,00	4345,62
Barrial	Escuela Fiscal Nocturna Leónidas Plaza	Público	Huachi Loreto	El Recreo	6770,74	1441,00
Barrial	Escuela Fiscal República de Venezuela	Público	San Francisco	San Francisco	2107,61	985,01
Barrial	Escuela Fiscal Unesco	Público	Atocha Ficoa	Atocha	218,22	181,00
Barrial	Escuela Francisco Flor	Público	Celiano Monge	Huachi Chico	3869,34	903,76
Barrial	Escuela General Córdova	Escuela	Pishilata	Huachi Chico (Su)	478,01	254,18
Barrial	Escuela Iberoamérica		Celiano Monge	Huachi Chico (Su)	642,04	119,23
Barrial	Escuela Jorge Carrera Andrade	Público	La Merced	Cashapamba	1144,00	706,00
Barrial	Escuela La Granja	Privado	La Matriz	Tropezón	416,95	331,00
Barrial	Escuela Las Américas	Público	La Matriz	La Matriz	478,90	1182,28
Barrial	Escuela Liceo Juan Montalvo	Público	San Francisco	San Francisco	7631,53	3916,52
Barrial	Escuela Los Sauces	Privado	La Matriz	Tropezón	300,94	196,39

Barrial	Escuela Luis Felipe Borja		Pishilata	American Park	350,41	271,45
Barrial	Escuela Márquez De Selva Alegre	Privado	La Península	La Península	818,90	63,95
Barrial	Escuela México	Público	La Matriz	La Matriz	278,07	335,16
Barrial	Escuela Nueva Era	Privado	La Merced	Ingahurco	1240,00	502,00
Barrial	Escuela Planeta Azul	Público	Huachi Chico	Huachi Chico	207,00	216,03
Barrial	Escuela Provincia De Chimborazo	Público	Celiano Monge	American Park	774,94	485,63
Barrial	Escuela República de Argentina	Privado	La Matriz	La Matriz	340,40	720,69
Barrial	Escuela Santa Marianita de Jesús	Público	La Merced	La Merced	1570,66	3636,21
Barrial	Escuela Sergio Quirola	Público	Huachi Loreto	La Ferroviaria	162,00	116,00
Barrial	Escuela Siglo 21	Público	Celiano Monge	American Park	517,40	260,46
Barrial	Escuela Teresa Flor	Público	La Merced	La Merced	47,17	75,90
Barrial	Escuela Unión Panamericana	Público	Pishilata	American Park	431,65	0,00
Sectorial	Fe Y Alegría	Público	Celiano Monge	Simón Bolívar	308,67	294,59
Sectorial	Gonzales Suarez	Público	Huachi Loreto	Bellavista	20631,75	14408,13
Sectorial	Guayaquil	Público	Pishilata	American Park	65000,00	5101,00
Sectorial	Hispano América	Público	Huachi Loreto	El Recreo	136,00	104,00
Sectorial	I.S.T.E Luis A. Martínez	Público	La Matriz	La Matriz	5435,00	4345,62
Sectorial	Indoamérica	Privado	La Matriz	La Matriz	648,56	449,68
Sectorial	Instituto Abdón Calderón	Público	La Matriz	La Matriz	238,02	615,28
Sectorial	Instituto Latinoamericano	Privado	Huachi Loreto	San Antonio	302,31	154,91
Sectorial	Instituto Particular León Becerra	Privado	La Matriz	Miraflores	312,00	247,00
Sectorial	Instituto Pedro Frías Carrasco	Público	Huachi Loreto	Bellavista	444,64	424,19
Sectorial	Instituto Tecnológico Superior El Cóndor	Público	Huachi Chico	La Floresta	308,00	253,00
Sectorial	Instituto Tecnológico Superior Manuel Lezaeta Acharan	Público	Celiano Monge	La Pradera	285,00	638,00
Barrial	Isaac Newton	Privado	Huachi Loreto	La Ferroviaria	306,32	353,19
Barrial	ITAS LAM	Público	Celiano Monge	La Pradera	126843,16	7814,00
Barrial	Jardín Aniceto Jordán	Público	Celiano Monge	American Park	379,35	409,39
Barrial	Jardín Celestino Jordán	Público	Huachi Loreto	Cumandá	272,00	102,00
Barrial	Jardín De Infantes Ingahurco		Huachi Loreto	Juan León Mera	230,00	43,00
Barrial	Jardín de Infantes Irene Caicedo	Privado	Atocha Ficoa	México	2490,53	6224,88
Barrial	Jardín del Edén	Público	Huachi Loreto	La Ferroviaria	257,00	327,00
Barrial	Jardín Eduardo Reyes Naranjo		Huachi Loreto	Cumandá	3432,00	955,00
Barrial	Jardín El Despertar	Público	La Merced	La Merced	224,20	210,90

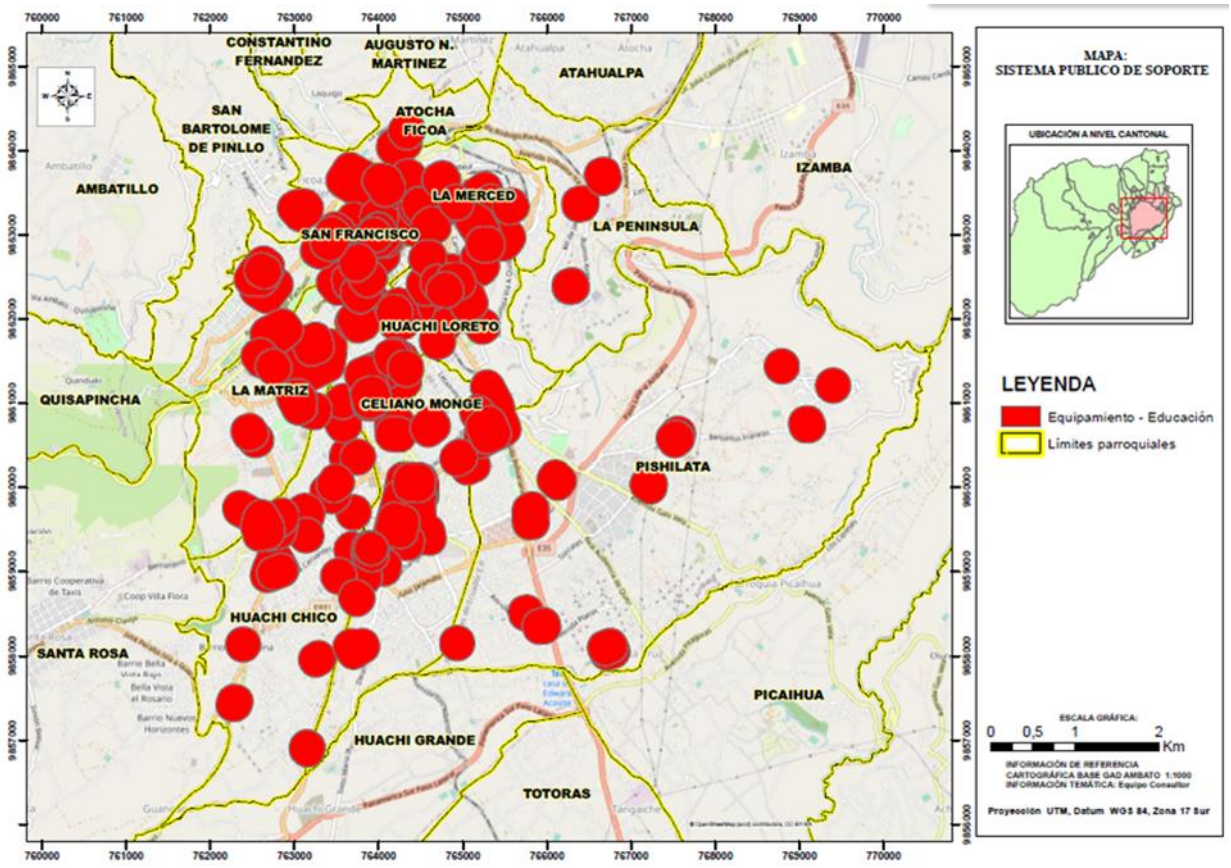
Barrial	Jardín El Vergel	Público	Celiano Monge	La Pradera	1892,00	491,00
Barrial	Jardín Jorge Carrera Andrade	Público	La Merced	Cashapamba	1144,00	706,00
Barrial	Jardín Las Rosas	Público	Celiano Monge	Huachi Chico	195,81	0,00
Barrial	Jardín Márquez De Selva Alegre	Privado	La Península	La Península	818,90	63,95
Barrial	Jardín Santa Marianita	Público	Celiano Monge	Huachi Chico	3251,89	1823,93
Barrial	Jardín Senderitos De Luz	Público	Huachi Chico	Huachi Chico	316,89	0,00
Barrial	Jardín Sergio Quirola	Público	Huachi Loreto	La Ferroviaria	162,00	116,00
Barrial	Juan Bautista Palacios	Público	San Francisco	San Francisco	2045,69	0,00
Sectorial	Colegio Mario Cobo	Público	Celiano Monge	La Pradera	17170,72	5991,00
Sectorial	Juan Pablo II	Privado	Huachi Chico	Huachi La Magdalena	655,19	467,04
Sectorial	La Salle	Privado	Celiano Monge	Huachi Chico	45910,04	8451,01
Sectorial	Liceo Cristiano Emanuel	Privado	Huachi Loreto	Bellavista	468,63	818,30
Sectorial	Liceo Profesional Eugenia Mera		La Matriz		289,31	776,11
Barrial	Los Bambinos	Público	Pishilata	American Park	886,08	534,72
Barrial	Mundo Del Saber	Público	Pishilata	American Park	1724,44	85,16
Barrial	Paulo Freire	Privado	Huachi Chico	La Floresta	214,53	32,08
Barrial	Paulo Freire	Privado	Huachi Chico	La Floresta	260,44	383,85
Sectorial	Pensionado La Merced	Público	La Merced	La Merced	3418,57	3969,87
Sectorial	Pestalozzi	Privado	Huachi Chico	La Floresta	1480,00	445,00
Sectorial	Pio X	Privado	Atocha Ficoa	Atocha	7599,27	5341,00
Sectorial	Popular Pichincha	Público	Huachi Loreto	Oriente	451,33	37,18
Sectorial	Rodríguez Albornoz (Doroteas)	Privado	La Matriz	Cdla. España	470,00	366,00
Sectorial	Rumiñahui	Público	Atocha Ficoa	Atocha	0,00	0,00
Sectorial	San Alfonso	Privado	Atocha Ficoa	Ficoa	19014,63	5911,04
Sectorial	SECAP	Público	Pishilata	American Park	2549,81	0,00
Sectorial	Seminario Mayor	Privado	Huachi Chico	Tropezón	268,72	121,73
Sectorial	Sto. Domingo De Guzmán	Privado	Atocha Ficoa	Ficoa	24630,97	12582,46
Sectorial	Teniente Hugo Ortiz	Público	Huachi Chico	Huachi La Magdalena	2286,64	1203,03
Sectorial	Une	Público	San Francisco	San Francisco	1428,53	190,00
Sectorial	Unidad Educativa ABC	Escuela	Huachi Loreto	El Recreo	245,00	329,00
Sectorial	Unidad Educativa Espíritu Santo		Pishilata	Huachi Chico (Su)	8173,02	3495,54
Sectorial	Unidad Educativa Fisco misional Tungurahua		Huachi Chico	Huachi Chico	358,66	135,66

Sectorial	Unidad Educativa Glen Doman	Privado	La Matriz	Tropezón	6346,58	1755,32
Sectorial	Unidad Educativa Indoamérica	Privado	Huachi Chico	Tropezón	1232,30	0,00
Sectorial	Unidad Educativa La Gran Muralla	Público	Pishilata	American Park	11372,96	735,76
Sectorial	Unidad Educativa Liceo Pedro Fermín Cevallos.	Público	La Matriz	La Matriz	199,20	541,94
Sectorial	Unidad Educativa Ricardo Descalzi	Público	Huachi Chico	La Floresta	987,30	0,00
Sectorial	Unidad Educativa Sagrada Familia	Privado	La Merced	Ingahurco	18726,11	5625,00
Sectorial	Unidad Educativo Suizo	Privado	Celiano Monge	Huachi Chico (Su)	3870,83	344,41
Sectorial	Unikids	Privado	Huachi Chico		1088,89	463,49
Ciudad	Universidad Católica	Privado	Huachi Chico	HUACHI CHICO	8533,20	11557,99
Ciudad	Universidad Indoamérica	Privado	La Matriz	LA MATRIZ	247,33	210,08
Ciudad	Universidad Técnica De Ambato	Público	San Francisco	SAN FRANCISCO	449,70	777,29
Ciudad	Universidad Técnica Modalidad Idiomas Abierta	Público	La Matriz	LA MATRIZ	1691,44	2574,19
Ciudad	Universidad Tecnológica Indoamérica	Privado	Huachi Chico	TROPEZON	381,09	253,97
Ciudad	UTA De Huachi	Público	Celiano Monge	HUACHI CHICO	137667,68	58203,95
Ciudad	UTA De Ingahurco	Público	La Merced	INGAHURCO	9296,93	11933,57

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 20: Cobertura del Equipamiento de Educación



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 9: Equipamiento de Educación

EQUIPAMIENTO EDUCACIÓN				
CATEGORIA **PARROQUIA**	**Barrial**	**Ciudad**	**Sectorial**	**Total, General**
Atocha Ficoa	4		6	10
Celiano Monge	11	1	7	19
Huachi Chico	8	2	9	19
Huachi Loreto	16		10	26
La Matriz	12	2	11	25
La Merced	9	1	3	13
La Península	3			3
Pishilata	9		4	13
San Francisco	4	1	3	8
Total, General	**76**	**7**	**53**	**136**

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El equipamiento de Educación de Ambato es de 188 establecimientos entre Fiscales y Particulares, 90 de tipo barrial, 75 de tipo sectorial, 8 de Tipo Zonal y 15 de tipo Ciudad o Metropolitano, la Parroquia Pishilata es la que menos establecimientos de educativos cuenta, considerando que la parroquia urbana es la de mayor extensión en superficie, el equipamiento de educación cuenta con 27,25 ha. de edificación construida.

1.5.7.3 Recreación

TABLA 10: Equipamiento de Recreación

EQUIPAMIENTO RECREACION						
CATEGORIA	NOMBRE	CLASE	PARROQUIA	SECTOR	AREA TERRENO (m2)	TOTAL, CONSTRUC. (m2)
Barrial	Cancha	Cancha	Celiano Monge	La Pradera	4517,86	0,00
Barrial	Cancha	Cancha	La Península	La Península	395,72	0,00
Barrial	Cancha	Cancha	Pishilata	Huachi Chico (Su)	2592,45	569,09
Barrial	Cancha de Fútbol	Cancha	Huachi Chico	Huachi Chico	4059,50	288,75
Barrial	Cancha de Uso Múltiple	Cancha	Pishilata	American Park	1634,77	220,41
Barrial	Cancha deportiva	Cancha	Huachi Loreto	Juan Benigno Vela	263,00	521,00
Barrial	Cancha Deportiva	Cancha	Pishilata	American Park	7092,02	0,00
Barrial	Cancha Deportiva	Cancha	La Matriz	Miraflores	1395,57	0,00
Barrial	Cancha La Vicentina	Cancha	La Matriz	Miraflores	531,00	0,00
Barrial	Cancha múltiple	Cancha	Huachi Chico	Huachi La Magdalena	1719,65	83,34
Barrial	Cancha múltiple Conjunto habitacional	Cancha	La Península	Conjunto Habitacional	0,00	0,00
Barrial	Cancha Múltiple	Cancha	Celiano Monge	Cdla. Nuevo Ambato	2244,18	37,54
Barrial	Cancha Múltiple	Cancha	Atocha Ficoa	Ficoa	4427,29	0,00
Barrial	Cancha Múltiple	Cancha	Huachi Chico	Huachi Chico	296,23	0,00
Barrial	Cancha Múltiple	Cancha	Celiano Monge	Cdla. Nueva Ambato	1243,71	169,43
Zonal	Cancha Sintética Techo Propio	Cancha	Pishilata	American Park	627689,95	0,00
Barrial	Miraloma	Cancha	Huachi Loreto	Juan León Mera	199,54	0,00
Ciudad o Metropolitano	Coliseo Deportivo Ambato	Coliseo	Huachi Loreto	El Recreo	120,00	120,00
Zonal	Coliseo Techo Propio	Coliseo	Pishilata	Techo Propio	4797,15	214,43
Ciudad o Metropolitano	Plaza de Toros	Coliseo	La Matriz	Cdla. España	1959,01	11,95

Ciudad o Metropolitano	PROA (Centro de Matriculación)	Coliseo	Pishilata	American Park	41420,21	3118,00
Zonal	Ambato Tenis Club	Complejo Deportivo	La Matriz	Miraflores	644,00	356,00
Barrial	Cancha deportivas GOL	Complejo Deportivo	Atocha Ficoa	Ficoa	1159,30	69,00
Zonal	Club Tungurahua	Complejo Deportivo	Atocha Ficoa	Ficoa	31550,65	3742,97
Zonal	Complejo Cámara De Comercio	Complejo Deportivo	Celiano Monge	Huachi Chico	16598,12	1317,00
Barrial	Complejo Desportivo Médicos De Tungurahua	Complejo Deportivo	Pishilata	American Park	635,90	626,80
Barrial	Complejo Turístico La Floresta	Complejo Deportivo	Pishilata	American Park	942,31	32,00
Barrial	Estadio	Estadio	Pishilata	American Park	12615,69	0,00
Barrial	Estadio	Estadio	La Península	Catiglata	166,85	32,00
Barrial	Estadio	Estadio	La Península	Catiglata_La Victoria	60,18	168,00
Barrial	Estadio	Estadio	Pishilata	American Park	90021,13	7774,53
Barrial	Estadio	Estadio	Celiano Monge	La Pradera	126843,16	7814,00
Barrial	Estadio	Estadio	Celiano Monge	Huachi Chico	45910,04	8451,01
Barrial	Estadio	Estadio	Celiano Monge	Huachi Chico	137667,68	58203,95
Barrial	Estadio	Estadio	Pishilata	American Park	65000,00	5101,00
Barrial	Estadio	Estadio	Celiano Monge	La Pradera	10036,78	0,00
Barrial	Estadio Atocha	Estadio	Atocha Ficoa	Atocha	246,65	539,00
Ciudad o Metropolitano	Estadio Bellavista	Estadio	Huachi Loreto	Bellavista	20912,75	50,12
Barrial	Estadio de Fútbol	Estadio	Pishilata	American Park	47180,54	0,00
Barrial	Estadio Huachi Chico	Estadio	Celiano Monge	Huachi Chico	9924,44	372,88
Barrial	Estadio La Magdalena	Estadio	Huachi Chico	Huachi La Magdalena	8001,28	0,00
Barrial	Estadio La Primavera	Estadio	Pishilata		0,00	0,00
Barrial	Estadio La Universal	Estadio	Pishilata	American Park	238,82	84,13
Zonal	Estadio Parque El Sueño	Estadio	Atocha Ficoa	Ficoa	61966,00	0,00
Zonal	Estadio Pasochoa	Estadio	Pishilata	American Park	8770,82	0,00
Barrial	Estadio San Juan	Estadio	La Península	Catiglata	21351,97	225,87

Ciudad o Metropolitano	Polideportivo Federación Deportiva Tungurahua	Polideportivo	La Merced	Ingahurco	13946,06	3610,97
Ciudad o Metropolitano	Polideportivo Iván Vallejo	Polideportivo	Pishilata	American Park	90021,13	7774,53

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

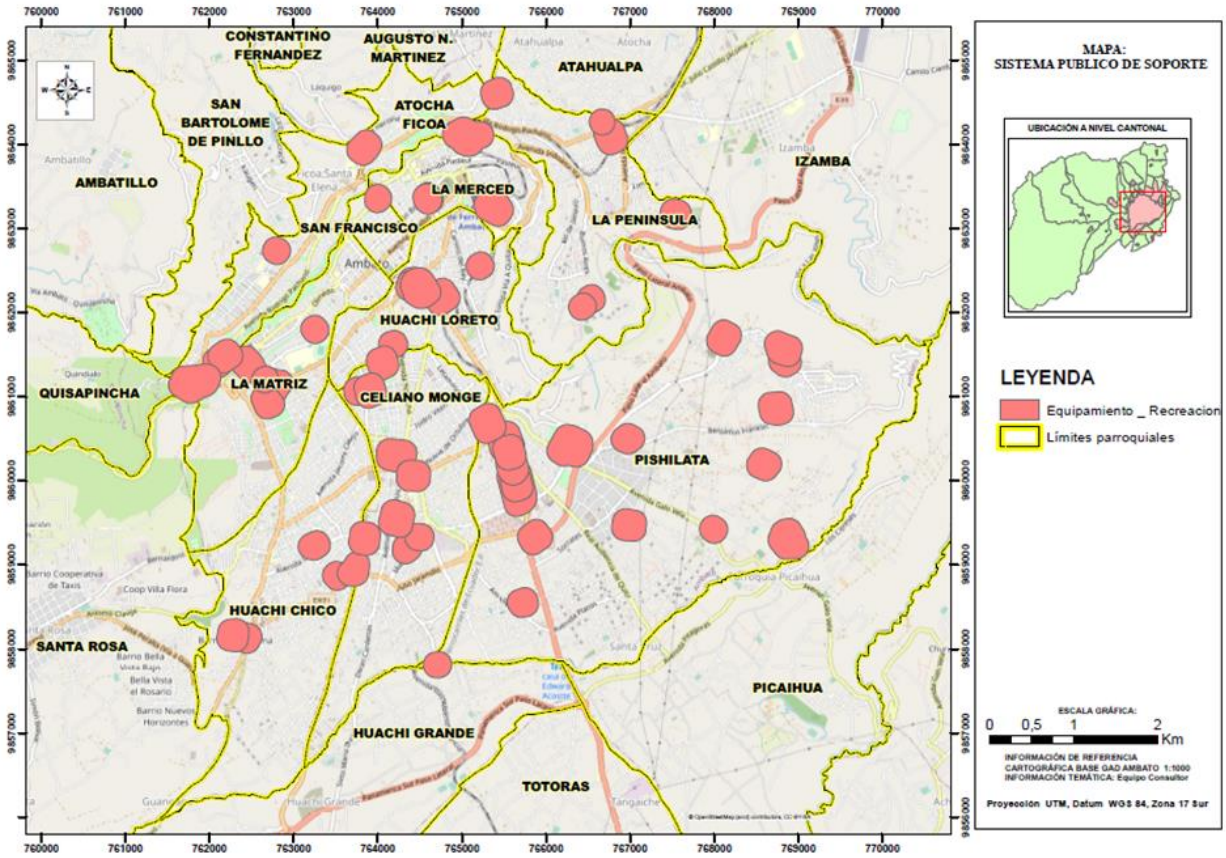
TABLA 11: Equipamiento de Recreación

EQUIPAMIENTO RECREACION				
Parroquia	**Barrial**	**Ciudad o Metropolitano**	**Zonal**	**Total, General**
Atocha Ficoa	3		2	5
Celiano Monge	8		1	9
Huachi Chico	4			4
Huachi Loreto	2	2		4
La Matriz	2	1	1	4
La Merced		1		1
La Península	5			5
Pishilata	11	2	3	16
Total, General	**35**	**6**	**7**	**48**

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 21: Cobertura del Equipamiento de Recreación



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El equipamiento de Recreación que tiene la ciudad de Ambato es de 48 edificaciones entre canchas y estadios, 35 de tipo barrial, 7 de Tipo Zonal, y 6 de tipo Ciudad o Metropolitano, con una superficie total de 153,10 ha. para una población proyectada 2020 de 204306 hab., existiendo a 7,49 m2 por habitante.

1.5.7.4 Áreas verdes (Trama verde)

TABLA 12: Áreas Verdes

EQUIPAMIENTO - AREA VERDE						
CATEGORIA	NOMBRE	CLASE	PARROQUIA	SECTOR	AREA TERRENO	AREA CONSTRUCCION
Barrial	Área Verde Atahualpa	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico	0,00	0,00
Ciudad o Metropolitano	Centro Cultural "La Liria"	Parque	Atocha Ficoa	Atocha	146,00	0,00
Barrial	Complejo CAET y Parque Municipal	Parque	La Península	La Península	2655,23	374,68
Barrial	Complejo Recreacional "El Socavón"	Parque	La Merced	Cashapamba	33056,09	291,00
Barrial	El Recreo	Parque	Huachi Loreto	El Recreo	3158,00	21,00
Zonal	Explanada Municipio	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico	22888,17	12519,83

Zonal	Iglesia Huachi Chico (Parque)	Parque	Huachi Chico	Huachi Chico	3667,59	874,47
Ciudad o Metropolitano	Jardín Botánico "Atocha La Liria"	Parque	Atocha Ficoa	Cashapamba	2673,42	0,00
Barrial	La Floreana	Parque	La Matriz	Miraflores	254,50	76,28
Barrial	Mirador 12 de Octubre	Parque	La Matriz	Miraflores	5054,89	0,00
Barrial	Miraloma	Parque	Huachi Loreto	Cumandá	5734,31	0,00
Barrial	Parque	Parque	Huachi Chico	La Floresta	2972,00	0,00
Barrial	Parque	Parque	Celiano Monge	Cdla. Nuevo Ambato	2244,18	37,54
Barrial	Parque	Parque	Celiano Monge	La Pradera	946,78	0,00
Barrial	Parque	Parque	Huachi Loreto	El Recreo	604,00	0,00
Barrial	Parque	Parque	Huachi Loreto	Cumandá	2227,00	120,00
Barrial	Parque	Parque	Celiano Monge	Simón Bolívar	161,58	62,85
Barrial	Parque	Parque	Huachi Loreto	El Recreo	374,93	0,00
Barrial	Parque	Parque	Huachi Loreto	Juan Benigno Vela	541,00	0,00
Barrial	Parque	Parque	Celiano Monge	La Pradera	4517,86	0,00
Barrial	Parque	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico	413,19	0,00
Barrial	Parque	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico	413,19	0,00
Barrial	Parque	Parque	Huachi Loreto	El Recreo	532,00	0,00
Barrial	Parque	Parque	La Matriz	Tropezón	552,64	0,00
Zonal	Parque 12 de Noviembre	Parque	San Francisco	San Francisco	6616,14	18,92
Barrial	Parque 12 de Octubre	Parque	La Matriz	Cdla. España	1028,30	0,00
Barrial	Parque Alborada	Parque	Huachi Chico	La Floresta	3046,00	0,00
Barrial	Parque Alborada	Parque	Huachi Chico	La Floresta	2520,82	0,00
Barrial	Parque Alborada	Parque	Huachi Chico	La Floresta	3046,00	0,00
Barrial	Parque Alfonso Troya	Parque	Pishilata	American Park	202,00	114,00
Barrial	Parque Arturo Borja	Parque	Huachi Chico	Huachi Chico	211,01	192,58
Barrial	Parque Av. Atahualpa	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico	1799,49	0,00
Barrial	Parque Barrio 12 de Octubre	Parque	La Matriz	Miraflores	1395,57	0,00
Barrial	Parque Barrio El Progreso	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico (Sur)	2152,51	161,84
Zonal	Parque C. La Península	Parque	La Península	La Península	1063,19	0,00
Barrial	Parque Campo Alegre	Parque	Pishilata	American Park	15627,26	89,81
Barrial	Parque Central Tiuhua	Parque	Pishilata	Tiuhua	2818,04	0,00
Zonal	Parque City Bank	Parque	Huachi Loreto	Bellavista	656,00	698,00
Barrial	Parque Ciudadela Cumandá	Parque	Huachi Loreto	Cumandá	531,24	243,72
Zonal	Parque de Atocha	Parque	Atocha Ficoa	Atocha	2135,00	0,00

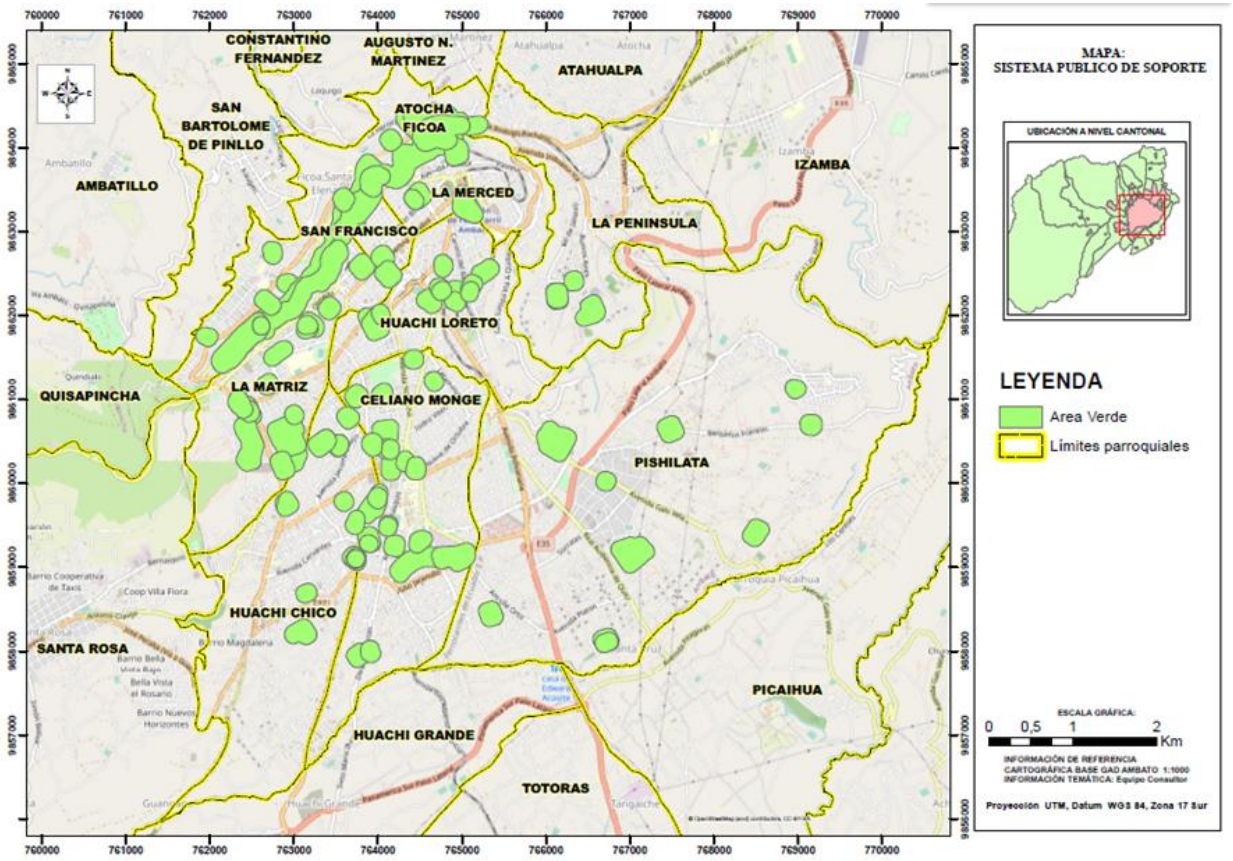
Barrial	Parque de Cashapamba	Parque	La Merced	Cashapamba	227,00	161,00
Barrial	Parque de La Madre	Parque	La Matriz	La Vicentina	2846,00	0,00
Barrial	Parque de la Pradera	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico	171,18	126,43
Barrial	Parque de las Catilinarias	Parque	Huachi Chico	Huachi Chico	1075,98	144,77
Zonal	Parque de las Flores	Parque	La Matriz	Tropezón	79,64	144,62
Barrial	Parque de los Carrizos	Parque	Huachi Loreto	La Ferroviaria	1268,00	193,00
Barrial	Parque del Automovilismo	Parque	Atocha Ficoa	Atocha	14554,34	0,00
Barrial	Parque El Progreso	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico (Su)	5499,30	0,00
Ciudad o Metropolitano	Parque El Sueño	Parque	Atocha Ficoa	Ficoa	61966,00	0,00
Zonal	Parque Ex Laguna	Parque	La Merced	Ingahurco	14801,54	346,48
Barrial	Parque Huachi Chico	Parque	Huachi Chico	Huachi Chico	3667,59	874,47
Barrial	Parque Infantil	Parque	Huachi Chico	Huachi Chico	234,99	0,00
Zonal	Parque Infantil de Techo Propio	Parque	Pishilata	American Park	758,08	0,00
Barrial	Parque José Cuesta	Parque	Atocha Ficoa	Ficoa	591,76	207,84
Barrial	Parque José Martí	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico	1198,78	0,00
Barrial	Parque José Suarez	Parque	Celiano Monge	Simón Bolívar	211,95	162,79
Zonal	Parque Juan B. Vela	Parque	Huachi Loreto	Juan Benigno Vela	3592,00	74,00
Zonal	Parque Juan B. Vela	Parque	Huachi Loreto	Juan Benigno Vela	12258,90	323,96
Zonal	Parque La Cantera	Parque	La Matriz	Tropezón	347,12	0,00
Barrial	Parque La Joya	Parque	Pishilata	La Joya	6487,26	0,00
Barrial	Parque La Pradera	Parque	Celiano Monge	La Pradera	1481,55	14,98
Barrial	Parque La Pradera	Parque	Celiano Monge	La Pradera	665,84	153,36
Barrial	Parque La Presidencial	Parque	Celiano Monge	La Pradera	10620,73	431,47
Barrial	Parque Las Acacias	Parque	Atocha Ficoa	Ficoa	4427,29	0,00
Zonal	Parque Las Palmas	Parque	Atocha Ficoa	Ficoa	956,43	664,18
Zonal	Parque Lineal Quebrada Seca	Parque	Celiano Monge	Huachi Solís	10490,78	0,00
Barrial	Parque Los Quindes	Parque	Atocha Ficoa	Ficoa	3971,62	298,07
Barrial	Parque Los Sauces	Parque	La Matriz	Miraflores	1018,70	311,14
Barrial	Parque Los Sauces	Parque	La Matriz	Tropezón	8326,00	0,00
Barrial	Parque Maruja Cobo	Parque	La Matriz	Tropezón	11273,12	0,00
Barrial	Parque Millenium	Parque	Huachi Chico	La Floresta	273,00	275,00
Barrial	Parque Miñarica	Parque	La Matriz	Tropezón	441,63	450,00
Barrial	Parque Miñarica 2	Parque	Huachi Chico	La Floresta	1928,13	1766,97
Zonal	Parque Montalvo	Parque	La Matriz	La Matriz	4647,85	0,00
Zonal	Parque Neptalí Sancho	Parque	La Merced	La Merced	2547,64	642,89

Barrial	Parque Nueva Ambato	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico	6547,76	903,76
Zonal	Parque Nuevo Atocha	Parque	Atocha Ficoa	Atocha	18402,80	1213,48
Zonal	Parque Oscus	Parque	La Matriz	Tropezón	6628,82	0,00
Zonal	Parque P.F. Cevallos	Parque	San Francisco	San Francisco	4208,94	0,00
Zonal	Parque Pasochoa	Parque	Pishilata	American Park	1611,69	0,00
Zonal	Parque Península	Parque	La Península	La Península	5563,01	79,53
Barrial	Parque Pishilata	Parque	Pishilata	American Park	62,48	62,47
Barrial	Parque Quebrada Seca	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico	1111,28	232,04
Barrial	Parque Rodo	Parque	San Francisco	San Francisco	218,93	0,00
Barrial	Parque San Vicente	Parque	Pishilata	American Park	9067,27	49,00
Barrial	Parque Santa Cruz	Parque	Pishilata	American Park	8502,51	0,00
Barrial	Parque Tambillo	Parque	Atocha Ficoa	Tambillo	1321,84	0,00
Barrial	Parque Toallo	Parque	Huachi Chico	Huachi La Magdalena	2203,31	0,00
Barrial	Parque Urbanización Mercedes de Jesús	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico	93,04	101,51
Barrial	Parque Vicentina	Parque	La Matriz	Miraflores	5010,01	0,00
Barrial	Parque Víctor Hugo	Parque	Celiano Monge	Huachi Chico	3483,82	0,00
Ciudad o Metropolitano	Paseo Ecológico	Parque	Atocha Ficoa	México	827,75	0,00
Ciudad o Metropolitano	Paseo Ecológico	Parque	La Matriz	Miraflores	23712,11	5290,60
Ciudad o Metropolitano	Paseo Ecológico	Parque	La Merced	La Merced	1393,13	338,92
Ciudad o Metropolitano	Paseo Ecológico	Parque	Atocha Ficoa	Ficoa	61966,00	0,00
Barrial	Parterre	Parterre	San Francisco		0,00	0,00
Zonal	Plaza 1ra. Constituyente	Plaza	La Merced	La Merced	2262,35	786,17
Zonal	Plaza Dos Culturas	Plaza	La Matriz	Tropezón	4512,65	0,00
Zonal	Plaza Sucre	Plaza	Huachi Loreto	Bellavista	1853,89	0,00
Zonal	Plazoleta	Plaza	Huachi Chico	Redondel Huachi Chico	0,00	0,00

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 22: Cobertura de Área Verde



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 13: Cobertura de Área Verde

EQUIPAMIENTO AREA VERDE				
Parroquia	**Barrial**	**Ciudad o Metropolitano**	**Zonal**	**Total, General**
Atocha Ficoa	5	5	3	13
Celiano Monge	20		2	22
Huachi Chico	12		2	14
Huachi Loreto	9		4	13
La Matriz	11	1	5	17
La Merced	2	1	3	6
La Península	1		2	3
Pishilata	7		2	9
San Francisco	2		2	4
Total, General	**69**	**7**	**25**	**101**

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

Para contabilizar el área verde se considera los espacios como parques y plazas, con una cantidad de 101 espacios con 69 tipologías de tipo barrial, 25 de Tipo Zonal y 7 de tipo Ciudad o Metropolitano, con una superficie total de 50,80 ha. para una población proyectada al año 2020 de 387309 hab., a 2,50 m2 por habitante, con déficit en base a

la recomendación de la Organización Mundial de la Salud -OMS- de 9 a 15 m2 por habitante.

1.5.7.5 Seguridad

TABLA 14: Equipamiento de Seguridad

EQUIPAMIENTO SEGURIDAD						
CATEGORIA	**NOMBRE**	**Clase**	**PARROQUIA**	**SECTOR**	**AREA TERRENO (m2)**	**AREA CONSTRC. (m2)**
Sectorial	Cuerpo de Bomberos Norte	BOMBEROS	La Merced	LA MERCED	1322,53	1222,66
Zonal	Patio de Retención Vehicular Ambato	POLICIA	La Matriz		10690,95	77,98
Barrial	UPC 9 La Victoria	POLICIA	La Península	CATIGLATA	1159,00	109,00
Barrial	UPC Techo Propio	POLICIA	Pishilata	AMERICAN PARK	444,52	208,48
Barrial	Unidad de Policía Amazonas N44	POLICIA	Huachi Loreto	EL RECREO	596,09	145,45
Barrial	UPC	POLICIA	Huachi Loreto	CUMANDA	5734,31	0,00
Barrial	UPC	POLICIA	La Merced	LA MERCED	47,17	75,90
Sectorial	Bomberos	BOMBEROS	Celiano Monge	HUACHI CHICO	1188,20	660,94
Ciudad o metropolitano	Cárcel Ambato	CARCEL	Pishilata	AMERICAN PARK	34106,24	8961,67
Barrial	UPC Nueva Ambato	POLICIA	Celiano Monge		337,93	208,46
Barrial	UPC Las Acacias	POLICIA	Atocha Ficoa	FICOA	4427,29	0,00
Barrial	UPC	POLICIA	La Merced	CASHAPAMBA	467,13	238,71

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

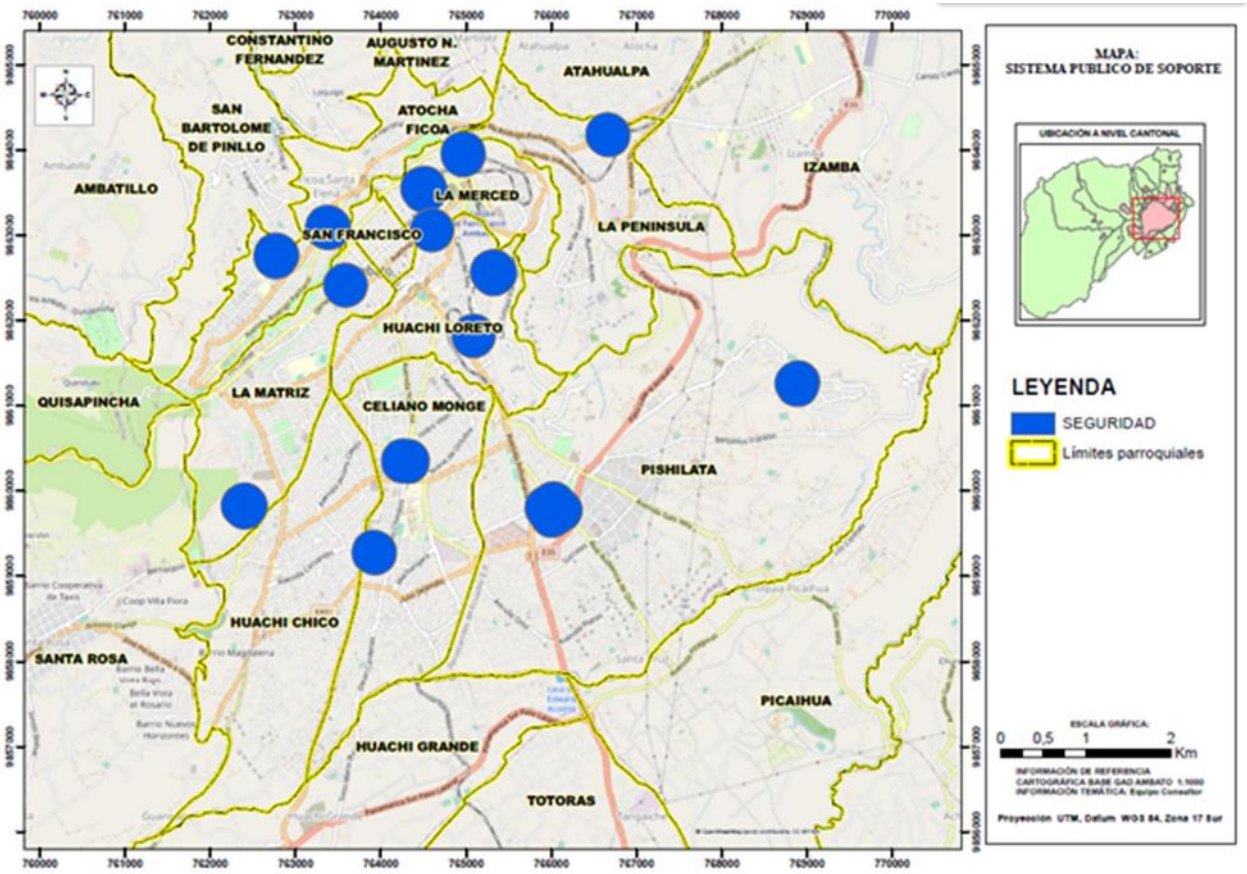
TABLA 15: Cobertura de Equipamiento de Seguridad

EQUIPAMIENTO - SEGURIDAD					
Parroquia	**Barrial**	**Ciudad o Metropolitano**	**Sectorial**	**Zonal**	**Total**
Atocha Ficoa	1	1			2
Celiano Monje	1		1		2
Huachi Loreto	1			1	2
La Matriz			1	2	3
La Merced	2		1		3
La Península	1				1
Pishilata	1	1			2
Total, General	**7**	**2**	**3**	**3**	**15**

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 23: Cobertura del Equipamiento Seguridad



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El equipamiento de Seguridad que cuenta Ambato es de 15 edificaciones entre la cuales se caracterizan 7 de tipo barrial, 3 de tipo sectorial, 3 de Tipo Zonal y 2 de tipo Ciudad o Metropolitano, considerando que no es competencia exclusiva del GADMA, existe un déficit de equipamientos de seguridad.

El equipamiento de seguridad es de competencia exclusiva del Ministerio del Interior (MDI).

El estándar a nivel del circuito: el conjunto de parroquias conforma un circuito con una extensión de 5 km² y con una población de hasta 50 000 habitantes. A nivel nacional se cuenta con 1134 circuitos, los mismos que están conformados por 1885 subcircuitos para el caso del Ministerio del Interior, los mismos que cuentan con:

Extensión aproximada de un 1 km² hasta 10 000 habitantes.

La articulación de los servicios de la Policía Nacional, con los servicios de Justicia definió la creación de Unidades de Policía Comunitaria Compuesta. Estas unidades brindan el servicio de una UPC simple, tipo A o B, con la integración de Centros de Mediación. A

fin de mantener el respeto a la diversidad, la inviolabilidad de la dignidad de la persona y valores como la solidaridad y la empatía.

Unidad de Vigilancia Comunitaria.

Se definieron tres tipos de unidades de vigilancia comunitaria en el nivel distrital: A, B y C con un numérico de 193, 126 y 86 policías respectivamente. El estándar obedece a una lógica operativa, de cada distrito.

Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.

El modelo de prestación de servicios públicos debe enmarcarse en el acceso a una justicia oportuna, independiente y de calidad, promover la paz social, la plena vigencia de los Derechos Humanos, el ejercicio de cultos y su regulación, mejorar la rehabilitación y su reinserción social en las personas adultas privadas de libertad y el desarrollo integral en adolescentes en conflicto con la ley penal, mediante normas, políticas, programas, proyectos y actividades coordinadas con las instituciones relacionadas. Los servicios que se prestan a nivel zonal y distrital son los siguientes:

TABLA 16: Servicios de Seguridad

Nivel	Servicios
Zona	Centro de rehabilitación social Tipo A, B. Centro de adolescentes infractores Tipo A y B. Oficinas de atención a la ciudadanía. Casas de confianza.
Distrito	Centro de contraventores/ Unidad de aseguramiento transitorio. Tipo A y B.

Fuente: Guía Técnica Distribución Espacial de los Establecimientos Prestadores de Servicios Públicos

Elaborado: Equipo Consultor

Los criterios considerados para la territorialización de los servicios de justicia a nivel de distrito:

TABLA 17: Criterios para la territorialización

Servicios de justicia que va a implementarse	Variables y criterios utilizados
Unidad de aseguramiento transitorio	Ubicación en centro poblado, cercanía a la red vial primaria. Cercanía a operadores de justicia. La Unidad de aseguramiento transitorio debe encontrarse dentro del mismo predio o hasta una distancia máxima de 50 m del Juzgado de Flagrancia por seguridad y optimización de tiempo en el traslado de los detenidos.
Servicios de justicia que va a implementarse Centro de detención de contraventores	Variables y criterios utilizados El Centro de Detención de Contraventores estará ubicado a una distancia referencial de hasta 15 km de la Unidad de Aseguramiento Transitorio donde el Juez de Contravenciones establece la penalización, por seguridad y optimización de recursos y tiempo en el traslado de personas privadas de libertad y no tan alejadas del centro poblado a fin de que puedan recibir visitas de sus familiares.

Fuente: Guía Técnica Distribución Espacial de los Establecimientos Prestadores de Servicios Públicos

Elaborado: Equipo Consultor

En la Ciudad de Ambato el equipamiento de seguridad se implanta en el distrito 18D01 con los circuitos Parroquias Urbanas: La Península - La Merced - Atocha Ficoa - La Matriz – San Francisco; y en distrito 18D02 con los circuitos Parroquias Urbanas: Celiano Monge - Huachi Chico - Huachi Loreto – Pishilata. Existe un déficit en los circuitos de la parroquia Pishilata.

1.5.7.6 Social

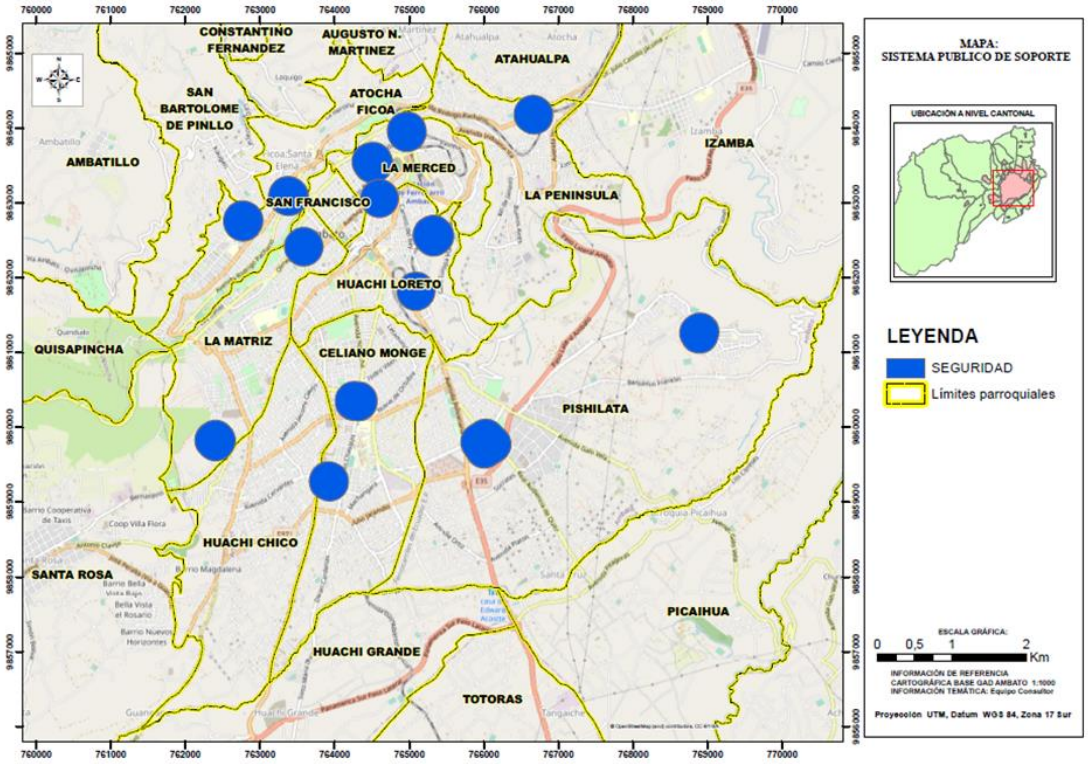
TABLA 18: Equipamiento de Bienestar Social

EQUIPAMIENTO SOCIAL						
CATEGORIA	**NOMBRE**	**CLASE**	**PARROQUIA**	**SECTOR**	**AREA TERRENO (m2)**	**AREA CONSTRUC. (m2)**
Sectorial	Sede Social Trabajadores Municipales De Tungurahua	Sede Social	Huachi Loreto	El Recreo	1447,85	625,38
Sectorial	Alcohólicos Anónimos		San Francisco	San Francisco	151,28	24,47
Zonal	Fundación Proyecto Don Bosco		Huachi Chico	Huachi Chico	1805,26	1440,97
Zonal	Asilo De Techo Propio		Pishilata	American Park	9315,21	0,00
Zonal	Hogar Santa Marianita	Casa de Acogimiento	Atocha Ficoa	México	400,90	137,00
Zonal	Sagrado Corazón De Jesús		La Matriz	Cdla. España	11052,11	7031,24
Zonal	CONSEP-Defensoría Del Pueblo		La Matriz	La Matriz	603,29	1191,38

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 24: Cobertura de Equipamiento Bienestar Social



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 19: Equipamiento de Bienestar Social

EQUIPAMIENTO BIENESTAR SOCIAL JERARQUIZACION			
Categoría Parroquias	**Sectorial**	**Zonal**	**Total, General**
Atocha Ficoa		1	1
Huachi Chico		1	1
Huachi Loreto	1		1
La Matriz		2	2
Pishilata		1	1
San Francisco	1		1
Total, General	**2**	**5**	**7**

Fuente: GADMA - PDOTAMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El equipamiento Social que cuenta Ambato es de 7 edificaciones entre la cuales se caracterizan: 2 de tipo sectorial y 5 de Tipo Zonal, considerando que es competencia exclusiva del GADMA, existe un déficit para cumplir con el aporte del 10% del presupuesto para las personas vulnerables.

1.5.7.7 Cultural

TABLA 20: Equipamiento Cultural

EQUIPAMIENTO CULTURA						
CATEGORIA	**NOMBRE**	**CLASE**	**PARROQUIA**	**SECTOR**	**AREA TERRENO (m2)**	**AREA CONSTRUC. (m2)**
Ciudad o metropolitano	Casa De La Cultura Ambato	Biblioteca	La Matriz	La Matriz	1601,93	4324,07
Ciudad o metropolitano	Museo Bolívar	Museo	San Francisco	San Francisco	6279,46	12215,85
Sectorial	Teatro Ernesto Albán M.	Teatro	La Matriz	La Vicentina	1399,76	576,99
Ciudad o metropolitano	Quinta De "Juan León Mera"	Verde	Atocha Ficoa	Atocha	37899,02	368,86
Ciudad o metropolitano	Quinta De "Juan Montalvo"	Verde	Atocha Ficoa	Ficoa	6771,48	151,39
Ciudad o metropolitano	Casa De "Juan Montalvo" Centro	Museo	La Matriz	La Matriz	1601,93	4324,07
Ciudad o metropolitano	Cultural "La Liria"	Parque	Atocha Ficoa	Atocha	50348,94	0,00
Ciudad o metropolitano	Jardín Botánico "Atocha La Liria"	Parque	Atocha Ficoa	Cashapamba	56904,02	0,00

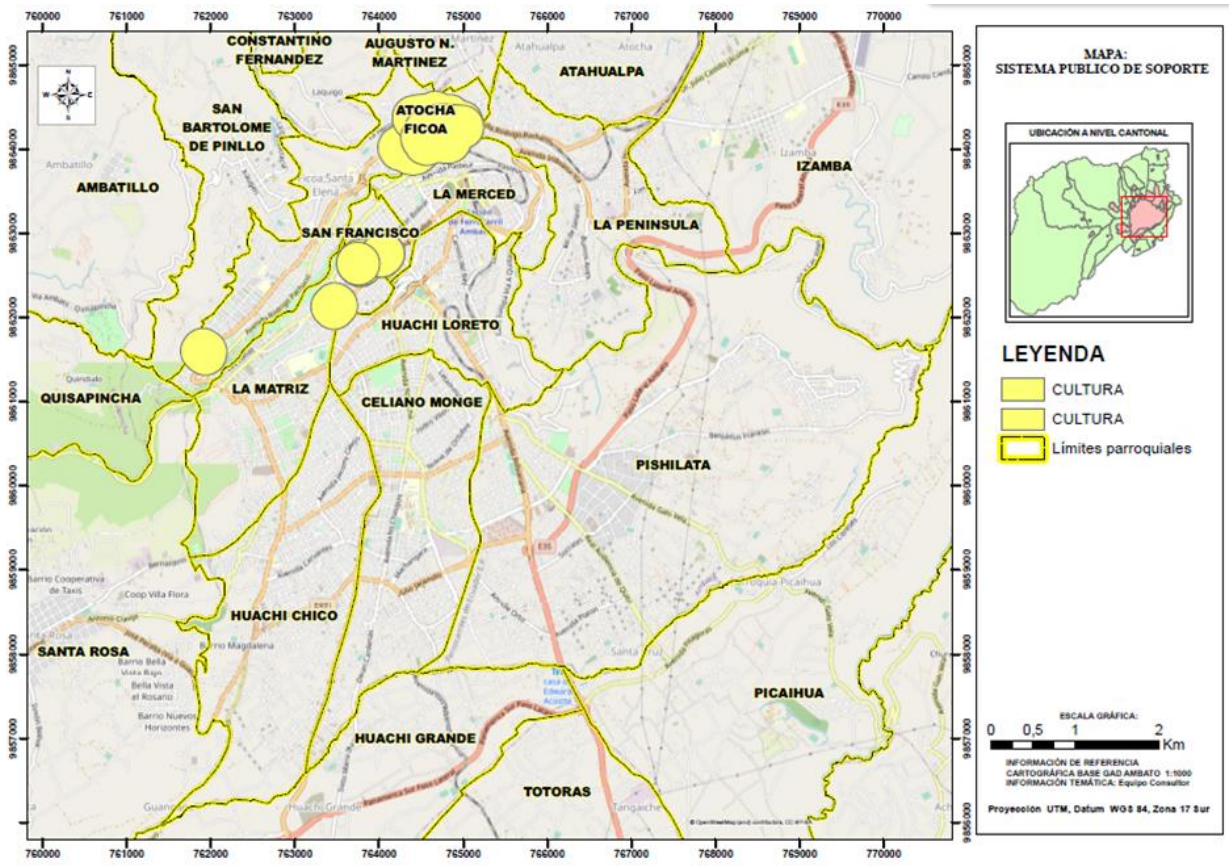
TABLA 21: Equipamientos Culturales

Categoría / **Parroquias**	**Ciudad o metropolitano**	**Sectorial**	**Total, General**
Atocha Ficoa	4		4
La Matriz	2	1	3
San Francisco	1		1
Total, General	**7**	**1**	**8**

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 25: Cobertura del Cultural



Fuente: GADMA - PDOT-2050

Elaborado: Equipo Consultor

El equipamiento Cultural, que cuenta Ambato es de 8 edificaciones entre la cuales se caracterizan: 1 de tipo sectorial y 7 de tipo Ciudad o Metropolitano, son espacios abiertos al público y también para uso de actividades culturales y administrativas del GADMA.

1.5.7.8 Administrativo

TABLA 22: Equipamiento Administrativo

EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO						
CATEGORIA	**NOMBRE**	**Clase**	**PARROQUIA**	**SECTOR**	**AREA TERRENO**	**AREA CONSTR C.**
Sectorial	Centro de Promoción Y Servicio	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	1028,61	4637,47
Ciudad o metropolitano	Centro Retención Vehicular	ADMINISTRATIVO	Huachi Loreto	El Recreo	6165,08	0,00
Zonal	CNE Consejo Nacional Electoral	ADMINISTRATIVO	La Matriz	Tropezón	349,89	836,73
Ciudad o metropolitano	CNT Corporación Nacional de Telecomunicaciones	ADMINISTRATIVO	Celiano Monge	La Pradera	1311,00	3090,49

Ciudad o metropolitano	CNT Corporación Nacional de Telecomunicaciones	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	1601,93	4324,07
Ciudad o metropolitano	Consejo Judicatura	ADMINISTRATIVO	Huachi Chico	Huachi Chico	86,47	172,94
Zonal	Consejo Judicatura	ADMINISTRATIVO	Huachi Chico	Huachi Chico	8533,20	11557,99
Sectorial	Consejo Provincial	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	1601,93	4324,07
Ciudad o metropolitano	Consejo Provincial de Tungurahua	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	291,00	824,00
Ciudad o metropolitano	Contraloría	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	414,33	2210,11
Ciudad o metropolitano	Correo	Correo	La Matriz	La Matriz	781,53	3576,88
Zonal	Dirección de Salud	ADMINISTRATIVO	La Merced	Cashapamba	41940,09	23782,04
Zonal	Dirección IESS Ambato	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	603,29	1191,38
Ciudad o metropolitano	Dirección Nacional de Riesgos	ADMINISTRATIVO	Huachi Chico	La Floresta	465,28	656,34
Ciudad o metropolitano	ECU911 Ambato	ADMINISTRATIVO	Pishilata	American Park	1151,55	1029,42
Zonal	Empresa Eléctrica Ambato EEASA	ADMINISTRATIVO	Huachi Loreto	San Francisco	3041,54	9893,56
Ciudad o metropolitano	Empresa Eléctrica Recaudaciones	ADMINISTRATIVO	Huachi Loreto	La Ferroviaria	9622,31	2366,28
Ciudad o metropolitano	Empresa Municipal De Agua Potable Ambato	ADMINISTRATIVO	La Matriz	Tropezón	312,41	157,96
Zonal	Federación Deportiva del Tungurahua	ADMINISTRATIVO	Pishilata	American Park	1599,36	1104,62
Zonal	FGE Fiscalía De Tungurahua	ADMINISTRATIVO	San Francisco	San Francisco	69,02	467,81
Zonal	Fuerzas Armadas	ADMINISTRATIVO	Huachi Loreto	Juan Benigno Vela	268,00	295,00
Ciudad o metropolitano	GAD Municipalidad de Ambato	ADMINISTRATIVO	Celiano Monge	Huachi Chico	22888,17	12519,83
Ciudad o metropolitano	Gobernación de Tungurahua	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	203,09	114,00
Zonal	I.M.A. (Área de Bodegas)	ADMINISTRATIVO	San Francisco	San Francisco	390,58	575,65
Zonal	M.I.C.I.P.	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	261,32	229,23
Zonal	M.O.P. (Taller)	ADMINISTRATIVO	La Merced	Ingahurco	258,13	119,00

Zonal	Ministerio de Agricultura Y Ganadería	ADMINISTRATIVO	Huachi Loreto	San Francisco	269,00	1770,00
Zonal	Ministerio de Educación Ambato	ADMINISTRATIVO	San Francisco	San Francisco	519,33	1845,93
Zonal	Ministerio de Educación Ambato	ADMINISTRATIVO	San Francisco	San Francisco	1199,91	647,58
Zonal	Ministerio de Inclusión Económica y Social	ADMINISTRATIVO	Huachi Chico	Huachi Chico	898,25	426,06
Zonal	Ministerio de Medio Ambiente	ADMINISTRATIVO	La Merced	Ingahurco	640,00	411,00
Zonal	Ministerio de Trabajo	ADMINISTRATIVO	Huachi Chico	La Floresta	220,48	203,55
Zonal	Ministerio de Vivienda	ADMINISTRATIVO	San Francisco	San Francisco	630,54	5950,00
Zonal	Municipio (Higiene)	ADMINISTRATIVO	Celiano Monge	La Pradera	371,45	659,58
Ciudad o metropolitano	Municipio Cantón Ambato	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	1601,93	4324,07
Ciudad o metropolitano	Palacio de Justicia	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	415,84	3474,90
Zonal	Palacio de Justicia Ambato	ADMINISTRATIVO	Pishilata	American Park	1170,13	0,00
Zonal	Policía Judicial	ADMINISTRATIVO	Celiano Monge	Letamendi	4823,08	614,31
Zonal	Registro Civil Ambato	ADMINISTRATIVO	Huachi Chico	La Floresta	1642,00	2460,00
Zonal	Registro de La Propiedad	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	414,12	614,87
Ciudad o metropolitano	SENPLADES - SENAGUA	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	603,29	1191,38
Ciudad o metropolitano	Servicio de Rentas Internas	ADMINISTRATIVO	San Francisco	San Francisco	306,00	944,43
Ciudad o metropolitano	Sindicato de Choferes	ADMINISTRATIVO	La Matriz	La Matriz	291,00	824,00
Ciudad o metropolitano	SRI Y Registro Mercantil	ADMINISTRATIVO	La Matriz	Tropezón	421,10	731,71
Ciudad o metropolitano	SRI Y Registro Mercantil	ADMINISTRATIVO	La Matriz	Tropezón	421,10	731,71
Ciudad o metropolitano	Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria	ADMINISTRATIVO	La Merced	Ingahurco	319,34	223,00
Zonal	Superintendencia de Compañías	ADMINISTRATIVO	La Merced	Ingahurco	179,65	143,40
Zonal	Talleres y Bodega Municipales	ADMINISTRATIVO	La Merced	Cashapamba	405,37	254,00
Zonal	Unidad de Vigilancia Comunitaria	ADMINISTRATIVO	La Matriz	Cdla. España	501,36	405,91

Zonal	Unidad Municipal de Transporte	ADMINISTRATIVO	La Matriz	Cdla. España	333,72	59,42

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

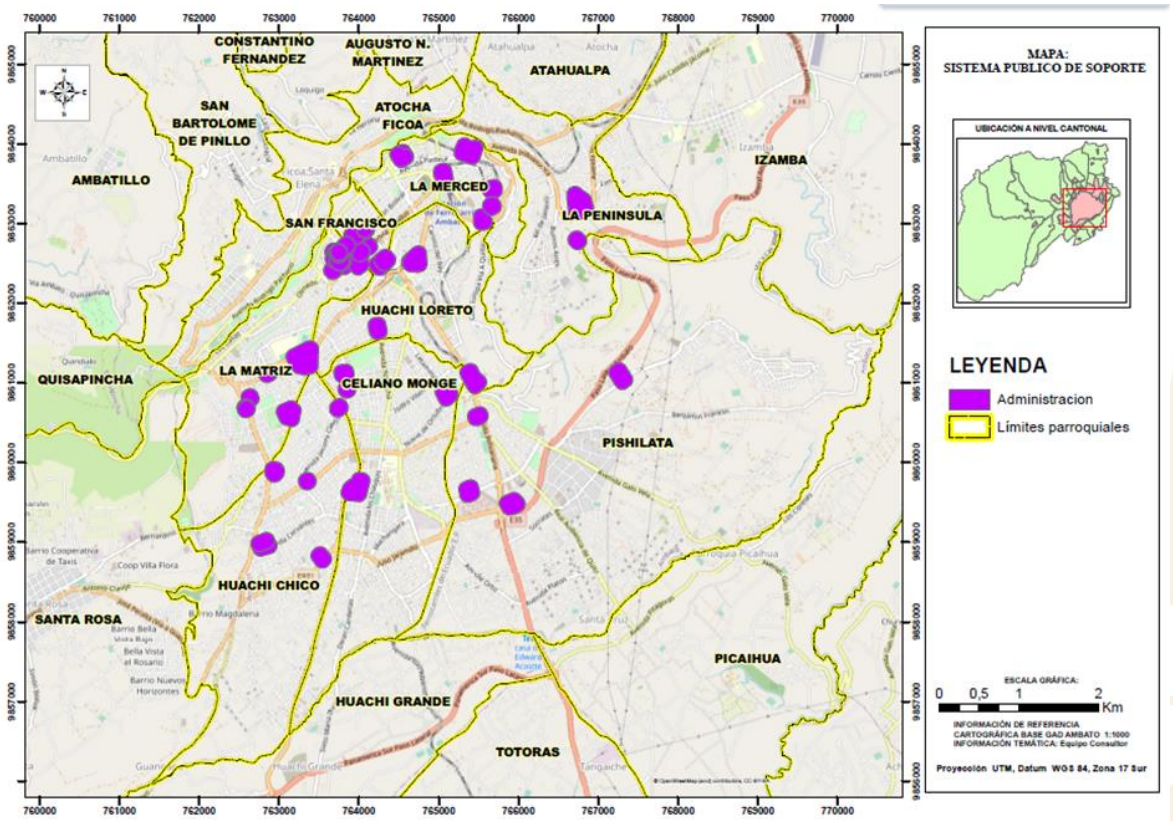
TABLA 23: Jerarquización de Equipamiento Cultural por parroquias urbanas Ambato

EQUIPAMIENTO ADMINSTRATIVO JERARQUIZACION				
Categorías / **Parroquias**	**Ciudad o metropolitano**	**Sectorial**	**Zonal**	**Total, General**
Celiano Monge	2		2	4
Huachi Chico	2		4	6
Huachi Loreto	2		3	5
La Matriz	12	2	6	20
La Merced	1		5	6
Pishilata	1		2	3
San Francisco	1		5	6
Total, General	**21**	**2**	**27**	**50**

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 26: Cobertura del Equipamiento Administrativo



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 24: Jerarquización de Equipamiento Cultural por parroquias urbanas Ambato

EQUIPAMIENTO ADMINSTRATIVO JERARQUIZACION

Categorías Parroquias	Ciudad o metropolitano	Sectorial	Zonal	Total, General
Celiano Monge	2		2	4
Huachi Chico	2		4	6
Huachi Loreto	2		3	5
La Matriz	12	2	6	20
La Merced	1		5	6
Pishilata	1		2	3
San Francisco	1		5	6
Total, General	**21**	**2**	**27**	**50**

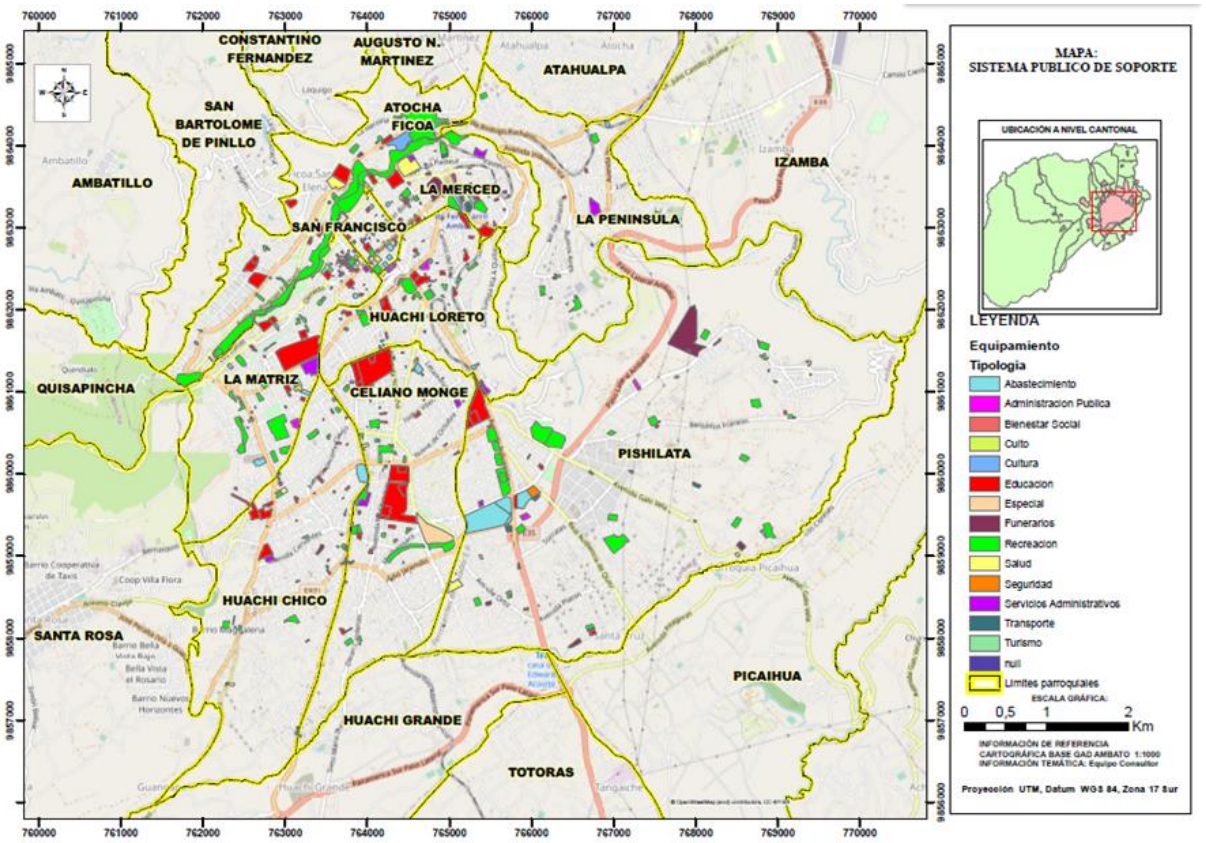
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El equipamiento de Servicios Administrativos que cuenta Ambato es de 50 edificaciones, de los cuales son: 2 de tipo sectorial, 27 de Tipo Zonal, y 21 de tipo Ciudad o Metropolitano; la Parroquia Pishilata no cuenta con Servicios Administrativos.

1.5.7.9 Conclusiones/resultado

MAPA 27: Cobertura del Equipamiento



Fuente: PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

Los servicios y equipamiento en Ambato se encuentran concentrado en parroquias que denotan mayor densificación poblacional, se puede dimensionar que la falta de

inversión en otras parroquias con menor densificación y consolidación es menor o nula lo que posiblemente no permitió su de crecimiento.

1.5.7.10 Movilidad y conectividad

TABLA 25: Equipamiento de Movilidad

EQUIPAMIENTO TRANSPORTE						
CATEGORIA	**NOMBRE**	**CLASE**	**PARROQUIA**	**SECTOR**	**AREA TERRENO (m2)**	**AREA CONSTRUC. (m2)**
Barrial	Estacionamiento		Celiano Monge	HUACHI CHICO	4470,49	2409,74
Barrial	Estacionamiento		Celiano Monge	HUACHI CHICO	353,97	0,00
Barrial	Estacionamiento		Pishilata	AMERICAN PARK	856,45	37,49
Barrial	Estacionamiento		La Merced	INGAHURCO	674,00	119,00
Ciudad o Metropolitano	Terminal Terrestre de Ambato		La Merced	INGAHURCO	3895,15	0,00
Barrial	Estacionamiento		San Francisco	SAN FRANCISCO	240,00	937,00
Barrial	Estacionamiento	Parqueadero	La Matriz	LA MATRIZ	307,08	0,00
Ciudad o Metropolitano	Estación de Ferrocarril Ambato		La Merced	INGAHURCO	3895,15	0,00
Barrial	Estacionamiento		Celiano Monge	HUACHI CHICO	1587,96	150,04
Barrial	Estacionamiento		La Merced	LA MERCED	634,78	200,57
Barrial	Parqueadero		Atocha Ficoa	MEXICO	4700,24	8325,76
Barrial	Estacionamiento Clientes		Huachi Loreto	ORIENTE	732,00	825,00
Sectorial	Parqueadero Hotel Emperador		San Francisco	SAN FRANCISCO	795,17	6141,72
Zonal	Terminal M. América		Pishilata	AMERICAN PARK	533,83	0,00
Zonal	Terminal Transferencia Cashapamba		La Merced	CASHAPAMBA	205,00	0,00

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

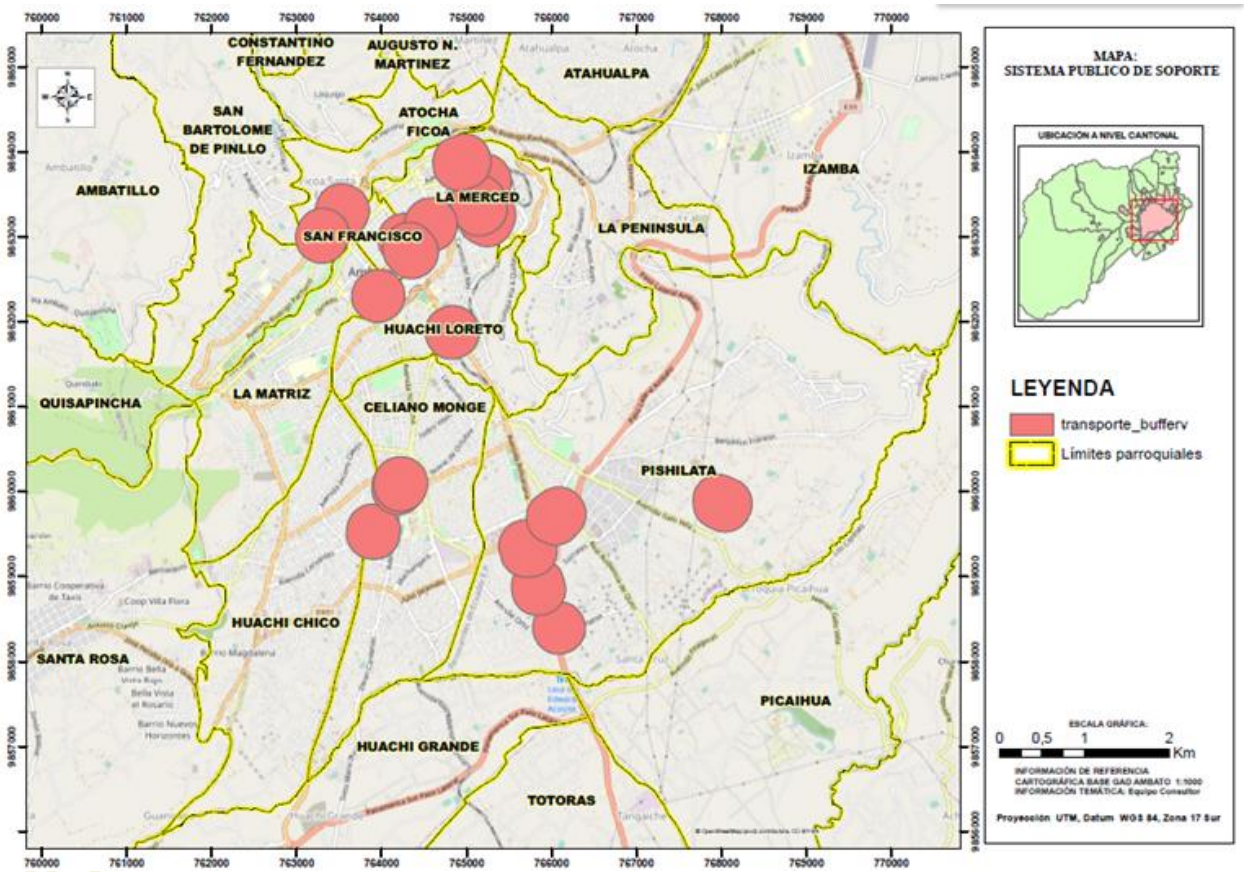
TABLA 26: Cobertura de Equipamiento Administrativo

Categoría / Parroquia	Barrial	Ciudad o Metropolitano	Sectorial	Zonal	Total, General
Atocha Ficoa	1				1
Celiano Monge	3				3
Huachi Loreto	1				1
La Matriz	1				1
La Merced	2	2		1	5
Pishilata	1			1	2
San Francisco	1		1		2
Total, General	**10**	**2**	**1**	**2**	**15**

Fuente: GADMA - PDOT Ambato 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 28: Cobertura del Equipamiento de Movilidad



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.8 Estudio de Movilidad y de Conectividad[6]

Es recomendable que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, para el ejercicio de esta competencia adopte las siguientes políticas, de manera explícita, en su circunscripción territorial:

1. Incentivar el uso del transporte público masivo, seguro, digno y sustentable.
2. Promocionar y propiciar condiciones y espacios públicos bajo normas técnicas que incentiven el uso de transportes no motorizados como alternativa de movilidad sustentable, saludable e incluyente.
3. Promover el respeto del derecho del peatón, el ciclista y los demás tipos de transeúntes a circular por la vía pública.
4. Implementar proyectos de señalización y semaforización de acuerdo con la normativa nacional.
5. Formular planes que privilegien alternativas sustentables de transporte público, de manera articulada con los diferentes niveles de gobierno.
6. Propiciar la ampliación de la oferta del transporte público masivo e integrado, en sus diferentes alternativas, para garantizar el acceso equitativo de la población al servicio.
7. Dotar de infraestructura adecuada y en óptimas condiciones para el uso y la gestión del transporte público masivo y no motorizado.
8. Fortalecer mecanismos de control para la prevención, la protección y la regulación, a fin de disminuir los accidentes de tránsito terrestre.
9. Promover campañas culturales y educativas de seguridad vial, con énfasis en el respeto al peatón, a los ciclistas y la movilidad sostenible.
10. Brindar las condiciones suficientes para garantizar la máxima accesibilidad al transporte público y en general a la movilidad, en su jurisdicción.
11. Maximizar la utilización de medios tecnológicos para el control, gerenciamiento y seguimiento de las medidas implementadas en la gestión del Tránsito, del Transporte Terrestre y la Seguridad Vial, en su jurisdicción.
12. Implementar medidas dentro de la Planificación, Regulación y Control del Transporte, Tránsito y Seguridad Vial para proteger los derechos de grupos vulnerables como tercera edad, niños y personas con discapacidad.
13. Ampliar y mantener la infraestructura vial cantonal.

1.5.8.1 Competencias de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial asumidas por el GAD Municipalidad de Ambato

1.5.8.1.1 Antecedentes

La definición de Estado Constitucional de Derechos y de Justicia, modifica sustancialmente el modelo del Estado Ecuatoriano, en el cual los derechos de las personas constituyen el sustento de la existencia y acción del Estado y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados como parte de este.

Históricamente ha existido siempre una fuerte resistencia a trasladar las competencias desde el nivel de gobierno central a los gobiernos autónomos descentralizados; en esa virtud, si el Gobierno del Ecuador es descentralizado, lo adecuado es que se configure el escenario para el ejercicio de competencias de forma descentralizada.

[6] GADMA - SIGETRANS

Las competencias nacen o tienen reserva constitucional y legal, así se deriva del artículo 226 de la Constitución, por tanto, los entes públicos deben adecuar sus actuaciones a esas competencias. Si bien resulta saludable que la implementación de nuevas competencias reconocidas en la Constitución se efectúe en forma ordenada y progresiva, conforme a la capacidad operativa de los GAD's, según defina el Consejo Nacional de Competencias, la titularidad de las competencias en materia de Tránsito y Transporte Público ya están reconocidas en la Constitución y desarrolladas en la Ley.

La propia Constitución reconoce además el principio de competencia privativa para que los GAD's, expidan normas de aplicación obligatoria en las materias de su exclusiva competencia; sin embargo y por mandato constitucional, las entidades deben coordinar para ser más eficientes en el cumplimiento de sus fines y objetivos, por lo cual resulta adecuado coordinar con la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Los Gobiernos Municipales deben prepararse adecuadamente, tanto en su infraestructura física, en su estructura normativa, cuanto técnica y humana para el adecuado ejercicio de las competencias en materia de Planificación, Regulación y Control del Tránsito, Transporte Público y Seguridad Vial.

La normativa local permitirá a la administración municipal contar con planes de movilidad sustentables que respondan a nuestras específicas realidades y necesidades, de ordenamiento del transporte, tránsito y seguridad vial en el territorio cantonal mediante políticas adecuadas, programas, planes y proyectos elaborados en un entorno técnico con contenido humanista y enfocados a mejorar el nivel de vida de la población cantonal mediante un transporte eficiente y moderno, en base al ordenamiento del tránsito y reduciendo la inseguridad vial. Esta es una competencia definida como exclusiva en la Constitución de la República, cuyas normas locales están protegidas por el principio de competencia previsto en el último inciso del artículo 425 de la Constitución.

El Consejo Nacional de Competencias mediante resolución No. 006-CNC-2012 publicada en el Registro Oficial Suplemento 712 del 29 de mayo de 2012, ha expedido la regulación para el ejercicio de la competencia para ejercer la rectoría, planificación, regulación, control y gestión del transporte, tránsito y seguridad vial, a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales.

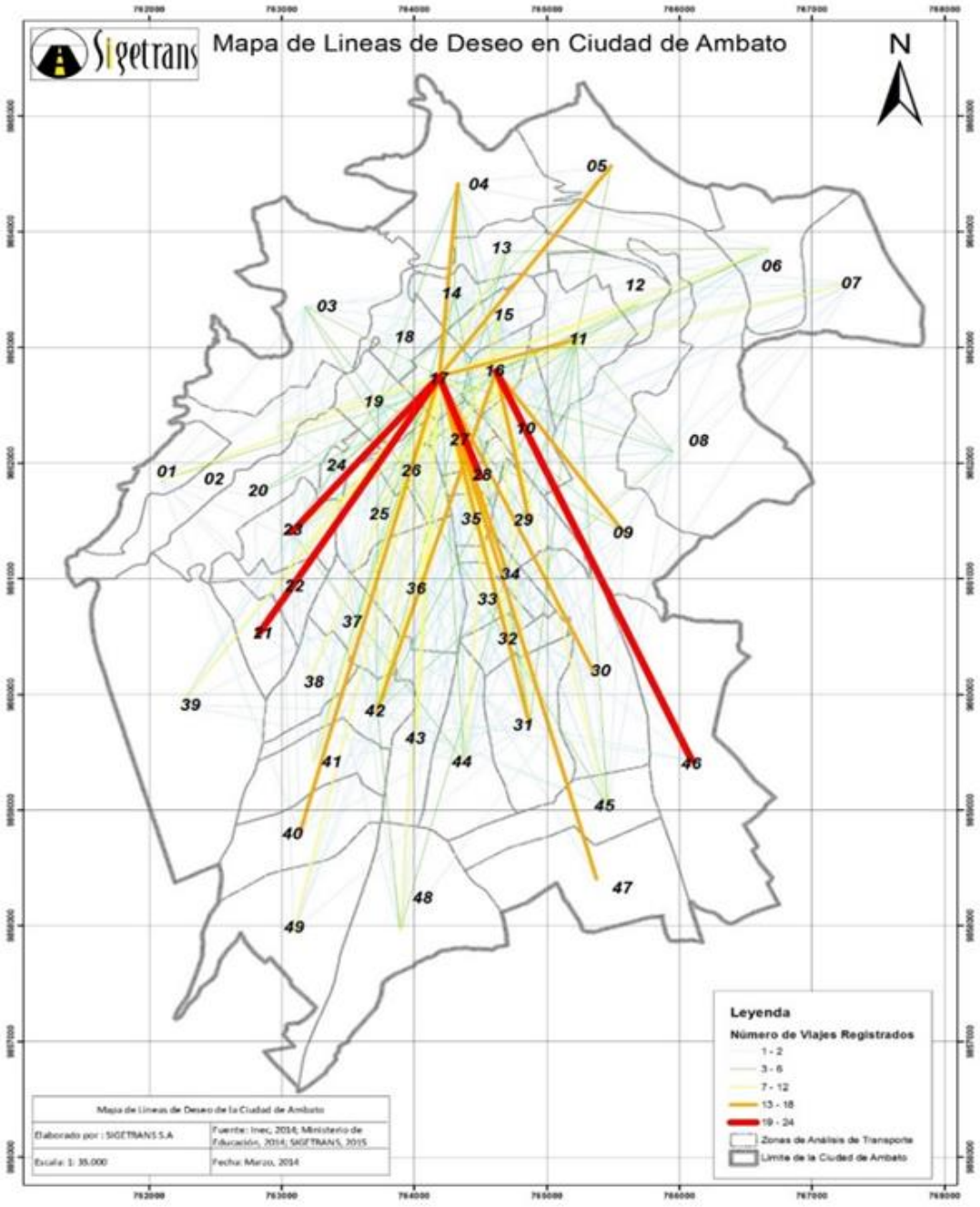
Con estos motivos el Gobierno Municipal considera indispensable expedir la normativa local que permita el accionar municipal en esta importante actividad.

Las líneas de deseo es el resumen gráfico de la movilidad entre cada par de zonas y en la siguiente ilustración se puede observar que en Ambato se tiene una fuerte tendencia a los viajes desde y hacia la zona central o zona comercial (CBD).

1.5.8.1.2 Cobertura

En la siguiente ilustración se presenta el mapa de las rutas de transporte público que operan en la parte urbana.

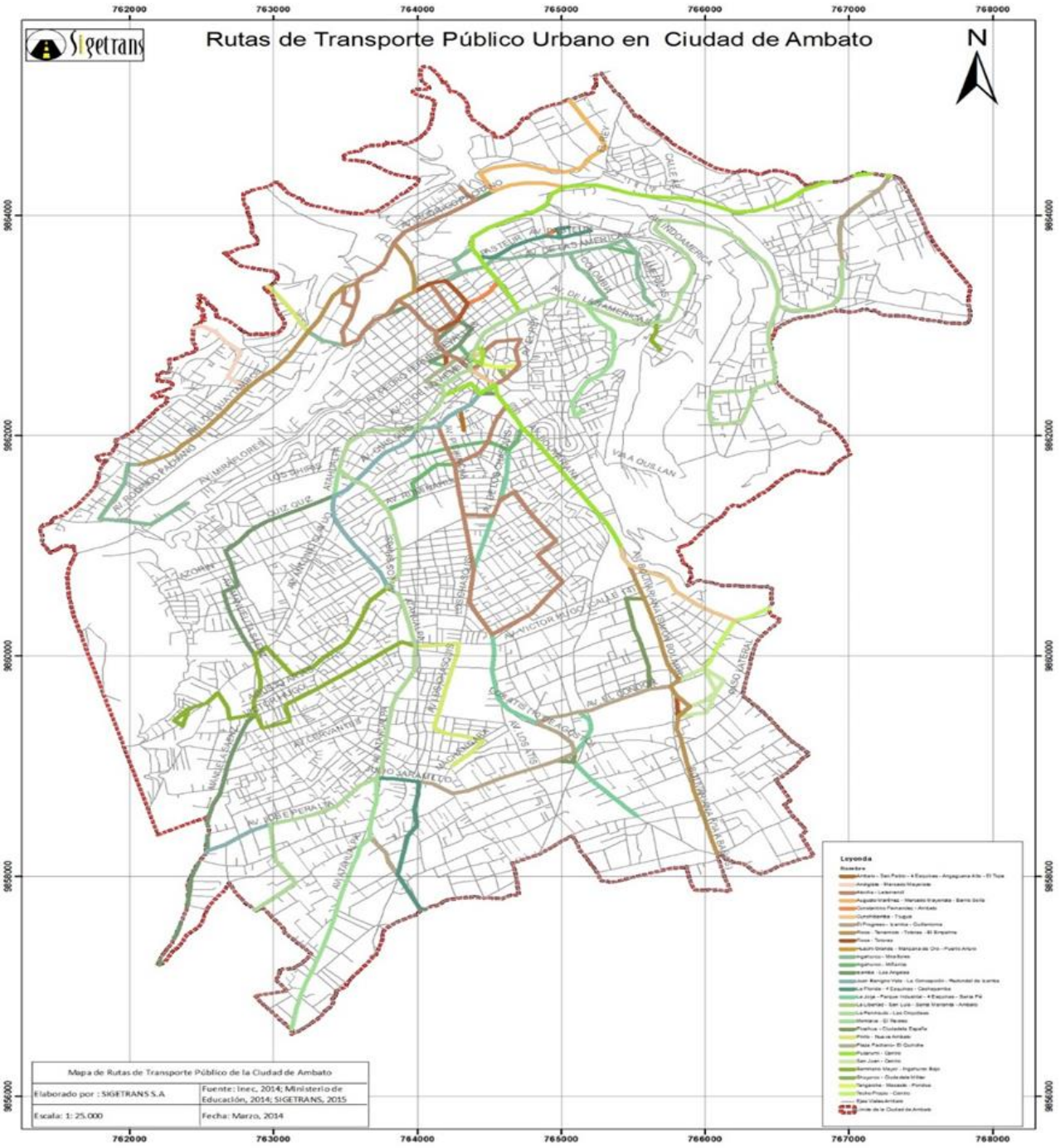
MAPA 29: Líneas de deseo – Transporte Urbano



Fuente: GADMA - SIGETRANS

Elaboración: Equipo Consultor

MAPA 30: Rutas por Colores

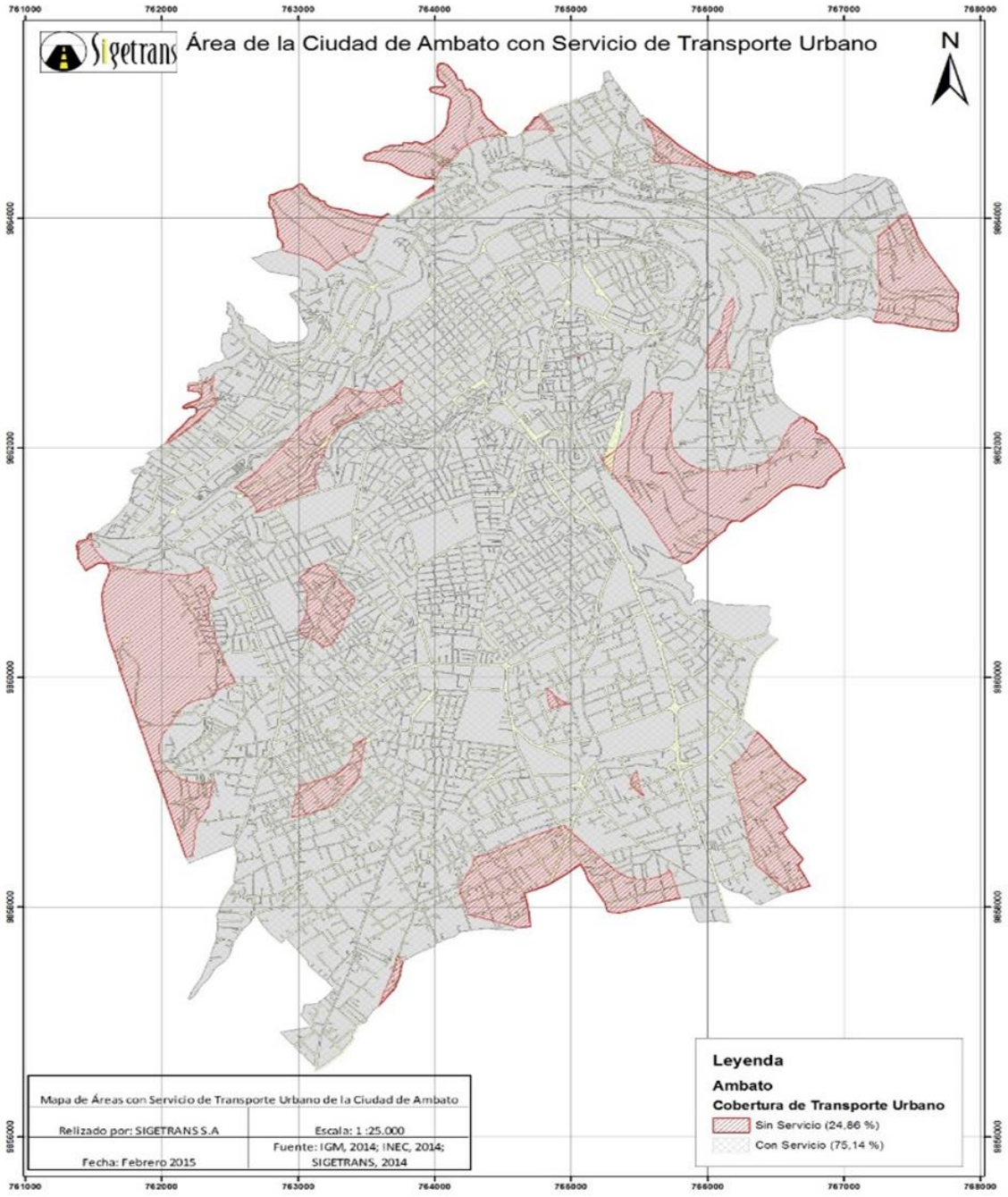


Fuente: GADMA - SIGETRANS

Elaboración: Equipo Consultor

La cobertura geográfica y demográfica de las rutas y servicio a la ciudad, considerando los parámetros internacionales que dictan que una ruta de transporte tiene un área de influencia de 300 metros a cada lado del recorrido. Las 28 rutas de Transporte Público de la ciudad de Ambato cubren un 75,14% del área amanzanada de la ciudad. A su vez esta área abarca el 89,89 % de la población.

MAPA 31: Área de la Ciudad de Ambato con Servicio de Transporte Urbano



Fuente: GADMA - SIGETRANS

Elaboración: Equipo Consultor

1.5.8.1.3 Facilidades para Peatones y Ciclistas

Las facilidades a los peatones son esenciales puesto que en Ambato aproximadamente el 9,5% de viajes se realiza en modo no motorizado (León & Godoy-Hidroplan, 2013). El propósito será mejorar la seguridad vial de ciclistas y peatones, reducir las demoras tanto a peatones y ciclistas, como a los ocupantes de transporte motorizado.

La primera acción que se propuso fue proporcionar rutas peatonales a través de la adecuada provisión de aceras, con la capacidad acorde a la demanda y con las características adecuadas para la circulación de personas, incluyendo los usuarios con

cualquier tipo de impedimento. Esto último requiere un diseño de veredas para sillas de rueda y superficies táctiles (para personas con impedimento visual); rampas con pendiente ligera para acceso a pasos peatonales elevados u otras facilidades. La iluminación y el mobiliario urbano deben ser seguros y adecuados; funcional; evitar obstáculos peligrosos y tener consideración con los peatones.

Facilidades para los cruces con el área, señalización y equipamiento adecuado. Algunas de las facilidades para cruces peatonales que se incluyeron:

- Cruces señalizados. La señalización para peatones debe ser consistente, fácil de entender y concretos para garantizar adecuada orientación.
- Cruces al mismo nivel de la vereda. Les da mayor visibilidad a los peatones a vehículos
- Refugios peatonales marcados, en la mitad de la vía o parterre, u otros sectores apropiados. Estos deben permitir al peatón concentrarse en un solo movimiento de tráfico y pocos carriles a la vez.
- Cruces peatonales a desnivel.
- Cruces peatonales específicos para escuelas y colegios; con la intervención de guardias y patrullaje específico para este propósito que incluye a los establecimientos educativos, padres de familia, alumnos y municipalidad.
- Rutas peatonales, especialmente en lugares comerciales y de mucha concurrencia; en los cuales los viajes a pie de un lugar a otro son usuales.

Los ciclistas, para el caso que nos ocupa deberían ser aquellos que utilizan este modo como un medio de transporte para dirigirse a su trabajo, estudios u otras ocupaciones. En ciudades con topografía irregular y que no cuentan con las secciones viales adecuadas se tienen que hacer esfuerzos para acomodar estos flujos de forma segura y adecuada. Es inseguro que los ciclistas compartan sin ninguna forma de segregación física el mismo espacio que utiliza el transporte motorizado. Los ciclistas no deben estar en riesgo en la vía y estos esquemas no deben estar en conflicto con otros esquemas de gerencia de tráfico y cause inconvenientes; como por ejemplo sistemas de una vía, inadecuada señalización, inadecuada ubicación de señales. Los principales objetivos son:

- Mantener la velocidad del tráfico baja en lugares que hay un significativo número de ciclistas;
- Minimizar la interacción entre ciclistas y vehículos motorizados
- Proveer de ciclo rutas continuas y directas alejadas de las vías principales;
- Proveer lugares de cruces seguros en las vías principales; y
- Reconocer la necesidad de que los ciclistas se sientan seguros y protegidos.

Algunos de los principales aspectos que se deben considerar para implementar ciclo rutas son:

- Se debe realizar los estudios para conocer los desplazamientos de los ciclistas, que cantidad son. En Ambato no se observa el uso de bicicletas como un medio de transporte; por tanto, poco se puede obtener implementando facilidades específicas para ciclistas. Posiblemente se debe incentivar su uso, pero a su vez brindar las facilidades y seguridad para ello.
- Se debe satisfacer una demanda observada y brindar seguridad

- Se puede incentivar el uso de bicicletas, a través de bicicletas públicas.
- Especial atención se debe dar al diseño e implementación de facilidades, para atraer a más ciclistas. Se debe implementar campañas para el uso adecuado de estas facilidades y especialmente cuando estas son compartidas con peatones.
- Esquemas que alientan o toleran el ciclismo ilegal se deben evitar.
- Vías bien mantenidas
- Superficie lisa

Algunos aspectos de interés para el diseño de ciclo rutas:

- El ancho mínimo de un carril para bicicleta debe ser de 1.5 m y 2.5 m para dos carriles. Si no existe separación física entre ciclistas y tráfico motorizado se debe dar proveer un espacio adicional.
- El radio mínimo de curvatura debe ser:

R = 0.24V + 0.42; donde: R = radio en m; y V = la velocidad de diseño en km/h; para V =24 km/h, R = 6.2 m.

La gradiente varía en relación con la longitud de esta. Por ejemplo, para distancias menores a 50 m, se puede aceptar una gradiente deseable de 6%; para una distancia de 300 m, una gradiente de 3%. Gradiente deseable en general 2%.

- Distancia de visibilidad:

S = 0.278tV+ V2/ (254μ ± G); donde S = distancia de frenado en (m); t = tiempo de percepción-reacción en (s), valor recomendado 2.5s; V = velocidad de diseño en (km/h); μ = coeficiente de fricción, valor recomendado 0.25 y G = pendiente. Para V = 24 km/h, S = 25.75 m.

1.5.8.1.4 Movilidad sostenible

La movilidad es un tema que incide directamente en la calidad de vida de los ciudadanos, este fenómeno es percibido en todas las ciudades del mundo. Los problemas que se ocasionan a causa de la movilidad urbana se los puede apreciar más fácilmente durante la denominada congestión del tránsito y, en esta congestión, se puede observar los efectos y las causas que produce la movilidad en la sociedad y en el ambiente.

La movilidad es un problema a nivel global, de ahí la importancia de considerarlo en la planificación de las ciudades. Desde la segunda mitad del siglo XX se tiene un modelo de transporte urbano basado principalmente en el uso del vehículo particular, modelo que se caracteriza por la contaminación ambiental, excesivo consumo de energía, ineficiente ocupación del espacio público y actualmente la saturación en las vías vehiculares conocido como "la congestión del tránsito", esto ha provocado una voluntad colectiva por encontrar alternativas que ayuden a reducir los efectos negativos de este modelo, e idear nuevas alternativas de transporte más eficientes, por lo que es de suma importancia analizar el problema del transporte público en general, mediante indicadores de movilidad sostenible con perspectivas para el desarrollo local.

Todos estos aspectos, están encaminados a incrementar la calidad de vida de los ciudadanos, objetivo final de toda política pública nacional y seccional, a disminuir la contaminación ambiental y, a respetar a los ciudadanos que utilicen los medios de transporte denominados alternativos, como la bicicleta, caminar y, además, a mejorar las condiciones de la movilidad pública en aspectos como la calidad, la seguridad y la eficiencia.

Uno de los objetivos es implantar políticas de movilidad sostenible y también estructurar indicadores de movilidad sostenible para el Cantón Ambato que permitan ir evaluando en el tiempo su avance, cantón que para el año 2010 según el INEC contaba con una población de más de 340.000 habitantes y que según proyecciones del mismo INEC al año 2020 contaría con una población de cerca de 390.000 habitantes.

TABLA 27: Población Ambato

Nombre de cantón	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
AMBATO	342.529	346.973	351.477	356.009	360.544	365.072	369.578	374.068	378.523	382.941	387.309

Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Consultor

Esto es particularmente relevante puesto que la movilidad sostenible permitirá responder a las necesidades básicas de acceso y desarrollo de individuos, empresas y sociedades, con seguridad y de manera compatible con la salud humana y el medioambiente, a la vez que fomentará la igualdad dentro de cada generación y entre generaciones sucesivas.

Dado que la movilidad y el transporte son dependientes, esto implica que, para mejorar la movilidad, es necesario mejorar el transporte. Se debe entender al transporte como la acción de trasladar personas y mercancías de un sitio a otro; por tanto, el transporte es concebido como el elemento técnico de la movilidad (García-Schilardi, 2014). Por tanto, se debe entender a la movilidad sostenible como una nueva forma de afrontar los problemas del transporte desde un marco integral, que busca el uso equitativo del sistema vial, la reducción de la degradación ambiental y el incremento de accesibilidad.

TABLA 28: Movilidad

NOMBRE	PARROQUIA	AREA (m2)	LOTE MINIMO m2	RADIO DE INFLUENCIA m.	NORMA m2/hab.	POBLACIÓN BASE
Parqueadero	Celiano Monge	1192,65	100		0,1	1000
Parqueadero	Pishilata	168,77	100		0,1	1000
Estacionamiento	La Merced	269,68	100		0,1	1000
Estacionamiento	San Francisco	119,22	100		0,1	1000
Estacionamiento	La Matriz	231,45	100		0,1	1000
Estacionamiento	Celiano Monje	961,75	100		0,1	1000

Terminal Terrestre de Ambato	La Merced	7940,53	50000		1	50000
Estación de Ferrocarril Ambato	La Merced	3860,30	50000		1	50000
Estacionamiento	Celiano Monge	310,89	300	3000	0,03	10000
Parqueadero	Pishilata	1538,92	300	3000	0,03	10000
Garaje	La Merced	269,81	300	3000	0,03	10000
Bm Motors	Atocha Ficoa	750,33	300	3000	0,03	10000
Parqueadero	Atocha Ficoa	551,96	300	3000	0,03	10000
Estacionamiento Clientes	Huachi Loreto	593,18	300	3000	0,03	10000
Estación de Servicio Oriente	Pishilata	5447,35	300	3000	0,03	10000
Parqueadero Hotel Emperador	San Francisco	1330,95	300	3000	0,03	10000
Transporte Pesado Los Andes	Pishilata	3515,71	10000		1	20000
Terminal M. América	Pishilata	3780,07	10000		1	20000
Terminal Transferencia Cashapamba	La Merced	3257,11	10000		1	20000

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 29: Equipamiento del Transporte

EQUIPAMIENTO TRANSPORTE POR JERARQUIZACION	
Categoría	**No.**
Barrial	6
Ciudad o metropolitano	2
Sectorial	8
Zonal	3
Total	19

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.8.2 SISTEMAS VIALES LOCALES Y COMPLEMENTARIOS

1.5.8.2.1 Marco Legal de la gestión de vialidad

La competencia en Rectoría, Planificación, Regulación, Control y Gestión de la vialidad entre los distintos niveles de gobierno está estipulada de la siguiente manera[7]:

[7] http://www.competencias.gob.ec

1.5.8.3 Rectoría

MTOP

- Emitir la política pública nacional y definir los lineamientos y directrices generales de la red vial nacional.

Concejos Provinciales. GADP

- Definir la política local y emitir lineamientos y directrices locales, para el adecuado ejercicio de la competencia en la red vial provincial.

Municipios. GADM

- Definir la política local y emitir lineamientos y directrices locales, para el adecuado ejercicio de la competencia en la red vial cantonal urbana.

1.5.8.4 Planificación

MTOP

- Formular planes, programas y proyectos en la red vial nacional y específicamente en la red vial estatal.

Concejos Provinciales. GADP

- Elaborar planes, programas y proyectos para la construcción, rehabilitación, y mantenimiento de vías y puentes en la red vial de su circunscripción territorial.
- Elaborar planes de optimización, evaluación, administración y desarrollo tecnológico y registro vial de la red vial provincial y cantonal urbana, respectivamente.
- Elaborar programas de monitoreo periódicos sobre el tráfico y las características funcionales, ambientales y estructurales de la red vial de su circunscripción territorial.

Municipios. GADM

- Elaborar planes, programas y proyectos para la construcción, rehabilitación, y mantenimiento de vías y puentes en la red vial de su circunscripción territorial.
- Elaborar planes de optimización, evaluación, administración y desarrollo tecnológico y registro vial de la red vial provincial y cantonal urbana, respectivamente.
- Elaborar programas de monitoreo periódicos sobre el tráfico y las características funcionales, ambientales y estructurales de la red vial de su circunscripción territorial.

Juntas Parroquiales. GADR

Elaborar un plan de conservación, administración vial y de optimización vial; y, un plan para el mantenimiento y limpieza de obras de arte de las vías.

1.5.8.5 Regulación

MTOP

- Emitir la normativa nacional para el diseño, construcción, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial nacional; las cargas, pesos; dimensiones de la vía y especificaciones técnicas sobre las dimensiones de los vehículos que transitan en las vías.
- Regular el derecho de vía a nivel nacional; la clasificación de la red vial nacional.
- Emitir las normas técnicas que establezcan estándares de calidad del servicio en las vías de la red vial nacional.
- Expedir especificaciones técnicas para el diseño, ubicación, instalación y operación de las estaciones de peaje y pesaje en la red vial nacional.
- Regular el esquema tarifario de peajes a nivel nacional.
- Regular la colocación y ubicación de rótulos y vallas en la red vial de su circunscripción territorial. Regular la conformación de asociaciones de mantenimiento vial de la red vial de su circunscripción territorial. Expedir sanciones correspondientes a la materia vial dentro de su circunscripción territorial, en el marco de la normativa nacional.
- Controlar y conceder autorizaciones, permisos y certificaciones sobre el uso del derecho de vía y de la franja subyacente de la red vial estatal.
- Controlar el cumplimiento de las directrices y lineamientos que permitan garantizar las condiciones óptimas de circulación y seguridad en el servicio de la red vial de su circunscripción territorial.
- Otorgar permisos, certificaciones y autorizaciones relativas a la colocación de rótulos y vallas en la red vial estatal; y, respecto a la importación de equipo caminero y maquinaria pesada.
- Fiscalizar y supervisar las obras de infraestructura vial en la red vial estatal.

Concejos Provinciales. GADP

- Establecer normativa que regule el uso de zonas de retiro y derecho de vía en la red vial de su circunscripción territorial. Así como las restricciones en materia vial en la red vial de su circunscripción territorial.
- Establecer normativa que regula la apertura y conexión de vías de su circunscripción territorial para garantizar el adecuado uso y servicio de las vías de la red vial estatal.
- Emitir normativa para determinar tarifas y peajes en la red vial de su circunscripción territorial.
- Regular la colocación y ubicación de rótulos y vallas en la red vial de su circunscripción territorial.
- Regular la conformación de asociaciones de mantenimiento vial de la red vial de su circunscripción territorial.
- Expedir sanciones correspondientes a la materia vial dentro de su circunscripción territorial, en el marco de la normativa nacional.

Municipios. GADM

- Establecer normativa que regule el uso de zonas de retiro y derecho de vía en la red vial de su circunscripción territorial. Así como las restricciones en materia vial en la red vial de su circunscripción territorial.
- Establecer normativa que regula la apertura y conexión de vías de su circunscripción territorial para garantizar el adecuado uso y servicio de las vías de la red vial estatal.
- Emitir normativa para determinar tarifas y peajes en la red vial de su circunscripción territorial.
- Establecer normativa sobre cargas y pesos de los vehículos que transitan en la red vial cantonal urbana.
- Regular la conformación de asociaciones de mantenimiento vial de la red vial de su circunscripción territorial.

Juntas Parroquiales. GADR

- Proponer programas de rehabilitación, de vías y puentes, de recuperación ambiental; y, de ampliaciones.

1.5.8.6 Control

MTOP

- Controlar y conceder autorizaciones, permisos y certificaciones sobre el uso del derecho de vía y de la franja subyacente de la red vial estatal. Controlar el cumplimiento de las directrices y lineamientos que permitan garantizar las condiciones óptimas de circulación y seguridad en el servicio de la red vial de su circunscripción territorial.
- Otorgar permisos, certificaciones y autorizaciones relativas a la colocación de rótulos y vallas en la red vial estatal; y, respecto a la importación de equipo caminero y maquinaria pesada. Fiscalizar y supervisar las obras de infraestructura vial en la red vial estatal.

Concejos Provinciales. GADP

- Controlar el cumplimiento de las directrices y lineamientos que permitan garantizar las condiciones óptimas de circulación y seguridad en el servicio de la red vial de su circunscripción territorial.
- Controlar el cumplimiento de normas, contratos y especificaciones técnicas vigentes en estudios técnicos y obras de infraestructura vial en su circunscripción territorial.
- Elaborar informes técnicos de fiscalización y/o supervisión de obras de infraestructura vial en la red vial provincial. Verificar el cumplimiento de la normativa sobre cargas y pesos de los vehículos que transitan en la red vial provincial.
- Controlar el uso del derecho de vía en su respectiva red vial.

Municipios. GADM

- Controlar el cumplimiento de las directrices y lineamientos que permitan garantizar las condiciones óptimas de circulación y seguridad en el servicio de la red vial de su circunscripción territorial.
- Controlar el cumplimiento de normas, contratos y especificaciones técnicas vigentes en estudios técnicos y obras de infraestructura vial en su circunscripción territorial.
- Controlar el uso del derecho de vía en su respectiva red vial.

1.5.8.7 Gestión MTOP

- Ejecutar procesos de expropiaciones e indemnizaciones en la red vial de su circunscripción territorial. Administrar la infraestructura y servicios conexos; la colocación y ubicación de rótulos y vallas en la red vial estatal.
- Levantar y actualizar el inventario vial de la red vial de su circunscripción territorial, para alimentar el inventario.
- Elaborar el inventario vial de la red vial nacional, incorporando la información... Construir, rehabilitar, mantener y mejorar la red vial estatal.
- Aprobar la creación y otorgar personería jurídica a las asociaciones de mantenimiento vial.

Concejos Provinciales. GADP

- Levantar y actualizar el inventario vial de la red vial de su circunscripción territorial, para alimentar el inventario.
- Construir y rehabilitar vías en función de los planes de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de la red vial de su circunscripción territorial.
- Ejecutar los planes de construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de la red vial provincial.
- Realizar el mantenimiento rutinario y periódico en la red vial de su circunscripción territorial.
- Ejecutar procesos de expropiaciones.

Municipios. GADM

- Levantar y actualizar el inventario vial de la red vial de su circunscripción territorial, para alimentar el inventario.
- Construir y rehabilitar vías en función de los planes de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de la red vial de su circunscripción territorial.
- Realizar el mantenimiento rutinario y periódico en la red vial de su circunscripción territorial.
- Ejecutar procesos de expropiaciones.

Juntas Parroquiales. GADR

- Realizar el mantenimiento rutinario y periódico en la red vial de su circunscripción territorial.

- Realizar estudios para el mantenimiento de ejes viales de las redes viales provinciales y cantonales urbanas.
- Realizar la limpieza de obstáculos en las vías de las redes viales provinciales y cantonales urbanas.

En este sentido el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ambato tiene competencias para Planificar, Regular, Controlar y Gestionar la vialidad dentro de su circunscripción territorial. Ejercer esta competencia implica la gran tarea de contar con inventarios viales actualizados que permitan conocer el estado de la infraestructura, sus características principales como pendientes, anchos, capa de rodadura y niveles de tráfico al menos en las principales vías del cantón y ciudad.

1.5.9 Breve diagnóstico de vialidad

En presente acápite se ha desarrollado sobre la base de información de fuente secundaria recogida principalmente en el Plan Maestro de Transporte y Movilidad del año 2013, el estudio de Reordenamiento del transporte urbano para Ambato, contratado por ANT en el año 2015 y los estudios de Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial 2050, Componente Asentamientos Humanos, GADMA y Equipo Técnico de Consultoría, 2017 que la vez referencia al Plan Maestro de Transporte y Movilidad del Cantón Ambato (2013), PLANMTA, la red vial urbana cantonal mayoritariamente tiene una superficie de rodadura impermeable en un 95% (pavimento rígido, flexible o adoquinado) y el 88% se encuentra en buen estado. Ambato dispone de 525.5 km de vías urbanas para una extensión aproximada de 49.33 km^2 (POT) en el área urbana; cerca de 10.65 km/km^2 de densidad de vías, 9.4% del área vial al área urbana consolidada y cerca de 13.7 m^2 por habitante, estimando una población para el área consolidada de 229.543 habitantes, y un ancho promedio de las vías urbanas de 15 m.

El inventario vial es un proceso que permite conocer el estado de las vías que componen la red vial de determinada área, asimismo sus componentes y su estado de conservación. En el PLANMTA, se ha realizado el levantamiento en 375.43 kilómetros de vías, lo cual corresponde a 198 de ellas.

Las principales características de la vialidad que se levantaron en campo para el PLANMTA fueron las siguientes:

- La clasificación y jerarquía vial.
- Sentidos de circulación y movimientos de tráfico en intersecciones.
- Descripción de las características físicas de las vías, incluyendo dimensiones, número de carriles, numero de calzadas, parterres, geometría, tipo de pavimento, drenaje.
- Descripción de las condiciones del tráfico, seguridad, estado del pavimento, etc.
- Restricciones de parada y estacionamiento.
- Patrones de uso y ocupación del suelo.
- Espacio público como parques, plazas, áreas públicas, ríos, áreas de recreación, barreras físicas, etc.
- Localización de polos generadores de viajes.
- Inventarios de estacionamientos para poder identificar:

- Oferta de plazas de estacionamientos en la vía pública (con y sin cobro por el sector público),
- Oferta de vacantes de estacionamientos fuera de la vía pública, en áreas públicas (lotes de estacionamiento, terminales y estaciones de transporte público, etc.), o privadas (estacionamientos particulares, plazas en polos generadores de tráfico, y otros).

Las principales características de la vialidad en Ambato se muestran a continuación y respecto del número de carriles de las vías, indicador de la capacidad vial que determina los niveles de servicio, vemos que el alrededor del 70% de las vías dispone de dos carriles y apenas el 20% disponen de 4 o seis carriles. Ver siguiente tabla.

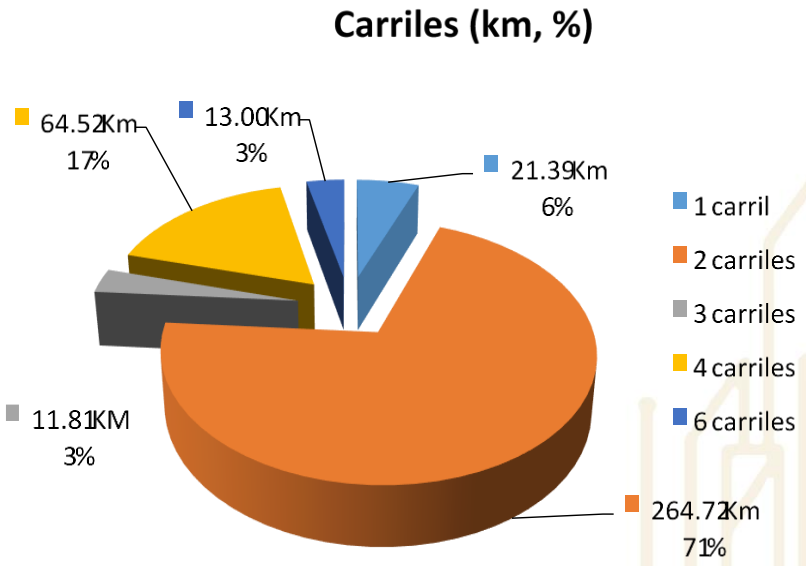
TABLA 30: Clasificación de vías por No. de carriles

No. Carril	Km	%
1	21,39	6
2	264,72	71
3	11,81	3
4	64,52	17
6	13	3
TOTAL	375,43	100

Fuente y Elaborado: GADMA- PDOT AMBATO 2050

En el siguiente gráfico se puede apreciar la distribución de las vías según la clasificación por número de carriles. El 71% de las vías son de 2 carriles lo que corresponde a 264.72 Kilómetros. Vías más amplias como son las de 6 carriles existen tan solo un 3% que equivale a 13 kilómetros de vías.

GRAFICO 8: Número de carriles vías de Ambato



Fuente y Elaborado: GADMA- PDOT AMBATO 2050

Clasificación de las vías de acuerdo con el sentido vial, las categorías que se tomaron en cuenta fueron, una vía y doble vía. A continuación, se puede apreciar el resultado obtenido de esta característica.

TABLA 31: Direccionalidad de vías

Direccionalidad de vía	Km.	Número de vías
Una vía	24,83	50
Doble vía	350,6	148
TOTAL	375,4381	198

Fuente y Elaborado: GADMA- PDOT AMBATO 2050

Respecto de la direccionalidad de vías, es una recomendación general de la ingeniería de tránsito y de las medidas de gerencia de tránsito, en lo posible y donde las condiciones presten facilidades implementar la unidireccionalidad, puesto que se considera que existen menos puntos de conflicto en las intersecciones, puede facilitar el estacionamiento en ciertos tramos pero en contraposición puede incrementar la velocidad de circulación por lo que hay que hacer los respectivos estudios de ingeniería de tránsito. La observación de campo y el análisis estadístico, despliega como información relevante el predominio del uso de "pavimento flexible" en las vías inventariadas del cantón, dando un total de 306.11 Km de vías con la capa de rodadura antes mencionada.

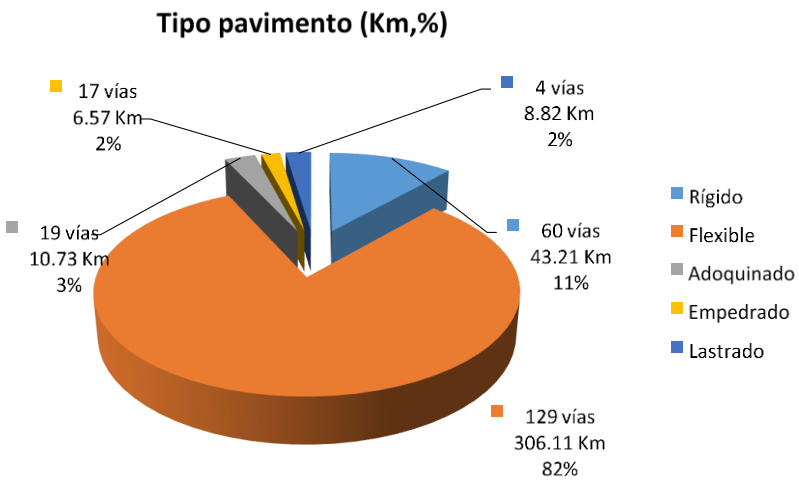
TABLA 32: Clasificación de vías por tipo de pavimento

Tipo de pavimento	Km	N° vías
Rígido	43,21	60
Flexible	306,11	129
Adoquinado	10,73	19
Empedrado	6,57	17
Lastrado	8,82	4
TOTAL	375,43	229

Fuente y Elaborado: GADMA- PDOT AMBATO 2050

Se muestra a continuación la distribución porcentual según la tipología del pavimento.

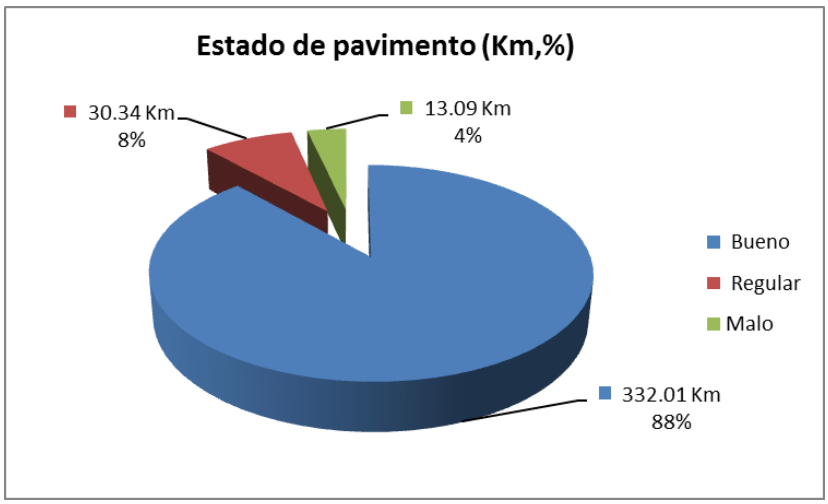
GRAFICO 9: Clasificación de vías tipo de pavimento



Fuente y Elaborado: GADMA- PDOT AMBATO 2050

Para la **clasificación de las vías de acuerdo con el tipo de pavimento**, se consideró como clasificación de vías por estado de pavimento, a las vías en estado bueno, regular y malo. La observación de campo y el análisis estadístico, despliega como información relevante que alrededor del 88% de las vías inventariadas del cantón, se encuentran en buen estado. La distribución porcentual según el estado del pavimento se ve en el siguiente gráfico:

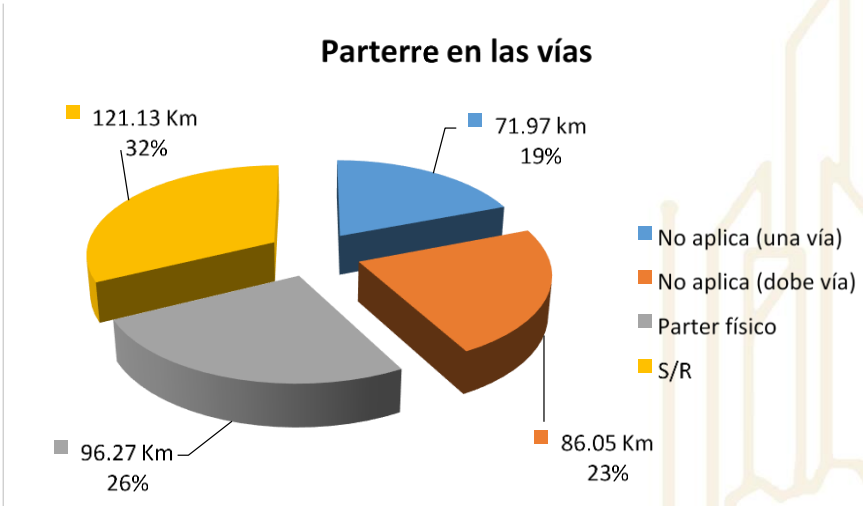
GRAFICO 10: Clasificación de vías por estado de pavimento



Fuente y Elaborado: GADMA- PDOT AMBATO 2050

Con respecto a la **presencia de parterre en las vías,** se consideró la presencia física de parterre en la vía. La observación de campo y el análisis estadístico, despliega como información relevante, que alrededor del 26% de las vías inventariadas del cantón cuentan con parterre. Este dato es importante a estudiar por la importancia que cobra respecto de la seguridad vial peatonal, pues el parterre se constituye en la zona de refugio de los transeúntes. La distribución porcentual de la existencia de parterre físico en las vías se indica a continuación:

GRAFICO 11: Presencia de parterre en las vías



Fuente y Elaborado: GADMA- PDOT AMBATO 2050

Igualmente, en el mencionado estudio mencionado se ha realizado el inventario vial en las parroquias del cantón Ambato, el cual muestra en su mayoría que se encontraban en buen estado. Cabe indicar que la vialidad provincial de Tungurahua es considerada un referente a nivel nacional tanto por su extensión como por su estado y las vías del Cantón Ambato también tienen esta particularidad. En la siguiente tabla se presenta el inventario vial de las parroquias.

TABLA 33: Inventario vial de vías de distintas parroquias del cantón Ambato

Descripción carretera	Número de carriles	Tipo de pavimento	Estado	Ancho de vía (m)	Aceras Izquierda	Derecha
Ingreso a Cunchibamba	2	Flexible	Bueno	7,2	No hay	1,5
Salida de Cunchibamba	2	Empedrado*	Malo	8	1,7	1,7
Ingreso a Unamuncho	2	Flexible	Bueno	7,2	No hay	no hay
Ingreso a Puerto Arturo	2	flexible	Bueno	7,2	No hay	1,5
Ingreso a Samanga	2	flexible	Bueno	7,2	No hay	No hay
Ingreso a Macasto - La Merced - Progreso	2	flexible	Bueno	10	1.7	1,7
Ingreso a Píllaro	2	flexible	Regular	9	No hay	No hay
Ingreso a Izamba	2	flexible	Regular	9	No hay	No hay
Ingreso a Atahualpa	2	flexible	Bueno	9,1	1,7	2,5
Ingresos a Pondoa	2	flexible	Bueno	7,65	No hay	no hay
Ingreso a Const. Fernández	2	flexible	Bueno	7,9	1,6	1
Ingreso a Martínez a 500 metros del Parque infantil	2	flexible	Bueno	8	1,25	1,25
Ingreso a Martínez en el sector del Parque infantil	2	flexible	Bueno	9,9	2	2,4
Ingreso a Pinllo	2	flexible	Bueno	8,15	2	1,3
Ingreso a Angamanquillo	2	flexible	Bueno	6,5	No hay	No hay
Ingreso a Quisapincha - Ambatillo	2	flexible	Bueno	7,7	No hay	No hay
Ingreso a Vía Flores	2	flexible	Bueno	6,1	No hay	No hay
Ingreso a Santa Rosa por la vía ecológica. Tramo 1	2	flexible	Bueno	6	2,5	2,1
Ingreso a Santa Rosa por la vía ecológica. Tramo 2	2	flexible	Bueno	10,3	No hay	No hay
Ingreso a San Pablo Misquilli-El Quinche	2	flexible	Bueno	7,9	No hay	No hay
Ingreso a Miñarica-San Pablo	2	flexible	Bueno	7,6	No hay	No hay
Ingreso a J.B. Vela-Tisaleo	2	flexible	Regular	7,85	2	2

Ingreso a Pilahuín	2	flexible	Bueno	10	No hay	No hay
Ingreso a Chibuleo-San francisco	2	flexible	Bueno	6,9	No hay	No hay
Ingreso a Picaihua	2	flexible	Bueno	9	No hay	No hay
Ingreso a Huachi Totoras	2	flexible	Bueno	11,5	No hay	No hay
Ingreso a Totoras	4	flexible	Bueno		No hay	No hay
Ingreso a Montalvo	2	flexible	Bueno	7	No hay	No hay
Ingreso a Cevallos Quero	2	flexible	Regular	10	No hay	No hay
Ingreso a Montalvo por la vía a H. Grande	2	flexible	Regular	9,6	No hay	No hay
Ingreso a H. Grande por la vía a Riobamba	4	flexible	Bueno	10	No hay	No hay

Fuente y Elaborado: GADMA

En el estudio "Rediseño del transporte público urbano en el cantón Ambato". Diagnóstico y línea base". Sigetrans. 2015, contratado por la Agencia Nacional de Tránsito, también se describe la Red Vial Cantonal, que está compuesta por la red Estatal, principalmente la E-35, así como la E-491 y la E-493A y B, y finalmente red provincial que es un referente regional por su amplitud y buenas características. En el siguiente mapa se presenta una panorámica general de la red vial cantonal.

La vialidad y la accesibilidad hacia el Cantón Ambato también se ve afectado por los niveles de tráfico en cada uno de los accesos, por lo que en el estudio desarrollado en el año 2015 cuenta con actualizaciones y proyecciones sobre aforos interurbanos o rurales en puntos de conteo tomados en el 2011-2012 por el MTOP. En la siguiente tabla se presentan los datos de TPDA (Tráfico Promedio Diario Anual) para los años 2011-2012.

TABLA 34: Tráfico Promedio Diario Anual - TPDA[8] VE

TRAMO 2011	PUNTO	NOMBRE	CLASE	TPDA VE*
SALCEDO - AMBATO	1	E35	ARTERIAL	23.218,0
SALCEDO - AMBATO	2	E493	COLECTORA	25.181,0
REDONDEL AMBATO - PELILEO	3	E35	ARTERIAL	15.920,0
REDONDEL AMBATO - PICAIHUA	3	E35	ARTERIAL	1.961,0
REDONDEL AMBATO - RIOBAMBA	3	E35	ARTERIAL	11.491,0
REDONDEL AMBATO - CENTRO DE AMBATO	3	E35	ARTERIAL	20.546,0
AMBATO - SANTA ROSA	4	E491	COLECTORA	12.136,0
AMBATO - MOCHA	5	E493B	COLECTORA	17.369,0
AMBATO - PELILEO	6	E493A	COLECTORA	15.575,0
AMBATO - GUARANDA	8	E491	COLECTORA	3.300,0

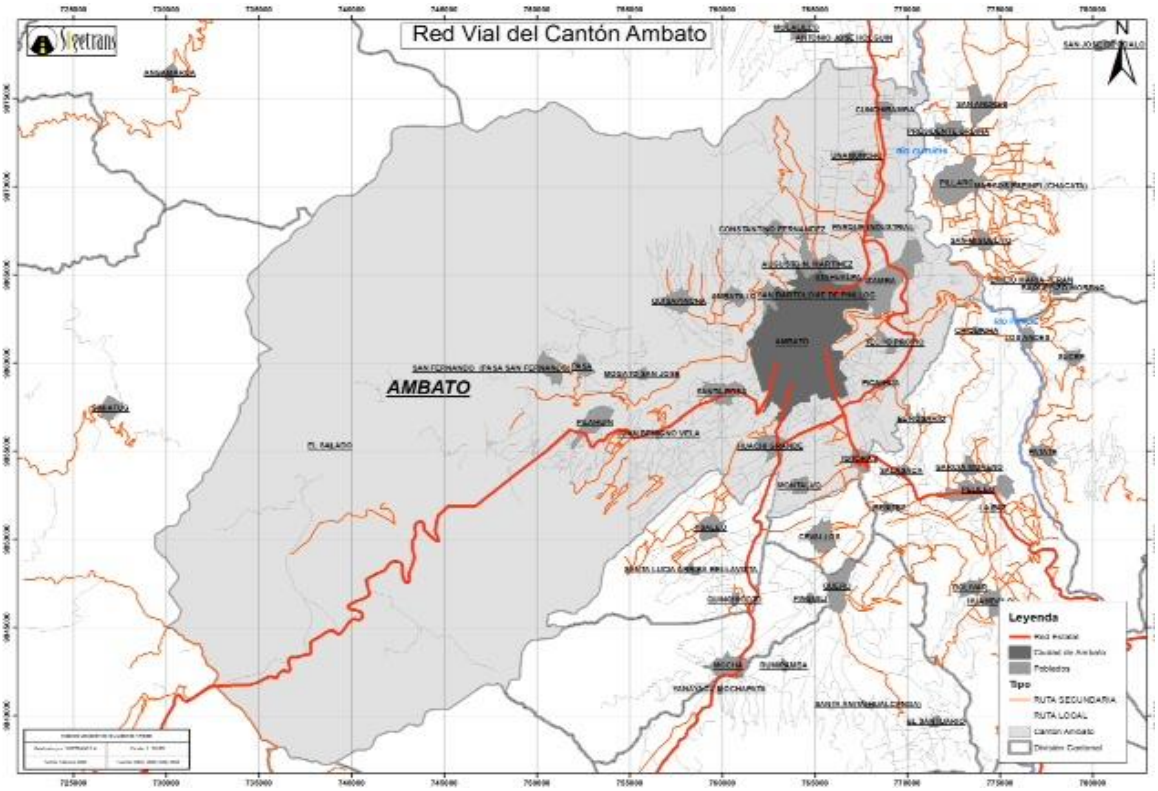
Fuente y Elaborado: GADMA

Sobre la base de los aforos 2011-2012, Sigetrans hace proyecciones para el año 2015-2016 donde se puede observar que se mantiene la tendencia a una alta intensidad de

[8] Estos valores están calculados en VE o Vehículo Equivalente, donde una motocicleta es equivalente a la mitad de un vehículo, un vehículo pesado de dos ejes ocupa lo mismo que dos vehículos livianos y uno de más de dos ejes como tres livianos, en términos de ocupación o intensidad vehicular.

tráfico especialmente en la E35 en cada uno de los tramos. El acceso norte, que presenta la mayor cantidad de flujo vehicular cuenta con vías con buen nivel de servicio, especialmente desde el peaje de Panzaleo hacia el norte con una vía de 3 y luego 4 carriles en cada sentido; la vía que conecta Ambato con Pelileo (2 carriles en cada sentido) igualmente presta un buen nivel de servicio. El acceso sur que conecta con Mocha y Riobamba es el que más problemas presenta, pues la vía tiene un carril en cada sentido y en muchos tramos y horas del día se presentan problemas de congestión y bajo nivel de servicio. En tanto el acceso que conecta con la ciudad de Guaranda a pesar de tener una vía igualmente de un carril en cada sentido, no presenta problemas de congestión debido a su nivel de TPDA menor.

MAPA 32: Red vial principal del Cantón Ambato



Fuente y Elaborado: GADMA

Cabe mencionar la importante función que cumple el "paso lateral de Ambato", facilidad vial de aproximadamente 33 kilómetros, con 2 carriles en cada sentido y que cumple la importante labor de recoger el tráfico vehicular que no requiere pasar por el centro de Ambato y que conecta con los accesos norte, oriental y sur. Datos de TPDA al año 2015-2016 se presentan en la siguiente tabla.

TABLA 35: TPDA PROYECCIONES 2015-2016

TRAMO	PUNTO	NOMBRE	CLASE	2015	2016
				TPDA VE*	TPDA VE*
SALCEDO - AMBATO	1	E35	ARTERIAL	30.767,0	32.714,0
SALCEDO - AMBATO	2	E493	COLECTORA	33.286,0	35.362,0
REDONDEL AMBATO - PELILEO	3	E35	ARTERIAL	20.904,0	22.306,0

REDONDEL AMBATO - PICAIHUA	3	E35	ARTERIAL	2.563,0	2.738,0
REDONDEL AMBATO - RIOBAMBA	3	E35	ARTERIAL	15.378,0	16.314,0
REDONDEL AMBATO - CENTRO DE AMBATO	3	E35	ARTERIAL	26.911,0	28.729,0
AMBATO - SANTA ROSA	4	E491	COLECTORA	15.919,0	16.954,0
AMBATO - MOCHA	5	E493B	COLECTORA	22.942,0	24.367,0
AMBATO - PELILEO	6	E493A	COLECTORA	20.361,0	21.720,0
AMBATO - GUARANDA	8	E491	COLECTORA	4.356,0	4.636,0

Fuente y Elaborado: GADMA

Igualmente, el estudio en mención ha realizado aforos urbanos en 13 puntos considerados de alto flujo de vehículos en Ambato:

1. Redondel de Cumandá (5 puntos de aforo).
2. Av. 12 de Noviembre y Espejo (4 puntos de aforo).
3. Cevallos Y Martínez (4 puntos de aforo).
4. Intersecciones del IESS (5 puntos de aforo).
5. Subida a Pinllo (4 puntos de aforo).
6. Redondel Cdla. Los Sauces (Rompecorazones) (3 puntos de aforo).
7. Tropezón (3 puntos de aforo).
8. Huachi Grande-Desvío Paso Lateral (3 puntos de aforo).
9. Redondel Huachi Chico (5 puntos de aforo).
10. Redondel del Mercado Mayorista (5 puntos de aforo).
11. Parque Sucre (3 puntos de aforo).
12. Intersecciones Izamba (ex redondel de las focas) (5 puntos de aforo).
13. Redondel de la Policía (4 puntos de aforo).

Conocer los niveles de tráfico y de TPDA en el área urbana y central de Ambato es de vital importancia porque en todos los diagnósticos revisados sobresalta el problema de la congestión y tiempos de viaje excesivos especialmente en el centro. Por lo que el Plan de Movilidad Sostenible que próximamente se elaborará para el Cantón Ambato debe acometer esta importante tarea.

El Plan Maestro de Transporte, en su oportunidad, propuso un Programa de Vialidad que contenía básicamente:

- Jerarquización vial
- Secciones transversales urbanas estándares según normas técnicas.
- Mejoramiento de la vialidad urbana
- Ampliaciones de vías urbanas para acomodar a la capacidad
- Nueva infraestructura vial urbana y regional
- Intersecciones a nivel y desnivel
- Puentes
- Túneles

El PLANMTA presentó un amplio plan de inversiones en materia vial que incluía construcción y mantenimiento de la infraestructura existente. Toda vez que han trascurrido varios años desde la elaboración de ese plan vial, vale la pena que a

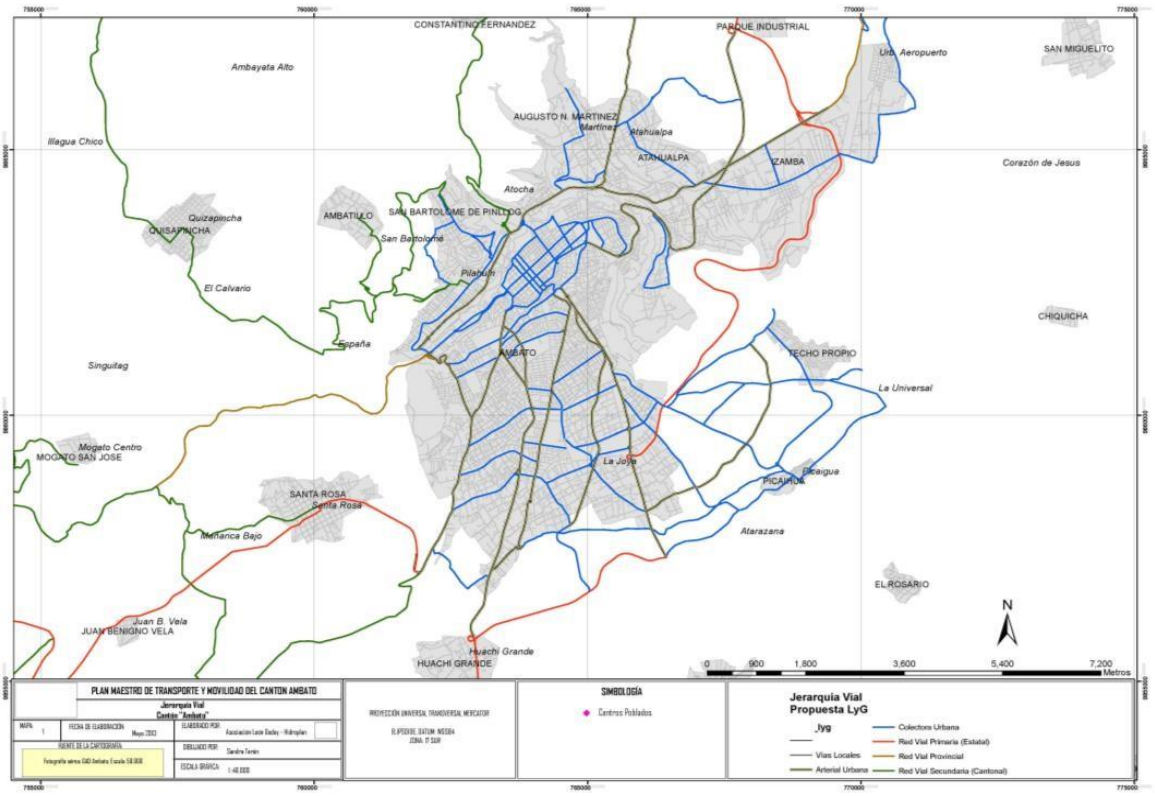
propósito de estar próximo el GAD Ambato de contratar el Plan de Movilidad Sostenible, se actualice dicho plan vial.

1.5.10 Jerarquía vial

La planificación de sistemas de transporte urbano requiere determinar la función de cada vía en la red y su posición dentro de una jerarquía funcional no se podrá establecer una estrategia coherente para la planificación de la movilidad urbana y defender la calidad de su medioambiente. Tampoco será muy factible combatir los problemas de la seguridad de la vía en forma coherente si no se comunica visualmente al usuario cual es la función predominante de la vía que se transita, por lo que será difícil lograr que el comportamiento de los usuarios esté apropiado al entorno.

En el mapa siguiente se indica la red vial jerarquizada para el año 2013.

MAPA 33: Jerarquización vial según la propuesta del Plan Maestro de Transporte 2013



Fuente y Elaborado: GADMA

El esquema vial con las jerarquías planteado en 2013 es el siguiente:

(i) Red primaria – red vial estatal; y red vial provincial;
(ii) Red vial secundaria – red vial cantonal;
(iii) Red vial arterial urbana;
(iv) Red vial colectora urbana; y
(v) Red vial local.

Para la Jerarquización vial se requiere básicamente:

- El direccionamiento vial

- Plano o mapa vial
- Anchos de vías.
- Capacidad vial
- Conteos volumétricos o TPDA
- Pendientes del terreno.
- Rutas de transporte
- Patrones de movilidad

En esta entrega, el objetivo es presentar una aproximación de jerarquización, labor que deberá también desarrollar el Plan de Movilidad Sostenible, con levantamiento de información actualizado. Sin embargo, contando con información sobre intersecciones conflictivas, pendientes del terreno, mapa vial base, información de propuestas de jerarquización anteriores, se ha realiza la propuesta general de jerarquización para el Cantón Ambato, especialmente de la zona urbana por cuanto es de donde se cuenta con mayor información.

De acuerdo a información proporcionada por la municipalidad de Ambato sobre las zonas conflictivas (ver siguiente tabla), los problemas recurrentes que se encuentran en dichas intersecciones son los siguientes:

- Informalidad
- Inseguridad
- Congestión Vehicular
- Desorden
- Estacionamientos indebidos
- Problemas de seguridad peatonal
- Problemas de seguridad peatonal
- Ingreso y salida de vehículos de carga pesada
- Vehículos estacionados en lugar indebido
- Parada de taxis
- Parada de buses interparroquiales, urbanos, intercantonales.
- Comercio Informal
- Reducción de capacidad vial
- Parada de buses
- Alta concentración de comercio.

Para contribuir a la solución integral de estos puntos conflictivos se debe abordar desde la integralidad y de medidas a corto, mediano y largo plazo. Es importante que se hagan los estudios específicos para proponer medidas de gerenciamiento del tránsito que básicamente propongan:

- Análisis de la direccionalidad vial.
- Priorización del trasporte público
- Análisis de parqueo
- Demanda para circulación de peatones
- Demanda para medios no motorizados.
- Contaminación ambiental, etc.

En anexo se presentan los gráficos de zonas conflictivas y su relación con la jerarquización vial.

1.5.11 Jerarquización actual del Cantón Ambato

1.5.11.1 Antecedentes de Jerarquía del sistema Vial

Las competencias que dictan en sistema vial de un cantón están regidas por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Infraestructura Vial Transporte Terrestre, y por el COOTAD. Así, en la Ley Orgánica del Sistema de Infraestructura Vial Transporte Terrestre contiene la clasificación de vías.

Art. 3.- Vías Terrestres. Las vías son las estructuras de diferentes tipos construidas para la movilidad terrestre de los vehículos y constituyen un esencial medio de comunicación que une regiones, provincias, cantones y parroquias de la República del Ecuador, cuya forma constitutiva contiene la plataforma de circulación que comprende todas las facilidades necesarias para garantizar la adecuada circulación, incluyendo aquella definida como derecho de vía y la señalización. El Reglamento General de esta Ley determinará su clasificación de acuerdo a su tipología, diseño, funcionalidad, dominio y uso.

Art. 4.- Red vial nacional. Se entiende por red vial nacional al conjunto de todas las carreteras y caminos existentes en el territorio ecuatoriano que componen el sistema vial nacional. La red vial nacional, en razón de su jurisdicción y competencia, está integrada por la red vial estatal, regional, provincial y cantonal urbana.

Art. 5.- Red vial estatal. Se considera como red vial estatal, cuya competencia está a cargo del gobierno central, al conjunto de vías conformadas por las troncales nacionales que a su vez están integradas por todas las vías declaradas por el ministerio rector como corredores arteriales o como vías colectoras.

Son **corredores arteriales** aquellas vías de integración nacional, que entrelazan capitales de provincias, puertos marítimos, aeropuertos, pasos de frontera y centros de carácter estratégico para el desarrollo económico y social del país.

Son **vías colectoras** aquellas vías que tienen como función colectar el tráfico de las zonas locales para conectarlos con los corredores arteriales, bajo el principio de predominio de la accesibilidad sobre la movilidad.

El ente rector podrá declarar una vía como corredor arterial o vía colectora como parte de la red vial nacional. La declaración deberá ser debidamente motivada, atendiendo la planificación territorial nacional y los parámetros técnicos y económicos que para el efecto se establezca en el Reglamento de esta Ley.

En ningún caso, en las vías afectadas con la declaratoria, se podrá privar a los gobiernos autónomos descentralizados de alguno o parte de sus ingresos reconocidos por ley, sin resarcir con recursos equivalentes en su duración, cuantía o inversión.

Art. 6.- Red vial regional. Se define como red vial regional, cuya competencia está a cargo de los gobiernos autónomos descentralizados regionales, al conjunto de vías que unen al menos dos capitales de provincia dentro de una región y que sean descentralizadas de la red vial estatal.

Art. 7.- Red vial provincial. Se define como red vial provincial, cuya competencia está a cargo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, al conjunto de vías

que, dentro de la circunscripción territorial de la provincia, no formen parte del inventario de la red vial estatal, regional o cantonal urbana. El Reglamento General de esta Ley determinará la característica y tipología de la red vial provincial.

Art. 8.- Red vial cantonal urbana. Se entiende por red vial cantonal urbana, cuya competencia está a cargo de los gobiernos autónomos descentralizados municipales o metropolitanos, al conjunto de vías que conforman la zona urbana del cantón, la cabecera parroquial rural y aquellas vías que, de conformidad con cada planificación municipal, estén ubicadas en zonas de expansión urbana.

Dado que la conectividad y movilidad es de carácter estratégico, cuando una vía de la red vial nacional, regional o provincial atraviese una zona urbana, la jurisdicción y competencia sobre el eje vial, pertenecerá al gobierno central, regional o provincial, según el caso.

En tanto que en el Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Infraestructura Vial del Transporte Terrestre contiene detalladamente la calificación de vías:

Art. 4.- Concepto y clases de vías. - Son las estructuras de diferentes tipos construidas para la movilidad terrestre de los vehículos, ciclistas, peatones y semovientes, y, constituyen un esencial medio de comunicación que une regiones, provincias, cantones y parroquias de la República del Ecuador, cuya forma constitutiva contiene la plataforma de circulación que comprende todas las facilidades necesarias para garantizar la adecuada circulación, incluyendo aquella definida como derecho de vía.

Por sus características, las vías se clasifican en:

1.- **Por su diseño**:

a.- **Autopistas**. - Son las vías de alta capacidad, planificadas, construidas y señalizadas, con características geométricas y estructurales propias, poseen accesos especiales tendientes a proveer velocidades constantes, niveles de servicio y seguridad a los usuarios. Entre estas características están: restricción de accesos, intersecciones controladas, contar mínimo dos carriles para cada sentido de circulación separadas entre sí, con un Tráfico Promedio Diario Anual desde 8.000 vehículos y otras de similar naturaleza establecidas en las Normas Generales de Diseño emitidas por el ministerio rector.

b.- **Autovías**. - Son las que, no reuniendo todos los requisitos de las autopistas, tienen calzadas separadas para cada sentido de circulación y limitación de accesos a las propiedades colindantes.

c- **Vías rápidas.** - Son aquellas vías de una sola calzada con dos carriles de circulación y con limitación total de acceso a las propiedades colindantes.

d.- **Carreteras**. - Son aquellas vías que responden a características de diseño geométrico y de tipo estructural establecidas en las Normas Generales de Diseño emitidas por el ministerio rector, sin llegar a reunir las características especiales de las autopistas, autovías y vías rápidas.

e.- **Caminos vecinales**. - Son aquellas vías que sirven para comunicar preferentemente áreas rurales internas (caseríos, recintos), sin llegar a reunir las características de Carreteras; y tienen características geométricas y estructurales determinadas en las Normas Técnicas emitidas por el ministerio rector.

f.- **Urbanas**. - Son el conjunto de vías que conforman la zona urbana del cantón, la cabecera parroquial rural y aquellas vías que, de conformidad con cada planificación municipal, estén ubicadas en zonas de expansión urbana.

2.- **Por su funcionalidad**:

a.- **Vías nacionales**: Son el conjunto total de las carreteras y caminos existentes en el territorio ecuatoriano.

b.- **Vías locales**: Son los caminos diseñados exclusivamente para conectar los distintos centros poblados o de actividad económica con las vías colectoras o secundarias.

c.- **Vías de servidumbre**: Se establecerán por excepción las vías por servidumbre como aquellos caminos previstos para otorgar acceso a terrenos privados y dentro de ellos.

3.- **Por su dominio**:

a.- **Caminos públicos**: Son todas las vías de tránsito terrestre, de dominio y uso público, construidas para el uso y goce común, así como aquellas que no siendo de titularidad pública hayan sido declaradas de uso público.

b.- **Caminos Privados**: Son aquellos que se construyen a expensas de los particulares en terrenos de su pertenencia, cuyo dominio no se altera, salvos lo previsto en la ley, aunque los propietarios permitan el uso y goce de todos. Los caminos privados deberán respetar la norma técnica expedida por el ministerio rector, de acuerdo a su funcionalidad.

4.- **Por su uso**:

a.- **Carreteras**: Vías utilizadas principalmente por automotores y adicionalmente por vehículos de tracción humana, animal o mecánica.

b.- **Ferrovía**: Se denomina a la infraestructura de transporte guiada por rieles.

c.- **Ciclovías**: Son carriles o sendas destinados a la circulación única y exclusiva de bicicletas.

d.- **Senderos**: Los destinados principalmente a la movilidad peatonal y animal y adicionalmente de vehículos impulsados por tracción humana, animal o mecánica.

e.- **Vías exclusivas**: Las vías destinadas a la circulación única y exclusiva del transporte público.

5.- **Por su jurisdicción y competencia**:

a.- **Red vial nacional**: Se entiende por red vial nacional al conjunto total de las carreteras y caminos existentes en el territorio ecuatoriano.

b.- **Red vial estatal**: Se considera como red vial estatal al conjunto de vías que forman parte de las troncales nacionales, que a su vez están integradas por todas las vías declaradas por el ministerio rector como vías primarias o corredores arteriales y vías secundarias o vías colectoras.

b.1.- Se definen como **corredores arteriales** a aquellas vías de integración nacional, que entrelazan capitales de provincias, puertos marítimos, aeropuertos, pasos de frontera y centros de carácter estratégico para el desarrollo económico y social del país.

b.2.- Se consideran **vías colectoras** a aquellas vías que tienen como función colectar el tráfico de las zonas locales para conectarlos con los corredores arteriales, bajo el principio de predominio de la accesibilidad sobre la movilidad.

c.- **Red vial regional**: Se define como red vial regional, cuya competencia está a cargo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, al conjunto de vías que unen al menos dos capitales de provincia dentro de una región y que sean descentralizadas de la red vial estatal.

d.- **Red vial provincial**: Se define como red vial provincial al conjunto de vías que, dentro de la circunscripción territorial de la provincia, cumplen con alguna de las siguientes características:

- Comunican las cabeceras cantonales entre sí.

- Comunican las cabeceras parroquiales rurales entre sí.

- Comunican las cabeceras parroquiales rurales con los diferentes asentamientos humanos, sean estos, comunidades o recintos vecinales.

- Comunican asentamientos humanos entre sí.

- Comunican cabeceras cantonales, parroquiales rurales, asentamientos humanos con la red vial estatal.

Para ser consideradas dentro de la red vial provincial, las vías descritas anteriormente no deben incluir zonas urbanas ni tampoco formar parte del inventario de la red vial estatal y regional.

c.- **Red vial cantonal urbana**: Se entiende por red vial cantonal urbana cuya competencia está a cargo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, al conjunto de vías que conforman la zona urbana del cantón, la cabecera parroquial rural y aquellas vías que, de conformidad con cada planificación municipal, estén ubicadas en zonas de expansión urbana.

Por su Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA)

Es el volumen promedio anual de tráfico diario proyectado a varios años, de acuerdo a lo siguiente:

a.- Carretera RI, RII. - esta carretera debe tener un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) desde 8.000 vehículos.

b.- Carretera CLASE I.- esta carretera debe tener un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) de 3.000-8.000 vehículos.

c.- Carretera CLASE II.- esta carretera debe tener un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) de 1.000-3.000 vehículos.

d.- Carretera CLASE III.- esta carretera debe tener un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) de 300-1.000 vehículos.

e.- Carretera CLASE IV.- esta carretera debe tener un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) de 100-300) vehículos.

f.- Carretera CLASE V.- esta carretera debe tener un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) menor a 100 vehículos.

Para cada clase de carretera las normas consideran valores recomendables y absolutos, los cuales están relacionados directamente con la topografía del terreno, clasificados en: terrenos Llanos (LL), Ondulados (O) y Montañosos (M).

Adicionalmente se definen los valores para cada clase de vía, con los parámetros de diseño, según las normas establecidas para el efecto por el ministerio rector.

Sin perjuicio de lo aquí establecido en los casos de la clasificación de la red vial estatal se estará a lo estipulado en la normativa expedida para el efecto por el ministerio rector.

1.5.11.2 Estructura del Viario.

El sistema viario cantonal está conformado por el conjunto de vías de diferentes características y/o capacidades, que tiene como función principal establecer la conectividad intra cantonal, Inter cantonal e inter provincial en los distintos modos de transportación que por él discurren.

La estructura de la red viaria se corresponde en dos niveles elementales, el de índole cantonal y el de carácter urbano.

1.5.11.3 Jerarquización del Viario

La jerarquización permite tener una idea global del funcionamiento del viario de la ciudad, al dar prioridad a determinados usos o funciones en cada tipo de vía.

En la fase de diagnóstico del estudio se realiza una clasificación o jerarquización de viario en base al Manual de Capacidad Vial HCM 2000 según la función que desempeña en la actualidad cada tramo dentro de la malla de la ciudad. Atendiendo a las características funcionales y formales, tales como la velocidad de diseño, características de flujo que transita, control de accesos y relación con las otras vías, reparto de espacios, capacidad física, intensidades soportadas, compatibilidad con el transporte público, estacionamiento, entre otros parámetros que permiten clasificar a las distintas vías de la red actual según la siguiente tipología.

Dependiendo del tipo de calzada y sus características geométricas pueden ser clasificadas mediante cuatro tipos: Vías Expresas, Vías Arteriales, Vías Colectoras, Vías Locales. La importancia de jerarquizar las vías es para lograr un mejor servicio de movilidad y una planificación estratégica para el futuro de la localidad.

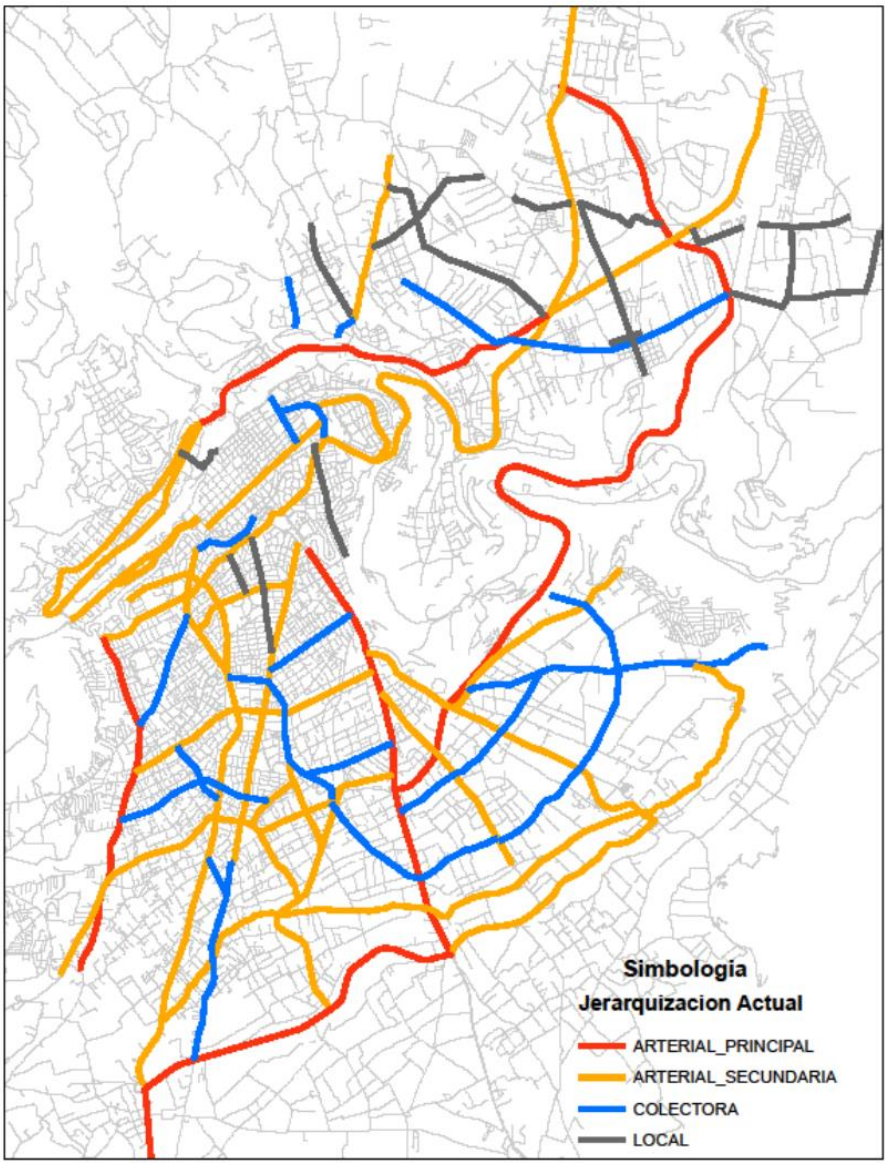
1.5.11.4 Clasificación del Viario actual

Vías expresas. Establecen la relación entre el sistema interurbano y el sistema vial urbano, principalmente sirve para el tráfico de paso, origen y destino distantes entre sí, la circulación se da a altas velocidades y bajas condiciones de accesibilidad, en su recorrido no se permite el estacionamiento, la carga y descarga de mercancías. Una de las expresas que se encuentra en Paso lateral del cantón, Avenida Confraternidad, continuación de la Vía Atahualpa.

Vías Colectoras. Son las encargadas de garantizar el acceso a los barrios, distribuyendo los tráficos desde el viario arterial hacia la red local, o bien sirviendo de salida de los barrios con destino al viario principal. Se trata pues de un viario intermedio en el que predominan los movimientos urbanos. Suelen poseer 2-1 carriles en cada sentido, la velocidad de circulación permitida es 50 Km/h. Algunas de estas son las vías Avenida de los Chasquis, Víctor Hugo, Avenida Miraflores, Julio Jaramillo, Miguel de Cervantes, Antonio Clavijo, Carlos Amable Ortiz.

Vías Locales. Están constituidas principalmente por aquellas vías donde los movimientos predominantes son o deben ser, los de acceso a los destinos finales, fundamentalmente residencia. Los tráficos de paso o en tránsito deberían ser minoritarios y prevalecen los tráficos peatonales. Suelen poseer 1-2 carriles con sentido de circulación dependiente del funcionamiento de un subsistema de carácter local, con uso en laterales para estacionamiento, no siempre regulado.

Mapa 34 Jerarquización vial actual



Fuente y Elaborado: GADMA

1.5.12 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.12.1 Conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos

Para definir el paisaje hay que conocer sus componentes, el relieve, la presencia de flora y fauna, recursos hídricos, temperatura, etc. Los paisajes básicamente son de dos tipos, naturales y antrópicos. El territorio de la ciudad de Ambato posee una geografía típica de la región sierra, en la que se conjugan los elementos del paisaje, en los que están presentes bienes ambientales que brindan servicios ecosistémicos como los de aprovisionamiento, producción de agua, captura de carbono, reserva genética, que en conjunto son parte de la belleza escénica.

La ciudad de Ambato conocida como "La Tierra de las Flores y de la Frutas" por su dinámica histórica ha estado vinculada a la producción agrícola y al comercio, sumada a la explosión demográfica del país y el bajo conocimiento de los problemas ambientales, ha generado que los paisajes naturales estén degradados, reemplazados en gran parte por explotaciones agrícolas y pecuarias en la zona rural, al recorrer las áreas de cada parroquia se evidencia a simple vista la transformación antrópica, sin embargo este cambio se convirtió en parte del entorno, por cuestiones culturales y de costumbres.

La estructura ecológica que sostiene el desarrollo y sustentabilidad de los territorios debe ser analizada en la planificación de las ciudades, para evitar un crecimiento desordenado que coadyube al deterioro de la calidad de vida y el estado de bienestar de sus pobladores.

En el título II de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial del reglamento al Código Orgánico del Ambiente indica que:

Art. 4.- Criterios ambientales territoriales.- Para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, todos los niveles de gobierno deberán tomar en cuenta los siguientes criterios ambientales generales: i) "Incorporar el enfoque ecosistémico y de paisajes, por sobre los límites jurisdiccionales, en la planificación y gestión del territorio, dentro del cual, se promoverán alianzas interinstitucionales que aseguren la conservación, protección, restauración, uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural" (Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, 2019)

Las transformaciones del territorio debidas a la evolución de las técnicas de producción agrícola, forestal, industrial o minera, o bien a los resultados de la ordenación territorial y urbanística, del mismo modo que a la ejecución de infraestructuras, conducen cada vez más a la degradación y banalización de los paisajes (Agudo González, 2007)

Los territorios y sus pobladores deben su permanencia a la provisión de servicios ambientales que las áreas naturales nos proveen.

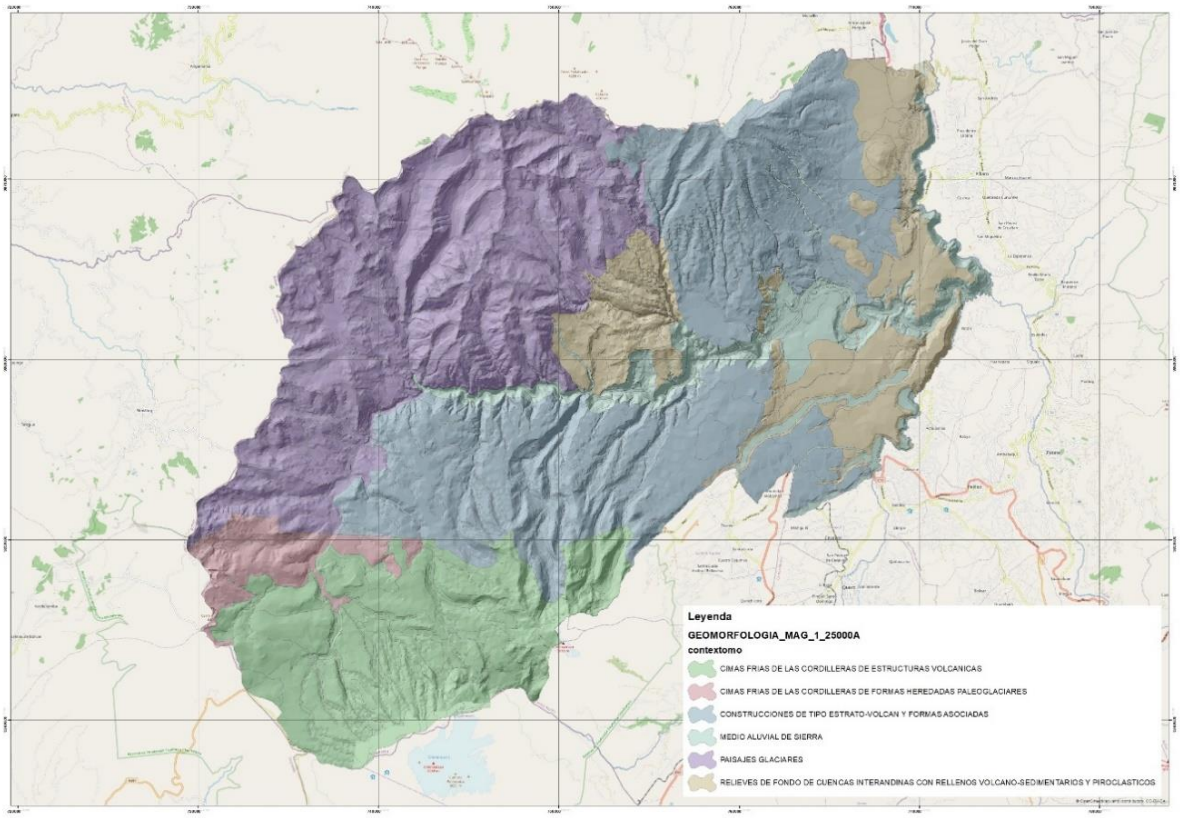
Según el Código Orgánico del Ambiente se define que los servicios ambientales "son el provecho, la utilidad o el beneficio que los ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos de la naturaleza producen y que son utilizados y aprovechados por la población como una de las formas de gozar del derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, para alcanzar el buen vivir". En el Art. 84 se detalla los tipos de servicios ambientales. Son tipos de servicios ambientales los siguientes: Servicios de provisionamiento; Servicios de regulación; Servicios de hábitat; Servicios culturales; y, Otros que determine la Autoridad Ambiental Nacional. (Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, 2019)

Para el desarrollo de este componente en el Plan de Uso y Gestión del Suelo, se utiliza la Cartografía Geomorfológica de SIGTIERRAS, que dentro de la planificación del territorio, aporta las bases de conocimiento del paisaje físico y constituye uno de los principales insumos para la definición del entorno (MAGAP; TRACASA, 2015)

El esquema de Relieve y Paisaje presenta los contextos morfológicos identificados en el área de cada parroquia, se explica el sistema de jerarquía de relieve adoptado, en el que se representan los paisajes existentes en el área.

En la ciudad de Ambato se definen 6 dominios fisiográficos, los mismos que se presentan en el siguiente mapa y se enuncian en una tabla, con sus respectivas áreas y porcentajes.

MAPA 35: Distribución geográfica de los diferentes dominios fisiográficos presentes en el cantón Ambato



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 36: Región y dominios fisiográficos presentes en el cantón Ambato

Región	Dominio fisiográfico	Área	Porcentaje
Sierra	Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas	17245,32	16,83%
	Cimas frías de las cordilleras de formas heredadas paleo glaciares	3132,02	3,06%
	Cimas frías de las cordilleras occidental y real	29030,61	28,33%
	Medio aluvial de sierra	7293,35	7,12%
	Relieves de fondo de cuencas interandinas	13157,2	12,84%
	Sistema volcánico	32596,68	31,82%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.12.2 Dominios fisiográficos presentes en el cantón Ambato

1.5.12.2.1 Dominio Fisiográfico Sistema Volcánico

En el cantón Ambato este dominio fisiográfico se localiza en dos sectores bien diferenciados: en el norte en torno al edificio volcánico del Volcán Sagatoa y en el sur de la zona de estudio dentro del cantón, en torno a los edificios volcánicos de los volcanes Chimborazo y Carihuairazo. Este dominio está presente en el 31,82% de la superficie total, 32596,68 ha., con alturas que oscilan entre los 2530 y los 4300 msnm. Está representado por un único contexto geomorfológico, denominado Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas. (MAGAP; TRACASA, 2015)

1.5.12.2.2 Dominio Fisiográfico Cimas frías de las Cordilleras Occidental y Real

Este dominio se ubica principalmente en el sector occidental, ocupando una superficie de 29030,61 ha., el 28,33% de la superficie total y presentando alturas comprendidas entre los 3090 y los 4500 msnm. Esta presente por un solo contexto morfológico: Paisajes glaciares. (MAGAP; TRACASA, 2015)

1.5.12.2.3 Dominio Fisiográfico Relieves de fondo de cuencas interandinas

Este dominio está presente en el 12,84% de la superficie que conforma el territorio del cantón Ambato, es decir 13157,2 ha. Se dispone por la zona oriental y central del cantón con alturas que oscilan entre los 2500 y los 3720 msnm. Existe un único contexto morfológico, denominado Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos, estos rellenos volcano-sedimentarios proceden de los volcanes cercanos: Chimborazo, Carihuairazo, Pilisurco y Sagatoa. (MAGAP; TRACASA, 2015)

1.5.12.2.4 Dominio Fisiográfico Medio aluvial de Sierra

El dominio incluye las diferentes formas fluviales de la red hidrográfica actual y sus depósitos asociados en la región Sierra, está presente en 7293,35 ha., que representa el 7,12%, atraviesa de oeste a este el territorio. Queda representado por un solo contexto morfológico con la misma denominación que el dominio Medio aluvial de Sierra. (MAGAP; TRACASA, 2015).

1.5.12.2.5 Contextos Morfológicos

Los contextos morfológicos presentes en el cantón Ambato y en relación con los respectivos dominios fisiográficos y región a los que pertenecen, se presentan en la siguiente tabla.

TABLA 37: Contextos morfológicos presentes en el cantón Ambato

Región	Dominio fisiográfico	Contexto morfológico
Sierra	Sistema volcánico	Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas
	Cimas frías de las cordilleras occidental y real	Paisajes glaciares
	Relieves de fondo de cuencas interandinas	Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos
	Medio aluvial de sierra	Medio aluvial de sierra

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

Para definir las áreas paisajísticas de cada parroquia, se utiliza el software ArcGIS, donde se interceptaron las capas de geomorfología, conflicto de uso del suelo, cobertura vegetal e hidrografía, se definieron las áreas de dominio fisiográfico en contexto del relieve, el conflicto de uso, (*sobre utilizado, subutilizado, uso correcto, cobertura de agua*) existente en cada dominio y la cobertura vegetal. Este trabajo nos permite conocer en cada uno de los grandes paisajes como está el área en porcentajes de uso, y a través de los datos obtenidos tomar decisiones.

1.5.13 Áreas de conservación en las parroquias rurales

De acuerdo con el Ministerio del Ambiente, en el Sistema Único de Información Ambiental SUIA, en el apartado de metadatos, se estableció los ecosistemas presentes en territorio de la ciudad de Ambato.

TABLA 38: Ecosistemas presentes en el territorio de la ciudad de Ambato

	ECOSISTEMAS	PORCENTAJE
1	Agua	0,07
2	Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes	4,15
3	Arbustal siempreverde y Herbazal del páramo	15,58
4	Bosque siempreverde del páramo	4,18
5	Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera	0,007
6	Bosque arbustal semideciduo del norte de los valles	0,12
7	Herbazal del Páramo	14,63
8	Herbazal húmedo montano alto superior del Páramo	7.88
9	Herbazal húmedo subnivel del Páramo	1,57
10	Herbazal inundable del Páramo	1,07
11	Herbazal ultra húmedo subnivel del páramo	4,85
12	Herbazal y arbustal siempreverde subnivel del páramo	4,38
13	Intervención	41,44
	TOTAL	100%

Fuente:

http://ide.ambiente.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.seargh;jsessionid=4E60CB9EFCA61F18F9FB514EF3F97AEF#/home

Elaborado: Equipo Consultor

Como herramienta de apoyo se utilizó parte de la información levantada por la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, donde indica que de los 87 ecosistemas naturales cartografiados para Ecuador por el MAE en el 2013, en el cantón Ambato se registran 11 ecosistemas remanentes 25 de tipo bosque, arbustal y herbazal, esto evidencia que el cantón Ambato presenta alta biodiversidad ecosistémica, ya que sus remanentes naturales mantienen espacios representativos del 12% de los ecosistemas del país.

58.601,27 ha. que es el 26% del territorio del cantón se encuentra cubierto por remanentes de vegetación natural, de esta área el 50.3% (29,492 ha.) de los remanentes es parte de los mecanismos formales de conservación:

1. Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador, Bosques y Vegetación Protectora,
2. zonas del Programa Socio Bosque; y,
3. El Sistema de Áreas de Conservación del Cantón Ambato.

En el Registro Oficial 600, primer suplemento del 2 de octubre del 2015 se publicó la Ordenanza para Establecimiento del Sistema de áreas de Conservación del Cantón

Ambato, para definir el conjunto de áreas integradas de manera sistemática, con valores singulares para el patrimonio natural y cultural del cantón. A través de esta Ordenanza se crea el Sistema de Conservación Hídrica del Cantón Ambato Páramo de Calhua Grande, aprobado el 21 de noviembre 2017 a través de su respectiva ordenanza. Las otras siete áreas restantes se irán aprobando paulatinamente, las cuales en su mayoría se encuentran sobre la cota 3300 msnm a nivel de la zona declarada como Páramo en concordancia con el artículo 50 de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales

Están presentes áreas del Patrimonio de áreas naturales del estado (PANE), Bosques y Vegetación Protectora y zonas dentro del programa Socio Bosque, presente en el territorio del cantón parte de la Reserva de Producción Faunística Chimborazo (RPFCH), mismo que ocupa el 22.86% del área total del territorio.

TABLA 39: Total de áreas de conservación en las parroquias rurales del cantón Ambato

Nombre	Zona	Pob_2020	Área parroquia	Área régimen de conservación
Pasa	Rural	6632	4793,354543	1794,48
Quisapincha	Rural	14784	12216,523	2271,03
Pilahuín	Rural	14028	42591,18199	26635,4
Totoras	Rural	8843	765,340474	145,921
Constantino Fernández	Rural	2702	1965,705153	111,313
Picaihua	Rural	9384	1599,746871	0,668285
San Fernando	Rural	2687	10622,73788	3768,78
Santa rosa	Rural	31674	3974,008561	541,714
Juan benigno vela	Rural	8212	3638,77753	1234,2
Augusto n. Martínez	Rural	8899	3109,15233	139,166

Fuente y Elaborado: Equipo Consultor

La Ley Orgánica de Tierras y Territorios Ancestrales establece:

Art. 13.- *Regulación ambiental a la propiedad rural. En las tierras rurales donde existan ecosistemas frágiles especialmente páramos, manglares, bosques primarios, humedales u otros que sean parte del dominio hídrico público, no se podrá ampliar la frontera agrícola o el aprovechamiento agrario existente de tales ecosistemas, sin cumplir lo establecido en la Ley.*

Las actividades productivas agrarias en los ecosistemas frágiles requerirán de un instrumento de manejo que sea elaborado por el Estado en forma participativa, debe sustentarse en los estudios y parámetros que establezca la Autoridad Ambiental Nacional.

Art. 50*.- Límite a la ampliación de la frontera agrícola. Se limita el avance de la frontera agrícola en ecosistemas frágiles y amenazados, como páramos, manglares, humedales, bosques nublados, bosques tropicales, secos y húmedos, zonas de patrimonio natural, cultural y arqueológico.*

Se respetarán los asentamientos humanos y las actividades agrarias existentes en estas zonas.

Cuando se trate de predios de comunidades o personas individuales de la agricultura familiar campesina de subsistencia, estas actividades deberán enmarcarse en un

instrumento de manejo zonal que incluya su corresponsabilidad en el control de la ampliación de la frontera agrícola y la protección ambiental, que será formulado por la Autoridad Agraria Nacional en un proceso participativo comunitario y según los lineamientos que emita la Autoridad Ambiental Nacional.

No se permitirá el avance de la frontera agrícola en los páramos no intervenidos que se encuentren sobre los 3300 metros de altitud sobre el nivel del mar, al norte del paralelo tres latitudes sur, y sobre los 2700 metros de altitud, al sur de dicho paralelo; y en general, en áreas naturales protegidas y particularmente en los territorios con alta biodiversidad o que generen servicios ambientales.

La conservación y el uso de los ecosistemas frágiles y amenazados serán regulados por la Autoridad Ambiental Nacional en coordinación con la Autoridad Agraria Nacional.

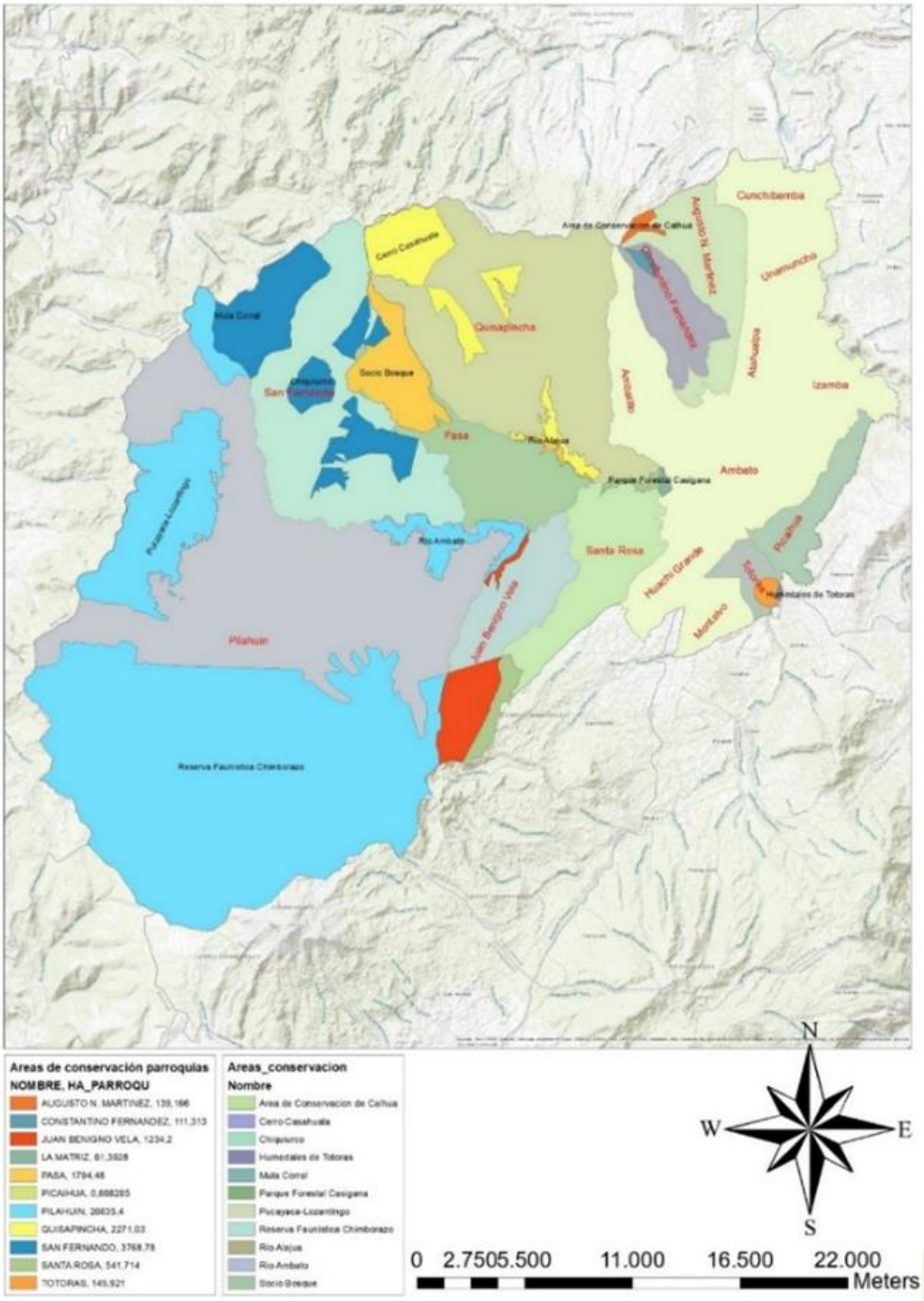
Se aplicarán programas de incentivos económicos para comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades que habitan en ecosistemas frágiles, impulsando su conservación y restauración.

Los predios privados que no forman parte de la agricultura familiar campesina de subsistencia, ubicados en páramos deben contar con las autorizaciones ambientales respectivas.

Las actividades agrarias que se ejecuten en predios ubicados en áreas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, deberán cumplir los lineamientos y la normativa emitida por la Autoridad Ambiental Nacional en coordinación con la Autoridad Agraria Nacional.

Está prohibido el cambio de uso de las tierras rurales destinadas a la conservación de recursos naturales renovables. La Autoridad Ambiental Nacional regulará y controlará el cumplimiento de estas políticas.

MAPA 36: Áreas protegidas que interceptan en las parroquias rurales y urbanas del Cantón Ambato



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 40: Ecosistemas presentes en la zona urbana del Cantón Ambato

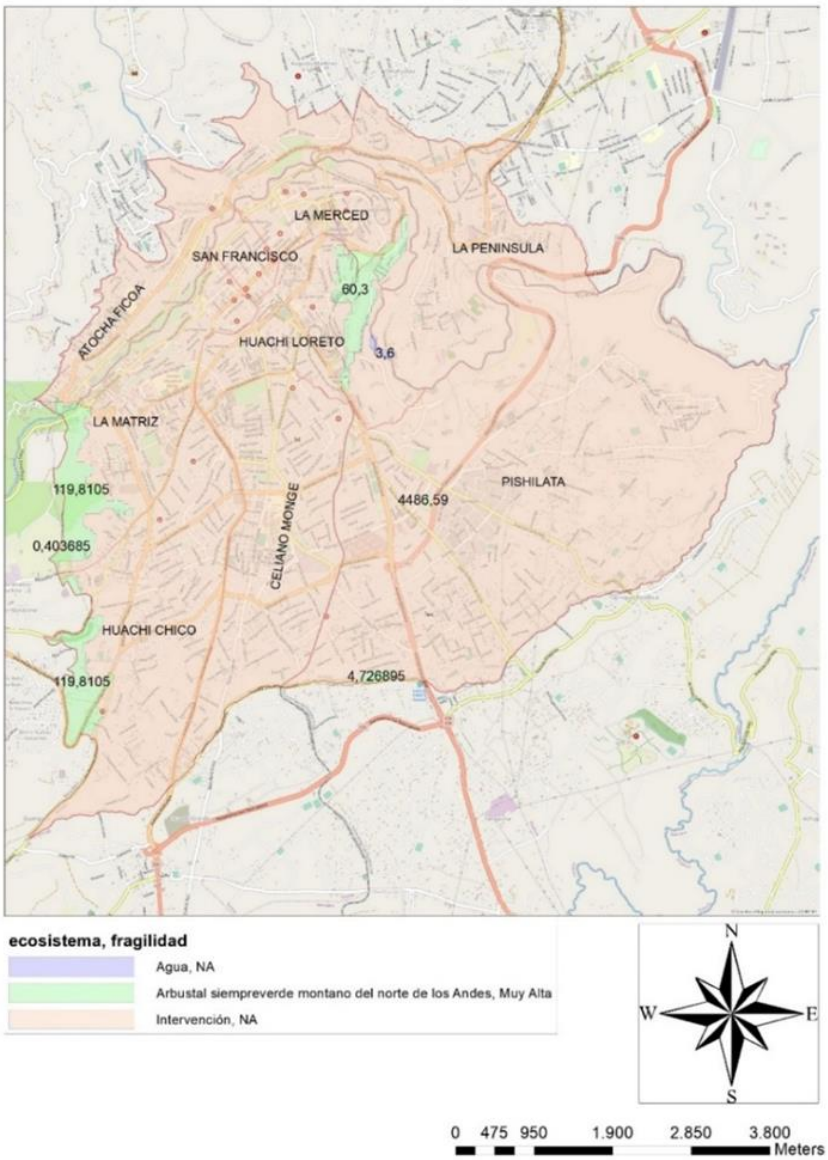
Parroquia	Ecosistema	Fragmenta.	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área ha.
AMBATO	Agua	NA	NA	NA	NA	3,60
	Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes	Muy Alta	Muy Alta	Alta	Alta	184,84
	Intervención	NA	NA	NA	NA	4486,99

Fuente:
http://ide.ambiente.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.seargh;jsessionid=4E60CB9EFCA61F18F9FB514EF3F97AEF#/home

Elaborado: Equipo Consultor

Como podemos ver en la tabla anterior, la zona urbana en la mayor parte del territorio esta intervenida y presenta un ecosistema Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes con 184,84 ha.

MAPA 37: Ecosistemas presentes en la zona urbana de Ambato



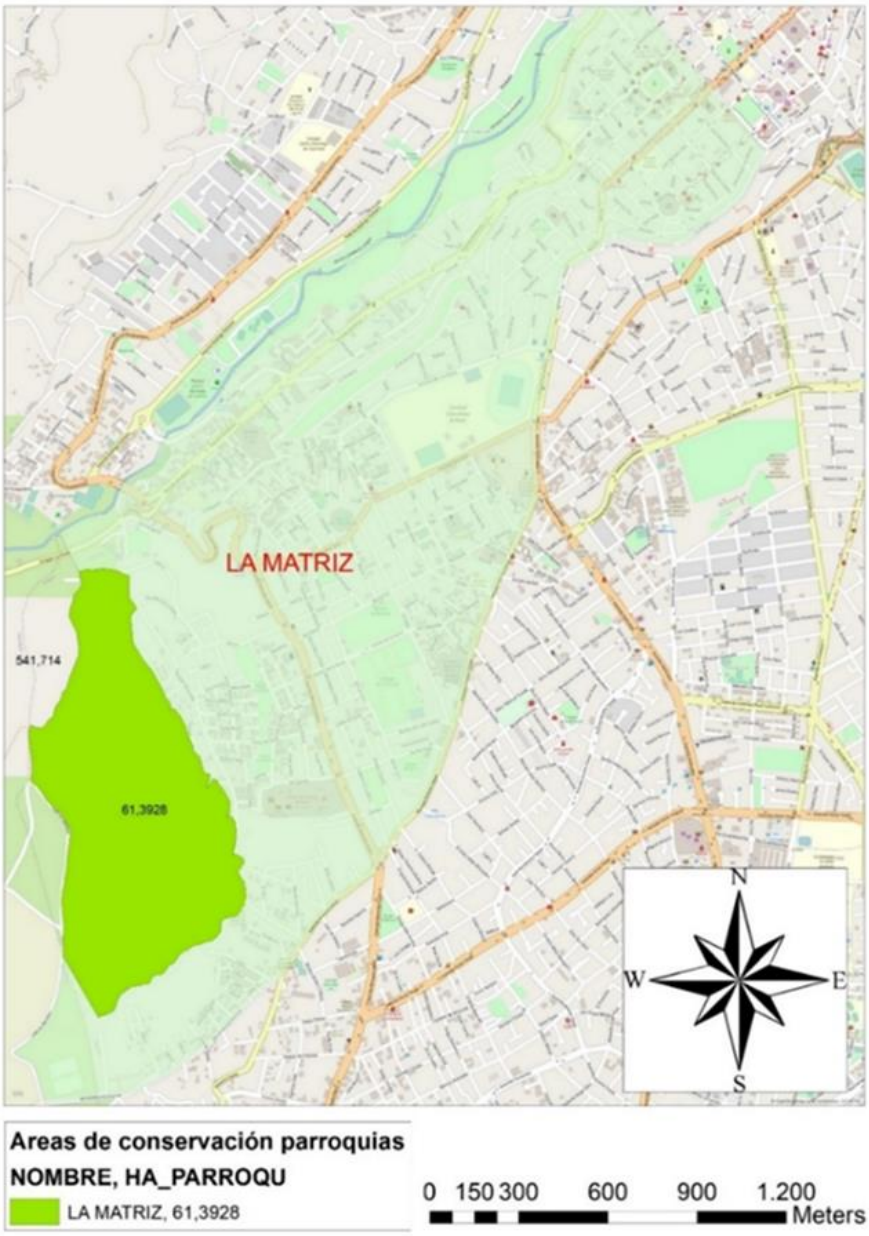
Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.13.1 Áreas de conservación en las parroquias urbanas

En la zona urbana del cantón urbano existe La presencia del Bosque y Vegetación Protectora Parque Forestal del Cerro Casigana, el mismo que cuenta con una superficie de 173,39 ha. apoyada por la resolución ministerial declaratoria No. 364 del 5 de julio de 1984, el área que intercepta con la parroquia La Matriz es de 61,39 ha, actualmente está administrado por el Ministerio del Ambiente del Ecuador MAE.

Este bosque provee de servicios ecosistémicos, principalmente captura de carbono y belleza escénica, es parte de la identidad de los ambateños.

MAPA 38: Parque Forestal Casigana que intercepta con la Parroquia Urbana La Matriz



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado por: Equipo Consultor

TABLA 41: Área del Bosque Forestal Casigana que intercepta con la parroquia urbana La Matriz

Nombre	Zona	Pob_2020	Área parroquia	Área régimen de conservación
La matriz	Urbano	21825	374,579461	61,39

Fuente y Elaborado: Equipo Consultor

1.5.14 Áreas expuestas a amenazas y riesgos

1.5.14.1 Riesgos sísmicos

El Ecuador por sus características geográficas diversas tiene un correspondiente número variado de recursos naturales y amenazas físicas.

Está situado en una de las zonas de más alta complejidad tectónica, en donde las placas de Nazca y Sudamérica se encuentran, generando una alta actividad sísmica, lo que involucra también, la activación de varios de sus volcanes sumado a la posibilidad de experimentar fenómenos como tsunamis.

El encontrarse en la Zona de Convergencia Intertropical donde se producen amenazas de origen hidrometeorológicas tales como: sequías, tormentas, inundaciones, heladas, fenómenos de El Niño y de La Niña, etc., y por sus condiciones geomorfológicas soporta procesos como deslizamientos, flujos de lodos y erosión que tienen impactos negativos en el entorno.

La provincia de Tungurahua no es ajena a esta realidad salvo por los tsunamis, las otras amenazas son latentes y potenciales, por su ubicación geográfica, a través de ella atraviesa el sistema de fallas transcurrentes dextrales, el mismo que se sugiere provoco el sismo que destruyo Ambato en 1949, la presencia del volcán del mismo nombre (*conocido ancestralmente como Mama Tungurahua dentro de la mitología andina*), ha permanecido activo durante los últimos veinte años, incrementa el grado de amenaza, por su accionar ha generado efectos colaterales en su área de influencia directa e indirecta, como flujos piroclásticos, deslizamientos presencia de ceniza, etc.

El territorio de la capital de provincia, Ambato, en toda su extensión, por su génesis volcánica, tiene amenazas principalmente por flujos de detritos y caída de cenizas, sumado a la sismicidad del área, la presencia de asentamientos humanos y sus actividades que generan impactos negativos en el entorno, incrementan la posibilidad de ocurrencia de desastres como avalanchas de escombros.

El cantón Ambato se encuentra en una zona multi amenazas, por el que atraviesan fallas geológicas que provocan la generación de riesgos por ocurrencia de sismos, en el año 2017 el GAD Municipalidad de Ambato, realizó el estudio de Microzonificación Sísmica de la zona urbana, que se convierte en un instrumento de análisis para la zonificación urbanística y creación de polígonos de desarrollo, reduciendo la vulnerabilidad de las actividades, construcciones y edificaciones con la generación de políticas y normativas de construcción acordes a la planificación propuesta en este documento, en busca de la resiliencia con miras al desarrollo sostenible del entorno, equilibrando las acciones de la naturaleza y la capacidad de respuesta de la población ante la ocurrencia de eventos.

En la tabla 36 se enlistan las dieciséis (16) fallas sísmicas que atraviesan la zona urbana del cantón Ambato, con su respectivo código y escala universal de magnitud que relaciona la energía sísmica liberada en el estudio con las características físicas de la falla geológica que lo produce (Mw)

TABLA 42: Listado de fallas sísmicas presentes en la zona urbana de Ambato

Cod	Nombre	Mw
F32	Izamba	6,3
F30	El paraíso	6,6
F29	Atocha	6,4
F28	Santa elena	6,2
F38	Celiano Monge	4,4
F40	Falla el dorado	4,3
F33	Pishilata	4,7
F36	Pishilata 2	5,1
F34	Picaihua	5,5
F31	La Península	5,6
F42	Falla huachi chico	5,5
F35	Pishilata 1	5,2
F37	Totoras	5,2
F39	Ambato	5,6
F41	Falla dorada 2	4,7

Fuente: GADMA - Estudio de zonificación de amenazas del área urbana de Ambato

Elaborado: Equipo Consultor

De acuerdo con el estudio de microzonificación sísmica, se realizó un estudio de Suelo, para determinar la velocidad de la onda de corte en los 30 primeros metros $VS30$, acompañado del período de vibración del suelo empleando la técnica de Nakamura. En el mapa 1 se identifican las fallas presentes en las parroquias urbanas con su respectivo nivel de amenaza, alto, medio y bajo, en total 15 de las 16 que atraviesan el cantón en su totalidad, en la parte urbana y rural.

TABLA 43: Sitios de prueba del estudio de microzonificación

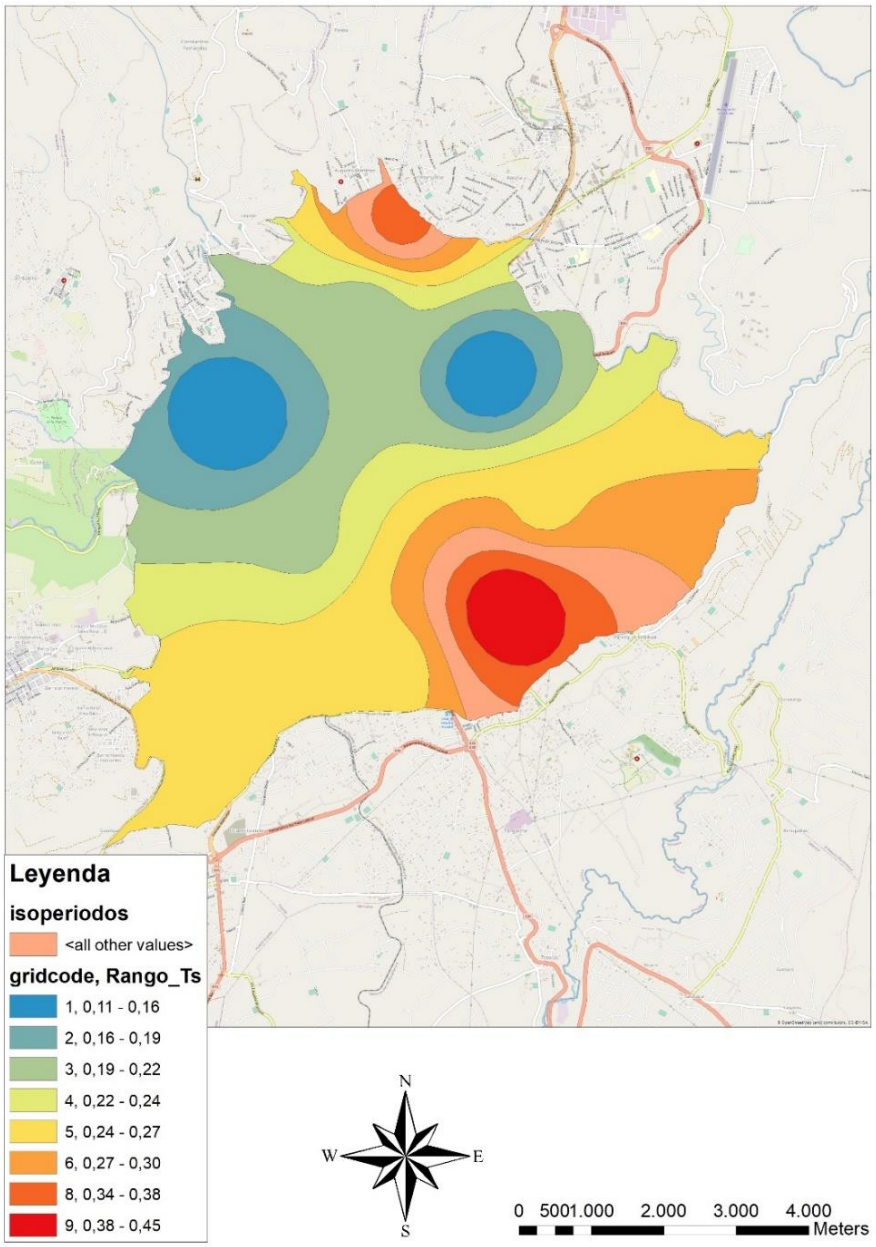
Lugar	Coordenadas	Per/vibra	Tipo de suelo
La península, cerca estadio	765498,9864640	0,37	Suelo compacto
Parque La Laguna	765004,9863346	0,20	Alta compacidad
Estadio La Floreana	763236,9861877	0,14	Suelo Rocoso
Estadio La Floreana	763211,9861911	0,13	Suelo Rocoso
Cochabamba y Asunción	766715,9862459	0,11	Suelo Rocoso
Parroquia C. Monje	764148,9860207	0,21	Alta compacidad
San Vicente de Pishilata	767460,9860663	0,26	Alta compacidad
Huachi Chico	763175,9858169	0,19	Alta compacidad
Huachi Chico	763194,9858165	0,27	Alta compacidad
Estadio La Joya	765341,9858442	0,25	Alta compacidad
Estadio La Joya	765276,9858458	0,26	Alta compacidad
Parque Pasochoa	766977,9859238	0,42	Suelo Compacto
Parque Pasochoa	766981,9859218	0,45	Suelo Compacto

Fuente: GADMA - Estudio de zonificación de amenazas del área urbana de Ambato

Elaborado: Equipo Consultor

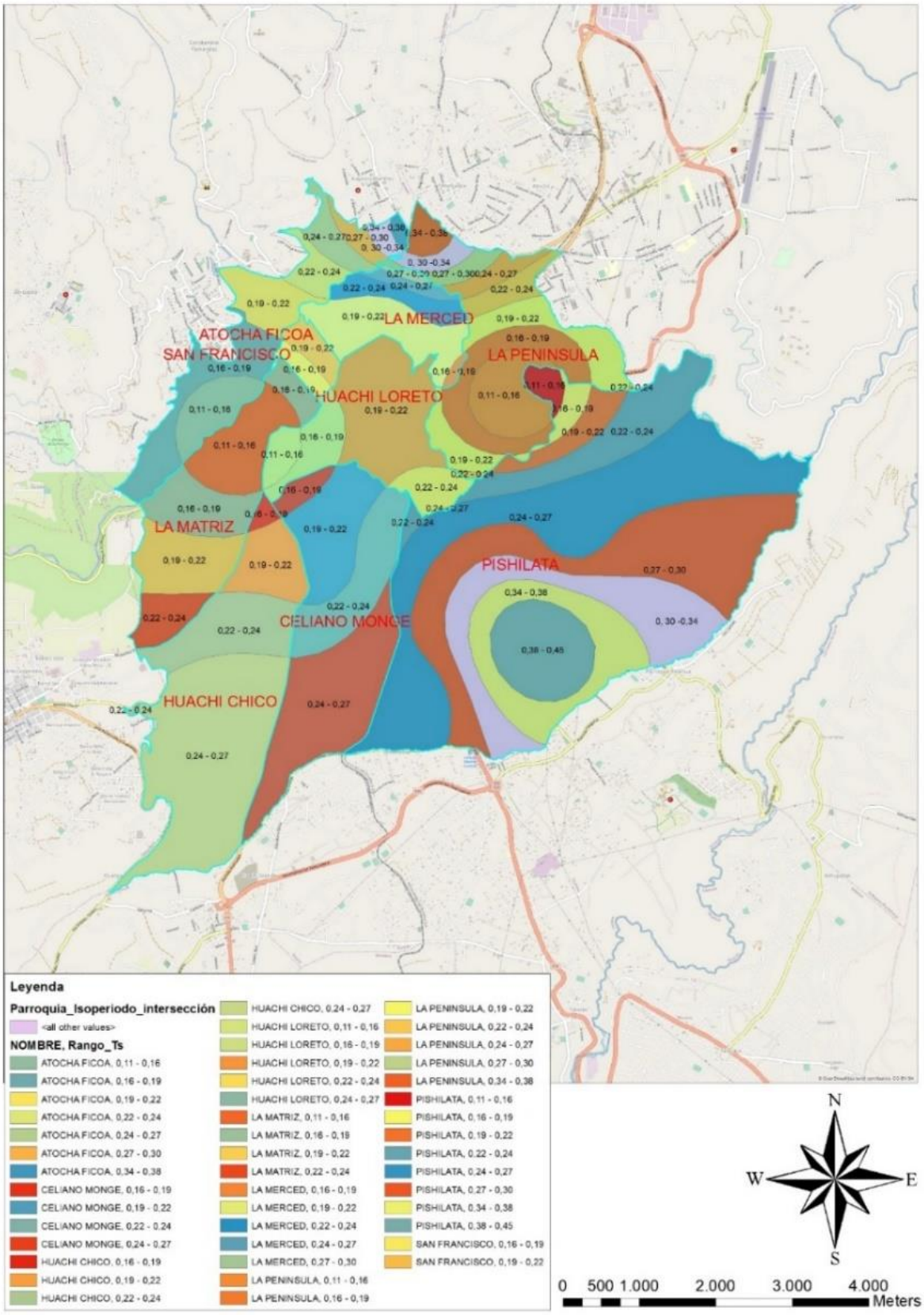
De acuerdo con la información proporcionada por el GAD Municipalidad de Ambato, en el estudio de microzonificación sísmica de la ciudad, donde se indica cuáles son los períodos de vibración, con el que se elaboró las curvas de isoperiodo, las mismas que se presentan en el mapa. Se aprecia que los períodos de vibración del suelo son inferiores 0,27 segundos, lo que en caso de ocurrencia de un movimiento telúrico la propagación de ondas presentaría una amplificación muy baja del suelo.

MAPA 39: Isoperiodo de Ambato



Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 40: Cruce de Isoperiodo Urbanas de Ambato



Fuente: GADMA -Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

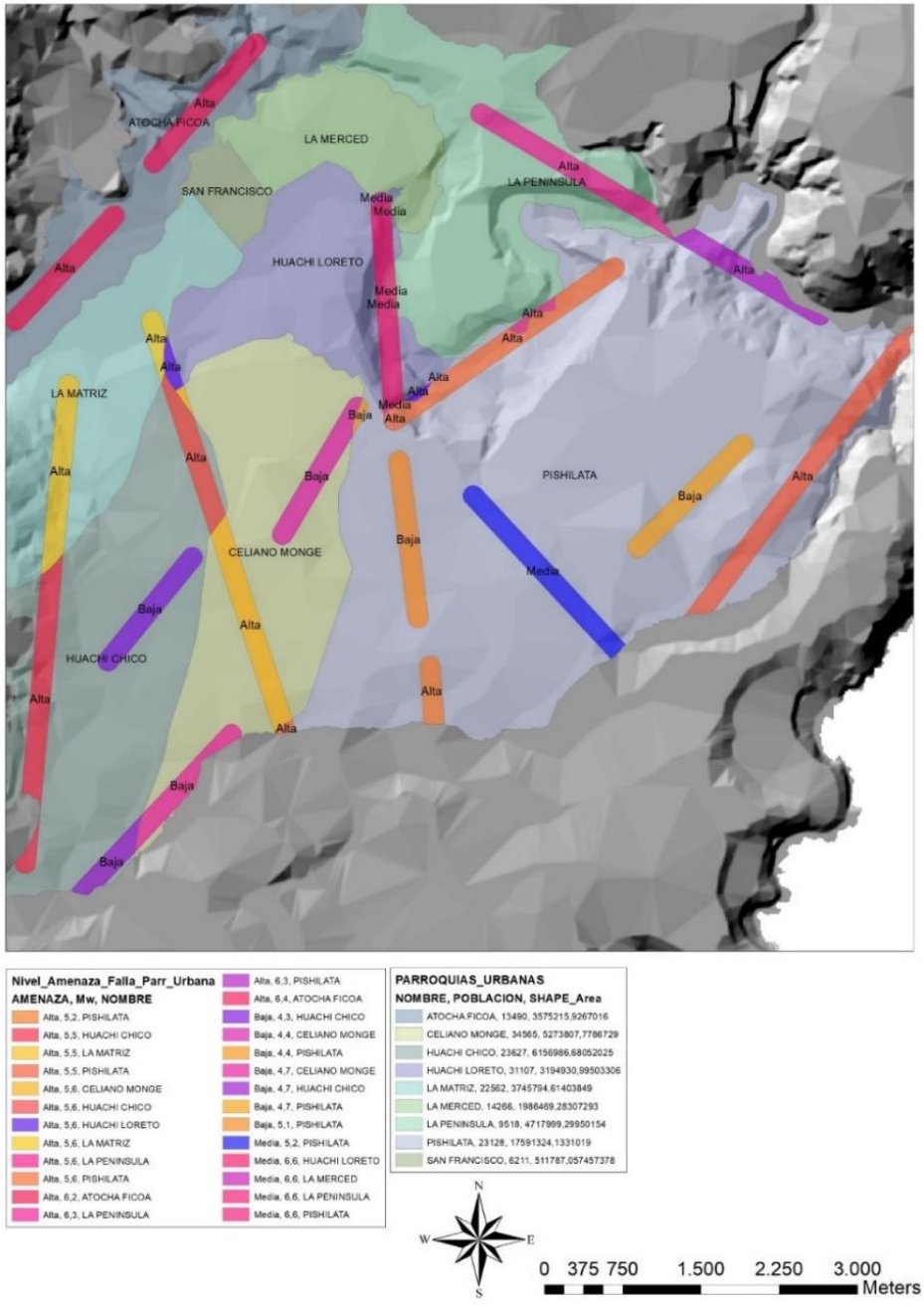
TABLA 44: Periodos de vibración presente en cada parroquia urbana de Ambato

Nombre	Población	Periodos de vibración	Área m2
San francisco	6211	0,16 - 0,19	3384960,25
		0,19 - 0,22	8966116,62
Huachi chico	23627	0,16 - 0,19	3384960,25
		0,19 - 0,22	8966116,62
		0,22 - 0,24	5145192,6
		0,22 - 0,24	13280,804
		0,24 - 0,27	11660768,9
Pishilata	23128	0,11 - 0,16	1146922,79
		0,16 - 0,19	1430765,54
		0,19 - 0,22	8966116,62
		0,22 - 0,24	5145192,6
		0,38 - 0,45	1418076,36
		0,34 - 0,38	1795772,45
		0,27 - 0,30	4105827,89
		0, 30 -0,34	2452248,07
		0,24 - 0,27	11660768,9
La merced	14266	0,27 - 0,30	525166,075
		0,24 - 0,27	851324,039
		0,22 - 0,24	1161055,19
		0,16 - 0,19	1430765,54
		0,19 - 0,22	8966116,62
La Península	9518	0,34 - 0,38	419448,069
		0, 30 -0,34	510724,033
		0,27 - 0,30	525166,075
		0,24 - 0,27	851324,039
		0,22 - 0,24	1161055,19
		0,11 - 0,16	1146922,79
		0,16 - 0,19	1430765,54
		0,19 - 0,22	8966116,62
		0,22 - 0,24	5145192,6
Celiano Monge	34565	0,16 - 0,19	3384960,25
		0,19 - 0,22	8966116,62
		0,22 - 0,24	5145192,6
		0,24 - 0,27	11660768,9
La matriz	22562	0,11 - 0,16	2019449,1
		0,16 - 0,19	3384960,25
		0,19 - 0,22	8966116,62
		0,22 - 0,24	5145192,6
Atocha Ficoa	13490	0,34 - 0,38	419448,069
		0, 30 -0,34	510724,033
		0,27 - 0,30	525166,075
		0,24 - 0,27	851324,039
		0,22 - 0,24	1161055,19
		0,11 - 0,16	2019449,1
		0,16 - 0,19	3384960,25
		0,19 - 0,22	8966116,62

Huachi loreto	31107	0,11 - 0,16	2019449,1
		0,16 - 0,19	3384960,25
		0,19 - 0,22	8966116,62
		0,22 - 0,24	5145192,6
		0,24 - 0,27	11660768,9
San francisco	6211	0,16 - 0,19	3384960,25

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 41: Nivel de Amenaza de fallas geológicas de la zona urbana de Ambato



Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 45: Nivel de amenazas por sismos en las parroquias urbanas de Ambato

Nombre parroquia	Código	Nombre falla	Mw	Nivel de amenaza
Huachi chico	3	Falla el dorado	4,3	Baja
	3	Falla huachi chico	5,5	Alta
	3	Ambato	5,6	Alta
	3	Falla dorada 2	4,7	Baja
Pishilata	8	Izamba	6,3	Alta
	8	El paraíso	6,6	Media
	8	Celiano Monge	4,4	Baja
	8	Pishilata	4,7	Baja
	8	Pishilata 2	5,1	Baja
	8	Picaihua	5,5	Alta
	8	La península	5,6	Alta
	8	Pishilata 1	5,2	Media
	8	Totoras	5,2	Alta
	8	Ambato	5,6	Alta
La merced	5	El paraíso	6,6	Media
La península	6	Izamba	6,3	Alta
	6	El paraíso	6,6	Media
	6	La península	5,6	Alta
Celiano Monge	2	Celiano Monge	4,4	Baja
	2	Ambato	5,6	Alta
	2	Falla dorada 2	4,7	Baja
La matriz	7	Falla huachi chico	5,5	Alta
	7	Ambato	5,6	Alta
Atocha ficoa	1	Atocha	6,4	Alta
	1	Santa elena	6,2	Alta
Huachi loreto	4	El paraíso	6,6	Media
	4	La península	5,6	Alta
	4	Ambato	5,6	Alta
Pishilata	8	El paraíso	6,6	Media
	8	La península	5,6	Alta
Huachi loreto	4	El paraíso	6,6	Media
	4	La península	5,6	Alta

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

En la siguiente tabla, de nivel de amenazas presentes en las nueve parroquias urbanas del cantón Ambato, al compararlo con el mapa del mismo nombre, se visualizan cuáles son las fallas que interceptan en cada polígono parroquial.

TABLA 46: Fallas presentes en la parroquia Huachi Chico

Nombre parroquia	Población	Nombre falla	Mw	Amenaza	Área vs30
Huachi chico	23627	Ambato	5,6	Alta	3187,26
		Falla dorado 2	4,7	Baja	4804,86
		Falla el dorado	4,3	Baja	4804,86
		Falla huachi chico	5,5	Alta	5761,51

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

En la Tabla 40, se indican las dos fallas que traviesan la parroquia Huachi Chico, El Dorado y Dorado 2, de Mw 4,3 y 4,7 con un nivel de amenaza bajo, y dos fallas Huachi Chico y Ambato de Mw 5,5 y 5,6 con un nivel de amenaza alto, también se identifica el área de influencia directa, de la amenaza de falla Vs30.

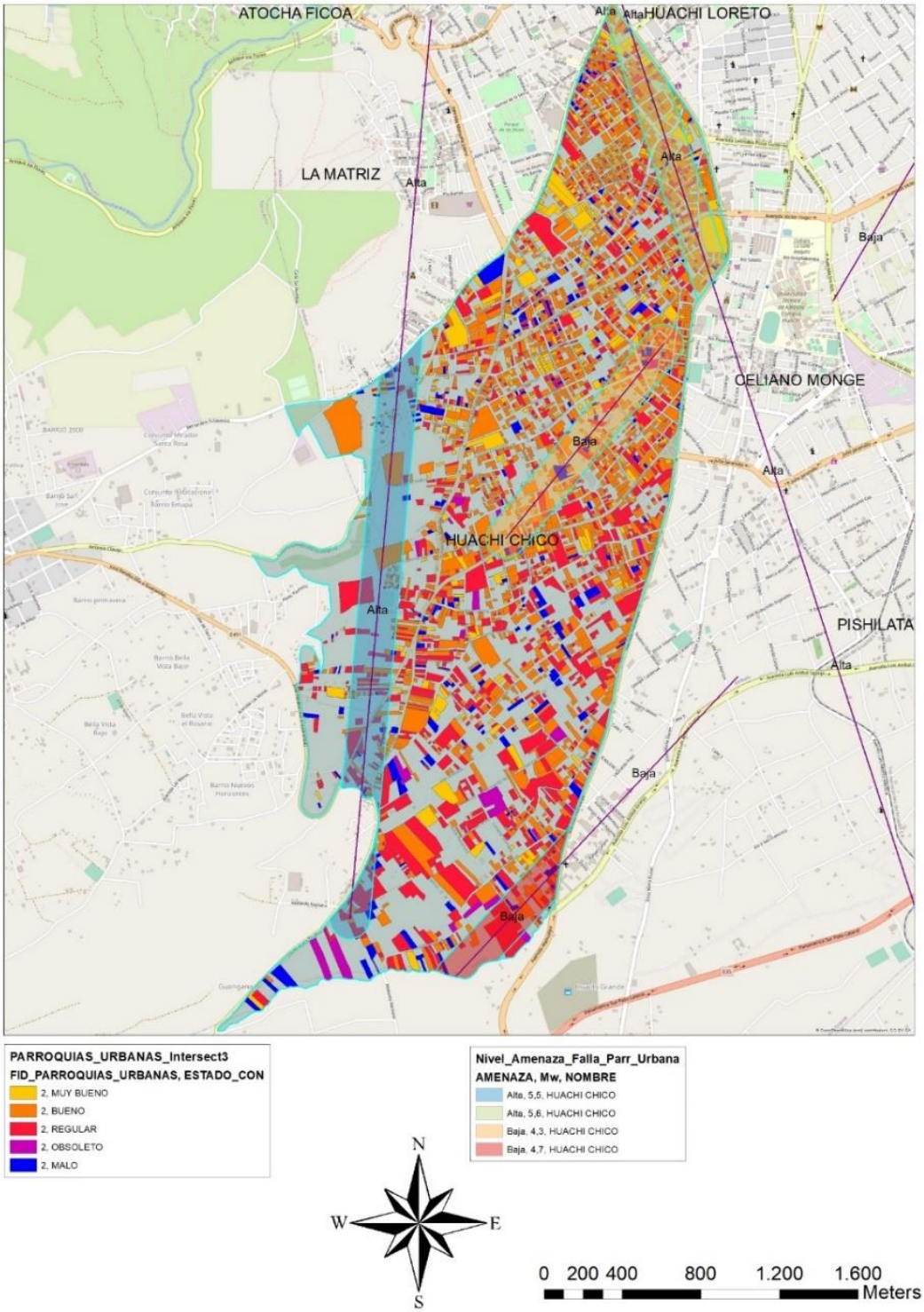
TABLA 47: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia Huachi Chico

Estado de construcción	Cantidad	Porcentaje
Muy bueno	645	11,27
Bueno	3200	55,90
Regular	1549	27,06
Malo	286	5,00
Obsoleto	31	0,54
Vacío	14	0,24
Total	5725	100%

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

En la tabla anterior se detalla la cantidad total de predios presentes y se muestran el estado de las construcciones con sus respectivos porcentajes, el 55,90% de construcciones están en buen estado, 27,06% es regular, el 11,27% es muy bueno, el 5% el estado de construcción es malo, mientras aparecen 14 construcciones sin evaluación, esto de acuerdo con la información entregada por la Jefatura de Gestión de Riesgos del GAD Municipalidad de Ambato, en el estudio de vulnerabilidad sísmica de Ambato. La metodología utilizada en el mismo H/T correspondiente a H altura y T periodo de vibración.

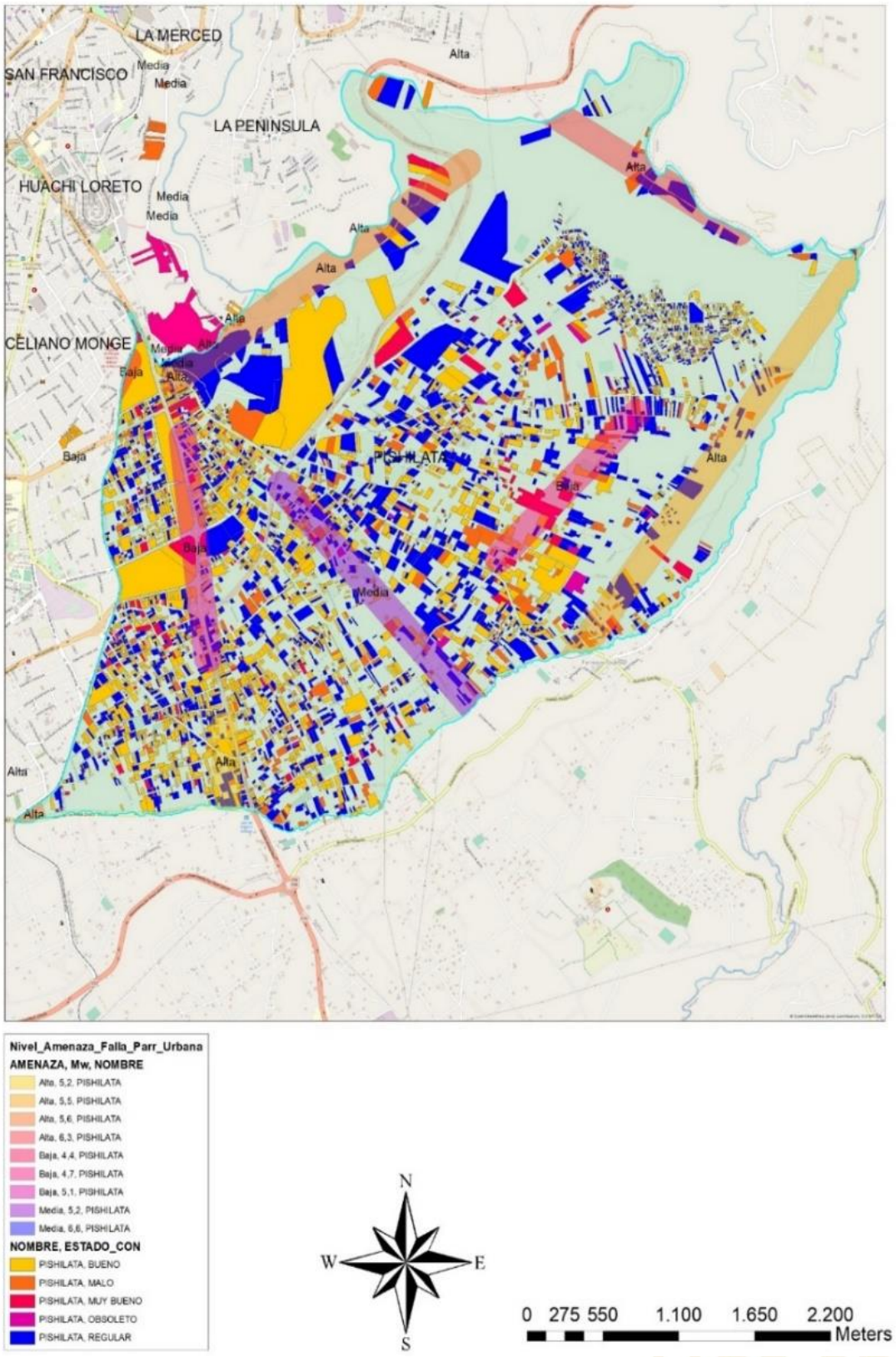
MAPA 42: Parroquia Urbana Huachi Chico - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones



Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

Se puede observar que la parroquia Pishilata es la que tiene una influencia mayor de diez fallas geológicas, con distintas posibles afectaciones bajas de las fallas Celiano Monge, Pishilata y Pishilata 2 con energía sísmica liberada (Mw) 4,4, 4.7 y 5,1 respectivamente.

MAPA 43: Parroquia Urbana Pishilata - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones



Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 48: Fallas presentes en la parroquia Pishilata

Nombre parroquia	Población	Nombre falla	Mw	Amenaza	Área vs30
Pishilata	23128	Ambato	5,6	Alta	3187,26
		Izamba	6,3	Alta	9831,27
		La península	5,6	Alta	13395,90
		La península	5,6	Alta	4828,12
		Picaihua	5,5	Alta	8180,65
		Totoras	5,2	Alta	4804,86
		Celiano Monge	4,4	Baja	3461,05
		Pishilata	4,7	Baja	3428,38
		Pishilata 2	5,1	Baja	3646,64
		El paraíso	6,6	Media	13887,05
		El paraíso	6,6	Media	5761,51
		Pishilata 1	5,2	Media	8257,23

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 49: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia Pishilata

Estado de construcción	Cantidad	Porcentaje
Muy bueno	287	5,01
Bueno	2717	47,46
Regular	2275	39,74
Malo	406	7,09
Obsoleto	40	0,70
Total	5725	100%

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia urbana La Península, presenta un grado de amenaza alto por la presencia de las fallas Izamba y la Península y, un grado medio ante la presencia de la Falla el Paraíso, esto ante la presencia de liberación de energía ante la ocurrencia de sismos.

TABLA 50: Fallas presentes en la parroquia La Península

Nombre parroquia	Población	Nombre falla	Mw	Amenaza	Área vs30
La Península	9518	El Paraíso	6,6	Media	5761,51
		Izamba	6,3	Alta	4828,12
		La Península	5,6	Alta	13395,90

Fuente: Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

La vulnerabilidad de las construcciones, en su mayoría están en un estado de muy bueno y bueno que suman el 58,74%, mientras que para el 33,80% es regular, el porcentaje de vulnerabilidad malo y obsoleto es del 7,46%.

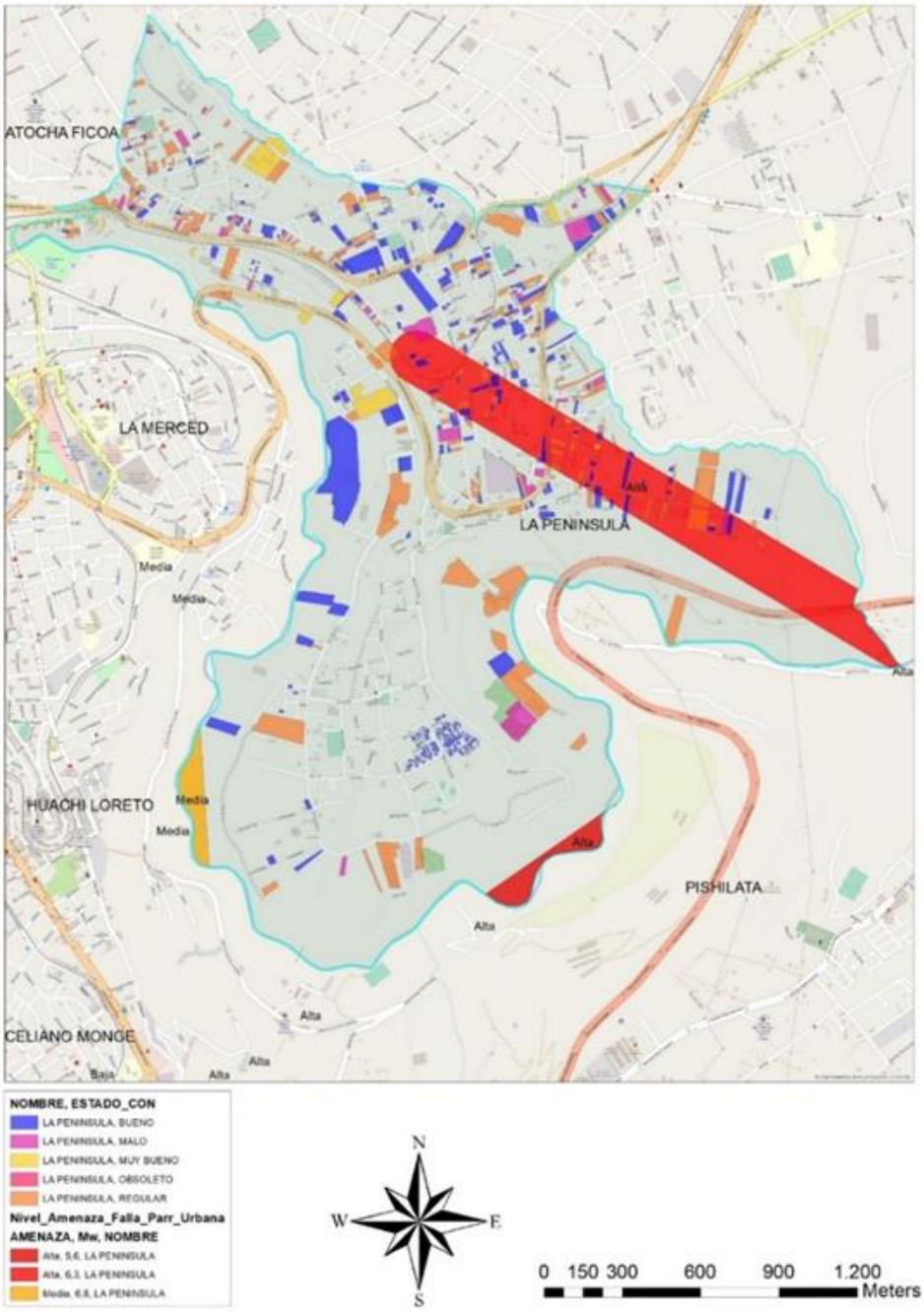
TABLA 51: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia La Península

Estado de construcción	Cantidad	Porcentaje
Muy bueno	32	4,51
Bueno	385	54,23
Regular	240	33,80

Malo	52	7,32
Obsoleto	1	0,14
Total	710	100%

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 44: Parroquia Urbana La Península - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones



Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 52: Fallas presentes en la parroquia Atocha Ficoa

Nombre	Población	Nombre falla	Mw	Amenaza	Área vs30
Atocha Ficoa	13490	Atocha	6,4	Alta	3629,92898
		Santa elena	6,2	Alta	3389,88236

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 53: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia Atocha Ficoa

Estado de construcción	Cantidad	Porcentaje
Muy bueno	681	24,20
Bueno	1431	50,85
Regular	553	19,65
Malo	126	4,48
Obsoleto	18	0,64
Vacío	5	0,18
Total	2814	100%

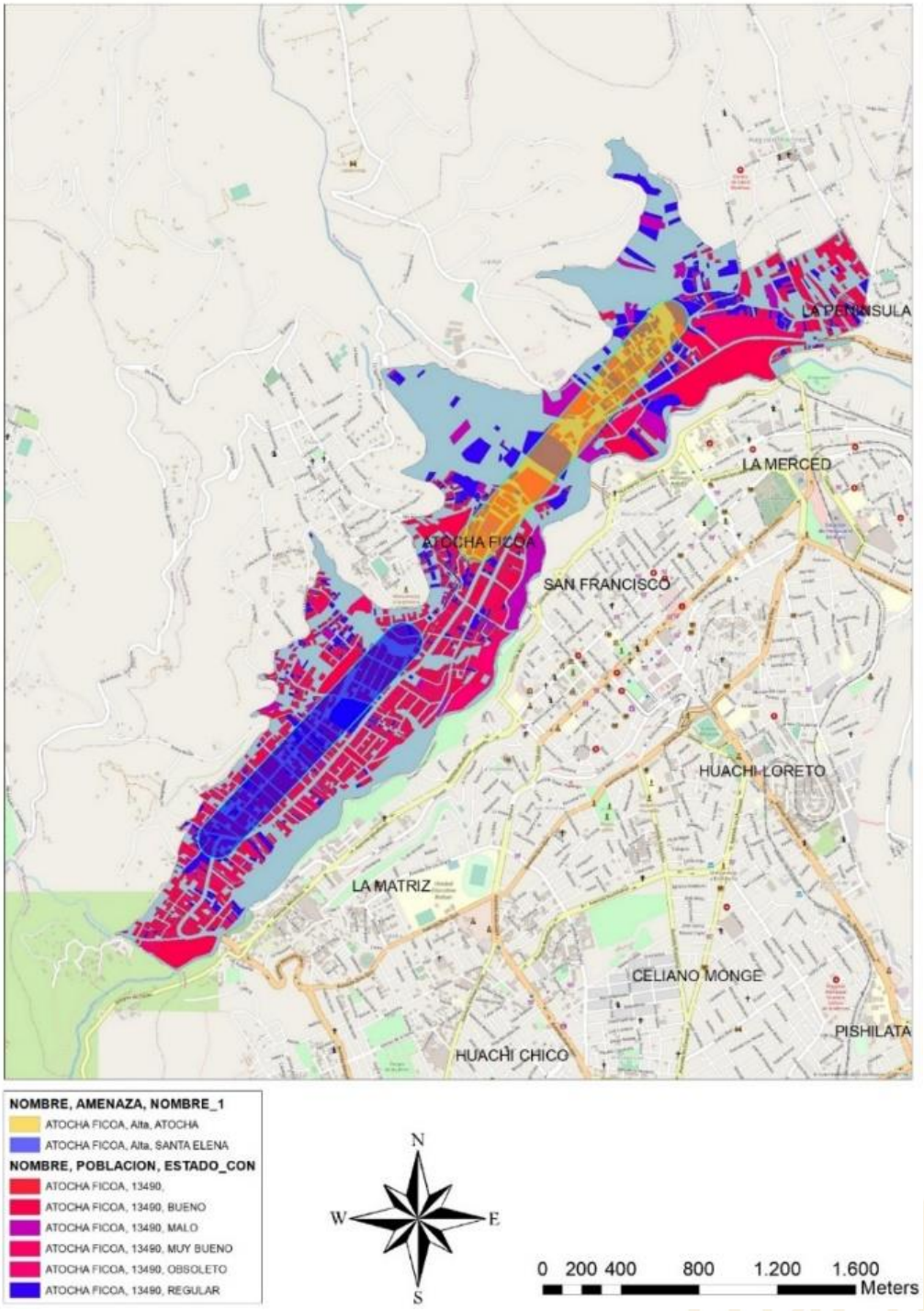
Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 54: Fallas presentes en la parroquia Celiano Monge

Nombre	Población	Nombre falla	Mw	Amenaza	Área vs30
Celiano Monge	34565	Celiano Monge	4,4	Baja	3461,05
		Ambato	5,6	Alta	13395,90
		Falla dorado 2	4,7	Baja	4828,12

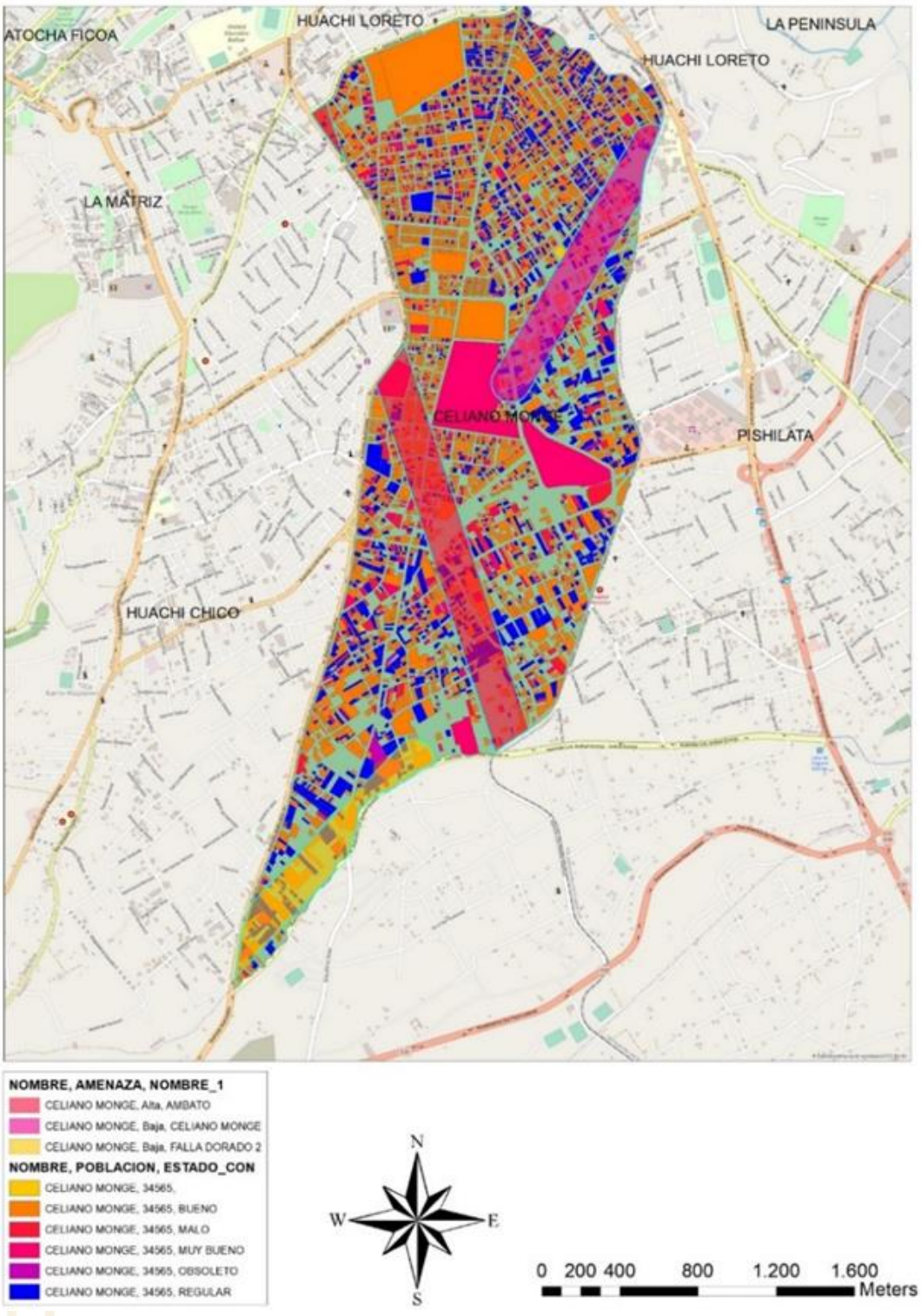
Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 45: Parroquia Urbana Atocha Ficoa - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones



Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 46: Parroquia Urbana Celiano Monge - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones



Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 55: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia Celiano Monge

Estado de construcción	Cantidad	Porcentaje
Muy bueno	643	9,36
Bueno	4191	60,90
Regular	1741	25,33
Malo	266	3,87
Obsoleto	22	0,32
Vacío	10	0,15
Total	6873	100%

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 56: Fallas presentes en la parroquia Huachi Loreto

Nombre	Población	Nombre falla	Mw	Amenaza	Área vs30
Huachi loreto	31107	El paraíso	6,6	Media	4804,85519
		La península	5,6	Alta	5761,50783
		Ambato	5,6	Alta	13395,895
		El paraíso	6,6	Media	4804,85519
		La península	5,6	Alta	5761,50783

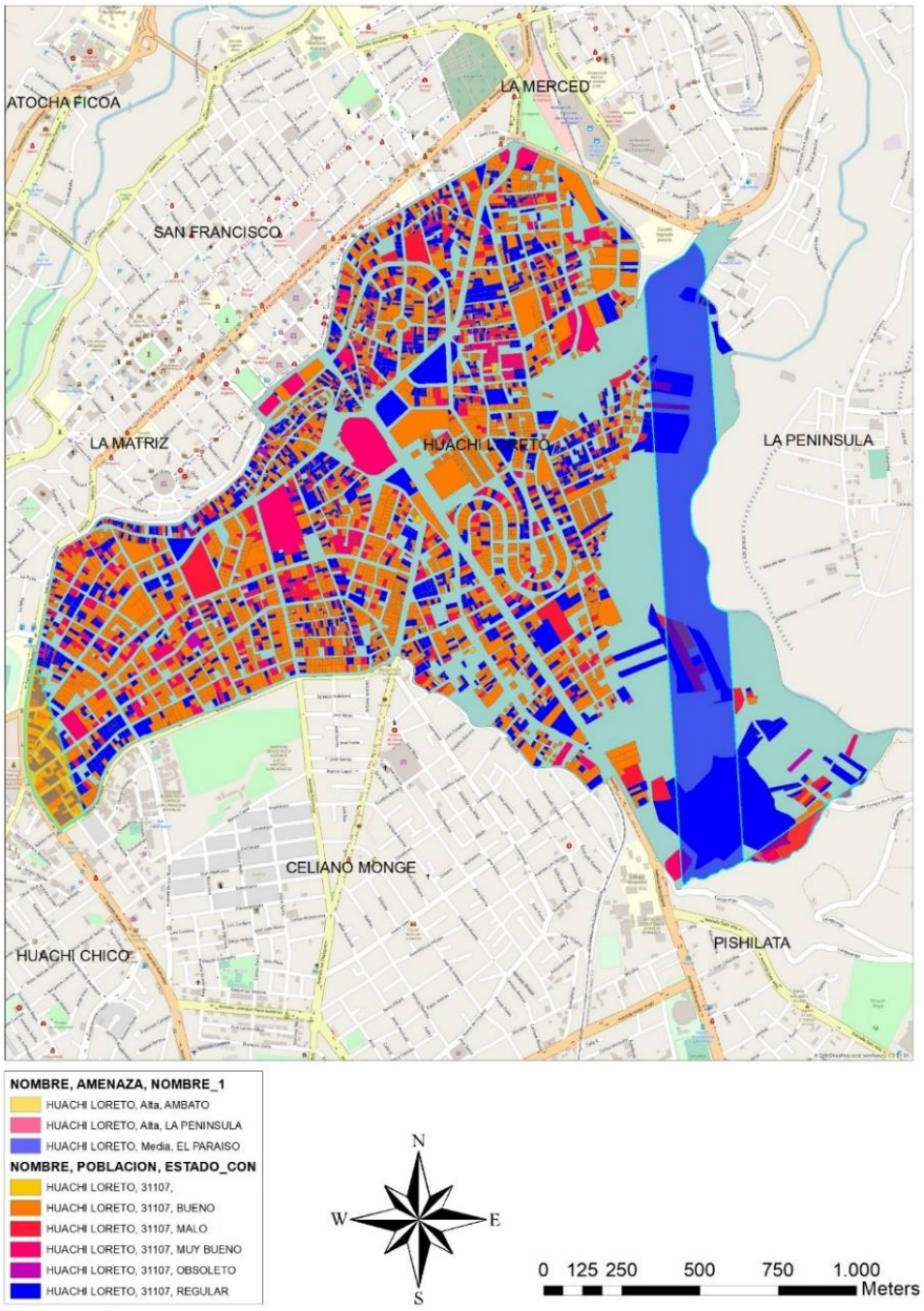
Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 57: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia Huachi Loreto

Estado de construcción	Cantidad	Porcentaje
Muy bueno	459	8,76
Bueno	2902	55,36
Regular	1445	27,57
Malo	397	7,57
Obsoleto	31	0,59
Vacío	8	0,15
Total	5242	100%

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 47: Parroquia Urbana Huachi Loreto - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones



Fuente: GADMA - Estudio de zonificación de amenazas del área urbana de Ambato

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 58: Fallas presentes en la parroquia La Matriz

Nombre	Población	Nombre falla	Mw	Amenaza	Área vs30
La matriz	22562	Falla huachi chico	5,5	Alta	9831,26704
		Ambato	5,6	Alta	13395,895

Fuente: GADMA - Estudio de zonificación de amenazas del área urbana de Ambato

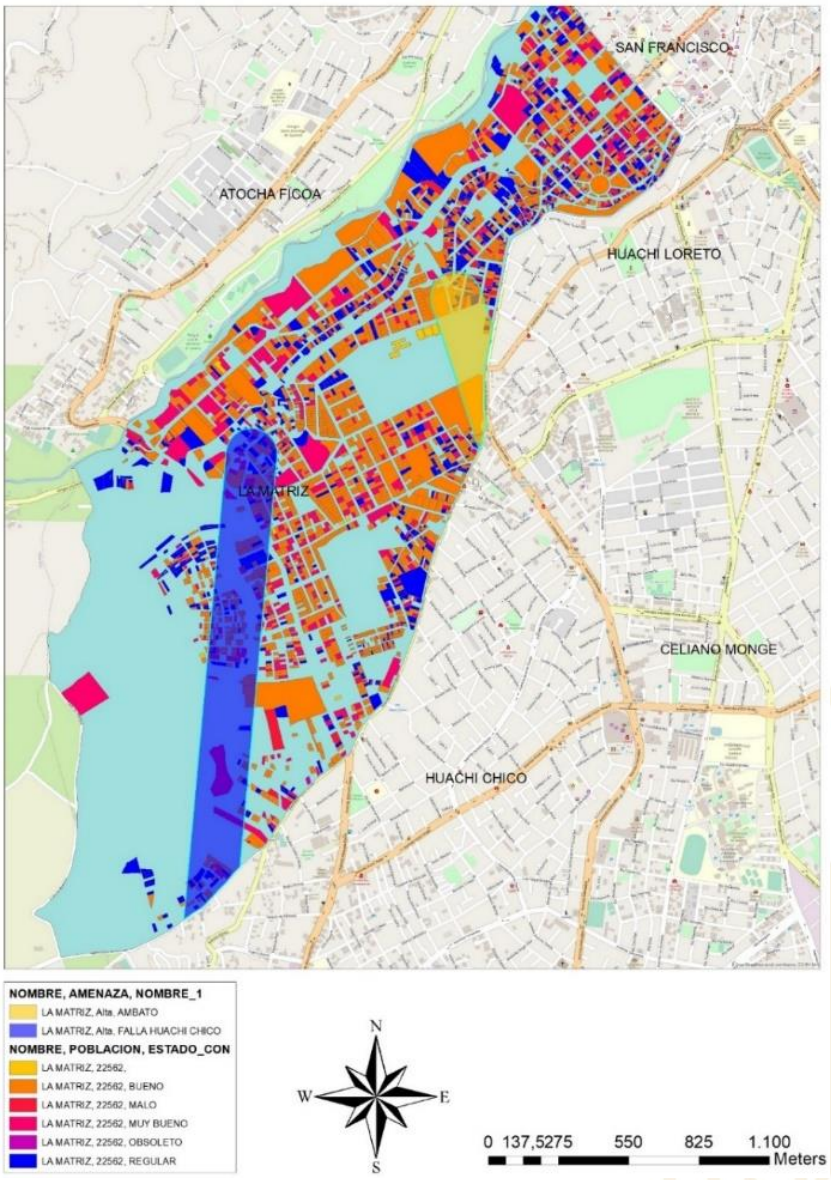
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 59: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia La Matriz

Estado de construcción	Cantidad	Porcentaje
Muy bueno	691	16,26
Bueno	2386	56,15
Regular	919	21,63
Malo	224	5,27
Obsoleto	16	0,38
Vacío	13	0,31
Total	4249	100%

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 48: Parroquia Urbana La Matriz - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones



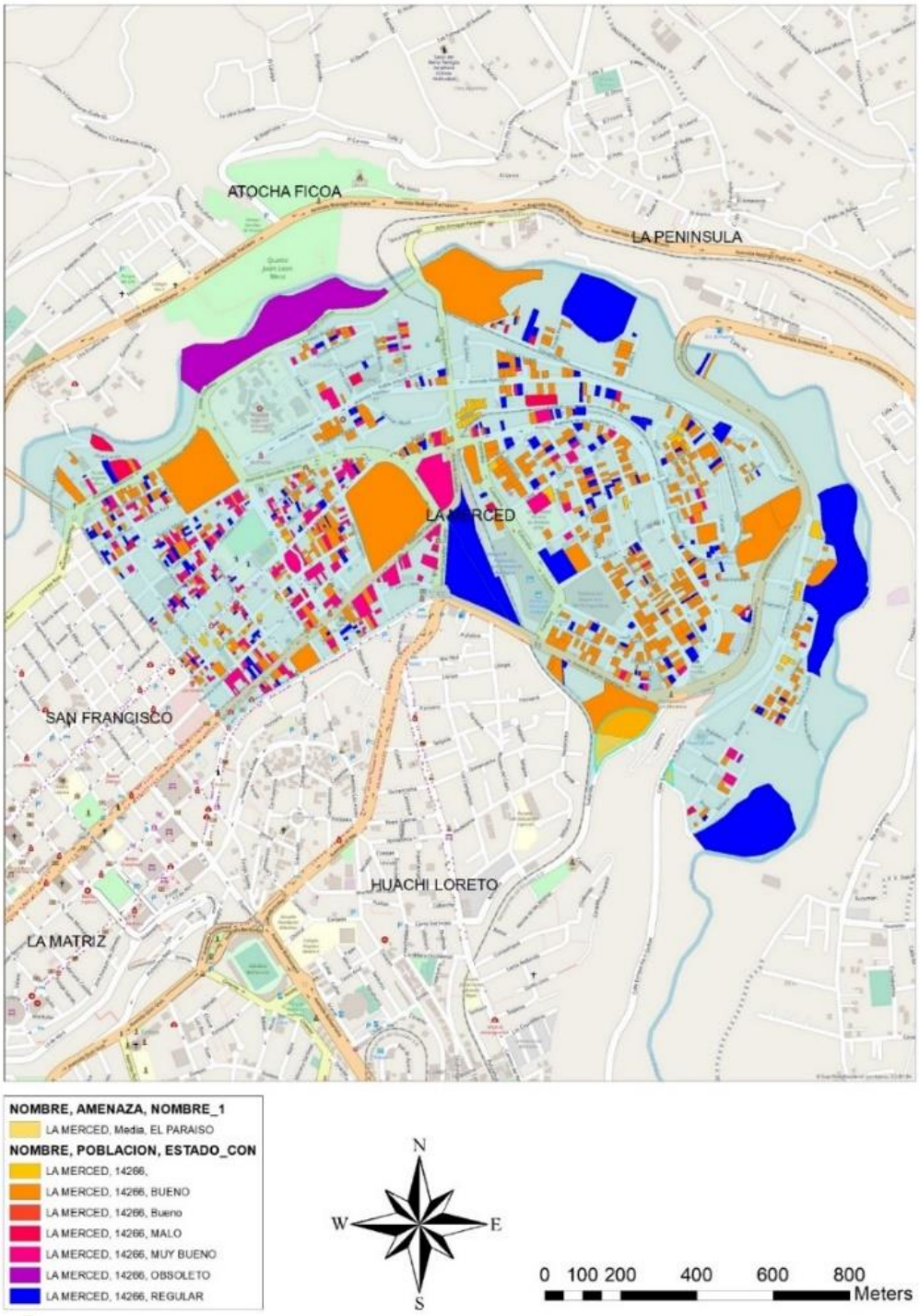
Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 60: Fallas presentes en la parroquia La Merced

Nombre	Población	Nombre falla	Mw	Amenaza	Área vs30
La merced	14266	El paraíso	6,6	Media	4804,85519

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 49: Parroquia Urbana La Merced - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones

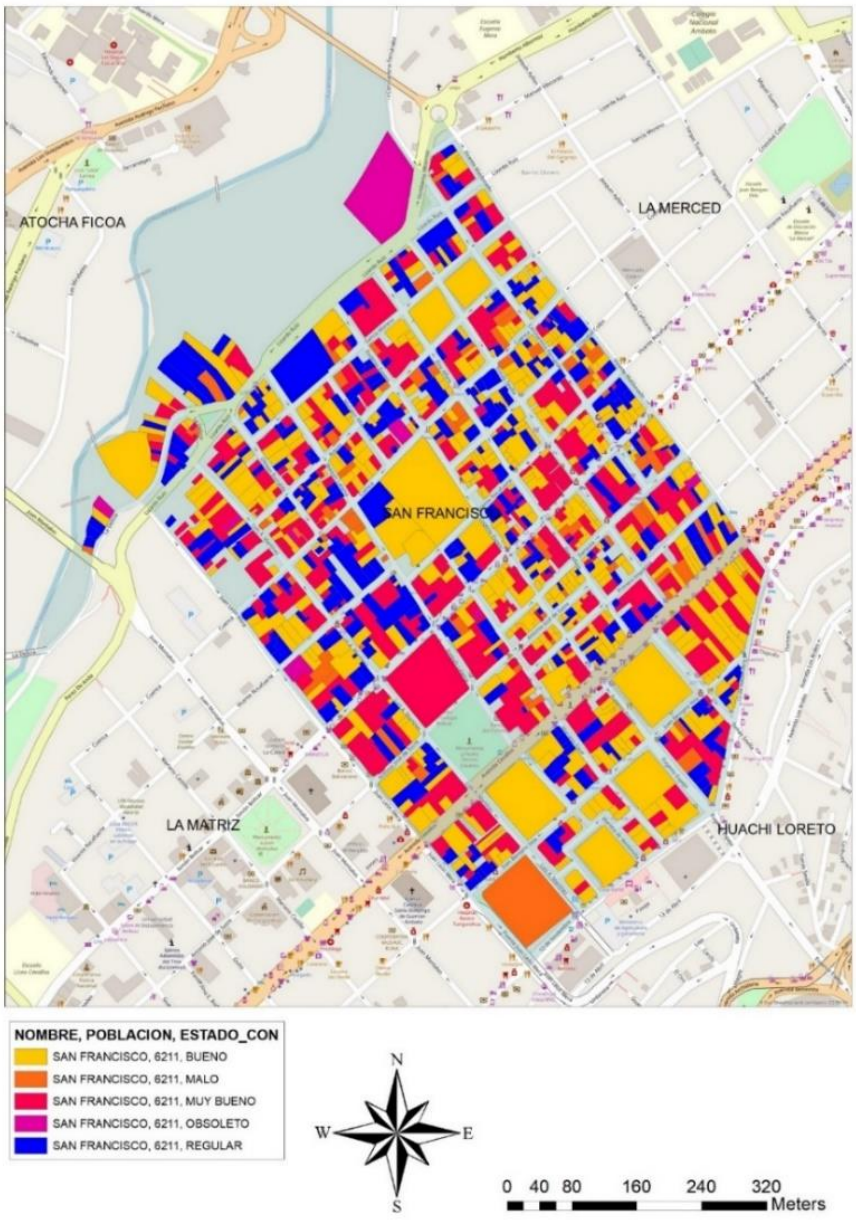


Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 61: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia urbana La Merced

Estado de construcción	Cantidad	Porcentaje
Muy bueno	206	18,99
Bueno	576	53,09
Regular	203	18,71
Malo	46	4,24
Obsoleto	5	0,46
Vacío	49	4,52
Total	1085	100%

MAPA 50: Parroquia Urbana San Francisco - intersección de nivel de amenaza de fallas con vulnerabilidad de construcciones



Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 62: Vulnerabilidad de construcciones en la parroquia urbana San Francisco

Estado de construcción	Cantidad	Porcentaje
Muy bueno	446	33,43
Bueno	502	37,63
Regular	290	21,74
Malo	85	6,37
Obsoleto	11	0,82
Vacío		
Total	1334	100%

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia San Francisco no presenta fallas que crucen en su área, sin embargo, existen periodos de vibración que podrían comprometer las construcciones allí presentes.

1.5.14.2 Riesgos de amenaza de movimiento de masa de las parroquias urbanas del cantón Ambato

Un movimiento en masa es el proceso por el cual un volumen de material constituido por roca, suelo, tierras, detritos o escombros se desplaza ladera abajo por acción de la gravedad. Son conocidos popularmente como deslizamientos, derrumbes, procesos de remoción en masa, fenómenos de remoción en masa, fallas de taludes y laderas.

Los tipos de movimientos por inestabilidad que se dan en el cantón Ambato tenemos:

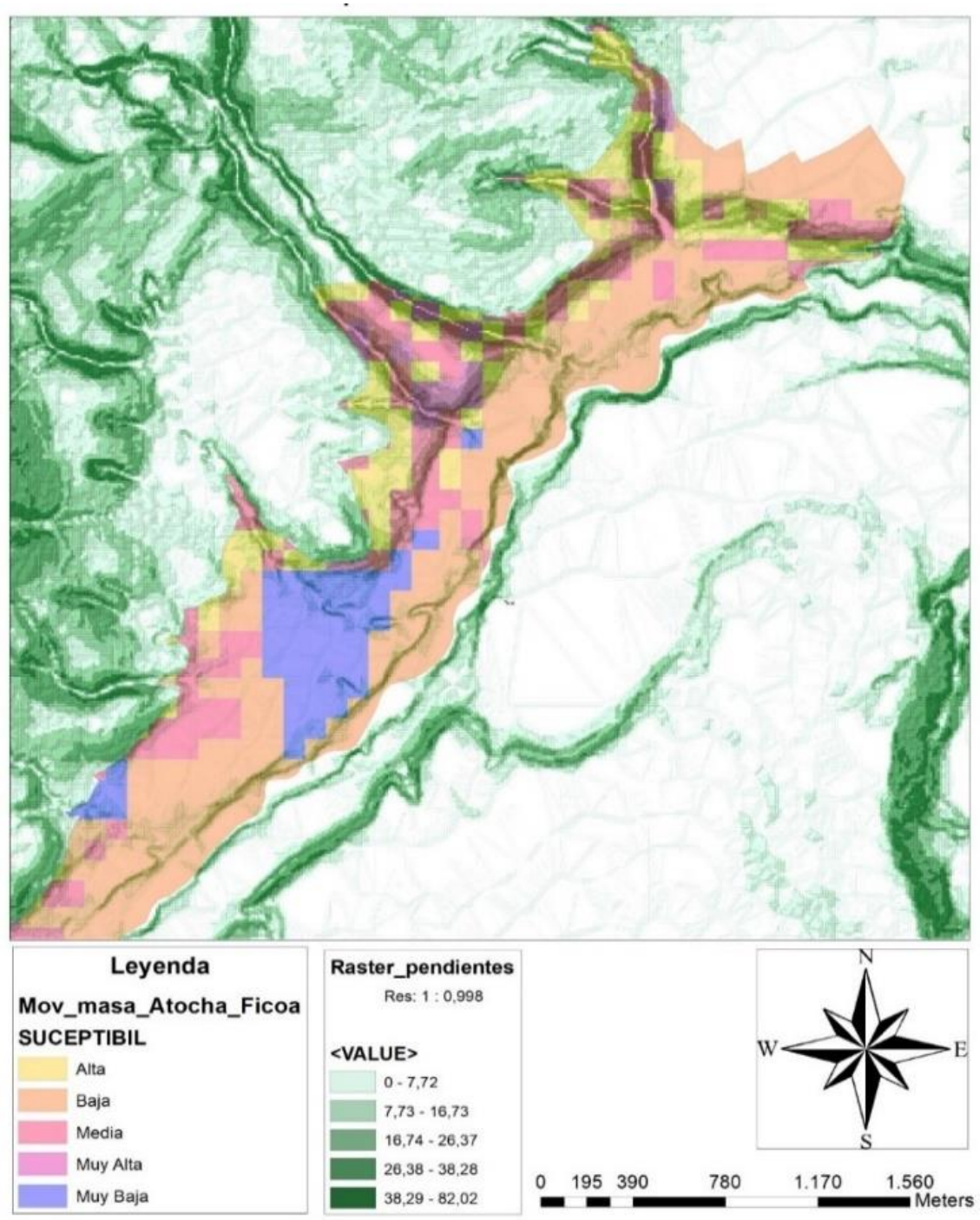
- Erosión lateral del río
- Caída de bloques
- Avalanchas rocosas o de derrubios
- Lahares

TABLA 63: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Atocha Ficoa

Parroquia	Suceptibilidad mov/masa	ha.
Atocha ficoa	Muy baja	68,4
	Alta	188,1
	Media	271,98
	Baja	1504,71

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 51: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Atocha Ficoa



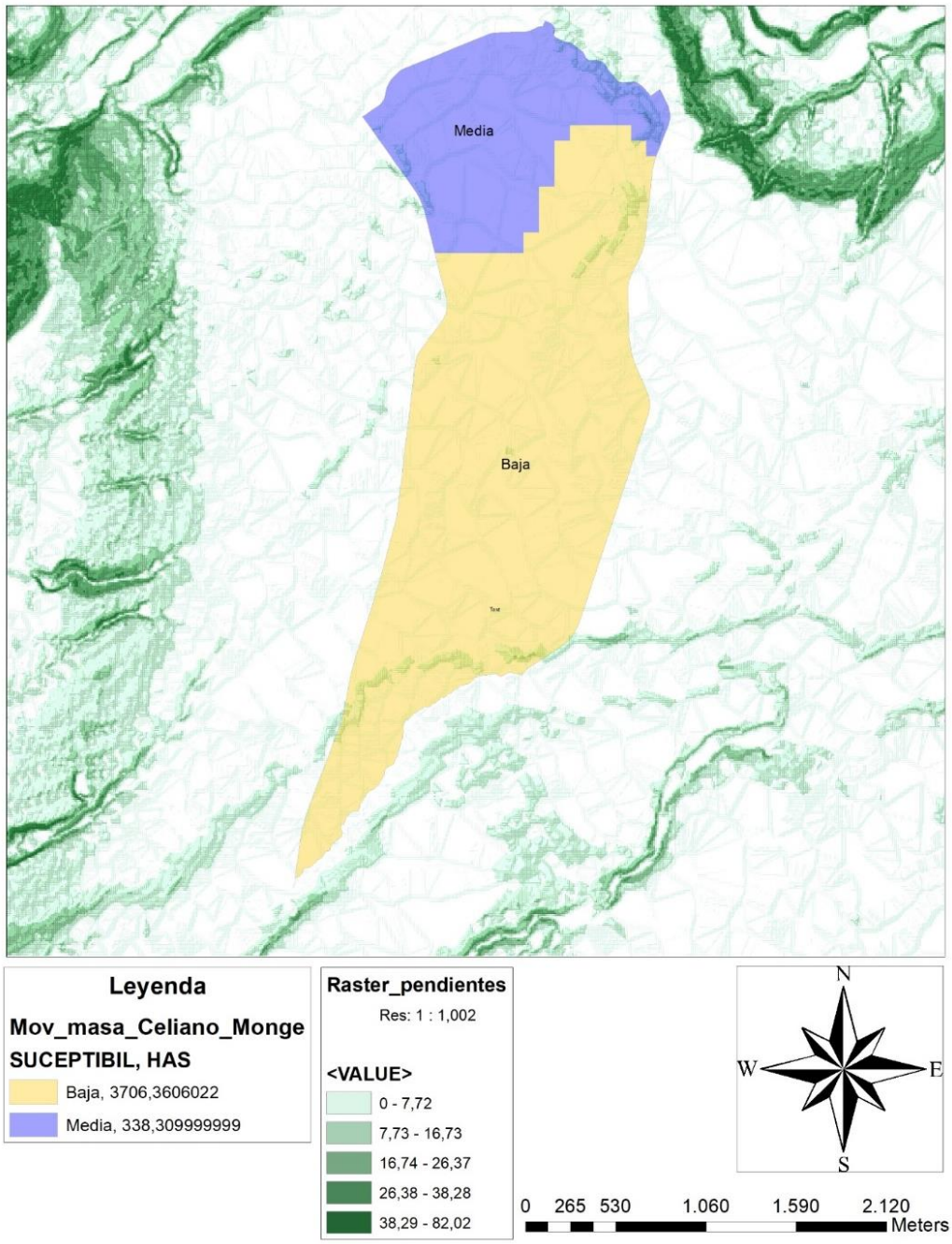
Fuente: Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 64: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Celiano Monge

Parroquia	Susceptibilidad	ha.
Celiano Monge	Media	338,31
	Baja	3706,3606

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 52: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Celiano Monge



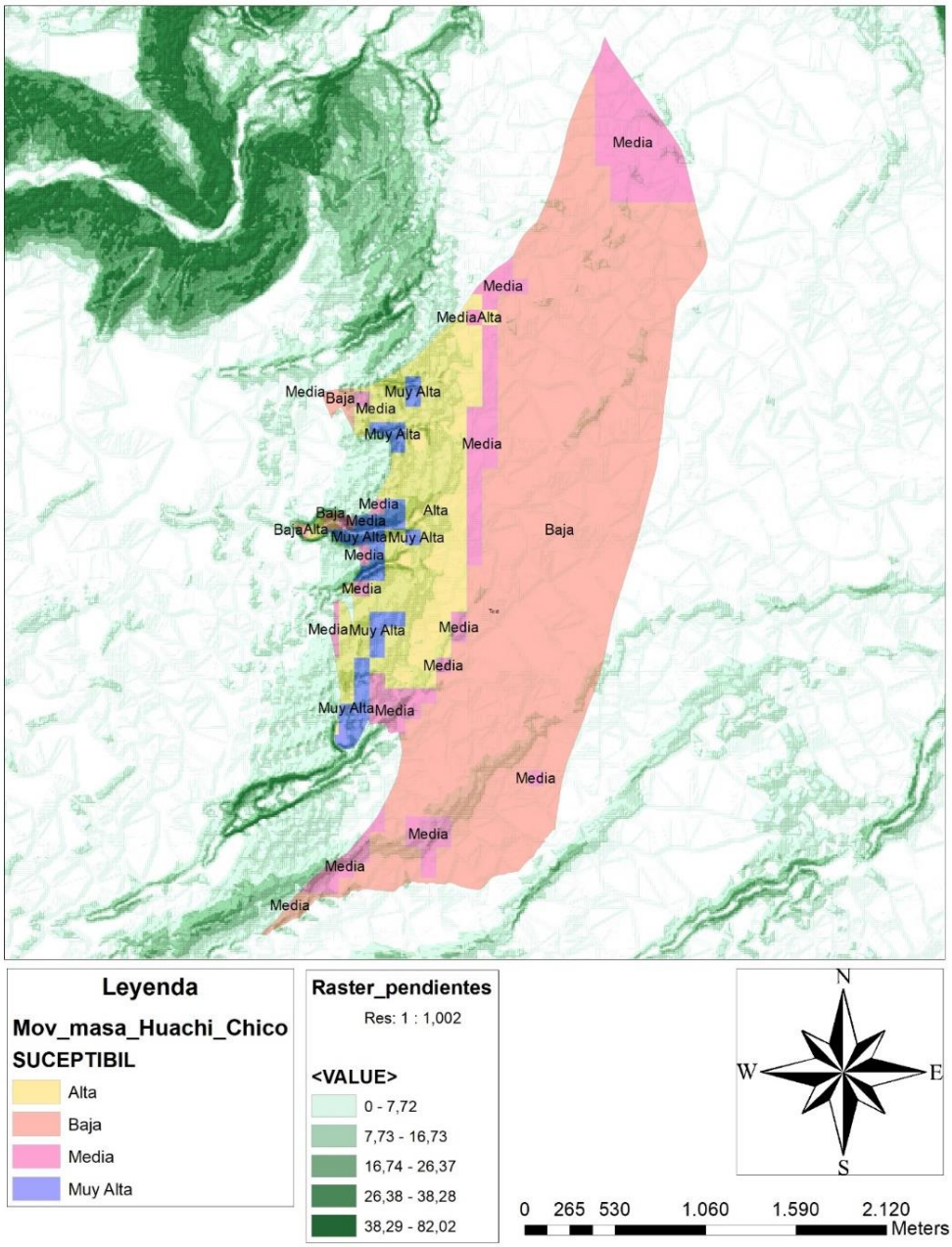
Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 65: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Huachi Chico

Parroquia	Susceptibilidad	ha.
Huachi chico	Muy alta	31,05
	Alta	149,49
	Media	534,15
	Baja	4108,21

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 53: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Huachi Chico



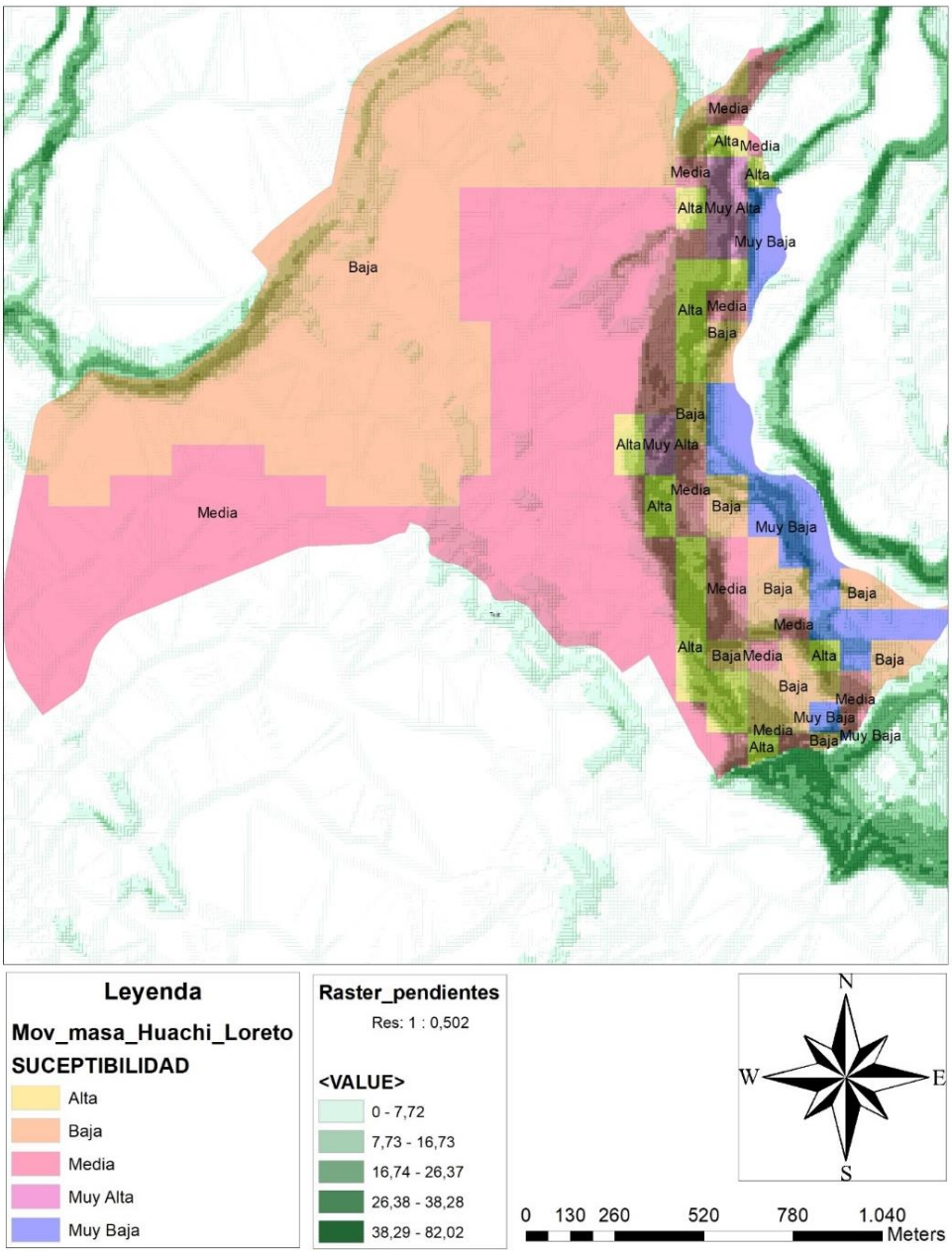
Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 66: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Huachi Loreto

Parroquia	Susceptibilidad mov/masa	ha.
Huachi loreto	Muy baja	159,93
	Alta	20,25
	Media	450,81
	Baja	689,31

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 54: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Huachi Loreto



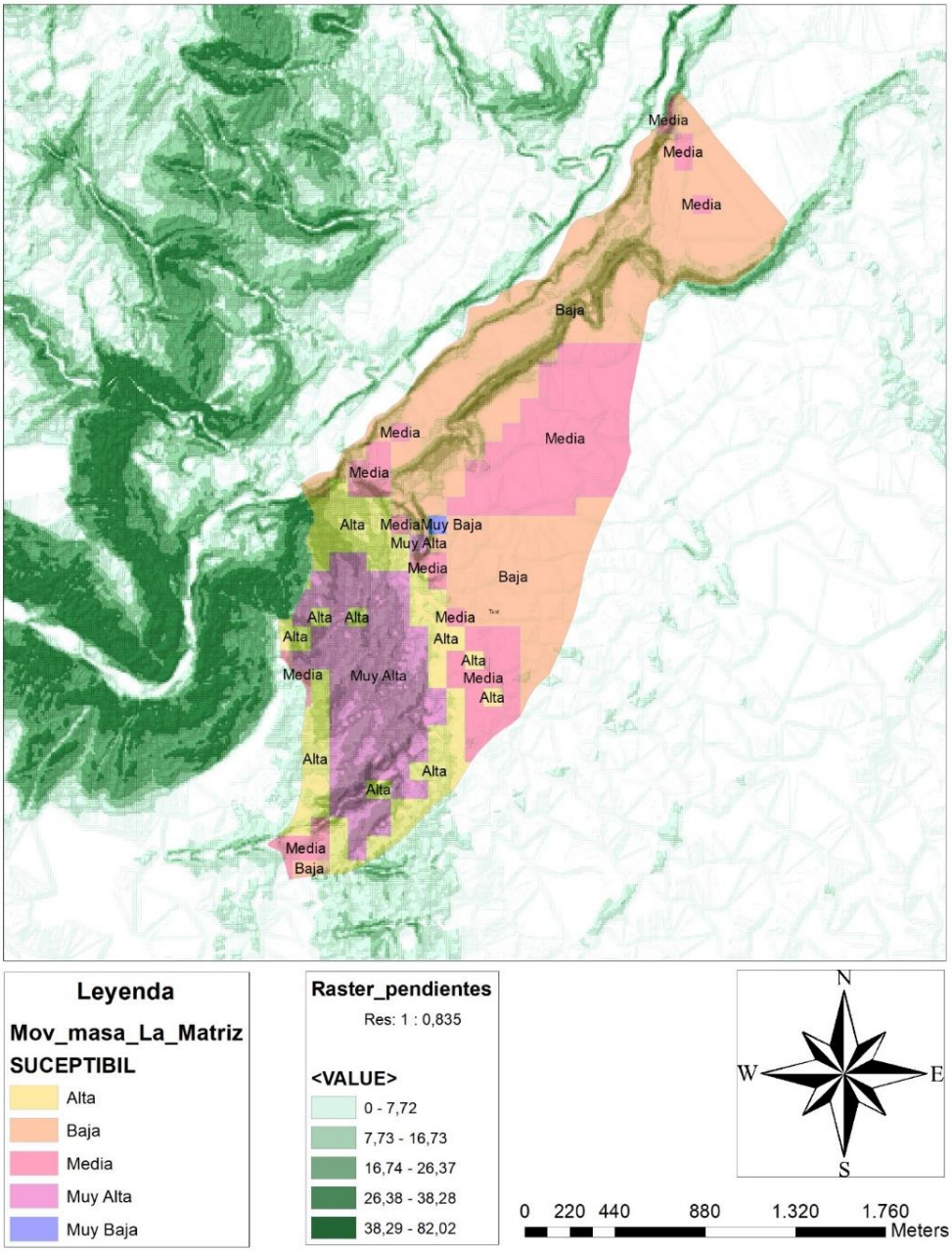
Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 67: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana La Matriz

Parroquia	Susceptibilidad	ha.
La matriz	Muy alta	65,43
	Alta	295,74
	Media	463,95
	Baja	4720,210602

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 55: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana La Matriz



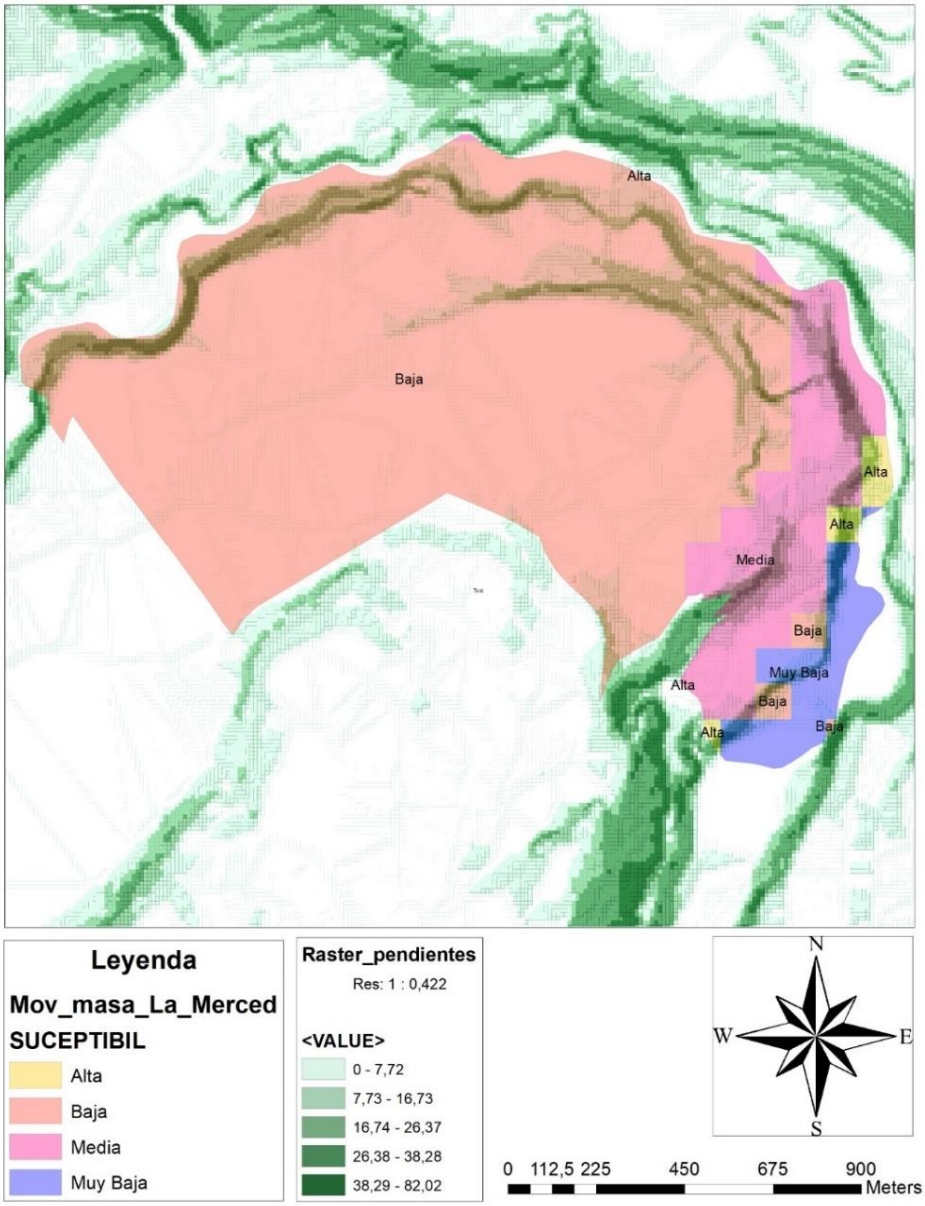
Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 68: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana La Merced

Parroquia	Susceptibilidad	ha.
La merced	Alta	65,43
	Media	295,74
	Baja	463,95
	Muy baja	4720,210602

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 56: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana La Merced



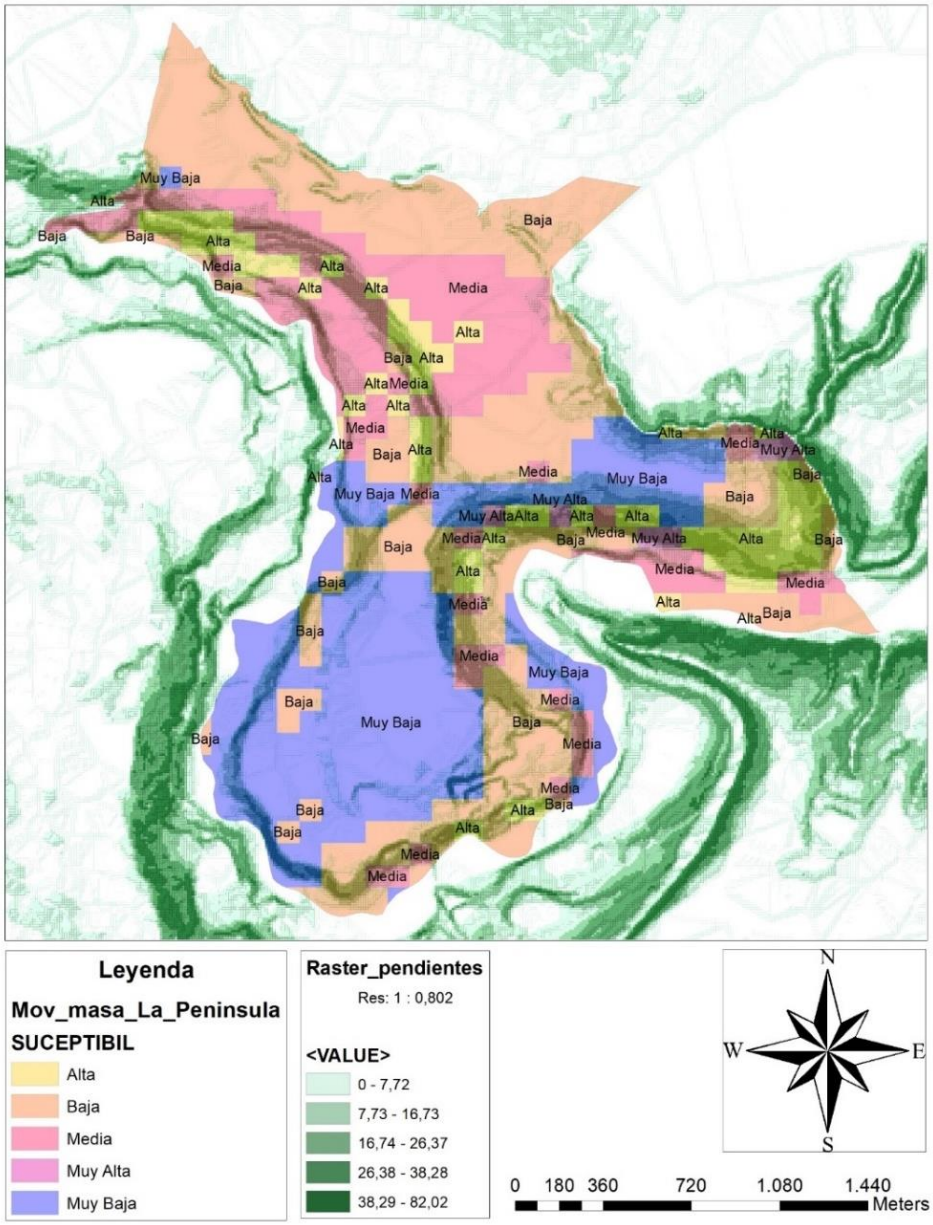
Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 69: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana La Península

Parroquia	Susceptibilidad	ha.
La peninsula	Muy alta	5,67
	Alta	92,43
	Media	148,05
	Baja	1614,78
	Muy baja	200,88

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 57: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana La Península



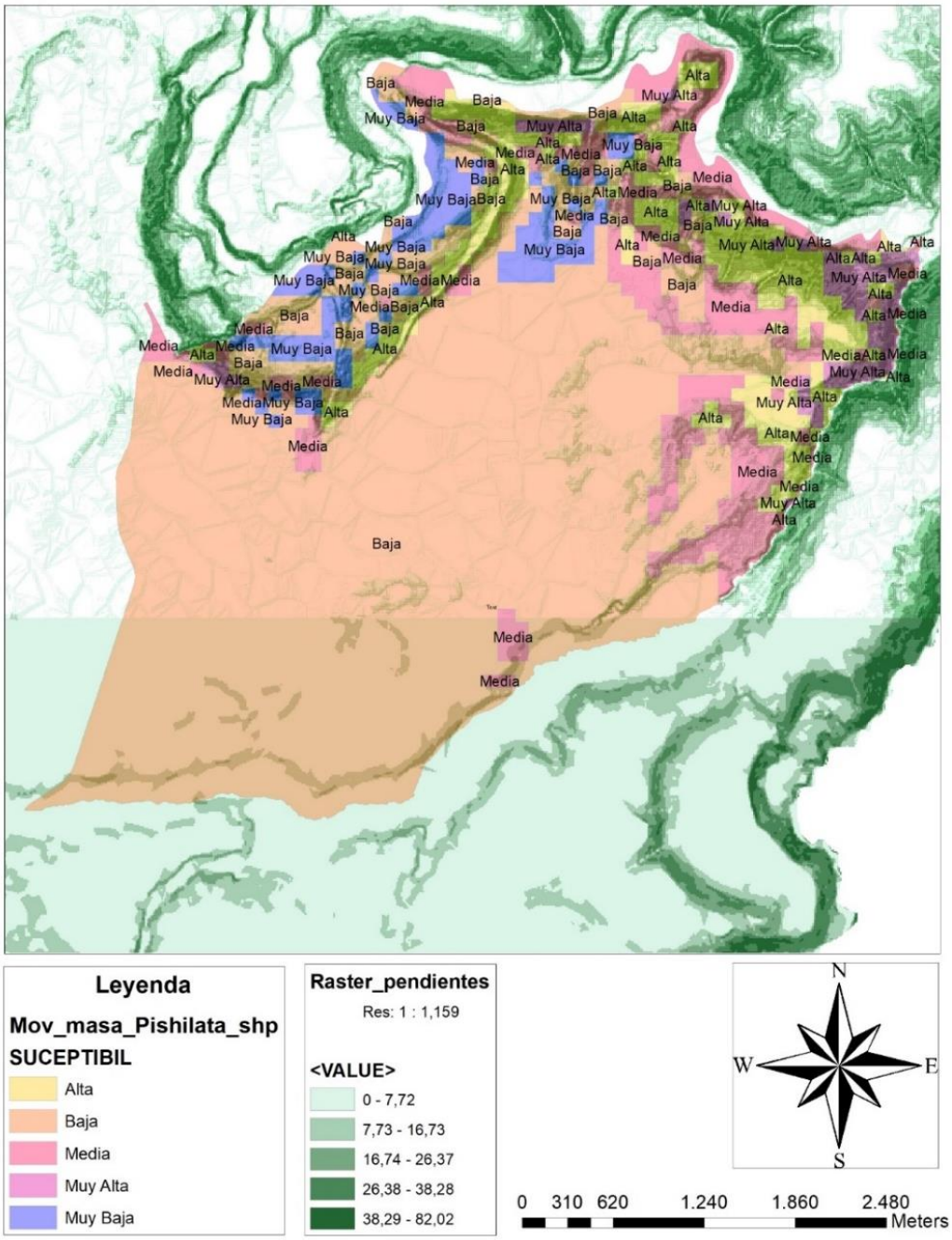
Fuente: GADMA - Estudio de microzonificación sísmica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 70: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Pishilata

Parroquia	Susceptibilidad	ha.
Pishilata	Muy alta	271,93
	Alta	208,08
	Media	861,30
	Baja	3878,89
	Muy baja	236,88

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 58: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana Pishilata



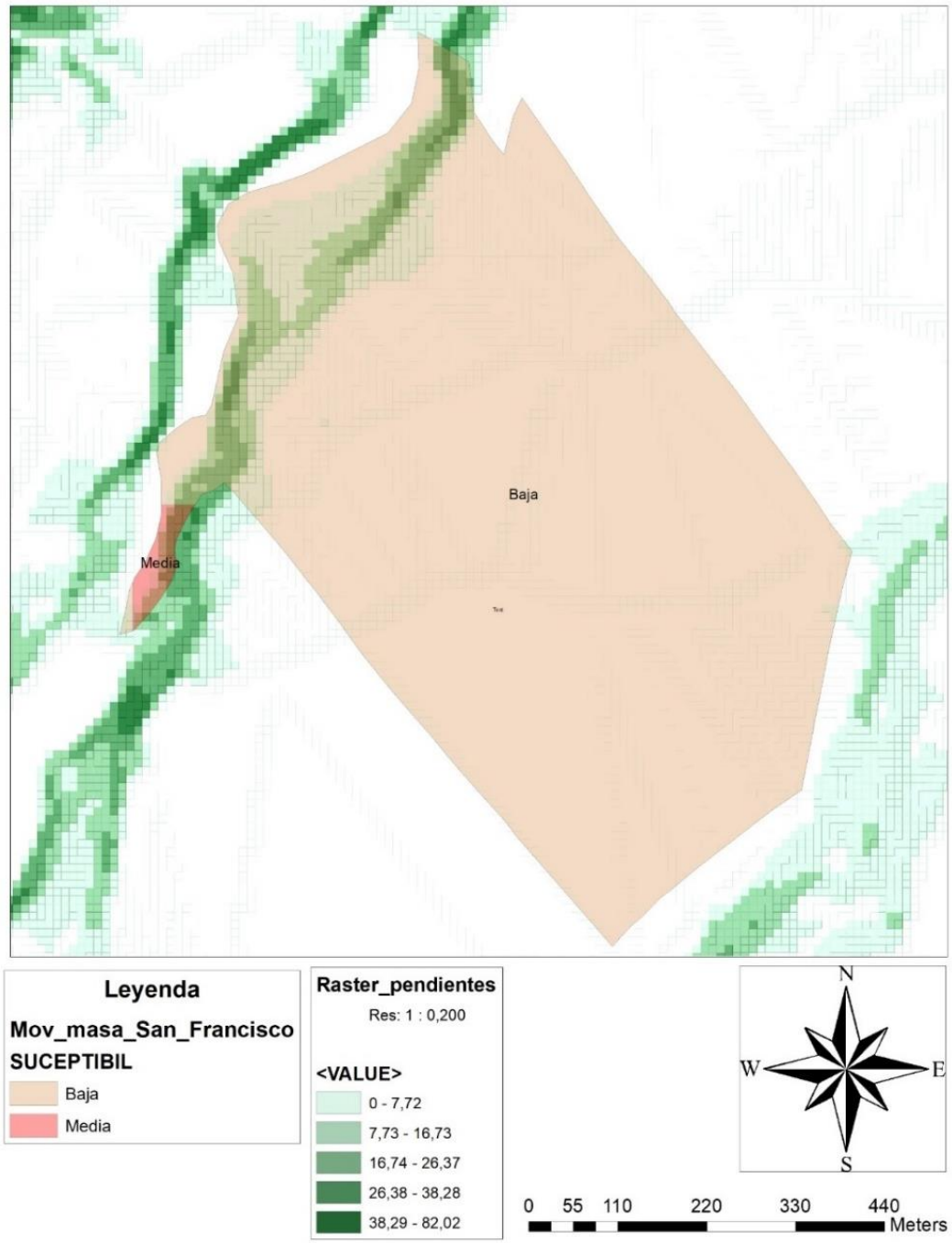
Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 71: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana San Francisco

Parroquia	Susceptibilidad	ha.
San francisco	Media	1,62
	Baja	612

Fuente: GADMA - Estudio de microzomificación sismica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 59: Amenaza de movimientos de masa parroquia urbana San Francisco



Fuente: GADMA - Estudio de microzonificación sísmica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.15 Conjuntos urbanos históricos y culturales[9]

Los conjuntos urbanos históricos y culturales se encuentran determinados por la Consultoría "Actualización y Registro de Bienes Culturales Patrimoniales del Cantón Ambato" ejecutado en septiembre del 2017 y entregado febrero 2018.

Para comprender se realiza el estudio iniciando la "Reseña Histórica".

[9] GADMA (2018). Actualización y Registro de Bienes Culturales y Patrimoniales del Cantón Ambato

En un principio, se toma como referencia la fundación de la ciudad de Ambato, cabecera parroquial, para explicar cómo las parroquias aledañas se crean. En este eje era indispensable destacar como las administraciones territoriales precolombinas influencian los asentamientos coloniales. Como segundo momento analítico, se valorizan los imaginarios literarios como autores de la reputación de Ambato, a la que se conoce como la ciudad de las flores, de los tres juanes. A la par de estas tradiciones, se recalca los esfuerzos de los caseríos para ser reconocidos por la administración central a pesar de los intereses políticos y las catástrofes naturales. Y, por último, se constata que gracias a la cultura se crean nuevas edificaciones que modifican la orientación de la ciudad como las quintas de Atocha en el siglo XIX o las ciudadelas a mediados del siglo XX.

Se podría resumir que existen algunos valores encontrados en el cantón, pero sin embargo los tres principales, por los que se debería replantearse la visión con la que los habitantes, miran a su patrimonio.

Se puede considerar entonces que los tres grandes valores del territorio son:

- *Producción literaria y los personajes vinculados a ella.*
- *Florecimiento de la industria.*
- *Arquitectura de influência racional / moderna.*

Más aún es difícil encontrar una clara identificación de estas por la poca existencia material de elementos que testifiquen o se relacionen a su simbolismo e importancia histórica. Adicionalmente se evidencia un enfoque hacia un tipo de patrimonio, el edificado, y dentro de éste, una sola tipología (edificaciones civiles, formas simples, materiales tradicionales).

Se puede concluir que el cantón Ambato es un territorio que ha sabido sobreponerse a los daños ocasionados por la naturaleza a lo largo de su historia, desarrollando así una arquitectura compleja. El cantón conserva hasta nuestros días los vestigios arqueológicos del camino inca, pasando por escenarios históricos de la nación como Miñarica o el Palacio de Gobierno, hasta los diseños modernistas del Plan Regulador de Ambato. Por lo tanto, es indispensable prestar el debido interés a los monumentos que representan estas tres etapas estudiadas. De esta manera, no se desestimará la herencia precolombina, ni se olvidará los aportes de la arquitectura moderna ambateña."

TABLA 72: Bienes patrimoniales inventariados y sugeridos

#	PARROQUIAS URBANAS	FICHAS AL INICIO DE LA CONSULTORÍA	DUPLICADAS (-)	FICHAS DE CONJUNTOS (+)	FICHAS AL INICIO DEL TRABAJO DE CAMPO	INMUEBLES PARTE DE CONJUNTOS (+)	CAMBIAN DE UBICACIÓN (-)	CAMBIAN DE UBICACIÓN (+)	DERROCADAS	SUBTOTAL	FICHAS FINALES	FICHAS SUGERIDAS TRADICIONAL	MODERNO	TRAMO
1	Atocha	7	0	0	7	0	1	3	0	9	9	10	3	0
2	Huachi Loreto	2	0	0	2	0	0	0	0	2	2	12	9	2
3	La Matriz	71	2	3	67	13	0	1	3	80	77	36	7	2
4	La Merced	10	0	0	10	0	0	0	0	10	10	15	6	1
5	San Francisco	82	3	2	77	11	0	0	6	88	82	13	22	0
		172	**5**	**5**	**163**	**24**	**1**	**4**	**9**	**189**	**180**	**86**	**47**	**5**

Fuente: GADMA - Actualización y Registro de Bienes Culturales y Patrimoniales del Cantón Ambato

En relación con los bienes patrimoniales existentes el estudio le determina y caracteriza a la ciudad en zonas de Protección Patrimonial.

"DELIMITACION DE AREAS DE PRIMER ORDEN Y ZONAS DE PROTECCION

Tomando en cuenta la información obtenida de la reseña histórica, donde se encuentra a la ciudad como un centro de florecimiento industrial con desarrollo de arquitectura moderna posterior al terremoto, sería interesante considerar el patrimonio urbano desde esos dos frentes, énfasis en el patrimonio industrial y arquitectura moderna, principalmente con ejemplos del racionalismo de los años 50 a los años 70, mientras que la ruralidad deberá ser afrontada desde territorios amplios por estar sus centros poblados relacionados a zonas protegidas, arqueológicas o simplemente paisajes y visuales con zonas naturales, adicionalmente a la fuerte presencia de conocimiento vernáculo.

En la mayoría de las parroquias rurales no se puede hablar de centros históricos ya que el deterioro de los inmuebles patrimoniales es alto sin una caracterización definida, por lo que se han considerado solamente las delimitaciones en los espacios donde se encuentra aún un número representativo de inmuebles con tipología definida y asentados en un área considerable en los centros poblados.

En la actualidad, la delimitación del área de interés patrimonial es irregular y la diversidad de edificaciones modernas cercanas a la zona de primer orden afectan al valor del centro histórico por su poco respeto al entorno, por esta razón es necesario considerar zonas claras y definidas de manera regular con hitos o referencias fáciles de identificar. Para facilitar la gestión y comprensión de las áreas de protección patrimonial, éstas se han tratado de delimitar de forma regular, incluyendo la mayor cantidad de inmuebles, pero sobre todo marcando límites edificados basados en calles de referencia de la ciudad.

a. AREA URBANA

Para el área urbana de Ambato, se propone una delimitación de la siguiente forma:

Área de primer orden. - *Inicia en la esquina de la Av. Eugenio Espejo y Av. 12 de Noviembre, baja por la Av. 12 de Noviembre hasta encontrarse con la calle Quito para girar hacia la Antonio José de Sucre, continua por la Antonio José de Sucre hasta la intersección con la calle Francisco Flor por donde sube hasta hallar la calle Gloxíneas para continuar hasta la Emigdio Benítez y ésta continua con la delimitación hasta intersecar la Vicente Rocafuerte y su encuentro con la calle Quito por donde sigue hacia la Cuenca . Continúa finalmente por la calle Juan Montalvo hasta girar hacia la Lizardo Ruiz y conectar con la calle Eugenio Espejo con la que cierra el polígono en la esquina con la Av. Unidad Nacional.*

El área de segundo orden se divide en dos zonas, éstas demuestran tener inmuebles patrimoniales, pero no conforman zonas históricas, sin embargo, es necesario incluirlos como zonas de protección que eviten la pérdida de carácter del centro histórico, que a la vez consolide un espacio claro de transición y que preserve los ejemplos encontrados de inmuebles de interés patrimonial con mayor permisividad para las obras nuevas que en el área de primer orden.

Las dos áreas de segundo orden son necesarias para crear una transición de las nuevas áreas urbanas hacia el centro histórico. Estas zonas deberán ser validadas una vez que los inmuebles sugeridos hayan sido definidos.

Área de segundo orden 1. - *El área ha sido definida de forma general, tomando como límite noreste las riberas del río, en el sureste inicia por la proyección de la calle Francisco Flor y continua por la misma hasta su intersección por la calle Pérez de Anda. En la calle Pérez de Anda marca ángulo con la Emigdio Benítez, bordea por la Rocafuerte y retorna por la calle Quito hacia la Cuenca por donde sigue hasta formar esquina con la Juan Montalvo. Recorre la Montalvo en dirección a la esquina de la Lizardo Ruiz y Eugenio Espejo por donde cruza la ciudad hasta la Av. 12 de Noviembre. Por la calle 12 de Noviembre busca su intersección con la Av. Unidad Nacional para continuar por ésta hasta su proyección en las riberas del río en donde cerraría polígono.*

Área de segundo orden 2. - *Área que no contiene mayor número de edificaciones de interés sin embargo se mantiene aún como testigo de la historia, elementos como, la plaza Urbina, la piscina de la Yahuira, la calle 13 de abril, el pasaje Garcés, entre otros. De igual forma esta zona crea una zona de amortiguamiento hacia el área céntrica por el sur de la ciudad.*

Esta zona ha sido definida de forma general, tomando como punto inicial la esquina conformada por las calles Antonio José de Sucre y Francisco Flor para dirigirse por la Sucre hasta la calle Quito, sube en dirección sur occidental hacia la Av. 12 de noviembre, recorre por la misma hasta llegar a la Juan León Mera por donde sube hacia el sur y encuentra la 13 de Abril y continua por ésta, incluyendo las fachadas de los inmuebles de ambos lados hasta su intersección con la calle Atahualpa, en la calle Atahualpa gira por la Puerto de Palos hacia la Yahuira hasta encontrar la Francisco Flor con la que cierra el polígono en la Antonio José de Sucre.

Para la definición de estas zonas se ha cumplido con la verificación de las siguientes zonas, tramos o edificaciones:

Av. 13 de abril y calle Urdaneta. – *Eje urbano importante, pero con deterioro de los inmuebles y poca concentración de inmuebles patrimoniales, alto deterioro en las edificaciones encontradas de interés patrimonial, uso parcial o abandono, por lo que se considera actuar desde la regeneración urbana con una protección de fachadas para conservar la tipología de los inmuebles como testigos históricos.*

Barrio Obrero. - *(Calle Vascones entre Vargas Torres y Ayllón, Av. Humberto Albornoz, y calle Lizardo Ruiz. Información tomada del TDR). Se recomienda la consideración de interés, especialmente de la calle Manuel Vásconez, por representar y mantener íntegramente como un ejemplo de barrio social diseñado que aún mantiene claramente la tipología urbana arquitectónica. Las demás calles no presentan autenticidad e integridad en los edificios existentes, de igual forma el deterioro o la modificación de la tipología ha afectado gravemente a las casas.*

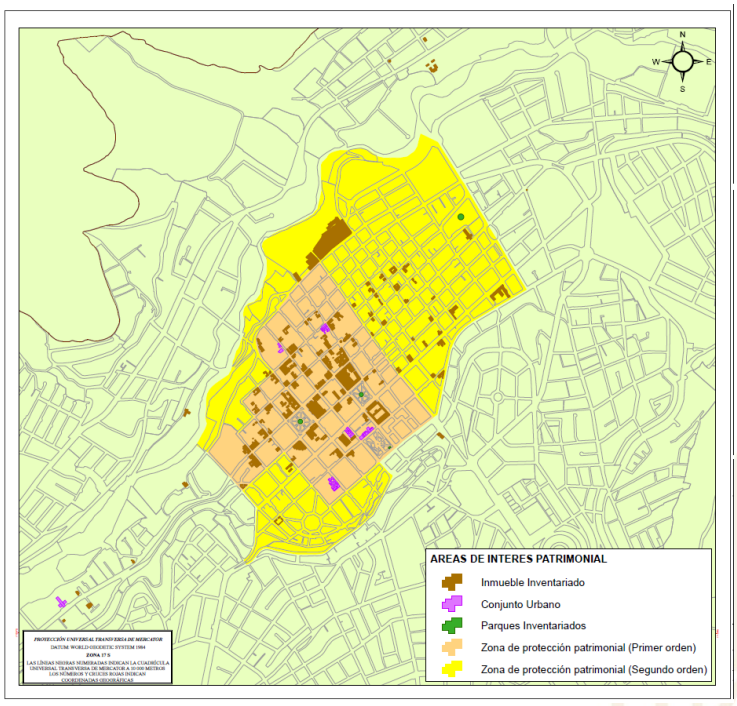
Quintas y casas de hacienda en las riberas del río Ambato. - *las quintas con valor están ya inventariadas, no se han encontrado otras que puedan ser incluidas. El contratista sugiere realizar un trabajo en conjunto con las normas ambientales para delimitar zonas de protección natural y patrimonial.*

Miraflores. - *área sin una tipología definida, arquitectura moderna y pocos ejemplos arquitectónicos de interés patrimonial, diferentes estilos y ubicación dispersa a lo largo de la calle principal, se podría hablar de casos de estilos únicos en la ciudad y como tal se prevé protección puntual de los bienes inmuebles.*

Ingahurco y San Antonio. - *son áreas relativamente nuevas con mucha alteración en la que solamente se han encontrado pocos ejemplos patrimoniales, posiblemente arquitectura moderna o ejemplos tradicionales aislados, no se considera protección de los barrios como tales*.

Los conjuntos urbanos históricos son seis (6), se encuentran en la Plataforma 1 y no se encuentran articulados entre sí, "La ciudad, tiene desarrollo alterado por los numerosos cataclismos telúricos, que se ha producido desde la época de la colonia. Así tenemos que la primera destrucción de Ambato que registra la historia, data del 20 de junio de 1698 y los habitantes españoles solicitan el traslado de asentamientos a sus autoridades. Por estas razones, Ambato no puede mostrarnos en la actualidad un centro histórico con raíces coloniales y con una unidad de desarrollo uniforme."[10]… de la misma forma el patrimonio arquitectónico construido es muy disperso en la ciudad, existen dentro de las parroquias: La Merced, San Francisco y La Matriz. Por las razonas anotadas, se considera la delimitación de la zona de patrimonio.

MAPA 60: Áreas de interés Patrimonial



Fuente y Elaborado: GADMA - Actualización y Registro de Bienes Culturales y Patrimoniales del Cantón Ambato

[10] Ídem

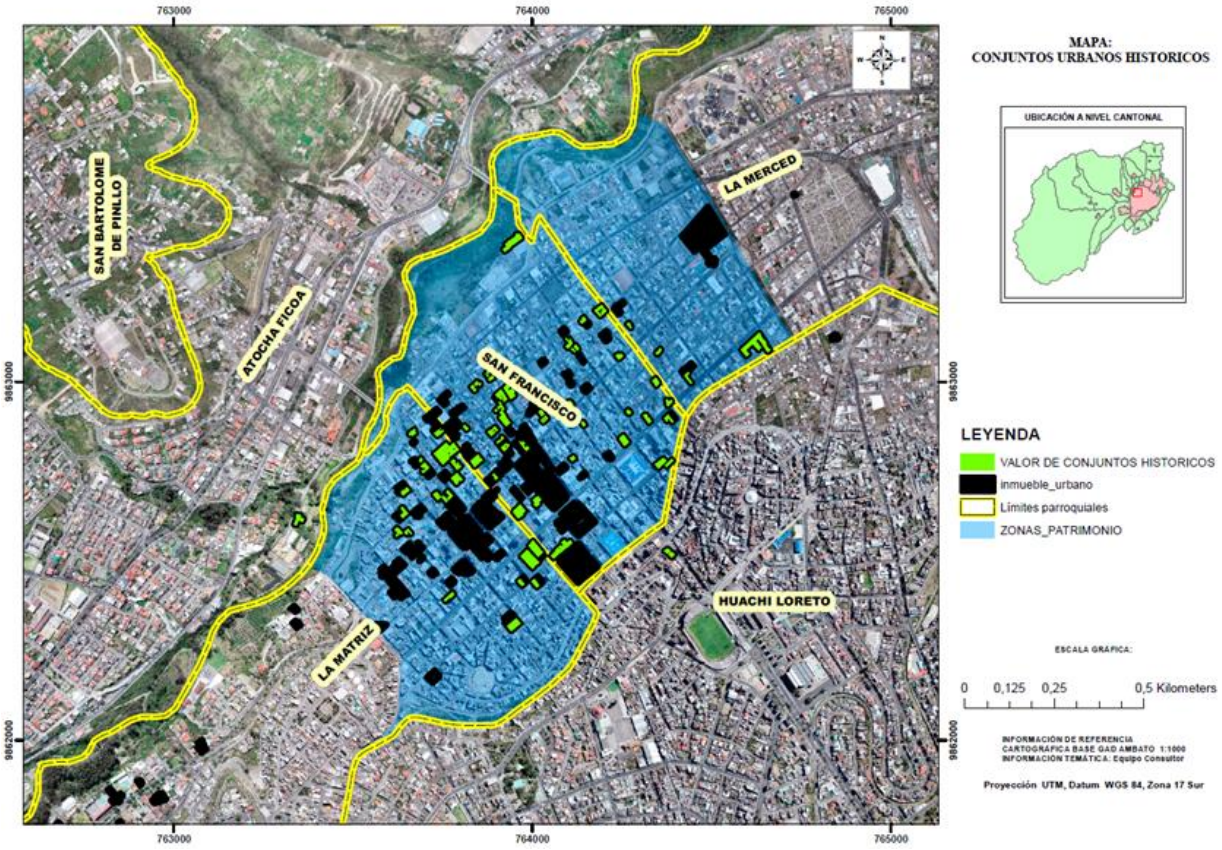
ESQUEMA 5: Limite Zona Patrimonial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 61: Conjuntos Urbanos Históricos y Culturales



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 73: Tabla de Conjuntos Históricos

NUMERO	DENOMINACIÓN	PARROQUIA	DESCRIPCION	TRAMO	VALOR PATRIMONIAL
1	Vivienda	ATOCHA FICOA	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
2	Vivienda Comercio	HUACHI LORETO	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
3	Vivienda Comercio	HUACHI LORETO	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
4	Vivienda Comercio	HUACHI LORETO	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
5	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
6	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
7	Vivienda-Comercio	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
8	Vivienda-Comercio	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
9	Vivienda-Comercio	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
10	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
11	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
12	Catedral, Oficinas	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO

13	Catedral, Oficinas	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
14	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
15	Iglesia	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
16	Vivienda-Comercio	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
17	Vivienda-Comercio	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
18	Vivienda-Comercio	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
19	Vivienda-Comercio	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
20	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
21	Fabrica	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
22	Fabrica	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
23	Vivienda-Comercio	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
24	Vivienda-Comercio	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
25	Vivienda-Comercio	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
26	Vivienda-Comercio	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
27	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
28	Vivienda Comercio	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
29	Abandonado	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
30	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
31	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
32	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
33	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
34	Vivienda-Instituto	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
35	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
36	Vivienda	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
37	Educación	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
38	Vivienda	LA MERCED	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
39	Vivienda	LA MERCED	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
40	Vivienda-Comercio	LA MERCED	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
41	Vivienda-Comercio	LA MERCED	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
42	Vivienda	LA MERCED	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
43	Vivienda	LA MERCED	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO

			Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
44	Escuela Teresa Flor	LA MERCED	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
			Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
45	Escuela Teresa Flor	LA MERCED	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
			Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
46	Escuela Teresa Flor	LA MERCED	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
47	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
48	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
49	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
50	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
51	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
52	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
53	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
54	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
55	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
56	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
57	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
58	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
59	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
60	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
61	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
62	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
63	Centro De Salud I	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
64	Centro De Salud I	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
65	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
66	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
67	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
68		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
69		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
70		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
71		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
72		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
73		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
74		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO

	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
75	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
76	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
77	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
78	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
79	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
80	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
81	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
82	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
83	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
84	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
85	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
86	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
87	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
88	Oficina-Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
89	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
90	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
91	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
92	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
93	Casa	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
94	Casa	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
95	Casa	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
96	Casa	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
97	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
98	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
99	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
100	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
101	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
102	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
103	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
104	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
105	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO

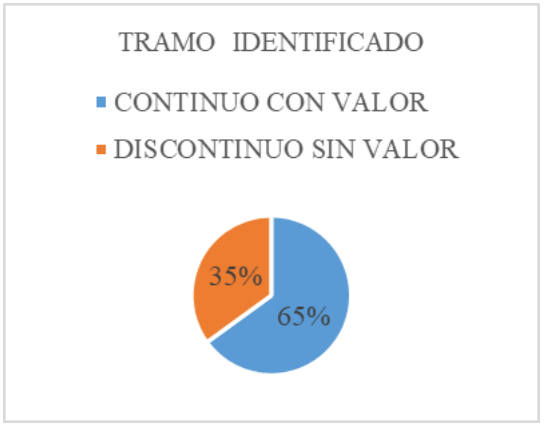
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
106	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
107	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
108	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
109	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
110	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
111	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
112	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
113		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
114		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
115		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
116		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
117		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
118		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
119		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
120		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
121	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
122	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
123	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
124	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
125	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
126	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
127	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
128	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
129	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
130		FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	CONTINUO CON	VALOR DE
131	Vivienda	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
132	Fabrica	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
133	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
	Vivienda-	SAN	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
134	Comercio	FRANCISCO	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		ATOCHA	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
135		FICOA	patrimonial	VALOR	CONJUNTO
		ATOCHA	Inmueble	DISCONTINUO SIN	VALOR DE
136		FICOA	patrimonial	VALOR	CONJUNTO

137	ATOCHA FICOA	Inmueble patrimonial	DISCONTINUO SIN VALOR	VALOR DE CONJUNTO
138	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
139	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
140	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
141	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
142	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
143	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
144	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO
145	LA MATRIZ	Inmueble patrimonial	CONTINUO CON VALOR	VALOR DE CONJUNTO

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 12: CONJUNTOS HISTORICOS



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

Son 145 los bienes patrimoniales históricos de valor de Conjunto se encuentran en la plataforma uno (1), su implantación es muy dispersa en la ciudad de Ambato dentro de las parroquias, La Merced, San Francisco, La Matriz, con un 65% de tramos continuos con valor, y 35% discontinuo sin valor. Por las razonas anotadas se considera la delimitación de la zona de patrimonio.

"*La ciudad, tiene desarrollo alterado por los numerosos cataclismos telúricos, que se ha producido desde la época de la colonia. Así tenemos que la primera destrucción de Ambato que registra la historia, data del 20 de junio de 1698 y los habitantes españoles solicitan el traslado de asentamientos a sus autoridades. Por estas razones, Ambato no puede mostrarnos en la actualidad un centro histórico con raíces coloniales y con una unidad de desarrollo uniforme.*"[11]

[11] Fuente no especificada

1.5.15.1 Consideraciones generales para el manejo del Patrimonio Cultural de Tungurahua

Del inventario general de Patrimonio Cultural llevado a cabo entre septiembre del 2008 y febrero del 2009 se observaron 78 sitios arqueológicos en toda la provincia, de los cuales 30 sitios corresponden al Cantón Ambato. Este estudio fue de carácter cuantitativo con lo cual se generó un mapa a nivel nacional.

Luego de casi 12 años de esa investigación, se debe realizar una constatación física de los mismos para confirmar su existencia o destrucción. De existir aún los sitios, requieren realizar un diagnóstico arqueológico y delimitación sistemática en campo, mediante la aplicación de pruebas específicas (prospección arqueológica) a fin de establecer el polígono de extensión de cada sitio y su área de retiro para amortiguamiento de este, lo que a futuro servirá para elaborar el plan de manejo del suelo y la generación de ordenanzas municipales.

Todas las delegaciones de la competencia de gestión de sitios arqueológicos o paleontológicos realizados antes de la vigencia de la Ley Orgánica de Cultura y el presente Reglamento se mantendrán de conformidad a lo establecido en la Disposición General del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así como se conservará la gestión directa de instituciones públicas, académicas públicas o privadas, Gobiernos Autónomos Descentralizados y comunidades que históricamente los han administrado.

TABLA 74: Bienes Patrimoniales Urbanos de Ambato

Numero	Denominación	Parroquia	Tipología	Década De Construcción
1	Museo	Atocha Ficoa	Tradicional	1900-1940
2	Vivienda	Atocha Ficoa	Tradicional	1860
3	Vivienda	Atocha Ficoa	Tradicional	1860
4	Centro De Capacitación	Atocha Ficoa	Ecléctico	1900-1940
5	Quinta De Juan León Mera	Atocha Ficoa	Tradicional	1850
6	Quinta De Juan León Mera	Atocha Ficoa	Tradicional	1850
7	Quinta De Juan León Mera	Atocha Ficoa	Tradicional	1850
8	Mausoleo De Juan León Mera	Atocha Ficoa	Ecléctico	1900-1940
9	Quinta De Juan León Mera	Atocha Ficoa	Tradicional	1900-1940
10	Quinta De Juan León Mera	Atocha Ficoa	Tradicional	1900-1940
11	Vivienda Comercio	Huachi Loreto	Ecléctico	1941-1974
12	Vivienda Comercio	Huachi Loreto	Ecléctico	1941-1974
13	Vivienda Comercio	Huachi Loreto	Ecléctico	1941-1974
14	Vivienda	Huachi Loreto	Tradicional	1900-1940
15	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
16	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
17	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
18	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
19	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
20	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
21	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940

22	Capilla	La Matriz	Tradicional	1900-1940
23	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
24	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
25	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
26	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
27	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
28	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
29	Gobernación	La Matriz	Tradicional	1900-1940
30	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
31	Gobernación	La Matriz	Tradicional	1900-1940
32	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
33	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
34	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1941-1974
35	Comercio	La Matriz		
36	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
37	Catedral, Oficinas	La Matriz	Tradicional	1900-1940
38	Catedral, Oficinas	La Matriz	Tradicional	1900-1940
39	Mausoleo de Juan Montalvo	La Matriz	Tradicional	1900-1940
40	Museo de Juan Montalvo	La Matriz	Posmoderno	1900-1940
41	Museo de Juan Montalvo	La Matriz	Tradicional	1900-1940
42	Oficinas del Municipio De Ambato	La Matriz	Tradicional	1900-1940
43	Piscina	La Matriz	Ecléctico	1900-1940
44	Piscina	La Matriz	Ecléctico	1900-1940
45	Piscina	La Matriz	Ecléctico	1900-1940
46	Piscina	La Matriz	Ecléctico	1900-1940
47	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
48	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
49	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
50	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
51	Oficinas	La Matriz	Tradicional	1900-1940
52	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
53	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
54	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
55	Sin Uso	La Matriz	Tradicional	1900-1940
56	Comercio	La Matriz	Tradicional	1941-1974
57	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
58	Vivienda-Oficinas	La Matriz	Ecléctico	1900-1940
59	Vivienda-Oficinas	La Matriz	Ecléctico	1900-1940
60	Vivienda-Oficinas	La Matriz	Ecléctico	1900-1940
61	Oficinas	La Matriz	Tradicional	1900-1940
62	Molino	La Matriz	Ecléctico	1900-1940
63	Iglesia	La Matriz	Ecléctico	1941-1974
64	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
65	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
66	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
67	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940

68	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
69	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
70	Catedral	La Matriz	Moderno	1941-1974
71	Catedral	La Matriz	Moderno	1941-1974
72	Catedral	La Matriz	Moderno	1941-1974
73	Catedral	La Matriz	Moderno	1941-1974
74	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
75	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
76	Catedral	La Matriz	Moderno	1941-1974
77	Oficinas-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
78	Oficinas-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
79	Oficinas-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
80	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
81	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
82	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
83	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
84	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
85	Catedral	La Matriz	Moderno	1941-1974
86	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1941-1974
87	Vivienda	La Matriz		
88	Fabrica	La Matriz	Tradicional	1941-1974
89	Fabrica	La Matriz	Tradicional	1900-1940
90	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
91	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
92	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
93	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
94	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
95	Vivienda Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
96	Abandonado	La Matriz	Tradicional	1900-1940
97	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
98	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1941-1974
99	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1941-1974
100	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
101	Universidad Técnica De Ambato	La Matriz	Tradicional	1900-1940
102	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
103	Desocupada	La Matriz	Tradicional	1900-1940
104	Vivienda	La Matriz	Ecléctico	1900-1940
105	Iglesia	La Matriz	Ecléctico	1941-1974
106	Iglesia	La Matriz	Ecléctico	1941-1974
107	Iglesia	La Matriz	Ecléctico	1941-1974
108	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
109	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
110	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
111	Vivienda-Instituto	La Matriz	Tradicional	1900-1940
112	Parque Montalvo	La Matriz	Tradicional	1900-1940
113	Vivienda	La Matriz	Tradicional	

114	Vivienda-Comercio	La Matriz	Tradicional	1900-1940
115	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
116	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
117	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1900-1940
118	Educación	La Matriz	Tradicional	1900-1940
119	Molino	La Matriz	Ecléctico	1900-1940
120	Oficinas	La Matriz	Tradicional	1900-1940
121	Vivienda	La Matriz	Tradicional	1941-1974
122	Fábrica De Hormas	La Merced	Tradicional	1900-1940
123	Fábrica De Hormas	La Merced	Tradicional	1900-1940
124	Fábrica De Hormas	La Merced	Tradicional	1900-1940
125	Vivienda	La Merced	Tradicional	1941-1974
126	Vivienda	La Merced	Tradicional	1941-1974
127	Vivienda- Comercio	La Merced	Tradicional	1941-1974
128	Vivienda-Comercio	La Merced	Tradicional	1900-1940
129	Teatro Inca	La Merced	Moderno	1900-1940
130	Vivienda	La Merced	Ecléctico	1900-1940
131	Vivienda	La Merced	Ecléctico	1900-1940
132	Teatro Inca	La Merced	Moderno	1900-1940
133	Escuela Teresa Flor	La Merced	Moderno	1941-1974
134	Escuela Teresa Flor	La Merced	Moderno	1941-1974
135	Escuela Teresa Flor	La Merced	Moderno	1941-1974
136	Iglesia De La Merced	La Merced	Ecléctico	1900-1940
137	Parque La Merced	La Merced		1941-1974
138	Portal Cementerio	La Merced	Ecléctico	1900-1940
139	Vivienda	San Francisco		
140	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
141	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
142	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
143	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
144	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
145	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
146	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
147	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
148	Vivienda-Comercio	San Francisco		
149	Vivienda-Comercio	San Francisco		
150	Vivienda-Comercio	San Francisco		
151	Vivienda-Comercio	San Francisco		
152	Vivienda-Comercio	San Francisco		
153	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
154	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
155	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
156	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
157	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
158	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
159	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974

160	Bodegas-Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
161	Bodegas-Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
162	Bodegas-Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
163	Bodegas-Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
164	Vivienda-Comercio	San Francisco	Moderno	1900-1940
165	Vivienda-Comercio	San Francisco	Moderno	1900-1940
166	Vivienda-Comercio	San Francisco	Moderno	1900-1940
167	Vivienda-Comercio	San Francisco	Moderno	1900-1940
168	Vivienda-Comercio	San Francisco	Moderno	1900-1940
169	Vivienda-Comercio	San Francisco	Ecléctico	1900-1940
170	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
171	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
172	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
173	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
174	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
175	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
176	Vivienda-Comercio	San Francisco	Moderno	1900-1940
177	Vivienda-Comercio	San Francisco	Moderno	1900-1940
178	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
179	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
180	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
181	Bodegas-Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
182	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
183	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
184	Escuela	San Francisco	Neoclásica	1900-1940
185	Iglesia	San Francisco	Neogótico	1900-1940
186	Iglesia	San Francisco	Neogótico	1900-1940
187	Iglesia	San Francisco	Neogótico	1900-1940
188	Centro De Salud I	San Francisco	Moderno	1941-1974
189	Centro De Salud I	San Francisco	Moderno	1941-1974
190	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
191	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
192	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
193	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
194	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
195	Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
196	Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
197	Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
198	Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
199	Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
200	Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
201	Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
202	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
203	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
204	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
205	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940

206	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
207	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
208	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
209	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
210	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
211	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
212	Vivienda-Comercio	San Francisco		
213	Vivienda-Comercio	San Francisco		
214	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
215	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
216	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
217	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
218	Vivienda	San Francisco		
219	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
220	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
221	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
222	Oficina-Comercio	San Francisco	Moderno	1941-1974
223	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
224	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
225	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
226	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
227	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
228	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
229	Casa	San Francisco	Tradicional	1900-1940
230	Casa	San Francisco	Tradicional	1900-1940
231	Casa	San Francisco	Tradicional	1900-1940
232	Casa	San Francisco	Tradicional	1900-1940
233	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
234	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
235	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
236	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
237	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
238	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
239	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
240	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
241	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
242	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
243	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
244	Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
245	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1941-1974
246	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1941-1974
247	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1941-1974
248	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
249	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
250	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
251	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974

252	Comercio	San Francisco	Ecléctico	1900-1940
253	Portada	San Francisco	Tradicional	1900-1940
254	Vivienda-Comercio	San Francisco	Ecléctico	1900-1940
255	Vivienda-Comercio	San Francisco	Ecléctico	1900-1940
256	Vivienda Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
257	Vivienda Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
258	Vivienda Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
259	Vivienda Comercio	San Francisco	Moderno	1941-1974
260	Vivienda Comercio	San Francisco	Moderno	1941-1974
261	Vivienda Comercio	San Francisco	Moderno	1941-1974
262	Vivienda Comercio	San Francisco	Moderno	1941-1974
263	Vivienda Comercio	San Francisco	Moderno	1941-1974
264	Vivienda Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
265	Vivienda-Comercio	San Francisco	Ecléctico	1900-1940
266	Parque 12 de noviembre	San Francisco	Tradicional	1941-1974
267	Iglesia La Providencia	San Francisco	Tradicional	1900-1940
268	Capilla	San Francisco	Moderno	1900-1940
269	Capilla	San Francisco	Moderno	1900-1940
270	Capilla	San Francisco	Moderno	1900-1940
271	Capilla	San Francisco	Moderno	1900-1940
272	Vivienda-Restaurante	San Francisco	Tradicional	1900-1940
273	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
274	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
275	Colegio Bolívar	San Francisco	Tradicional	1900-1940
276	Vivienda Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
277	Vivienda Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
278	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
279	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
280	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
281	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
282	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
283	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
284	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
285	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
286	Escuela La Salle	San Francisco	Tradicional	1900-1940
287	Vivienda-Servicios	San Francisco	Tradicional	1900-1940
288	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
289	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
290	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
291	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
292	Comercio	San Francisco	Tradicional	1941-1974
293	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
294	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
295	Fabrica	San Francisco	Tradicional	1900-1940
296	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940
297	Vivienda	San Francisco	Tradicional	1900-1940

298	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
299	Vivienda-Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
300	Colegio Bolívar	San Francisco	Tradicional	1900-1940
301	Colegio Bolívar	San Francisco	Moderno	1900-1940
302	Vivienda-Servicios	San Francisco		
303	Comercio	San Francisco	Tradicional	1900-1940
304		Atocha Ficoa	Tradicional	1941-1974
305		Atocha Ficoa	Tradicional	1900-1940
306		Atocha Ficoa	Tradicional	1890
307		La Matriz	Tradicional	1900-1940
308		La Matriz	Tradicional	1900-1940
309		La Matriz	Tradicional	1900-1940
310		La Matriz	Tradicional	1900-1940
311		La Matriz	Ecléctico	1900-1940
312		La Matriz	Ecléctico	1900-1940
313		La Matriz	Tradicional	1941-1974
314		La Matriz	Tradicional	1941-1974
315		La Matriz	Tradicional	1900-1940
316		La Matriz	Tradicional	1900-1940
317		La Matriz	Tradicional	1941-1974
318		La Matriz	Tradicional	1900-1940
319		La Matriz	Moderno	1941-1974
320		La Matriz	Tradicional	1900-1940
321		La Matriz	Tradicional	1900-1940
322		San Francisco	Tradicional	1941-1974
323		San Francisco		

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

AMBATO. - El patrimonio cultural edificado se halla ubicado en el territorio de las parroquias urbanas: La Matriz, San Francisco, La Merced en su mayoría y con algunas edificaciones dispersas en las parroquias; Atocha Ficoa y Huachi Loreto con 323 inmuebles inventariados.

1.5.15.2 Planes especiales (Gobierno Central)

La Secretaria Técnica del 'Plan Toda una Vida', con el objetivo de establecer los espacios existentes en la ciudad para la ejecución del 'Plan Casa para Todos'.

"Toda nuestra apertura para esta importante iniciativa que busca resolver el problema de viviendas, puesto que es un derecho de todos. La tarea es trabajar juntos desde ya y no perder más tiempo".[12]

De acuerdo con el pronunciamiento oficial, el GAD Municipalidad de Ambato brindará todas las facilidades para que el Gobierno Nacional impulse proyectos de vivienda que permitan satisfacer las necesidades de todos los estratos socioeconómicos. (MR)

[12] GAD Municipalidad de Ambato. Administración 2015-2019

1.5.15.3 Conclusiones/resultado

Desde el punto de vista sísmico el suelo de la ciudad de Ambato en su mayoría es bastante "bueno"; sin embargo, se debe tener precaución con las quebradas que han sido rellenadas.

De acuerdo con el estudio de microzonificación sísmica del cantón Ambato, la vulnerabilidad de las edificaciones está dada por el no cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Construcción, lo que provoca que los niveles de vulnerabilidad aumenten.

En lo referente a las parroquias rurales, aquellas que están ubicadas en la parte suroccidental y noroccidental de la cabecera cantonal, como Ambatillo, San Fernando, Constantino Fernández, Quisapincha, Pasa, Pilahuín y San Bartolomé de Pinllo, deben contar con mayor atención y cuidado para el sostenimiento de la estructura ecológica allí presente, por los servicios ambientales que gran parte de los territorios de estas parroquias generan.

Los servicios de aprovisionamiento que son los principales además de los de protección, en estas zonas por la presencia de ecosistemas tipo paramos se produce agua, que sirve para el sostén de las diferentes actividades antrópicas que se desarrollan en el cantón, sin la producción de este servicio, simplemente el desarrollo de la ciudad quedaría estancado, esta producción de agua alimentan los ríos Ambato y Alajua a través de una red de quebradas que se originan en las partes altas de las parroquias.

Es necesario dictar normas y políticas que ayuden a detener el avance de la frontera agrícola, ya que, al revisar las imágenes satelitales, se nota un avance de las actividades agropecuarias en zonas de reserva, pese a las prohibiciones establecidas en la ley. Los riesgos que esto trae además de la disminución de la disponibilidad de agua, está en el movimiento de masas, ya que las superficies se quedan sin la cobertura vegetal adecuada, lo que ocasiona que la velocidad de infiltración sea menor a la velocidad de caída de agua, provocando escorrentía con arrastre de materiales particulados, presentando amenaza de erosión hídrica de los suelos.

De acuerdo con la revisión, existen afectaciones de los paisajes naturales, debiendo dar atención a los medios aluviales de la sierra, donde se ubican los cuerpos fluviales. Las quebradas de las parroquias rurales que alimentan al rio Ambato deben intocables por las manos del hombre, siempre y cuando se para la reforestación con especies propias de la zona.

Ante la amenaza de ocurrencia de eventos volcánicos, la afectación principal que tiene la ciudad es la caída de ceniza del volcán Tungurahua, en las parroquias rurales nororientales, surorientales y las urbanas, los lahares del volcán Carihuairazo que seguirían el cauce del rio Ambato principalmente.

1.5.16 Límite urbano de la cabecera cantonal

El límite urbano de la ciudad de Ambato se encuentra definido por la "Ordenanza Reformatoria de Creación y Delimitación de la Parroquias Urbanas de Ambato" aprobada por el I. Concejo Cantonal el 21 de octubre de 1975 y promulgada el 6 de noviembre de 1975.

El Art. 4 de la mencionada Ordenanza limita a las Parroquias Urbanas existentes: San Francisco, La Matriz, La Merced, Huachi Loreto, Atocha Ficoa; y, las parroquias creadas: Huachi Chico, Celiano Monge, Parroquia Pishilata y La Península.

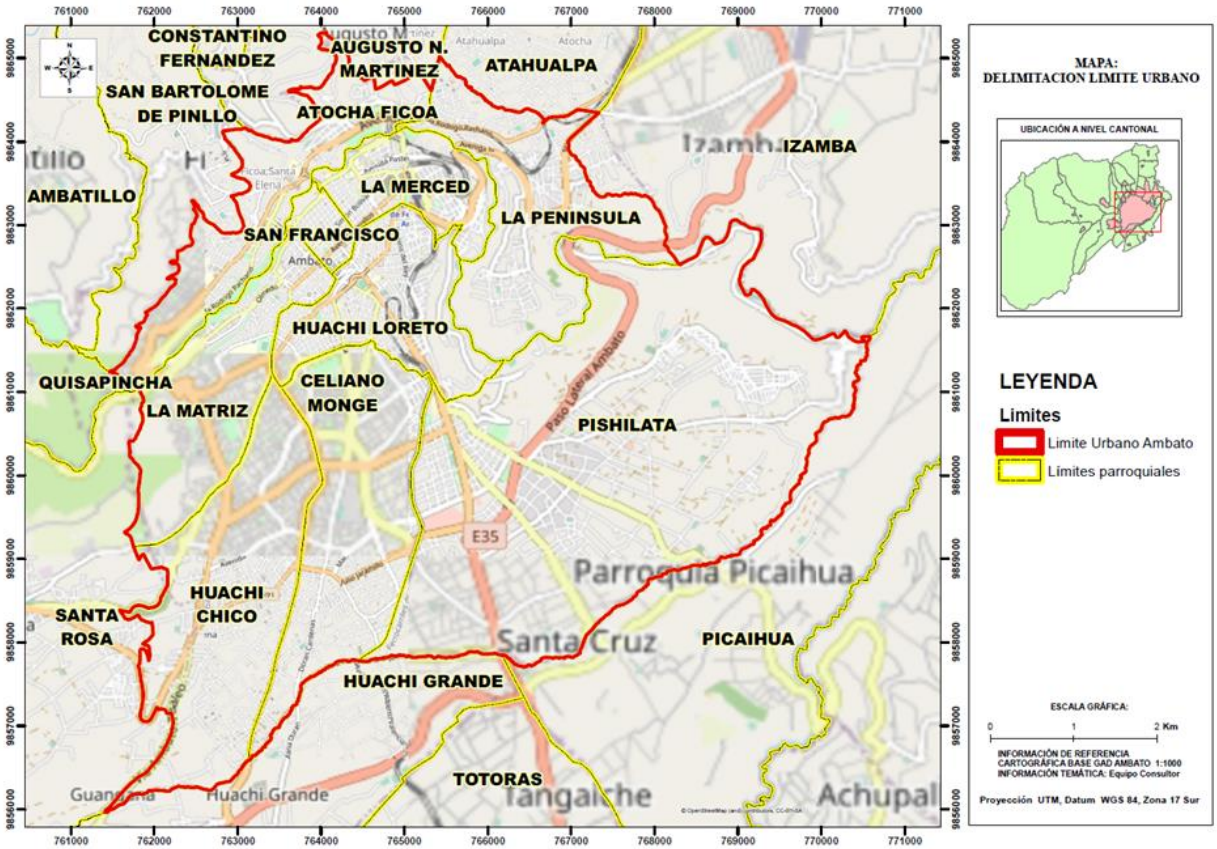
TABLA 75: Conformación Urbana de la Ciudad de Ambato

TERRITORIOS	PARROQUIAS	SUPERFICIES AREA URBANAS (ha.)	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	PROYECCIONPOBLACIÓN 2020
URBANO (Ambato)	Atocha Ficoa	357,52	7,65	15344
	Celiano Monge	527,38	11,28	40804
	Huachi Chico	615,7	13,17	33901
	Huachi Loreto	319,49	6,83	28673
	La Merced	198,65	4,25	12969
	La Península	471,8	10,09	13764
	La Matriz	374,58	8,01	21825
	Pishilata	1759,13	37,62	31949
	San Francisco	51,18	1,09	5077
SUPERFICIE TOTAL (ha.)		**4675,43**	**100%**	**204306,00**

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 62: Limite Urbano



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

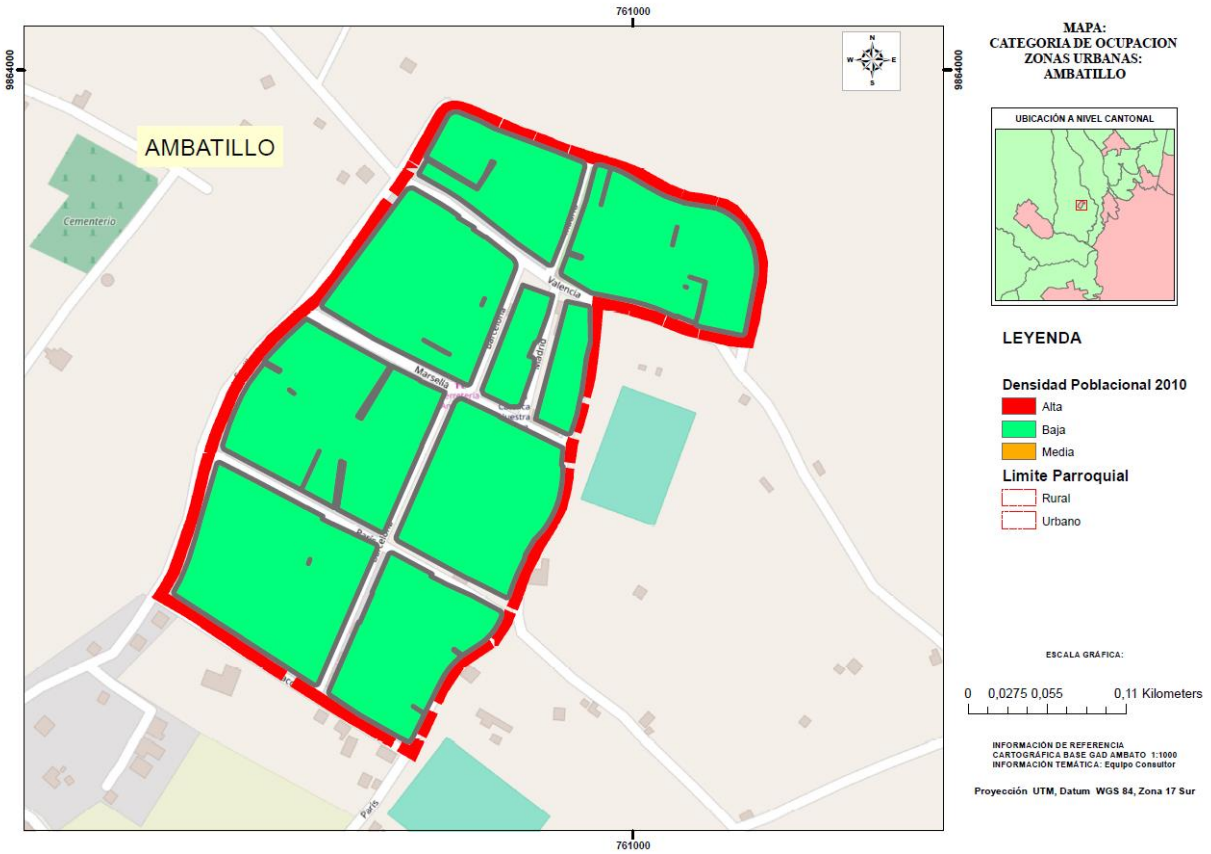
1.5.17 PARROQUIA AMBATILLO

La Parroquia de Ambatillo está ubicada al noroeste de la ciudad de Ambato, limita al norte, con la Provincia de Cotopaxi; al sur, con la parroquia urbana Atocha Ficoa y la parroquia rural de Quisapincha; al este, con la parroquia de San Bartolomé de Pinllo; y, al oeste, con la parroquia rural de Quisapincha.

Cubre una superficie de 1278,99 ha. que representa el 1,25% del cantón Ambato. La población de la parroquia es de 5243 habitantes, con una densidad poblacional de 419,44 hab./km2 (INEC, 2010)

El área urbana de Ambatillo tiene una superficie de 9,12 ha., representa el 0,71% de la superficie de la parroquia.

MAPA 63: Densidad poblacional 2010



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 76: Densidad poblacional proyectada

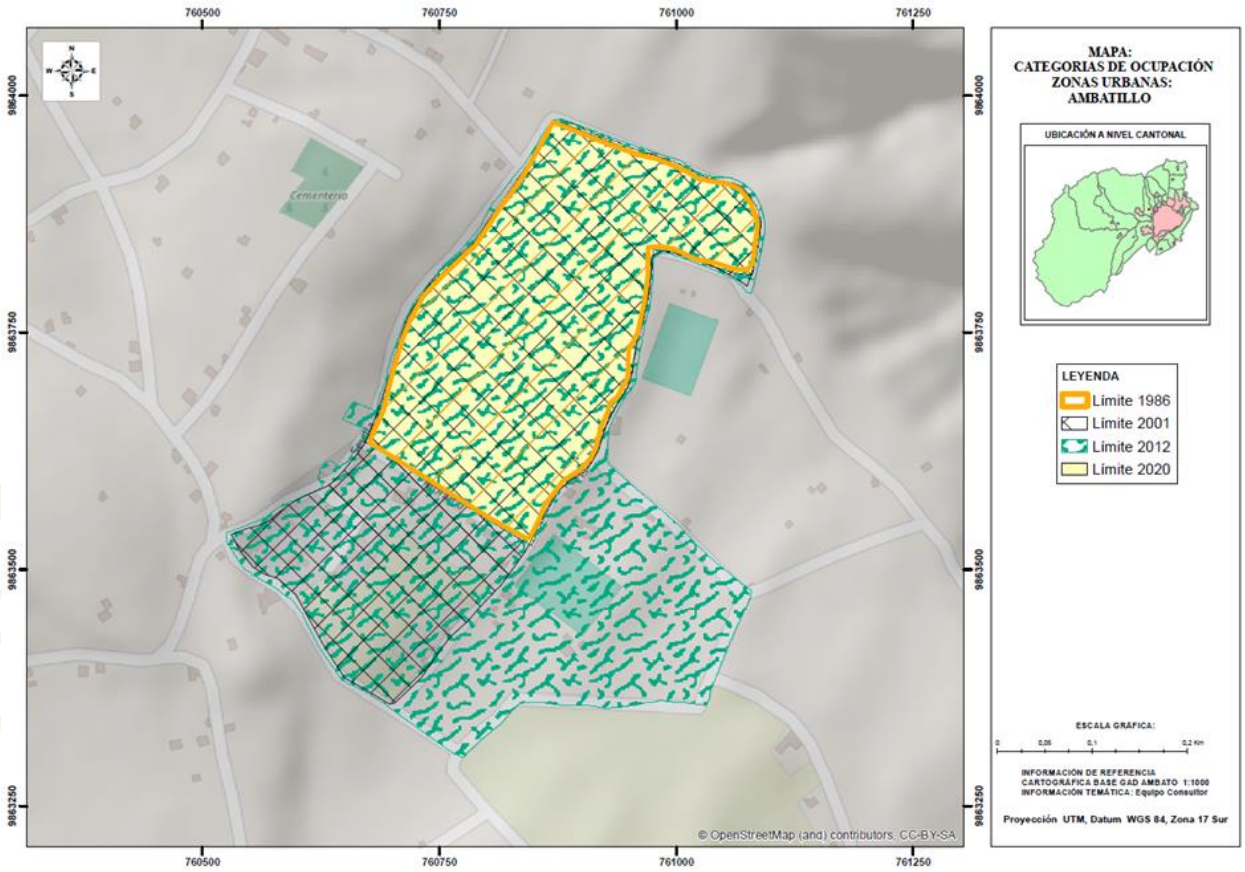
AMABATILLO				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				1.278,99	9,12
FUENTE	**AÑO**	**POBLACIÓN TOTAL (hab.)**	**POBLACIÓN URBANA (hab.)**	**DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)**	**DENSIDAD URBANA (hab./ha.)**
Proyección Equipo Consultor	2030	7124	4943	5,57	542,04
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2020	6156	3366	4,81	369,11
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2010	5444	2735	4,26	299,92

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.17.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

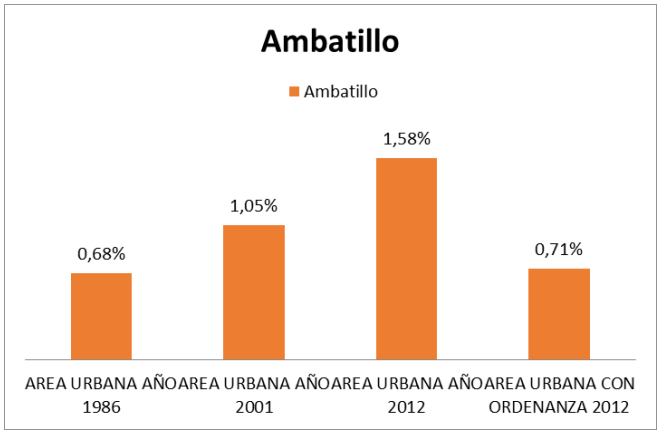
MAPA 64: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 77: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El crecimiento del área urbana inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,68% de la superficie total de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 1,05%, en el 2012 se incrementa al 1,58%, en la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Ambatillo del Cantón Ambato aprobada el 21 de diciembre del 2010, reduce al 0,71% de la superficie de la parroquia.

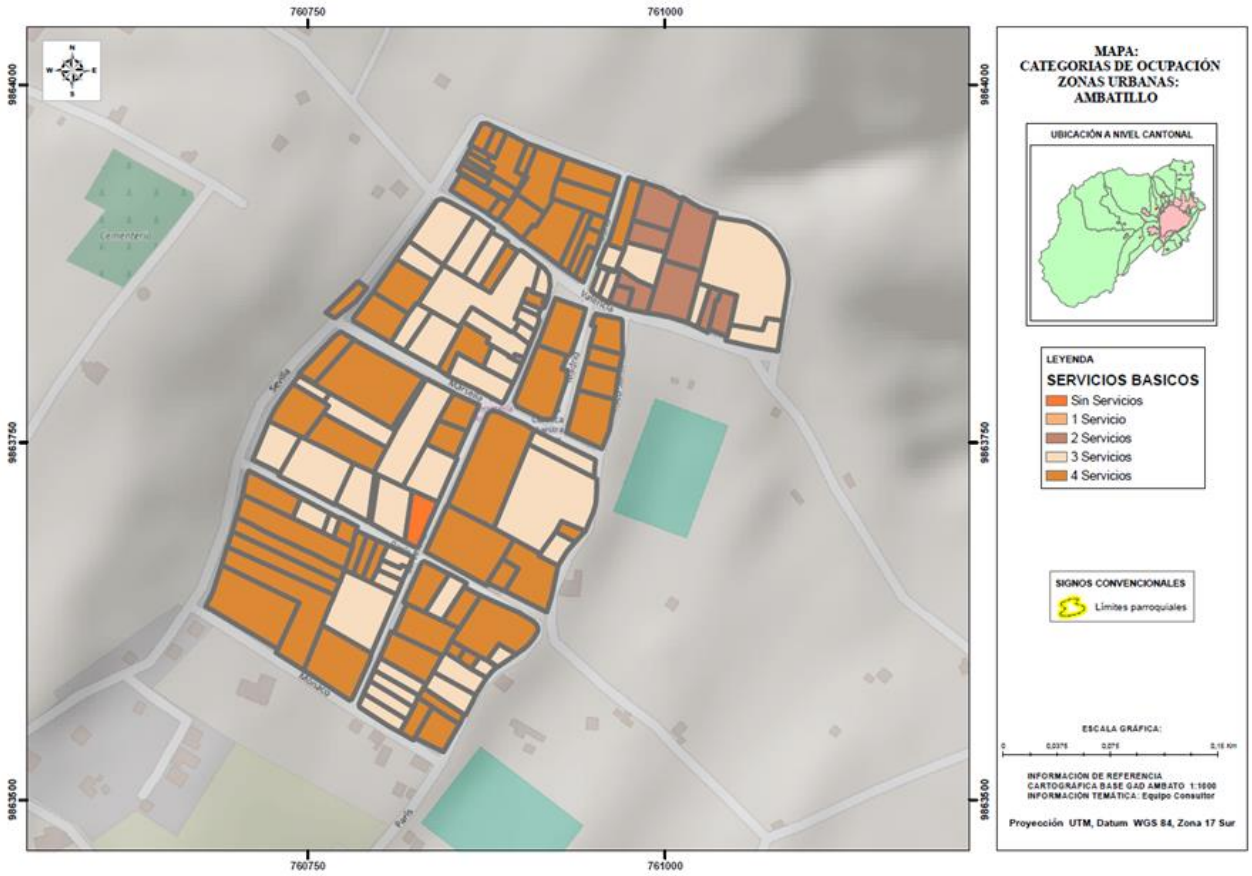
1.5.17.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

En la Parroquia Ambatillo el área urbana cuenta con los siguientes servicios:

El 52,94% del área urbana de la parroquia Ambatillo cuenta con los servicios completos de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico, el 39,50% tiene 3 de los 4 servicios mencionados y solo 0,84% carece de servicios.

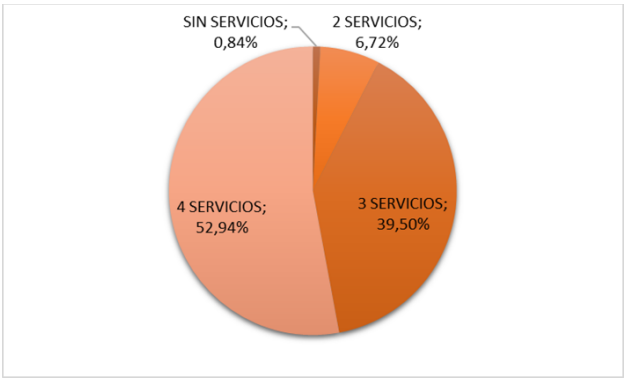
MAPA 65: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 13: Servicios

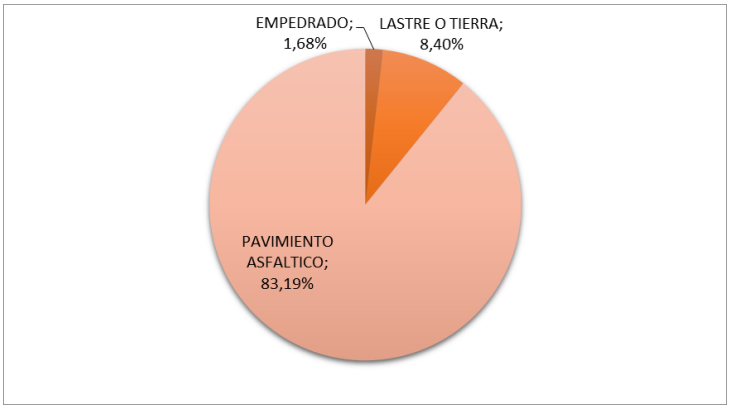


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

A las vías se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto es del 83,19%, el 8,40% de lastre o tierra y el 1,68% de las vías son empedradas.

GRAFICO 14: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.17.3 Equipamiento

TABLA 78: Equipamiento

NUMERO	TIPOLOGIA	NOMBRE	CLASE	PARROQUIA	UBICACIÓN	AREA m²
1	Funerarios	Cementerio	Cementerio	Ambatillo	Parroquias Rurales	4000,44
2	Servicios Administrativos	Tenencia Política		Ambatillo	Cabecera Urbana Parroquial	503,21
3	Servicios Administrativos	Junta Administradora De Agua		Ambatillo	Cabecera Urbana Parroquial	1677,02
4	Culto	Iglesia Matriz De Ambatillo		Ambatillo	Cabecera Urbana Parroquial	416,30
5	Recreación	Parque Central	Parque	Ambatillo	Cabecera Urbana Parroquial	823,32
6	Recreación	Estadio	Estadio	Ambatillo	Parroquias Rurales	2002,27
7	Recreación	Estadio	Estadio	Ambatillo	Parroquias Rurales	5838,67
8	Recreación	Estadio	Estadio	Ambatillo	Parroquias Rurales	860,97
9	Salud	Ambatillo		Ambatillo	Parroquias Rurales	5276,94
10	Salud	Ambatillo		Ambatillo	Cabecera Urbana Parroquial	1066,64
11	Salud	Ambatillo		Ambatillo	Cabecera Urbana Parroquial	726,27
12	Educación	Reinaldo Espinoza		Ambatillo	Parroquias Rurales	312,57

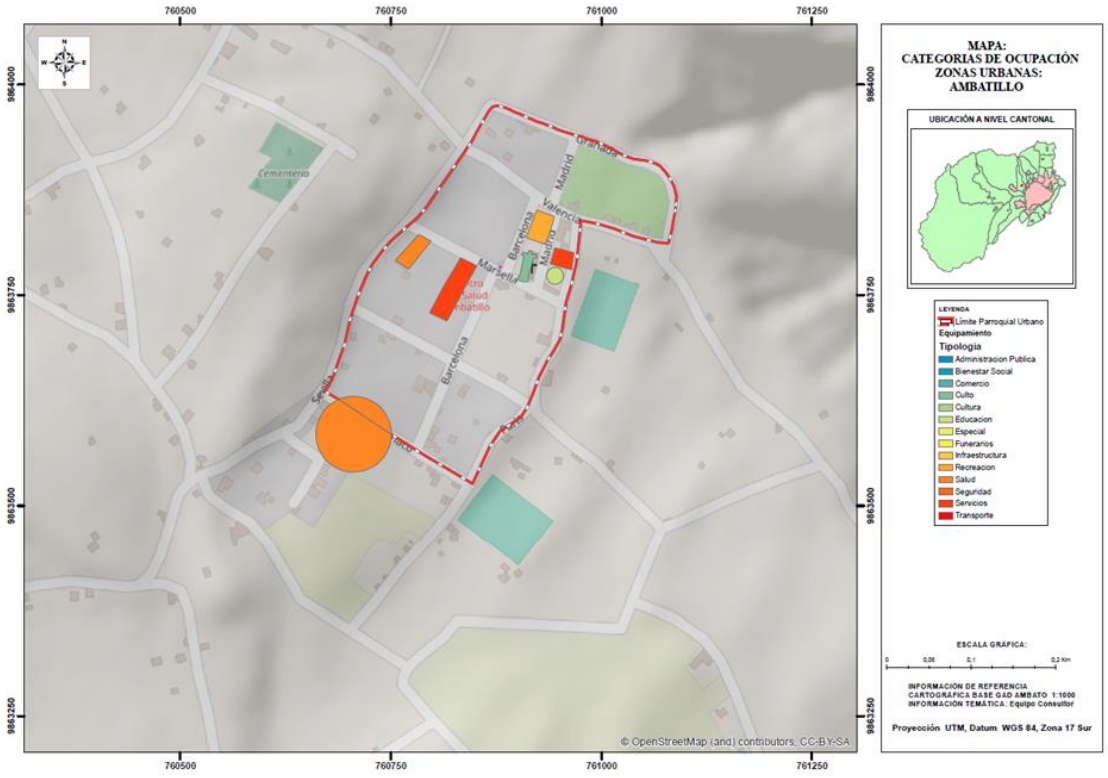
13	Educación	Unidad Educativa José Joaquín Olmedo		Ambatillo	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
14	Funerarios	Cementerio Ambatillo Alto	Cementerio	Ambatillo	Parroquias Rurales	3198,13

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

Ambatillo cuenta con 14 equipamientos de los cuales 4 son de tipología "recreación" comprendiendo un 28,57% del equipamiento de toda la parroquia.

MAPA 66: Equipamiento



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Ambatillo cuenta con 7 equipamientos de los cuales 2 son tipología "salud", 1 "educación", 1 "culto", 1 "recreación", 2 "servicios administrativos", comprende el 50% del equipamiento de toda la parroquia.

1.5.17.4 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

En esta parroquia se encuentran tres contextos geomorfológicos, Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas que ocupa el 88,76% del territorio, Medio aluvial de sierra presente en el 3,64% y Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcando-sedimentarios y piroclásticos con 7,60%. La mayor parte del territorio esta intervenido.

TABLA 79: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas - Parroquia Ambatillo

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Sobre utilizado	Cultivo	0,03	324,15	28,63
		Vegetación herbácea	8,57		
		Paramo	24,01		
		plantación forestal	37,17		
		Pastizal	240,69		
		Mosaico agropecuario	1,87		
		Área poblada	11,73		
		Infraestructura antrópica	0,08		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Subutilizado	Paramo	37,32	40,82	3,60
		plantación forestal	3,50		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Uso correcto	Cultivo	10,31	754,44	66,62
		Vegetación herbácea	33,21		
		Paramo	3,84		
		plantación forestal	20,78		
		Pastizal	590,32		
		Mosaico agropecuario	31,78		
		Área poblada	48,09		
		Infraestructura antrópica	16,11		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Zona urbana	Área poblada	12,98	12,98	1,15
Porcentaje del total	88,76%	Total	1132,39	1132,39	100%

Elaborado: Equipo Consultor

El 66,62% de este contexto geomorfológico, presenta un uso correcto del territorio, con la presencia de pastizales, mayoritariamente el 28,63% del suelo está sobre utilizado mientras que el 3,60% esta subutilizado. Hay que destacar la presencia de 61,17 ha. de paramo y 41,78 ha. de vegetación herbácea.

Tabla 80: Medio aluvial de sierra Parroquia Ambatillo

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Sobre utilizado	Vegetación herbácea	2,82	16,68	35,90
		Plantación forestal	6,58		
		Pastizal	4,24		
		Mosaico agropecuario	3,04		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Vegetación herbácea	11,04	29,66	63,83
		Plantación forestal	6,11		
		Pastizal	0,45		
		Mosaico agropecuario	12,06		
Medio aluvial de sierra	Zona urbana	Vegetación herbácea	0,12	0,13	0,27
		plantación forestal	0,01		
Porcentaje del total	3,64%	Total	46,47	46,47	100%

Elaborado: Equipo Consultor

Del contexto medio aluvial de la sierra, se realiza un uso correcto del suelo en el 63,83% de las 46,47 ha. en las que se presenta, el 35,90% está sobre utilizado, es necesario tomar en cuenta que este contexto pertenece a las formas forma fluviales de la red hidrológica, por lo que es necesario tomar medidas para su correcta conservación, sobre todo en la protección de quebradas.

TABLA 81:Componente del sistema hidrológico de la Parroquia Ambatillo

NOMBRE	Longitud
Acequia Alta Fernández	1,438285
Acequia Chacón Vásconez	5,910449
Acequia Cobo Sevilla	5,624447
Acequia Jauregui	3,28053
Quebrada Apahua (Jarupana)	0,943495
Quebrada Churuhuaycu	12,812408
Quebrada Cutzumbe	3,577746
Quebrada El Verdugo	0,532113
Quebrada Verdugo	0,521435
Quebrada Yuragashpa	0,559086

Elaborado: Equipo Consultor

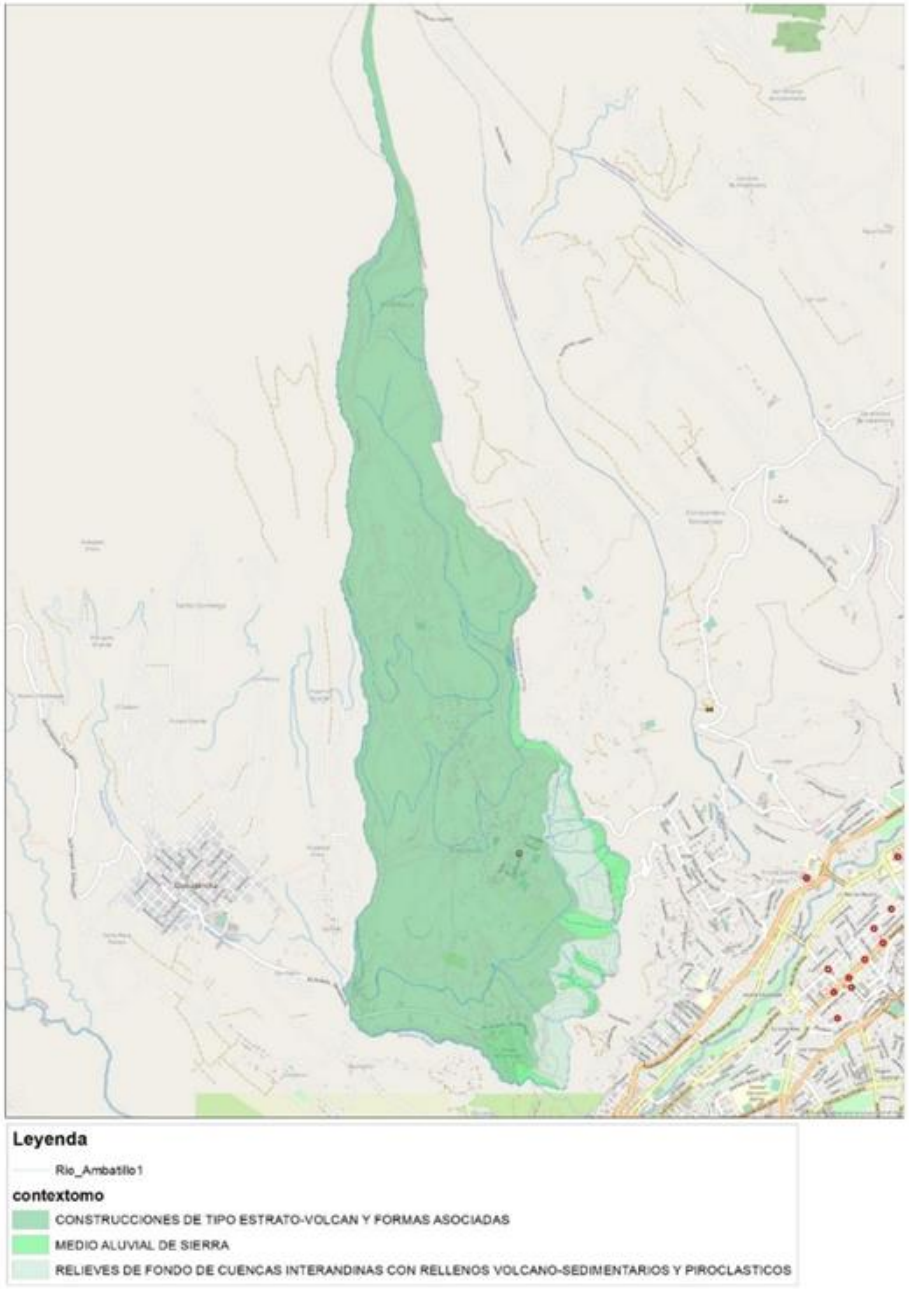
TABLA 82: Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos - Parroquia Ambatillo

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Sobre utilizado	Vegetación herbácea	1,76	18,71	19,30
		plantación forestal	8,55		
		Pastizal	7,83		
		Mosaico agropecuario	0,57		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Uso correcto	Vegetación herbácea	34,61	78,22	80,69
		plantación forestal	26,11		
		Pastizal	2,53		
		Mosaico agropecuario	14,92		
		Área poblada	0,05		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Zona urbana	plantación forestal	0,01	0,01	0,01
Porcentaje del total	7,60%	Total	96,93	96,93	100%

Elaborado: Equipo Consultor

En el contexto geomorfológico de Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos, el 80,69% se hace un uso correcto del suelo, con presencia de vegetación herbácea en su mayoría.

MAPA 67: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Ambatillo



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

Patrimonio - Ambatillo

TABLA 83: Bienes Patrimoniales

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década de Ejecución	Material
1	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino A Pinllo	1920-1930	Piedra Cangahua, Tapial, Bareheque
2	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino A Pinllo	1940-1950	Bareheque

3	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino A Pinllo	1930-1940	Tapial, Bareheque, Madera
4	Portón	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino A Pinllo	1890-1900	Piedra Pishilata, Piedra Cangahua
5	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino A Pinllo	1890-1900	Piedra Cangahua, Bareheque
6	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino A Pinllo	1930-1940	Piedra Cangahua, Tapial, Madera
7	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino A Pinllo	1930-1940	Bareheque, Bloque
8	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino A La Floresta	1910-1920	Bareheque
9	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino A La Floresta	1920-1930	Tapial, Bareheque
10	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino A La Floresta	1910-1920	Piedra Cangahua, Bareheque
11	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Calle Principal - Ingreso	1910-1920	Tapial, Bareheque
12	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Al Pilishurco	1920-1930	Tapial - Bareheque - Bloque
13	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Al Pilishurco	1930-1940	Tapial - Bareheque
14	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Al Pilishurco	1910-1920	Tapial - Bareheque
15	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Vecinal Al Rosario	1940-1950	Tapial - Bareheque
16	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Vecinal Al Centro	1920-1930	Tapial - Bareheque
17	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Al Pilishurco	1920-1930	Tapial
18	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Pasaje	1940-1950	Tapial - Bareheque
19	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Al Pilishurco	1920-1930	Tapial - Bareheque - Bloque
20	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Publico	1910-1920	Tapial
21	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Público	1920-1930	Tapial - Bareheque
22	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Al Pilishurco	1880-1890	Tapial - Bareheque
23	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Al Pilishurco	1920-1930	Piedra Cangahua - Bareheque
24	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Al Pilishurco	1940-1950	Piedra Cangahua - Bareheque - Bloque
25	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Al Pilishurco	1920-1930	Piedra Cangahua - Tapial - Bareheque - Bloque
26	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Al Pilishurco	1920-1930	Piedra Cangahua - Bareheque
27	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Al Pilishurco	1930-1940	Tapial - Bareheque - Bloque

28	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	S/N	1920-1930	Tapial - Bareheque
29	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino Al Pilishurco	1940-1950	Tapial - Bareheque
30	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Calle Sin Nombre "F"	1930-1940	Tapial - Bareheque - Bloque
31	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Calle Sin Nombre "F"	1930-1940	Tapial
32	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino A La Floresta	1920-1930	Tapial
33	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Camino A La Floresta	1920-1930	Tapial
34	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Calle Publica	1930-1940	Tapial - Bareheque
35	Cementerio	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Calle Publica	1930-1940	Tapial - Ladrillo
36	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Calle Puerta Del Sol	1920-1930	Tapial
37	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Calle Publica	1920-1930	Bareheque - Bloque
38	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	Calle Publica	1920-1930	Tapial - Piedra Cangahua - Bareheque
39	Residencia	Ambato	Ambatillo	Tungurahua	S/N	1920-1930	Bareheque - Bloque

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El patrimonio cultural edificado es disperso a lo largo de todo el territorio parroquial y cuenta con 39 inmuebles inventariados, esta parroquia no cuenta con ningún conjunto urbano histórico cultural.

1.5.18 PARROQUIA ATAHUALPA

La Parroquia de Atahualpa está ubicada noroccidente de la ciudad de Ambato, limita al norte, con la parroquia rural Unamuncho; al sur, con la parroquia urbana La Península; al este, con la parroquia rural Izamba; y, al oeste, con la parroquia rural Augusto N. Martínez.

Cubre una superficie de 944,26 ha. que representa el 0,92% del cantón Ambato. La población de la parroquia es de 10261 habitantes, con una densidad poblacional de 14,35 hab./ha[13].

La cabecera parroquial de Atahualpa tiene una superficie de 434,66 ha., representa el 46,03% de la superficie de la parroquia.

[13] INEC. 2010

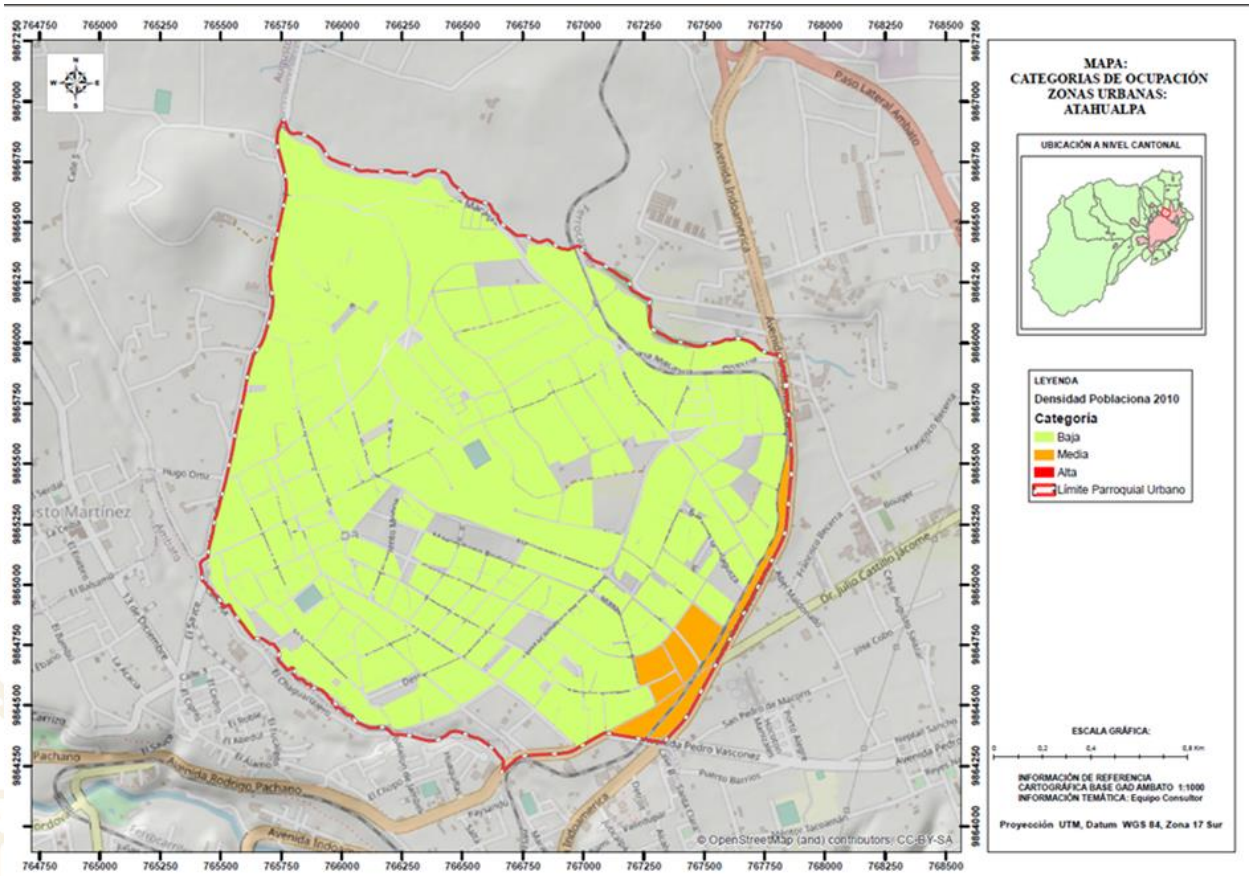
TABLA 84: Densidad poblacional proyectada

ATAHUALPA				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				944,26	434,37
Fuente	**AÑO**	**POBLACIÓN TOTAL (hab.)**	**POBLACIÓN URBANA (hab.)**	**DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)**	**DENSIDAD URBANA (hab./ha.)**
Proyección Equipo Consultor	2030	13943	9675	14,77	22,27
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2020	12048	6588	12,76	15,17
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2010	10655	5353	11,28	12,32

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 68: Densidad poblacional 2010

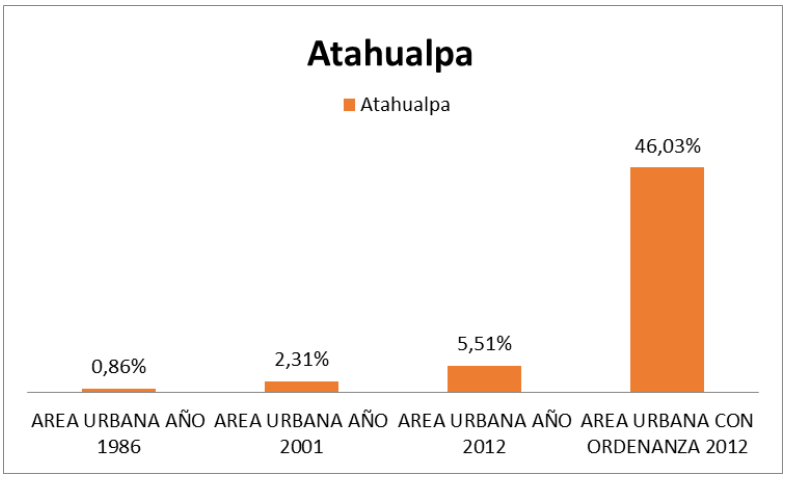


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.18.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

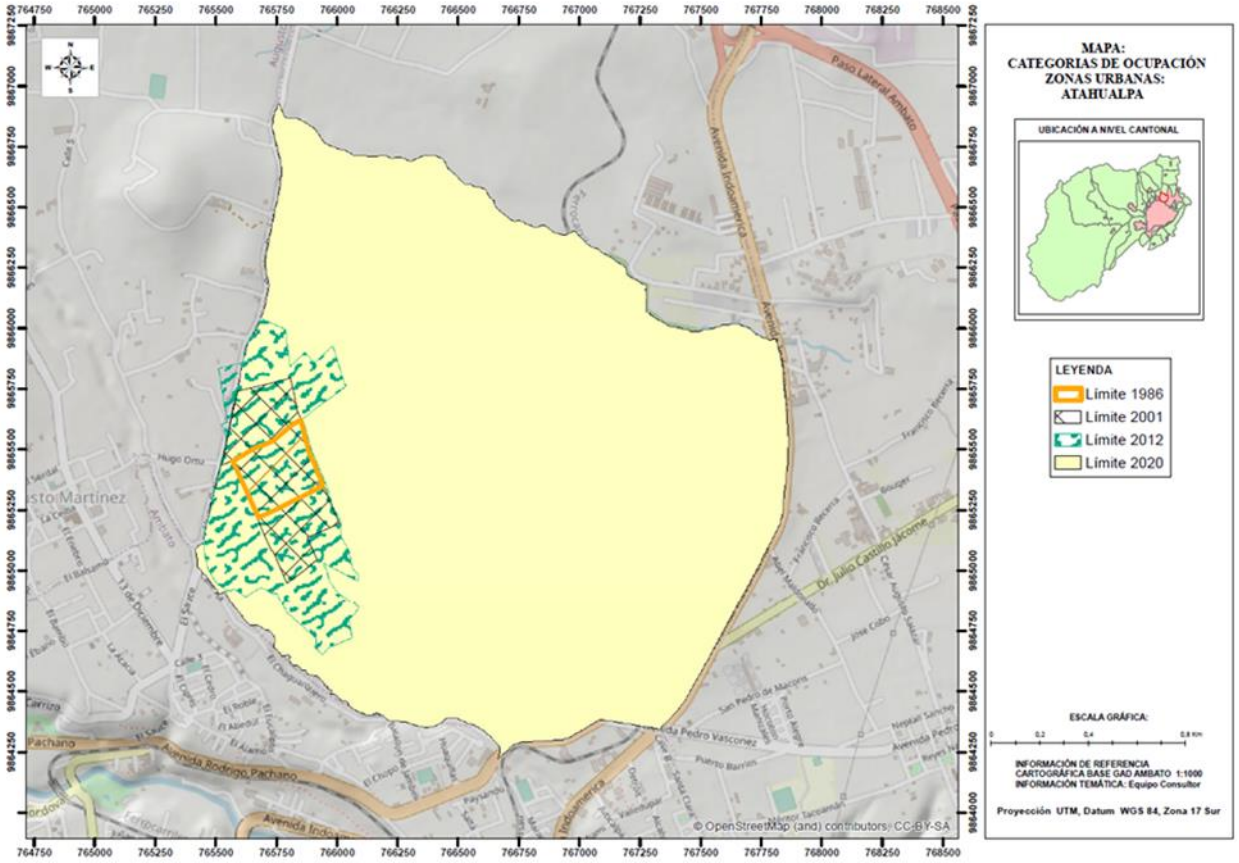
TABLA 85: Tendencia crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

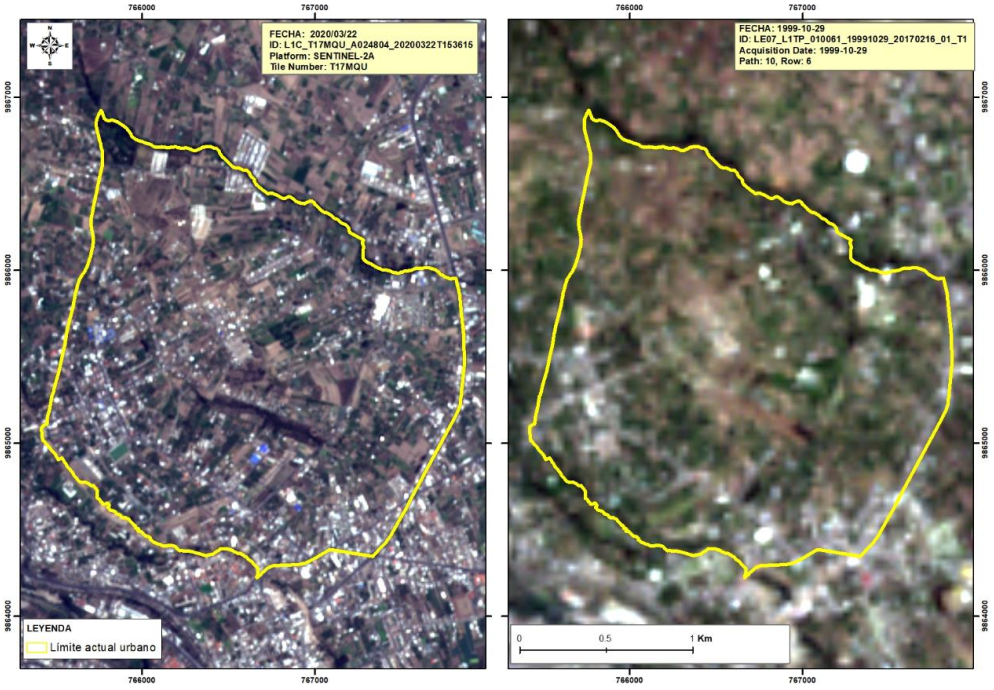
MAPA 69: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 70: Multitemporal de la tendencia histórica 1999-2020



Elaborado: Equipo Consultor

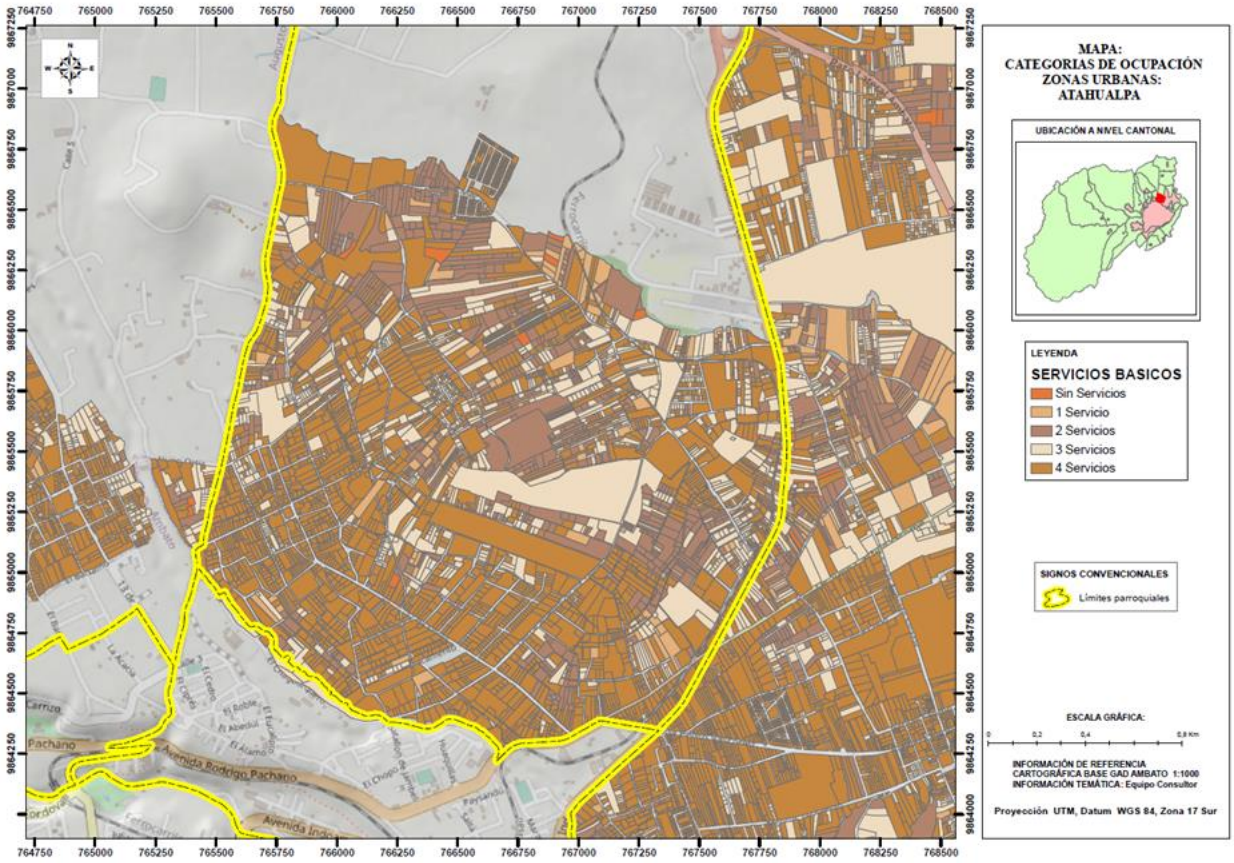
El crecimiento del área urbana se inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,86% de la superficie de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 2,31%, en el 2012 se incrementa al 5,51%, considerando la Ordenanza de Delimitación del Área y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Atahualpa, aprobada el 15 de febrero del 2015, le corresponde el 46,03% de la superficie actual de la parroquia.

1.5.18.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

En la parroquia Atahualpa el área urbana cuenta con los siguientes servicios:

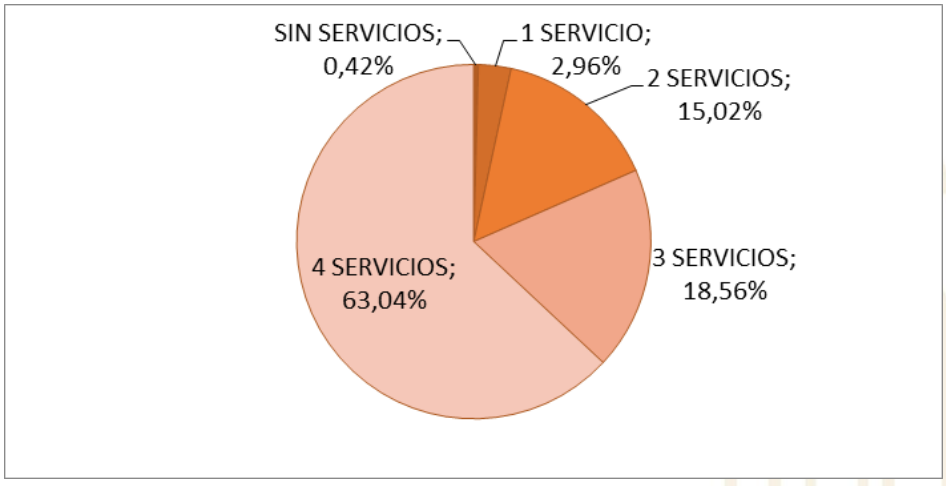
MAPA 71: Servicios



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 15: Servicios

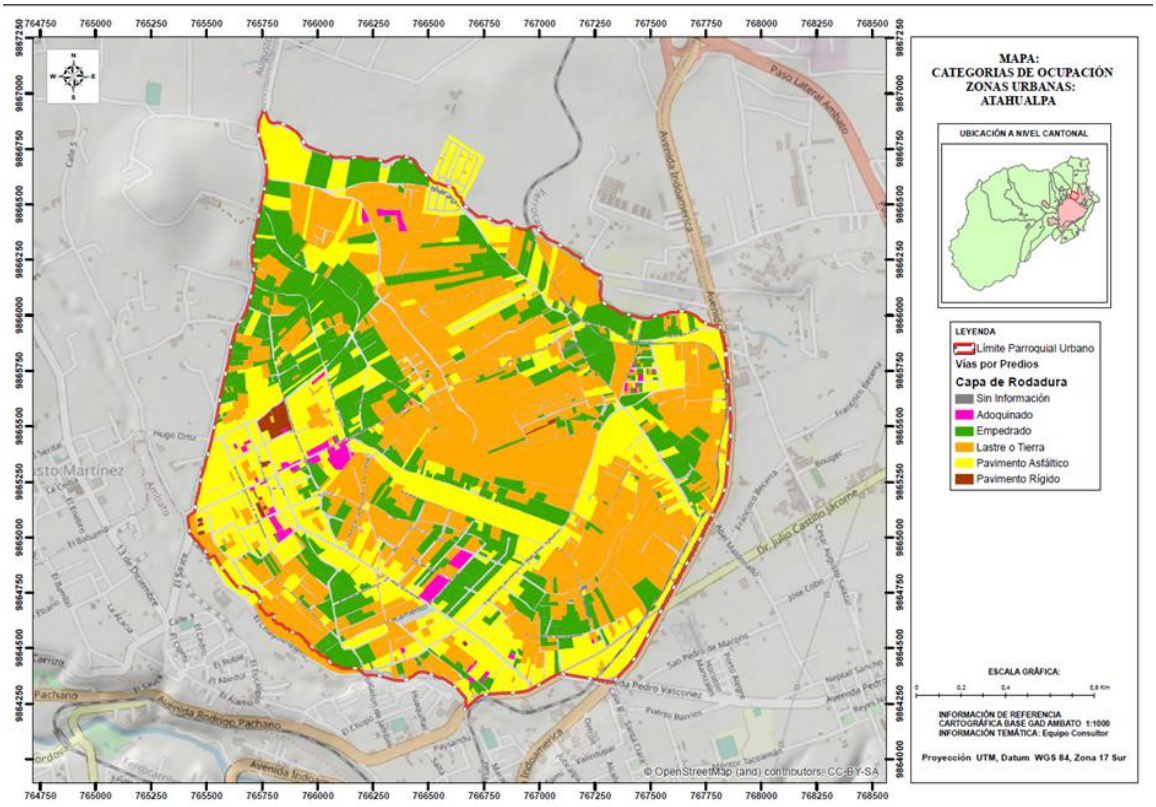


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 63,04% del área urbana de la parroquia cuenta con los servicios: de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico.

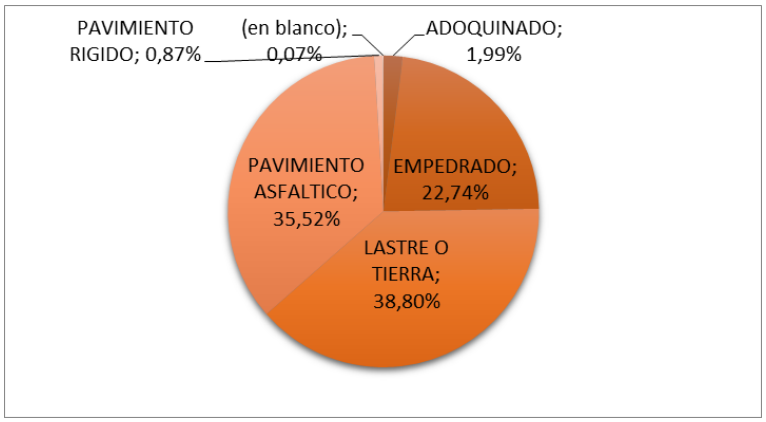
MAPA 72: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 16: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

En la red vial se consideran las obras civiles como aceras, bordillos y a la capa de rodadura le corresponden al 35,52% a las vías con capa asfáltica, empedrado corresponde al 22,74%, un mayor porcentaje corresponde a calles de lastre o tierra con un 38,80%.

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

TABLA 86: Equipamiento

EQUIPAMIENTO PARROQUIA ATAHUALPA						
TIPOLOGIA	**CATEGORIA**	**NOMBRE**	**CLASE**	**PARROQUIA**	**AREA TERRENO (m2)**	**AREA CONSTRUCC. (m2)**
Recreación	Barrial	Cancha de Uso Múltiple	Cancha	Urbana Parroquial	490,82	0,00
Recreación	Barrial	Cancha Deportiva	Cancha	Rural Parroquial	424,22	257,04
Recreación	Barrial	Cancha de Uso Múltiple	Cancha	Rural Parroquial	1986,96	0,00
Recreación	Barrial	Cancha de Uso Múltiple	Cancha	Rural Parroquial	509,78	0,00
Recreación	Barrial	Cancha de Uso Múltiple	Cancha	Urbana Parroquial	1231,55	88,76
Recreación	Barrial	Cancha de Uso Múltiple	Cancha	Urbana Parroquial	5482,58	0,00
Religioso	Barrial	Capilla	Iglesia	Urbana Parroquial	356,66	699,29
Funerarios	Zonal	Cementerio De Atahualpa	Cementerio	Urbana Parroquial	705,60	117,33
Educación	Barrial	Centro Educativo Los Girasoles	Público	Urbana Parroquial	181,38	64,95
Educación	Barrial	Centro Educativo Los Nogales	Privado	Urbana Parroquial	2568,48	286,75
Educación	Barrial	Centro Infantil Los Parvulitos	Público	Rural Parroquial	715,78	201,03
Educación	Barrial	Centro Infantil Nueva Semilla	Privado	Urbana Parroquial	428,95	116,53
Educación	Sectorial	Colegio Adventista Ambato	Privado	Urbana Parroquial	2181,48	0,00
Seguridad	Ciudad	Correccional De Menores Ambato	Correccional	Urbana Parroquial	20213,92	1533,89
Educación	Barrial	Ernesto Bucheli	Público	Rural Parroquial	692,26	0,00
Educación	Barrial	Escuela Cesar Augusto Salazar Chávez	Público	Rural Parroquial	89,72	182,66
Educación	Sectorial	Escuela de Educación Básica "Cristóbal Colon"	Público	Urbana Parroquial	2146,24	207,64
Recreación	Sectorial	Estadio	Estadio	Urbana Parroquial	9013,54	295,12
Recreación	Sectorial	Estadio Atahualpa	Estadio	Urbana Parroquial	8070,01	0,00
Servicios Administrativos	Zonal	GAD Parroquial De Atahualpa	Administrativo	Urbana Parroquial	209,22	571,56
Religioso	Sectorial	Iglesia Católica La Dolorosa	Iglesia	Urbana Parroquial	217,41	263,19
Recreación	Sectorial	Parque	Parque	Urbana Parroquial	1907,46	0,00
Recreación	Sectorial	Parque Central	Parque	Urbana Parroquial	1421,37	26,98
Funerarios	Zonal	Parque Recuerdos Samanga Bajo	Cementerio	Rural Parroquial	526,13	0,00
Recreación	Área Verde	Redondel	Parterre/Redondel	Rural Parroquial	8069,28	0,00
Recreación	Área Verde	Redondel	Parterre/Redondel	Rural Parroquial	5415,86	0,00
Servicios Administrativos	Zonal	Subestación Eléctrica Samanga	Administrativo	Rural Parroquial	1332,94	52,96
Educación	Sectorial	Unidad Educativa Atahualpa	Público	Urbana Parroquial	1469,51	363,33

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

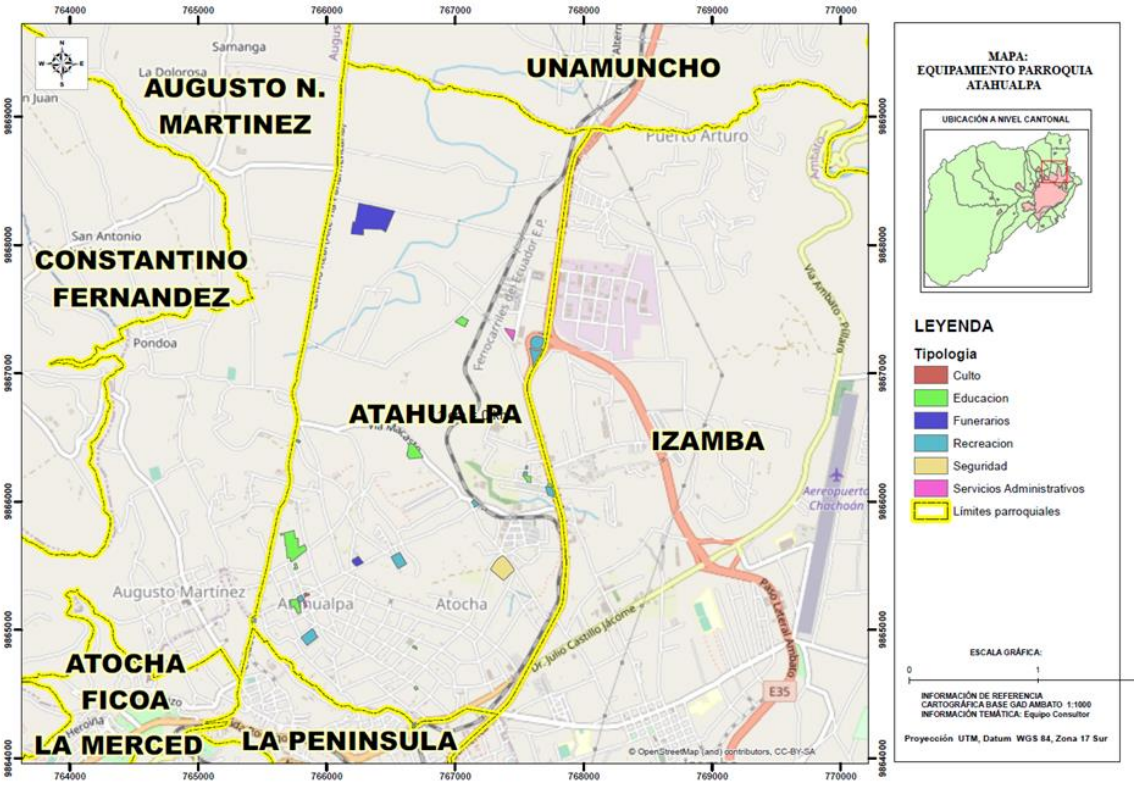
TABLA 87: Resumen de equipamiento

EQUIPAMIENTO PARROQUIA ATAHUALPA			
Tipología	**Rural Parroquial**	**Urbana Parroquial**	**Total**
Educación	3	6	9
Funerarios	1	1	2
Recreación	5	7	12
Religioso		2	2
Seguridad		1	1
Servicios Administrativos	1	1	2
Total	**10**	**18**	**28**

Fuente: GADMA - PDOT 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 73: Equipamiento



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

Atahualpa cuenta con espacios de recreación, se considera las canchas barriales, así como en la trama verde a los parques contando con una superficie de 0,34 ha., el área urbana de la parroquia el equipamiento de educación cuenta con 6 infraestructuras en el área urbana, y 3 en el área rural.

La Parroquia tiene un déficit en equipamiento de área verde y establecimientos de salud.

Además, existe infraestructura de servicio como los Tanques de Reserva de Agua Potable y el Sistema de Bombeo del Proyecto Macasto.

1.5.18.3 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.18.3.1 Relieve de Paisaje

En la Parroquia Atahualpa, se pueden identificar tres tipos de contextos geomorfológicos, Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas con una superficie de 597,84 ha., de los cuales, según la información la mayoría tiene un uso de suelo correcto y en menor proporción destinado a zona urbana, Medio aluvial de sierra 13,70 ha. y Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos con 332 ha.

El territorio en su mayoría presenta un uso correcto del suelo al combinar la información de geomorfología, conflicto de uso y cobertura, se pudo determinar que la dedicación a los cultivos es predominante en el territorio, seguida de las áreas pobladas, en las siguientes tablas se detalla los datos obtenidos.

TABLA 88: Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Uso correcto	Cultivo	264,09	541,10	90,51
		Vegetación herbácea	9,91		
		Pastizal	21,00		
		Mosaico agropecuario	37,63		
		Área poblada	166,95		
		Infraestructura antrópica	41,52		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Zona urbana	Pastizal	1,30	56,74	9,49
		Mosaico agropecuario	0,47		
		Área poblada	54,97		
Porcentaje del total	63,31%	Total	597,84	597,84	100%

El contexto geomorfológico ocupa el 63,31% del territorio, que representa 597,84 ha., de esta superficie el 90,51% tiene un uso de suelo correcto, destinados a prácticas agrícolas y áreas pobladas.

TABLA 89: Medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Cultivo	0,91	11,68	85,25
		Vegetación arbustiva	7,75		
		Pastizal	0,56		
		Mosaico agropecuario	0,12		
		Área poblada	2,35		
Medio aluvial de sierra	Zona urbana	Área poblada	2,02	2,02	14,75
Porcentaje del total	1,45%	Total	13,71	13,71	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El relieve de paisaje medio aluvial de sierra está presente en 13,71 ha., en la siguiente tabla se muestra los diferentes cuerpos de agua presentes en la zona de estudio.

TABLA 90: Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

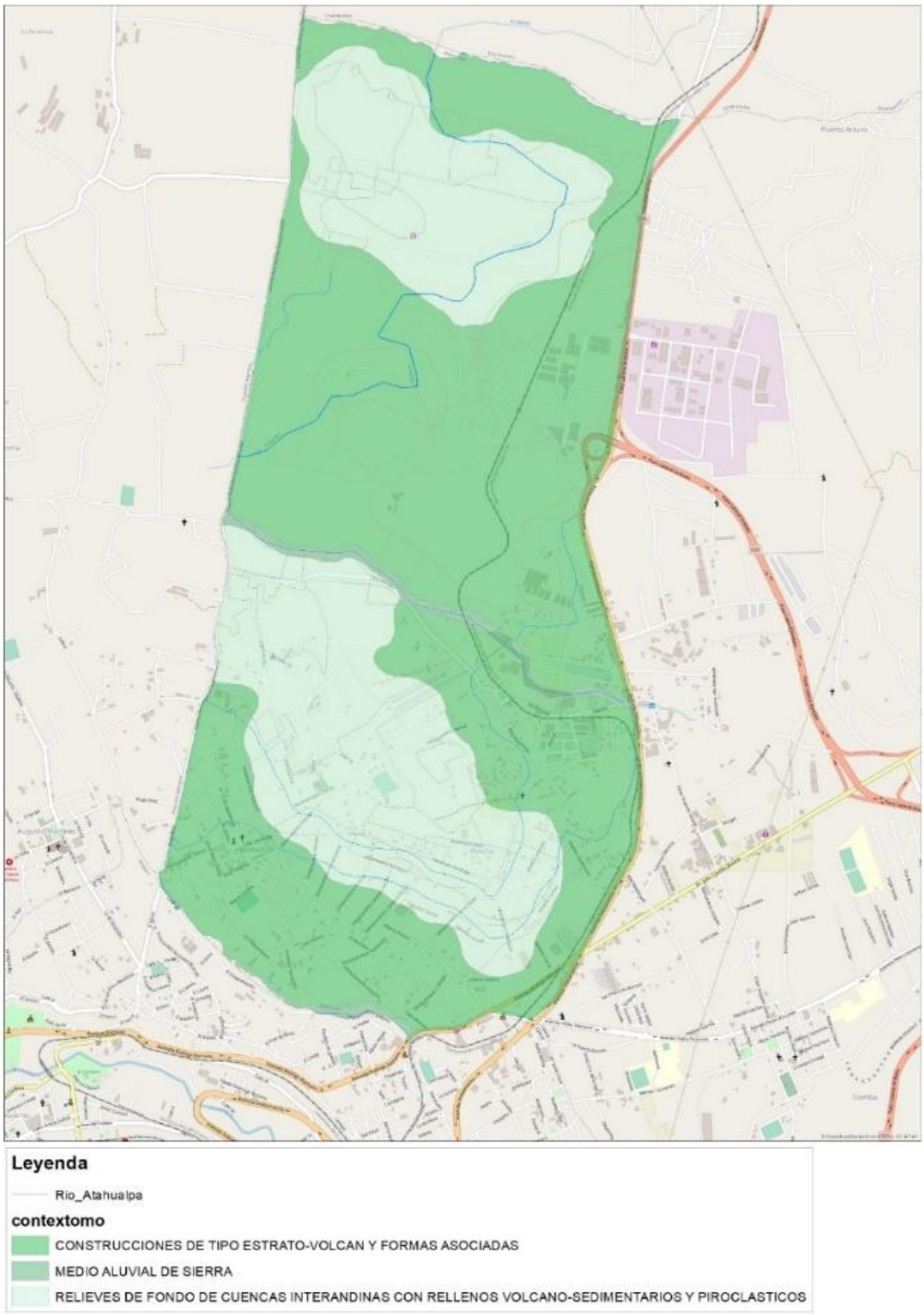
Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Cuerpo de agua	Cultivo	0,22	0,22	0,07
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Uso correcto	Área poblada	55,49	329,42	99,01
		Cultivo	94,86		
		Infraestructura antrópica	9,92		
		Mosaico agropecuario	83,11		
		Pastizal	53,23		
		Plantación forestal	9,27		
		Vegetación arbustiva	0,42		
		Vegetación herbácea	23,12		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Zona urbana	Pastizal	1,32	1,32	0,40
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Zona urbana	Área poblada	1,75	1,75	0,52
Porcentaje del total	35,24%	Total	332,71	332,71	100%

Fuente: SIGTIERRAS

Elaborado: Equipo Consultor

Los Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos se presentan en zonas con superficies suavemente inclinadas, que constituyen las partes terminales de las rampas de piedemonte de los volcanes próximos, en la parroquia este contexto geomorfológico ocupa el 35,23% de su superficie, el mismo que presenta un uso correcto del suelo.

MAPA 74: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Atahualpa



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.18.3.2 Ecosistemas presentes en la parroquia

Según la información del MAE, la parroquia Atahualpa esta intervenida en su totalidad afectando a los ecosistemas que alguna vez existieron en el área.

TABLA 91: Ecosistemas presentes en la parroquia

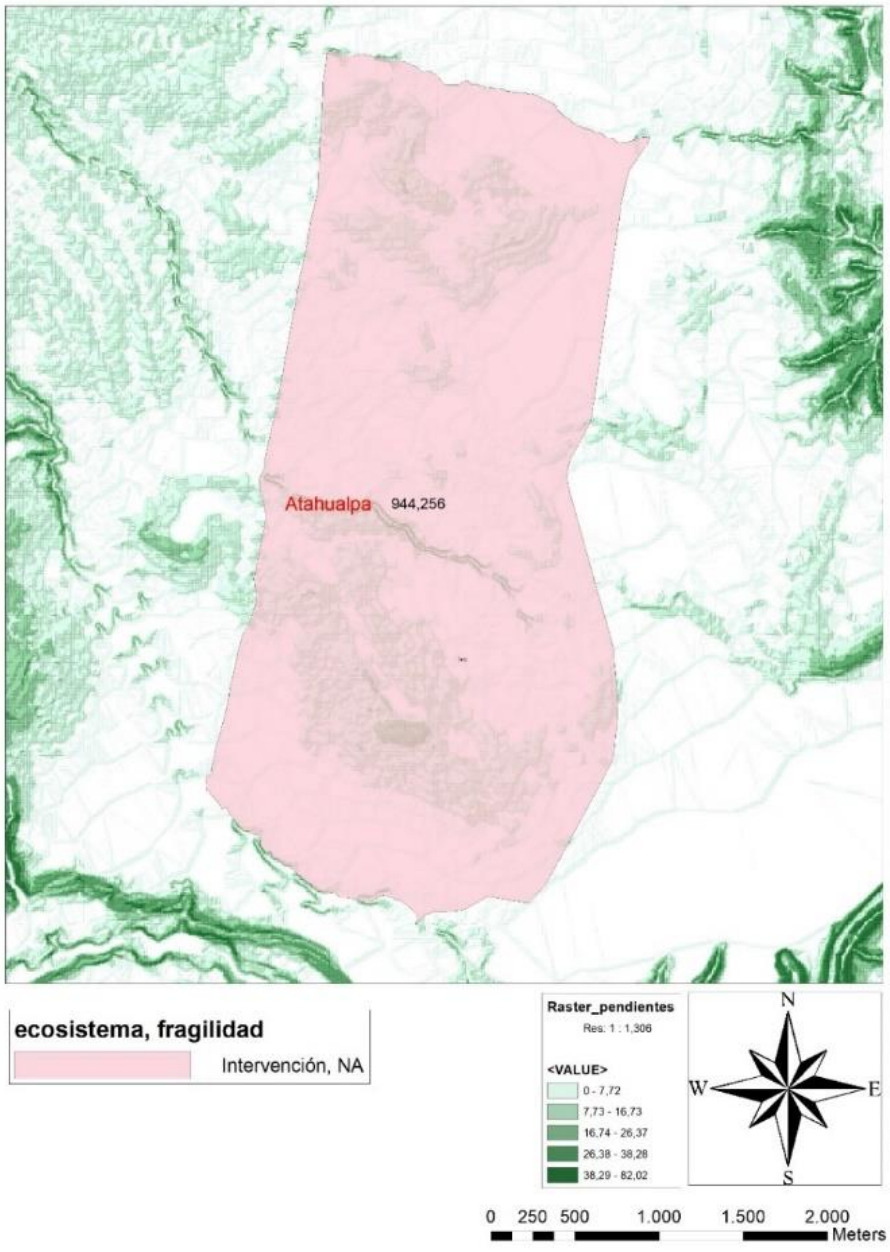
Parroquia	Ecosistema	Fragmentac.	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área ha.
Atahualpa	Intervención	NA	NA	NA	NA	944,256

Fuente: SUIA – MAE - Metadatos

Elaborado: Equipo Consultor

En esta parroquia los ecosistemas están totalmente intervenidos.

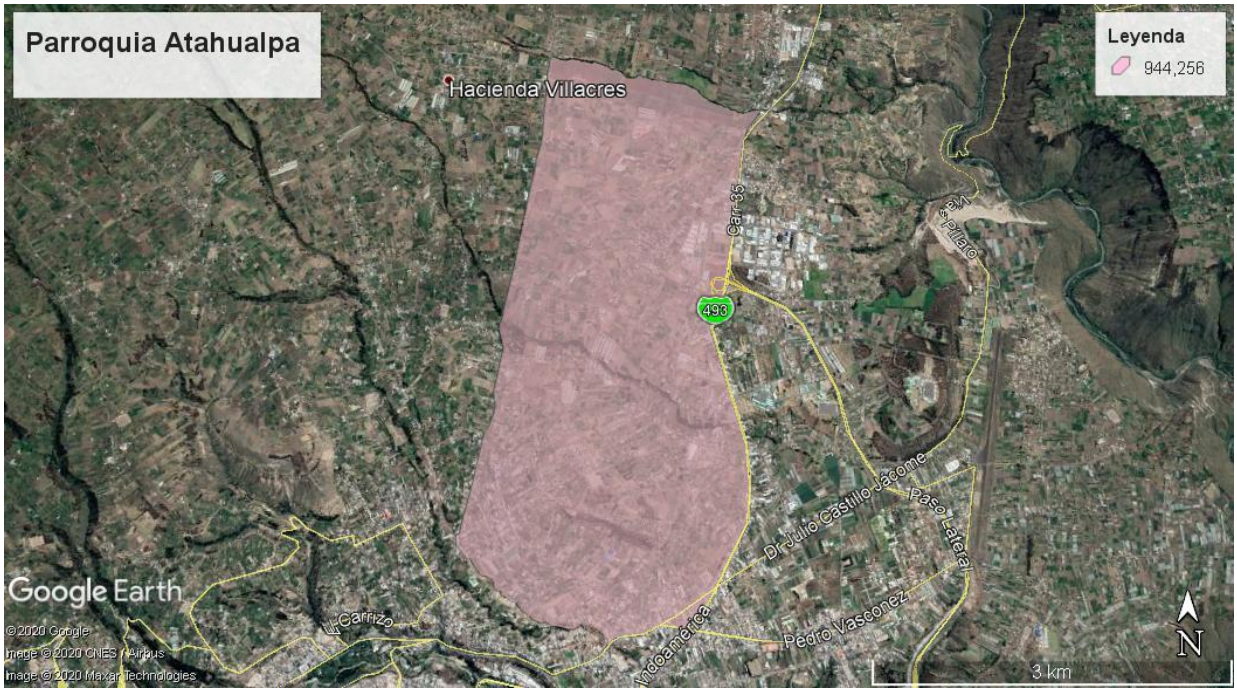
MAPA 75: Ecosistemas presentes en la Parroquia Atahualpa



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

En la imagen tomada de Google Earth, podemos ver que la parroquia presenta una alta intervención en el territorio.

IMAGEN 1: Ecosistemas presentes en la Parroquia Atahualpa



Fuente: Google Earth
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.18.3.3 Movimientos de masa

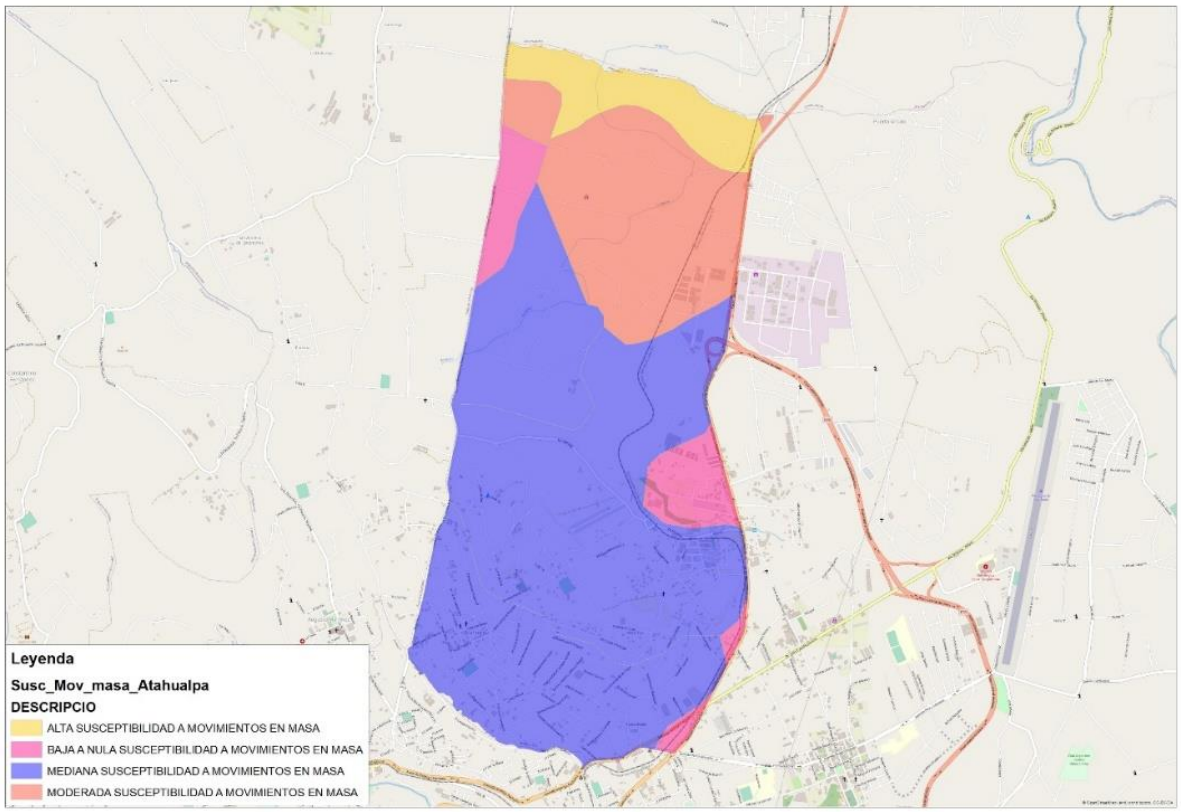
El territorio de la parroquia presenta una susceptibilidad media en la mayor parte del territorio 65,43%, 617,79 ha., una susceptibilidad baja en 68,81 ha., susceptibilidad moderada en 194,09 ha. y susceptibilidad alta en 63,57 ha., en el siguiente mapa, se presentan las zonas con riesgos a deslizamientos, presentes en el área de estudio.

TABLA 92: Susceptibilidad a movimientos de masa - Parroquia Atahualpa

Código	Descripción	Área	Porcentaje
0	Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	68,81	7,29
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	617,79	65,43
2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	194,09	20,56
3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	63,57	6,73
		944,26	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 76: Susceptibilidad a movimientos de masa de la Parroquia Athualpa



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.18.3.4 Inundaciones

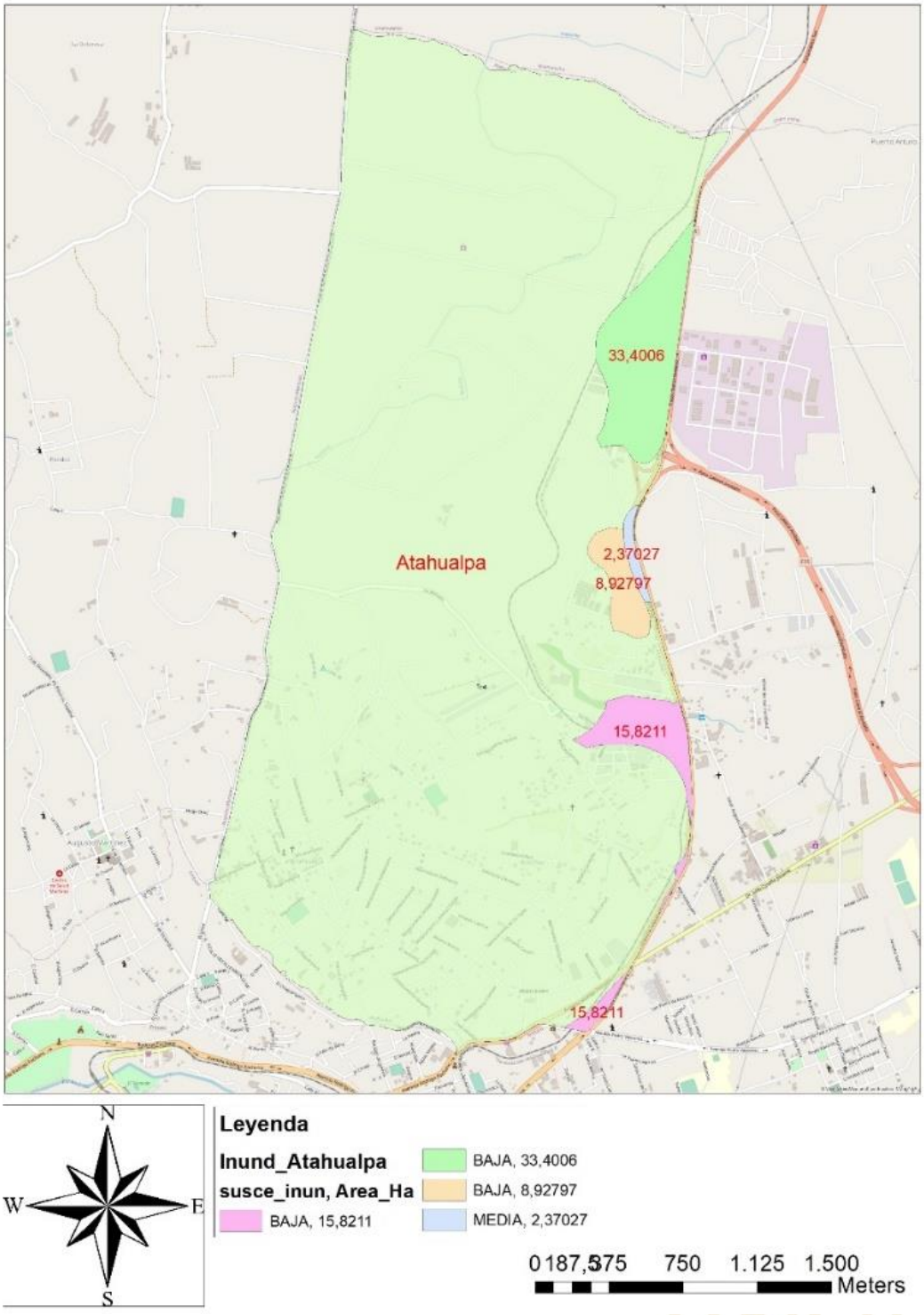
En la siguiente tabla se indica las áreas de la parroquia susceptibles a inundaciones

TABLA 93: Susceptibilidad a inundaciones - Parroquia Atahualpa

Parroquia	Descripción	Pendiente	Suscep. Inund.	Área ha.
Atahualpa	Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones	5 - 12	Baja	15,82
		0 - 5	Baja	33,40
		0 - 5	Media	2,370
		0 - 5	Baja	8,93

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 77: Susceptibilidad a inundaciones de la Parroquia Atahualpa



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.18.3.5 Conjuntos Urbanos Históricos y Culturales

IMAGEN 2: Bien Inmueble - Atahualpa



Fuente: GADMA - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Elaborado por: Equipo Consultor

Los conjuntos urbanos históricos y culturales se encuentran determinados en la Consultoría "Actualización y Registro de Bienes Culturales Patrimoniales del Cantón Ambato" ejecutado en septiembre del 2017 y entregado febrero 2018.

TABLA 94: Bienes Patrimoniales inventariados y sugeridos

FICHAS AL INICIO DE LA CONSULTORIA	**43**
DUPLICADAS	6
FICHAS AL INICIO DEL TRABAJO DE CAMPO	37
NO IDENTIFICADAS	3
CAMBIAN DE UBICACIÓN	2
CAMBIAN DE UBICACIÓN	0
PUENTES	0
DERROCADAS	4
SUBTOTAL FICHAS	32
FICHAS FINALES	28
SUGERIDAS	17

Fuente: GADMA - Actualización y Registro de Bienes Culturales y patrimoniales del Cantón Ambato

Elaborado por: Equipo Consultor

TABLA 95: Bienes Patrimoniales

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década De Ejecución	Material
1	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Tejar	1930-1940	Madera
2	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Tejar	1940-1950	Madera
3	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Machalilla	1940-1950	Madera
4	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Guacamayos	1930-1940	Madera
5	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Guacamayos	1940-1950	Madera
6	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Los Fundadores	1890-1900	Madera
7	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Guacamayos	1940-1950	Madera
8	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Guacamayos	1940-1950	Madera
9	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Los Fundadores	1940-1950	Madera
10	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Los Fundadores	1930-1940	Madera
11	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Los Fundadores	1930-1940	Madera
12	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle El Tejar	1910-1920	Madera
13	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle El Tejar	1940-1950	Madera
14	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle El Tejar	1920-1930	Madera
15	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle El Tejar	1940-1950	Madera
16	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle El Tejar	1940-1950	Madera
17	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Los Fundadores	1900-1910	Madera
18	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Jaramijó	1940-1950	Madera
19	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Jaramijó	1940-1950	Madera
20	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Jaramijó	1920-1930	Madera
21	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Valdivia	1940-1950	Madera
22	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Valdivia	1920-1930	Madera
23	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Guacamayos	1930-1940	Madera
24	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle Jaramijó	1850-1860	Madera
25	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Ave. 22 De enero	1910-1920	Madera
26	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle El Tambo	1930-1940	Madera
27	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle El Tambo	1890-1900	Madera
28	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle El Tambo	1920-1930	Madera
29	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Calle El Tambo	1920-1930	Madera
30	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Ave. 22 De enero	1890-1900	Piedra
31	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Ave. 22 De enero	1930-1940	Madera
32	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Camino Publico A 4 Esquinas	1910-1920	Tapial - Madera
33	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Pasaje Vecinal	1920-1930	Piedra Cangahua - Madera
34	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Pasaje Vecinal	1930-1940	Piedra - Madera
35	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Pasaje Particular	1940-1950	Piedra - Madera - Hormigón

36	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Pasaje Particular	1940-1950	Madera
37	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Pasaje Publico	1930-1940	Madera
38	Casa De Hacienda	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Camino Publico A 4 Esquinas	1920-1930	Madera
39	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Camino Publico	1940-1950	Madera
40	Residencia	Ambato	Atahualpa	Tungurahua	Ave. El Rey	1920-1930	Piedra

Fuente: GADMA - Actualización y Registro de Bienes Culturales y patrimoniales del *Cantón Ambato*

Elaborado por: Equipo Consultor

El patrimonio cultural edificado es disperso a lo largo de todo el territorio parroquial y cuenta con 40 inmuebles inventariados, esta parroquia no cuenta con ningún conjunto urbano histórico cultural.

1.5.19 PARROQUIA AUGUSTO MARTÍNEZ

La parroquia de Augusto Martínez está ubicada al norte del cantón Ambato; limita al norte, con la provincia de Cotopaxi; al sur, con la parroquia urbana Atocha-Ficoa; al este, con las parroquias Cunchibamba, Unamuncho y Atahualpa; y, al oeste, con las parroquias rurales de Constantino Fernández y San Bartolomé de Pinllo.

Cubre una superficie de 3109,15 ha. que representa el 3,04% del cantón Ambato. La población de la parroquia es de 8191 habitantes, con una densidad poblacional de 2,13 hab./ha., Según el GAD parroquial Rural Agusto Martinez - 2015 "… en la cabecera parroquial se encuentran 27% de los habitantes y en la zona rural el 73%". La cabecera parroquial de Augusto N. Martínez tiene una superficie actual de 102,53 ha., representa el 3,30% de la superficie de la parroquia.

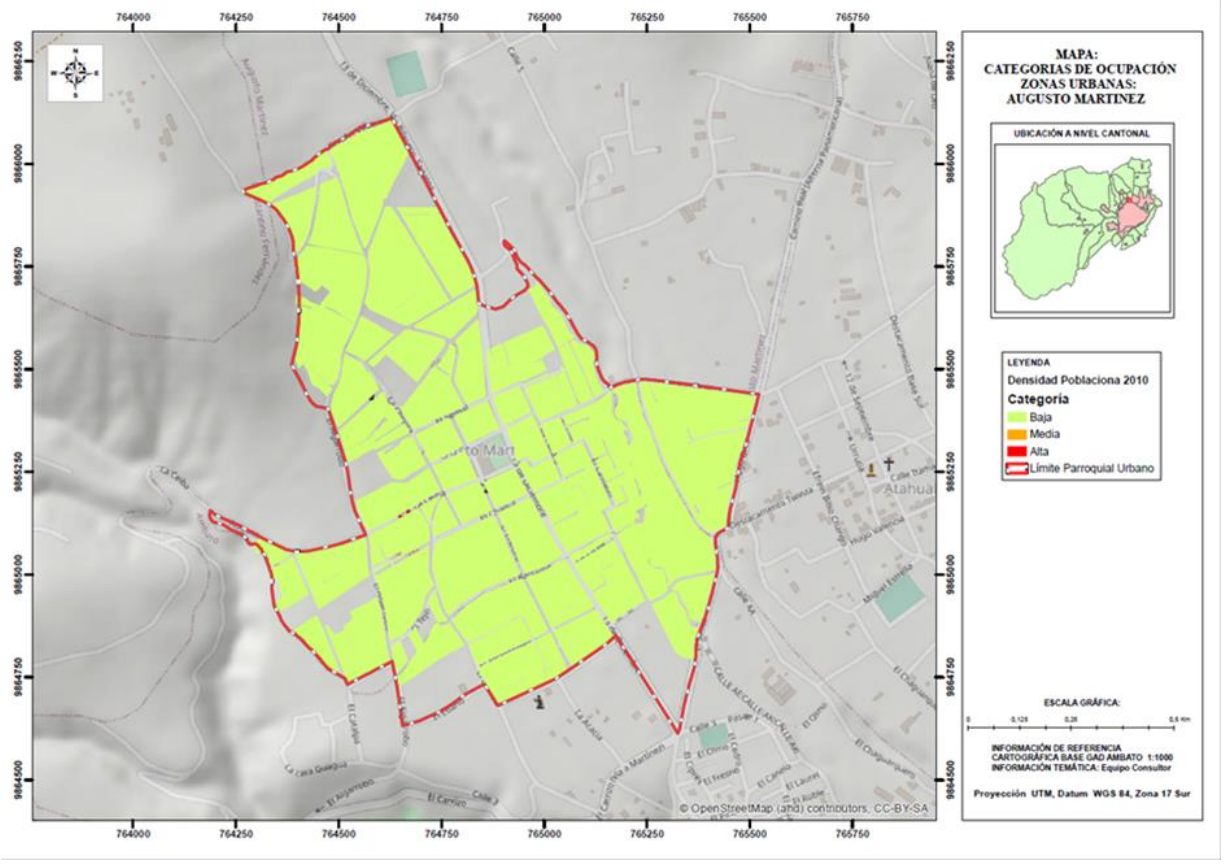
TABLA 96: Densidad poblacional proyectada

AUGUSTO MARTÍNEZ				**ÁREA TOTAL (ha.)**	**ÁREA URBANA (ha.)**
				3.452,29	71,88
Fuente	**AÑO**	**POBLACIÓN TOTAL (hab.)**	**POBLACIÓN URBANA (hab.)**	**DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)**	**DENSIDAD URBANA (hab./ha.)**
Proyección Equipo Consultor	2030	11130	7723	3,22	107,44
Proyección SENPLADES 2010-2020	2020	9618	5259	2,79	73,17
Proyección SENPLADES 2010-2020	2010	8506	4273	2,46	59,45

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 78: Densidad poblacional 2010

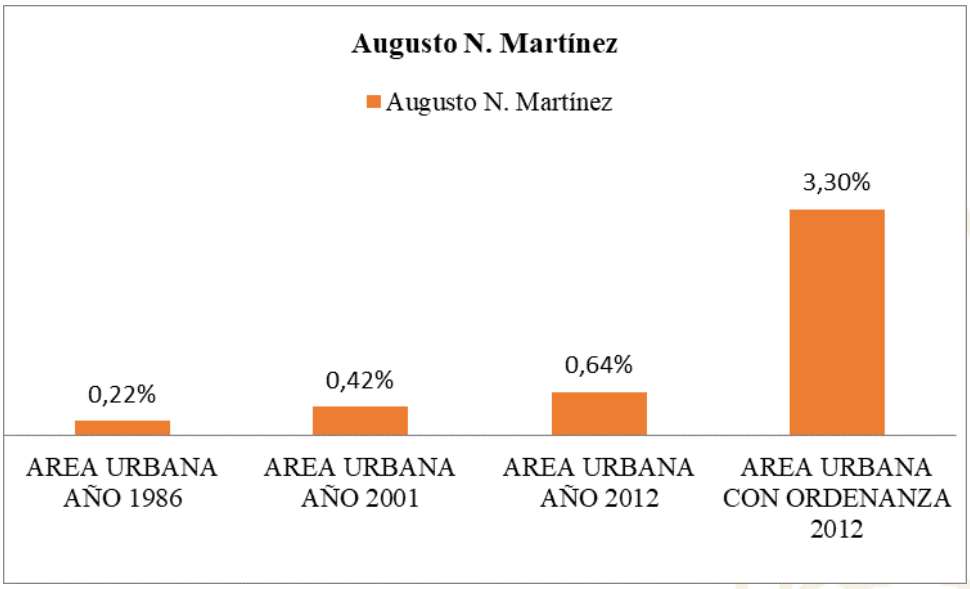


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.19.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

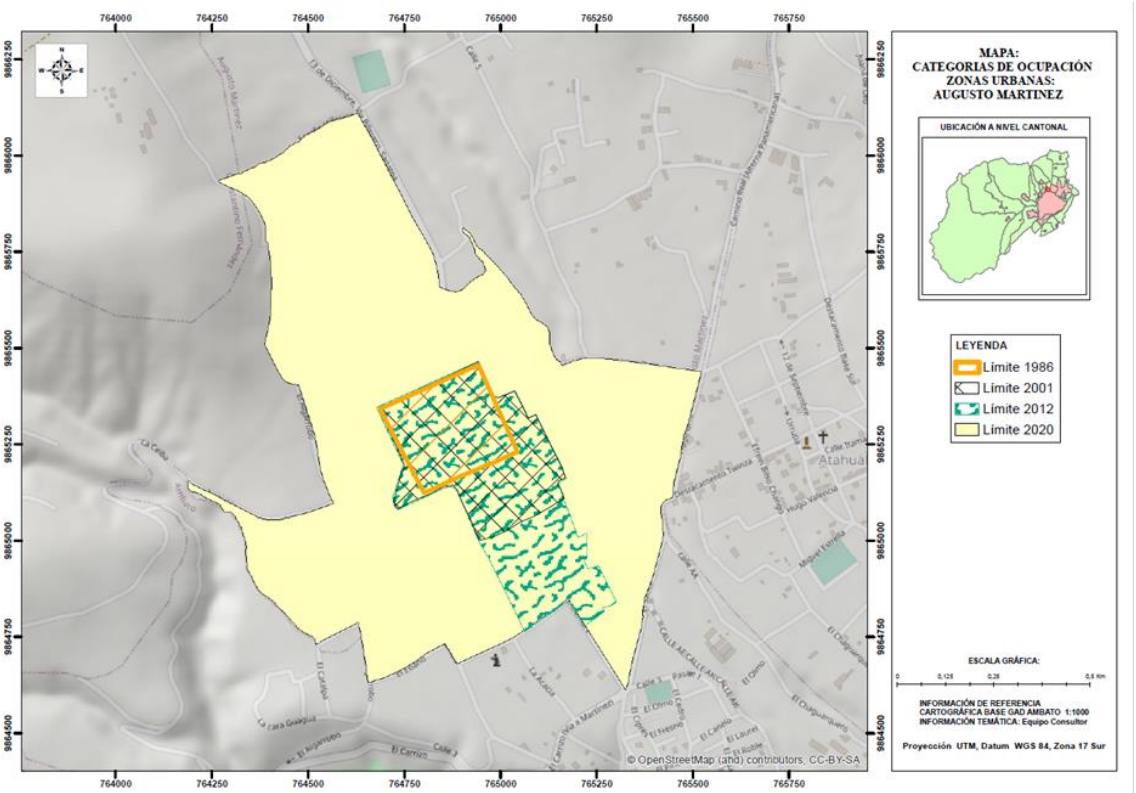
GRAFICO 17: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

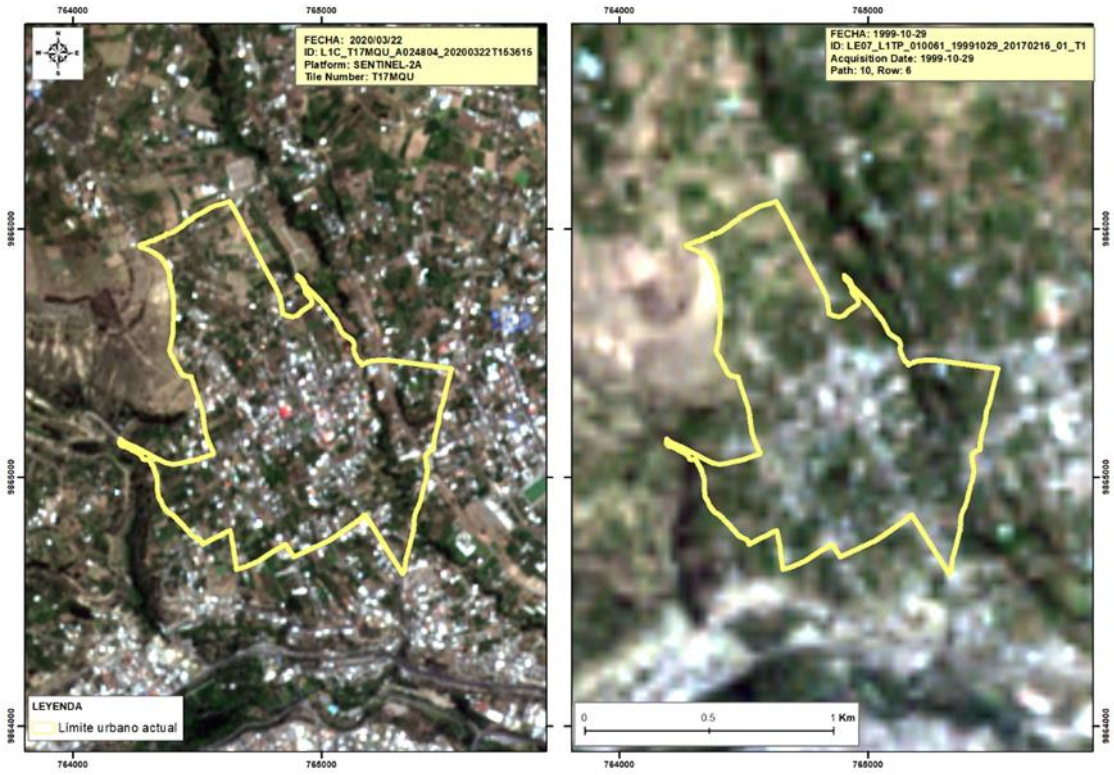
MAPA 79: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 80: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020



Elaborado: Equipo Consultor

El crecimiento del área urbana se inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,22% de la superficie de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 0,42%, en el 2012 se incrementa al 0,64%, en la Ordenanza de Delimitación del Área y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Augusto N. Martínez del Cantón Ambato aprobada el 21de diciembre del 2010, le corresponde el 3,30% de la superficie de la parroquia.

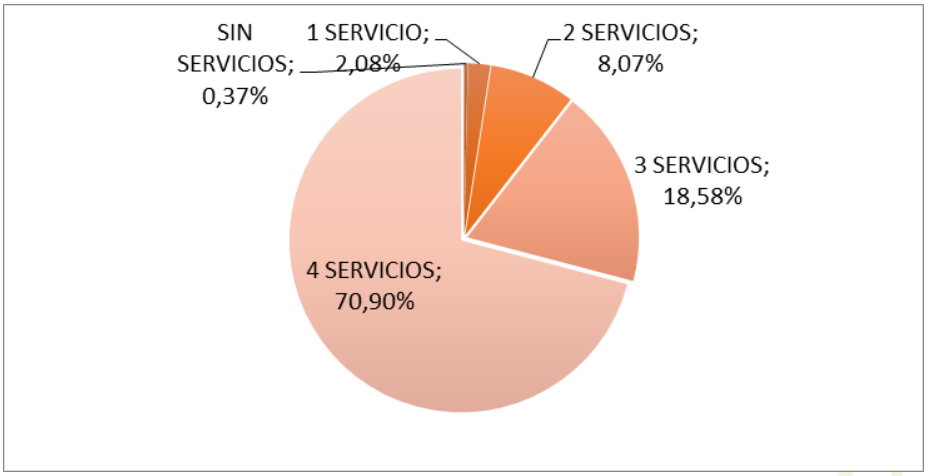
1.5.19.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición el aprovechamiento del suelo.

En la Parroquia Augusto N. Martínez el área urbana cuenta con los siguientes servicios:

El 70,90% del área urbana de la parroquia cuenta con todos los servicios: de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y telefónico.

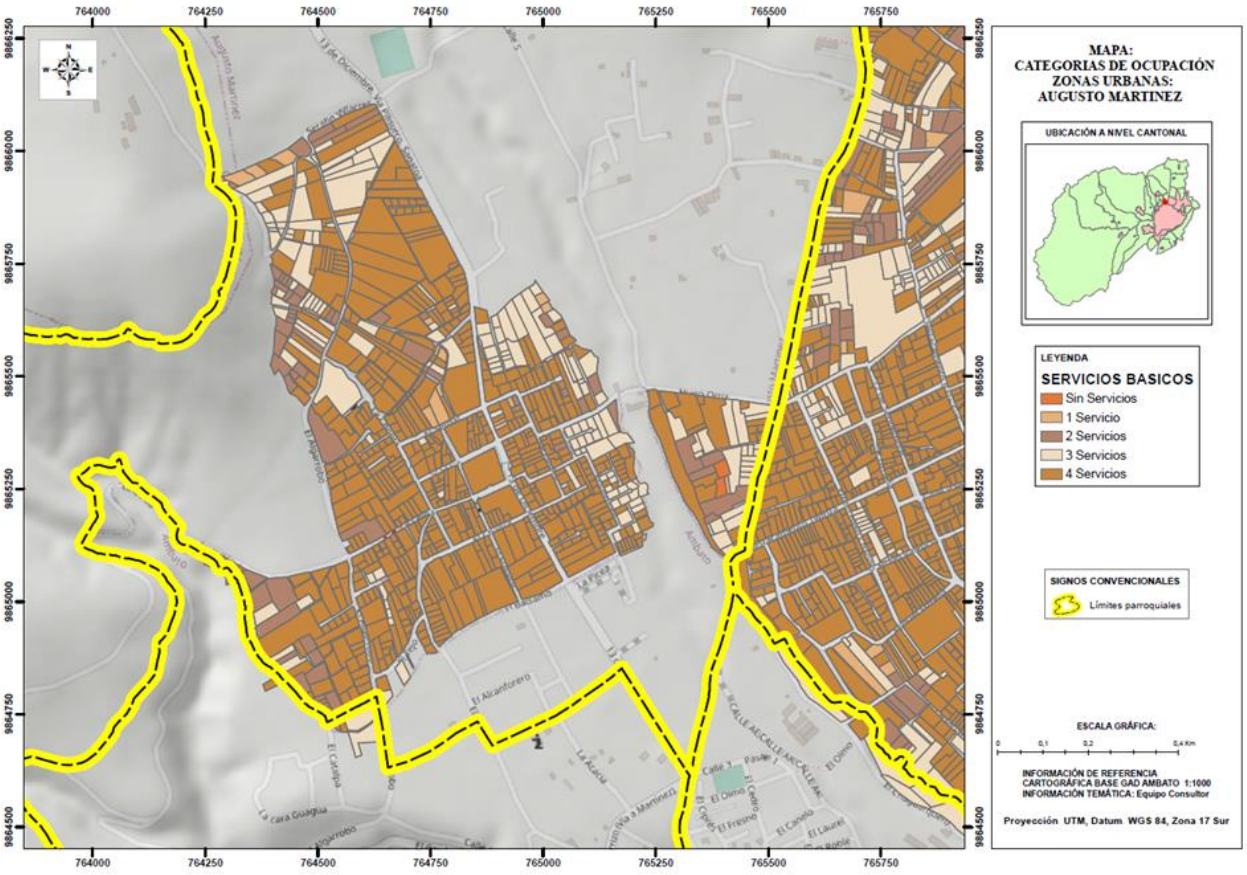
GRAFICO 18: Servicios



Fuente: PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

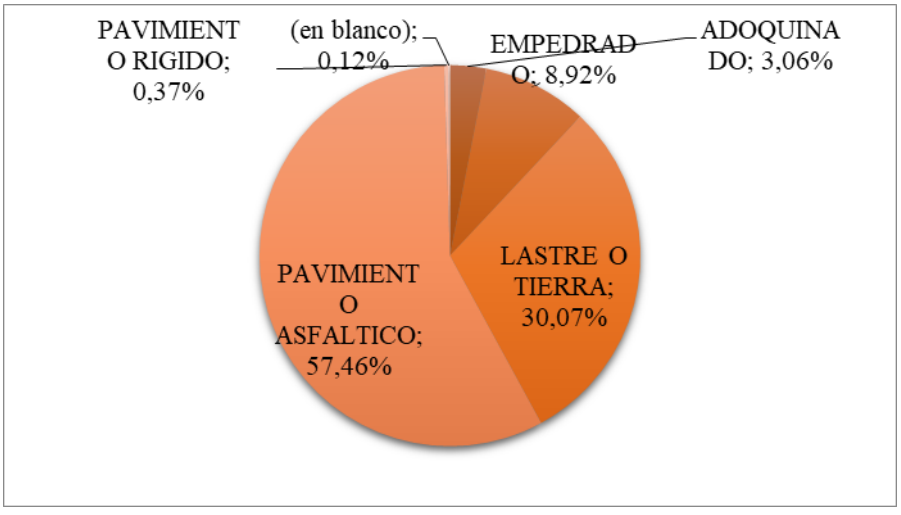
MAPA 81: Servicios



Fuente: PDOT 2050

Elaborado: Equipo Consultor

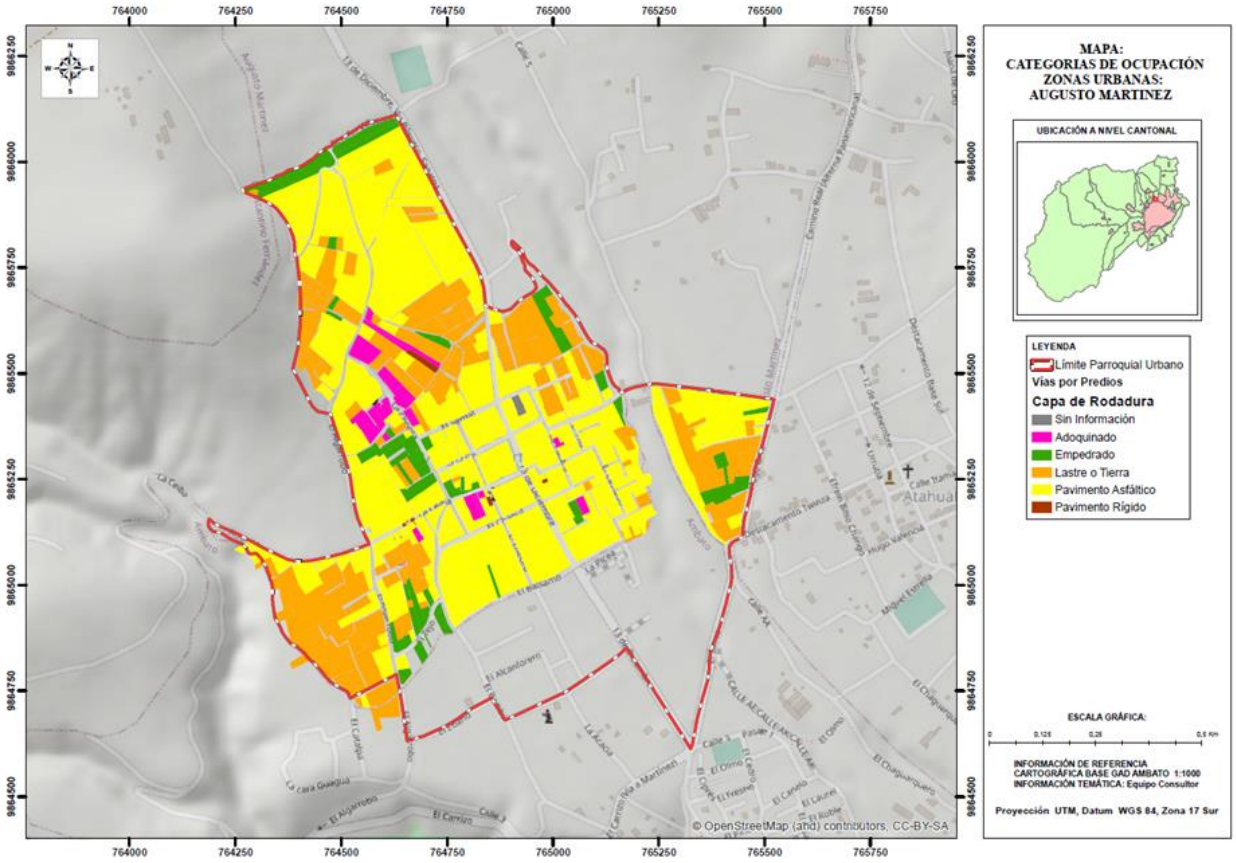
GRAFICO 19: Vías - Capas de rodadura



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 82: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 97: Equipamiento

EQUIPAMIENTO AUGUSTO N. MARTINEZ					
TIPOLOGIA	**NOMBRE**	**CLASE**	**PARROQUIA**	**Superficie m2**	**Superficie ha.**
Administración Publica	Complejo Recreacional Bella María	Complejo Deportivo	Urbano Parroquial	508,96	0,05
Bienestar Social	Casa de Convivencia		Urbano Parroquial	312,57	0,03
Cultura	Casa Comunal Calhua Chico		Rural Parroquial	2088,40	0,21
Educación	Escuela Macara		Rural Parroquial	3233,80	0,32
Educación	Neptalí Sancho Jaramillo		Rural Parroquial	312,57	0,03
Educación	Luis Chiriboga		Rural Parroquial	312,57	0,03
Educación	Caritas Alegres		Urbano Parroquial	312,86	0,03
Educación	Escuela Secundino Eguez		Urbano Parroquial	312,57	0,03
Educación	Colegio Nacional Augusto Martínez		Urbano Parroquial	312,57	0,03
Educación	Escuela Calhua		Rural Parroquial	966,69	0,10
Funerarios	Cementerio Augusto Martínez	Cementerio	Urbano Parroquial	6859,61	0,69

Funerarios	Cementerio de Samanga	Cementerio	Rural Parroquial	4405,41	0,44
Recreación	Parque Central de Pondoa	Parque	Rural Parroquial	1380,23	0,14
Recreación	Comp. Recr. Bella María	Complejo Deportivo	Urbano Parroquial	678,30	0,07
Recreación	Parque Central	Parque	Parroquial	4083,42	0,41
Recreación	Estadio	Estadio	Rural Parroquial	6999,92	0,70
Recreación	Estadio	Estadio	Rural Parroquial	13449,65	1,34
Recreación	Estadio	Estadio	Rural Parroquial	4816,18	0,48
Recreación	Coliseo	Coliseo	Urbano Parroquial	1589,80	0,16
Recreación	Parque Central	Parque	Urbano Parroquial	14,25	0,00
Recreación	Coliseo	Coliseo	Parroquial	14,25	0,00
Religioso	Iglesia Católica Santa Cecilia		Rural Parroquial	344,82	0,03
Religioso	Iglesia Católica Santo Cristo		Rural Parroquial	459,22	0,05
Religioso	Iglesia Católica San Vicente Ferrer		Urbano Parroquial	4355,40	0,44
Religioso	Iglesia Cristiana de Dios		Urbano Parroquial	312,57	0,03
Religioso	Iglesia de Samanga		Rural Parroquial	5727,07	0,57
Salud	Centro de Salud Martínez		Urbano Parroquial	1133,70	0,11
Salud	Centro de Salud de Pondoa	Puesto de Salud	Rural Parroquial	713,17	0,07
Salud	Centro de Salud Samanga	Puesto de Salud	Rural Parroquial	850,03	0,09
Servicios Administrativos	Casa Parroquial Augusto Martínez		Urbano Parroquial	176,93	0,02
Servicios Administrativos	GAD Parroquial Augusto M		Urbano Parroquial	396,51	0,04
Servicios Administrativos	Subestación Eléctrica Atocha		Rural Parroquial	3022,62	0,30
Servicios Administrativos	Centro de Salud de Calhua	Puesto de Salud	Rural Parroquial	402,80	0,04

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 98: Resumen de equipamiento

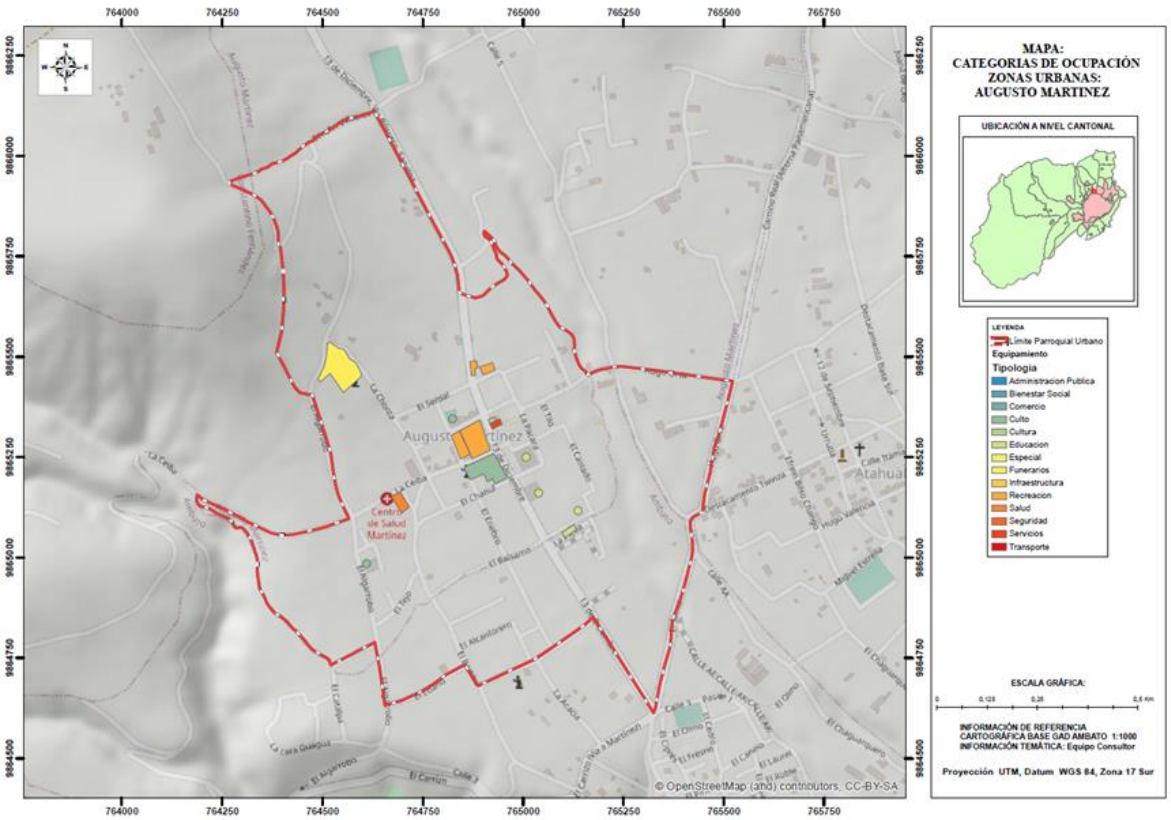
EQUIPAMIENTO URBANO	Augusto Martínez
Religioso	3
Cultura	1
Educación	3
Funerarios	1
Recreación	6
Salud	1
Servicios Administrativos	1
EQUIPAMIENTO RURAL	**Augusto Martínez**
Administración Publica	1

Religioso	3
Educación	4
Funerarios	1
Recreación	4
Salud	2
Servicios Administrativos	1

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 83: Equipamientos



Fuente: PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia cuenta con espacios de recreación, se considera las canchas barriales, a la trama verde se les contabiliza a los parques teniendo una superficie de 0,41 ha. en el área urbana de la parroquia; el equipamiento de educación se encuentra con 3 infraestructuras en el área urbana, y 4 en el área rural.

La Parroquia tiene un déficit de equipamiento de salud y de área verde.

1.5.19.3 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.19.3.1 Relieve de Paisaje

La parroquia Augusto N. Martínez, es una zona que presenta una intervención antrópica alta, donde se encuentras tres contextos geomorfológicos, Construcciones de tipo estratovolcán y formas, Medio aluvial de sierra Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos.

TABLA 99: Construcciones de tipo estrato-volcán y formas asociadas

Relieve de paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Cuerpo de agua	plantación forestal	0,14	0,14	0,00
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Sobre utilizado	Área poblada	2,98	1230,64	43,29
		Cultivo	399,93		
		Infraestructura antrópica	12,28		
		Mosaico agropecuario	15,40		
		Paramo	52,15		
		Pastizal	65,49		
		plantación forestal	356,43		
		Vegetación arbustiva	3,21		
		Vegetación herbácea	322,78		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Subutilizado	Infraestructura antrópica	14,66	117,36	4,13
		Mosaico agropecuario	0,04		
		Paramo	50,43		
		Pastizal	21,87		
		plantación forestal	21,48		
		Vegetación herbácea	8,88		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Uso correcto	Área poblada	126,17	1472,24	51,79
		Cultivo	848,24		
		Infraestructura antrópica	23,37		
		Mosaico agropecuario	97,26		
		Paramo	100,18		
		Pastizal	153,07		
		plantación forestal	72,91		
		Vegetación arbustiva	1,70		
		Vegetación herbácea	49,34		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Zona urbana	Área poblada	21,14	22,10	0,78
		Mosaico agropecuario	0,29		
		Pastizal	0,38		
		plantación forestal	0,01		

		Vegetación arbustiva	0,28		
Porcentaje del total	96,82%	Total	2842,48	2842,48	100%

Fuente: SIGTIERRAS

Elaborado: Equipo Consultor

Este relieve de paisaje ocupa el 96,82% del total de la superficie de la parroquia, correspondiente a 2842,48 ha., existe un uso correcto de suelo de 51,79% en su mayoría dedicado a actividades agrícolas, el 43,29% del territorio esta sobre utilizado. En esta zona se destacan las actividades antrópicas, lo que indica que el paisaje natural en su mayoría ha sido deteriorado y reemplazado. Existen alrededor de 200 ha. de paramo en conjunto con 390 ha. de vegetación herbácea y arbustiva, superficie que debe ser conservada, por los servicios ecosistémicos que brindan.

TABLA 100: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve de paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Sobre utilizado	Área poblada	0,31	3,033626	6,47
		Área poblada	0,004		
		Cultivo	0,49		
		Pastizal	0,30		
		plantación forestal	1,93		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Área poblada	3,91	43,467412	92,68
		Cultivo	14,2		
		Infraestructura antrópica	0,53		
		Mosaico agropecuario	1,68		
		Paramo	1,34		
		Pastizal	7,75		
		plantación forestal	2,4		
		Vegetación arbustiva	11,66		
Medio aluvial de sierra	Zona urbana	Área poblada	0,4	0,4	0,85
Porcentaje del total	1,60%	Total	46,90	46,90	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El relieve de medio aluvial de sierra está presente en el área en 1,60% que representa 46,90 ha., como se ha mencionado este relieve es propio de las zonas de forma fluvial, en la siguiente tabla, se indican los cuerpos de agua presentes en la parroquia.

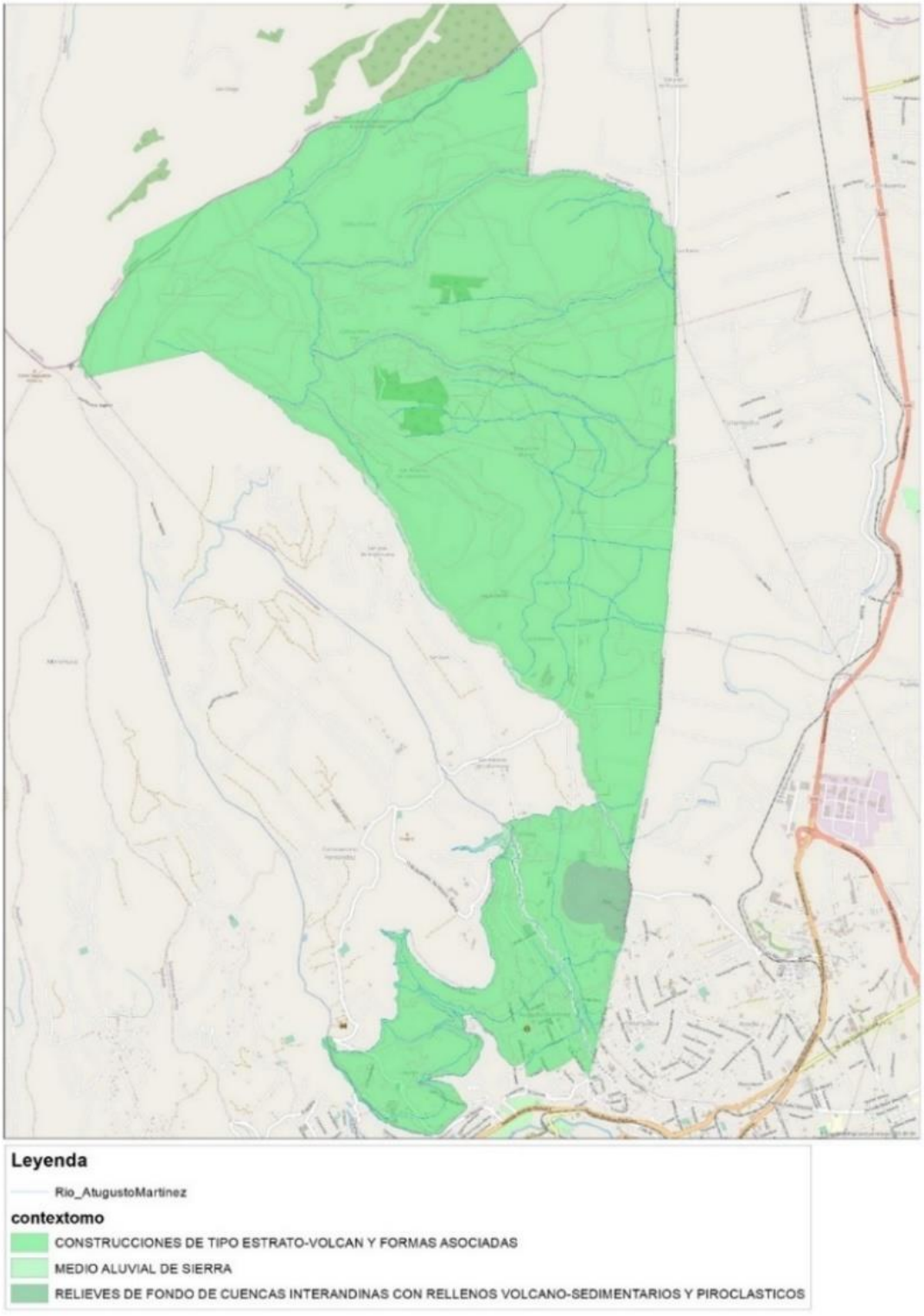
El relieve de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos en esta parroquia le corresponde el 1,58% del territorio, alrededor de 46,32 ha., de las cuales 28,60 ha. están sobre utilizadas y 17,72 ha.

TABLA 101: Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

Tipo de paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Sobre utilizado	Área poblada	6,93	28,60	62
		Mosaico agropecuario	0,02		
		Pastizal	21,65		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Uso correcto	Área poblada	7,30	17,72	38
		Cultivo	0,10		
		Infraestructura antrópica	0,00		
		Mosaico agropecuario	0,79		
		Pastizal	9,53		
Porcentaje del total	1,58%	Total	46,32	46,32	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 84: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Augusto N Martínez



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.19.3.2 Ecosistemas presentes en la parroquia

Al revisar la información de datos del Sistema Único de Información Ambiental SUIA del Ministerio del Ambiente del Ecuador -MAE-, se identifica en la parroquia tres ecosistemas propios del páramo ecuatoriano, los que se detallan en la siguiente tabla:

TABLA 102: Ecosistemas presentes en la Parroquia Augusto N. Martínez

Parroquia	Ecosistema	Fragmentac.	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área ha.
Augusto N Martínez	Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	Muy Alta	Media	Baja	Alta	189,38
	Bosque siempreverde del Páramo	Muy Alta	Baja	Baja	Media	39,08
	Herbazal del Páramo	Media	Alta	Alta	Media	2,47
	Intervención	NA	NA	NA	NA	2878,21

Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

Son ecosistemas que presentan vulnerabilidad alta y media, lo que indica que se deben tomar medidas para su protección, especialmente por los servicios ambientales de aprovisionamiento que ofrecen estos territorios. Su principal amenaza es el avance de la frontera agrícola, que en los últimos 30 años se ha visto acelerado por la necesidad de satisfacer las necesidades alimenticias y comerciales de una población creciente, ayudado por el cambio climático, principalmente por el efecto invernadero que ocasiona que estas zonas tomen aptitudes de vocación agrícola.

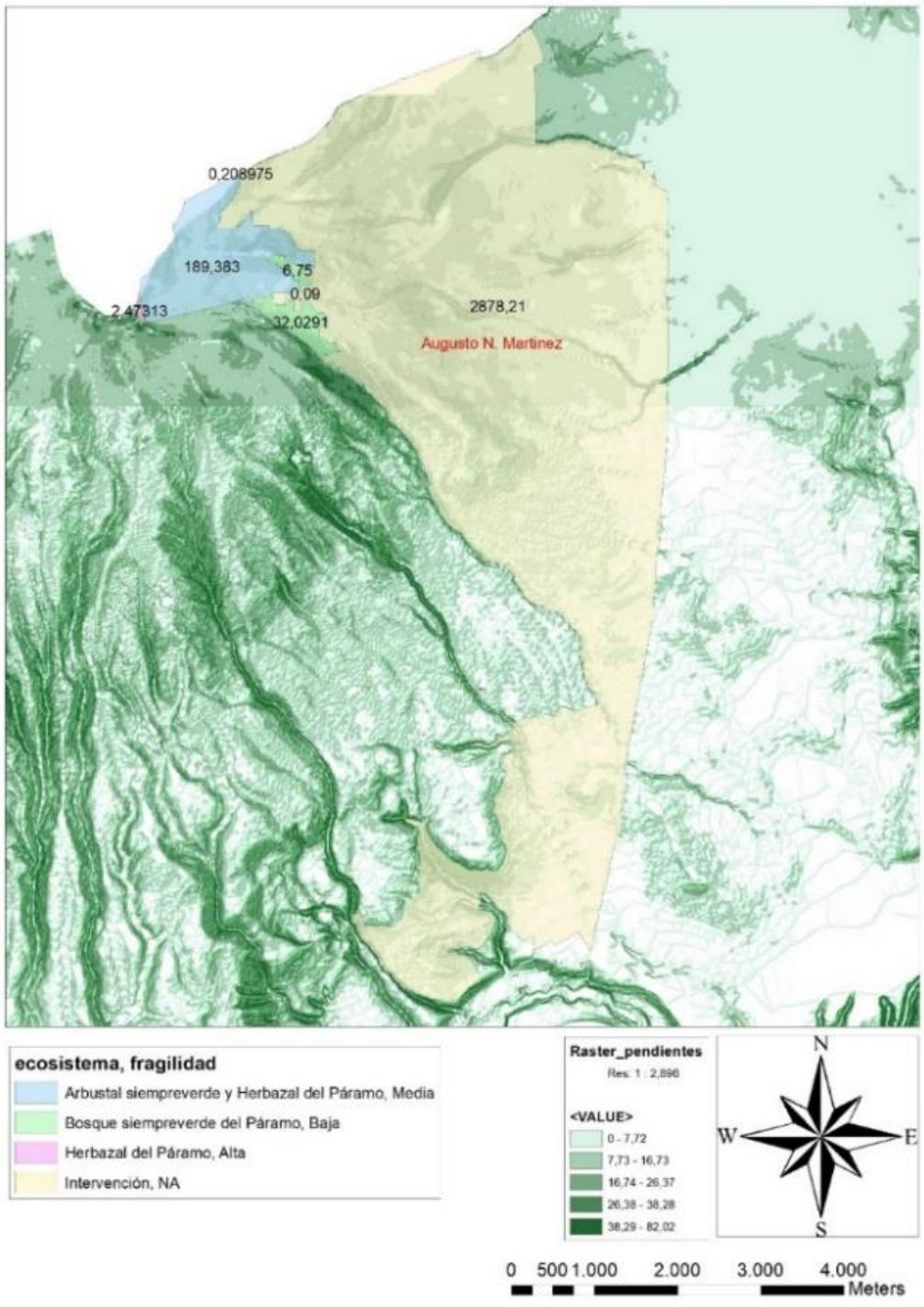
En la imagen 3 y 4 podemos verificar como la vocación del territorio está dedicado a la producción agrícola, imágenes captadas de Google Earth Pro, año 2019 del satélite Landsat.

TABLA 103: Areas de conservación presentes en la Parroquia Augusto N. Martínez

Nombre	Área parroquia	Área conservación	Área urbana	Proyecto	Área total proyectos
Parroquia Augusto N. Martínez	3109,15	139,17	99,09		0,00
Área de conservación de Calhua	0,00	139,17		GADMA	139,17

Fuente: SUIA- MAE - Metadatos.
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 85: Ecosistemas presentes en la Parroquia Augusto N. Martínez



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 3: Ecosistemas presentes en la Parroquia Augusto N. Martínez



Fuente: Google Eaeth
Elaborado: Equipo Consultor PUGS

1.5.19.3.3 Áreas de conservación

Según datos del MAE en la parroquia está presente el área de conservación Calhua con 139,17 ha. que interceptan el territorio

IMAGEN 4: Area de conservación presente en la Parroquia Augusto N. Martínez



Fuente: Google Earth
Elaborado por: Equipo Consultor PUGS Ambato

1.5.19.3.4 Movimientos de masa

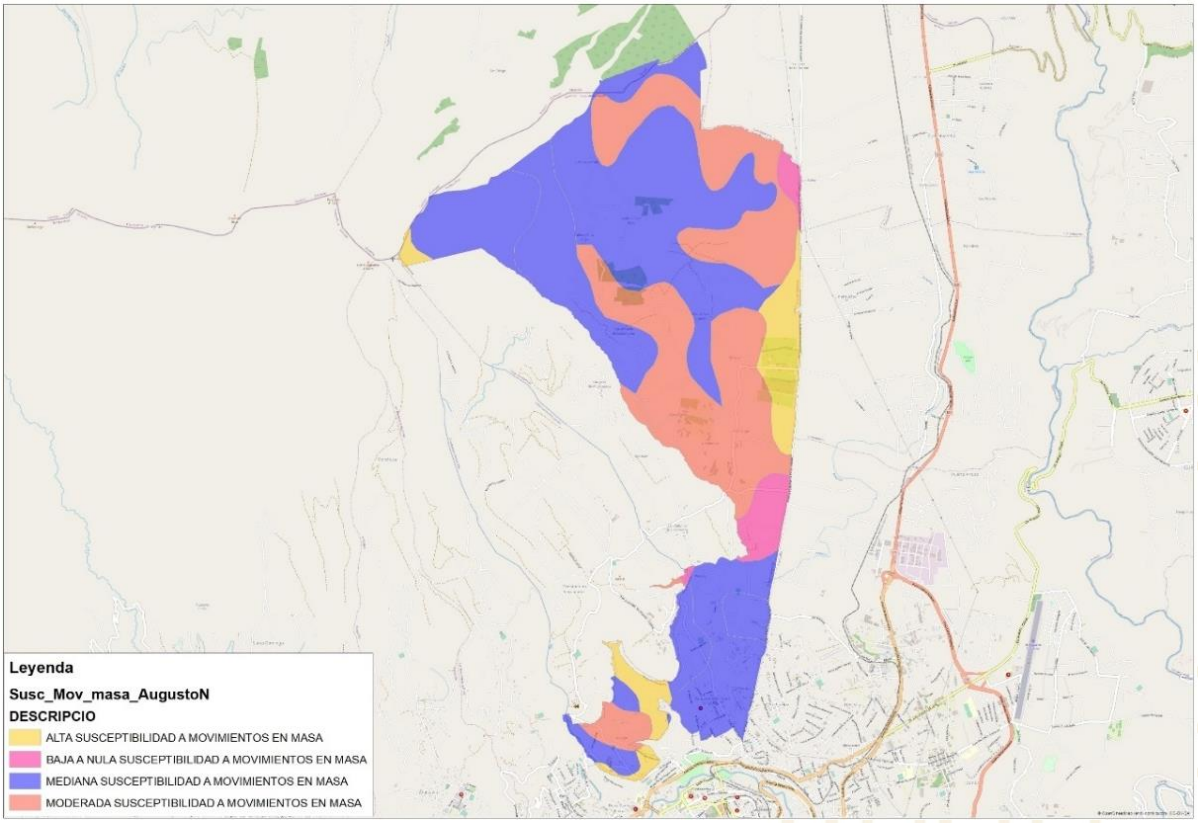
El 55,76 % del territorio de la parroquia presenta una susceptibilidad media a los movimientos de masa, el 33,13% susceptibilidad moderada, mientras que 3,58% es baja, el 7,54% susceptibilidad baja.

TABLA 104: Susceptibilidad de moviento de masa

Código	Descripción	Área	Porcentaje
0	Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	107,01	3,58
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	1667,42	55,76
2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	990,60	33,13
3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	225,36	7,54
		2990,39	100%

Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 86: Suscptibilidad a movimientos de masa de la Parroquia Augusto N. Martínez



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.19.4 PATRIMONIO DE AUGUSTO MARTINEZ

IMAGEN 5: Iglesia Augusto N. Martínez



Fuente: GADMA - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Elaborado por: Equipo Consultor

TABLA 105: Bienes Patrimoniales

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década De Ejecución	Material
1	Culto Religioso	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle El Enebro	1920-1930	Piedra
2	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle El Enebro	1930-1940	Madera
3	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle Las Chontas	1930-1940	Cangahua - Madera
4	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle La Ceiba	1930-1940	Piedra - Madera
5	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Ave. 13 De diciembre	1940-1950	Madera
6	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle La Ceiba	1930-1940	Madera
7	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle La Ceiba	1940-1950	Madera
8	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle La Ceiba	1940-1950	Madera
9	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle La Pacana	1940-1950	Madera
10	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle La Pacana	1940-1950	Madera
11	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle La Pacana	1910-1920	Madera
12	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle La Pacana	1940-1950	Madera
13	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Ave. 13 De diciembre	1890-1890	Piedra - Madera
14	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle El Caoba	1910-1920	Piedra - Madera
15	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle El Caoba	1920-1930	Piedra - Madera
16	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle El Enebro	1930-1940	Madera
17	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle El Castaño	1920-1930	Madera

18	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle El Castaño	1920-1930	Madera
19	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle El Castaño	1930-1940	Madera
20	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Calle El Bálsamo	1890-1890	Madera
21	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Camino A La Esperanza	1930-1940	Madera
22	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Camino A La Esperanza	1890-1900	Madera
23	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Camino A La Esperanza	1920-1930	Madera
24	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Camino A La Esperanza	1940-1950	Madera
25	Vivienda	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Camino A La Esperanza	1880-1890	Madera
26	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Camino A La Esperanza	1930-1940	Madera
27	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Camino A La Misericordia	1920-1930	Madera
28	Residencia	Ambato	Augusto Martínez	Tungurahua	Camino A La Misericordia	1940-1950	Madera

Fuente: GADMA – PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El patrimonio cultural edificado es disperso a lo largo de todo el territorio parroquial y cuenta con 28 inmuebles inventariados, esta parroquia no cuenta con ningún conjunto urbano histórico cultural.

1.5.20 PARROQUIA CONSTANTINO FERNÁNDEZ

La Parroquia de Constantino Fernández, está ubicada al norte del cantón Ambato; limita al norte, sur y este, con la parroquia rural Augusto N. Martínez; y, al oeste, con la parroquia rural San Bartolomé de Pinllo. Cubre una superficie de 1965,71 ha. que representa el 1,92% del área del cantón Ambato. La población de la parroquia es de 2534 habitantes, en la cabecera parroquial se encuentran 9% de los habitantes y en la zona rural el 91%[14]. Tiene una densidad poblacional de 214,56 hab./km2[15].

La cabecera parroquial de Constantino Fernández tiene una superficie actual de 121,76 ha., representando el 6,19% de la superficie de la parroquia.

TABLA 106: Densidad poblacional proyectada

CONSTANTINO FERNÁNDEZ				**ÁREA TOTAL (ha.)**	**ÁREA URBANA (ha.)**
				1.965,74	121,76
Fuente	**AÑO**	**POBLACIÓN TOTAL (hab.)**	**POBLACIÓN URBANA (hab.)**	**DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)**	**DENSIDAD URBANA (hab./ha.)**
Proyección Equipo Consultor	2030	3443	2389	1,75	19,62
Proyección SENPLADES 2010-2020	2020	2975	1627	1,51	13,36

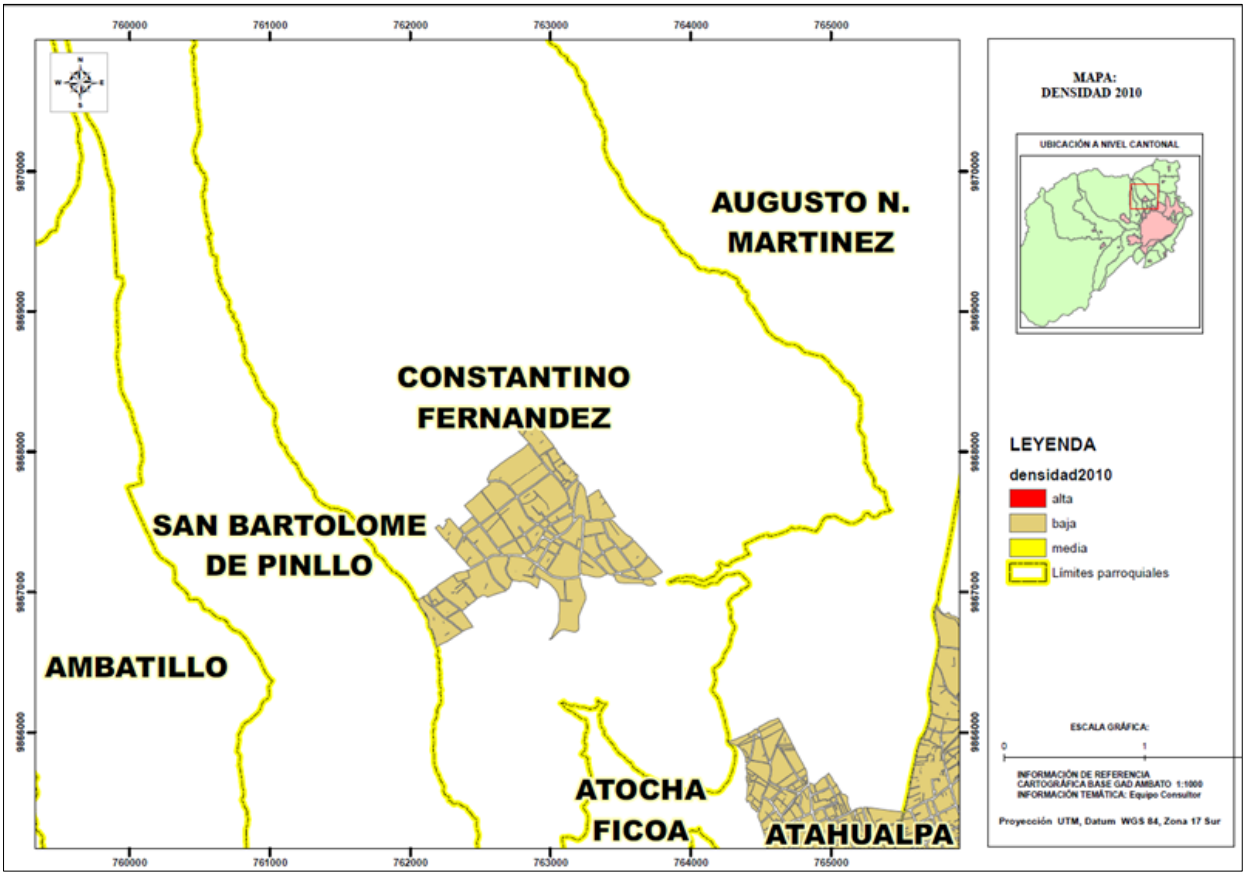
[14] GAD Parroquial Rural de Constantino Fernández. 2015
[15] INEC. 2010

Proyección SENPLADES 2010-2020	2010	2631	1322	1,34	10,86

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 87: Densidad poblacional 2010

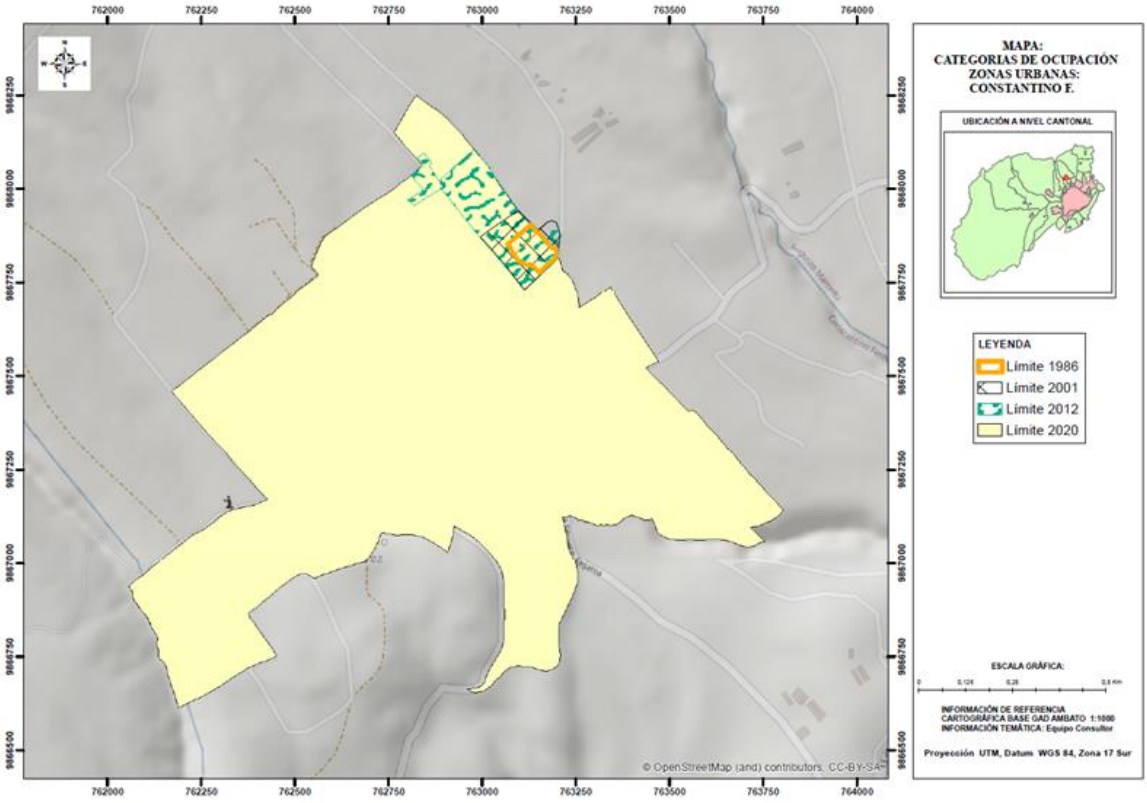


Fuente: GADMA

Elaborado : Equipo Consultor

1.5.20.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

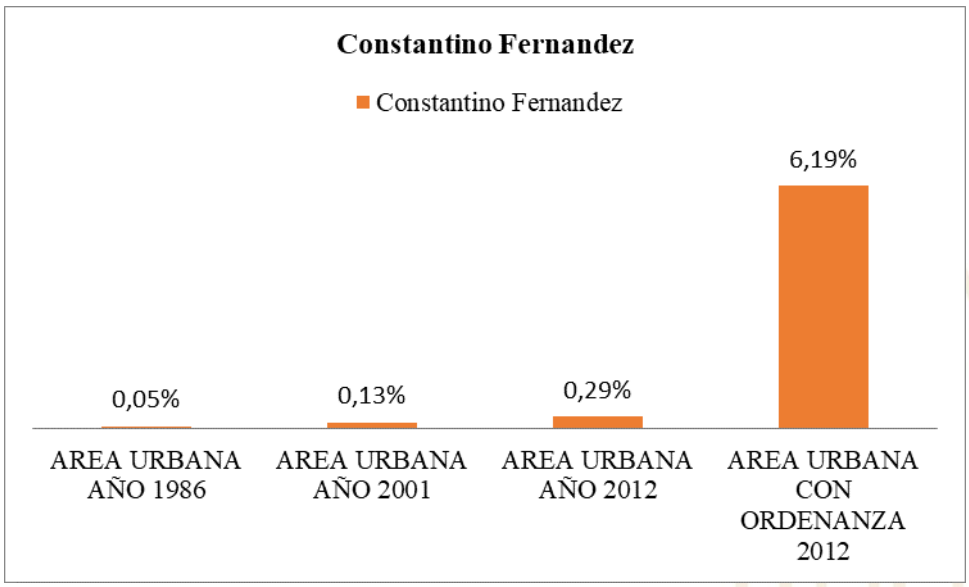
MAPA 88: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

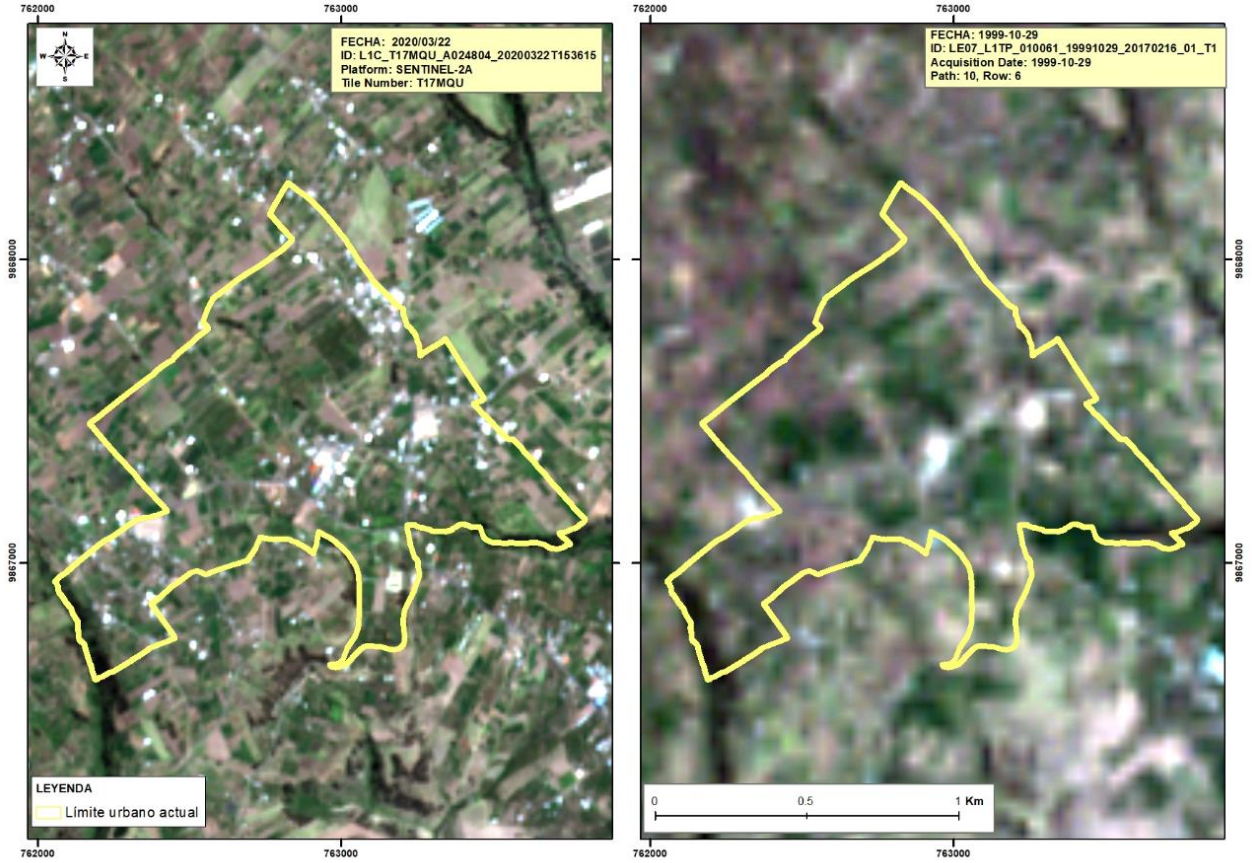
TABLA 107: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA – PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 89:** Multitemporal de la Tendencia Histórica **1999-2020



Elaborado: Equipo Consultor

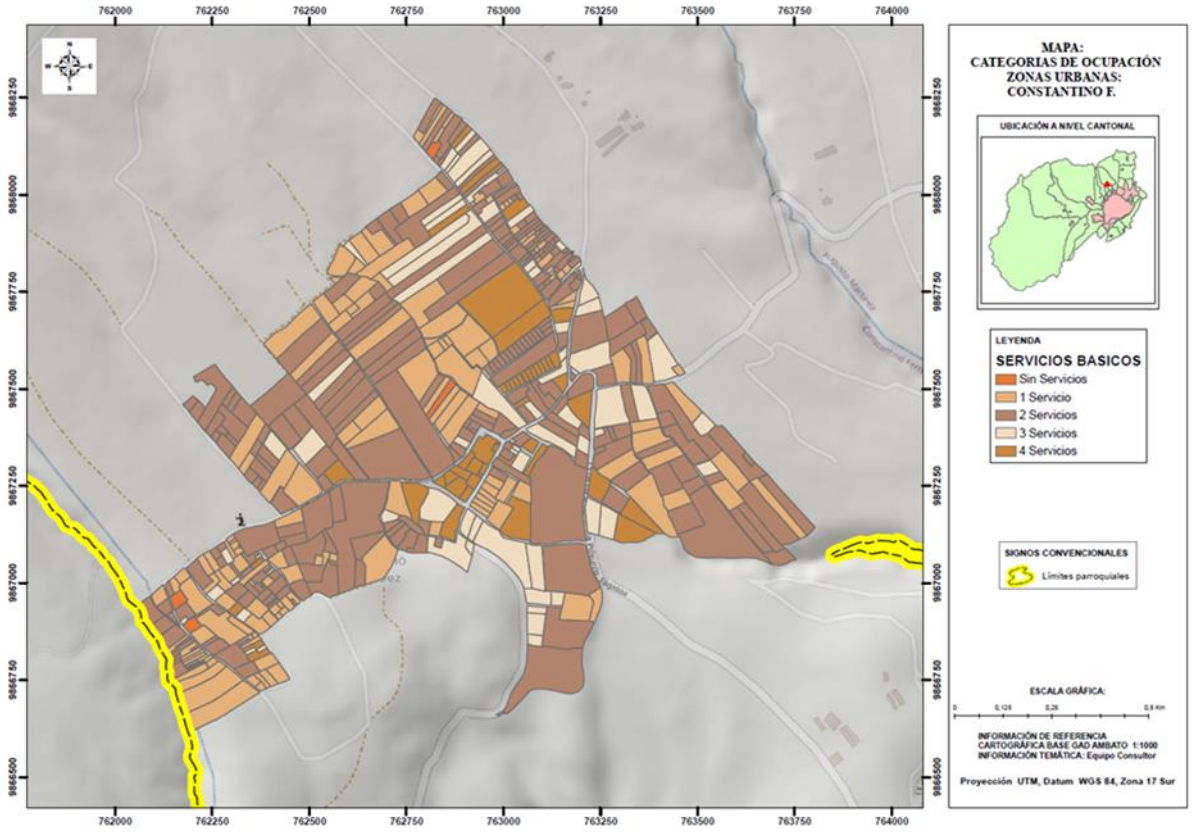
El crecimiento del área urbana se inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,05% de la superficie de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 0,13%, en el 2012 se incrementa al 0,29%, en la Ordenanza de Delimitación del Área y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Constantino Fernández aprobada el 21de diciembre del 2010, le corresponde el 6,19% de la superficie de la parroquia.

1.5.20.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

En la Parroquia Constantino Fernández el área urbana cuenta con los siguientes servicios:

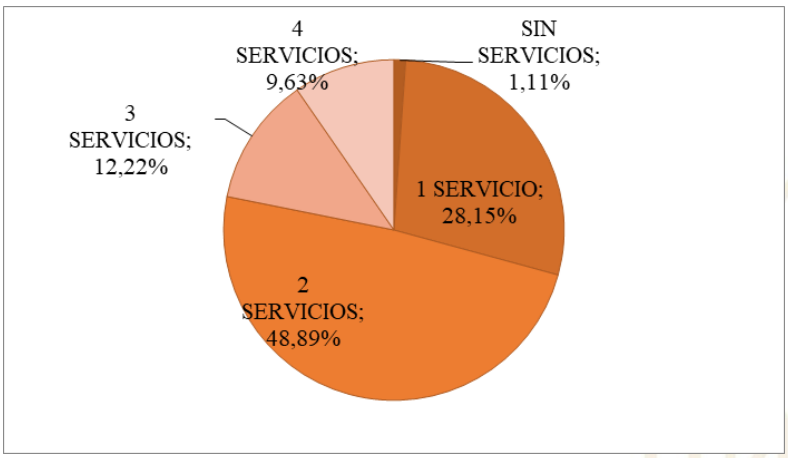
MAPA 90: Servicios



Fuente: GADMA - PDOT 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 20:. Servicios



Fuente: GADMA - PDOT 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El 9,63% del área urbana de la parroquia cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico, el 12,22% de predios cuentan con 3 servicios y el 48,89% de predios cuentan solo con 2 servicios.

MAPA 91: Vías -Capa de rodadura

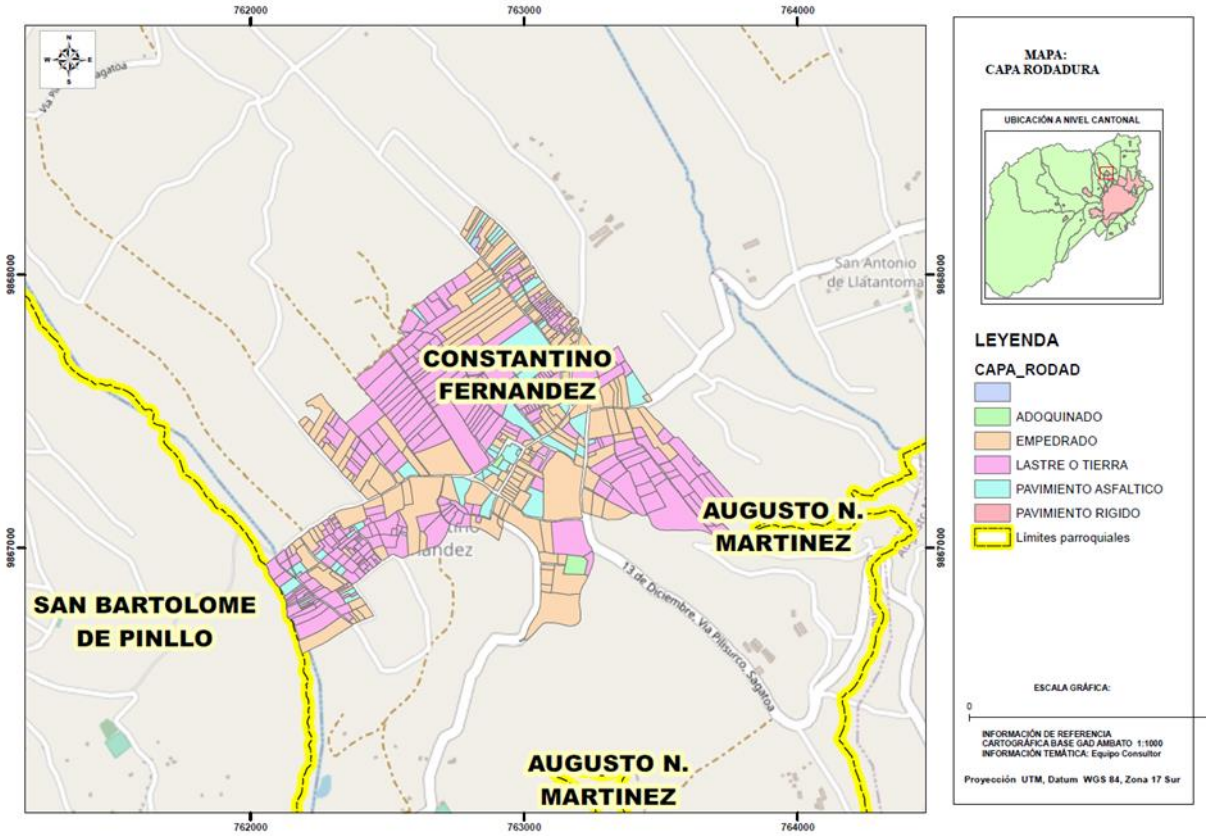
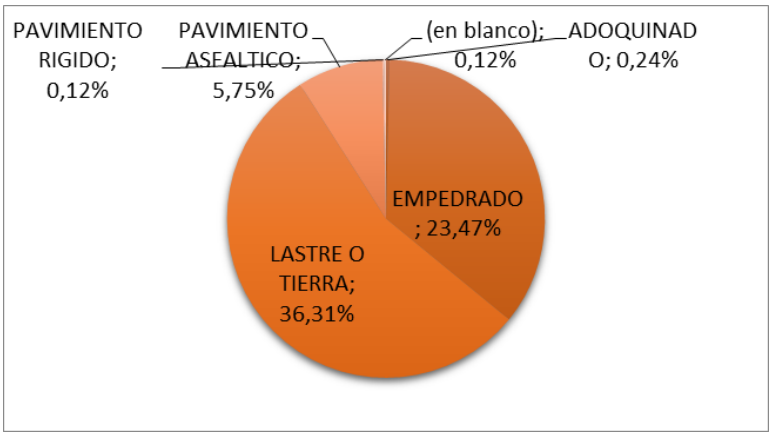


GRAFICO 21: Vías - Capas de rodadura



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

TABLA 108: Equipamiento

EQUIPAMIENTO PARROQUIA CONSTANTINO FERNÁNDEZ					
TIPOLOGIA	**NOMBRE**	**CLASE**	**UBICACIÓN**	**Superficie m2 (Terreno)**	**Superficie ha.**
Educación	Club de Leones		Rural Parroquial	312,85	0,03
Educación	Ana María Torres	Pública	Rural Parroquial	4401,11	0,44
Educación	Primavera		Urbano Parroquial	312,85	0,03
Educación	Escuela Honorato Vásquez		Urbano Parroquial	312,57	0,03
Educación	Centro Educación Inicial Primavera		Urbano Parroquial	1506,67	0,15
Funerarios	Cementerio C. Fernández	Cementerio	Urbano Parroquial	5043,13	0,50
Recreación	Cancha	Cancha	Urbano Parroquial	535,08	0,05
Recreación	Cancha	Cancha	Urbano Parroquial	325,20	0,03
Recreación	Estadio Constantino Fernández	Estadio	Urbano Parroquial	7428,89	0,74
Recreación	Estadio	Estadio	Urbano Parroquial	5166,52	0,52
Recreación	Parque Central	Parque	Urbano Parroquial	1697,24	0,17
Recreación	Cancha Uso Múltiple	Cancha	Rural Parroquial	558,34	0,06
Religioso	Iglesia Católica de Constantino Fernández		Urbano Parroquial	958,48	0,10
Religioso	Capilla Católica		Rural Parroquial	170,41	0,02
Religioso	Capilla Católica San José		Rural Parroquial	390,00	0,04
Religioso	Capilla Católica San Vicente		Urbano Parroquial	143,19	0,01
Salud	San José de Angahuana	Puesto de Salud	Rural Parroquial	1565,57	0,16
Salud	Subcentro de Salud		Urbano Parroquial	768,05	0,08
Seguridad	Policía Rural		Urbano Parroquial	708,60	0,07

Fuente: GADMA

Elaborado : Equipo Consultor

TABLA 109: Resumen de Equipamiento

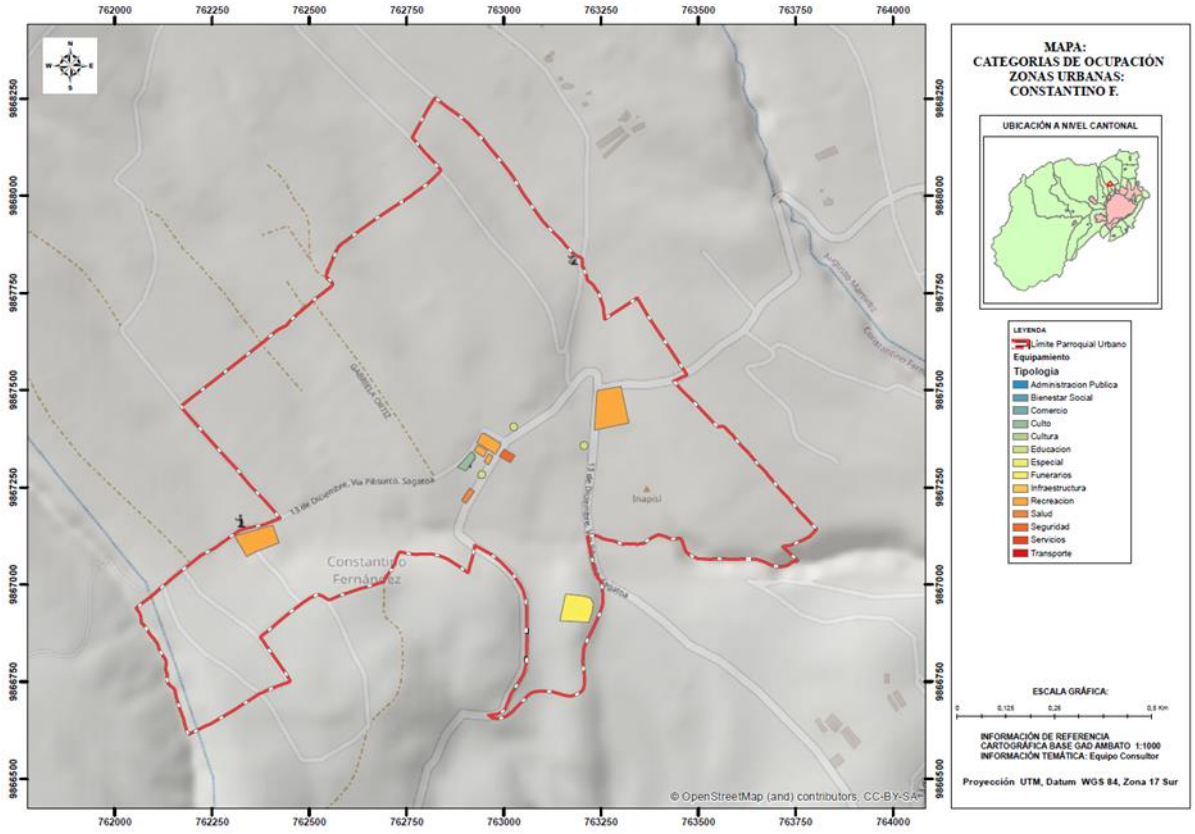
EQUIPAMIENTO URBANO	**Constantino Fernández**
Religioso	2
Educación	3
Funerarios	1
Recreación	5
Salud	1
Seguridad	1
EQUIPAMIENTO RURAL	**Constantino Fernández**
Religioso	2

Educación	2
Recreación	1
Salud	1

Fuente: GADMA

Elaborado : Equipo Consultor

MAPA 92: Equipamiento



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia cuenta con espacios de recreación, se considera las canchas barriales, a la trama verde se les contabiliza a los parques teniendo una superficie de 0,14 ha. en el área urbana de la parroquia; el equipamiento de educación se encuentra con 3 infraestructuras en el área urbana, y 2 en el área rural.

La Parroquia tiene un déficit en equipamientos de Área verde y Salud.

1.5.20.3 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.20.3.1 Relieve de paisaje

En esta parroquia, están presentes dos contextos geomorfológicos, medio aluvial de sierra y construcciones de tipo estratovolcán y formas, la mayor parte del territorio esta intervenido y se realizan actividades antrópicas.

TABLA 110: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Sobre utilizado	Cultivo	65,63	177,02	9,39
		Vegetación herbácea	24,68		
		Paramo	48,06		
		plantación forestal	18,21		
		Erial	1,46		
		Pastizal	15,78		
		Mosaico agropecuario	3,19		
		Área poblada	0,00		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Subutilizado	Paramo	123,43	123,91	6,57
		plantación forestal	0,48		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Uso correcto	Cultivo	808,21	1578,95	83,74
		Vegetación herbácea	29,13		
		Vegetación arbustiva	19,79		
		Paramo	246,30		
		plantación forestal	56,43		
		Erial	2,83		
		Pastizal	332,54		
		Mosaico agropecuario	60,89		
		Área poblada	17,95		
		Infraestructura antrópica	4,87		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Zona urbana	Cultivo	0,15	5,62	0,30
		Pastizal	0,43		
		Área poblada	5,03		
Porcentaje del total	95,92%	Total	1885,49	1885,49	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado por: Equipo Consultor

El relieve de Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas, ocupa el 95,92% de la superficie de la parroquia que corresponde a 1885,49 ha., de las cuales 1578 ha. se hace un uso correcto del suelo, dedicadas a cultivos cerca del 50%.

Existen alrededor de 417,79 ha. de paramo y 73,60 ha. de vegetación herbácea y arbórea, las mismas que deben ser protegidas, sobre todo en las áreas de sobre utilización del suelo donde hay 48,06 ha.

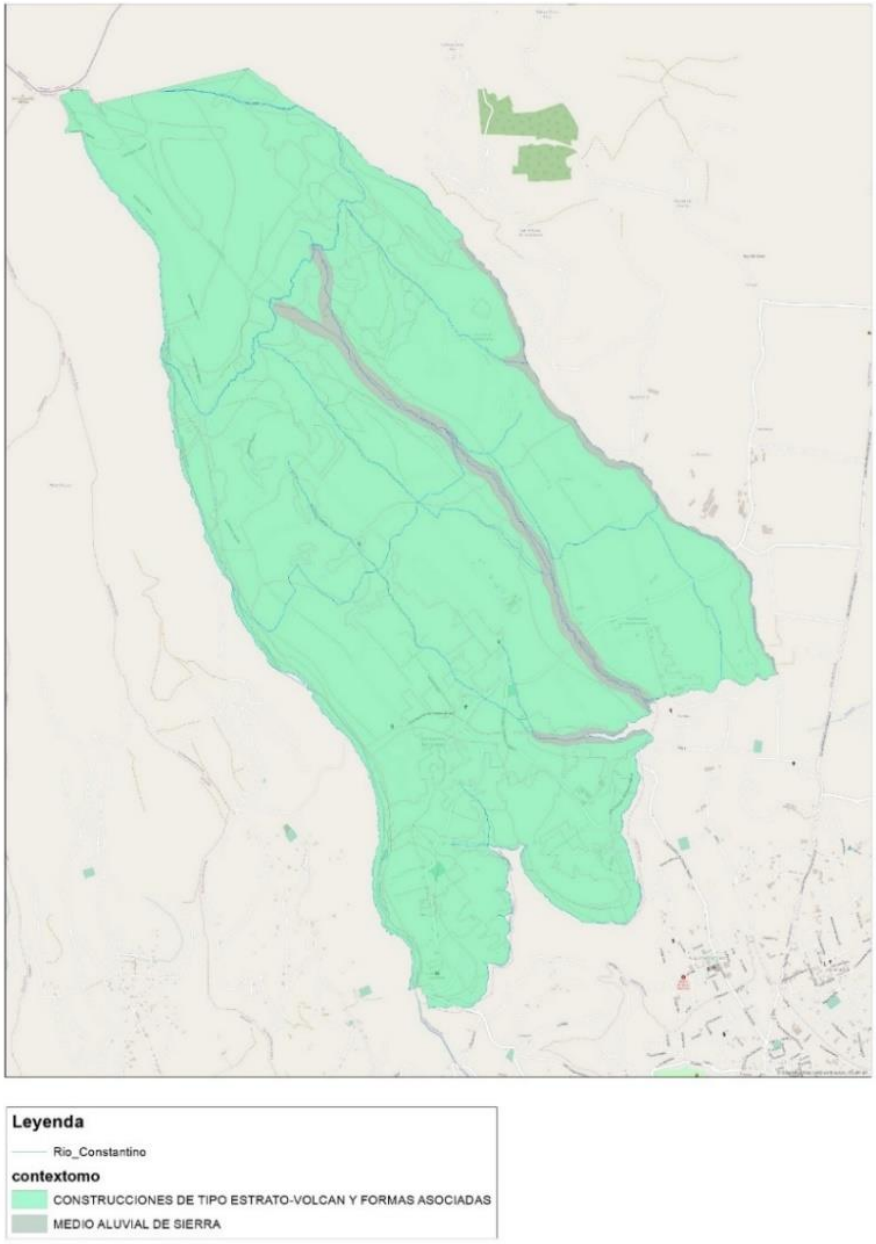
TABLA 111: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Sobre utilizado	Cultivo	7,58	50,13	62,49
		Vegetación herbácea	1,42		
		Vegetación arbustiva	19,83		
		Paramo	17,84		
		plantación forestal	1,36		
		Pastizal	2,10		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Cultivo	8,38	30,08	37,51
		Vegetación arbustiva	10,21		
		Paramo	6,33		
		plantación forestal	4,97		
		Pastizal	0,19		
Porcentaje del total	4,08%	Total	80,21	80,21	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El relieve de medio aluvial de sierra ocupa el 4,08% del suelo de la parroquia, como se ha venido mencionando, este paisaje debe tener un cuidado especial, por ser de fuente fluvial, lo que indica que son sectores que deben ser protegidos, conservados y no intervenidos, sin embargo, la sobreutilización.

MAPA 93: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Constantino Fernández



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.20.3.2 Ecosistemas presentes en la parroquia

En la siguiente tabla, se presentan los ecosistemas presentes en la parroquia según el MAE, la mayor parte del territorio esta intervenido, 1497,53 ha.

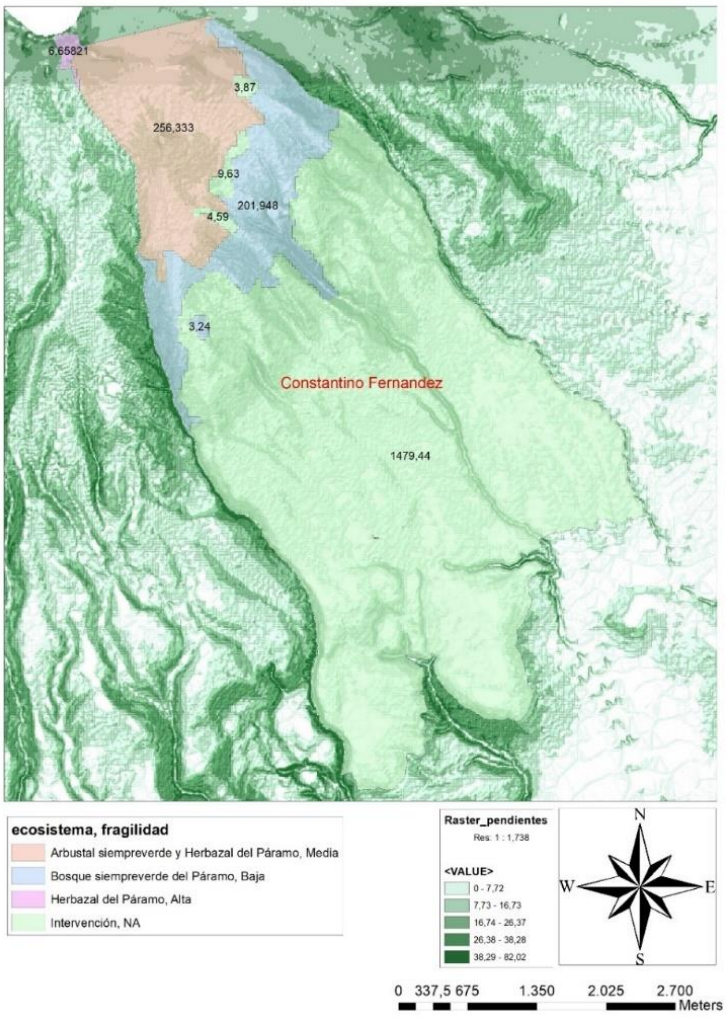
TABLA 112: Ecosistemas

Parroquia	Ecosistema	Fragmentac.	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área ha.
Constantino Fernández	Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	Muy Alta	Media	Baja	Alta	256,33
	Bosque siempreverde del Páramo	Muy Alta	Baja	Baja	Media	205,19

Herbazal del Páramo	Media	Alta	Alta	Media	6,66
Intervención	NA	NA	NA	NA	1497,53

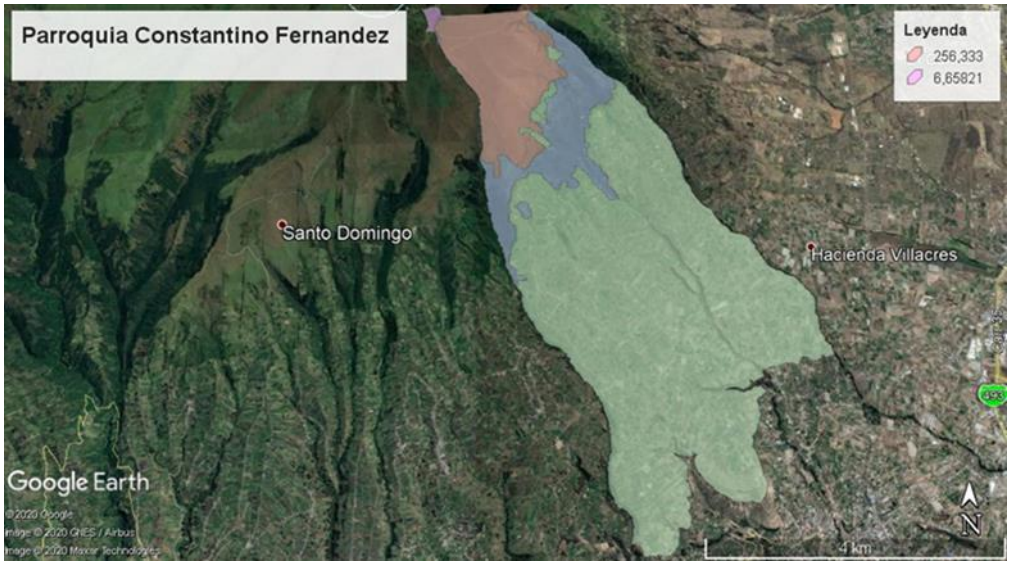
Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 94: Ecosistemas presentes en la Parroquia rural Constantino Fernández



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 6: Ecosistemas presentes en la parroquia Constantino Fernández



Fuente: Google Earth
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.20.3.3 Áreas de conservación

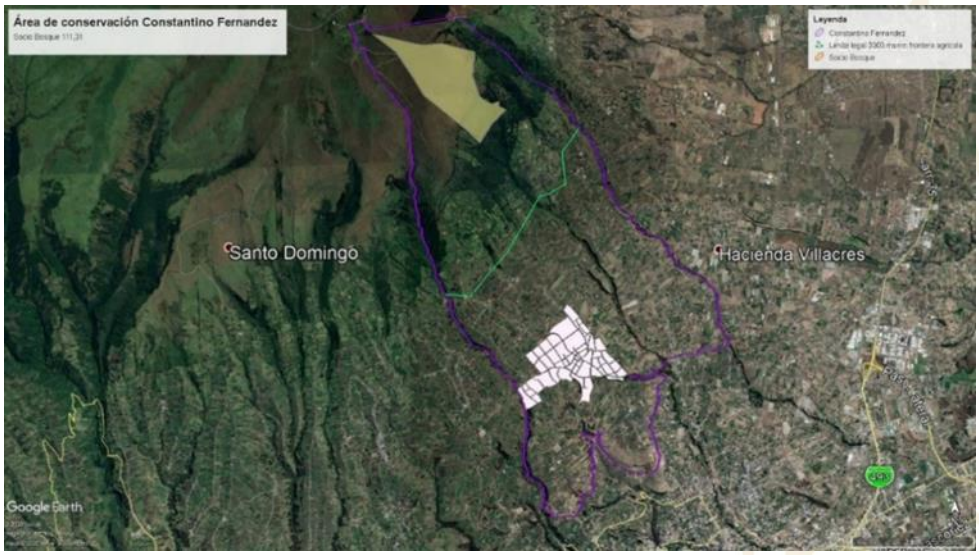
En la parroquia existe 111,31 ha. de área forestal destinada a socio bosque, programa del MAE.

TABLA 113: Areas de conservación

Nombre	Área parroquia	Área conservación	Área urbana	Proyecto	Área total proyectos
Constantino Fernández	1965,71	111,31	107,11		0,00
Socio bosque	0,00	111,31		Mae	111,31

Fuente: SUIA- MAE - Metadatos.
Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 7: Areas de conservación presentes de la Parroquia Constantino Fernández



Fuente: Google Earth
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.20.3.4 Movimientos de masa

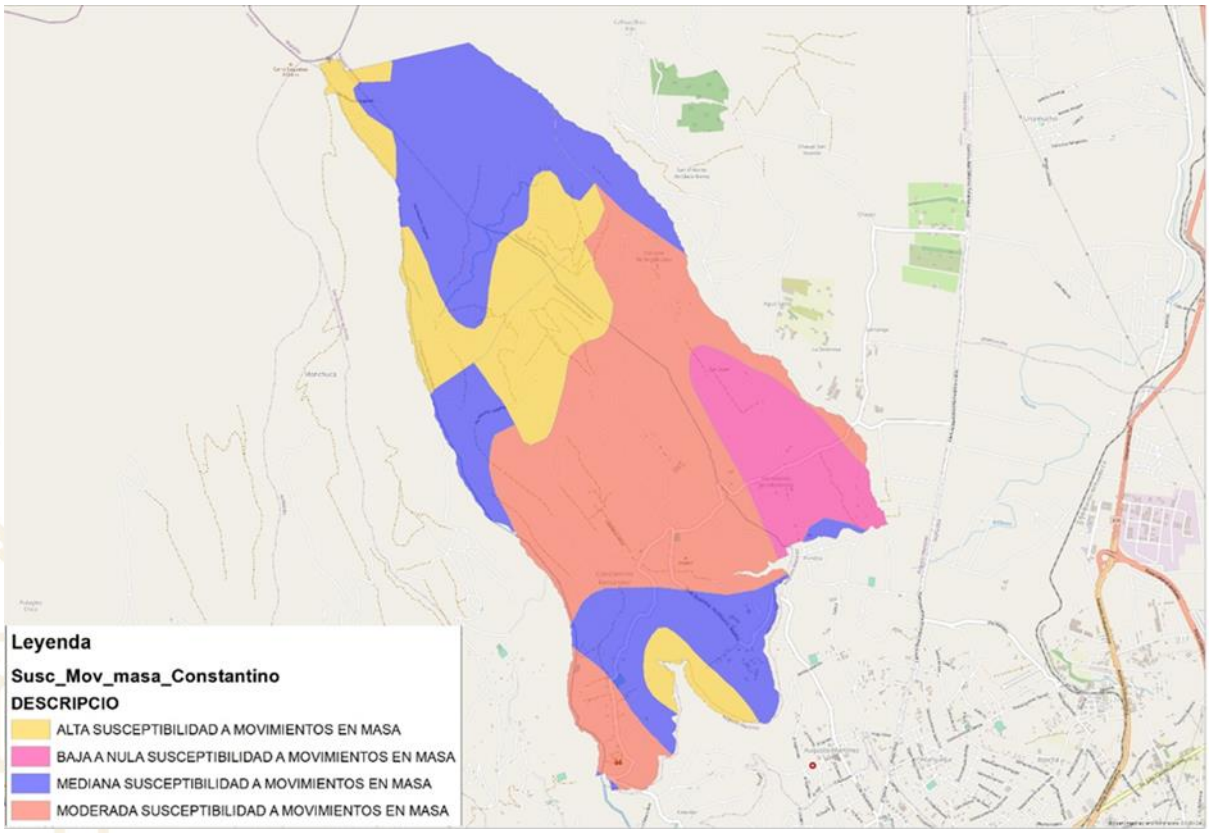
De acuerdo con la información del MAE el área de la parroquia tiene una susceptibilidad a movimientos de masa de media a moderada, mientras que el 19,02% del territorio tiene una susceptibilidad alta.

TABLA 114: Susceptibilidad a movimientos de masa

Código	Descripción	Área	Porcentaje
0	Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	201,75	10,26
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	652,00	33,17
2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	738,18	37,55
3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	373,78	19,02
		1965,71	100%

Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 95: Susceptibilidad a movimientos de masa de la Parroquia Constantino Fernandez



Fuente: SUIA - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.20.3.5 Nivel de Amenaza de fallas sísmicas

Del territorio total de la parroquia, 16,32 ha. son susceptibles a fallas de sísmicas de manera directa.

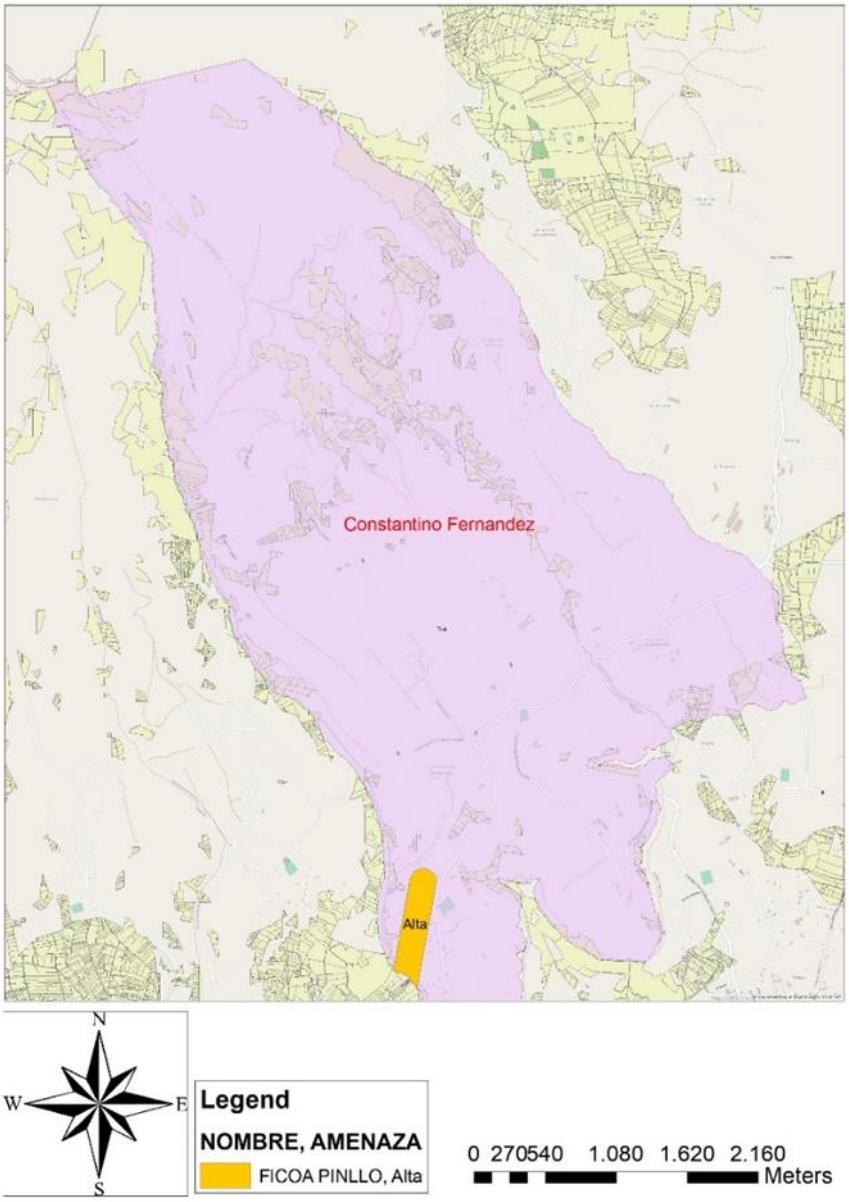
TABLA 115: Nivel de amenaza de fallas sismicas

Nombre	Mw	Amenaza	Área ha.
Ficoa Pinllo	5,5	Alta	16,3237

Fuente: GADMA - Estudio de microzonificación sísmica del cantón Ambato.

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 96: Nivel de amenaza de fallas sismicas de la Parroquia Constantino Fernandez



Fuente: GADMA - Estudio de microzonificación sísmica del cantón Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

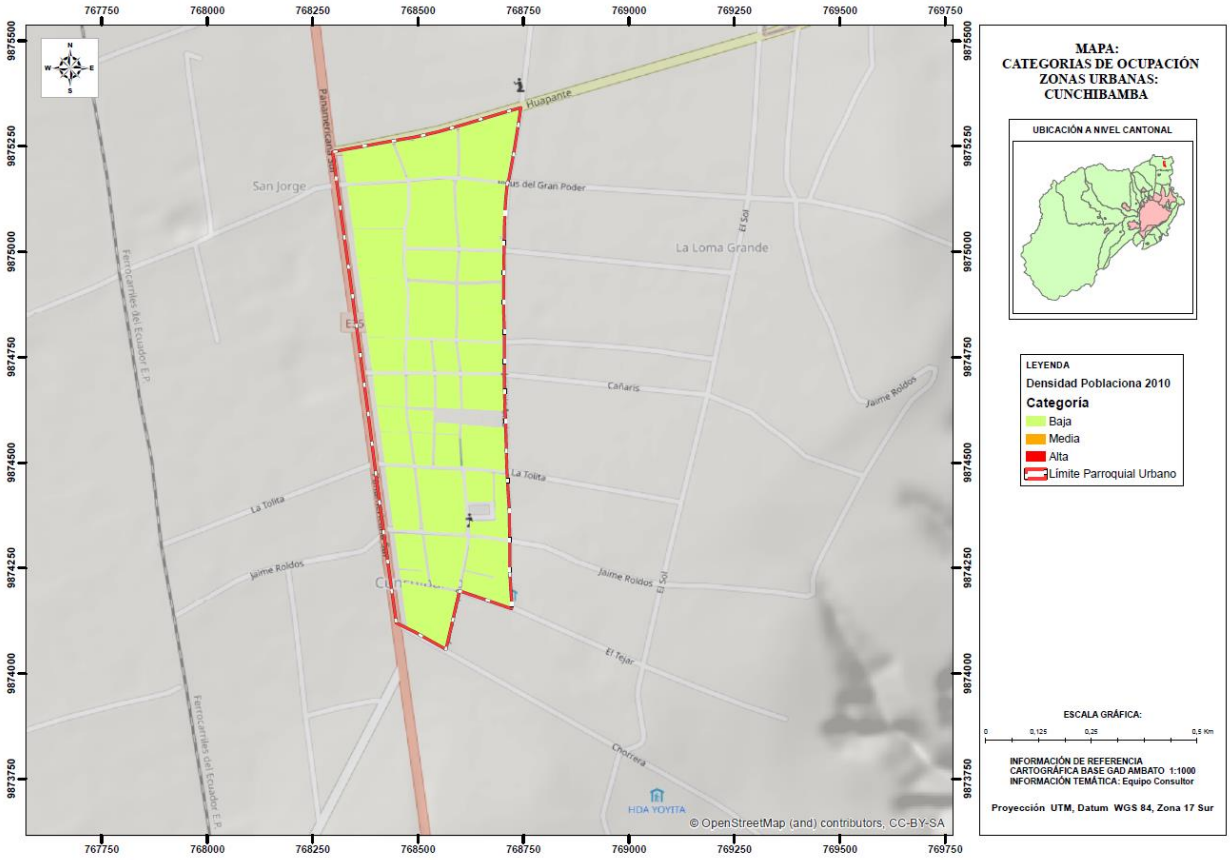
En la parroquia Constantino Fernández, en el suelo urbano se encuentra cruzando la Quebrada Patacocha y quebrada s/n, a la que se debe respetar el retiro de protección.

1.5.21 PARROQUIA CUNCHIBAMBA

La Parroquia rural Cunchibamba, se encuentra ubicada al noreste del cantón Ambato; limita al norte, con la Provincia de Cotopaxi; al sur, con la parroquia rural Unamuncho; al este, con el Cantón Píllaro; y, al oeste, con la parroquia rural Augusto N. Martínez.

Cubre una superficie de 1973,00 ha. que representa el 1,93% del área del cantón Ambato. La población de la parroquia es de 4475 habitantes, con una densidad poblacional de 235,28 hab./km2[16]; en la cabecera parroquial se encuentran 31% de los habitantes y en la zona rural el 69%[17]. La cabecera parroquial de Cunchibamba tiene una superficie actual de 39,34 ha. que significa el 1,99% de la superficie de la parroquia.

MAPA 97: Densidad poblacional 2010



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

[16] INEC. 2010
[17] GAD Parroquial Rural de Cunchibamba. 2015

TABLA 116: Densidad poblacional proyectada

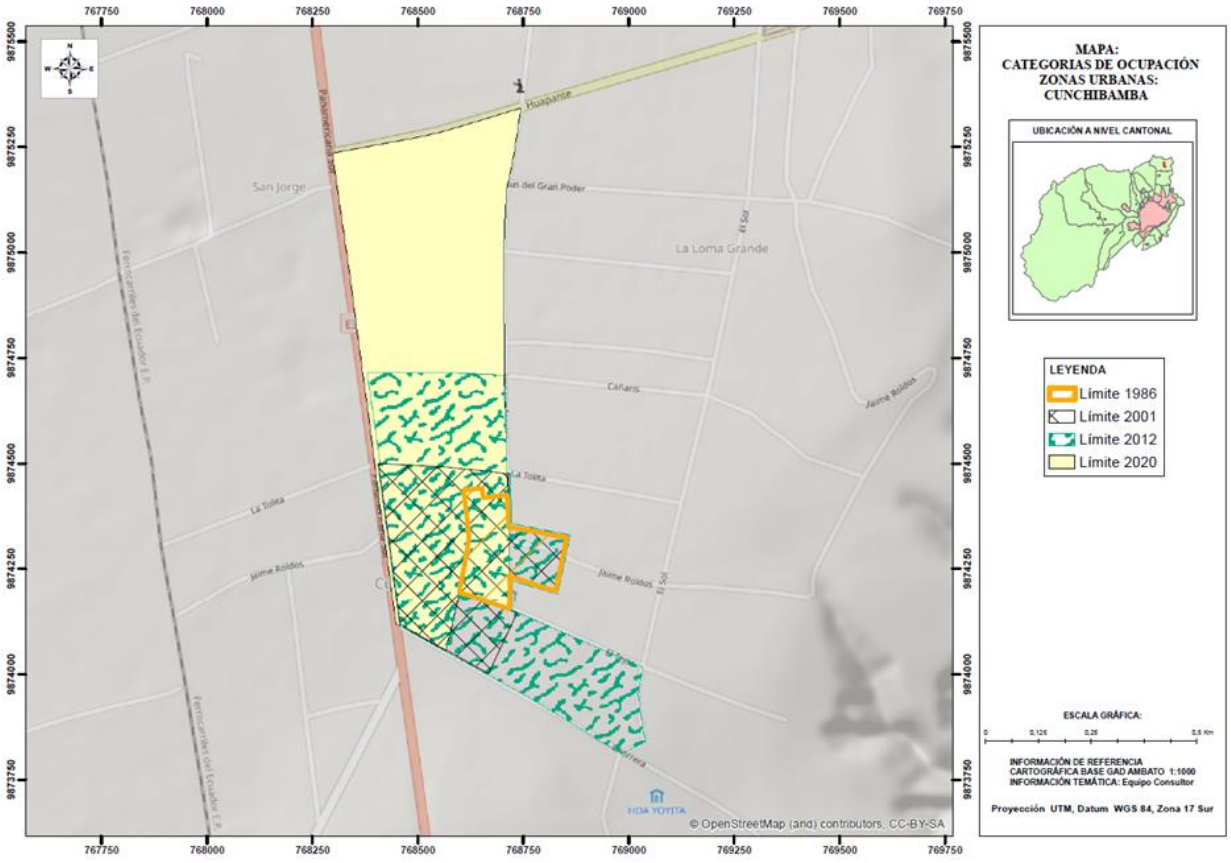
CUNCHIBAMBA				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				1.971,02	39,34
Fuente	**AÑO**	**POBLACIÓN TOTAL (hab.)**	**POBLACIÓN URBANA (hab.)**	**DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)**	**DENSIDAD URBANA (hab./ha.)**
Proyección Equipo Consultor	2030	6081	4219	3,09	107,25
Proyección SENPLADES 2010-2020	2020	5254	2873	2,67	73,04
Proyección SENPLADES 2010-2020	2010	4647	2335	2,36	59,34

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.21.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

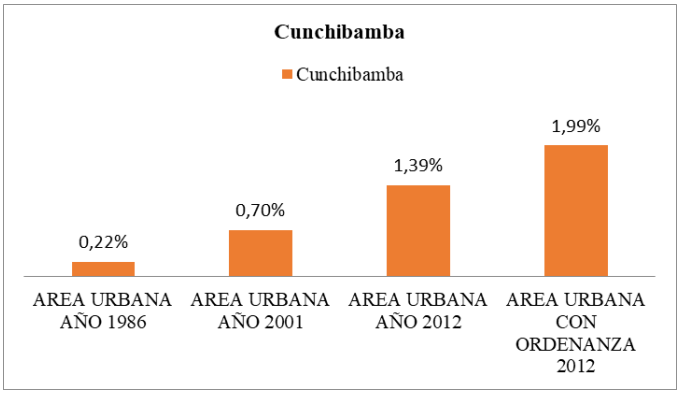
MAPA 98: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

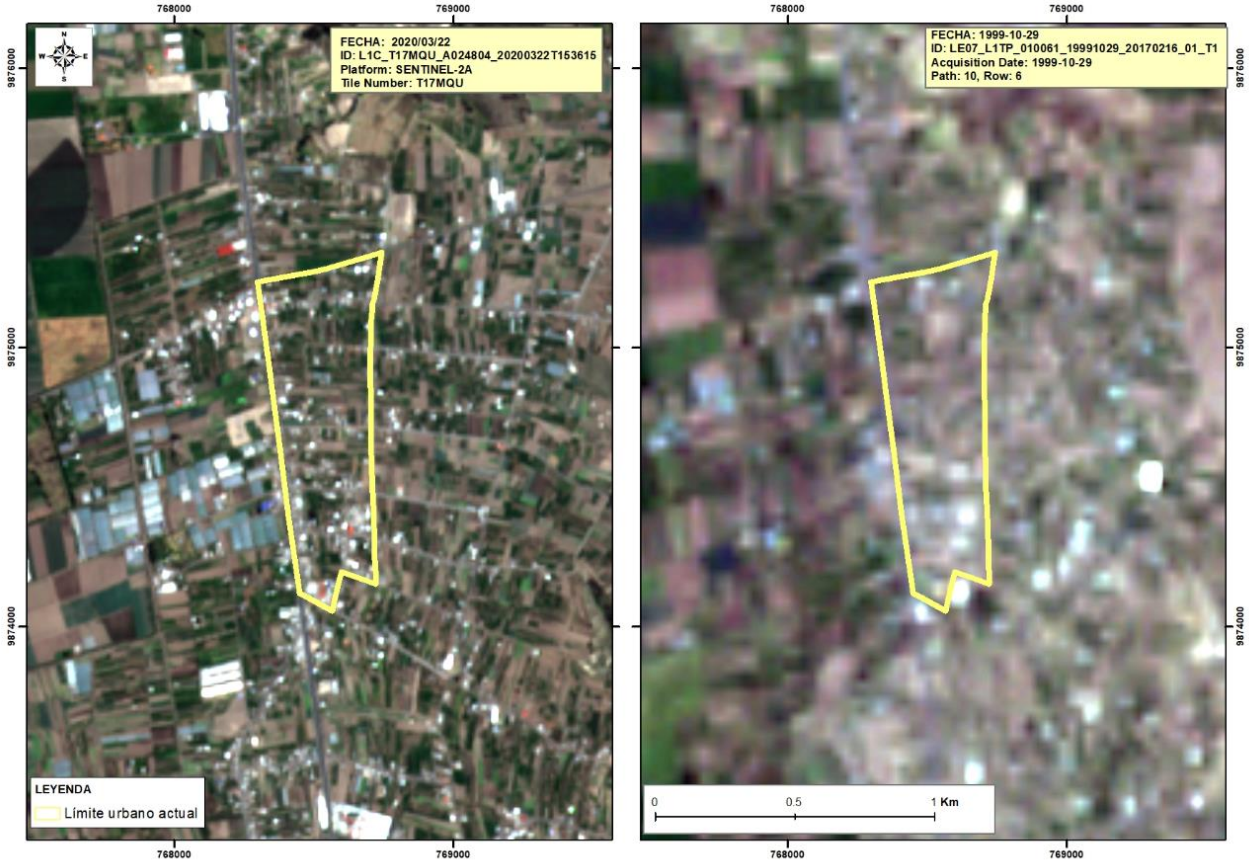
GRAFICO 22: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 99: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020



Elaborado: Equipo Consultor

El crecimiento del área urbana. se inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,22% de la superficie de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 0,70%, en el 2012 se incrementa al 1,39%, considerando la Ordenanza de delimitación del área y expansión urbana de la cabecera de la Parroquia Cunchibamba, aprobada el 15 de diciembre del 2011, le corresponde el 1,99% de la superficie actual de la parroquia.

1.5.21.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

MAPA 100: Servicios

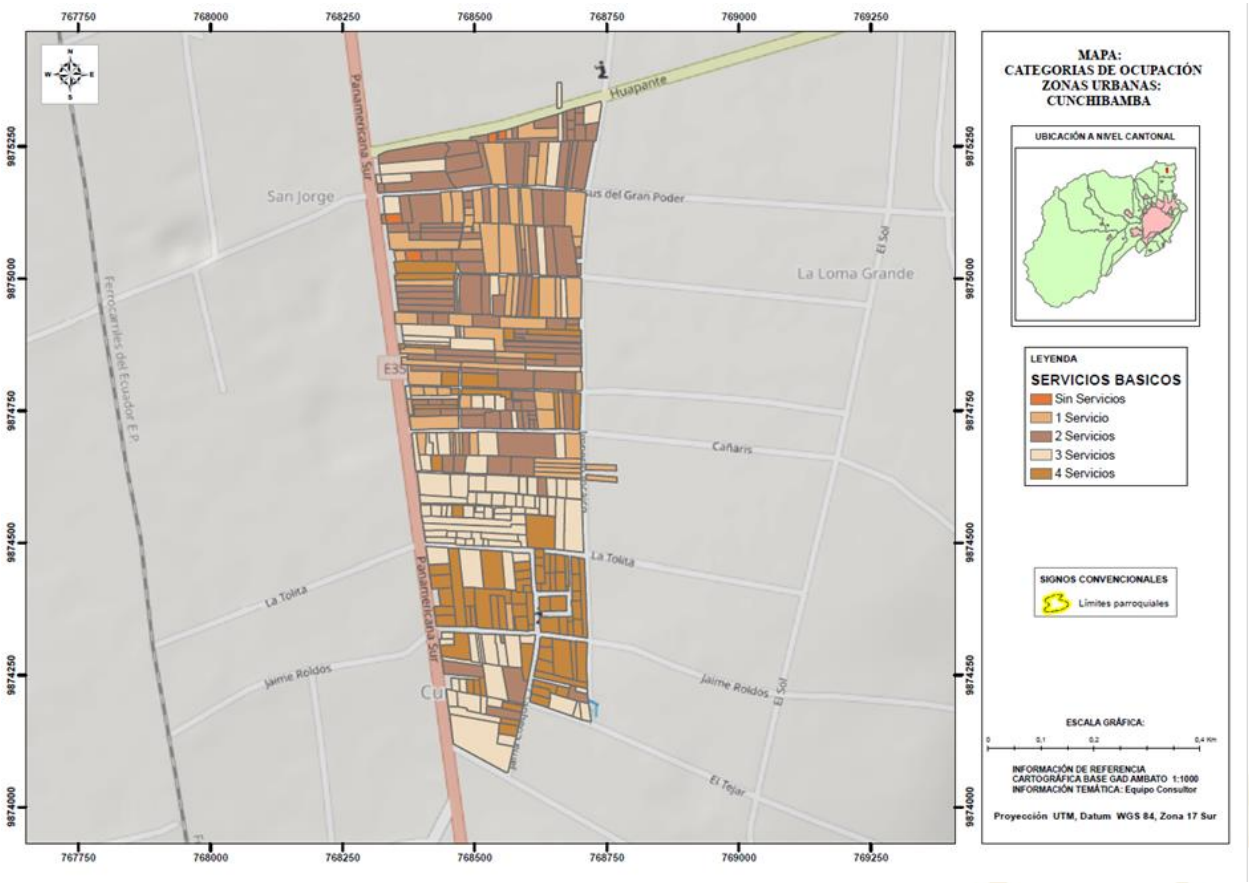
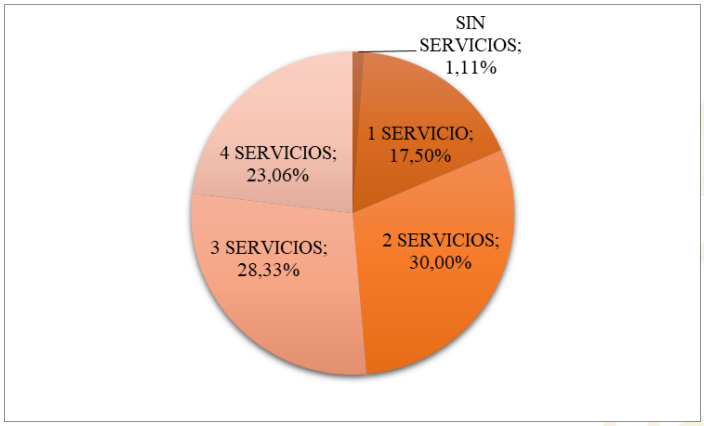


GRAFICO 23: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 23,06% del área urbana de la parroquia cuenta con todos los servicios: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico.

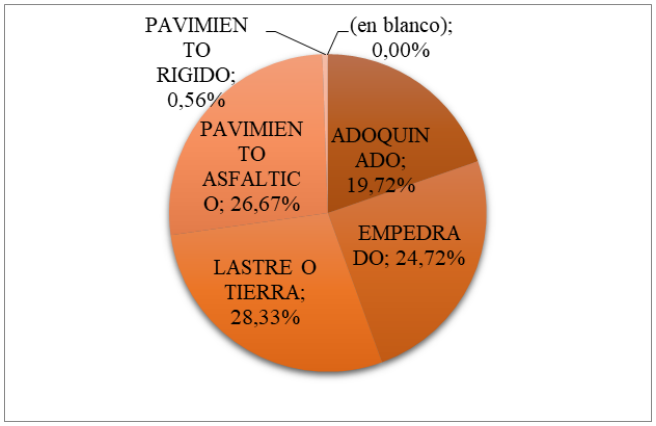
MAPA 101: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 24: Vías - Capas de rodadura



Fuente: PDOT 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

TABLA 117: Equipamiento

Categoría	Nombre	Clase	Ubicación	Superficie m2	Superficie ha.
Educación	Unidad Educativa Darío Guevara		Parroquias Rurales	26620,07	2,66
Educación	Héctor Lara		Parroquias Rurales	312,57	0,03
Educación	Unidad Educativa Darío Guevara		Cabecera Urbana Parroquial	7291,38	0,73
Educación	Jardín De Infantes Darío Guevara		Cabecera Urbana Parroquial	94,12	0,01
Funerarios	Cementerio Cunchibamba	Cementerio	Cabecera Urbana Parroquial	2763,29	0,28
Recreación	Parque Central	Parque	Cabecera Urbana Parroquial	544,92	0,05
Recreación	Cancha	Cancha	Cabecera Urbana Parroquial	848,02	0,08
Recreación	Cancha Liga Barrial Cunchibamba	Cancha	Parroquias Rurales	8755,05	0,88
Recreación	Cancha	Cancha	Parroquias Rurales	10888,54	1,09
Religioso	Iglesia Nuestra Señora de La Elevación		Cabecera Urbana Parroquial	1043,85	0,10
Salud	Centro de Salud Tipo A	Centro de Salud	Cabecera Urbana Parroquial	1005,60	0,10
Servicios Administrativos	Gad Parroquial de Cunchibamba		Cabecera Urbana Parroquial	302,74	0,03

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

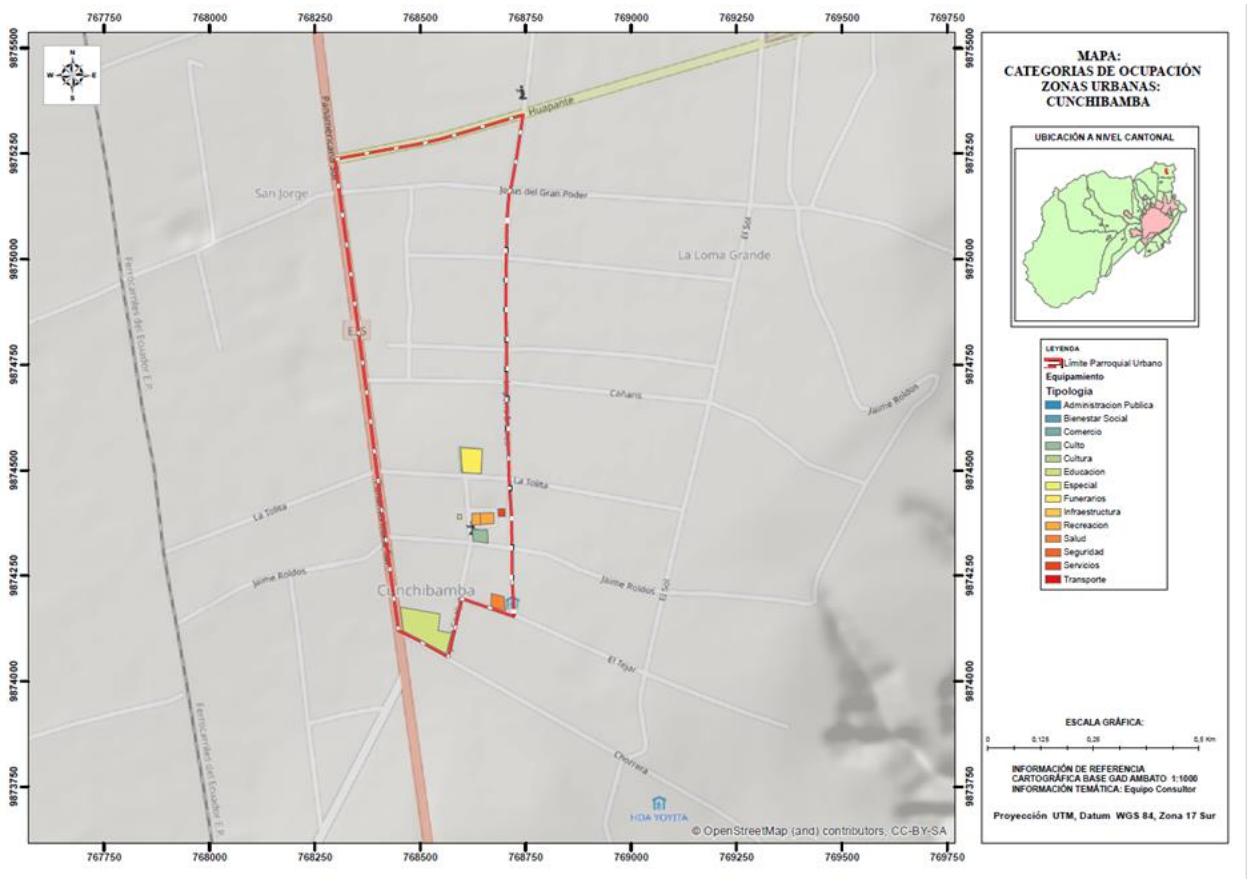
TABLA 118: Resumen de Equipamiento

EQUIPAMIENTO URBANO	Cunchibamba
Religioso	1
Educación	2
Funerarios	1
Recreación	2
Salud	1
Servicios Administrativos	1
EQUIPAMIENTO RURAL	**Cunchibamba**
Educación	2
Recreación	2

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 102: Equipamiento



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia cuenta con espacios de recreación, se considera las canchas barriales, a la trama verde se les contabiliza a los parques teniendo una superficie de 0,054 ha. en el área urbana de la parroquia; el equipamiento de educación se encuentra con 2 infraestructuras en el área urbana, y 2 en el área rural.

1.5.21.3 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.21.3.1 Relieve de paisaje

En la parroquia rural Cunchibamba se presentan tres contextos geomorfológicos, construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas, medio aluvial de sierra y relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos.

TABLA 119: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Sobre utilizado	Cultivo	9,37	257,03	64,66
		Vegetación herbácea	208,32		
		plantación forestal	21,69		
		Pastizal	17,63		
		Infraestructura antrópica	0,03		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Subutilizado	Vegetación herbácea	0,58	11,49	2,89
		Pastizal	0,03		
		Mosaico agropecuario	10,88		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Uso correcto	Vegetación herbácea	1,07	128,98	32,45
		Pastizal	30,74		
		Mosaico agropecuario	97,17		
Porcentaje del total	20,33%	Total	397,50	397,50	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado Equipo Consultor

El relieve de construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas está presente en el 20,33% del territorio o sea 397,50 ha., de las cuales 64,66% de la superficie del suelo está sobre utilizado, el 32,45% tiene un uso correcto, no tiene paramo, pero existe una vegetación herbácea que contribuye a servicios ambientales de aprovisionamiento y de regulación, por lo que su conservación se convierte en una necesidad para el desarrollo de las actividades.

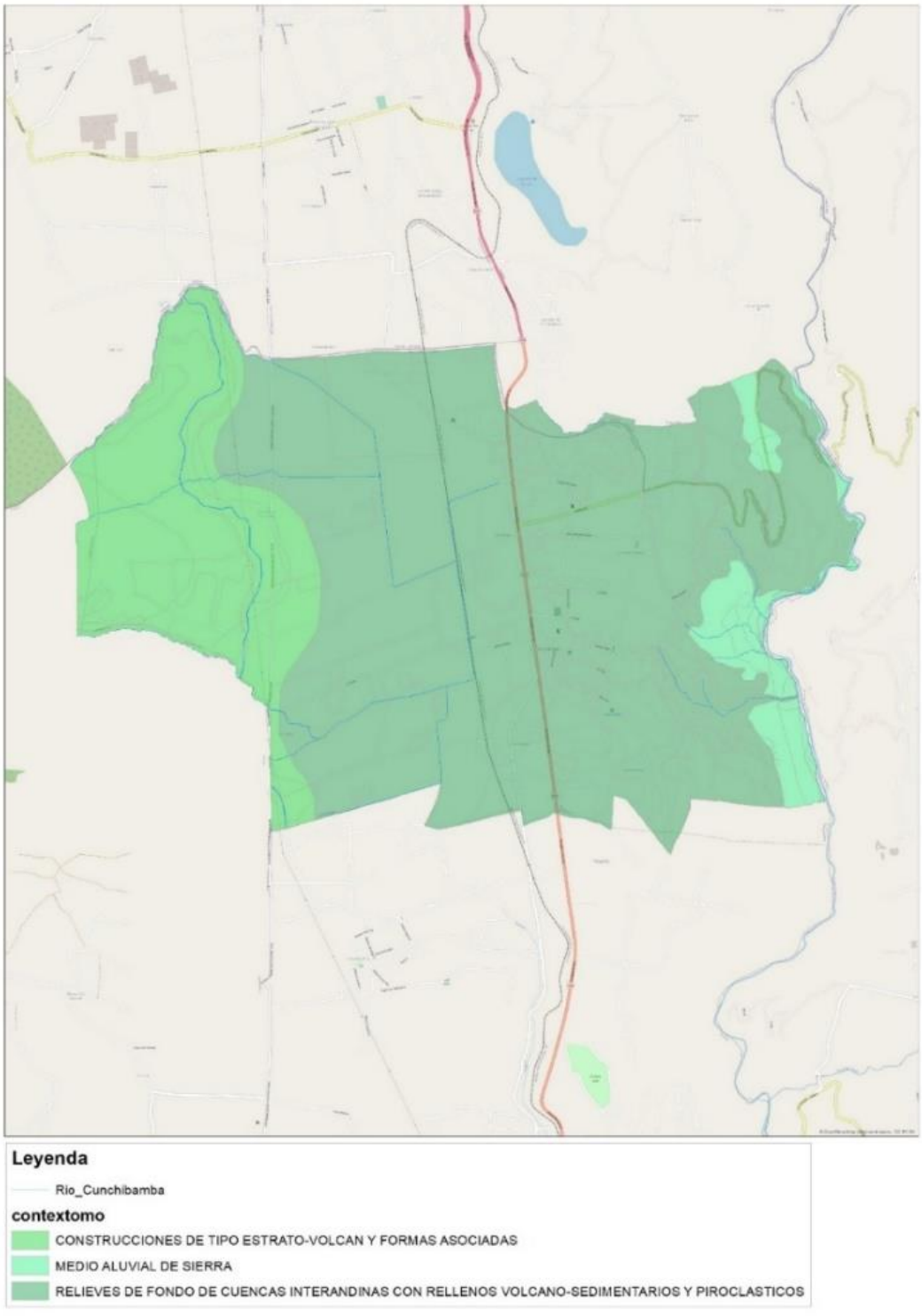
Tabla 120: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Cuerpo de agua	Vegetación herbácea	2,44	3,43	3,27
		Cuerpo agua	0,99		
Medio aluvial de sierra	Sobre utilizado	Vegetación herbácea	65,50	82,58	78,79
		Mosaico agropecuario	10,61		
		Infraestructura antrópica	1,94		
		Cuerpo agua	4,52		
		Cultivo	0,00		
		Pastizal	0,00		
Medio aluvial de sierra	Subutilizado	Vegetación herbácea	18,60	18,80	17,94
		Cuerpo agua	0,20		
Porcentaje del total	5,36%	Total	104,81	104,81	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El relieve de paisaje Medio aluvial de sierra ocupa 5,36% del territorio, presente en las zonas fluviales del entorno, el 82,61% de este paisaje esta sobre utilizado.

MAPA 103: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Cunchibamba



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 121: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Cuerpo de agua	Cultivo	0,95	0,97	0,07
		Vegetación herbácea	0,02		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Sobre utilizado	Cultivo	12,33	273,02	0,19
		Vegetación herbácea	175,53		
		plantación forestal	4,76		
		Mosaico agropecuario	66,65		
		Área poblada	0,20		
		Infraestructura antrópica	13,55		
		Pastizal	0,00		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Subutilizado	Cultivo	41,22	70,23	4,83
		Vegetación herbácea	4,40		
		Mosaico agropecuario	23,28		
		Área poblada	1,33		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Uso correcto	Cultivo	173,51	1081,59	74,43
		Vegetación herbácea	0,64		
		plantación forestal	1,18		
		Pastizal	108,63		
		Mosaico agropecuario	751,91		
		Área poblada	32,90		
		Cuerpo agua	1,21		
		Infraestructura antrópica	11,60		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Zona urbana	Mosaico agropecuario	10,44	27,41	1,89
		Área poblada	16,96		
Porcentaje del total	74,31%	Total	1453,22	1453,22	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El relieve de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos, ocupa el 74,31% del territorio de la parroquia, 1453,22 ha., el 74,43% del área está destinada a un uso correcto del suelo.

Esta parroquia, tiene una intervención alta, donde las actividades predominantes son agricultura y ganadería.

1.5.21.3.2 Ecosistemas presentes en la parroquia

La mayor parte de los ecosistemas de la parroquia están intervenidos en 1916 ha., existen dos ecosistemas según el MAE que son Bosque siempreverde montano del Norte de la

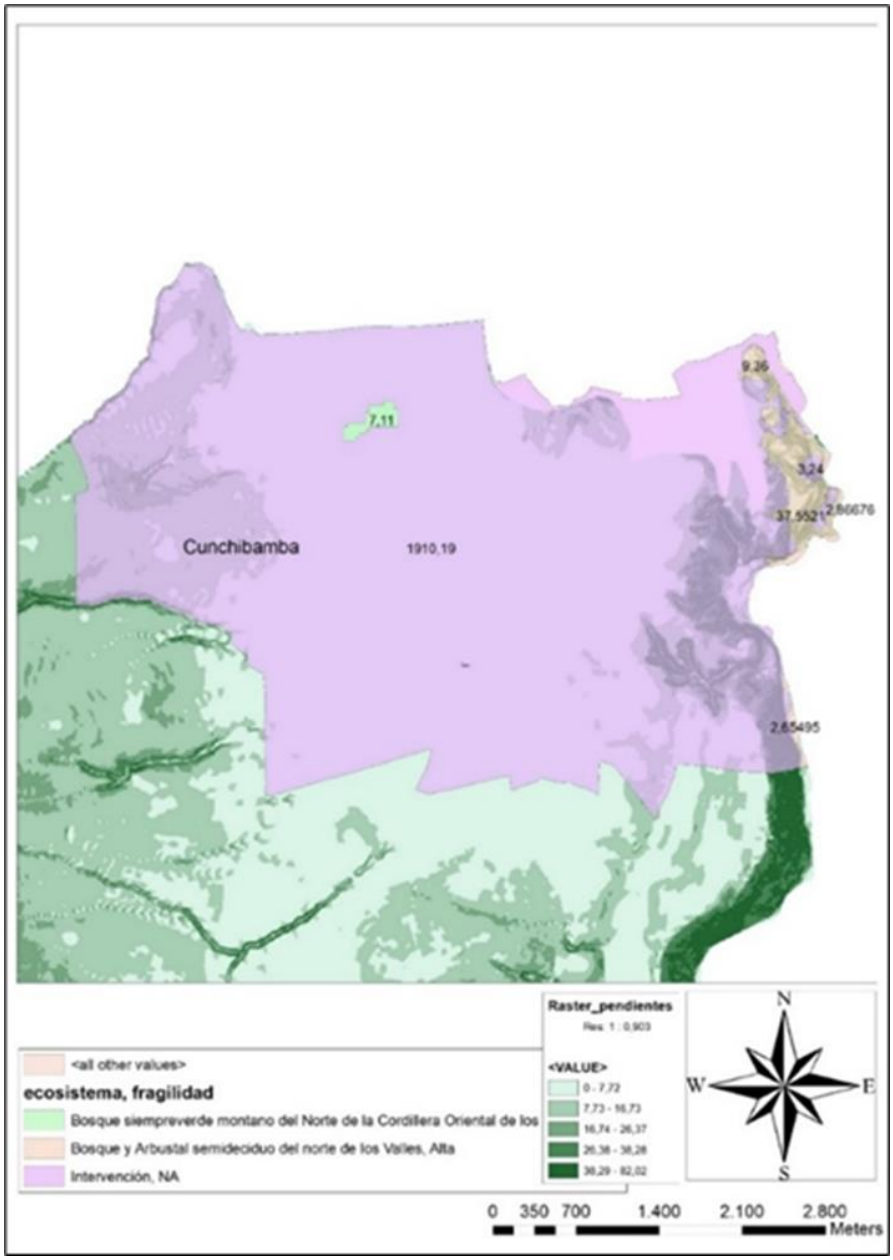
Cordillera Oriental de los Andes con 7,11 ha. y, Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles con 49,57 ha.

TABLA 122: Ecosistemas presentes en la parroquia

Parroquia	Ecosistema	Fragmentac.	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área ha.
Cunchibamba	Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	Baja	Baja	Media	Baja	7,11
	Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles	Alta	Alta	Media	Alta	49,57
	Intervención	NA	NA	NA	NA	1916,30

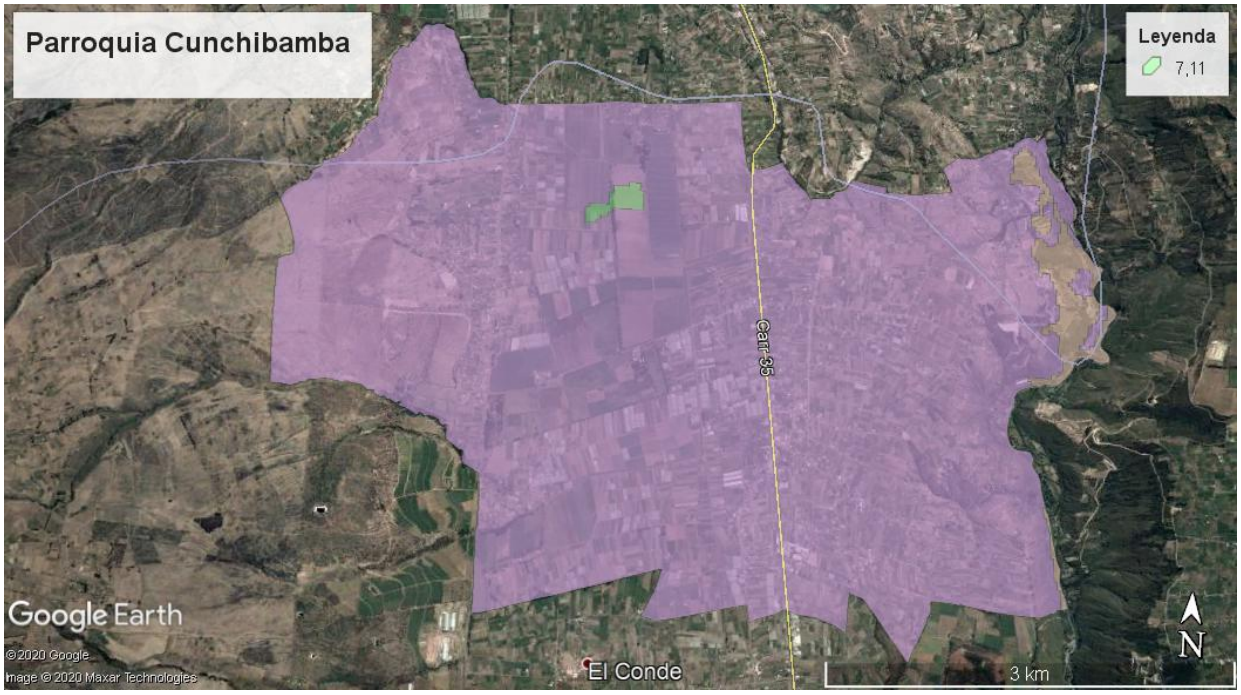
Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 104: Ecosistemas presentes en la Parroquia Cunchibamba



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 8: Ecosistemas presentes en la Parroquia Cunchibamba



Fuente: Google Earth

Elaborado: Equipo Consultor

En la imagen tomada de Google Earth se muestra el nivel de intervención de la parroquia.

1.5.21.3.3 Movimientos de masa

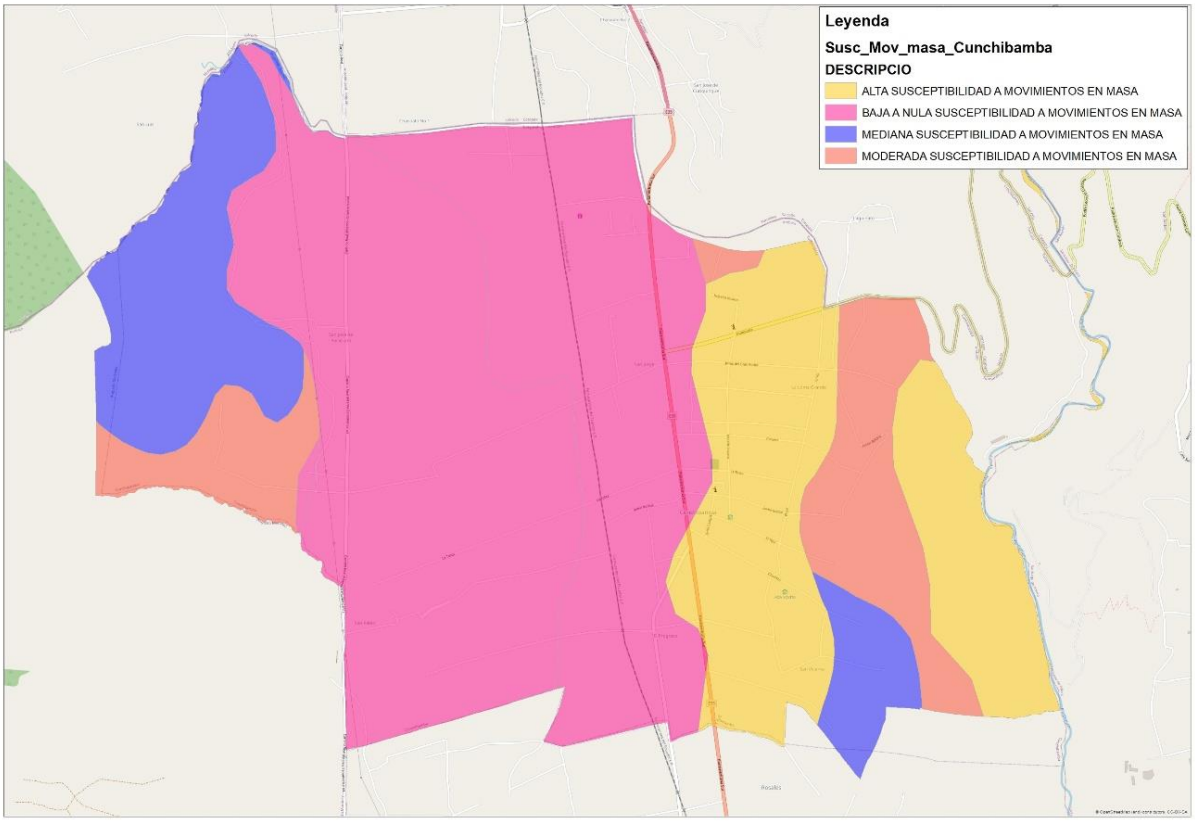
La mayor parte del territorio de la parroquia tiene baja o nula susceptibilidad a movimientos de masa, 54,61% del territorio, el resto del territorio presenta una susceptibilidad de media a alta a movimientos de masa como se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 123: Susceptibilidad a movimientos de masa

Código	Descripción	Área	Porcentaje
0	Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	957,43	54,61
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	230,12	13,13
2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	201,59	11,50
3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	364,00	20,76
		1753,14	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 105: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Cunchibamba



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.21.3.4 Inundaciones

La parroquia presenta susceptibilidad a inundaciones, de baja a media, en caso de ocurrencia existiría una afectación en 696,45 ha.

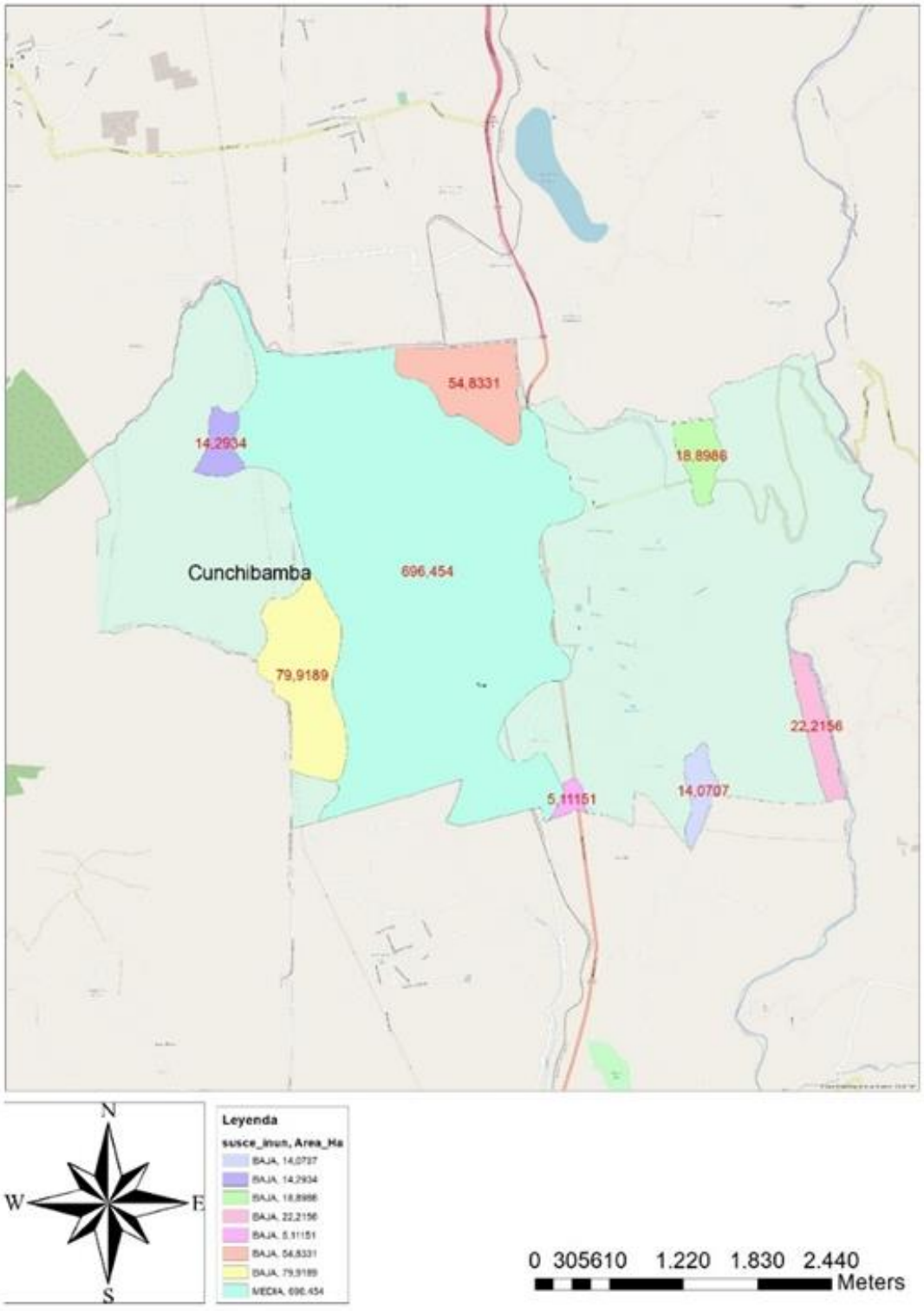
TABLA 124: Susceptibilidad a inundaciones

Parroquia	Descripción	Pendiente	Suscep-_inund.	Área ha.
Cunchibamba	Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones	0 - 5	Baja	18,90
		5 - 12	Baja	79,92
		0 - 5	Baja	14,07
		0 - 5	Baja	5,11
		5 - 12	Baja	22,22
		0 – 5	Media	696,45

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado por: Equipo Consultor PUGS Ambato

MAPA 106: Susceptibilidad a inundaciones en la Parroquia Cunchibamba



Elaborado: Equipo Consultor

1.5.21.3.5 Patrimonio de Cunchibamba

IMAGEN 9: Bien Inmueble - Cunchibamba



Fuente: GADMA - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Elaborado: Equipo Consultor

Tabla 125: Bien Inmueble

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década De Ejecución	Material
1	Hacienda	Ambato	Cunchibamba	Tungurahua	Vía A Pucurumi	1930-1940	Piedra / Ladrillo

Elaborado: Equipo Consultor

El patrimonio cultural edificado inventariado es uno (1), esta parroquia no cuenta con ningún conjunto urbano histórico cultural.

En la parroquia Cunchibamba el suelo urbano se encuentra limitado en el oeste, con la Panamericana E35, que determina un retiro de 30 metros del eje de la vía.

1.5.22 PARROQUIA HUACHI GRANDE

La Parroquia de Huachi Grande está ubicada al sur del Cantón Ambato, limita al norte, con las parroquias urbanas de Huachi Chico, Celiano Monge y Pishilata; al sur, con el Cantón Tisaleo; al este, con las parroquias rurales de Picaihua, Totoras y Montalvo; y, al oeste, con la Parroquia rural de Santa Rosa.

La parroquia tiene una superficie de 1415,44 ha., que corresponde el 1,38% del área del Cantón Ambato. La población de la parroquia es de 10614 habitantes, con una densidad poblacional de 734.02 hab./km2[18].

[18] INEC. 2010

La cabecera parroquial de Huachi Grande tiene un área de 542,10 ha. que representa aproximadamente el 38,30% de la superficie de la parroquia.

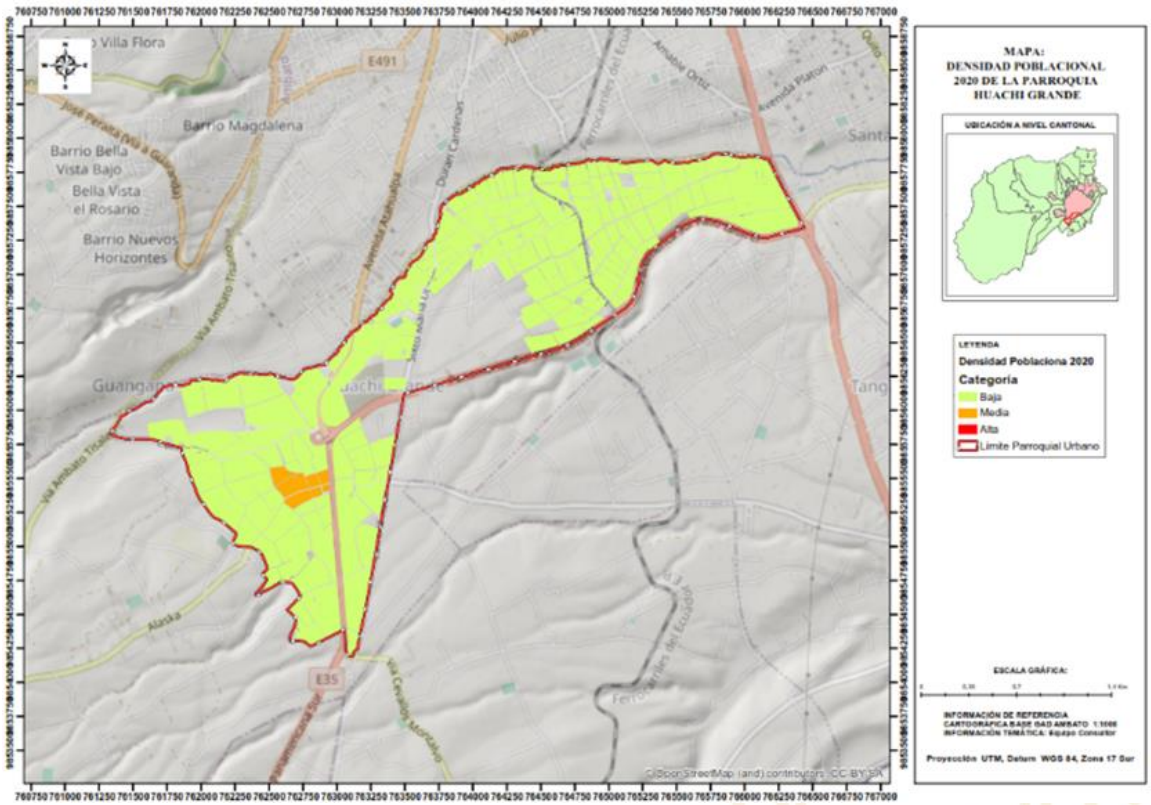
TABLA 126: Densidad poblacional proyectada

HUACHI GRANDE				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				1.424,80	542,1
Fuente	**AÑO**	**POBLACIÓN TOTAL (hab.)**	**POBLACIÓN URBANA (hab.)**	**DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)**	**DENSIDAD URBANA (hab./ha.)**
Proyección Equipo Consultor	2030	14422	10008	10,12	18,46
Proyección GADMA 2020-2023	2020	12463	6815	8,75	12,57
Proyección GADMA 2020-2023	2010	11022	5537	7,74	10,21

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 107: Densidad poblacional 2010

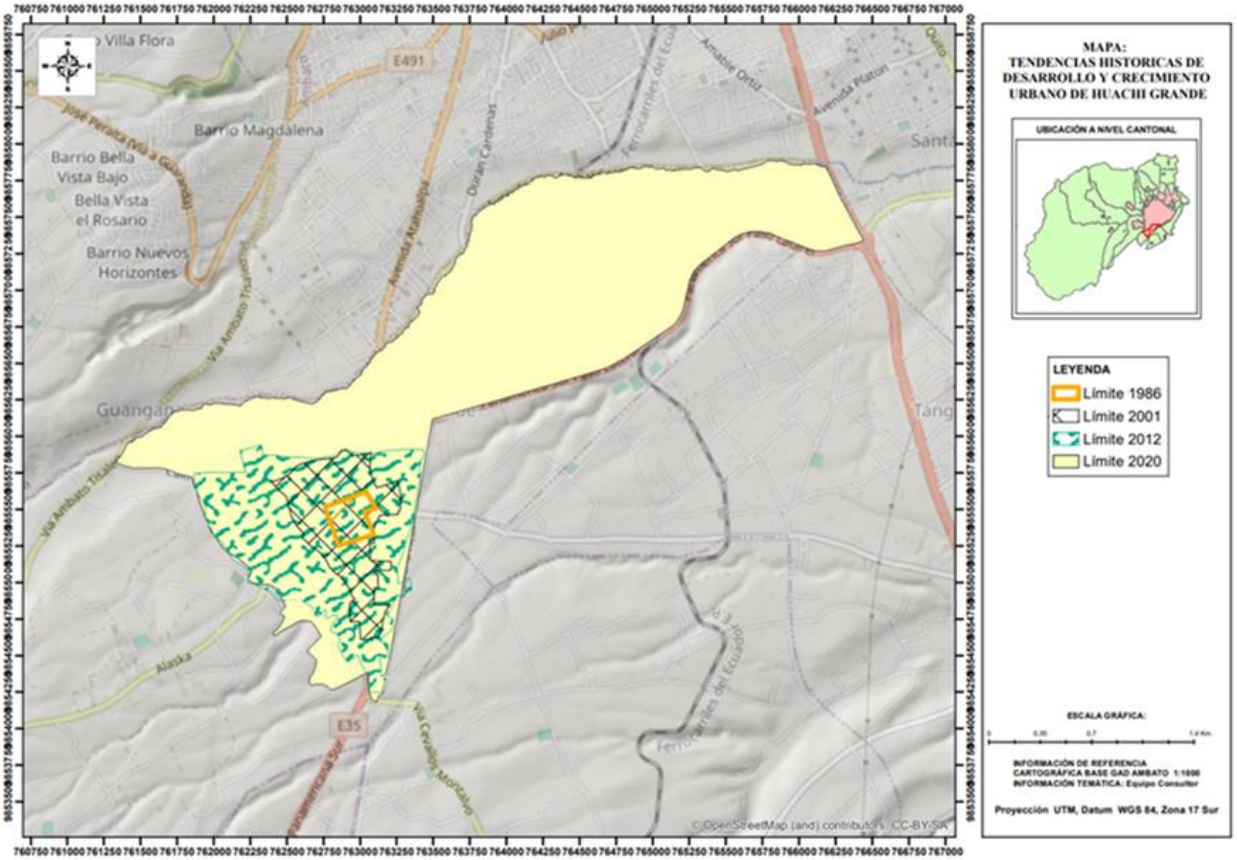


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.22.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

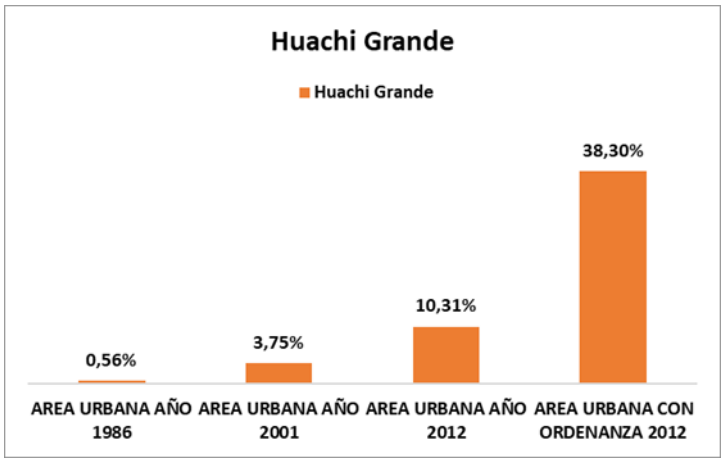
MAPA 108: Tendencias de crecimiento histórico



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

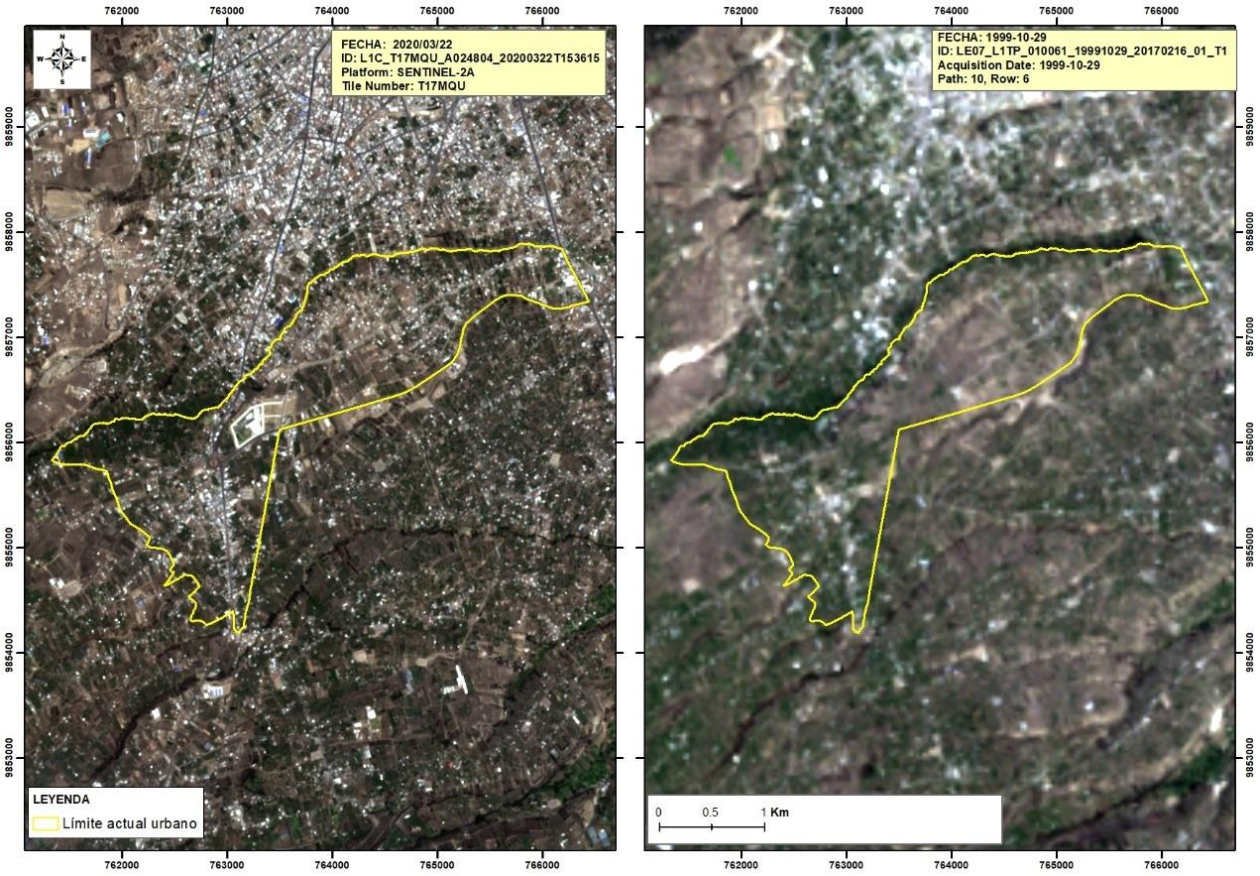
GRAFICO 25: Tendencias de crecimiento histórico



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 109: Tendencia Histórica - 1999-2020



Elaborado: Equipo Consultor

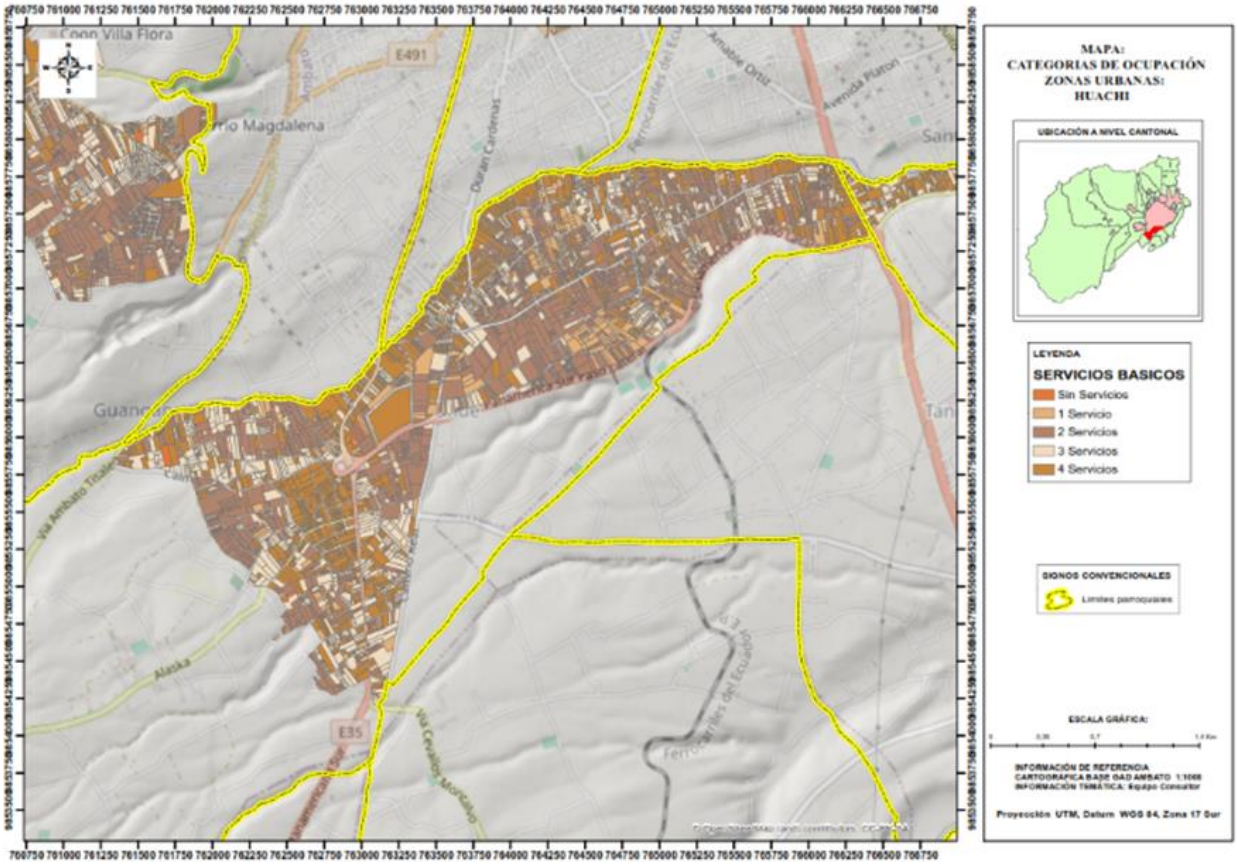
El crecimiento del área urbana se inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0.56% de la superficie de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 3,75%, en el 2012 se incrementa al 10,31%, considerando la Ordenanza de Delimitación del Área y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Huachi Grande aprobada el 26 de abril del 2011, cuenta con un área de 542,10 ha. y le corresponde el 38,30% de la superficie actual de la parroquia.

1.5.22.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el buen funcionamiento de los asentamientos humanos. Estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición el aprovechamiento del suelo.

La Parroquia Huachi Grande cuenta con los siguientes servicios:

MAPA 110: Servicios

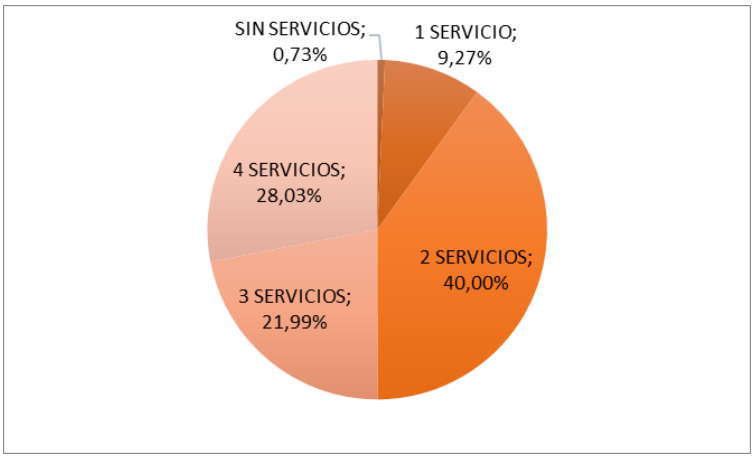


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El 28,03% del área urbana de la parroquia cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico; de ahí, el 21,99% cuenta con los tres servicios indicados y el 40% tiene los 2 primeros servicios; los predios que presentas un servicio es el 90,27%.

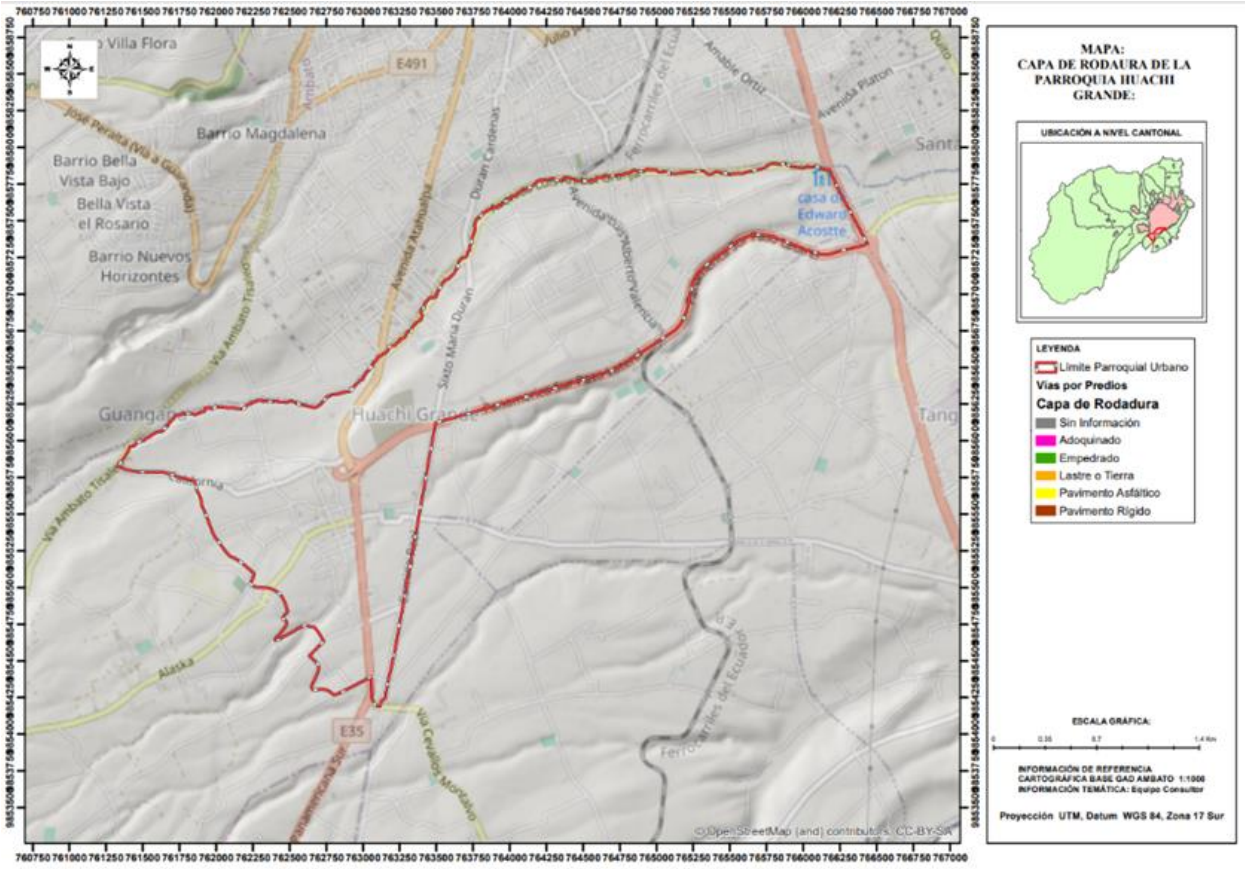
GRAFICO 26: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

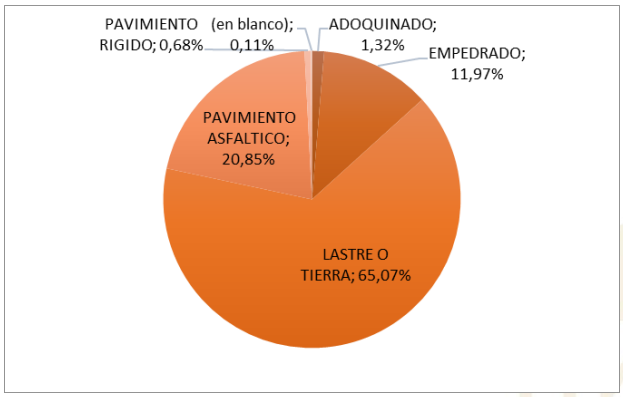
MAPA 111: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 27: Capa de Rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

A las vías se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto es del 20,85% y la mayoría de las vías son de lastre o tierra que representa el 65,07% del total.

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

TABLA 127: Equipamientos

Categoría	Nombre	Clase	Ubicación	Superficie m2	Superficie ha.	Radio de Influencia local m
Educación	Unidad Educativa Honduras		Cabecera Urbana Parroquial	1693,04	0,17	1000
Culto	Iglesia Huachi San Francisco		Cabecera Urbana Parroquial	523,26	0,05	2000
Culto	Iglesia San Francisco de Asís de Huachi Grande		Cabecera Urbana Parroquial	908,50	0,09	2000
Seguridad	Unida de Policía Comunitaria		Cabecera Urbana Parroquial	445,49	0,04	400
Recreación	Parque Central	Parque	Cabecera Urbana Parroquial	1773,79	0,18	1000
Recreación	Estadio El Belén	Estadio	Cabecera Urbana Parroquial	5798,65	0,58	-
Recreación	Estadio San Francisco	Estadio	Cabecera Urbana Parroquial	5418,09	0,54	-
Recreación	Estadio La Primavera	Estadio	Cabecera Urbana Parroquial	2361,01	0,24	-
Recreación	Estadio Huachi Grande	Estadio	Cabecera Urbana Parroquial	12152,93	1,22	3000
Recreación	Parque	Parque	Cabecera Urbana Parroquial	4732,97	0,47	400
Salud	Centro de Salud Huachi Grande		Cabecera Urbana Parroquial	6343,58	0,63	800
Educación	Escuela Vicente Flor		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03	400
Educación	Centro De Educación Inicial Manzanitas		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03	400
Educación	Unidad Educativa Huachi Grande		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03	1000
Transporte	Terminal Terrestre Sur		Cabecera Urbana Parroquial	83042,55	8,30	10000
Funerarios	Cementerio Huachi San Francisco	Cementerio	Cabecera Urbana Parroquial	4247,01	0,42	3000

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

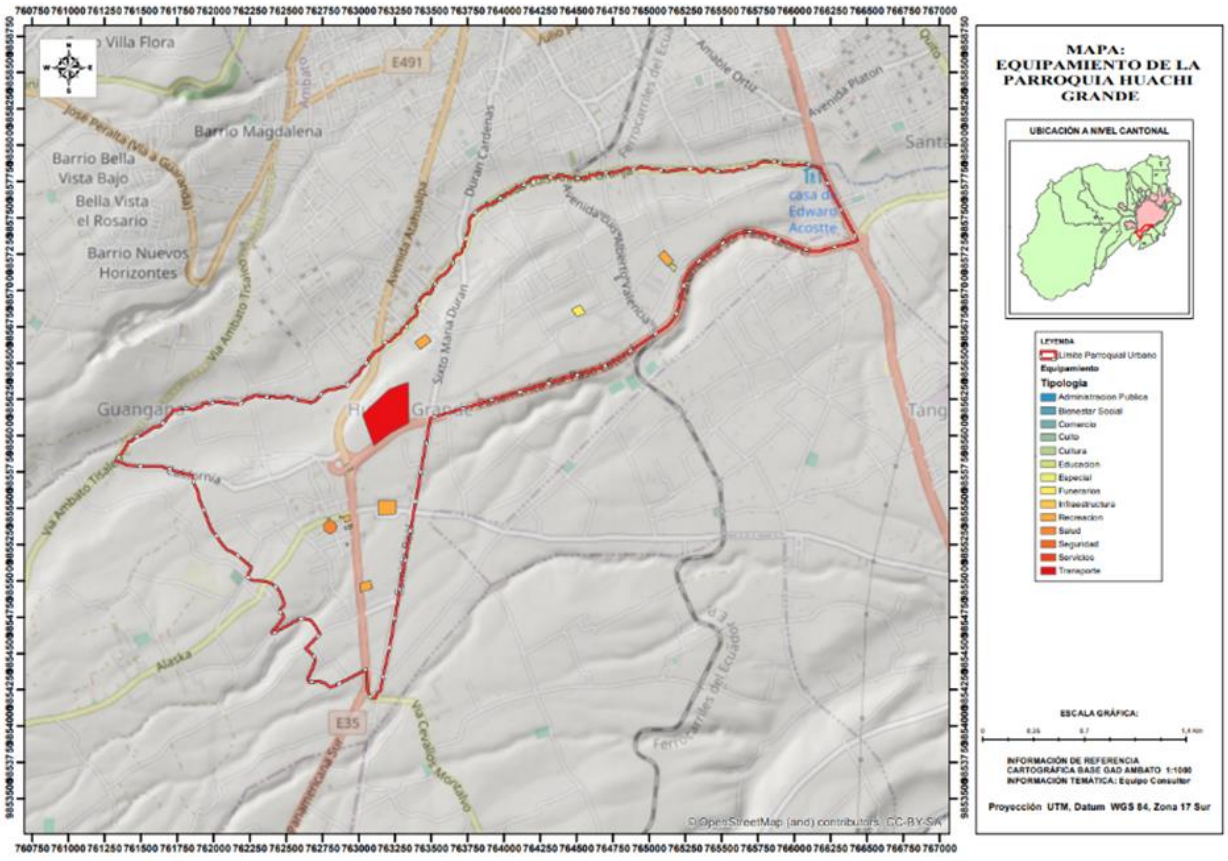
TABLA 128: Resumen de Equipamiento

EQUIPAMIENTO URBANO	HUACHI GRANDE
Culto	2
Educacion	4
Funerarios	1
Recreacion	6
Salud	1
Seguridad	1
Transporte	1
Total	16

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 112: Equipamientos



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.22.3 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.22.3.1 Relieve de paisaje

Los contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Huachi Grande son Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas, Medio aluvial de sierra, Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos. Esta parroquia totalmente intervenida por diferentes actividades antrópicas, donde se destaca la actividad agropecuaria. De la información obtenida, no existen áreas naturales.

TABLA 129: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Uso correcto	Área poblada	115,89	847,88	85,79
		Cultivo	685,50		
		Erial	5,94		
		Infraestructura antrópica	8,15		
		Mosaico agropecuario	17,76		
		plantación forestal	14,64		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Zona urbana	Área poblada	65,72	140,41	14,21
		Cultivo	45,49		
		Infraestructura antrópica	4,25		
		Mosaico agropecuario	24,95		
Porcentaje del total	69,84%	Total	988,28	988,28	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El relieve de Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas ocupa el 69,84 % del área, donde se da un uso correcto del suelo y zona urbana, no existen áreas naturales, la mayor parte de este contexto geomorfológico está destinado a actividades agrícolas.

TABLA 130: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Área poblada	64,30	201,049	99,57
		Cultivo	10,86		
		Infraestructura antrópica	0,66		
		Mosaico agropecuario	114,04		
		plantación forestal	11,19		
		Área poblada	0,37	0,859	0,43

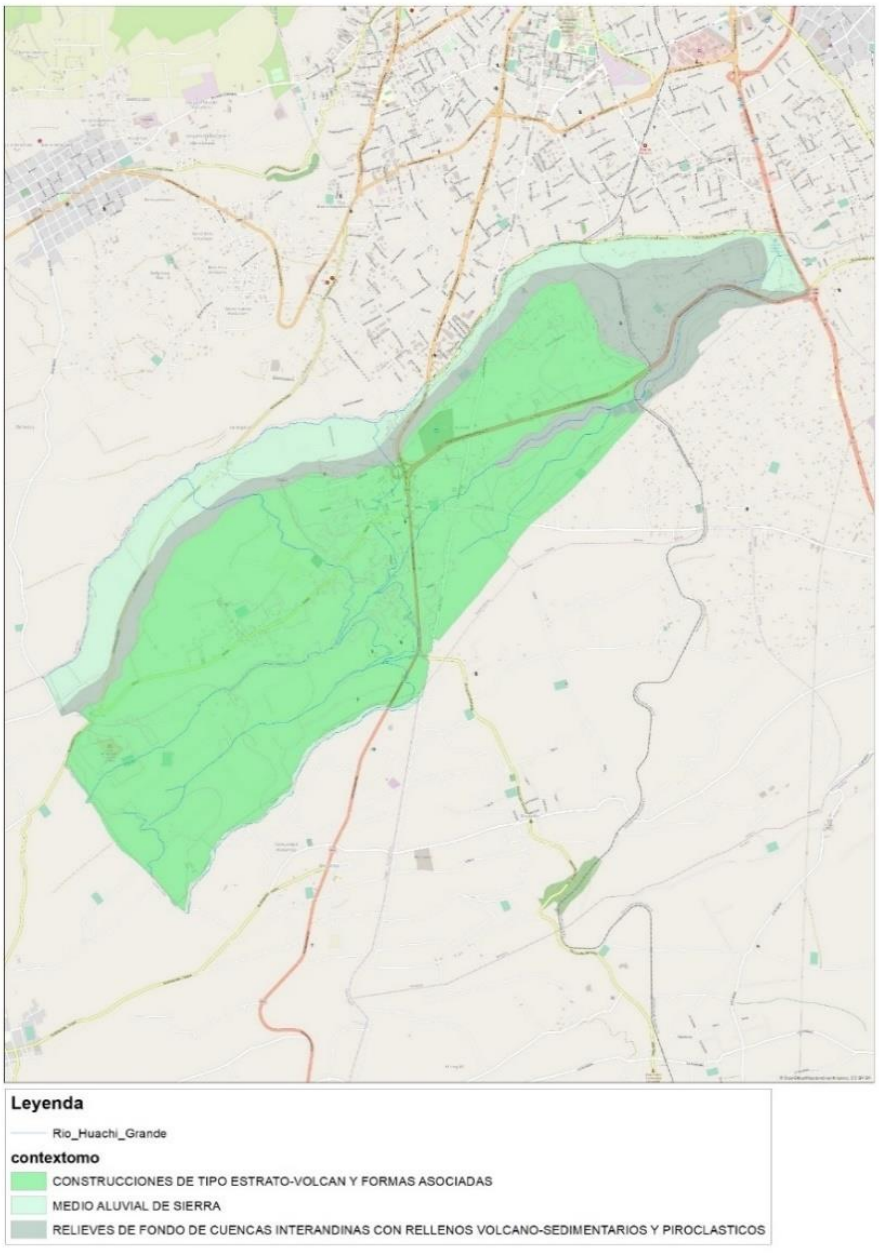
Medio aluvial de sierra	Zona urbana	Infraestructura antrópica	0,01		
		Mosaico agropecuario	0,49		
Porcentaje del total	14,27 %	Total	201,91	201,908	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El relieve de medio aluvial de la sierra ocupa 201,91 ha., donde se presenta un uso correcto del suelo, al igual que el contexto anterior se desarrollan actividades agrícolas

El Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos ocupa el 15,89% del territorio de la parroquia, su suelo tiene una cobertura de uso correcto, destinado a vivienda en su mayoría y producción agropecuaria.

MAPA 113: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Huachi Grande



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 131: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

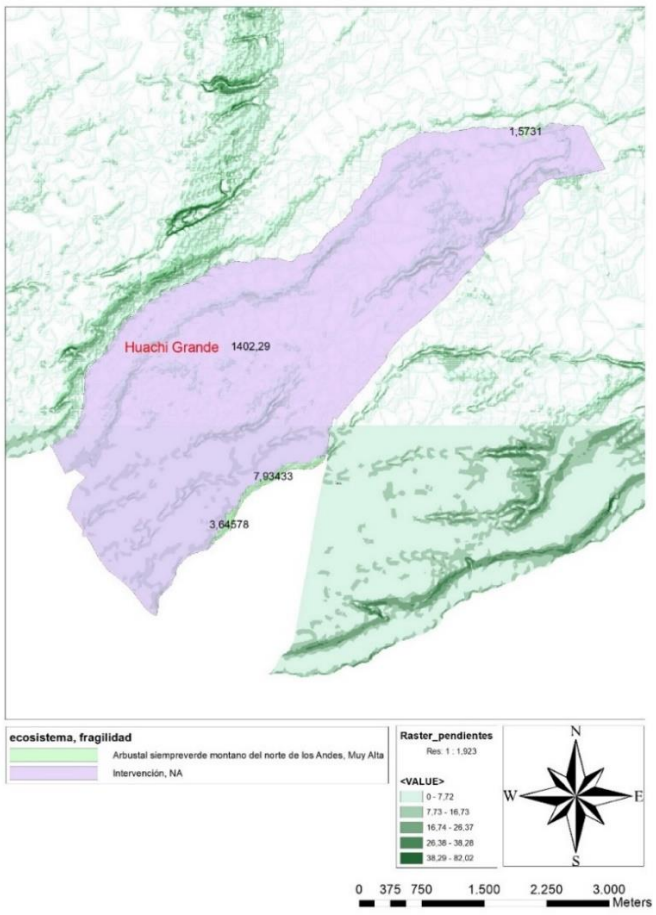
Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Uso correcto	Área poblada	139,73	219,81	97,77
		Cultivo	45,86		
		Erial	11,74		
		Infraestructura antrópica	6,70		
		Mosaico agropecuario	15,78		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Zona urbana	Área poblada	1,38	5,02	2,23
		Mosaico agropecuario	3,64		
Porcentaje del total	15,89%	Total	224,83	224,83	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.22.3.2 Ecosistemas presentes en la parroquia

La parroquia presenta una intervención en 1402,29 ha., existe según el MAE un ecosistema Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes en 13,15 ha.

Mapa 114: Ecosistemas presentes en la Parroquia Huachi Grande



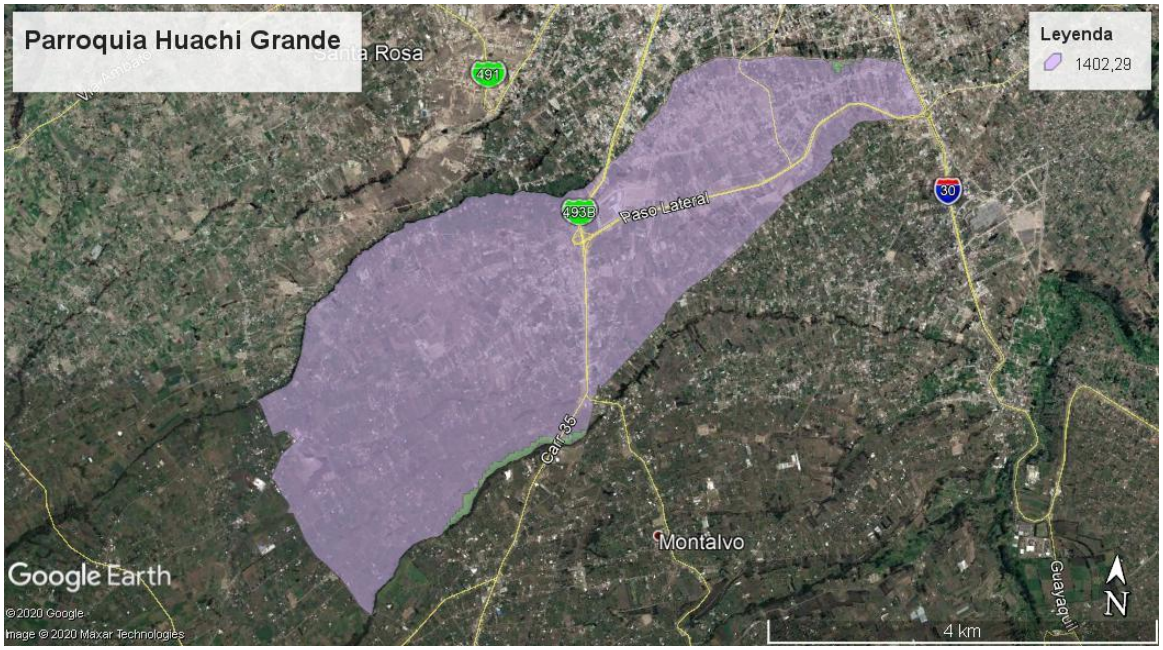
Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 132: Ecosistemas

Parroquia	Ecosistema	Fragmentac.	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área ha.
Huachi grande	Arbustal siempreverde montano del norte de los andes	Muy alta	Muy alta	Alta	Alta	13,15
	Intervención	Na	Na	Na	Na	1402,29

Fuente: SUIA - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 10: Ecosistemas presentes en la Parroquia Huachi Grande



Fuente: Google Earth

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.22.3.3 Movimientos de masa

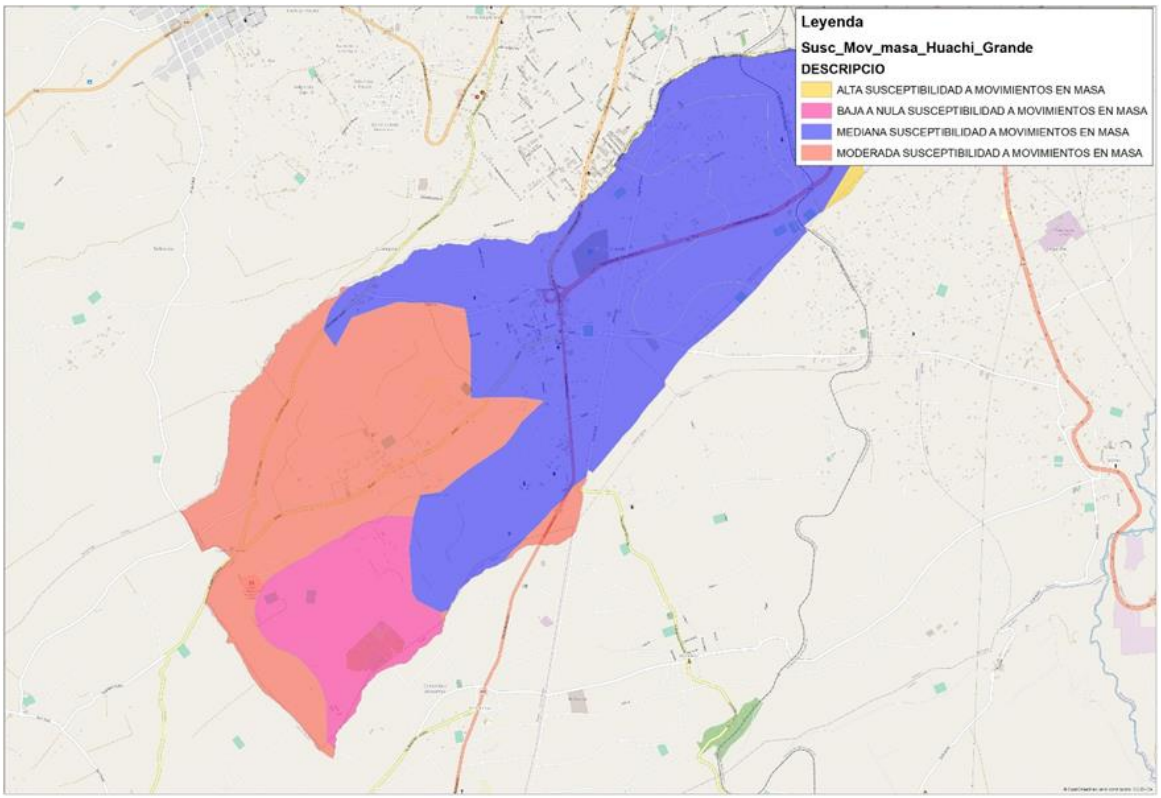
Del territorio de la parroquia el 57,26% de la parroquia tiene una susceptibilidad a movimientos de masa media y 31,45% moderada, lo que nos indica que se debe tomar en cuenta para la expansión del área.

TABLA 133: Susceptibilidad a movimientos de masa

Código	Descripción	Área	Porcentaje
0	Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	151,36	10,69
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	810,55	57,26
2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	445,12	31,45
3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	8,42	0,59
		1415,44	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 115: Movimientos de masa en la Parroquia Huachi Grande



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.22.3.4 Nivel de Amenaza de fallas sísmicas

Al revisar la información dada por el GAD Municipalidad de Ambato, nos muestra en la siguiente tabla las fallas que es propensa la parroquia.

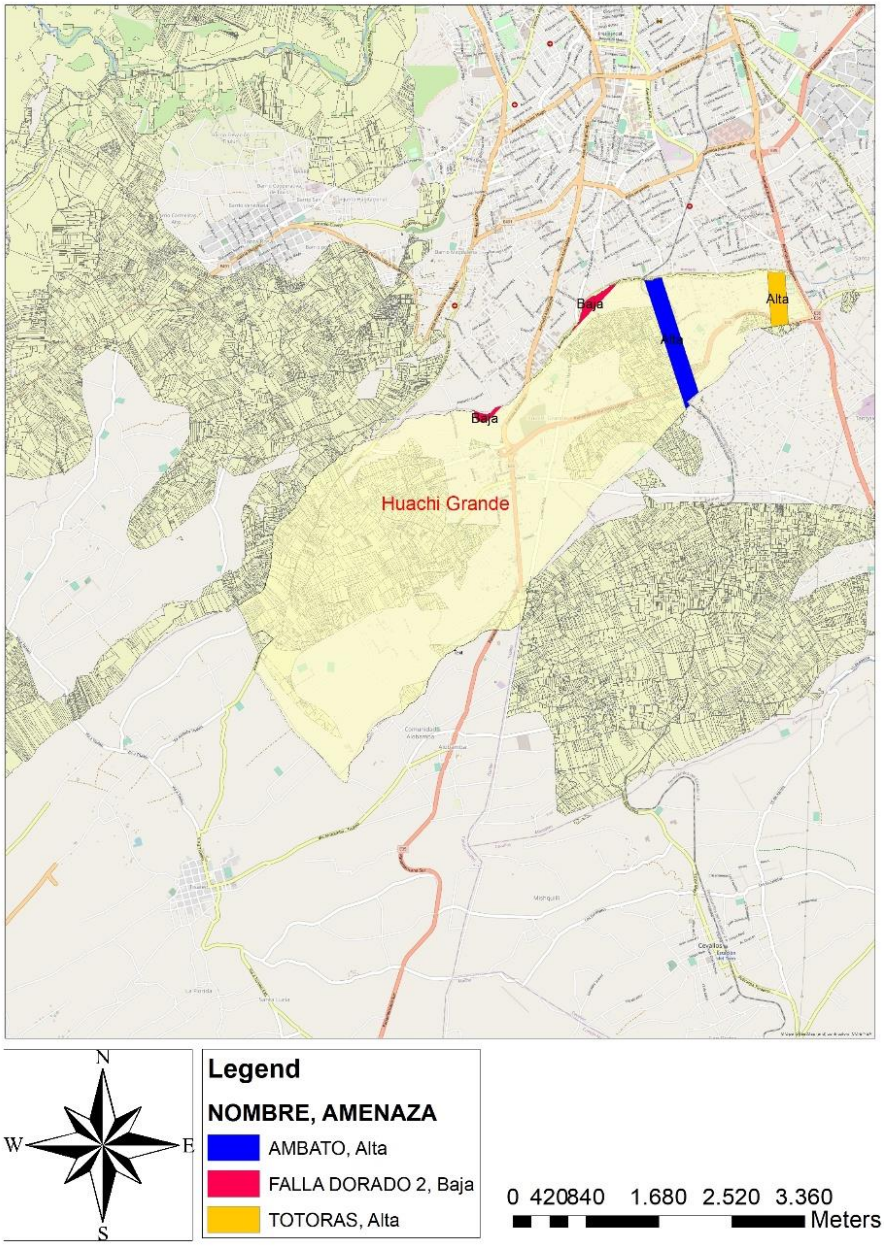
TABLA 134: Nivel de amenaza a fallas sísmicas

Nombre	Mw	Amenaza	Área ha.
Totoras	5,2	Alta	12,3001
Ambato	5,6	Alta	29,0544
Falla dorado 2	4,7	Baja	7,0213

Fuente: GADMA - Estudio de microzonificación sísmica de la ciudad de Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

Existen tres fallas identificadas, de las cuales Totoras y Ambato presentan una amenaza alta en la parroquia, y con una amenaza baja la falla sísmica Dorado 2.

MAPA 116: Amenaza por fallas sismicas en la Parroquia Huachi Grande



Fuente: GADMA - Estudio de microzonificación sísmica de la ciudad de Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.22.3.5 Lahares Carihuairazo

En caso de ocurrencia de un lahar del volcán Carihuairazo se afectarían 110,057 ha. de la parroquia.

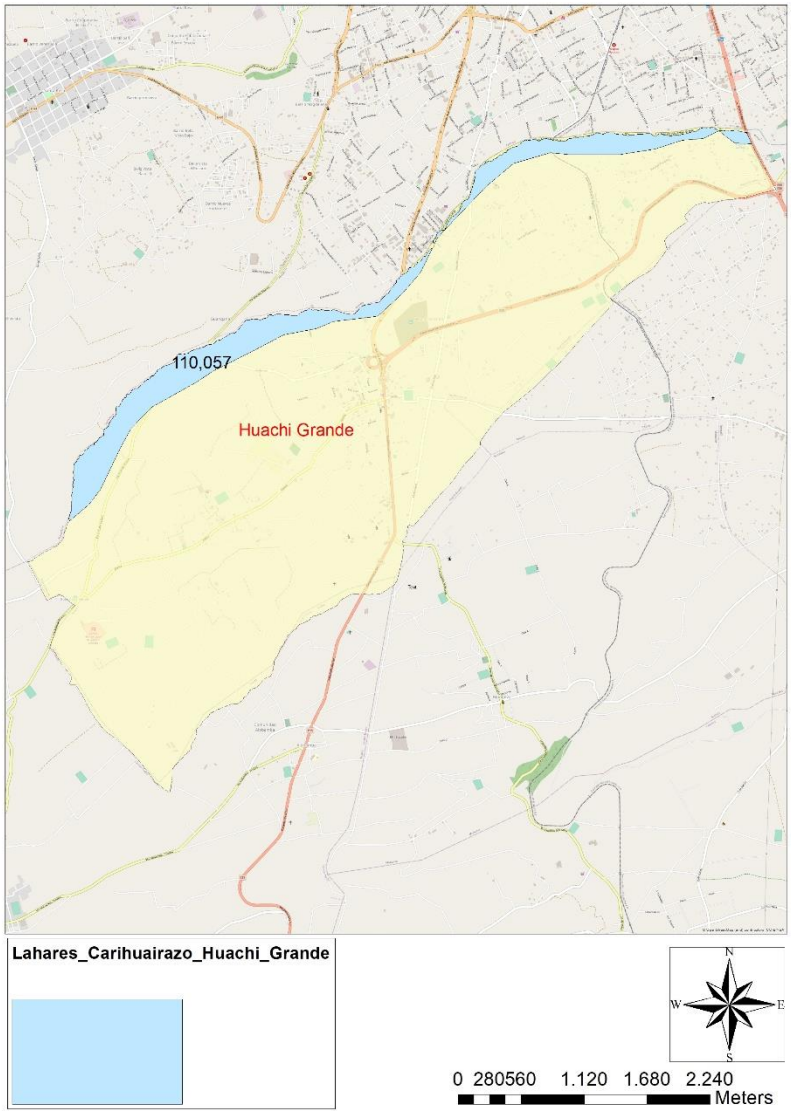
TABLA 135: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo

Descripción	Área ha.
Avalanchas de escombros provenientes del Carihuairazo para la ciudad de Ambato. La distribución de estos depósitos está relacionado al último evento ocurrido en el año 1687 activado por un sismo.	110,057

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 117: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo en la Parroquia Huachi Grande



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas, Medio aluvial de sierra, Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

TABLA 136: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Uso correcto	Área poblada	115,89	847,88	85,79
		Cultivo	685,50		
		Erial	5,94		
		Infraestructura antrópica	8,15		

		Mosaico agropecuario	17,76		
		plantación forestal	14,64		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Zona urbana	Área poblada	65,72	140,41	14,21
		Cultivo	45,49		
		Infraestructura antrópica	4,25		
		Mosaico agropecuario	24,95		
Porcentaje del total	69,84%	Total	988,28	988,28	100%

TABLA 137: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Área poblada	64,30	201,049	99,57
		Cultivo	10,86		
		Infraestructura antrópica	0,66		
		Mosaico agropecuario	114,04		
		plantación forestal	11,19		
Medio aluvial de sierra	Zona urbana	Área poblada	0,37	0,859	0,43
		Infraestructura antrópica	0,01		
		Mosaico agropecuario	0,49		
Porcentaje del total	14,27%	Total	201,91	201,908	100%

TABLA 138: Componente del sistema hidrológico

Nombre	Longitud
Acequia	3,112071
Canal Huachi Pelileo	3,187958
Proyecto INERHI Pelileo (tubería subterránea)	0,789022
Quebrada Huangana	8,504574
Quebrada Huangana	1,963708
Quebrada Morejón	1,699999
Quebrada Terremoto	5,261303

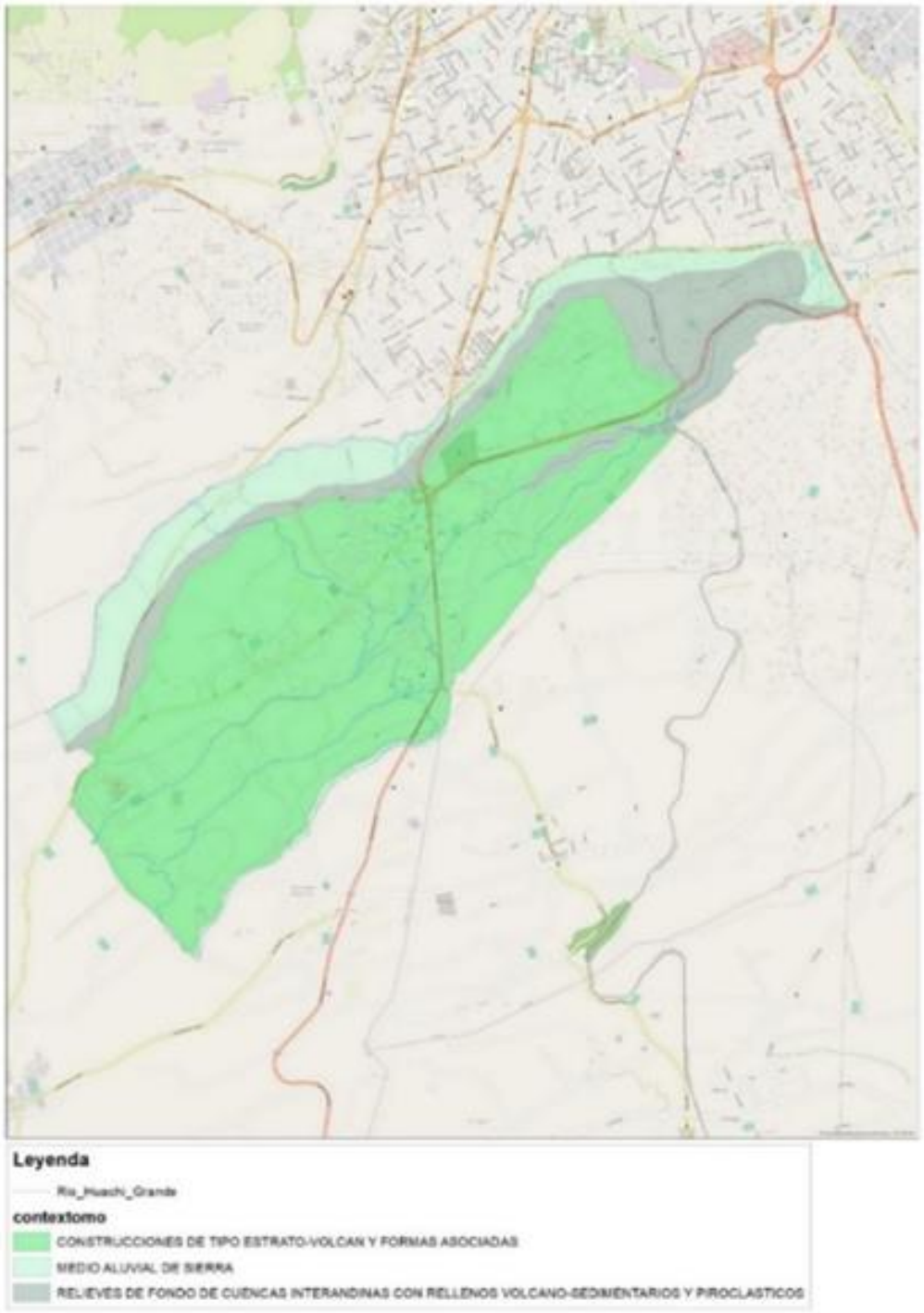
TABLA 139: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Uso correcto	Área poblada	139,73	219,81	97,77
		Cultivo	45,86		
		Erial	11,74		
		Infraestructura antrópica	6,70		
		Mosaico agropecuario	15,78		
		Área poblada	1,38	5,02	2,23

Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Zona urbana	Mosaico agropecuario	3,64		
Porcentaje del total	15,89%	Total	224,83	224,83	100%

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 118: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Huachi Grande



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.22.3.6 Conjuntos Urbanos Históricos y Culturales

El patrimonio cultural edificado es disperso a lo largo de todo el territorio parroquial y cuenta con 18 inmuebles inventariados, esta parroquia no cuenta con ningún conjunto urbano histórico cultural.

IMAGEN 11: Bien Inmueble Huachi Grande



Fuente: GADMA - Instituto Nacional de Patrimonio Cultura

Elaborado por: Equipo Consultor

TABLA 140: Bienes Patrimoniales

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década de Ejecución	Material
1	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Los Guaytambos	1920-1930	Bahareque
2	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Camino a la Florida	1940-1950	Bahareque - Ladrillo
3	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Panamericana Sur	1930-1940	Madera - Bahareque
4	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Panamericana Sur	1920-1930	Bahareque - Ladrillo
5	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Panamericana Sur	1930-1940	Bahareque - Bloque
6	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Panamericana Sur	1930-1940	Bahareque
7	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Panamericana Sur	1930-1940	Bahareque
8	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Camino a Tisaleo	1940-1950	Bahareque - Bloque
9	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Panamericana Sur	1940-1950	Bahareque
10	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Panamericana Sur	1930-1940	Bahareque
11	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Panamericana Sur	1920-1930	Bahareque
12	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Terreno Interior	1890-1900	Bahareque
13	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Panamericana Sur	1930-1940	Madera - Bahareque - Bloque

14	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Calle El Arbolito	1930-1940	Bahareque
15	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Calle El Arbolito	1930-1940	Bahareque
16	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Calle El Arbolito	1930-1940	Bahareque - Madera
17	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Vía a Tisaleo	1940-1950	Bahareque - Bloque
18	Residencia	Ambato	Huachi Grande	Tungurahua	Panamericana Sur	1880-1890	Bahareque

Fuente: GADMA

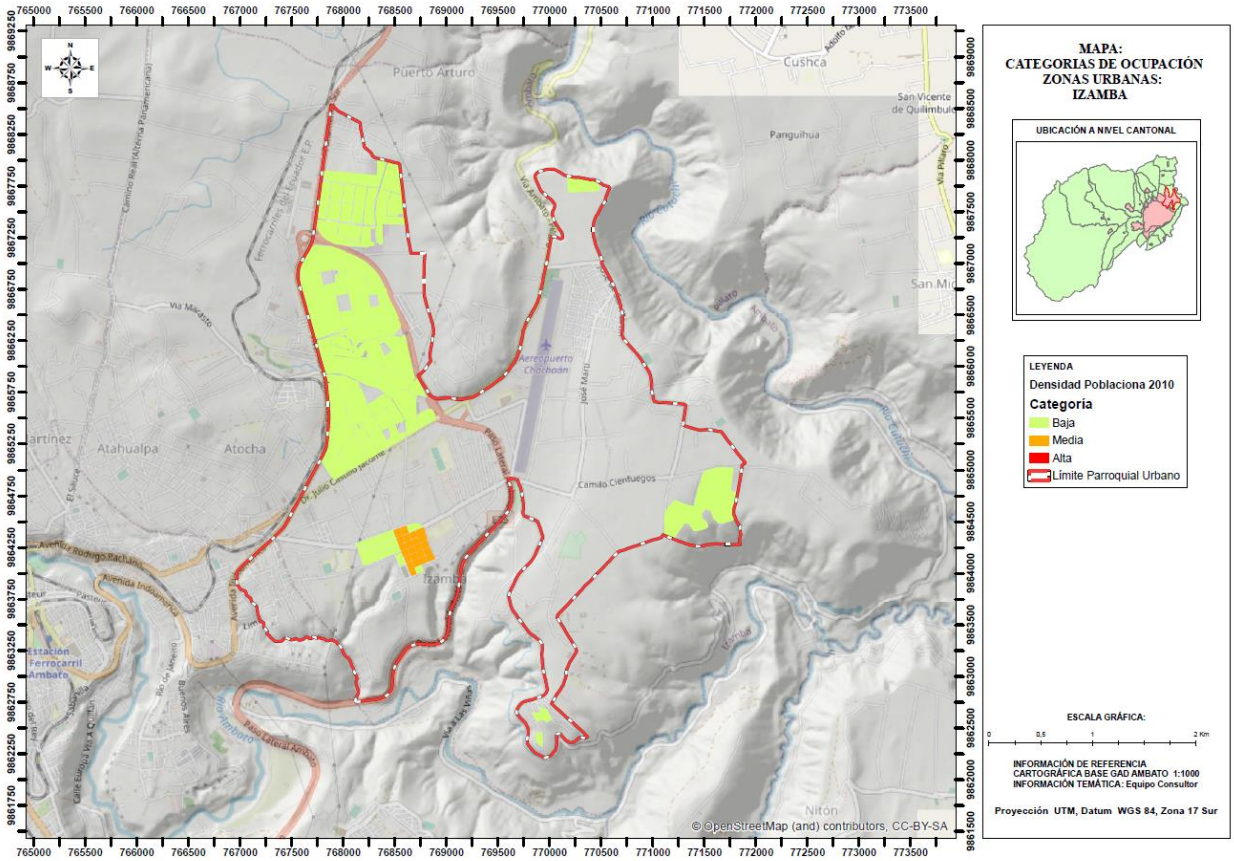
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.23 PARROQUIA IZAMBA

Está ubicada al noreste del área urbana de Ambato, limita al norte, con la parroquia rural Unamuncho; al sur, con la parroquia urbana Pishilata, Parroquia rural de Picaihua y el cantón San Pedro de Pelileo; al este, con el cantón Santiago de Píllaro; y, al oeste, con la parroquia rural Atahualpa y la parroquia urbana La Península.

Cubre una superficie de 2945,36 ha. que representa el 2,88% del área del cantón Ambato. Tiene una población de 14543 habitantes y una densidad poblacional de 503,91 hab./km2. La cabecera parroquial de Izamba tiene una superficie de 1276,78 ha. que es el 43,35% de la superficie de la parroquia.

MAPA 119: Densidad Poblacional 2010



Fuente: PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

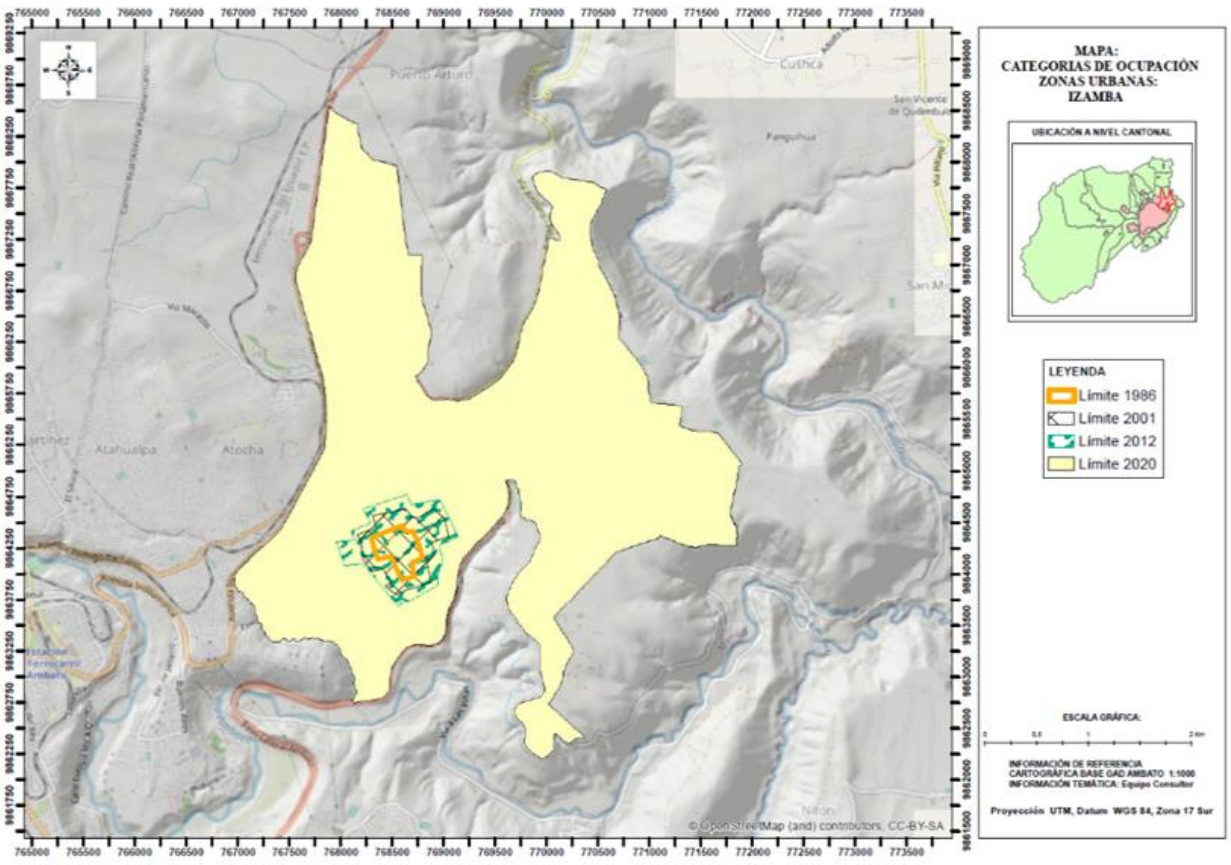
TABLA 141: Densidad poblacional proyectada

IZAMBA				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				2.933,25	1.276,79
Fuente	**AÑO**	**POBLACIÓN TOTAL (hab.)**	**POBLACIÓN URBANA (hab.)**	**DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)**	**DENSIDAD URBANA (hab./ha.)**
Proyección Equipo Consultor	2030	19788	13731	6,75	10,75
Proyección SENPLADES 2010-2020	2020	17100	9350	5,83	7,32
Proyección SENPLADES 2010-2020	2010	15123	7598	5,16	5,95

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 120: Tendencia de crecimiento histórico

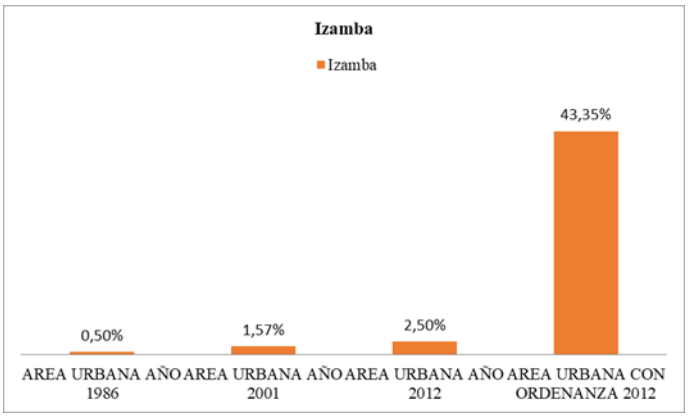


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.23.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

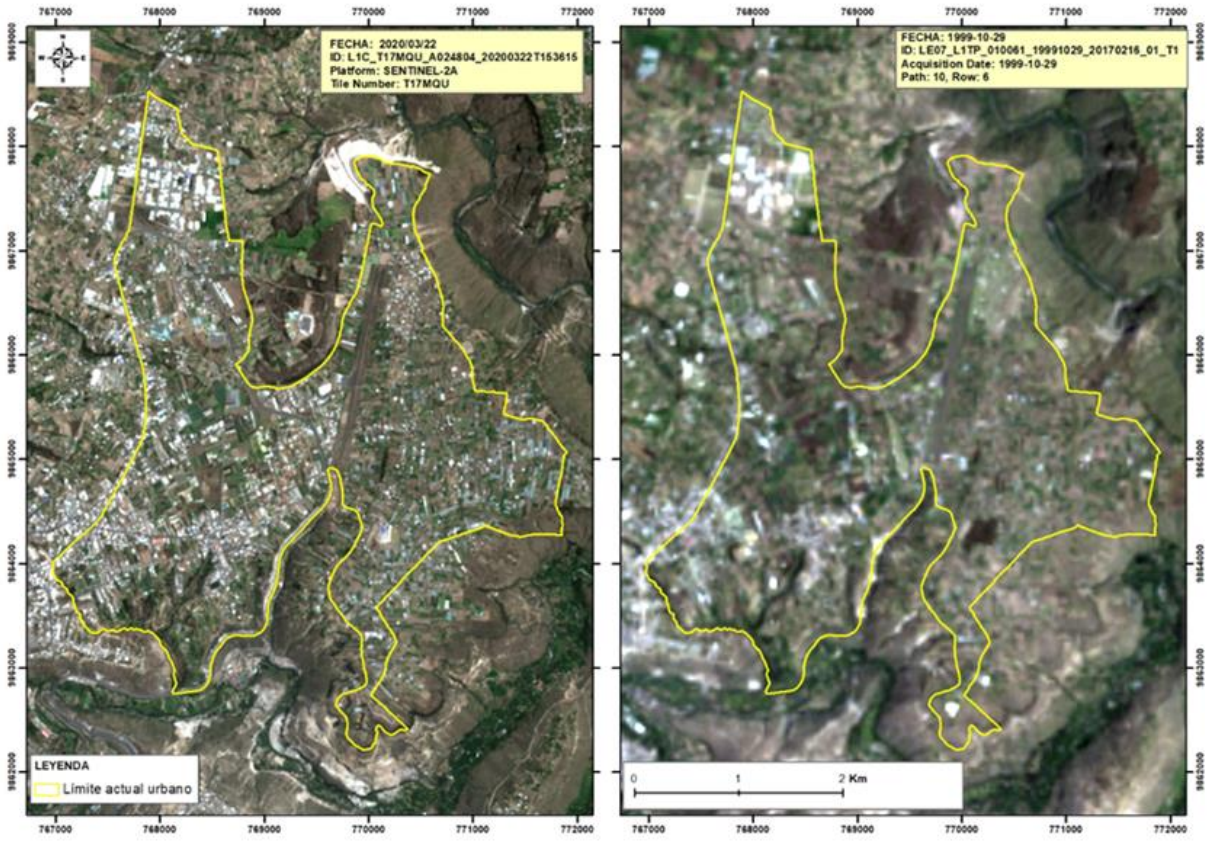
GRAFICO 28: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 121: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020



Elaborado: Equipo Consultor

El crecimiento del área urbana inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,50% de la superficie total de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 1,57%, en el 2012 se incrementa al 2,50%, en la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión

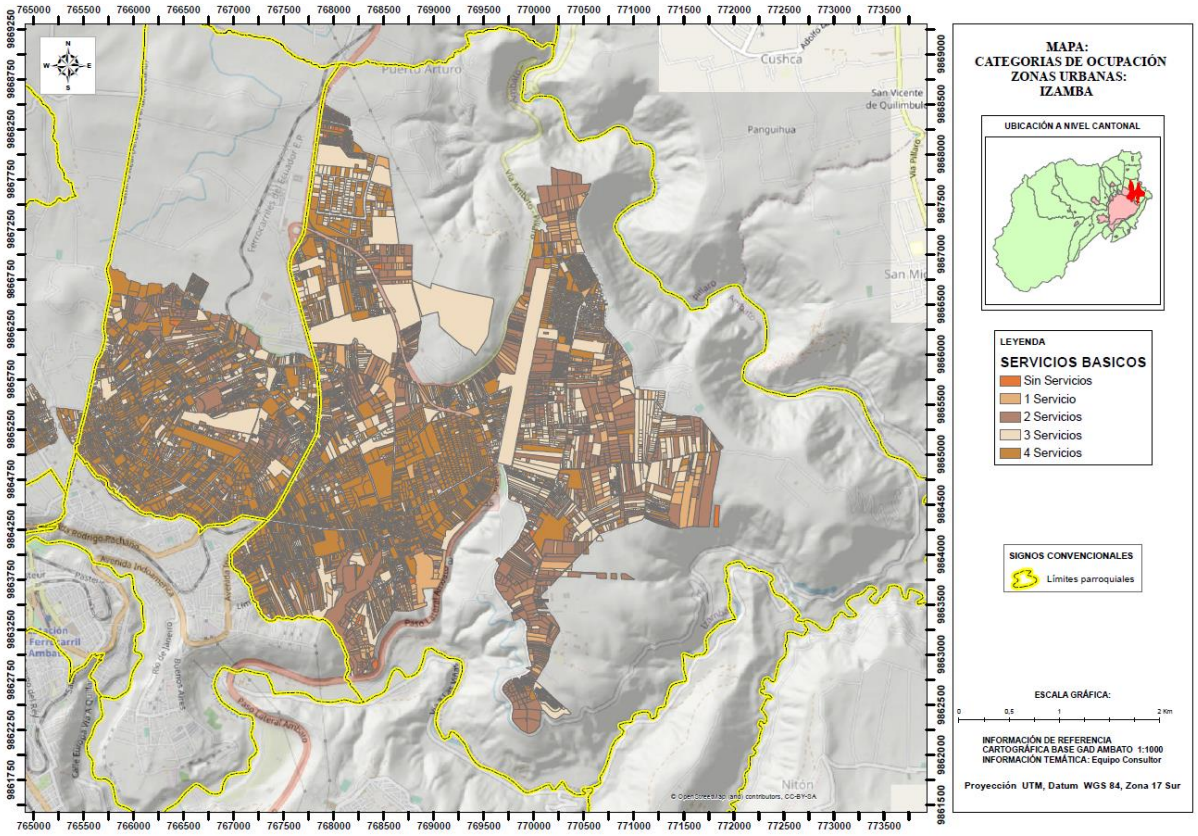
Urbana de la Cabecera de la Parroquia de Izamba aprobada el 10 de mayo del 2011, le corresponde el 43,35% de la superficie actual de la parroquia.

1.5.23.2

1.5.23.3 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

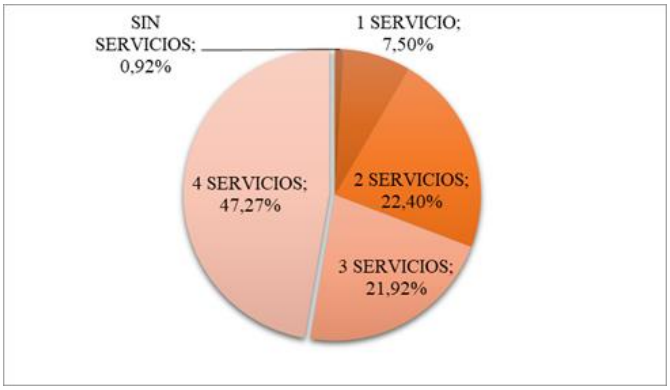
MAPA 122: Servicios



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 29: Servicios

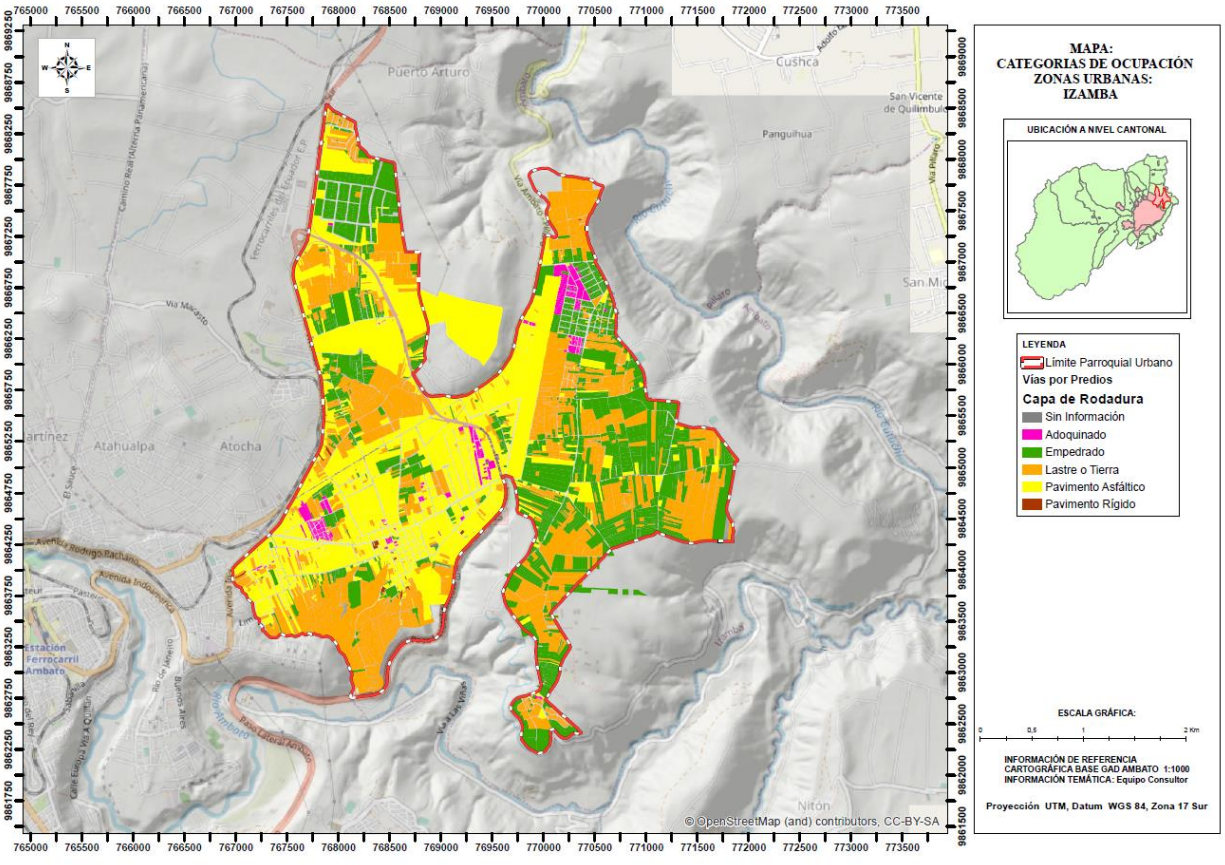


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El 47.27% del área urbana de la parroquia cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico.

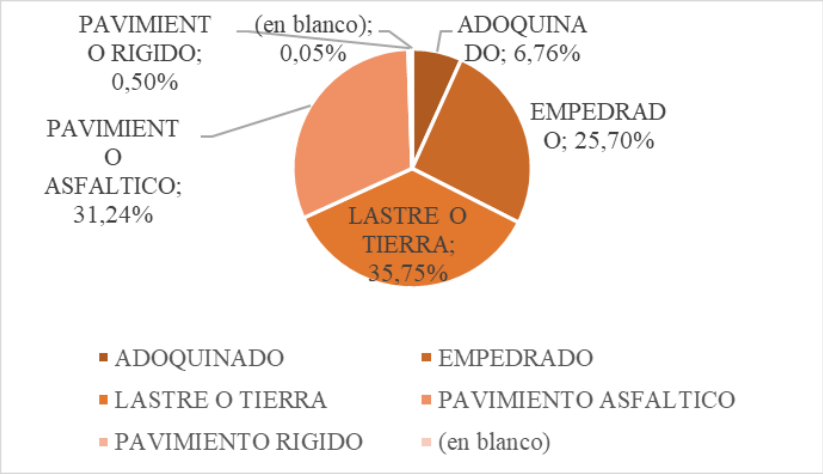
MAPA 123: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 30: Vías - Capas de rodadura



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

TABLA 142: Equipamiento

EQUIPAMIENTO PARROQUIA IZAMBA					
TIPOLOGIA	**NOMBRE**	**CLASE**	**Ubicación**	**Superficie m2**	**Superficie ha.**
Administración Pública	Centro de Investigación de Ciencias Forenses de Ambato		Urbano Parroquial	893,45	0,09
Religioso	Capilla Católica San José y María		Rural Parroquial	2568,40	0,26
Religioso	Capilla Católica San José y María		Urbano Parroquial	6246,81	0,62
Religioso	Capilla Católica		Urbano Parroquial	774,56	0,08
Religioso	Capilla Católica		Urbano Parroquial	8608,09	0,86
Religioso	Iglesia Católica de San José del Pisque		Urbano Parroquial	247,88	0,02
Religioso	Capilla Católica San Francisco		Urbano Parroquial	5234,92	0,52
Religioso	Capilla Católica		Rural Parroquial	334,53	0,03
Religioso	Capilla Católica Virgen Santísima del Cisne		Rural Parroquial	335,36	0,03
Religioso	Capilla Católica Virgen del Quinche		Rural Parroquial	311,99	0,03
Religioso	Iglesia		Urbano Parroquial	2734,36	0,27
Religioso	Iglesia Católica San Jacinto de Izamba		Urbano Parroquial	2249,14	0,22
Religioso	Capilla Católica Sagrado Corazón de Jesús		Urbano Parroquial	581,50	0,06

Religioso	Salón del Reino Testigos de Jehová Izamba, Norte Señas Ambato		Urbano Parroquial	334,87	0,03
Religioso	Iglesia Católica Cristo Resucitado		Urbano Parroquial	879,05	0,09
Religioso	Iglesia Católica del Pisque Bajo		Urbano Parroquial	126,42	0,01
Educación	Centro Inicial Los Pequeños Sembradores		Urbano Parroquial	312,57	0,03
Educación	Escuela Julio Enrique Fernández		Urbano Parroquial	2119,70	0,21
Educación	Unidad Educativa Ambato de Los Ángeles		Urbano Parroquial	312,57	0,03
Educación	Escuela Tarcila Albornoz de Gross		Urbano Parroquial	3353,48	0,34
Educación	Unidad Educativa Tirso de Molina		Urbano Parroquial	7940,08	0,79
Educación	Escuela La Merced		Urbano Parroquial	9173,25	0,92
Educación	Unidad Educativa CEBI		Urbano Parroquial	11013,69	1,10
Educación	Liceo Policial Mayor Galo Miño		Urbano Parroquial	5320,31	0,53
Educación	Unidad Educativa Atenas	Particular	Urbano Parroquial	49652,79	4,97
Educación	Unidad Educativa Nuevo Mundo	Particular	Urbano Parroquial	11785,88	1,18
Especial	Relleno Sanitario		Rural Parroquial	211380,38	21,14
Funerarios	Cementerio	Cementerio	Urbano Parroquial	6573,55	0,66
Funerarios	Cementerio P. Recuerdos	Cementerio	Urbano Parroquial	25239,59	2,52
Recreación	Cancha	Cancha	Urbano Parroquial	6684,10	0,67
Recreación	Club Deportivo Técnico Universitario	Complejo Deportivo	Urbano Parroquial	40065,33	4,01
Recreación	Polideportivo	Parque	Urbano Parroquial	12239,24	1,22
Recreación	Parque Central Izamba	Parque	Urbano Parroquial	2617,23	0,26
Recreación	Estadio	Estadio	Urbano Parroquial	7245,04	0,72
Recreación	Cancha Deportiva	Cancha	Rural Parroquial	7022,79	0,70
Recreación	Parque	Parque	Urbano Parroquial	3527,30	0,35
Recreación	Cancha	Cancha	Urbano Parroquial	4062,15	0,41
Recreación	Cancha	Cancha	Urbano Parroquial	5435,40	0,54
Recreación	Área Verde Urbanización La Merced	Parque	Urbano Parroquial	159,74	0,02
Recreación	Parque Quillán Loma 2	Parque	Urbano Parroquial	3426,99	0,34
Recreación	Parque Quillán Loma	Parque	Urbano Parroquial	2271,69	0,23
Recreación	Parque Quillán Loma 3	Parque	Urbano Parroquial	3837,08	0,38
Recreación	Parque La Merced Izamba	Parque	Urbano Parroquial	664,21	0,07

Recreación	Parque La Merced Izamba 2	Parque	Urbano Parroquial	1812,72	0,18
Recreación	Parque	Parque	Urbano Parroquial	5304,39	0,53
Recreación	Parque	Parque	Urbano Parroquial	10110,07	1,01
Salud	Unidad Oncológica SOLCA Tungurahua		Urbano Parroquial	17284,83	1,73
Salud	Centro de Salud de Izamba		Urbano Parroquial	2025,78	0,20
Salud	Hospital de Especialidades CREHVITAL		Urbano Parroquial	2894,42	0,29
Seguridad	ESFORSE	Instalación Militar	Urbano Parroquial	687420,82	68,74
Servicios Administrativos	Albergue Municipal de Animales		Rural Parroquial	6254,36	0,63
Servicios Administrativos	EPM GIDSA		Urbano Parroquial	5963,54	0,60
Servicios Administrativos	Escuela de Formación de Soldados		Urbano Parroquial	126,42	0,01
Servicios Administrativos	Administración Relleno Sanitario		Rural Parroquial	6996,00	0,70
Transporte	Aeropuerto Chachoan		Urbano Parroquial	304165,11	30,42

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

Adicionalmente existe infraestructura como los tanques de Reserva de Agua Potable y el Sistema de Bombeo del Proyecto Quillán Alemania, que garantiza el servicio del líquido elemento.

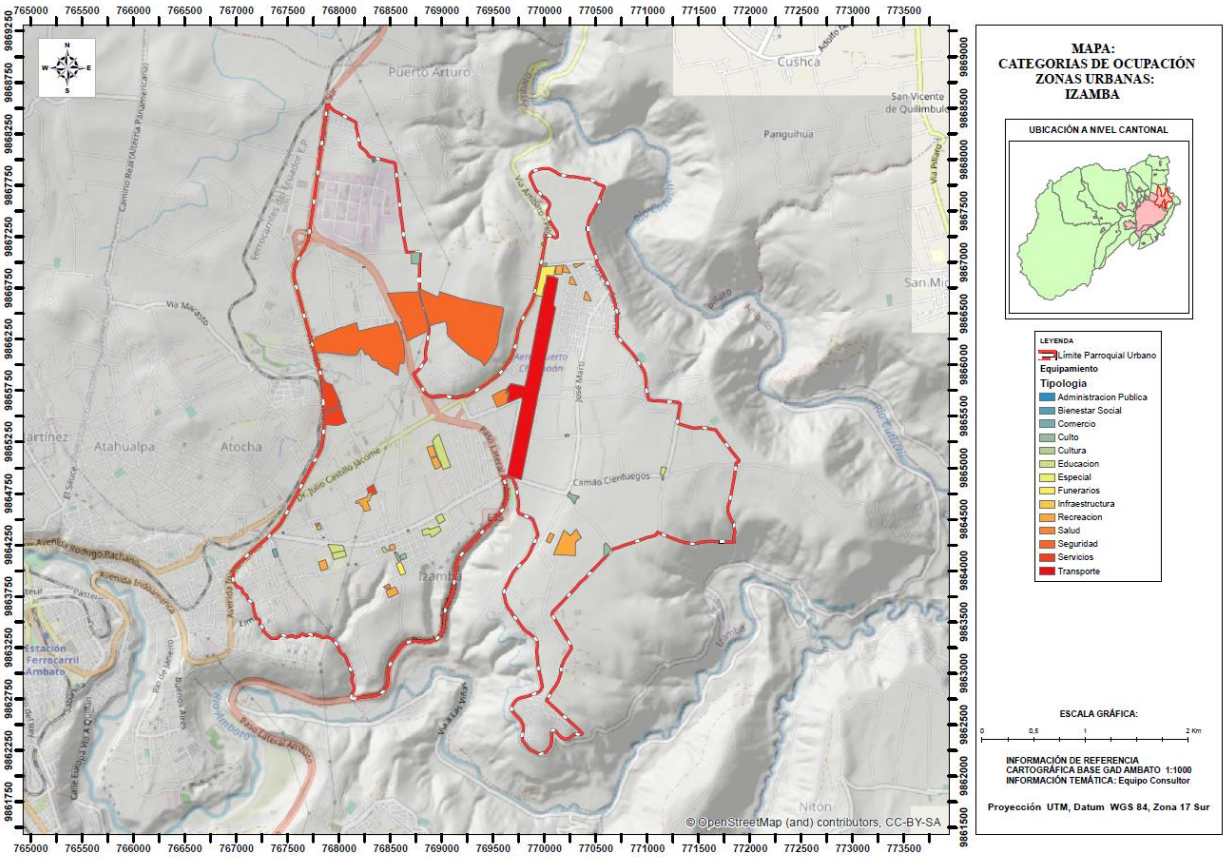
TABLA 143: Resumen de Equipamiento

EQUIPAMIENTO URBANO	**Izamba**
Administración Publica	1
Religioso	12
Educación	9
Funerarios	3
Recreación	16
Salud	2
Seguridad	3
Servicios Administrativos	4
Transporte	2
EQUIPAMIENTO RURAL	**Izamba**
Religioso	4
Especial	1
Recreación	1
Servicios Administrativos	1

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 124: Equipamiento



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia cuenta con espacios de recreación como canchas barriales con 3,04 ha., en la trama verde se contabilizan los parques que tienen una superficie de 4,60 ha. para una población proyectada de 9350 hab. en el área urbana de la parroquia, la superficie es 1276,78 ha. El equipamiento de educación tanto público como privado es de 9 infraestructuras en el área urbana y salud con 2 infraestructuras en el área urbana.

La Parroquia tiene un déficit de equipamiento de salud y de Área verde.

Existe infraestructura de servicio como Tanques de Reserva de Agua Potable y el Sistema de Bombeo del Proyecto Quillán Alemania.

1.5.23.4 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial.

1.5.23.1 Relieves de paisaje

En el área en estudio se encuentran los relieves de paisaje Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas, Medio aluvial de sierra y Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos.

TABLA 144: Contextos geomorfológicos construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estrato-volcán y formas asociadas	Cuerpo de agua	Cultivo	7,80	7,80	2,50
Construcciones de tipo estrato-volcán y formas asociadas	Sobre utilizado	Área poblada	0,00	6,57	2,10
		Cultivo	1,82		
		Mosaico agropecuario	4,34		
		Vegetación arbustiva	0,12		
		Vegetación herbácea	0,29		
Construcciones de tipo estrato-volcán y formas asociadas	Subutilizado	Cultivo	1,21	1,21	0,39
Construcciones de tipo estrato-volcán y formas asociadas	Uso correcto	Área poblada	95,27	296,91	95,01
		Cultivo	0,86		
		Infraestructura antrópica	62,46		
		Mosaico agropecuario	138,01		
		Pastizal	0,12		
		Vegetación herbácea	0,20		
Construcciones de tipo estrato-volcán y formas asociadas	Zona urbana	Área poblada	0,02	0,02	0,01
Porcentaje del total	10,62%	Total	312,52	312,52	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El relieve de Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas ocupa el 10,62% de la superficie de la parroquia en total 396 ha, de este suelo se hace un uso correcto 296 ha. destinadas a vivienda, actividades antrópicas y agropecuarias.

TABLA 145:Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Cuerpo de agua	Cuerpo agua	5,41	13,87	1,39
		Cultivo	2,70		
		Vegetación herbácea	5,77		
Medio aluvial de sierra	Sobre utilizado	Área poblada	20,11	850,59	84,96
		Cuerpo agua	0,83		
		Cultivo	168,54		
		Erial	4,37		
		Infraestructura antrópica	48,89		
		Mosaico agropecuario	24,32		

		plantación forestal	3,60		
		Vegetación herbácea	579,93		
Medio aluvial de sierra	Subutilizado	Cuerpo agua	1,72	85,36	8,53
		Cultivo	8,88		
		Mosaico agropecuario	0,59		
		Vegetación herbácea	74,18		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Área poblada	6,95	42,56	4,25
		Cuerpo agua	0,05		
		Cultivo	13,91		
		Erial	1,42		
		Infraestructura antrópica	0,38		
		Mosaico agropecuario	6,98		
		plantación forestal	0,95		
		Vegetación herbácea	11,92		
Medio aluvial de sierra	Zona urbana	Área poblada	5,73	8,79	0,88
		Cultivo	0,78		
		Erial	0,01		
		Infraestructura antrópica	0,02		
		Mosaico agropecuario	0,92		
		Vegetación herbácea	1,33		
Porcentaje del total	34,02%	Total	1001,16	1001,16	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El relieve de medio aluvial de la sierra ocupa el 34 % de la superficie de la parroquia, 1001,16 ha, de este contexto 84,06 % está sobre utilizado, existen cultivos y área poblada, la mayor parte es vegetación herbácea.

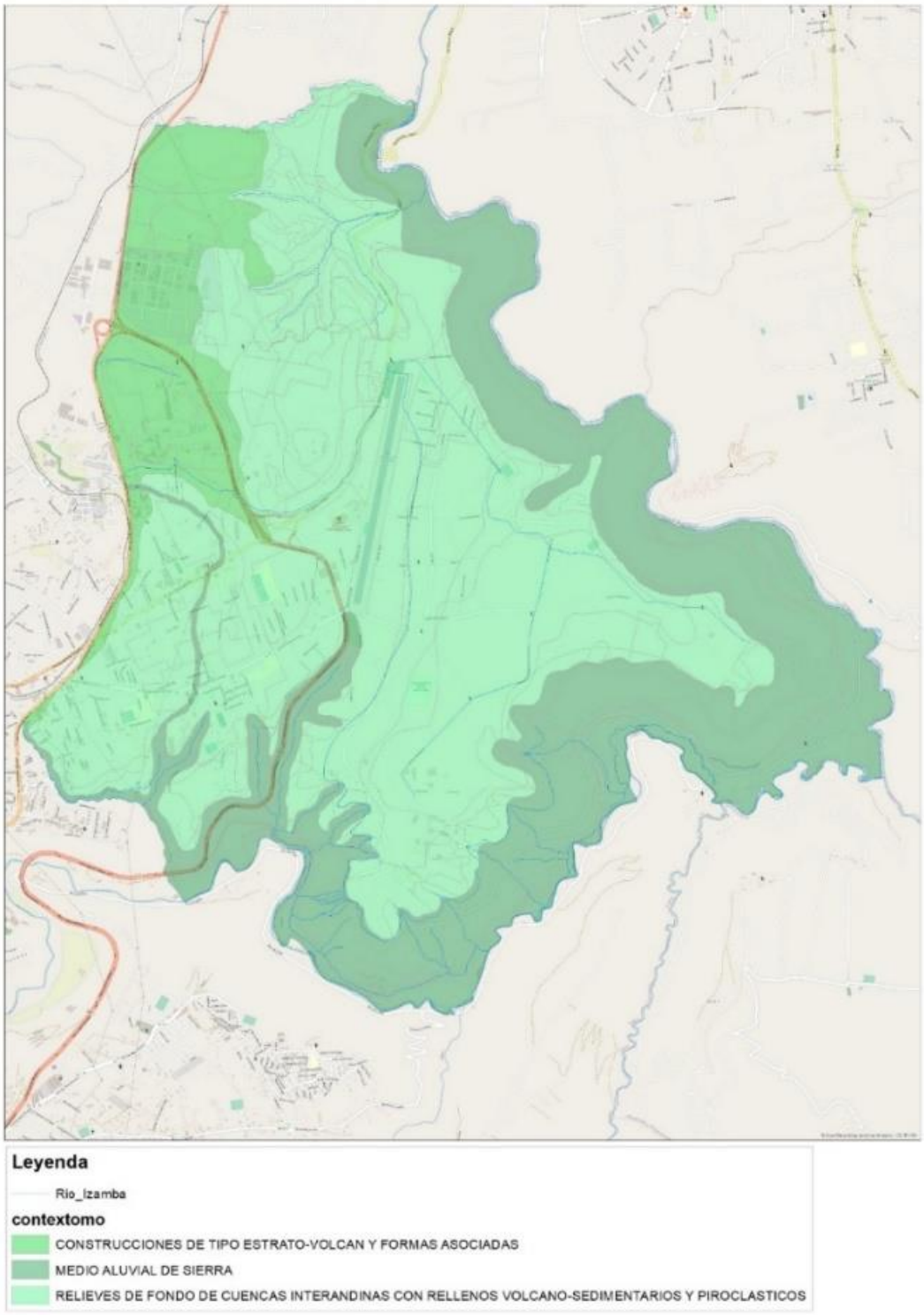
TABLA 146: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Sobre utilizado	Área poblada	30,70	347,13	21,31
		Erial	1,06		
		Infraestructura antrópica	31,17		
		Mosaico agropecuario	162,51		
		Pastizal	1,02		
		plantación forestal	15,91		
		Vegetación arbustiva	12,54		
		Vegetación herbácea	92,21		

Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Subutilizado	Área poblada	14,92	28,18	1,73
		Mosaico agropecuario	8,32		
		Vegetación herbácea	4,94		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Uso correcto	Área poblada	248,25	1187,82	72,91
		Cultivo	4,14		
		Erial	0,24		
		Infraestructura antrópica	61,79		
		Mosaico agropecuario	752,42		
		Pastizal	24,00		
		plantación forestal	72,46		
		Vegetación arbustiva	17,22		
		Vegetación herbácea	7,30		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Zona urbana	Área poblada	55,32	66,09	4,06
		Mosaico agropecuario	10,60		
		Vegetación herbácea	0,17		
Porcentaje del total	55,36%	Total	1629,23	1629,23	100%

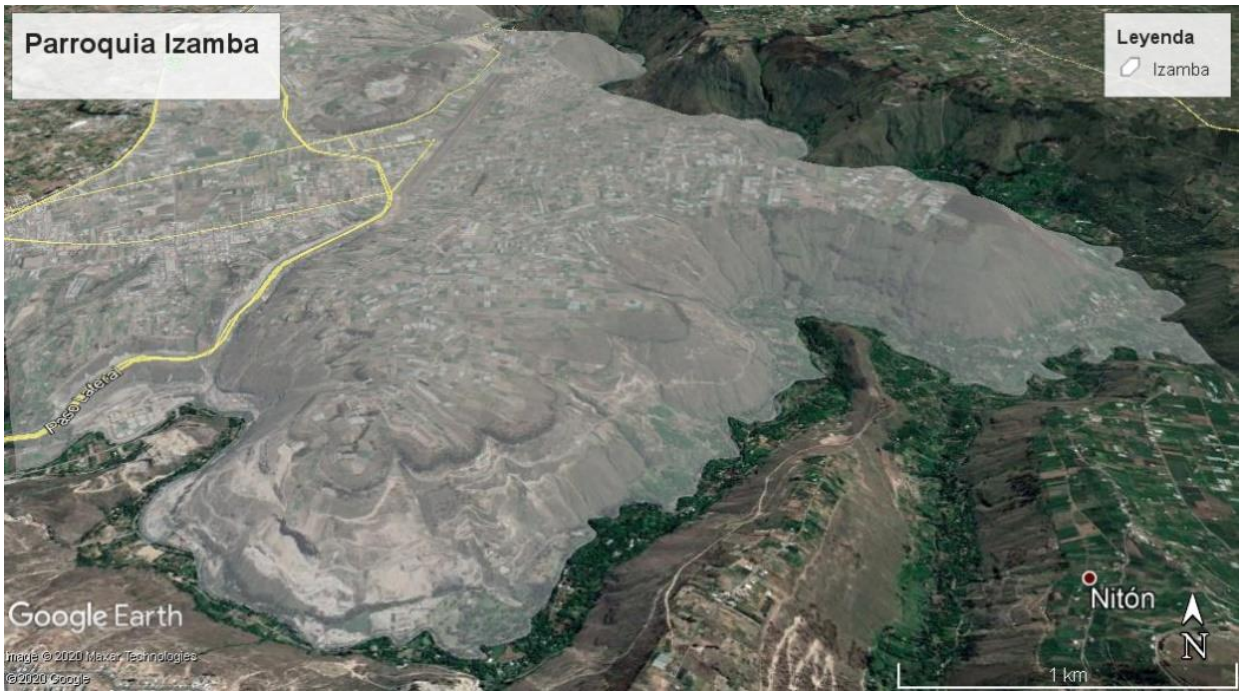
Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 125: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Izamba



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 12: Relieve medio aluvial de la sierra presente en la Parroquia Izamba



Fuente: Google Earth
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.23.1.1 Ecosistemas presentes en la parroquia

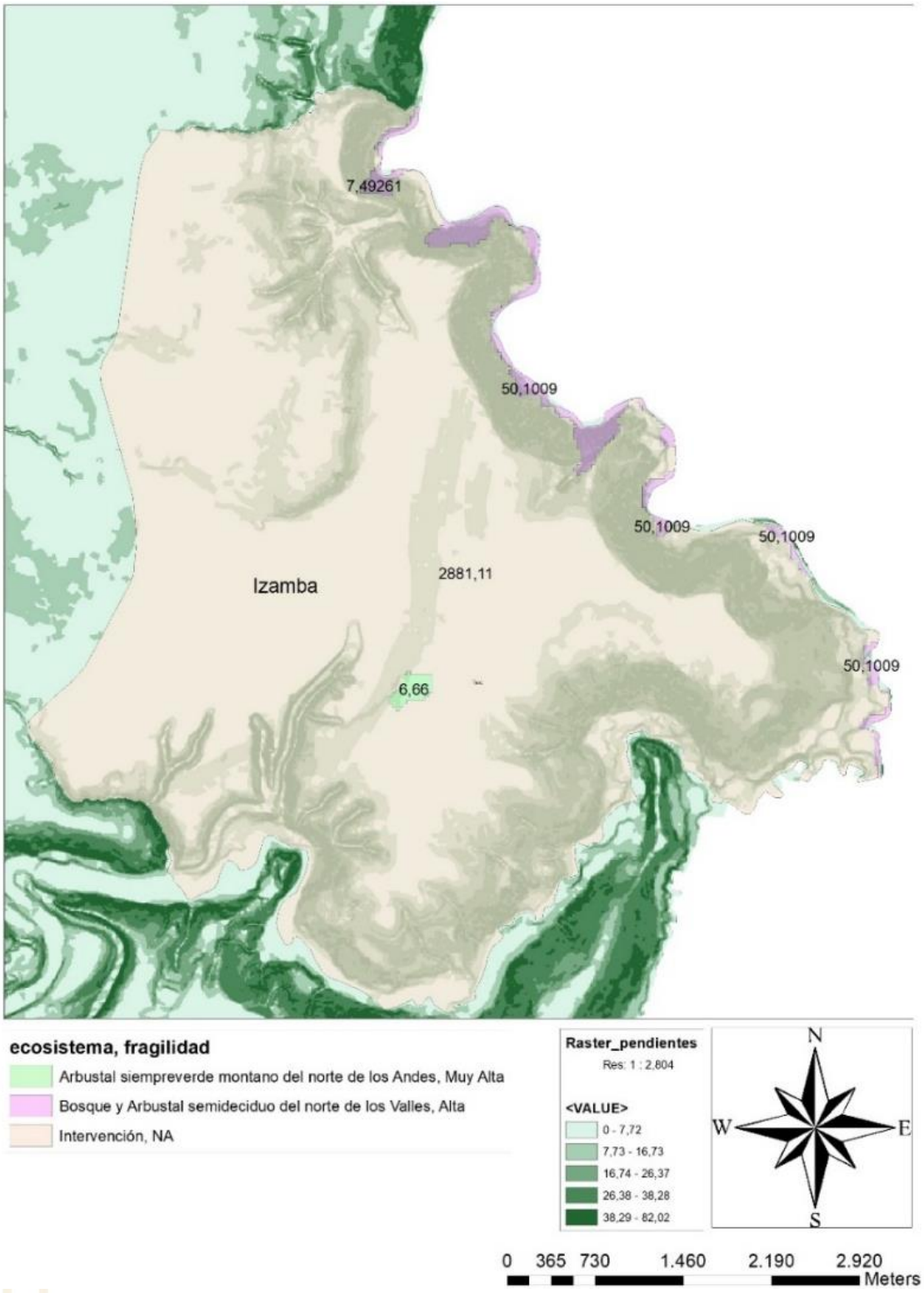
El territorio de la parroquia 2881,11 ha. esta intervenido en sus paisajes, existen 6,66 ha. de ecosistema Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes y 50,10 ha. de Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles.

TABLA 147: Ecosistemas

Parroquia	Ecosistema	Fragmentac.	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área ha.
Izamba	Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes	Muy Alta	Muy Alta	Alta	Alta	6,66
	Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles	Alta	Alta	Media	Alta	50,10
	Intervención	NA	NA	NA	NA	2881,11

Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 126: Ecosistemas presentes en la Parroquia Izamba



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

El ecosistema Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles, está presente en el relieve de paisaje montano aluvial de la sierra.

1.5.23.1.2 Movimientos de masa

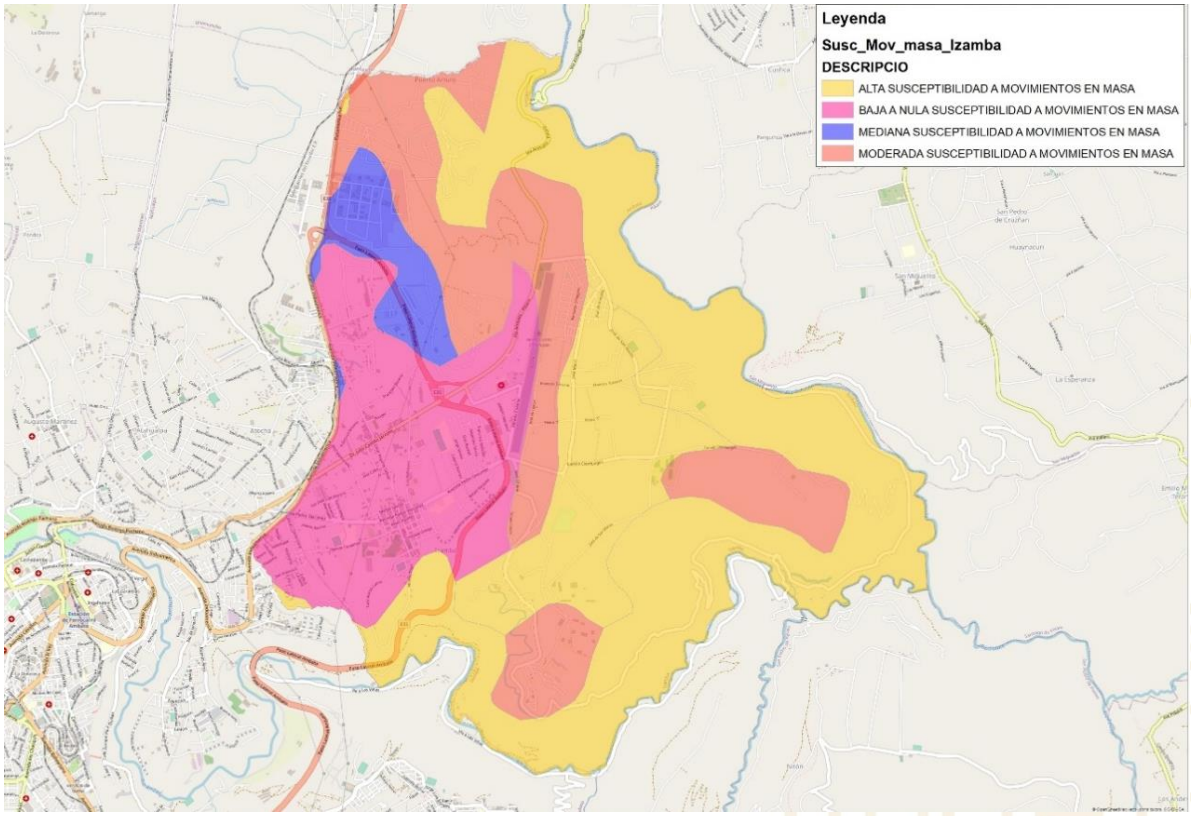
La parroquia presenta una alta susceptibilidad a movimientos de masa del 51,12%, mientras que el 22,25% es moderada, el 21,94% es baja. En la siguiente tabla se presenta el detalle mencionado.

TABLA 148: Susceptibilidad a movimientos de masa

Código	Descripción	Área	Porcentaje
0	Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	646,13	21,94
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	138,04	4,69
2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	655,47	22,25
3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	1505,71	51,12
		2945,36	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 127: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parrqouia Izamba



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.23.1.3 Nivel de Amenaza de fallas sísmicas

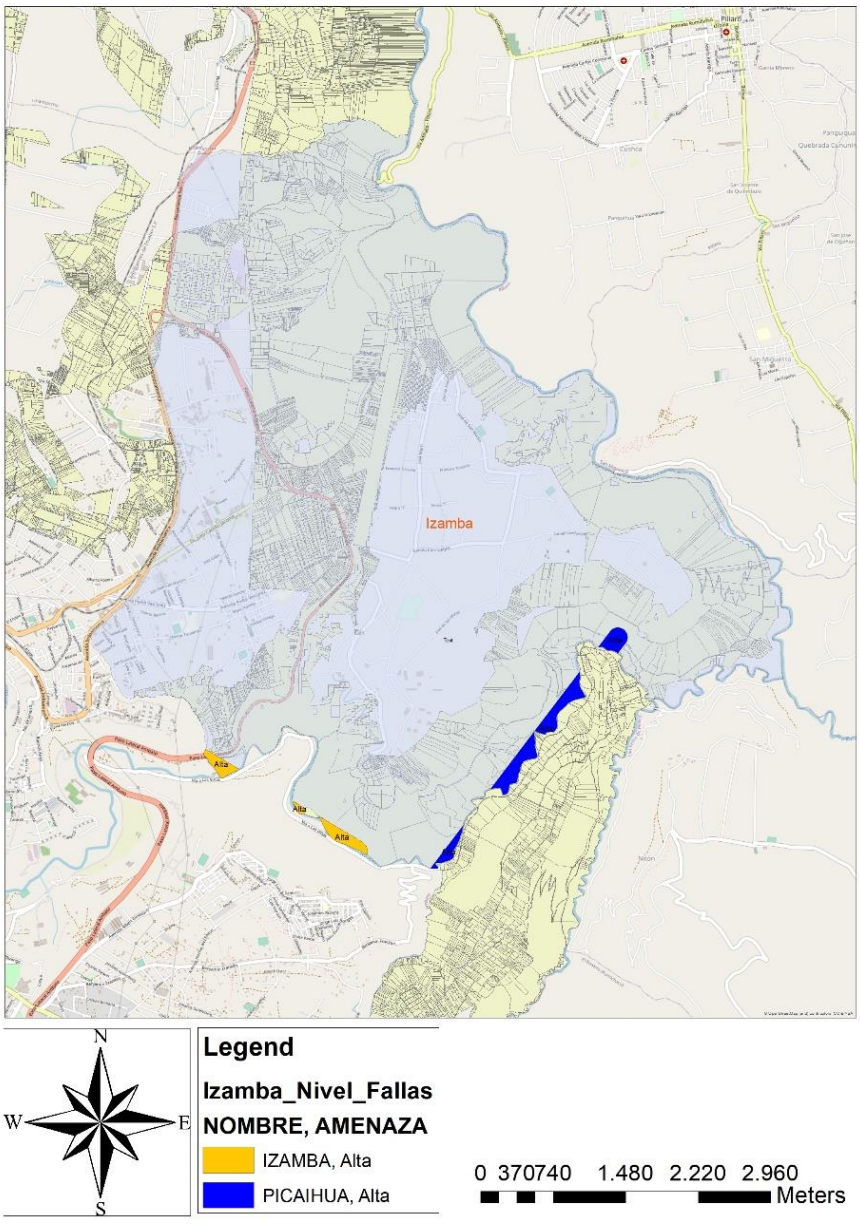
De acuerdo con el estudio microzonificación sísmica del cantón Ambato, se puede ver dos (2) fallas Izamba y Picaihua, el nivel de amenaza es alta.

TABLA 149: Nivel de amenaza de fallas sismicas

Nombre	Mw	Amenaza	Área ha.
Izamba	6,3	Alta	10,4771
Picaihua	5,5	Alta	25,0453

Fuente: GADMA - Estudio de microzonificación sísmica de la ciudad de Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 128: Amenaza por fallas sismicas en la Parroquia Izamba



Fuente: GADMA - Estudio de microzonificación sísmica de la ciudad de Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.23.1.4 Lahares Carihuairazo

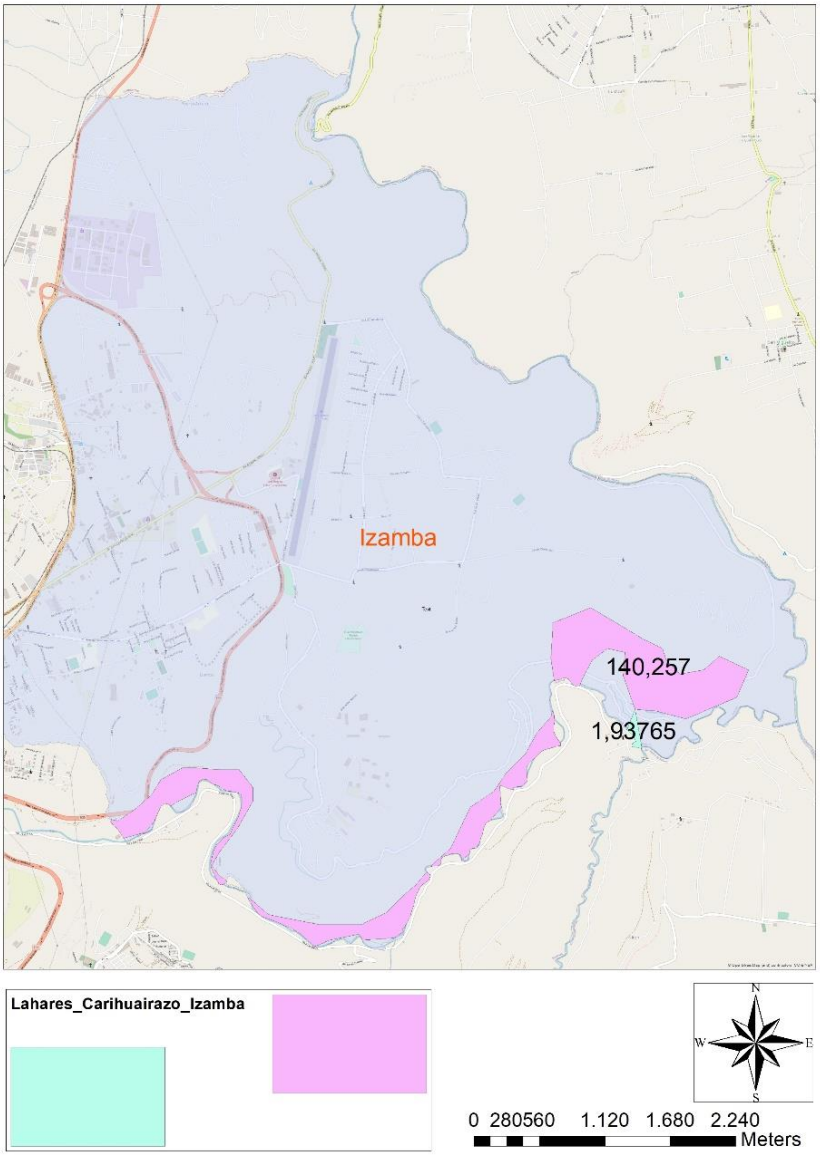
En caso de ocurrencia de un lahar del volcán Carihuairazo la afectación seria de 142,19 ha., con Avalanchas de escombros provenientes del Carihuairazo para la ciudad de Ambato. La distribución de estos depósitos está relacionado al último evento ocurrido en el año 1687 activado por un sismo.

TABLA 150: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo

Descripción	Área ha.
Avalanchas de escombros provenientes del Carihuairazo para la ciudad de Ambato. La distribución de estos depósitos está relacionado al último evento ocurrido en el año 1687 activado por un sismo.	142,19

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 129: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo



Fuente: PDOT AMBATO 2050
Elaborado por: Equipo Consultor

1.5.23.1.5 Inundaciones

A continuación, se detalla en la siguiente tabla, las inundaciones que se pueden presentar en la parroquia, esto en la zona cercana al paisaje aluvial de la sierra.

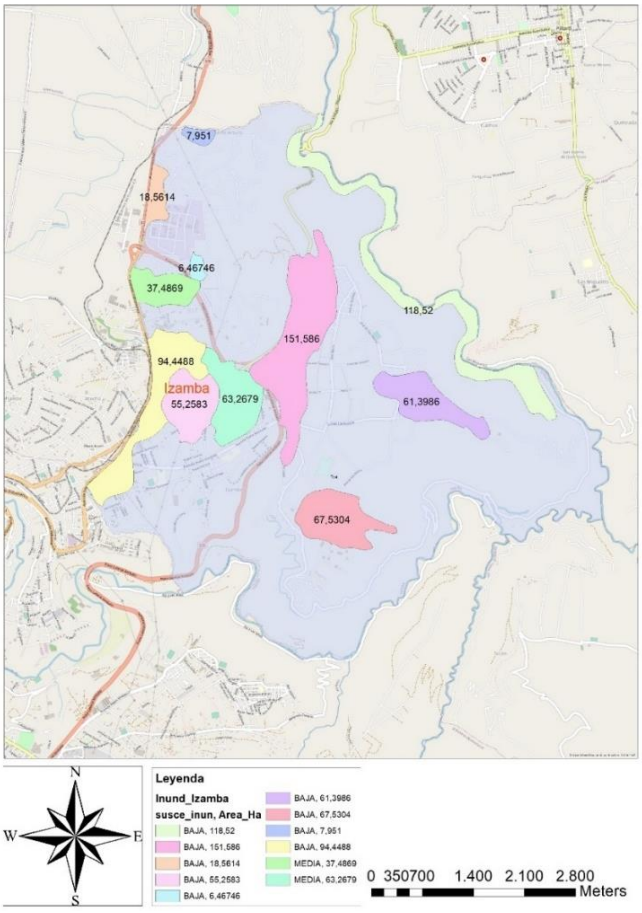
TABLA 151: Susceptibilidad a inundaciones

Parroquia	Descripción	Pendiente	Suscep. Inund.	Área ha.
Izamba	Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones	5 - 12	Baja	94,45
		0 - 5	Media	63,27
		5 - 12	Baja	55,26
		0 - 5	Baja	61,40
		5 - 12	Baja	7,95
		0 - 5	Baja	18,56
		5 - 12	Baja	151,59
		0 - 5	Baja	6,47
		0 - 5	Media	37,49
		0 - 5	Baja	67,53
		5 - 12	Baja	118,52

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 130: Susceptibilidad a inundaciones en la Parroquia Izamba



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.23.1.6 Patrimonio de Izamba

IMAGEN 13: Bien Inmueble Izamba



Fuente: GADMA - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 152: Bienes Patrimoniales

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década de Ejecución	Material
1	Casa de Hacienda	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Jorge Washington	1910-1920	Piedra - Madera
2	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1940-1950	Madera
3	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1940-1950	Madera
4	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1940-1950	Madera
5	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1940-1950	Madera
6	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1940-1950	Madera
7	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1930-1940	Madera
8	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1940-1950	Madera
9	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1940-1950	Madera
10	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1940-1950	Madera

11	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1920-1930	Madera
12	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1940-1950	Madera
13	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1940-1950	Madera
14	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1930-1940	Madera
15	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Prolongación Calle Pedro Vásconez	1940-1950	Madera
16	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1930-1940	Madera
17	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1940-1950	Madera
18	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Pedro Vásconez	1930-1940	Madera
19	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Vía a Píllaro	1940-1950	Madera
20	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Vía a Píllaro	1940-1950	Madera
21	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Vía a Píllaro	1920-1930	Madera
22	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Vía a Píllaro	1930-1940	Madera
23	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Vía a Píllaro	1930-1940	Madera
24	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Vía a Píllaro	1940-1950	Madera
25	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Vía a Píllaro	1940-1950	Madera
26	Culto Religioso	Ambato	Izamba	Tungurahua	Plazoleta Bolívar	1910-1920	Piedra - Hormigo
27	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Plazoleta Bolívar	1910-1920	Piedra - Madera
28	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Plazoleta Bolívar	1930-1940	Madera
29	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Alfonso Troya	1940-1950	Madera
30	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Alfonso Troya	1930-1940	Madera
31	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle Augusto Salazar	1940-1950	Piedra - Madera
32	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle 10 De agosto	1940-1950	Madera
33	Residencia	Ambato	Izamba	Tungurahua	Calle 10 De agosto	1930-1940	Madera

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El patrimonio cultural edificado es disperso a lo largo de todo el territorio parroquial y cuenta con 33 inmuebles inventariados, esta parroquia no cuenta con ningún conjunto urbano histórico cultural.

En la parroquia el suelo urbano se encuentra con límites naturales, al sur con la quebrada Pisicucho, quebrada que se debe respetar el retiro de protección.

1.5.24 PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA

La parroquia de Juan Benigno Vela está ubicada al sur del cantón Ambato; limita al norte, con la parroquia rural Pasa; al sur, con los cantones Tisaleo y Mocha; al este, con la parroquia rural Santa Rosa; y, al oeste. con la parroquia rural de Pilahuín.

Cubre una superficie de 3.638,33 ha. que representa el 3,55% del área cantonal. La población de la parroquia es de 7456 habitantes, con una densidad poblacional de 188,05 hab./km2[19].

El área urbana parroquial de Juan Benigno Vela tiene es de 9,66 ha. que representa aproximadamente el 0,3% de la superficie de la parroquia.

TABLA 153: Densidad poblacional proyectada

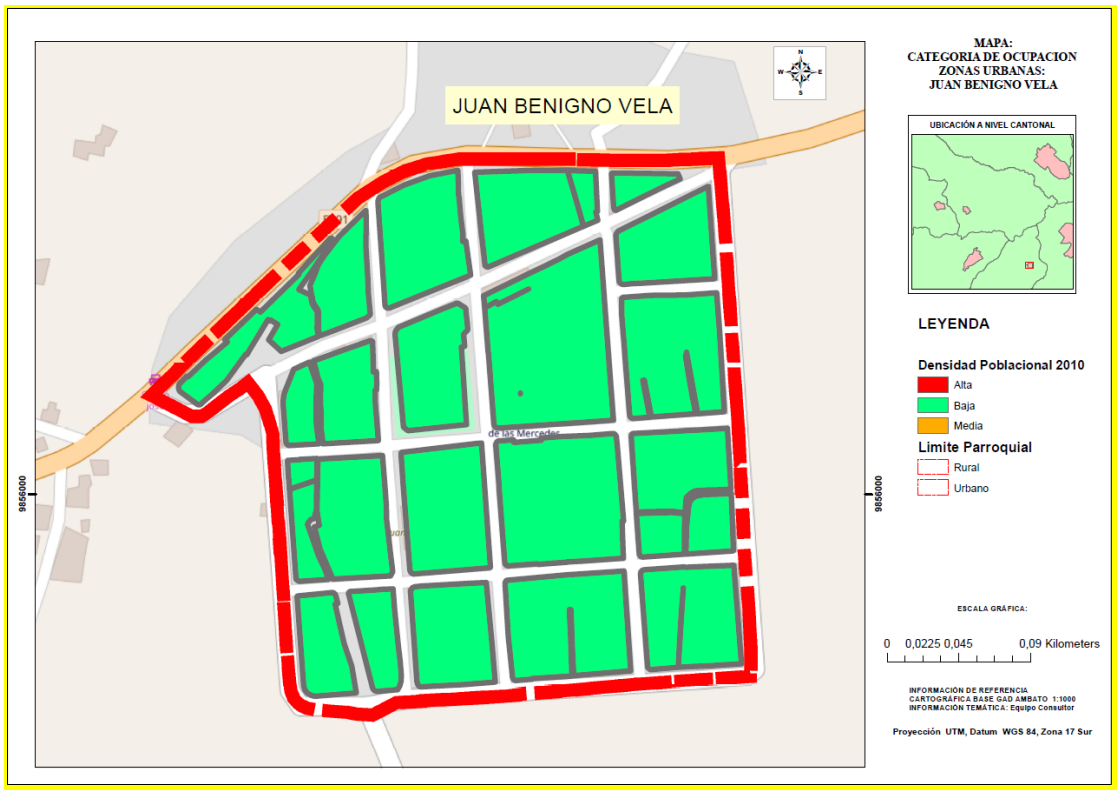
JUAN BENIGNO VELA				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				3.638,33	9,66
FUENTE	AÑO	POBLACIÓN TOTAL (hab.)	POBLACIÓN URBANA (hab.)	DENSIDAD TOTAL (hab./ ha.)	DENSIDAD URBANA (hab. /ha.)
Proyección Equipo Consultor	2030	10131	7030	2,78	727,74
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2020	8755	4787	2,41	495,57
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2010	7742	3890	2,13	402,67

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

[19] INEC. 2010

MAPA 131: Densidad poblacional 2010

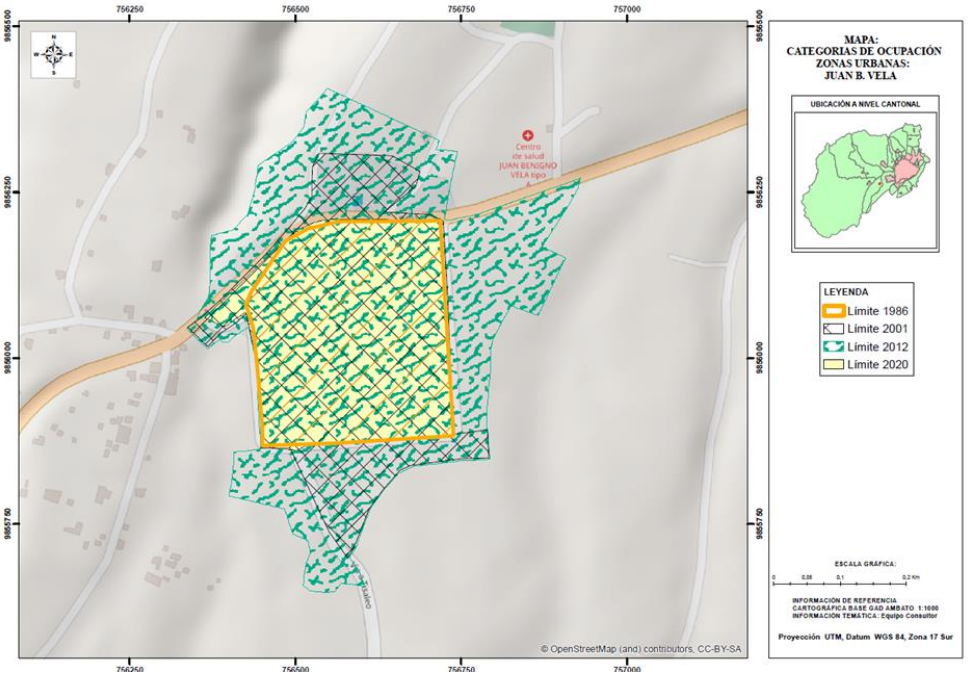


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.24.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

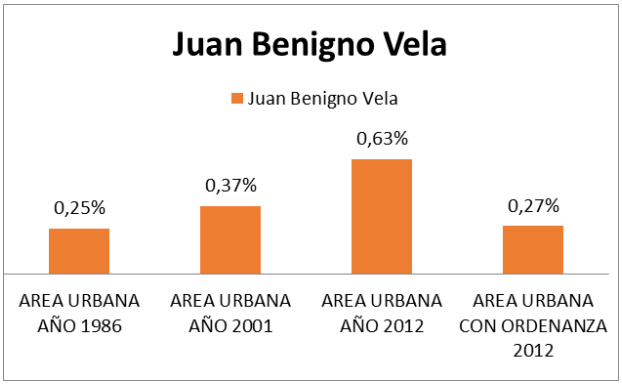
MAPA 132: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 31: Tendencias de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

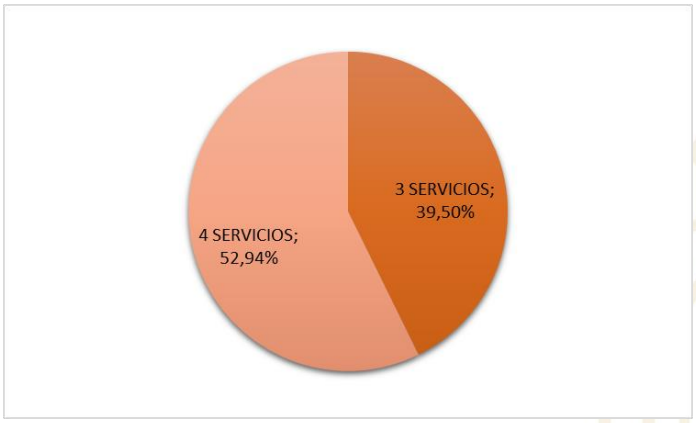
El crecimiento del área urbana inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,25% de la superficie total de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 0,37%, en el 2012 se incrementa al 0,63%, en la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato aprobada el 21 de diciembre del 2010, se reduce al 0,27% de la superficie de la parroquia; por la dispersión de los asentamientos humanos en diferentes partes de la parroquia.

1.5.24.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

En la Parroquia de Juan Benigno Vela el área urbana cuenta con los siguientes servicios:

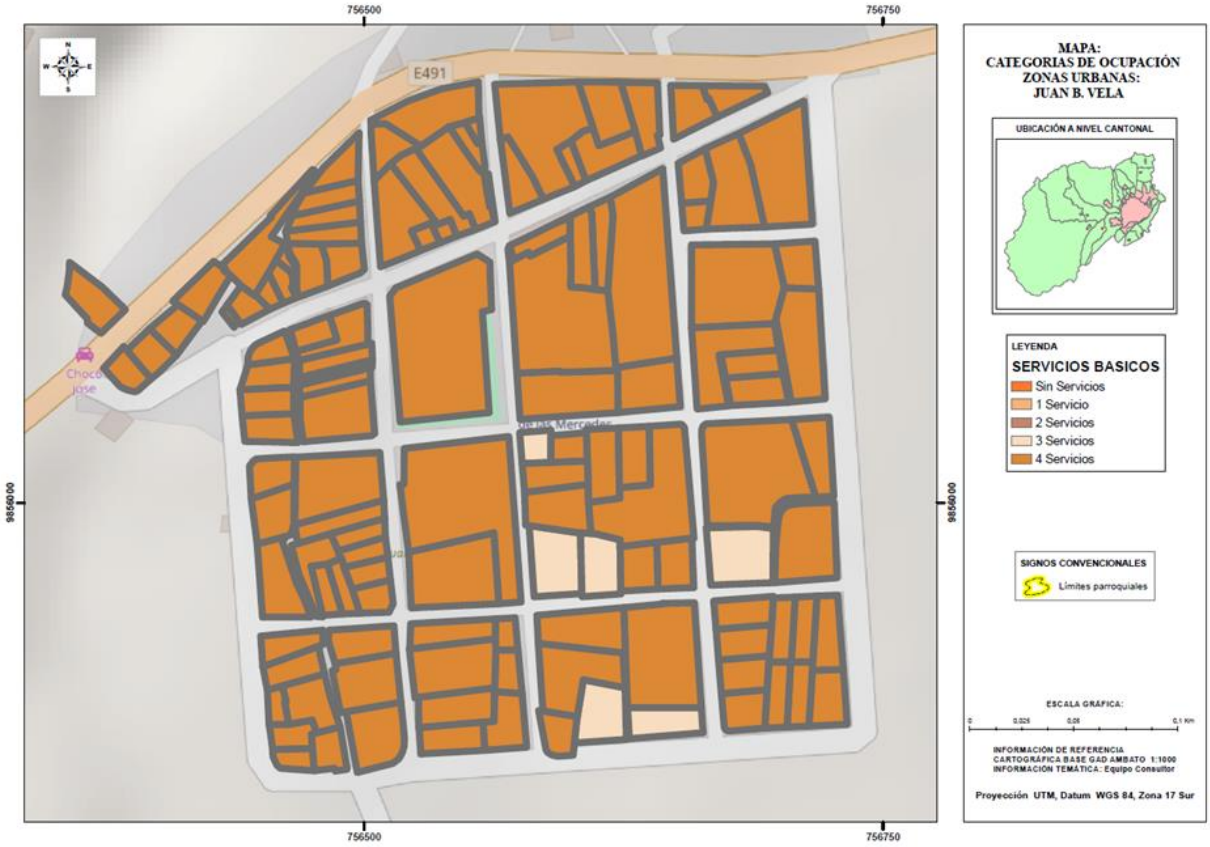
GRAFICO 32: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 133: Servicios

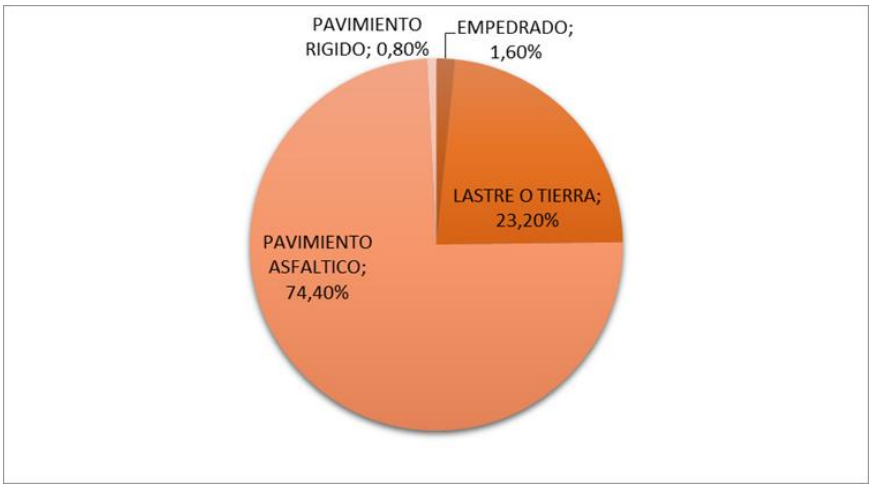


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 95,20% del área urbana de la parroquia Juan Benigno Vela cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, servicio telefónico y el 4,80% carece de uno de estos servicios, es decir su cobertura es "casi" total.

GRAFICO 33: Vías - Capa de Rodadura

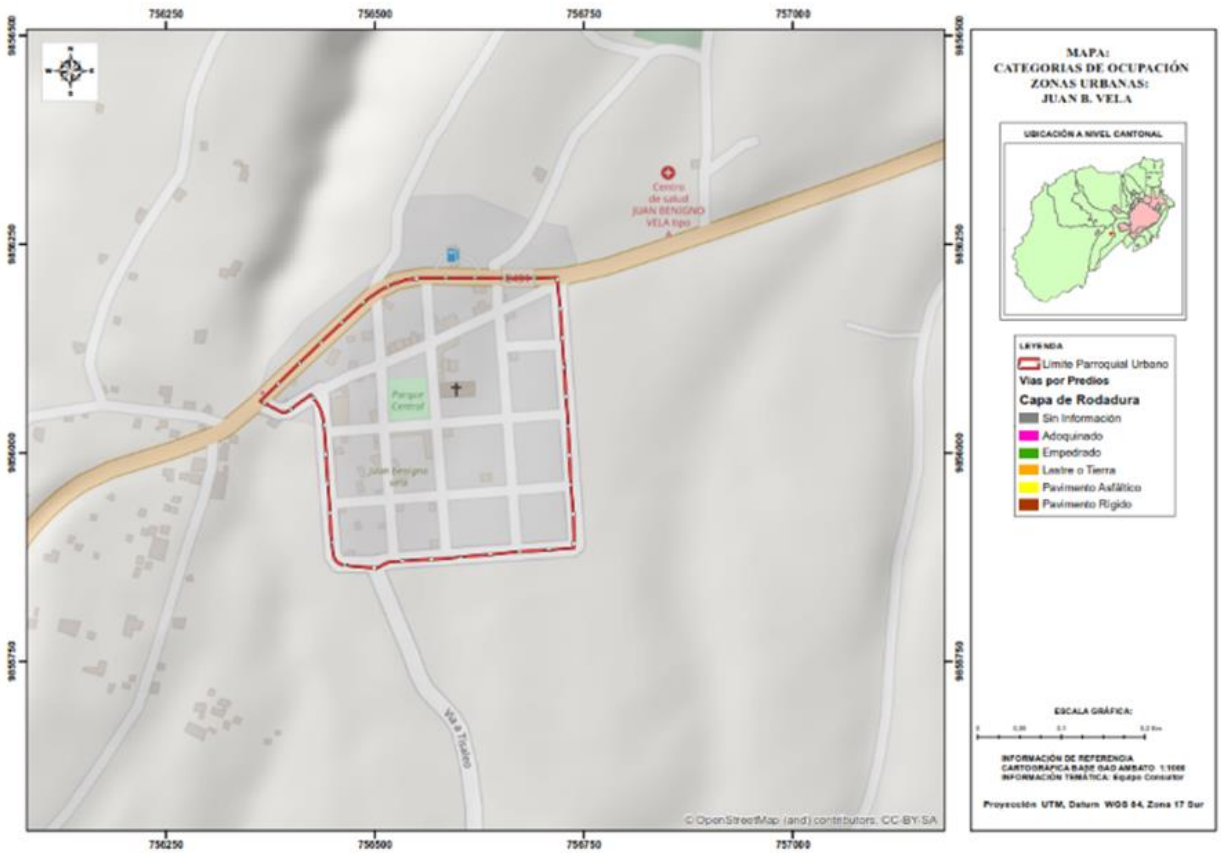


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

A las vías se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto es del 74,40%.

MAPA 134: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.24.3 Equipamientos de Juan B. Vela

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

TABLA 154: Equipamiento

NUMERO	TIPOLOGIA	NOMBRE	CLASE	PARROQUIA	UBICACIÓN	AREA m²
1	Recreación	Estadio Mushuc Runa Sporting Club	Estadio	Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	2188,32
2	Funerarios	Cementerio	Cementerio	Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	5046,29
3	Servicios Administrativos	Junta Administradora de Agua		Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	675,07
4	Culto	Iglesia Matriz de Juan Benigno Vela		Juan Benigno Vela	Cabecera Urbana Parroquial	312,57

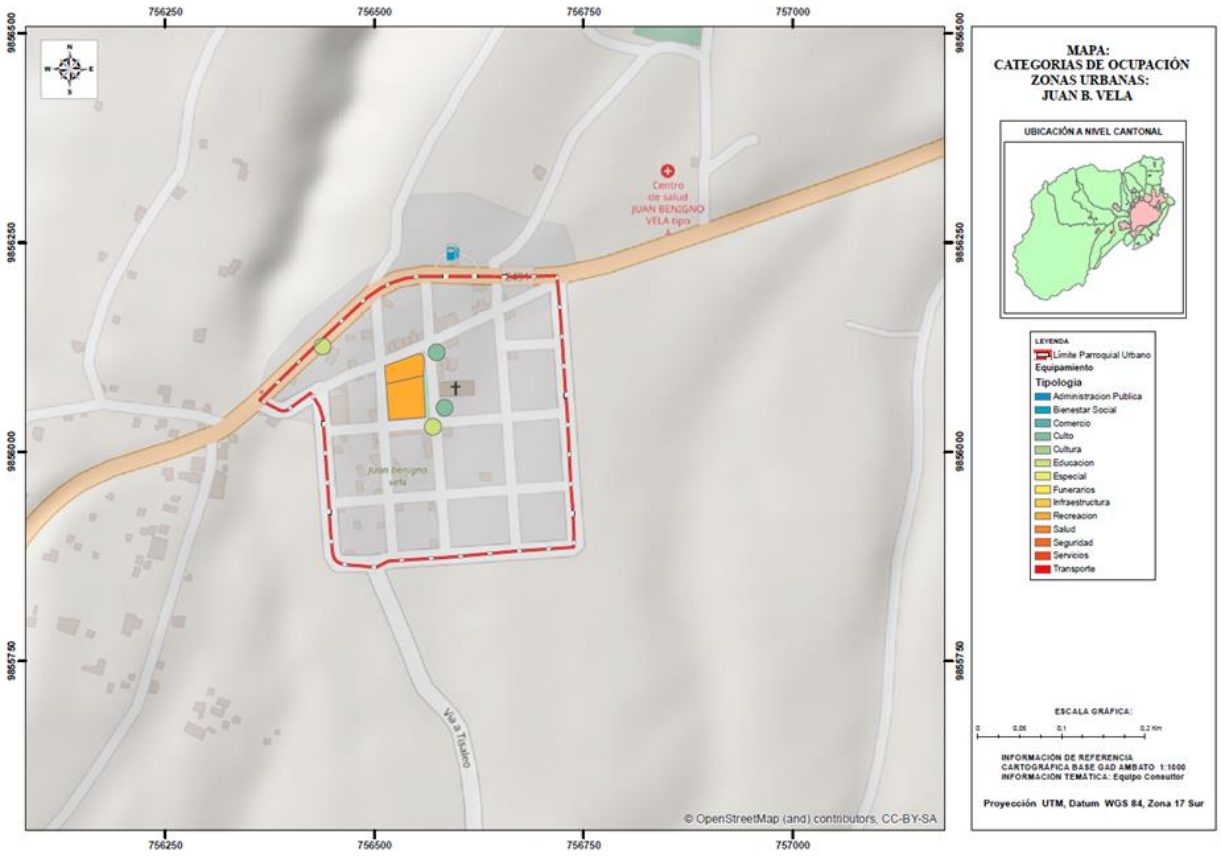
5	Culto	Diócesis		Juan Benigno Vela	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
6	Recreación	Parque Central	Parque	Juan Benigno Vela	Cabecera Urbana Parroquial	2062,41
7	Recreación	Cancha Múltiple	Cancha	Juan Benigno Vela	Cabecera Urbana Parroquial	1138,86
8	Salud	Chibuleo		Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	6343,58
9	Salud	Juan Benigno Vela		Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	6343,58
10	Educación	Tahuantinsuyo		Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	312,57
11	Educación	Epiclamicha		Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	312,57
12	Educación	República del Salvador		Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	312,57
13	Educación	Paraíso Infantil		Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	312,57
14	Educación	Chibuleo		Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	312,57
15	Educación	Unidad Educativa Juan Benigno Vela		Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	312,57
16	Educación	Escuela Belisario Quevedo		Juan Benigno Vela	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
17	Educación	Jardín Mundo Infantil		Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	41,01
18	Educación	Jardín Mundo Infantil		Juan Benigno Vela	Cabecera Urbana Parroquial	271,56
19	Recreación	Cancha San José	Cancha	Juan Benigno Vela	Parroquias Rurales	7939,75

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

Juan Benigno Vela cuenta con 19 equipamientos, de los cuales 9 son de tipología "educación" que corresponde al 47,37 % del equipamiento de toda la parroquia.

MAPA 135: Equipamiento



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Juan Benigno Vela cuenta con 7 equipamientos, de los cuales 2 son tipología "culto", 2 "recreación", 3 "educación", que corresponde al 36,84% del equipamiento de toda la parroquia.

1.5.24.4 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.24.4.1 Relieves de paisaje

Están presentes en esta parroquia tres contextos geomorfológicos, Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas, Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas y Medio aluvial de sierra.

El contexto Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas ocupa 27,37% del territorio, 996,07 ha., el 56,70 % de su superficie está subutilizado, el 31,27% tiene un uso correcto y el 12,02% está sobre utilizado. en su cobertura se encuentran paramo, bosque nativo, vegetación arbórea y herbácea y plantación forestal, lo que nos indica que existe paisajes naturales, que deben ser conservados.

TABLA 155: Contexto geomorfológico cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas	Cuerpo de agua	Cuerpo agua	0,02	0,05	0,00
		Paramo	0,03		
Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas	Sobre utilizado	Bosque nativo	14,19	119,75	12,02
		Erial	13,60		
		Paramo	89,46		
		Vegetación arbustiva	2,49		
Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas	Subutilizado	Bosque nativo	48,65	564,80	56,70
		Paramo	398,96		
		plantación forestal	7,15		
		Vegetación arbustiva	107,76		
		Vegetación herbácea	2,28		
Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas	Uso correcto	Bosque nativo	57,14	311,47	31,27
		Cuerpo agua	0,02		
		Erial	8,88		
		Paramo	240,00		
		Vegetación arbustiva	5,44		
Porcentaje del total	27,37%	Total	996,07	996,07	100%

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 156: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas

Relieve paisaje	Cobertura	Conflicto	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Sobre utilizado	Área poblada	1,97	424,75	16,67
		Cultivo	39,70		
		Paramo	11,02		
		Pastizal	213,45		
		plantación forestal	108,17		
		Vegetación arbustiva	3,87		
		Vegetación herbácea	46,57		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Subutilizado	Área poblada	0,60	328,20	12,88
		Cultivo	0,14		
		Infraestructura antrópica	0,00		
		Paramo	193,45		
		Pastizal	66,28		
		plantación forestal	64,53		
		Vegetación arbustiva	1,77		
		Vegetación herbácea	1,43		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Uso correcto	Área poblada	115,07	1771,34	69,54
		Cultivo	158,24		
		Erial	0,18		

		Infraestructura antrópica	0,50		
		Paramo	33,40		
		Pastizal	1221,70		
		plantación forestal	220,77		
		Vegetación arbustiva	4,52		
		Vegetación herbácea	16,95		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Zona urbana	Área poblada	16,38	22,98	0,90
		Cultivo	0,00		
		Pastizal	6,37		
		plantación forestal	0,23		
Porcentaje del total	70,01%	Total	2547,27	2547,27	100%

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 157: Contexto geomorfológico medio aluvial

Relieve paisaje	Cobertura	Conflicto	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Cuerpo de agua	Cuerpo agua	0,19	0,19	0,20
		Paramo	0,00		
Medio aluvial de sierra	Sobre utilizado	Cultivo	0,04	32,88	34,50
		Mosaico agropecuario	7,72		
		Pastizal	6,23		
		plantación forestal	5,59		
		Vegetación herbácea	13,30		
Medio aluvial de sierra	Subutilizado	plantación forestal	3,87	12,76	13,39
		Vegetación herbácea	8,88		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Cuerpo agua	0,02	49,46	51,91
		Cultivo	0,00		
		Mosaico agropecuario	0,22		
		Paramo	2,42		
		plantación forestal	4,41		
		Vegetación herbácea	42,38		
Porcentaje del total	2,62%	Total	95,28	95,28	100%

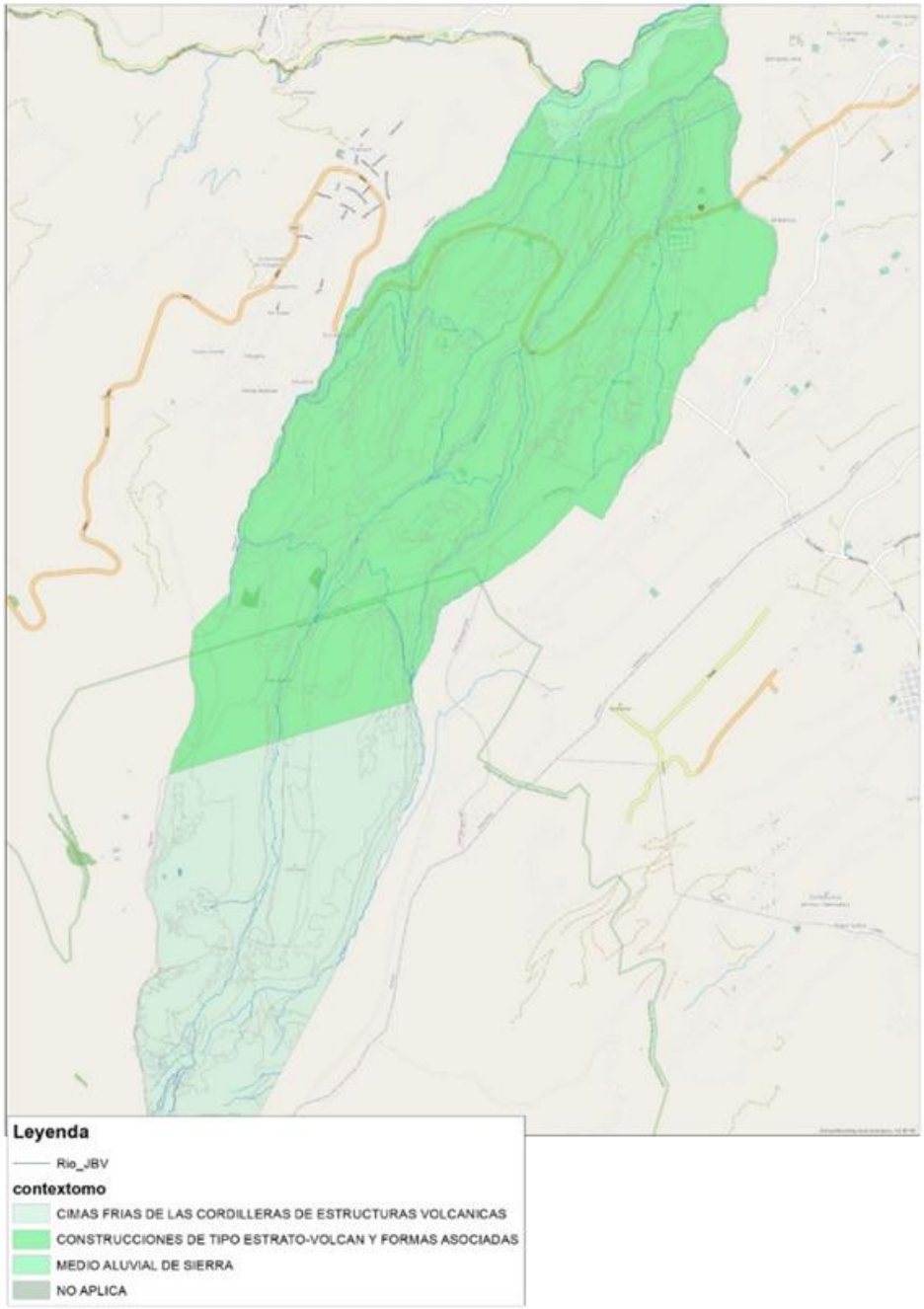
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 158: Componente del sistema hidrológico

Nombre	Longitud
Acequia Cununyacu-Chimborazo	6,30106
Proyecto INERHI Pelileo (tubería subterránea)	2,786714
Quebrada Ashpachaca	7,663984
Quebrada Canalhuaycu	4,728968
Quebrada Cruzhuaycu	0,828866
Quebrada Cushiquihuaycu	2,698833
Quebrada Patalo	15,931079
Quebrada Quichibi	9,213637
Rio Ambato	2,734564

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 136: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Juan Benigno Vela



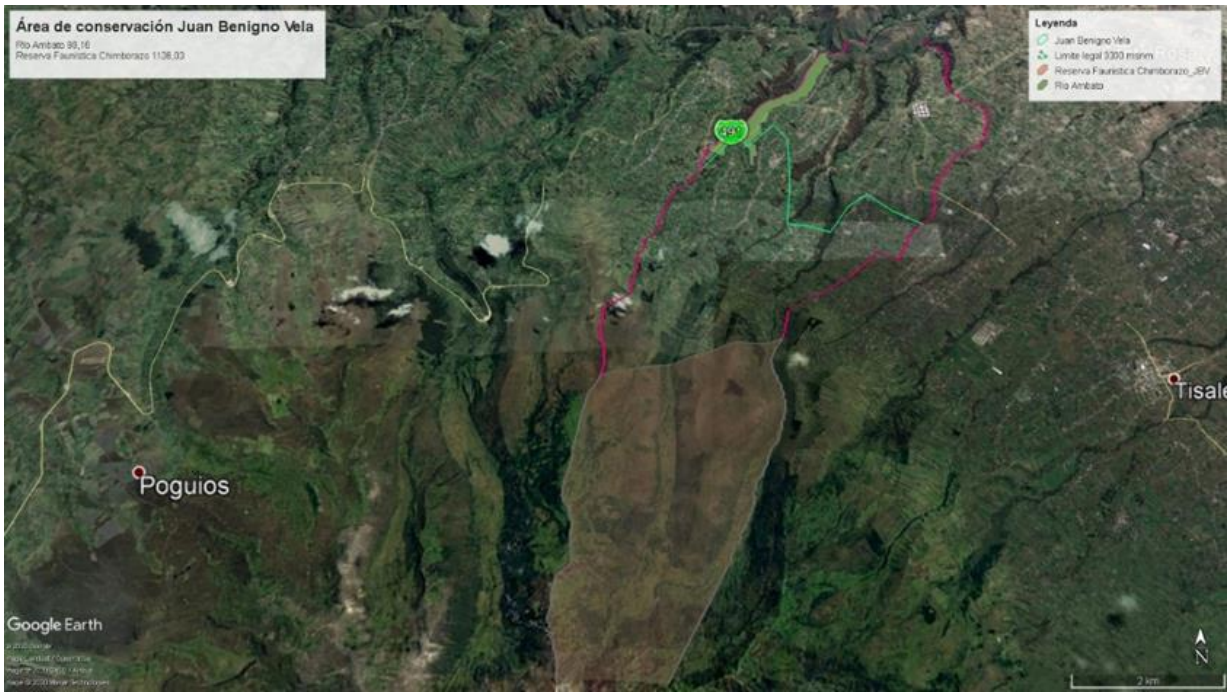
Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 159: Área de conservación

	Nombre	Área parroquia	Área conservación	Área urbana	Proyecto	Área total proyectos
Parroquia	Juan Benigno vela	3638,78	1234,20	6,95		0,00
Área de conservación	Río Ambato	0,00	98,16		GADMA	1008,03
	Reserva faunística Chimborazo	0,00	1136,03		MAE	22758,14

Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 14: Área de conservación



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.24.4.2 Movimientos de masa

La parroquia en su mayoría presenta una susceptibilidad a movimientos de masa, 49,.24 de su territorio, mientras que 30,29% tiene susceptibilidad media. En la siguiente tabla se muestra el detalle de la susceptibilidad a movimiento de masa.

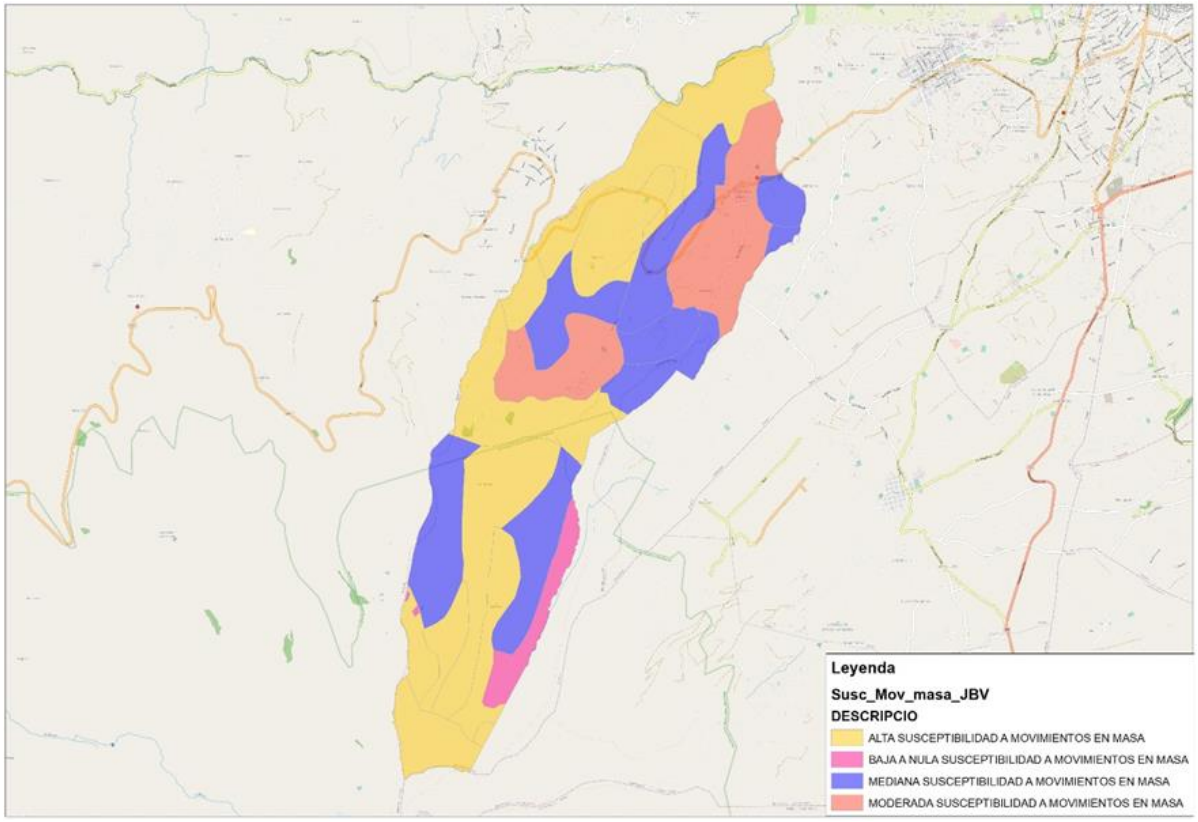
TABLA 160: Movimientos de masa

Código	Descripción	Área	Porcentaje
0	Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	125,81	3,46
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	1102,16	30,29
2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	619,16	17,02
3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	1791,65	49,24
		3638,78	100%

Fuente: SIGTIERRAS

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 137: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Juan Benigno Vela



Fuente: SIGTIERRAS

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.24.4.3 Nivel de Amenaza de fallas sísmicas

En el territorio existe amenaza de fallas sísmicas, esto de acuerdo con el estudio de microzonificación sísmica del cantón Ambato, existen dos fallas que afectan el área, que se detallan el a siguiente tabla.

TABLA 161: Nivel de Amenaza de fallas sísmicas

Nombre	Mw	Amenaza	Área ha.
Picaihua	5,5	Alta	44,3881
Pishilata 1	5,2	Media	36,9846

Fuente: Estudio de microzonificación sísmica del cantón Ambato

Elaborado: Equipo Consultor

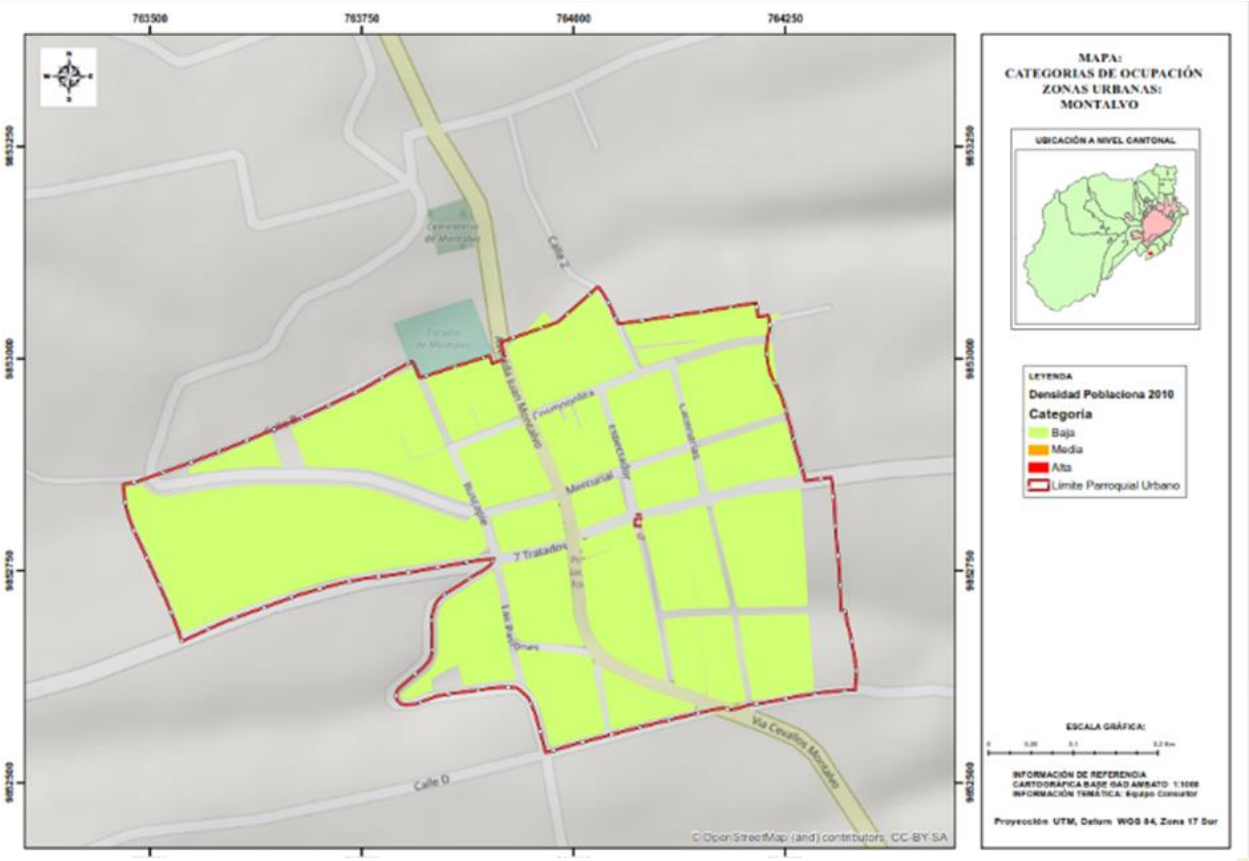
1.5.25 PARROQUIA MONTALVO

La Parroquia Montalvo está ubicada en la parte sureste del cantón Ambato; limita al norte y este, con la parroquia rural Totoras; al sur, con el cantón Cevallos; y, al oeste, con la parroquia rural Huachi Grande y el cantón Tisaleo.

Cubre una superficie de 1044,98 ha. que representa el 1,02% del área del cantón Ambato, en la parroquia se asienta una población de 3912 habitantes y tiene una densidad poblacional de 392,38 hab./km2[20].

La cabecera parroquial tiene una superficie de 27,89 ha. que representa el 2,67 % de la superficie de la parroquia.

MAPA 138: Densidad Poblacional 2010



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 162: Densidad poblacional proyectada

MONTALVO				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				1.044,98	27,89
Fuente	**AÑO**	**POBLACIÓN TOTAL (hab.)**	**POBLACIÓN URBANA (hab.)**	**DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)**	**DENSIDAD URBANA (hab. /ha.)**
Proyección Equipo Consultor	2030	5.316	3.688	5,09	132,25
Proyección GADMA 2020-2023	2020	4.593	2.512	4,40	90,06

[20] INEC. 2010

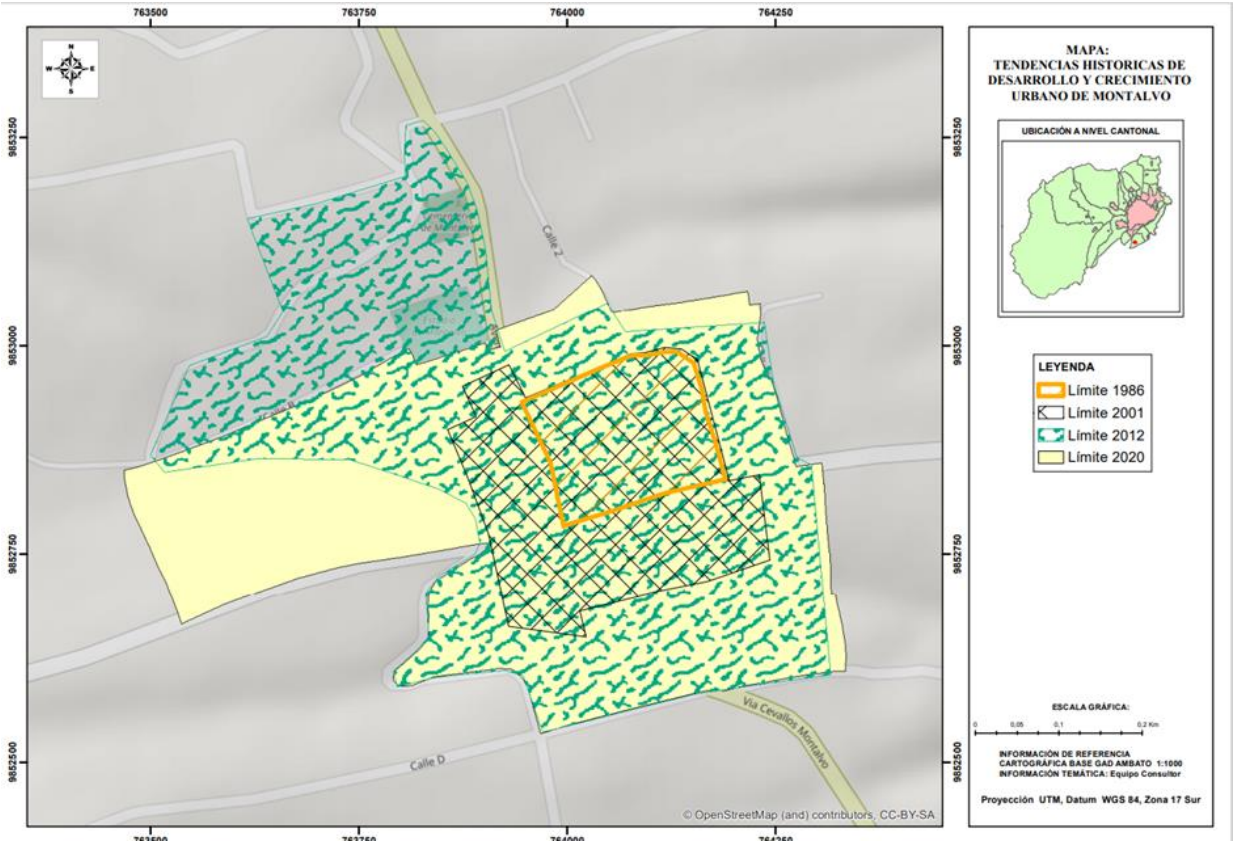
Proyección GADMA 2020-2023	2010	4.062	2.041	3,89	73,18

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.25.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

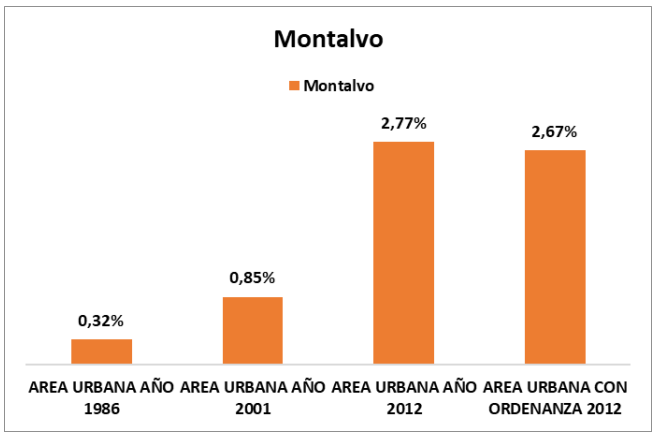
MAPA 139: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

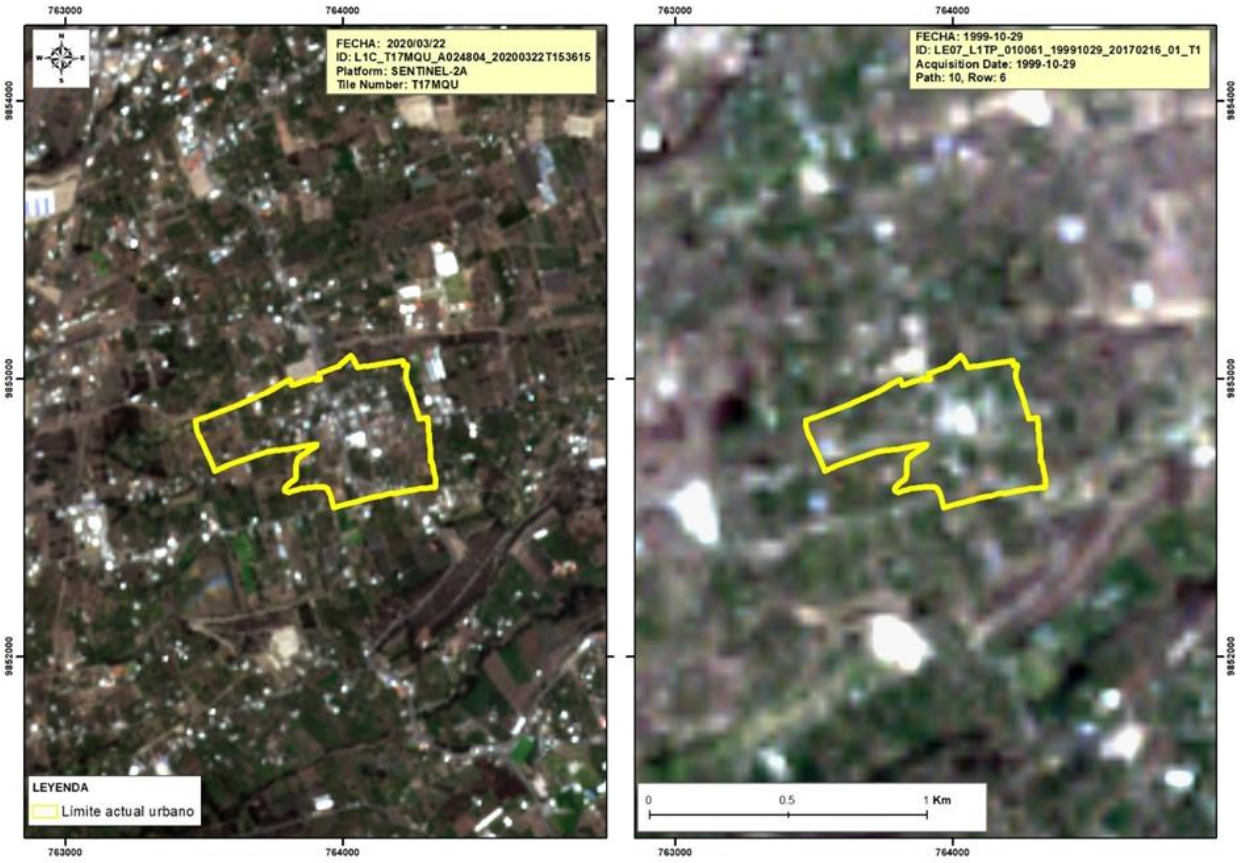
GRAFICO 34: Tendencias de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 140: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020



Elaborado: Equipo Consultor

El crecimiento del área urbana se inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,32% de la superficie total de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 0,85%, en el 2012 se incrementa al 2,77%, en la Ordenanza de Delimitación del Área y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Montalvo del Cantón Ambato aprobada el 26 de abril del 2011, su superficie es el 27,89% de un total de 1044,98 ha. y corresponde al 2,67% de la superficie actual de la parroquia.

1.5.25.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

En la Parroquia Montalvo el área urbana cuenta con los siguientes servicios:

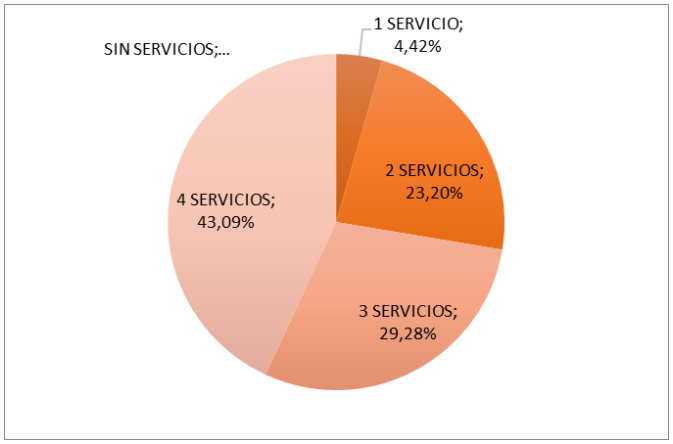
MAPA 141: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 35: Servicios

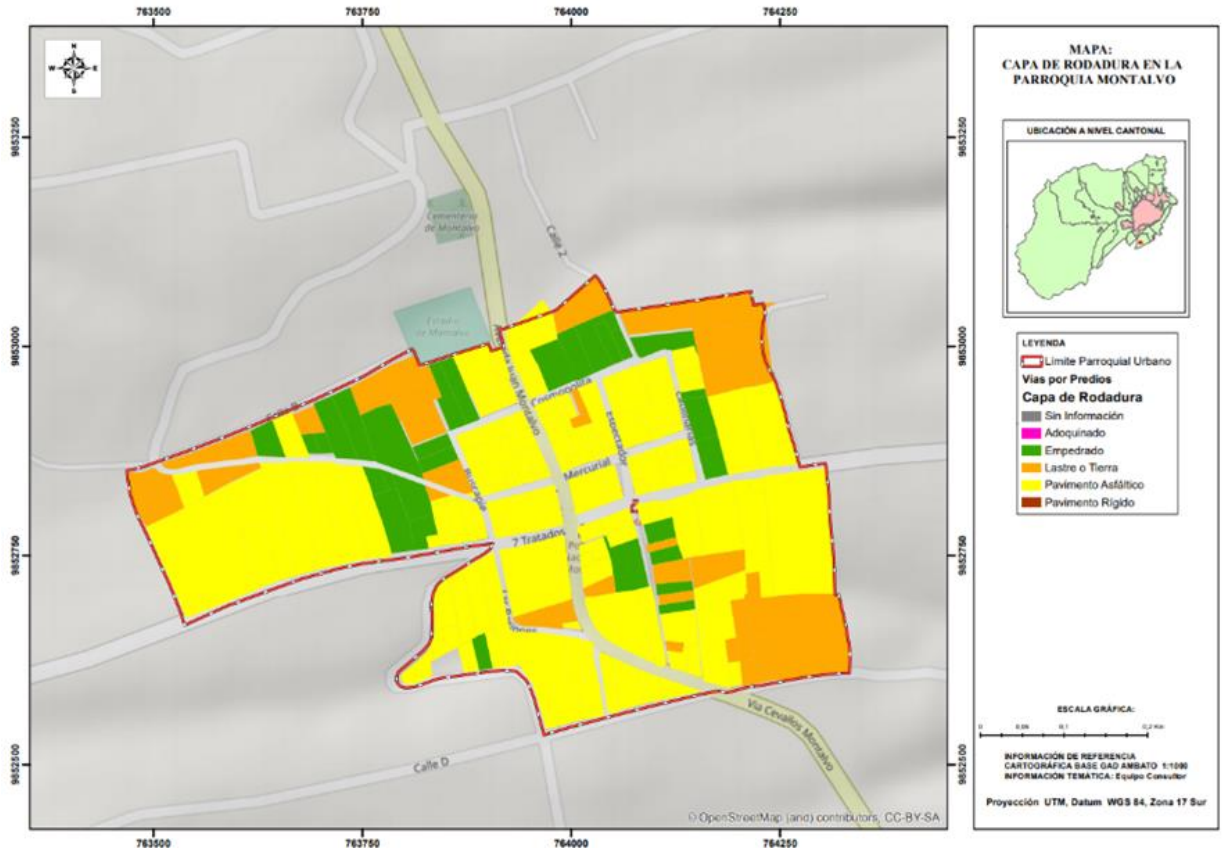


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 43,09% del área urbana de la parroquia cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y de servicio telefónico; el 29,28% de los predios cuenta con 3 servicios y el 23,20% cuenta con 2 servicios.

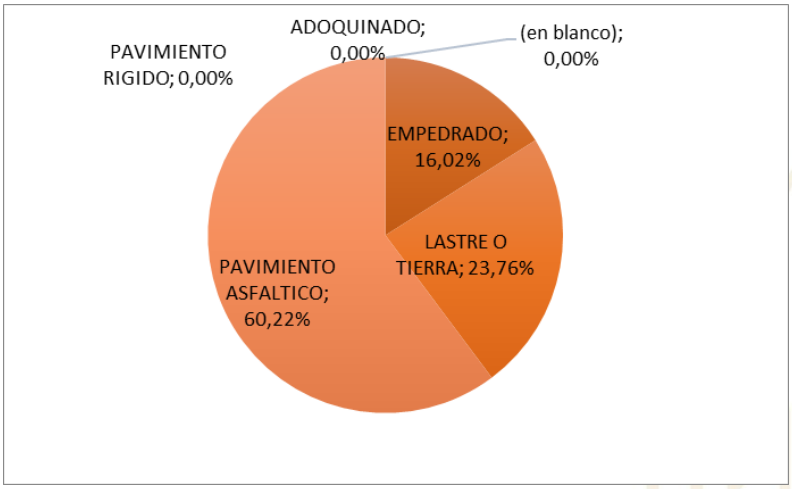
MAPA 142: Vías - Capa de Rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 36: Vías - Capa de Rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

A las vías se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto es del 60,22%, el 23,76% de lastre o tierra y el 16,02% de las vías son empedradas.

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

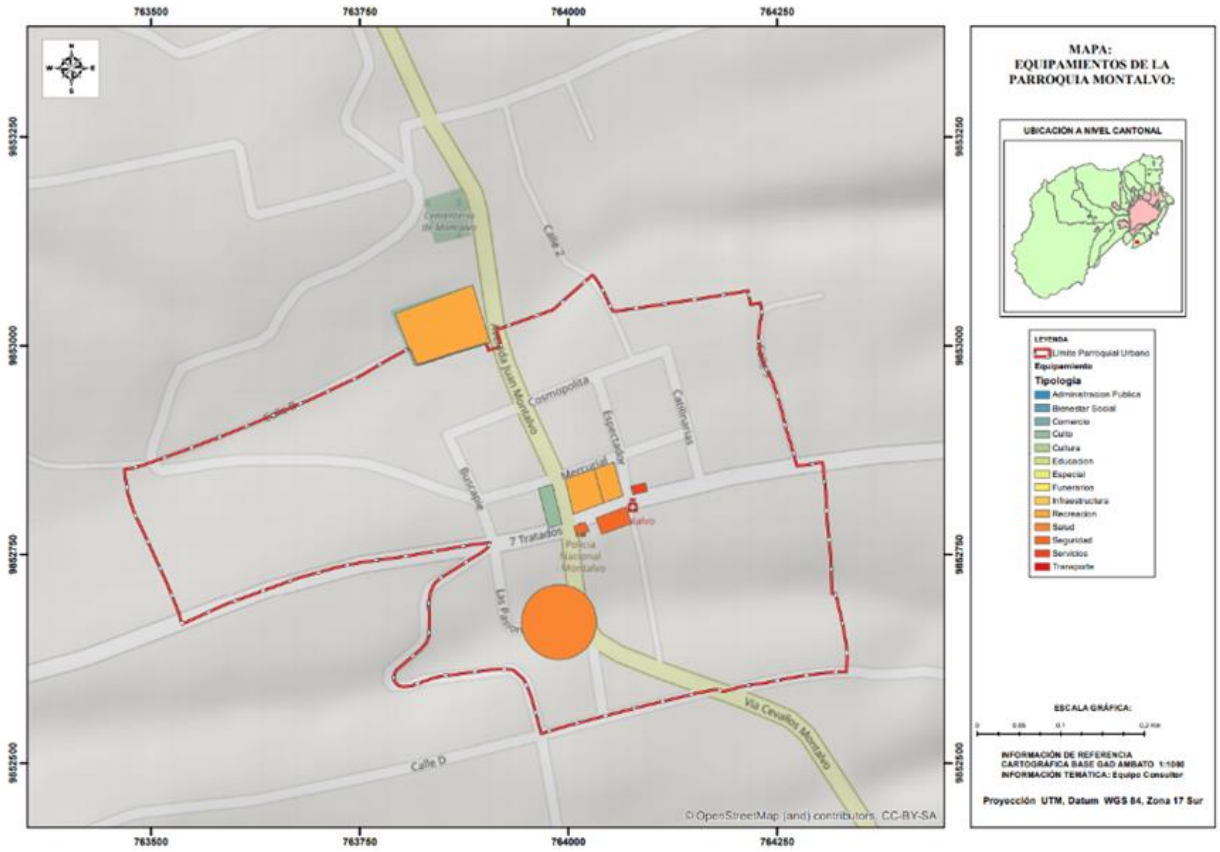
TABLA 163: Equipamiento

Categoría	NOMBRE	CLASE	Ubicación	Superficie m2	Superficie ha.	Radio de Influencia local m
Funerarios	Cementerio de Montalvo	Cementerio	Parroquias Rurales	2773,78	0,28	3000
Culto	Salón del Reino Testigos de Jehová		Parroquias Rurales	1071,22	0,11	2000
Seguridad	Manzana de Oro Montalvo Policía Nacional - Montalvo		Cabecera Urbana Parroquial	162,46	0,02	-
Servicios Administrativos	GAD Parroquial de Montalvo		Cabecera Urbana Parroquial	192,31	0,02	-
Seguridad	Unidad de Policía Comunitaria		Cabecera Urbana Parroquial	804,64	0,08	400
Culto	Iglesia Matriz de Montalvo		Cabecera Urbana Parroquial	833,70	0,08	2000
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	6570,30	0,66	-
Recreación	Estadio	Estadio	Cabecera Urbana Parroquial	94,21	0,01	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	6475,15	0,65	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	5922,93	0,59	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	5745,52	0,57	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	9193,95	0,92	-
Recreación	Plaza	Plaza	Parroquias Rurales	4102,27	0,41	400
Recreación	Parque Central	Parque	Cabecera Urbana Parroquial	1600,23	0,16	3000
Recreación	Cancha Múltiple	Cancha	Cabecera Urbana Parroquial	1036,11	0,10	400
Salud	Montalvo		Cabecera Urbana Parroquial	6343,58	0,63	-
Educación	Escuela Guayaquil		Parroquias Rurales	312,57	0,03	400
Recreación	Cancha Luz de América	Cancha	Parroquias Rurales	5866,21	0,59	400
Recreación	Estadio de Palahua	Estadio	Parroquias Rurales	6458,49	0,65	-

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 143: Equipamiento



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 164: Resumen de Equipamiento

EQUIPAMIENTO URBANO	MONTALVO
Culto	1
Recreación	3
Salud	1
Seguridad	2
Servicios Administrativos	1
Total	8
EQUIPAMIENTO RURAL	**MONTALVO**
Culto	1
Educación	1
Funerarios	1
Recreación	8
Total	**11**

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.25.3 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.25.3.1 Relieve de paisaje

La superficie de la parroquia está cubierta por tres contextos geomorfológicos, Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas, Medio aluvial de sierra y Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos.

TABLA 165: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estrato-volcán y formas asociadas	Sobre utilizado	Cultivo	9,56	26,14	3,24
		Erial	0,05		
		Infraestructura antrópica	0,57		
		plantación forestal	15,96		
Construcciones de tipo estrato-volcán y formas asociadas	Uso correcto	Área poblada	30,19	752,70	93,18
		Cultivo	693,70		
		Erial	1,43		
		Infraestructura antrópica	6,94		
		Mosaico agropecuario	1,72		
		plantación forestal	16,65		
		Vegetación herbácea	2,07		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Zona urbana	Área poblada	4,91	28,97	3,59
		Cultivo	23,23		
		Infraestructura antrópica	0,83		
Porcentaje del total	77,36%		807,80	807,80	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El contexto Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas ocupa el 77,36% de la superficie 807,80 ha., alrededor de 752,70 ha. se hace un uso correcto del suelo que corresponde al 93,18% del contexto, en su mayoría destinado a cultivos, apenas existen 2,07 ha. de vegetación herbácea.

De suelo sobre utilizado en este contexto existen 26,14 ha., destinadas a cultivos y plantación forestal.

TABLA 166: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Sobre utilizado	Cultivo	42,15	47,24	31,05
		Infraestructura antrópica	0,32		
		plantación forestal	4,77		
		Área poblada	4,10	104,89	68,95

Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Cultivo Infraestructura antrópica Mosaico agropecuario plantación forestal Vegetación herbácea	72,89 0,41 0,71 23,46 3,32		
Porcentaje del total	14,57%		152,14	152,14	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El contexto medio aluvial de la sierra ocupa el 14,57% de la superficie del territorio, se hace un uso correcto del suelo en 104,89 ha., destinada a cultivos y plantación forestal en su mayoría, con apenas 3,32 ha. de vegetación herbácea.

Suelo sobre utilizado de este contexto le corresponde 47,24 ha. destinado a actividades antrópicas, cultivos y plantaciones forestales.

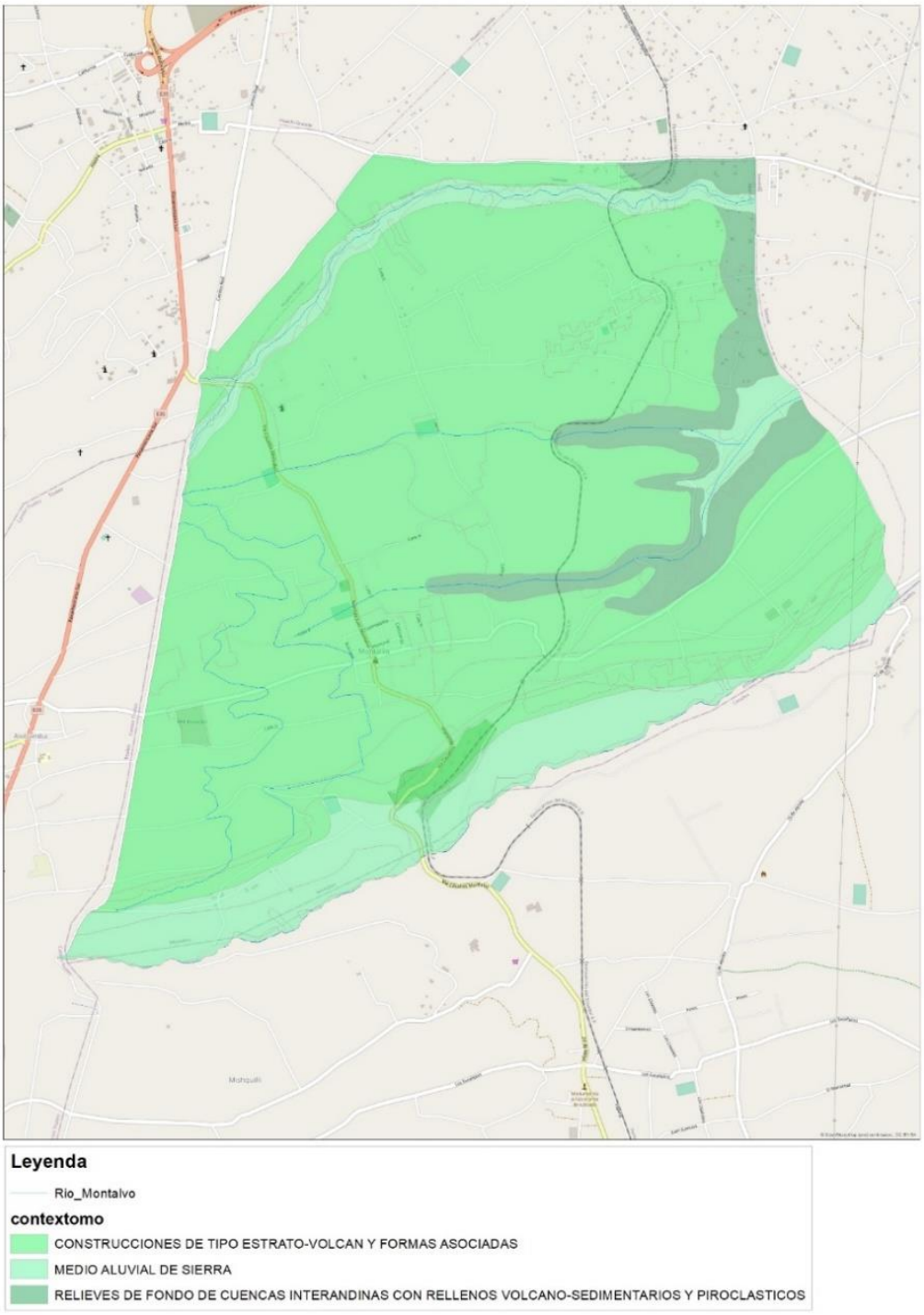
El contexto geomorfológico Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos, está presente en 8,08% del total de la superficie de la parroquia, se hace un uso correcto del suelo en todo el contexto, con cobertura de cultivos, área poblada, plantación forestal y vegetación herbácea.

TABLA 167: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Uso correcto	Área poblada Cultivo plantación forestal Vegetación herbácea	11,90 59,84 9,64 2,96	84,34	1
Porcentaje del total	8,08%	Total	84,34	84,34001	1

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 144: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Montalvo



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.25.3.2 Ecosistemas presentes en la parroquia

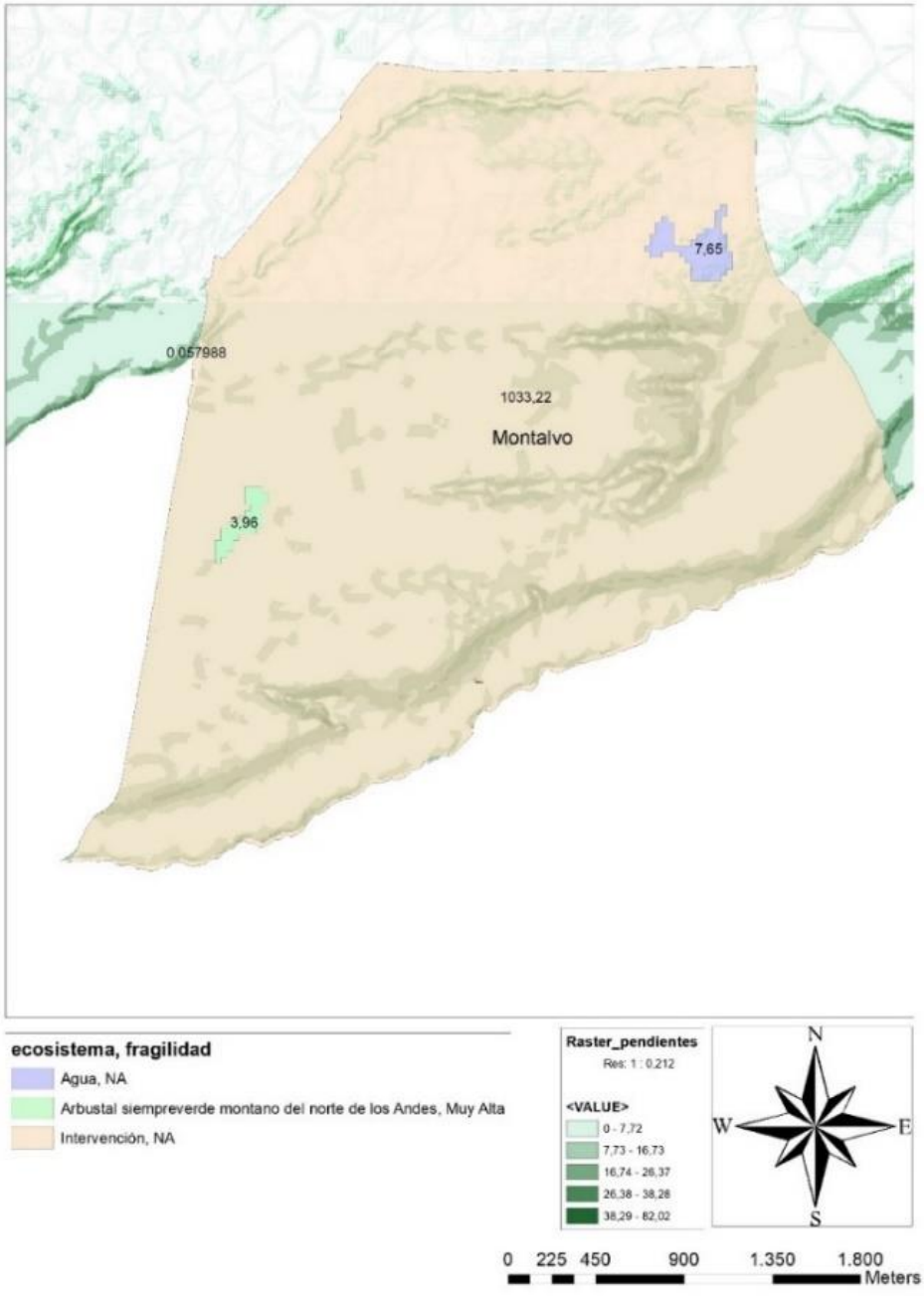
El territorio de la parroquia presenta una intervención de 1033,22 ha., con apenas 4,02 ha. de presencia de un ecosistema Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes de 4,02 ha.

TABLA 168: Ecosistemas

Parroquia	Ecosistema	Fragmentac.	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área ha.
Montalvo	Agua	NA	NA	NA	NA	7,65
	Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes	Muy Alta	Muy Alta	Alta	Alta	4,02
	Intervención	NA	NA	NA	NA	1033,22

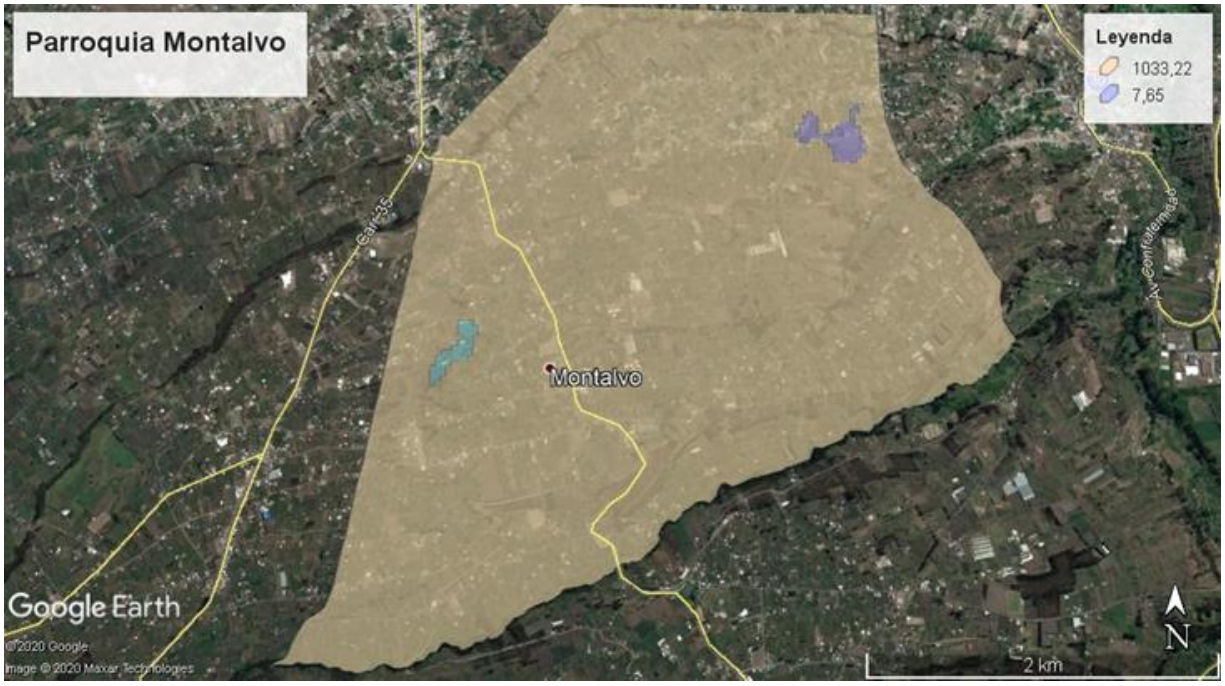
Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 145: Ecosistemas presentes en la Parroquia Montalvo



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 15: Ecosistemas presentes en la Parroquia Montalvo



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

Como podemos observar según la imagen de Google Earth, esta intervenida.

1.5.25.3.3 Movimientos de masa

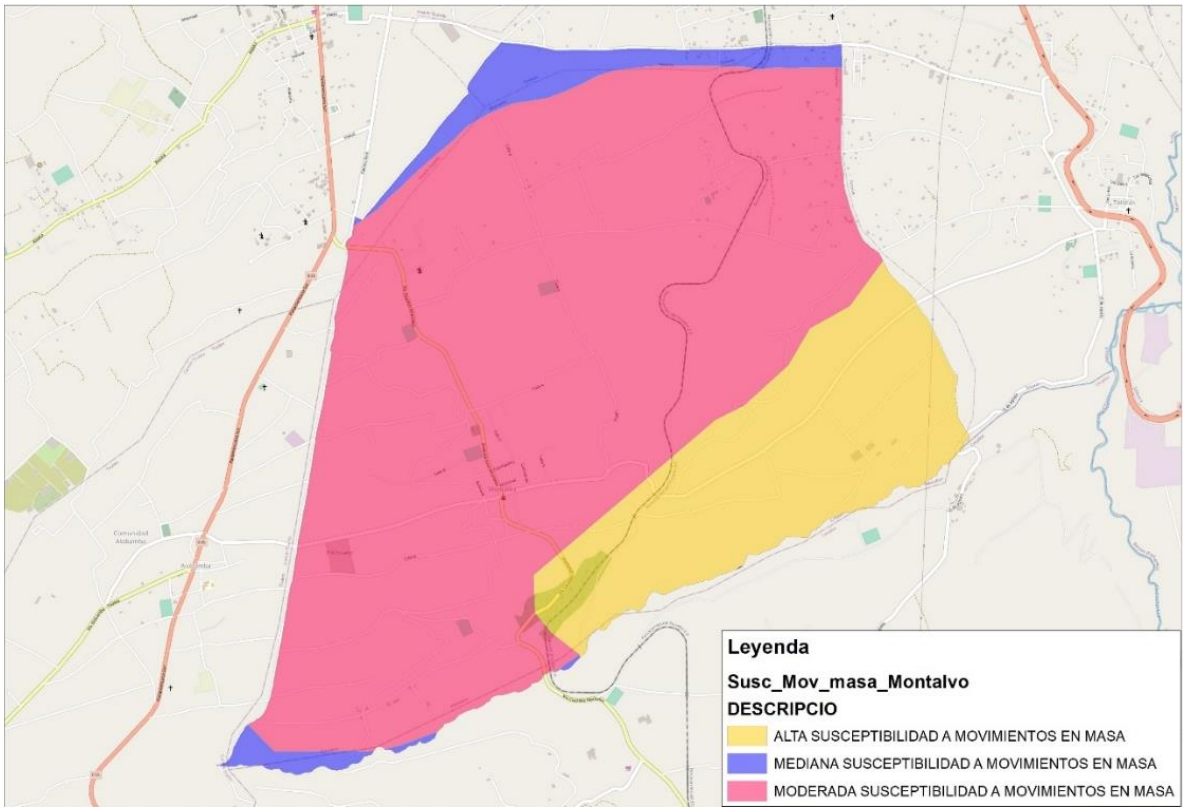
La parroquia presenta en su mayoría una susceptibilidad moderada a los movimientos de masa, en 75,16% del territorio. En la siguiente tabla se muestra el detalle de susceptibilidad.

TABLA 169: Movimientos de masa

Código	Descripción	Área	Porcentaje
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	52,13	4,99
2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	785,31	75,16
3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	207,46	19,85
		1044,90	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 146: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Montalvo



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.25.3.4 Lahares Carihuairazo

En caso de ocurrencia de un lahar del volcán Carihuairazo, se afectarían 117,63 ha. del total del territorio.

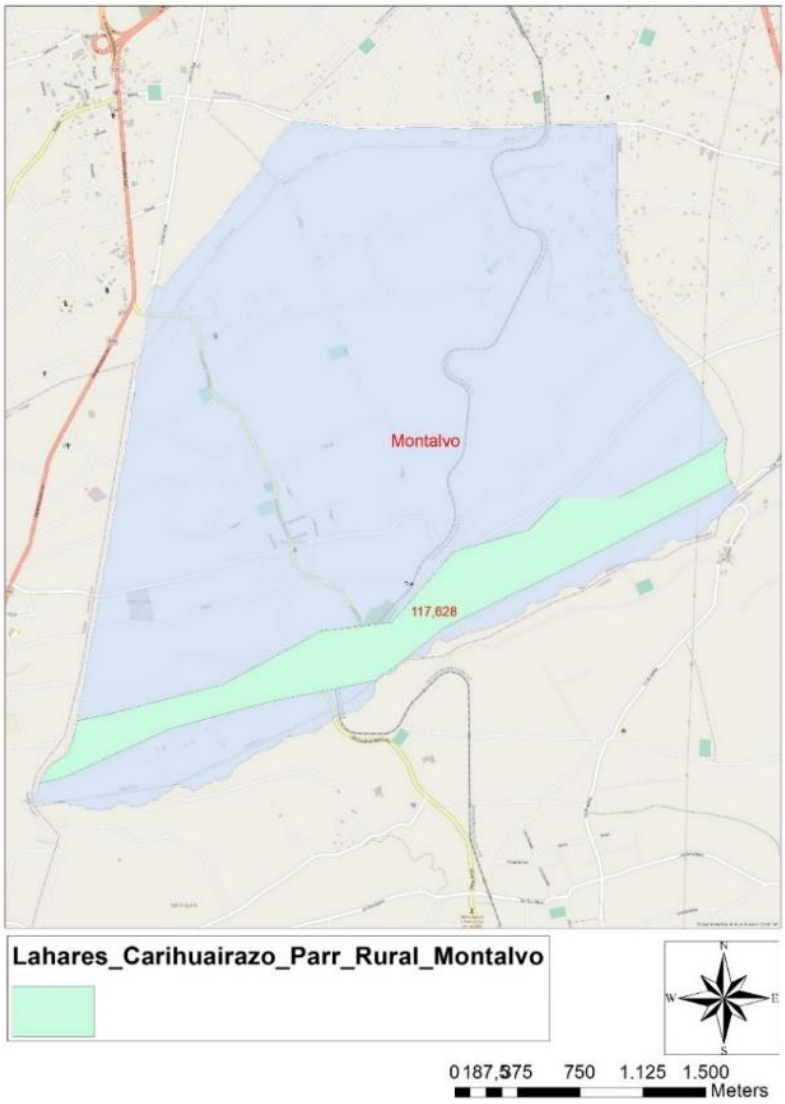
TABLA 170: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo

Descripción	Área ha.
Avalanchas de escombros provenientes del Carihuairazo para la ciudad de Ambato. La distribución de estos depósitos está relacionado al último evento ocurrido en el año 1687 activado por un sismo.	117,628

Fuente: Cartografía SIGTIERRAS

Elaborado por: Equipo Consultor PUGS Ambato

Mapa 147: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo en la Parroquia Montalvo



Elaborado: Equipo Consultor

1.5.25.3.5 Inundaciones

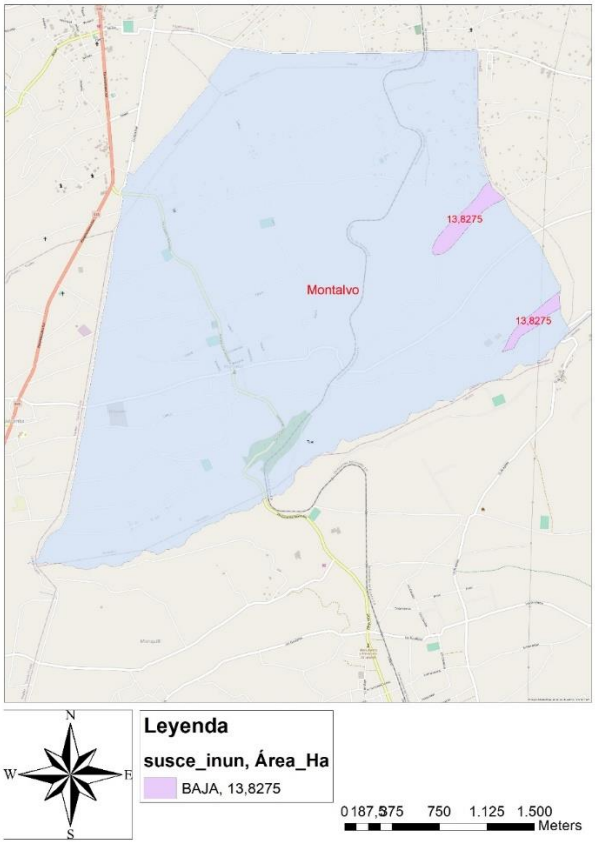
En la siguiente tabla se presenta la ocurrencia de inundaciones en la parroquia Montalvo, en apenas 13,873 ha.

TABLA 171: Ocurrencia de inundaciones

Parroquia	Descripción	Pendiente	Suscep. Inund.	Área ha.
Montalvo	Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones	0 - 5	Baja	13,83

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

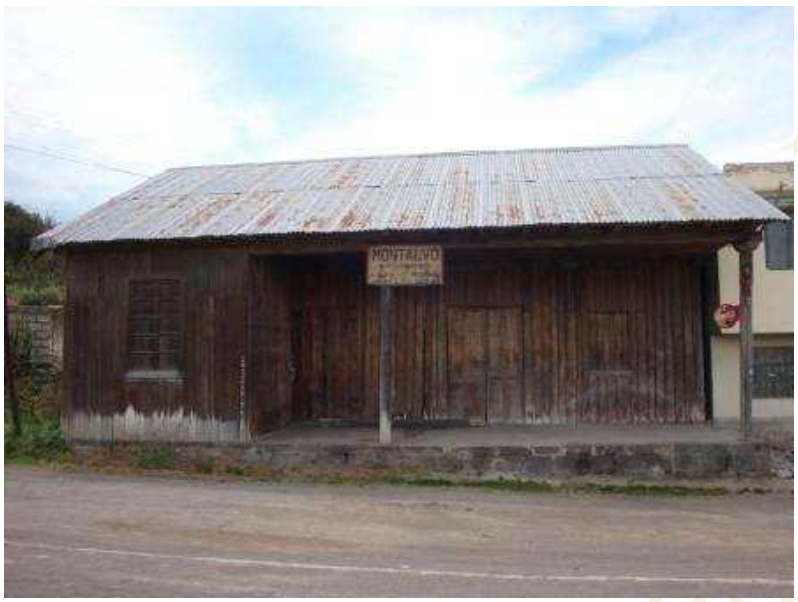
MAPA 148: Ocurrencia de inundaciones en la Parroquia Montalvo



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO2050
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.25.3.6 Conjuntos Urbanos Históricos y Culturales

Imagen 16: Bien Inmueble Montalvo



Fuente: GADMA - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Elaborado: Equipo Consultor

El patrimonio cultural edificado es disperso a lo largo de todo el territorio parroquial y cuenta con 15 inmuebles inventariados, esta parroquia no cuenta con ningún conjunto urbano histórico cultural.

TABLA 172: Patrimonio Montalvo

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década de Ejecución	Material Estructura
1	Vivienda	Ambato	Montalvo	Tungurahua	Av. 7 tratados	1930-1940	Madera
2	Vivienda	Ambato	Montalvo	Tungurahua	Calle Las Catilinarias	1940-1950	Madera
3	Vivienda	Ambato	Montalvo	Tungurahua	Calle Cosmopolita	1940-1950	Madera
4	Estación Del Tren	Ambato	Montalvo	Tungurahua	S/N	1930-1940	Madera
5	Vivienda	Ambato	Montalvo	Tungurahua	Av.7 Tratados	1900-1910	Madera
6	Vivienda	Ambato	Montalvo	Tungurahua	Calle Cosmopolita	1930-1940	Madera
7	Vivienda	Ambato	Montalvo	Tungurahua	S/N	1940-1950	Madera
8	Vivienda	Ambato	Montalvo	Tungurahua	Vía A Ambato-Cevallos	1930-1940	Madera
9	Iglesia	Ambato	Montalvo	Tungurahua	S/N	1940-1950	Piedra, Madera
10	Vivienda	Ambato	Montalvo	Tungurahua	Vía A Cevallos	1930 - 1940	Madera
11	Vivienda	Ambato	Montalvo	Tungurahua	Vía A Cevallos	1930-1940	Madera
12	Vivienda	Ambato	Montalvo	Tungurahua	Calle Mercurial	1930-1940	Madera
13	Vivienda	Ambato	Montalvo	Tungurahua	Calle Cosmopolita	1930-1940	Madera
14	Vivienda	Ambato	Montalvo	Tungurahua	Vía Cevallos	1940-1950	Madera
15	Iglesia	Ambato	Montalvo	Tungurahua	Calle Mercurial	1900-1910	Piedra - concreto

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.26 PARROQUIA PASA

La parroquia Pasa está ubicada al occidente del cantón Ambato; limita al norte y este, con la parroquia rural Quisapincha; al sur, con las parroquias rurales Santa Rosa, Juan B. Vela y Pilahuín; y, al oeste, con la parroquia rural San Fernando.

Tiene un área de 4793,35 ha. que significa el 4,68% del área cantonal. La población de la parroquia es de 6499 habitantes y una densidad poblacional de 133,81 hab./km2[21].

[21] INEC. 2010

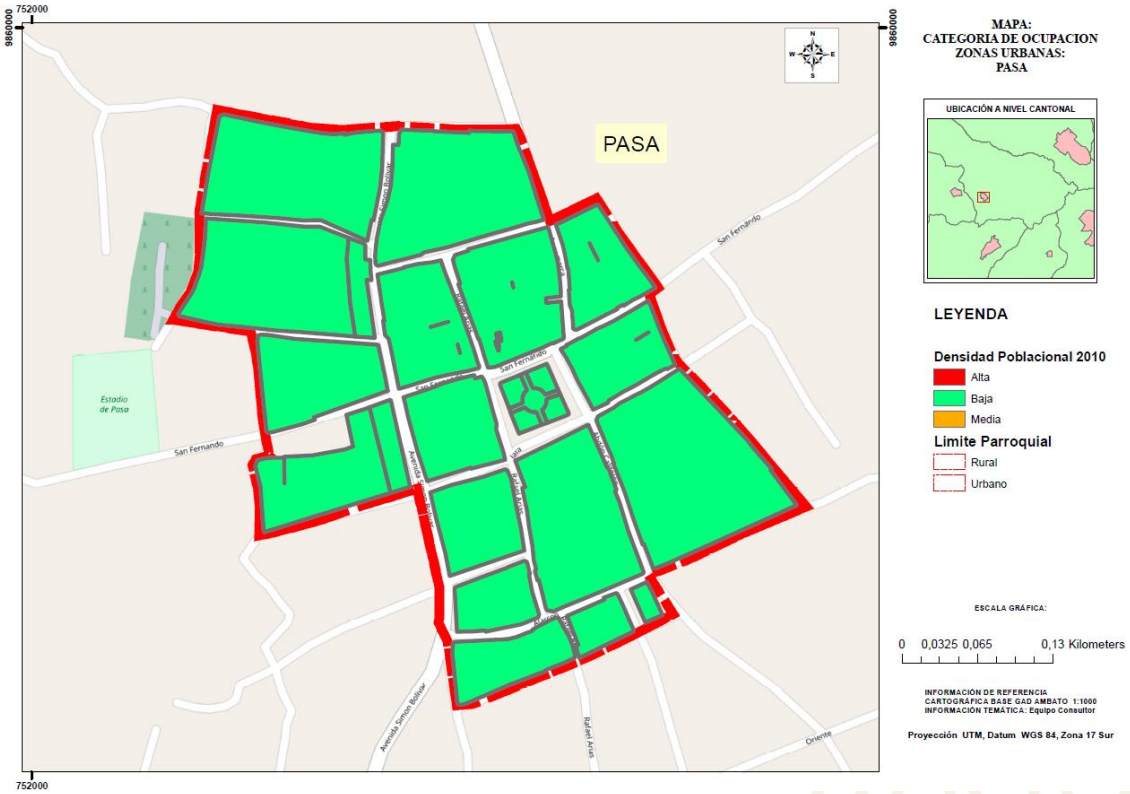
TABLA 173: Densidad poblacional proyectada

PASA				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				4.793,35	15,15
FUENTE	AÑO	POBLACIÓN TOTAL (hab.)	POBLACIÓN URBANA (hab.)	DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)	DENSIDAD URBANA (hab. /ha.)
Proyección Equipo Consultor	2030	8831	6128	1,84	404,47
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2020	7631	4173	1,59	275,43
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2010	6749	3391	1,41	223,80

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 149: Densidad poblacional 2010



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.26.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

MAPA 150: Tendencias del crecimiento histórico

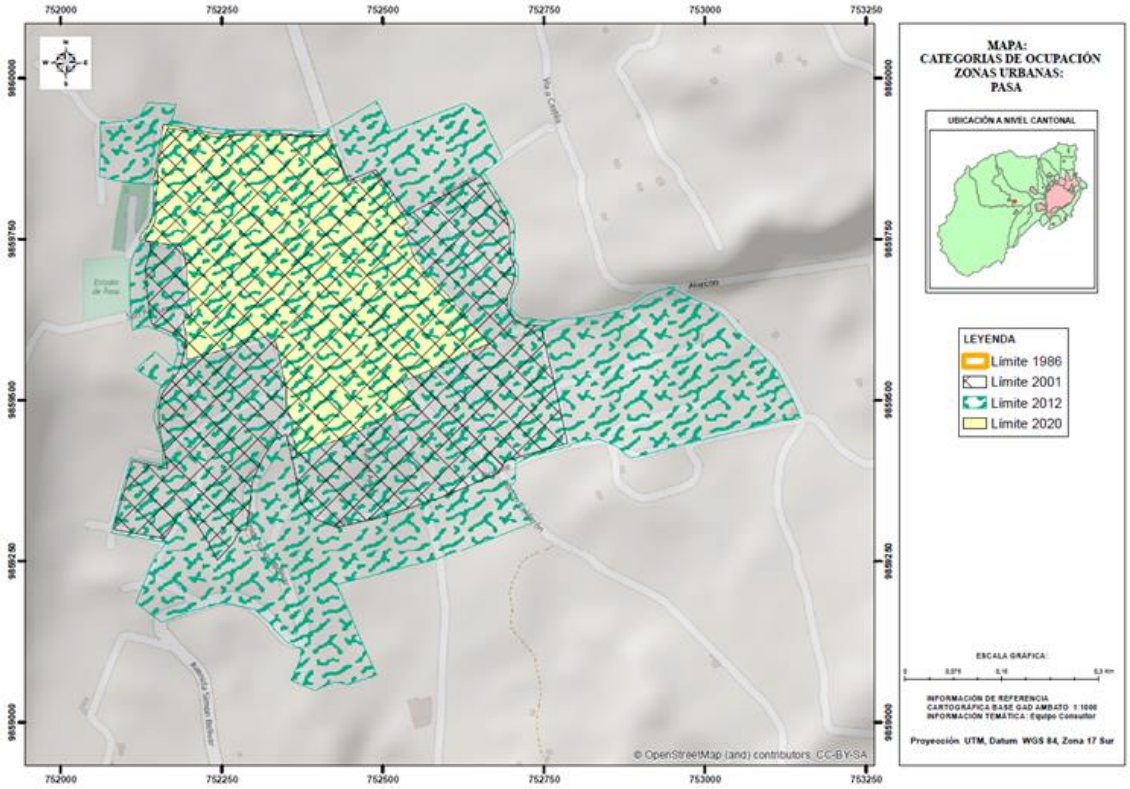
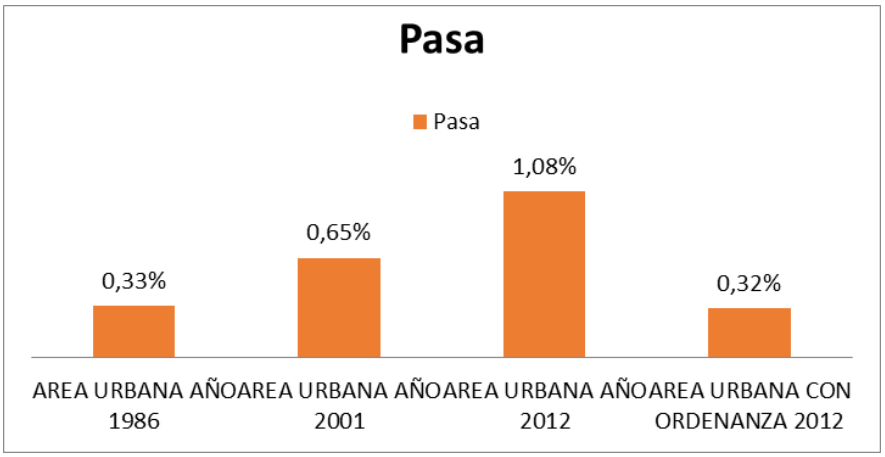


GRAFICO 37: Tendencias del crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

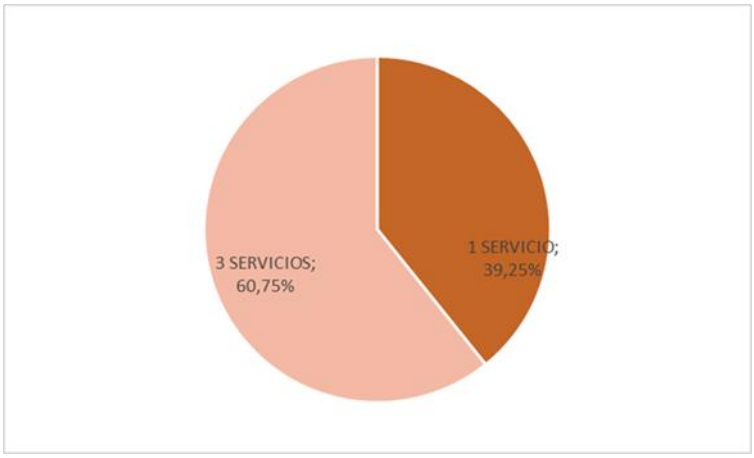
El crecimiento del área urbana inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,33% de la superficie total de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 0,65%, en el 2012 se incrementa al 1,08%, en la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Pasa del Cantón Ambato aprobada el 15 de febrero del 2011 se reduce al 0,32% de la superficie de la parroquia, existe dispersión de asentamientos humanos en diferentes partes de la parroquia.

1.5.26.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos,

estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

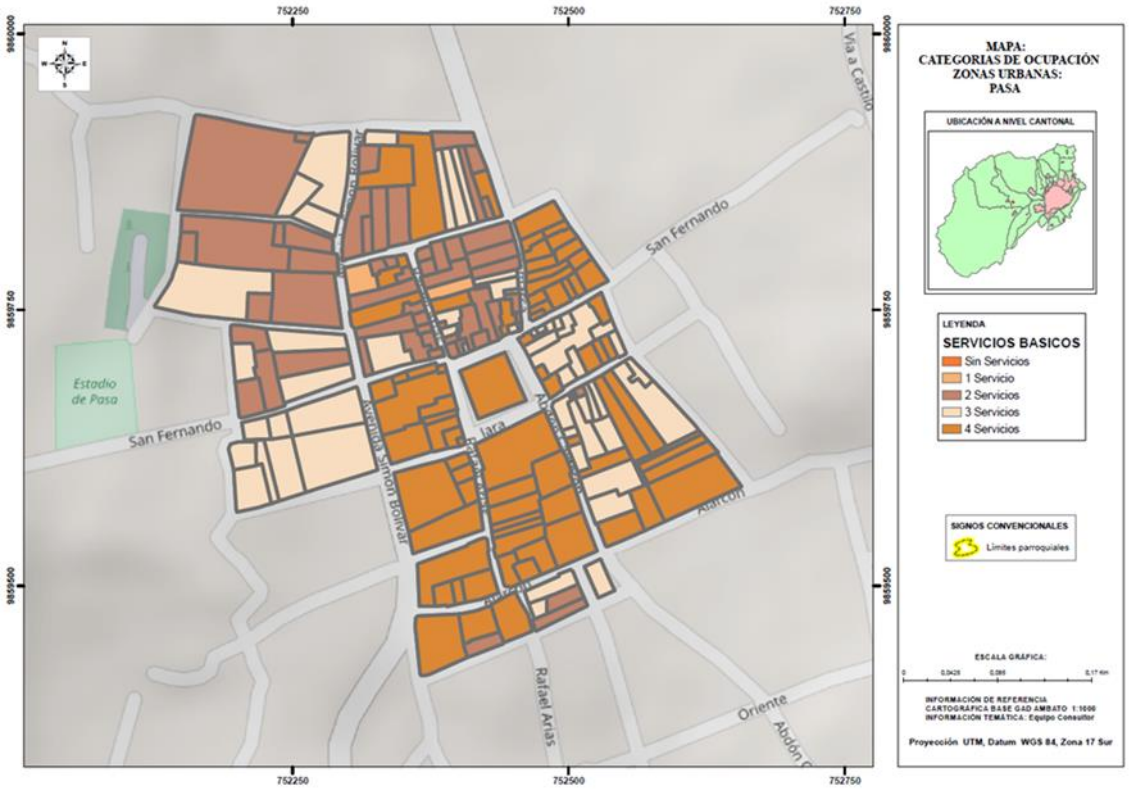
GRAFICO 38: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 151: Servicios

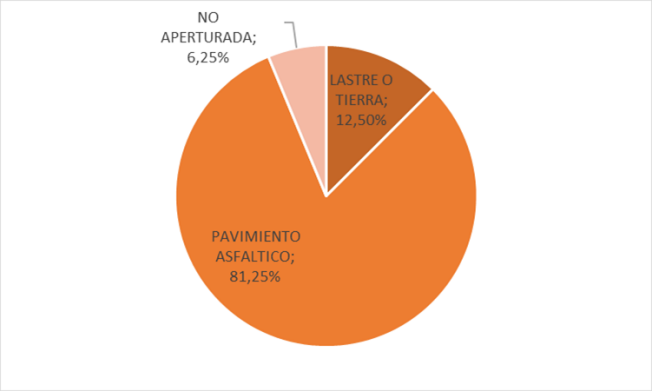


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 60,75% del área urbana de la parroquia Pasa cuenta con los servicios completos de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico y el 39,25% solo cuenta con uno de los 4 servicios mencionados.

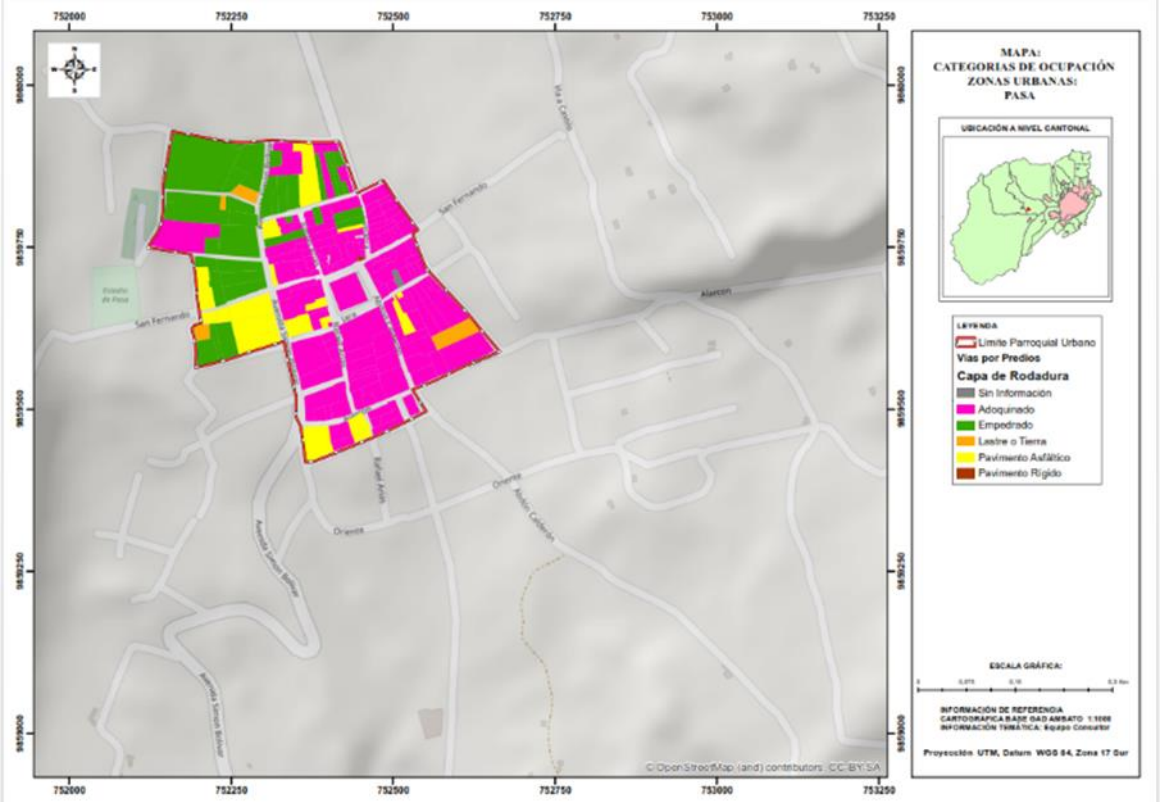
GRAFICO 39: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 152: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

Existen 15 vías en la cabecera de Pasa a las que se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto es del 81,25%, calles de lastre o tierra el 12,50% y no apertura el 6,25% que corresponde a una calle.

1.5.26.3 Equipamientos Pasa

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

TABLA 174: Equipamiento

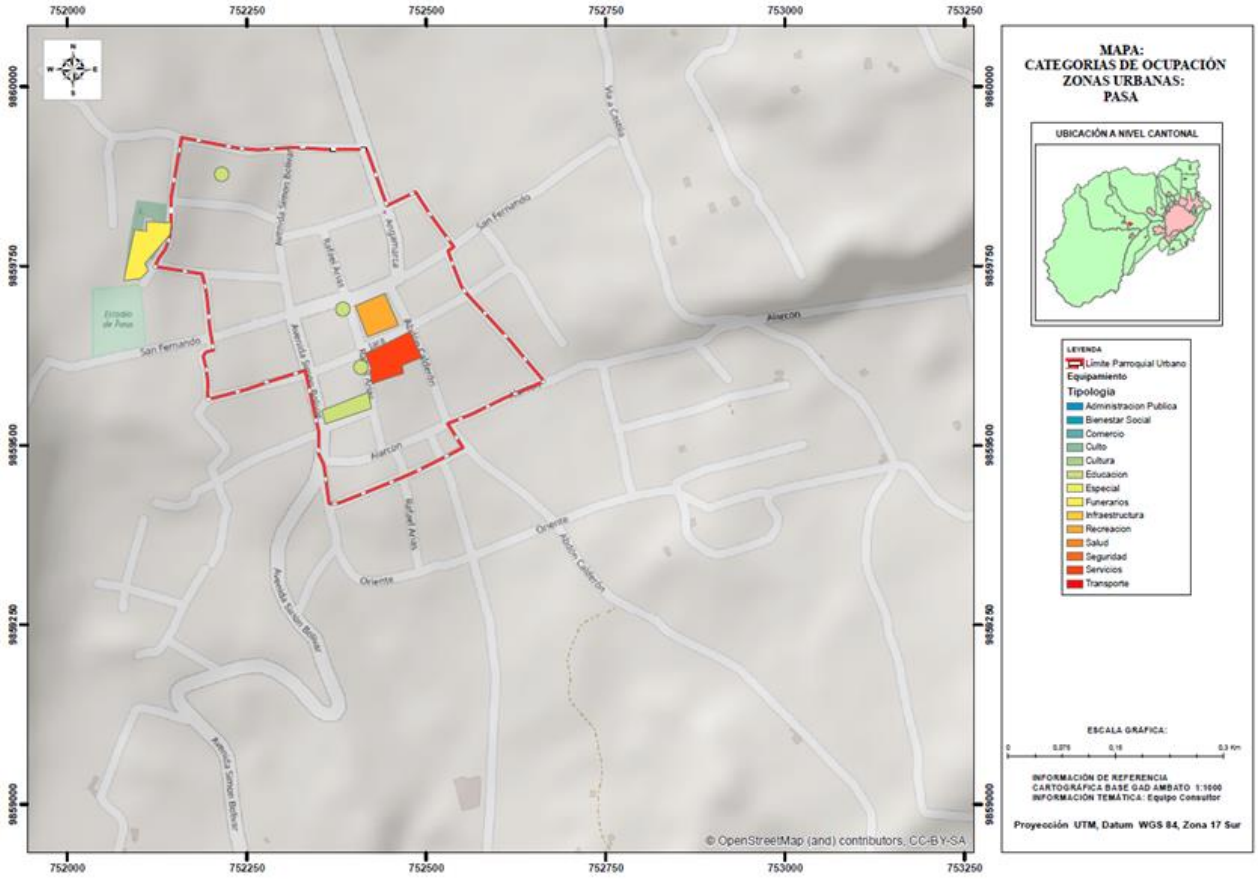
NUMERO	TIPOLOGIA	NOMBRE	CLASE	PARROQUIA	UBICACIÓN	AREA m²
1	Recreación	Complejo Aguajan	Complejo Deportivo	Pasa	Parroquias Rurales	7185,24
2	Educación	Unidad Educativa Atahualpa		Pasa	Parroquias Rurales	2099,11
3	Salud	Subcentro de Salud Pasa		Pasa	Parroquias Rurales	968,85
4	Servicios Administrativos	Unidad de Asistencia Técnica		Pasa	Parroquias Rurales	1914,60
5	Servicios Administrativos	Gad Parroquial de Pasa		Pasa	Cabecera Urbana Parroquial	3104,55
6	Recreación	Parque Central	Parque	Pasa	Cabecera Urbana Parroquial	2114,35
7	Recreación	Estadio de La Esperanza	Estadio	Pasa	Parroquias Rurales	8821,08
8	Funerarios	Cementerio de Pasa	Cementerio	Pasa	Parroquias Rurales	2784,65
9	Funerarios	Cementerio de Pasa	Cementerio	Pasa	Cabecera Urbana Parroquial	8,97
10	Salud	Centro de Salud Tipo B		Pasa	Parroquias Rurales	982,34
11	Educación	Manuel María Sánchez		Pasa	Parroquias Rurales	312,57
12	Educación	Republica de Francia		Pasa	Parroquias Rurales	312,57
13	Educación	Quiz Quiz		Pasa	Parroquias Rurales	312,57
14	Educación	Princesa Paccha		Pasa	Parroquias Rurales	312,57
15	Educación	Provincia del Carchi		Pasa	Parroquias Rurales	312,57
16	Educación	Pedro de Alvarado		Pasa	Parroquias Rurales	312,57
17	Educación	Colegio Nacional Pasa		Pasa	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
18	Educación	Centro Educativo Infantil Los Gorrioncitos		Pasa	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
19	Educación	Escuela de Educación Básica Juan Espín		Pasa	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
20	Educación	Colegio Intercultural Bilingüe Jatari Unancha		Pasa	Cabecera Urbana Parroquial	1438,18
21	Funerarios	Cementerio Pungoloma	Cementerio	Pasa	Parroquias Rurales	2868,87

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia Pasa cuenta con 21 equipamientos de los cuales 10 son de tipología "educación" que comprende el 47,61% del equipamiento de toda la parroquia.

MAPA 153: Equipamientos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Pasa, cuenta con 7 equipamientos de los cuales 3 son tipología "educación", 1 "funerario", 1 "recreación", 1"servicios administrativos", que comprende el 33,33 % el equipamiento de toda la parroquia.

1.5.26.4 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.26.4.1 Relieve de paisaje

En la parroquia Pasa se identifican tres contextos, Medio aluvial de sierra, Paisajes glaciares, Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos.

TABLA 175: Contexto geomorfológico medio aluvial

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto

Medio aluvial de sierra	Sobre utilizado	Área poblada	0,07	676,67	82,89
		Cuerpo agua	0,61		
		Cultivo	62,13		
		Mosaico agropecuario	85,46		
		Pastizal	14,89		
		plantación forestal	123,62		
		Vegetación arbustiva	11,87		
		Vegetación herbácea	378,02		
Medio aluvial de sierra	Subutilizado	Cultivo	0,56	19,89	2,44
		Mosaico agropecuario	3,62		
		Pastizal	2,63		
		plantación forestal	2,78		
		Vegetación herbácea	10,30		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Cuerpo agua	0,62	119,75	14,67
		Cultivo	23,23		
		Mosaico agropecuario	44,60		
		Pastizal	4,15		
		plantación forestal	18,86		
		Vegetación arbustiva	0,26		
		Vegetación herbácea	28,03		
Porcentaje del total	17,03%	Total	816,31	816,31	100%

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 176: Componente del sistema hidrológico

Nombre	Longitud
Acequia Primera Coronaria	5,872316
Q. Crucero de Yanasacha	2,185627
Quebrada Aguajan	2,128755
Quebrada Artesón	1,524165
Quebrada Casahuala	10,870775
Quebrada Chahuanaucu	1,617527
Quebrada Guangusshig	1,978053
Rio Alajua	3,564747
Rio Alajua	3,55232
Rio Ambato	9,785387
Rio Chontarrumi	0,000003
Rio Llanchugo	2,153666
Rio Pumagua	2,441464
Rio Pumagua	8,023743
Rio Pumagua	2,479757
Rio Pumahua	2,437016
Rio Unavana Huayco	3,874448

Rio Unavana Huayco	3,921021
Tuberia elevada	2,344467

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 177: Contexto geomorfológico paisajes glaciares

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Paisajes glaciares	Sobre utilizado	Cultivo	2,45	109,63	5,54
		Vegetación herbácea	3,27		
		Vegetación arbustiva	25,05		
		Paramo	25,46		
		plantación forestal	20,85		
		Erial	1,69		
		Pastizal	0,77		
		Infraestructura antrópica	0,22		
		Paramo	29,86		
Paisajes glaciares	Subutilizado	Bosque nativo	7,43	1372,56	69,37
		Vegetación herbácea	129,34		
		Vegetación arbustiva	4,93		
		Paramo	226,20		
		Pastizal	99,98		
		Paramo	904,69		
Paisajes glaciares	Uso correcto	Cultivo	0,05	496,42	25,09
		Bosque nativo	0,56		
		Vegetación herbácea	16,16		
		Vegetación arbustiva	8,78		
		Paramo	470,45		
		plantación forestal	0,29		
		Pastizal	0,14		
Porcentaje del total	41,28%	Total	1978,60	1978,60	100%

Elaborado: Equipo Consultor

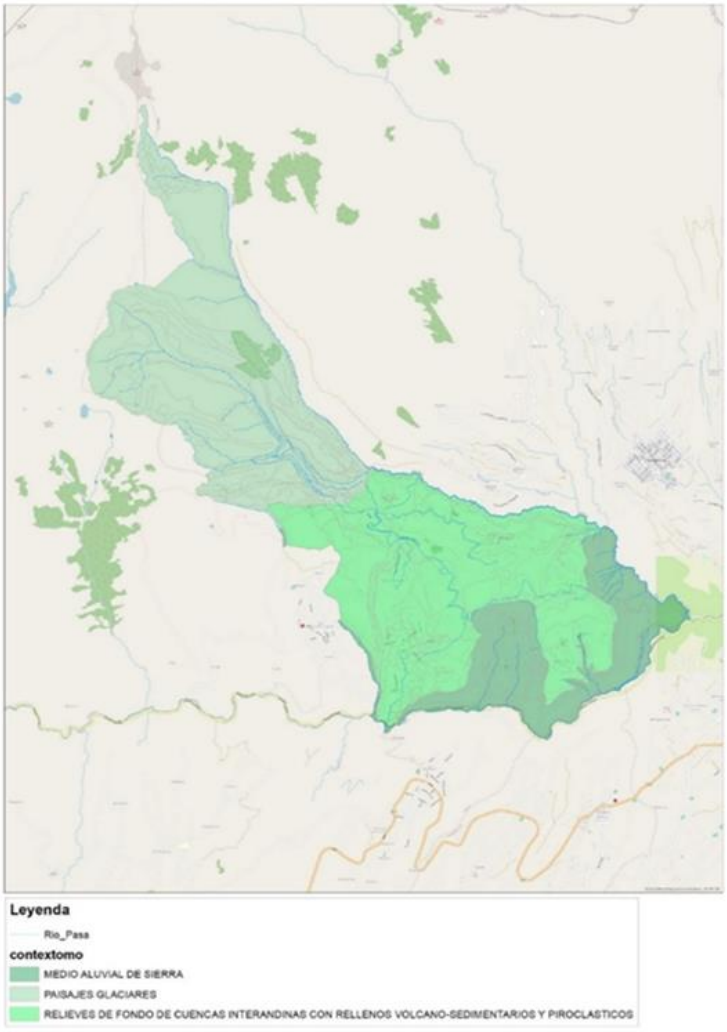
TABLA 178: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos Parroquia Pasa

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto

Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Cuerpo de agua	Cultivo	0,20	0,20	0,01
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Sobre utilizado	Área poblada	0,79	417,20	20,88
		Cultivo	126,05		
		Infraestructura antrópica	0,25		
		Mosaico agropecuario	41,46		
		Paramo	1,43		
		Pastizal	163,91		
		plantación forestal	57,06		
		Vegetación arbustiva	2,59		
		Vegetación herbácea	23,66		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Subutilizado	Cultivo	10,01	12,97	0,65
		Paramo	0,30		
		plantación forestal	2,53		
		Vegetación herbácea	0,13		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Uso correcto	Área poblada	29,01	1516,48	75,88
		Cultivo	969,94		
		Mosaico agropecuario	69,99		
		Paramo	0,08		
		Pastizal	350,57		
		plantación forestal	65,72		
		Vegetación arbustiva	10,92		
		Vegetación herbácea	20,25		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Zona urbana	Área poblada	17,51	51,60	2,58
		Mosaico agropecuario	26,12		
		Pastizal	7,94		
		plantación forestal	0,02		
Porcentaje del total	41,69%	Total	1998,44	1998,44	100%

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 154: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Pasa



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.26.4.2 Conjuntos Urbanos Históricos y Culturales

TABLA 179: Bienes Patrimoniales

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década de Ejecución	Material
1	Escuela "Princesa Pacha"	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1930-1940	Tapial Y Bareque
2	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1930-1940	Bahareque
3	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1940-1950	Tapial
4	Casa de Pastoreo	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía Pongoloma	1940-1950	Bahareque, Tapial
5	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua		1940-1950	Bareque
6	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía al Castillo	1940-1950	Bareque
7	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua		1940-1950	Tapial
8	Choza	Ambato	Pasa	Tungurahua		1940-1950	Tapial

9	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua		1940-1950	Bahareque, Bloque
10	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua		1940-1950	Tapial, Bahareque
11	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua		1940-1950	Tapial
12	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Mogato	1920-1930	Tapial
13	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Mogato	1940-1950	Bahareque
14	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Mogato	1940-1950	Bahareque
15	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Mogato	1940-1950	Bahareque
16	Puente de Madrera	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Pungoloma	1920-1930	
17	Puente	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía Flores	1830-1840	Piedra
18	Puente	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía Flores	1835-1840	Hormigón Armado
19	Puente	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía Flores	1940-1950	
20	Iglesia de Pasa	Ambato	Pasa	Tungurahua	Jara	1930-1940	Piedra
21	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1880-1890	Tapial - Bahareque-Madera
22	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1940-1950	Piedra - Bahareque-Madera
23	Tienda del Teléfono	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1880-1890	Piedra, Bahareque Y Tapial
24	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a San Fernando	1940-1950	Tapial, Bahareque, Madera
25	Salón	Ambato	Pasa	Tungurahua	San Fernando	1940-1950	Tapial Y Bloque
26	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	San Fernando	1930-1940	Tapial, Bahareque, Piedra
27	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	San Fernando	1940-1950	Tapial, Bahareque
28	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	San Fernando	1890-1900	Piedra, Tapial, Bahareque
29	Tienda	AMBATO	PASA	TUNGURAHUA	San Fernando	1940-1950	Tapial, Bahareque
30	Cantina	Ambato	Pasa	Tungurahua	San Fernando	1940-1950	Tapial, Bahareque
31	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1900-1910	Tapial
32	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1900-1910	Tapial
33	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1900-1910	Tapial
34	Casa Patio	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1900-1910	Tapial _Bahareque
35	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1940-1950	Tapial
36	Teatro Colon	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1940-1950	Ladrillo, Tapial
37	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1940-1950	Tapial Bahareque
38	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1890-1900	Tapial

39	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Angamarca	1890-1900	Tapial Bahareque Madera, Bloque
40	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Angamarca	1910-1920	Tapial-Bahareque
41	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Angamarca	1890-1900	Tapial - Bahareque
42	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Angamarca	1890-1900	Tapial - Piedra-Bahareque
43	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1900-1920	Bahareque
44	Vivienda Comercio	Ambato	Pasa	Tungurahua	San Fernando	1900-1910	Bahareque Y Tapial
45	Cooperativa "Llankak Runa"	Ambato	Pasa	Tungurahua	Abdón Calderón	1900-1910	Tapial-Bahareque
46	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Abdón Calderón	1900-1910	Tapial Y Bahareque
47	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Abdón Calderón	1920-1930	Tapial Y Bareque
48	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Jara	1940-1950	Bahareque
49	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Jara	1940-1950	Bahareque, Madera
50	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Calle Sin Nombre	1880-1900	Tapial Bareque
51	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	El Castillo	1900-1920	Tapial - Bahareque
52	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	El Castillo	1900-1910	Tapial-Bahareque
53	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	El Castillo	1930-1940	Bahareque
54	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	El Castillo	1940-1950	Bahareque
55	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	El Castillo	1900-1910	Bahareque, Tapial
56	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Abdón Calderón	1890-1900	Tapial - Bahareque
57	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Abdón Calderón	1890-1900	Tapial-Bahareque
58	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a San Vicente	1940-1950	Bahareque Madera
59	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía San Vicente	1940-1950	Tapial, Bahareque
60	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1940-1950	Bahareque
61	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1900-1910	Tapial-Bahareque
62	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1940-1950	Bahareque-Tapial
63	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1900-1910	Tapial-Bahareque
64	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1920-1930	Tapial Bahareque
65	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Antigua Vía a Aguajan	1910-1920	Tapial - Bahareque
66	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Antigua Vía a Aguajan	1909-1919	Bahareque, Bloque
67	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Antigua Vía a Aguajan	1888-1898	Tapial - Bahareque
68	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a San Vicente	1890-1900	Tapial-Bahareque
69	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Abdón Calderón	1915-1925	Tapial-Bahareque

70	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Abdón Calderón	1870-1880	Tapial-Bahareque
71	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Abdón Calderón	1920-1936	Tapial
72	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Abdón Calderón	1928-1938	Tapial-Bahareque
73	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1900-1910	Tapial-Bahareque
74	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Jara	1870-1880	Tapial-Bahareque
75	Peluquería	Ambato	Pasa	Tungurahua	Jara	1908-1918	Tapial, Bahareque, Madera
76	Cabinas Telefónicas	Ambato	Pasa	Tungurahua	Jara	1948-1950	Tapial-Bahareque
77	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Jara	1880-1890	Tapial-Bahareque
78	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Jara	1910-1920	Tapial Bahareque
79	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Calle sin Nombre	1908-1918	Tapial-Bahareque
80	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Calle sin Nombre	1928-1938	Tapial-Bahareque
81	Tienda de Abarrotes	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1890-1900	Tapial, Bahareque Madera
82	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua		1900-1910	Tapial-Bahareque
83	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1920-1930	Tapial Y Bahareque
84	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1900-1910	Tapial-Bahareque
85	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua		1921-1931	Tapial - Bahareque
86	Molino	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía Aguijan	1800-1810	Piedra, Bloque, Tapial
87	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1890-1900	Bahareque - Tapial
88	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1900-1910	Bahareque
89	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía Aguijan	1890-1900	Tapial
90	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía Aguijan	1920-1930	Tapial
91	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	San Fernando	1900-1910	Bahareque
92	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	San Fernando	1930-1940	Bahareque - Tapial
93	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1890-1900	Bahareque Piedra
94	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1920-1930	Bahareque - Tapial
95	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1920-1930	Bahareque - Tapial
96	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1880-1890	Bahareque - Tapial
97	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1900-1910	Tapial
98	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1940-1950	Bahareque - Madera
99	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1940-1950	Bahareque - Madera

100	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1910-1920	Tapial
101	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1890-1900	Tapial
102	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1880-1890	Bahareque
103	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1890-1900	Bahareque - Tapial
104	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1900-1910	Bahareque Piedra
105	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Corazón de Jesús	1920-1930	Bahareque - Tapial
106	Molino Pucara	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Angamarca	1870-1880	Bahareque - Tapial
107	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Angamarca	1940-1950	Bahareque - Tapial
108	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1880-1890	Tapial
109	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Rafael Arias	1880-1890	Tapial
110	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1900-1910	Tapial, Bahareque Madera
111	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1900-1910	Tapial, Bahareque Madera
112	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1940-1950	Tapial, Bahareque Madera
113	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1920-1930	Tapial, Bahareque Madera
114	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1920-1930	Tapial, Bahareque Madera
115	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1920-1930	Tapial, Bahareque Madera
116	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1890-1900	Tapial, Bahareque Madera
117	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1940-1950	Tapial, Bahareque Madera
118	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1910-1920	Tapial - Bloque
119	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1940-1950	Bahareque
120	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1900-1910	Tapial
121	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1930-1940	Tapial
122	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1920-1930	Tapial
123	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1900-1910	Tapial
124	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1920-1930	Tapial
125	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1920-1930	Tapial - Bahareque
126	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1930-1940	Tapial - Bahareque
127	Vivienda	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1910-1920	Adobe
128	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1930-1940	Tapial
129	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1920-1930	Bahareque

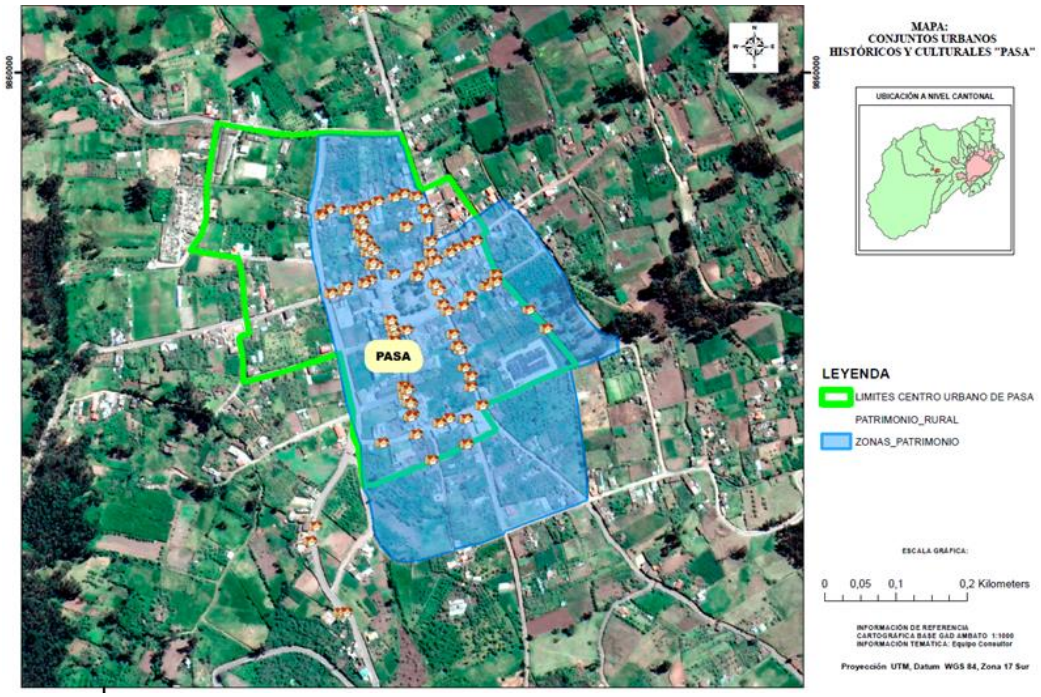
130	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1920-1930	Tapial, Madera
131	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1930-1940	Tapia
132	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1920-1930	Adobe, Madera
133	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1930-1940	Tapial, Madera
134	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Tilivi	1930-1940	Tapial, Bahareque, Bloque
135	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1890-1900	Tapial, Bahareque,
136	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1920-1930	Tapial, Bahareque,
137	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1920-1930	Tapial, Bahareque,
138	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1930-1940	Piedra, Bahareque,
139	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1910-1920	Tapial - Bahareque
140	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1930-1940	Bahareque - Tapial
141	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1920-1930	Tapial - Madera
142	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1930-1940	Adobillo, Adobillo, Madera
143	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1900-1910	Adobe, Bahareque, Madera
144	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1940-1950	Bahareque
145	Residencia	Ambato	Pasa	Tungurahua	Vía a Ambato	1940-1950	Bahareque

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia Pasa cuenta con 145 inmuebles inventariados a lo largo de todo su territorio, los inmuebles que se encuentran en la cabecera parroquial están articulados entre sí por las calles aledañas al parque central, conformando un conjunto urbano histórico cultural, varias de estas edificaciones patrimoniales se encuentran rehabilitadas y existen proyectos de intervención de otros inmuebles de este conjunto.

MAPA 155: Conjunto Patrimonial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.27 PARROQUIA PICAIHUA

La parroquia Picaihua está ubicada al este del cantón; limita al norte, con la parroquia urbana Pishilata y la parroquia rural Izamba; al sur y este, con el cantón Pelileo; y, al oeste, con las parroquias rurales Totoras y Huachi Grande; posee una superficie de 1599,75 ha. que representa el 1,56% del cantón Ambato, tiene una población de 8283 habitantes y una densidad poblacional de 514,47 hab./km2.

El área urbana de Picaihua es de 82,59 ha. que representa el 5,16% de la superficie de la parroquia.

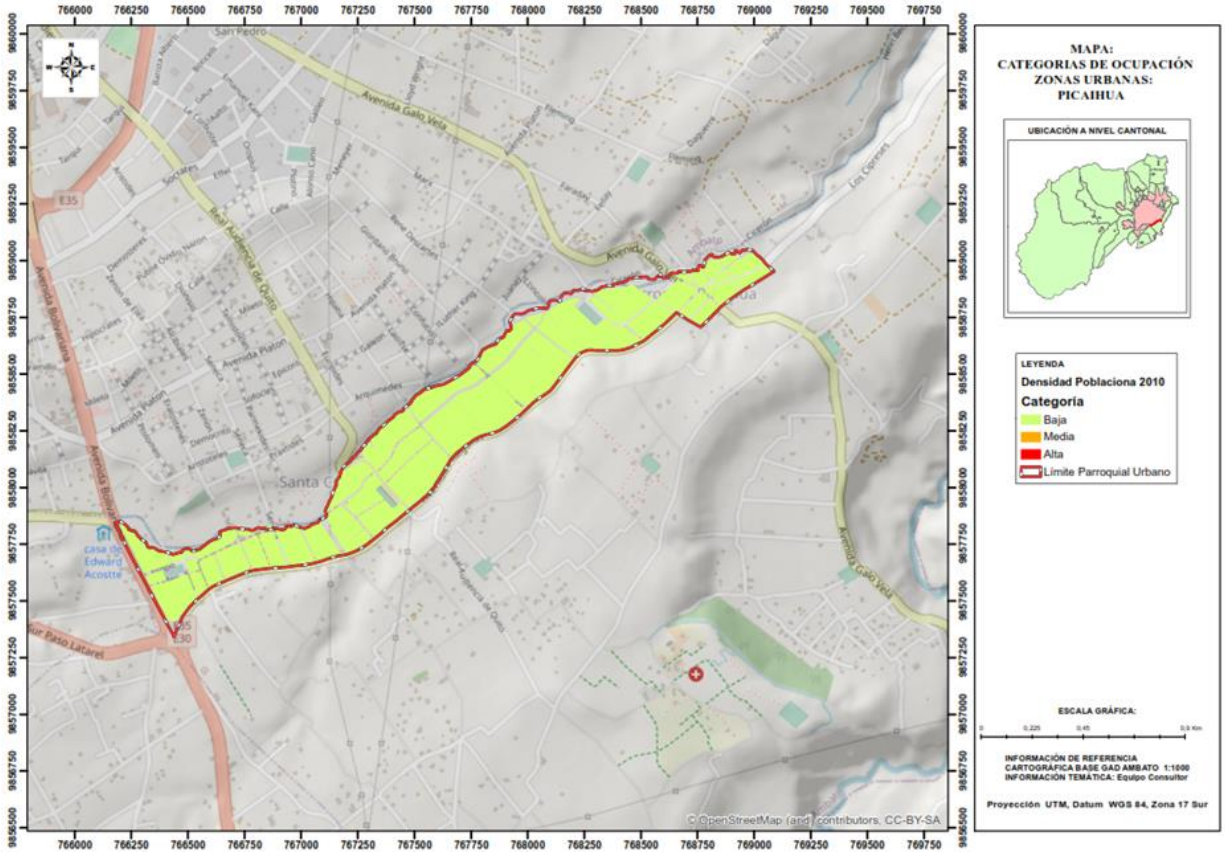
TABLA 180: Densidad poblacional proyectada

PICAIHUA				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				1.593,80	81,85
Fuente	**AÑO**	**POBLACIÓN TOTAL (hab.)**	**POBLACIÓN URBANA (hab.)**	**DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)**	**DENSIDAD URBANA (hab./ha.)**
Proyección Equipo Consultor	2030	11255	7810	7,06	95,42
Proyección GADMA 2020-2023	2020	9726	5318	6,10	64,97
Proyección GADMA 2020-2023	2010	8601	4321	5,40	52,79

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 156: Densidad poblacional 2010

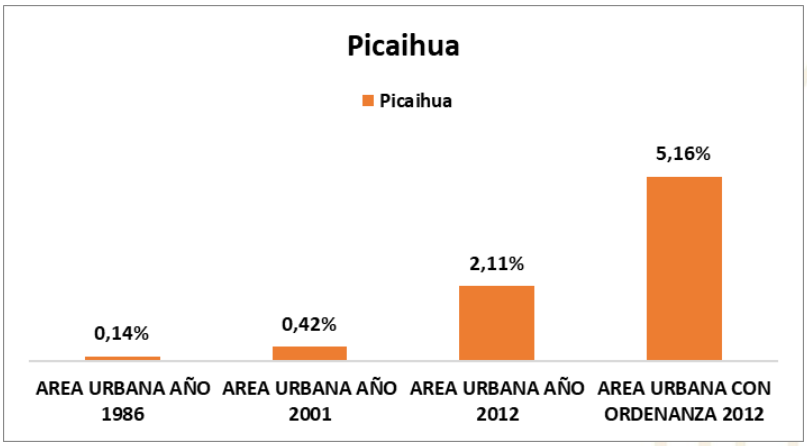


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.27.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

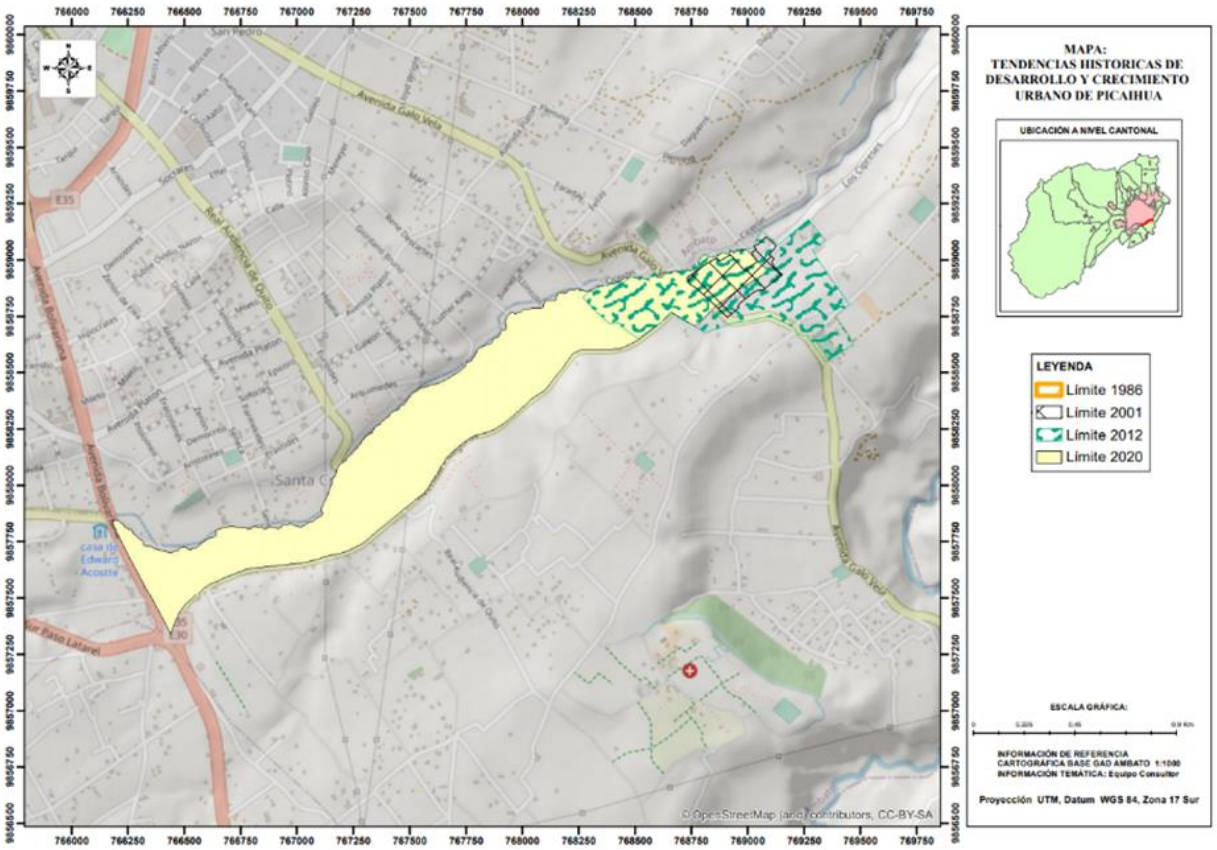
GRAFICO 40: Tendencias Históricas de Crecimiento



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 157: Tendencias Históricas de Crecimiento

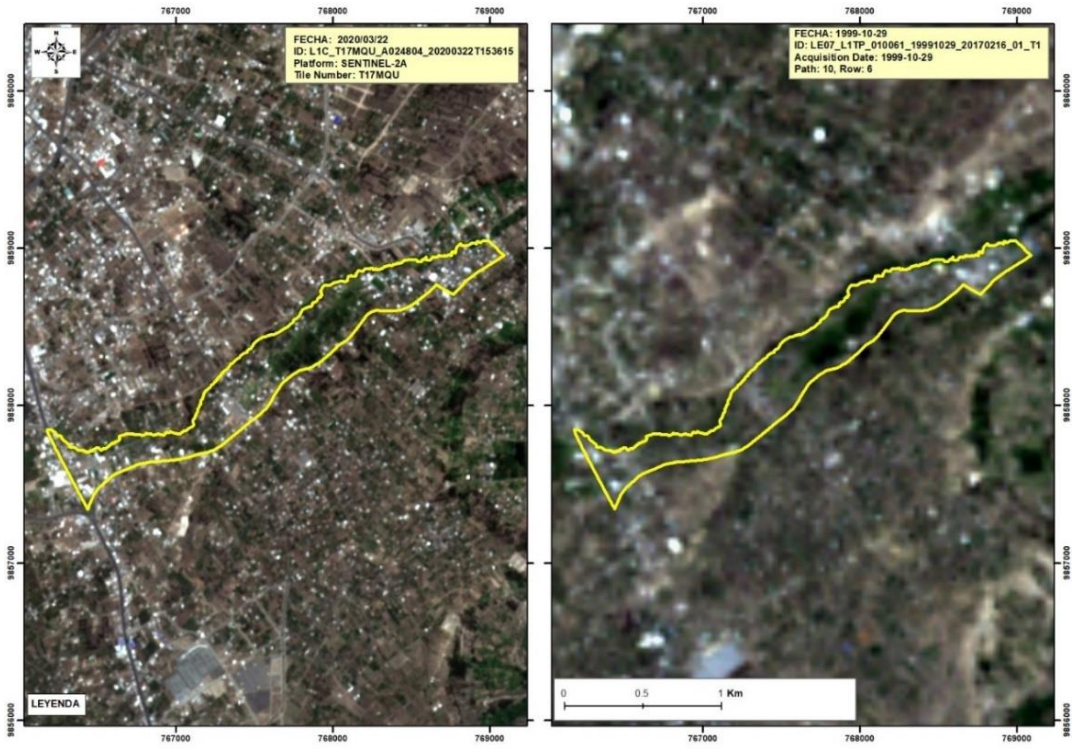


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El crecimiento del área urbana se inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,14% de la superficie de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 0,42%, en el 2012 al 2,11%, considerando la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Picaihua del Cantón Ambato aprobada el 15 de febrero del 2015, tiene un área de 82,59 ha. de un total de 1599,75 ha. y le corresponde el 5,16% de la superficie actual de la parroquia.

MAPA 158: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020



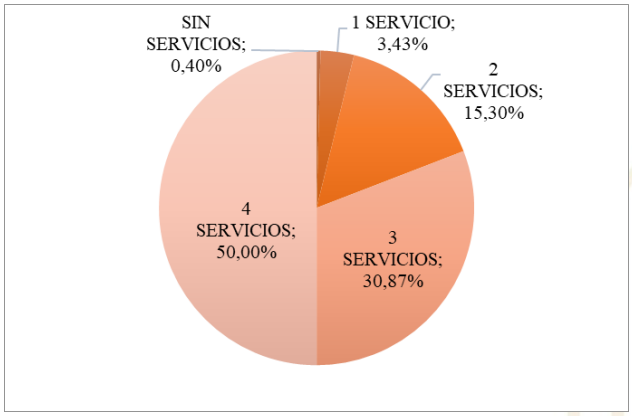
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.27.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

En la parroquia Picaihua el área urbana cuenta con los siguientes servicios:

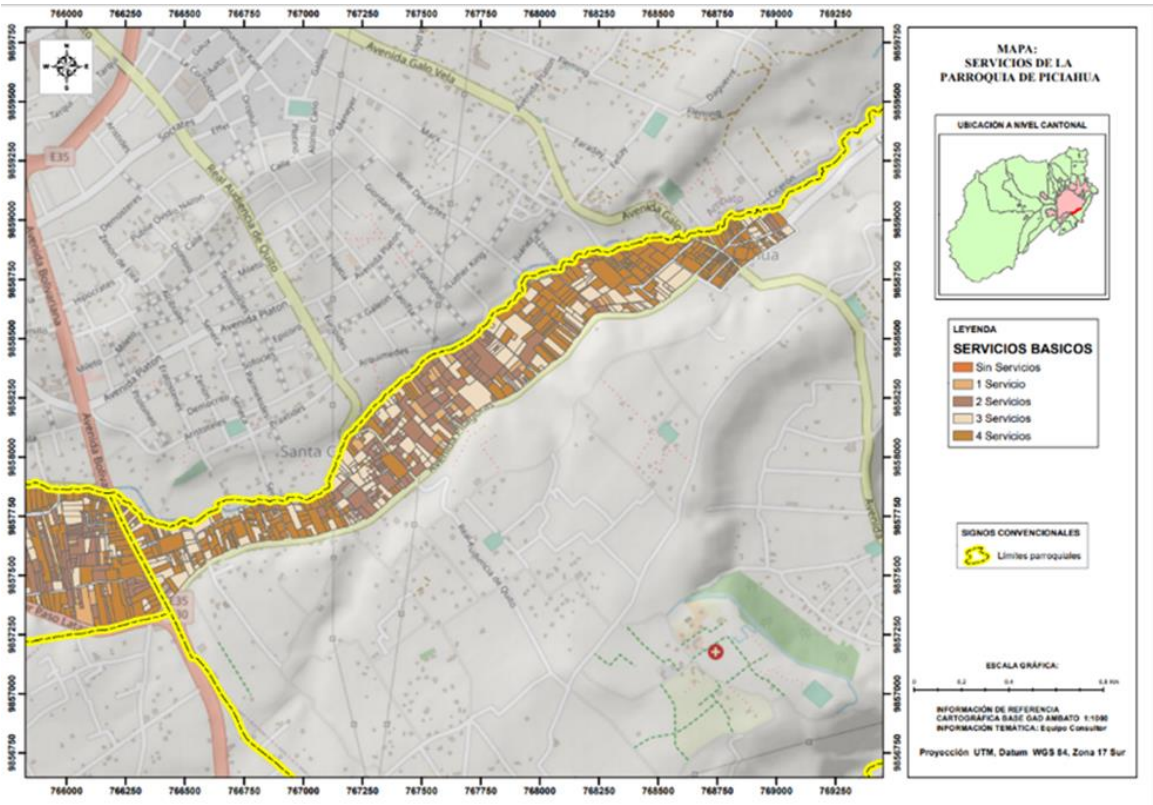
GRAFICO 41: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 159: Servicios



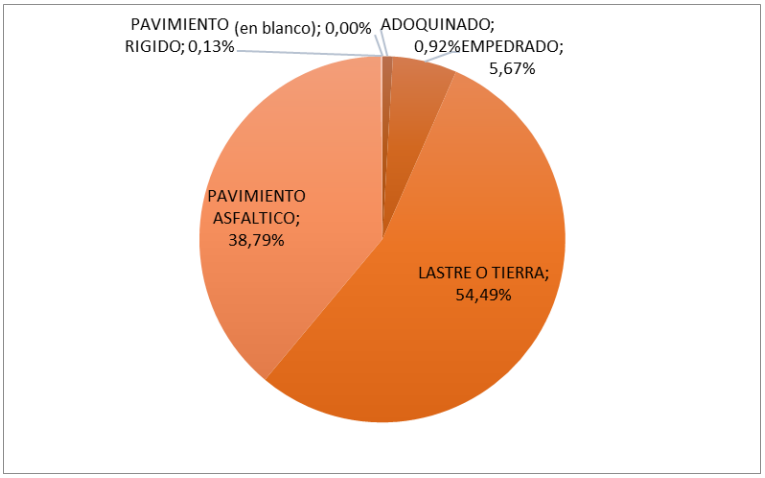
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 50,00% del área urbana de la parroquia cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico, el 30,87% cuenta con 3 servicios y con 2 servicios cuenta el 15,30% de predios de la cabecera urbana de la parroquia.

A las vías se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto es del 38,79% y el 54,49% de lastre o tierra.

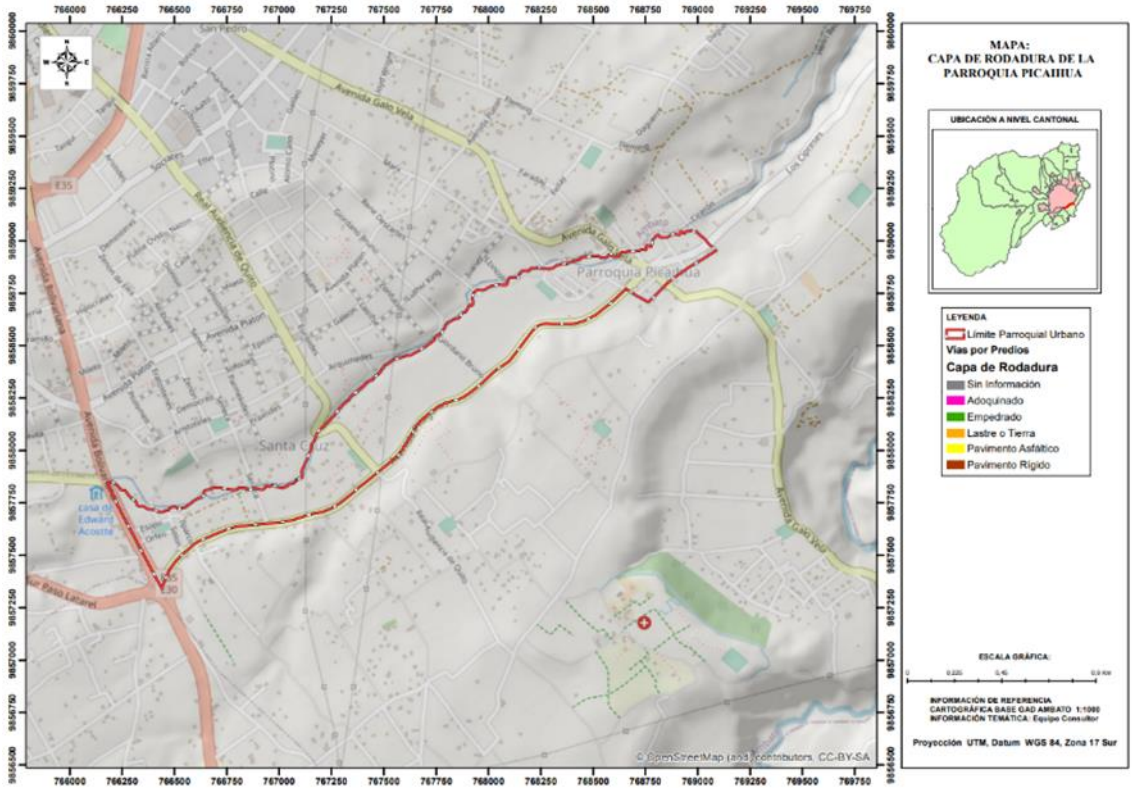
GRAFICO 42: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 160: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

TABLA 181: Equipamiento

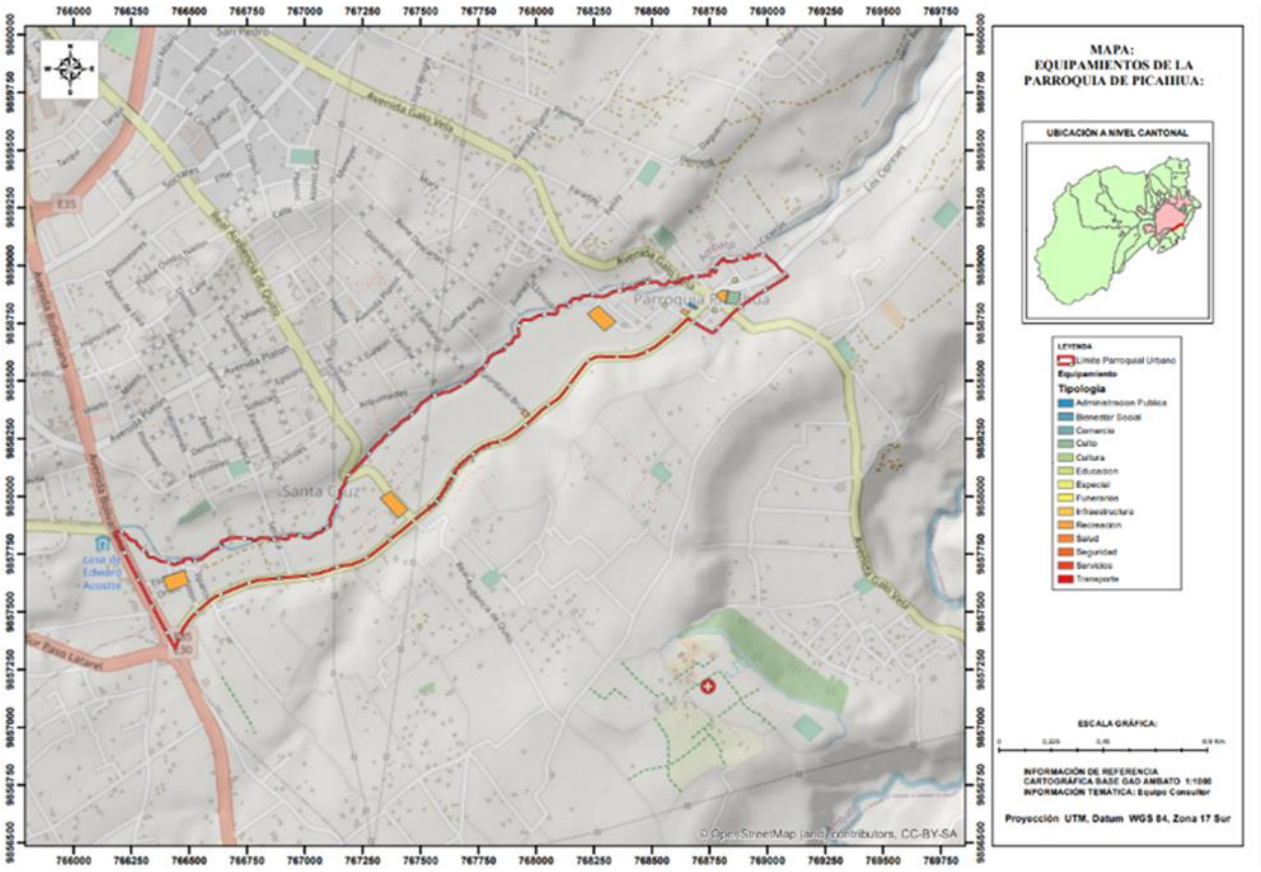
Categoría	Nombre	Clase	Ubicación	Superficie m2	Superficie ha.	Radio de Influencia local m
Recreación	Cancha Caserío 10 de Agosto	Cancha	Parroquias Rurales	7142,80	0,71	400
Recreación	San Pablo	Cancha	Parroquias Rurales	4742,71	0,47	400
Educación	Unidad Educativa Picaihua	Pública	Parroquias Rurales	16778,73	1,68	1000
Culto	Capilla Católica		Parroquias Rurales	297,51	0,03	-
Culto	Salón del Reino Testigos de Jehová Mirador Picaihua		Parroquias Rurales	586,77	0,06	2000
Administración Publica	GAD Picaihua		Cabecera Urbana Parroquial	593,79	0,06	-
Servicios Administrativos	Centro de Exposiciones Ambato		Parroquias Rurales	75991,88	7,60	3000
Culto	Iglesia Matriz de Picaihua		Cabecera Urbana Parroquial	2661,76	0,27	2000

Recreación	Estadio Barrial	Estadio	Cabecera Urbana Parroquial	6311,84	0,63	-
Recreación	Cancha de Uso Múltiple	Cancha	Cabecera Urbana Parroquial	542,26	0,05	400
Recreación	Cancha	Cancha	Cabecera Urbana Parroquial	6145,71	0,61	400
Recreación	Cancha	Cancha	Cabecera Urbana Parroquial	527,55	0,05	400
Recreación	Parque Central de Picaihua	Parque	Cabecera Urbana Parroquial	1713,07	0,17	1000
Recreación	Estadio La Tarazana	Estadio	Cabecera Urbana Parroquial	338,31	0,03	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	5073,93	0,51	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	5771,37	0,58	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	7024,68	0,70	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	9169,73	0,92	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	6962,52	0,70	-
Recreación	Estadio La Tarazana	Estadio	Cabecera Urbana Parroquial	5961,59	0,60	-
Salud	Tangaiche		Parroquias Rurales	6343,58	0,63	-
Educación	Escuela Cristóbal Vela Ortega		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03	400
Educación	Centro Educativo Emilia Pardo Bazán		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03	400
Educación	Centro Educación Inicial Los Claveles		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03	400
Culto	Iglesia Matriz de Picaihua		Cabecera Urbana Parroquial	99,15	0,01	2000
Recreación	Parque Central de Picaihua	Parque	Cabecera Urbana Parroquial	99,15	0,01	1000
Culto	Iglesia Caserío 10 de Agosto	Iglesia		271,77	0,03	2000

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 158: Equipamiento


MAPA:
EQUIPAMIENTOS DE LA
PARROQUIA DE PICAIHUA:
UBICACIÓN A NIVEL CANTONAL
LEYENDA
Límite Parroquial Urbano
Equipamiento
Tipología
Administracion Publica
Bienestar Social
Comercio
Culto
Cultura
Educacion
Especial
Funerarios
Infraestructura
Recreacion
Salud
Seguridad
Servicios
Transporte
ESCALA GRÁFICA:
INFORMACIÓN DE REFERENCIA
CARTOGRÁFICA BASE GAD AMBATO 1:1000
INFORMACIÓN TEMÁTICA: Equipo Consultor
Proyección UTM, Datum WGS 84, Zona 17 Sur
Avenida Galo Vela
Parroquia Picaihua
Santa Cruz
Avenida Bolivariana
Avenida Pasteur
Avenida Pluton
Los Cipreses
Pasaje Los Cipreses
Avenida Galo Vela
Pasaje Los Cipreses
Avenida Bolivariana
Avenida Pasteur
Avenida Pluton

1.5.27.3 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.27.3.1 Relieve de paisaje

En la parroquia Picaihua existen dos relieves de paisaje, Medio aluvial de sierra y relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos.

TABLA 183: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve Paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Sobre utilizado	Área poblada	4,78	210,81	49,58
		Cultivo	77,01		
		Pastizal	90,51		
		plantación forestal	4,14		
		Vegetación arbustiva	0,05		
		Vegetación herbácea	34,33		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Área poblada	134,96	192,02	45,16
		Cultivo	17,19		
		Infraestructura antrópica	0,52		
		Pastizal	29,93		
		plantación forestal	7,97		
		Vegetación herbácea	1,46		
Medio aluvial de sierra	Zona urbana	Área poblada	22,11	22,36	5,26
		Cultivo	0,03		
		Infraestructura antrópica	0,01		
		Pastizal	0,21		
Porcentaje del total	26,61%	Total	425,19	425,19	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El contexto de medio aluvial de la sierra ocupa el 26,61% de la parroquia, 425,19 ha., se hace un uso correcto del suelo en 192,02 ha., sobre utilizado 210,81 ha. y zona urbana 22,36 ha., esta intervenido en la mayoría de su superficie, la cobertura que predomina es rea poblada, seguida de cultivos y pastizales.

Existe una cobertura de vegetación arbustiva y herbácea en 35,84 ha., que se determina es paisaje natural.

TABLA 184: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Sobre utilizado	Área poblada	13,05	493,95	42,12
		Cultivo	28,38		
		Mosaico agropecuario	22,65		
		Pastizal	99,76		
		plantación forestal	38,00		
		Vegetación herbácea	292,11		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Subutilizado	Área poblada	8,51	58,20	4,96
		Mosaico agropecuario	33,84		
		Pastizal	11,12		
		Vegetación herbácea	4,72		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Uso correcto	Área poblada	459,15	608,34	51,87
		Cultivo	55,93		
		Infraestructura antrópica	1,75		
		Mosaico agropecuario	5,12		
		Pastizal	28,81		
		plantación forestal	41,76		
		Vegetación herbácea	15,83		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Zona urbana	Área poblada	11,77	12,24	1,04
		Cultivo	0,00		
		Mosaico agropecuario	0,00		
		Pastizal	0,34		
		plantación forestal	0,00		
		Vegetación herbácea	0,12		
Porcentaje del total	73,39%	Total	1172,73	1172,73	100%

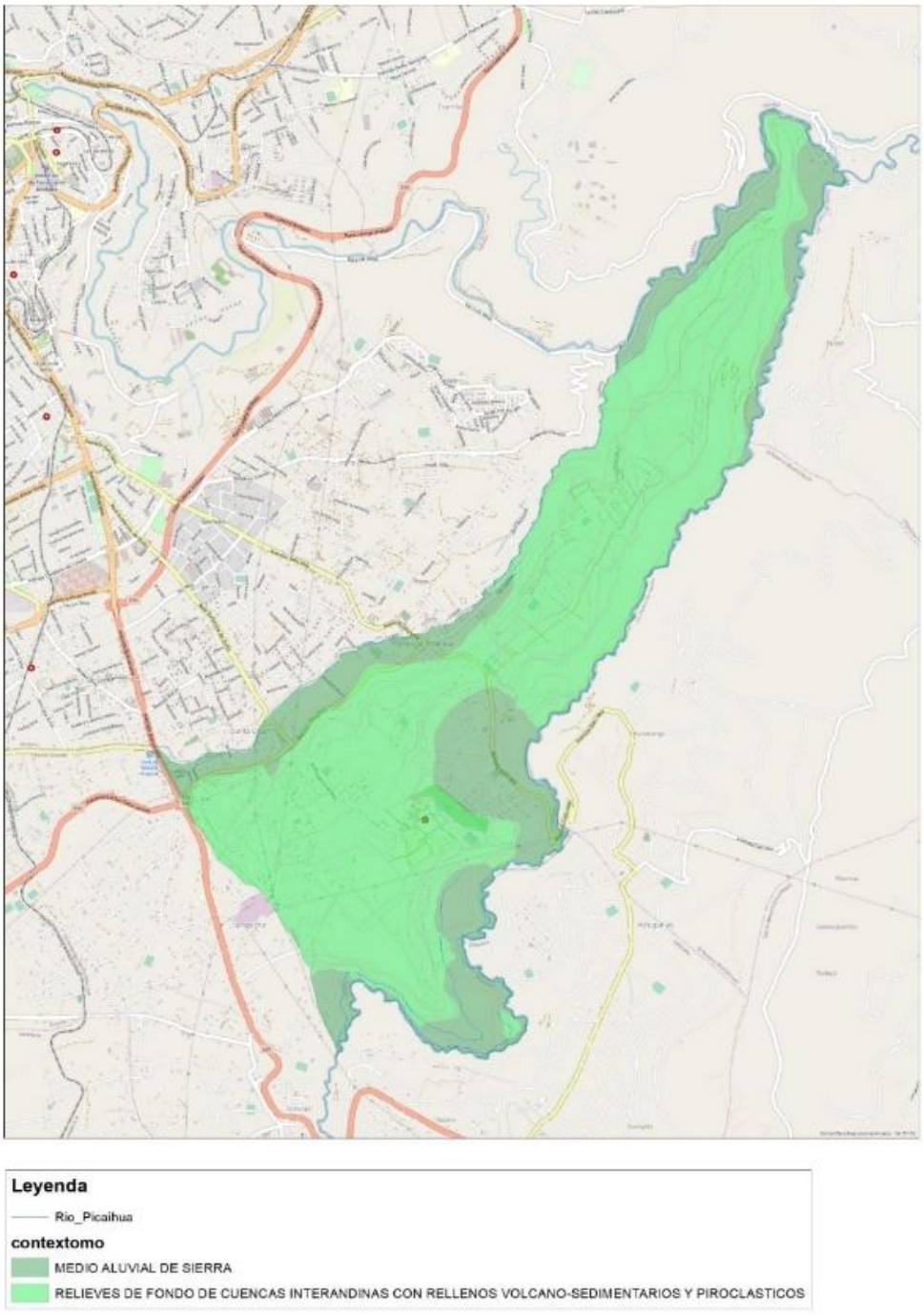
Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El contexto geomorfológico Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos ocupa el 73,39% de la superficie de la parroquia.

De este contexto, 608,34 ha. se hace un uso correcto del suelo, 493,95 ha. esta sobre utilizado, y en zona urbana se identifican 12,24 ha.

Este paisaje presenta una intervención alta, con presencia de viviendas en 492,17 ha., se realizan actividades antrópicas principalmente cultivos y pastizales en 230,03 ha.

MAPA 161: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Picaihua



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.27.3.2 Ecosistemas presentes en la parroquia

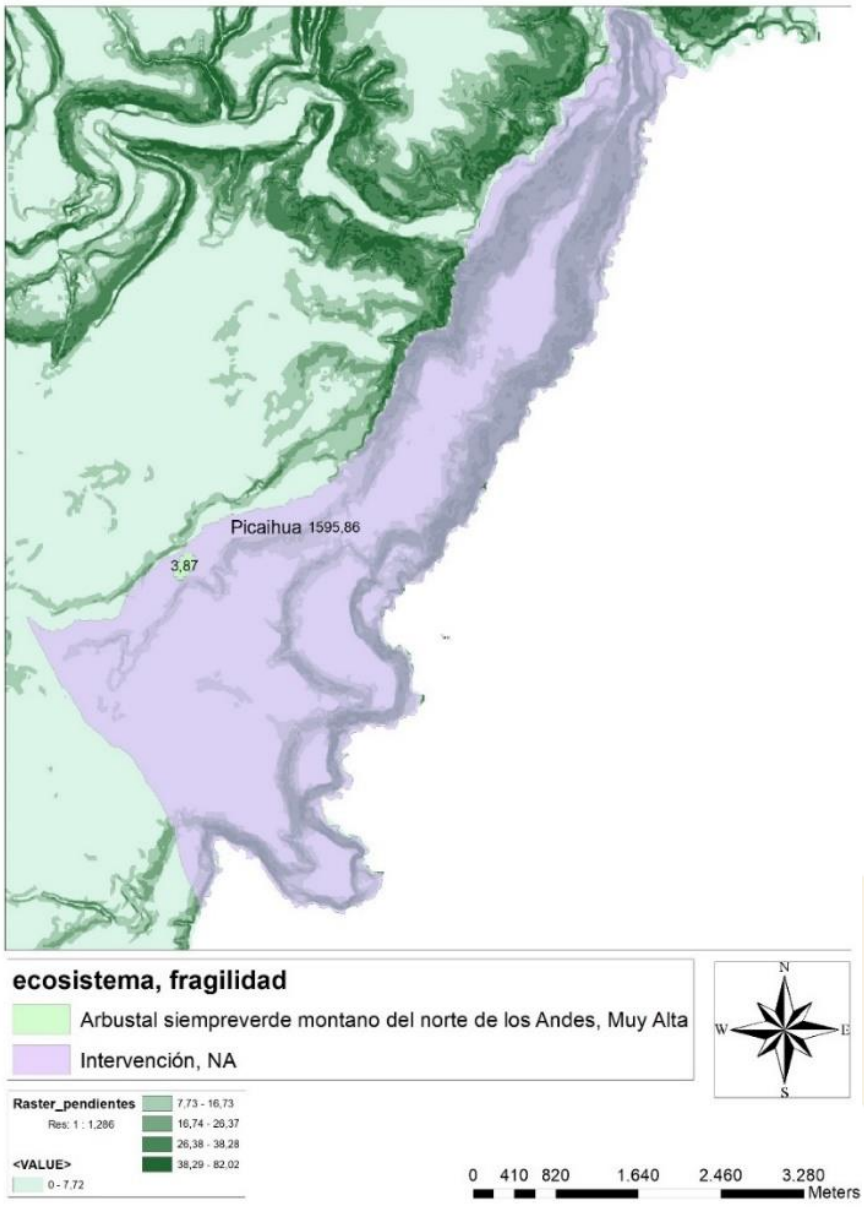
En la parroquia la mayor parte de su territorio esta intervenido según el MAE, 1595,6 ha., apenas 3,87 ha. pertenecen al ecosistema Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes.

TABLA 185: Ecosistemas presentes en la parroquia

Parroquia	Ecosistema	Fragmentac.	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área ha.
Picaihua	Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes	Muy Alta	Muy Alta	Alta	Alta	3,87
	Intervención	NA	NA	NA	NA	1595,86

Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 162: Ecositemas presentes en la parroquia Picaihua



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 17: Ecosistemas presentes en la Parroquia Picaihua



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.27.3.3 Áreas de conservación

La parroquia Picaihua intercepta con 166,63 ha. de área protegida de humedal de totoras, proyecto del GAD Municipalidad de Ambato.

TABLA 186: Áreas de conservación

	Nombre	Área parroquia	Área conservación	Área urbana	Proyecto	Área total proyectos
Parroquia	Picaihua	1599,75	0,67	69,88		0,00
Área de conservación	Humedales de totoras	0,00	0,67		GADMA	166,63

Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 18: Area de conservación presente en la Parroquia Picaihua



Fuente: SUIA-MAE - Metadatos
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.27.3.4 Movimientos de masa

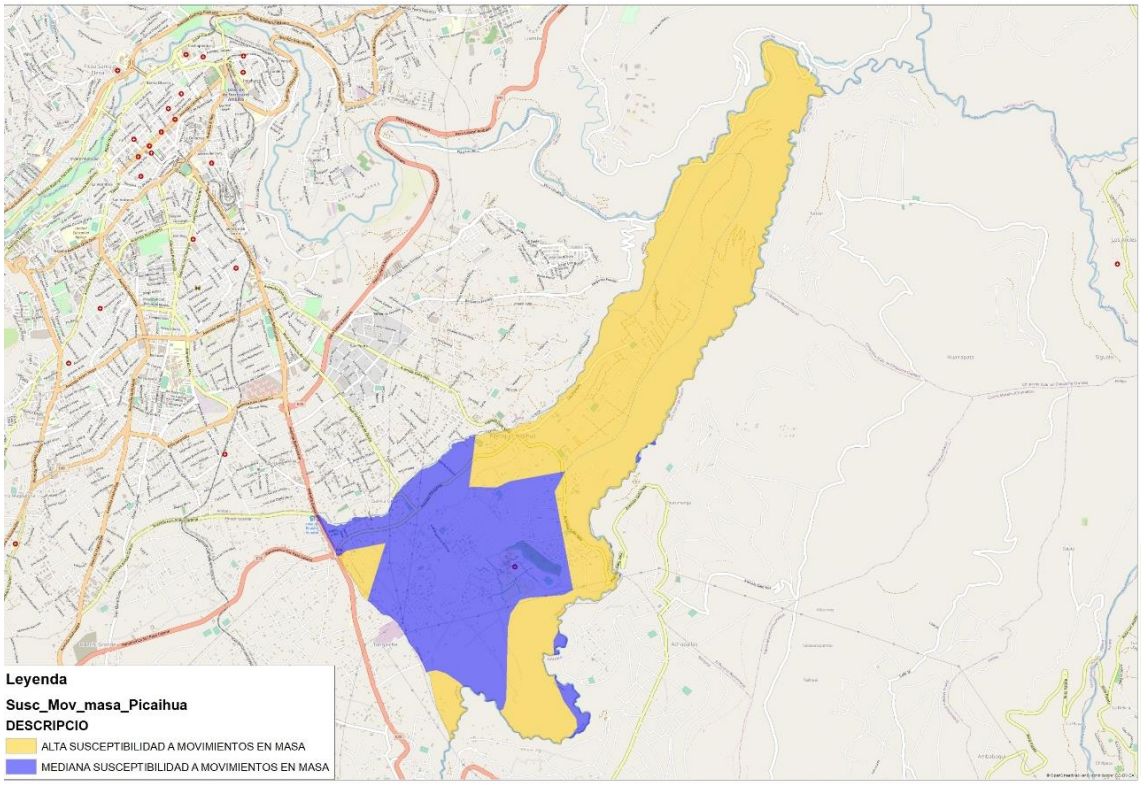
Del territorio 64,53% presenta susceptibilidad a movimiento de masa mientras que 35,47% la susceptibilidad es media.

TABLA 187: Susceptibilidad a movimientos de masa

Código	Descripción	Área	Porcentaje
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	567,40	35,47
3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	1032,35	64,53
		1599,75	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 163: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Picaihua



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.27.4 Lahares Carihuairazo

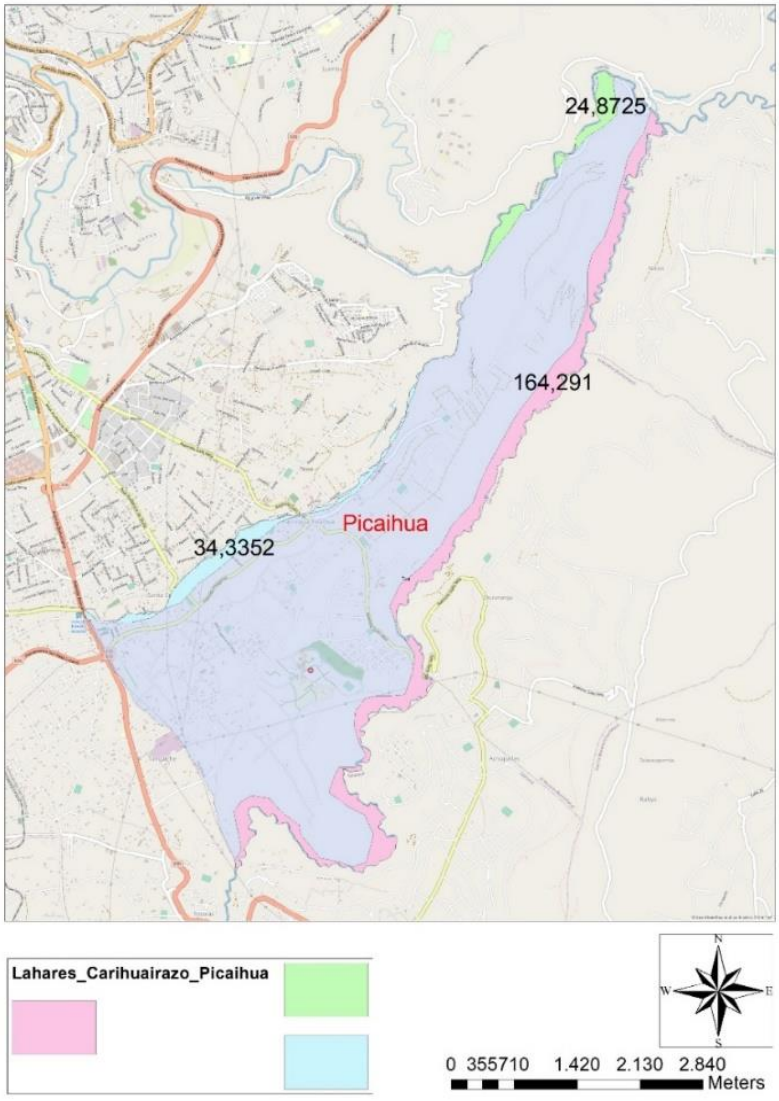
En caso de lahares provocados por el volcán Carihuairazo la ocurrencia de Avalanchas de escombros provenientes del Carihuairazo para la ciudad de Ambato. La distribución de estos depósitos está relacionado al último evento ocurrido en el año 1687 activado por un sismo.

TABLA 188: Afectación de Lahares Carihuairazo

Descripción	Área ha.
Avalanchas de escombros provenientes del Carihuairazo para la ciudad de Ambato. La distribución de estos depósitos está relacionado al último evento ocurrido en el año 1687 activado por un sismo.	412,66

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 164: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo en la Parroquia Picaihua



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

1.4.10.3. Conjuntos Urbanos Históricos y Culturales

IMAGEN 19: Bien Inmueble - Picaihua



Fuente: GADMA - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Elaborado: Equipo Consultor

El patrimonio cultural edificado, es disperso a lo largo de todo el territorio parroquial y cuenta con 4 inmuebles inventariados, esta parroquia no cuenta con ningún conjunto urbano histórico cultural.

TABLA 189: Bienes Patrimoniales

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década de Ejecución	Material
1	Residencia-Comercio	Ambato	Picaihua	Tungurahua	9 de octubre	1940-1950	Tapial, Bahareque, Madera
2	Vivienda	Ambato	Picaihua	Tungurahua	9 de octubre	1930-1940	Piedra - Bahareque
3	Residencia-Comercio	Ambato	Picaihua	Tungurahua	Calle Central	1940-1950	Bahareque, Madera
4	Residencia	Ambato	Picaihua	Tungurahua	Calle del Estadio	1940-1950	Ladrillo

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.28 PARROQUIA PILAHUIN

La Parroquia de Pilahuín está ubicada al suroeste del cantón, junto a las faldas del volcán Chimborazo; limita al norte, con las parroquias rurales Pasa, San Fernando y una pequeña franja con la Provincia de Cotopaxi; al sur, con la provincia de Chimborazo; al este, con la parroquia rural Juan Benigno Vela y el cantón Mocha; y, al oeste, con la provincia de Bolívar.

Cubre una superficie de 42591 ha. que representa el 41,40% del cantón Ambato, siendo la parroquia que ocupa más territorio cantonal. Pilahuín está en la zona de influencia

del área de Reserva Faunística del Chimborazo. El área urbana parroquial de Pilahuín es de 79,64 ha. que representa 0,19% de la superficie de toda la parroquia.

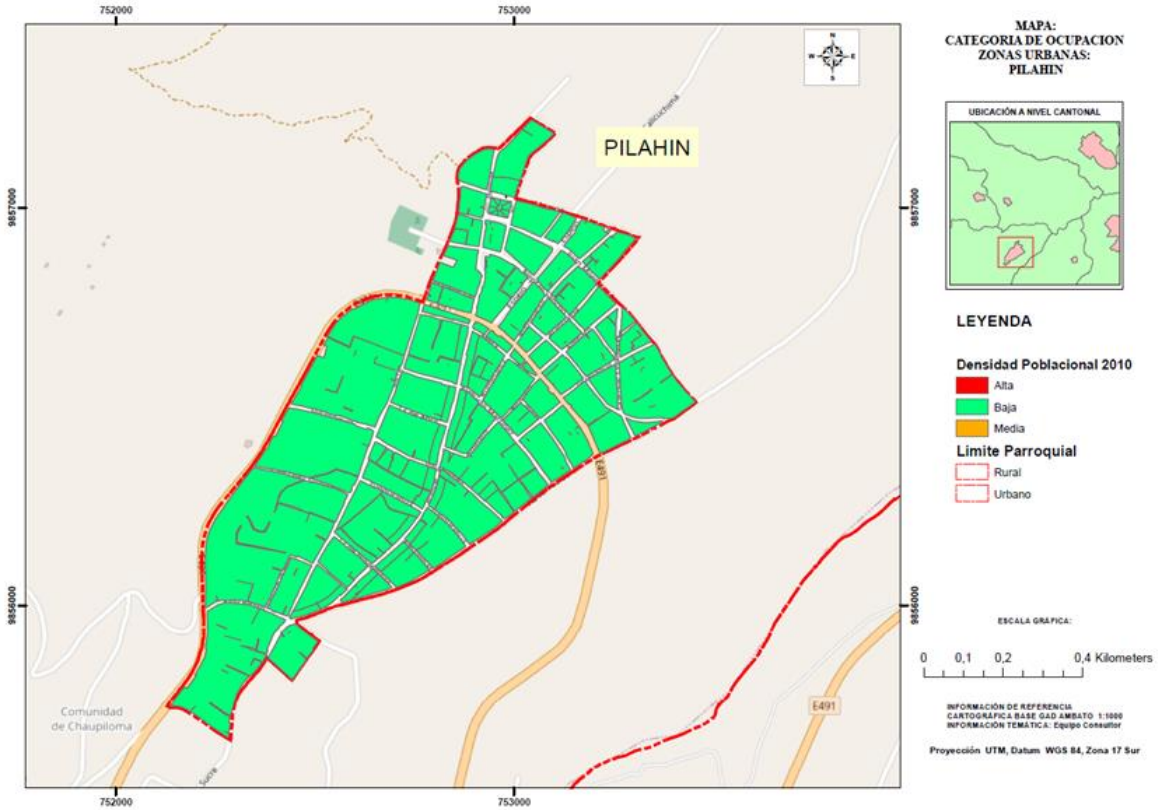
TABLA 190: Densidad poblacional proyectada

PILAHUIN				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				42.416,02	79,65
FUENTE	AÑO	POBLACIÓN TOTAL (hab.)	POBLACIÓN URBANA (hab.)	DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)	DENSIDAD URBANA (hab./ha.)
Proyección Equipo Consultor	2030	16479	11435	0,39	143,57
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2020	14240	7787	0,34	97,76
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2010	12594	6327	0,30	79,44

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 165: Densidad poblacional 2010

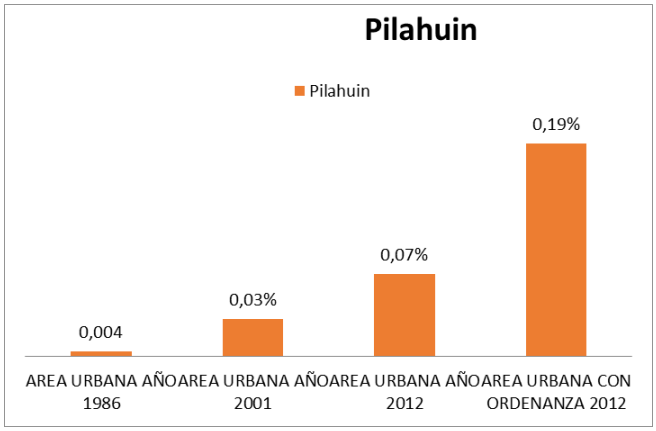


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.28.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

GRAFICO 43: Tendencia de crecimiento histórico

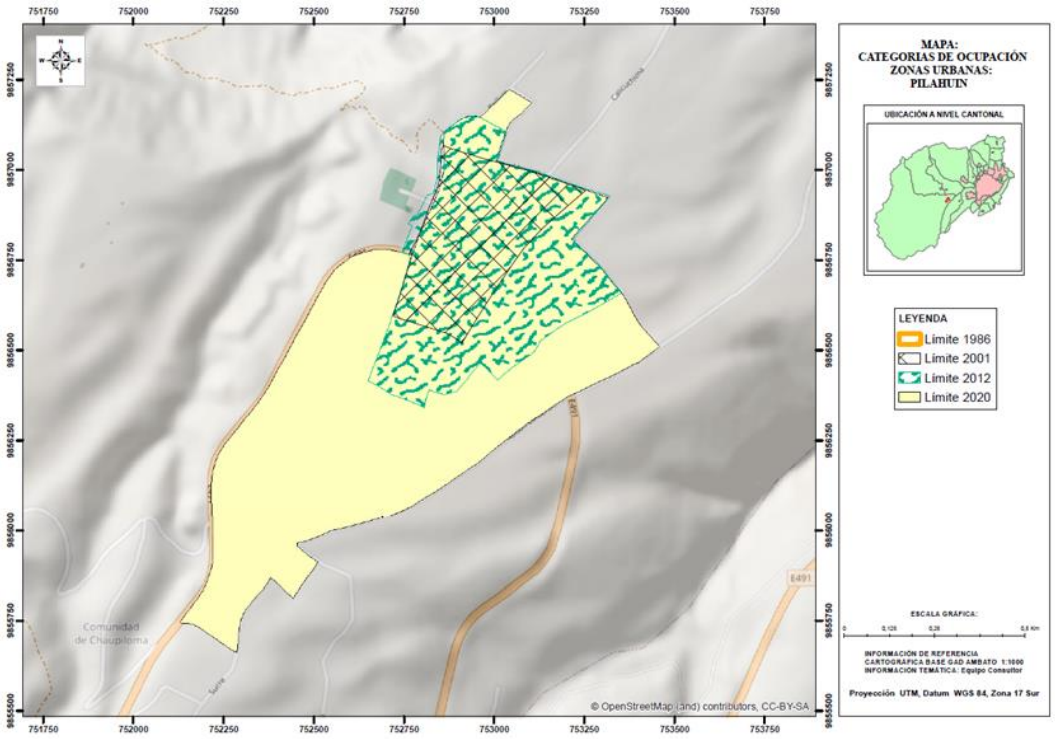


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El crecimiento del área urbana inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,004% de la superficie total de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 0,03%, en el 2012 se incrementa al 0,07%, en la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Pilahuín del Cantón Ambato aprobada el 26 de abril del 2011 se incrementa al 0,19% de la superficie de la parroquia.

MAPA 166: Tendencia de Crecimiento Histórico



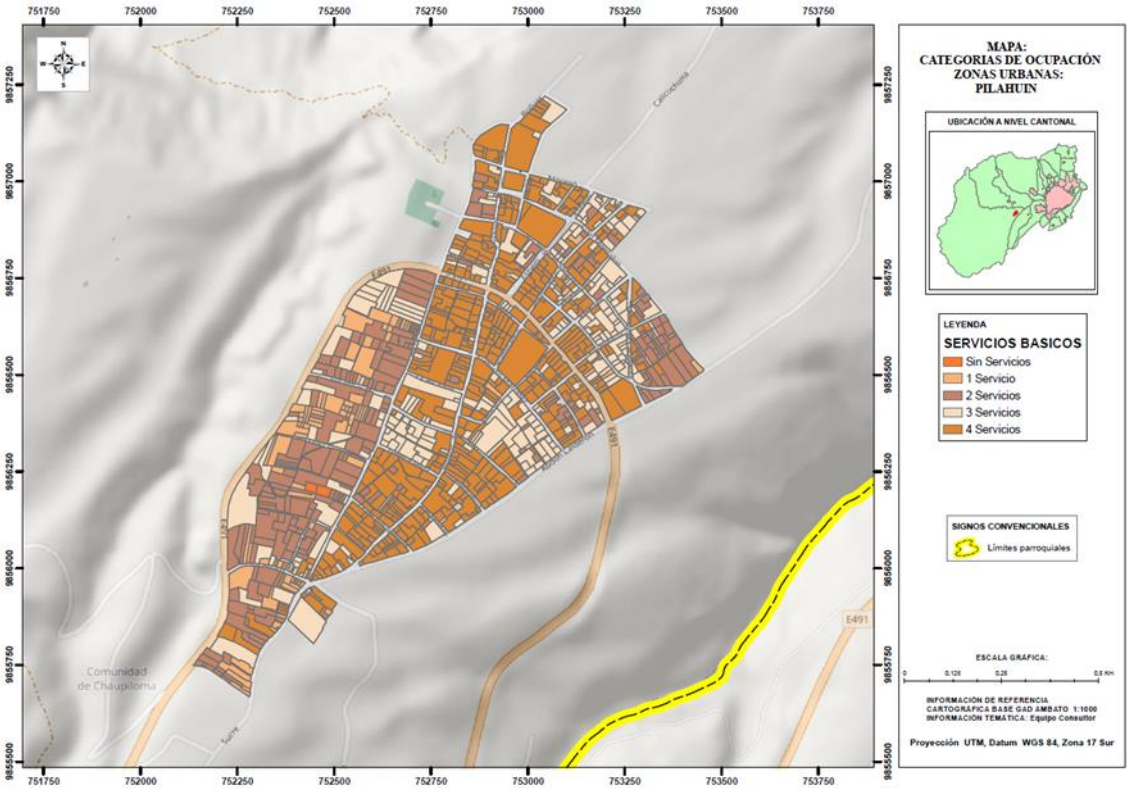
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.28.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

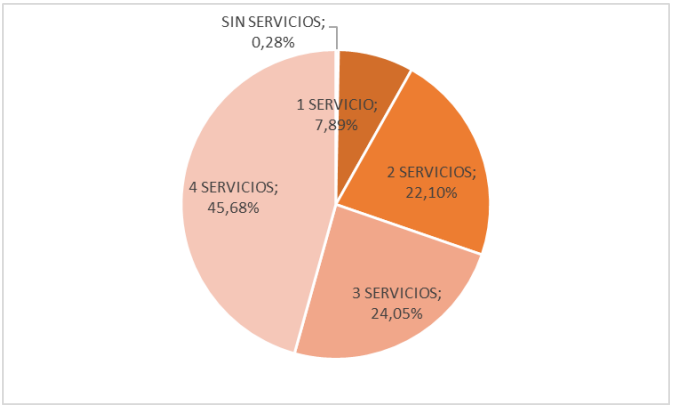
MAPA 167: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 44: Servicios

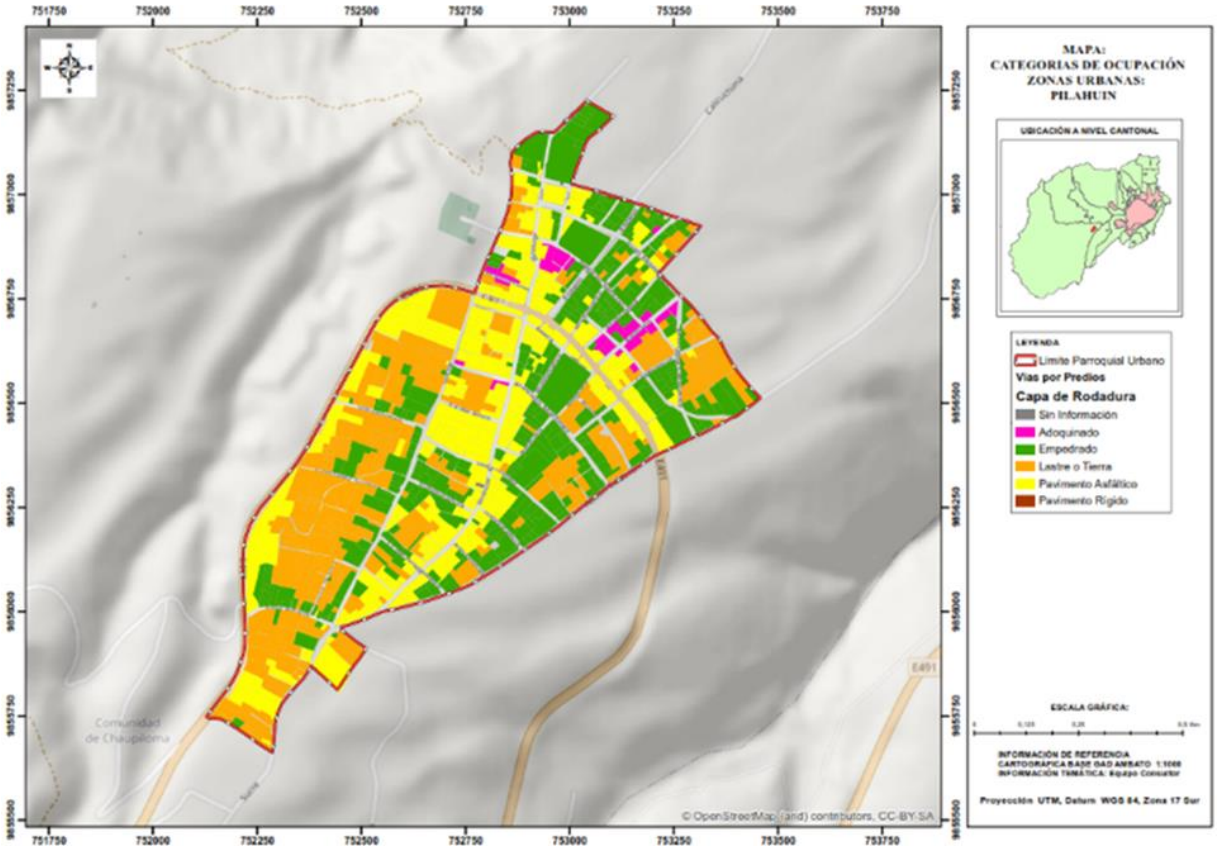


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 45,68% del área urbana de la parroquia Pilahuín cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio de teléfono; el 24,05% tiene 3 de los 4 servicios mencionados y solo 0,28% carece de servicios.

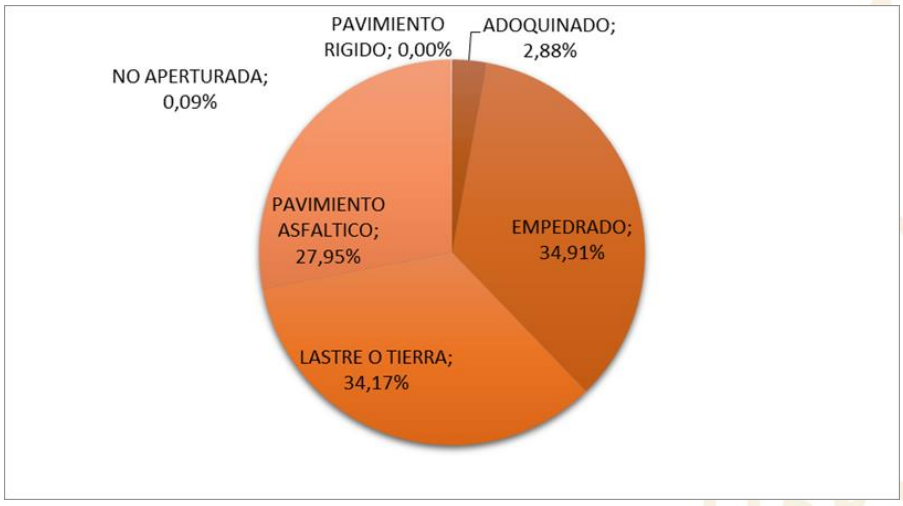
MAPA 168: Vías - Capa de Rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado : Equipo Consultor

GRAFICO 45: Vías - Capa de Rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

A las vías se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto y adoquín es el 30,83%, el 34,17% de lastre o tierra, el 34,91% de las vías son empedradas y el 0,09% una calle no abierta.

1.5.28.3 Equipamientos Pilahuín

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

TABLA 191: Equipamientos

NÚMERO	TIPOLOGIA	NOMBRE	CLASE	PARROQUIA	UBICACIÓN	AREA m²
1	Funerarios	Cementerio de Pilahuín	Cementerio	Pilahuín	Parroquias Rurales	7210,77
2	Educación	Unidad Educativa Pilahuín		Pilahuín	Cabecera Urbana Parroquial	506,56
3	Salud	Yatzaputzán		Pilahuín	Parroquias Rurales	660,88
4	Servicios Administrativos	Junta Administradora de Agua		Pilahuín	Parroquias Rurales	2308,38
5	Servicios Administrativos	Gad Parroquial de Pilahuín		Pilahuín	Cabecera Urbana Parroquial	61,86
6	Culto	Iglesia Matriz de Pilahuín		Pilahuín	Cabecera Urbana Parroquial	1189,88
7	Culto	Capilla		Pilahuín	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
8	Culto	Capilla		Pilahuín	Parroquias Rurales	312,57
9	Recreación	Estadio de Pilahuín	Estadio	Pilahuín	Cabecera Urbana Parroquial	8213,25
10	Recreación	Cancha Múltiple	Cancha	Pilahuín	Cabecera Urbana Parroquial	622,19
11	Recreación	Coliseo	Coliseo	Pilahuín	Cabecera Urbana Parroquial	227,68
12	Recreación	Estadio Barrio El Calvario	Estadio	Pilahuín	Cabecera Urbana Parroquial	5415,08
13	Recreación	Parque Central	Parque	Pilahuín	Cabecera Urbana Parroquial	2183,33
14	Salud	Pilahuín		Pilahuín	Cabecera Urbana Parroquial	5092,69
15	Salud	Mulanleo		Pilahuín	Parroquias Rurales	6343,58
16	Salud	El Salado		Pilahuín	Parroquias Rurales	6343,58
17	Salud	Dispensario Llangahua		Pilahuín	Parroquias Rurales	6343,57
18	Educación	Caspicara		Pilahuín	Parroquias Rurales	312,57
19	Educación	La Esperanza		Pilahuín	Parroquias Rurales	312,57

20	Educación	Runacunapac Yachana Huasi	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
21	Educación	Luis Aurelio Yanchaliquin	Pilahuín	Parroquias Rurales	312,57
22	Educación	Villa Escorzonera	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
23	Educación	Llangahua	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
24	Educación	Cristóbal Pajuna	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
25	Educación	Escuela de Educación Básica Hermanos Al	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
26	Educación	Centro Educativo Comunitario Intercultural	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
27	Educación	Centro Educativo Comunitario Intercultural	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
28	Educación	Intipac Churi	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
29	Educación	Los Nevaditos	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
30	Educación	Laurita Isabel	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
31	Educación	Centro Educativo Comunitario Intercultural	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
32	Educación	Escuela de Educación Básica Manuela Ca	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
33	Educación	José María Velasco Ibarra	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
34	Educación	Escuela de Educación Básica Machala	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
35	Educación	Shyri de Los Llanganates	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
36	Educación	Pucatotora	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
37	Educación	Mashi Pura	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
38	Educación	El Mesías	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
39	Educación	Guaguas Kaya	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
40	Educación	Los Angelitos	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
41	Educación	Los Naranjitos	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
42	Educación	Tamia	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
43	Educación	Las Palomitas	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
44	Educación	Los Guambritos	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
45	Educación	San Pedro	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57

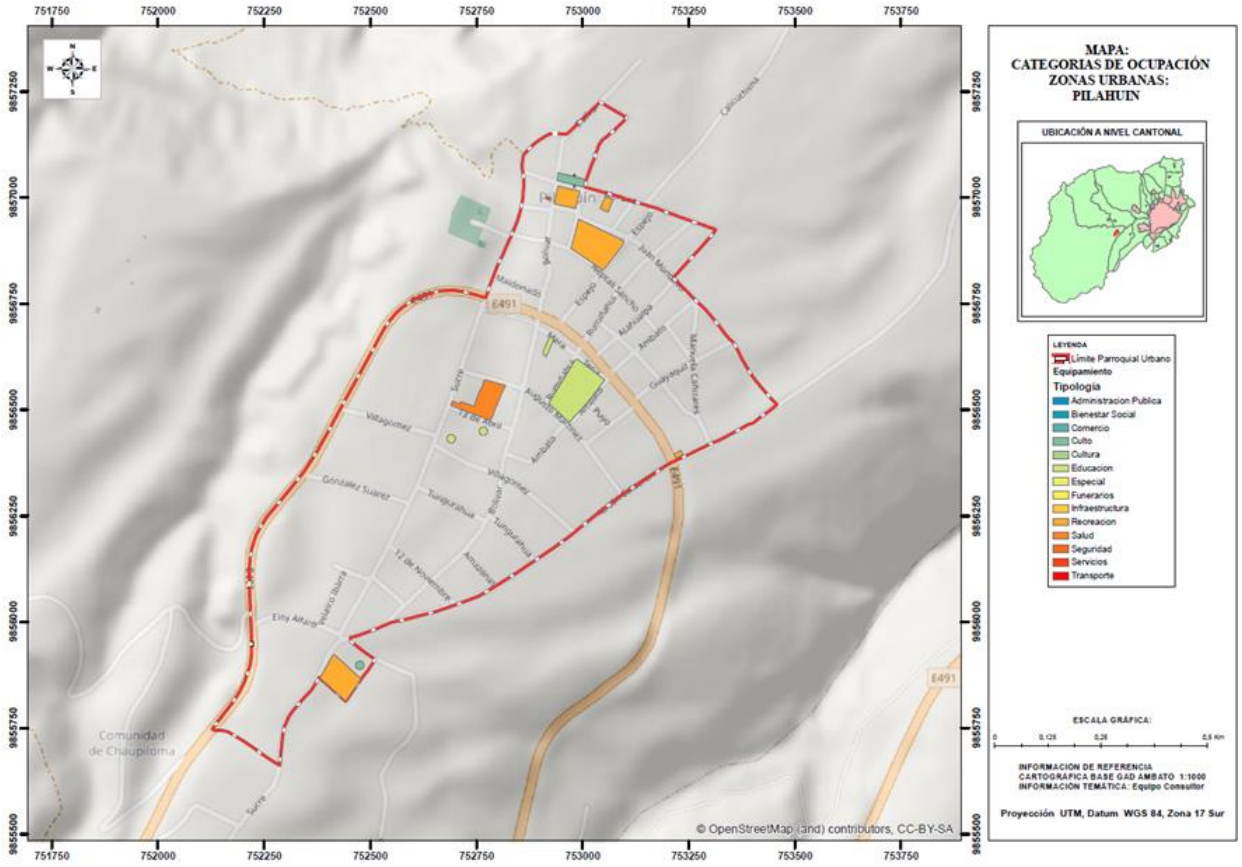
46	Educación	Estrellita	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
47	Educación	Eduardo Paredes	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
48	Educación	Eduardo Paredes	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
49	Educación	Jatari Amauta	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
50	Educación	Jose Félix Ayala	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
51	Educación	Víctor Manuel Garcés	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
52	Educación	Patria Nueva	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
53	Educación	Unidad Educativa Tamboloma	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
54	Educación	Nueva Esperanza	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
55	Educación	Ernesto Alban Mosquera	Pilahuin	Parroquias Rurales	312,57
56	Educación	Unidad Educativa Pilahuin	Pilahuin	Cabecera Urbana Parroquial	9628,28
57	Educación	Centro Inicial Mis Primeros Pasitos	Pilahuin	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
58	Educación	Escuela Luis Cordero	Pilahuin	Cabecera Urbana Parroquial	312,57

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

Pilahuin cuenta con 58 equipamientos, de los cuales 41 son de tipología "educación" que corresponde al 70,69% del equipamiento de toda la parroquia.

MAPA 169: Equipamientos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El aérea urbana de la parroquia Pilahuin cuenta con 13 equipamientos, de los cuales 4 son tipología "educación", 2 "culto", 5 "recreación", 1"servicios administrativos", 1"salud", comprendiendo un 22,41% del equipamiento de toda la parroquia.

1.5.28.4 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.28.4.1 Relieve de Paisaje

La Parroquia Pilahuín es la que tiene mayor extensión territorial en el cantón Ambato, cuenta con una geografía diversa, la presencia de montañas, laderas, planicies, cuerpos de agua, en conjunto con la cobertura vegetal presente en el entono, hace resaltar sus paisajes naturales y antrópicos.

El territorio en su mayoría se encuentra intervenido por actividades humanas, principalmente agrícolas y pecuarias, lo que ocasiona una disminución de los paisajes naturales, pero con una diversificación de labores, que también aportan al paisaje antrópico, sin embargo el cambio de uso de suelo, donde existe alteración de su vocación original se reemplazan bienes y servicios ambientales por cultivos y explotación de especies animales, lo pone en peligro los servicios de aprovisionamiento, especialmente producción de agua y captura de carbono.

A continuación, se detalla en las siguientes tablas, los paisajes identificados en el territorio de la parroquia Pilahuín, los mismos que se obtuvieron a través del cruce de capas de geomorfología, conflictos de uso y cobertura, con el propósito de conocer la alteración presente en la zona.

TABLA 192: Contexto geomorfológico cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas	Cuerpo de agua	Cuerpo agua	2,99	11,28	0,07
		Erial	3,20		
		Paramo	4,64		
		Vegetación herbácea	0,45		
Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas	Sobre utilizado	Bosque nativo	0,76	9723,51	60,84
		Cuerpo agua	4,30		
		Cultivo	863,91		
		Erial	5611,95		
		Glaciar	67,51		
		Infraestructura antrópica	4,52		
		Paramo	2515,67		
		Pastizal	102,68		
		plantación forestal	2,07		
		Vegetación arbustiva	196,33		
		Vegetación herbácea	353,81		
Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas	Subutilizado	Cultivo	112,49	665,28	4,16
		Erial	13,36		
		Paramo	357,38		
		Pastizal	135,55		
		Vegetación herbácea	46,49		
Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas	Uso correcto	Bosque nativo	4,39	5581,08	34,92
		Cuerpo agua	1,92		
		Cultivo	154,18		
		Erial	377,06		
		Glaciar	47,19		
		Infraestructura antrópica	0,41		
		Paramo	4627,98		
		Pastizal	55,97		
		plantación forestal	5,02		
		Vegetación arbustiva	13,86		
		Vegetación herbácea	293,11		
Porcentaje del total	37,67%	Total	15981,15	15981,15	100%

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 193: Contexto geomorfológico contexto geomorfológico cimas frías de las cordilleras de formas heredadas paleo glaciares

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Cimas frías de las cordilleras de formas heredadas paleo glaciares	Sobre utilizado	Cultivo	289,79	637,35	20,50
		Erial	0,90		
		Paramo	175,82		
		Pastizal	149,41		
		Vegetación herbácea	21,42		
Cimas frías de las cordilleras de formas heredadas paleo glaciares	Subutilizado	Cultivo	182,42	473,25	15,22
		Erial	0,30		
		Paramo	283,63		
		Vegetación arbustiva	0,00		
		Vegetación herbácea	6,89		
Cimas frías de las cordilleras de formas heredadas paleo glaciares	Uso correcto	Cultivo	169,90	1998,34	64,28
		Erial	54,54		
		Paramo	1616,54		
		Pastizal	66,66		
		Vegetación arbustiva	7,25		
		Vegetación herbácea	83,44		
Porcentaje del total	7,33%	Total	3108,93	3108,93	100%

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 194: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Cuerpo de agua	Paramo	0,84	0,84	0,01
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Sobre utilizado	Área poblada	28,49	6235,86	56,17
		Cultivo	11,66		
		Erial	8,18		
		Infraestructura antrópica	1,63		
		Paramo	1490,22		
		Pastizal	3806,79		
		plantación forestal	253,95		
		Vegetación arbustiva	102,66		
		Vegetación herbácea	532,28		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Subutilizado	Erial	1,02	1531,70	13,80
		Infraestructura antrópica	0,35		
		Paramo	966,67		
		Pastizal	449,03		
		plantación forestal	76,48		
		Vegetación arbustiva	0,68		
		Vegetación herbácea	37,48		
	Uso correcto	Área poblada	79,91	3302,82	29,75

Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas		Cultivo	95,32		
		Erial	17,12		
		Infraestructura antrópica	2,86		
		Paramo	931,91		
		Pastizal	1754,12		
		plantación forestal	236,78		
		Vegetación arbustiva	51,16		
		Vegetación herbácea	133,64		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Zona urbana	Área poblada	27,82	30,95	0,28
		Cultivo	2,02		
		Pastizal	1,11		
Porcentaje del total	26,17%	Total	11102,19	11102,19	100%

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 195: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra - Parroquia Pilahuín

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Sobre utilizado	Cultivo	3,66	370,85	57,92
		Erial	7,76		
		Mosaico agropecuario	5,30		
		Paramo	0,49		
		Pastizal	38,45		
		plantación forestal	88,08		
		Vegetación arbustiva	1,50		
		Vegetación herbácea	225,61		
Medio aluvial de sierra	Subutilizado	Erial	0,89	12,04	1,88
		Pastizal	4,66		
		plantación forestal	0,02		
		Vegetación herbácea	6,47		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Cultivo	2,06	257,44	40,20
		Erial	7,23		
		Mosaico agropecuario	36,08		
		Pastizal	43,86		
		plantación forestal	49,03		
		Vegetación arbustiva	0,01		
		Vegetación herbácea	119,17		
Porcentaje del total	1,51%	Total	640,33	640,33	100%

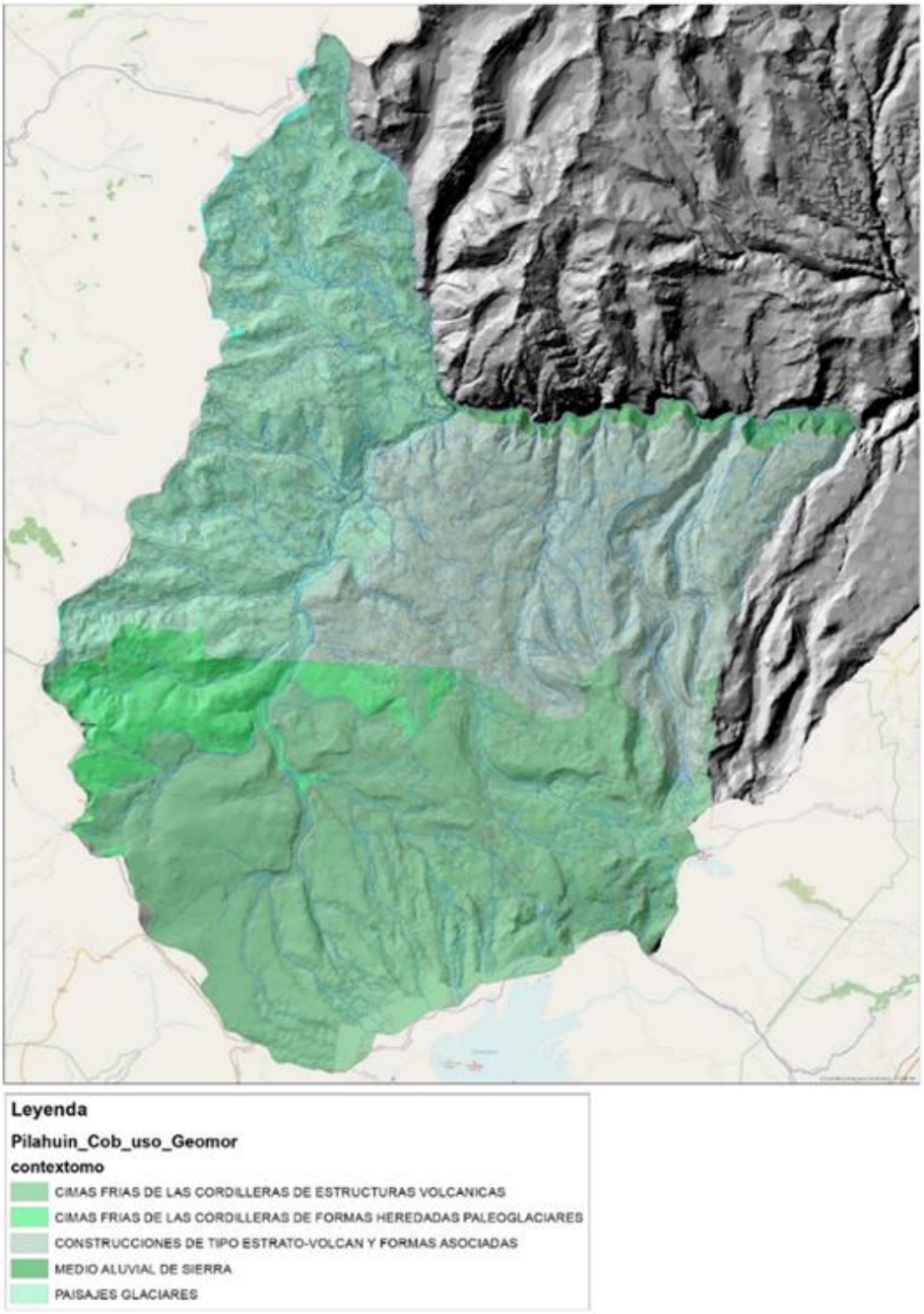
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 196: Contexto geomorfológico paisajes glaciares - Parroquia Pilahuín

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Paisajes glaciares	Cuerpo de agua	Cuerpo agua	7,04	24,18	0,21
		Erial	0,18		
		Paramo	3,92		
		Pastizal	0,13		
		Vegetación herbácea	12,90		
Paisajes glaciares	Sobre utilizado	Área poblada	2,85	2836,63	24,47
		Erial	3,98		
		Infraestructura antrópica	2,30		
		Paramo	900,10		
		Pastizal	1761,83		
		plantación forestal	26,93		
		Vegetación herbácea	138,63		
Paisajes glaciares	Subutilizado	Cuerpo agua	0,22	2652,43	22,88
		Erial	5,23		
		Paramo	2194,09		
		Pastizal	205,85		
		plantación forestal	2,77		
		Vegetación herbácea	244,27		
Paisajes glaciares	Uso correcto	Área poblada	2,39	6079,02	52,44
		Cuerpo agua	0,62		
		Erial	463,27		
		Paramo	4268,68		
		Pastizal	619,54		
		plantación forestal	6,25		
		Vegetación herbácea	718,28		
Porcentaje del total	27,32%	Total	11592,25	11592,25	100%

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 170: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Pilahuín



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

Parte de los componentes del paisaje de la parroquia es el hidrológico, del que forman parte las quebradas, acequias, lagunas y ríos, en la siguiente tabla se detallan las principales Fuentes hídricas identificadas en la parroquia.

TABLA 197: Componente del sistema hidrológico - parte 1

Nombre	Longitud
Acequia Ashnayacu	2871,61933
Acequia Casimiro Pazmiño	36845,7008
Acequia Cununyacu-Chimborazo	35616,1473
Acequia Diabluto Grande	1932,91212
Acequia El Salado	12167,1102
Acequia Horizonte Grande	1379,44042
Acequia Kutiuc Loma	10927,8071
Acequia Polvoloma_Pukakak	4712,95848
Acequia ríos Colorado-Blanco-Hierba Buena	14918,8178
Acequia Yanausha	3120,33467
Acequia Yatzaputzan	2298,06043

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 198: Componente del sistema hidrológico - parte 2

Nombre	Longitud
Laguna Calzon Cocha	119,776455
Laguna Chaquishacacocha	260,179981
Laguna Chilliquin	569,611734
Laguna Chuquibantza	892,261033
Laguna Cocha Negra	348,343074
Laguna Cocha Verde	374,51653
Laguna Negra	253,79879
Laguna Orqueta Cocha	208,673371
Laguna Pailacocha	356,941464
Laguna Panacocha	310,91015
Laguna Pato	276,119594

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 199: Componente del sistema hidrológico - parte 3

Nombre	Longitud
Q. Muyatoro (Mayola)	2258,87377
Q. Rumipata (Salgrande)	5219,9607
Quebrada Acapulco	4790,22366
Quebrada Ashpachaca	4675,6008
Quebrada Cachicunga	2490,22139
Quebrada Chaquishacacocha	5313,775
Quebrada Chillohuaycu Chico	5249,89735
Quebrada Chiquicahua	10677,9436
Quebrada Chitahuaycu	4180,57481
Quebrada Colesyacu	4204,87784
Quebrada Corral Viejo	916,8631
Quebrada Coscoja	1213,84578
Quebrada Cruz	2828,70811

Quebrada Curiquingue	5510,76048
Quebrada Curuquingue	1266,85017
Quebrada Dolepungo	3566,20352
Quebrada El Salado	2146,71557
Quebrada Galhuaycu	1052,77721
Quebrada Garza Cocha	3876,5502
Quebrada Gaton	8782,65535
Quebrada Hierbabuena	818,126397
Quebrada Hhuahuay	12928,0972
Quebrada La Esperanza	2171,89545
Quebrada laigua	3911,37663
Quebrada Lantza Urcu	4885,44453
Quebrada Las Cholas	5198,40094
Quebrada Lligua Kucho	3001,45463
Quebrada Lozan (Chaupiloma)	3859,71062
Quebrada Maleseyata	3759,74593
Quebrada Milimpamba	3963,49831
Quebrada Naein	2834,50696
Quebrada Otoyata	3481,72019
Quebrada Paila Huaycu	2916,84579
Quebrada Pimbalo	5874,28629
Quebrada Playapamba	1901,67763
Quebrada Pogyos El Arenal	3439,26342
Quebrada Pucata	1442,54542
Quebrada Pucutagua	2330,64876
Quebrada Puibulo	732,079617
Quebrada Purunchaca	6919,40597
Quebrada Quilloruro	2778,4379
Quebrada Quillotoro	5470,65855
Quebrada Quintuco	10938,135
Quebrada Quishuari	2236,45757
Quebrada Rumipata	4821,81477
Quebrada Salahuaycu	1538,90355
Quebrada Salliaycu	4322,33955
Quebrada Salwaycu	1368,61704
Quebrada Seca	8391,57317
Quebrada Shihuayhuaycu	578,054955
Quebrada Shingatingo	6099,28924
Quebrada Shucshuhuaycu	696,151849
Quebrada Tigre Saltana	2915,64846
Quebrada Tingo	1820,51832
Quebrada Toro Washicuna	3231,56697
Quebrada Trigopungo	2956,54147
Quebrada Troja	1091,57219
Quebrada Tumputzopungo	902,961637
Quebrada Turugayacu	3557,11036
Quebrada Tutukyata	830,028621
Quebrada Unamoya	4568,40408

Quebrada utillayacu	2340,63473
Quebrada Yahualiyata	2259,18131
Quebrada Yanacoscojo	3750,87608
Quebrada Yanaloma	2950,31791
Quebrada Yanasacha	2477,40847
Quebrada Yanayata	4365,08988
Quebrada Yatzaputzan Grande	10524,542
Quebrada Yukitiana	1281,83275

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 200: Componente del sistema hidrológico - parte 4

Nombre	Longitud
Rio Ambato	51974,4428
Rio Ashnayacu (Pusuyuyo)	12592,8134
Rio Blanco	15148,5539
Rio Calamaca	4259,1033
Rio Colorado	6696,54335
Rio El Sombrero	9327,53026
Rio Mocha	6565,17709
Rio Mulacorral	2782,39883
Rio Musua	5407,03265
Rio Quillopaccha (Chuquibantza)	2114,94531
Rio Rumichaca	10656,9521
Rio San Jerónimo	12724,2006

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.28.4.2 Patrimonio Pilahuin

TABLA 201: Bienes Patrimoniales

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década De Ejecución	Material
1	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Bolívar	1900-1910	Tapial, Bahareque
2	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Pedro Vásconez	1900-1910	Adobón
3	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Pedro Vásconez	1900-1920	Bahareque
4	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Pedro Vásconez	1890-1900	Bahareque
5	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Pedro Vásconez	1900-1910	Piedra Bloque
6	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Vásconez	1900-1910	Bahareque
7	Servicios	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Cevallos	1900-1910	Bahareque, Madera Tapial
8	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Cevallos	1919-1929	Madera Piedra Enlucido de Cemento
9	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Cevallos	1919-1929	Madera, Piedra, Teja, Tapial,

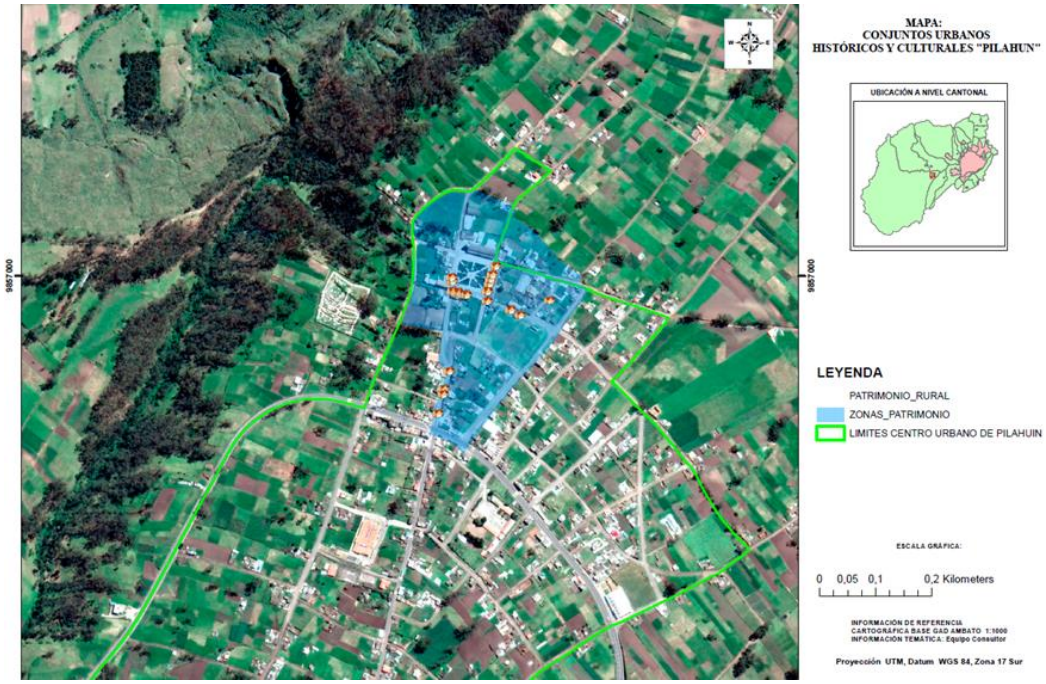
							Enlucido de cemento
10	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Cevallos	1923-1933	Bahareque
11	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Cevallos	1923-1933	Piedra Bahareque
12	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Cevallos	1920-1930	Bahareque Madera
13	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Pedro Vásconez	1929-1939	Tapial Bahareque, Madera
14	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Pedro Vásconez	1945-1955	Bahareque
15	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua		1910-1920	Tapial, Madera
16	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Bolívar	1900-1910	Tapial, Bahareque
17	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Bolívar	1900-1910	Tapial, Bahareque
18	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Bolívar	1920-1930	Bahareque
19	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Bolívar	1939-1940	Tapial, Bahareque
20	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Eloy Alfaro	1910-1920	Bahareque, Tapial
21	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Eloy Alfaro	1920-1930	|Bahareque
22	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua		1900-1910	Tapial, Adobe
23	Iglesia	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Bolívar	1900-1910	Adobón, Piedra, Madera
24	Molino	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Vía A Ambato	1880-1890	Adobillo, Madera
25	Residencia	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	4 esquinas	1920-1930	Tapial, Bahareque, Madera
26	Vivienda	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Vía Pucara	1930-1940	Piedra - Bahareque
27	Residencia	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	Vía Flores	1880-1890	Cascote de Piedra, Adobe, Bahareque
28	Residencia	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	4 esquinas	1910-1920	Piedra, Tapial y Bahareque
29	Residencia	Ambato	Pilahuin	Tungurahua	4 esquinas	1930-1940	Adobe, Madera

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia cuenta con 29 inmuebles inventariados a lo largo de todo su territorio, los inmuebles que se encuentran en la cabecera parroquial se encuentran articulados entre sí por las calles aledañas al parque central, conformando un conjunto urbano histórico cultural, varias de estas edificaciones patrimoniales se encuentran rehabilitadas y existen proyectos de intervención de otros inmuebles de este conjunto.

MAPA 171: Bienes Patrimoniales



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.29 PARROQUIA QUISAPINCHA

La parroquia de Quisapincha está ubicada al norte del cantón Ambato; limita al norte, con la provincia de Cotopaxi; al sur, con la parroquia rural Santa Rosa; al este, con las parroquias rurales Ambatillo, San Bartolomé de Pinllo y la parroquia urbana Atocha Ficoa; y, al oeste, las parroquias rurales San Fernando y Pasa.

La cabecera parroquial de Quisapincha tiene una superficie de 280,59 ha. que representa el 2,3 % de la superficie de la parroquia.

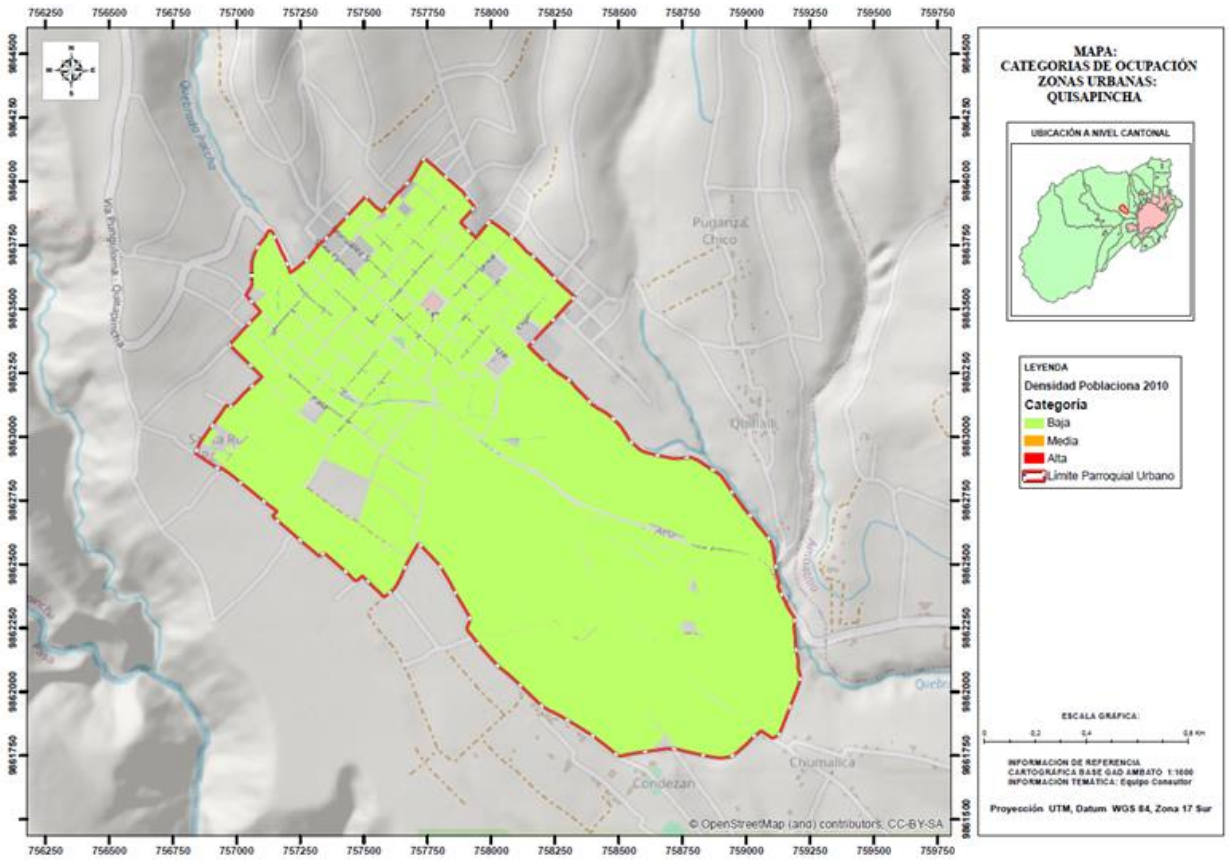
TABLA 202: Densidad poblacional proyectada

QUISAPINCHA				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				12.215,41	280,59
FUENTE	AÑO	POBLACIÓN TOTAL (hab.)	POBLACIÓN URBANA (hab.)	DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)	DENSIDAD URBANA (hab./ha.)
Proyección Equipo Consultor	2030	17666	12258	1,45	43,69
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2020	15265	8347	1,25	29,75
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2010	13500	6783	1,11	24,17

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 172: Densidad poblacional 2010

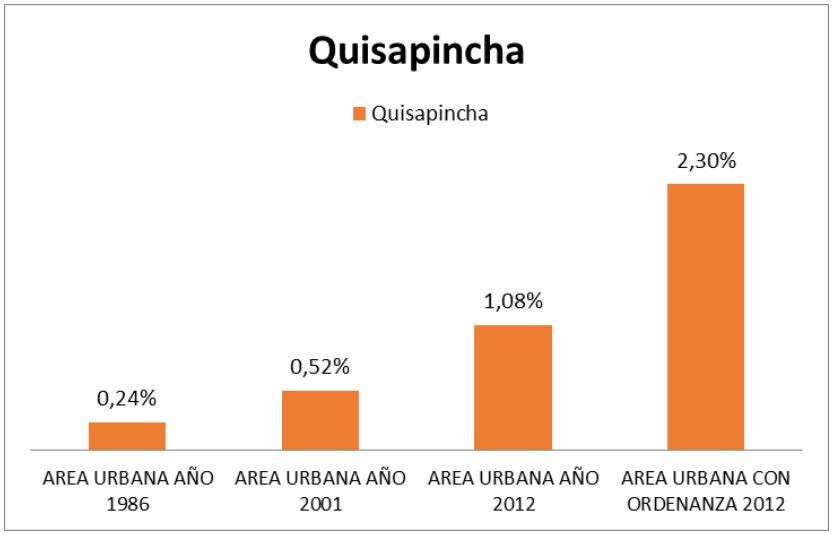


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.29.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

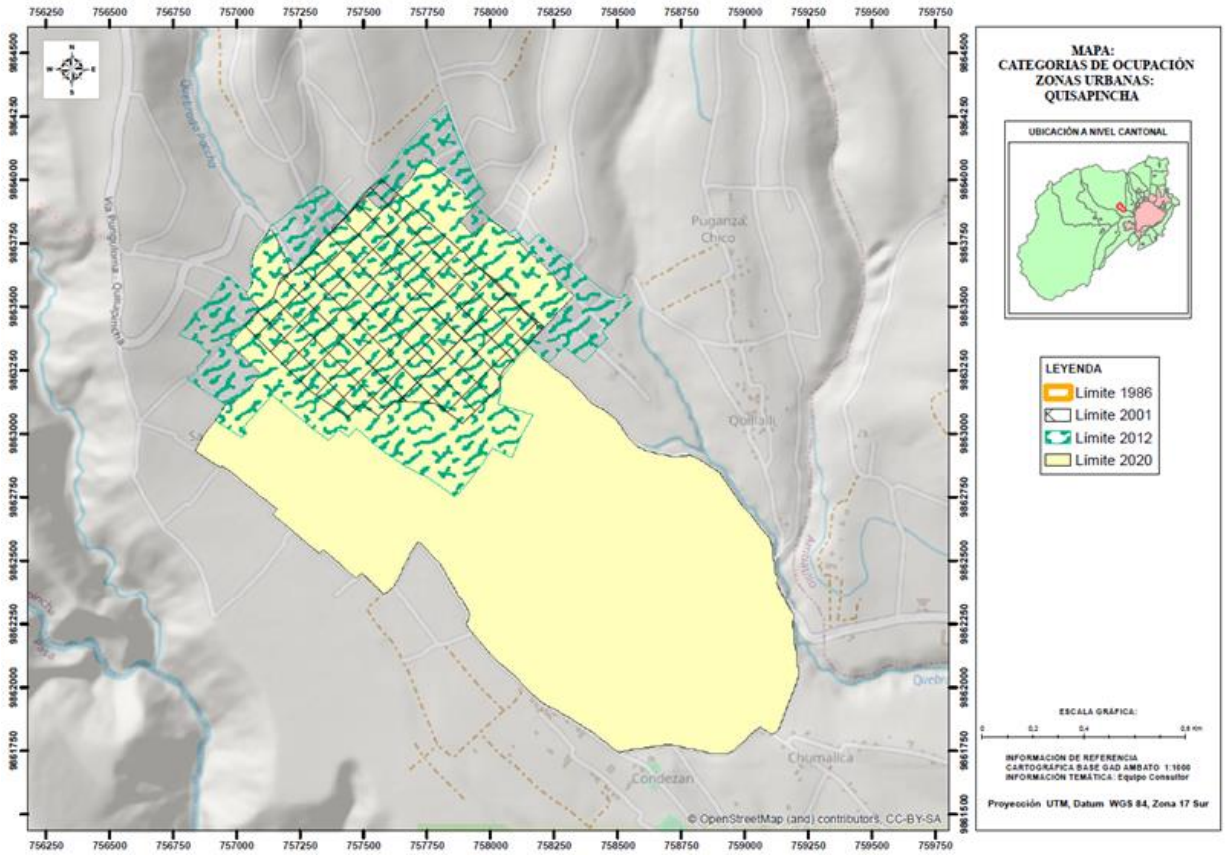
GRAFICO 46: Tendencias de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

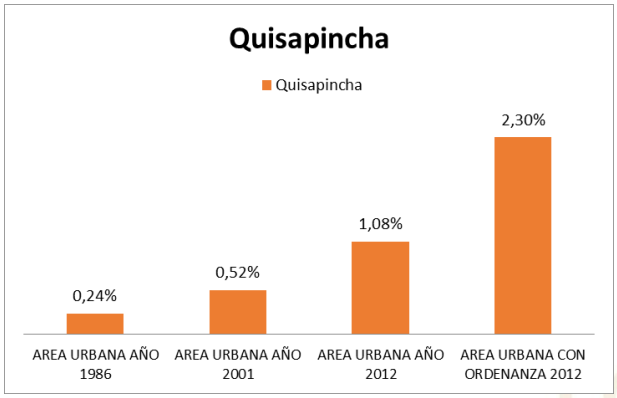
MAPA 173: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 47: Tendencias Históricas de Crecimiento



Fuente: GADMA

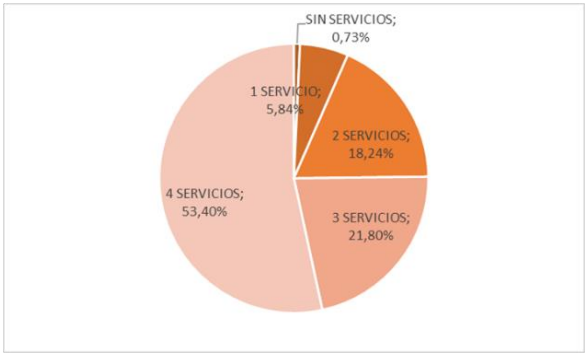
Elaborado: Equipo Consultor

El crecimiento del área urbana inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,24% de la superficie total de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 0,25%, en el 2012 se incrementa al 1,08%, en la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Quisapincha del Cantón Ambato aprobada el 21 de diciembre del 2010 se incrementa al 2,30% de la superficie de la parroquia.

1.5.29.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el buen funcionamiento de los asentamientos humanos. Estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición el aprovechamiento del suelo. La parroquia Quisapincha tiene siguientes servicios:

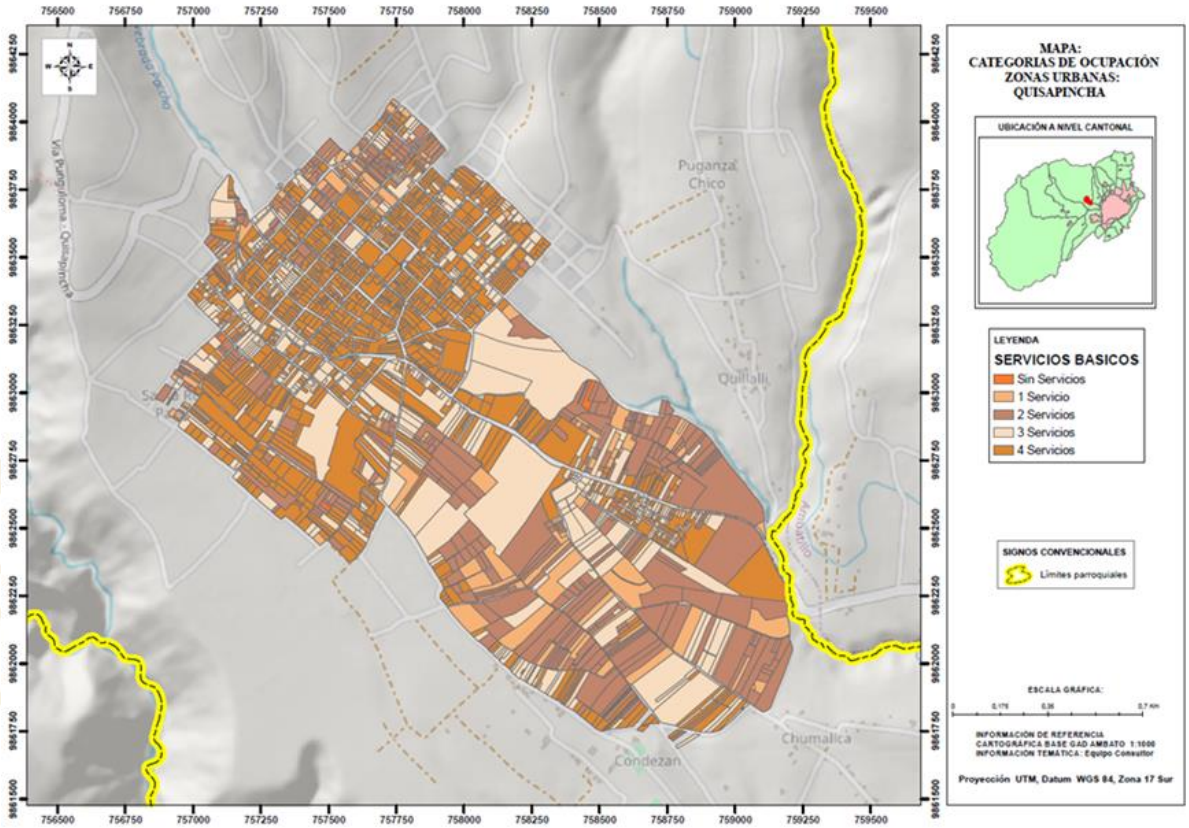
GRAFICO 48: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 174: Servicios

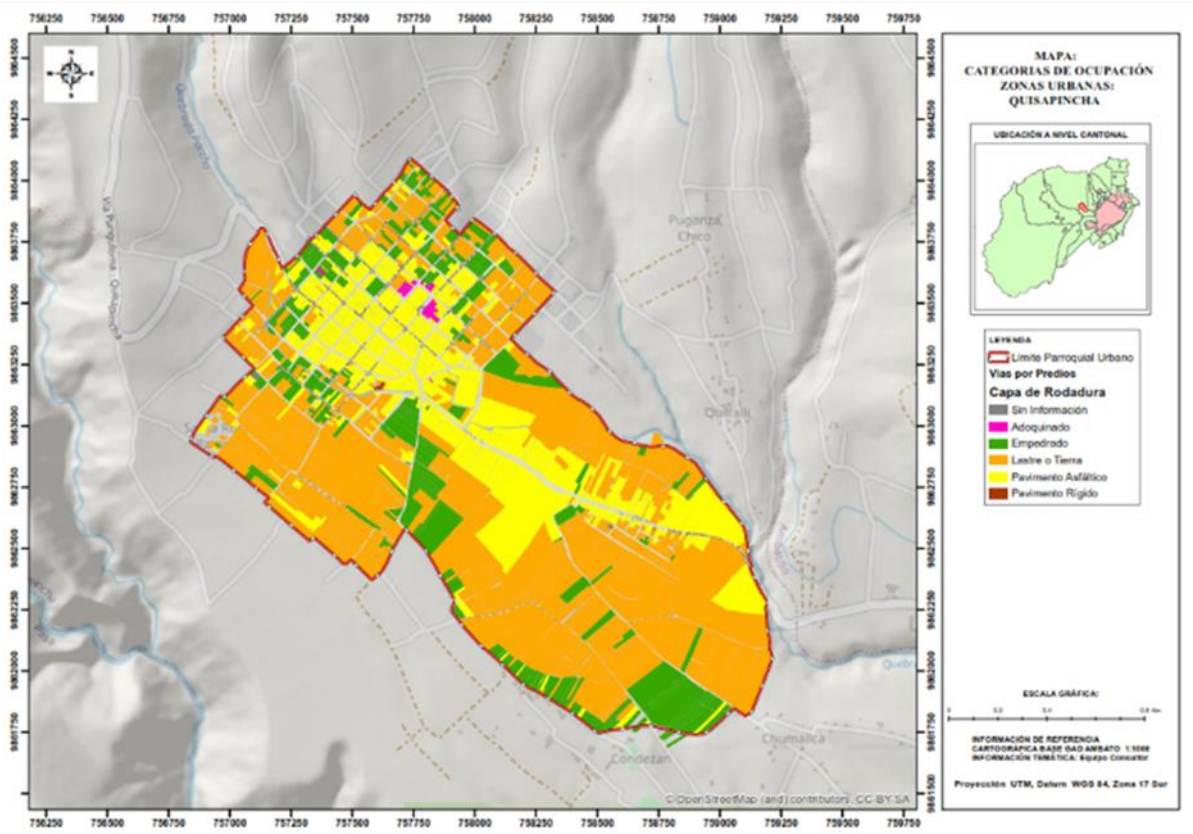


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 53,40 % del área urbana de la parroquia Quisapincha cuenta con los servicios completos de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicios de teléfono y el 21,80 %, tiene 3 de los 4 servicios mencionados y solo 0,73 % carece de servicios.

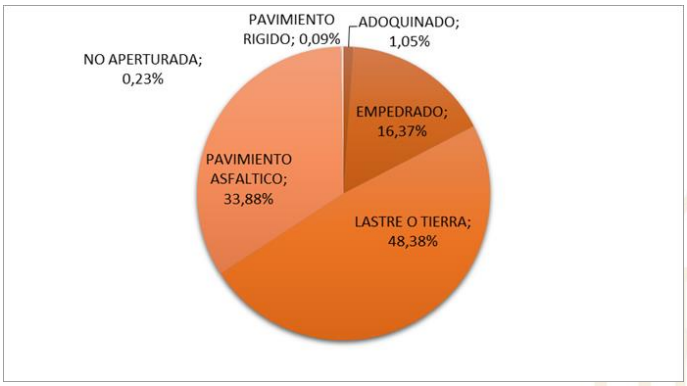
MAPA 175: Vías -Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 49: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

A las vías se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto y adoquín es del 35,02%, el 43,38% de lastre o tierra, el 16,37% de las vías son empedradas y el 0,23% no aperturadas.

1.5.29.3 Equipamiento Quisapincha

La parroquia cuenta con los equipamientos siguientes:

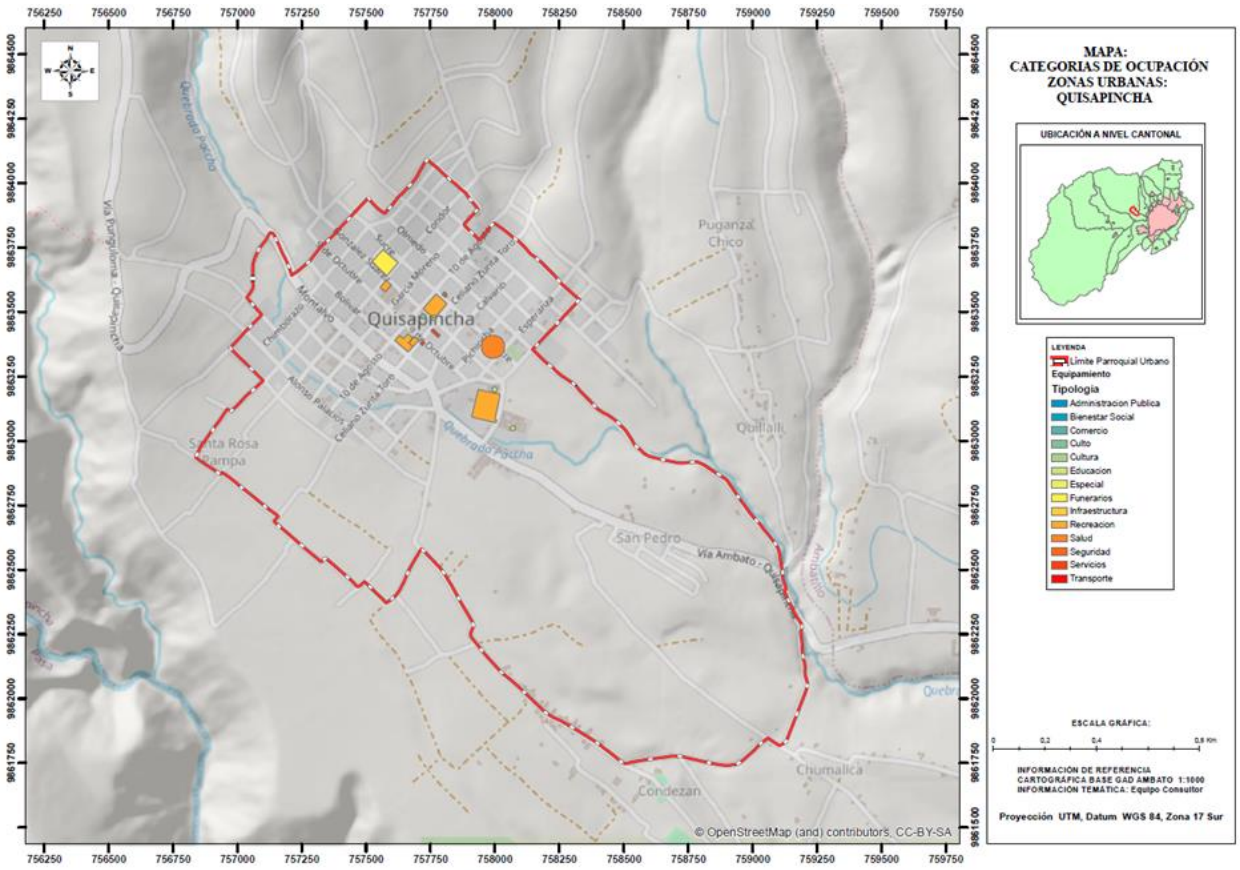
TABLA 203: Equipamiento

NUMERO	TIPOLOGIA	NOMBRE	CLASE	PARROQUIA	UBICACIÓN	AREA m²
1	Servicios Administrativos	Gad Parroquial De Quisapincha		Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	456,89
2	Servicios Administrativos	Junta De Agua Potable		Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	196,05
3	Seguridad	Unidad De Policía Comunitaria		Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	177,35
4	Culto	Iglesia Matriz De Quisapincha		Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
5	Recreación	Plaza Central	Plaza	Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	4276,87
6	Recreación	Estadio De Quisapincha	Estadio	Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	9759,59
7	Recreación	Coliseo	Coliseo	Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	957,91
8	Recreación	Estadio	Estadio	Quisapincha	Parroquias Rurales	6540,62
9	Recreación	Parque Central	Parque	Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	2525,72
10	Recreación	Cancha Múltiple	Cancha	Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	752,33
11	Cultura	Biblioteca Pública Quisapincha		Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	68,71
12	Funerarios	Cementerio De Quisapincha	Cementerio	Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	5084,87
13	Salud	Quisapincha		Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	6343,58
14	Salud	Unidad Móvil 1 Tungurahua		Quisapincha	Parroquias Rurales	6343,58
15	Educación	General Rumiñahui		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57
16	Educación	Ciudad De Azogues		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57
17	Educación	Casahuala		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57
18	Educación	Manuel J Calle		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57
19	Educación	Vicente Cisneros		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57
20	Educación	San Ignacio		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57

21	Educación	Amawta		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57
22	Educación	Monseñor Leónidas Proaño		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57
23	Educación	Provincia De Loja		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57
24	Educación	Jose Luis Urquizo Chango		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57
25	Educación	Abel Pachano		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57
26	Educación	Ambayata		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57
27	Educación	Alonso Palacios		Quisapincha	Parroquias Rurales	312,57
28	Educación	Unidad Educativa Quisapincha		Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
29	Educación	Escuela Elías Toro Funes		Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
30	Educación	Centro Educación Inicial Las Dalias		Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	196,29
31	Educación	Cancha Condezan	Cancha	Quisapincha	Parroquias Rurales	8175,64
32	Educación	Plaza Central	Plaza	Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	116,27
33	Educación	Centro Educación Inicial Las Dalias		Quisapincha	Cabecera Urbana Parroquial	116,27

Quisapincha cuenta con 33 equipamientos, de los cuales 17 son de tipología "educación" que comprende un 51,51% del equipamiento de toda la parroquia.

MAPA 176: Equipamiento



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Quisapincha cuenta con 17 equipamientos de los cuales 4 son tipología "educación", 2 "culto", 6 "recreación", 2"Servicios Administrativos", 1"Salud", 1"funeraria" y 1 "Seguridad", es el 51,51 % del equipamiento de toda la parroquia.

1.5.29.4 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.29.4.1 Relieve de Paisaje

Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas, Medio aluvial de sierra, Paisajes glaciares, Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos.

TABLA 204: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas	Sobreutilizado	Area poblada	22,13	1030,90	21,47
		Cultivo	367,60		
		Infraestructura antropica	0,43		
		Paramo	53,93		
		Pastizal	400,79		
		Plantacion forestal	92,22		
		Vegetacion arbustiva	84,47		
		Vegetacion herbacea	9,34		
Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas	Subutilizado	Cultivo	32,54	2190,69	45,63
		Erial	2,46		
		Paramo	1798,64		
		Pastizal	36,17		
		Plantacion forestal	64,61		
		Vegetacion arbustiva	236,39		
		Vegetacion herbacea	19,89		
Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas	Uso correcto	Area poblada	41,04	1447,17	30,15
		Cultivo	409,18		
		Infraestructura antropica	1,22		
		Paramo	214,70		
		Pastizal	553,87		
		Plantacion forestal	31,14		
		Vegetacion arbustiva	168,28		
		Vegetacion herbacea	27,75		
Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas	Zona urbana	Area poblada	106,35	131,77	2,74
		Cultivo	12,25		
		Pastizal	12,86		
		Vegetacion arbustiva	0,31		
Procentaje del total	38,99%	Total	4800,53	4800,53	100%

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 205: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Sobreutilizado	Area poblada	6,62	77,03	22,85
		Cultivo	1,80		
		Infraestructura antropica	2,70		
		Pastizal	1,28		
		Plantacion forestal	26,69		
		Vegetacion arbustiva	13,51		

		Vegetacion herbacea	24,43		
Medio aluvial de sierra	Subutilizado	Cultivo	0,14	30,98	9,19
		Pastizal	4,14		
		Plantacion forestal	12,02		
		Vegetacion herbacea	14,68		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Cultivo	0,32	222,54	66,01
		Infraestructura antropica	1,62		
		Pastizal	16,99		
		Plantacion forestal	33,72		
		Vegetacion arbustiva	2,68		
		Vegetacion herbacea	167,22		
Medio aluvial de sierra	Zona urbana	Area poblada	1,62	6,56	1,95
		Plantacion forestal	0,00		
		Vegetacion arbustiva	4,94		
		Vegetacion herbacea	0,00		
Procentaje del total	2,74%	Total	337,11	337,11	100%

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 206: Componente del sistema hidrológico

Nombre	Longitud
Acequia Alta Fernandez	1,37773
Acequia Chacón Vasconez	20,305228
Acequia Chacón Sevilla	1,45454
Acequia Cobo Sevilla	1,647613
Q. Calchilbana Grande	4,939522
Quebrada Cachilbana Chico	3,300819
Quebrada Casahuala	10,903581
Quebrada Chontarumi	4,165744
Quebrada Churuhuaycu	13,930955
Quebrada Cunquingue	6,855537
Quebrada Novillopungo	7,167716
Quebrada Pazarrumi	3,863029
Quebrada Pozo Rumahuaycu	4,6013
Quebrada Quillalli	3,984116
Quebrada Tilulum Pata	1,070576
Quebrada Unabana	6,144395
Rio Alajua	3,012152
Rio Alajua	6,553694
Rio Alajun	3,463343
Rio Ambato	4,549449
Rio Cantarrumi	6,63945
Rio Casahuala	17,498238
Rio Casahuala	13,448941
Rio Chontarrumi	5,531986
Rio Pumagua	2,442524
Rio Unavana Huayco	3,918905
Rio Yanacocha	4,330082

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 207: Contexto geomorfológico paisajes glaciares

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Paisajes glaciares	Sobreutilizado	Cultivo	13,76	151,33	2,76
		Infraestructura antropica	0,51		
		Paramo	59,52		
		Pastizal	22,95		
		Plantacion forestal	40,05		
		Vegetacion arbustiva	10,30		
		Vegetacion herbacea	4,25		
Paisajes glaciares	Subutilizado	Bosque nativo	116,15	3711,27	67,69
		Cultivo	1,45		
		Paramo	3027,40		
		Pastizal	7,61		
		Plantacion forestal	40,88		
		Vegetacion arbustiva	388,21		
		Vegetacion herbacea	129,58		
Paisajes glaciares	Uso correcto	Bosque nativo	12,67	1620,14	29,55
		Cultivo	55,37		
		Erial	98,45		
		Paramo	1186,91		
		Pastizal	0,02		
		Plantacion forestal	1,03		
		Vegetacion arbustiva	203,04		
		Vegetacion herbacea	62,64		
Procentaje del total	44,53%	Total	5482,74	5482,74	100%

Elaborado: Equipo Consultor

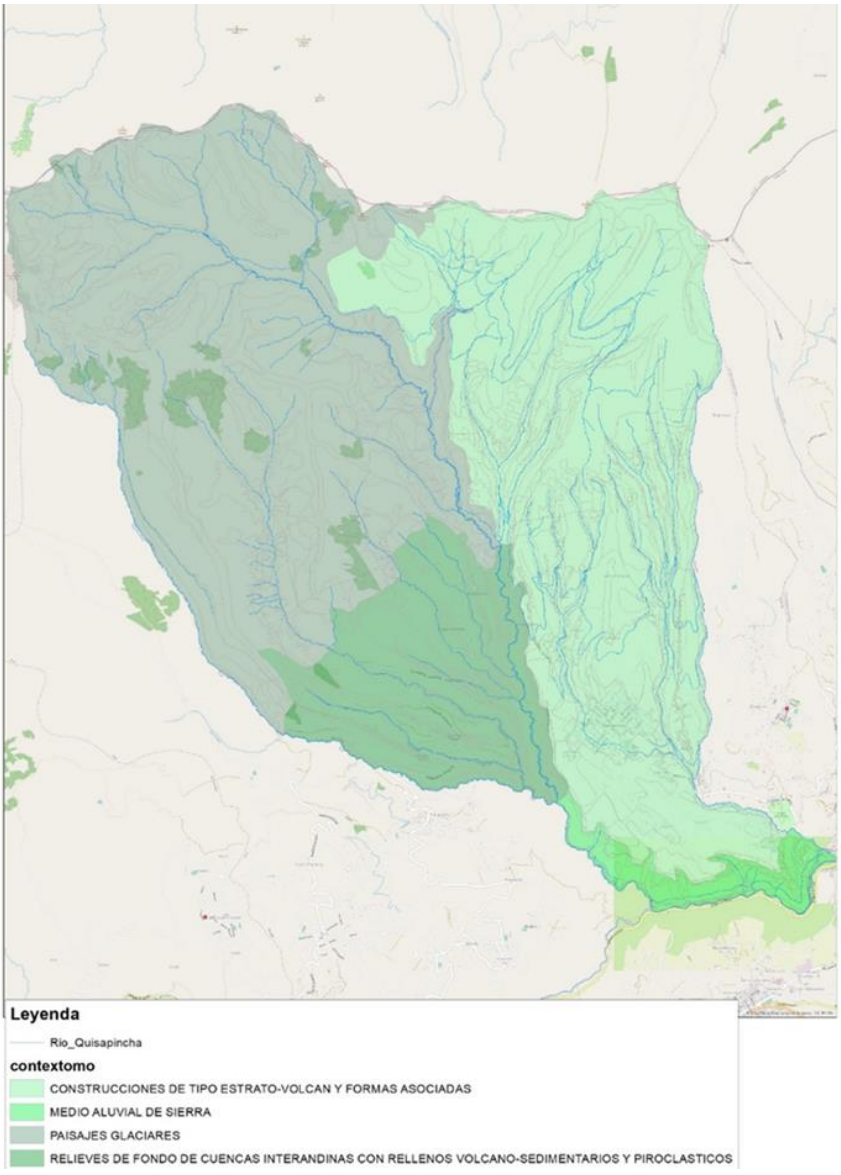
TABLA 208: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Sobreutilizado	Area poblada	4,37	385,34	22,76
		Cultivo	82,68		
		Infraestructura antropica	2,42		
		Paramo	22,55		
		Pastizal	12,58		
		Plantacion forestal	18,50		
		Vegetacion arbustiva	131,42		
		Vegetacion herbacea	110,80		
Relieves de fondo de cuencas interandinas	Subutilizado	Cultivo	0,02	14,97	0,88
		Paramo	14,14		

con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos		Plantacion forestal	0,04		
		Vegetacion arbustiva	0,38		
		Vegetacion herbacea	0,39		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Uso correcto	Area poblada	43,56	1292,61	76,35
		Cultivo	960,31		
		Paramo	32,55		
		Pastizal	12,18		
		Plantacion forestal	54,21		
		Vegetacion arbustiva	55,94		
		Vegetacion herbacea	133,86		
Procentaje del total	13,75%	Total	1692,92	1692,92	100%

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 177: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Quisapincha



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.29.4.2 Patrimonio de Quisapincha

TABLA 209: Bienes Patrimoniales

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década de Ejecución	Material
1	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Gonzales Suarez	1930-1940	Bahareque
2	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	10 de agosto	1930-1940	Tapial
3	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Montalvo	1930-1940	Bahareque/ Bloque
4	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Bolívar	1930-1940	Tapial
5	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	10 de agosto	1930-1940	Bahareque/ Cangahua
6	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Circunvalación Alonso Palacios	1930-1940	Bahareque
7	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Circunvalación Alonso Palacios	1930-1940	Bahareque
8	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Circunvalación Alonso Palacios	1930-1940	Bahareque
9	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Circunvalación Alonso Palacios	1930-1940	Bahareque
10	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Celiano Zurita Toro	1930-1940	Bahareque
11	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Celiano Zurita Toro	1930-1940	Bahareque
12	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Curulona	1930-1940	Bahareque/ Bloque/Ladrillo
13	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Benites Valencia	1930-1940	Bahareque
14	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Montalvo	1930-1940	Bahareque
15	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Montalvo	1930-1940	Bahareque
16	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Bolívar	1930-1940	Bahareque
17	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Montalvo	1930-1940	Bahareque
18	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Circunvalación Alonso Palacios	1930-1940	Tapial
19	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Circunvalación Alonso Palacios	1930-1940	Adobe
20	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Circunvalación Alonso Palacios	1930-1940	Adobe/Bahareque
21	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Circunvalación Alonso Palacios	1930-1940	Adobe
22	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Circunvalación Alonso Palacios	1930-1940	Adobe/Tapial
23	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Calle 2	1930-1940	Bahareque
24	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Bolívar	1930-1940	Adobe
25	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Bolívar	1930-1940	Abobe
26	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Bolívar	1930-1940	Abobe
27	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Bolívar	1930-1940	Bahareque
28	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Bolívar	1930-1940	Bahareque
29	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Sin Nombre	1930-1940	Adobe
30	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Sin Nombre	1930-1940	Abobe
31	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Celiano Zurita	1930-1940	Bahareque
32	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Celiano Zurita	1930-1940	Abobe
33	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Celiano Zurita	1930-1940	Bahareque
34	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	10 de agosto	1930-1940	Bahareque
35	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	9 de octubre	1930-1940	Abobe

36	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	9 de octubre	1930-1940	Adobe
37	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Montalvo	1930-1940	Abobe
38	Residencia	Ambato	Quisapincha	Tungurahua	Montalvo	1930-1940	Abobe

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El patrimonio cultural edificado es disperso a lo largo de todo el territorio parroquial y cuenta con 38 inmuebles inventariados, esta parroquia no cuenta con ningún conjunto urbano histórico cultural.

1.5.30 PARROQUIA SAN BARTOLOMÉ DE PINLLO

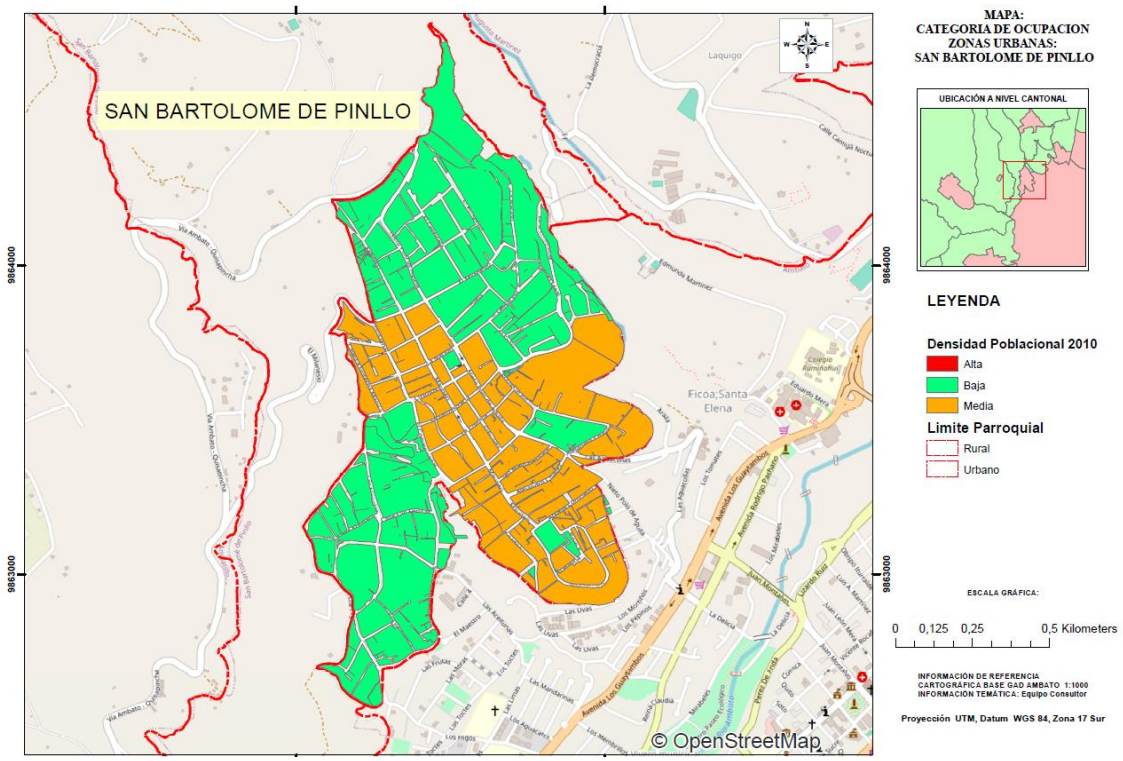
La parroquia de San Bartolomé de Pinllo se ubica al noroccidente del área urbana de Ambato; limita al norte, con la provincia de Cotopaxi.; al sur, con la parroquia urbana Atocha Ficoa; al este, con las parroquias rurales Constantino Fernández y Augusto Martínez; y, al oeste, con las parroquias rurales Ambatillo y Quisapincha.

San Bartolomé de Pinllo cubre una superficie de 1106,90 ha. que representa el 1,08% del cantón Ambato; la población de la parroquia es de 9094 habitantes con una densidad poblacional de 741,76 hab/km2[22] "…en la cabecera parroquial se encuentran 65% de los habitantes y en la zona rural el 35%." según el GAD Parroquial Rural San Bartolomé de Pinllo del año 2015.

Su cabecera parroquial tiene una superficie de 121,89 ha. que representa aproximadamente el 11% de la superficie parroquial.

[22] INEC. 2010

MAPA 178: Densidad poblacional 2010



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 210: Densidad poblacional proyectada

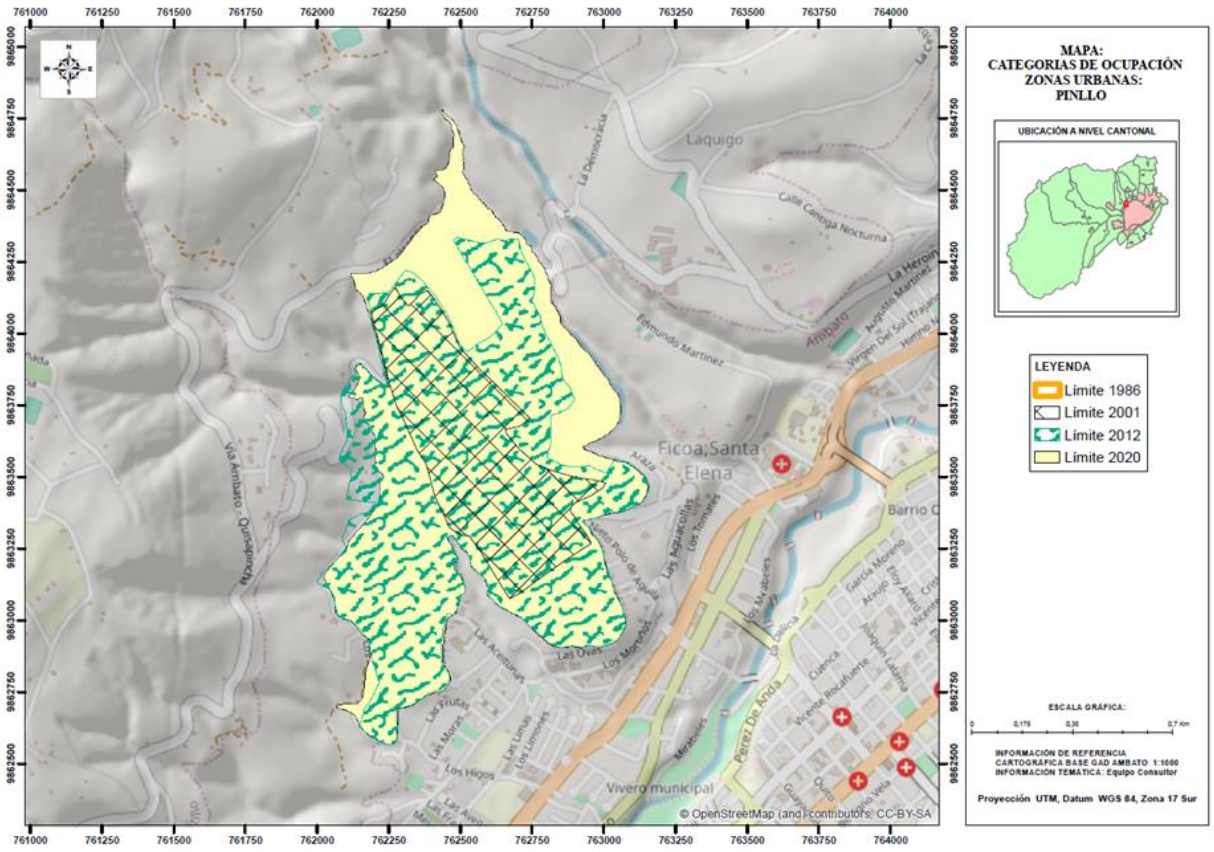
SAN BARTOLOMÉ DE PINLLO				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				1.106,93	121,89
FUENTE	AÑO	POBLACIÓN TOTAL (hab.)	POBLACIÓN URBANA (hab.)	DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)	DENSIDAD URBANA (hab./ha.)
Proyección Equipo Consultor	2030	12357	8574	11,16	70,35
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2020	10678	5839	9,65	47,90
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2010	9443	4744	8,53	38,92

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.30.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

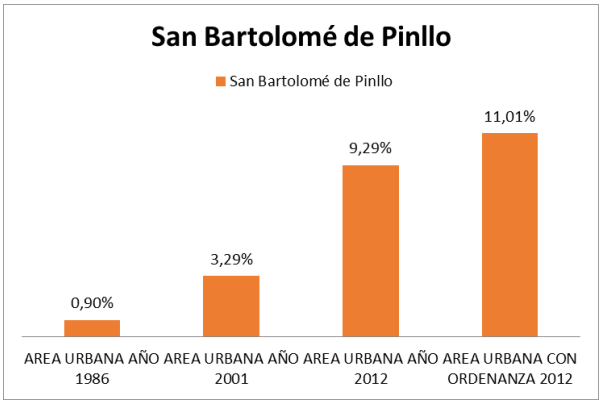
MAPA 179: Tendencias de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 50: Tendencias de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

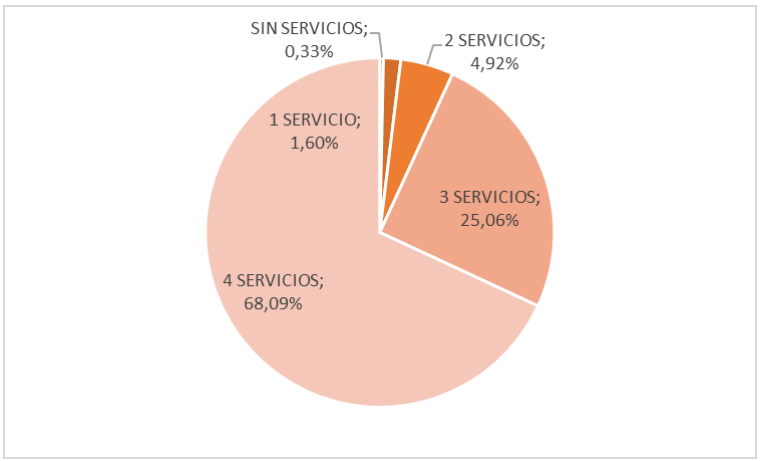
El crecimiento del área urbana inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,90% de la superficie total de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 3,29%, en el 2012 se extiende al 9,29%, en la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia San Bartolomé de Pinllo del Cantón Ambato aprobada el 15 de febrero del 2011, incrementándose al 11,01% de la superficie de la parroquia.

1.5.30.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

La parroquia San Bartolomé de Pinllo cuenta con los siguientes servicios:

GRAFICO 51 Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 68,09% del área urbana de la parroquia San Bartolomé de Pinllo cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico, el 25,06%, tiene 3 de los 4 servicios mencionados y solo 0,33% carece de servicios.

MAPA 180: Servicios

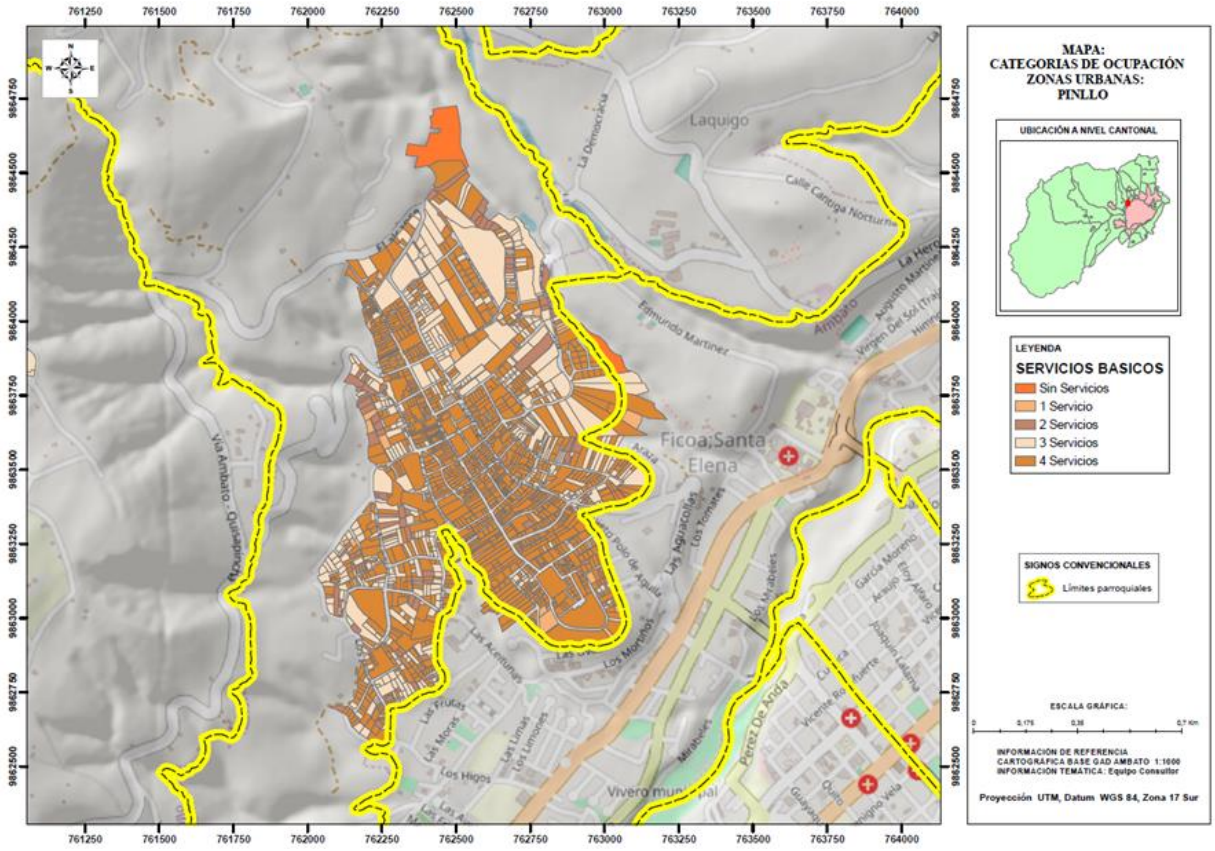
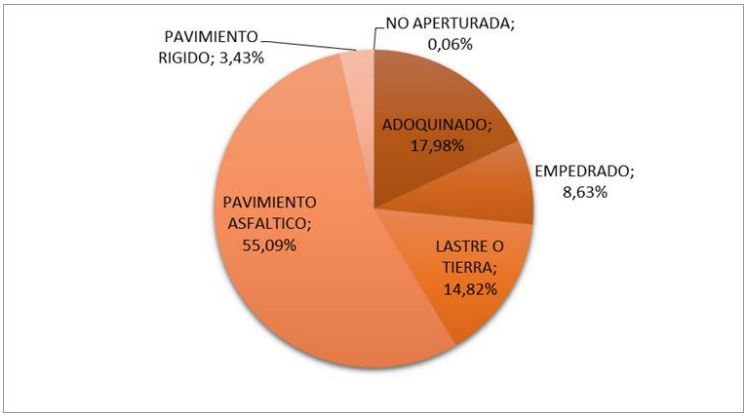


GRAFICO 52: Vías - Capa de rodadura

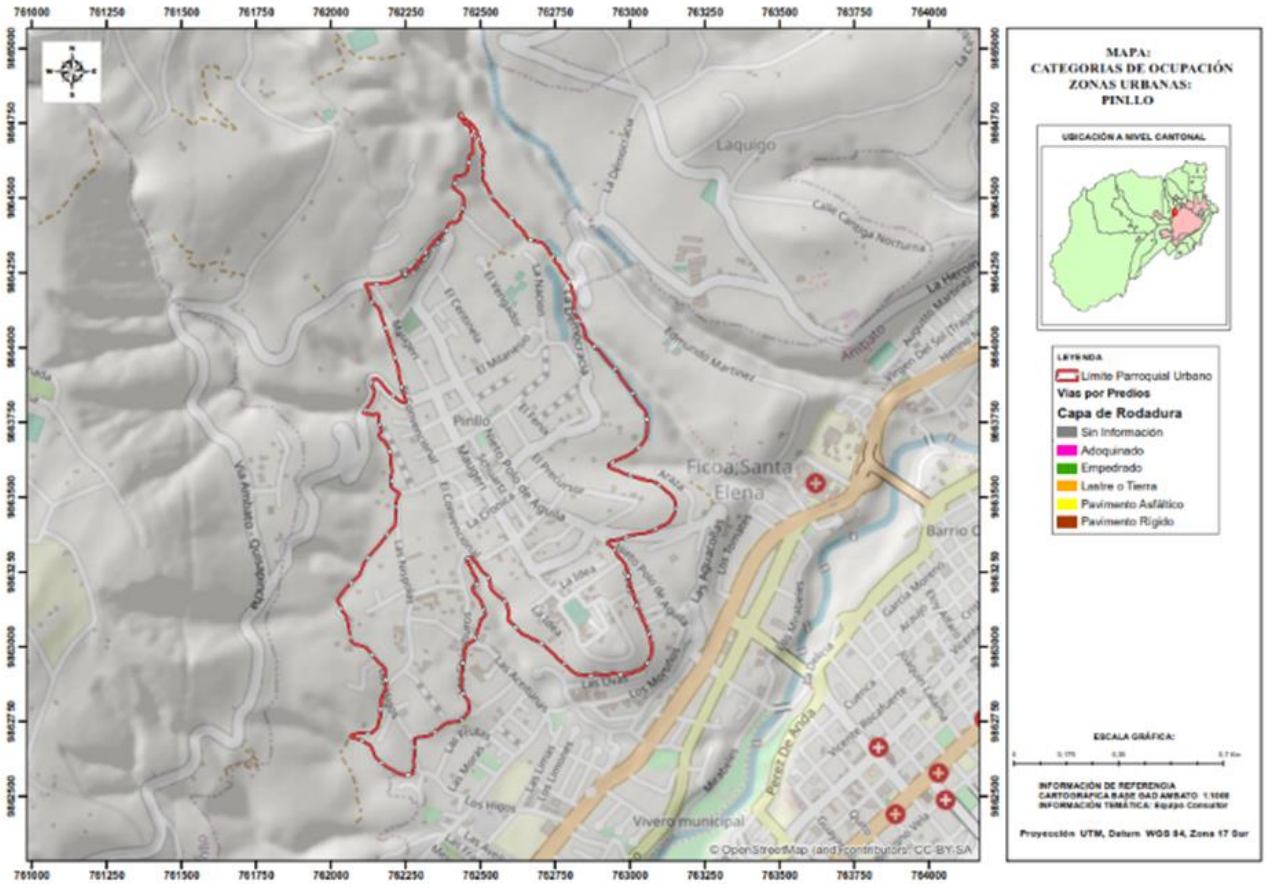


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

A las vías se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto y adoquín es del 76,50%, el 14,82% de lastre o tierra, el 8,63% de las vías son empedradas y no aperturadas el 0,06%.

MAPA 181: Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.30.3 Equipamiento San Bartolomé de Pinllo

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

TABLA 211: Equipamiento

NUMERO	TIPOLOGIA	NOMBRE	CLASE	PARROQUIA	UBICACIÓN	AREA m²
1	Funerarios	Cementerio	Cementerio	Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	4718,80
2	Culto	Salón del Reino Testigos de Jehová Buenaventura		Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	941,30
3	Servicios Administrativos	Gad Parroquial de Pinllo		Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	390,50
4	Seguridad	Destacamento de Policía		Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	219,75

5	Culto	Iglesia Matriz de Pinllo		Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	1194,39
6	Culto	Iglesia Señor del Consuelo		Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
7	Recreación	Plaza	Plaza	Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	661,03
8	Recreación	Parque Central	Parque	Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	2503,65
9	Recreación	Estadio	Estadio	Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	6132,07
10	Recreación	Estadio	Estadio	Pinllo	Parroquias Rurales	4527,70
11	Recreación	Estadio	Estadio	Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	18,39
12	Recreación	Parque Primera Imprenta	Parque	Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	6578,41
13	Recreación	Parque Mi Pequeño Mundo	Parque	Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	327,21
14	Recreación	Parque Infantil	Parque	Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	1059,40
15	Recreación	Parque Infantil	Parque	Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	866,94
16	Cultura	Museo de Pintura		Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	544,47
17	Salud	San Bartolomé		Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	291,69
18	Educación	Nicolas Vásconez		Pinllo	Parroquias Rurales	312,57
19	Educación	Centro Educación Inicial Capullitos		Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
20	Educación	Escuela Nicolas Martínez		Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	312,57
21	Educación	Centro Inicial Nicolas Martínez		Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	481,96
22	Educación	Escuela Artesanal La Nación		Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	326,33

23	Recreación	Parque Primera Imprenta	Parque	Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	2270,75
24	Cultura	Museo de Pintura		Pinllo	Cabecera Urbana Parroquial	2270,75

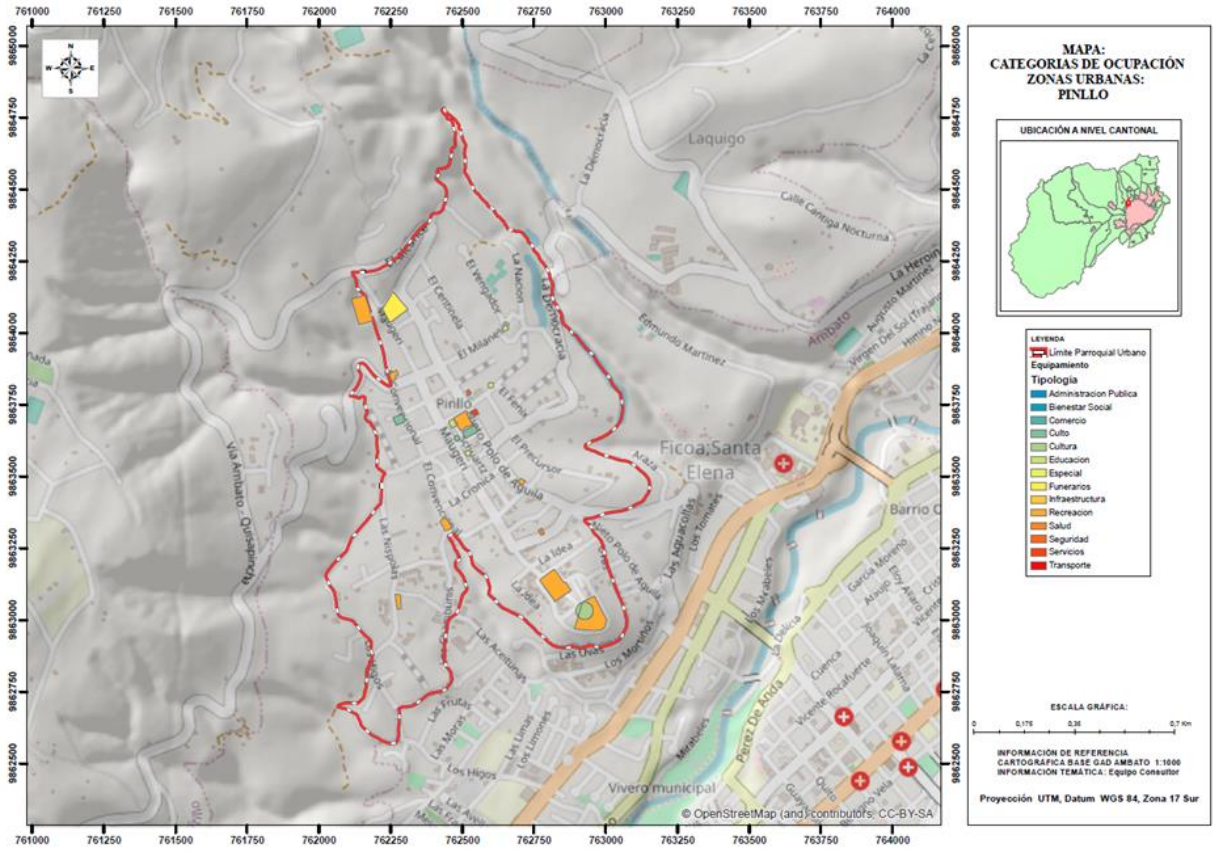
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

San Bartolomé de Pinllo cuenta con 24 equipamientos, de los cuales 10 son de tipología "recreación" que comprende el 41,67 % del equipamiento de toda la parroquia.

El área urbana de la parroquia San Bartolomé de Pinllo cuenta con 22 equipamientos, de los cuales 4 son tipología "educación", 3 "culto", 9 "recreación", 1 "servicios administrativos", 1 "salud", 1 "funeraria", 1 "seguridad" y 2 "cultura" que comprende un 91,67 % del equipamiento de toda la parroquia.

MAPA 182: Equipamiento



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.30.4 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.30.4.1 Relieve de Paisaje

Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas, Medio aluvial de sierra y Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

TABLA 212: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Sobre utilizado	Área poblada	0,00	167,70	21,12
		Cultivo	48,17		
		Erial	1,11		
		Infraestructura antrópica	18,20		
		Paramo	0,37		
		Pastizal	0,01		
		plantación forestal	57,85		
		Vegetación arbustiva	32,74		
		Vegetación herbácea	9,24		
Construcciones de tipo estrato-volcán y formas asociadas	Subutilizado	Paramo	128,48	134,95	16,99
		plantación forestal	6,46		
Construcciones de tipo estrato-volcán y formas asociadas	Uso correcto	Área poblada	24,98	490,91	61,81
		Cultivo	267,77		
		Infraestructura antrópica	0,00		
		Mosaico agropecuario	66,60		
		Paramo	18,39		
		Pastizal	53,23		
		plantación forestal	13,88		
		Vegetación arbustiva	29,24		
		Vegetación herbácea	16,80		
Construcciones de tipo estrato-volcán y formas asociadas	Zona urbana	Área poblada	0,27	0,66	0,08
		Erial	0,00		
		Mosaico agropecuario	0,16		
		plantación forestal	0,00		
		Vegetación herbácea	0,22		
Porcentaje del total	71,75%	Total	794,22	794,22	100%

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 213: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Sobre utilizado	Área poblada	0,62	39,87	16,94
		Cultivo	2,60		
		Mosaico agropecuario	25,22		
		Pastizal	0,01		
		plantación forestal	11,38		
		Vegetación herbácea	0,04		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Área poblada	13,65	62,41	26,52
		Cultivo	0,00		
		Mosaico agropecuario	45,20		
		plantación forestal	3,55		
		Vegetación herbácea	0,01		
Medio aluvial de sierra	Zona urbana	Área poblada	96,56	133,03	56,53
		Mosaico agropecuario	29,27		
		plantación forestal	6,25		
		Vegetación herbácea	0,95		
Porcentaje del total	21,26%	Total	235,31	235,31	100%

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 214: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Sobre utilizado	Infraestructura antrópica	0,34	6,57	9,83%
		Mosaico agropecuario	3,83		
		plantación forestal	2,14		
		Vegetación herbácea	0,25		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Uso correcto	Área poblada	3,58	66,83	86,38%
		Infraestructura antrópica	0,67		
		Mosaico agropecuario	57,64		
		plantación forestal	1,19		
		Vegetación herbácea	3,75		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Zona urbana	Área poblada	1,00	3,97	5,13%
		Mosaico agropecuario	1,73		
		plantación forestal	1,03		
		Vegetación herbácea	0,21		
Porcentaje del total	6,99%	Total	77,37	77,37	101,34%

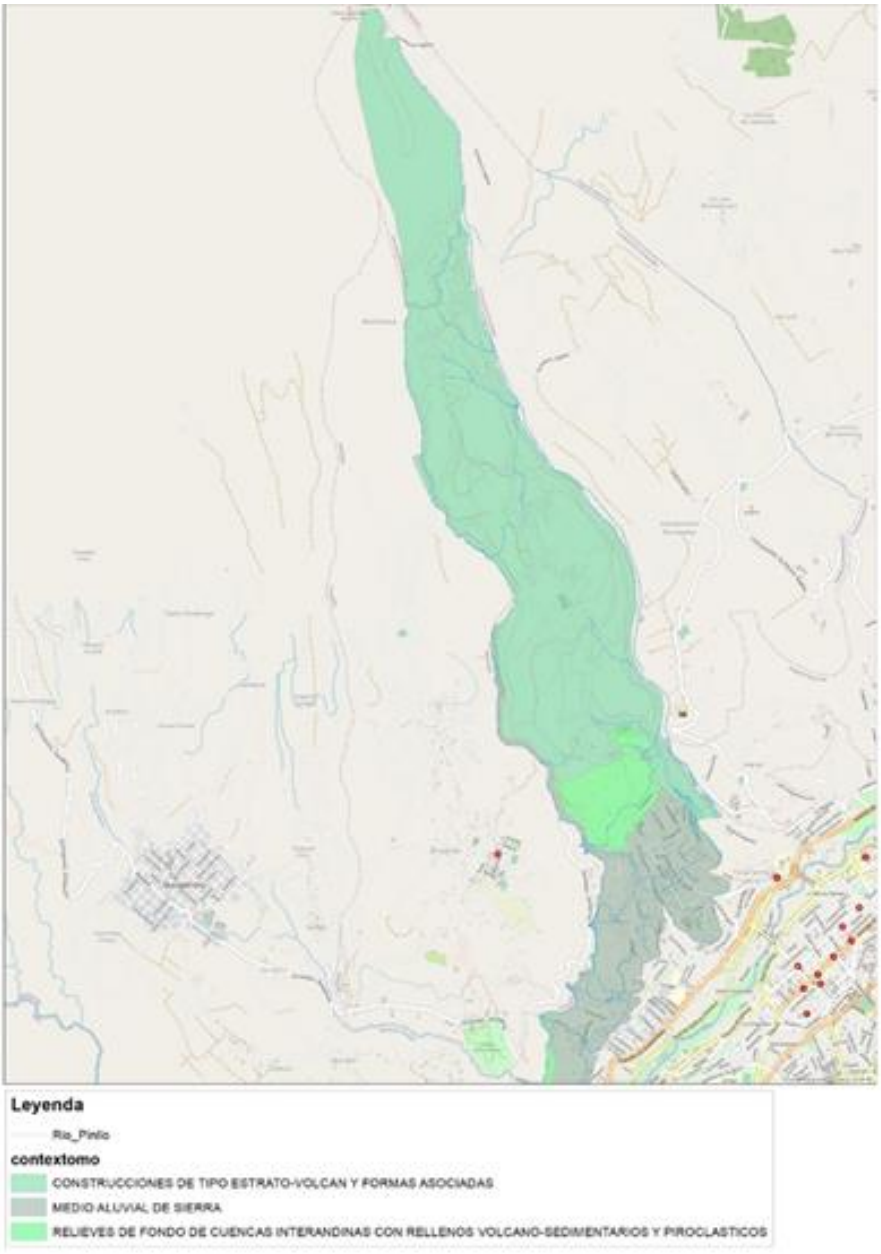
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 215: Componente del sistema hidrológico

Nombre	Longitud
Acequia alta fernandez	1,523771
Acequia chachon vasconez	2,128337
Acequia chacon sevilla	0,621416
Acequia cobo sevilla	0,35025
Acequia etelvina cobo	3,983521
Acequia jauregui	5,034953
Acequia tilulum_darquea	0,756582
Quebrada apahua (jarupana)	0,752748
Quebrada churuhuaycu	0,643
Quebrada cutzumbe	5,398495
Quebrada el verdugo	0,421316
Quebrada l	0,838477
Quebrada la sorda	1,778304
Quebrada shahuanshi	7,494427
Quebrada verdugo	1,230007
Quebrada yuragashpa	0,762852
Tuberia subterranea	3,791972

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 183: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia San Bartolomé de Pinllo



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.30.4.2 Patrimonio de San Bartolomé De Pinllo

TABLA 216: Bienes Patrimoniales

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década de Ejecución	Material
1	Residencia	Ambato	San Bartolomé de Pinllo	Tungurahua	Quiteño Libre	1940-1950	Bareque
2	Residencia	Ambato	San Bartolomé de Pinllo	Tungurahua	Nieto Polo Del Águila	1940-1950	Tapial

3	Residencia	Ambato	San Bartolomé de Pinllo	Tungurahua	Maugueri	1940-1950	Bareque
4	Ingreso-Residencia Señorita Sevilla	Ambato	San Bartolomé de Pinllo	Tungurahua	Nieto Polo Del Águila	1935-1945	Piedra
5	Residencia	Ambato	San Bartolomé de Pinllo	Tungurahua	Maugueri	1940-1950	Tapial y Bareque
6	Residencia	Ambato	San Bartolomé de Pinllo	Tungurahua	Maugueri	1900-1915	Bareque
7	Residencia	Ambato	San Bartolomé de Pinllo	Tungurahua	Nieto Polo Del Águila	1935-1945	Tapial, Bareque
8	Residencia	Ambato	San Bartolomé de Pinllo	Tungurahua	Maugueri	1940-1950	Tapial de Cangahua y Chocoto
9	Residencia	Ambato	San Bartolomé de Pinllo	Tungurahua	Buenaventura Suarez	1940-1950	Bareque y Tapial
10	Culto	Ambato	San Bartolomé de Pinllo	Tungurahua	Nieto Polo Del Águila	1930-1940	Cangahua

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El patrimonio cultural edificado es disperso a lo largo de todo el territorio parroquial y cuenta con 10 inmuebles inventariados, esta parroquia no cuenta con ningún conjunto urbano histórico cultural.

1.5.31 PARROQUIA SAN FERNANDO

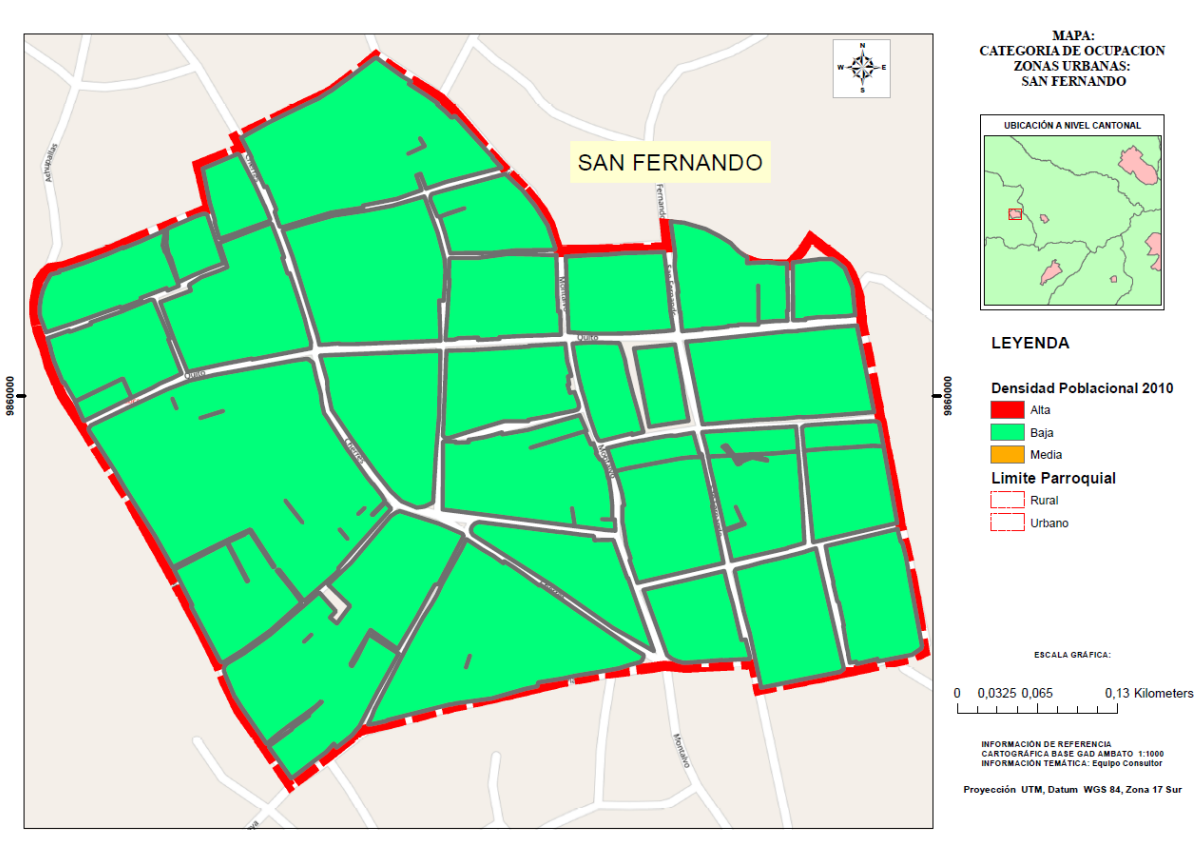
La parroquia San Fernando está ubicada en la parte occidental del Cantón Ambato; limita al norte, con la provincia de Cotopaxi; al sur y oeste, con la parroquia rural Pilahuín; y, al este, con la parroquia rural Quisapincha.

Cubre una superficie de 10.622,64 ha. que representa el 10,37% del área cantonal; la población de la parroquia es de 2491 habitantes, con una densidad poblacional de 22,86 hab/km2[23].

El área urbana parroquial de San Fernando es de 25,67 ha. que representa el 0,24% de la superficie de la parroquia.

[23] INEC. 2010

MAPA 184 : Densidad poblacional 2010



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 217: Densidad poblacional proyectada

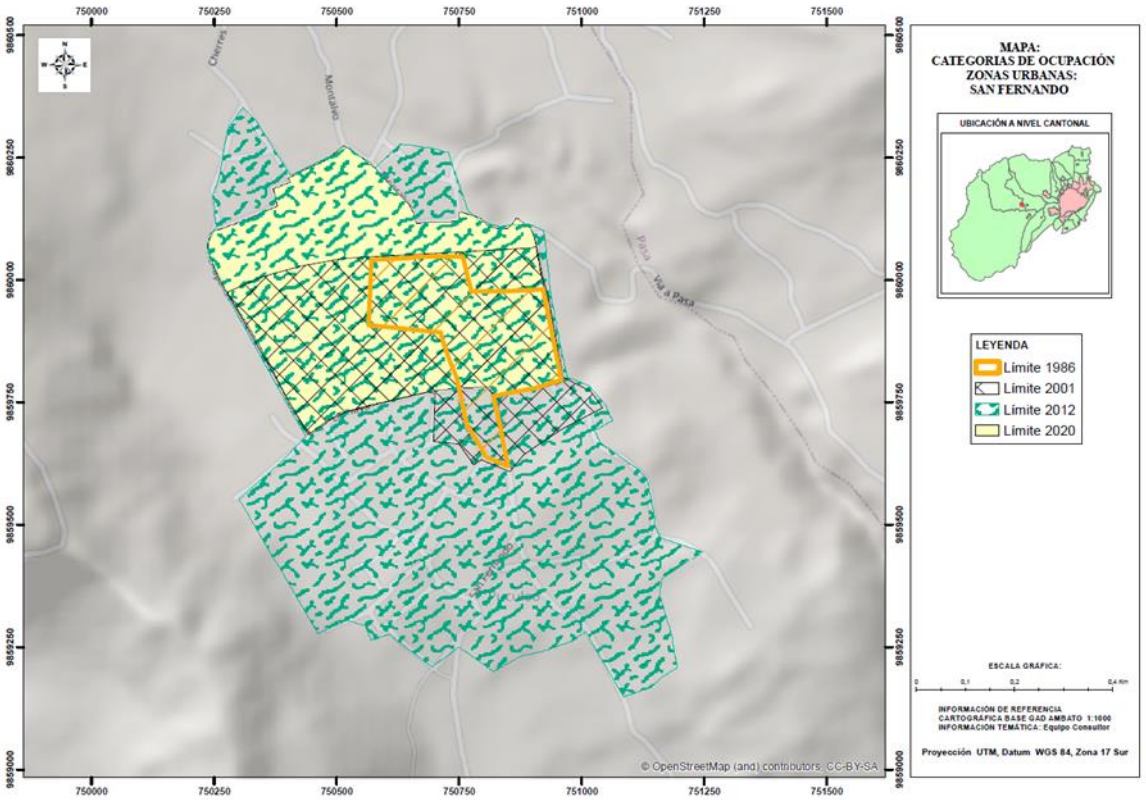
SAN FERNANDO				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				10.626,94	25,67
FUENTE	AÑO	POBLACIÓN TOTAL (hab.)	POBLACIÓN URBANA (hab.)	DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)	DENSIDAD URBANA (hab./ha.)
Proyección Equipo Consultor	2030	3385	2349	0,32	91,50
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2020	2925	1599	0,28	62,30
Proyección PDOT GADMA 2019-2023	2010	2587	1300	0,24	50,63

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado : Equipo Consultor

1.5.31.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

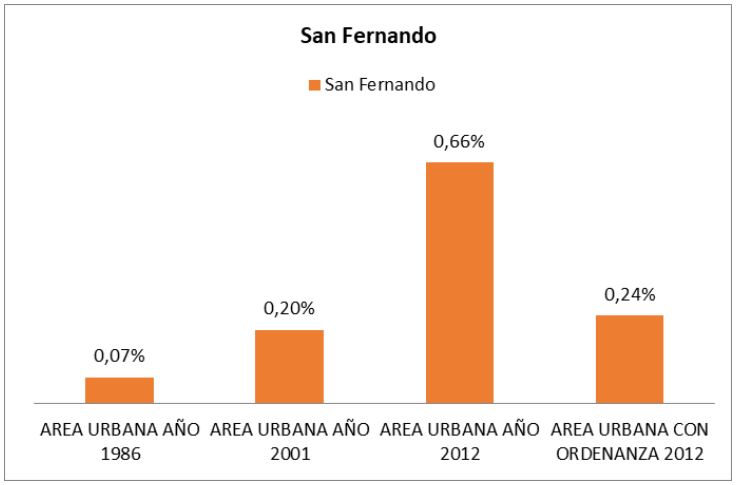
MAPA 185: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 53: Tendencias de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

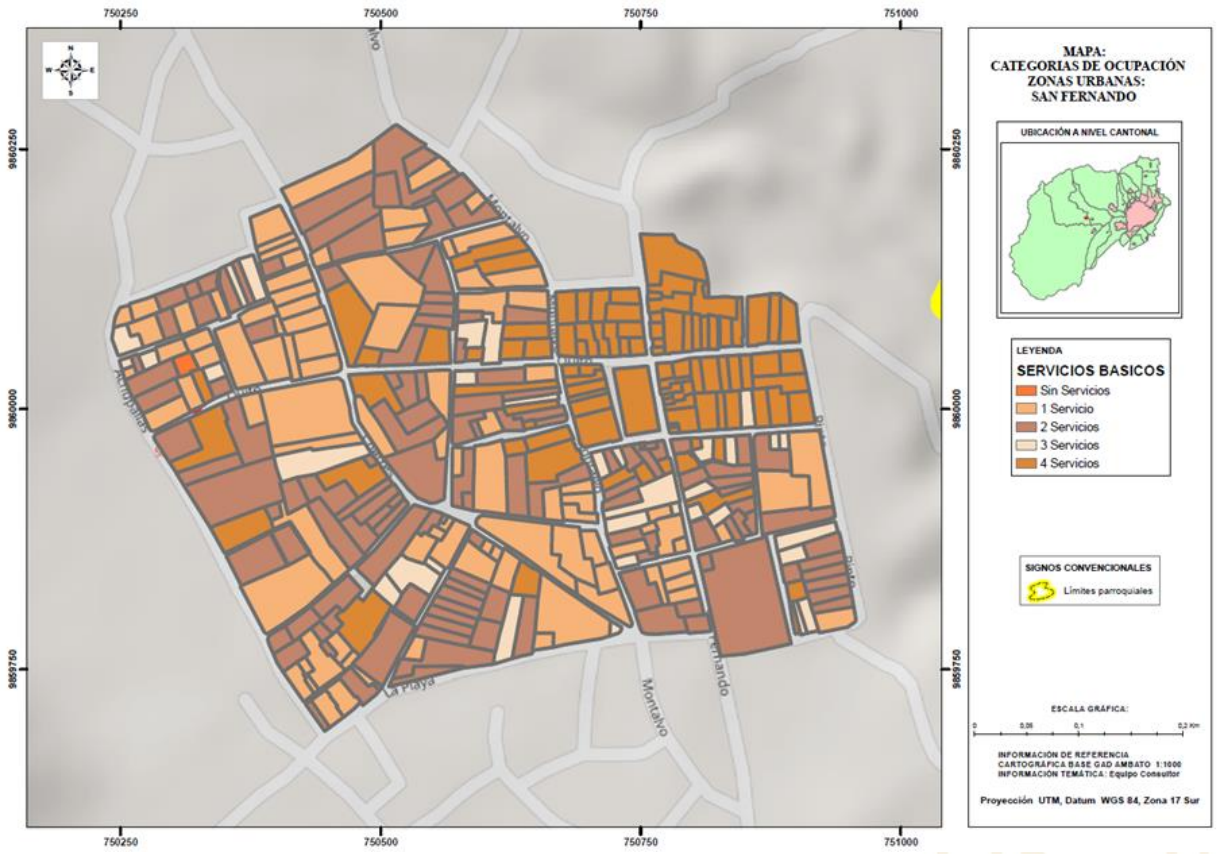
El crecimiento del área urbana inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 0,07% de la superficie total de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 0,20%, en el 2012 se

incrementa al 0,66%, en la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia San Fernando del Cantón Ambato aprobada el 26 de abril del 2011, reduce al 0,24% la superficie de la parroquia.

1.5.31.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

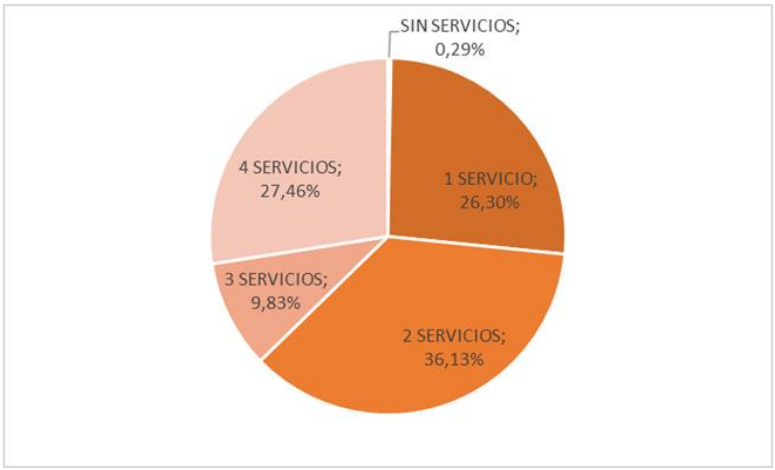
MAPA 186: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 54: Servicios

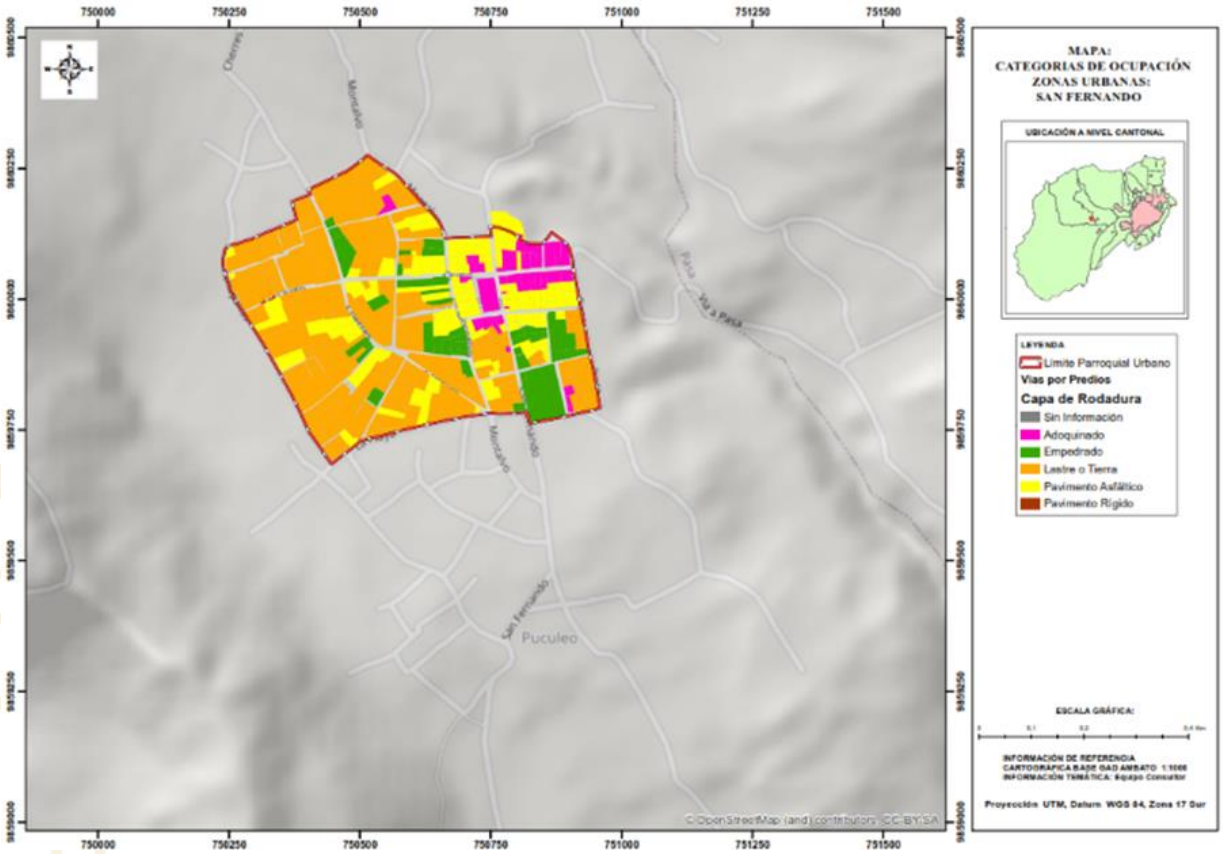


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 27,46% del área urbana de la parroquia San Fernando cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico, el 25,06% tiene 3 de los 4 servicios mencionados y 0,33% carece de servicios.

MAPA 187: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 55: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

A las vías se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto es del 25,72%, el 52,60% de lastre o tierra y el 10,40% de las vías son empedradas.

1.5.31.3 Equipamientos en la Parroquia San Fernando

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

TABLA 218: Equipamiento

NUMERO	TIPOLOGIA	NOMBRE	CLASE	PARROQUIA	UBICACIÓN	AREA m²
1	Infraestructura	Agua para San Fernando centro		San Fernando	Parroquias Rurales	114,87
2	Infraestructura	Tanque de distribución 1		San Fernando	Parroquias Rurales	34,65
3	Infraestructura	Tanque de distribución 1		San Fernando	Parroquias Rurales	37,54
4	Infraestructura	Tanque rompe presión de la línea 3		San Fernando	Parroquias Rurales	50,97
5	Salud	Subcentro de Salud San Fernando		San Fernando	Cabecera Urbana Parroquial	526,00
6	Servicios Administrativos	GAD Parroquial de San Fernando		San Fernando	Cabecera Urbana Parroquial	273,56
7	Culto	Iglesia Matriz de San Fernando		San Fernando	Cabecera Urbana Parroquial	448,88
8	Recreación	Estadio San Fernando	Estadio	San Fernando	Parroquias Rurales	0,02
9	Recreación	Estadio San Fernando	Estadio	San Fernando	Cabecera Urbana Parroquial	6555,15

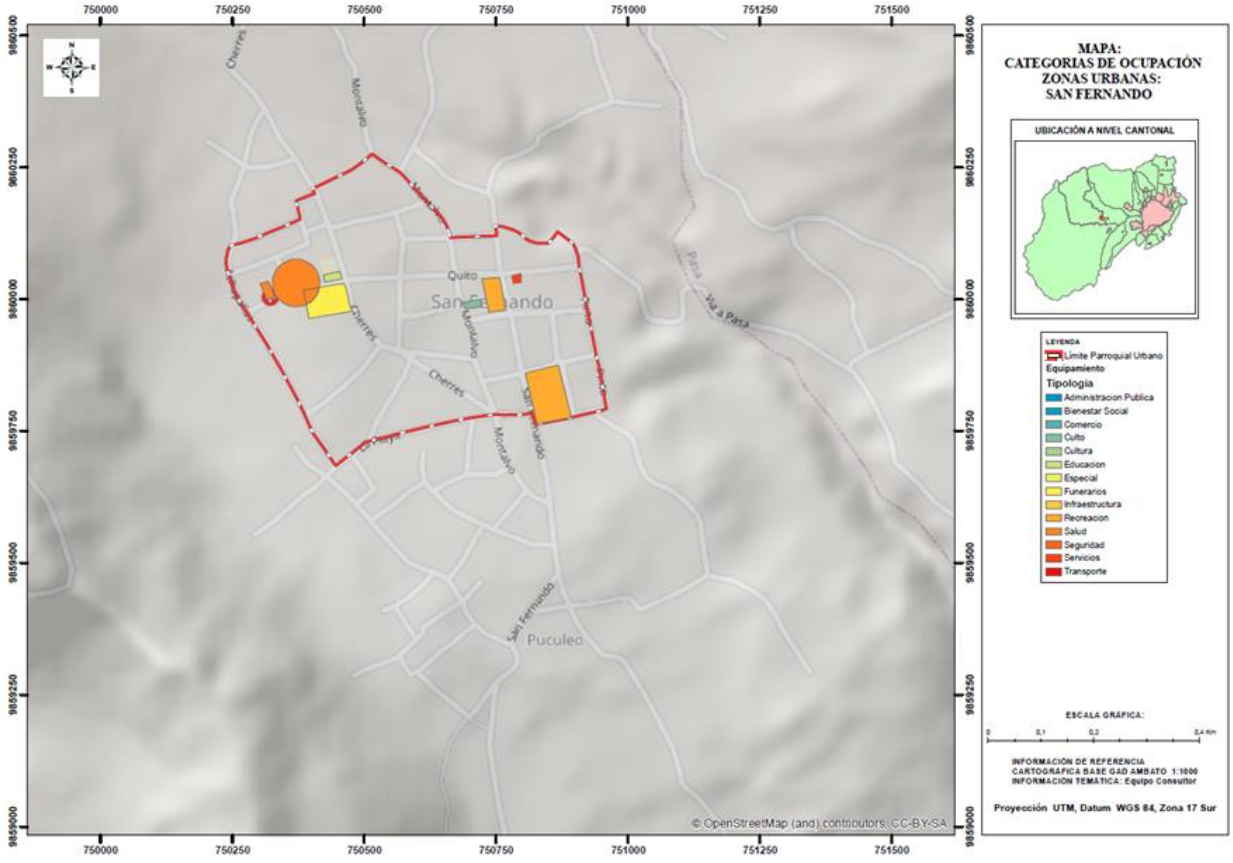
10	Recreación	Parque Central	Parque	San Fernando	Cabecera Urbana Parroquial	2079,64
11	Funerarios	Cementerio San Fernando	Cementerio	San Fernando	Cabecera Urbana Parroquial	3830,75
12	Salud	San Fernando		San Fernando	Cabecera Urbana Parroquial	5781,33
13	Educación	Demetrio Aguilera Malta		San Fernando	Parroquias Rurales	312,57
14	Educación	Luis Alberto Valencia		San Fernando	Parroquias Rurales	312,57
15	Educación	República del Paraguay		San Fernando	Parroquias Rurales	312,57
16	Educación	Escuela Luis Alberto Valencia		San Fernando	Parroquias Rurales	312,57
17	Educación	Centro Inicial General Eloy Alfaro		San Fernando	Parroquias Rurales	312,57
18	Educación	Centro Educativo Thomas Martínez		San Fernando	Cabecera Urbana Parroquial	461,64
19	Funerarios	Cementerio San Fernando	Cementerio	San Fernando	Cabecera Urbana Parroquial	562,25
20	Salud	San Fernando		San Fernando	Cabecera Urbana Parroquial	562,25
21	Servicios Administrativos	Embalse Mula Corral	Embalse	San Fernando	Parroquias Rurales	364647,46
22	Servicios Administrativos	Embalse Mula Corral	Embalse	San Fernando	Parroquias Rurales	228613,54

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

San Fernando cuenta con 22 equipamientos de los cuales 6 son de tipología "educación", que es el 27,27 % del equipamiento de toda la parroquia.

MAPA 188: Equipamiento



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia San Fernando cuenta con 10 equipamientos de los cuales 3 son tipología "salud", 1 "educación", 1 "culto", 2 "recreación", 1 "servicio administrativo" y 2 "funeraria" que son el 45,45% del equipamiento de toda la parroquia.

1.5.31.4 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.31.4.1 Relieve de Paisaje

Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas, Medio aluvial de sierra, Paisajes glaciares, Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos

TABLA 219: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Sobreutilizado	Cultivo	2,76	206,75	67,08
		Erial	0,09		
		Mosaico agropecuario	0,01		
		Paramo	3,52		

		Pastizal	19,52		
		Plantacion forestal	35,40		
		Vegetacion arbustiva	0,48		
		Vegetacion herbacea	144,97		
Medio aluvial de sierra	Subutilizado	Pastizal	0,22	5,70	1,85
		Vegetacion herbacea	5,48		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Area poblada	3,80	95,44	30,96
		Cultivo	0,83		
		Pastizal	27,69		
		Plantacion forestal	14,49		
		Vegetacion arbustiva	1,28		
		Vegetacion herbacea	47,35		
Medio aluvial de sierra	Zona urbana	Area poblada	0,00	0,34	0,11
		Pastizal	0,34		
Procentaje del total	2,90%	Total	308,24	308,24	100%

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 220: Componente del sistema hidrológico

Nombre	Longitud
Laguna Artillera	0,917545
Laguna Chaquishacacocha	0,268054
Laguna Chilliquin	0,643155
Laguna Siquibulu	0,783637
Laguna Yuracocha	0,876659
Q. Crucero de Yanasacha	4,481969
Quebrada Articucho	5,135322
Quebrada Artillera	5,093784
Quebrada Chagnasacha	4,357804
Quebrada Chaquishacacocha	2,44309
Quebrada Chiliquin	17,618715
Quebrada Chuquirahua	1,475792
Quebrada Colesyacu	2,339335
Quebrada Cubillin	7,791068
Quebrada Guarcusacha	6,398796
Quebrada Guarcusacha	6,495244
Quebrada Guayama	1,739978
Quebrada Pacchapamba	2,263248
Quebrada Pailococha	4,127324
Quebrada Pucutagua	5,35627
Quebrada Pusunyuyo	1,770705
Quebrada Tambalayacu	5,666538
Quebrada Tingo	0,730021
Quebrada Totorayacu	1,133552
Rio Ambato	12,409792
Rio Calamaca	4,286193
Rio Llanchugo	1,694841
Rio Mulacorral	2,765276
Rio Pumahua	0,939726
Tuberia subterranea	2,866243

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 221: Contexto geomorfológico paisajes glaciares

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Paisajes glaciares	Cuerpo de agua	Cuerpo agua	7,31	18,93	0,19
		Paramo	5,33		
		Vegetacion herbacea	6,29		
Paisajes glaciares	Sobreutilizado	Area poblada	0,18	1186,95	11,93
		Cultivo	2,52		
		Paramo	763,89		
		Pastizal	212,84		
		Plantacion forestal	25,08		
		Vegetacion arbustiva	0,00		
		Vegetacion herbacea	182,44		
Paisajes glaciares	Subutilizado	Area poblada	2,11	4236,98	42,59
		Bosque nativo	3,60		
		Cuerpo agua	33,08		
		Erial	21,17		
		Infraestructura antropica	13,37		
		Paramo	3880,26		
		Pastizal	74,51		
		Plantacion forestal	0,79		
		Vegetacion arbustiva	0,12		
		Vegetacion herbacea	207,96		
Paisajes glaciares	Uso correcto	Area poblada	4,01	4504,76	45,28
		Bosque nativo	21,12		
		Cuerpo agua	1,75		
		Cultivo	14,26		
		Erial	147,01		
		Infraestructura antropica	3,97		
		Paramo	3861,01		
		Pastizal	232,78		
		Plantacion forestal	35,53		
		Vegetacion arbustiva	1,81		
		Vegetacion herbacea	181,51		
Paisajes glaciares	Zona urbana	Cultivo	0,13	0,24	0,00
		Plantacion forestal	0,11		
Procentaje del total	93,65%	Total	9947,86	9947,86	100%

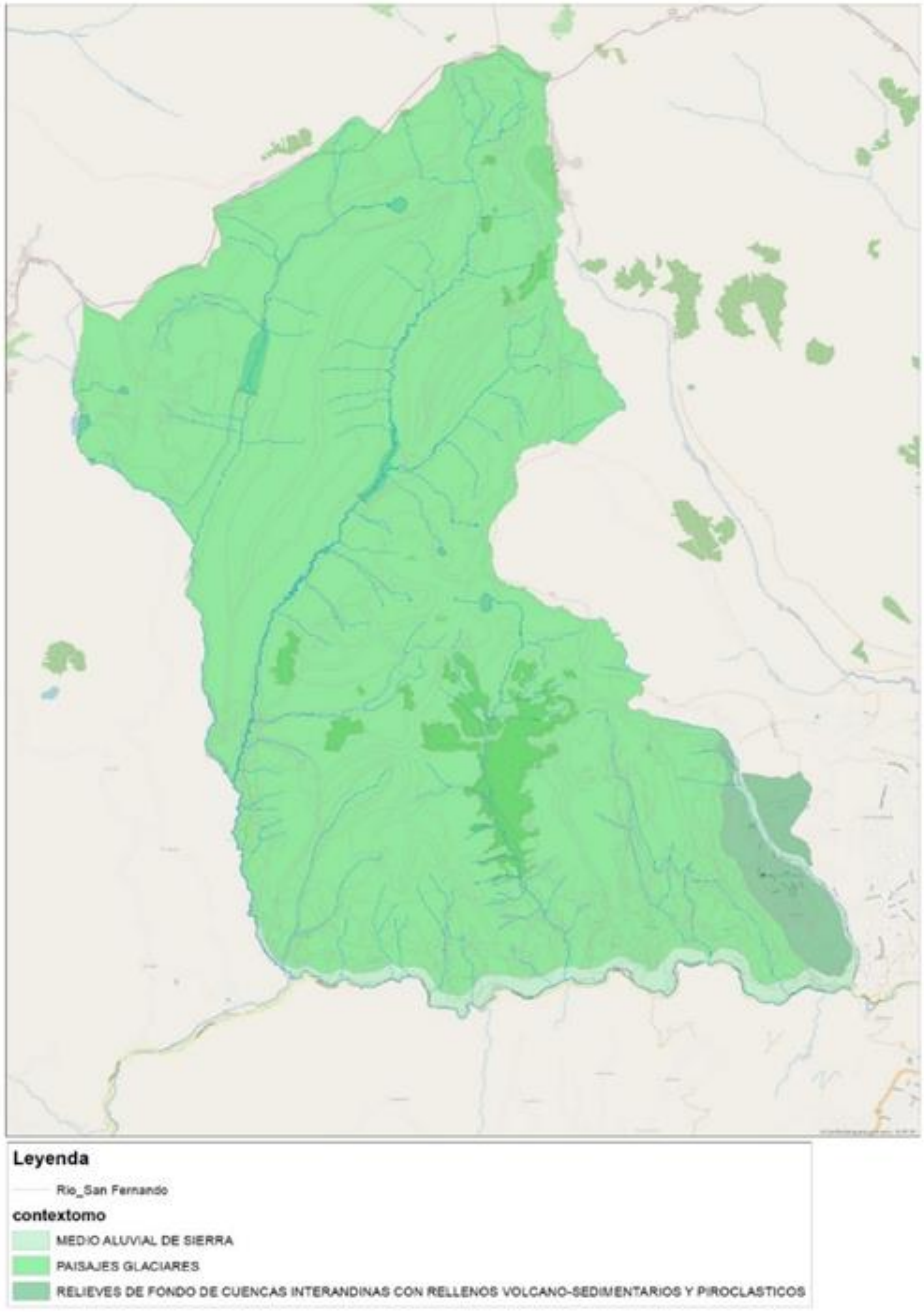
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 222: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Sobreutilizado	Cultivo	0,41	19,35	5,28
		Paramo	0,91		
		Pastizal	16,25		
		Plantacion forestal	1,79		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Subutilizado	Pastizal	0,45	0,45	0,12
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Uso correcto	Area poblada	11,09	277,65	75,73
		Cultivo	112,32		
		Paramo	0,25		
		Pastizal	137,23		
		Plantacion forestal	16,76		
		Vegetacion herbacea	0,01		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Zona urbana	Area poblada	34,94	69,19	18,87
		Cultivo	26,03		
		Pastizal	7,54		
		Plantacion forestal	0,68		
Procentaje del total	3,45%	Total	366,64	366,64	100%

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 189: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia San Fernando



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.31.4.2 Patrimonio de la Parroquia San Fernando

TABLA 223: Bienes Patrimoniales

Numero	Tipología	Cantón	Parroquia	Provincia	Ubicación	Década De Ejecución	Material
1	Puente	Ambato	San Fernando	Tungurahua	Vía Flores	1940-1950	Piedra
2	Puente	Ambato	San Fernando	Tungurahua	Vía Flores	1940-1950	Hormigón Armado
3	Puente	Ambato	San Fernando	Tungurahua	Vía Flores	1940-1950	Piedra

4	Puente	Ambato	San Fernando	Tungurahua	Vía Flores	1940-1950	Piedra
5	Puente	Ambato	San Fernando	Tungurahua	Vía Flores	1940-1950	Piedra y Hormigón Armado
6	Puente	Ambato	San Fernando	Tungurahua	Vía Flores	1940-1950	Hormigón Armado

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El patrimonio cultural edificado es disperso a lo largo de todo el territorio parroquial y cuenta con 6 inmuebles inventariados, esta parroquia no cuenta con ningún conjunto urbano histórico cultural.

1.5.32 PARROQUIA SANTA ROSA

La parroquia de Santa Rosa está ubicada al sur de la ciudad de Ambato; limita al norte, con las parroquias rurales Pasa, Quisapincha y parroquia urbana Atocha Ficoa; al sur, con el cantón Tisaleo y parroquia rural Huachi Grande; al este, con las parroquias urbanas La Matriz y Huachi Chico; y, al oeste, con la parroquia rural Juan Benigno Vela.

Cubre una superficie de 3974,01 ha. que representa el 3,89% del área del cantón Ambato; la población de la parroquia es de 21003 habitantes con una densidad poblacional de 565,81 hab./km2

El área urbana parroquial de Santa Rosa es de 537,43 ha. que representa aproximadamente el 13,52% de la superficie de la parroquia.

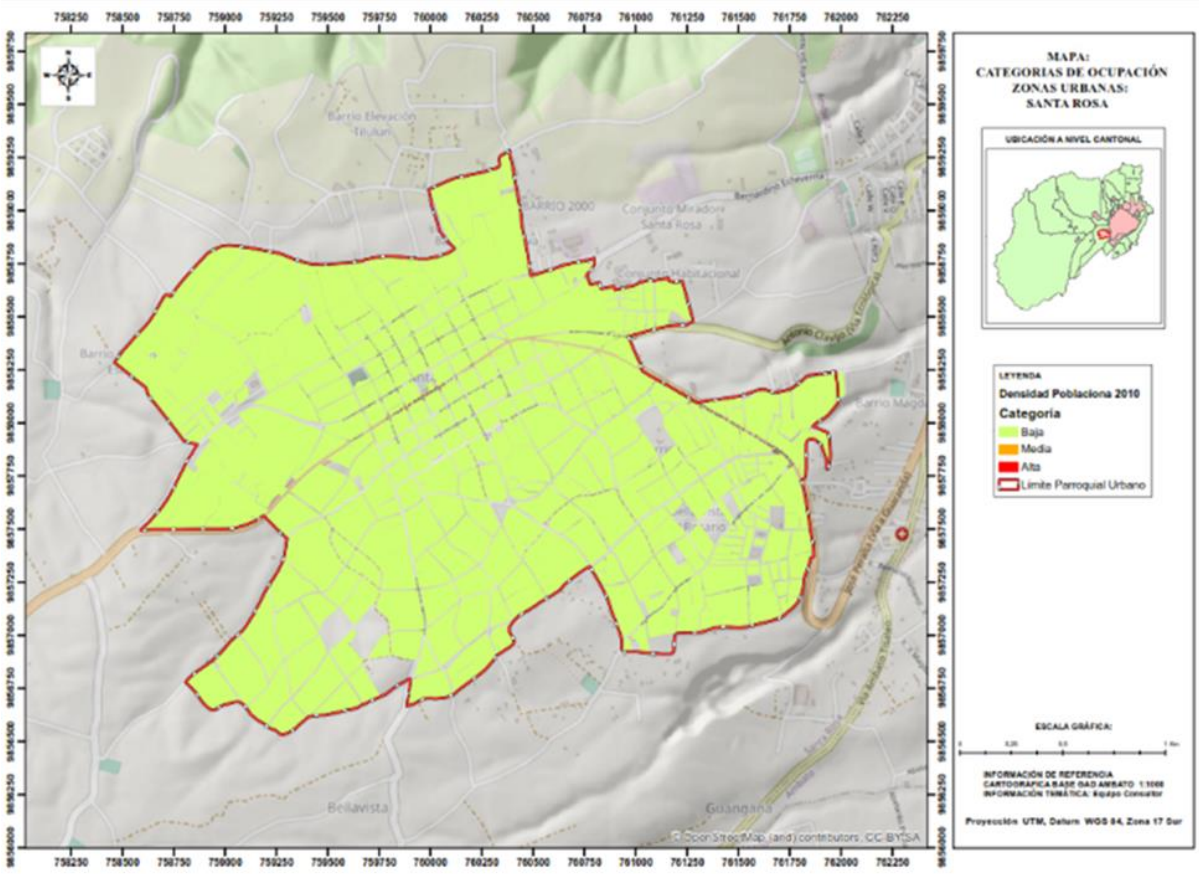
TABLA 224: Densidad poblacional proyectada

SANTA ROSA				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				3974.01	537.43
Fuente	**AÑO**	**POBLACIÓN TOTAL (hab.)**	**POBLACIÓN URBANA (hab.)**	**DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)**	**DENSIDAD URBANA (hab./ha.)**
Proyección Equipo Consultor	2030	28539	19803	7,11	36,95
Proyección GADMA 2020-2023	2020	24661	13485	6,14	25,16
Proyección GADMA 2020-2023	2010	21810	10957	5,43	20,44

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

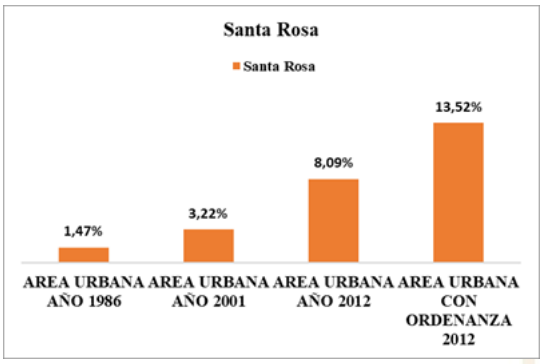
MAPA 190: Densidad poblacional 2010



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 56: Tendencia de crecimiento histórico

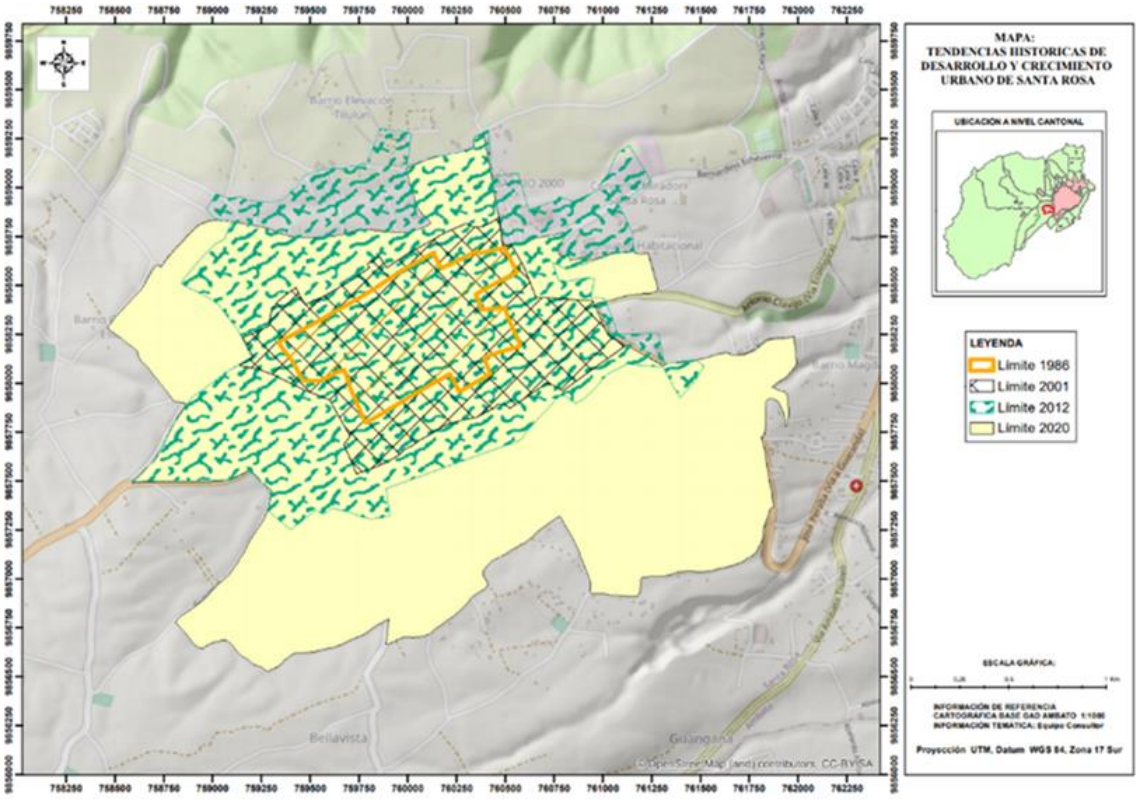


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.32.1 *Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano*

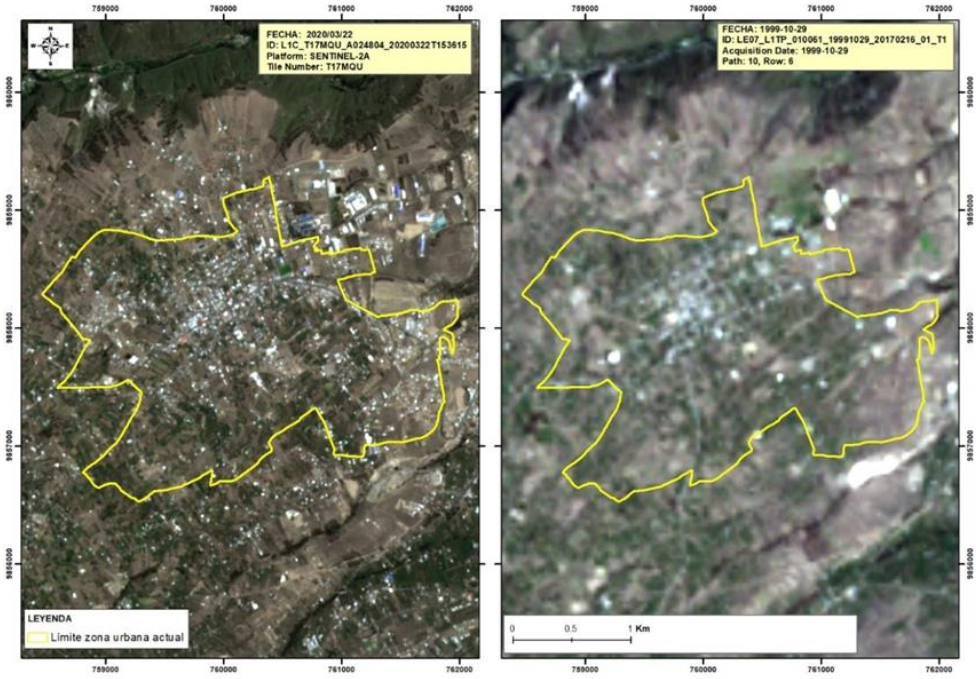
MAPA 191: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 192: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

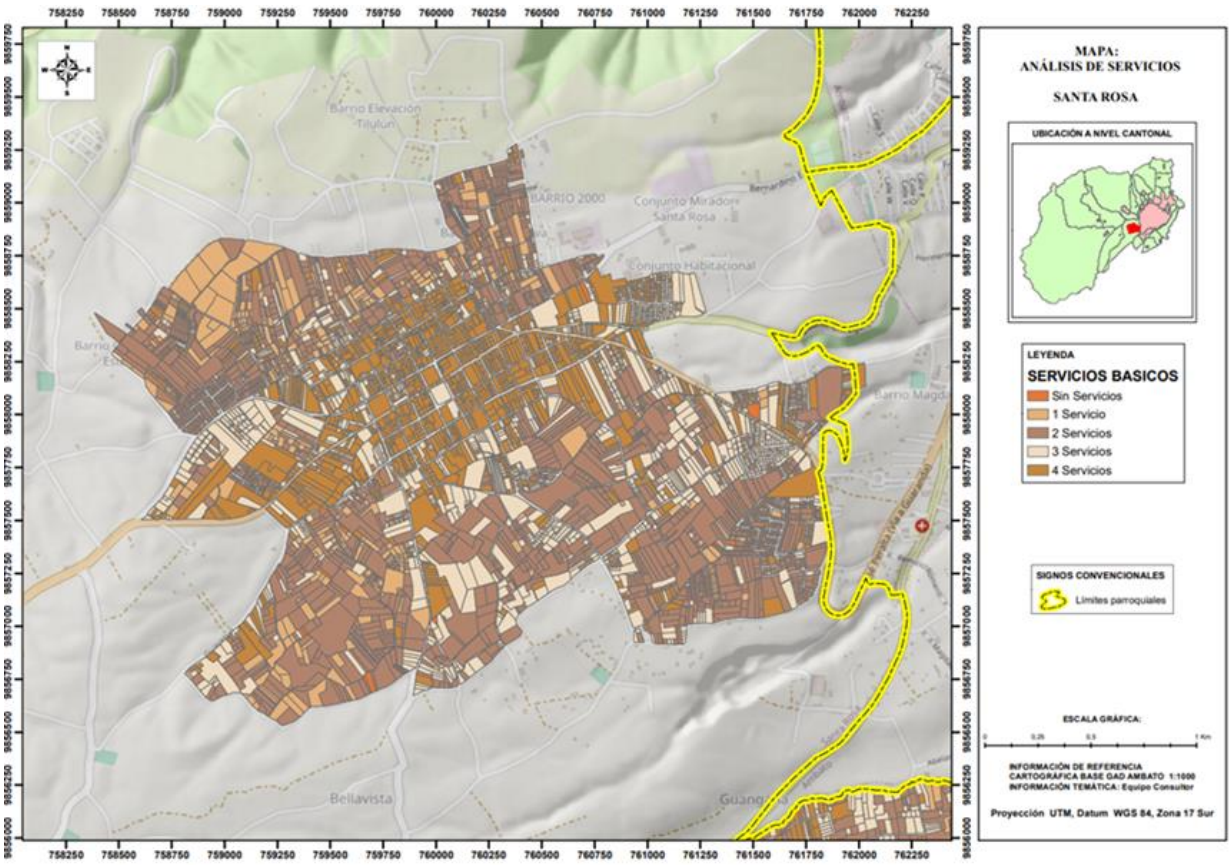
El crecimiento del área urbana se inicia a partir del 1986 correspondiéndole el 1,47% de la superficie de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 3,22%, en el 2012 se incrementa al 8,09%, en la Ordenanza de Delimitación del Área y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Santa Rosa del Cantón Ambato aprobada el 15 de febrero del 2015; le corresponde el 13,52% de la superficie actual de la parroquia.

1.5.32.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

En la parroquia Santa Rosa el área urbana cuenta con los siguientes servicios:

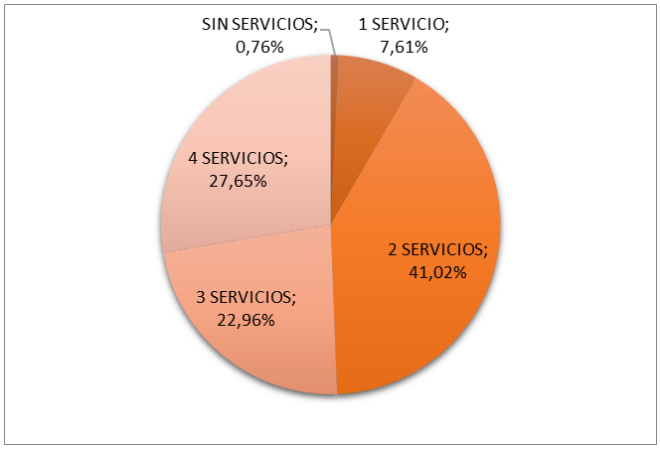
MAPA 193: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 57: Servicios

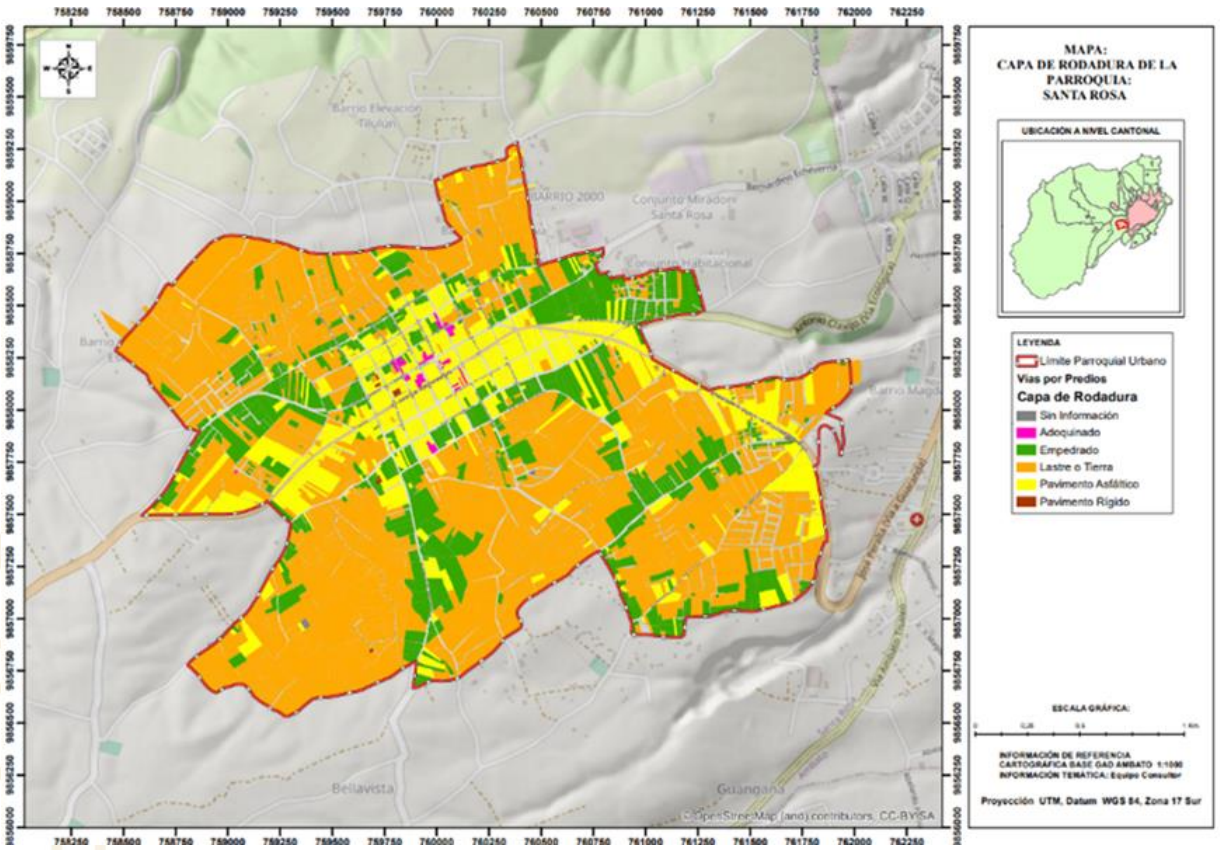


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 27,65% del área urbana de la parroquia cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico, 22,96% tiene 3 de los 4 servicios mencionados y solo 0,76% carece de servicios.

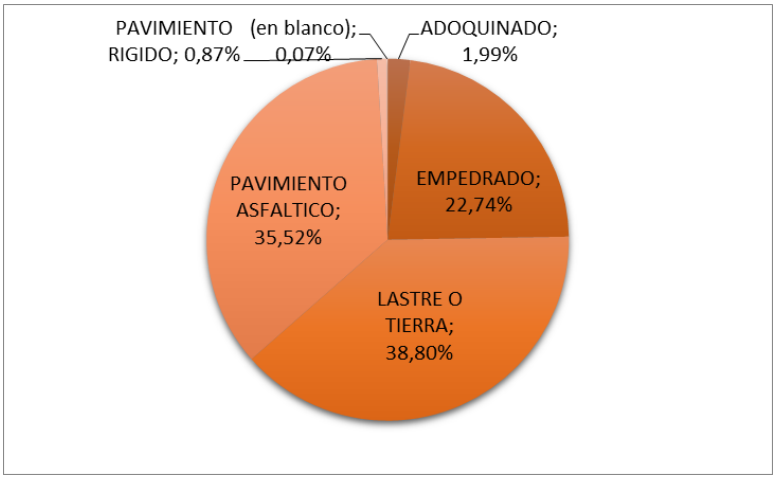
MAPA 194: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 58: Vías - Capa de rodadura



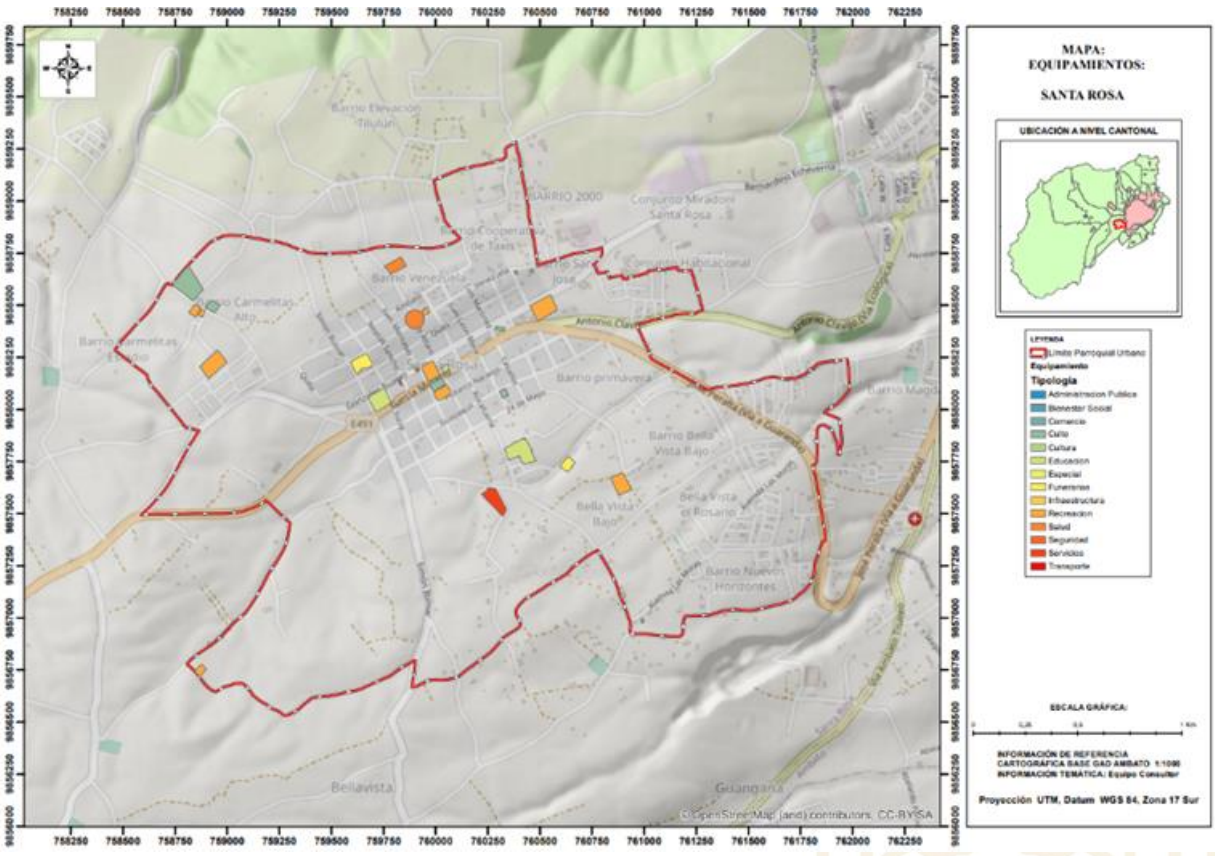
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

A las vías se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto es del 35,52%, el 38,80% de lastre o tierra y el 22,74% de las vías son empedradas.

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

MAPA 195: Equipamiento



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 225: Equipamiento

TIPOLOGÍA	Nombre	CLASE	UBICACIÓN	Superficie m2	Superficie ha.	Radio de Influencia local m
Recreación	La Canchita de Marcelo	Cancha	Cabecera Urbana Parroquial	913,08	0,09	400
Funerarios	Cementerio	Cementerio	Cabecera Urbana Parroquial	5488,48	0,55	3000
Educación	Colegio Santa Rosa		Cabecera Urbana Parroquial	10610,14	1,06	1000
Culto	Iglesia de Carmelitas		Cabecera Urbana Parroquial	12446,25	1,24	2000
Culto	Iglesia Bellavista El Rosario		Cabecera Urbana Parroquial	204,28	0,02	2000
Culto	Salón del Reino Testigos de Jehová		Cabecera Urbana Parroquial	1134,12	0,11	2000
Salud	Santa Rosa Centro de Salud Santa Rosa		Cabecera Urbana Parroquial	4372,18	0,44	1500
Servicios Administrativos	GIDSA		Cabecera Urbana Parroquial	7410,58	0,74	500
Servicios Administrativos	Tenencia Política		Cabecera Urbana Parroquial	328,47	0,03	-
Seguridad	Unidad de Policía Comunitaria		Cabecera Urbana Parroquial	228,08	0,02	400
Culto	Iglesia Matriz De Santa Rosa		Cabecera Urbana Parroquial	2613,17	0,26	2000
Culto	Iglesia Evangélica		Cabecera Urbana Parroquial	692,69	0,07	2000
Culto	Capilla		Cabecera Urbana Parroquial	2301,35	0,23	-
Culto	Capilla		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03	-
Recreación	Cancha Múltiple	Cancha	Cabecera Urbana Parroquial	212,60	0,02	400
Recreación	Cancha de Futbol	Cancha	Cabecera Urbana Parroquial	1755,58	0,18	400
Recreación	Plaza	Plaza	Cabecera Urbana Parroquial	1918,00	0,19	400
Recreación	Cancha	Cancha	Cabecera Urbana Parroquial	708,09	0,07	400

Recreación	Estadio Bellavista Bajo	Estadio	Cabecera Urbana Parroquial	6088,72	0,61	-
Recreación	Parque Central	Parque	Cabecera Urbana Parroquial	4965,81	0,50	1000
Recreación	Canchas Multiuso	Cancha	Cabecera Urbana Parroquial	3647,67	0,36	400
Recreación	Estadio de Santa Rosa	Estadio	Cabecera Urbana Parroquial	9088,52	0,91	-
Recreación	Estadio	Estadio	Cabecera Urbana Parroquial	8424,67	0,84	-
Salud	Santa Rosa		Cabecera Urbana Parroquial	6343,58	0,63	3000
Educación	Escuela Archipiélago de Galápagos		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03	400
Educación	Centro Inicial Las Margaritas		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03	400
Educación	Unidad Educativa Santa Rosa		Cabecera Urbana Parroquial	7132,55	0,71	1000
Educación	Escuela Particular Canadá		Cabecera Urbana Parroquial	896,42	0,09	400
Culto	Iglesia Matriz de Santa Rosa		Cabecera Urbana Parroquial	45,52	0,00	2000
Recreación	Canchas Multiuso	Cancha	Cabecera Urbana Parroquial	45,52	0,00	400
Infraestructura	ECUATRAN		Parroquias Rurales	18113,21	1,81	-
Funerarios	Cementerio	Cementerio	Parroquias Rurales	3242,55	0,32	3000
Funerarios	Cementerio	Cementerio	Parroquias Rurales	1636,51	0,16	3000
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	6296,63	0,63	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	7175,25	0,72	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	6994,97	0,70	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	5595,08	0,56	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	7218,70	0,72	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	8187,71	0,82	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	7716,43	0,77	-
Funerarios	Cementerio Sta. Rosa	Cementerio	Parroquias Rurales	2316,78	0,23	3000
Salud	Toallo El Quinche		Parroquias Rurales	6343,58	0,63	-
Salud	Misquilli		Parroquias Rurales	6343,58	0,63	-

Salud	Dispensario Miñarica		Parroquias Rurales	6343,57	0,63	-
Educación	Las Moritas		Parroquias Rurales	312,57	0,03	400
Educación	Amiguitos		Parroquias Rurales	312,57	0,03	400
Educación	Miguel Albornoz		Parroquias Rurales	312,57	0,03	400
Educación	Centro Inicial Carrusel de Ilusiones		Parroquias Rurales	312,57	0,03	400
Educación	Plutarco Naranjo		Parroquias Rurales	312,57	0,03	400
Educación	Mushucæan		Parroquias Rurales	312,57	0,03	400
Educación	Huayna Cápac		Parroquias Rurales	312,57	0,03	400
Educación	José Mejía Lequerica		Parroquias Rurales	312,57	0,03	400
Educación	Dulces Abejitas		Parroquias Rurales	290,13	0,03	400
Educación	Nuestra Señora de la Elevación		Parroquias Rurales	312,57	0,03	400
Educación	E. Georgina Oliva de Porras		Parroquias Rurales	310,84	0,03	400
Recreación	Cancha	Cancha	Parroquias Rurales	5965,49	0,60	400
Funerarios	Cementerio Zona Bella Vista Bajo	Cementerio	Parroquias Rurales	2778,23	0,28	3000

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 226: Resumen de Equipamiento

EQUIPAMIENTO URBANO	Santa Rosa
Culto	8
Educación	5
Funerarios	1
Recreación	11
Salud	2
Seguridad	1
Servicios Administrativos	2
Total	**30**
EQUIPAMIENTO RURAL	**Santa Rosa**
Educación	12
Funerarios	4
Infraestructura	1
Recreación	8
Salud	3
Total	**28**

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.32.3 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial.

1.5.32.3.1 Relieve de paisaje

Esta parroquia presenta cuatro contextos Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas, Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas, Medio aluvial de sierra, Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroplásticos.

TABLA 227: Contexto geomorfológico cimas frias de las cordilleras de estructuras volcanicas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Cimas frias de las cordilleras de estructuras volcanicas	Sobreutilizado	Paramo	6,33	6,33	2,23
Cimas frias de las cordilleras de estructuras volcanicas	Subutilizado	Cultivo	19,43	170,03	59,92
		Paramo	117,52		
		Plantacion forestal	7,27		
		Vegetacion arbustiva	25,80		
Cimas frias de las cordilleras de estructuras volcanicas	Uso correcto	Paramo	65,73	107,42	37,85
		Plantacion forestal	1,05		
		Vegetacion arbustiva	40,64		
Procentaje del total	7,14%	Total	283,78	283,78	100,00%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El area que ocupa el relieve Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcanicas es de 283,78 ha., mayoritariamente la cobertura es paramo con 189,59 ha., vegetación arbustiva 66,44 ha., que se considera paisaje natural.

En las areas donde existe intervención humana, plantación forestal y cultivos de este contexto se ocupa 27,75 ha.

TABLA 228: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas	Sobreutilizado	Area poblada	1,61	87,22	2,81
		Cultivo	44,82		
		Erial	0,09		
		Infraestructura antropica	0,25		
		Mosaico agropecuario	0,12		
		Pastizal	21,47		
		Plantacion forestal	11,85		

		Vegetacion arbustiva	0,01		
		Vegetacion herbacea	6,99		
Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas	Subutilizado	Cultivo	27,27	319,54	10,30
		Paramo	46,06		
		Pastizal	193,77		
		Plantacion forestal	18,25		
		Vegetacion arbustiva	19,70		
		Vegetacion herbacea	14,49		
Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas	Uso correcto	Area poblada	226,17	2374,88	76,53
		Cultivo	907,71		
		Erial	0,01		
		Infraestructura antropica	17,89		
		Mosaico agropecuario	312,49		
		Paramo	0,01		
		Pastizal	809,58		
		Plantacion forestal	63,79		
		Vegetacion arbustiva	0,92		
		Vegetacion herbacea	36,32		
Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas	Zona urbana	Area poblada	152,84	321,45	10,36
		Cultivo	7,54		
		Infraestructura antropica	10,95		
		Mosaico agropecuario	26,55		
		Pastizal	122,43		
		Plantacion forestal	1,14		
Procentaje del total	78,10%	Total	3103,09	3103,09	100,00%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El contexto Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas ocupa del territorio de la parroquia el 78,10%, 3103,09 ha., la zona urbana ocupa de la usperficie del relieve 321,45 ha., principalmente para viviendas y actividades comerciales, seguido de pastizales y cultivos agricolas. En el contexto existe la presencia de paramos en 46,07 ha., la cobertura de vegetación arbustiva y herbácea hay 78,42 ha.

Para el desarrollo de actividades antropicas, vivienda, cultivos, pastizales y plantaciones forestales se utilizan 2429,26 ha.

TABLA 229: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Sobreutilizado	Area poblada	1,86	111,51	33,31
		Cultivo	4,55		
		Erial	0,00		

		Infraestructura antropica	0,07		
		Mosaico agropecuario	14,61		
		Pastizal	7,69		
		Plantacion forestal	16,78		
		Vegetacion arbustiva	2,73		
		Vegetacion herbacea	63,21		
Medio aluvial de sierra	Subutilizado	Mosaico agropecuario	0,00	0,39	0,12
		Pastizal	0,25		
		Vegetacion herbacea	0,13		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Area poblada	0,85	222,87	66,57
		Cultivo	6,03		
		Erial	9,75		
		Infraestructura antropica	1,77		
		Mosaico agropecuario	5,42		
		Pastizal	27,10		
		Plantacion forestal	22,08		
		Vegetacion herbacea	149,87		
Medio aluvial de sierra	Zona urbana	Mosaico agropecuario	0,00	0,01	0,00
		Vegetacion arbustiva	0,01		
Procentaje del total	8,43%	Total	334,78	334,78	100,00%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El contexto geomorfologico Medio aluvial de sierra, ocupa 334,78 ha. destinado en su mayoria a la cobertura de vegetación arbustiva y herbácea existen 215,96 ha., para el desarrollo de actividades humanas 109,07 ha. En este paisaje se encuentra el Parque Forestal Casigana.

TABLA 230: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos

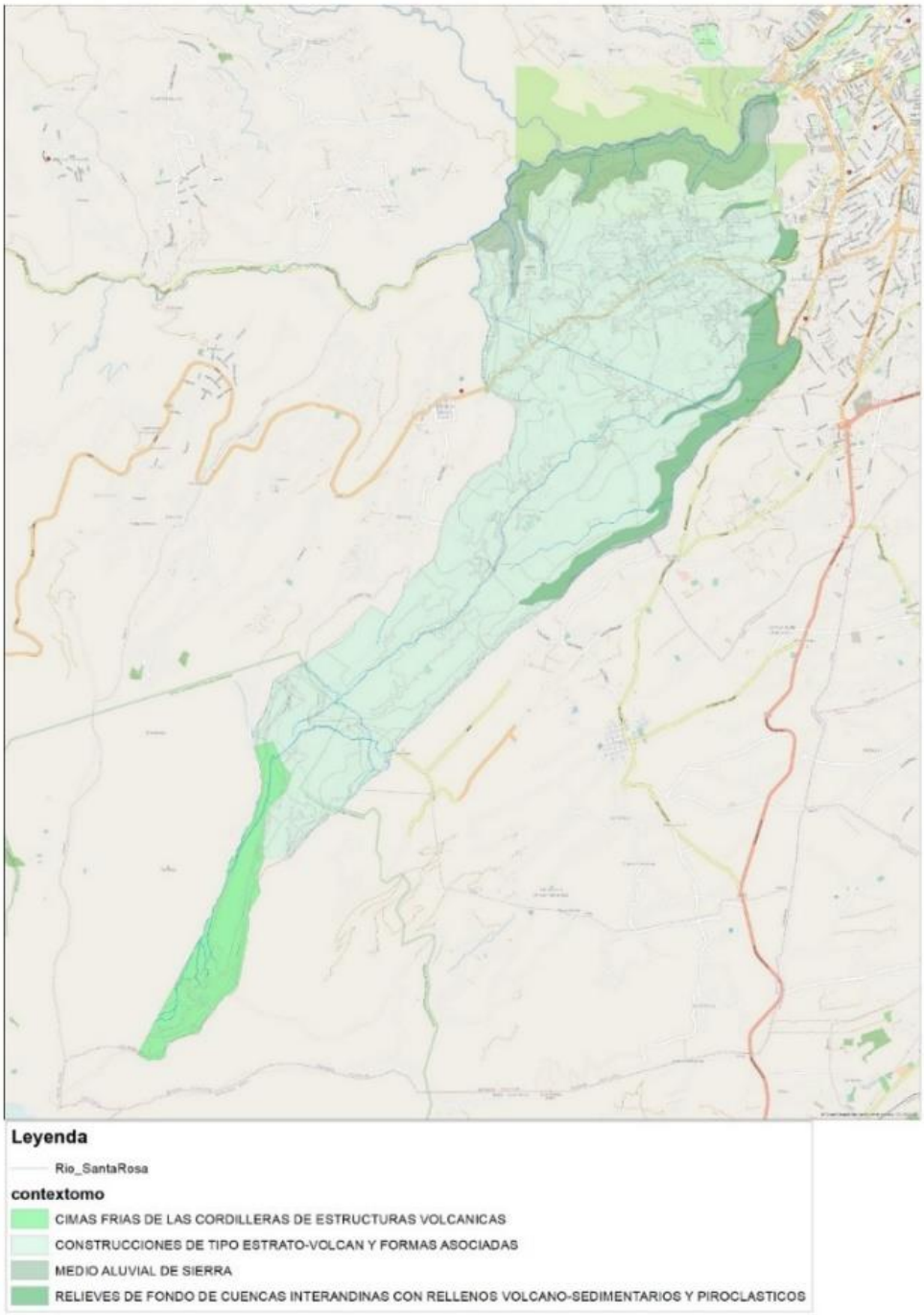
Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Sobreutilizado	Area poblada	1,03	33,51	13,32
		Cultivo	5,25		
		Erial	0,20		
		Infraestructura antropica	10,70		
		Mosaico agropecuario	3,25		

		Pastizal	6,07		
		Plantacion forestal	3,61		
		Vegetacion arbustiva	0,28		
		Vegetacion herbacea	3,13		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Uso correcto	Area poblada	14,75	217,74	86,52
		Cultivo	69,88		
		Erial	0,02		
		Infraestructura antropica	5,11		
		Mosaico agropecuario	60,54		
		Pastizal	56,70		
		Plantacion forestal	7,79		
		Vegetacion arbustiva	2,13		
		Vegetacion herbacea	0,83		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Zona urbana	Area poblada	0,07	0,42	0,17
		Cultivo	0,03		
		Infraestructura antropica	0,08		
		Mosaico agropecuario	0,11		
		Pastizal	0,01		
		Plantacion forestal	0,01		
		Vegetacion herbacea	0,10		
Procentaje del total	6,33%	Total	251,67	251,67	100%

Elaborado: Equipo Consultor

El contexto de Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos, ocupa de la superficie de la parroquia 251,67 ha., es un paisaje altamente interenido, su cobertura esta intervenida en su totalidad, con resagos de cobertura de vegetación herbácea y arbustiva

MAPA 196: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Santa Rosa



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.32.3.2 Ecosistemas presentes en la parroquia

Los ecosistemas presentes en la parroquia Santa Rosa, Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes, Bosque siempreverde del Páramo, Herbazal del Páramo, Herbazal húmedo montano alto superior del Páramo y Herbazal ultra húmedo subnivel del Páramo.

En la siguiente tabla se muestran los niveles de fragilidad y amenazas de los ecosistemas presentes en la parroquia.

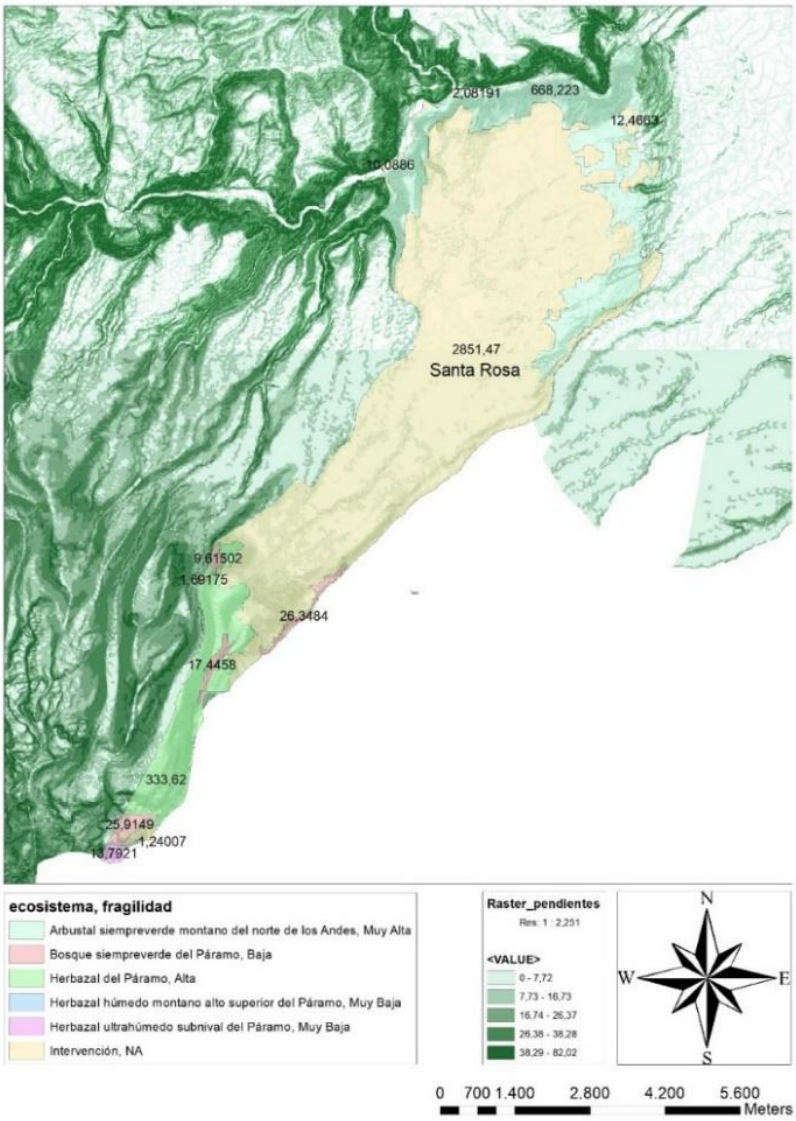
TABLA 231: Ecosistemas

Parroquia	Ecosistema	Fragmentac.	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área ha.
Santa Rosa	Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes	Muy Alta	Muy Alta	Alta	Alta	668,22
	Bosque siempreverde del Páramo	Muy Alta	Baja	Baja	Media	79,32
	Herbazal del Páramo	Media	Alta	Alta	Media	333,62
	Herbazal húmedo montano alto superior del Páramo	Media	Muy Baja	Baja	Baja	1,24
	Herbazal ultrahúmedo subnival del Páramo	Media	Muy Baja	Baja	Baja	13,79
	Intervención	NA	NA	NA	NA	2877,80

Fuente: SUIA - MAE

Elaborado: Equipo Consultor

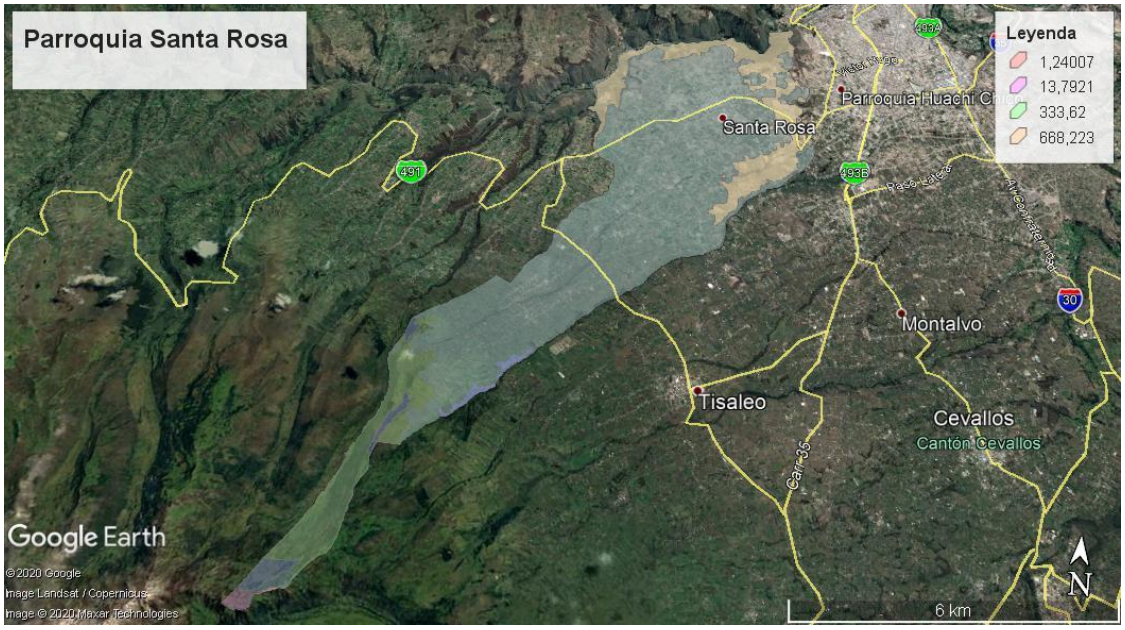
MAPA 197: Ecosistemas presentes en la Parroquia Santa Rosa



Fuente: SUIA - MAE

Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 20: Ecosistemas presentes en la Parroquia Santa Rosa



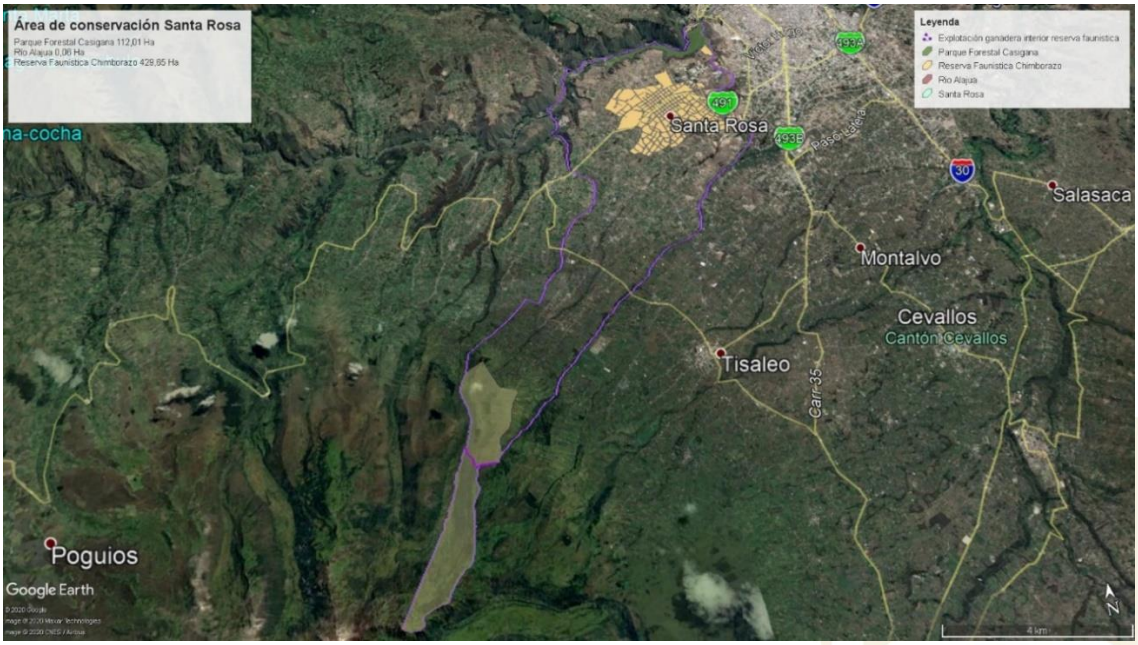
Fuente: Google Earth

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.32.3.3 Áreas de conservación

Las áreas de conservación que están presentes en la parroquia, el Parque Forestal Casigana con 173,40 ha. de las cuales 112,01 ha. están en Santa Rosa y el resto en la parroquia urbana la Matriz, el área está a cargo del MAE, existe una franja del Rio Alajua de 0,06 ha. que intercepta la parroquia y 429,65 ha. del territorio están en la Reserva Faunística Chimborazo.

IMAGEN 21: Areas de conservación de la Parroquia Santa Rosa



Fuente: Google Earth

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 232: Areas de conservación

	NOMBRE	Área Parroquia	Área conservación	Área Urbana	Proyecto	Área total proyectos
Parroquia	SANTA ROSA	3974,01	541,71	487,75		0,00
Área de conservación	Parque Forestal Casigana		112,01		MAE	173,40
	Río Alajua		0,06		GADMA	424,54
	Reserva Faunística Chimborazo		429,65		MAE	22758,14

Fuente: SUIA-MAE- Metadatos

Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 22: Area de conservación que a traves de imagen satelital se ve afectada por actividades antropicas



Fuente: Google Earth

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.32.3.4 Movimientos de masa

En la siguiente tabla se muestra los niveles de susceptibilidad que tiene la parroquia a los movimientos de masa, que por su topografía en la mayoría del territorio es medianamente susceptible a moderado.

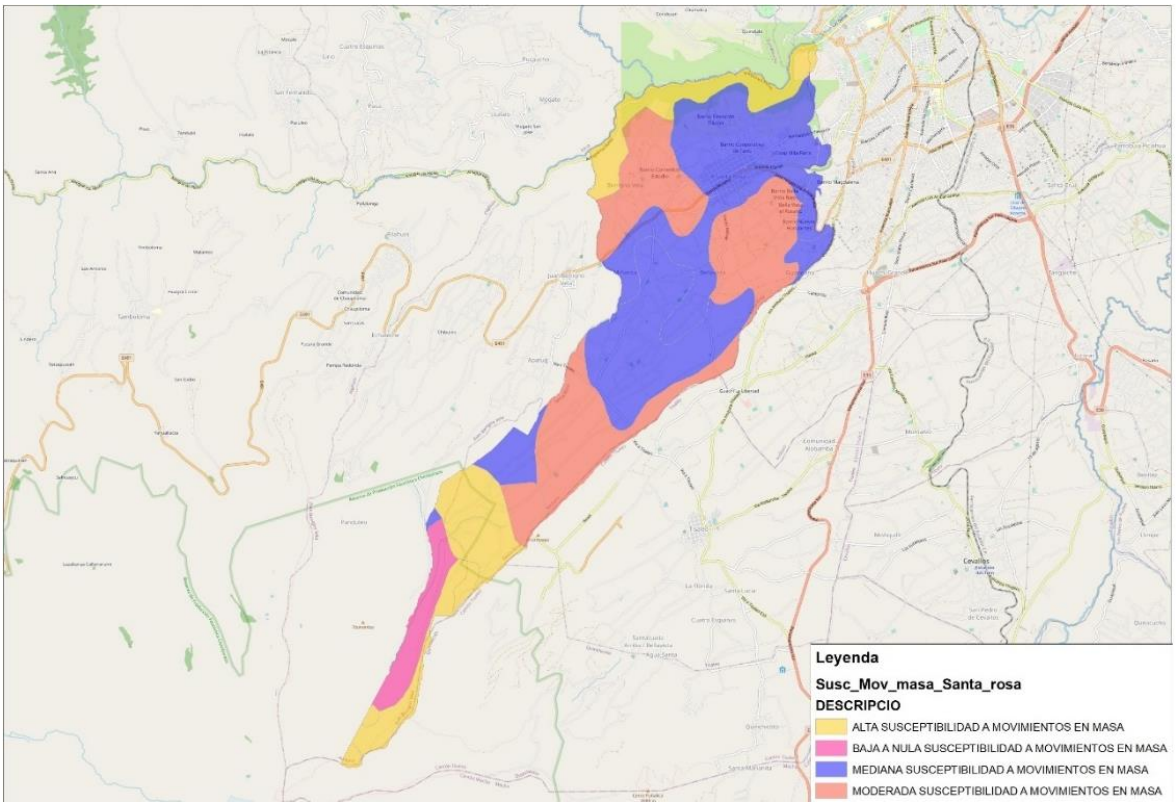
TABLA 233: Susceptibilidad a movimientos de masa

Código	Descripción	Área	Porcentaje
0	Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	179,29	4,51
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	1755,92	44,19
2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	1272,77	32,03

3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	766,03	19,28
		3974,01	100%

La susceptibilidad alta se encuentra en el Parque Forestal Casigana.

MAPA 198: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Santa Rosa



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.32.3.5 Nivel de Amenaza de fallas sísmicas

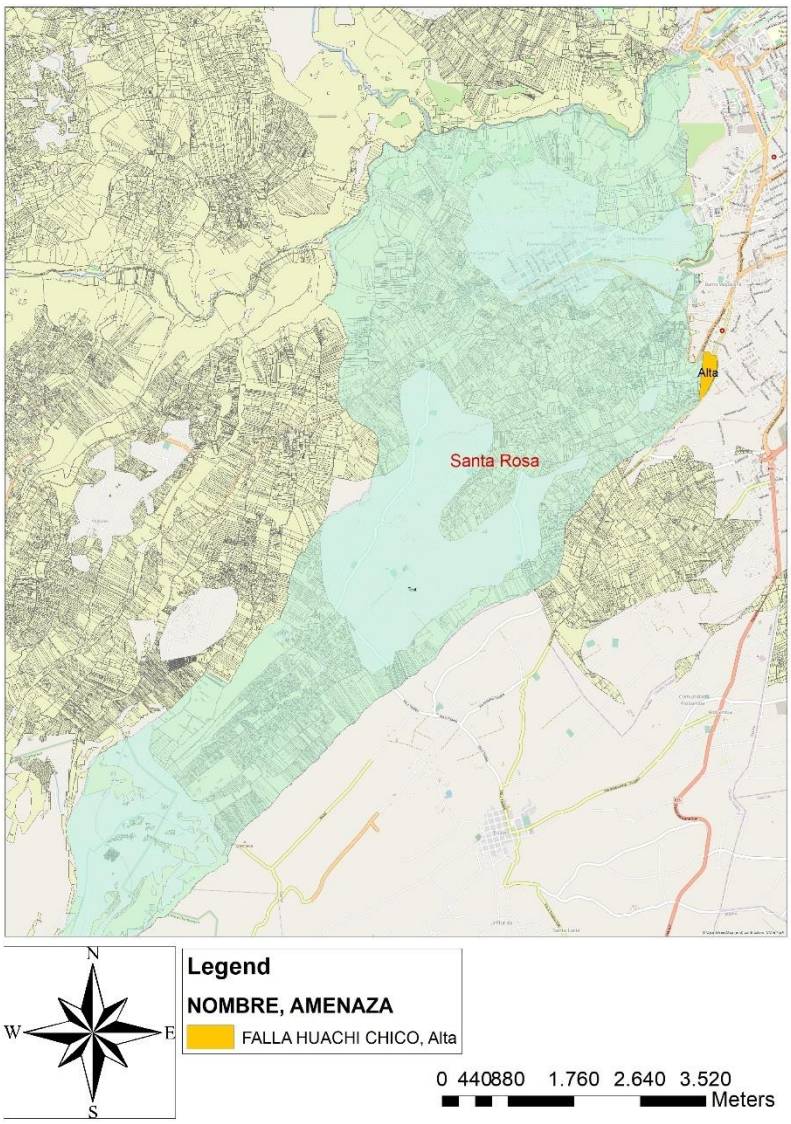
De acuerdo con el estudio de microzonificación sísmica del cantón Ambato, la falla sísmica Huachi Chico, atraviesa parte del territorio de la parroquia, el mismo que presenta una amenaza alta.

TABLA 234: Nivel de amenaza de las fallas sísmicas

Nombre	Mw	Amenaza	Área ha.
Falla huachi chico	5,5	Alta	9,2909

Fuente: GADMA - Estudio de microzonificación sísmica de la ciudad de Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 199: Fallas sísmicas que atraviesan la parroquia Santa Rosa



Fuente: GADMA - Estudio de microzonificación sísmica de la ciudad de Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.32.3.6 Lahares Carihuairazo

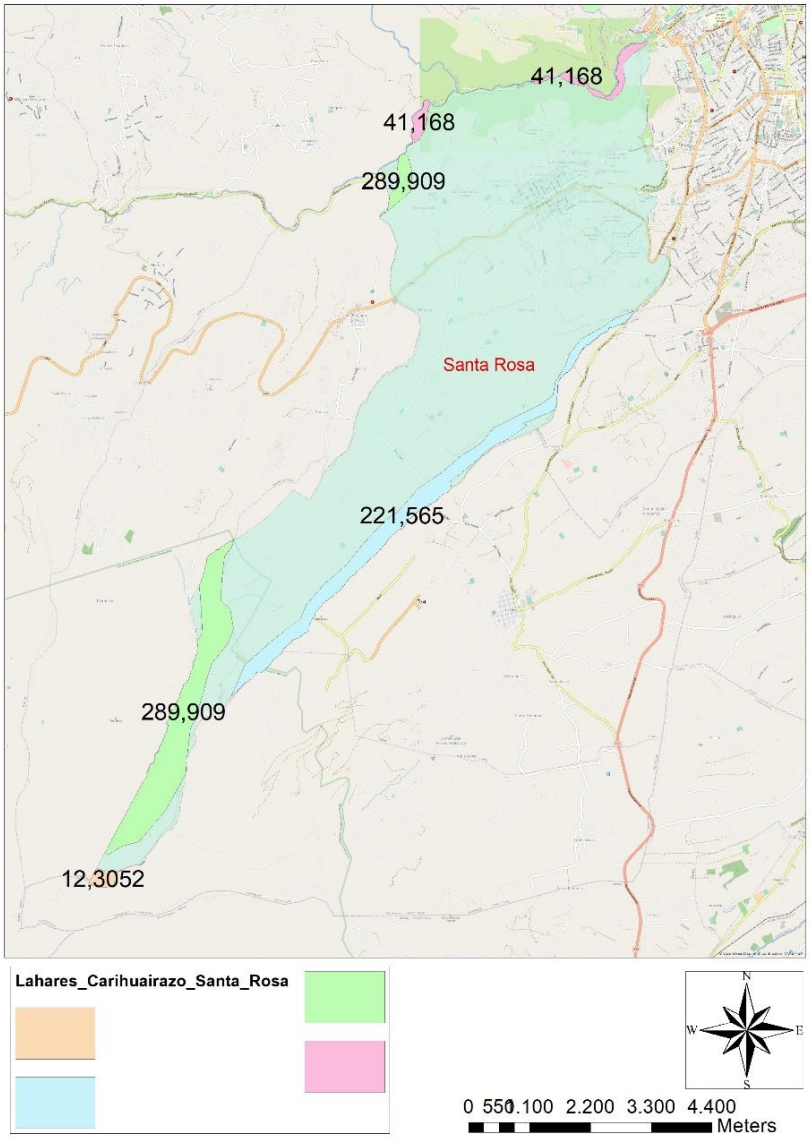
En caso de ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo la parroquia se vería afectada en 564,95 ha.

TABLA 235:Área de afectación de lahares del volcán Carihuairazo

Descripción	Área ha.
Avalanchas de escombros provenientes del Carihuairazo para la ciudad de Ambato. La distribución de estos depósitos está relacionado al último evento ocurrido en el año 1687 activado por un sismo.	564,95

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 200: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo en la Parroquia Santa Rosa



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

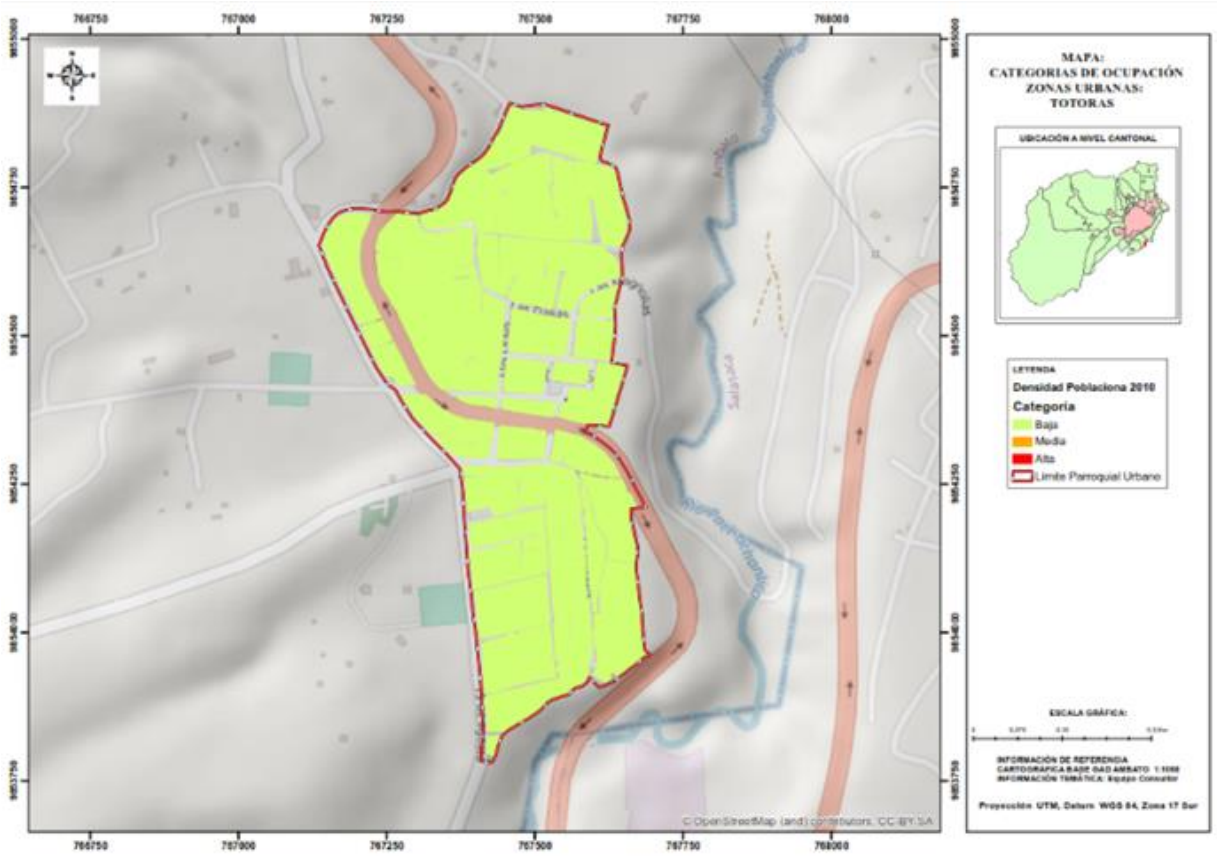
1.5.33 PARROQUIA TOTORAS

La Parroquia Totoras se ubica al sureste del cantón Ambato; limita al norte, con las parroquias rurales Huachi Grande y Picaihua; al sur, con los cantones Cevallos y Pelileo; al este, con la parroquia rural Picaihua y el cantón Pelileo; y, al oeste, con las parroquias rurales Montalvo y Huachi Grande.

Cubre una superficie de 765,34 ha. que representa el 0,75% del área del cantón Ambato, la población de la parroquia es de 6898 habitantes con una densidad poblacional de 866,58 hab./km2[24]. El área urbana parroquial de Totoras tiene una superficie de 33,16 ha. que representa el 4,33% de la superficie de la parroquia.

[24] INEC. 2010

MAPA 201: Densidad poblacional 2010



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 236: Densidad poblacional proyectada

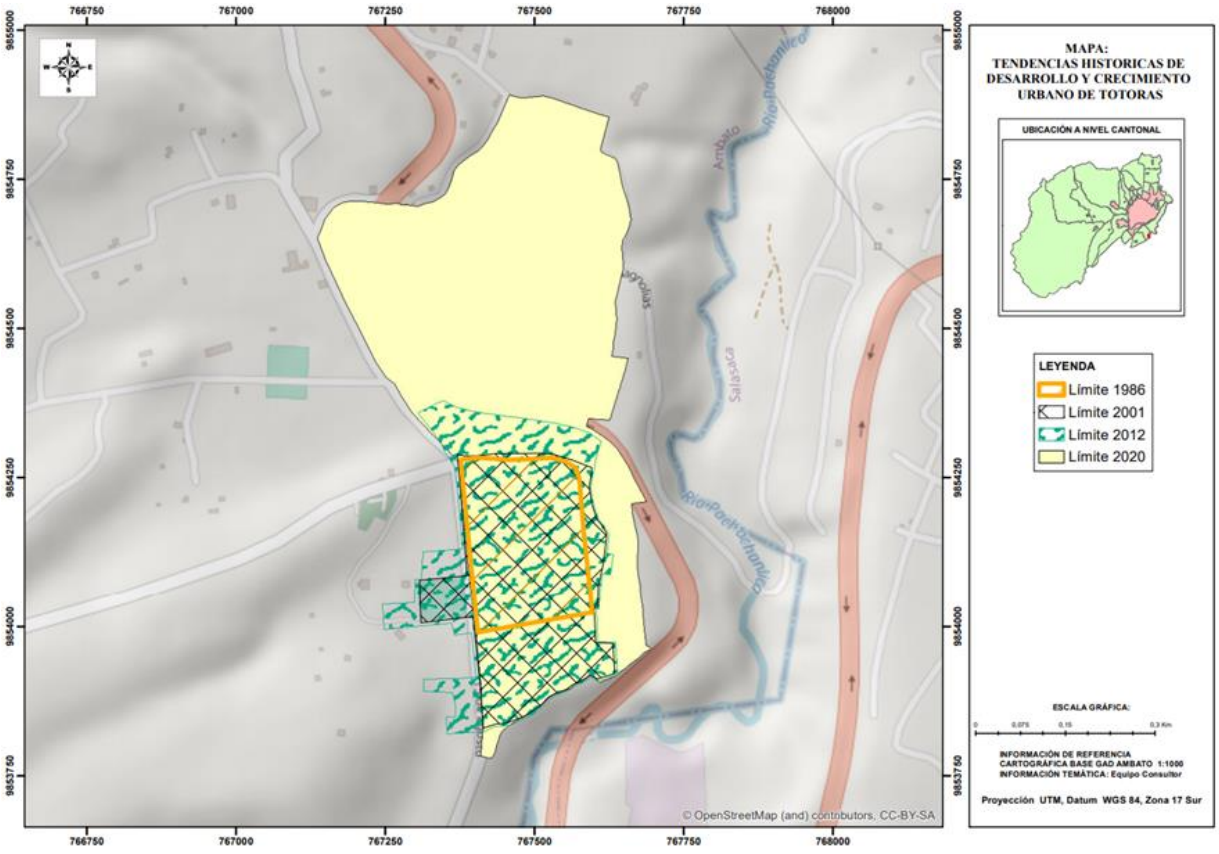
TOTORAS				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				764,88	33,16
Fuente	**AÑO**	**POBLACIÓN TOTAL (hab.)**	**POBLACIÓN URBANA (hab.)**	**DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)**	**DENSIDAD URBANA (hab./ha.)**
Proyección Equipo Consultor	2030	9373	6504	12,25	196,14
Proyección GADMA 2020-2023	2020	8099	4429	10,59	133,56
Proyección GADMA 2020-2023	2010	7163	3599	9,36	108,53

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.33.1 Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

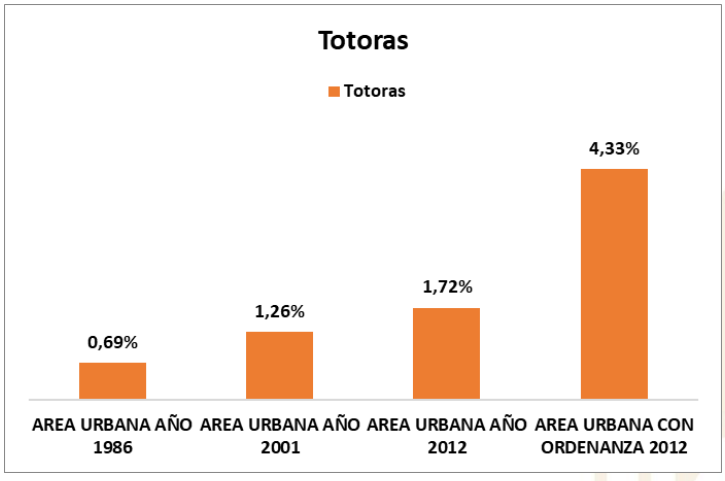
MAPA 202: Tendencias de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

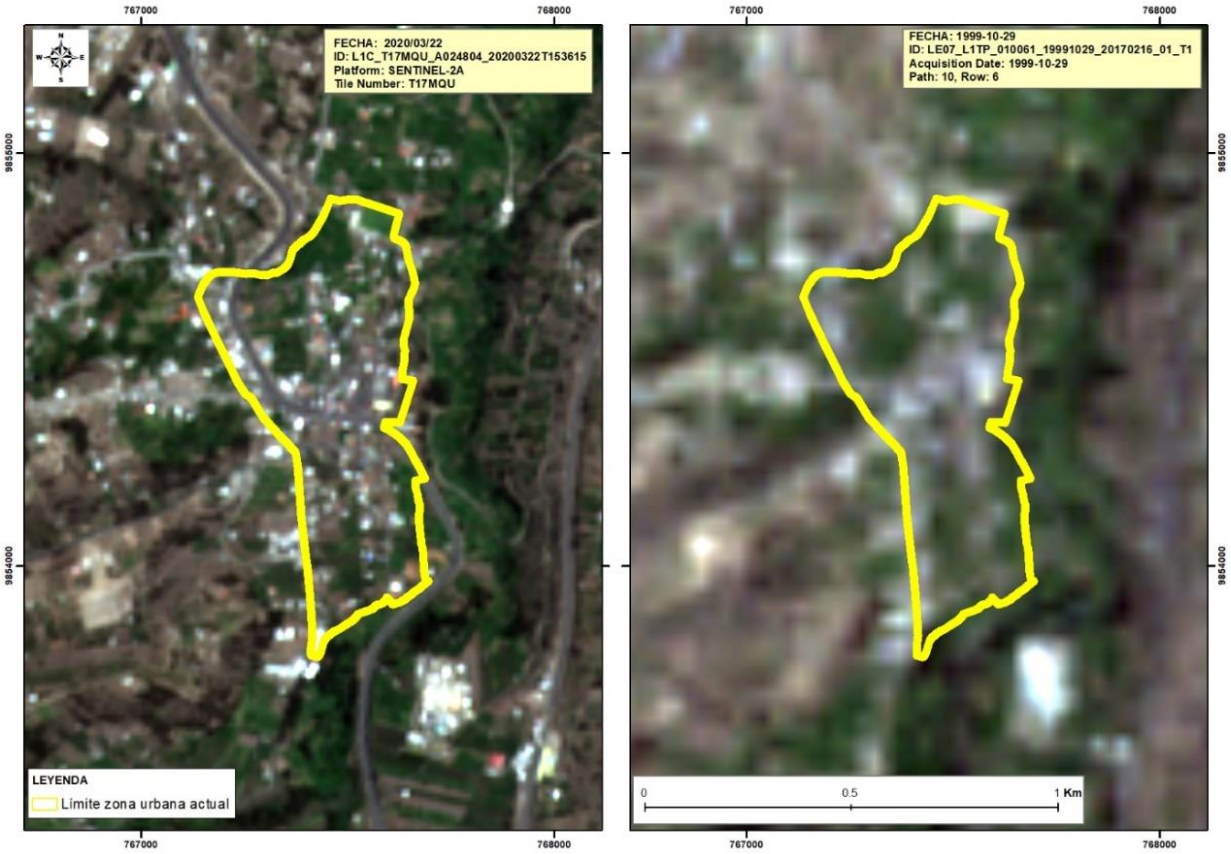
GRAFICO 59: Tendencias de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 203: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020



Elaborado: Equipo Consultor

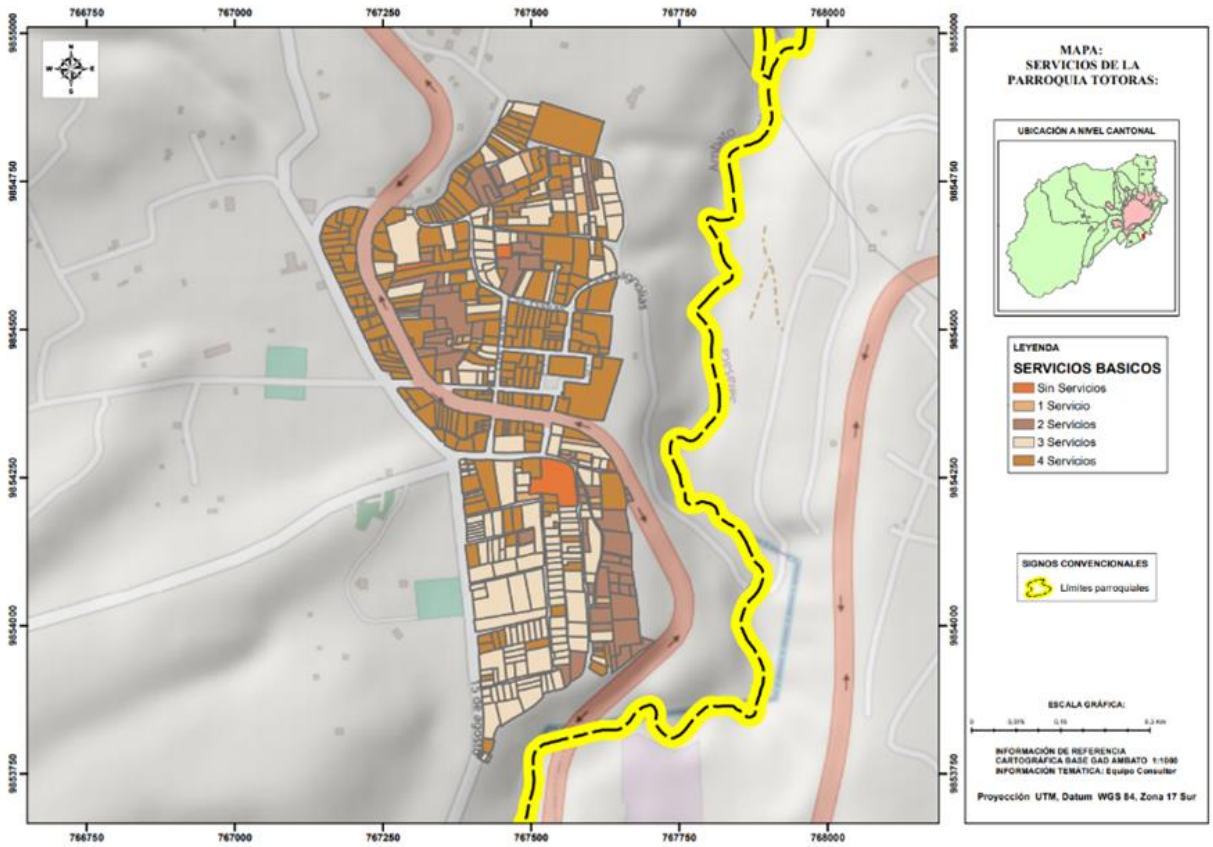
El crecimiento del área urbana se inicia a partir del 1986 que corresponde al 0,69% de la superficie de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 1,26%, en el 2012 se incrementa al 1,72%, en la Ordenanza de Delimitación del Área y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Totoras del Cantón Ambato aprobada el 26 de abril del 2011, tiene un área de 33,16 ha. del total de 764,87 ha.; corresponde el 4,34% de la superficie actual de la parroquia.

1.5.33.2 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

En la Parroquia de Totoras el área urbana cuenta con los siguientes servicios:

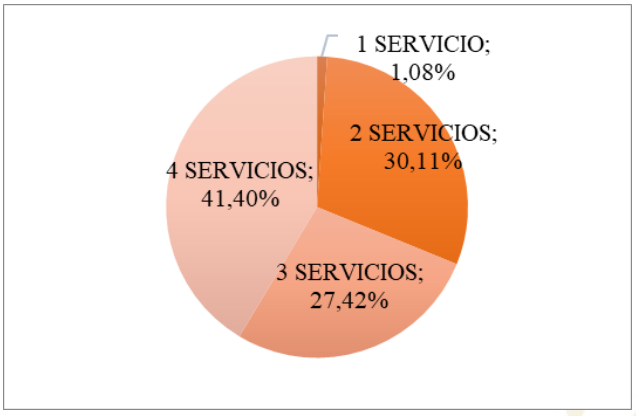
MAPA 204: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 60: Servicios

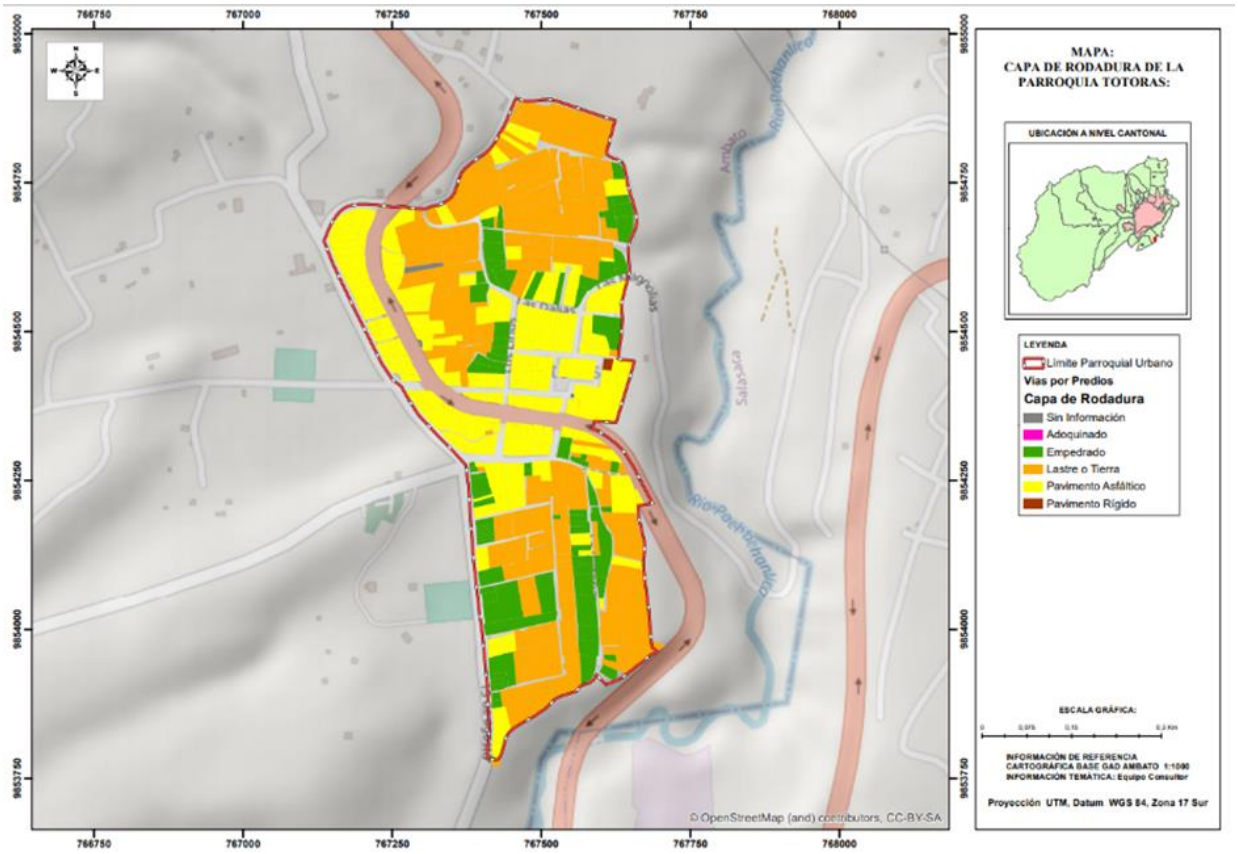


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 41,40% del área urbana de la parroquia de Totoras cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico, el 27,42% de los predios cuenta con 3 servicios y el 30,11% cuenta solo con 2 servicios.

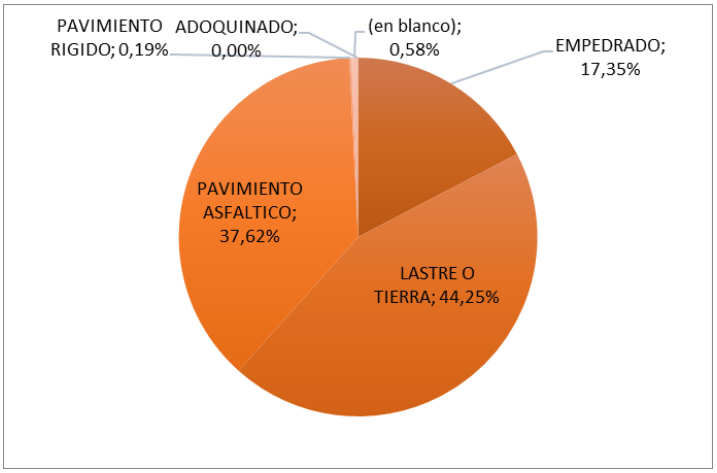
MAPA 205: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 61: Vías - Capa de rodadura



Fuente: GADMA

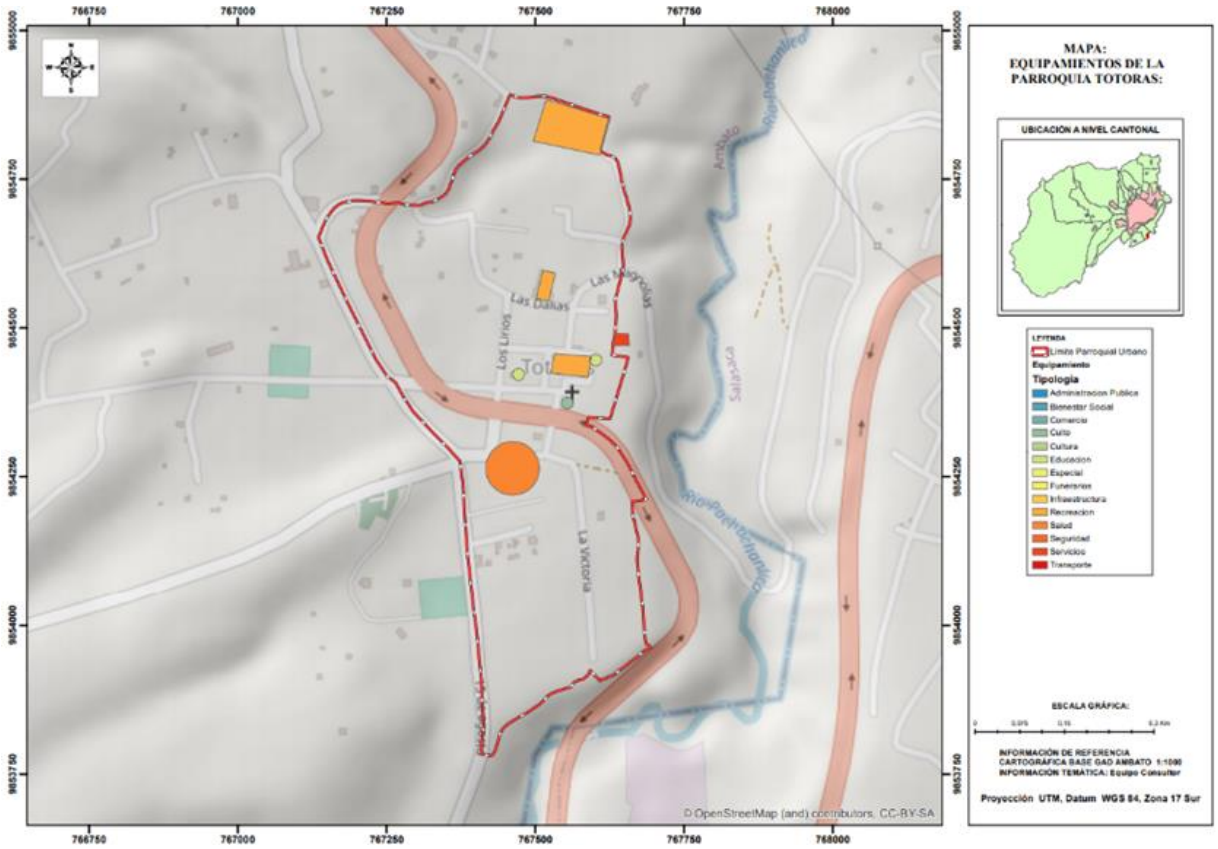
Elaborado: Equipo Consultor

A las vías se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto es del 37,62%, el 44,25% de lastre o tierra y el 17,35% de las vías son empedradas.

1.5.33.3 Equipamiento en la Parroquia de Totoras

La parroquia de Totoras cuenta con el equipamiento siguiente:

MAPA 206: Equipamiento



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 237: Equipamiento

Categoría	Nombre	Clase	Ubicación	Superficie m2	Superficie ha.	Radio de Influencia local m
Funerarios	Cementerio de Huachi Totoras	Cementerio	Parroquias Rurales	3482,08	0,35	3000
Funerarios	Cementerio de Totoras	Cementerio	Parroquias Rurales	2925,53	0,29	3000
Educación	Universidad Regional Autónoma de Los Andes	Privada	Parroquias Rurales	2537,72	0,25	-
Educación	Universidad UNIANDES		Parroquias Rurales	1517,72	0,15	-
Culto	Iglesia de Huachi Totoras		Parroquias Rurales	1077,15	0,11	2000
Servicios Administrativos	GAD Parroquial de Totoras		Parroquias Rurales	486,98	0,05	-
Servicios Administrativos	Totoras		Parroquias Rurales	96220,52	9,62	-

Servicios Administrativos	Centro de Exposiciones Ambato		Parroquias Rurales	1008,31	0,10	3000
Culto	Iglesia Matriz de Totoras		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03	2000
Recreación	Parque Central	Parque	Cabecera Urbana Parroquial	2142,62	0,21	1000
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	5198,15	0,52	-
Recreación	Coliseo Sindicato de Choferes	Coliseo	Cabecera Urbana Parroquial	1026,01	0,10	-
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	7646,09	0,76	-
Recreación	Estadio Totoras	Estadio	Parroquias Rurales	127,33	0,01	-
Recreación	Estadio Totoras	Estadio	Cabecera Urbana Parroquial	7597,41	0,76	-
Salud	Totoras		Cabecera Urbana Parroquial	6343,58	0,63	800
Salud	Centro de Salud Tipo B		Parroquias Rurales	5513,41	0,55	1500
Educación	Provincia de Tungurahua		Parroquias Rurales	312,57	0,03	2000
Educación	Luciano Toro Navas		Parroquias Rurales	312,57	0,03	1000
Educación	Jardín El Oro		Parroquias Rurales	312,57	0,03	400
Educación	Unidad Educativa El Oro		Parroquias Rurales	312,57	0,03	1000
Educación	Universidad UNIANDES		Parroquias Rurales	4357,87	0,44	-
Educación	Universidad UNIANDES		Parroquias Rurales	1714,97	0,17	-
Educación	Centro Inicial Nuevas Semillitas 3		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03	400
Educación	Unidad Educativa Totoras		Cabecera Urbana Parroquial	305,91	0,03	1000
Recreación	Parque Central	Parque	Cabecera Urbana Parroquial	6,66	0,00	1000
Educación	Unidad Educativa Totoras		Cabecera Urbana Parroquial	6,66	0,00	1000

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 238: Resumen de Equipamiento

EQUIPAMIENTO URBANO	TOTORAS
Culto	1
Educación	3
Recreación	4

Salud	1
Servicios Administrativos	3
Total	**10**

EQUIPAMIENTO RURAL	TOTORAS
Culto	1
Educación	8
Funerarios	2
Recreación	4
Salud	1
Servicios Administrativos	3
Total	**19**

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.33.4 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial

1.5.33.4.1 Relieve de paisaje

En la parroquia están presentes los contextos Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas, Medio aluvial de sierra, Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos.

TABLA 239: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha.	Total, conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Sobre utilizado	Cultivo	0,11	0,11	0,10
		plantación forestal	0,00		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Uso correcto	Área poblada	66,53	110,80	99,89
		Cultivo	42,01		
		Erial	0,05		
		plantación forestal	2,22		
Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas	Zona urbana	Área poblada	0,00	0,00	0,00
Porcentaje del total	14,50%	Total	110,92	110,92	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El relieve de Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas tiene 110,92 ha., está totalmente intervenido por actividades antrópicas de vivienda, cultivos y plantaciones forestales.

TABLA 240: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Sobre utilizado	Área poblada	0,91	32,52	21,02
		Cultivo	7,68		
		Infraestructura antrópica	0,86		
		Pastizal	20,95		
		Vegetación arbustiva	2,13		
Medio aluvial de sierra	Uso correcto	Área poblada	28,75	109,13	70,52
		Cultivo	43,06		
		Infraestructura antrópica	3,05		
		Pastizal	32,93		
		plantación forestal	0,80		
		Vegetación arbustiva	0,55		
Medio aluvial de sierra	Zona urbana	Área poblada	12,45	13,11	8,47
		Cultivo	0,55		
		Infraestructura antrópica	0,09		
		Pastizal	0,01		
Porcentaje del total	20,23%	Total	154,76	154,76	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El relieve Medio aluvial de sierra ocupa el 20,23% de la superficie, presenta una intervención total de actividades antrópicas, vivienda, cultivos y pastizales.

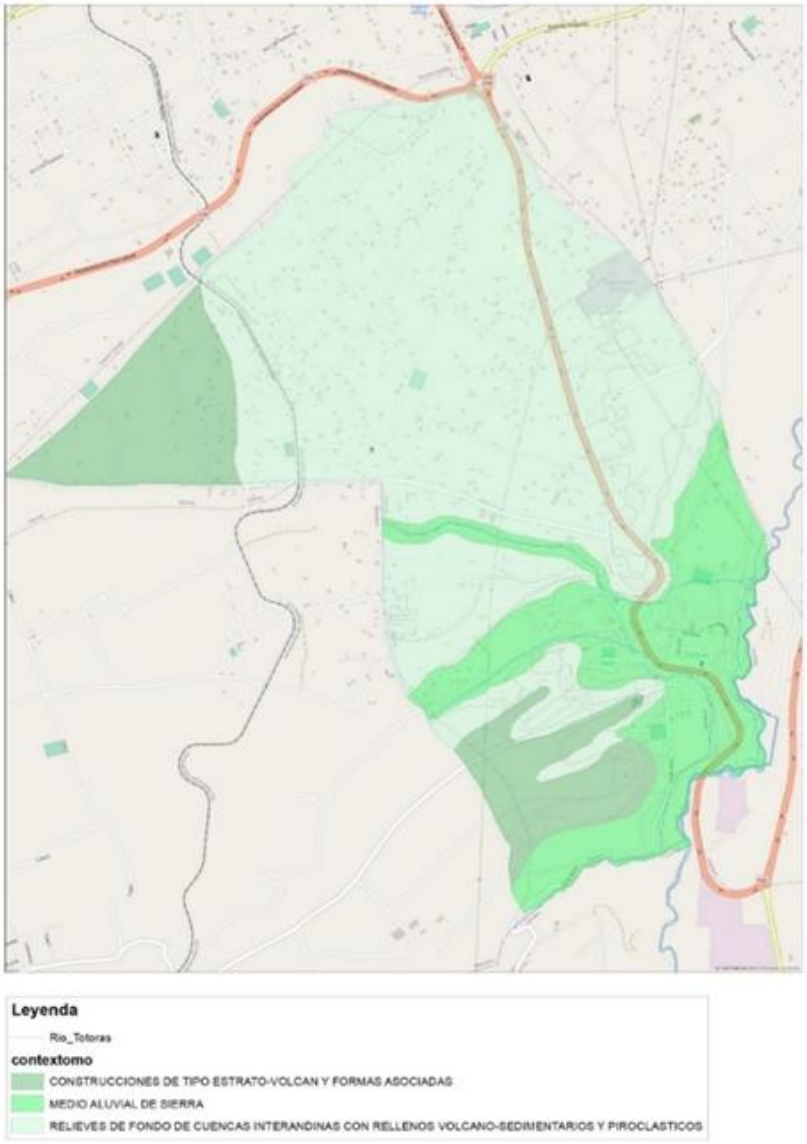
TABLA 241: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total, conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Sobre utilizado	Área poblada	1,73	14,49	2,90
		Cultivo	12,03		
		Infraestructura antrópica	0,27		
		Pastizal	0,46		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Uso correcto	Área poblada	364,48	484,68	97,09
		Cultivo	101,43		
		Erial	0,03		
		Infraestructura antrópica	15,72		
		Pastizal	2,01		
		plantación forestal	1,01		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos	Zona urbana	Área poblada	0,06	0,06	0,01
		Cultivo	0,00		
Porcentaje del total	65,27%	Total	499,24	499,24	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

Este contexto Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos ocupa el 65,27 % del territorio de la parroquia, 499,24 ha, presenta una intervención total de actividades antrópicas, vivienda, plantación forestal, cultivos y pastizales.

MAPA 207: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Totoras



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

Ecosistemas presentes en la parroquia:

Según la información dada por la cartografía presente en SUIA del MAE, no existen ecosistemas, el área ha sido intervenida en su totalidad, a excepción de los humedales que están cargo del GAD Municipalidad de Ambato.

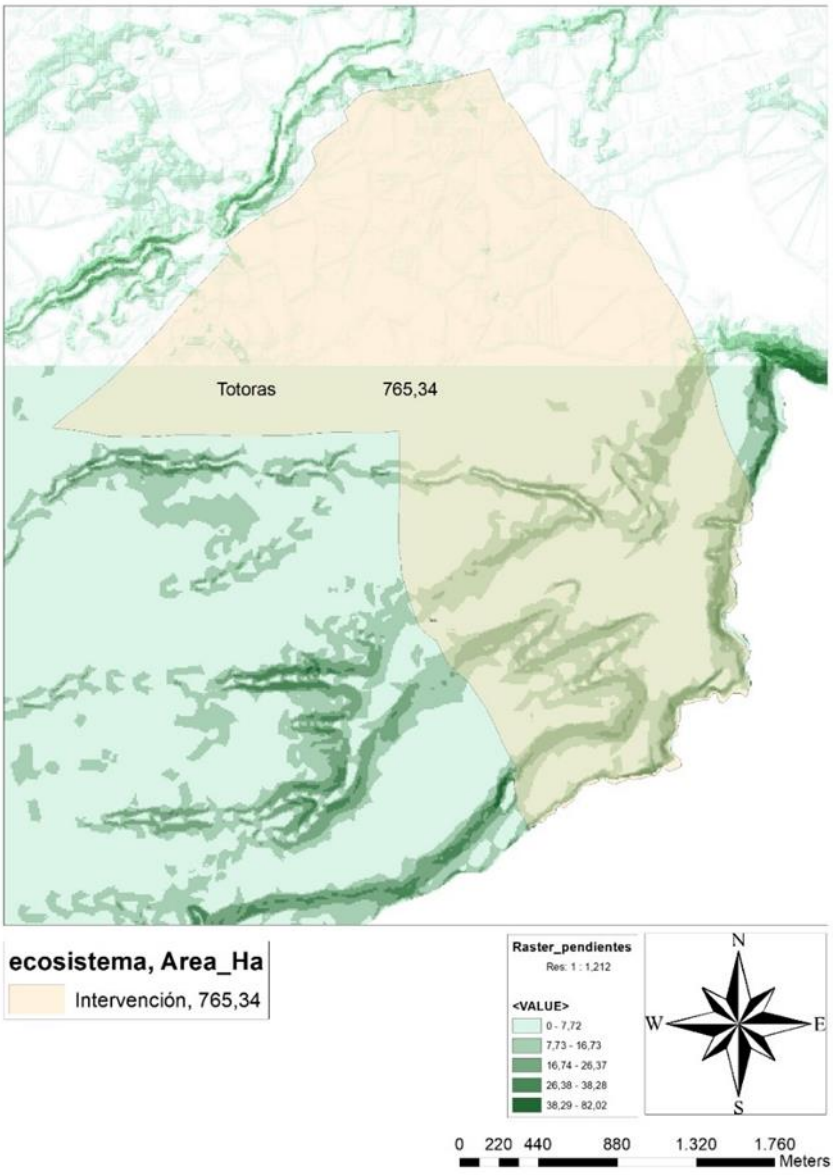
TABLA 242: Ecosistemas

Parroquia	Ecosistema	Fragmentación.	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área ha.
Totoras	Intervención	NA	NA	NA	NA	765,34

Fuente: SUIA - MAE

Elaborado: Equipo Consultor

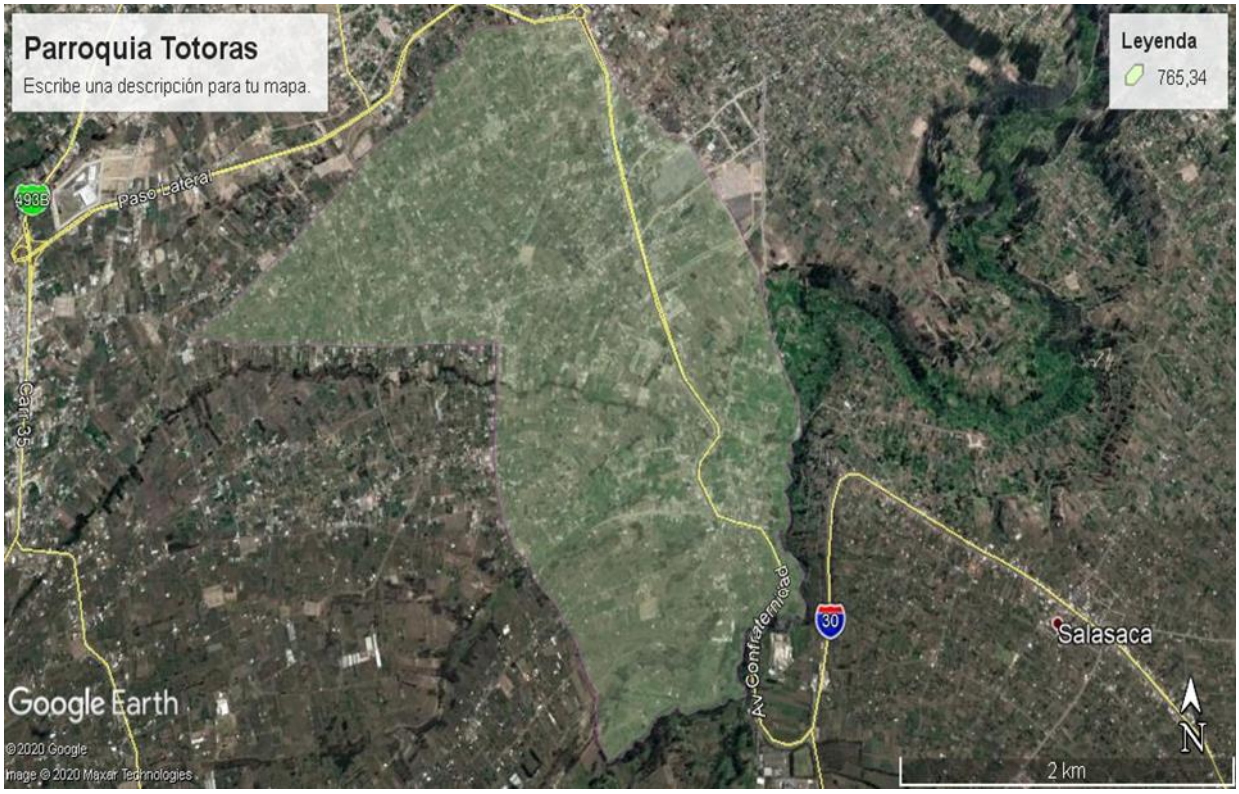
MAPA 208: Ecosistemas presentes en la Parroquia Totoras



Fuente: SUIA - MAE

Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 23: Ecosistemas intervenidos en la Parroquia Totoras



Fuente: Google Earth

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.33.4.2 Áreas de conservación

En el territorio de la parroquia está presente el área de conservación Humedales de Totoras, 145,92 ha., al revisar las imágenes satelitales, se muestras con intervención de actividades antrópicas.

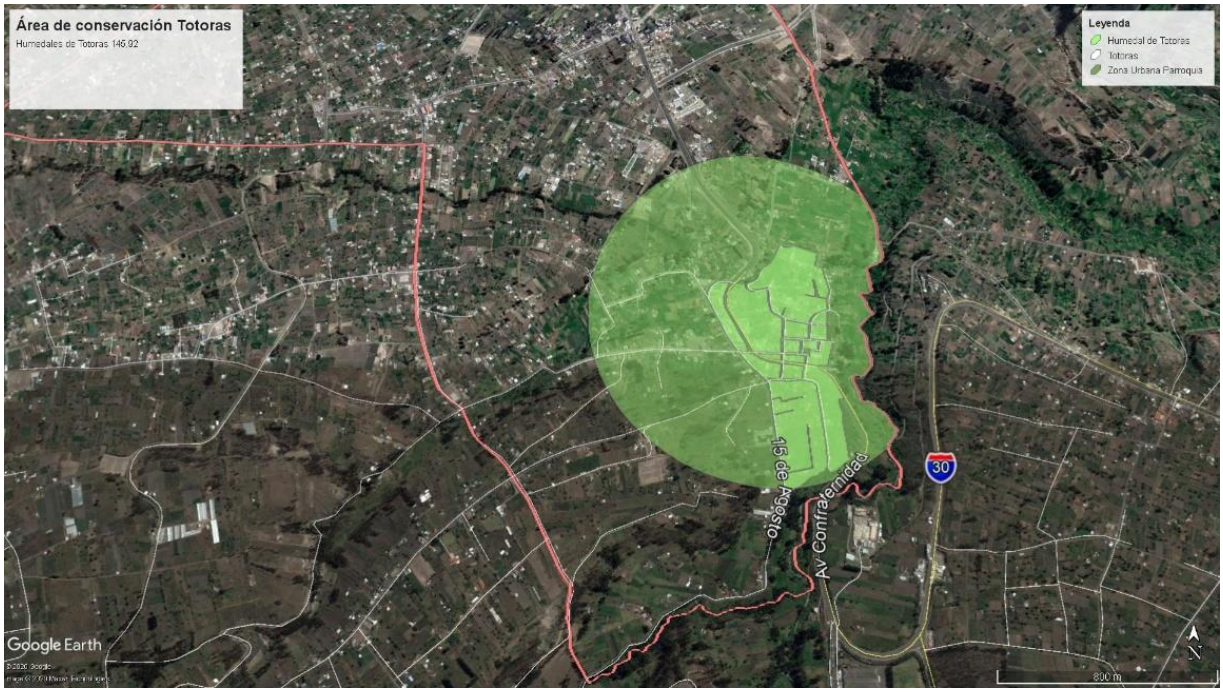
TABLA 243: Área de conservación

Nombre		Área parroquia	Área conservación	Área urbana	Proyecto	Área total proyectos
Parroquia	Totoras	765,34	145,92	30,62		0,00
Área de conservación	Humedales de totoras		145,92		GADMA	166,63

Fuente: SUIA - MAE

Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 24: Área de conservación presente en la Parroquia Totoras



Fuente: SUIA - MAE

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.33.4.3 Movimientos de masa

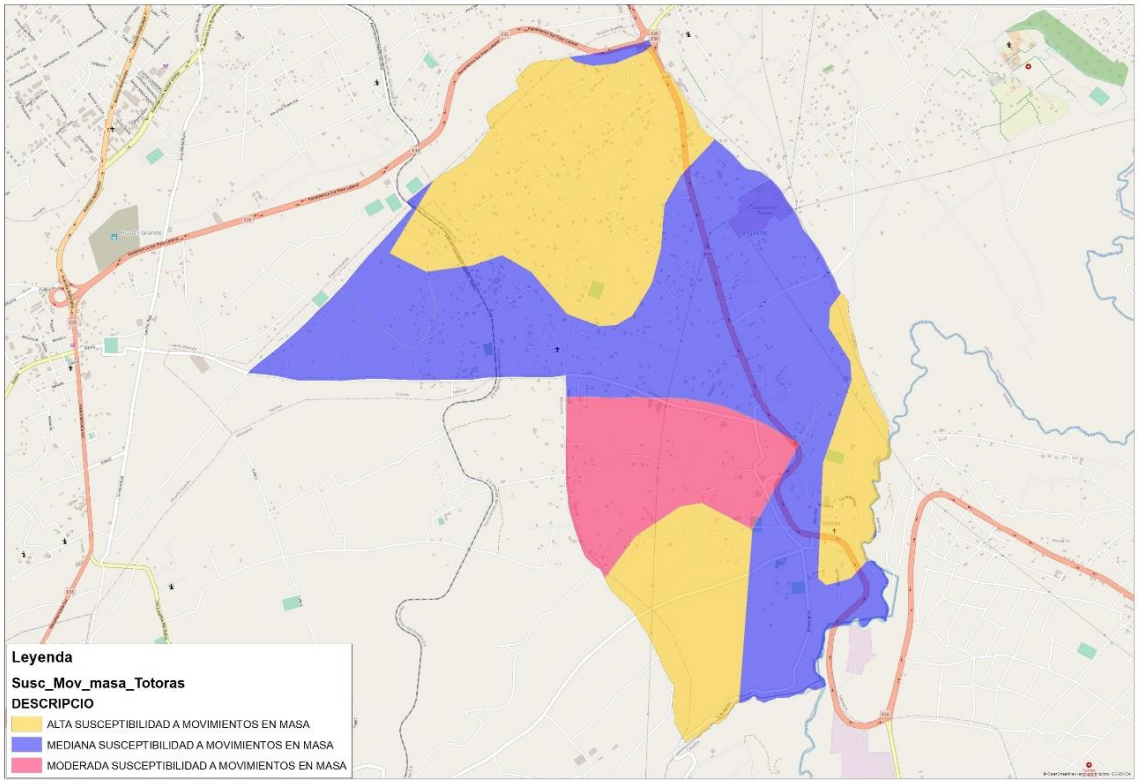
Por la topografía y la estructura de su suelo, sumado a la presencia de los humedales, la susceptibilidad a movimientos de masa que tiene la parroquia Totoras va de mediana a alta, como se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 244: Susceptibilidad a movimientos de masa

Código	Descripción	Área	Porcentaje
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	362,88	47,41
2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	97,11	12,69
3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	305,35	39,90
		765,34	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 209: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Totoras



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.33.4.4 Nivel de Amenaza de fallas sísmicas

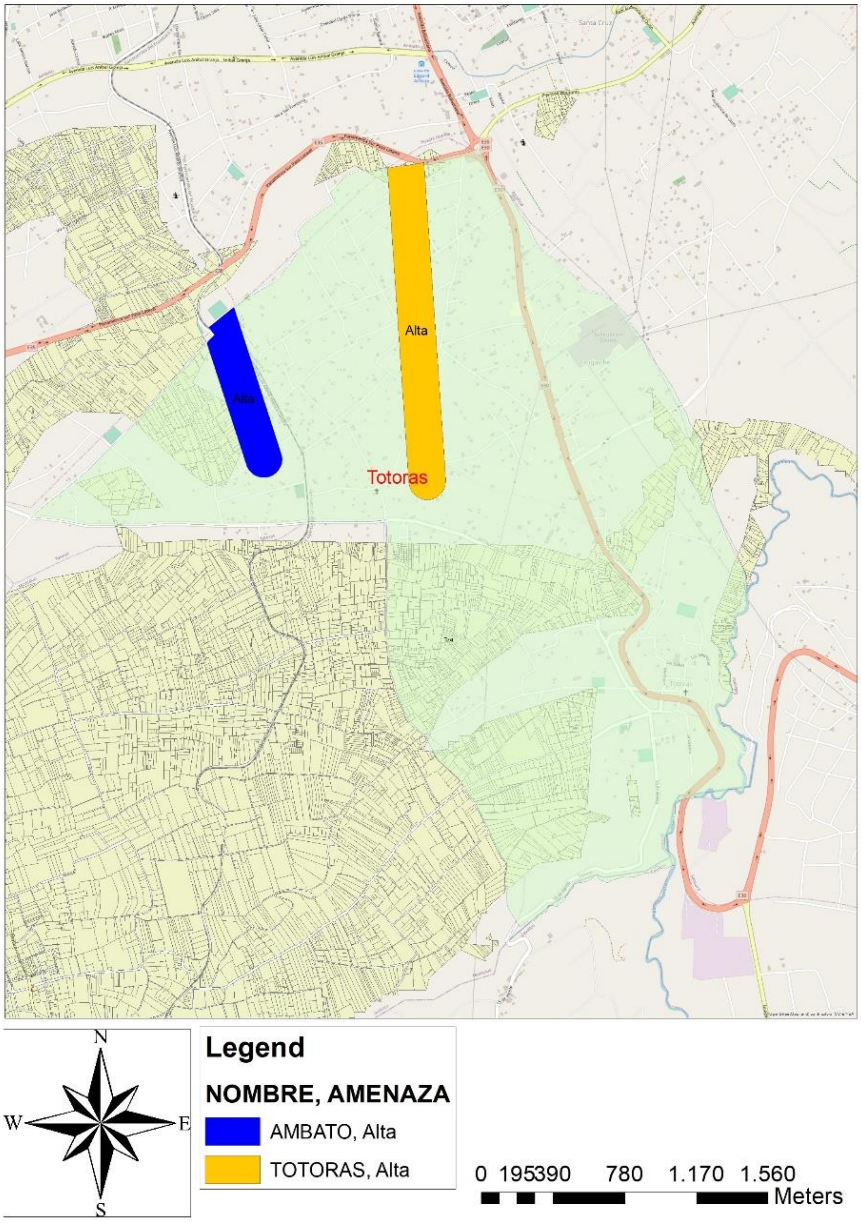
Por el territorio de la parroquia atraviesan dos fallas, Totoras y Ambato, las mismas que presentan una amenaza alta ante la ocurrencia de temblores o terremotos.

TABLA 245: Nivel de amenaza de fallas sísmicas

Nombre	Mw	Amenaza	Área ha.
Totoras	5,2	Alta	35,9652
Ambato	5,6	Alta	17,2537

Fuente: GADMA - Estudio de microzonificación sísmica de la ciudad de Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 210: Nivel de amenaza de fallas sísmicas presentes en la Parroquia Totoras



Fuente: GADMA - Estudio de microzonificación sísmica de la ciudad de Ambato
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.33.4.5 Lahares Carihuairazo

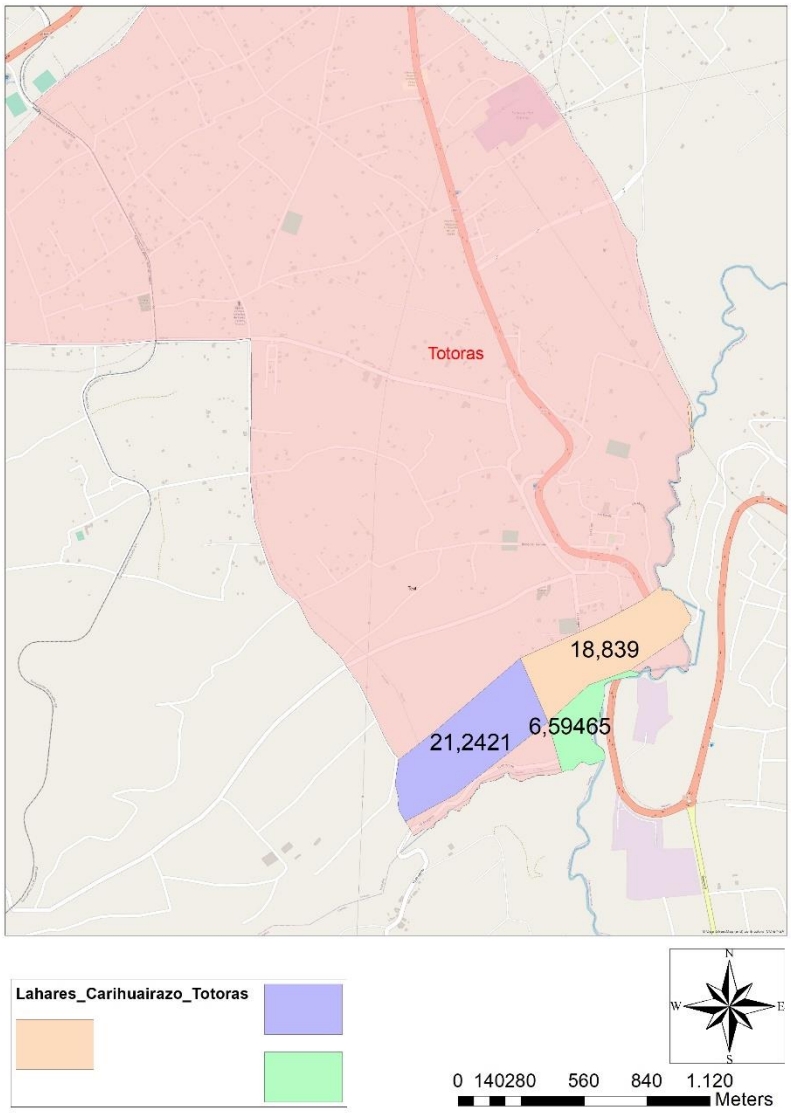
Ante la ocurrencia de lahares originados en el volcán Carihuairazo, la afectación del territorio de la parroquia es de 46,68 ha.

TABLA 246: Susceptibilidad a ocurrencia de lahares del volcan Carihuairazo

DESCRIPCIÓN	Área ha.
Avalanchas de escombros provenientes del Carihuairazo para la ciudad de Ambato. La distribución de estos depósitos está relacionado al último evento ocurrido en el año 1687 activado por un sismo.	46,68

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 211: Riesgos a ocurrencia de lahares del volcán Carihuairazo en la Parroquia Totoras



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.33.4.6 Inundaciones

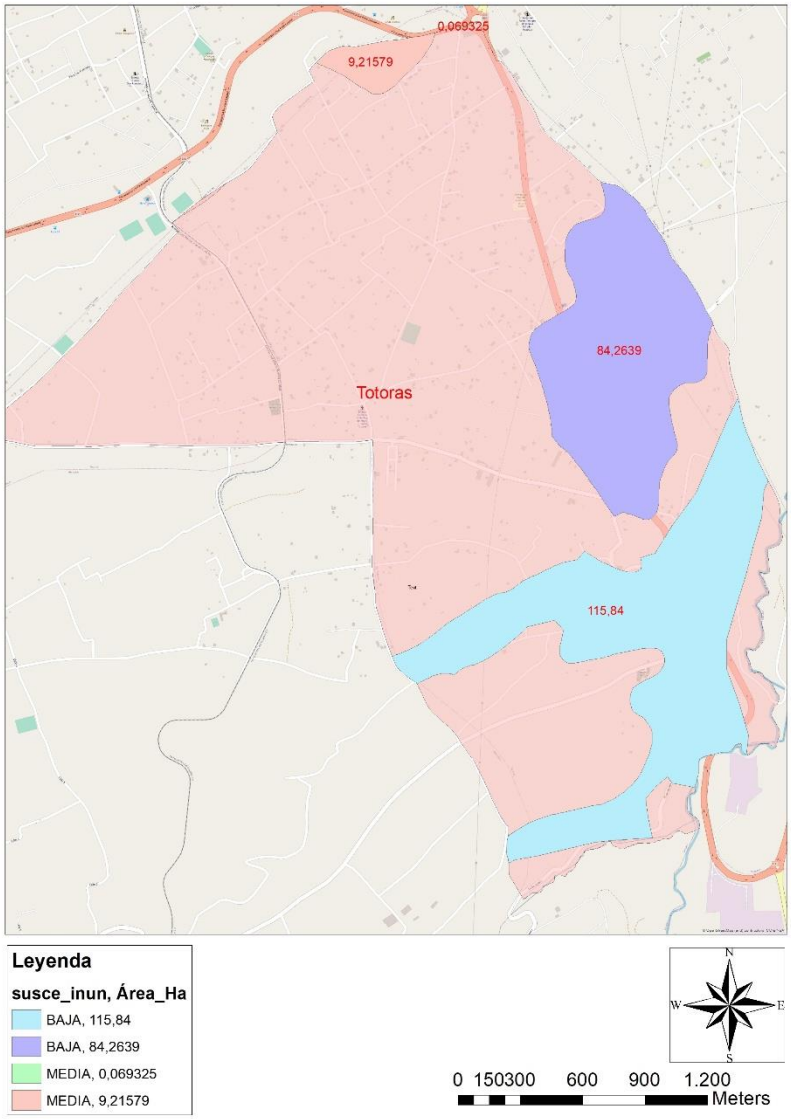
En la siguiente tabla se muestra las áreas y la susceptibilidad del territorio de la parroquia ante la ocurrencia de inundaciones.

TABLA 247: Susceptibilidad a inundaciones

Parroquia	Descripción	Pendiente	Suscep. Inund.	Área ha.
Totoras	Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones	0 - 5	Baja	84,26
		0 - 5	Media	0,07
		50 - 70	Media	9,22
		0 - 5	Baja	115,84

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 212: Susceptibilidad a inundaciones en la Parroquia Totoras



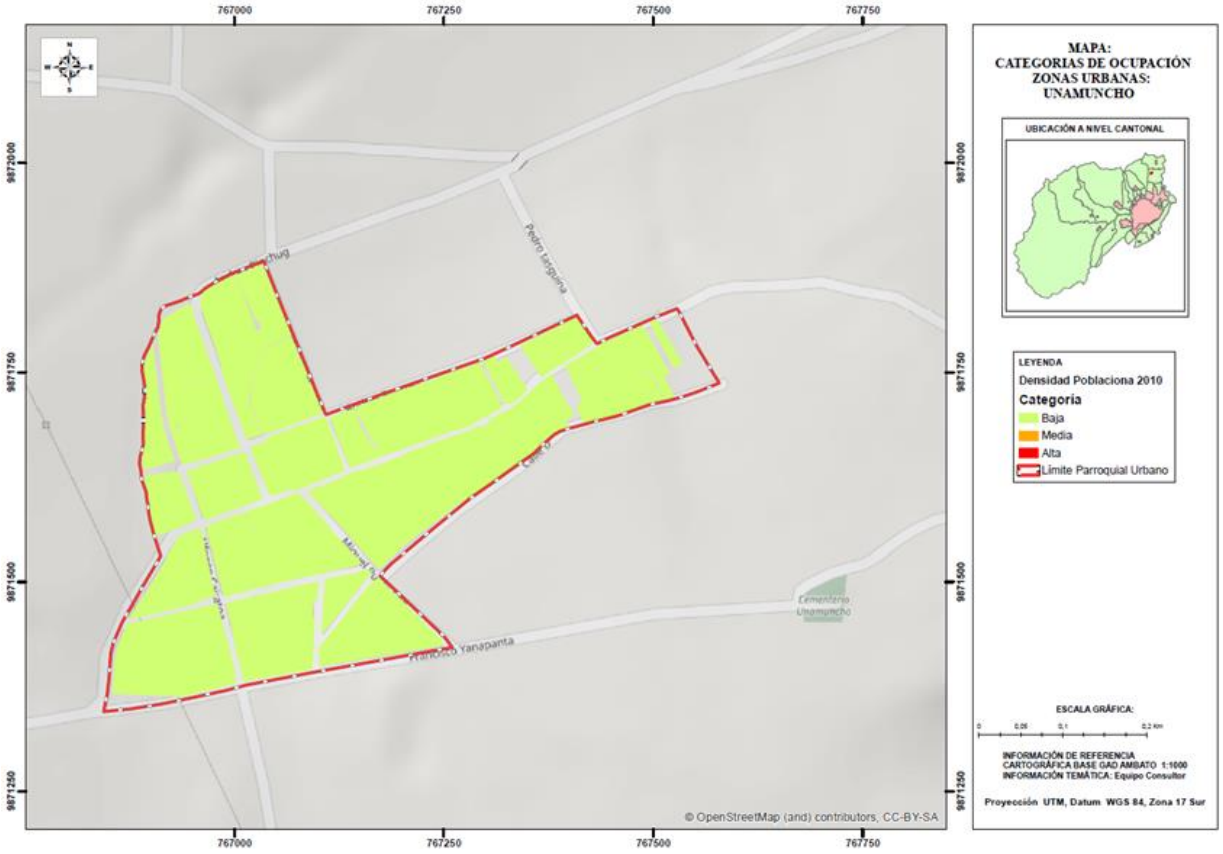
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.34 PARROQUIA UNAMUNCHO

Está ubicada al noreste del cantón Ambato; limita al norte, con la parroquia rural de Cunchibamba; al sur, con las parroquias rurales Izamba y Atahualpa; al este, con el cantón Píllaro; y al oeste, con la parroquia rural Augusto Martínez; cubre una superficie de 1571,27 ha. que representa el 1,54% del cantón Ambato. Tiene 4672 habitantes y una densidad poblacional de 307,98 hab/km2[25]. La cabecera parroquial de Unamuncho tiene una superficie actual de 18,04 ha. y es el 1,15% de la superficie de la parroquia.

[25] INEC. 2010

MAPA 213: Densidad poblacional 2010



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 248: Densidad poblacional proyectada

UNAMUNCHO				ÁREA TOTAL (ha.)	ÁREA URBANA (ha.)
				1.570,84	18,04
Fuente	**AÑO**	**POBLACIÓN TOTAL (hab.)**	**POBLACIÓN URBANA (hab.)**	**DENSIDAD TOTAL (hab./ha.)**	**DENSIDAD URBANA (hab./ha.)**
Proyección Equipo Consultor	2030	6348	4405	4,04	244,18
Proyección SENPLADES 2010-2020	2020	5486	3000	3,49	166,28
Proyección SENPLADES 2010-2020	2010	4851	2437	3,09	135,11

Fuente: GADMA-Consultoría 2017-2030 - SENPLADES 2017

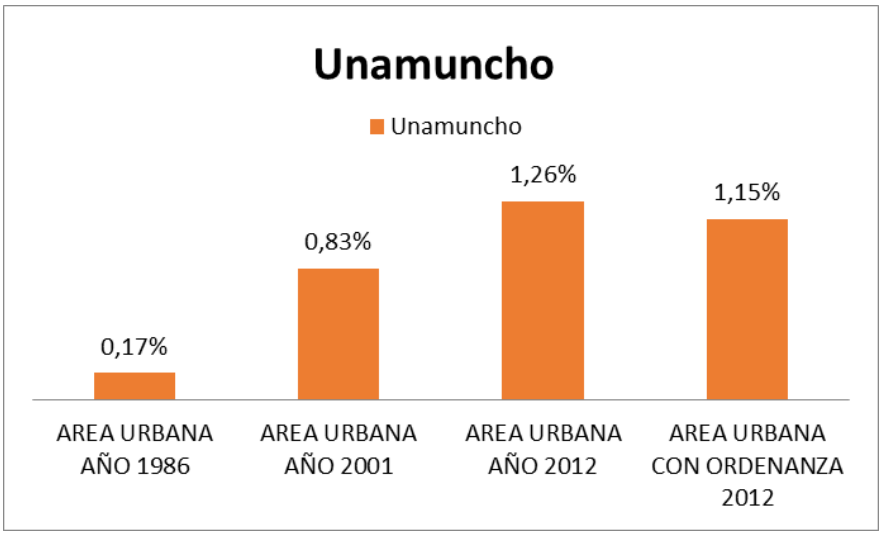
Elaborado : Equipo Consultor

Análisis de las tendencias históricas del desarrollo y crecimiento urbano

MAPA 214: Tendencia de crecimiento histórico



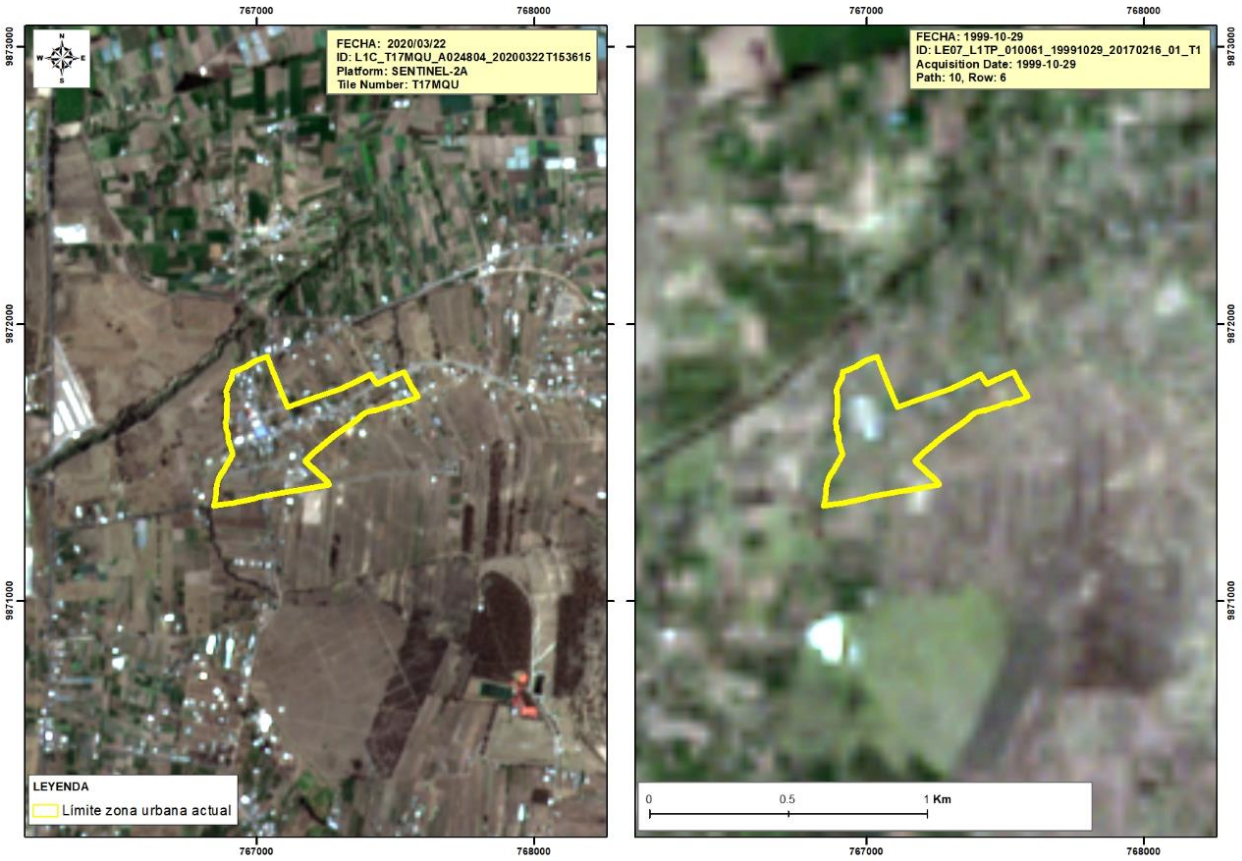
GRAFICO 62: Tendencia de crecimiento histórico



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 215: Multitemporal de la Tendencia Histórica 1999-2020



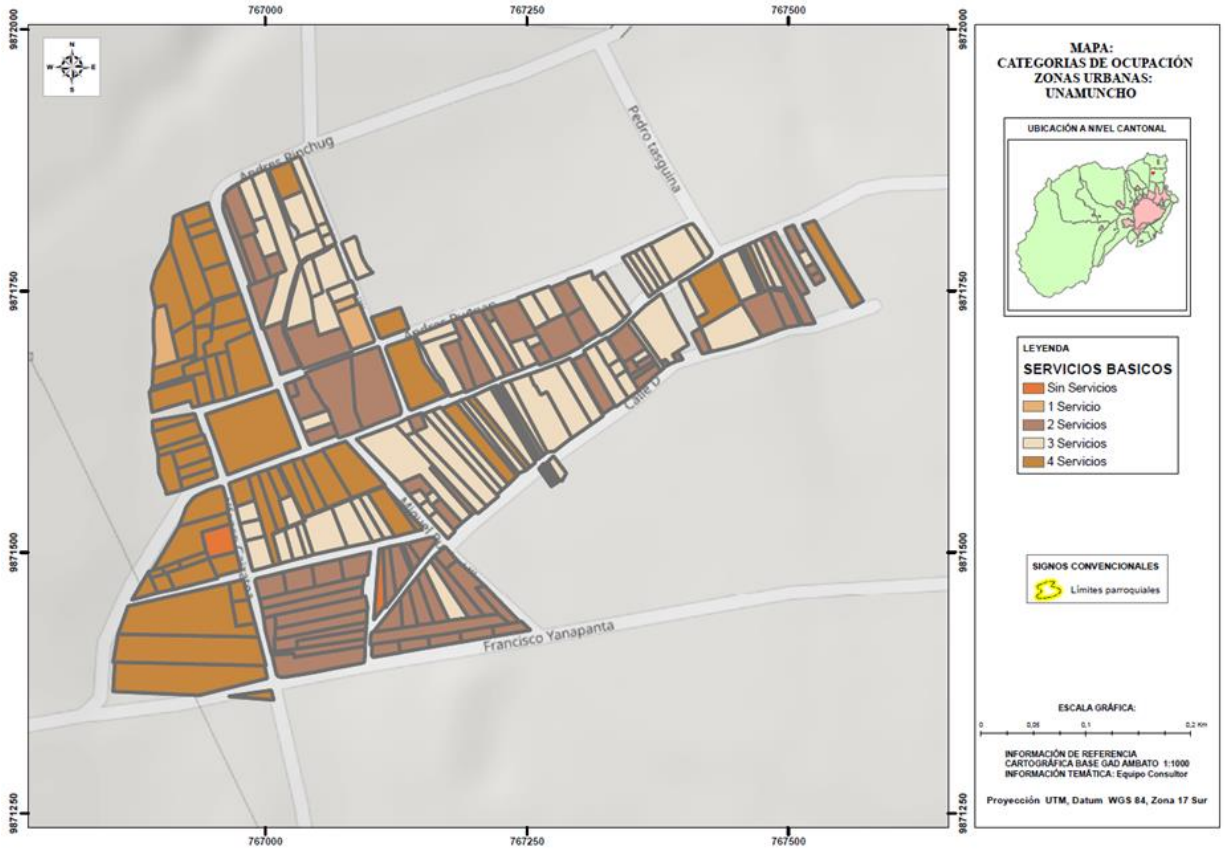
Elaborado: Equipo Consultor

El crecimiento del área urbana se inicia a partir del 1986 que corresponde el 0,17% de la superficie de la parroquia, en el 2001 se incrementa al 0,86%, en el 2012 se incrementa al 1,261%, en la Ordenanza de Delimitación del Área y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Unamuncho del Cantón Ambato aprobada el 21 de diciembre del 2010 le corresponde el 1,15% de la superficie actual de la parroquia.

1.5.34.1 Análisis del sistema público de soporte conforme la LOOTUGS

El Análisis según lo determina la LOOTUGS, corresponde a infraestructura, servicios básicos y equipamiento social para el funcionamiento de los asentamientos humanos, estos son: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, energía eléctrica, comunicación, agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público y áreas verdes. La capacidad de utilización es una condición para el aprovechamiento del suelo.

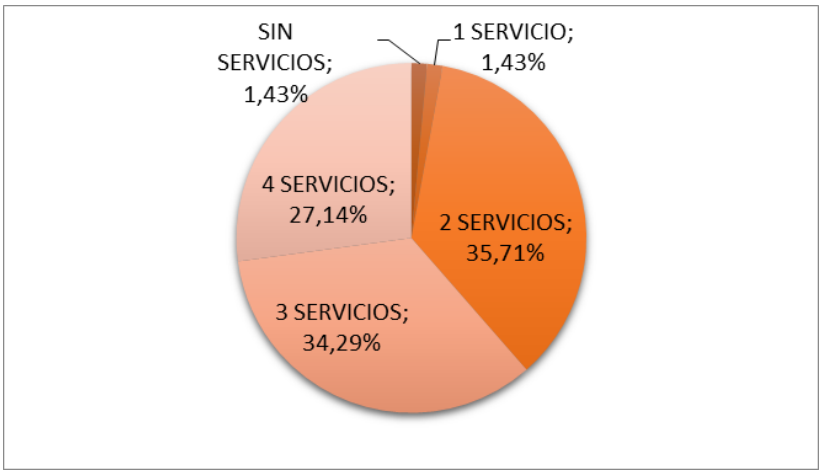
MAPA 216: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 63: Servicios



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El 27,14 % del área urbana de la parroquia cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio telefónico, el 34,29% posee 3 servicios, con 2 servicios el 35,71%, con 1 servicio el 1,43% y sin servicios el 1,43%.

MAPA 217: Vías - Capas de rodadura

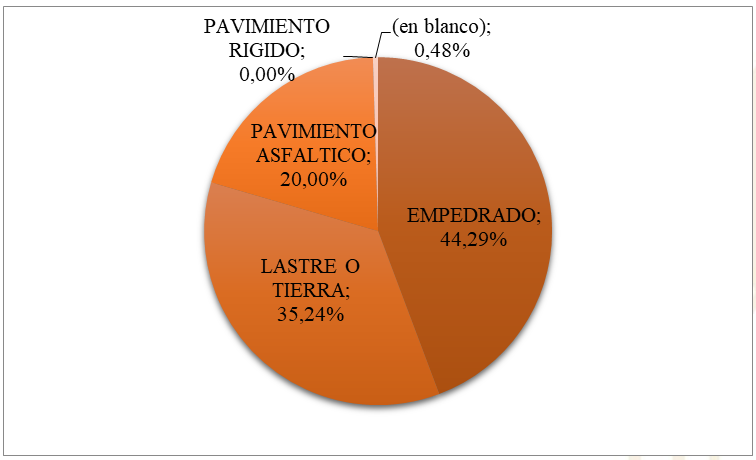


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

A las vías se considera los tratamientos de aceras, bordillos y la capa de rodadura de asfalto es del 20,00%, el35,24% de lastre o tierra y el 44,29% de las vías son empedradas.

GRAFICO 64: Vías -Capas de rodadura



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.5.34.2 Equipamientos de la Parroquia Unamuncho

La parroquia cuenta con el equipamiento siguiente:

TABLA 249: Equipamiento

Categoría	Nombre	Clase	Ubicación	Superficie m2	Superficie ha.
Educación	Alfonsina Storni		Parroquias Rurales	312,57	0,03
Educación	Escuela Tomas Sevilla		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03
Funerarios	Cementerio de Unamuncho	Cementerio	Cabecera Urbana Parroquial	529,58	0,05
Recreación	Parque 4X4	Parque	Parroquias Rurales	106977,73	10,70
Recreación	Estadio	Estadio	Parroquias Rurales	5368,66	0,54
Recreación	Parque Central	Parque	Cabecera Urbana Parroquial	3248,65	0,32
Recreación	Coliseo de Unamuncho	Coliseo	Cabecera Urbana Parroquial	935,47	0,09
Recreación	Estadio Puerto Arturo	Estadio	Parroquias Rurales	8741,10	0,87
Religioso	Iglesia Matriz de Unamuncho		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03
Religioso	Iglesia Evangélica de Unamuncho		Cabecera Urbana Parroquial	312,57	0,03
Salud	Centro de Salud		Parroquias Rurales	910,53	0,09
Seguridad	Unidad de Policía Comunitaria		Cabecera Urbana Parroquial	119,90	0,01
Servicios Administrativos	Gad Parroquial de Unamuncho		Cabecera Urbana Parroquial	565,72	0,06

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

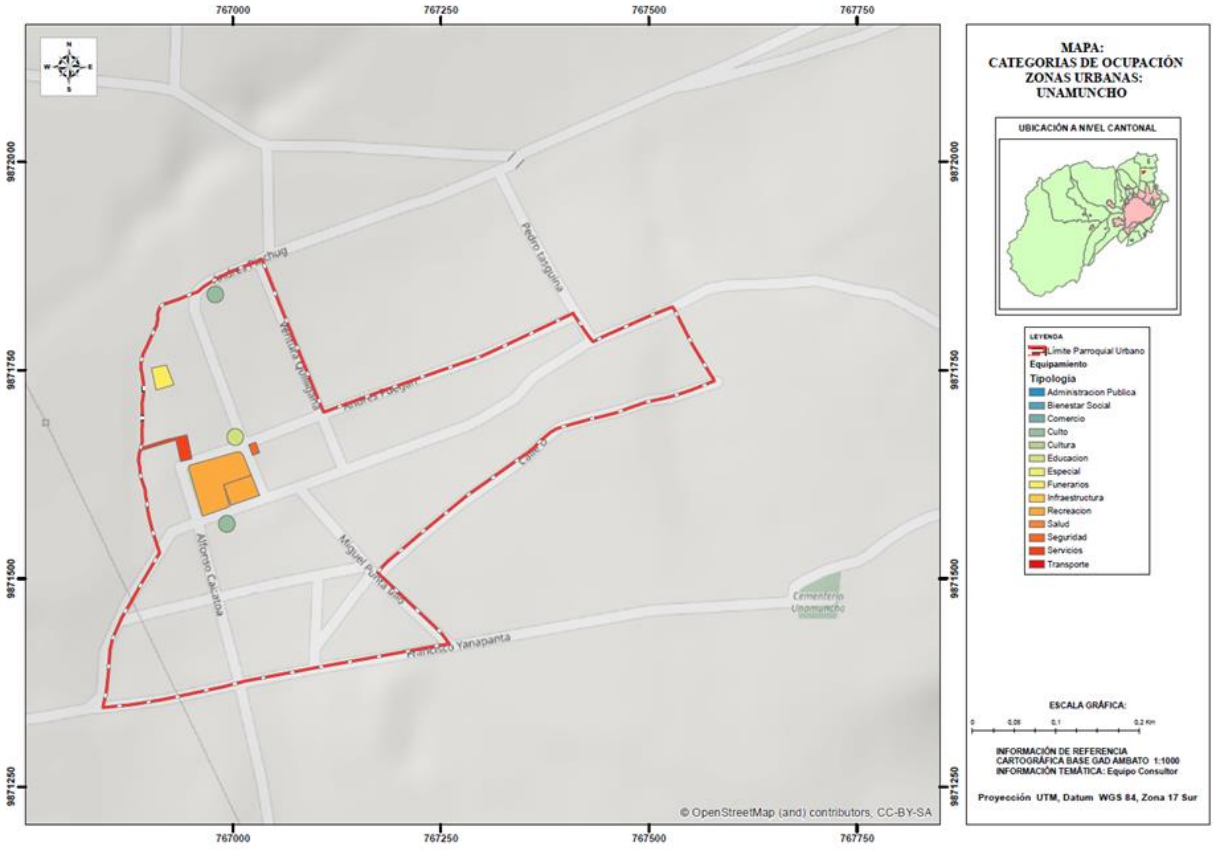
TABLA 250: Resumen del Equipamiento

EQUIPAMIENTO URBANO	Unamuncho
Religioso	2
Educación	1
Funerarios	1
Recreación	2
Seguridad	1
Servicios Administrativos	1
Transporte	
EQUIPAMIENTO RURAL	**Unamuncho**
Educación	1
Recreación	3
Salud	1

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 218: Equipamiento



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La Parroquia Unamuncho cuenta con espacios de recreación, se considera a estadios, como trama de área verde al parque central con una superficie de 0,32 ha., el equipamiento de educación se encuentra ubicado en la Parroquia Unamuncho, con 1 infraestructura en el área urbana, y 1 en área rural y salud con 1 infraestructura en el área rural.

La Parroquia tiene un déficit de equipamiento de salud y área verde.

1.5.34.3 Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación nacional sectorial.

1.5.34.3.1 Relieves de paisaje

La parroquia Unamuncho tiene tres contextos geomorfológicos, Construcciones de tipo estratovolcán y formas asociadas, Medio aluvial de sierra y Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclásticos

TABLA 251: Contexto geomorfológico construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas	Sobreutilizado	Area poblada	0,00	3,61	0,95
		Cultivo	0,02		
		Mosaico agropecuario	2,34		
		Vegetacion herbacea	1,25		
Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas	Subutilizado	Area poblada	26,82	60,51	15,92
		Cultivo	24,67		
		Infraestructura antropica	0,56		
		Mosaico agropecuario	3,77		
		Pastizal	0,68		
		Vegetacion herbacea	4,01		
Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas	Uso correcto	Area poblada	5,81	315,41	82,97
		Cultivo	228,83		
		Erial	1,41		
		Infraestructura antropica	16,05		
		Mosaico agropecuario	61,07		
		Vegetacion herbacea	2,24		
Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas	Zona urbana	Area poblada	0,49	0,61	0,16
		Cultivo	0,12		
Procentaje del total	24,20%	Total	380,14	380,14	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El relieve de Construcciones de tipo estrato-volcan y formas asociadas ocupa el 24,20% de la superficie dela parroquia, la cobertura de vegetación herbácea suma 7,49 ha., el suelo destinado a actividades humanas, vivienda, productivas, cultivos y pastizales son 372,65 ha.

El relieve Medio aluvial de sierra ocupa el 10,48% de la superficie de la parroquia, 164,62 ha., la cobertura de este contexto en su mayoría es vegetación herbácea 155,54 ha.

TABLA 252: Contexto geomorfológico medio aluvial de sierra

Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Medio aluvial de sierra	Cuerpo de agua	Cuerpo agua	5,66	10,75	6,53
		Vegetacion herbacea	5,09		
Medio aluvial de sierra	Sobreutilizado	Cuerpo agua	0,05	109,18	66,32
		Mosaico agropecuario	2,19		
		Pastizal	0,35		
		Vegetacion herbacea	106,60		

Medio aluvial de sierra	Subutilizado	Cuerpo agua	0,83	44,69	27,15
		Vegetacion herbacea	43,85		
Procentaje del total	10,48%	Total	164,62	164,62	100%

TABLA 253: Contexto geomorfológico relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos

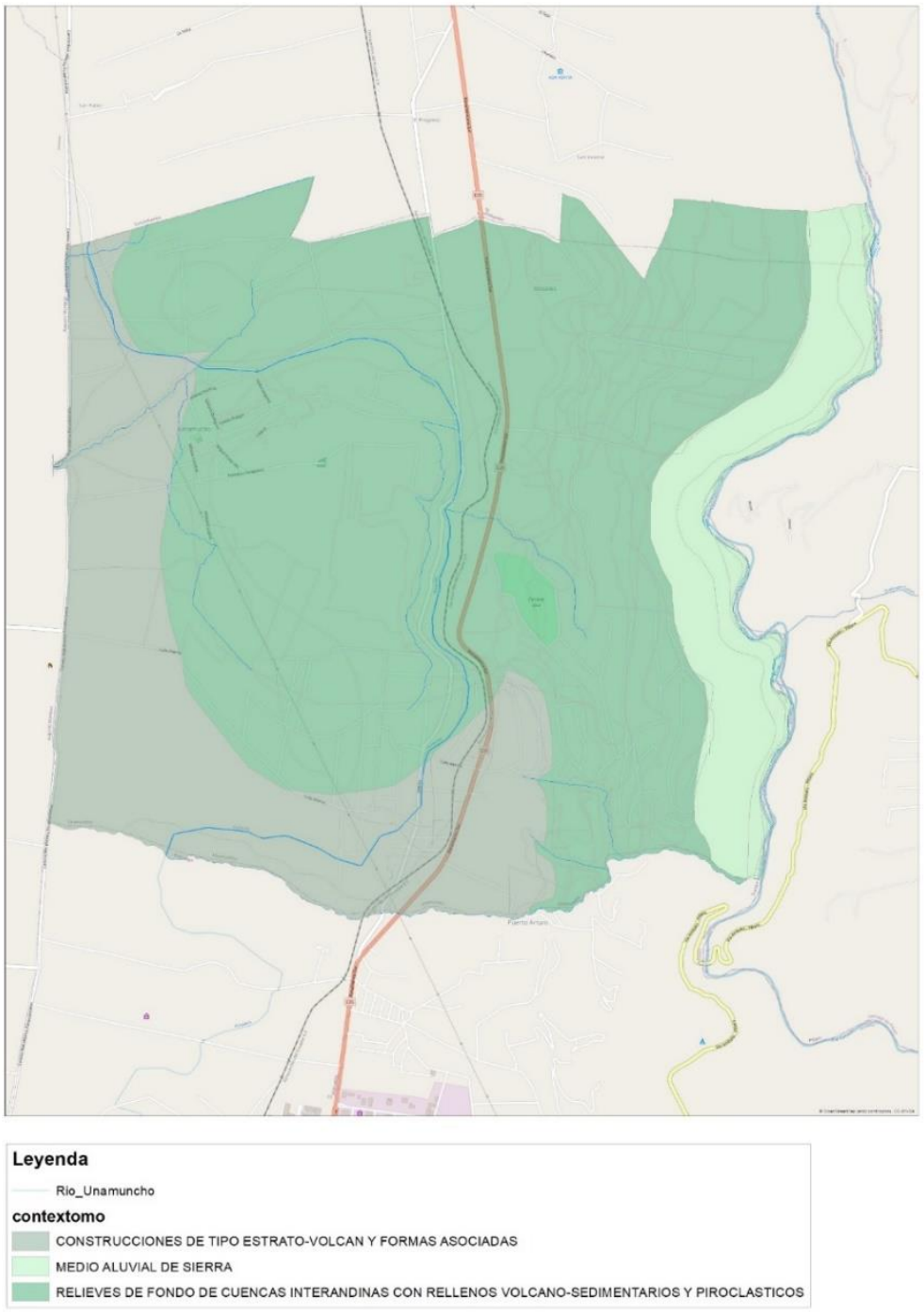
Relieve paisaje	Conflicto	Cobertura	Área ha	Total conflicto	% conflicto
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Sobreutilizado	Area poblada	7,63	396,50	38,64
		Cultivo	163,33		
		Erial	35,94		
		Infraestructura antropica	12,97		
		Mosaico agropecuario	72,81		
		Pastizal	22,10		
		Plantacion forestal	32,94		
		Vegetacion herbacea	48,78		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Subutilizado	Area poblada	0,14	93,31	9,09
		Cultivo	10,77		
		Erial	4,34		
		Infraestructura antropica	14,66		
		Mosaico agropecuario	31,85		
		Pastizal	20,53		
		Plantacion forestal	0,55		
		Vegetacion herbacea	10,48		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Uso correcto	Area poblada	0,00	517,11	50,39
		Cultivo	85,66		
		Erial	0,39		
		Infraestructura antropica	13,39		
		Mosaico agropecuario	311,32		
		Pastizal	42,13		
		Plantacion forestal	39,30		
		Vegetacion herbacea	24,91		
Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos	Zona urbana	Area poblada	12,79	19,25	1,88
		Cultivo	6,46		
Procentaje del total	65,32%	Total	1026,17	1026,17	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

El contexto geomorfológico Relieves de fondo de cuencas interandinas con rellenos volcano-sedimentarios y piroclasticos ocupa la mayor superficie del territorio 1026,17 ha.,

en las que se encuentran 84,17 ha. de cobertura de vegetación herbácea, para actividades antropicas, cultivos, pastizales, vivienda y producción se encuentran 901,33 ha., existe suelo erial en 40,67 ha.

MAPA 219: Contextos geomorfológicos presentes en la Parroquia Unamuncho



1.5.34.3.2 Ecosistemas presentes en la parroquia

Según la información obtenida del SUIA del MAE, en el territorio se identifica un ecosistema Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles con apenas 22,62 ha., el resto del territorio esta intervenido.

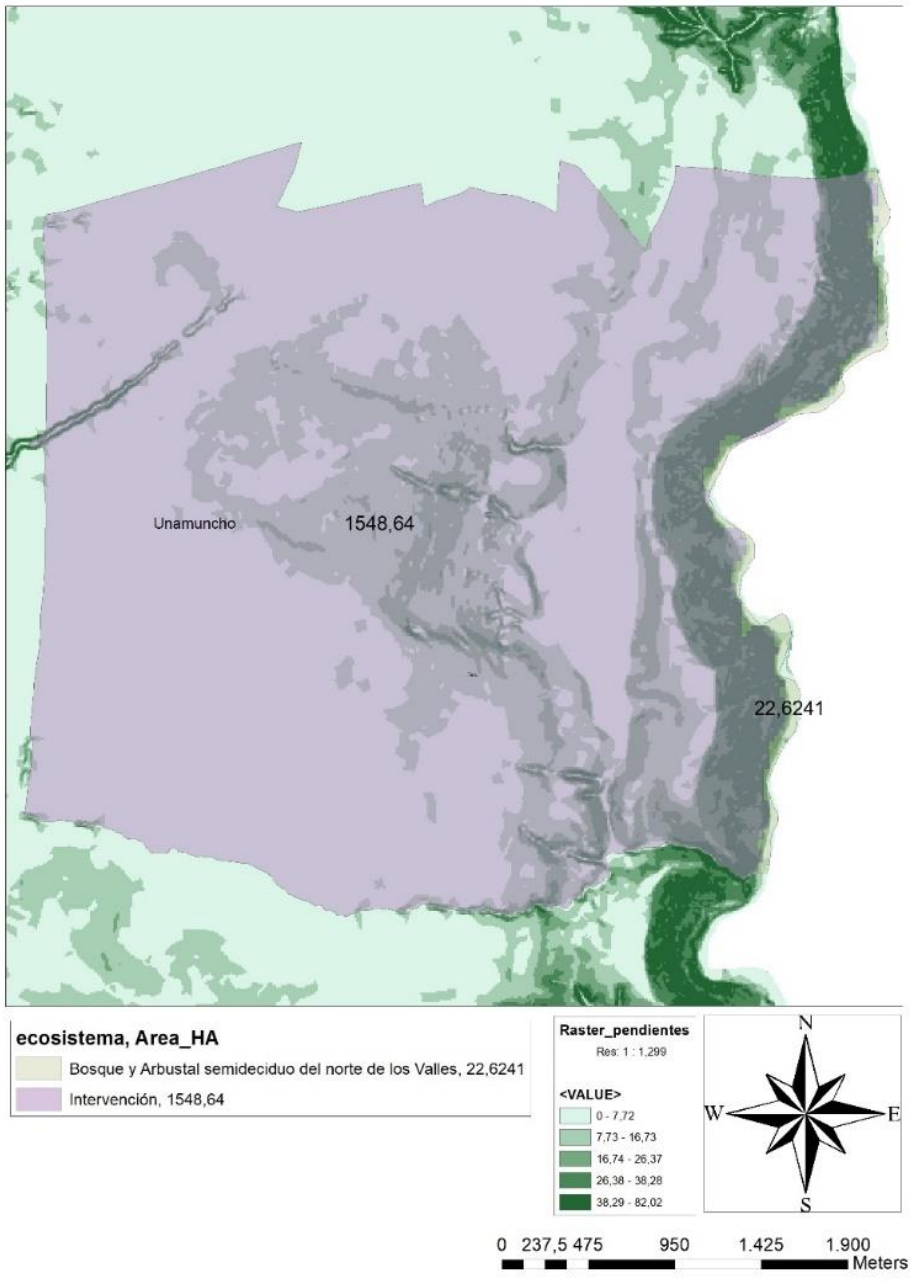
TABLA 254: Ecosistemas

Parroquia	Ecosistema	Fragmentac.	Fragilidad	Amenaza	Vulnerable	Área ha.
Unamuncho	Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles	Alta	Alta	Media	Alta	22,62
	Intervención	NA	NA	NA	NA	1548,64

Fuente: SIGTIERRAS

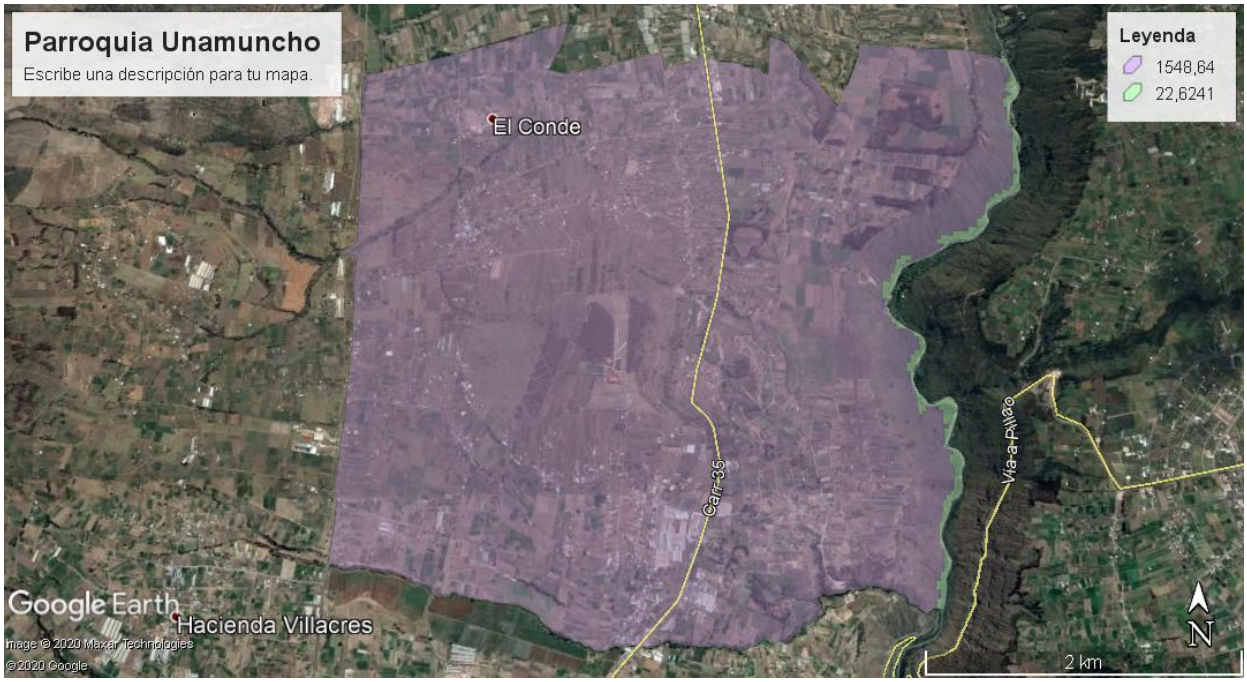
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 220: Ecosistemas presentes en la Parroquia Unamuncho



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

IMAGEN 25: Ecosistemas presentes en la Parroquia Unamuncho



Fuente: Google Earth
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.34.3.3 Movimientos de masa

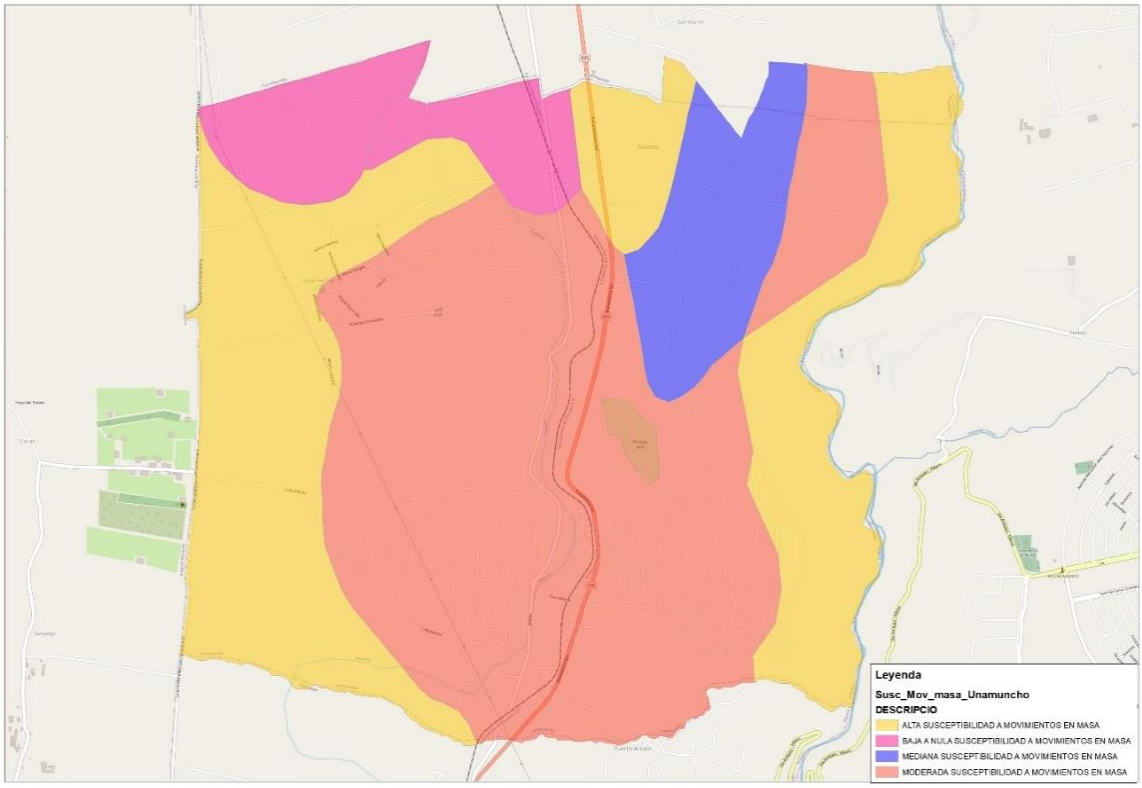
La parroquia Unamuncho por su topografía, con presencia de colinas y pendientes alta, la susceptibilidad en la mayor parte del territorio va de moderada a alta, como se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 255: Susceptibilidad a movimientos de masa

Código	Descripción	Área	Porcentaje
0	Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	132,97	8,46
1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	124,81	7,94
2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	758,81	48,29
3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	554,67	35,30
		1571,26	100%

Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 221: Susceptibilidad a movimientos de masa de la Parroquia Unamuncho



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado: Equipo Consultor

1.5.34.3.4 Inundaciones

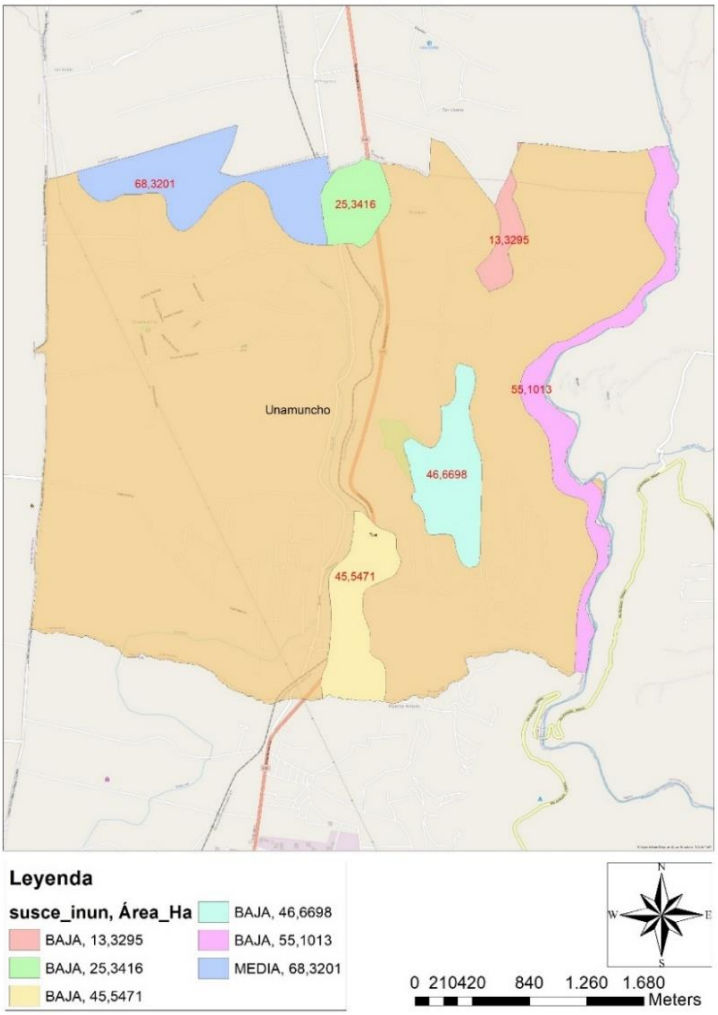
En la siguiente tabla se muestra las áreas y la susceptibilidad del territorio de la parroquia ante la ocurrencia de inundaciones.

TABLA 256: Susceptibilidad a movimientos de masa

Parroquia	Descripción	Pendiente	Suscep. Inund.	Área ha.
Unamuncho	Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones	5 - 12	Baja	45,55
		0 - 5	Baja	13,33
		0 - 5	Baja	25,34
		0 - 5	Baja	46,67
		5 - 12	Baja	55,10
		0 - 5	Media	68,32

Fuente: PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 222: Susceptibilidad a movimientos de masa en la Parroquia Unamuncho



Fuente: PDOT Ambato 2050
Elaborado: Equipo Consultor

1.6 Clasificación del suelo Urbano y Rural

1.6.1 General Cantonal

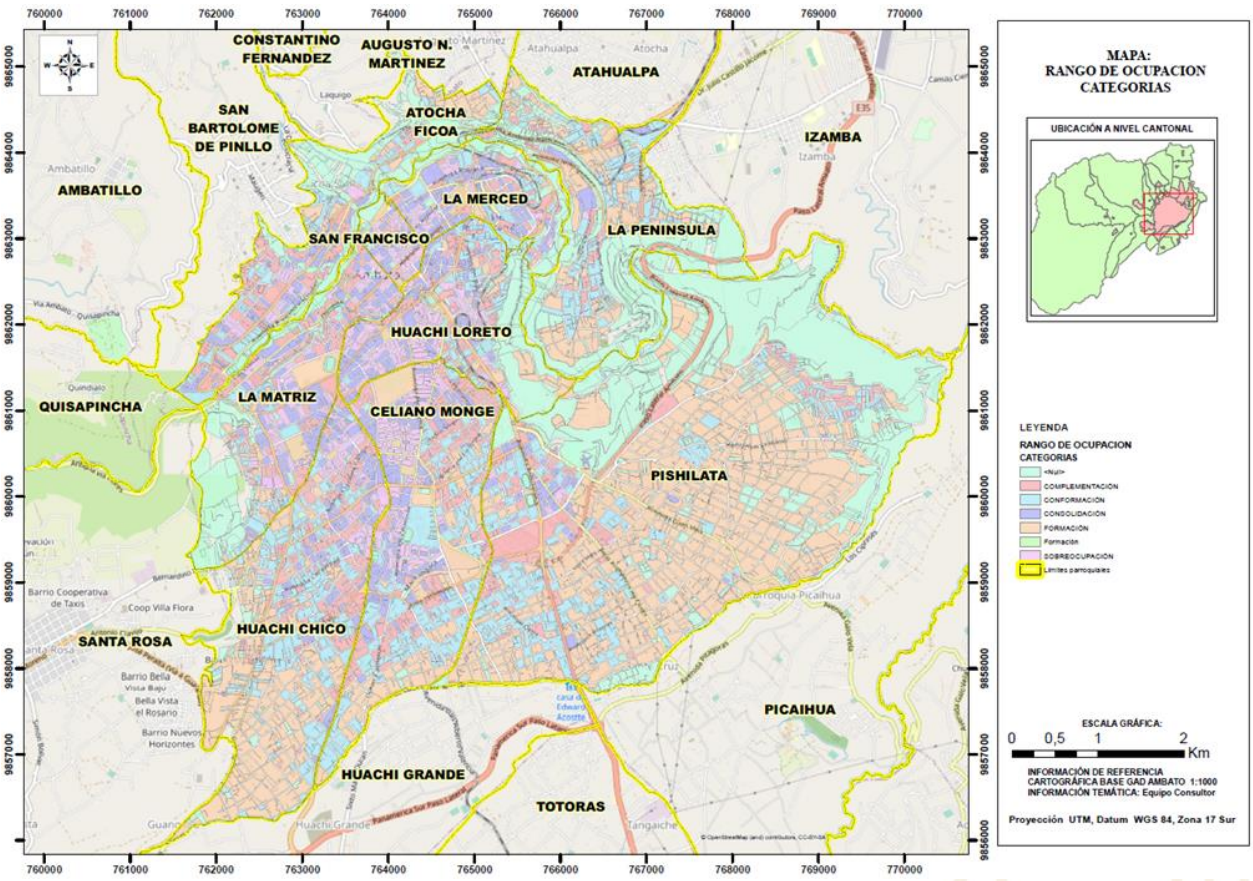
De acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo LOOTUGS Art.18, el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

La clasificación del suelo cantonal define a Suelo Urbano una superficie de 4675,43 ha. que corresponde el 4,57% del total cantonal; define a Suelo Rural a las 18 parroquias rurales: Ambatillo, Atahualpa, Augusto Martínez. Constantino Fernández, Cunchibamba, Huachi Grande, Izamba, Juan B. Vela, Montalvo, Pasa, Picaihua, Pilahuín, Quisapincha, San Bartolomé de Pinllo, San Fernando, Santa Rosa, Totoras y Unamuncho, con una superficie de 97556,55 ha. que corresponde al 95,43% del área del Cantón Ambato.

1.6.2 AMBATO URBANO

Al considerar el límite urbano de la ciudad de Ambato, manteniendo lo dispuesto por la Ordenanza Reformatoria de Creación y Delimitación de la Parroquias Urbanas de Ambato aprobada por el I. Concejo Cantonal el 21 de octubre de 1975 y promulgada el 6 de noviembre de 1975; respecto al Art. 4 de la mencionada Ordenanza se define y se limita las parroquias urbanas existentes, como: San Francisco, Matriz, La Merced, Huachi Loreto y Atocha-Ficoa; y, las parroquias creadas son: Huachi Chico, Celiano Monge, Pishilata y La Península.

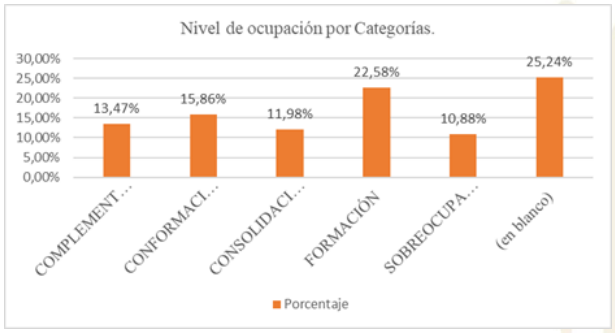
MAPA 223: Nivel de ocupación por categorías de la ciudad Ambato



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 65: Nivel de ocupación por categorías



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 257: Nivel de ocupación por categorías

NIVEL DE OCUPACIÓN POR CATEGORIAS		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
COMPLEMENTACIÓN	13,47	587
CONFORMACIÓN	15,86	691
CONSOLIDACIÓN	11,97	522
FORMACIÓN	22,58	984
SOBREOCUPACIÓN	10,88	474
(en blanco)	25,24	1100
TOTAL	100%	4358

Fuente: GADMA – PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana actual cuenta con 4358 tipos de manzanas en las parroquias urbanas del cantón Ambato, el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías permite agrupar en "piezas urbanas" por homogeneidad; es así, el área urbana se encuentra en la Categoría de Formación en un 22,58% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 15,86% con un rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; la Categoría de Complementación en un 13,47% con un rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana; la Categoría de Consolidación en un 11,98% con un rango de ocupación del 76%-100%; y, la Categoría Sobreocupación en un 10,88% con un rango de ocupación mayor a 100% y, manzanas sin construcción en un 25,24%.

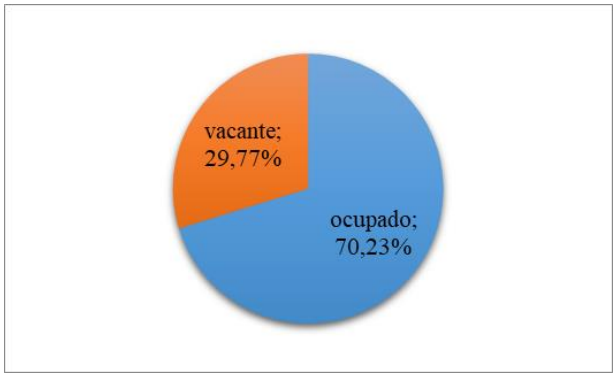
TABLA 258: Predios vacantes en la ciudad

PREDIOS VACANTES		
Ocupación de predios	**% Predios**	**No. Predios**
ocupado	70,23	36848
vacante	29,77	15621
Total	100%	52469

Fuente: GADMA – PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

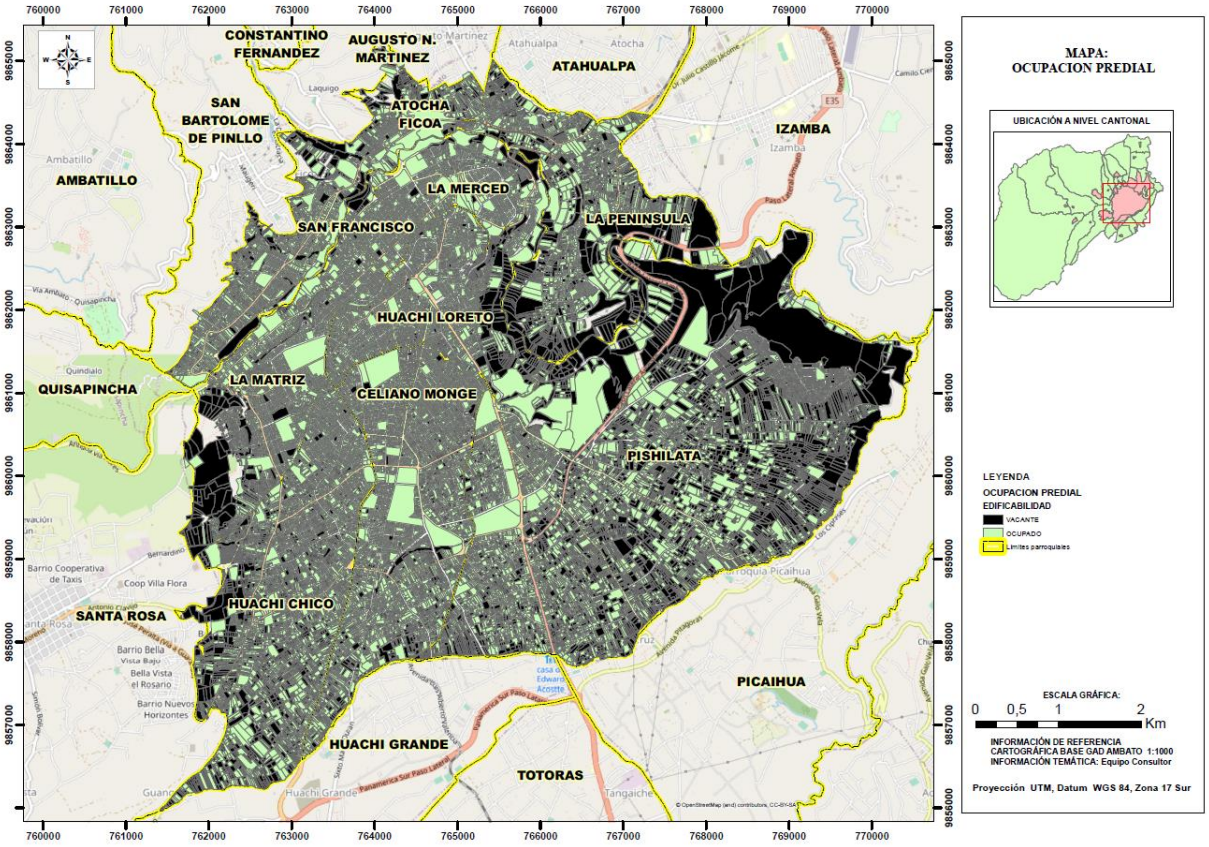
GRAFICO 66: Predios vacantes en la ciudad



Fuente: GADMA – PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 224: Predios vacantes en la ciudad Ambato

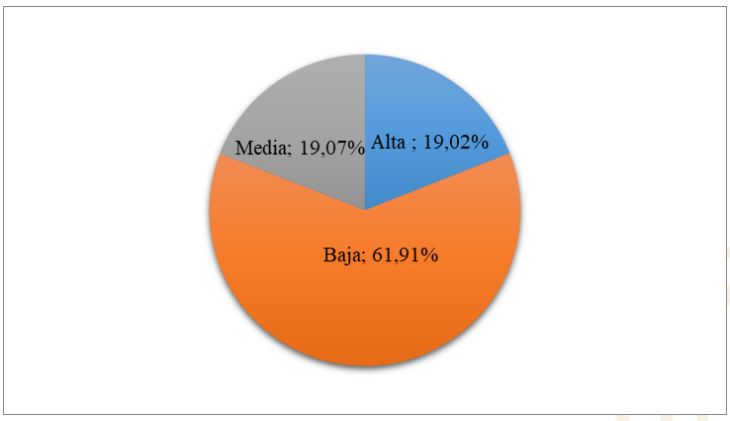


Fuente: GADMA – PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana actual cuenta con 52469 predios, los mismos que se encuentran ocupados con edificación el 70,23% y predios vacantes con el 29,77%.

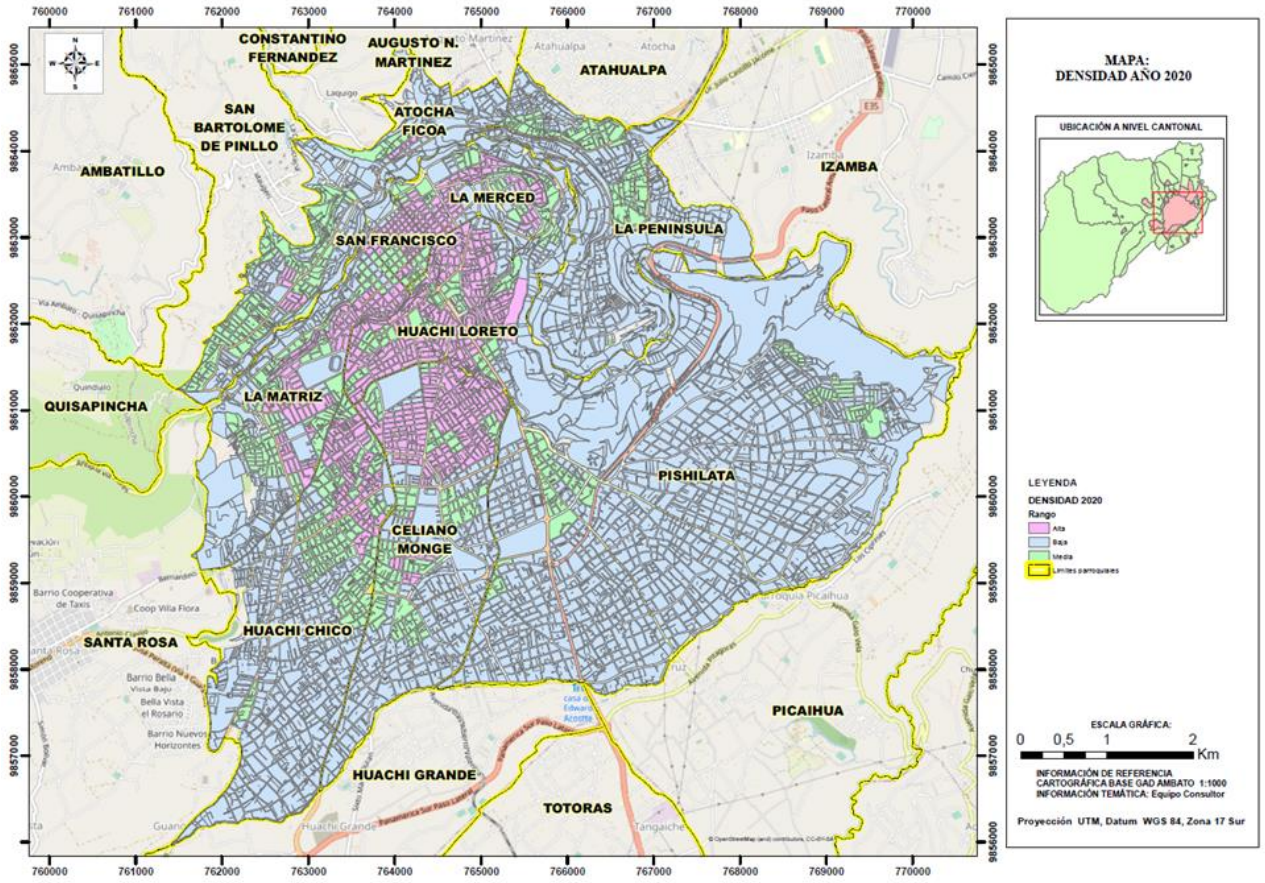
GRAFICO 67: Densidad poblacional año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 225: Densidad poblacional año 2020



Fuente: GADMA – PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional actualmente es baja con el 61,91%, el mayor porcentaje se encuentra en las parroquias Pishilata, Celiano Monge y Huachi Chico. La proyección poblacional se considera al año 2032 que es el horizonte del plan.

La densidad poblacional permite determinar la eficiencia en el uso y ocupación del suelo.

Se consideran las densidades recomendadas por ONU-Hábitat como principios para una planificación urbana sostenible y son:

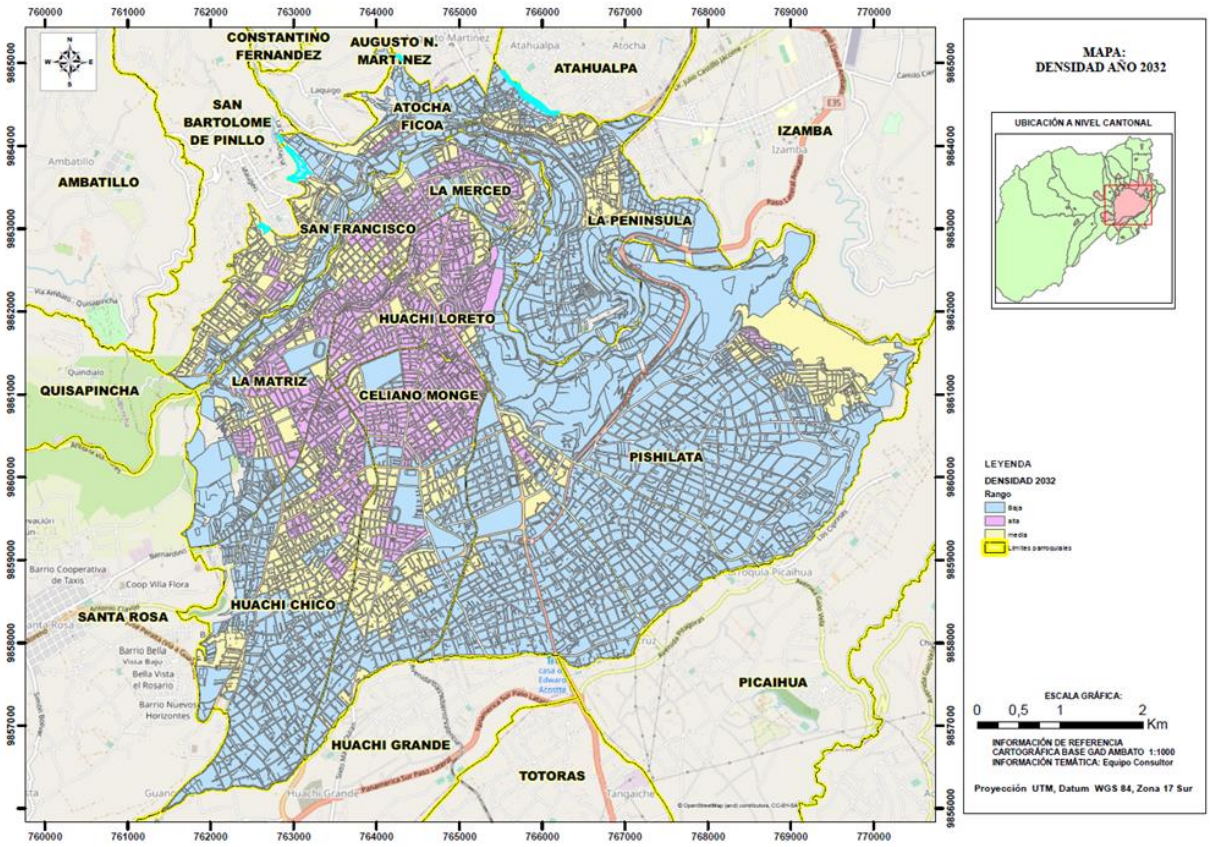
- Densidad baja: 50 hab./ha.
- Densidad media: 100 hab./ha.
- Densidad alta: 150 hab./ha.

Sin embargo, ONU-Hábitat en la Guía para la Formulación de Planes de Uso y Gestión de Suelo indica una densidad de 150 hab./ha. que es alta y no necesariamente es aplicable a todas las ciudades, recomendando considerar densidades promedio de 75 hab./ha.

Este organismo indica que densidades bajas implican una subutilización del suelo y una ampliación del límite urbano, condiciones que implicaría generar un patrón urbano

disperso, que consume grandes cantidades de suelo que genera mayores costos de ampliación y cobertura de servicios.

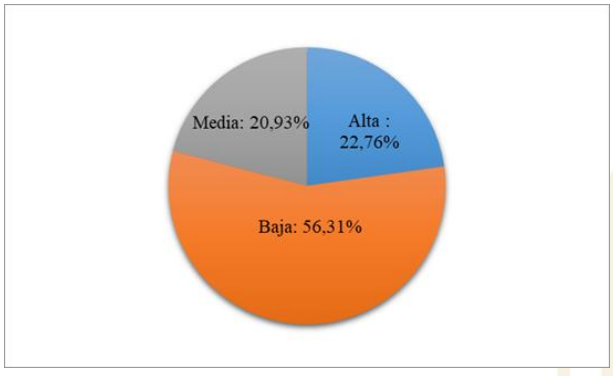
MAPA 226: Densidad poblacional proyectada al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 68: Densidad poblacional proyectada al año 2032



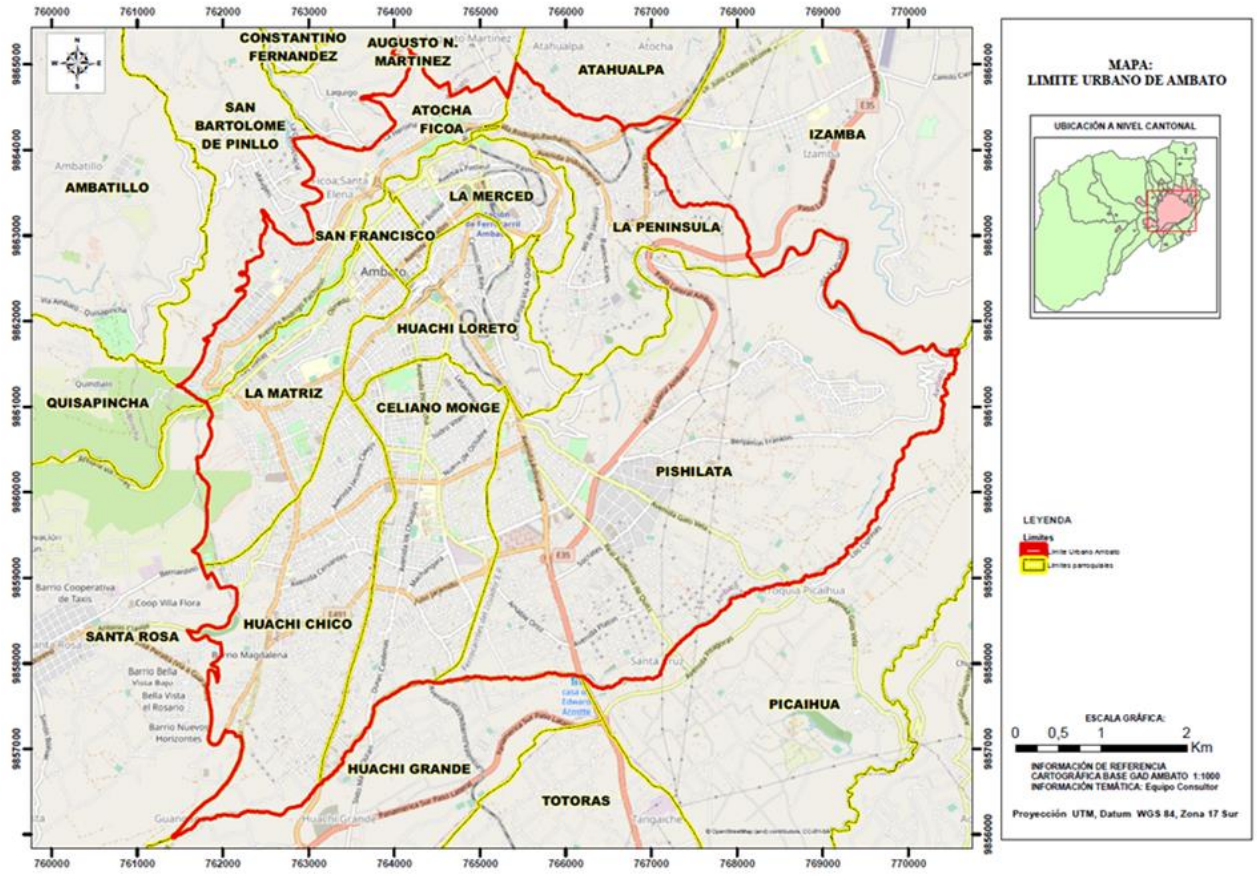
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional al año 2032 se mantiene baja con el 56,61%.

El análisis realizado del área urbana de Ambato en base al sistema público de soporte, a la morfología, a la consolidación y categorías de uso y ocupación, tendencias y densidad; condiciona y determina mantener el límite actual, en razón de posibilitar propuestas ajustadas a la realidad; igualmente, en relación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT AMBATO 2050- por la definición de las parroquias urbanas: Atocha Ficoa, Celiano Monge, Huachi Chico, Huachi Loreto, La Matriz, La Merced, La Península y Pishilata.

MAPA 227: Limite Urbano de la ciudad de Ambato



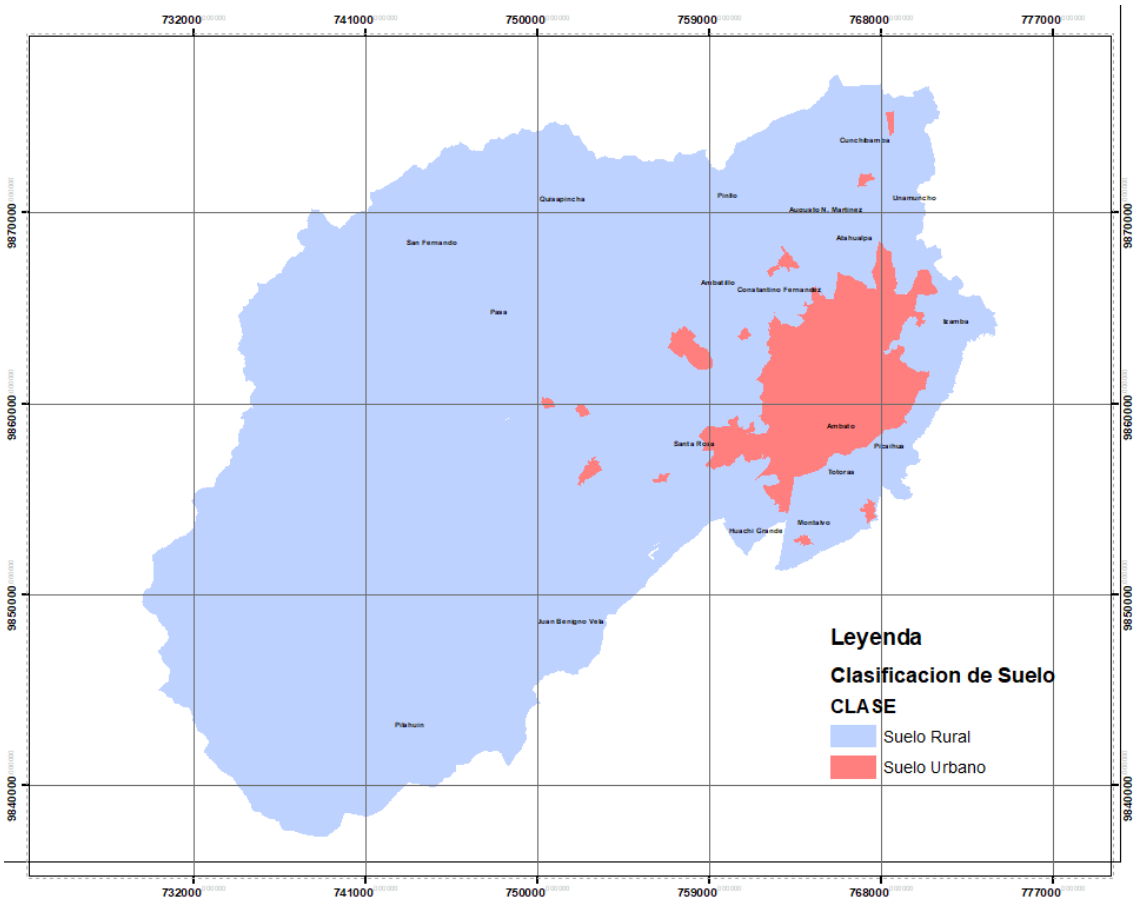
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.6.3 AMBATO RURAL

El Suelo rural, conforme al Art. 19 de la LOOTUGS, es el destinado principalmente a actividades agro-productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos. El área correspondiente al suelo rural se presenta en el mapa de Clasificación Principal del suelo.

MAPA 228: Clasificación del suelo Cantonal



Fuente: PDOT 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 259: Clasificación del Suelo Cantonal

CLASIFICACION DEL SUELO		
Clasificación	**Superficie ha.**	**Porcentaje**
Urbano	8136.20	8 %
Rural	94227.95	92 %
Total	102414.15	100 %

Fuente: PDOT 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.6.3.1 Consideraciones

1.6.3.1.1 Economía agrícola

Para definir y determinar el límite urbano de las parroquias, se ha considerado el estado actual de la proporción del área urbana y los fundamentos del ordenamiento territorial como una "herramienta" necesaria para la organización del territorio, bajo la perspectiva de propender al desarrollo en base a efectiva producción de bienes y servicios y la distribución o redistribución equitativa de estos.

Desde la visión de la economía agrícola, tener espacios reducidos para la producción de alimentos, involucra mayores gastos que en los territorios de un tamaño "adecuado", por el costo de los insumos a menor escala. La explosión demográfica de las zonas urbanas demanda una mayor cantidad de alimentos y obliga a los productores a buscar satisfacer esta necesidad invadiendo la frontera ambiental, poniendo en riesgo los servicios ecosistémicos que nos brindan las zonas presentes en la frontera ambiental.

En una ciudad con más población urbana que rural, la transformación del territorio especialmente por el aumento del área de siembra, la que afectará al medio biofísico modificando la dinámica del agua, la captura de carbono, los nutrientes, la biodiversidad, las zonas de amortiguamiento, etc.

Estos efectos se harán evidentes a distintas escalas.

- A escala predial, determinará pérdida de suelo por erosión o caída de la fertilidad potencial, por reducción en los niveles de materia orgánica del suelo.
- A escala regional, afectará la dinámica de agua superficial y subsuperficial, a la biodiversidad a distintos niveles; genético, específico y de paisaje.
- A escala global, impactará sobre los niveles de CO2 atmosférico o sobre el balance de energía por cambios en el albedo u otros términos del balance de energía de la superficie.

1.6.3.1.2 Densidad

El análisis para la definición y determinación del área urbana de parroquia va en "paralelo" con las recomendaciones que realiza ONU-Hábitat, en referencia al tratamiento de las densidades.

La densidad poblacional permite determinar la eficiencia en el uso y ocupación del suelo. Se considera las densidades recomendadas por ONU-Hábitat dentro de los principios para una planificación urbana sostenible[26], y son:

- Densidad baja: 50 hab./ha.
- Densidad media: 100 hab./ha.
- Densidad alta: 150 hab./ha.

Sin embargo, ONU-Hábitat en la Guía para la Formulación de Planes de Uso y Gestión de Suelo indica también una densidad de 150 hab./ha. que es alta y no necesariamente es aplicable a todas las ciudades, recomendando considerar densidades promedio de 75 hab./ha.

Este organismo indica que densidades bajas implican una subutilización del suelo y una ampliación del límite urbano, condiciones que implicaría generar un patrón urbano disperso, que consume grandes cantidades de suelo, que genera mayores costos de ampliación y cobertura de servicios[27].

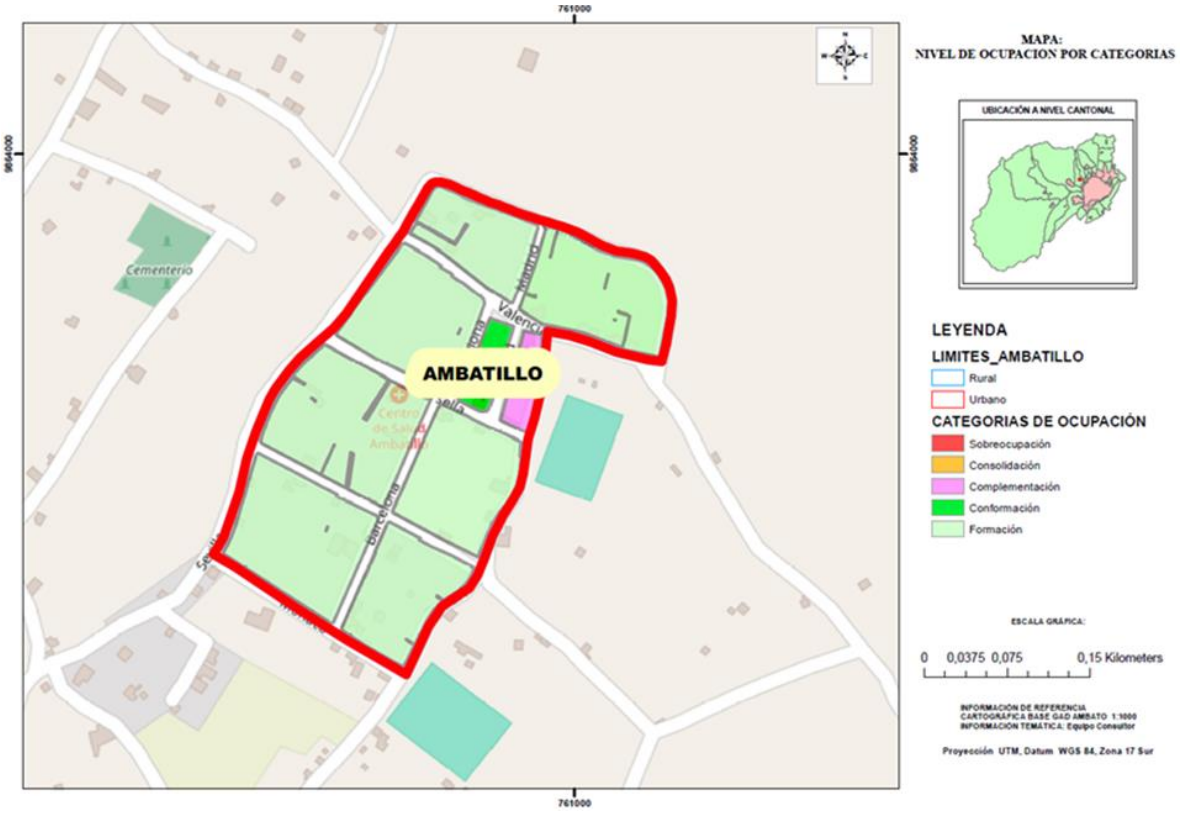
1.6.4 PARROQUIA AMBATILLO

El área urbana actual de la Parroquia Ambatillo cuenta con 9 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo con los niveles de ocupación por categorías permite

[26] Guía Práctica para la formulación de Planes de Uso y Gestión de Suelo, ONU-HABITAT, pág.59
[27] Guía Práctica para la formulación de Planes de Uso y Gestión de Suelo, ONU-HABITAT, pág.37

agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra la Categoría de Formación en un 77,78% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 11,11% con un rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; la Categoría de Complementación en un 11,11%.

MAPA 229:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

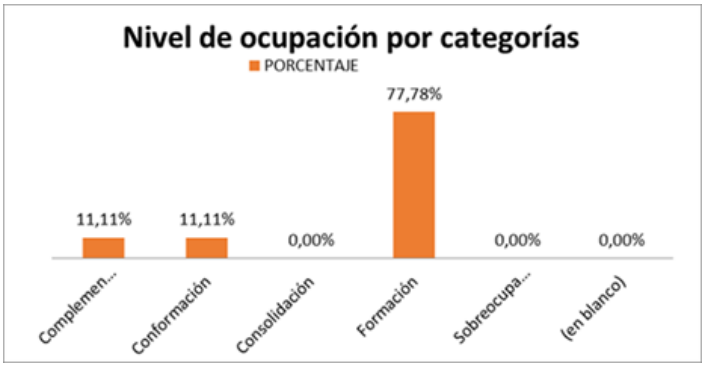
TABLA 260:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

NIVEL DE OCUPACIÓN POR CATEGORÍAS Parroquia Ambatillo		
Categoría de Ocupación	**Porcentaje**	**Numero de Manzanas**
Complementación	11,11	1
Conformación	11,11	1
Consolidación	0,00	0
Formación	77,78	7
Sobreocupación	0,00	0
(en blanco)	0,00	0
Total	100%	9

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 69:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

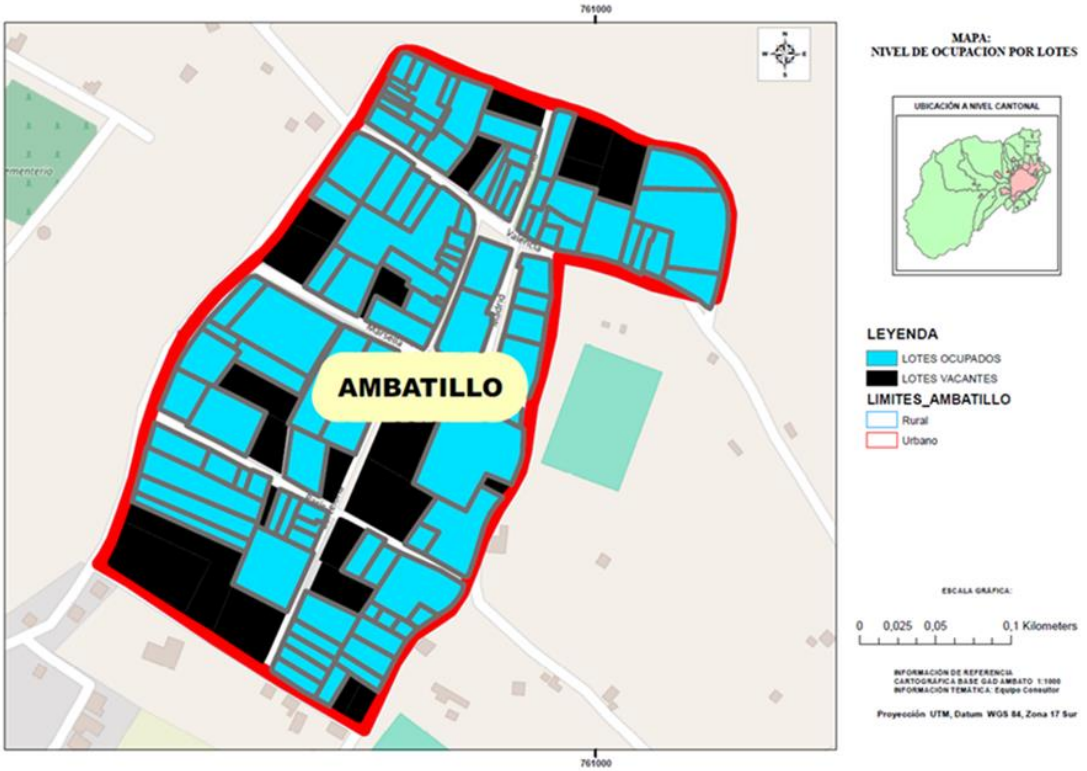
TABLA 261: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

PREDIOS VACANTES		
DESCRIPCION	**Porcentaje**	**Numero de predios**
ocupado	81,82	99
vacante	18,18	22
Total	100%	121

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

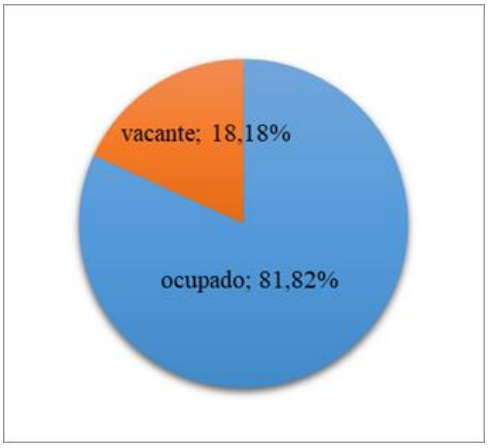
MAPA 230: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 70: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



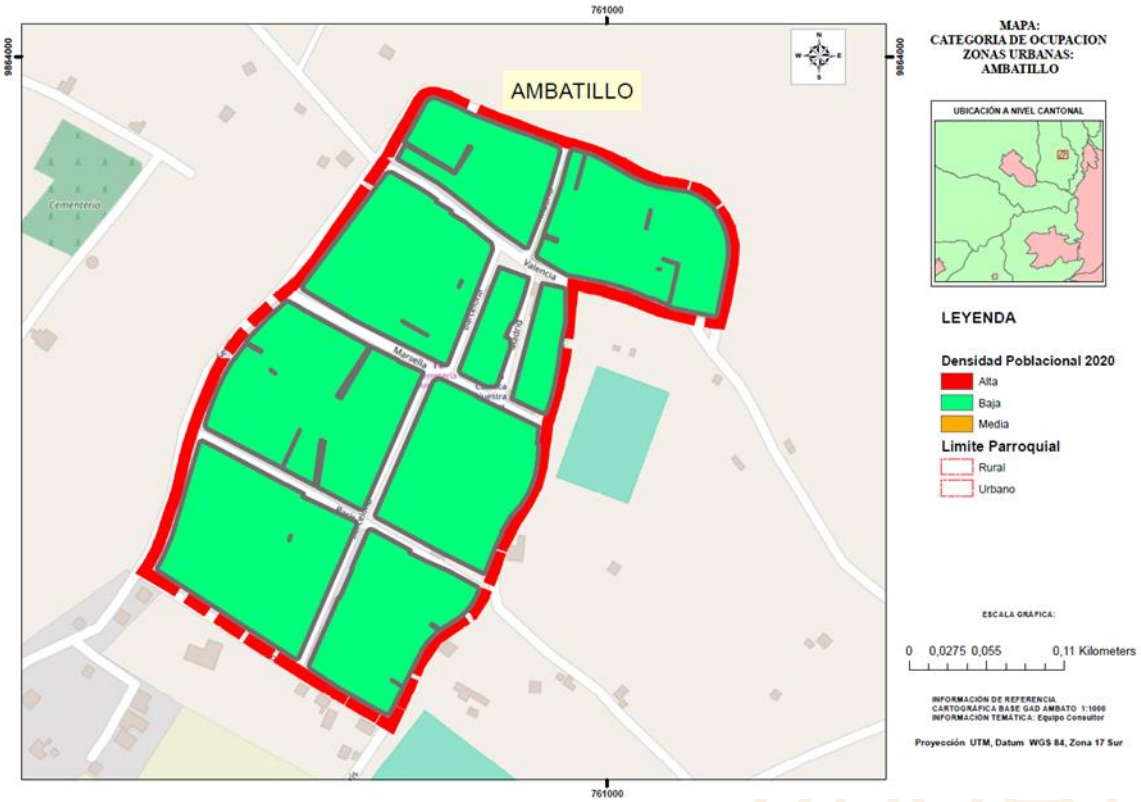
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Ambatillo cuenta con 121 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 81,82% y predios vacantes el 18,18%.

El análisis respectivo identifica **mantener** los límites del área urbana de la Parroquia Rural Ambatillo, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

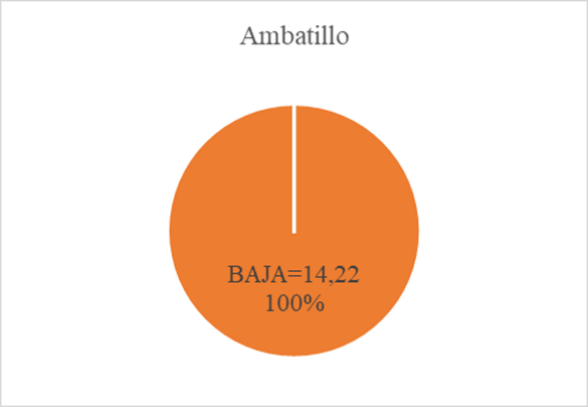
Mapa 231: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 71: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020

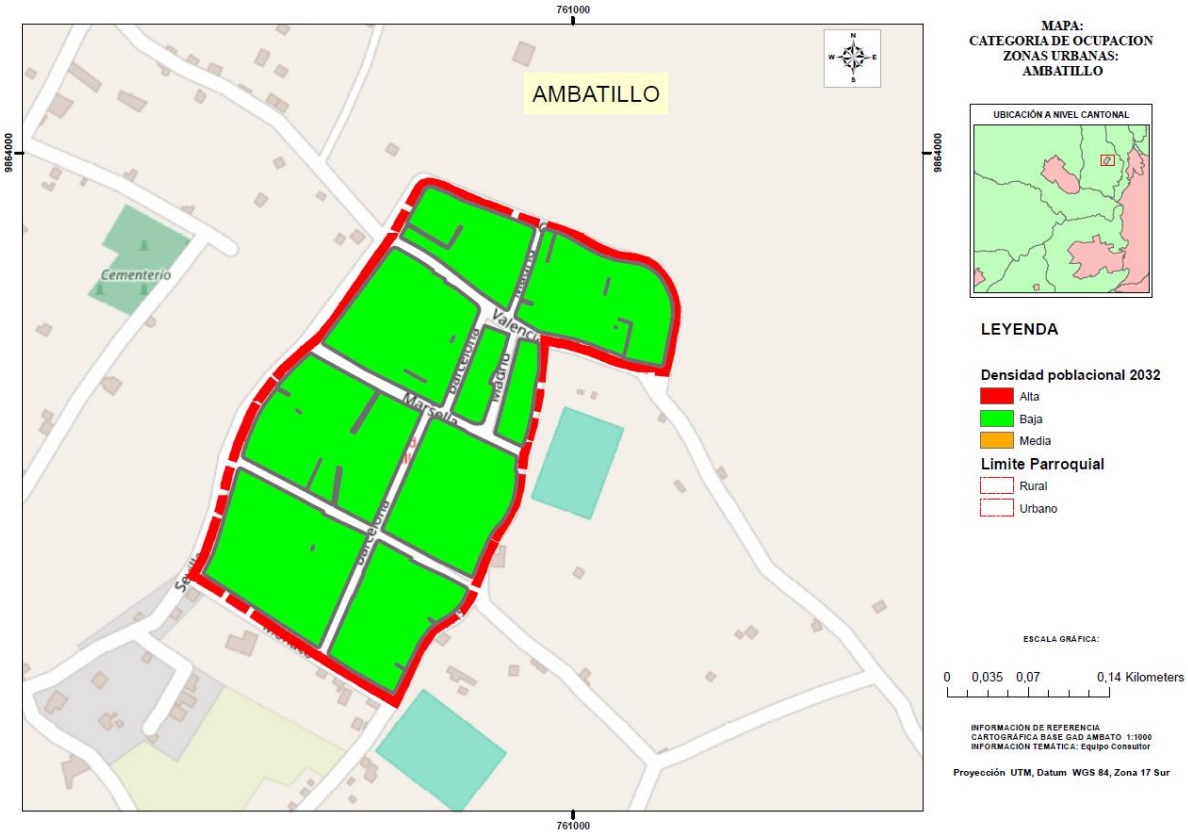


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la parroquia Ambatillo es 14,22 hab./ha., generalmente es baja en un 100%. En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

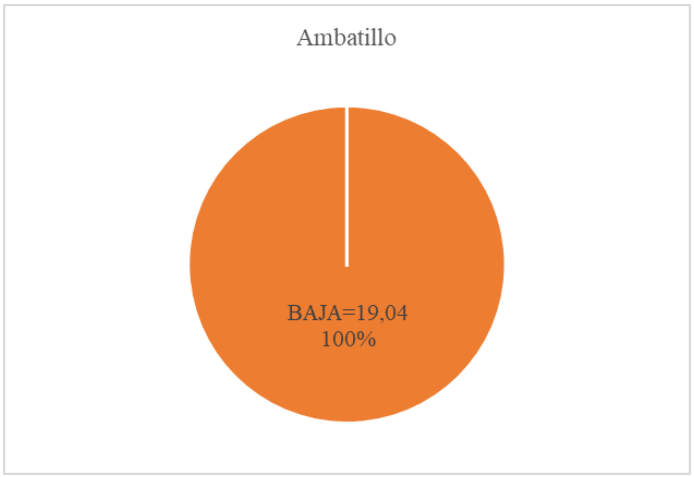
MAPA 232: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

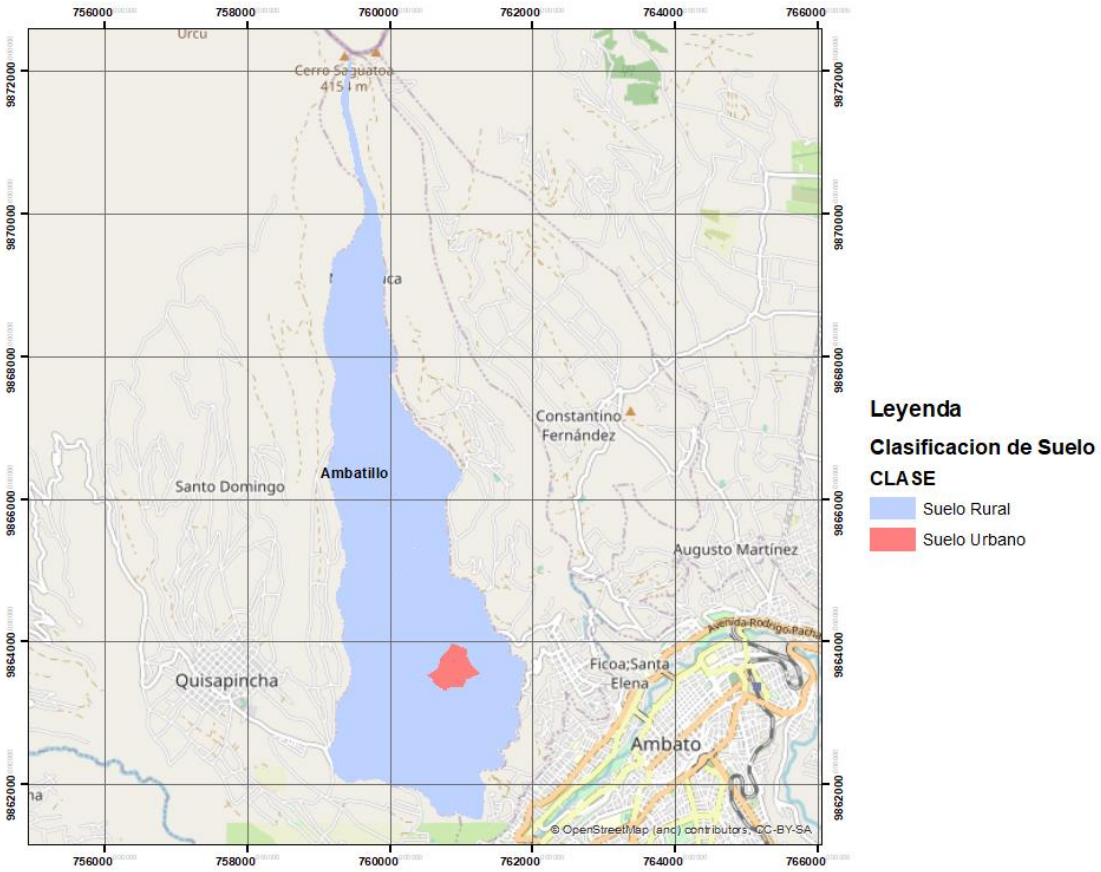
GRAFICO 72: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 233: Clasificación del suelo de la Parroquia Ambatillo



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 262: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
AMABATILLO	**Área (ha.)**	**%**
Suelo Urbano	25.74	2.02 %
Suelo Rural	1253.17	97.98 %
	1278,91	100

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene baja con el 100%.

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear modificar el límite urbano de la cabecera parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

1.6.5 PARROQUIA ATAHUALPA

La cabecera parroquial (urbana) de Atahualpa se define por lo dispuesto por la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato aprobada el 15 de febrero del 2015, tiene una superficie de 434,66 ha. que corresponde al 46,03% de la superficie de la parroquia.

El área urbana de la Parroquia Atahualpa cuenta con 409 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra la Categoría de Formación en un 40,34% con rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación con un 19,07% con rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; la Categoría de Complementación con un 6,11% con rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana, la Categoría de Consolidación con un 1,22% con rango de ocupación del 76%-100% y la Categoría Sobreocupación con un 1,96% con rango de ocupación mayor al 100% y manzanas sin construcción en un 31,30%.

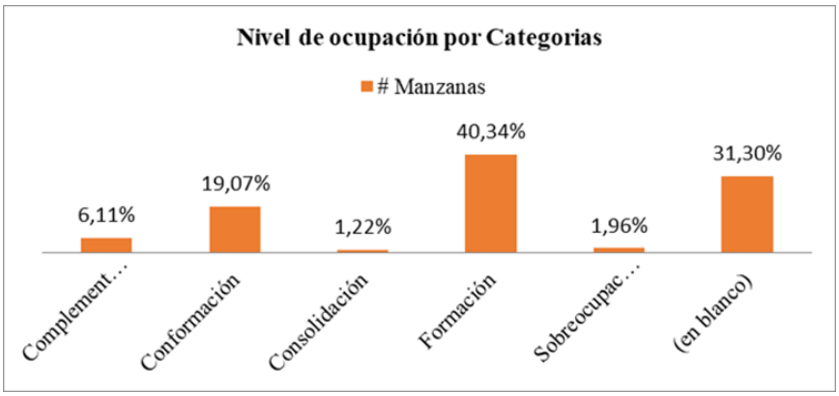
TABLA 263:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

Nivel de Ocupación por Categorías		
Categoría de Ocupación	**% Manzanas**	**No. Manzanas**
Complementación	6,11	25
Conformación	19,07	78
Consolidación	1,22	5
Formación	40,34	165
Sobreocupación	1,96	8
(en blanco)	31,30	128
Total	100%	409

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

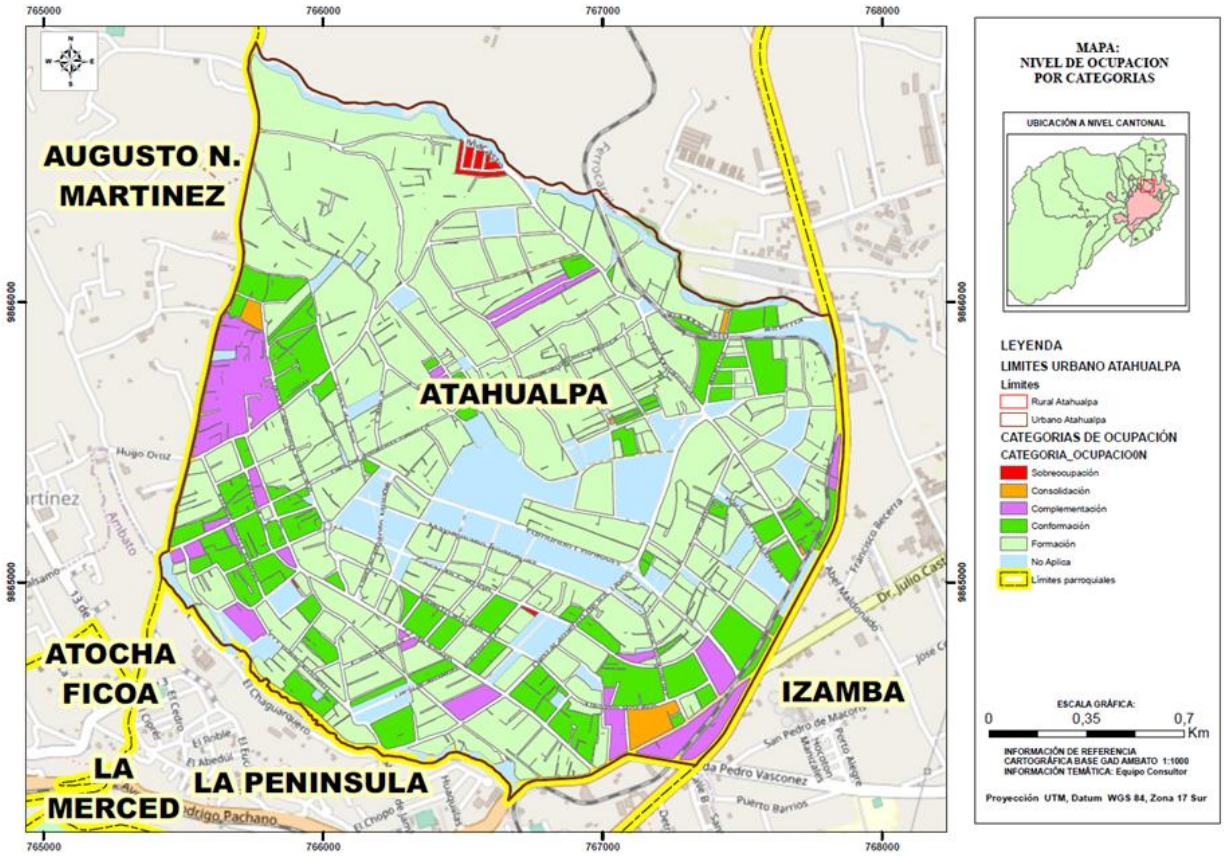
GRAFICO 73:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 234:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 264: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

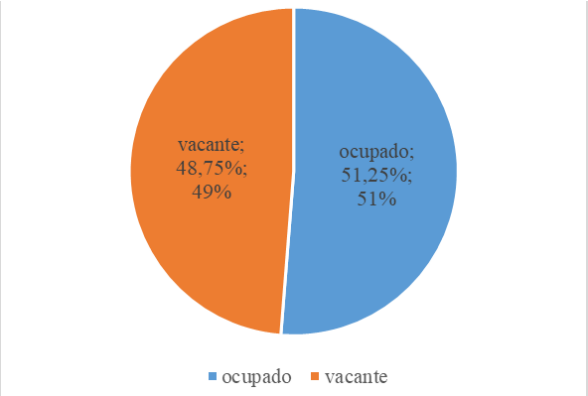
Predios Vacantes		
Ocupación de predios	**% Predios**	**No. Predios**
ocupado	51,25	1940
vacante	48,75	1845

Total	100%	3785

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 74: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

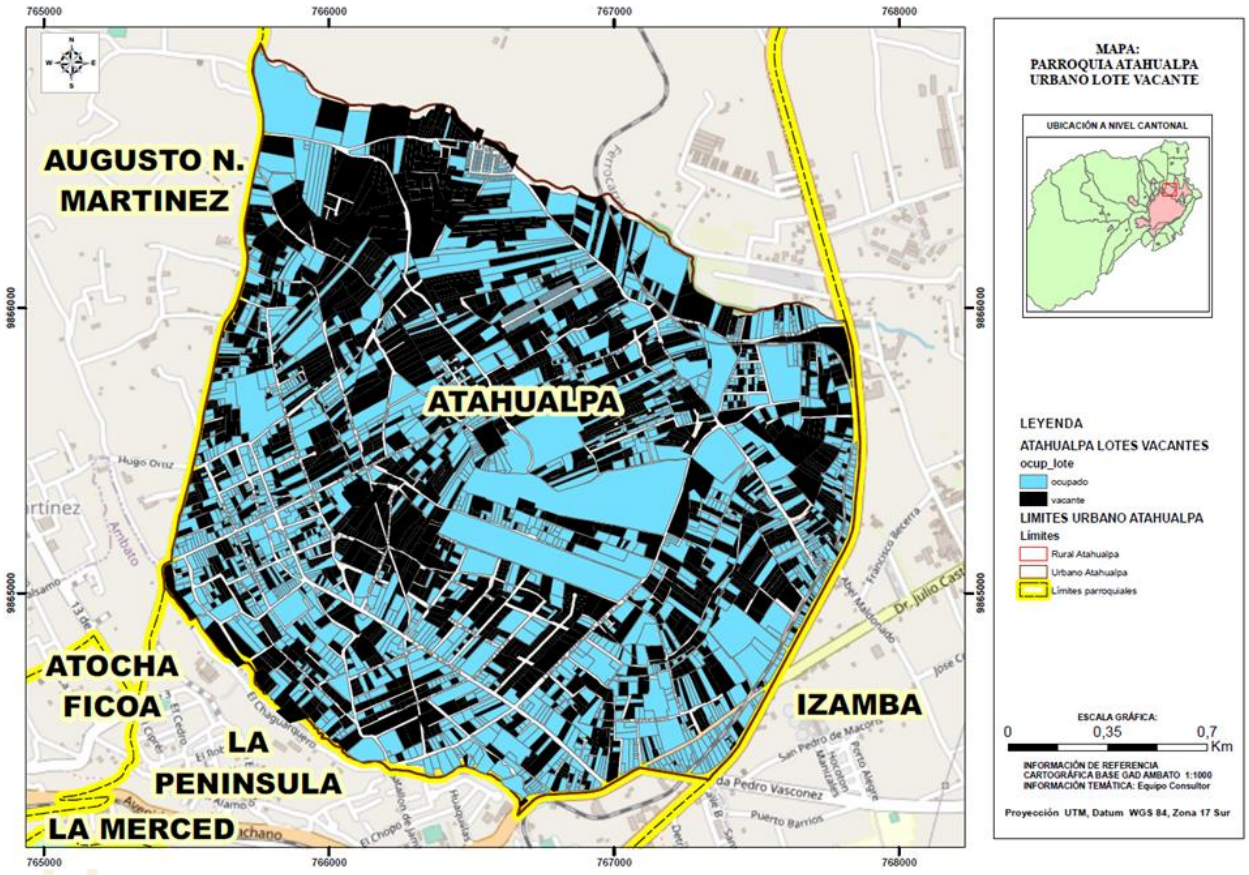


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Atahualpa cuenta con 3785 predios, los mismos que se encuentran ocupados con edificación el 51,25% y los predios vacantes son el 48,75%.

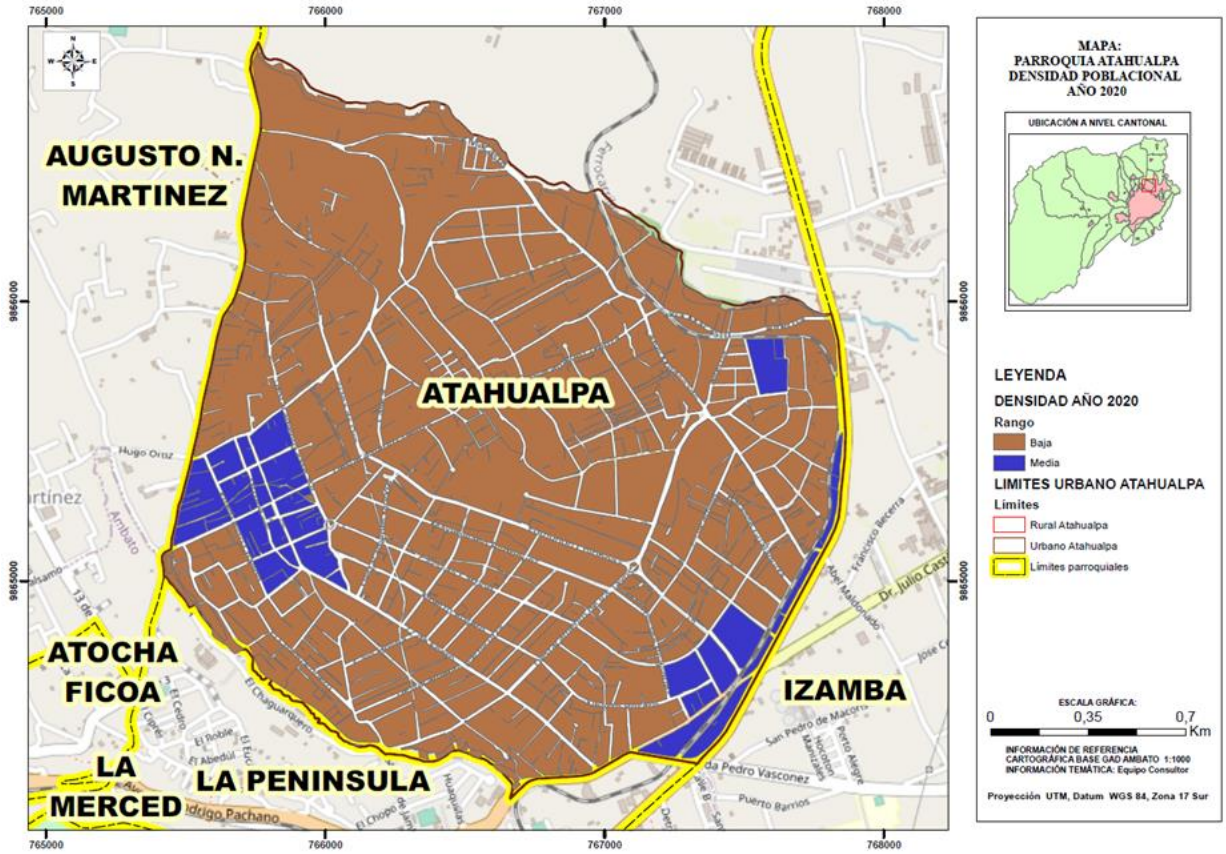
MAPA 235: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

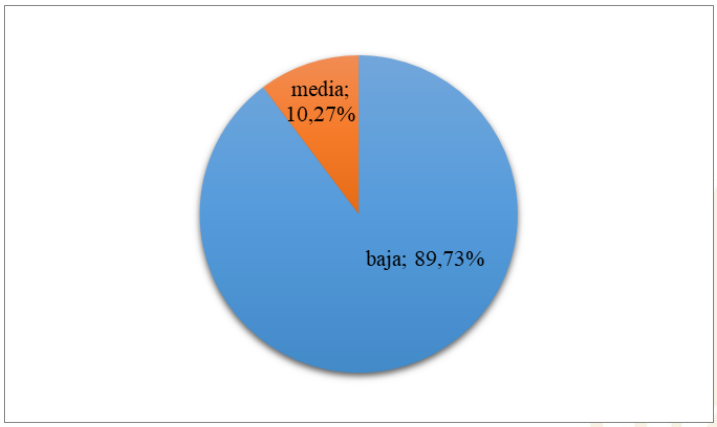
MAPA 236: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: PDOT 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 75: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



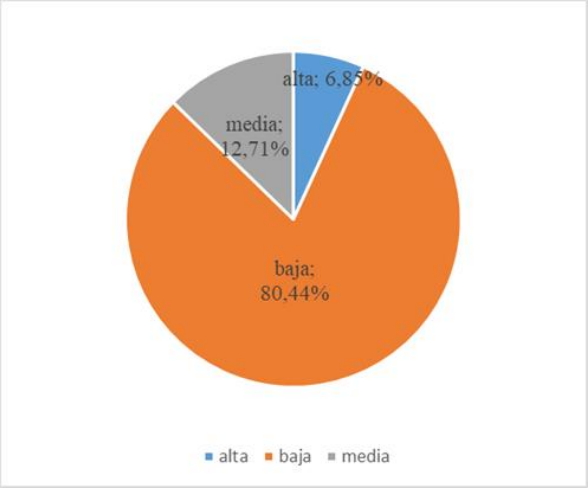
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la parroquia Atahualpa es baja en el 89,73%, corresponde la densidad media en el centro de la parroquia y en la Av. Indoamérica.

En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

GRAFICO 76: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032

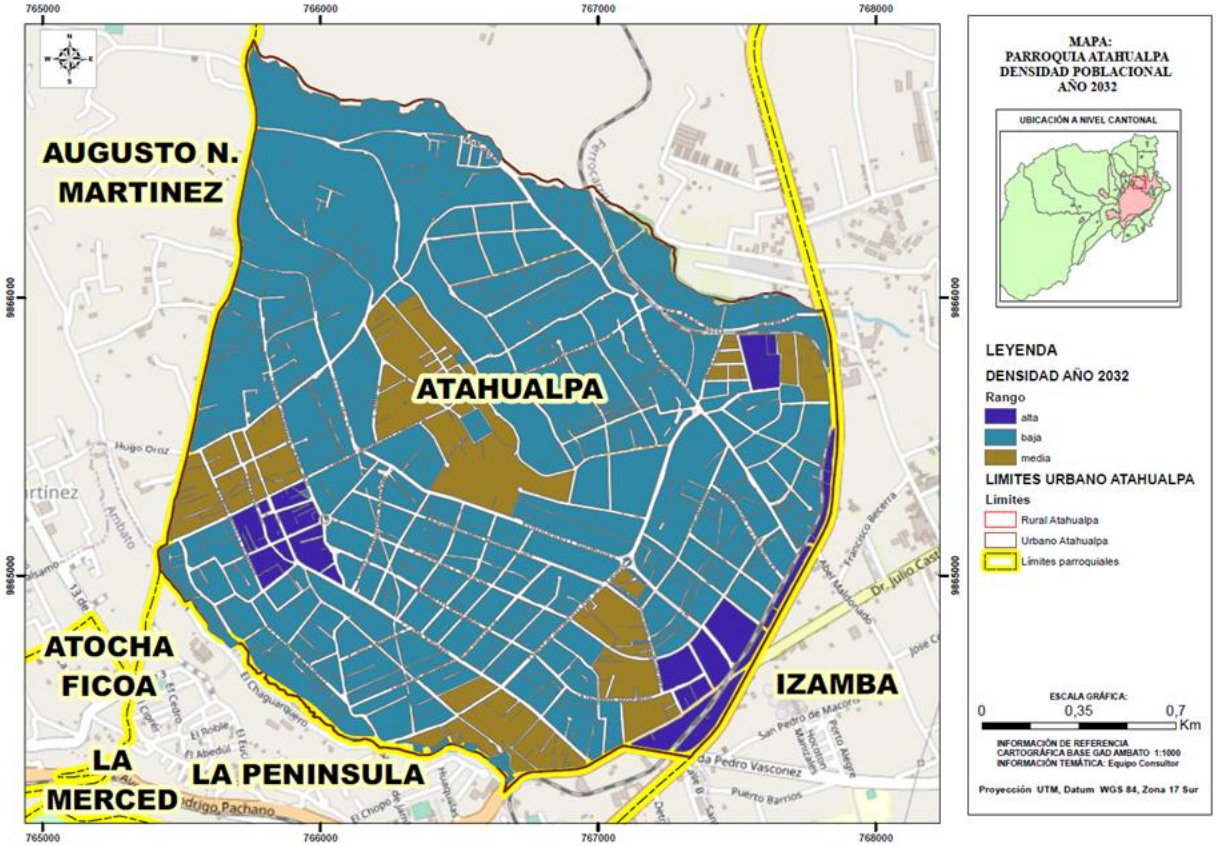


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional al año 2032, se mantiene baja con el 80,44%.

MAPA 237: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear **no** modificar el límite urbano de la cabecera

parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

Las características del límite urbano parroquial son limites naturales como la Quebrada Ishiguana al norte, al sur, la Quebrada Pisicucho, al este, límite con la parroquia rural Izamba y al oeste, con el límite de la parroquia rural Augusto N. Martínez.

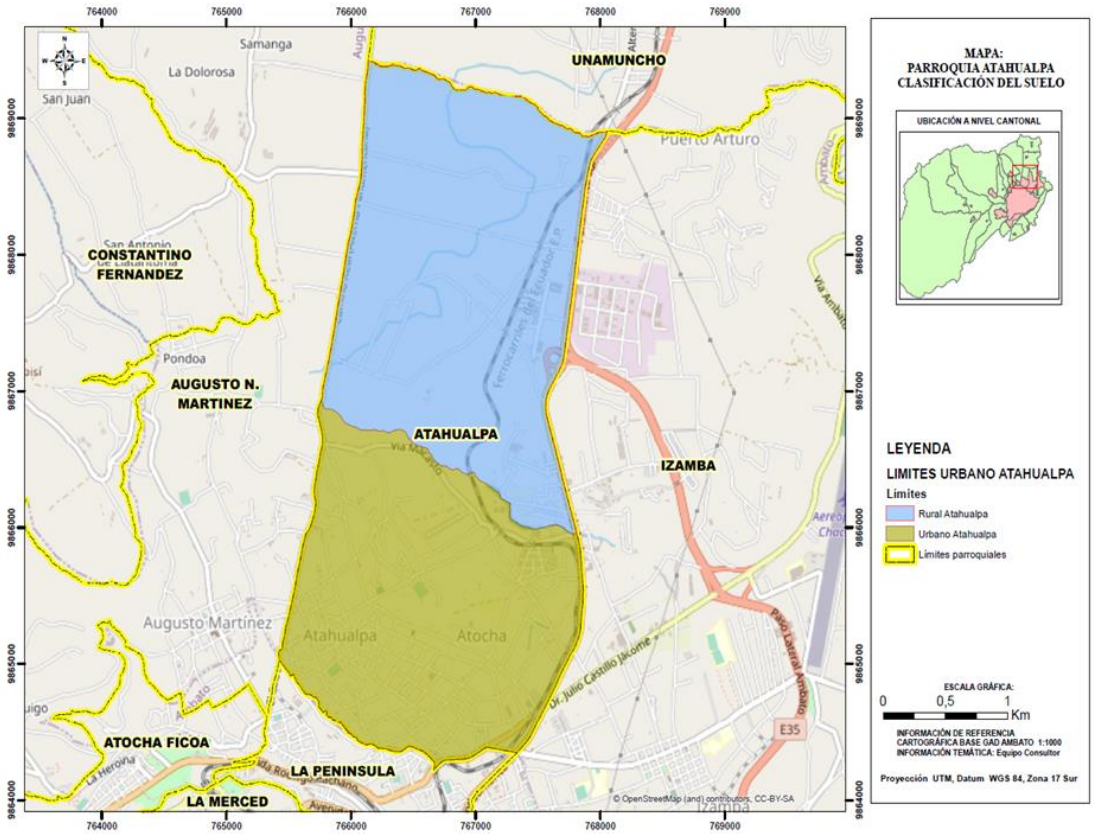
TABLA 265: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
ATAHUALPA	**Área (ha.)**	**%**
Suelo Urbano	434,68	46,0
Suelo Rural	509,58	54,0
	944,26	100%

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 238: Clasificación del suelo de la Parroquia Atahualpa



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.6.6 PARROQUIA AUGUSTO MARTÍNEZ

La cabecera parroquial (urbana) de Augusto N. Martínez se encuentra delimitada por lo dispuesto en la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Augusto N. Martínez del Cantón Ambato aprobada 21de diciembre del 2010, tiene una superficie de 102,53 ha., que corresponde al 3,30% de la superficie de la parroquia.

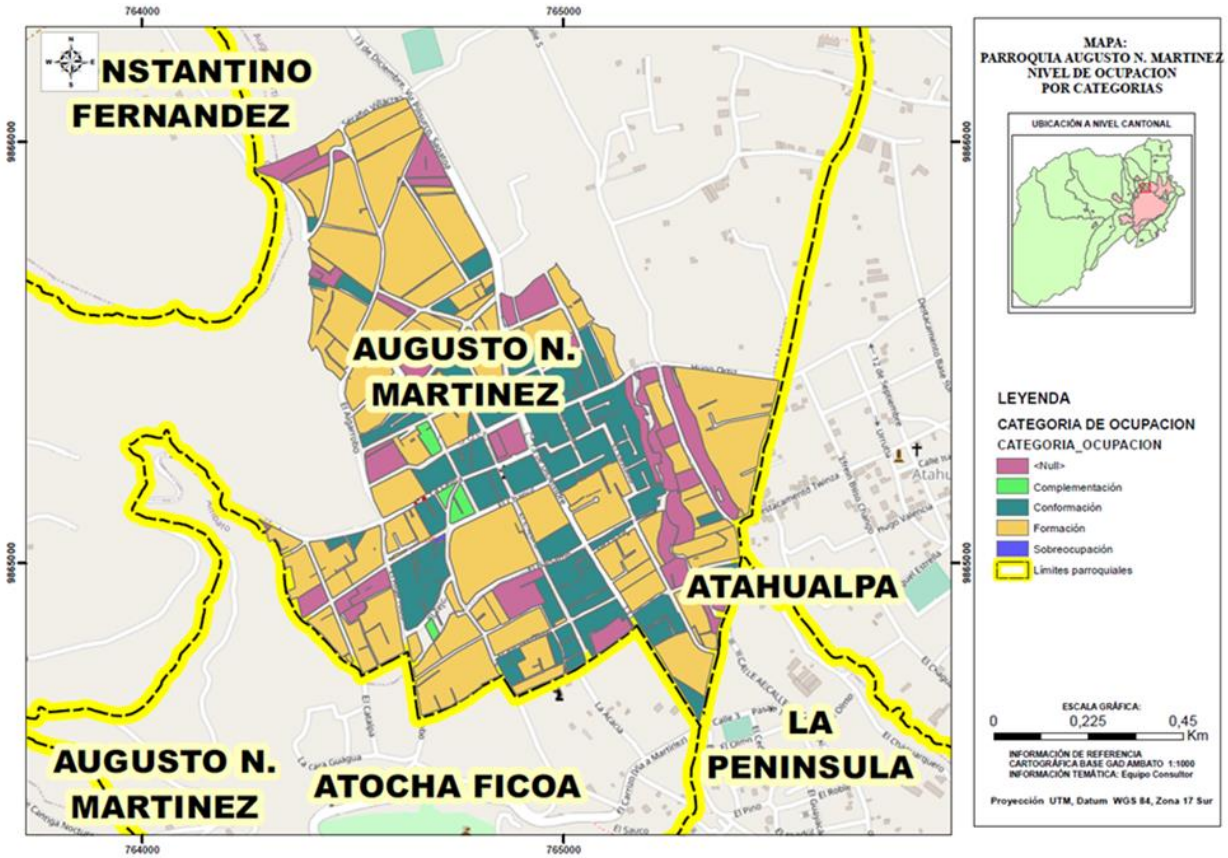
TABLA 266:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

Nivel de Ocupación por Categorías		
Categoría de Ocupación	**% Manzanas**	**No. Manzanas**
Complementación	2,26	4
Conformación	28,81	51
Formación	40,11	71
Sobreocupación	1,69	3
(en blanco)	27,12	48
Total	100%	177

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

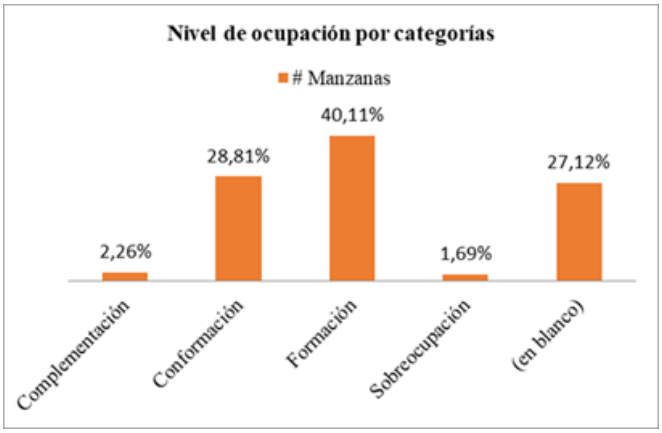
MAPA 239:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 77:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la Parroquia Augusto N. Martínez cuenta con 177 tipos de manzanas, el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, el área urbana se encuentra en la Categoría de Formación en un 40,11% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; continúa la Categoría de Conformación en un 28,81% con rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; la Categoría de Complementación con un 2,26% con rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana; la Categoría Sobreocupación en un 1,69% con rango de ocupación mayor a 100%; y, manzanas sin construcción en un 27,12%.

GRAFICO 78: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

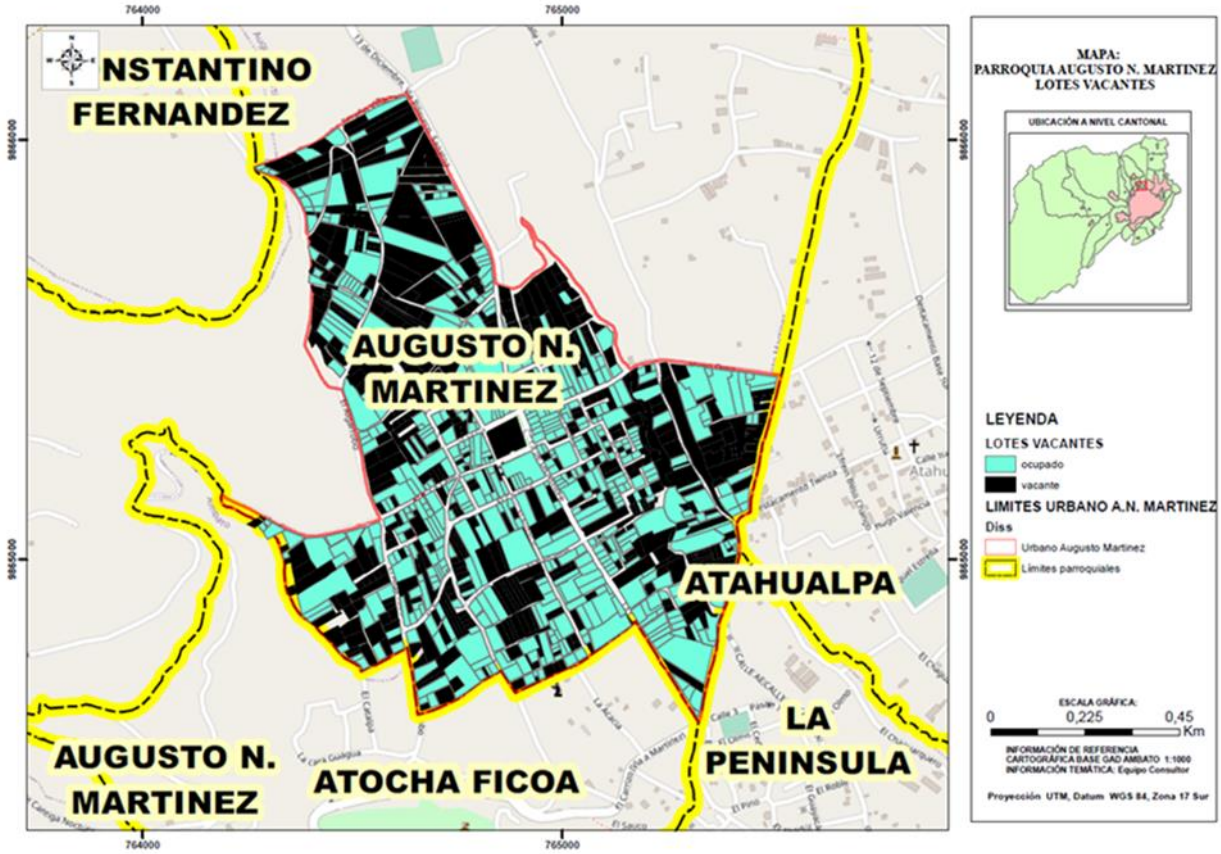
TABLA 267: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

Predios Vacantes		
Ocupación de predios	**% Predios**	**No. Predios**
ocupado	51,63	553
vacante	48,37	518
Total	100%	1071

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 240: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

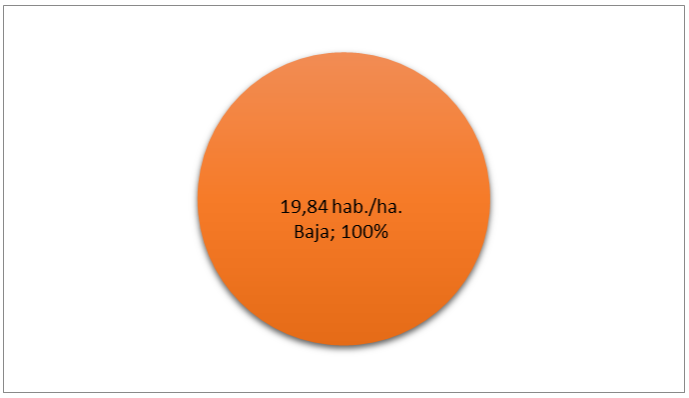


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Augusto N. Martínez cuenta con 1071 predios, los mismos que se encuentran ocupados con edificación el 51,63%, y, predios vacantes con el 48,37%.

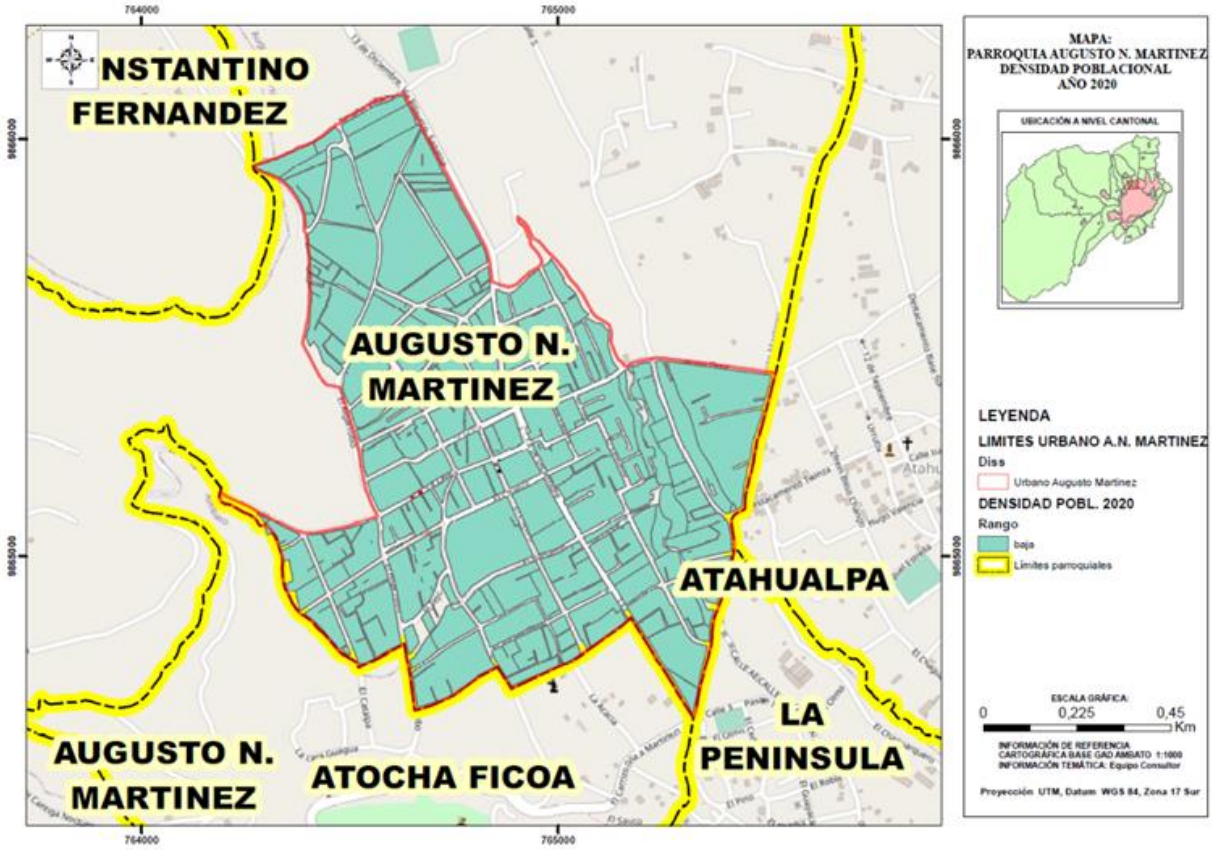
GRAFICO 79: Densidad poblacional al año 2020



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 241: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la parroquia Augusto N. Martínez actualmente es baja en el 100%. En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene baja en un 100%.

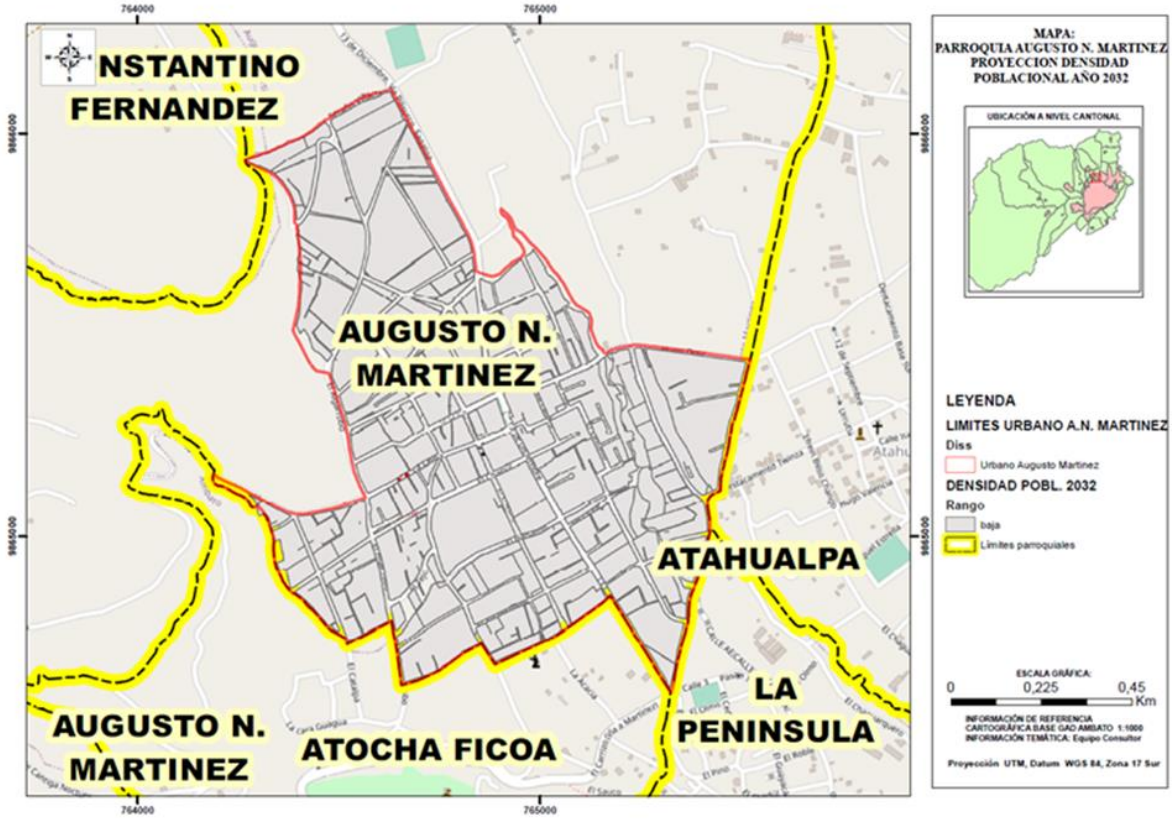
GRAFICO 80: Densidad poblacional al año 2032



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 242: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



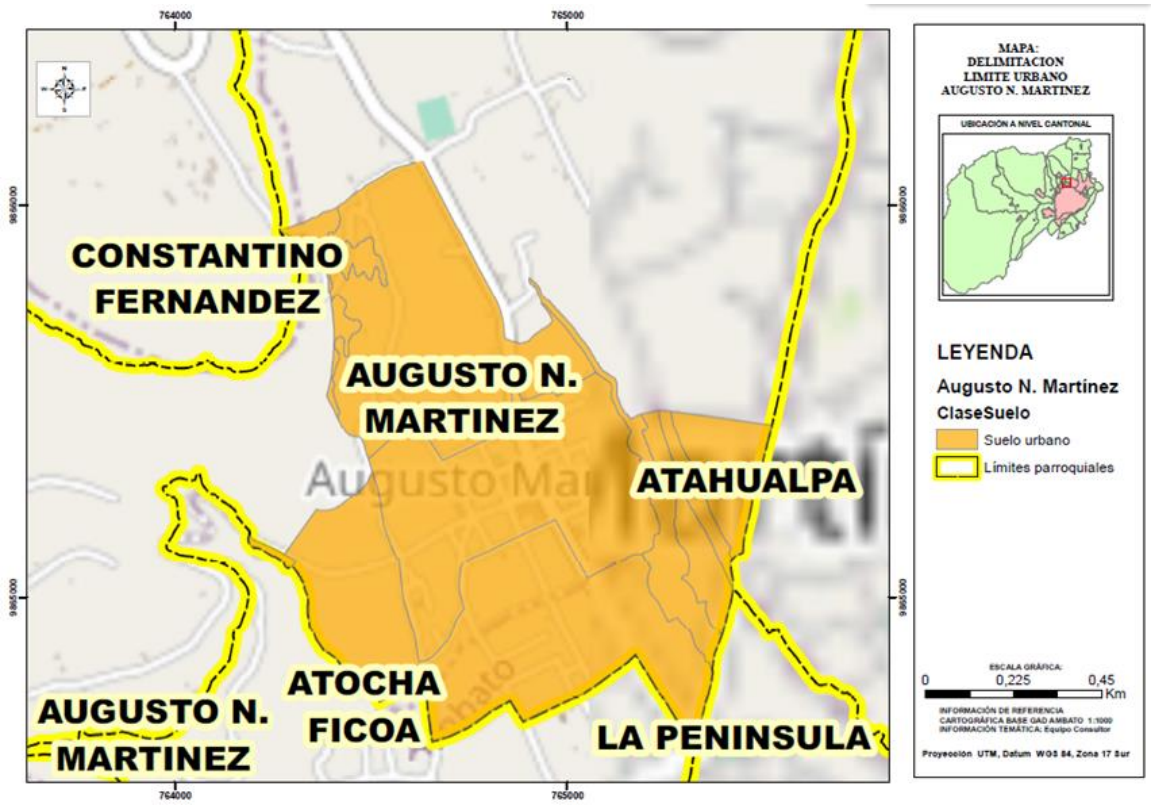
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear **modificar** el límite urbano de la cabecera parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

Las características del límite urbano parroquial es la calle Ceibas. La cabecera parroquial de Augusto N. Martínez tiene una superficie 102,53 ha. que representa el 3,30% de la superficie de la parroquia.

MAPA 243: Limite urbano de la Cabecera Parroquial de Augusto N. Martínez



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

Definido el área urbana de la parroquia, la clasificación del suelo es suelo urbano con una superficie de 106,50 ha. (3,43% del total) y el suelo rural con una superficie de 3002,65 ha.

El crecimiento de la cabecera parroquial es a 3,97 ha. con características de uso residencial, el desarrollo se determina por estar junto al límite urbano actual, razones por la que se considera **amplia**r la cabecera.

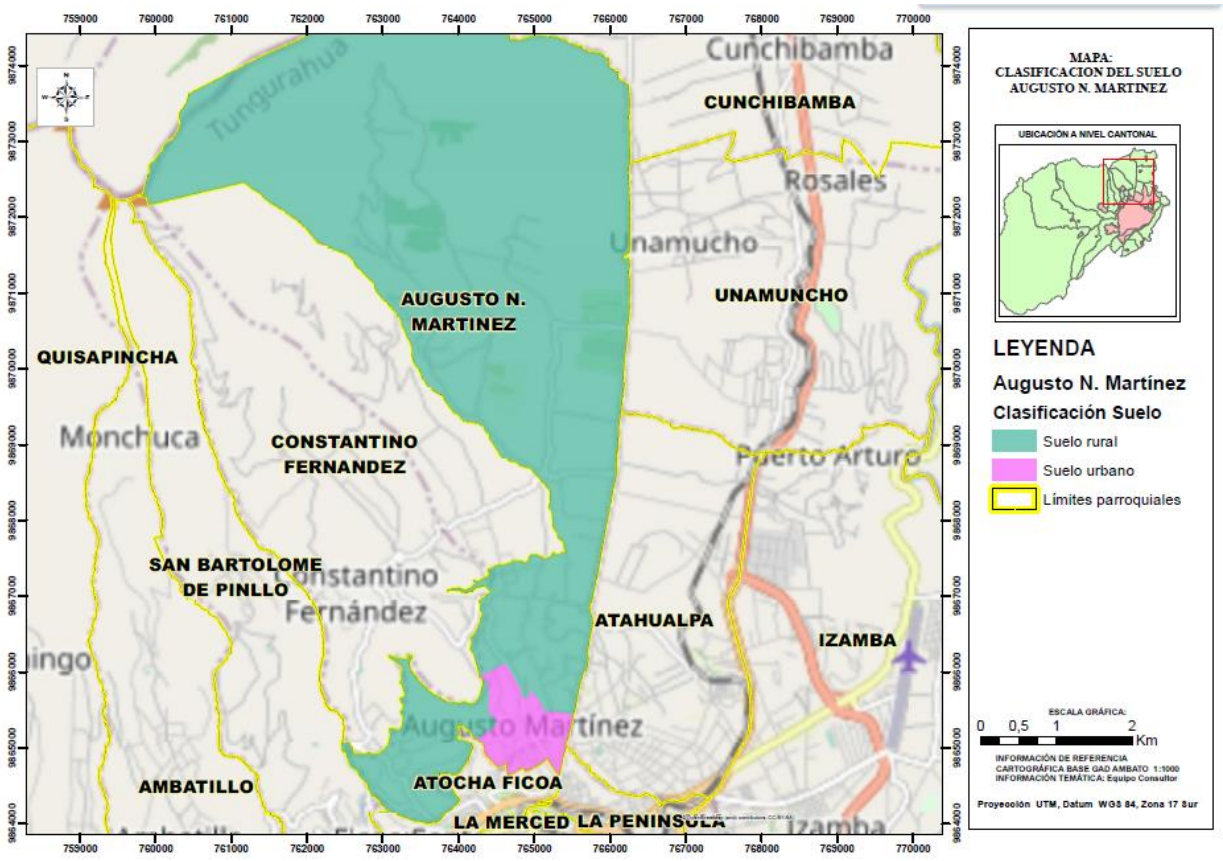
TABLA 268: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
AUGUSTO N. MARTINEZ	**Área (ha)**	**%**
Suelo Urbano	106,53	3,4
Suelo Rural	3002,53	96,6
	3109,06	100%

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 244: Clasificación del suelo de la Parroquia Augusto N. Martínez

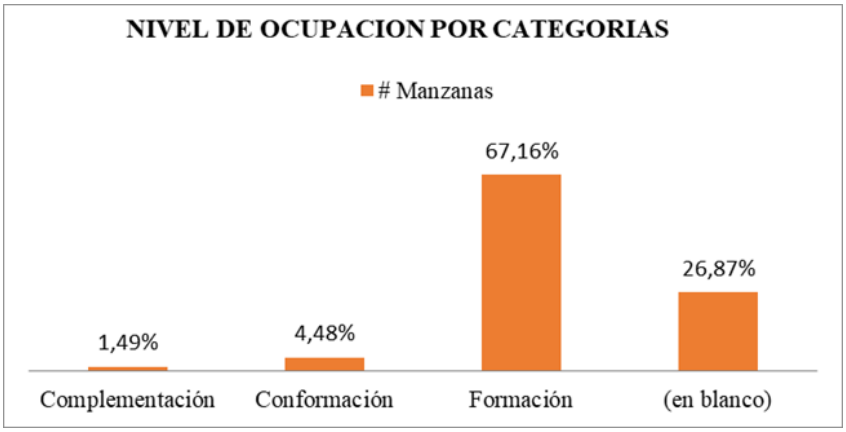


Elaborado: Equipo Consultor

1.6.7 PARROQUIA CONSTANTINO FERNÁNDEZ

La cabecera parroquial (urbana) de Constantino Fernández se define por lo dispuesto por la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Constantino Fernández del Cantón Ambato aprobada el 21de diciembre del 2010, tiene una superficie de 121,76 ha. que corresponde al 6,19% de la superficie de la parroquia.

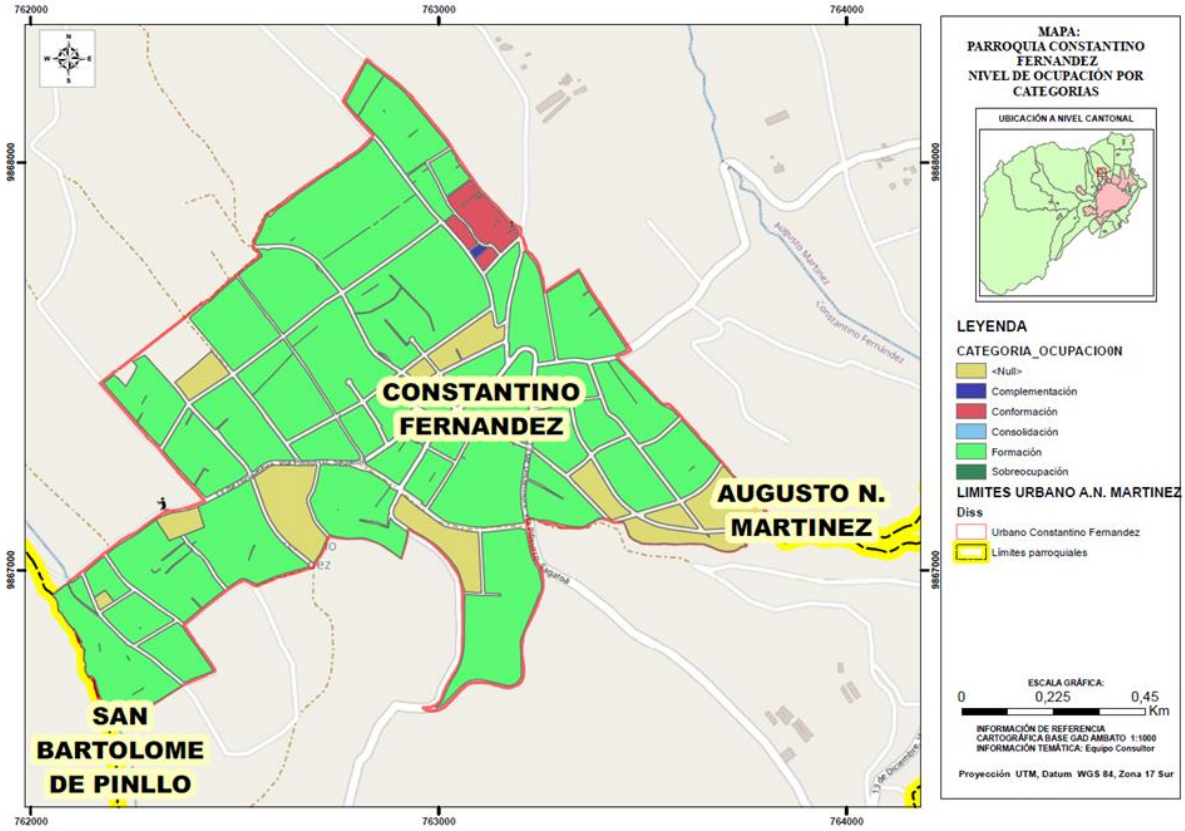
GRAFICO 81:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 245:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 269:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

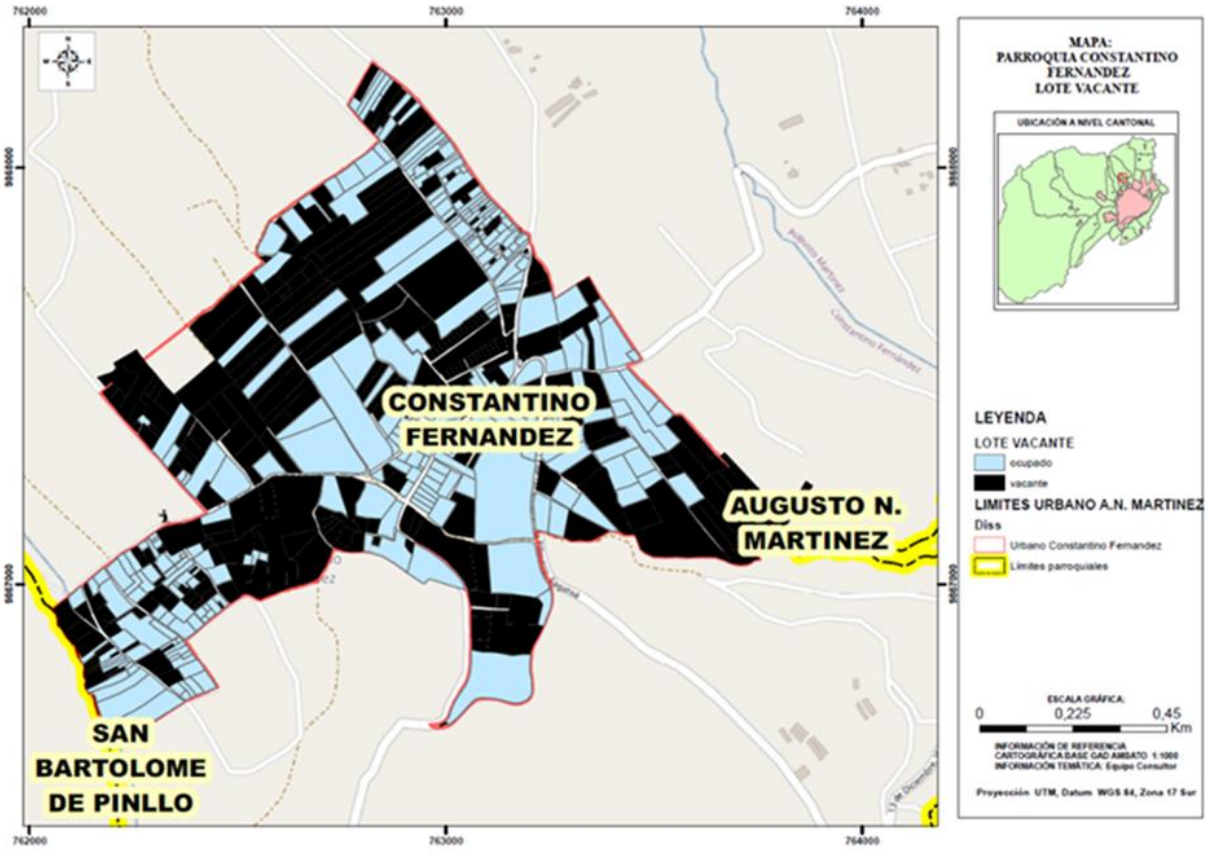
Nivel de Ocupación por Categorías		
Categoría de Ocupación	**% Manzanas**	**No. Manzanas**
Complementación	1,49	1
Conformación	4,48	3
Formación	67,16	45
(en blanco)	26,87	18
Total	100%	67

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la Parroquia Constantino Fernández cuenta con 67 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra la Categoría de Formación en un 67,16%, con rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 4,48%, con rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana, la Categoría de Complementación en un 1,49 % y manzanas sin construcción el 26,87%.

MAPA 246: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 270: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

Predios Vacantes		
Ocupación de predios	**% Predios**	**No. Predios**
ocupado	50,92	277
vacante	49,08	267
Total	100%	544

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 82: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

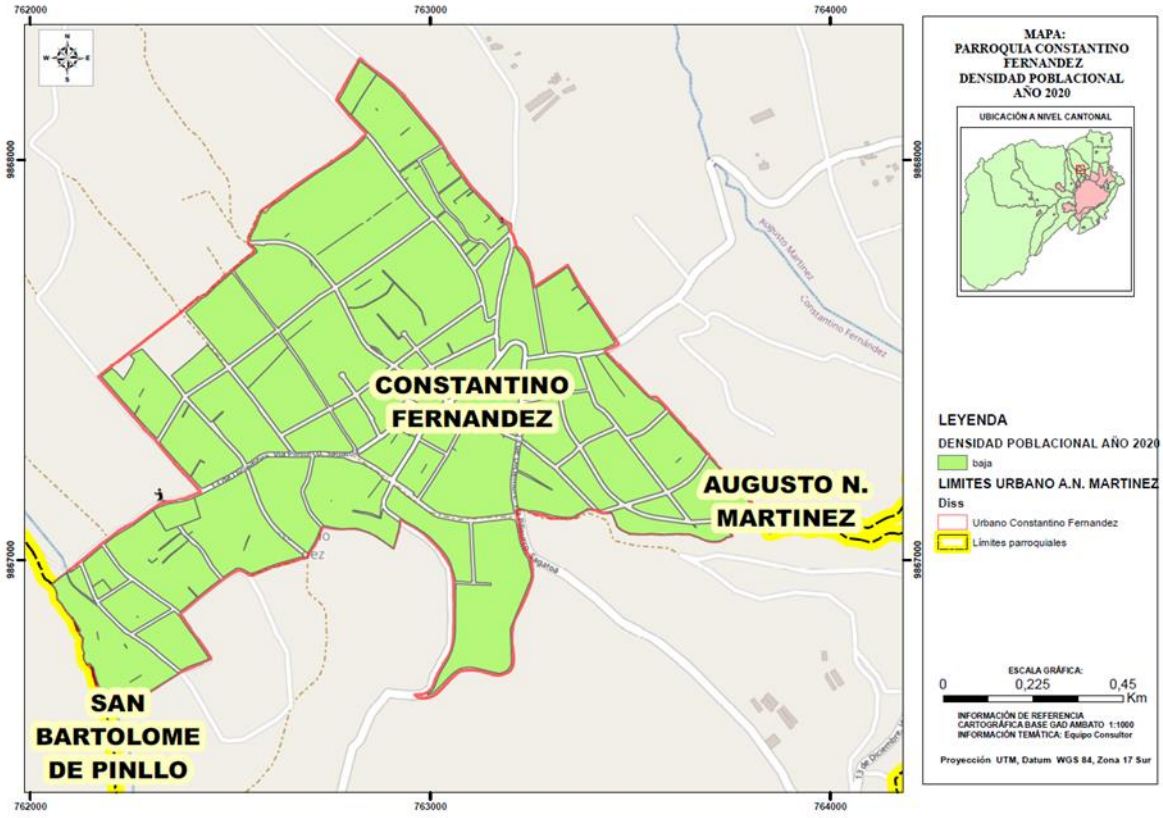


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Constantino Fernández cuenta con 544 predios, los mismos que se encuentran ocupados con edificación el 50,92% y los predios vacantes con el 49,08 %.

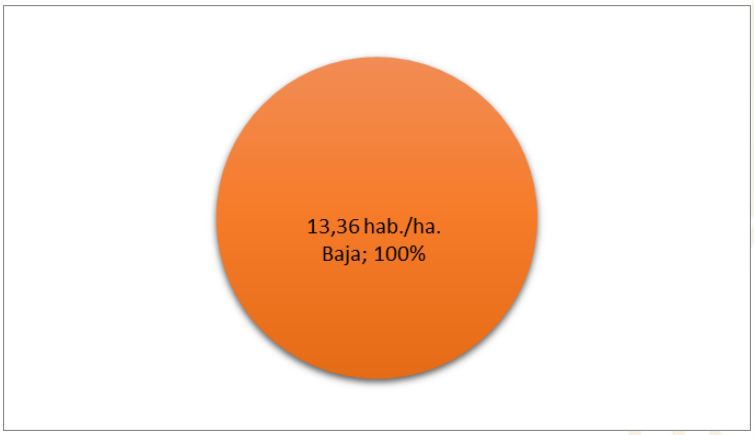
MAPA 247: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 83: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020

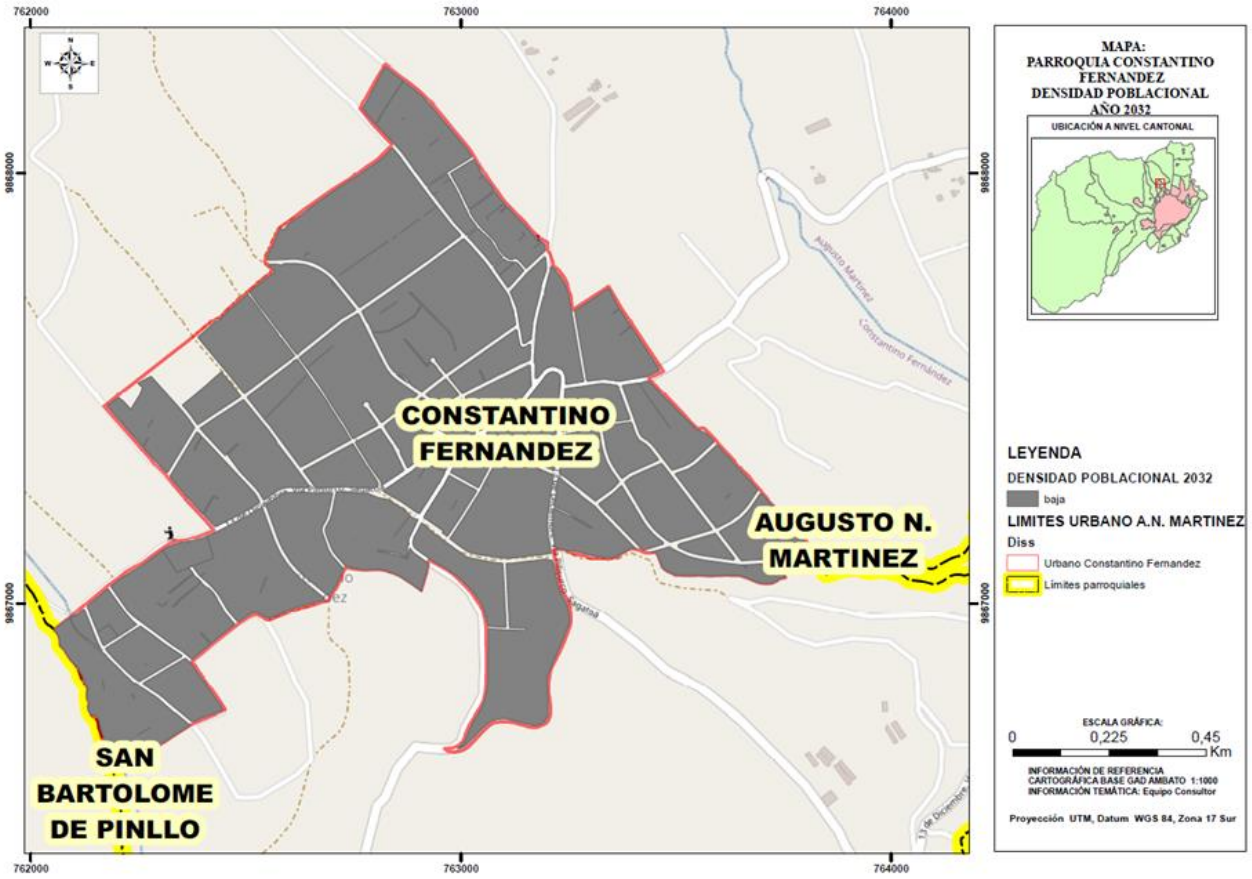


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la parroquia Constantino Fernández en la actualidad es baja en un 100 %. En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

MAPA 248: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 84: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene baja en un 100%.

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear **modificar** el límite urbano de la cabecera parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

La cabecera parroquial (urbana) de Constantino Fernández se define por lo dispuesto en la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato aprobada el 21 de diciembre del 2010. Se aprueba con Resolución RC 305-2016 el 21 de junio del 2016 la Ordenanza de Planificación Vial que Regirá en el Área Urbana de la Parroquia Constantino Fernández del Cantón Ambato; sin embargo, hasta la presente fecha no se realiza la apertura de las vías planificadas.

TABLA 271: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
Clasificación	**Área ha.**	**% Ocupación**
RURAL	1843,94	93,79
URBANO	121,76	6,21
Total	1965,71	100%

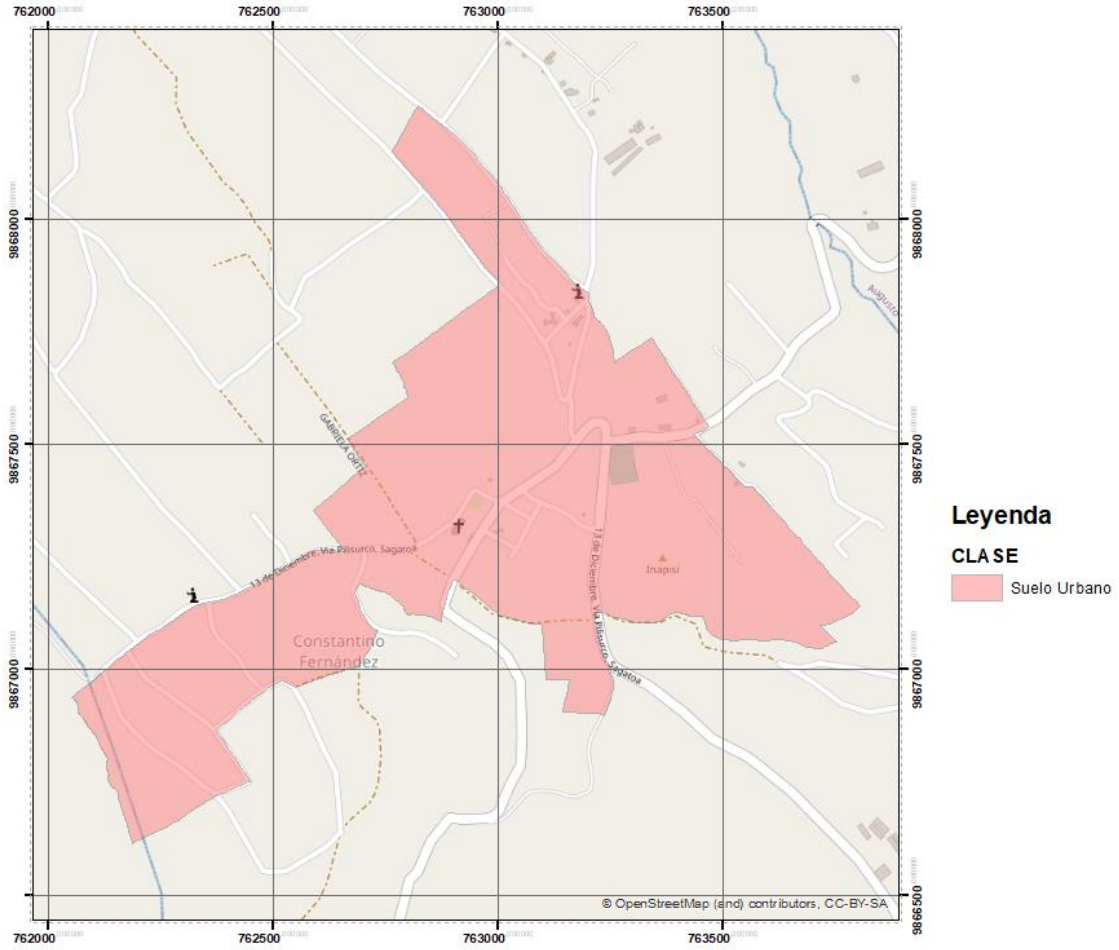
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

Definido el área urbana de la parroquia, se clasifica en suelo urbano una superficie de 121,76 ha. (6,21% del total) y en suelo rural con una superficie de 1965,71 ha.

De la cabecera urbana aprobada por Ordenanza, se propone una ampliación, teniéndose los siguientes porcentajes:

MAPA 249:** Limite urbano de la Cabecera Parroquial de **Constantino Fernández



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

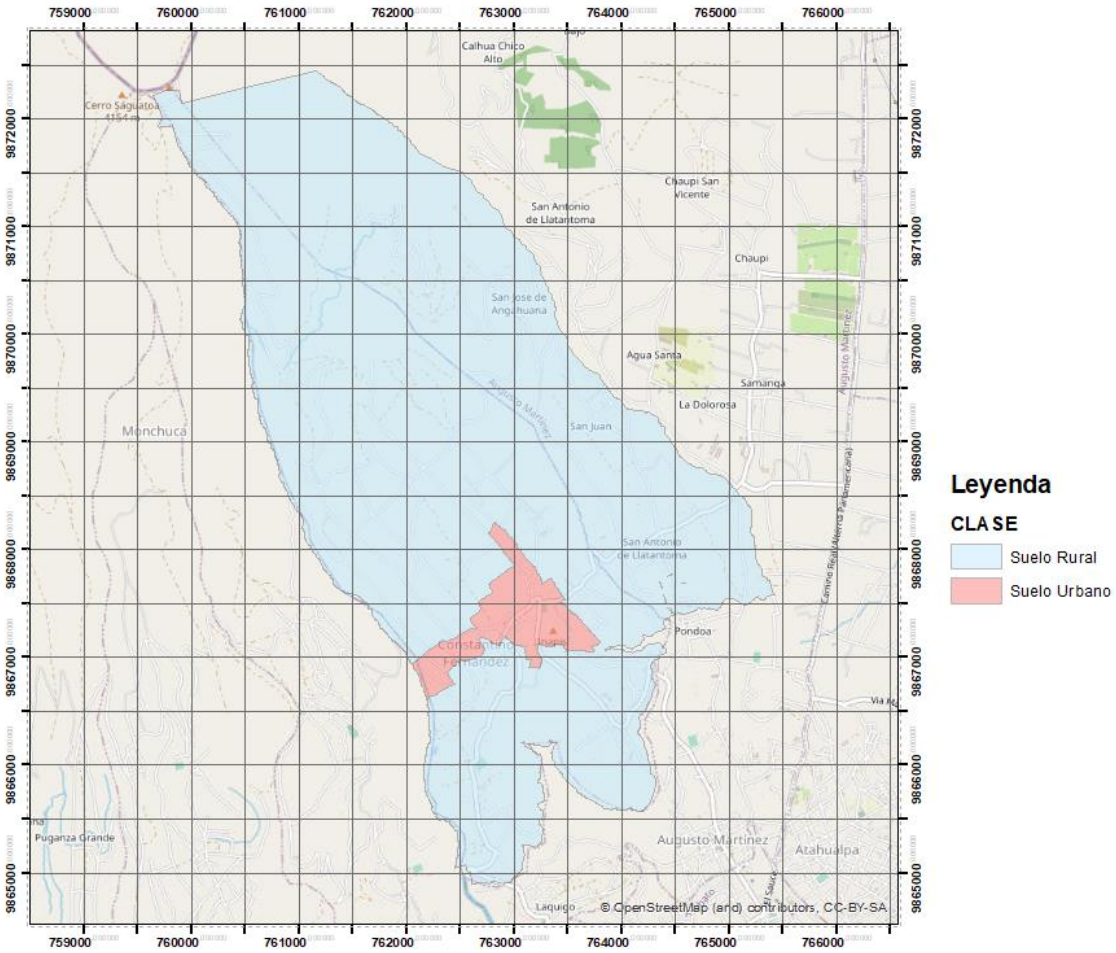
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 272: Clasificación del suelo - propuesta

Clasificación del Suelo		
Clasificación	**Área ha.**	**% Ocupación**
RURAL	1880.20	95,65
URBANO	85.40	4,34
Total	1965,60	100%

Fuente y Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 250: Clasificación del suelo de la Parroquia Constantino Fernández



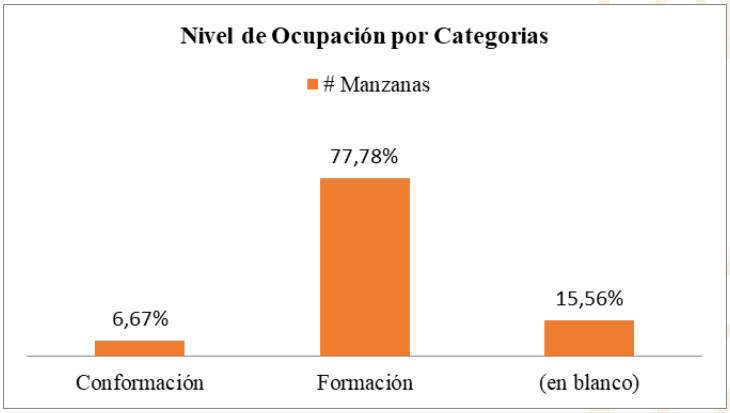
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.6.8 PARROQUIA CUNCHIBAMBA.

La cabecera parroquial (urbana) de Cunchibamba se define por lo dispuesto por la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Cunchibamba del Cantón Ambato aprobada el 15 de diciembre del 2011, tiene una superficie de 39,14 ha. que corresponde al 1,99% de la superficie de la parroquia.

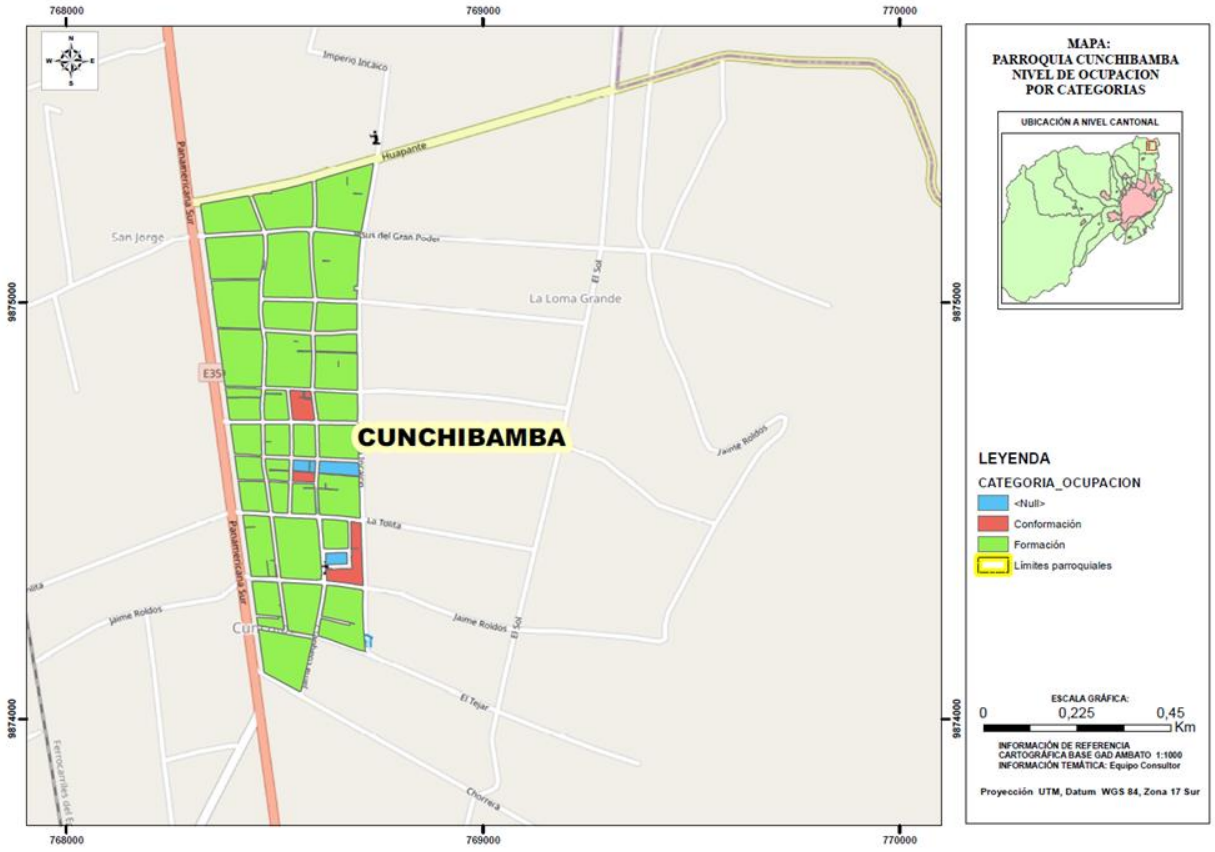
GRAFICO 85:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

Mapa 251:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 273:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

NIVEL DE OCUPACIÓN POR CATEGORIAS		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**% Manzanas**	**No. Manzanas**
Conformación	6,67	3
Formación	77,78	35
(en blanco)	15,56	7
Total	100%	45

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la Parroquia Cunchibamba cuenta con 45 tipos de manzanas, el análisis por manzanas de acuerdo con los niveles de ocupación por categorías permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra la Categoría de Formación en un 77,78% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; siguiendo la Categoría de Conformación en un 6,67% con un rango de ocupación del 26%- 50% de cada manzana; y, manzanas sin construcción en un 15,56%.

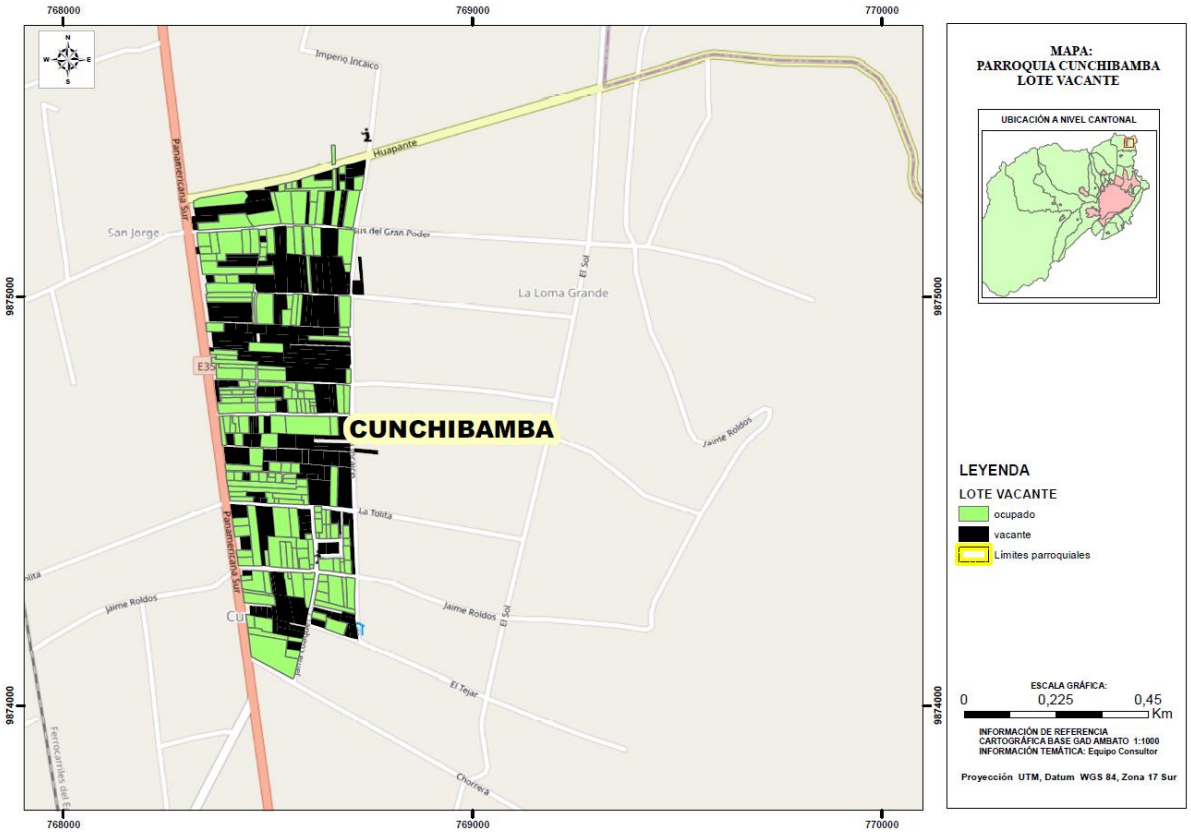
TABLA 274: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

PREDIOS VACANTES		
Ocupación de predios	**% Predios**	**No. Predios**
ocupado	51,11	184
vacante	48,89	176
Total	100%	360

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Cunchibamba cuenta con 121 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 51,11% y predios vacantes el 48,89%.

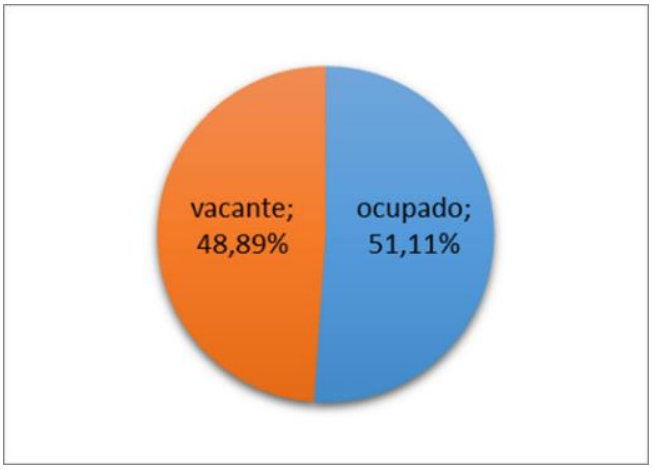
MAPA 252: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

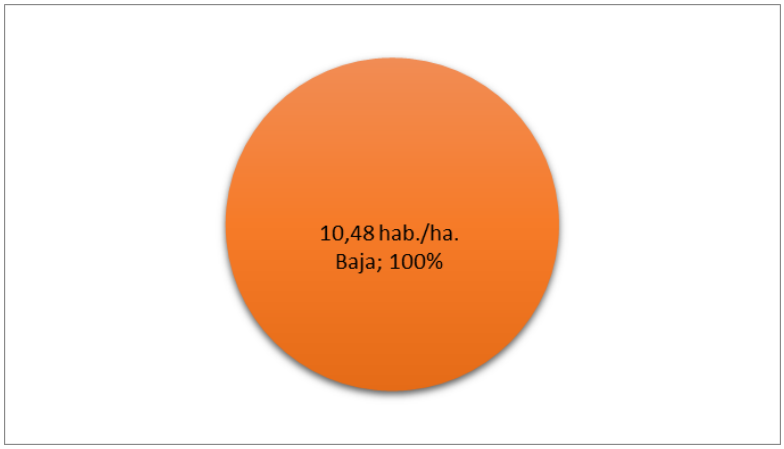
GRAFICO 86: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 87: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

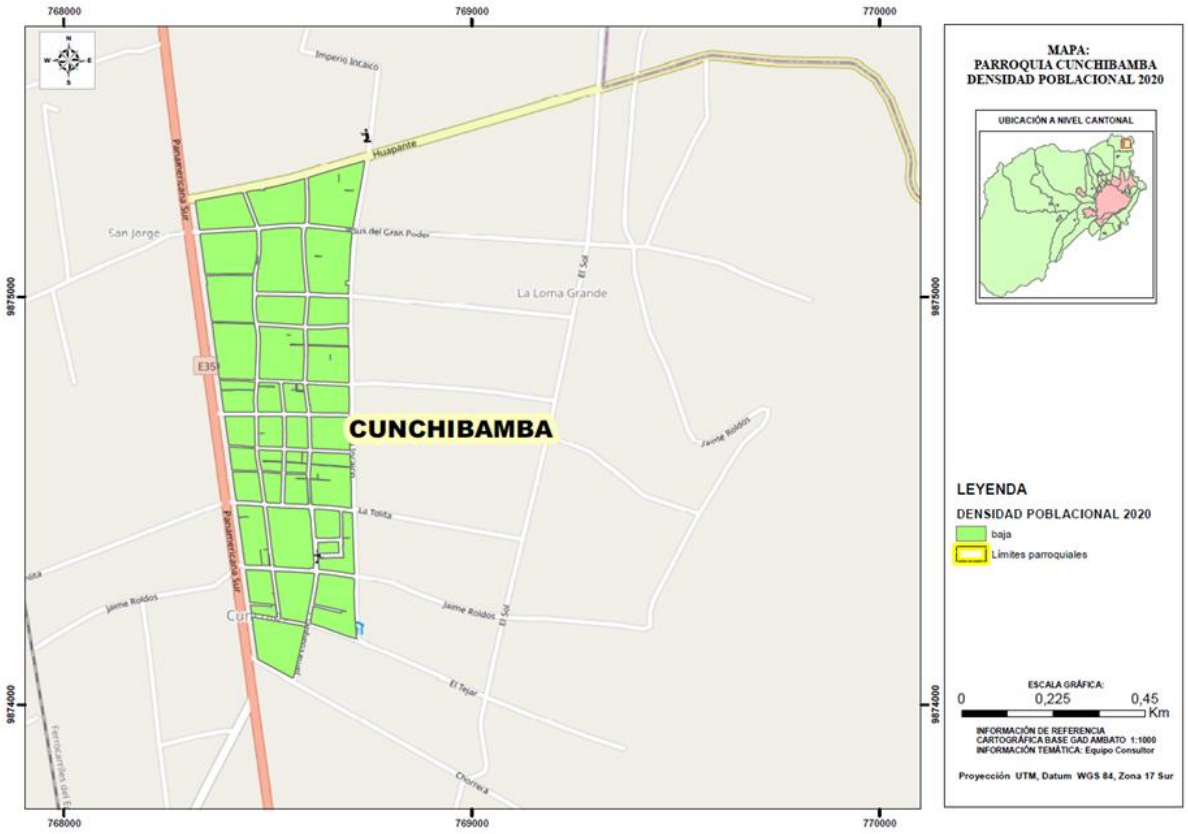
GRAFICO 88: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 253: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

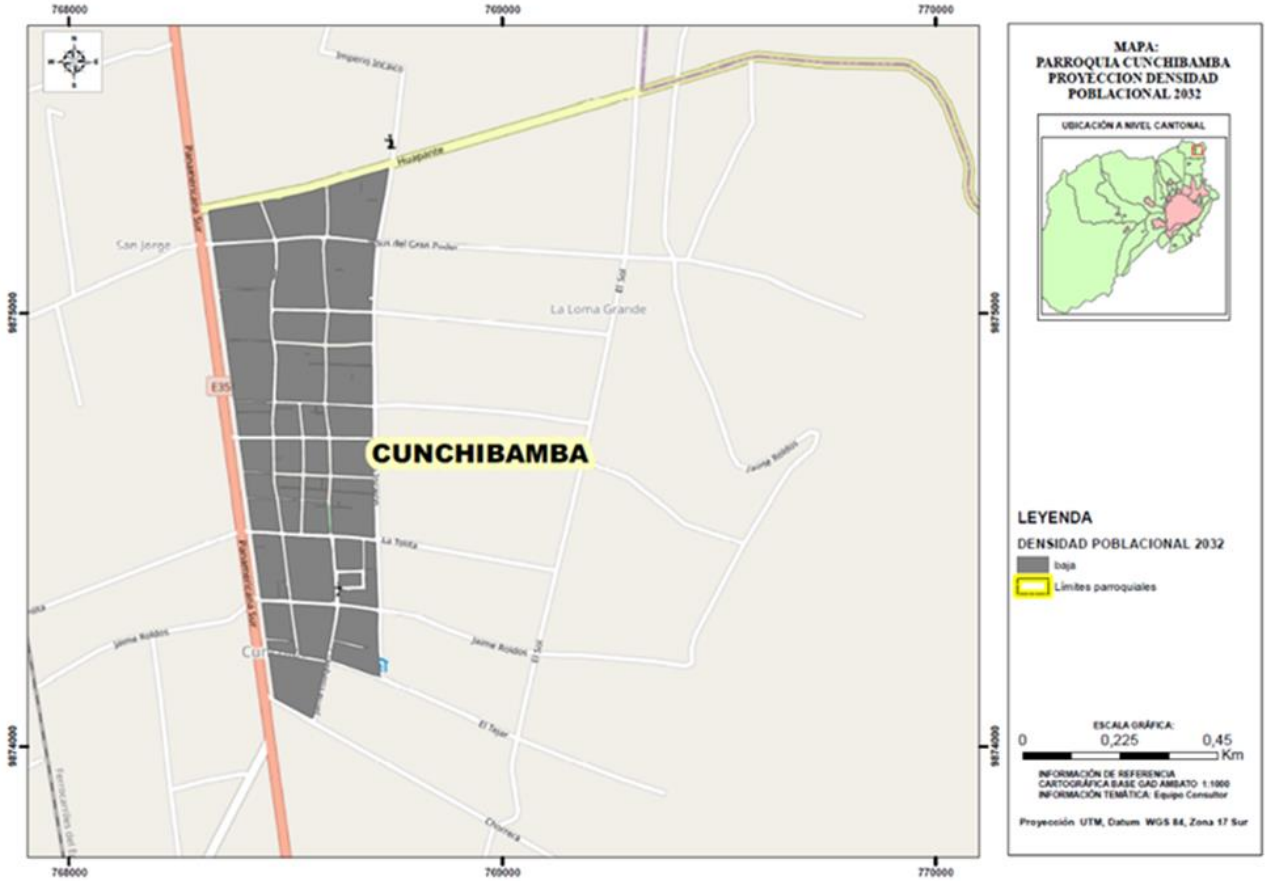
La densidad poblacional en la parroquia Cunchibamba en la actualidad es baja en un 100%.

En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

La proyección de la densidad poblacional al año 2032, se mantiene baja con el 100%.

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear **no** modificar el límite urbano de la cabecera parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural

MAPA 254: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

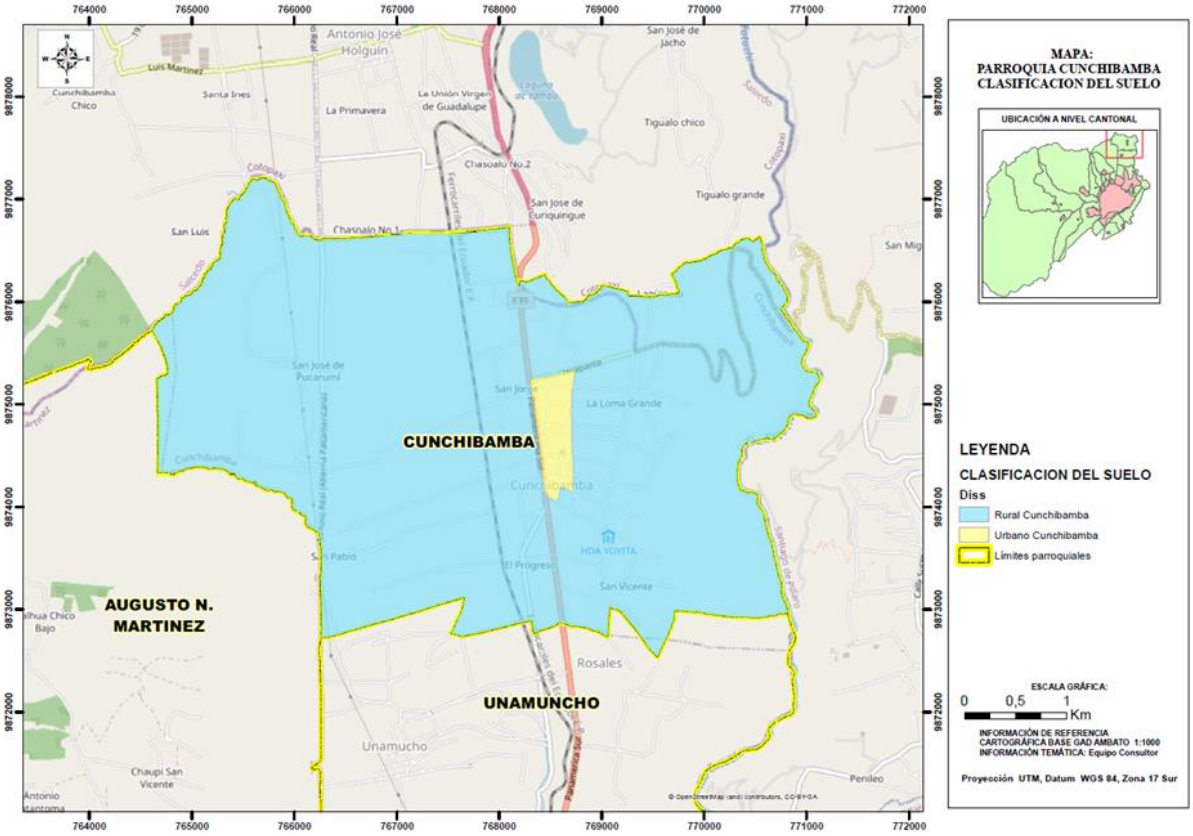
TABLA 275: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
CUNCHIBAMBA	**Área (ha.)**	**%**
Suelo Urbano	39,35	2,0
Suelo Rural	1925,91	98,0
	1965,26	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 255: Clasificación del suelo de la Parroquia Cunchibamba



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.6.9 PARROQUIA HUACHI GRANDE

La cabecera parroquial (urbana) de Huachi Grande se define por lo dispuesto por la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato aprobada el 26 de abril del 2011, tiene una superficie de 542,10 ha. que corresponde al 38,30% de la superficie de la parroquia.

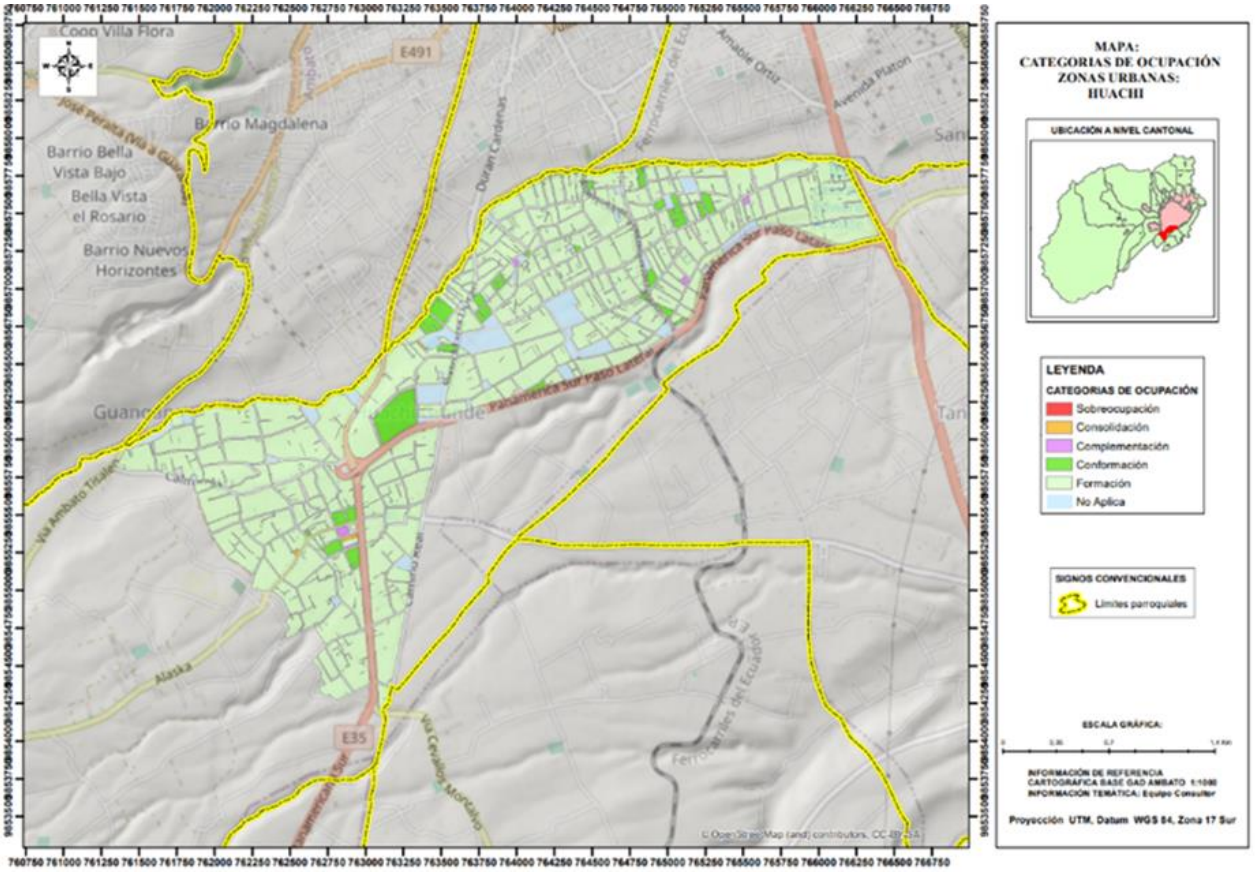
TABLA 276: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial

NIVEL DE OCUPACIÓN POR CATEGORIAS HUACHI GRANDE		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**%**	**No. Manzanas**
Complementación	2,28	7
Conformación	8,79	27
Consolidación	0,98	3
Formación	64,50	198
Sobreocupación	0,00	0
(en blanco)	23,45	72
Total	100 %	307

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

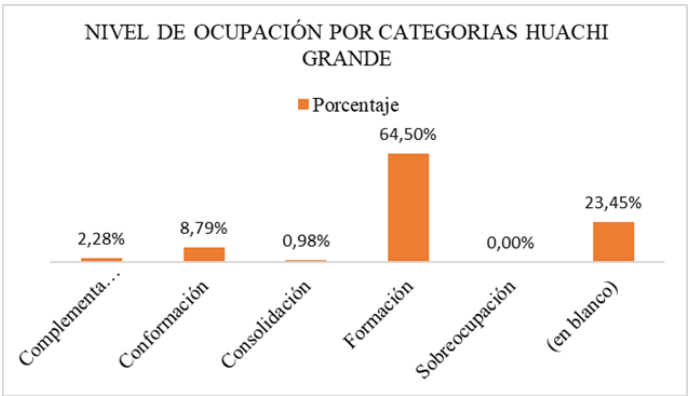
MAPA 256:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 89:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la Parroquia Huachi Grande cuenta con 307 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo con los niveles de ocupación por categorías permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra la Categoría de Formación en un 64,50%, con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 8,79% con un rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana;

Categoría de Complementación en un 2,28%, con un rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana; Categoría de Consolidación en un 0,98%, con un rango de ocupación del 76%-100%; y manzanas sin construcción en un 23,45%.

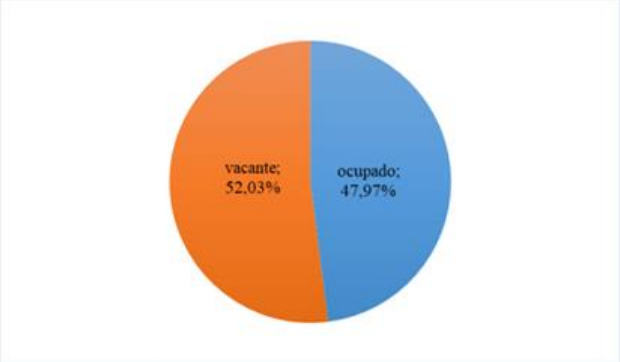
TABLA 277: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

LOTES VACANTES HUACHI GRANDE		
Ocupación de Lotes	**% Lotes**	**No. Lotes**
ocupado	47,97	1963
vacante	52,03	2129
Total	100%	4092

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

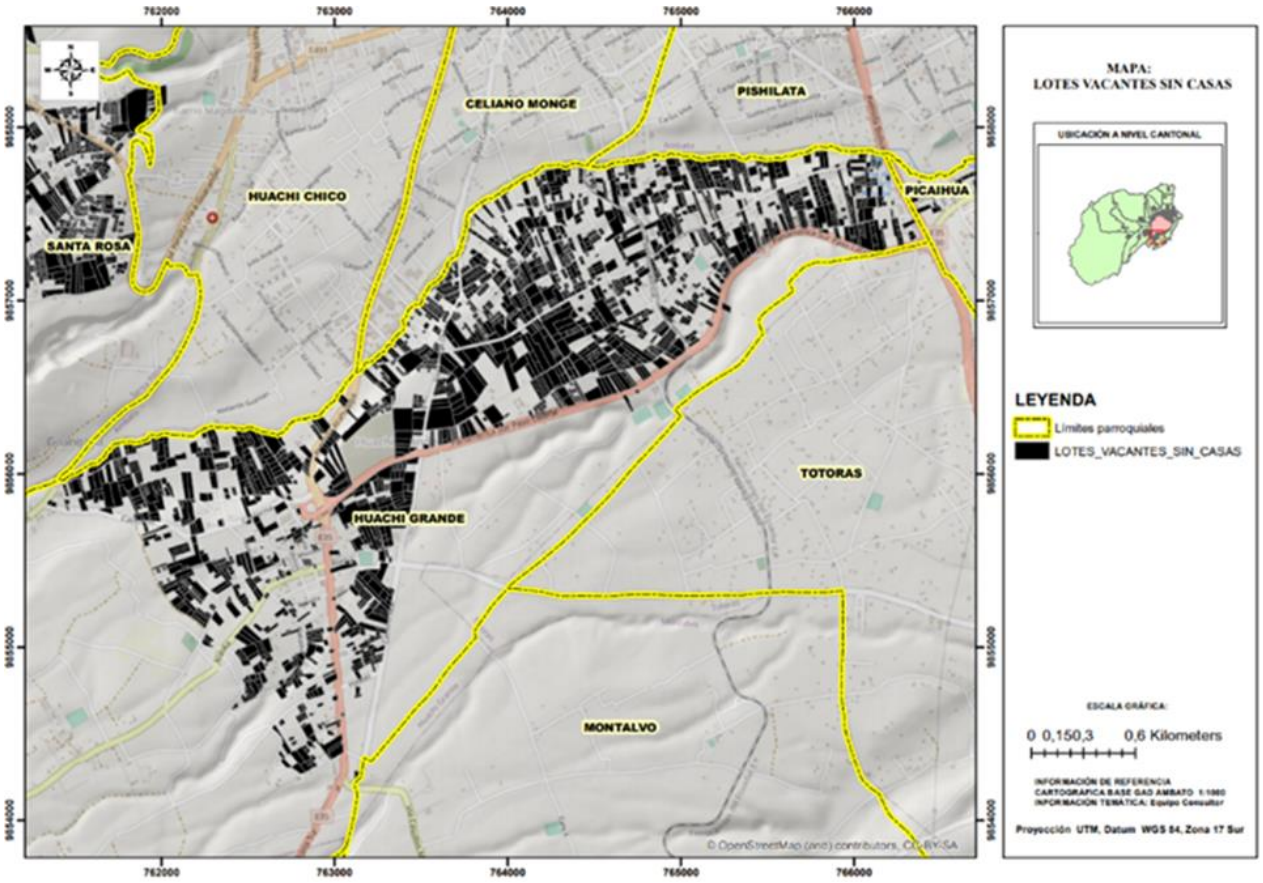
GRAFICO 90: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 257: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

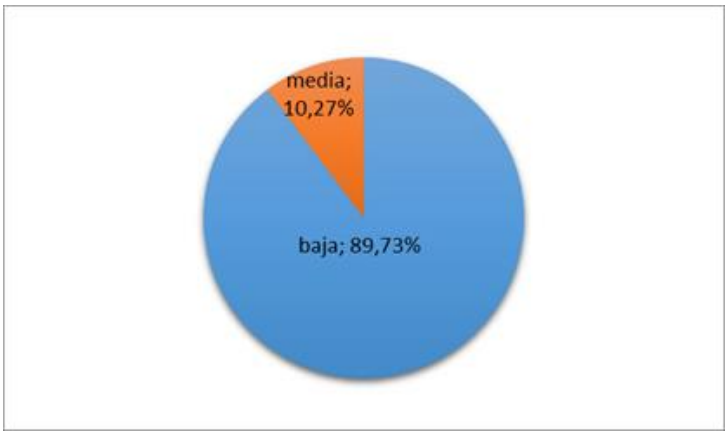


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Huachi Grande cuenta con 121 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 47,97% y predios vacantes el 52,02%.

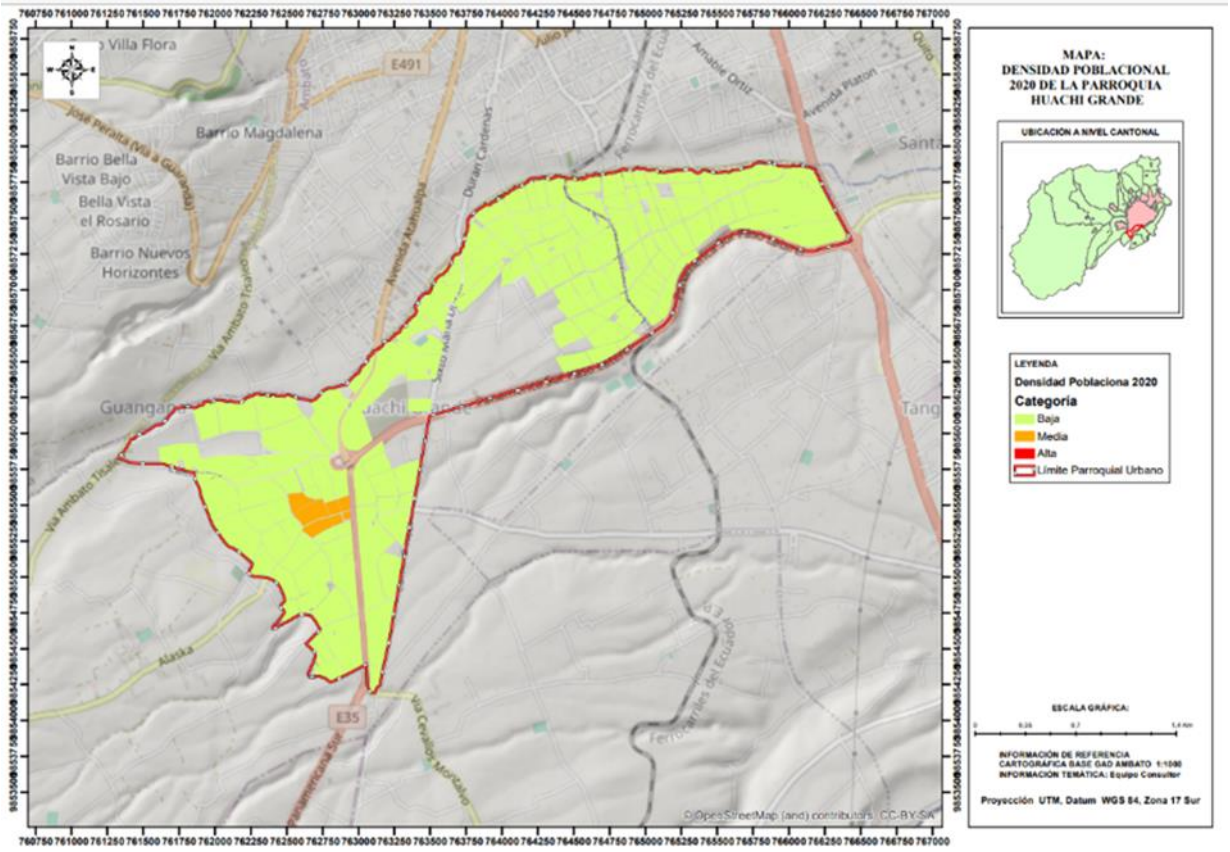
GRAFICO 91: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 258: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



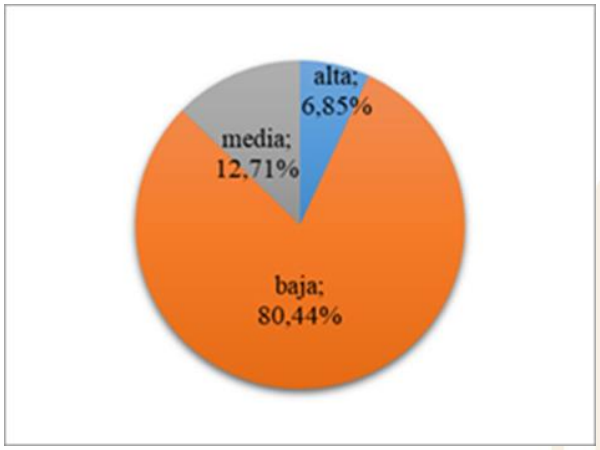
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la parroquia Huachi Grande es 89,73 hab./ha., generalmente es baja y con densidad media en el centro parroquial.

En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

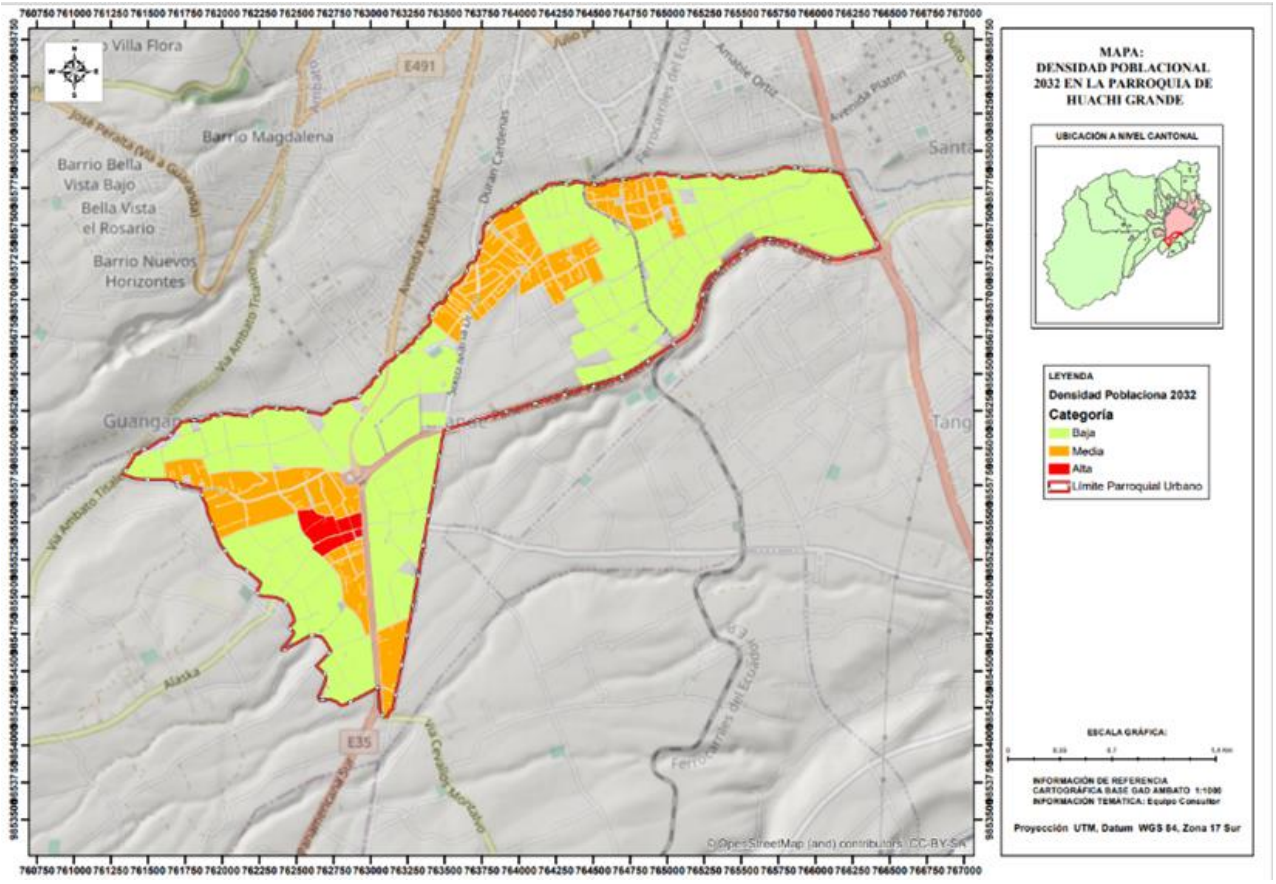
GRAFICO 92: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 259: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene como baja con el 80,44%.

El análisis respectivo identifica **modificar** los límites del área urbana de la Parroquia Rural Huachi Grande, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

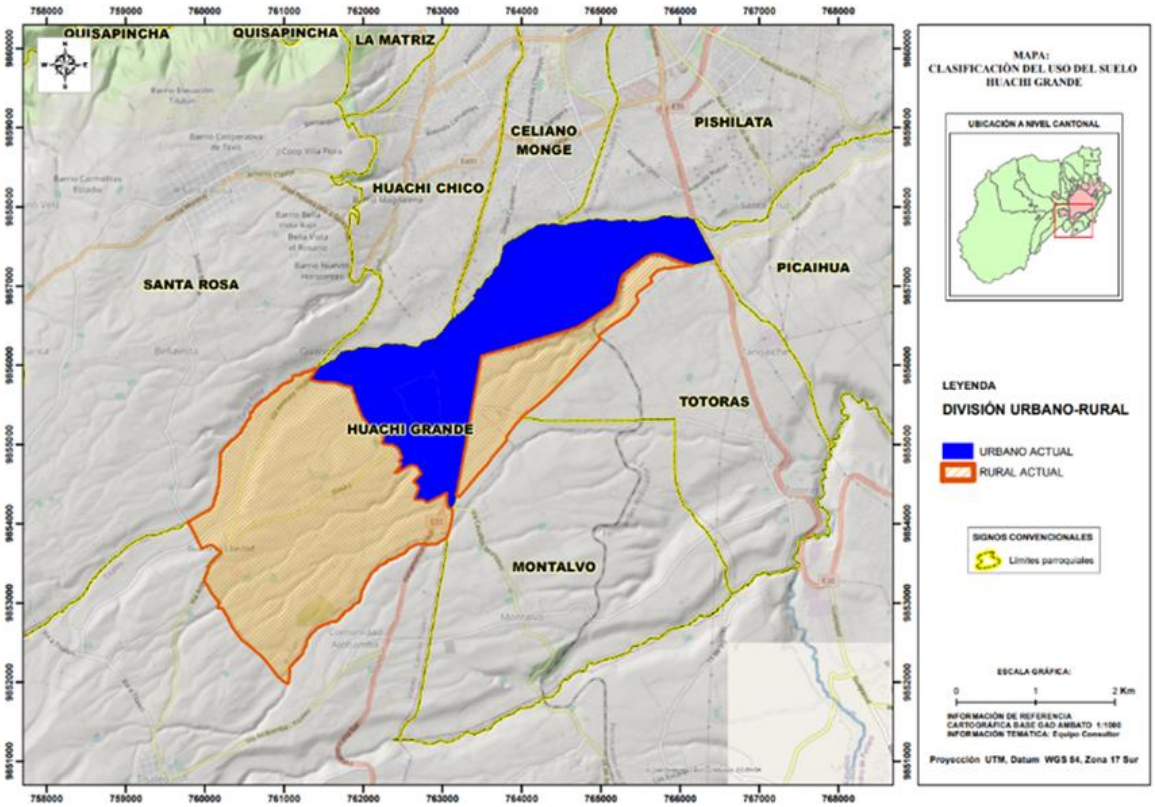
TABLA 278: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo Actual Huachi Grande		
HUACHI GRANDE	**Área (ha.)**	**%**
Suelo Urbano	533.31	37.68
Suelo Rural	882.11	62.32
	1415,42	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 260: Clasificación del suelo de la Parroquia Huachi Grande



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 279: Clasificación del suelo – propuesta

Clasificación del Suelo Propuesto Huachi Grande		
HUACHI GRANDE	**Área (ha.)**	**%**
Suelo Urbano	483,92	34,2
Suelo Rural	931,50	65,8
	1415,42	100%

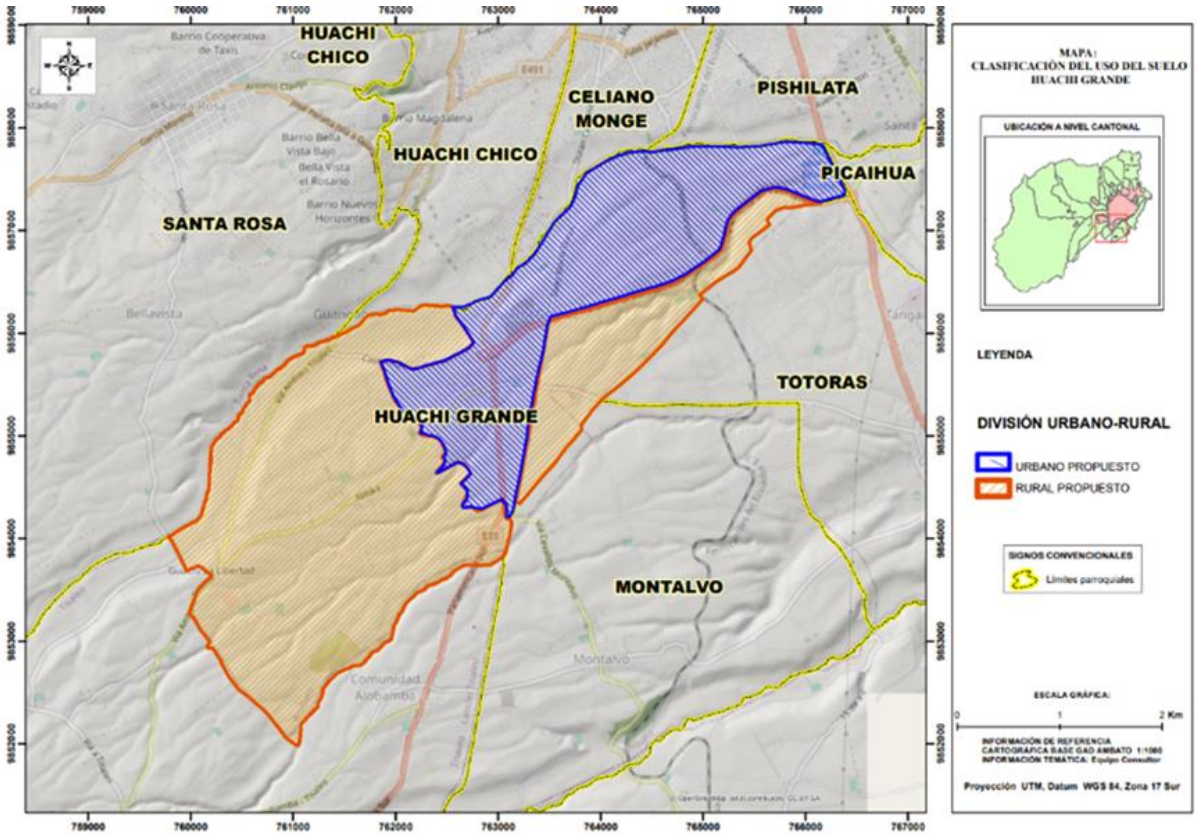
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

En la cabecera urbana aprobada por Ordenanza se propone una **disminución** de 50,10 ha. equivalentes al 10,72% del área actual, en los sectores Los Laureles y Huachi San José, por las siguientes consideraciones:

- Respetar la vocación agrícola del sector, eminentemente de producción frutal.
- Predios predominantes en el sector mayores a mil metros.
- El sector presenta baja Consolidación.
- Baja Densidad Poblacional
- Recomendación Técnica del PDOT de Huachi Grande

MAPA 261: Clasificación del suelo de la Parroquia Huachi Grande - Propuesta



Fuente y Elaborado: Equipo Consultor

ESQUEMA 6: Área de reducción del Limite Urbano Actual



Fuente y Elaborado: Equipo Consultor

1.6.10 PARROQUIA IZAMBA

La cabecera parroquial (urbana) de Izamba se define por lo dispuesto por la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Izamba del Cantón Ambato aprobada el 10 de mayo del 2011, tiene una superficie de 1276,78 ha. que corresponde al 1276,78 % de la superficie de la parroquia.

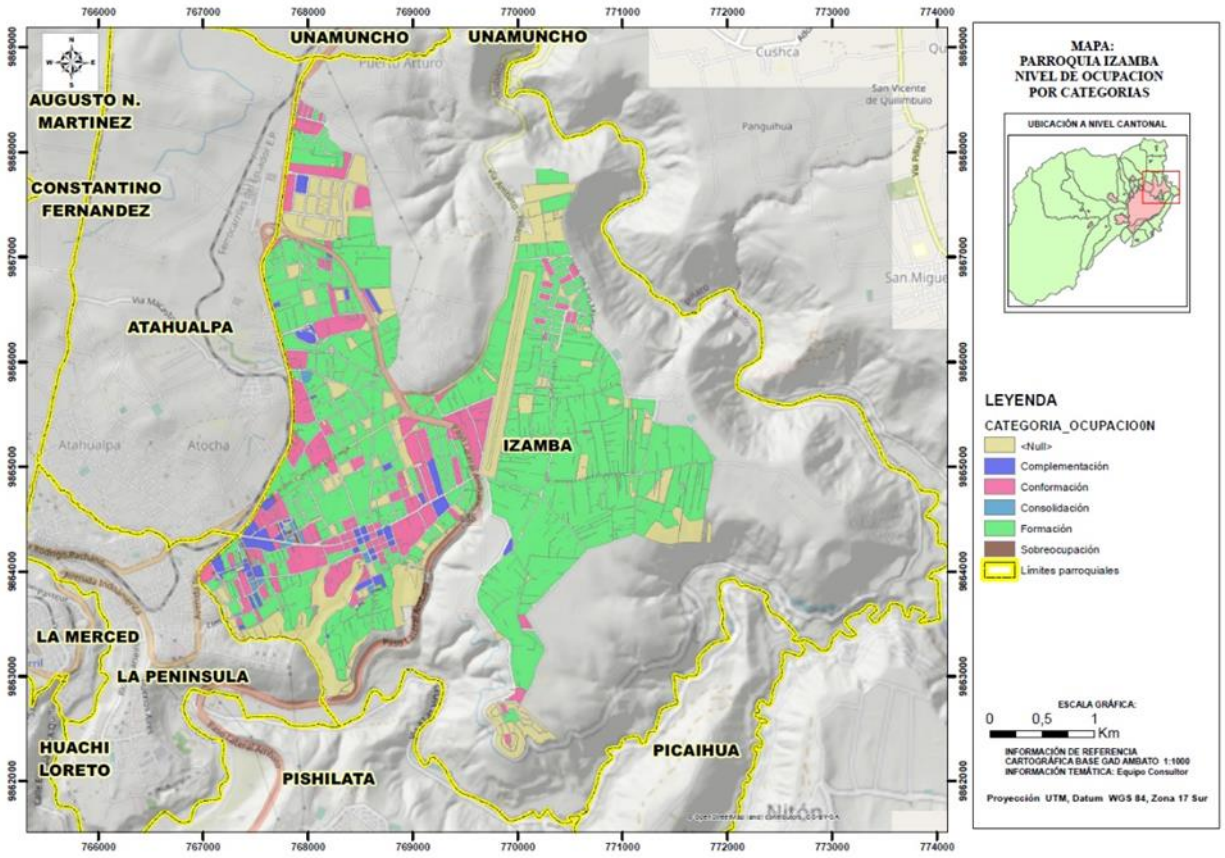
TABLA 280:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

CATEGORIA DE OCUPACIÓN	% Manzanas	No. Manzanas
Complementación	7,33	50
Conformación	16,57	113
Consolidación	2,64	18
Formación	38,27	261
Sobreocupación	1,91	13
(en blanco)	33,28	227
Total, General	100%	682

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

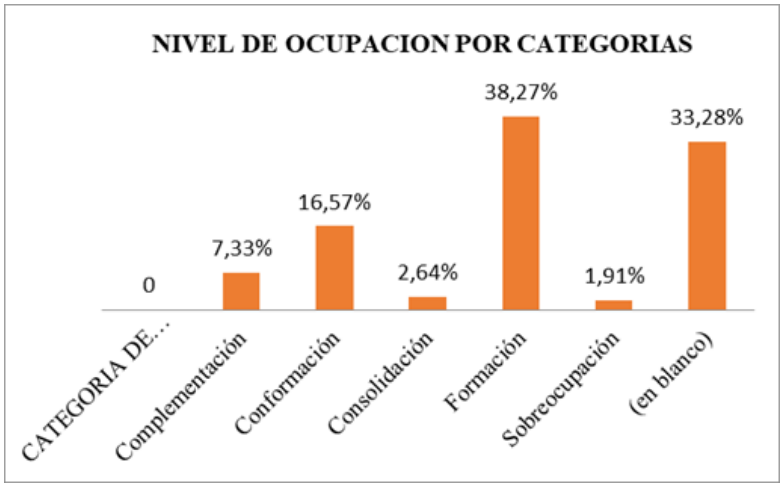
MAPA 262:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 93:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



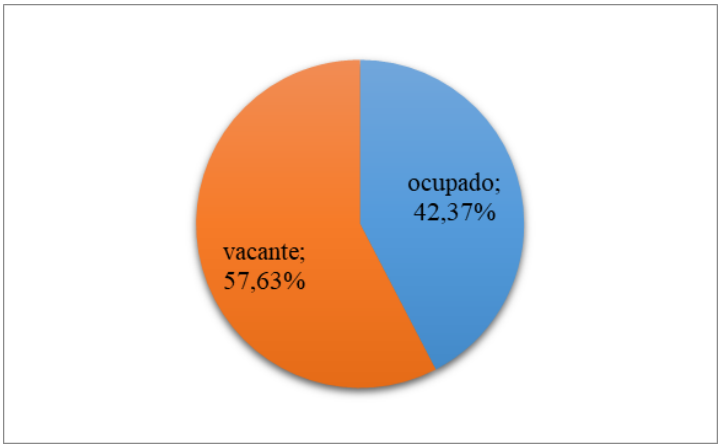
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la Parroquia Izamba cuenta con 682 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo con los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra la Categoría de Formación en un 38,27% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 16,57% con un rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; la Categoría de Complementación en un 7,33% con un rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana; Categoría de Consolidación en un 2,64% con un rango de ocupación del 76%-100% y manzanas sin construcción en un 31,30%.

La a superficie del área urbana se encuentra en formación, se puntualiza la existencia de amplias zonas de producción agrícola, las que sería una de las motivaciones por la que el desarrollo urbano "deseado" sea lento.

GRAFICO 94: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

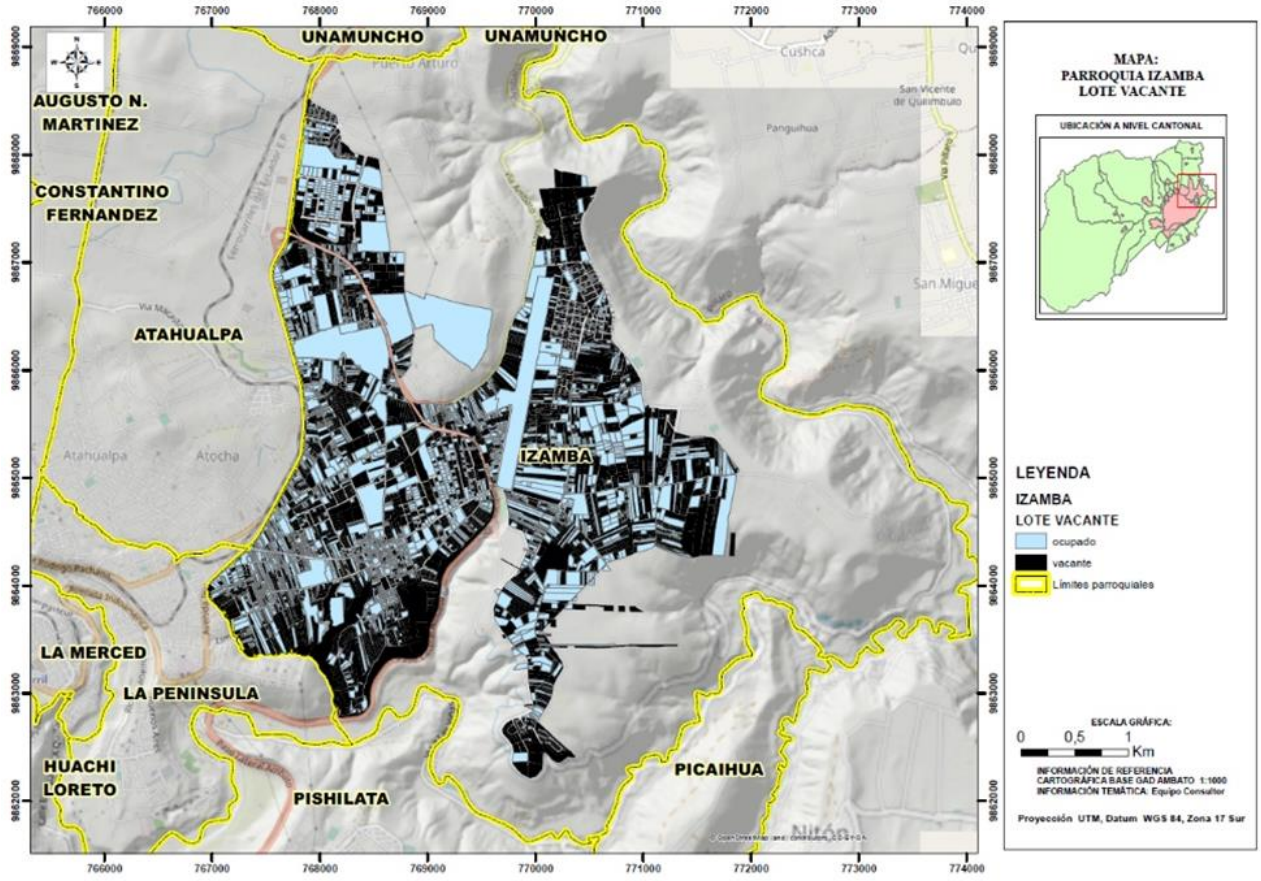
TABLA 281: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

Ocupación de predios	% Predios	No. Predios
ocupado	42,37	3508
vacante	57,63	4771
Total	100%	8279

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 263: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

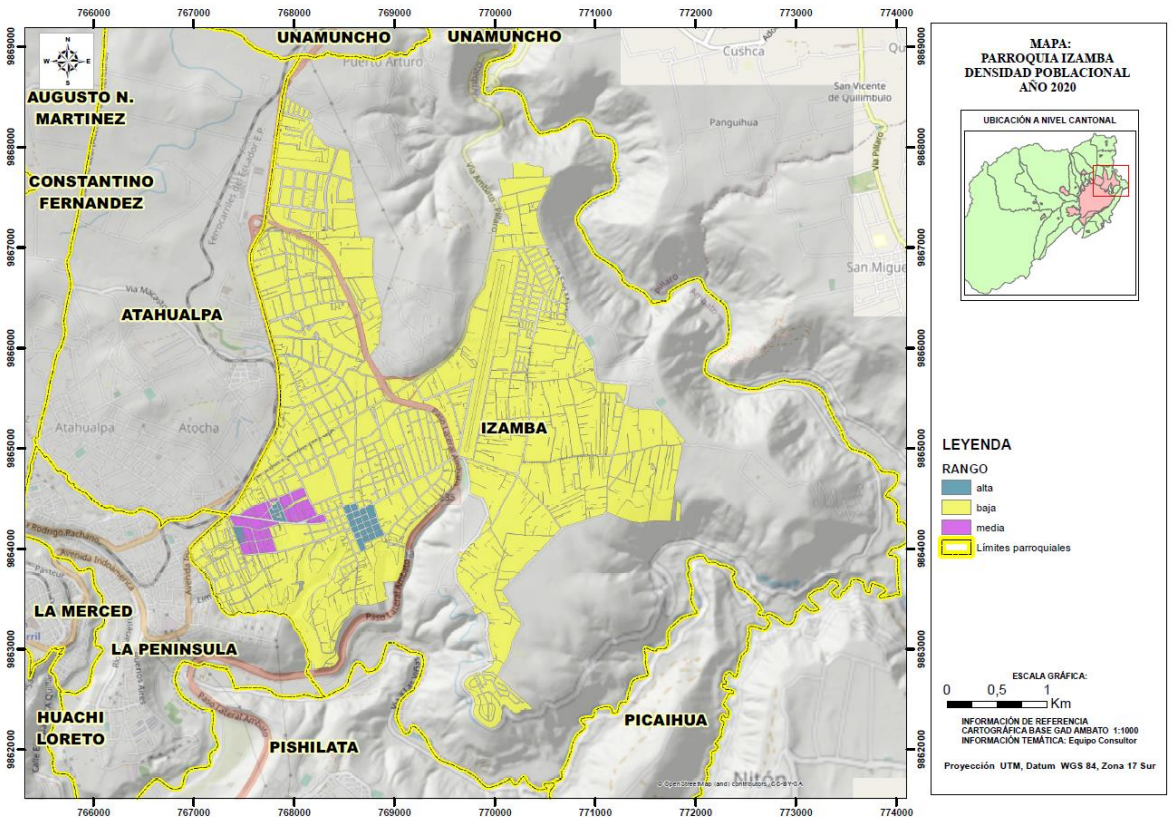


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Izamba cuenta con 8279 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 42,23% y predios vacantes el 57,63%; las edificaciones se encuentran dispersas.

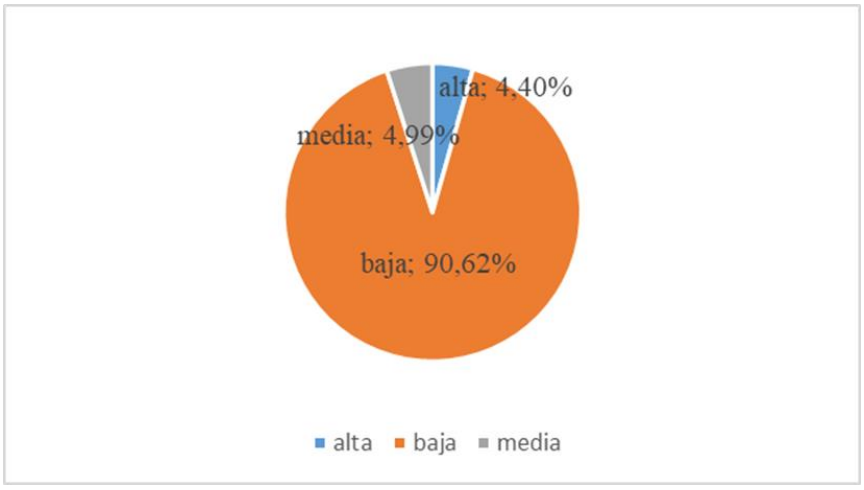
MAPA 264: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 95: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



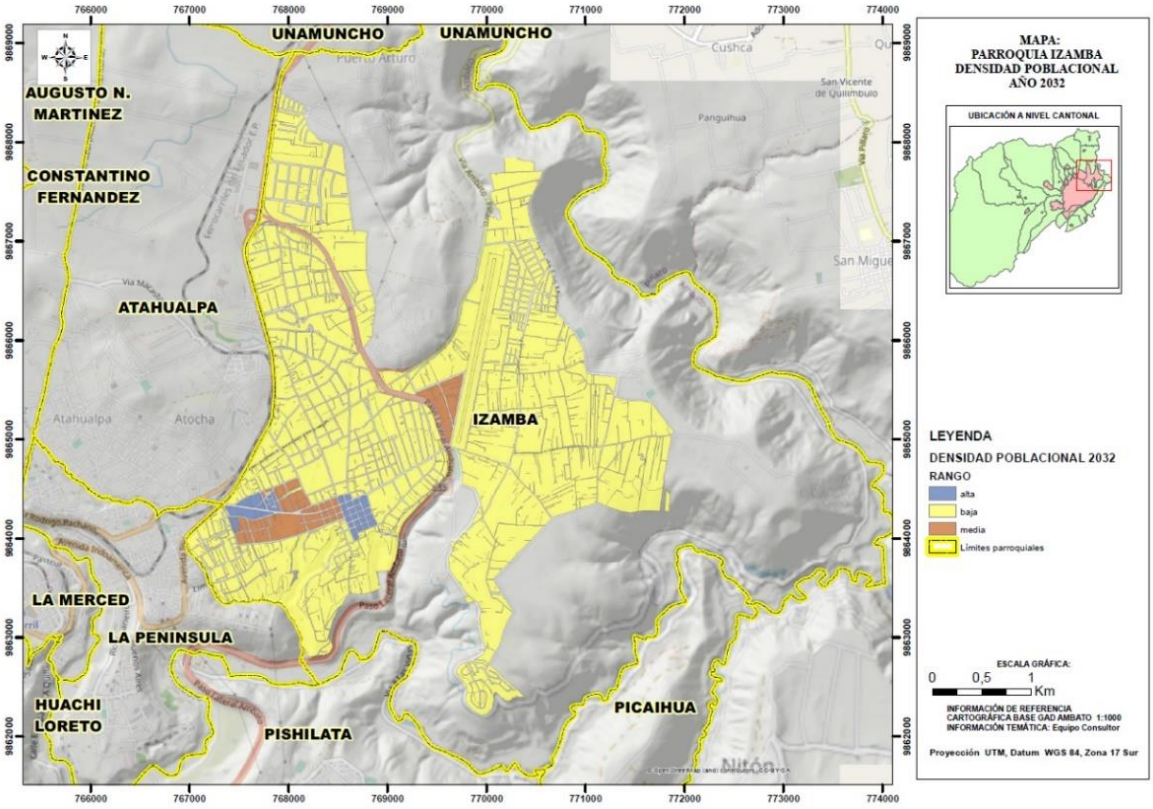
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la Parroquia Izamba es 90,62%, generalmente baja y la densidad media se da en el límite de la Av. Indoamérica, por la vocación comercial.

En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

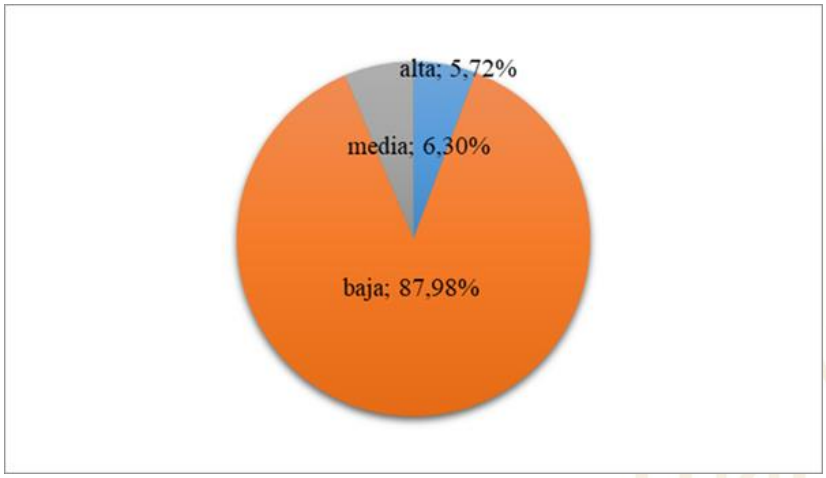
MAPA 265: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 96: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

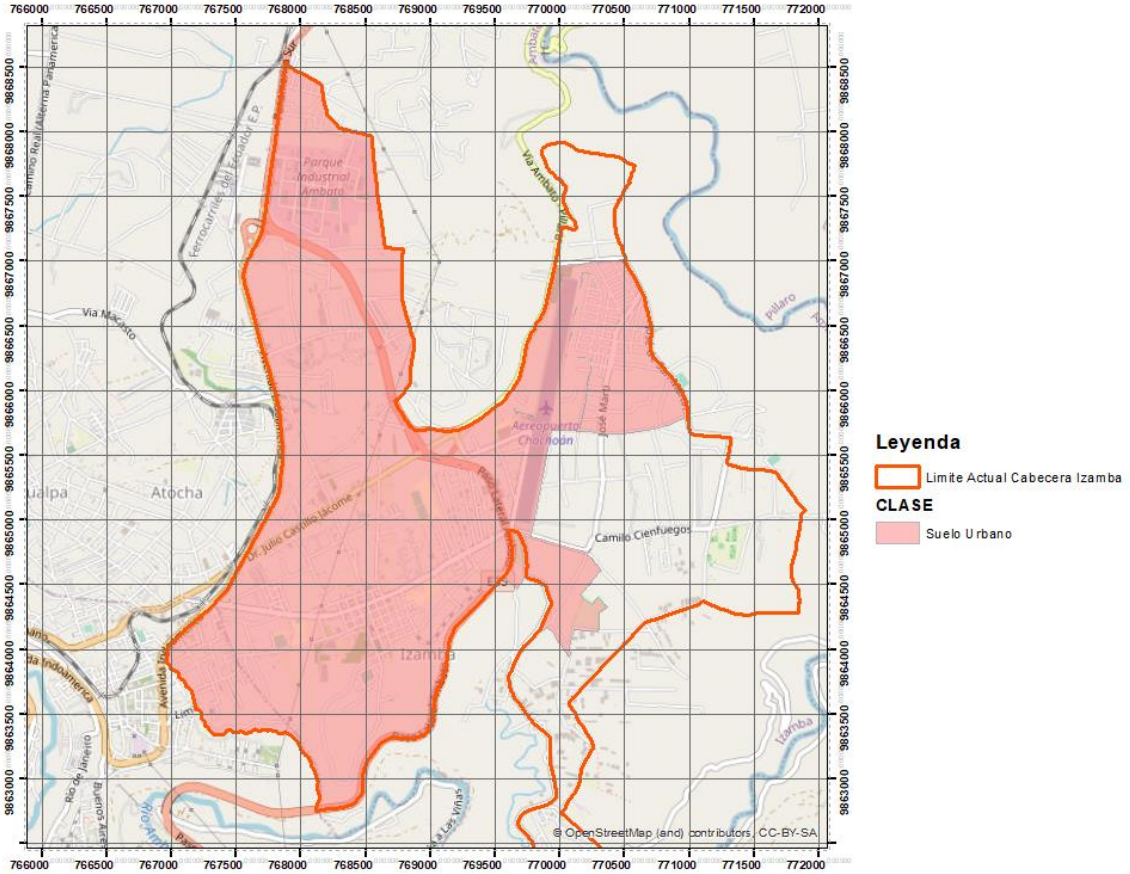
La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene como baja con el 87,98%.

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear **modificar** el límite urbano de la cabecera

parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

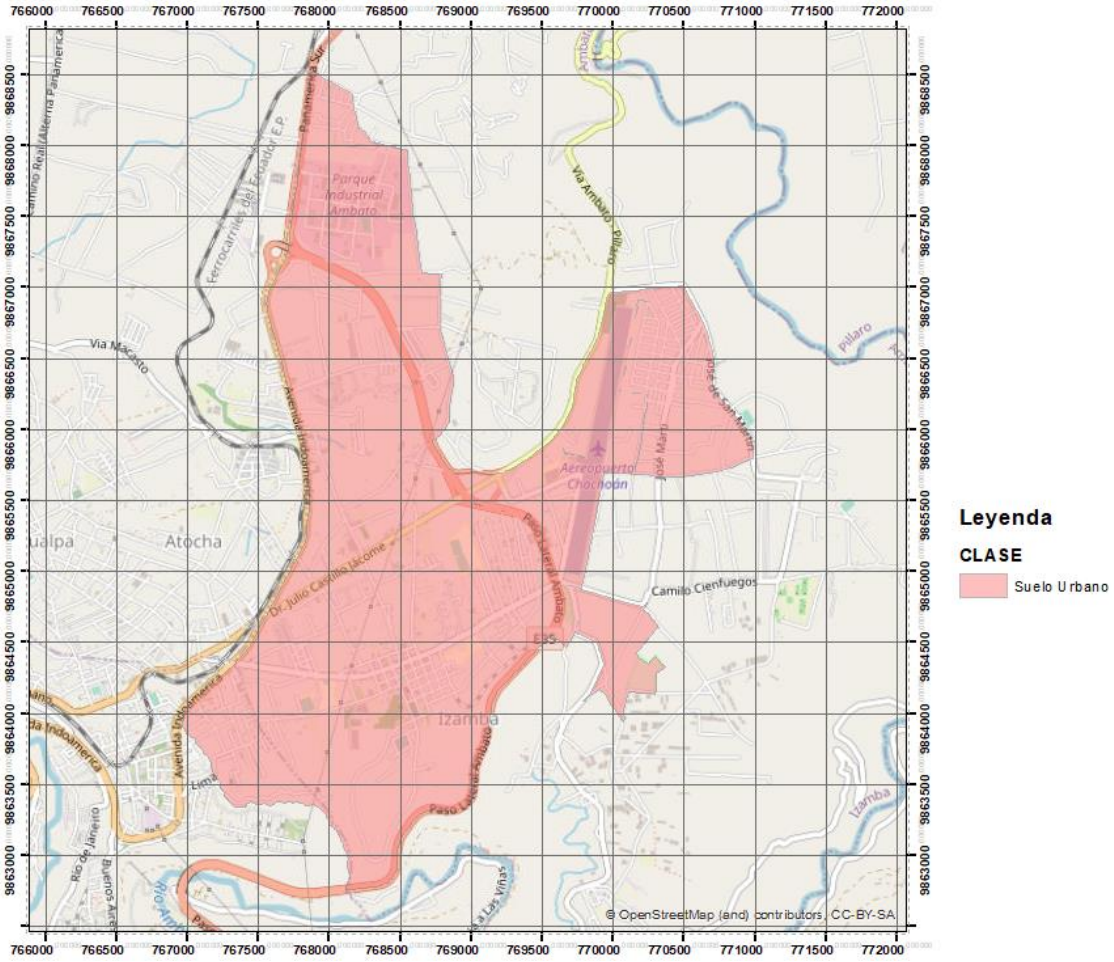
En la parroquia existe una superficie de 543,66 ha., de territorio rural de producción actual que corresponde al 18,46% de la superficie total; además se considera que la producción agrícola se lo realiza en el suelo urbano de la parroquia; es decir, que el riesgo de afectación de las áreas protegidas por actividades antrópicas fuera nulo, donde la producción agrícola y ganadera se queda dentro de los limites asignados.

ESQUEMA 7: Área de reducción del Limite Urbano Actual



Fuente y Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 266:** Limite urbano de la Cabecera Parroquial de Izamba*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La clasificación del suelo actual de la parroquia Izamba, se encuentra determinado de la siguiente manera de acuerdo con la superficie total de la parroquia:

TABLA 282: Clasificación del suelo actual

Clasificación	ha.	% Ocupación
RURAL	2214,73	75,19
URBANO	730,63	24,81
Total	2945,36	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear **reducir** el límite urbano actual de la cabecera parroquial, por contar con áreas o zonas de uso agrícola; es decir, predios vacantes en mayor porcentaje con vocación productiva. Clasificando al suelo de la siguiente manera:

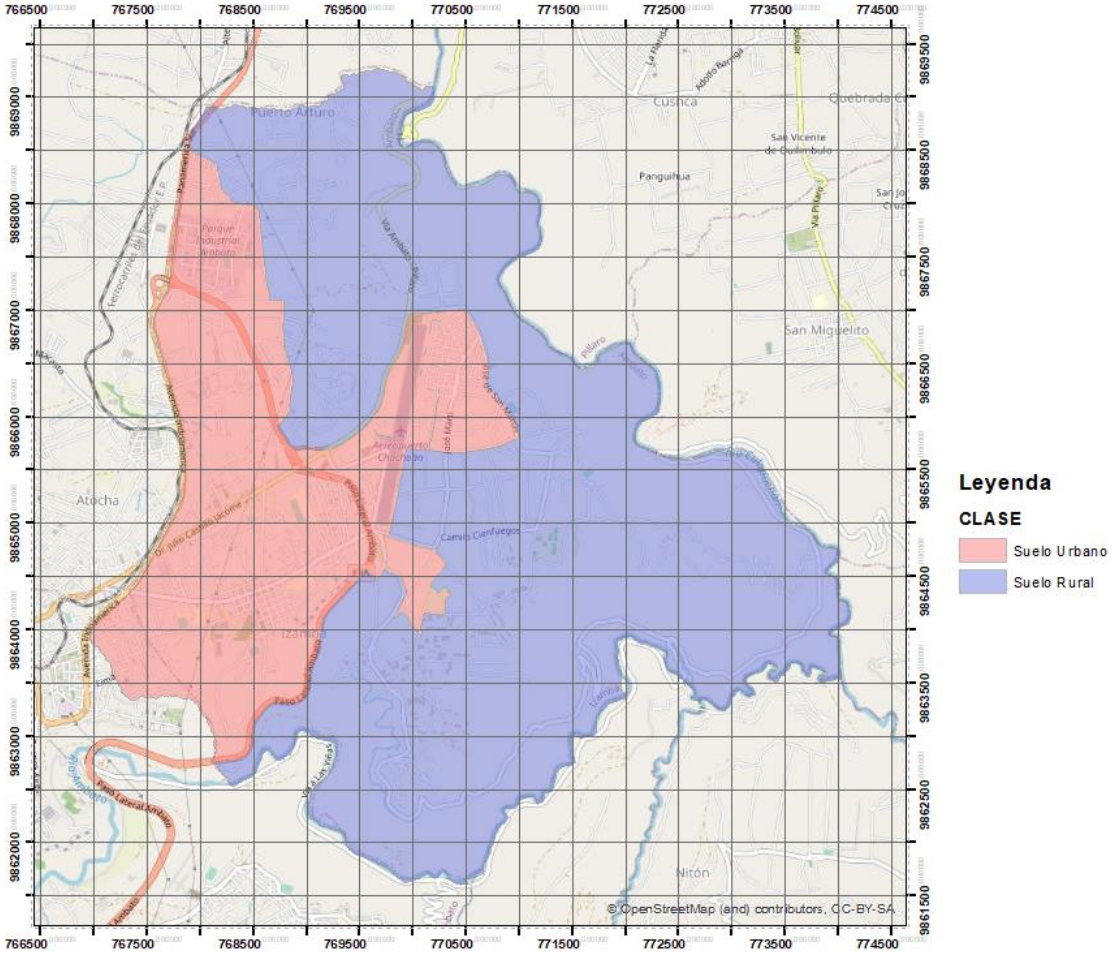
TABLA 283: Clasificación del suelo – propuesta

CLASIFICACION	HECTÁREAS	PORCENTAJE
RURAL	2027.13	68.81
URBANO	918.53	31.18
TOTAL	2945,66	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 267: Clasificación del suelo de la Parroquia Izamba



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.6.11 PARROQUIA JUAN B. VELA

El área urbana de la Parroquia Juan Benigno Vela cuenta con 25 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra en la Categoría de Formación en un 44,00% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 36,00% con un rango de ocupación del 26%- 50% de cada manzana; Categoría de Complementación en un 12,00% y manzanas sin ocupación en un 8,00%.

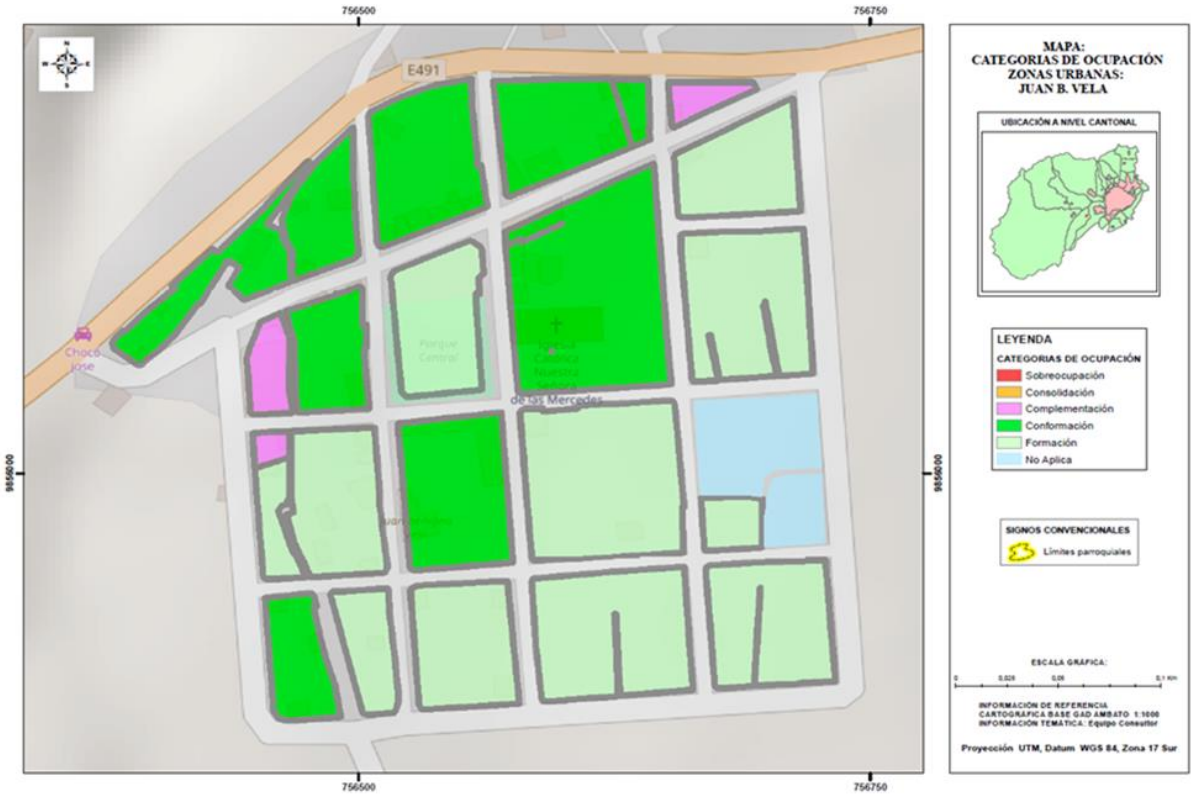
TABLA 284:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**PORCENTAJE**	**NUMERO DE MANZANAS**
Complementación	12,00	3
Conformación	36,00	9
Consolidación	0,00	0
Formación	44,00	11
Sobreocupación	0,00	0
(en blanco)	8,00	2
Total	100%	25

Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

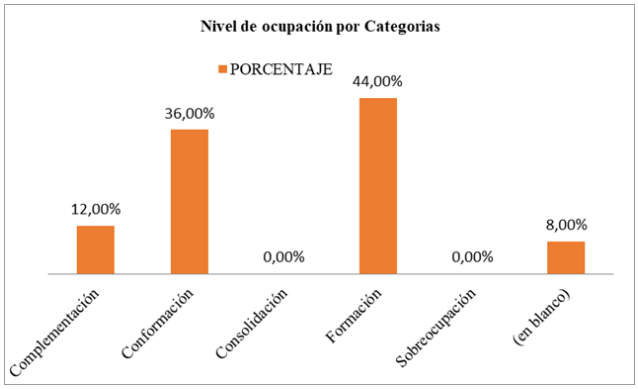
MAPA 268:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

GRAFICO 97:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

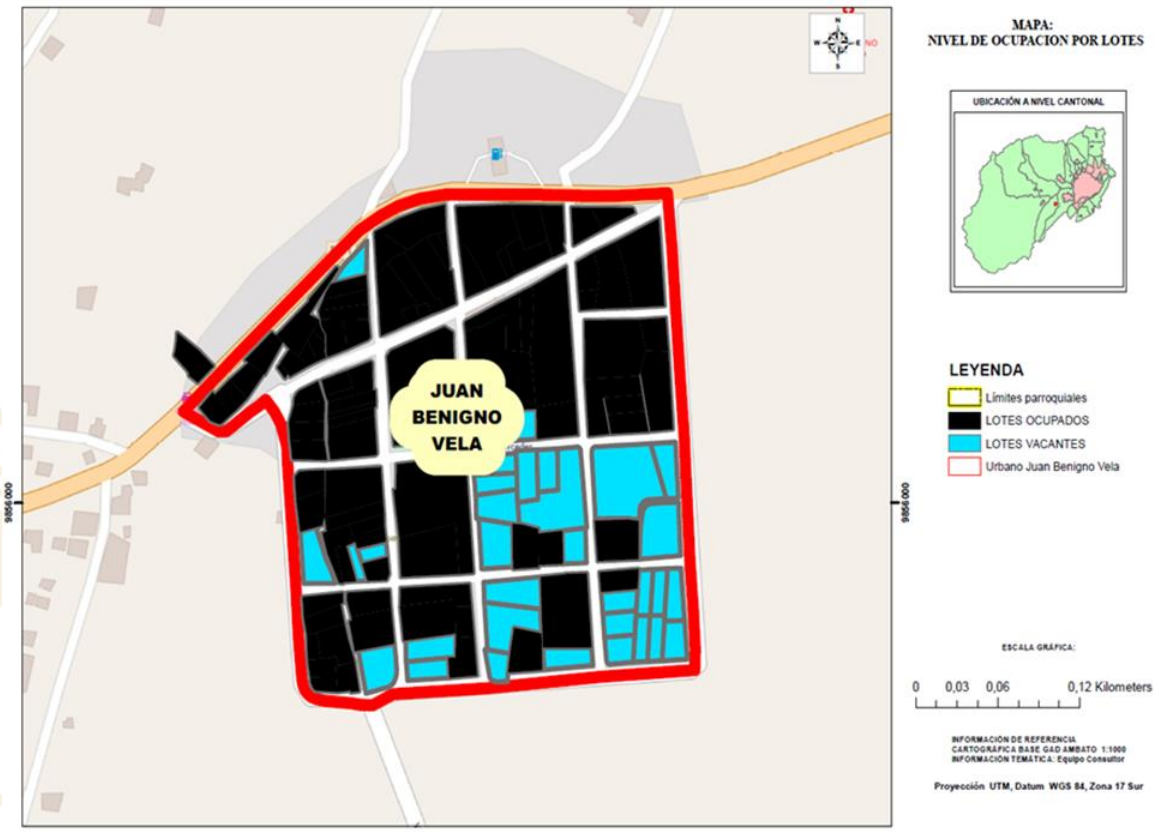
TABLA 285: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

DESCRIPCION	PORCENTAJE	NUMERO DE PREDIOS
ocupado	74,40	93
vacante	25,60	32
Total	100%	125

Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

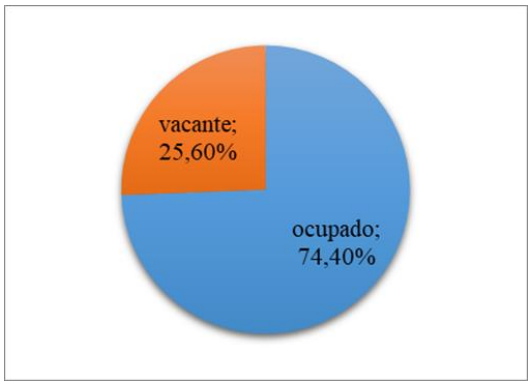
MAPA 269: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

GRAFICO 98: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



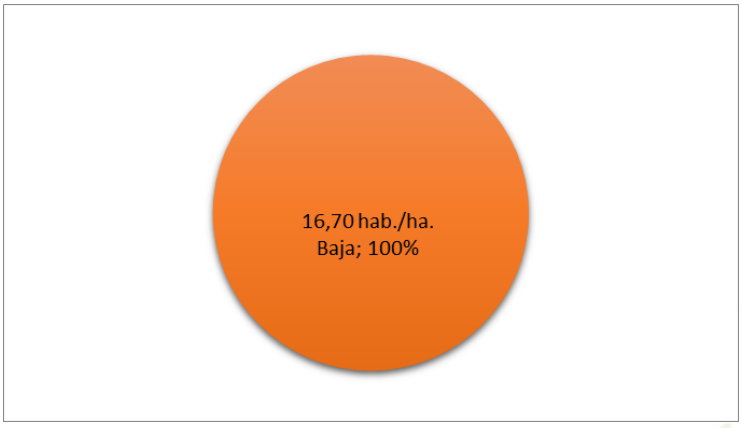
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Juan Benigno Vela cuenta con 125 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 74,40%, y predios vacantes con el 25,60%.

El análisis respectivo identifica **mantener** los límites del área urbana de la Parroquia Rural Juan Benigno Vela, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

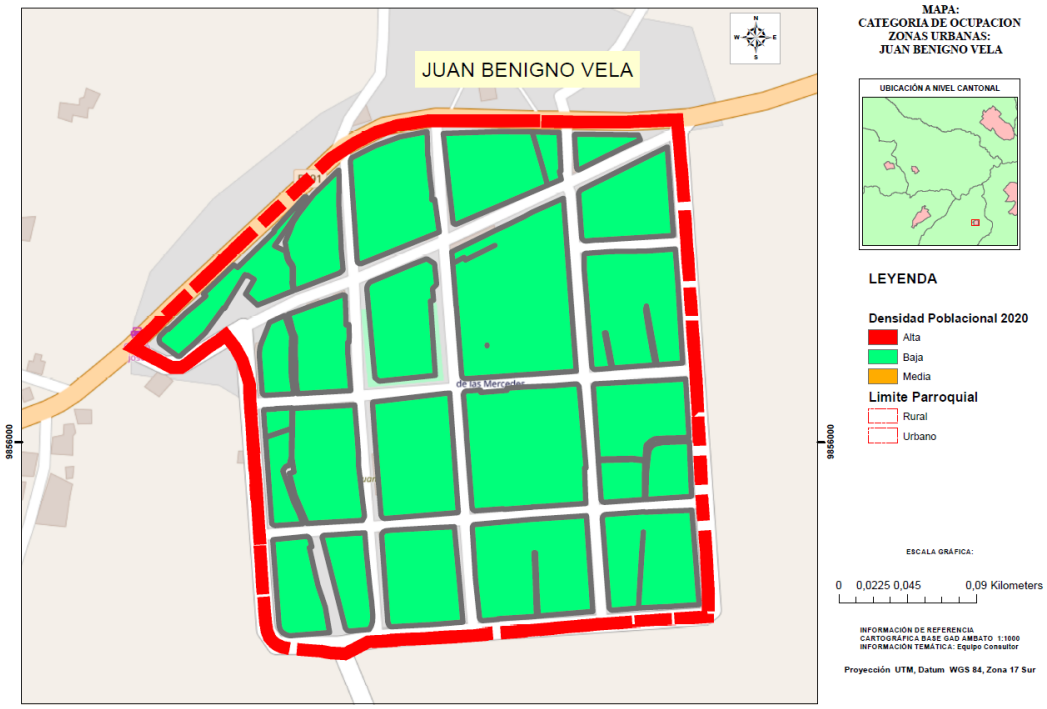
GRAFICO 99: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 270: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020

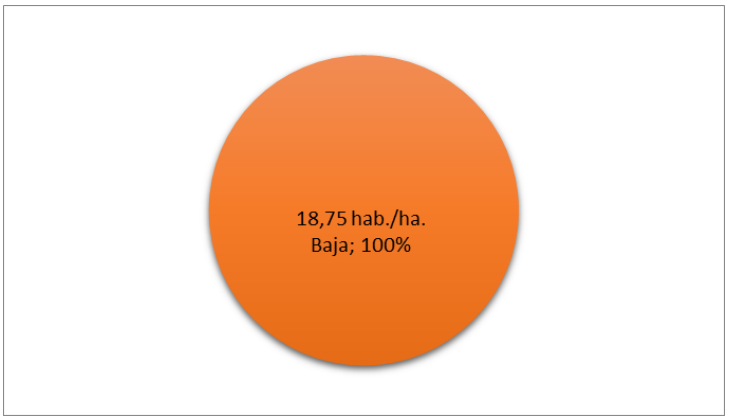


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la parroquia Juan Benigno Vela es 16,70 hab./ha., generalmente es baja en un100%. En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

GRAFICO 100: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032

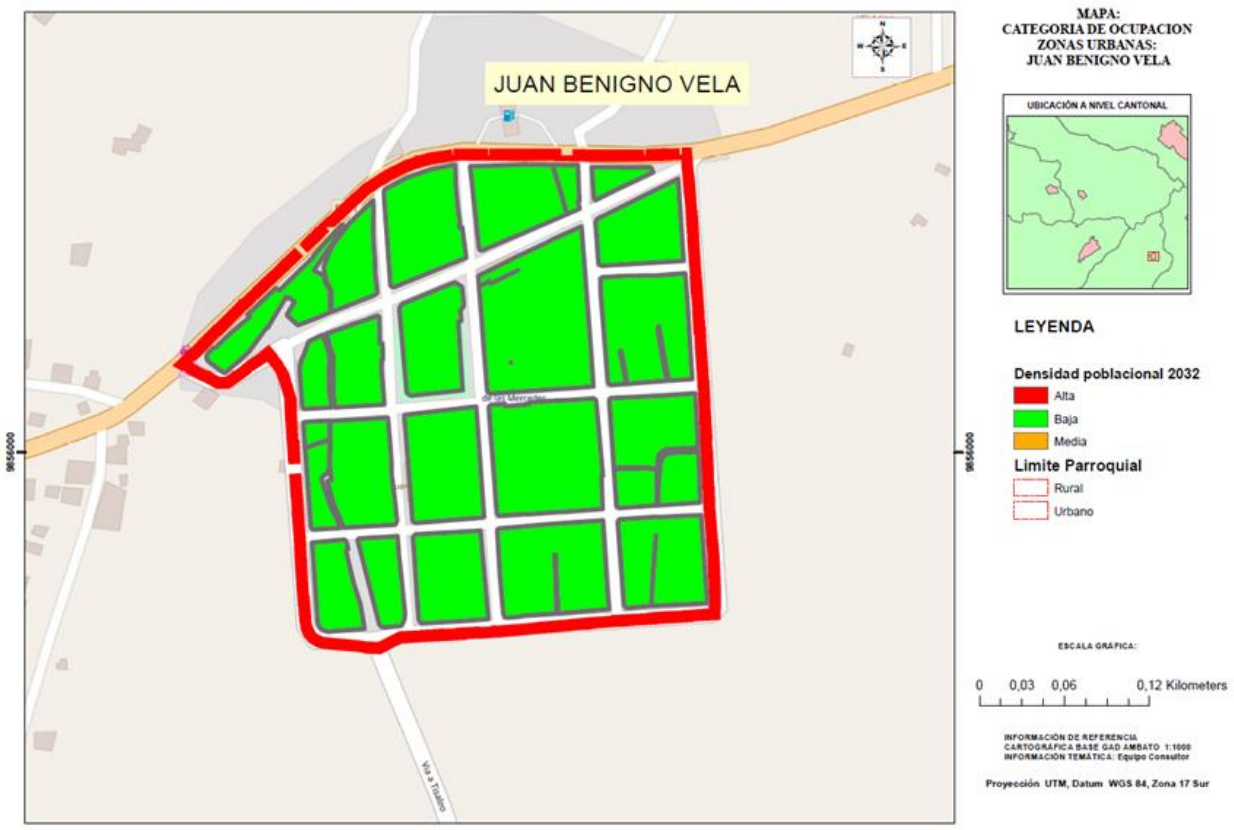


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene baja con el 100%, con 18,75 hab./ha.

MAPA 271: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear modificar el límite urbano de la cabecera parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

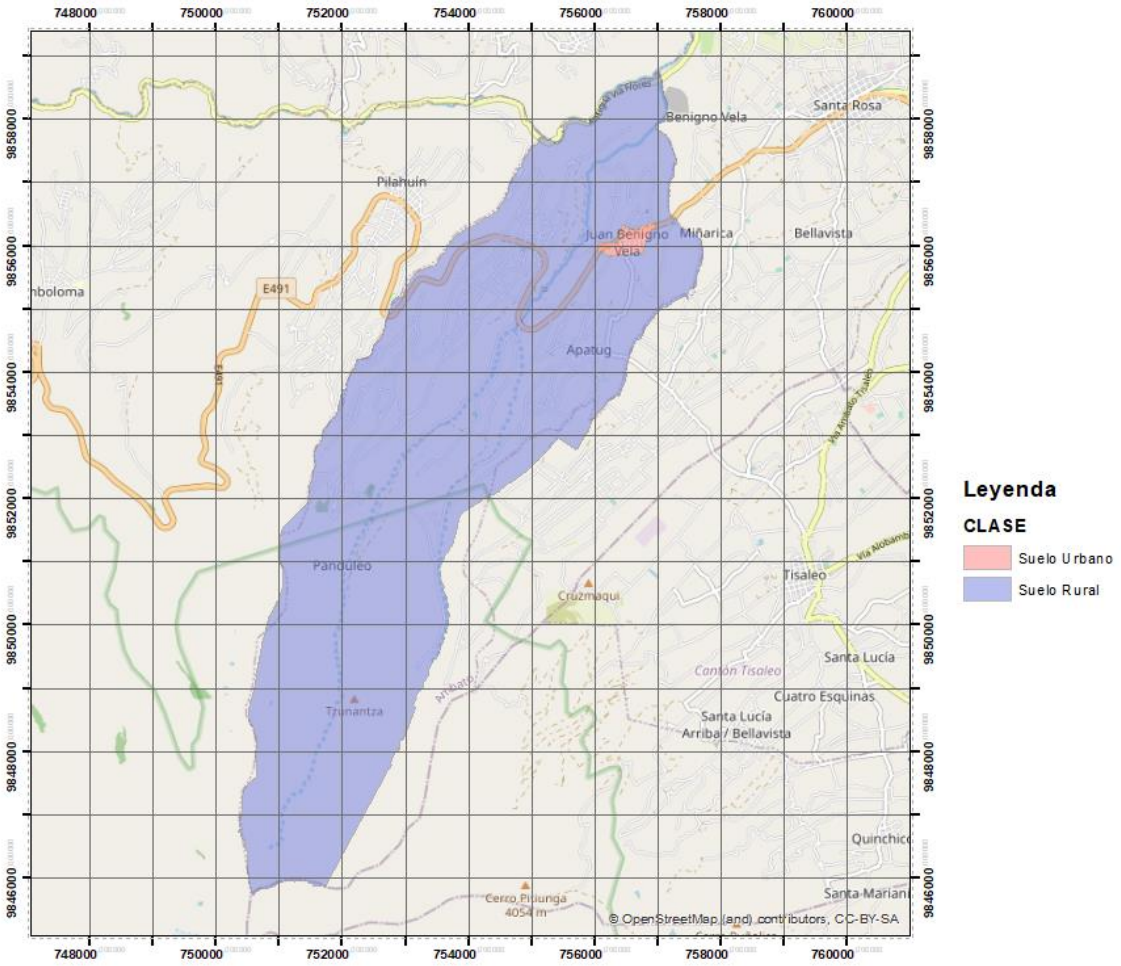
TABLA 286: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
JUAN BENIGNO VELA	**Área (ha)**	**%**
Suelo Urbano	26.16	0.71
Suelo Rural	3612.56	99.28
	3638,72	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 272: Clasificación del suelo de la Parroquia Juan Benigno Vela



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

1.6.12 PARROQUIA MONTALVO

La cabecera parroquial (urbana) de Montalvo se define por lo dispuesto en la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Montalvo del Cantón Ambato aprobada el 26 de abril del 2011, tiene una superficie de 27,89 ha, que corresponde al 2,67% de la superficie de la parroquia.

TABLA 287:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

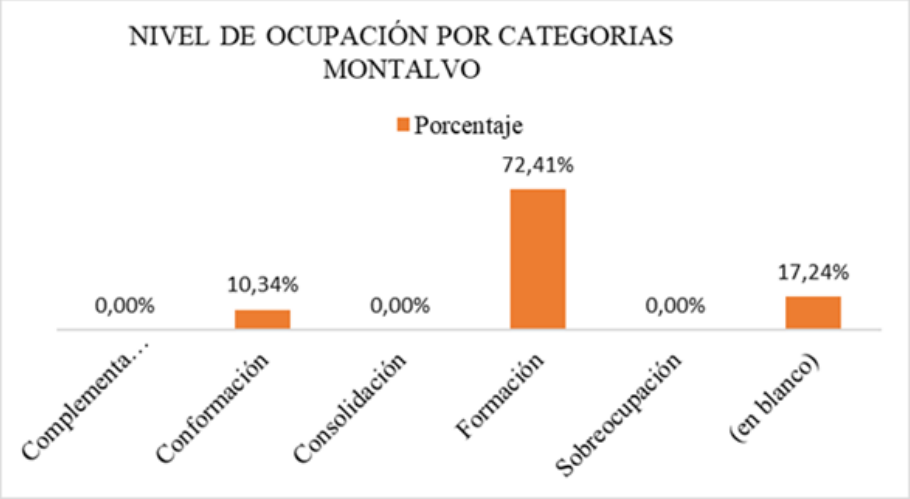
NIVEL DE OCUPACIÓN POR CATEGORIAS MONTALVO		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**%**	**No. Manzanas**
Complementación	-	0
Conformación	10,34	3
Consolidación	0,00	0
Formación	72,41	21

Sobreocupación	0,00	0
(en blanco)	17,24	5
Total	100%	29

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

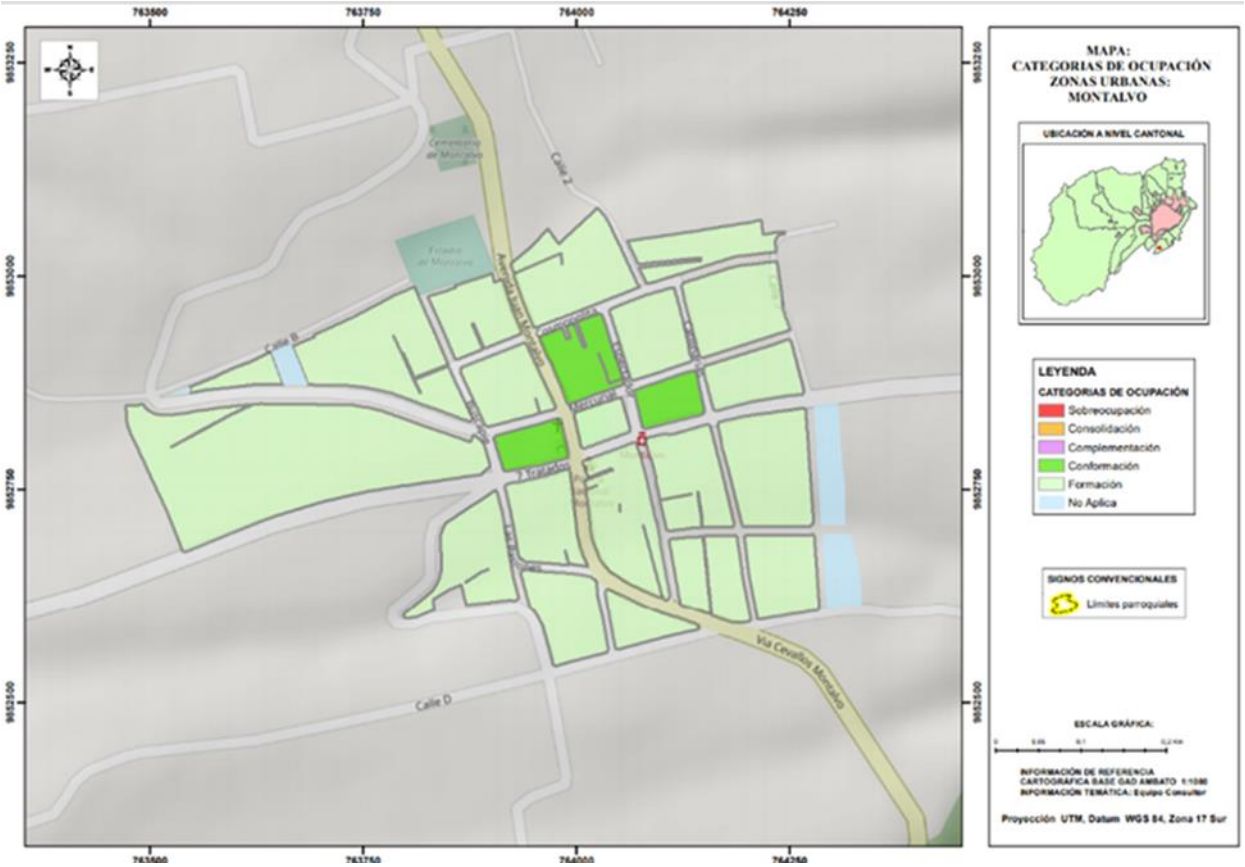
GRAFICO 101:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 273:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la Parroquia Montalvo actualmente cuenta con 29 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra en la Categoría de Formación en un 72,41% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 10,34% con un rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; Categoría de Complementación en un 0%, con un rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana; Categoría de Consolidación en un 0%, con un rango de ocupación del 76%-100%; y la Categoría Sobreocupación en un 0%, con un rango de ocupación mayor a 100%, y manzanas sin construcción en un 17,24%.

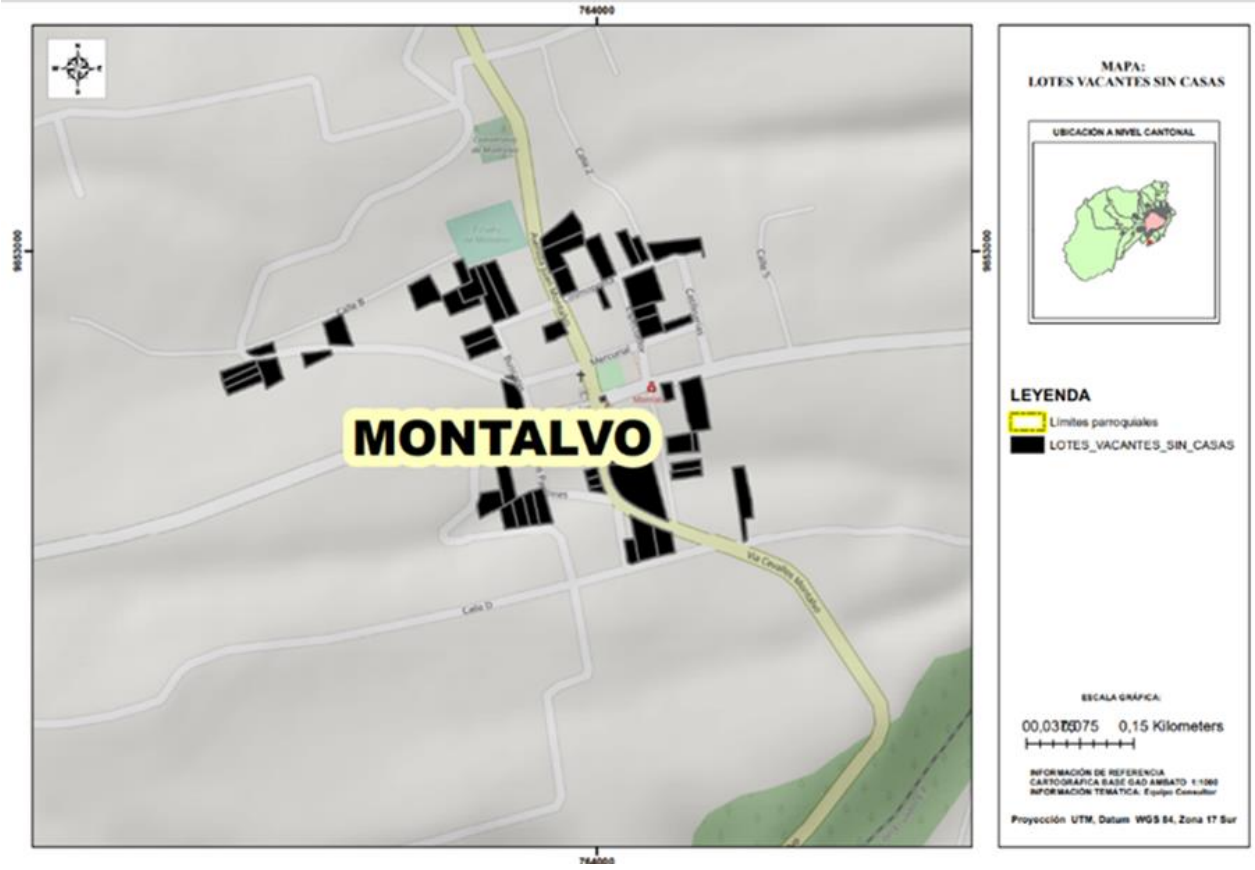
TABLA 288: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

LOTES VACANTES MONTALVO		
Ocupación de lotes	**% Lotes**	**No. Lotes**
ocupado	70,16	127
vacante	29,84	54
Total	100%	181

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

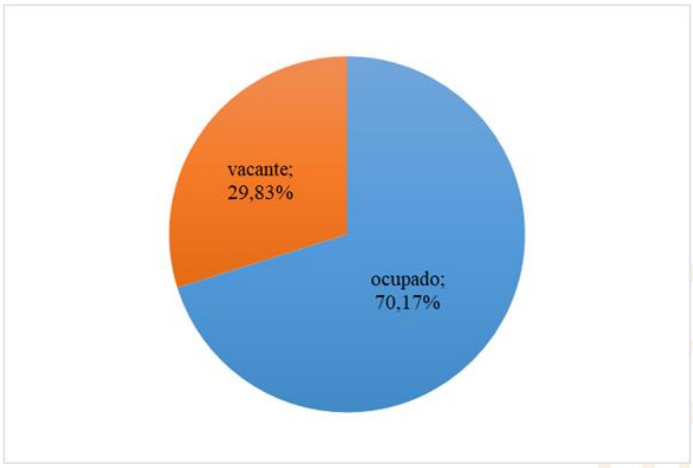
MAPA 274: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 102: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

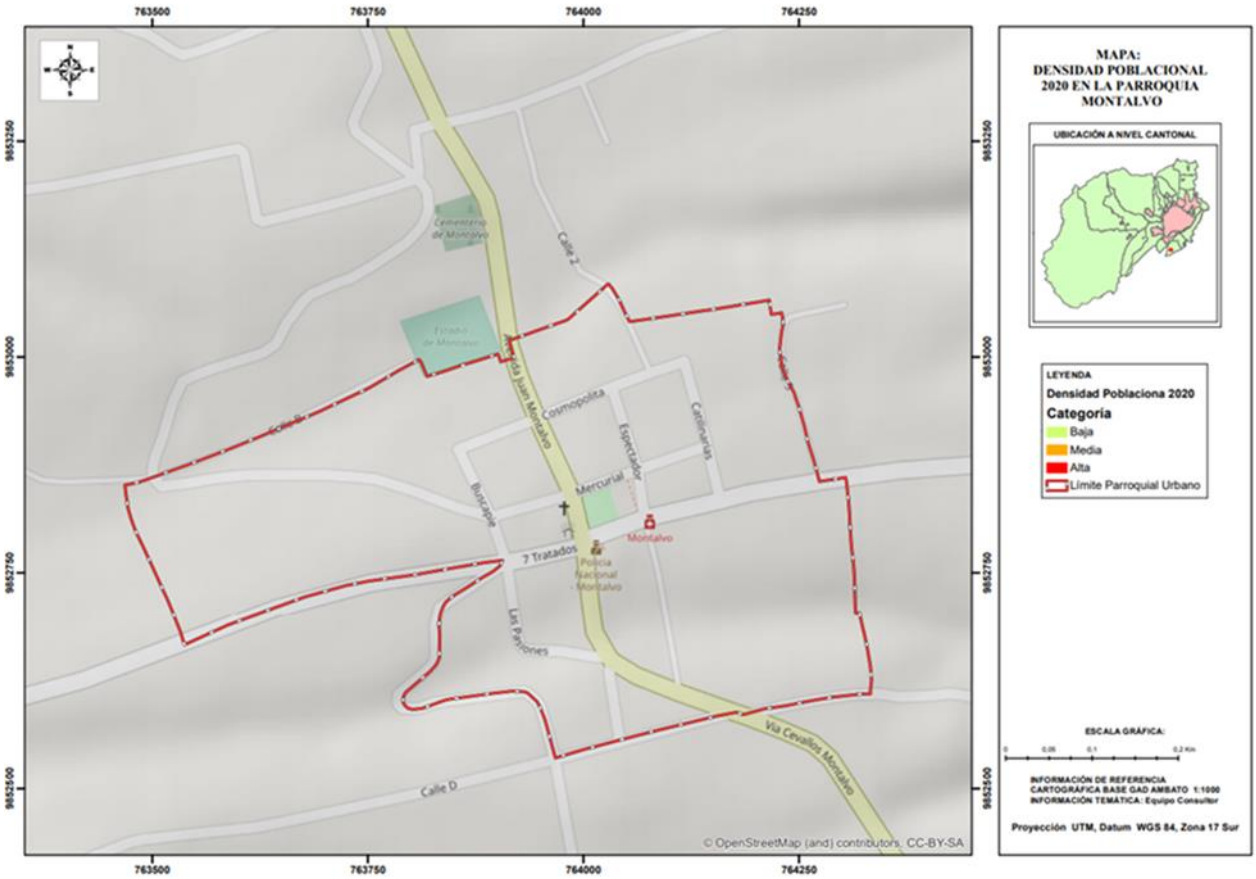


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Montalvo cuenta con 181 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 70,16% y predios vacantes el 29,84%.

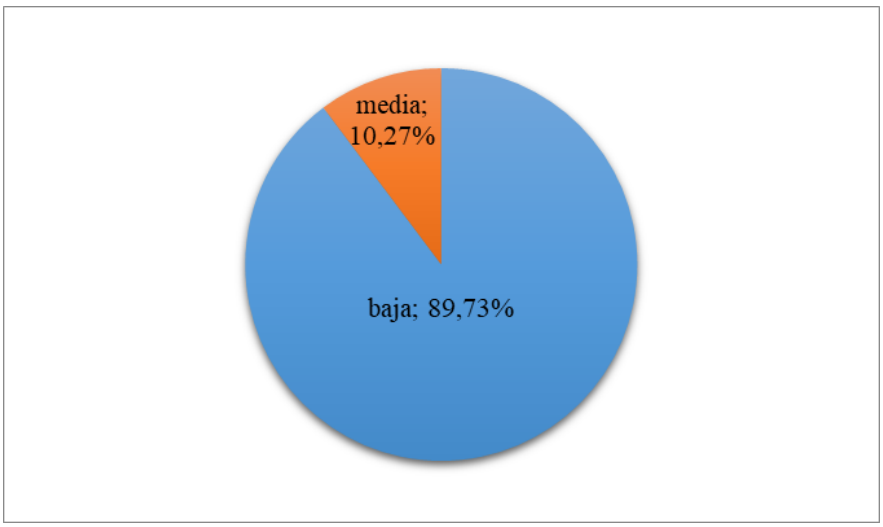
MAPA 275: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 103: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



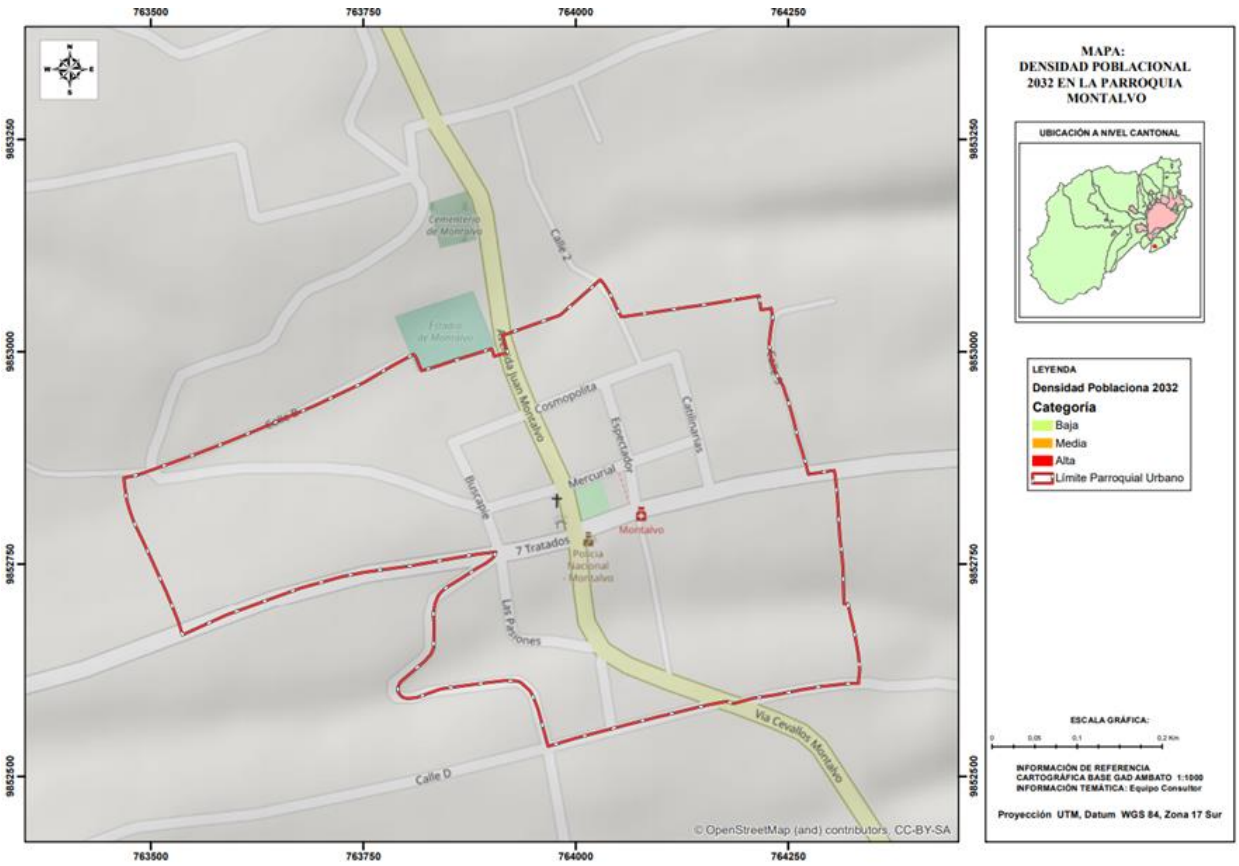
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la parroquia Montalvo generalmente es baja en un 89,73% y la densidad media se encuentra en el centro de la parroquia.

En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

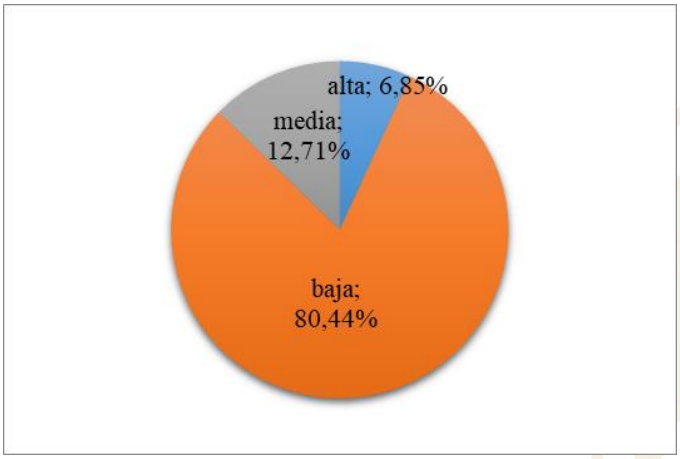
MAPA 276: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 104: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene como baja con el 80,44%.

El análisis respectivo identifica **no mantener** los límites del área urbana de la Parroquia Rural de Montalvo, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

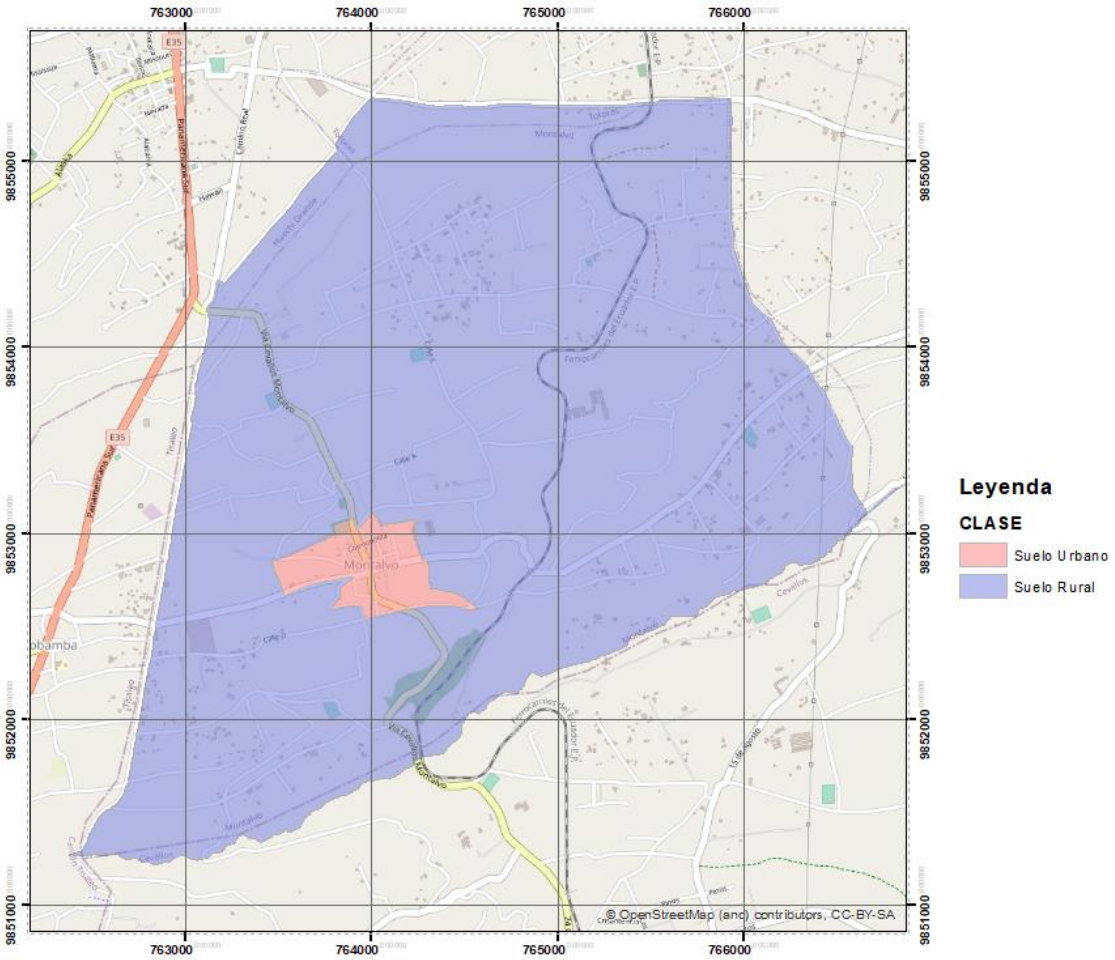
TABLA 289: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
MONTALVO	**Área (ha)**	**%**
Suelo Urbano	27,88	2,67
Suelo Rural	1017,00	97,33
Total	1044,88	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 277: Clasificación del suelo de la Parroquia Montalvo



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

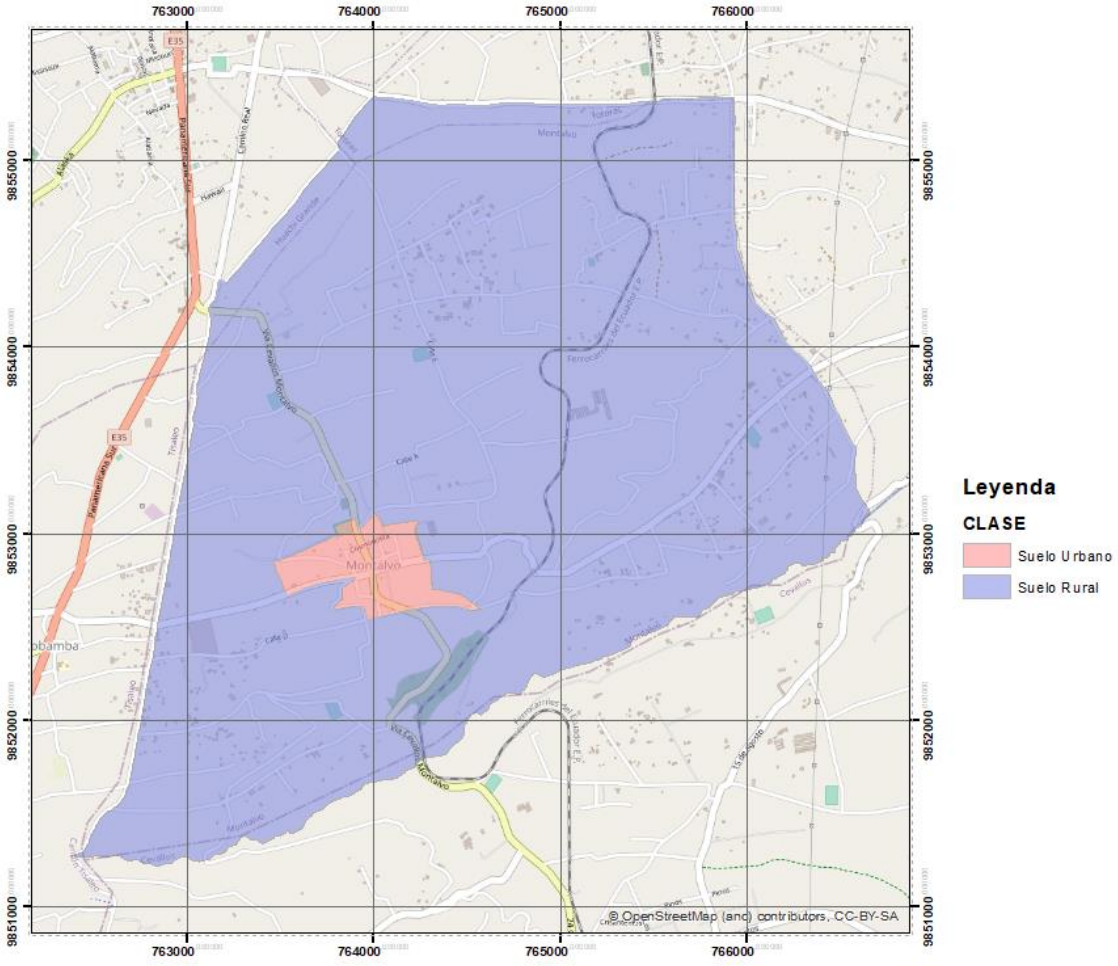
TABLA 290: Clasificación del suelo propuesto

Clasificación del Suelo		
MONTALVO	**Área (ha)**	**%**
Suelo Urbano	30.56	2.92 %
Suelo Rural	1014.80	97.07%
Total	1045,36	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 278: Clasificación del suelo de la Parroquia Montalvo - propuesta



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

Montalvo otra de las parroquias de vocación netamente de producción frutícola que no ha sufrido mayormente un crecimiento poblacional por lo que se **modifica** el mismo limite aprobado por Ordenanza en el año de 2011.

1.6.13 PARROQUIA PASA

El área urbana de la Parroquia Pasa, cuenta con 24 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra en la Categoría de Formación en un 70,83% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 8,33% con un rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; Categoría de Complementación en un 4,17% y manzanas sin ocupación en un 16,67%.

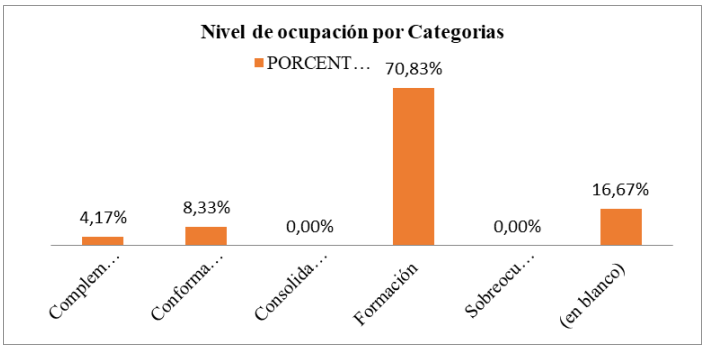
TABLA 291:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

PARROQUIA PASA		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**PORCENTAJE**	**NUMERO DE MANZANAS**
Complementación	4,17	1
Conformación	8,33	2
Consolidación	0,00	0
Formación	70,83	17
Sobreocupación	0,00	0
(en blanco)	16,67	4
Total	100%	24

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 105:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 279:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

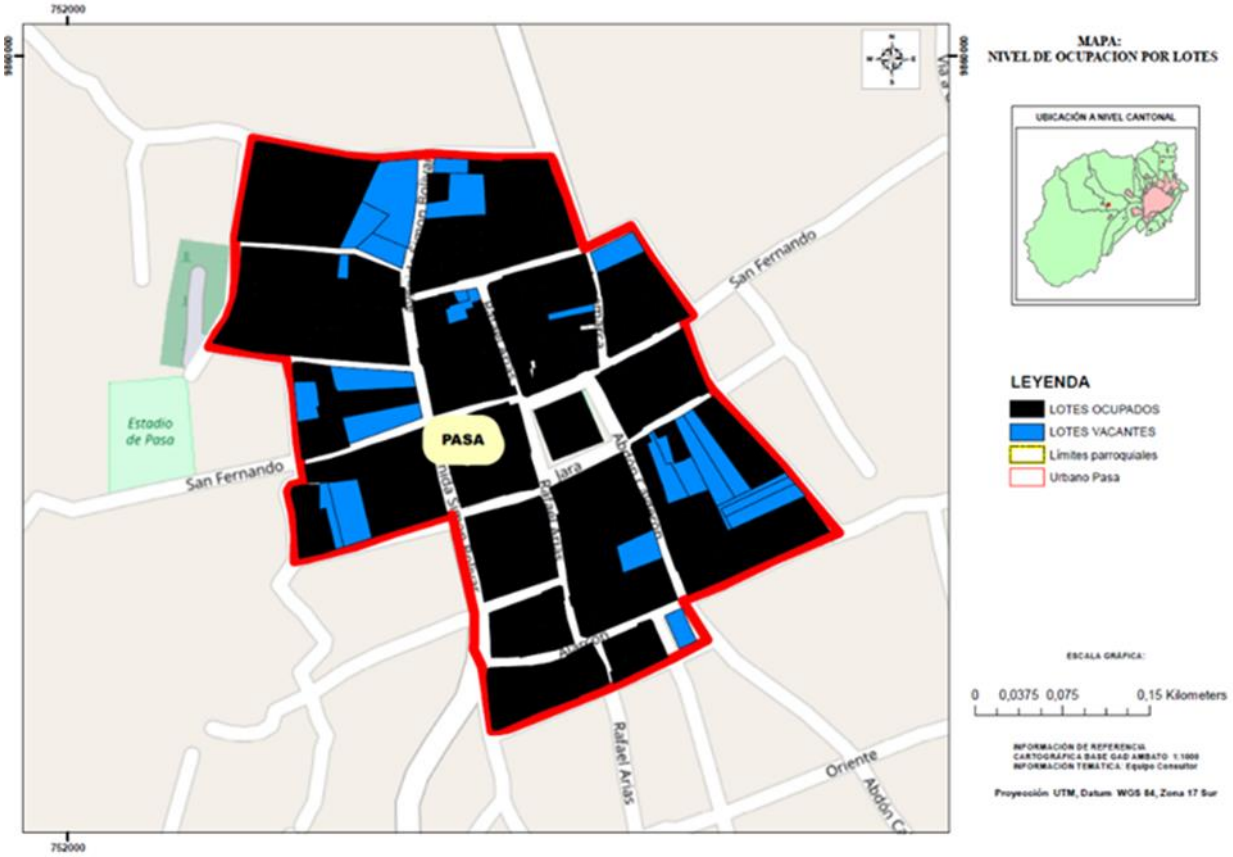
TABLA 292: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

DESCRIPCION	%	NUMERO PREDIOS
ocupado	87,10	162
vacante	12,90	24
Total	100%	186

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 280: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



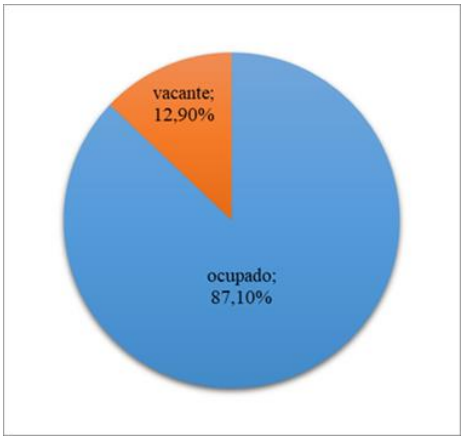
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Pasa, cuenta con 186 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 87,10%, y predios vacantes con el 12,90%.

El análisis respectivo identifica **ampliar** los límites del área urbana de la Parroquia Rural Pasa, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

GRAFICO 106: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

GRAFICO 107: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



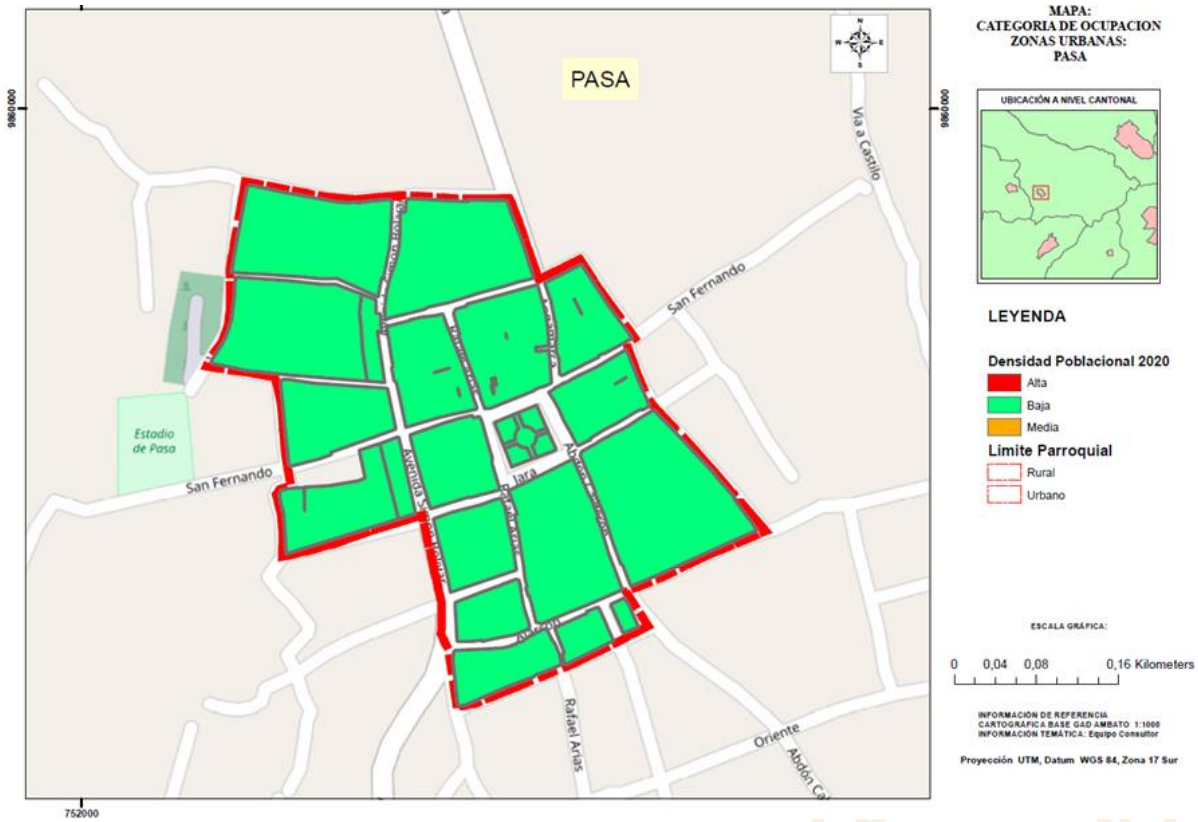
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la parroquia Ambatillo es 8,54 hab./ha., generalmente es baja en un 100%.

En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

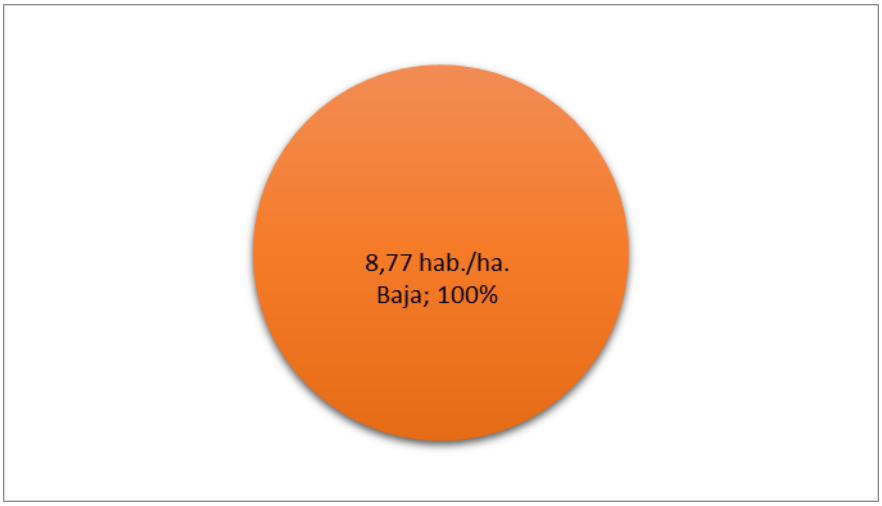
MAPA 281: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

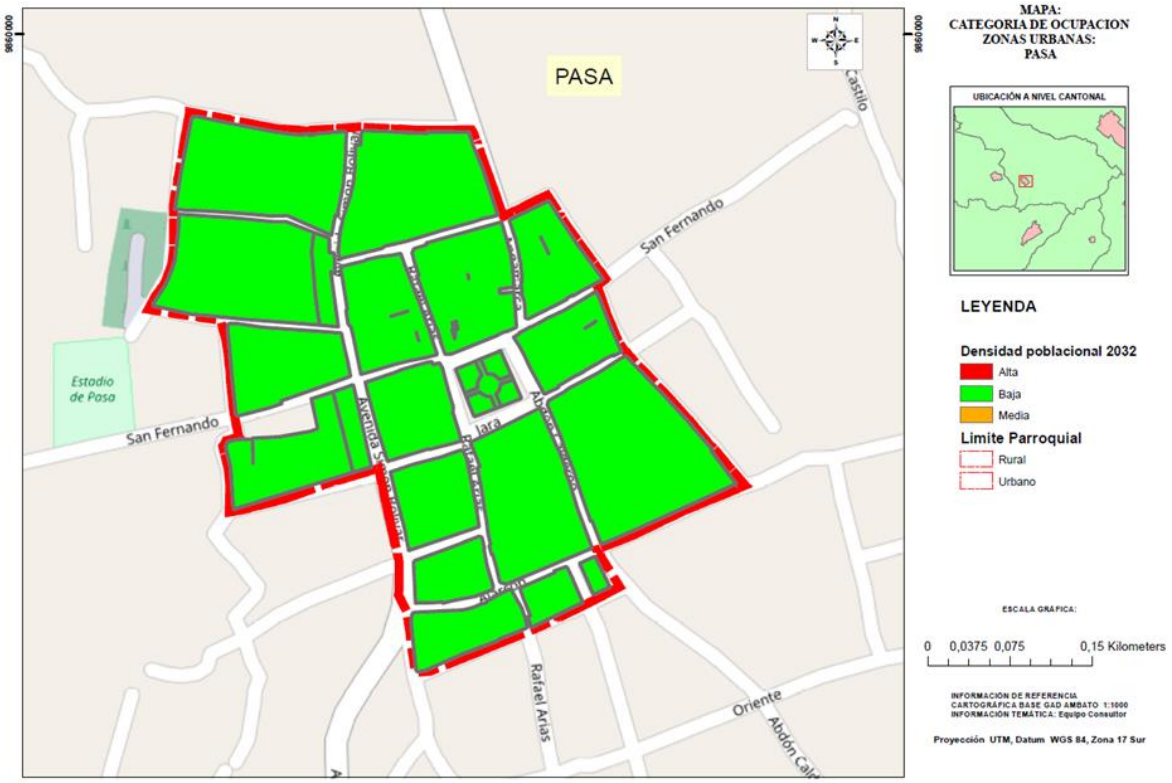
GRAFICO 108: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: PDOT 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 282: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene como baja con el 100% con 8,77 hab./ha.

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear modificar el límite urbano de la cabecera parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

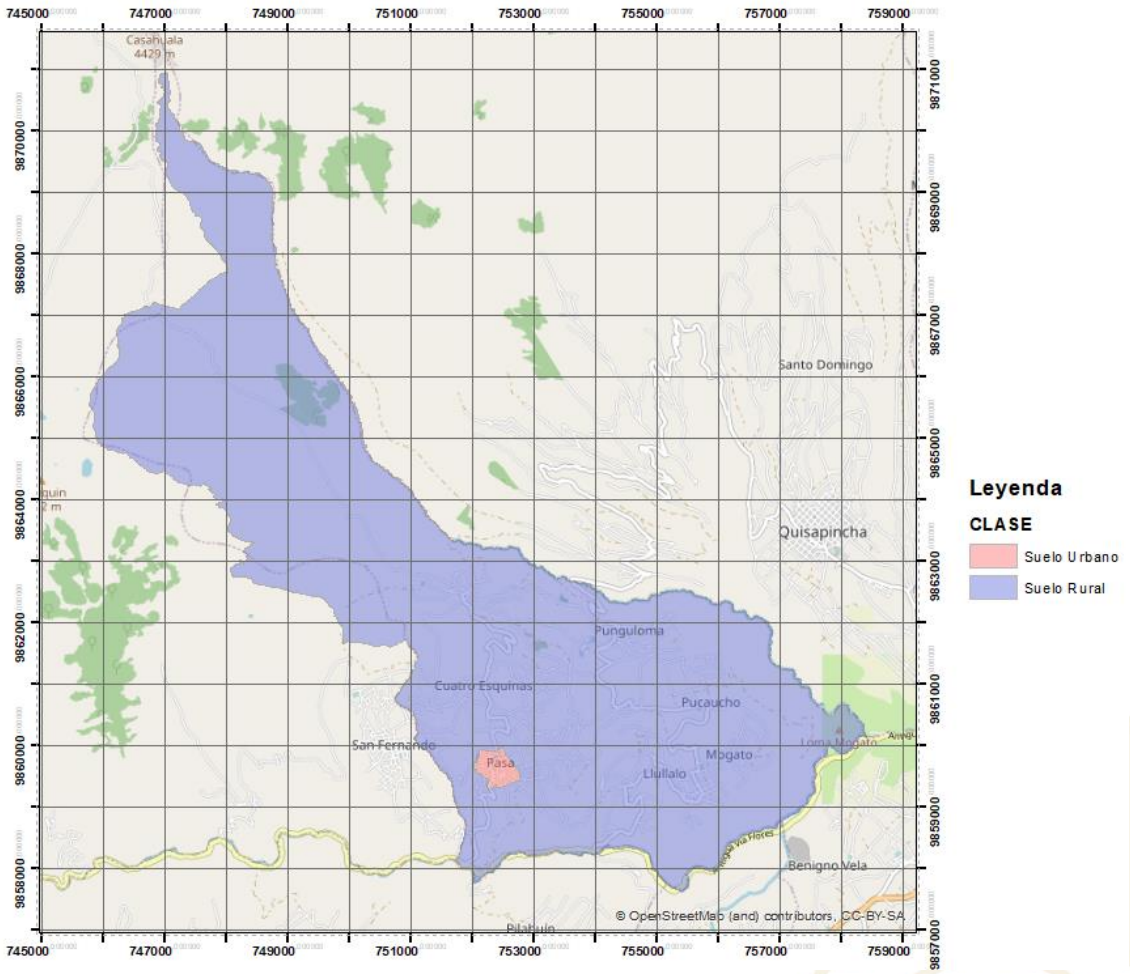
TABLA 293: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
PASA	**Área (ha)**	**%**
Suelo Urbano	32.29	0.67
Suelo Rural	4760.97	99.32
	4793,27	100%

Fuente: PDOT 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 283: Clasificación del suelo de la Parroquia Pasa



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.6.14 PARROQUIA PICAIHUA

La cabecera parroquial (urbana) de Picaihua, se define por lo dispuesto en la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Picaihua del Cantón Ambato aprobada el 15 de febrero del 2015, tiene una superficie de 818,54 ha, que corresponde al 5,16% de la superficie de la parroquia.

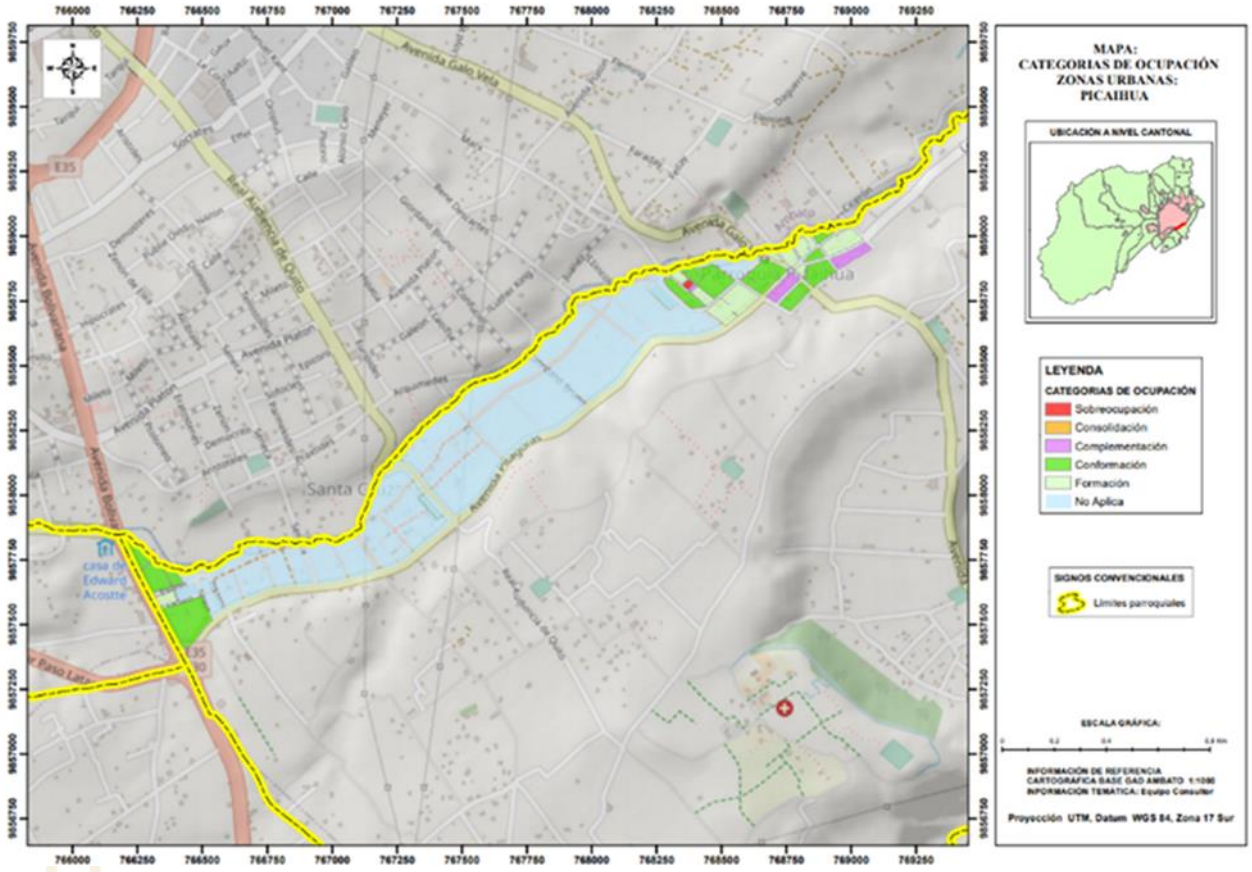
TABLA 294:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

NIVEL DE OCUPACIÓN POR CATEGORIAS PICAIHUA		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**%**	**No. Manzanas**
Complementación	3,85	3
Conformación	12,82	10
Consolidación	0,00	0
Formación	11,54	9
Sobreocupación	0,00	0
(en blanco)	71,79	56
Total	100%	78

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

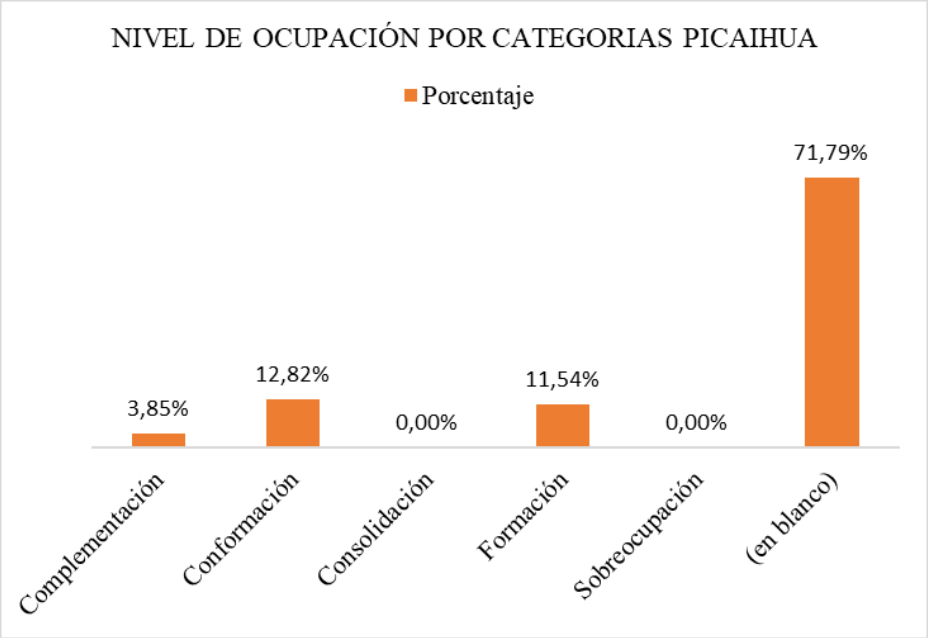
Mapa 284:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 109:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la Parroquia Picaihua cuenta con 78 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra la Categoría de Formación en un 11,54% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 12,82% con un rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; Categoría de Complementación en un 3,85% con un rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana; Categoría de Consolidación en un 0% con un rango de ocupación del 76%-100%; y la Categoría Sobreocupación en un 0% con un rango de ocupación mayor a 100%, y manzanas que no aplica, ya que son consideradas zonas de protección, el humedal en un 71,79%.

TABLA 295: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

LOTES VACANTES PICAIHUA		
Ocupación de lotes	**% Lotes**	**No. Lotes**
ocupado	65,39	496
vacante	34,61	262
Total	100%	758

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

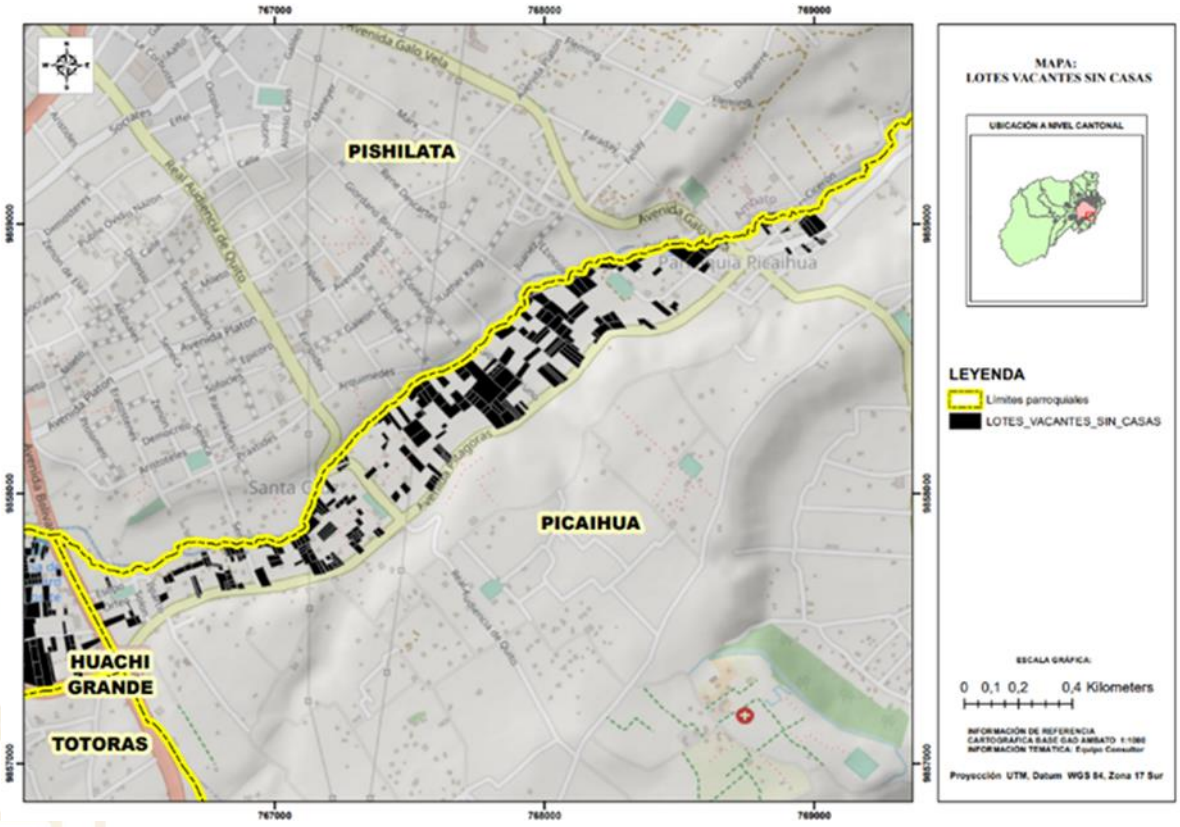
GRAFICO 110: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 285: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

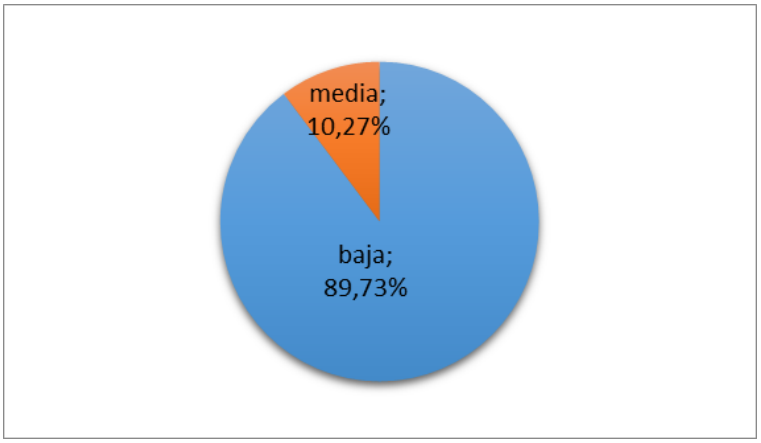


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Picaihua cuenta con 758 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 65.39% y predios vacantes con el 34.61%.

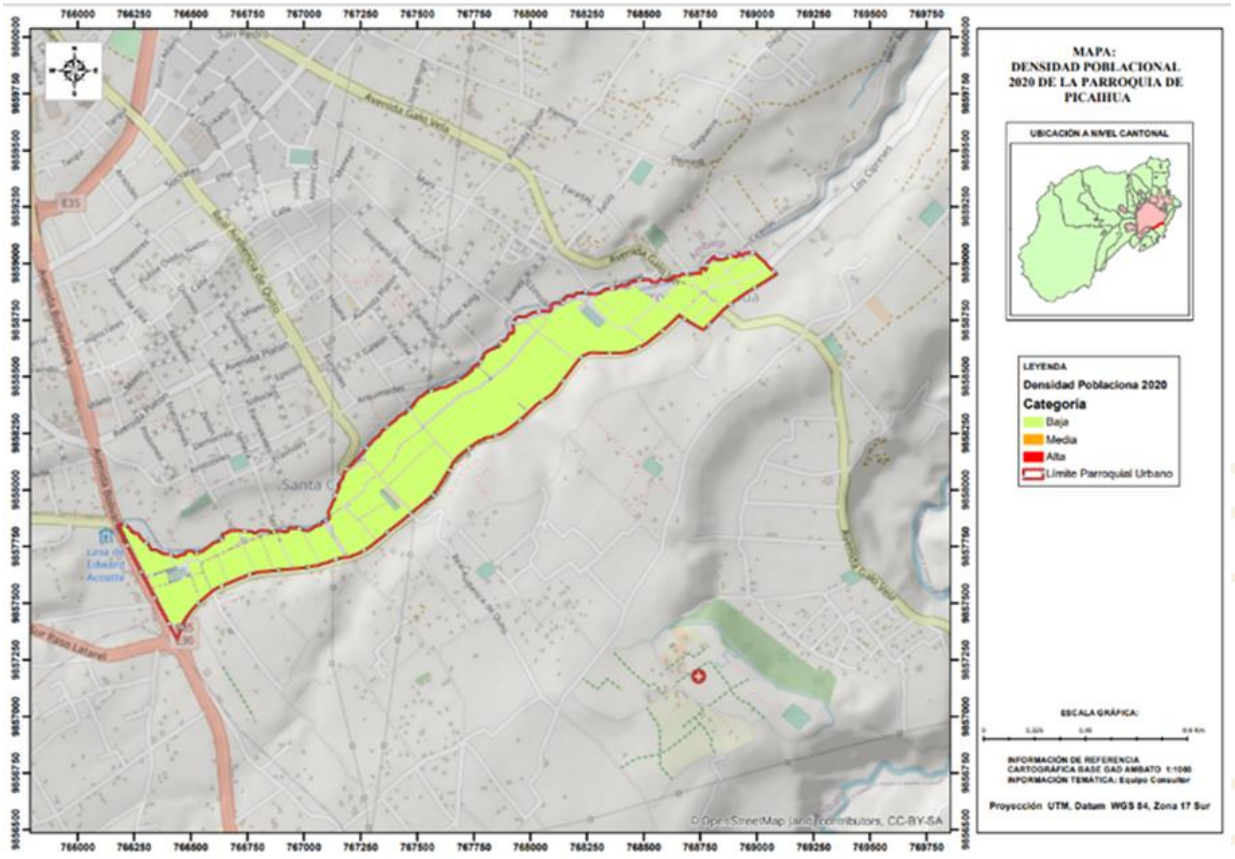
GRAFICO 111: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 286: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020

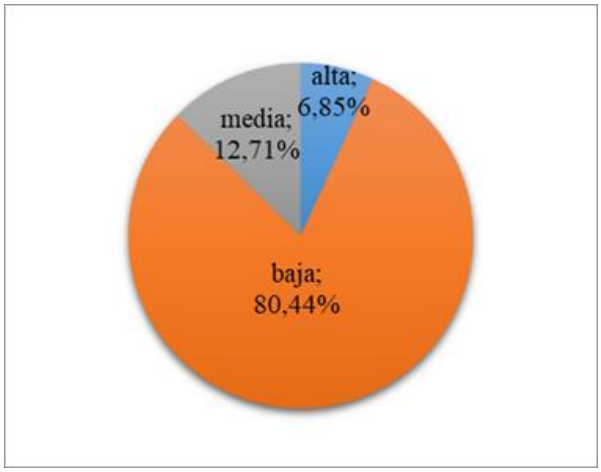


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la parroquia Picaihua es generalmente baja con el 89,73% y con densidad media en el centro de la parroquia. En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

GRAFICO 112: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



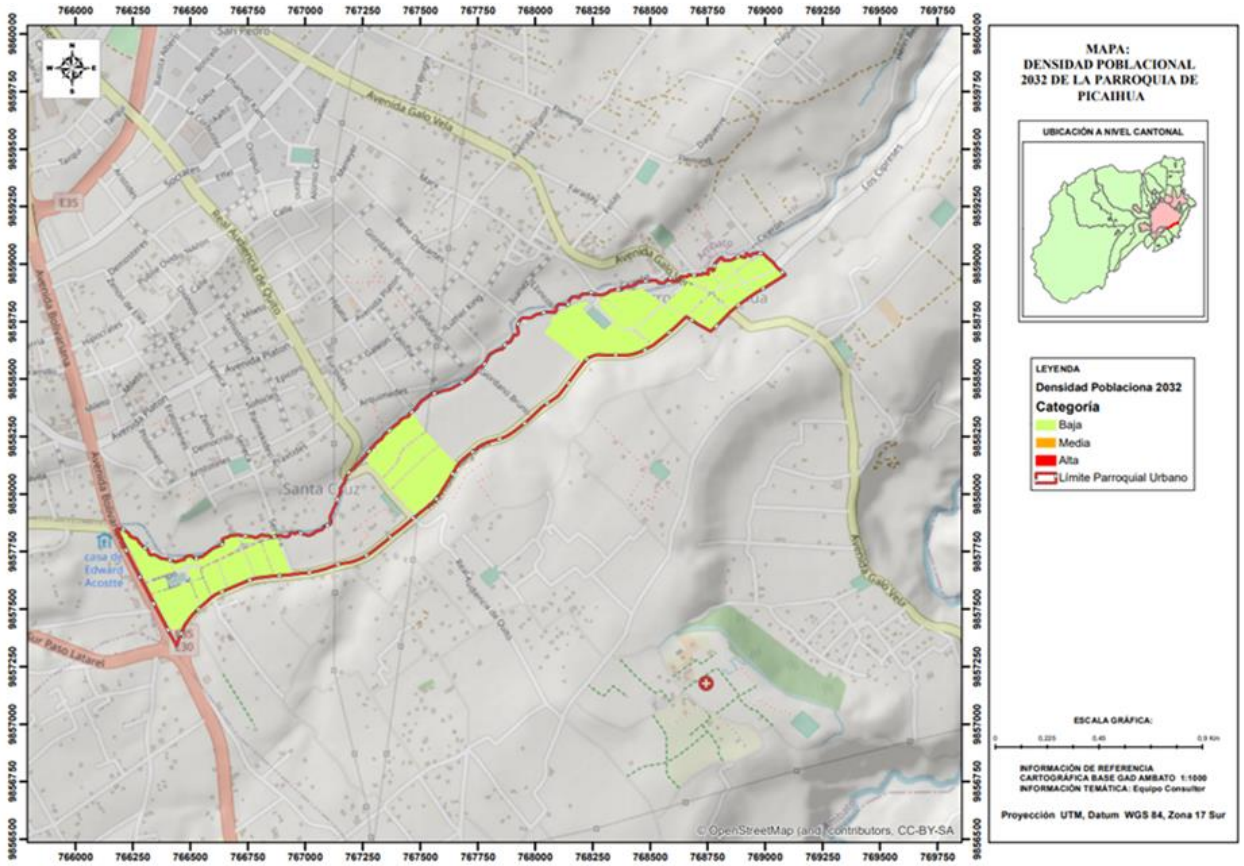
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene baja con el 80,44%.

El análisis respectivo identifica **modificar** los límites del área urbana de la Parroquia Rural Picaihua, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

MAPA 287: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

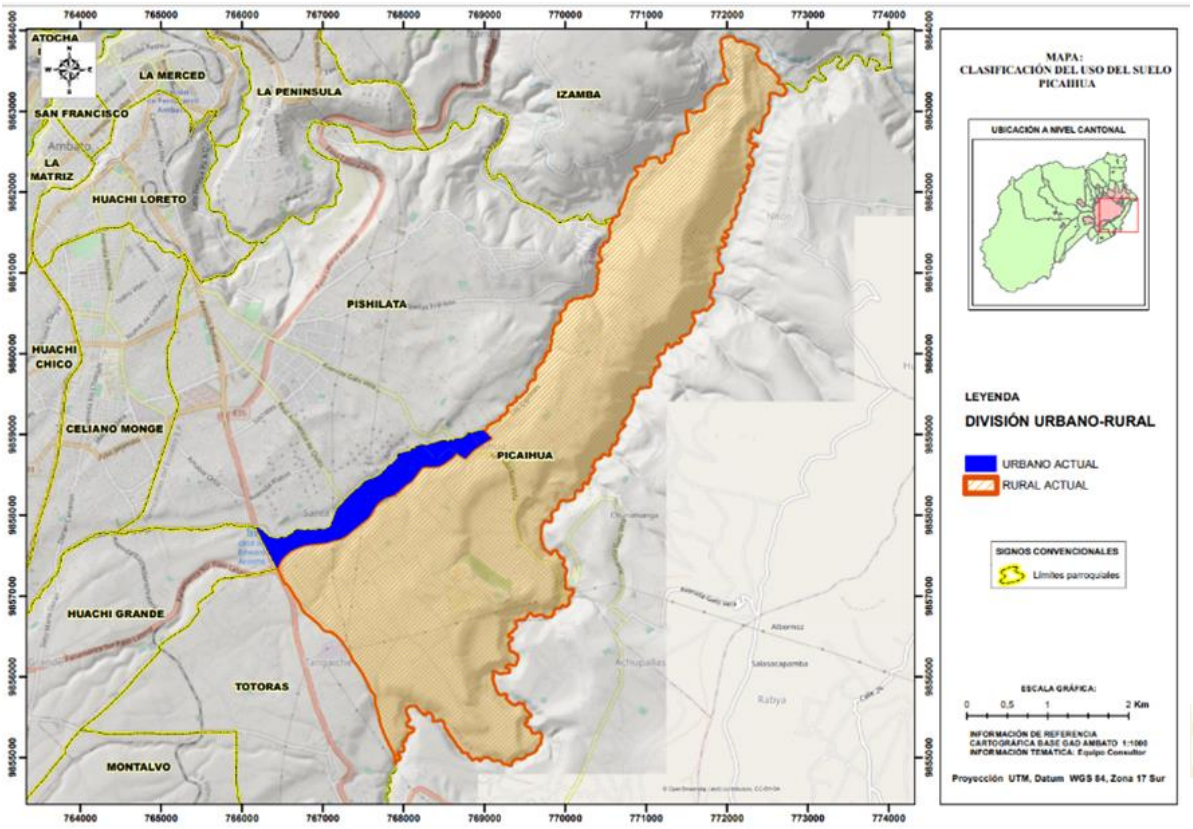
TABLA 296: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo actual		
PICAIHUA	**Área (ha)**	**%**
Suelo Urbano	79.58	4.97
Suelo Rural	1520.11	95.03
	1599,69	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 288: Clasificación del suelo de la Parroquia Picaihua



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La cabecera parroquial de Picaihua ha crecido en forma longitudinal con limites naturales, al este, las estribaciones de las laderas de Terremoto, San Luis, Calicanto, Simón Bolívar y al oeste, la quebrada Terremoto-Picaihua; para completar la planicie del casco central entre estos dos limites naturales se propone **anexar** una faja de territorio de 118.10 ha. que representa el 14.43% del área aprobada en la Ordenanza, el área propuesta inicia en la avenida Pitágoras, hasta la Unidad Educativa Picaihua, tomando como límite la acequia Victoria.

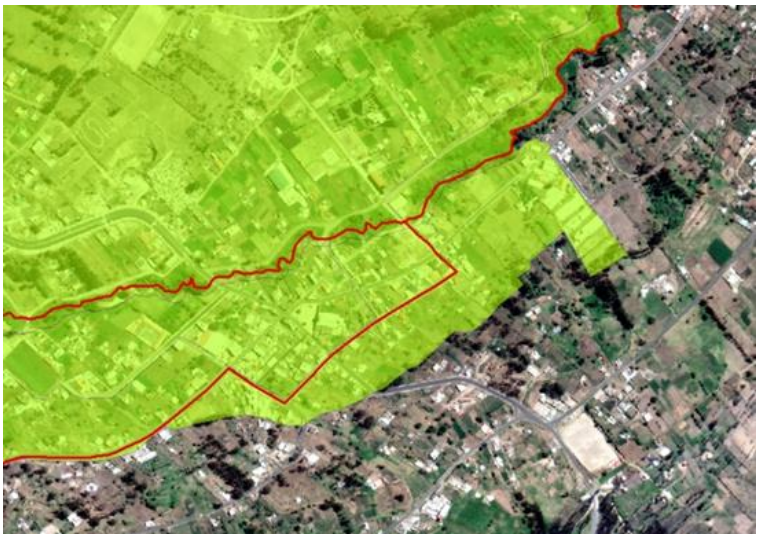
La ampliación del área urbana se define en base a la tendencia de crecimiento y a su proceso de consolidación, que se encuentra construcciones hasta de 4 pisos.

TABLA 297: Clasificación del suelo – propuesta

Clasificación del Suelo propuesto		
PICAIHUA	**Área (ha.)**	**%**
Suelo Urbano	94,43	5,90
Suelo Rural	1505,26	94,10
	1599,69	100%

Fuente y Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 289: Área de Crecimiento Propuesta



Fuente y Elaborado: Equipo Consultor

1.6.15 PARROQUIA PILAHUIN

El área urbana de la Parroquia Pilahuín cuenta con 108 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra la Categoría de Formación en un 53,70% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 24,07% con un rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; Categoría de Complementación en un 1,85% con un rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana; Categoría de Consolidación en un 0,93% con un rango de ocupación del 76%-100% y manzanas sin ocupación en un 19,44%.

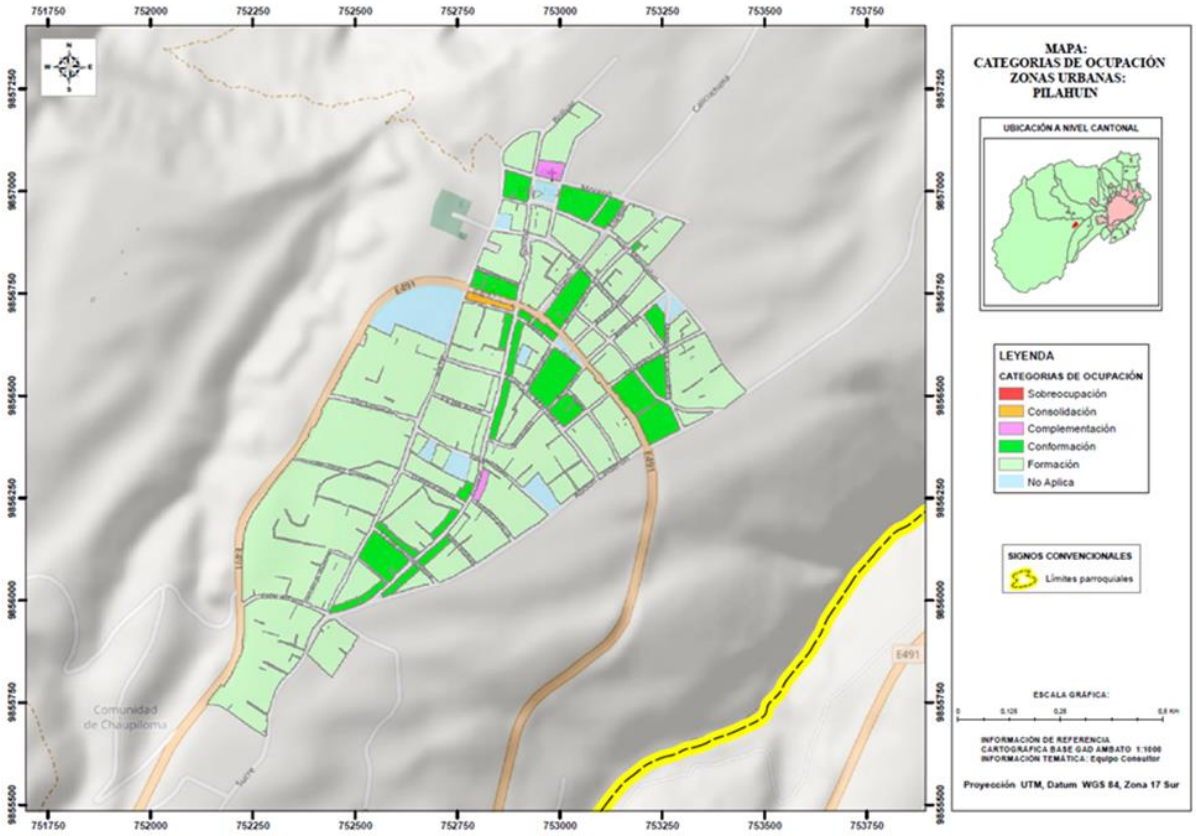
TABLA 298: Nivel de ocupación por categorías de la Cabecera Parroquial

PARROQUIA PILAHUIN		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**PORCENTAJE**	**NUMERO DE MANZANAS**
Complementación	1,85	2
Conformación	24,07	26
Consolidación	0,93	1
Formación	53,70	58
Sobreocupación	0,00	0
(en blanco)	19,44	21
Total	100%	108

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

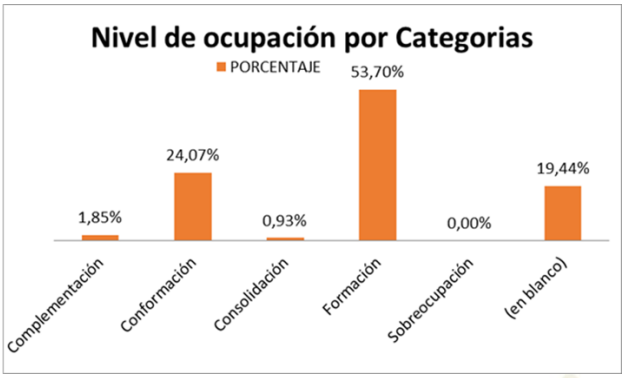
MAPA 290:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

GRAFICO 113:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

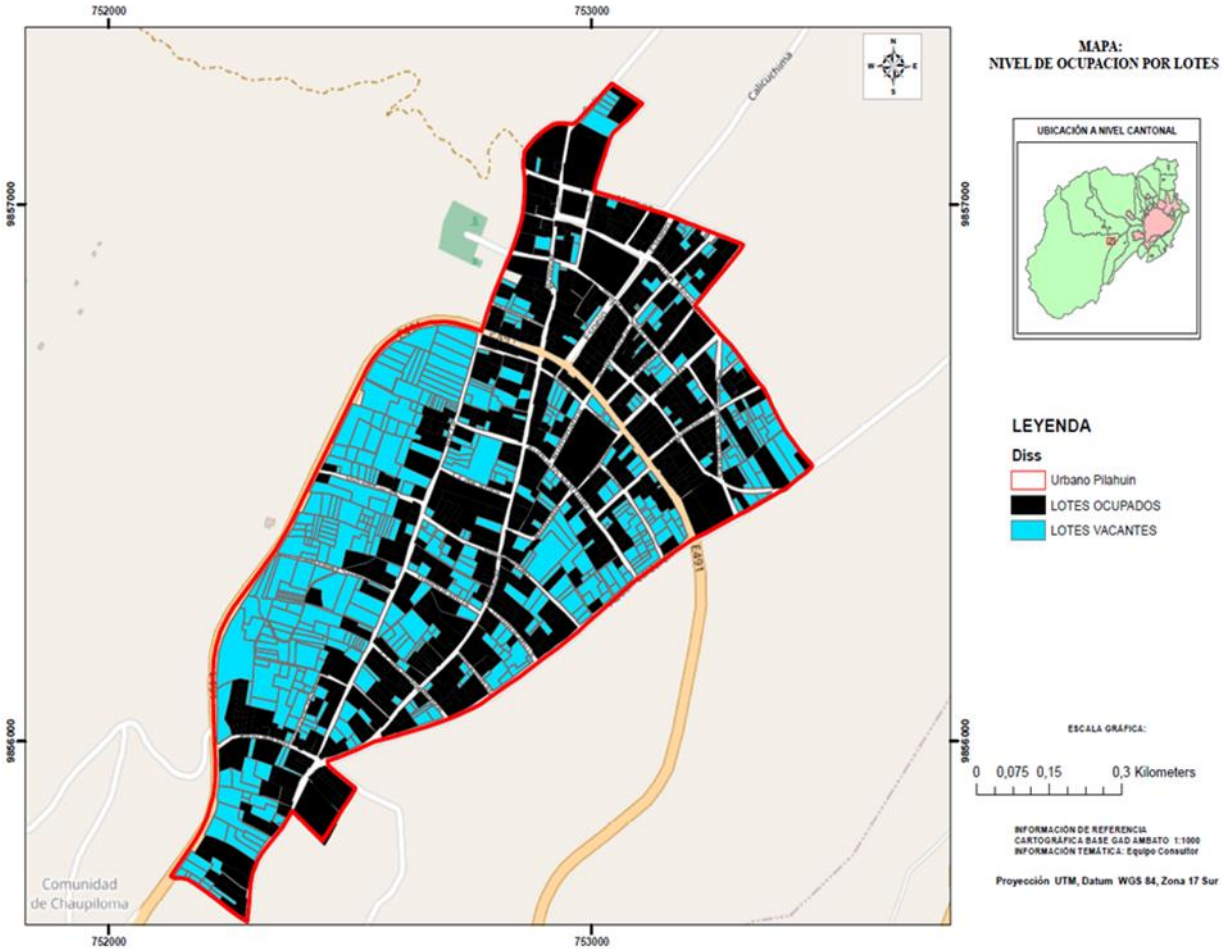
TABLA 299: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

OCUPACION DE PREDIOS		
DESCRIPCION	**PORCENTAJE**	**NUMERO DE PREDIOS**
ocupado	53,75	580
vacante	46,25	499
Total	100%	1079

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

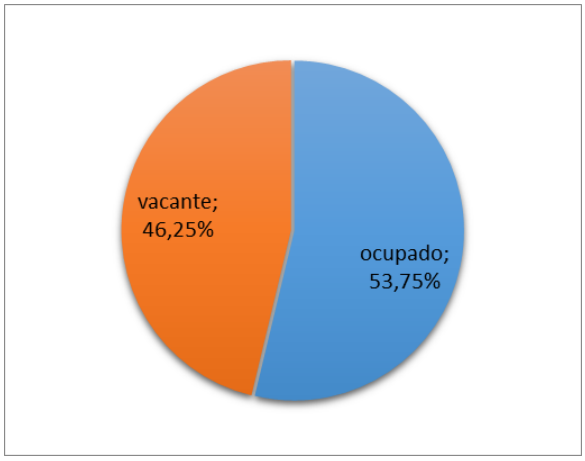
MAPA 291: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 114: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

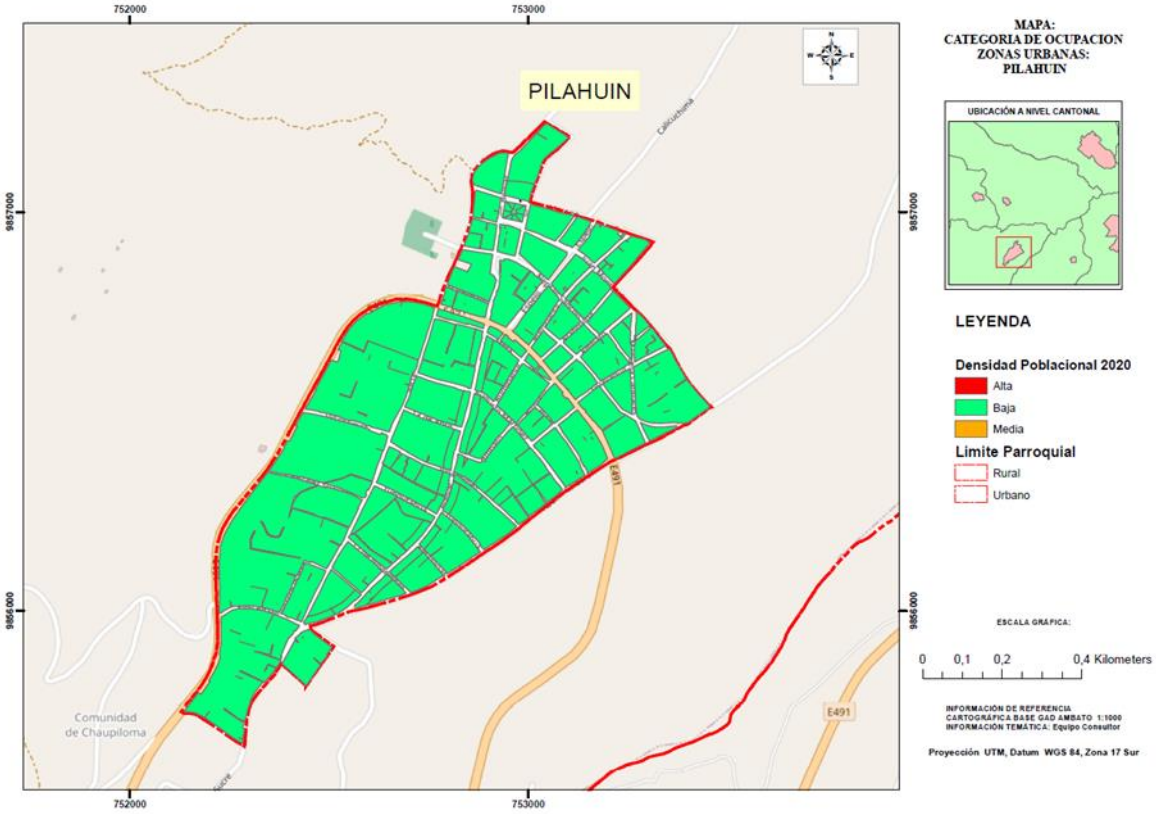


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Pilahuín, cuenta con 1079 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 53,75% y predios vacantes con el 46,25%.

MAPA 292: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 115: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



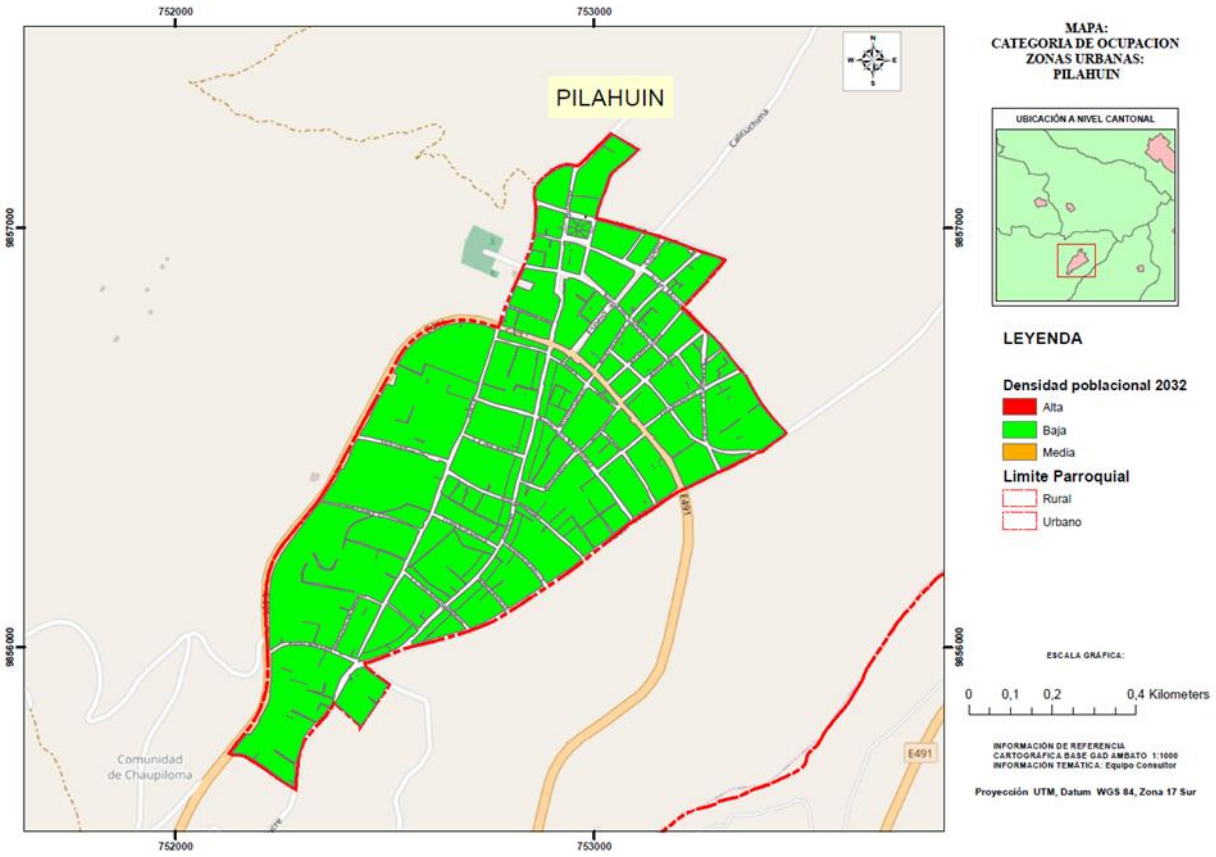
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la parroquia Juan Benigno Vela, es 12,09 hab./ha., generalmente es baja con el 100%.

En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

MAPA 293: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 116: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene como baja con el 100% con 14,40 hab./ha.

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear **no** modificar el límite urbano de la cabecera parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de

Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

El análisis respectivo identifica **mantener** los límites del área urbana de la Parroquia Rural Pilahuín, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

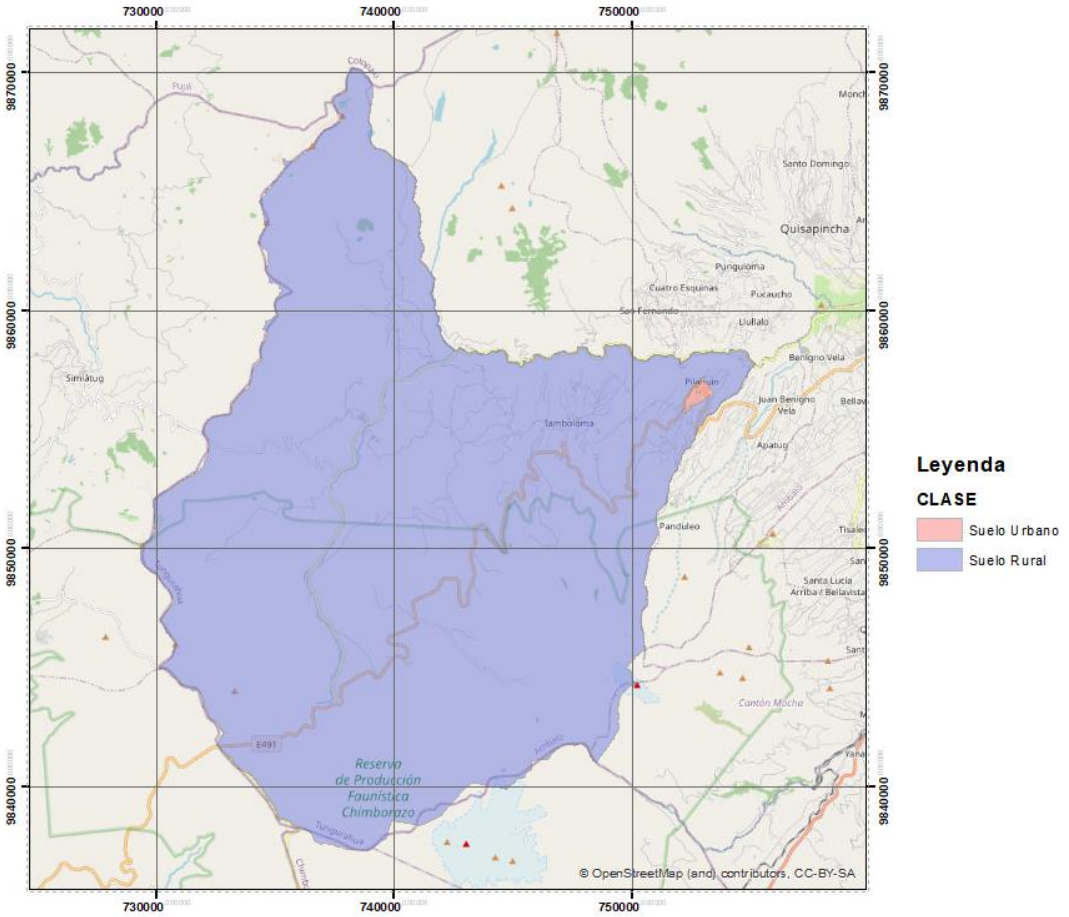
TABLA 300: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
PILAHUIN	**Área (ha)**	**%**
Suelo Urbano	82.43	0.19
Suelo Rural	42508.54	99.80
	42590,98	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 294: Clasificación del suelo de la Parroquia Pilahuín



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.6.16 PARROQUIA QUISAPINCHA

El área urbana de la Parroquia Quisapincha cuenta con 169 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra la Categoría de Formación en un 52,07% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 28,99% con un rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; Categoría de Complementación en un 2,96% con un rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana, Categoría de Sobreocupación en un 0,59% con un rango de ocupación del 76%-100% de la manzana y manzanas sin ocupación en un 15,38%.

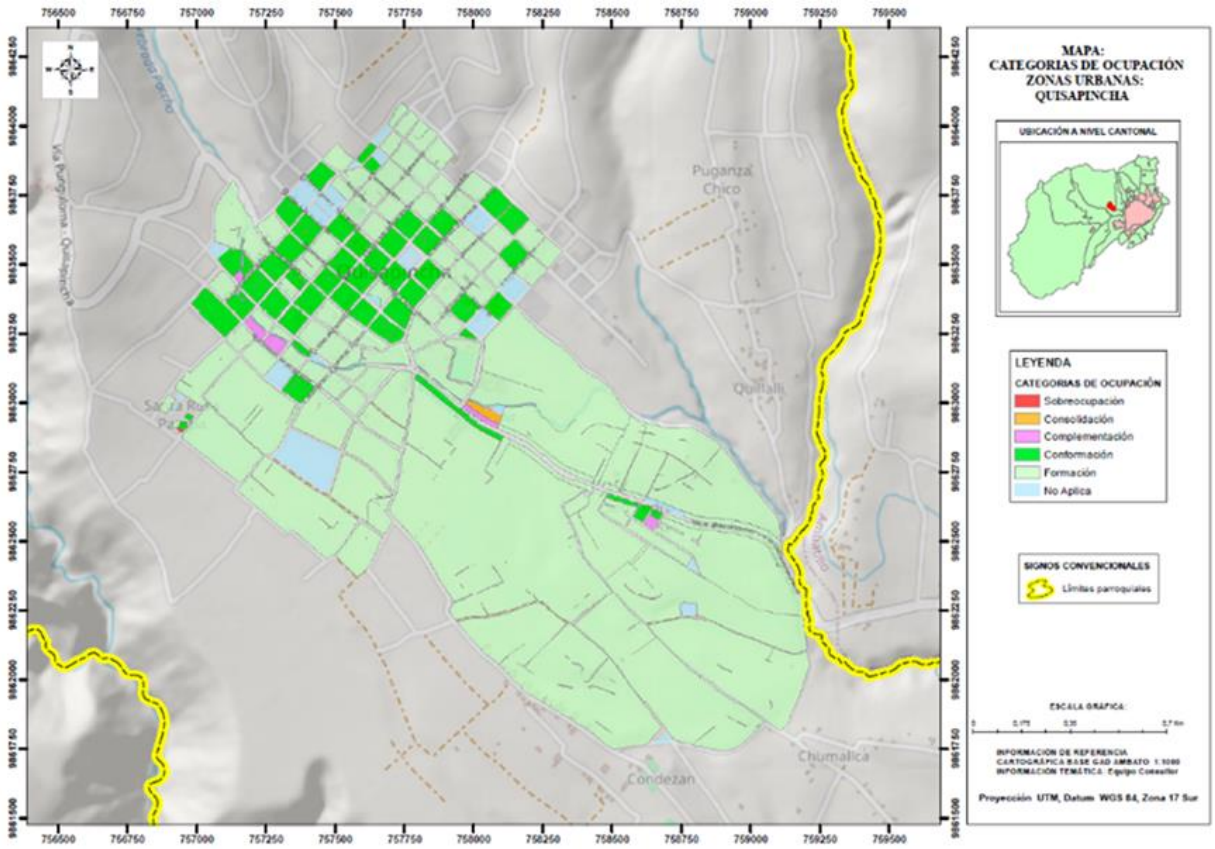
TABLA 301:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

PARROQUIA QUISAPINCHA		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**%**	**No. de MANZANAS**
Complementación	2,96	5
Conformación	28,99	49
Consolidación	0,00	0
Formación	52,07	88
Sobreocupación	0,59	1
(en blanco)	15,38	26
Total	100%	169

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

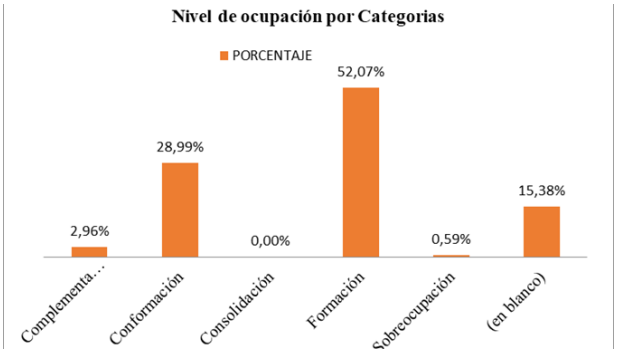
MAPA 295:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

GRAFICO 117:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

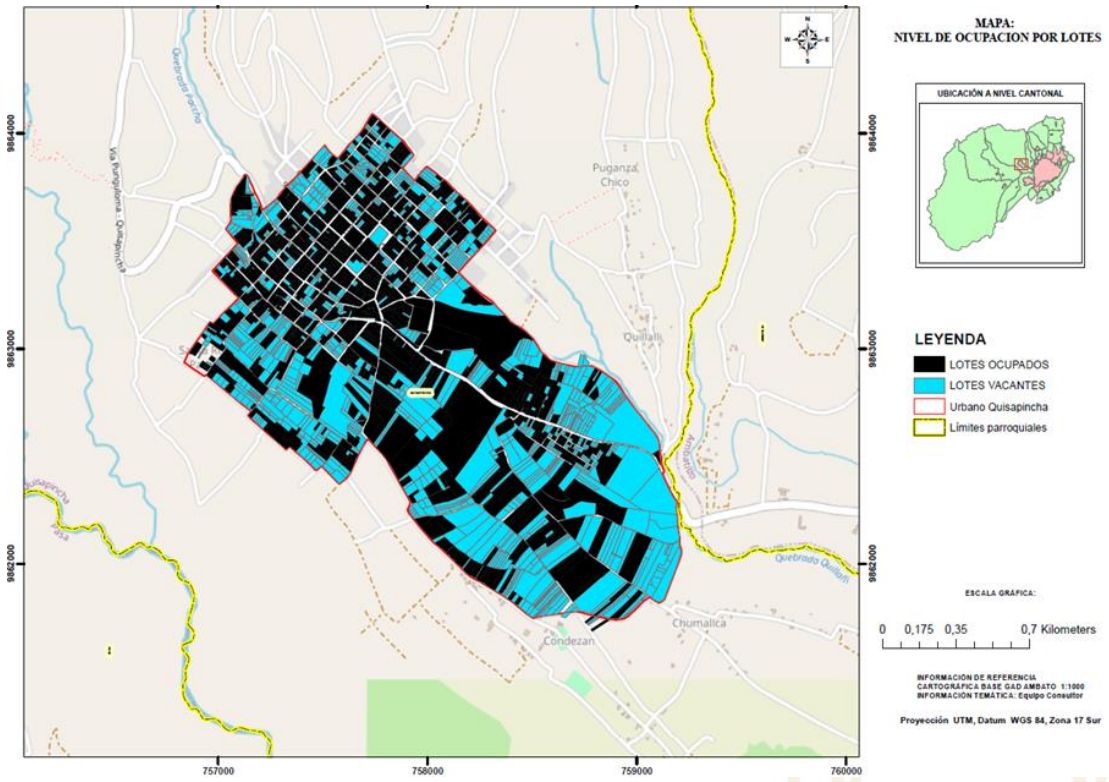
TABLA 302: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

OCUPACION DE PREDIOS		
DESCRIPCION	**PORCENTAJE**	**NUMERO DE PREDIOS**
ocupado	63,10	1262
vacante	36,90	738
Total	100%	2000

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 296: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

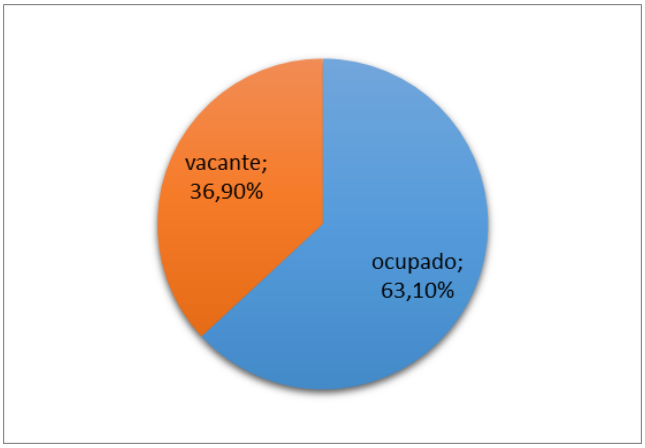


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Quisapincha cuenta con 2000 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 63,10% y predios vacantes con el 36,90%.

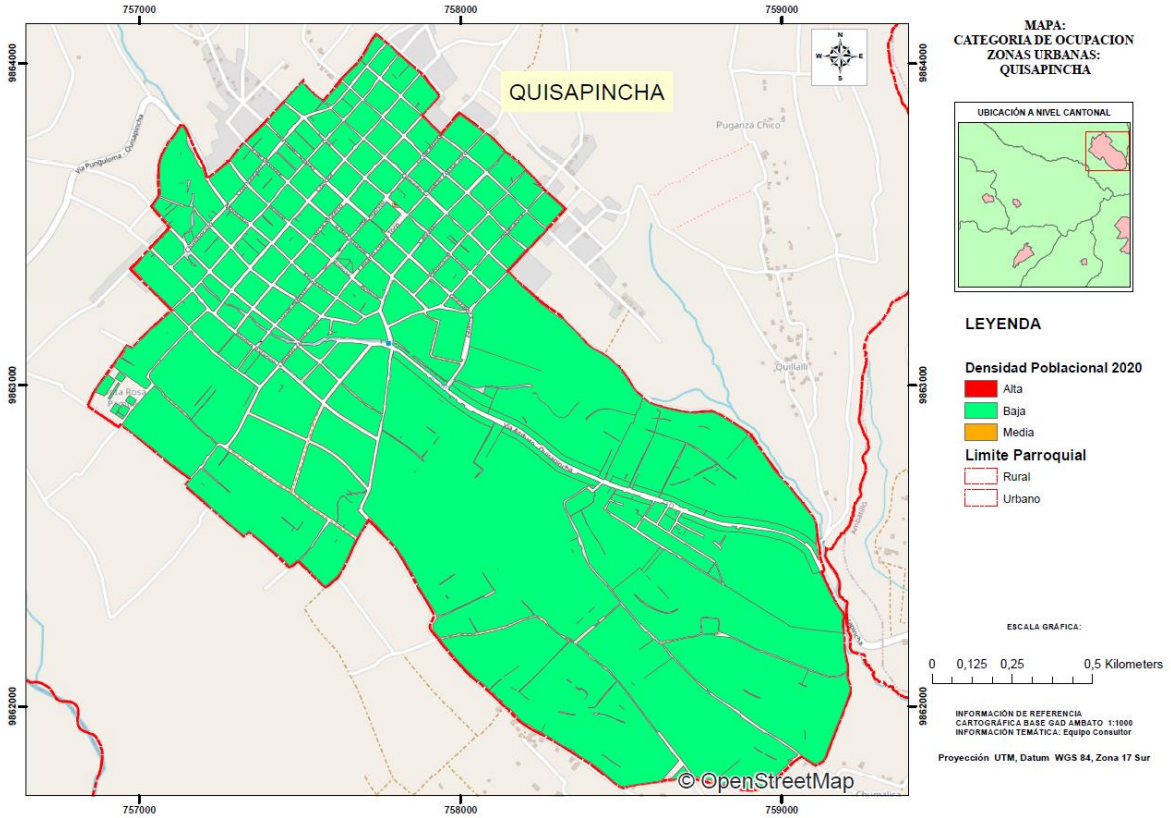
GRAFICO 118: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 297: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 119: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la parroquia Quisapincha en 22,39 hab./ha., generalmente es baja en un 100%.

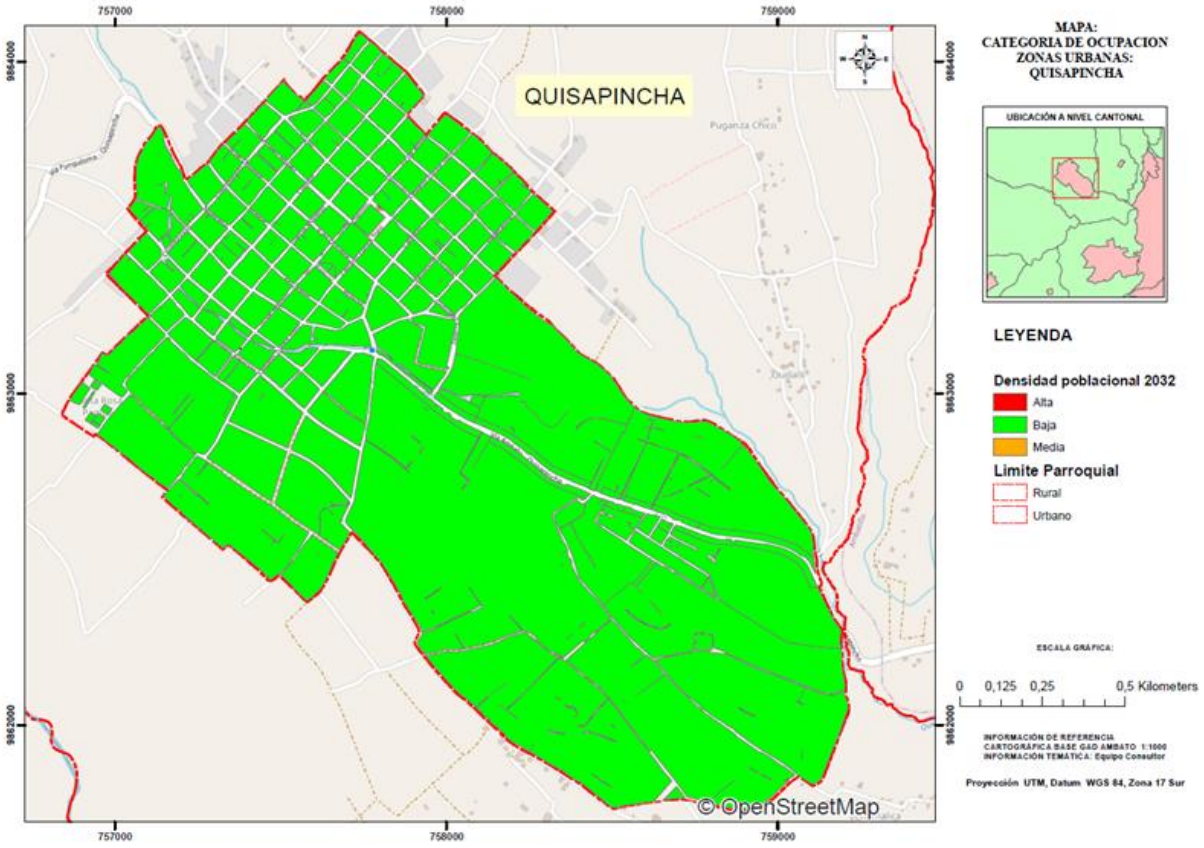
En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene como baja con el 100% y con 26,13 hab./ha.

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear **no** modificar el límite urbano de la cabecera parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

El análisis respectivo identifica **mantener** los límites del área urbana de la Parroquia Rural Ambatillo, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

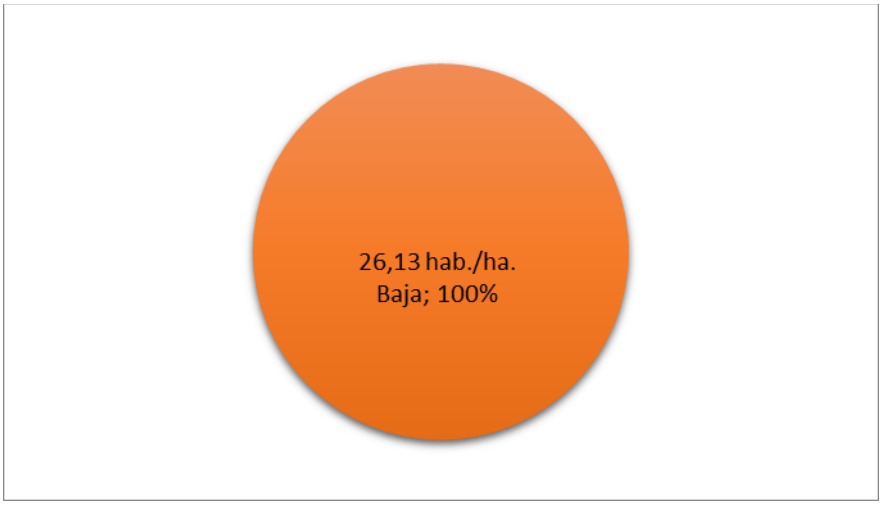
MAPA 298: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 120: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

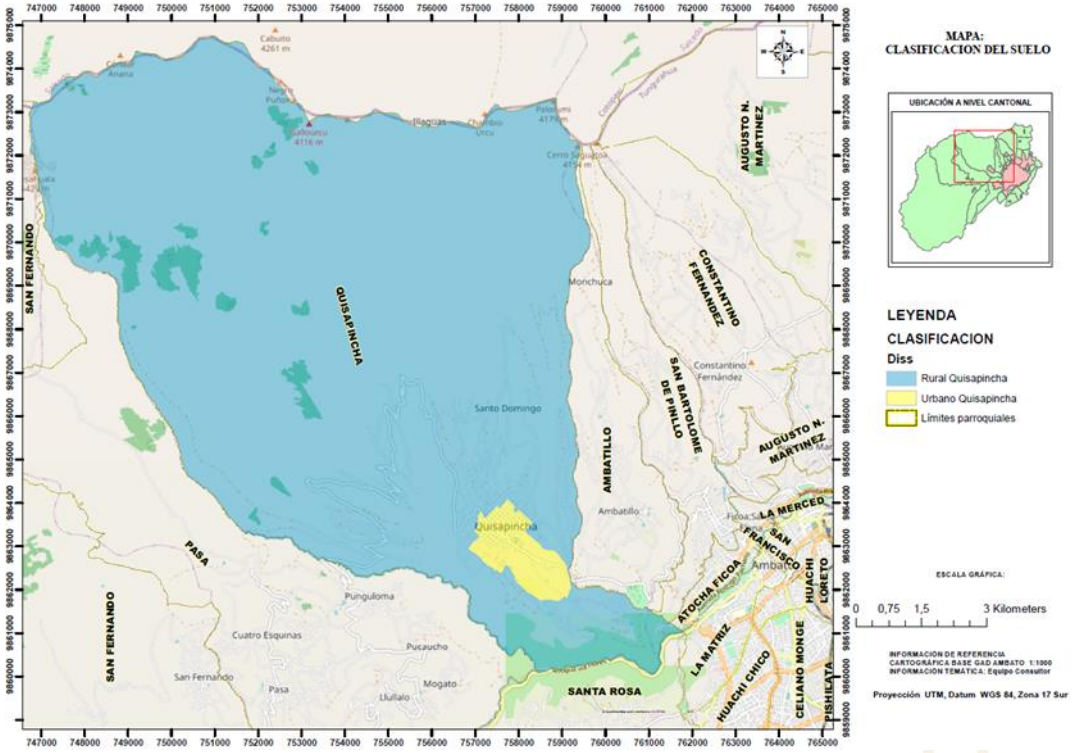
TABLA 303: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
QUISAPINCHA	**Área (ha)**	**%**
Suelo Urbano	280,59	2,64
Suelo Rural	10342,15	97,36
	10622,74	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 299: Clasificación del suelo de la Parroquia Quisapincha



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

1.6.17 PARROQUIA SAN BARTOLOMÉ DE PINLLO

El área urbana de la Parroquia San Bartolomé de Pinllo, cuenta con 150 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra la Categoría de Formación en un 36,00% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 28,67%, con un rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; Categoría de Complementación en un 7,33% con un rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana; la Categoría de Consolidación en un 2,00%, la Categoría de Sobreocupación en un 23,33%, y manzanas sin ocupación en un 23,33%.

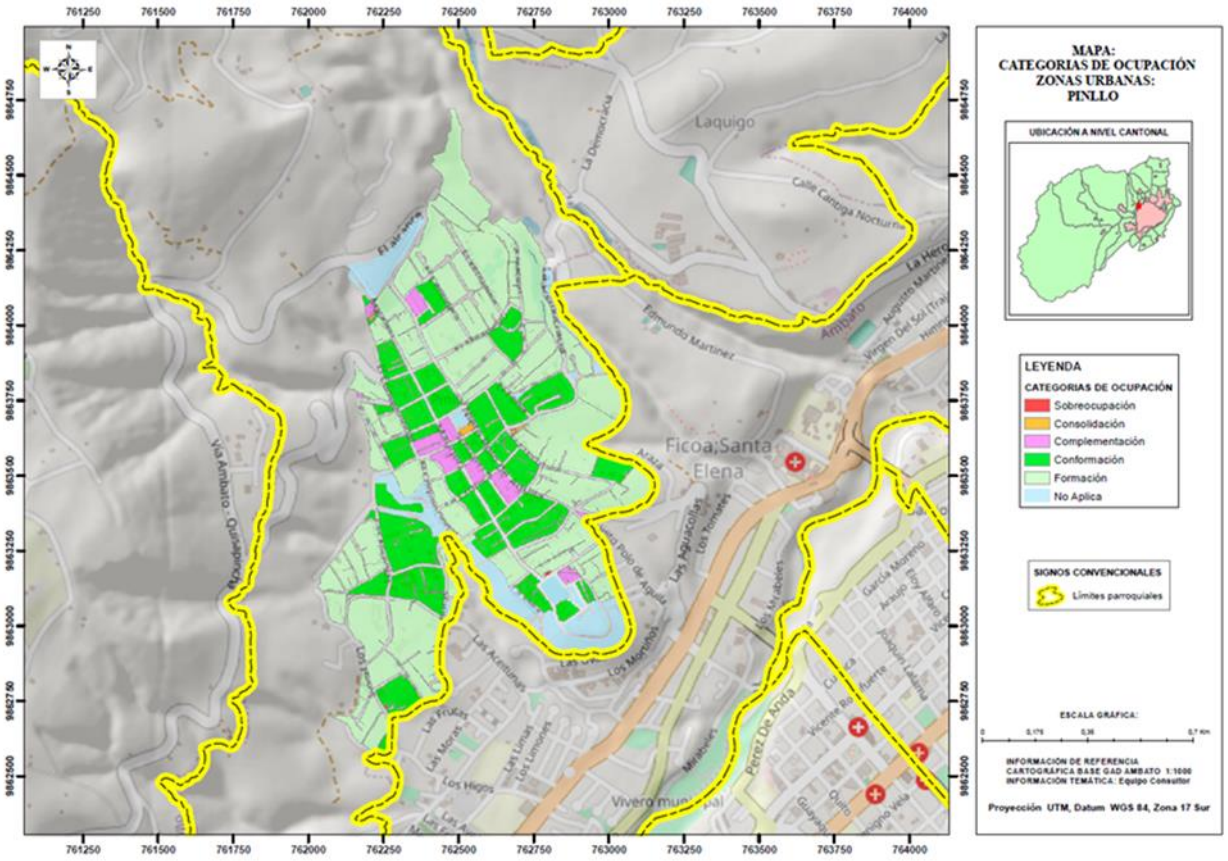
TABLA 304:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

PARROQUIA PINLLO		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**PORCENTAJE**	**NUMERO DE MANZANAS**
Complementación	7,33	11
Conformación	28,67	43
Consolidación	2,00	3
Formación	36,00	54
Sobreocupación	2,67	4
(en blanco)	23,33	35
Total	100%	150

Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

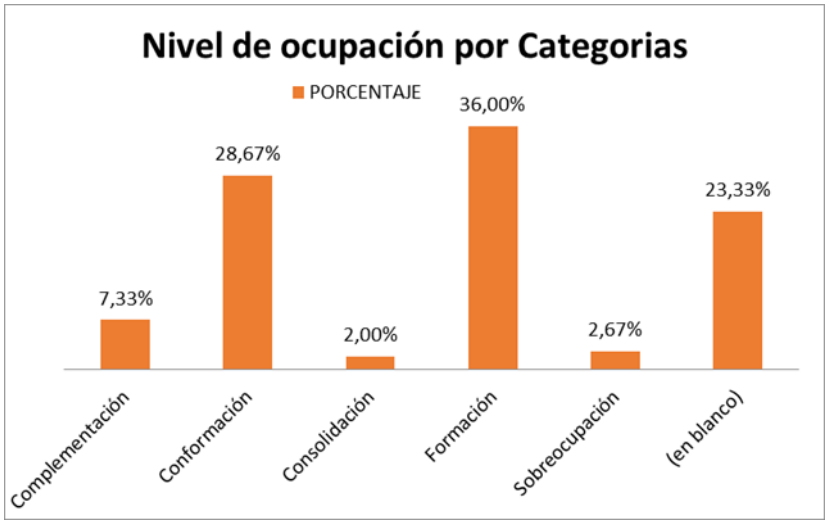
MAPA 300:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

GRAFICO 121:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

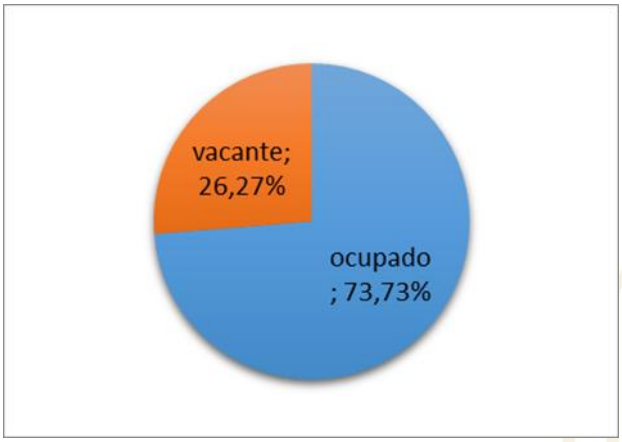
TABLA 305: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

OCUPACION DE PREDIOS		
DESCRIPCION	**PORCENTAJE**	**NUMERO DE PREDIOS**
ocupado	73,73	1333
vacante	26,27	475
Total	100%	1808

Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

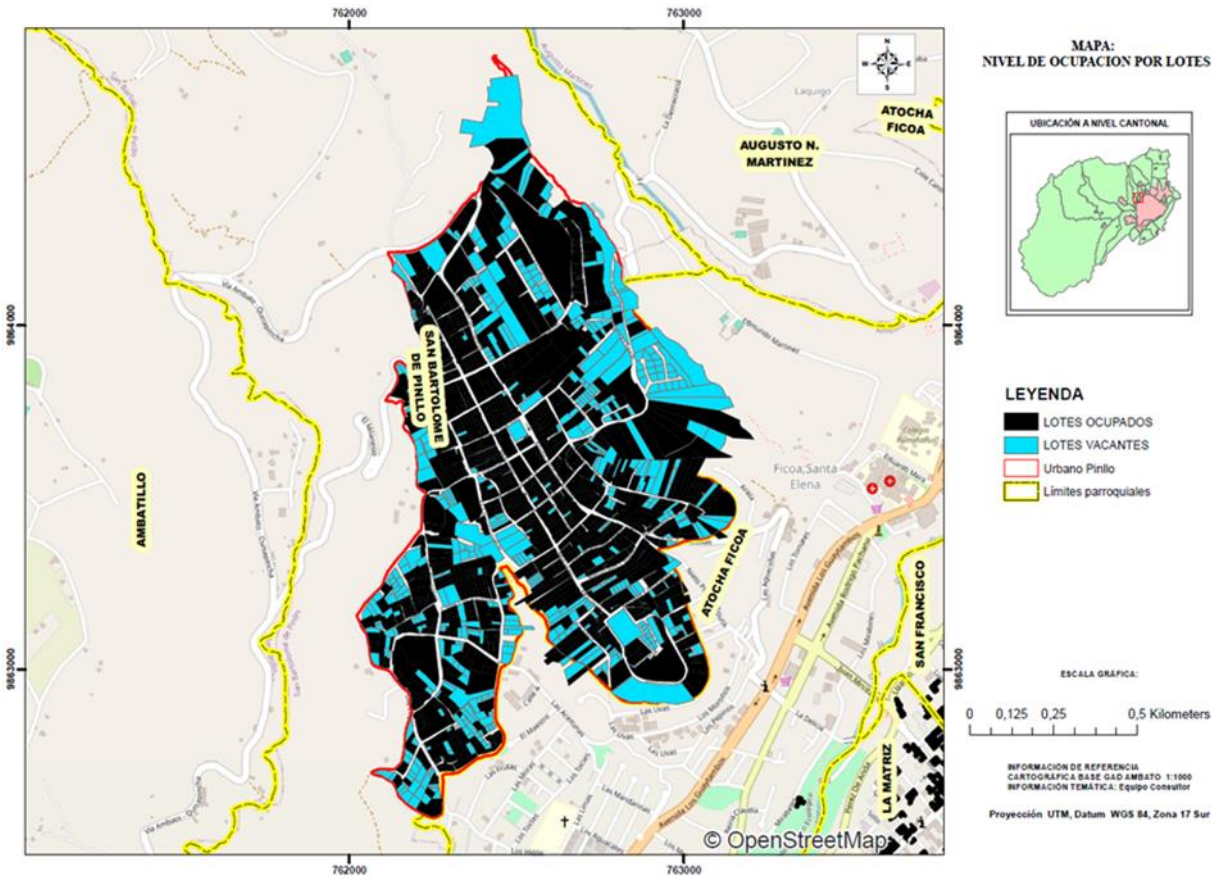
GRAFICO 122: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

MAPA 301: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

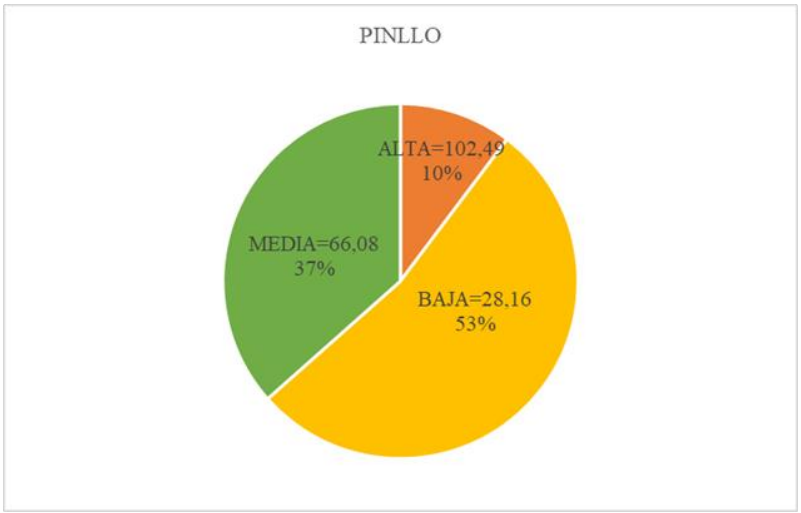


Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia San Bartolomé de Pinllo cuenta con 1808 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 73,73% y predios vacantes con el 26,27%.

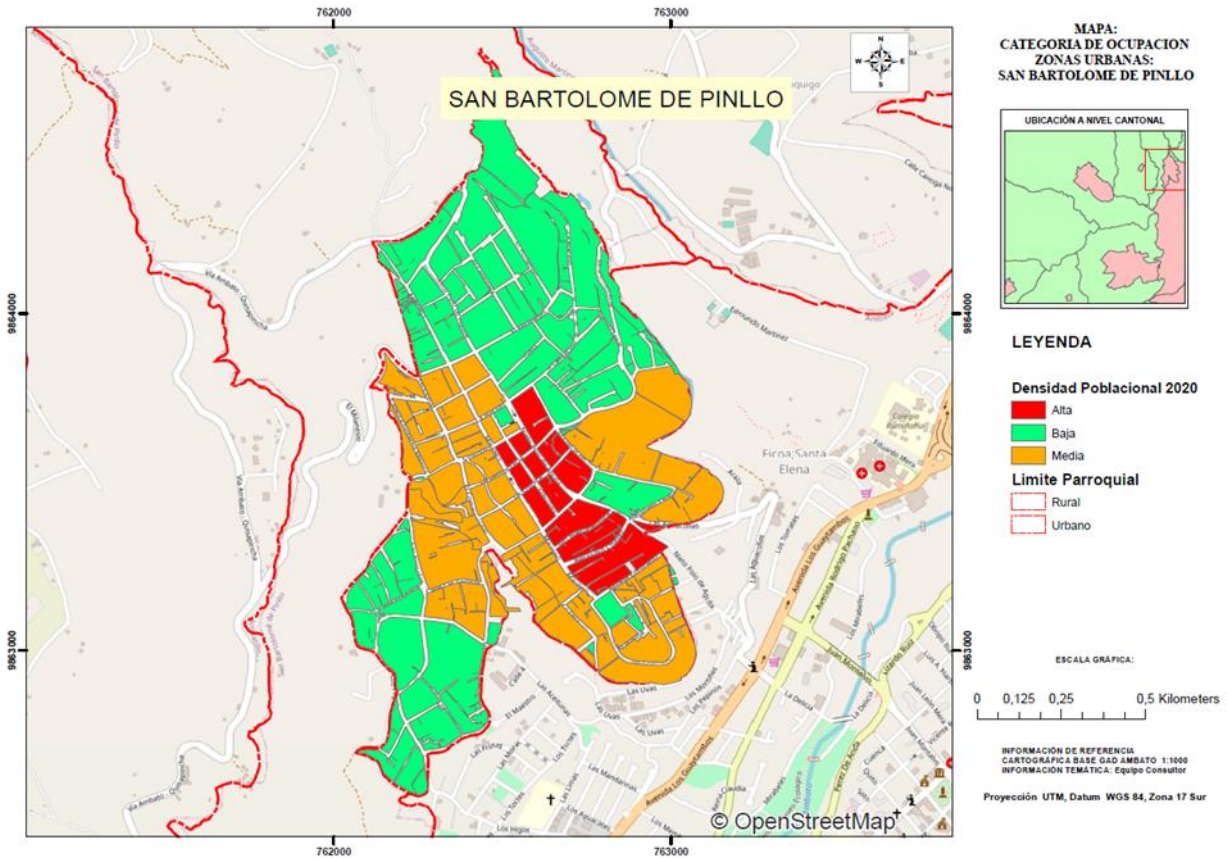
GRAFICO 123: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

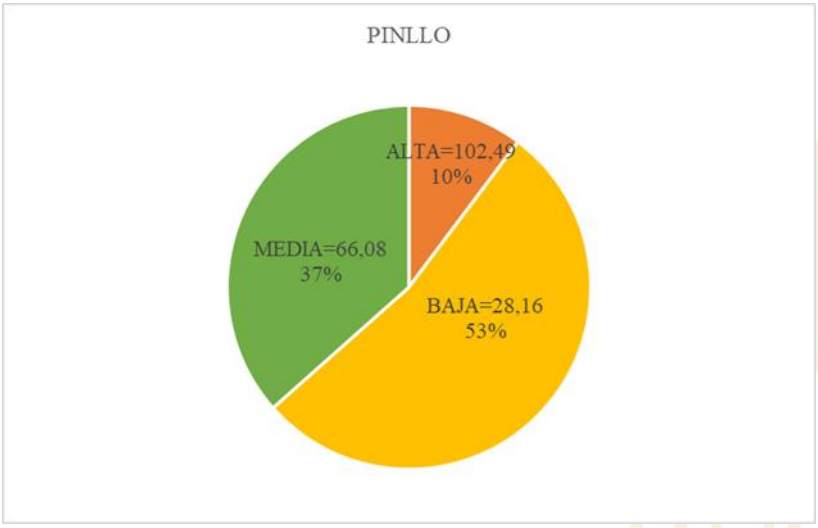
MAPA 302: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 124: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



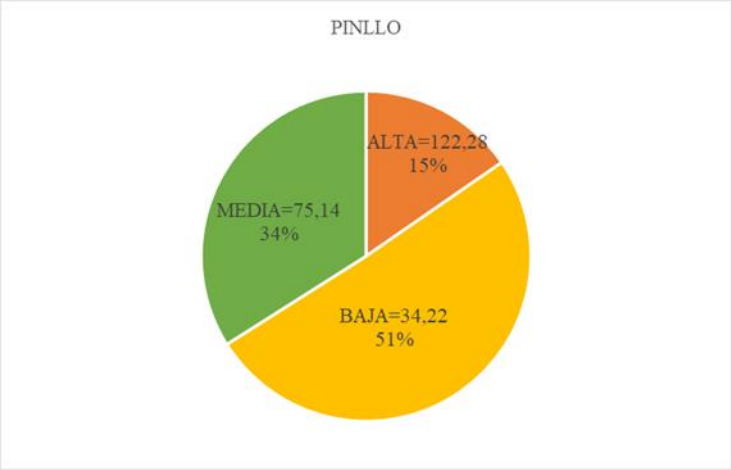
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional de la parroquia es baja con 28,16 hab./ha. y representa el 53%; la densidad media de 66,08 hab./ha. con el 37% y la densidad alta de 102, 49 hab./ha. con el 10%.

En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

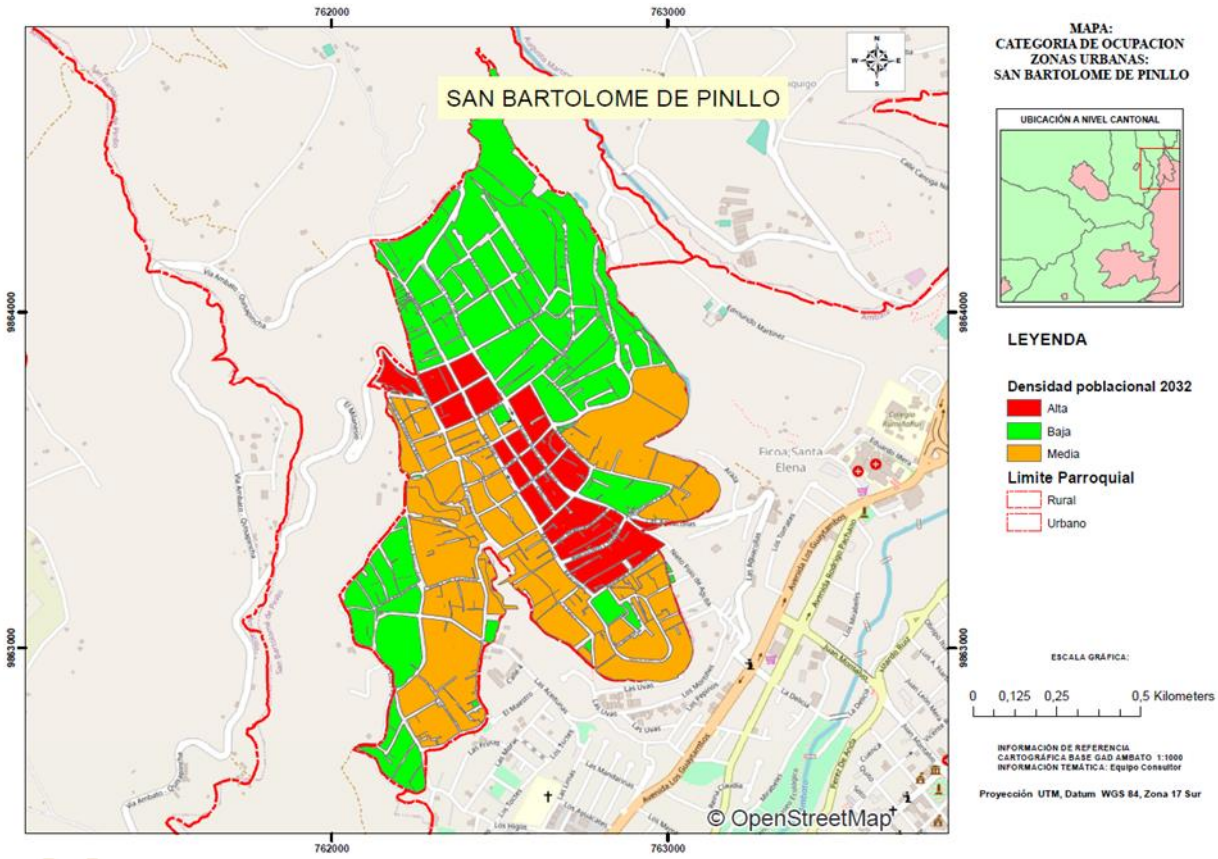
GRAFICO 125: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 303: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

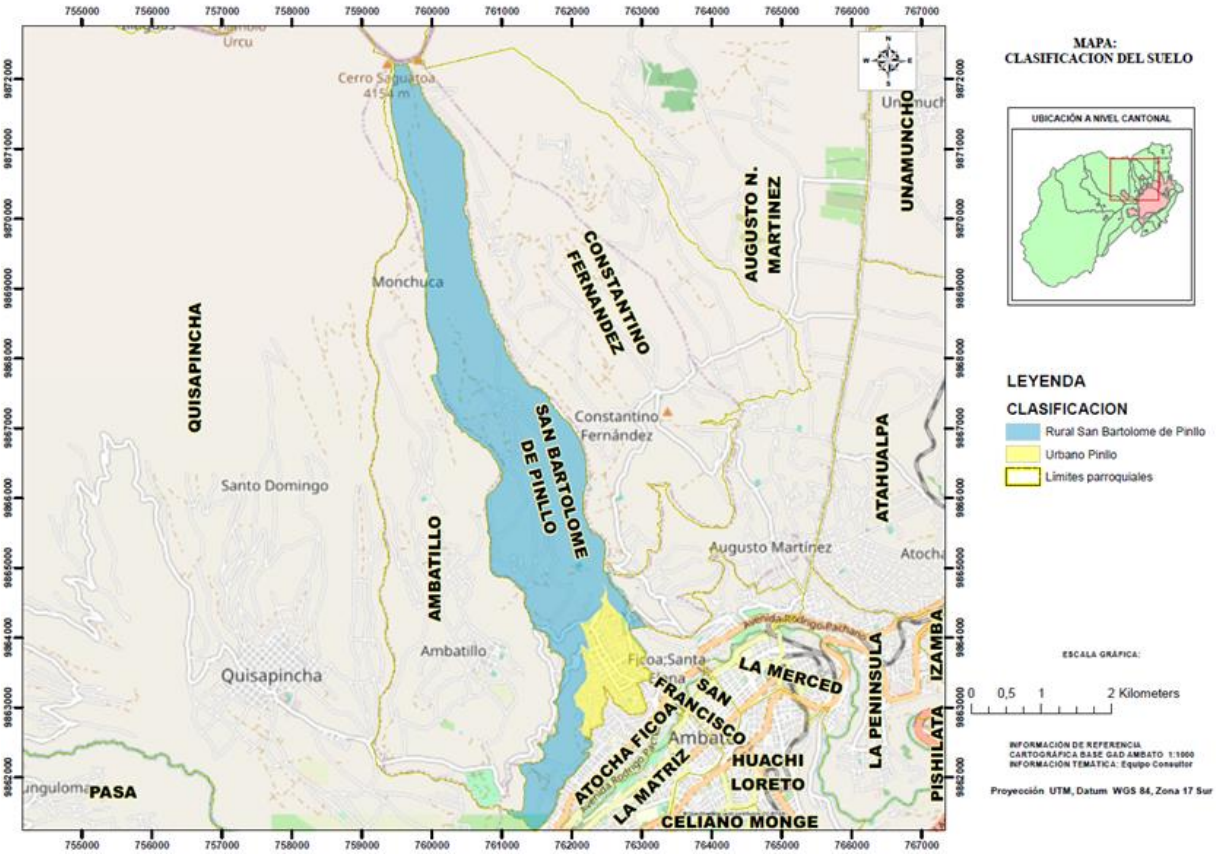
Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene como baja con el 51% con 34,22 hab./ha.; la densidad media el 34% con 75,14 hab, /ha. y la densidad alta el 15% con 122,28hab./ha.

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear **no** modificar el límite urbano de la cabecera parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

El análisis respectivo identifica **mantener** los límites del área urbana de la Parroquia Rural San Bartolomé de Pinllo, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

MAPA 304: Clasificación del suelo de la Parroquia San Bartolomé de Pinllo



Fuente: GADMA

Elaborado por: Equipo Consultor

TABLA 306: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
SAN BARTOLOME PINLLO	**Área (ha.)**	**%**
Suelo Urbano	121,89	11,01
Suelo Rural	985,01	88,99
	1106,9	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.6.18 PARROQUIA SAN FERNANDO

El área urbana de la San Fernando, cuenta con 32 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra en la Categoría de Formación en un 71,88%, con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; siguiendo la Categoría de Conformación en un 21,88%, con un rango de ocupación del 26%- 50% de cada manzana; Categoría de Complementación en un 3,13% % con un rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana y manzanas sin ocupación en un 3,13%.

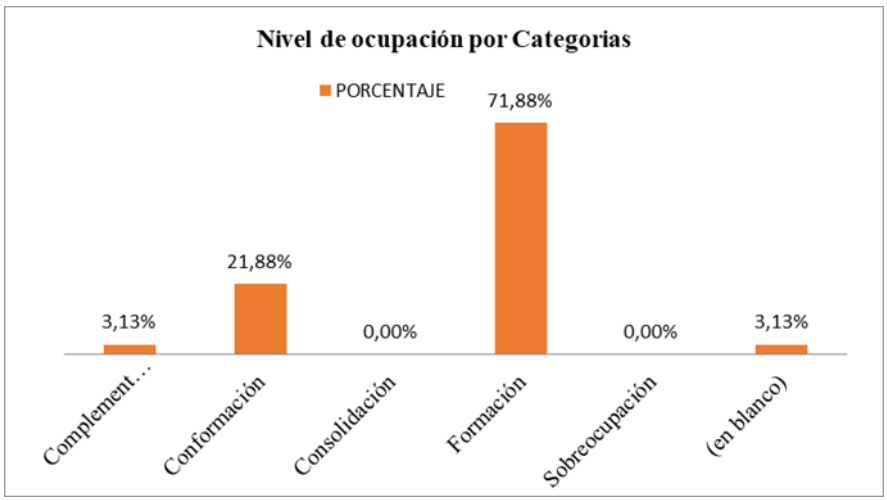
TABLA 307:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

PARROQUIA SAN FERNANDO		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**PORCENTAJE**	**NUMERO DE MANZANAS**
Complementación	3,13	1
Conformación	21,88	7
Consolidación	0,00	0
Formación	71,88	23
Sobreocupación	0,00	0
(en blanco)	3,13	1
Total	100%	32

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

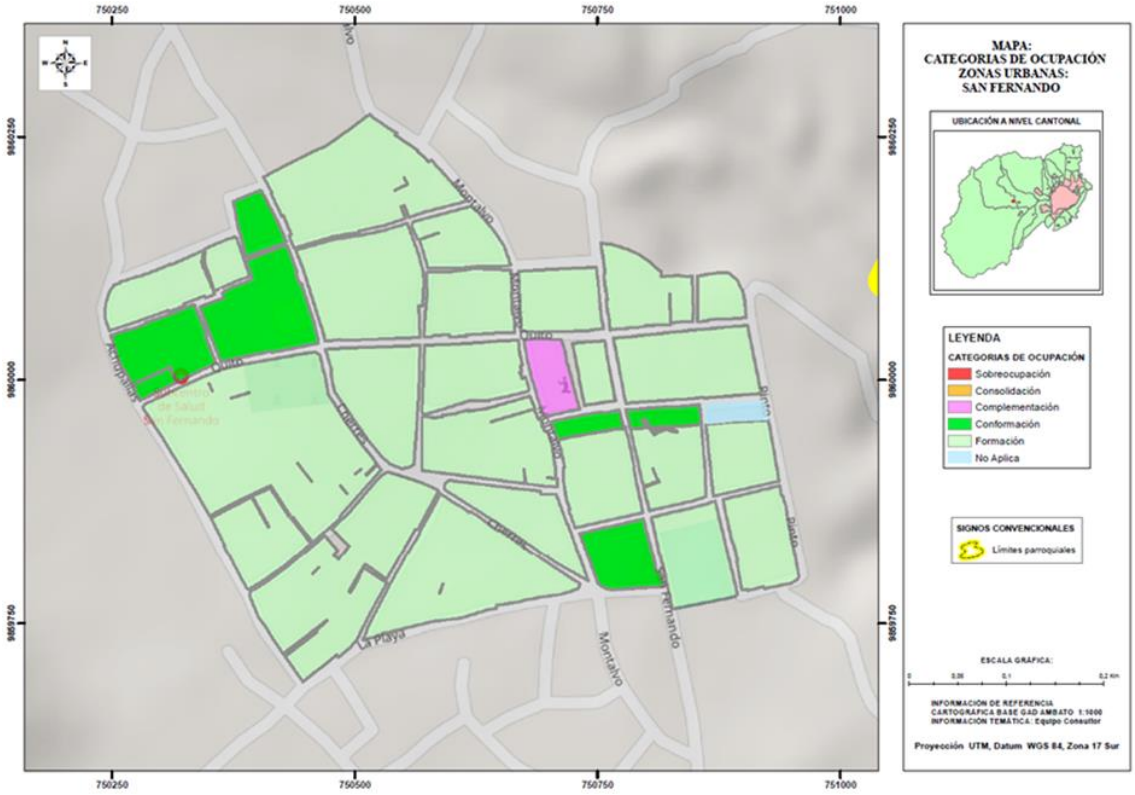
GRAFICO 126:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

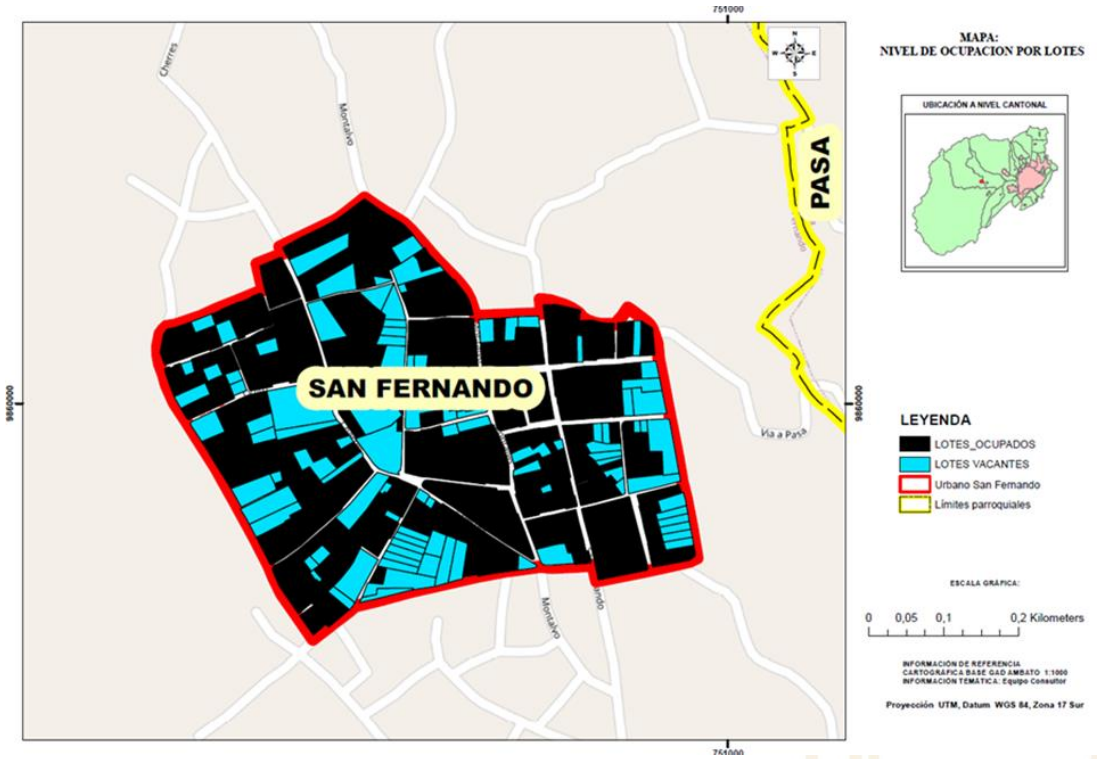
MAPA 305:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 306: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

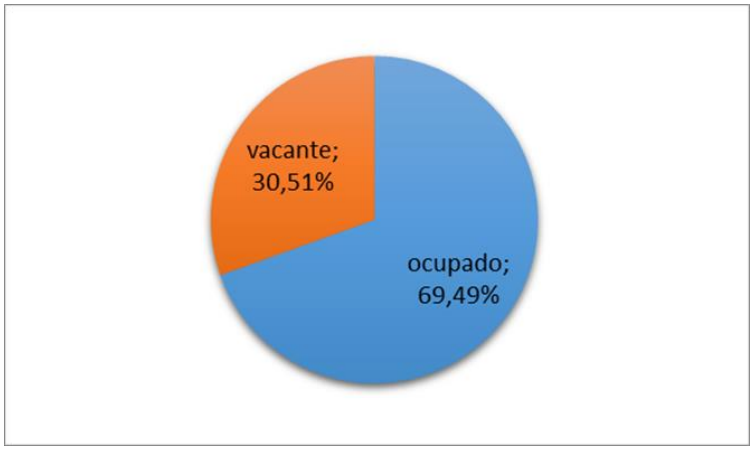
TABLA 308: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

OCUPACION DE PREDIOS		
DESCRIPCION	**PORCENTAJE**	**NUMERO DE PREDIOS**
ocupado	69,49	230
vacante	30,51	101
Total	100%	331

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 127: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia San Fernando cuenta con 331 predios de los cuales se encuentran ocupados con edificación el 69,49% y predios vacantes con el 30,51%.

El análisis respectivo identifica **no** modificar los límites del área urbana de la Parroquia Rural San Fernando, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

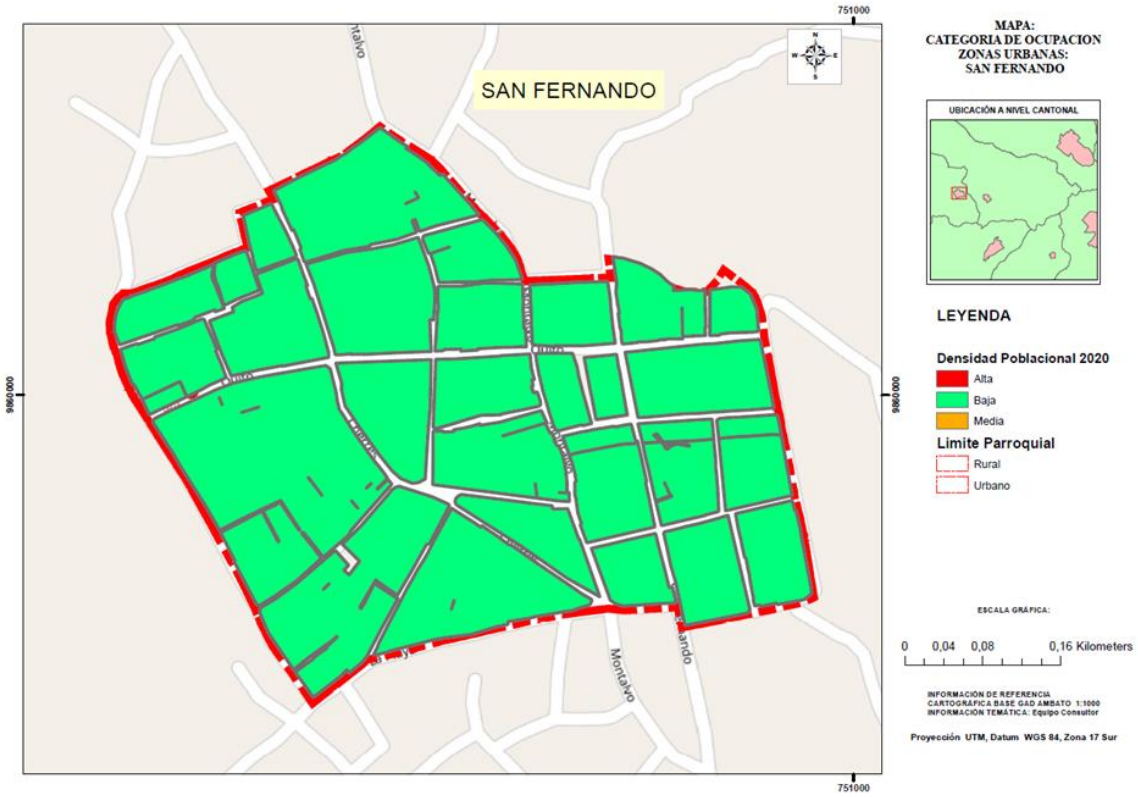
GRAFICO 128: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 307: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la parroquia San Fernando en la actualidad es baja con el 100%, correspondiéndole la densidad de 9,66 hab./ha.

Proyección poblacional. Se consideran proyecciones poblacionales al 2032, que es el horizonte del plan.

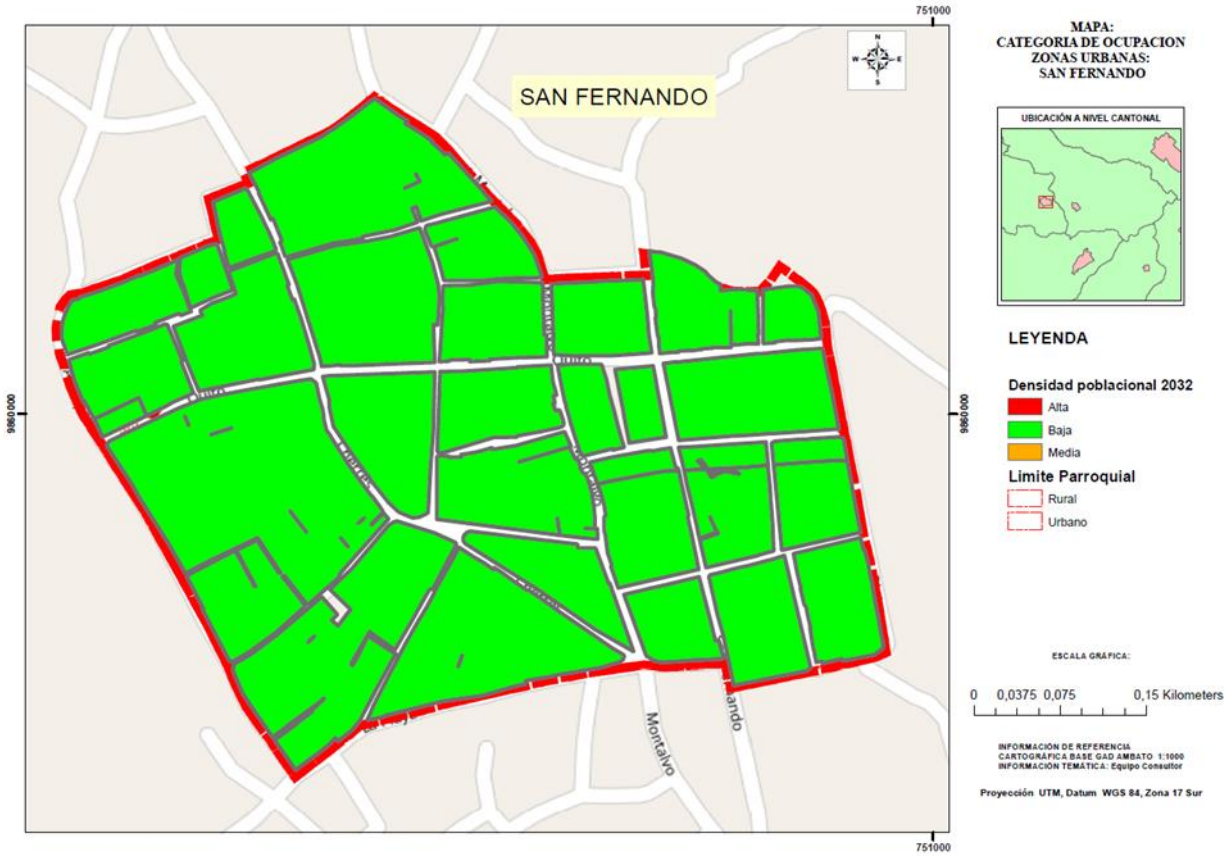
GRAFICO 129: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 308: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene como baja con el 100% con 26,13 hab./ha.

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear modificar el límite urbano de la cabecera parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

El análisis respectivo identifica ampliar los límites del área urbana de la Parroquia Rural San Fernando, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

La parroquia San Fernando posee el 95,1 % del territorio como suelo rural de protección, esto debido a las condiciones ambientales, geológicas, geomorfológicas, hídricas y bióticas, el suelo rural de producción representa el 4,4 % de la superficie total.

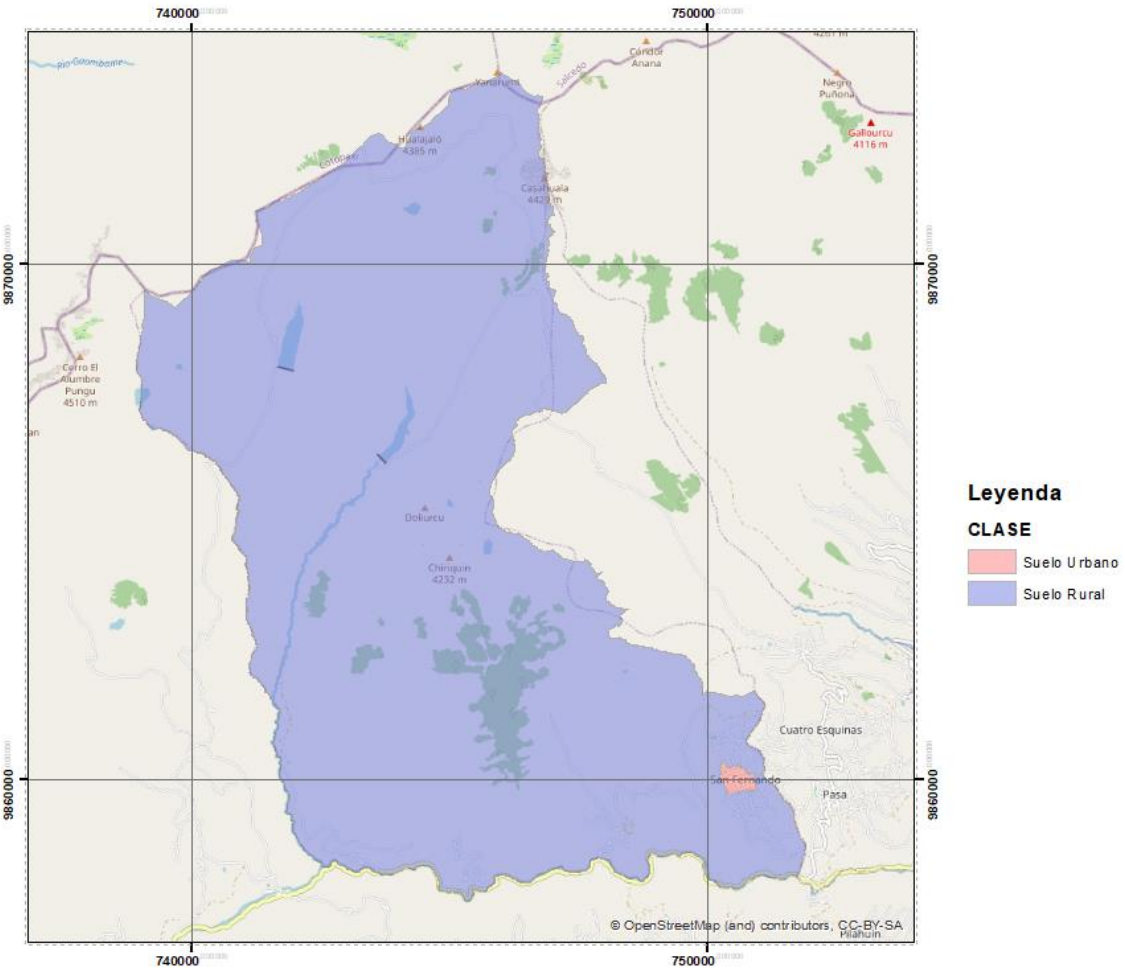
TABLA 309: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
SAN FERNANDO	**Área (ha)**	**%**
Suelo Urbano	29.13	0.27 %
Suelo Rural	10593.19	99.72 %
	10622,32	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 309: Clasificación del suelo de la Parroquia San Fernando



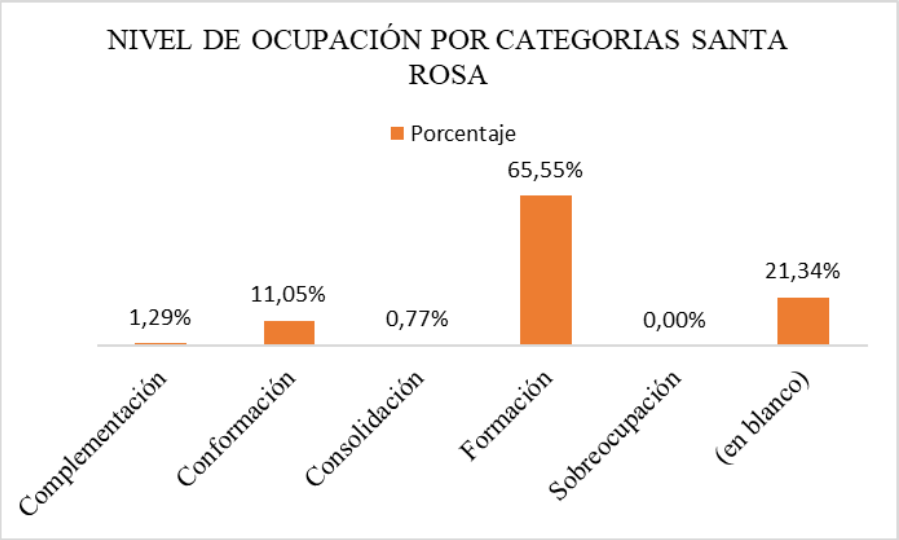
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.6.19 PARROQUIA SANTA ROSA

La cabecera parroquial (urbana) de santa Rosa se define por lo dispuesto por la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Santa Rosa del Cantón Ambato aprobada el 15 de febrero del 2015, tiene una superficie de 537,43 ha. que corresponde al 13,52% de la superficie de la parroquia.

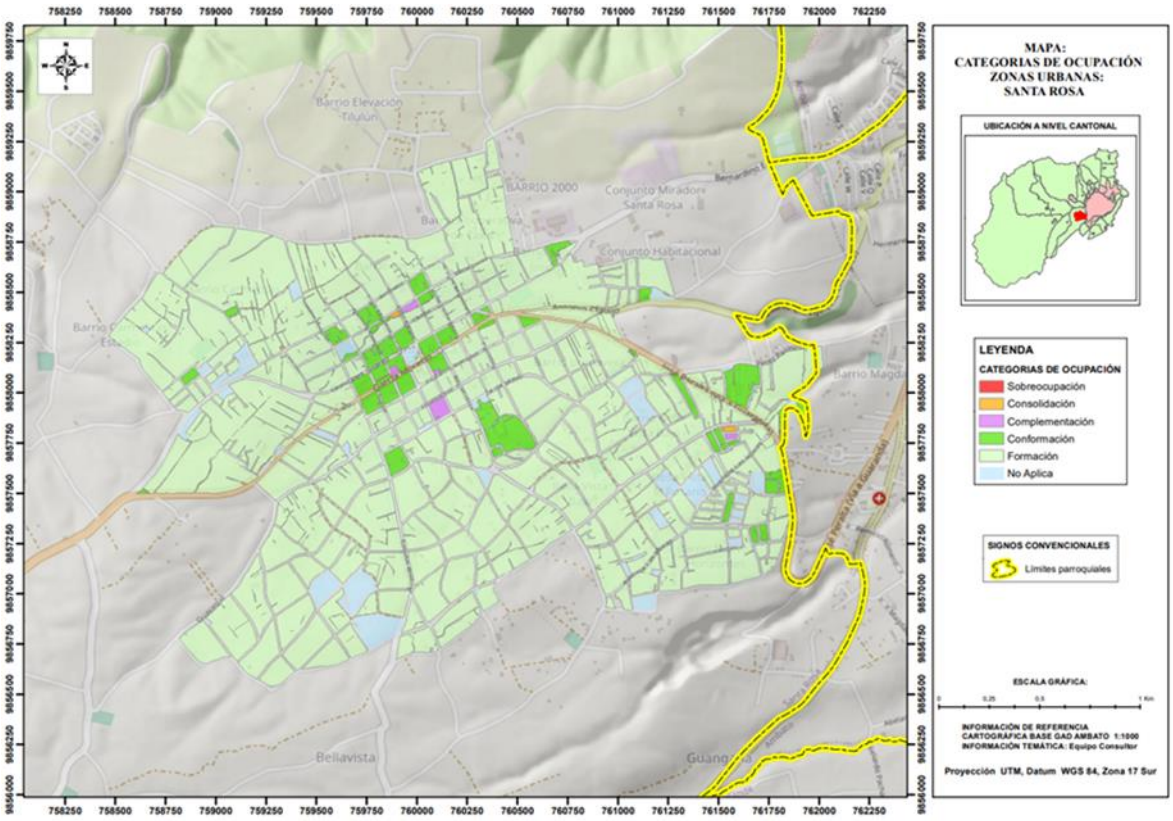
GRAFICO 130:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 310:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA – PDOT AMABTO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 310:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

NIVEL DE OCUPACIÓN POR CATEGORIAS SANTA ROSA		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**%**	**No. Manzanas**
Complementación	1,29	5
Conformación	11,05	43
Consolidación	0,77	3
Formación	65,55	255
Sobreocupación	-	0
(en blanco)	21,34	83
Total	100%	389

Fuente: GADMA – PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la Parroquia Santa Rosa cuenta con 389 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra en la Categoría de Formación en un 65,55% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 11,05% con un rango de ocupación del 26%-

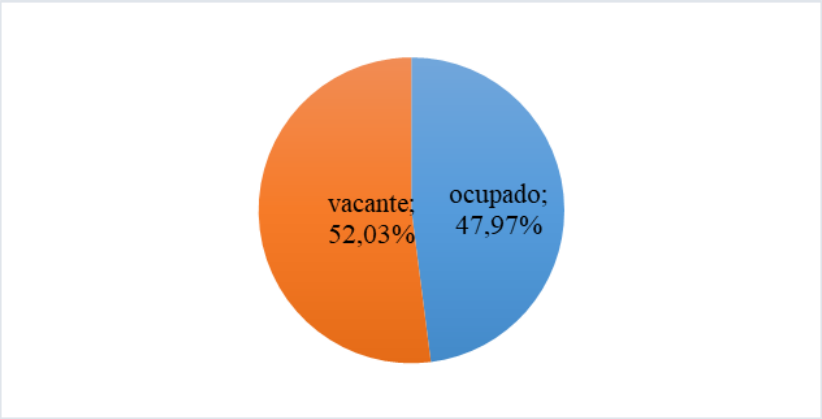
50% de cada manzana; la Categoría de Complementación en un 1,29% con un rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana; la Categoría de Consolidación en un 0,77%, con un rango de ocupación del 76%-100% y la Categoría Sobreocupación en un 0%, con un rango de ocupación mayor a 100% y manzanas sin construcción con un 21.34%.

TABLA 311: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

LOTES VACANTES SANTA ROSA		
Ocupación de lotes	**% Lotes**	**No. Lotes**
ocupado	47,97	2401
vacante	52,03	2604
Total	100%	5005

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050
Elaborado: Equipo Consultor

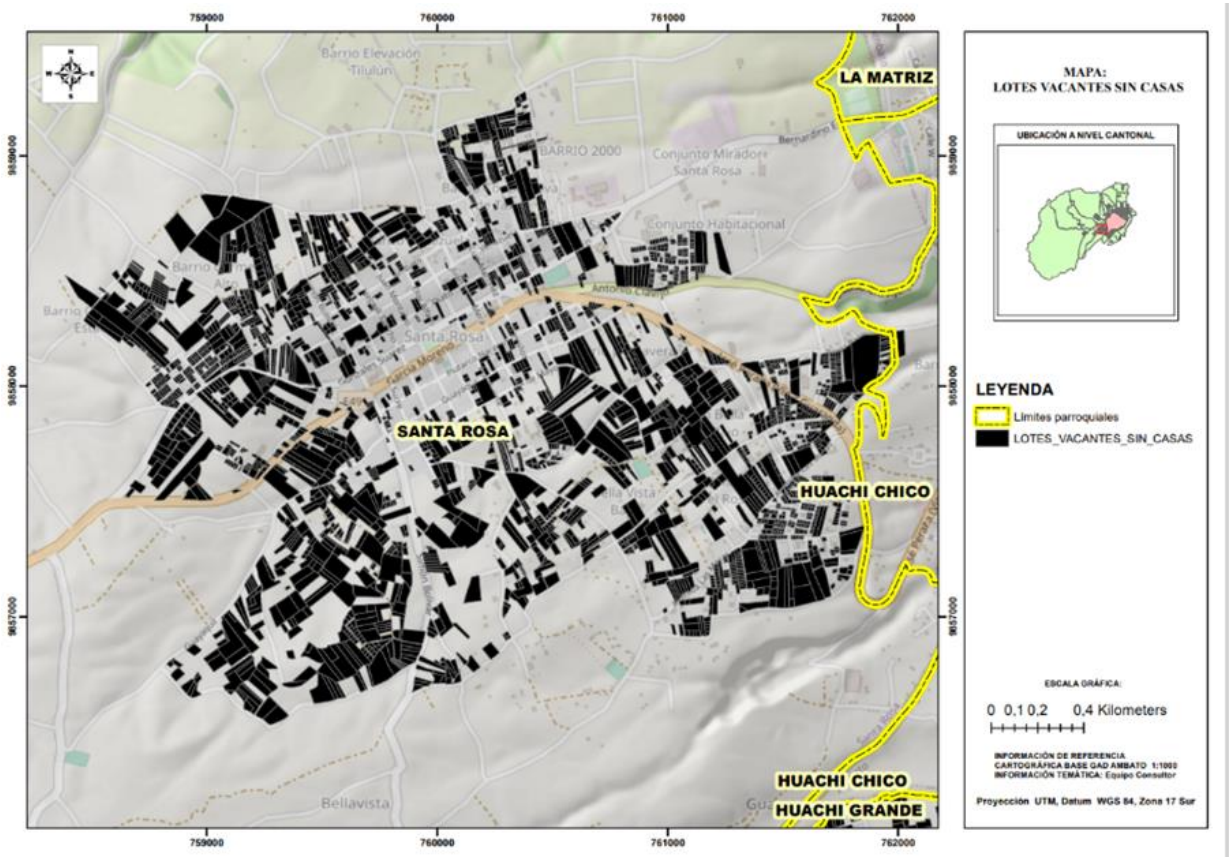
GRAFICO 131: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 311: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

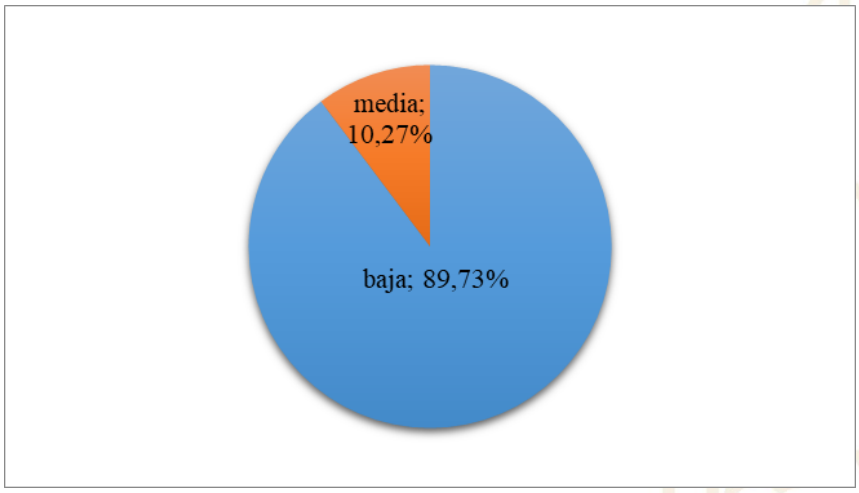


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Santa Rosa cuenta con 5005 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 47,97% y predios vacantes el 52,02%.

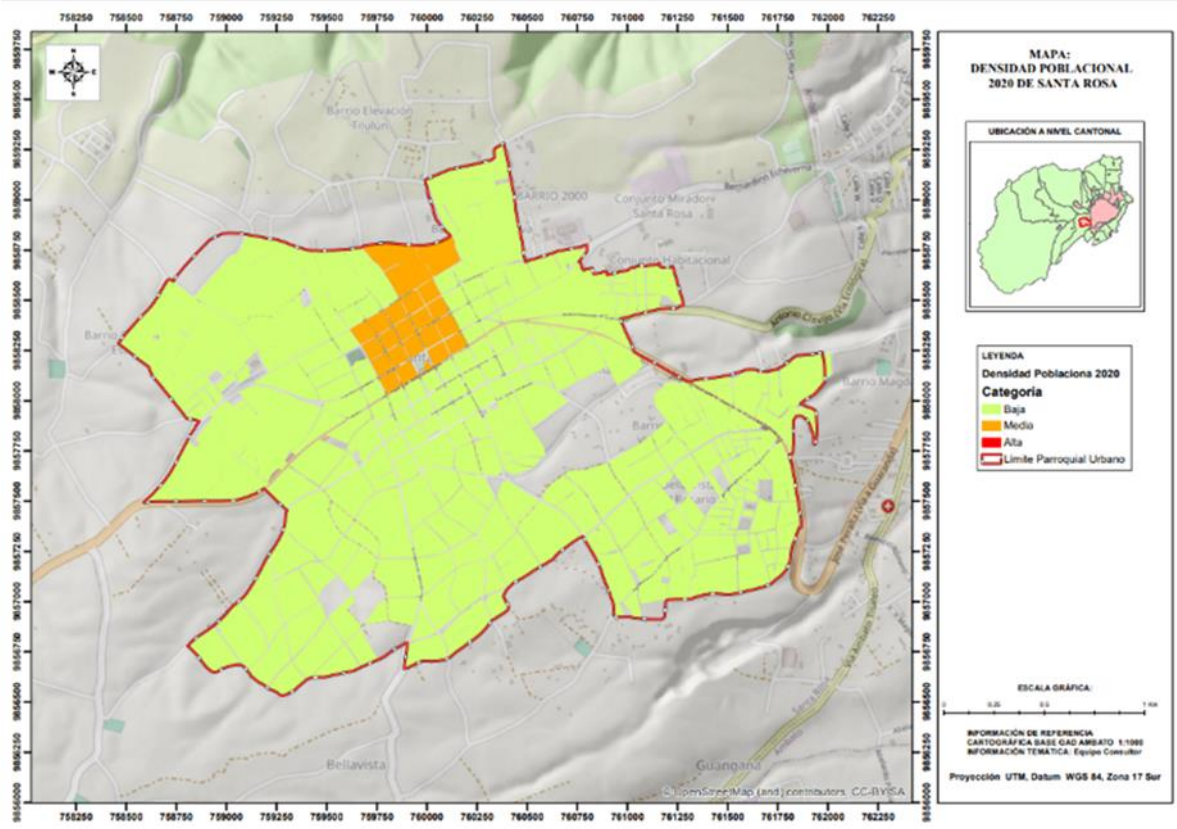
GRAFICO 132: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 312: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



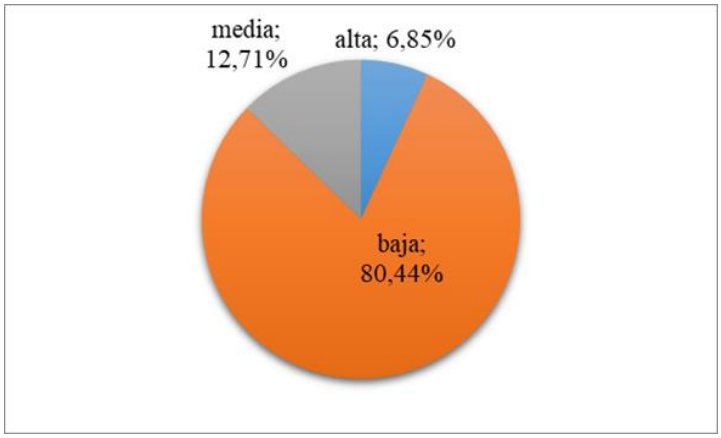
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional de la parroquia Santa Rosa es generalmente baja con el 89,73% y la densidad media se encuentra en el centro de la parroquia.

En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

GRAFICO 133: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



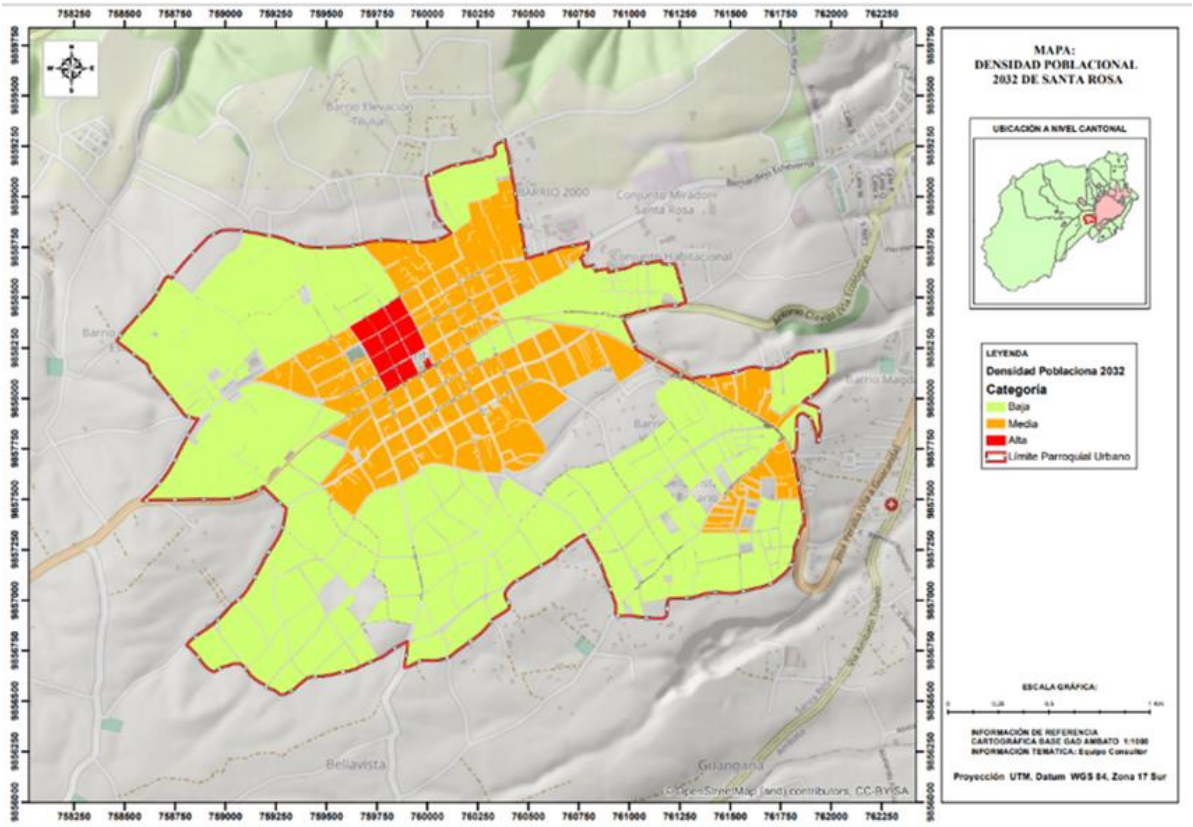
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene baja con el 100% con el 80,44%.

El análisis respectivo identifica **no** modificar los límites del área urbana de la Parroquia Rural de Santa Rosa, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

MAPA 313: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

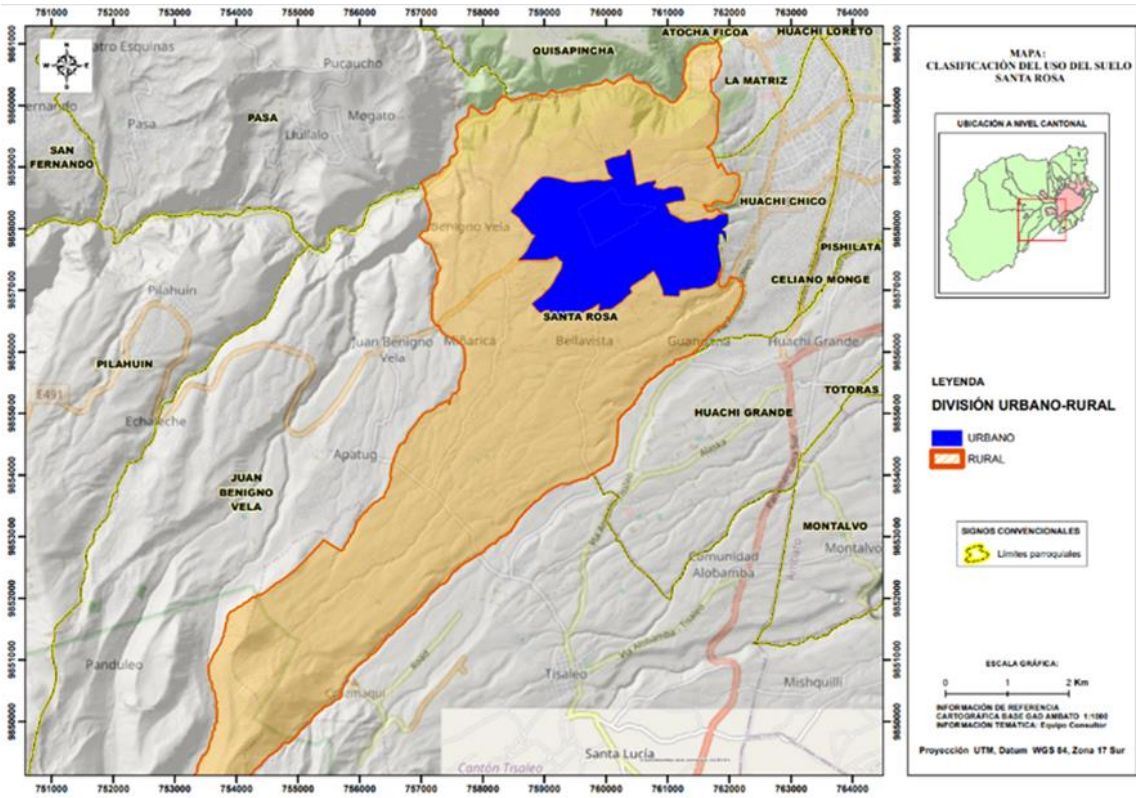
TABLA 312: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
SANTA ROSA	**Área (ha.)**	**%**
Suelo Urbano	19,41	1,2
Suelo Rural	1544,36	98,8
	1563,77	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 314: Clasificación del suelo de la Parroquia Santa Rosa



Elaborado: Equipo Consultor

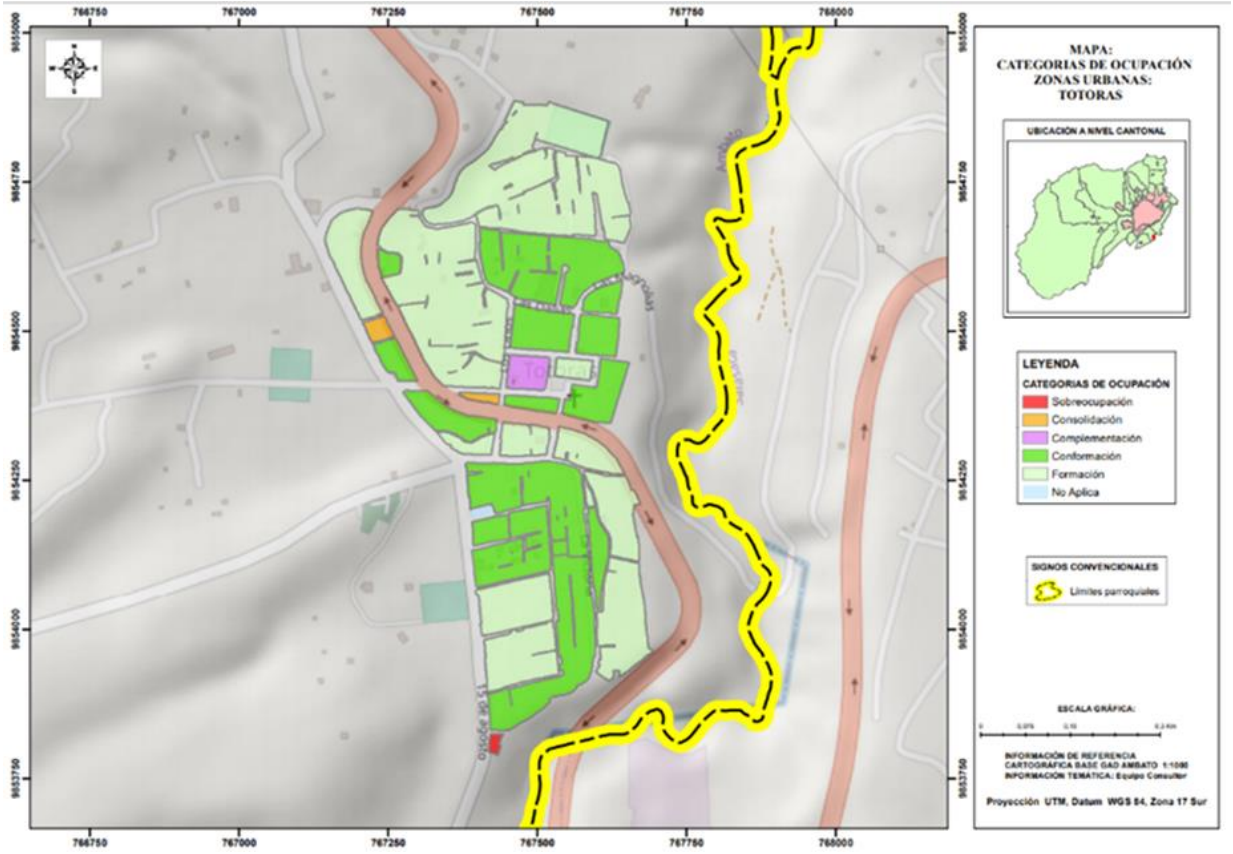
En Base a las consideraciones jurídico- administrativas de GAD parroquial de Santa Rosa, los limites aprobados en la ordenanza 15 de febrero del 2015, se **mantienen**, junto con la delimitación del "barrio" industrial en sector.

1.6.20 PARROQUIA TOTORAS

La Cabecera Urbana de la Parroquia Rural de Totoras, se encuentra delimitada con la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Totoras del Cantón Ambato aprobada el 26 de abril del 2011, con una superficie de 33,16 ha., correspondiéndole el 4,33% de la superficie de la parroquia.

El área urbana de la Parroquia Santa Rosa cuenta con 307 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo a los niveles de ocupación por categorías, permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra en la Categoría de Formación en un 64,50% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; le sigue la Categoría de Conformación en un 8,79%, con un rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; Categoría de Complementación en un 2,28%, con un rango de ocupación del 51%-75% de cada manzana; Categoría de Consolidación en un 0,98%, con un rango de ocupación del 76%-100%; y la Categoría Sobreocupación en un 0%, con un rango de ocupación mayor a 100%, y manzanas sin construcción en un 23,45%.

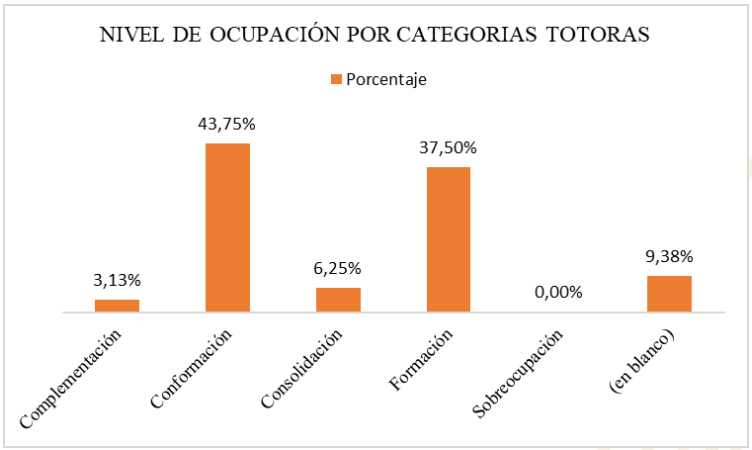
MAPA 315:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 134:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 313:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

NIVEL DE OCUPACIÓN POR CATEGORIAS TOTORAS		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**%**	**No. Manzanas**
Complementación	3,13	1
Conformación	43,75	14

Consolidación	6,25	2
Formación	37,50	12
Sobreocupación	0,00	0
(en blanco)	9,38	3
Total	100 %	32

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

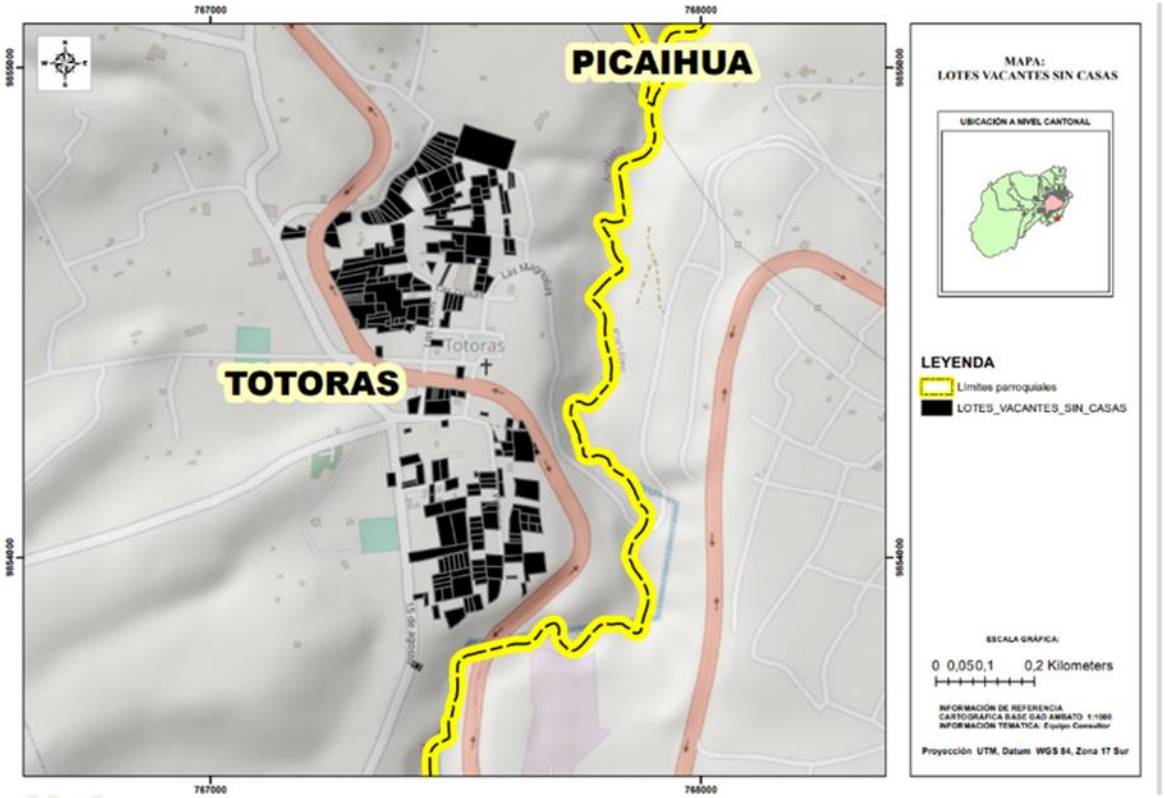
TABLA 314: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

LOTES VACANTES TOTORAS		
Ocupación de lotes	**% Lotes**	**No. Lotes**
ocupado	56,14	288
vacante	43,86	225
Total	100%	513

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

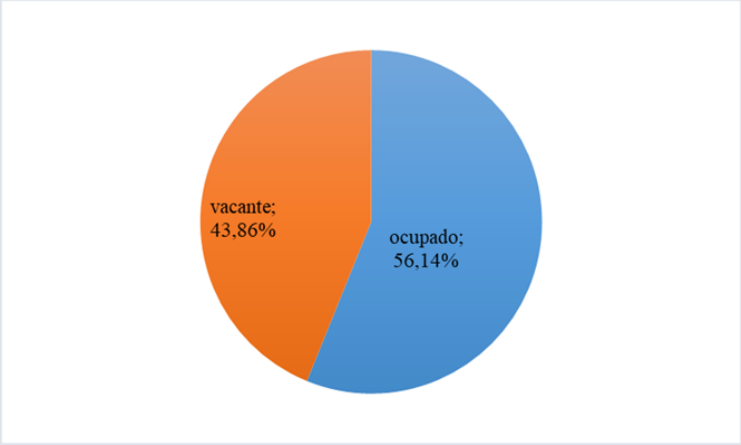
MAPA 316: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 135: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

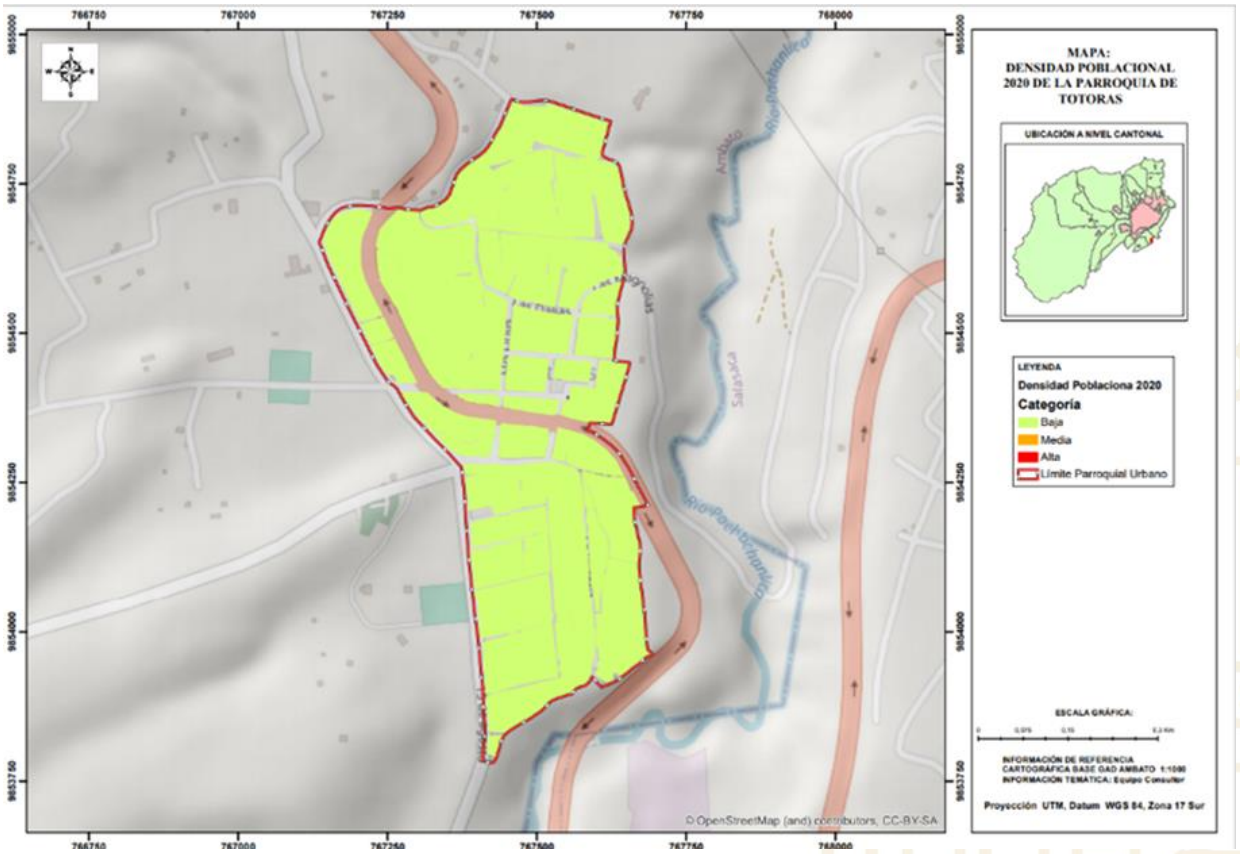


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Totoras cuenta con 513 lotes, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 56,14% y lotes vacantes con el 43,86%.

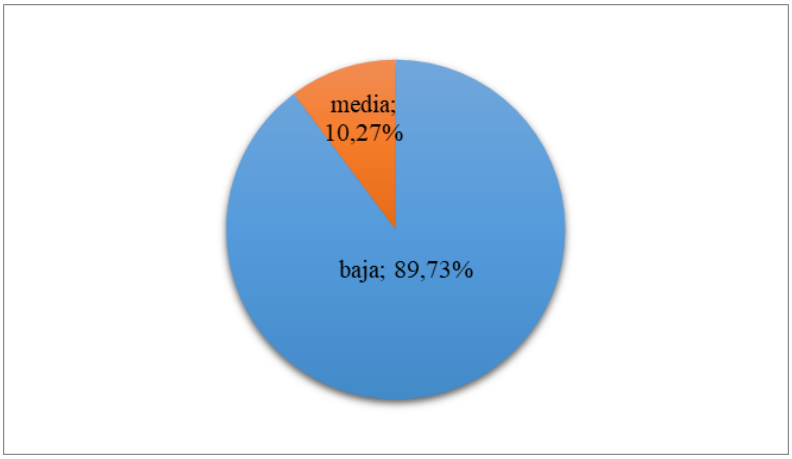
MAPA 317: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 136: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



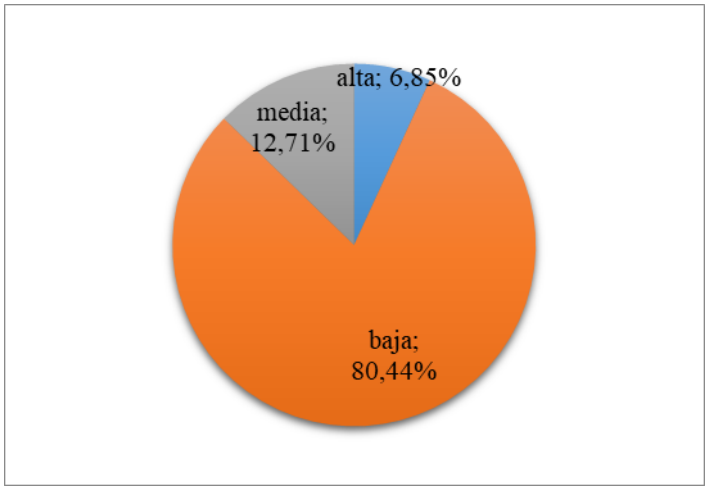
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional de la parroquia Totoras es generalmente baja con el 89,73% y la densidad media se encuentra en el centro de la parroquia.

En el estudio se considera la proyección poblacional al año 2032, que es el horizonte del plan.

GRAFICO 137: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



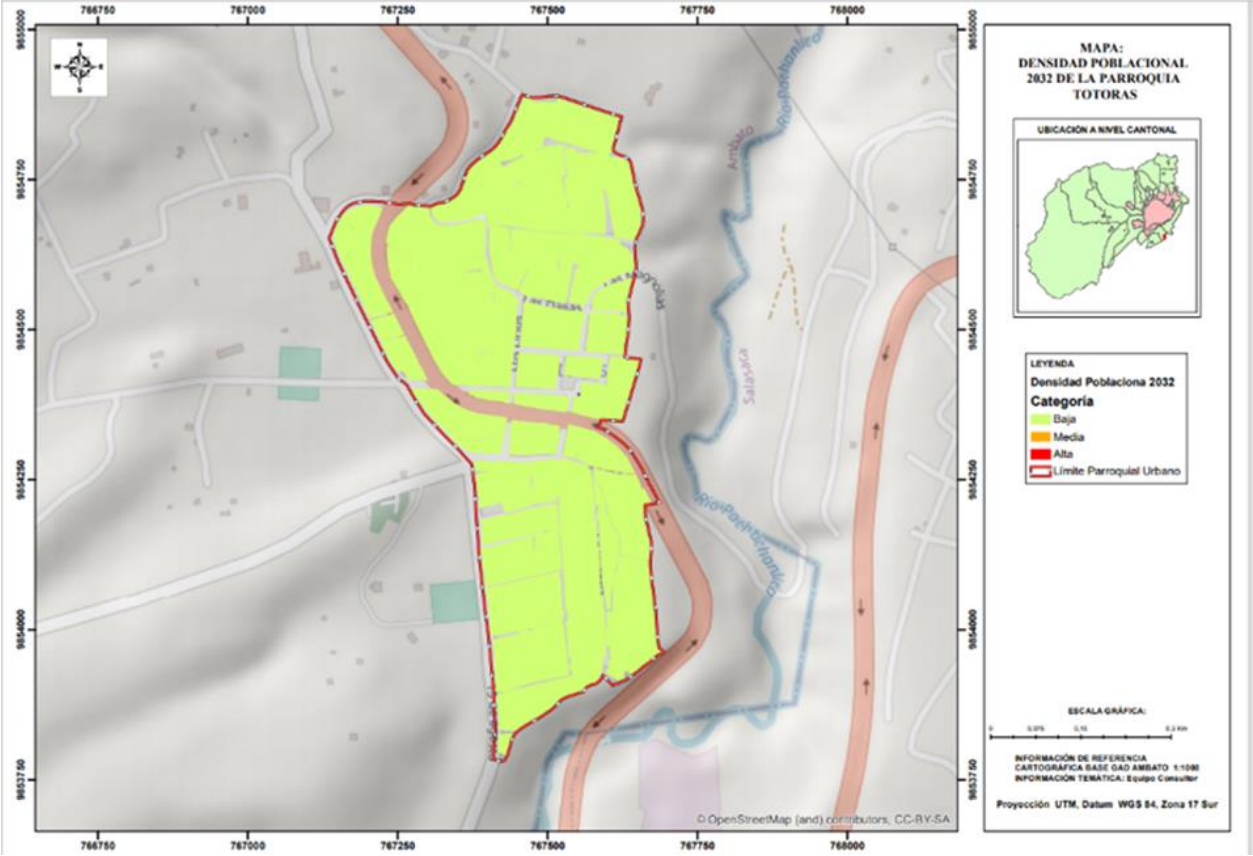
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La proyección de la densidad poblacional al año 2032, se mantiene como baja con el 80,44%.

El análisis respectivo identifica **modificar** los límites del área urbana de la Parroquia Rural Totoras, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

MAPA 318: Densidad poblacional proyectada de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

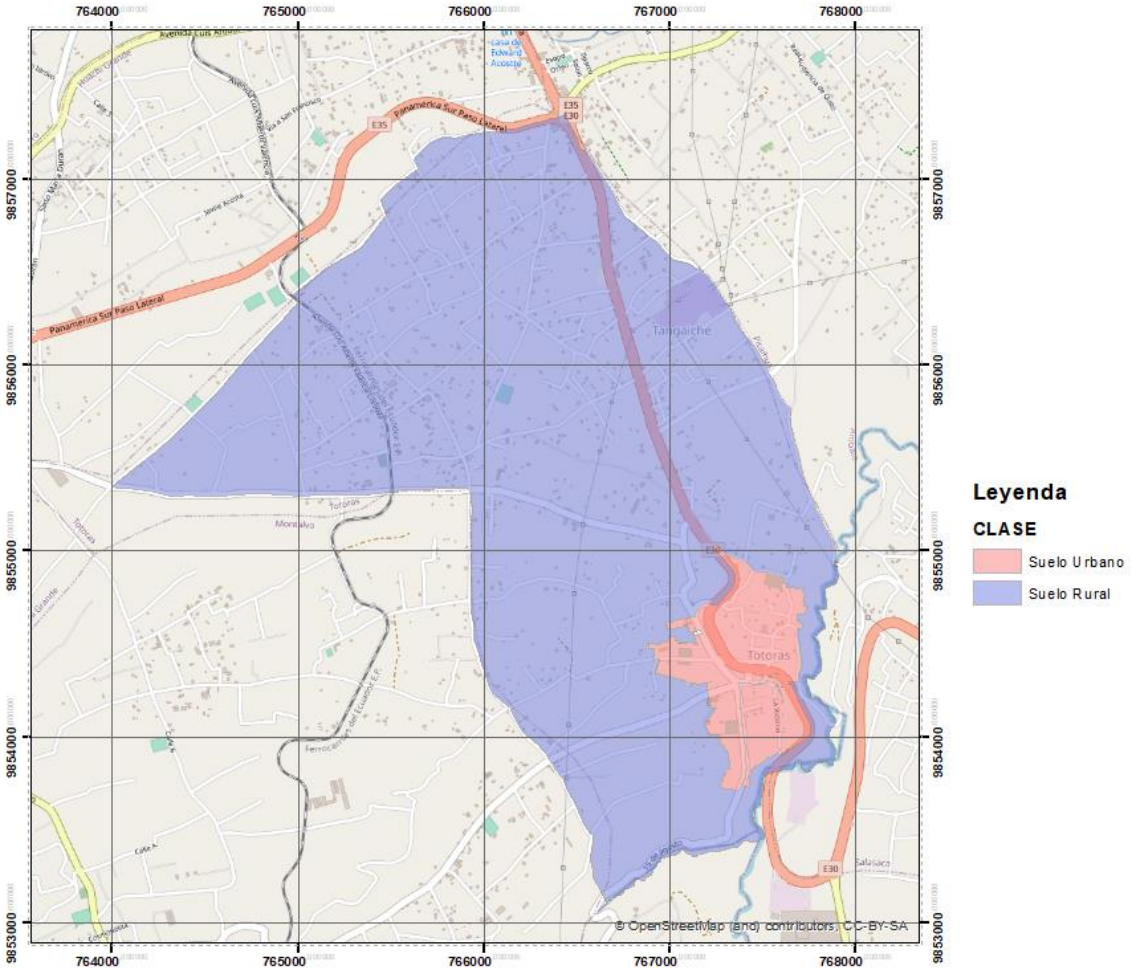
TABLA 315: Clasificación del suelo actual

Clasificación del Suelo		
TOTORAS	**Área (ha.)**	**%**
Suelo Urbano	32.76	4.28
Suelo Rural	732.55	95.72
	765,31	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 319: Clasificación del suelo de la Parroquia Totoras



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

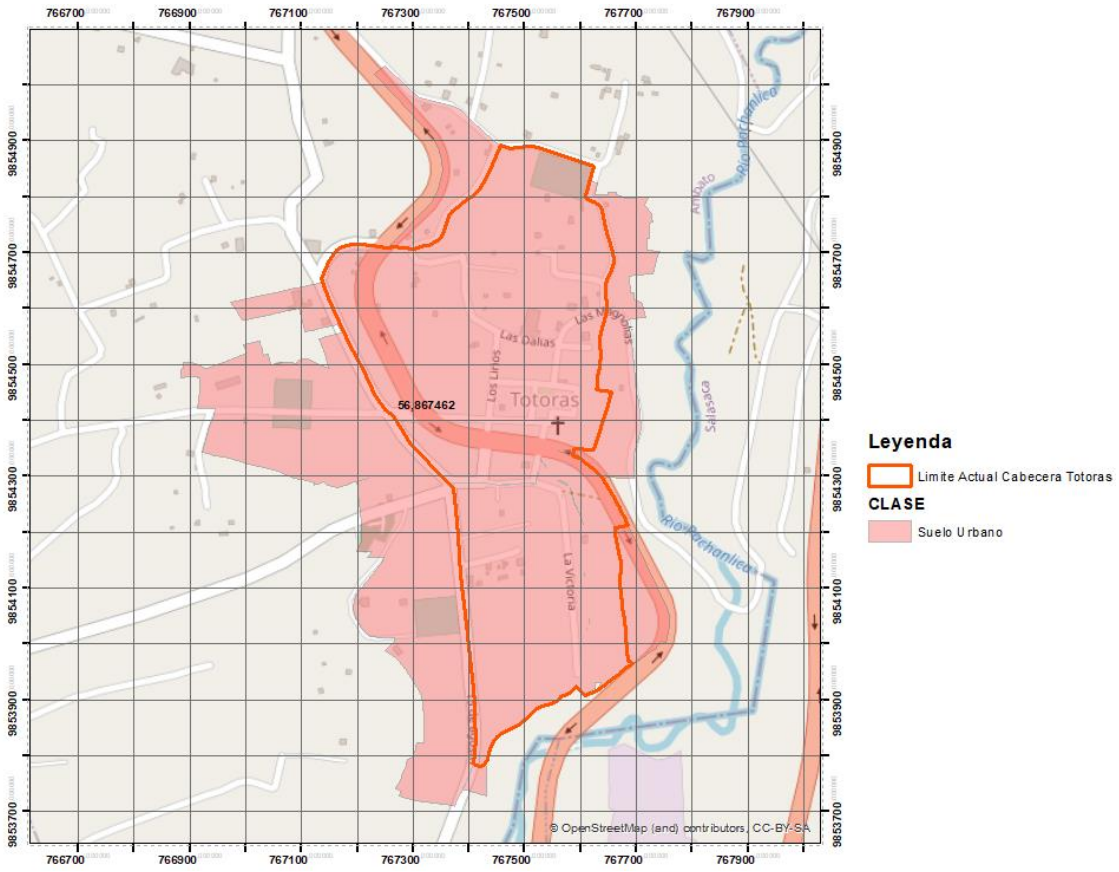
La parroquia Totoras cuenta con una pequeña delimitación urbana, que es necesario reconsiderarla y proponer un área de "crecimiento", la fundamentación se basa entre otros, en el sector de Santa Rita existe un nivel alto de ocupación por edificaciones que escapa al control municipal; igualmente, en el sector de Palahua se encuentra el Centro de Salud Tipo B que genera una micro centralidad que provoca la paulatina ocupación o consolidación del suelo.

TABLA 316: Clasificación del suelo – propuesta

Clasificación del Suelo		
TOTORAS	**Área (ha.)**	**%**
Suelo Urbano	56.86	7.44
Suelo Rural	706.96	92.55
	763,83	100%

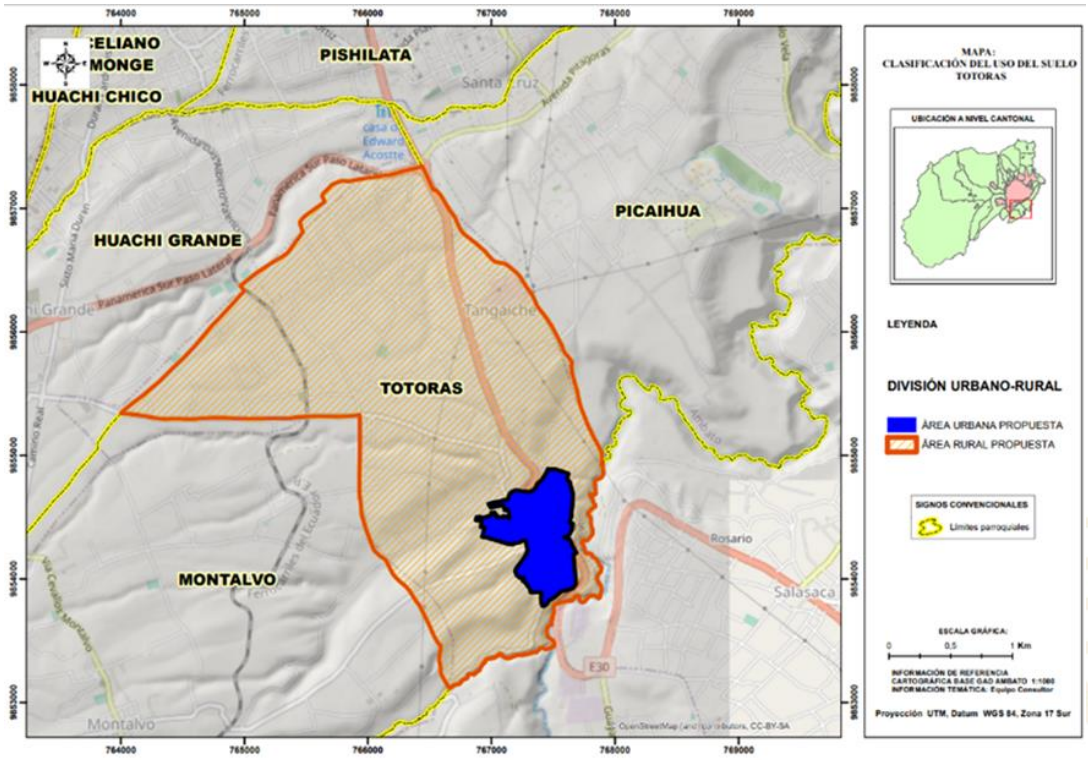
Fuente y Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 320: Área de Crecimiento - Propuesta



Fuente y Elaborado: Equipo Consultor

Mapa 321: Clasificación del suelo de la Parroquia Totoras - Propuesta



Fuente y Elaborado: Equipo Consultor

1.6.21 PARROQUIA UNAMUNCHO

La cabecera parroquial (urbana) de Unamuncho se define por lo dispuesto por la Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia Unamuncho del Cantón Ambato aprobada el 21 de diciembre del 2010, con una superficie de 18,04 ha. que corresponde al 1,15% de la superficie de la parroquia.

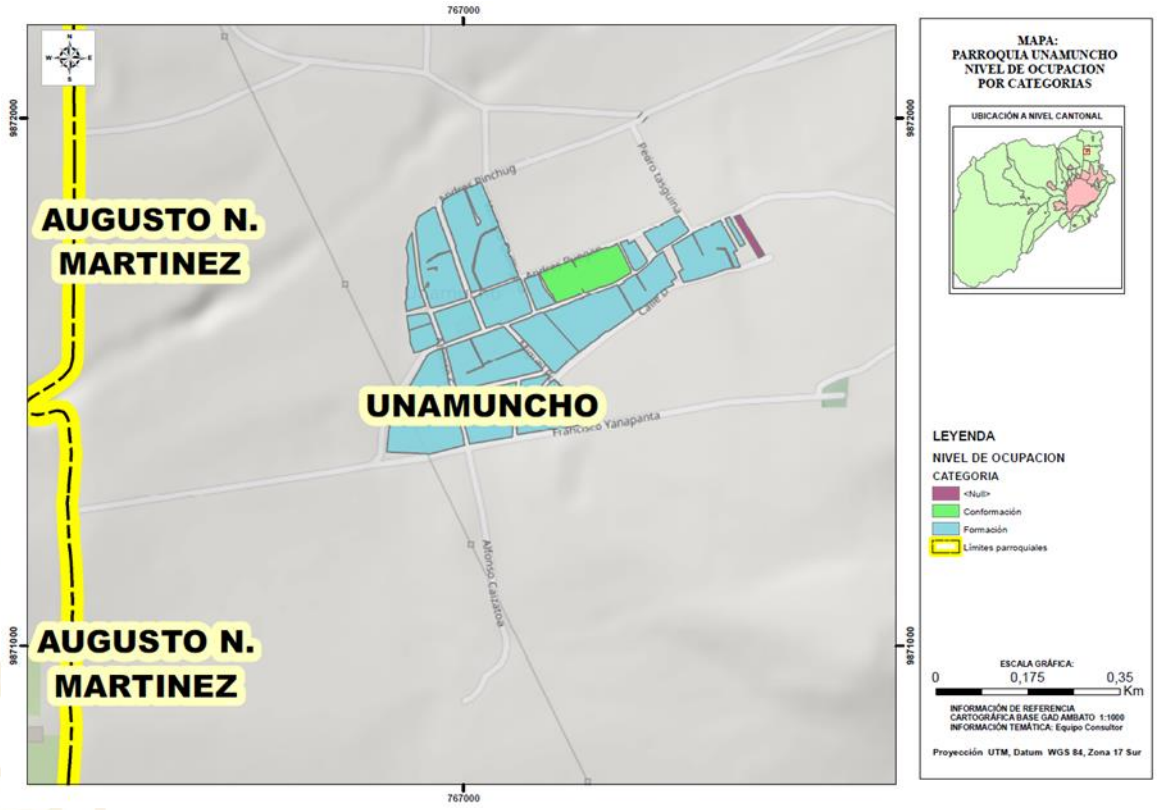
TABLA 317:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial

NIVEL DE OCUPACIÓN POR CATEGORIAS		
CATEGORIA DE OCUPACIÓN	**% Manzanas**	**No. Manzanas**
Conformación	4,00	1
Formación	92,00	23
(en blanco)	4,00	1
Total	100%	25

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 322:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



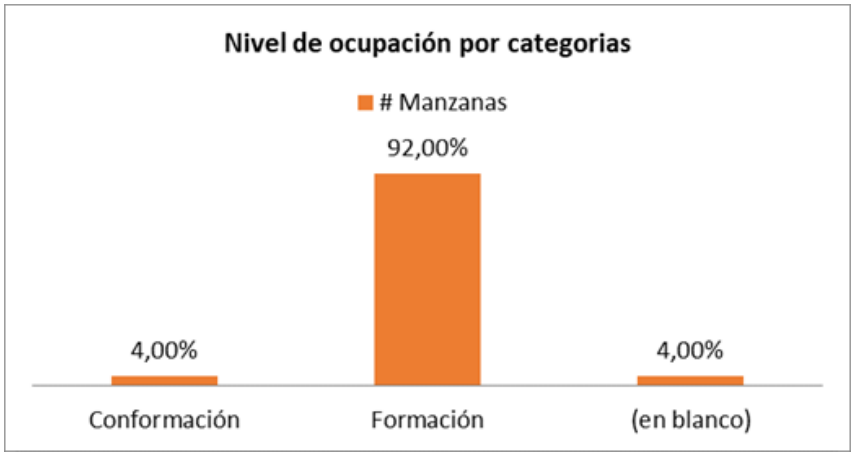
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la Parroquia Rural Unamuncho cuenta con 25 tipos de manzanas; el análisis por manzanas de acuerdo con los niveles de ocupación por categorías permite agrupar piezas urbanas por homogeneidad, en el área urbana se encuentra la Categoría de Formación en un 92,00% con un rango de ocupación del 0-25% de cada manzana; y con la Categoría de Conformación en un 4,00%, con un rango de ocupación del 26%-50% de cada manzana; y manzanas sin construcción en un 4,00%.

La cabecera urbana de la Parroquia Unamuncho se encuentra en formación, por sus características topográficas.

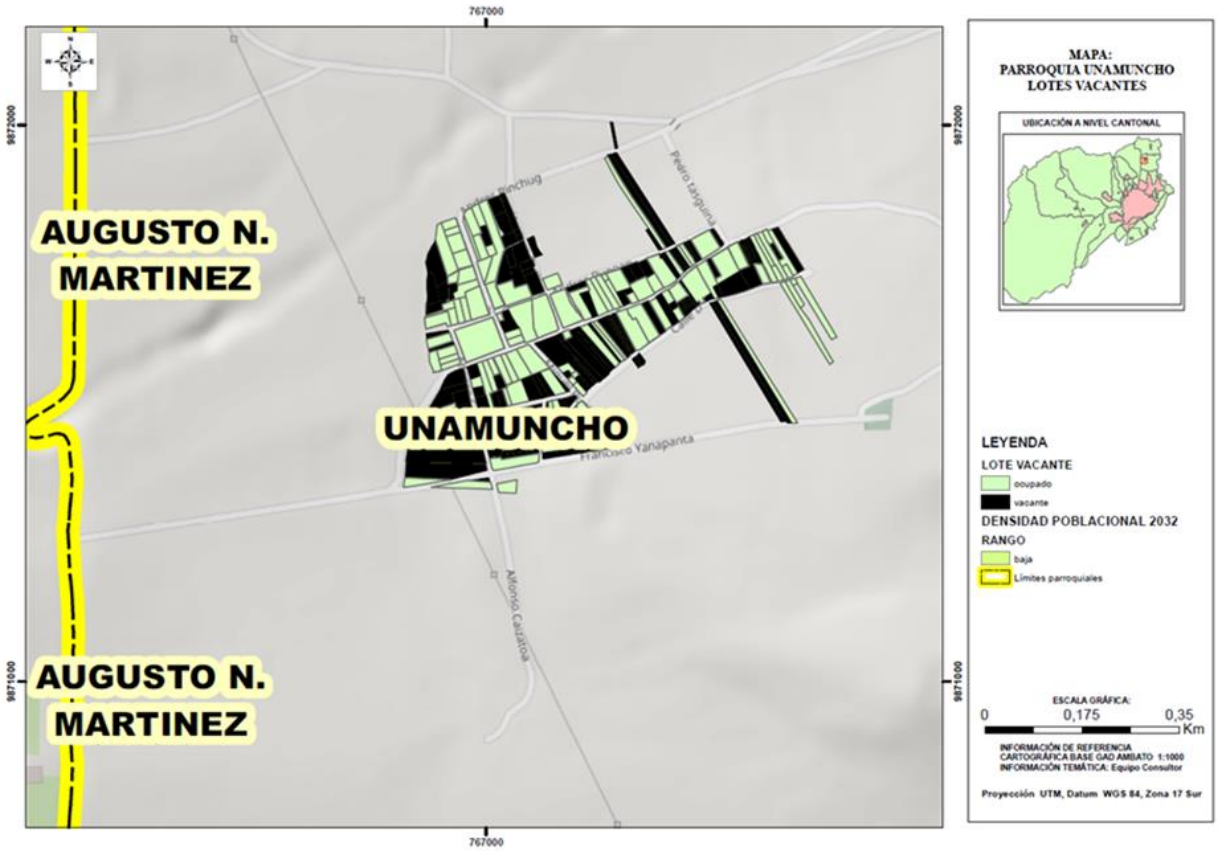
GRAFICO 138:** Nivel de ocupación por categorías de la **Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 323: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



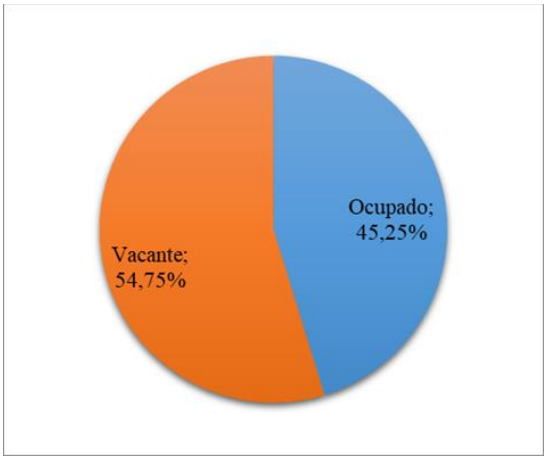
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El área urbana de la parroquia Unamuncho cuenta con 221 predios, los cuales se encuentran ocupados con edificación el 45,25% y predios vacantes con el 54,75%, se identifica que las edificaciones son muy dispersas en el suelo rural.

El análisis respectivo identifica **no** modificar los límites del área urbana de la Parroquia Rural Unamuncho, identificados en el PDOT AMBATO 2050.

GRAFICO 139: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

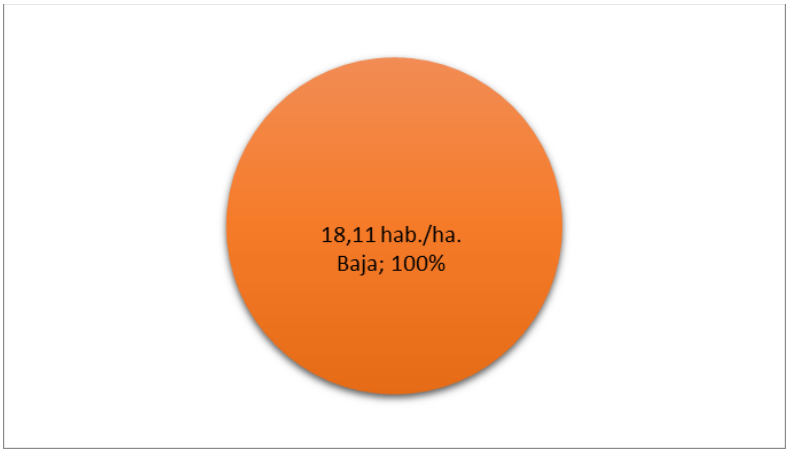
TABLA 318: Predios vacantes en la Cabecera Parroquial

PREDIOS VACANTES		
Ocupación de predios	**% Predios**	**No. predios**
Ocupado	45,25	100
Vacante	54,75	121
Total	100	221

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 140: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

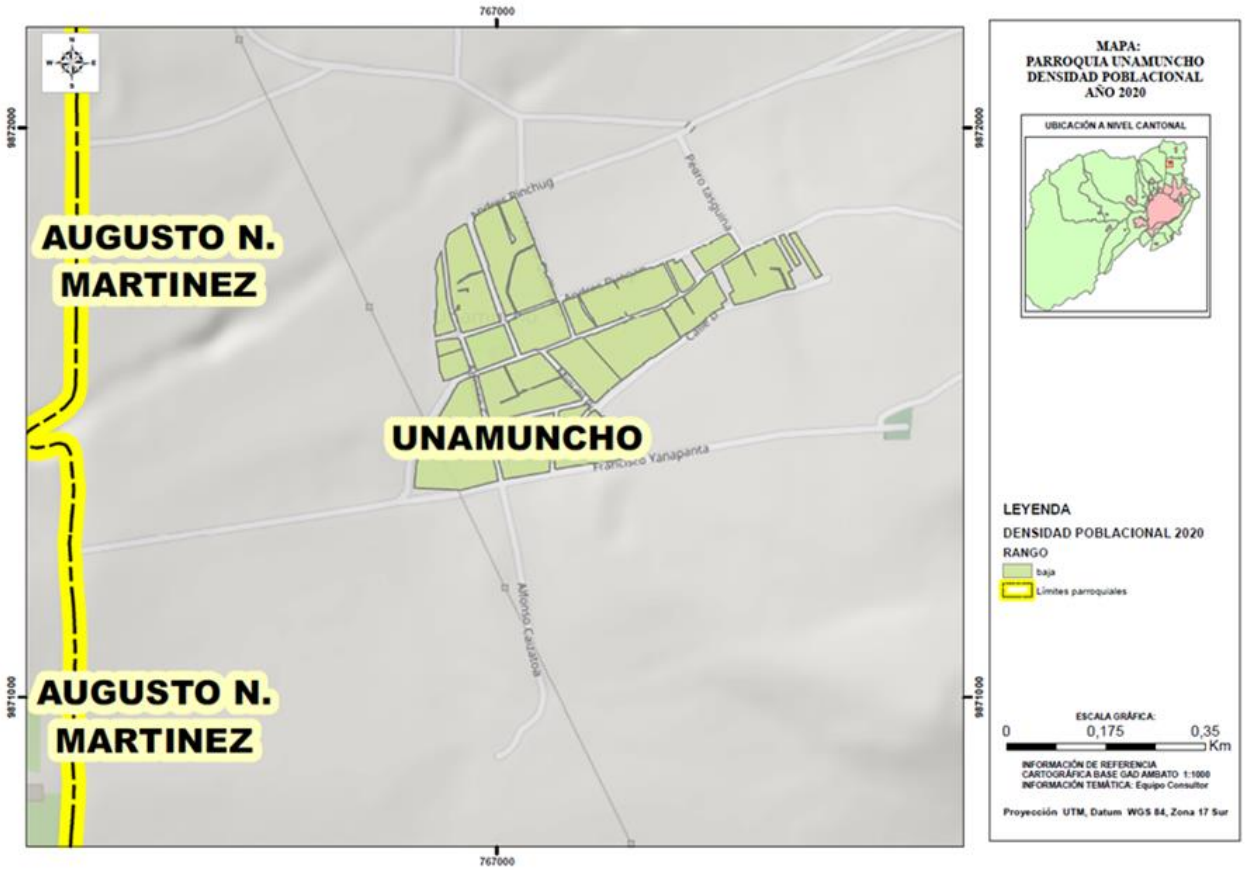
Elaborado: Equipo Consultor

La densidad poblacional en la Parroquia Rural Unamuncho en la actualidad es baja con el 100%. La proyección de la densidad poblacional año 2032, se mantiene baja con el 100%.

El análisis realizado en base a la ley, al reglamento y vinculados directamente a las estructuras espaciales permiten plantear **mantener** el límite urbano de la cabecera parroquial. La delimitación del área urbana de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo -LOOTUGS- según el Art.18 señala, … el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en el suelo rural.

La característica que define el límite urbano de la parroquia es la vía existente que se encuentra habilitada con las obras de infraestructura básica y la existencia de construcciones de vivienda.

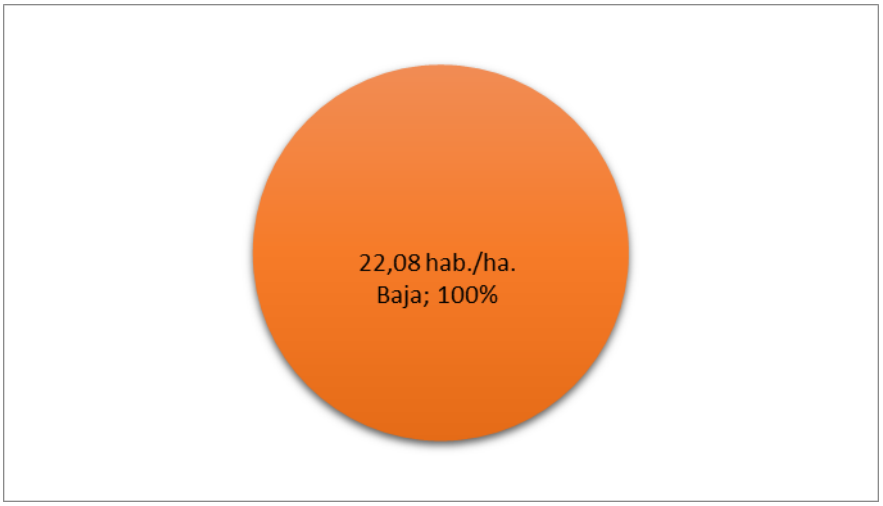
MAPA 324: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2020



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

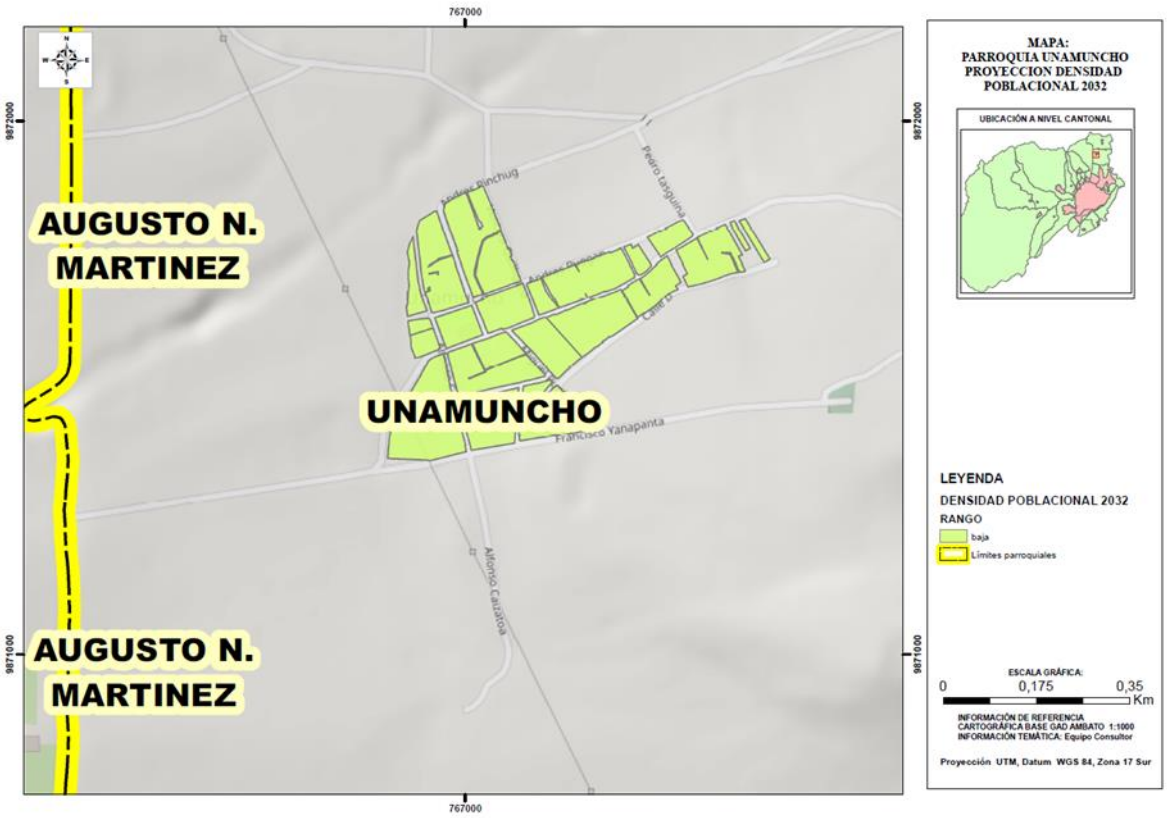
GRAFICO 141: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

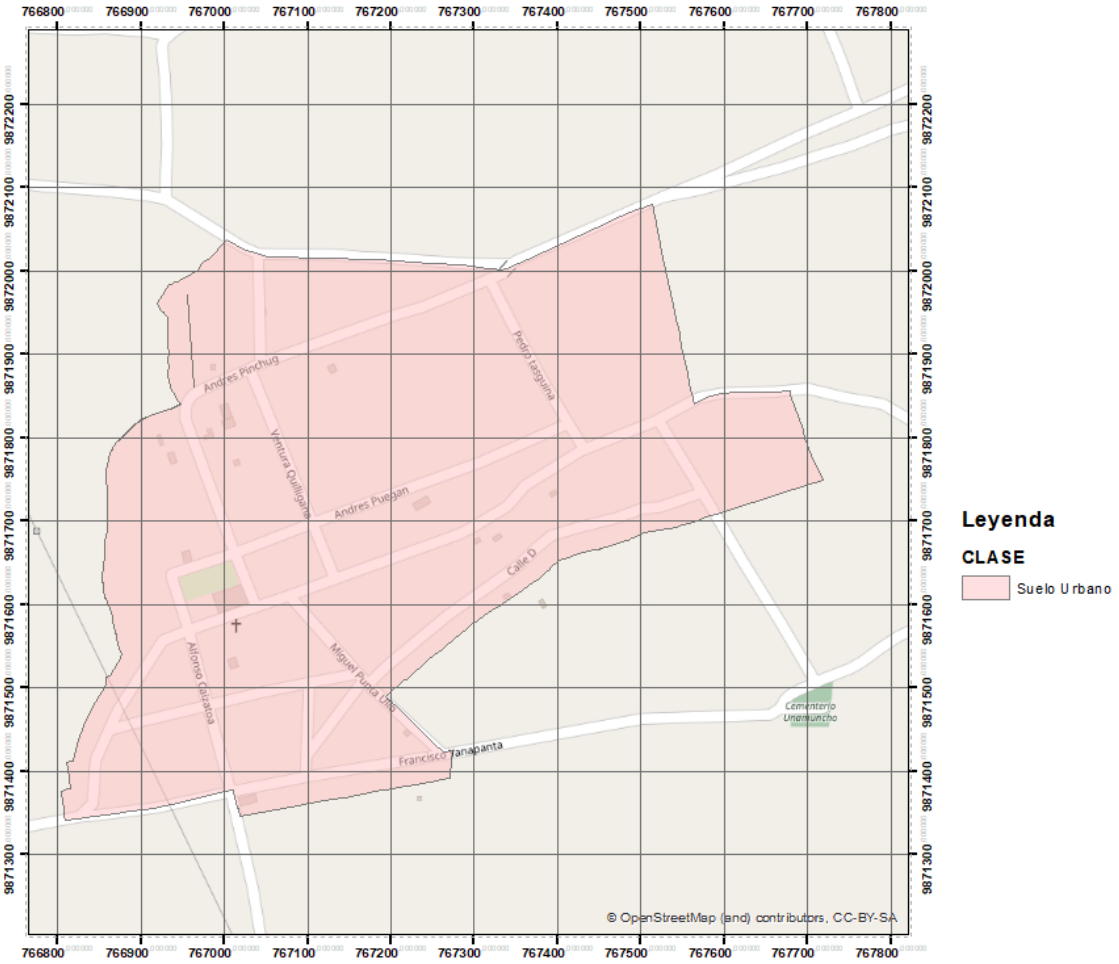
MAPA 325: Densidad poblacional de la Cabecera Parroquial al año 2032



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 326:** Limite urbano de la Cabecera Parroquial de **Unamuncho



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

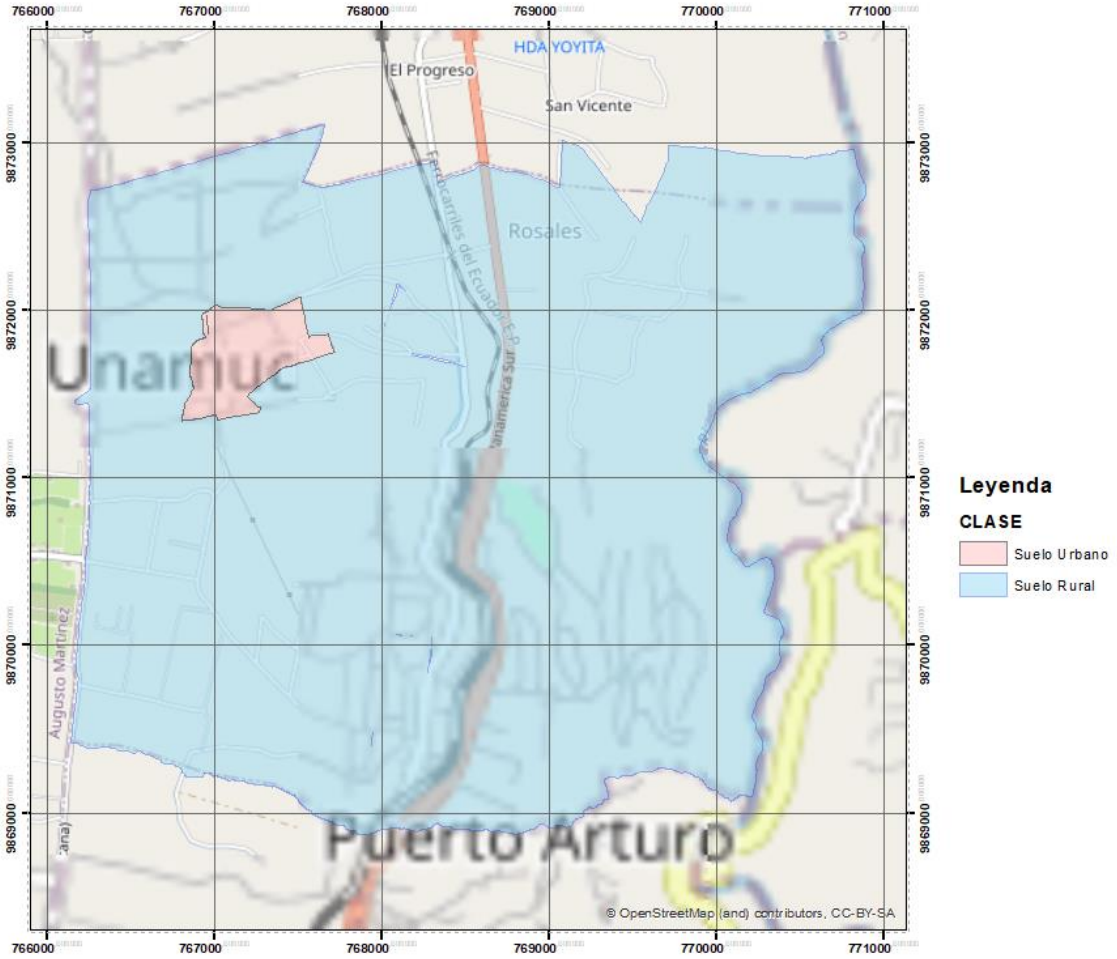
Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 319: Clasificación del suelo actual

CLASIFICACIÓN DEL SUELO		
Clasificación	**Área ha.**	**% Ocupación**
RURAL	1532.72	97.58
URBANO	37.97	2.41
Total	1570,69	100%

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 327: Clasificación del suelo de la Parroquia Unamuncho



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.7 Sub-Clasificación del suelo Urbano y Rural

1.7.1 AMBATO URBANO

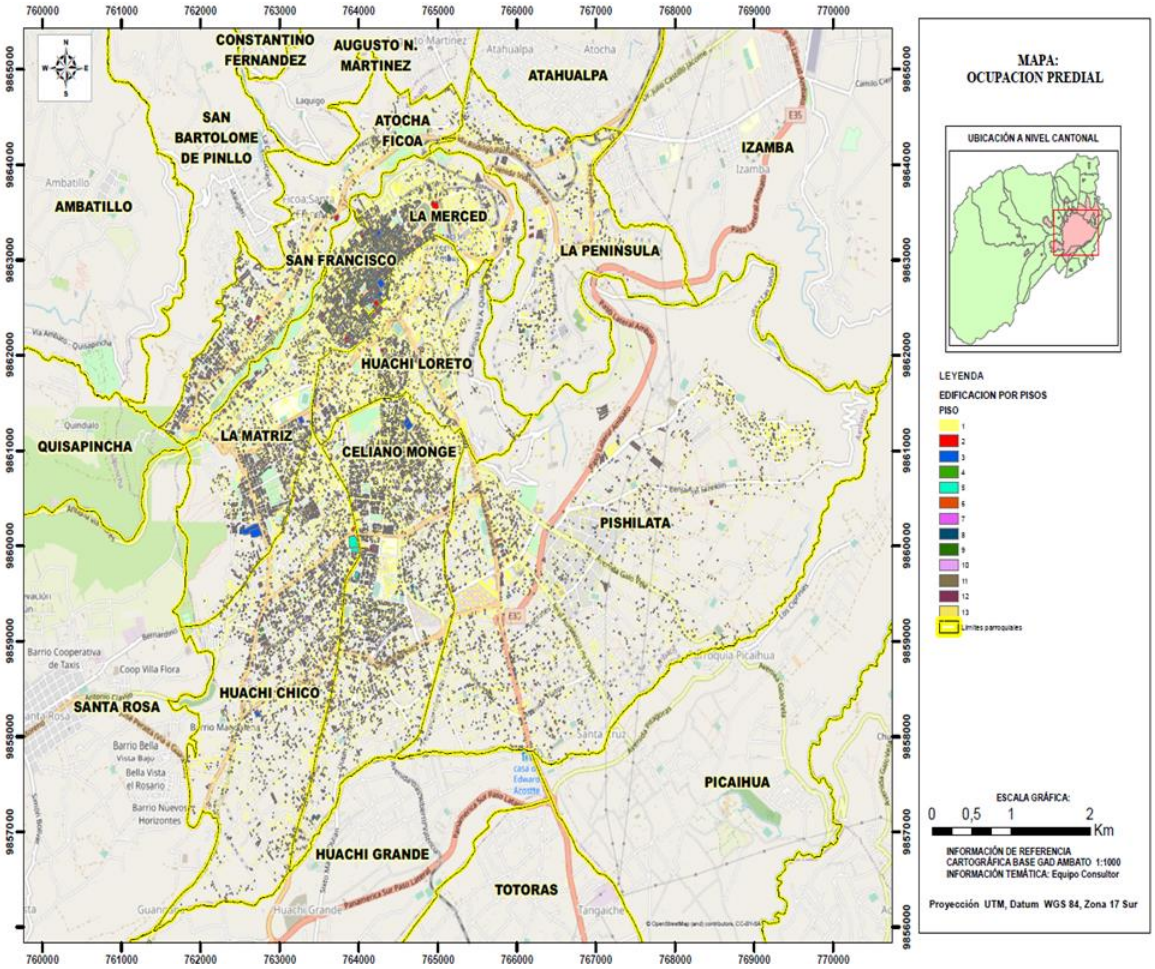
Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la ciudad Ambato, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la ciudad de Ambato es de un (1) piso con el 60,60%, existe 56388 edificaciones catastradas[28] en el área urbana de diferentes alturas. La ciudad tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 4 pisos según la Ordenanza vigente; sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado en la Plataforma 3, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

[28] GADMA. 2020

Es importante recalcar que la información de análisis es proporcionada por el Catastro que cuenta la municipalidad.

MAPA 328: Edificación por pisos en la ciudad de Ambato



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 320: Edificación por pisos

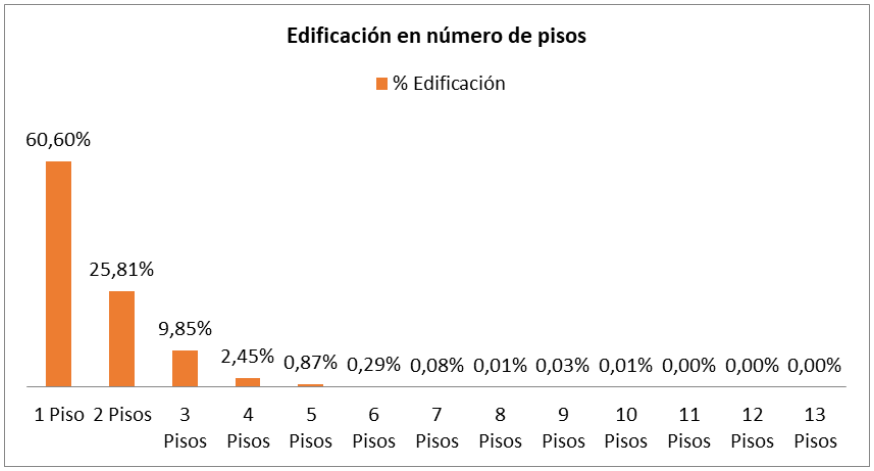
EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. de construcciones**
1	60,60	34170
2	25,81	14553
3	9,85	5557
4	2,45	1379
5	0,87	488
6	0,29	166
7	0,08	46
8	0,01	6
9	0,03	15
10	0,01	4
11	0,00	1
12	0,00	2
13	0,00	1

Total	100%	56388

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

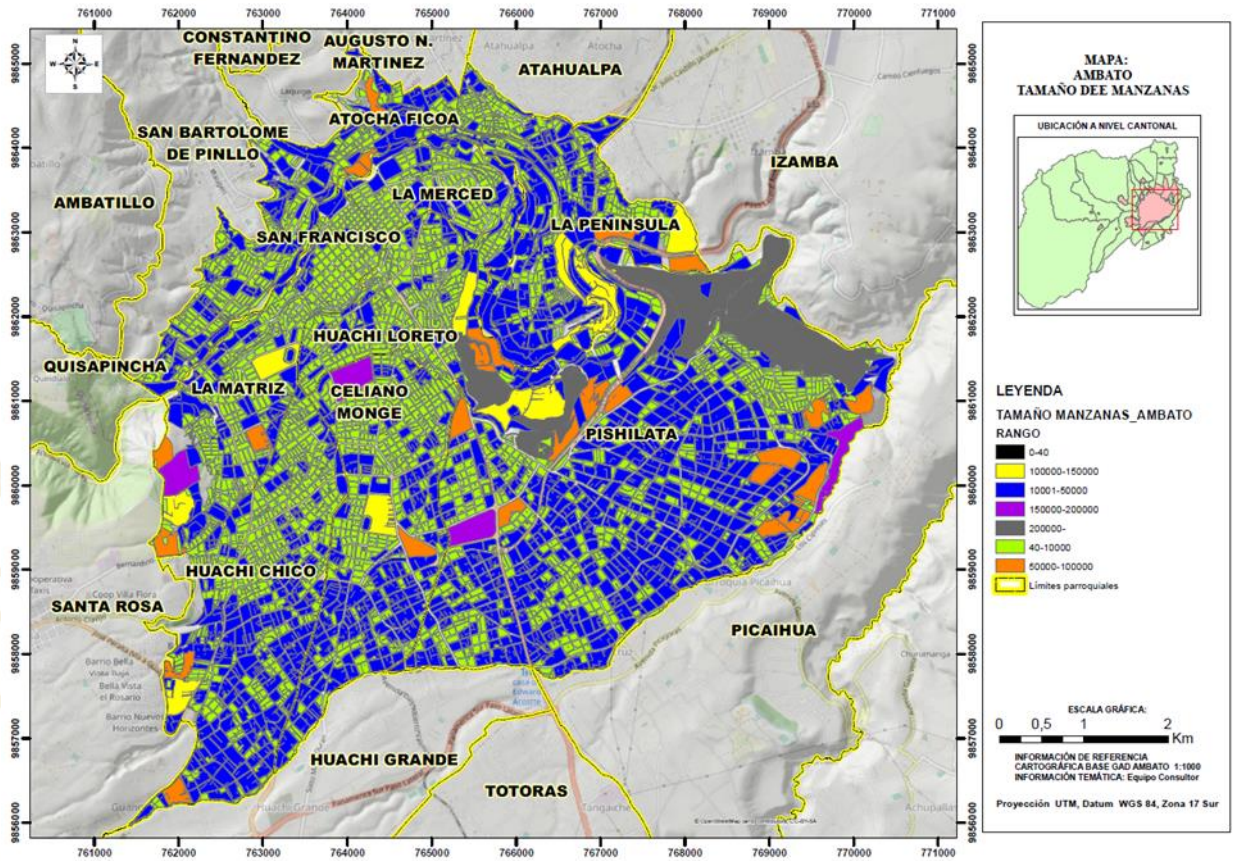
GRAFICO 142: Edificación por pisos



Fuente: GADMA - PDOT 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 329: Tamaño de manzanas por rangos



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 321: Tamaño de manzanas por rango

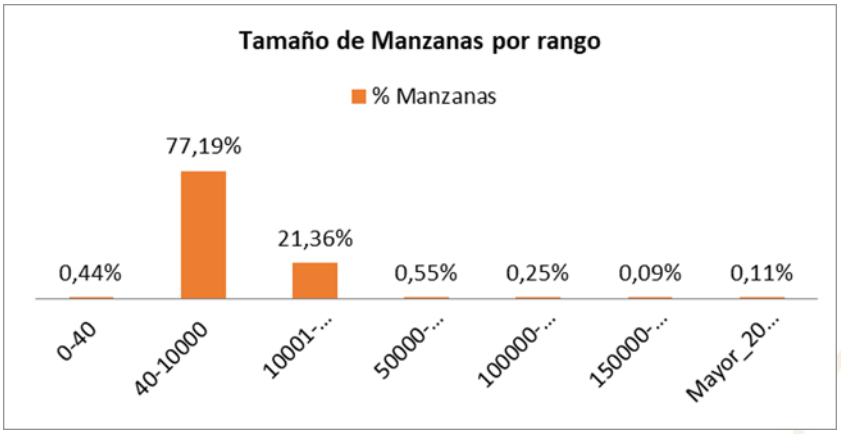
TAMAÑO DE MANZANAS POR RANGO		
Rango de manzanas m2	**% Manzanas**	**No. Manzanas**
0-40	0,44	19
40-10000	77,19	3364
10001-50000	21,36	931
50000-100000	0,55	24
100000-150000	0,25	11
150000-200000	0,09	4
Mayor_200000	0,11	5
Total	100%	4358

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos en un 77,19%, de las 4358 manzanas existentes en la ciudad de Ambato y manzanas con geometría irregular que corresponde al 22,81%.

GRAFICO 143: Tamaño de manzanas por rangos

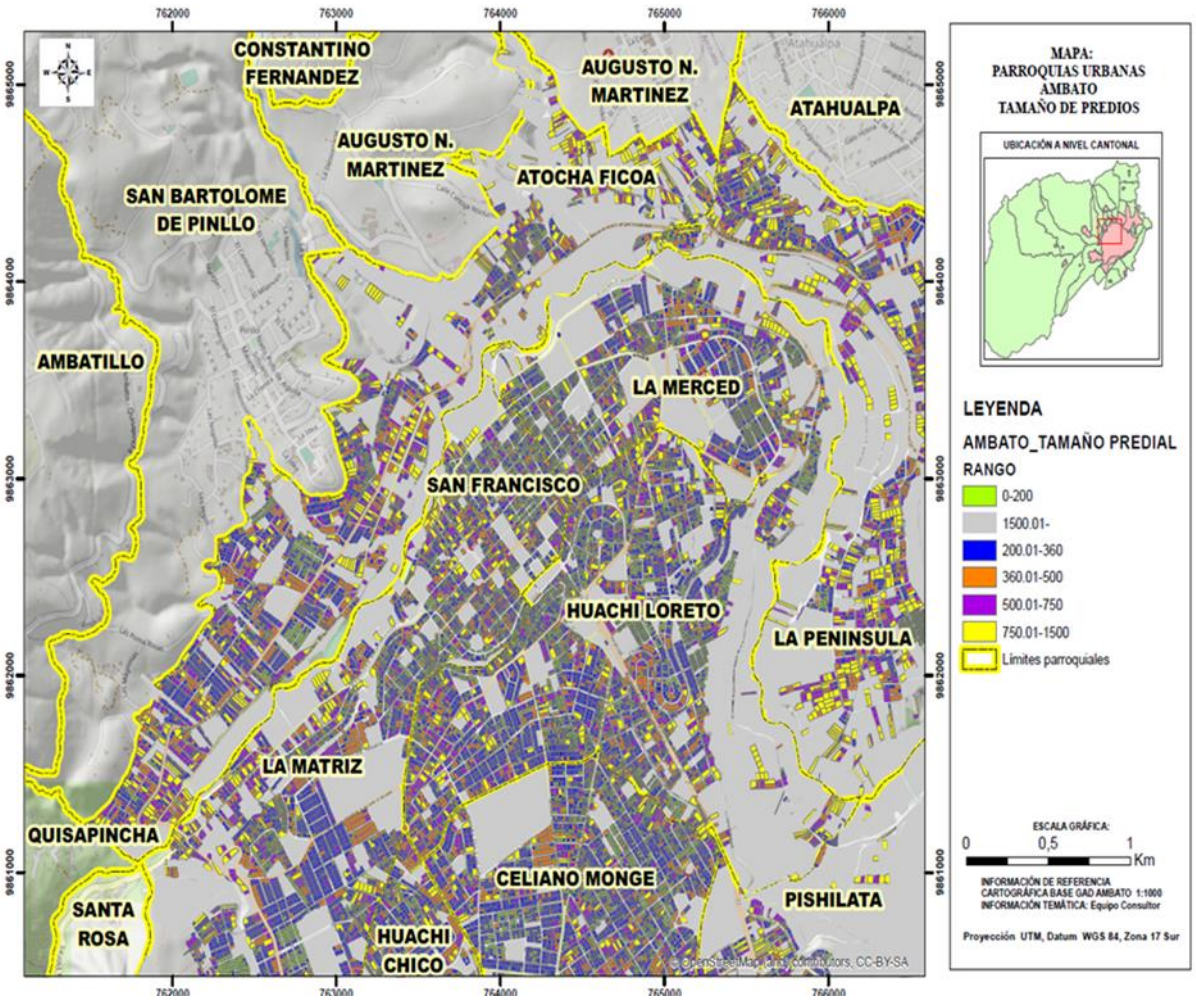


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

MAPA 330: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 322 Tamaño de predios por rangos

TAMAÑO DE PREDIOS		
Rango de predio m2	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	29,26	15340
200.01-360	34,51	18091
360.01-500	11,81	6193
500.01-750	8,51	4464
750.01-1500	8,35	4380
Mayor 1500.01	7,55	3961
Total	100%	52429

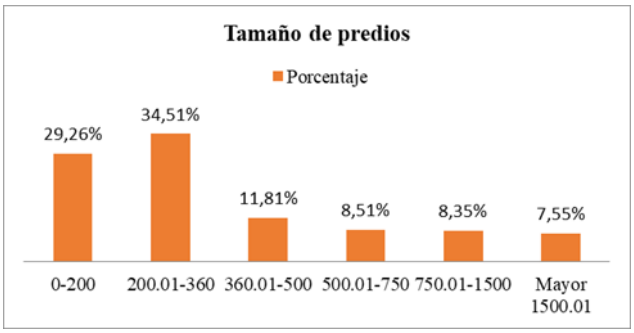
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la ciudad, son desde 200,01 m2 a 360 m2, con el 34,51%, de 52429 predios que cuenta la ciudad. Le sigue los predios de tamaño que van desde de 0 a 200 m2, con el 29,26%.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la ciudad dimensiona una altura hasta 4 pisos.

GRAFICO 144: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El Art. 18 de la LOOTUGS dispone… el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en suelo rural.

Así mismo y según Art. 18 se tiene la siguiente subclasificación del suelo urbano:

Suelo urbano Consolidado:

Es el suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.

Suelo Urbano No Consolidado:

Es el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización

Suelo urbano de Protección:

Es el suelo urbano que, por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria de suelo urbano de protección, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipales o metropolitanos acogerán lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos.

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano del cantón Ambato, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad y la legislación nacional y local.

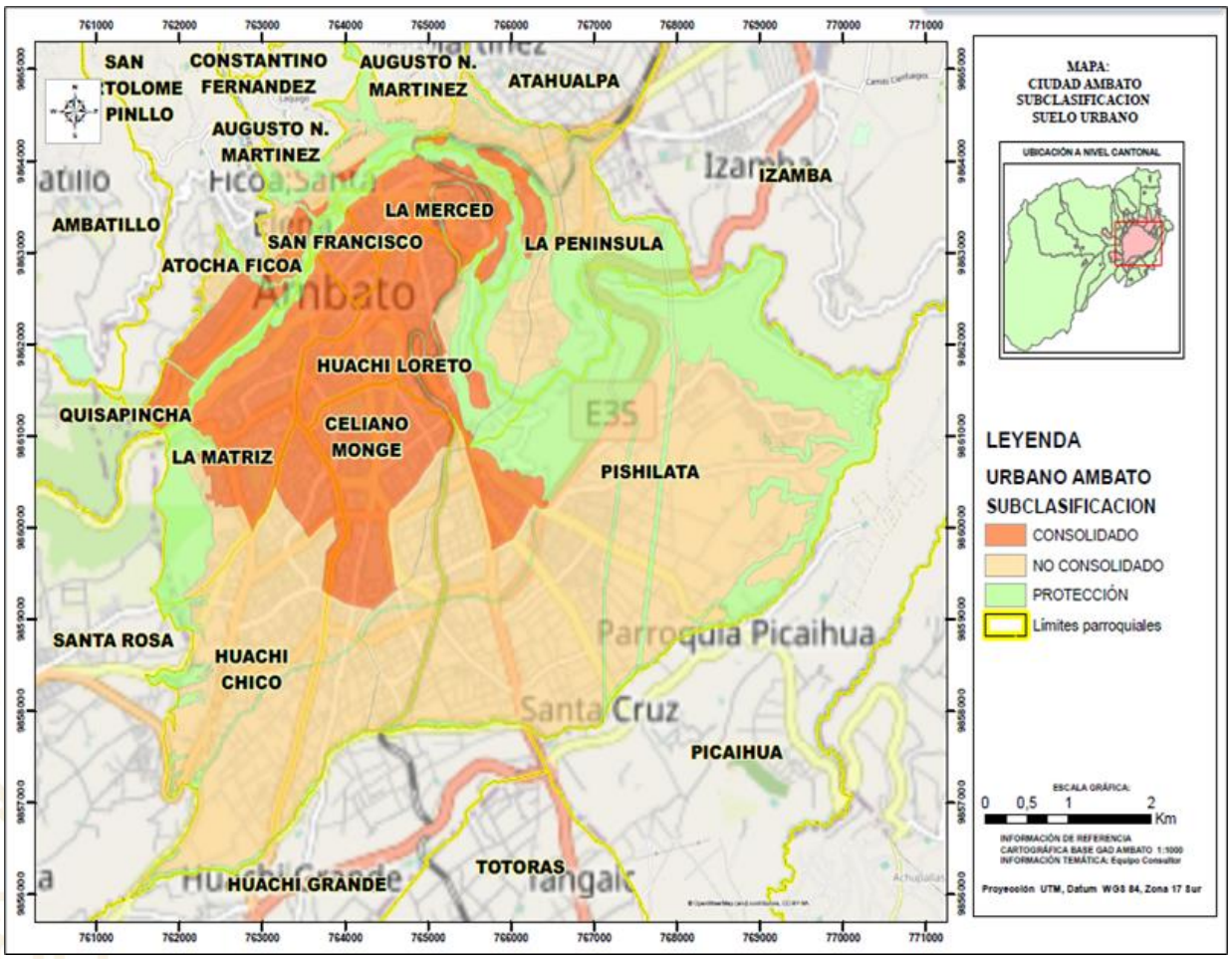
La superficie de las subclases de suelo urbano se modificó, principalmente debido a la redefinición del área de protección, eliminando del suelo urbano de protección lo siguiente:

- Áreas que se encuentran consolidadas con vivienda.
- Áreas de concesión minera que se encuentran inscritas.
- Áreas agrícolas
- Áreas en proceso de consolidación

1.7.1.1 Subclasificación del suelo urbano de la ciudad de Ambato

El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la ciudad de Ambato, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

MAPA 331: Subclasificación del Suelo urbano de la ciudad de Ambato



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana,

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 323: Subclasificación del Suelo urbano de la ciudad de Ambato

Subclasificación del suelo urbano – ciudad Ambato	PROPUESTA ÁREA (ha.)	Porcentaje
Suelo urbano consolidado	1149,41	24,58
Suelo urbano no consolidado	2314,25	49,50
Suelo urbano de protección	**1211,75**	**25,92**
TOTAL	4.675,43	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 1149,41 ha. que representa el 24,58%; en suelo Urbano No Consolidado a 2314,25% que es el 49,50%; y, a Suelo Urbano de Protección a 1211,75% que significa el 25,92% del área total de la ciudad; suelo urbano de protección en el que se encuentra pendientes mayores al 30%, área protección del Río Ambato, área de protección de quebradas y área de protección de fajas de servidumbres de líneas de alta tensión eléctrica, poliducto y línea férrea.

1.7.2 AMBATO RURAL

1.7.2.1 Subclasificación de suelo de las cabeceras parroquiales

Es importante recalcar que la información de análisis es proporcionada por el Catastro que cuenta la municipalidad.

El Art. 18 de la LOOTUGS dispone… el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en suelo rural.

Así mismo y según Art. 18 se tiene la siguiente subclasificación del suelo urbano:

Suelo urbano Consolidado:

Es el suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.

Suelo Urbano No Consolidado:

Es el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización

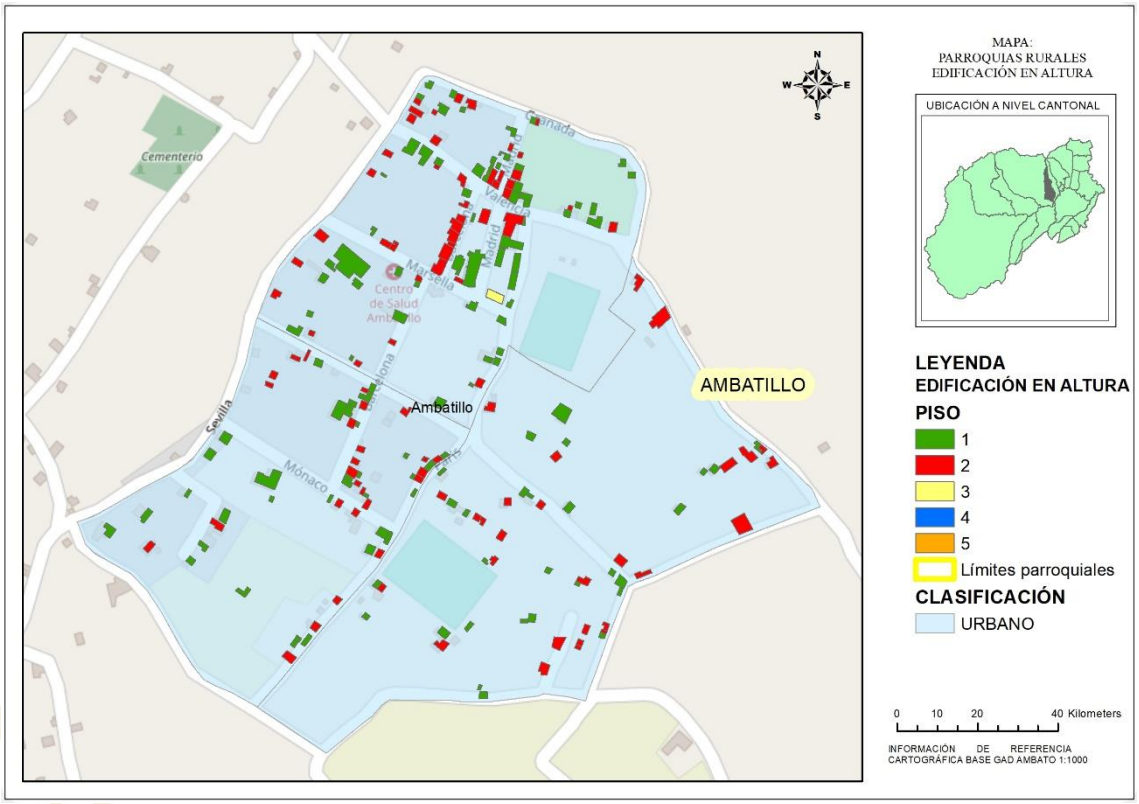
Suelo urbano de Protección:

Es el suelo urbano que, por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria de suelo urbano de protección, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipales o metropolitanos acogerán lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos.

1.7.3 PARROQUIA AMBATILLO

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Ambatillo, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

MAPA 332: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Ambatillo



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 324: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

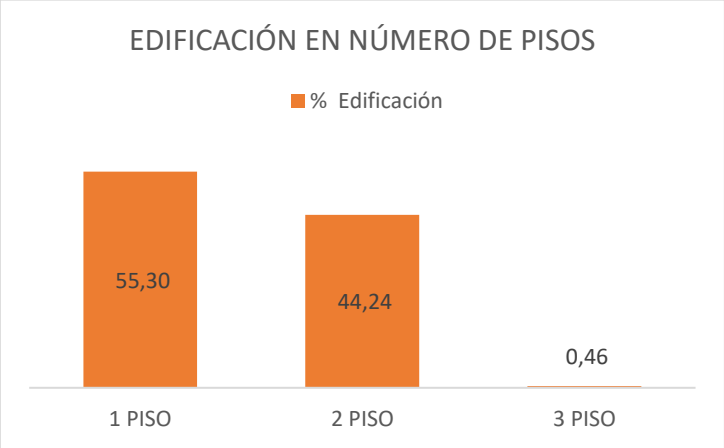
EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1 PISO	55.30	120
2 PISO	44.24	96
3 PISO	0.46	1
TOTAL	100%	217

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Ambatillo es de un (1) piso con el 55.30%, existe 217 edificaciones catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.[29] en el área urbana de diferentes alturas. La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 2 pisos según la Ordenanza vigente; sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

GRAFICO 145: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 2 pisos.

***TABLA 325:** Tamaño de manzanas por rangos*

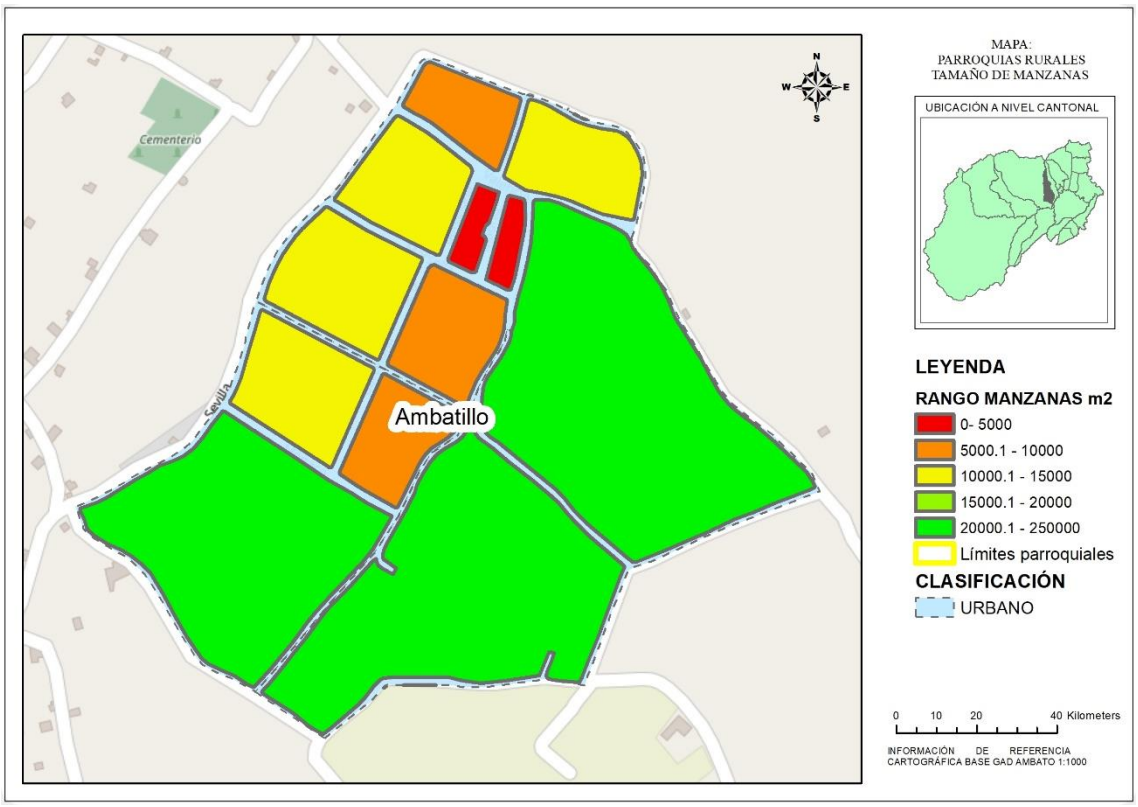
TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de Manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-5000	16.67	2
5000-10000	25.00	3
10000-15000	33.33	4
15000-20000	0.00	0
Mayor a 20000	25.00	3
Total	100%	12

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

[29] GADMA. 2020

***MAPA 333:** Tamaño de manzanas por rangos*

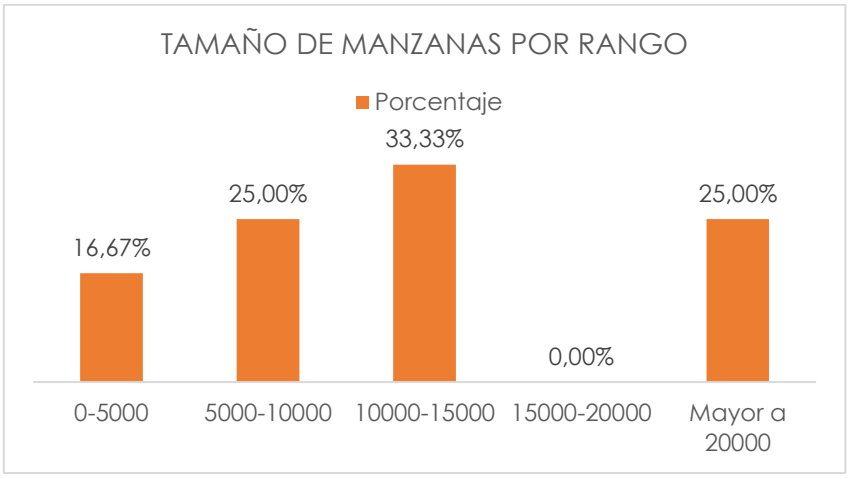


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos en 7 manzanas existentes y 5 manzanas con geometría irregular.

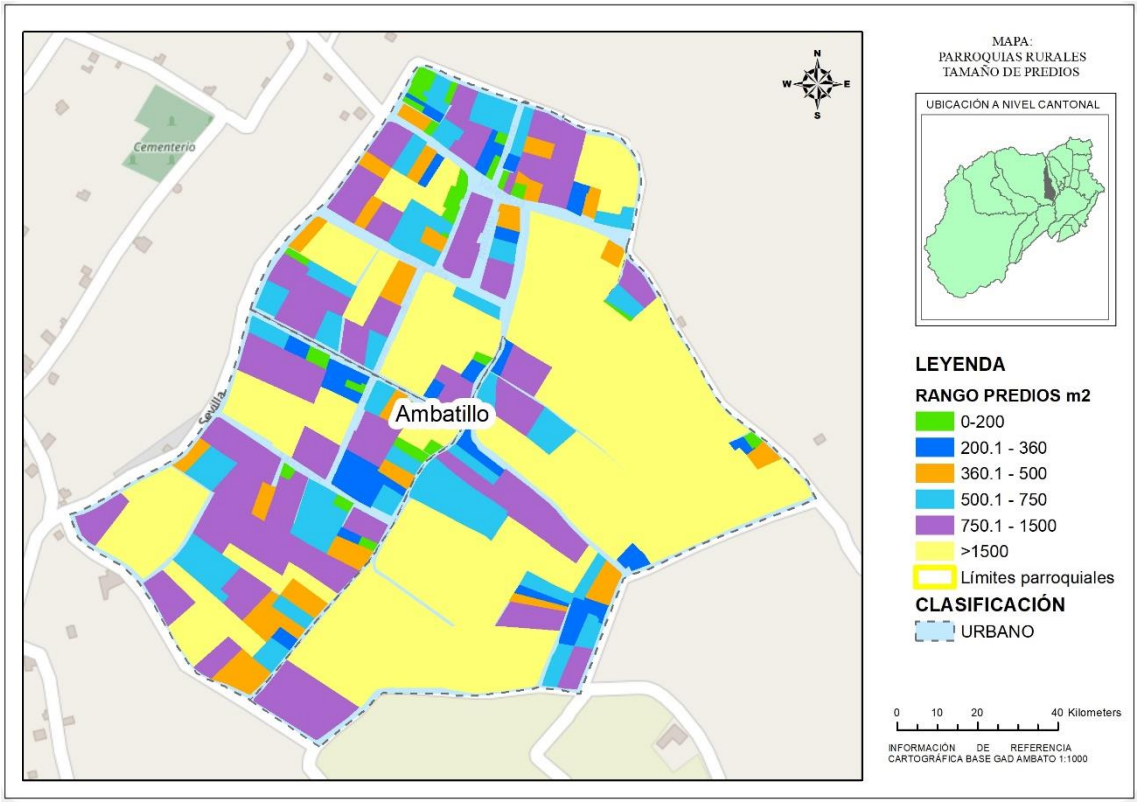
***GRAFICO 146:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 334: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

TABLA 326: Tamaño de predios por rangos

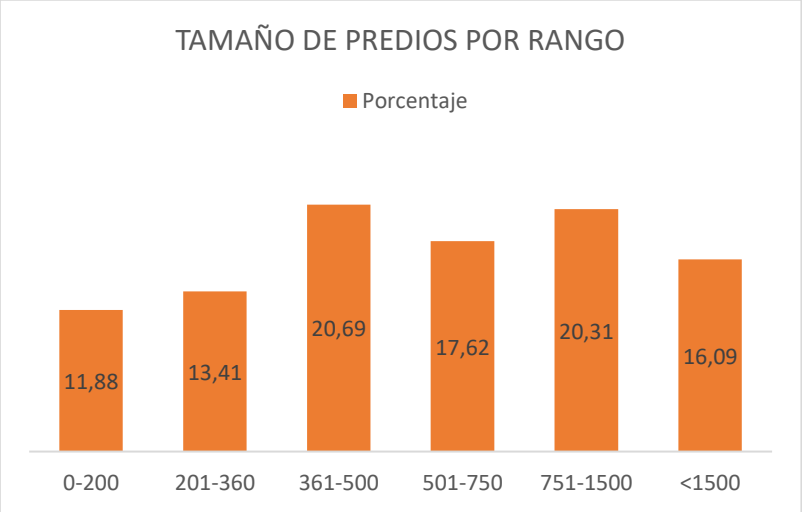
TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	11.88	31
201-360	13.41	35
361-500	20.69	54
501-750	17.62	46
751-1500	20.31	53
<1500	16.09	42
Total	100%	261

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde de 361 a 500 m2 con el 20.69% y de 751 m2 a 1500 m2, con el 20.31% de los 261 predios que cuenta la cabecera parroquial.

GRAFICO 147: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.7.3.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Ambatillo

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Ambatillo, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, a la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

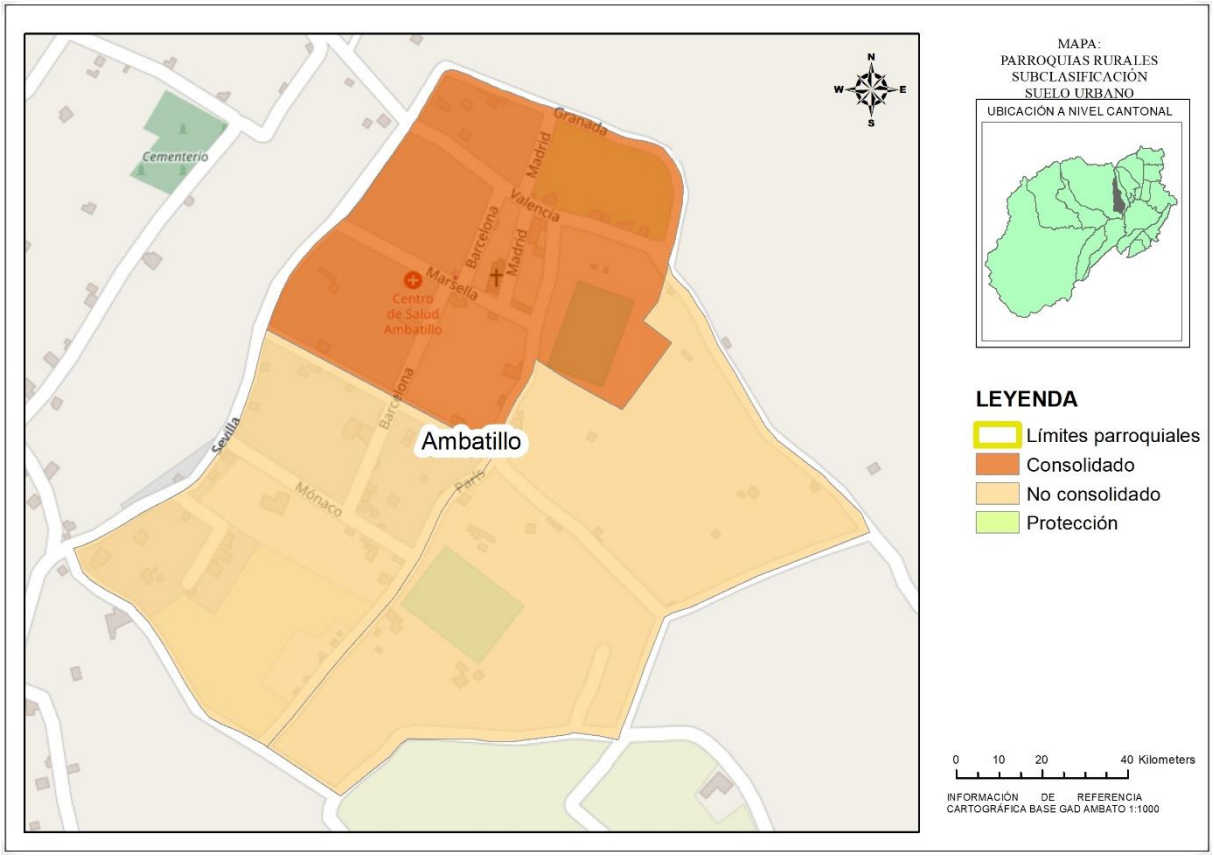
TABLA 327: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Ambatillo

Subclasificación del suelo urbano – Ambatillo	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje (%)
Suelo urbano consolidado	8,15	31,66
Suelo urbano no consolidado	17,59	68,34
Suelo urbano de protección	**0**	0,00
TOTAL	25,74	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Ambatillo, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

MAPA 335: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Ambatillo



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 8,15 ha. que representa el 31,66%; en suelo Urbano No Consolidado a 17,59 ha. que es el 68,34%; y, a Suelo Urbano de Protección definido por pendientes mayores al 30%, área de protección de fajas de servidumbres de líneas de alta tensión eléctrica, poliducto y línea férrea, que no afecta al área urbana de la cabecera parroquial.

1.7.4 PARROQUIA ATAHUALPA

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Atahualpa, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

TABLA 328: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

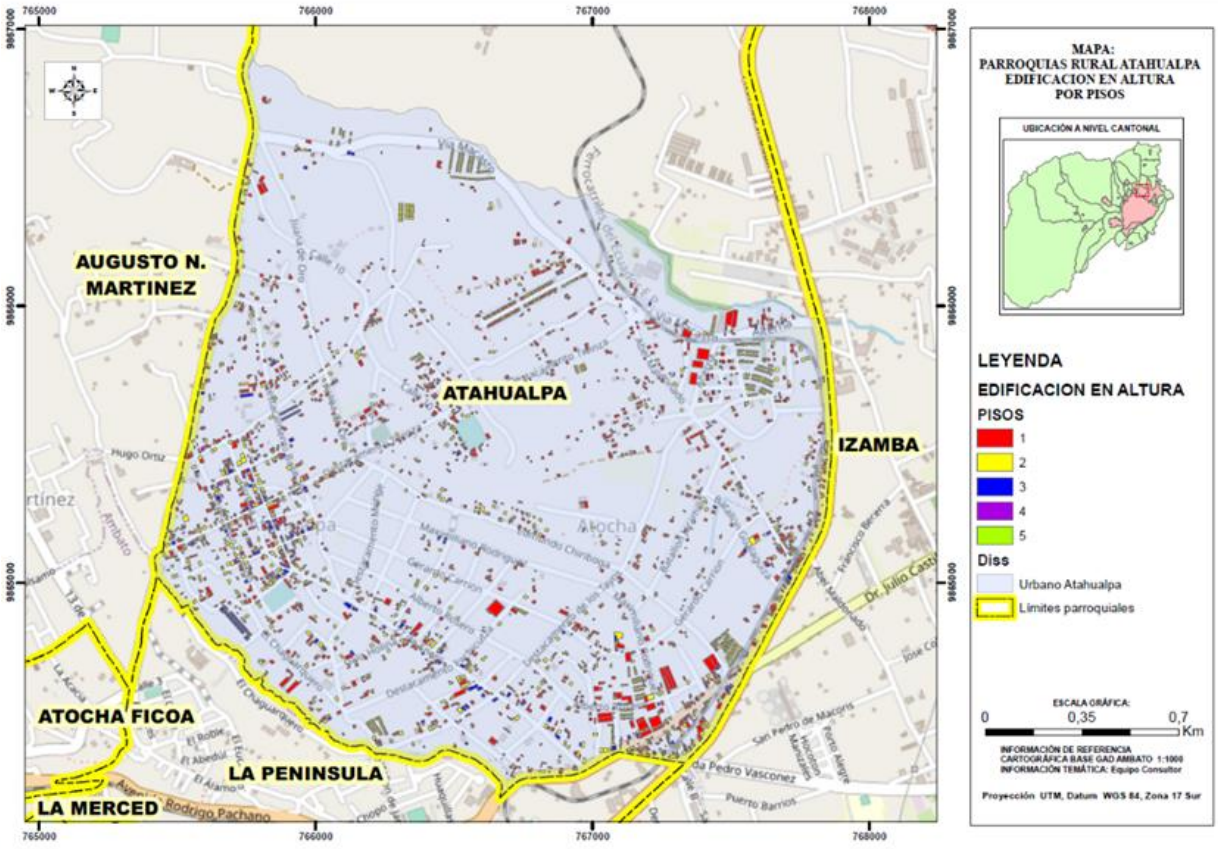
EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1	54,31	1882
2	38,04	1318

3	6,87	238
4	0,72	25
5	0,06	2
Total	100%	3465

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 336: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Atahualpa



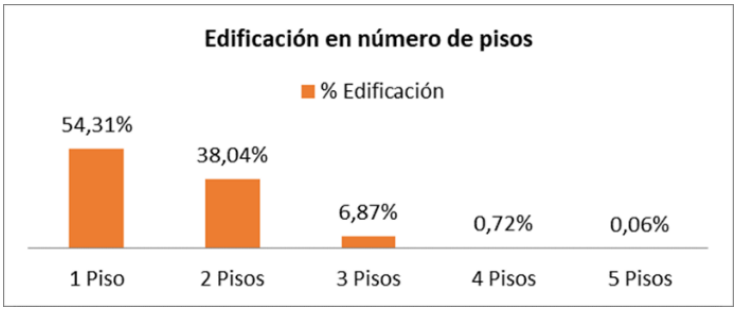
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Atahualpa es de un (1) piso con el 54,31%, existe 3465 edificaciones catastradas[30] en el área urbana de diferentes alturas. La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 3 pisos según la Ordenanza vigente; sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

[30] GADMA. 2020

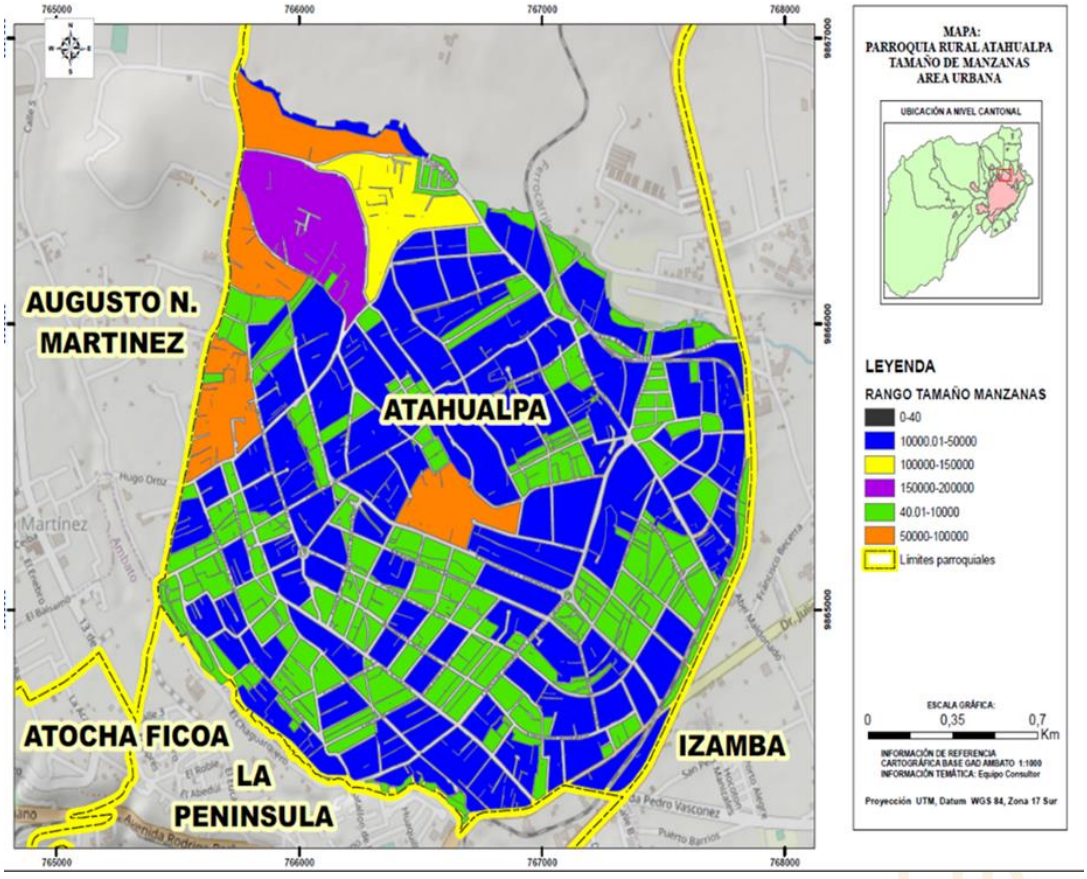
GRAFICO 148: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 337: Tamaño de manzanas por rangos



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 329: Tamaño de manzanas por rangos

TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-40	4,16	17
40.01-10000	68,46	280
10000.01-50000	25,92	106
50000-100000	0,98	4
100000-150000	0,24	1
150000-200000	0,24	1

Total	100%	409

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con manzanas de geometría regular en el 68,46% conformados por paralelogramos y con manzanas con geometría irregular que corresponde el 31,54%, en relación de 409 manzanas existentes.

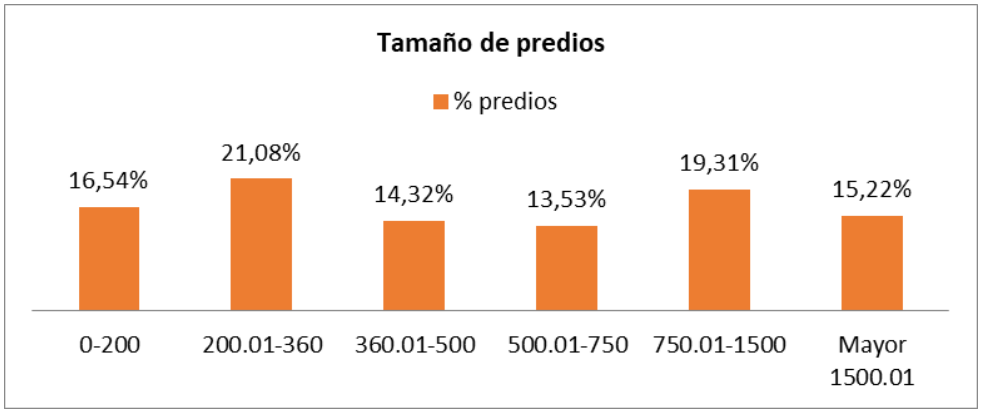
***TABLA 330:** Tamaño de predios por rangos*

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**% predios**	**No. Predios**
0-200	16,54	626
200.01-360	21,08	798
360.01-500	14,32	542
500.01-750	13,53	512
750.01-1500	19,31	731
Mayor 1500.01	15,22	576
Total	100%	3785

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

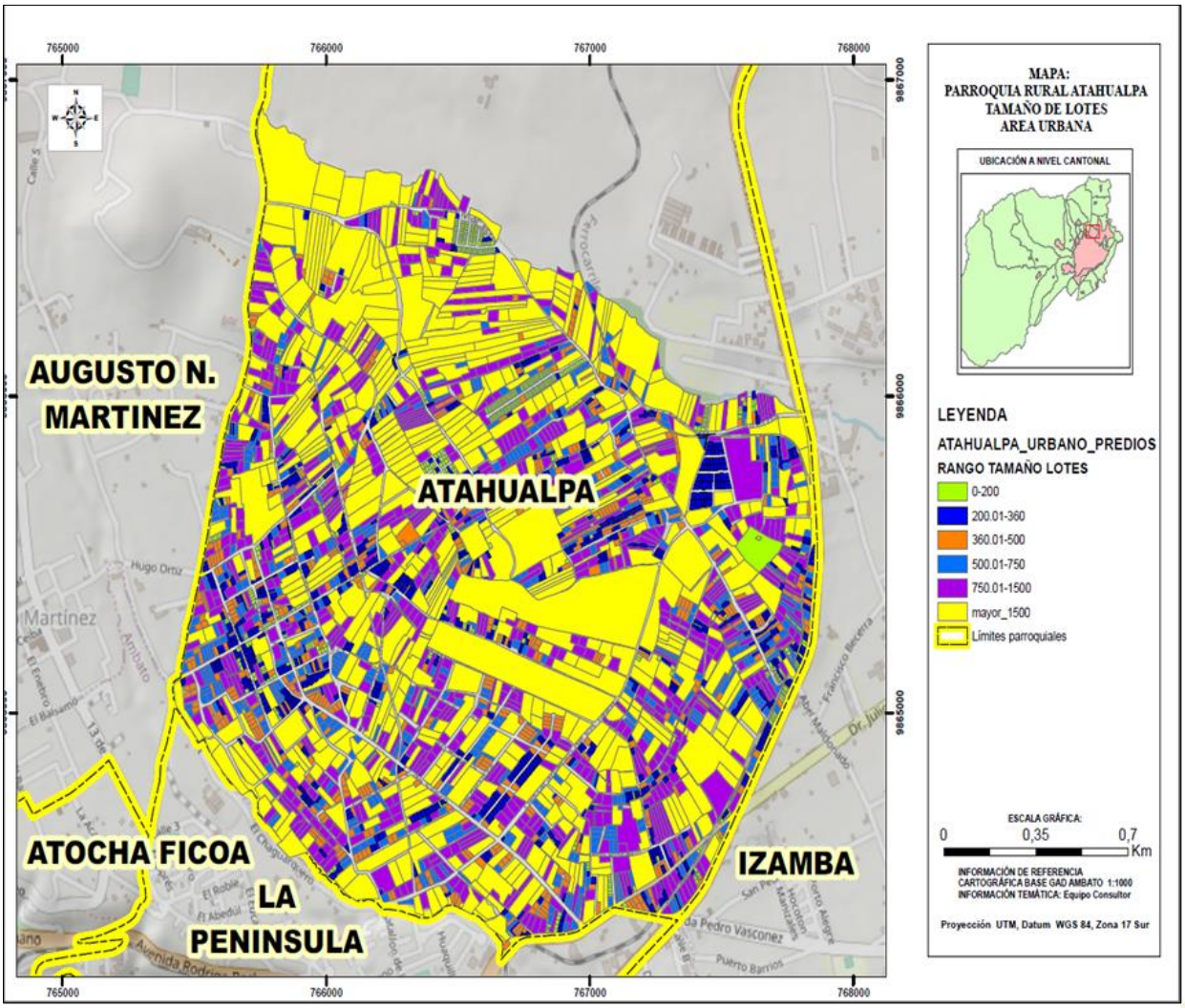
***GRAFICO 149:** Tamaño de predios por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 338:** Tamaño de predios por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde de 0 a 200 m2 con el 16,54% y de 201 m2 a 360 m2, con el 21,08% de los 3785 predios que cuenta la cabecera parroquial.

La tipología de predios de mayor conformación son los de 750,01 m2 a 1500 m2 y mayores a 1500,01 m2, lotes que se consideran de uso agrícola por el tamaño con un total de 1307 predios, que corresponden al 34,3%.

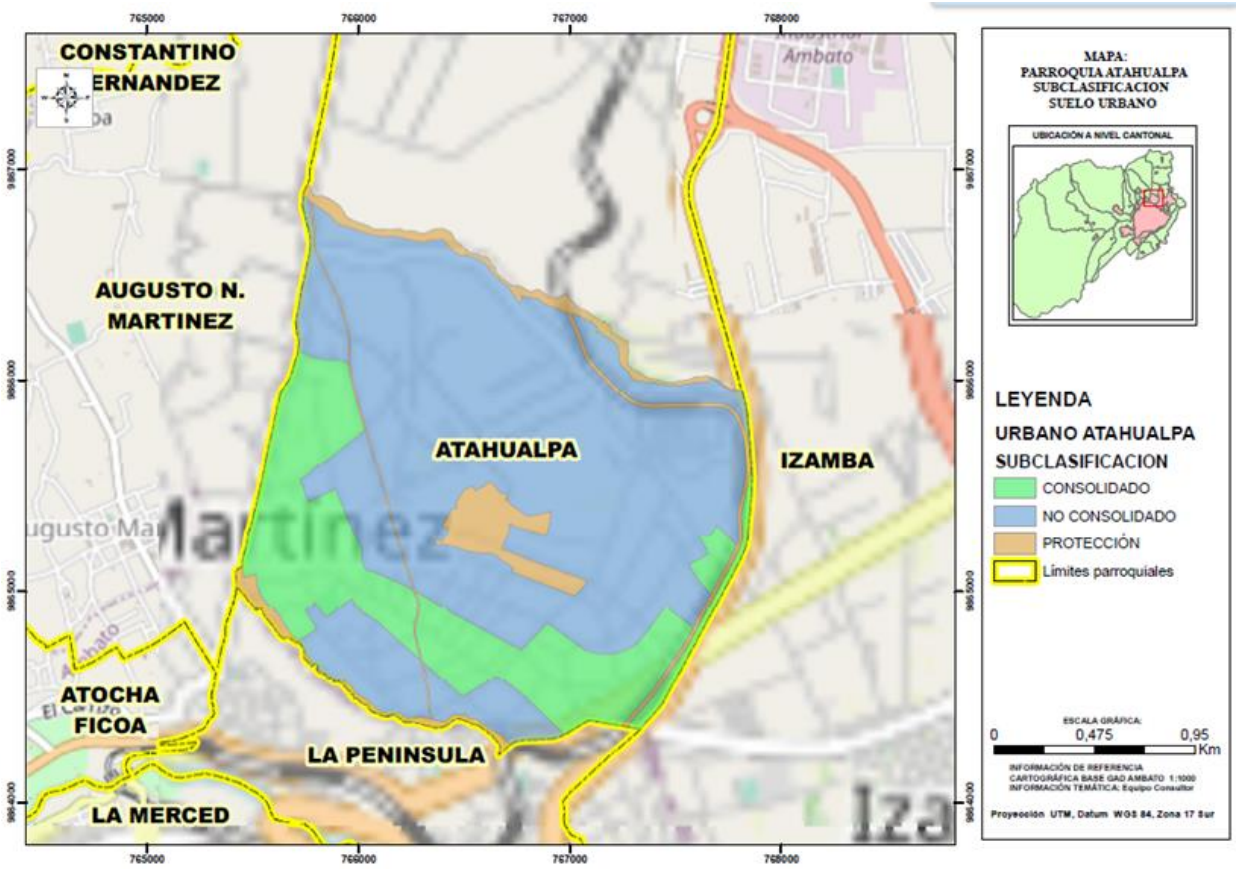
Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 3 pisos.

1.7.4.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Atahualpa.

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Atahualpa, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Atahualpa, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

MAPA 339: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Atahualpa



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 331: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Atahualpa

Subclasificación del suelo urbano – Atahualpa	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje
Suelo urbano consolidado	105,28	24,22
Suelo urbano no consolidado	303,28	69,78
Suelo urbano de protección	**26,05**	5,99
TOTAL	434,61	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 105,28 ha. que representa el 24,22%; en suelo Urbano No Consolidado a 303,28 ha. que es el 69,78%; y, en Suelo Urbano de Protección a 26,05 ha. que es el 5,99% y, es definido por pendientes mayores al 30%, área de protección de quebradas y área de protección de fajas de servidumbres del poliducto y línea férrea.

1.7.5 PARROQUIA AUGUSTO N. MARTÍNEZ

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Ambatillo, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

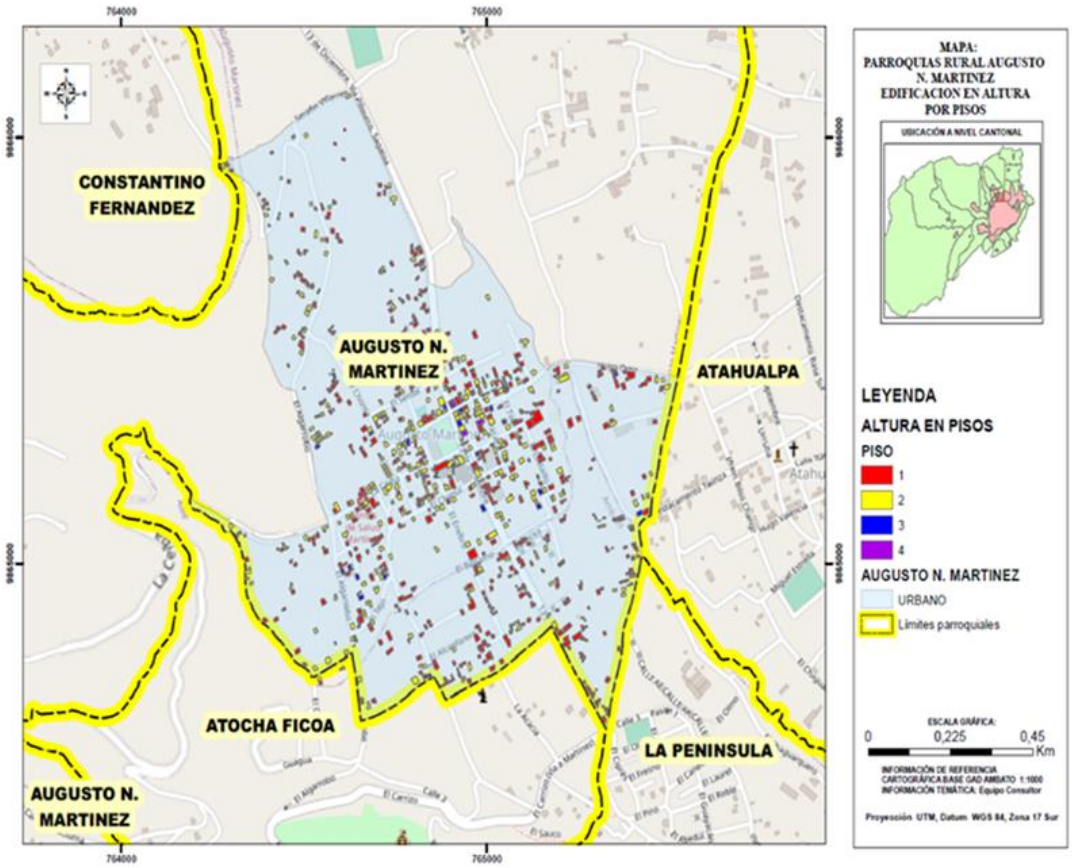
TABLA 332: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1	62,97	585
2	33,48	311
3	3,23	30
4	0,32	3
Total	100%	929

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 340: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Augusto N. Martínez



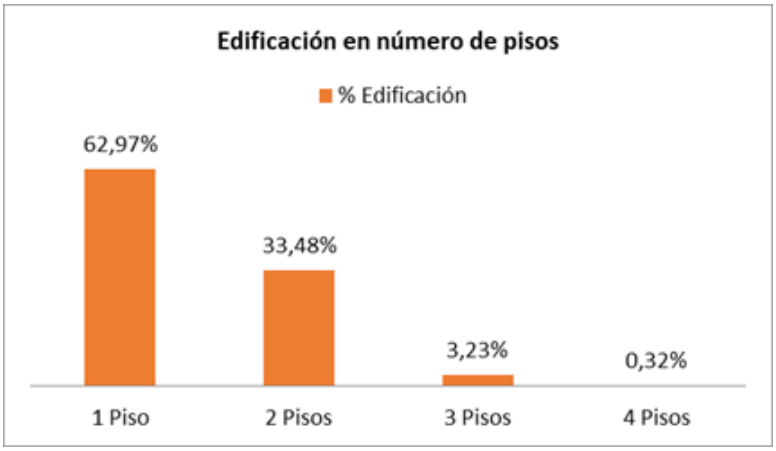
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Augusto N. Martínez es de un (1) piso con el 62,97%, existe 929 edificaciones catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.[31] en el área urbana de diferentes alturas. La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 3 pisos según la Ordenanza vigente; sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

[31] GADMA. 2020

GRAFICO 150: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

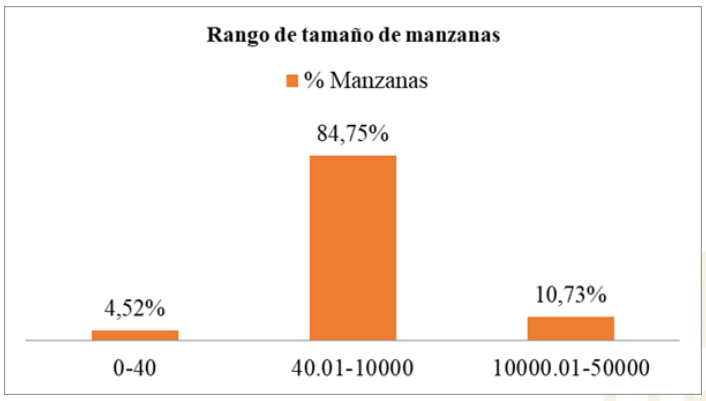
***TABLA 333:** Tamaño de manzanas por rangos*

TAMAÑO DE MANZANAS POR RANGO		
Rango m2	**% Manzanas**	**No. Manzanas**
0-40	4,52	8
40.01-10000	84,75	150
10000.01-50000	10,73	19
Total	100%	177

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

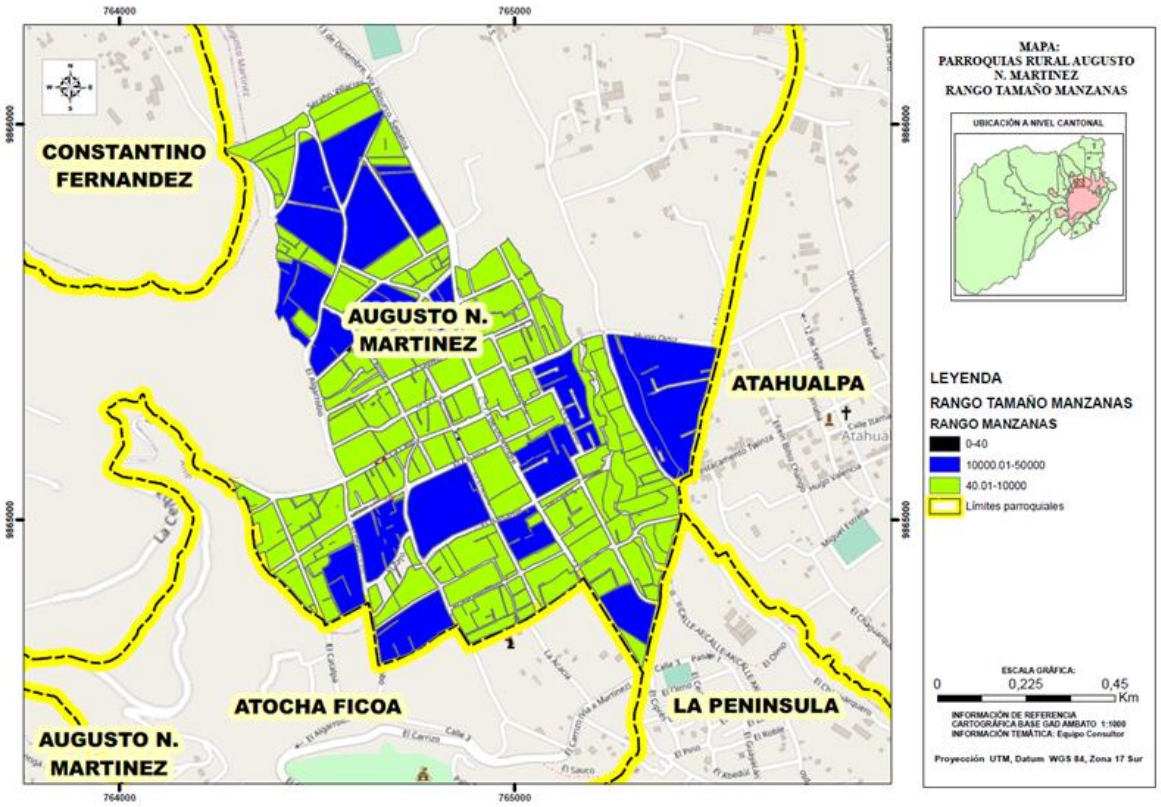
***GRAFICO 151:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 341:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con manzanas de geometría regular en un 84,75% conformados por paralelogramos, en relación de 177 manzanas existentes y a con manzanas con geometría irregular le corresponde el 15,25%.

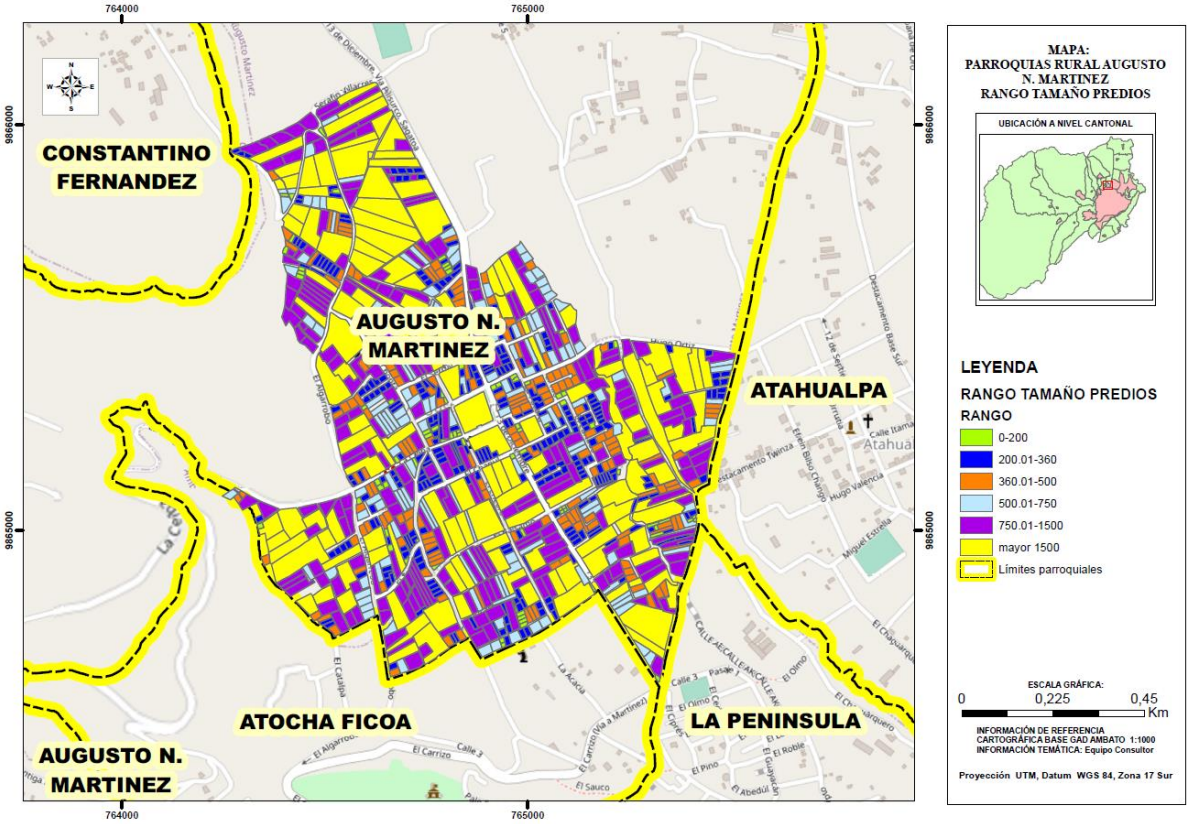
TABLA 334: Tamaño de predios por rangos suelo urbano Parroquia Augusto N. Martínez

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango m2	**% predios**	**No. Predios**
0-200	7,94	85
200.01-360	28,57	306
360.01-500	16,5	177
500.01-750	13,63	146
750.01-1500	20,92	224
mayor 1500	12,42	133
Total	100%	1071

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 342: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

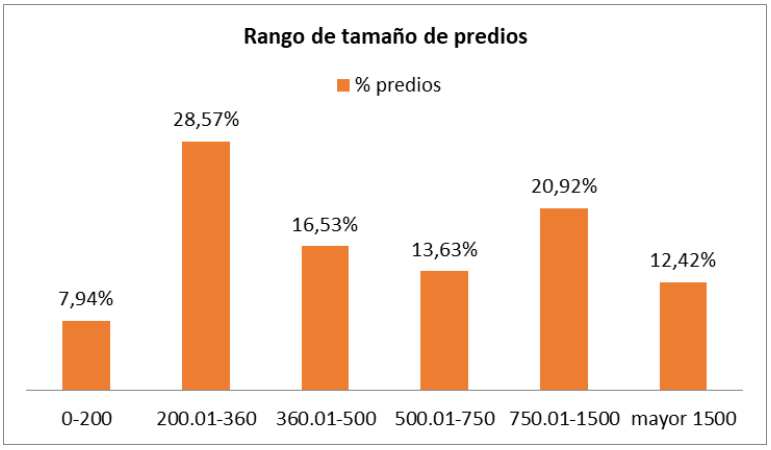
El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde de 0 a 200 m2 con el 7,94% y de 201 m2 a 360 m2, con el 28,57% de los 1071 predios que cuenta la cabecera parroquial.

La tipología de predios de mayor conformación son los de 750,01 m2 a 1500 m2 y mayores a 1500,01 m2, lotes que se consideran de uso agrícola por el tamaño con un total de 357 predios, que corresponden al 33,34%.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 3 pisos.

GRAFICO 152: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.7.5.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Augusto N. Martínez

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Augusto Martínez, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

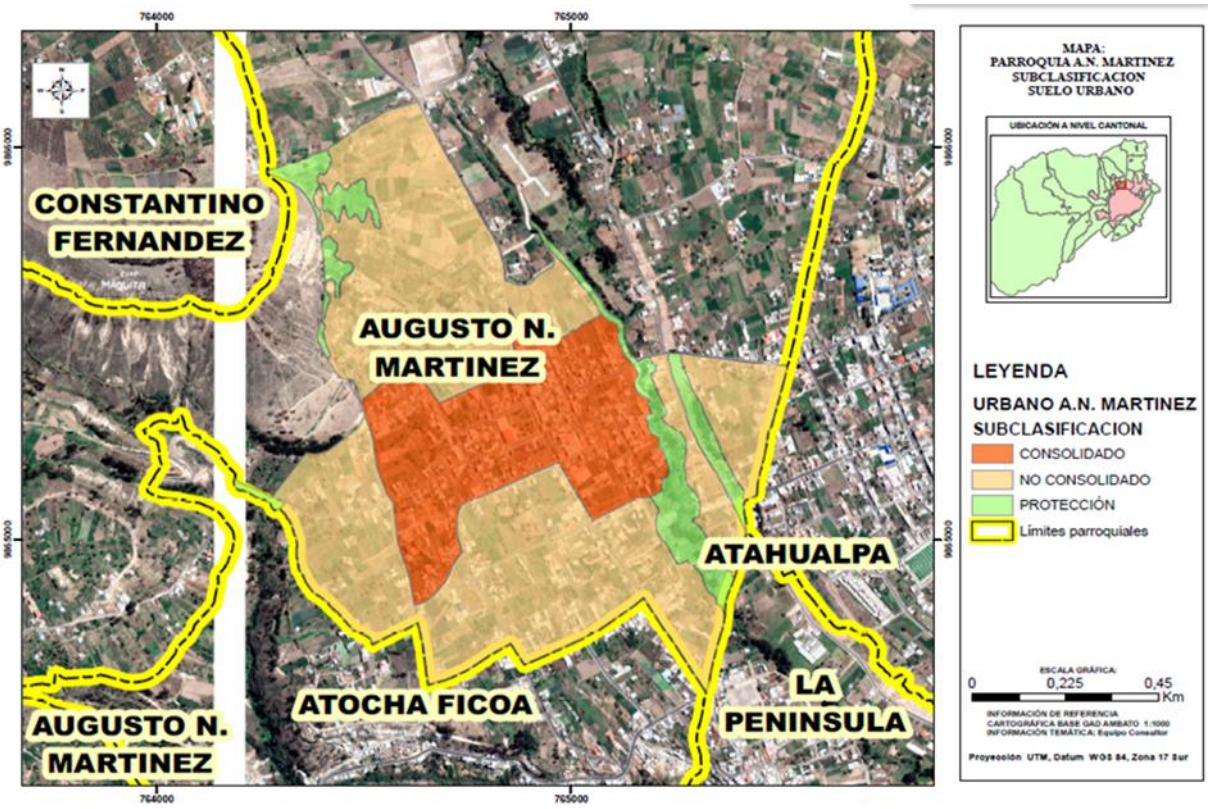
El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Augusto Martínez, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

TABLA 335: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Augusto N. Martínez

Subclasificación del suelo urbano – Augusto N. Martínez	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje
Suelo urbano consolidado	26,28	24,68
Suelo urbano no consolidado	73,48	69,00
Suelo urbano de protección	**6,73**	6,32
TOTAL	106,50	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

MAPA 343: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Augusto N. Martínez



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

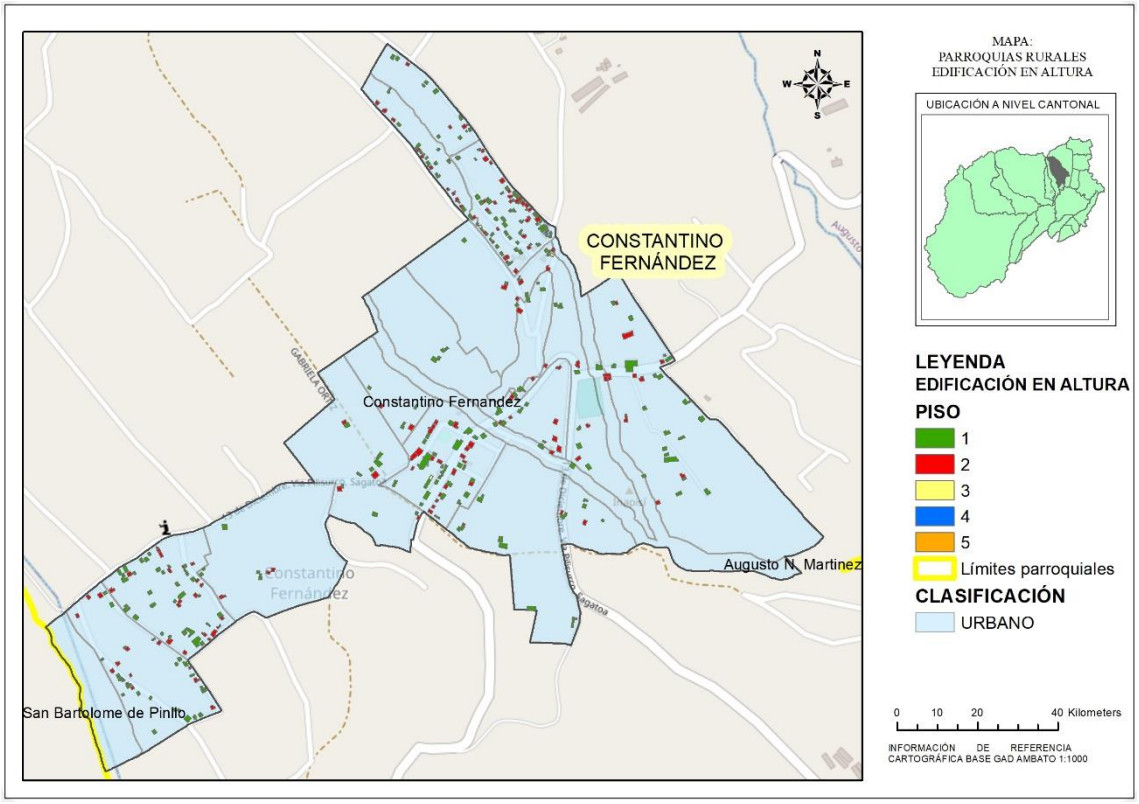
Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 26,28 ha. que representa el 24,68%; en suelo Urbano No Consolidado a 73,48 ha. que es el 69,00%; y, en Suelo Urbano de Protección a 6,73 ha. que es el 6,32%, suelo definido por pendientes mayores al 30% y área de protección de quebradas y de fajas de servidumbres del poliducto.

1.7.6 PARROQUIA CONSTANTINO FERNÁNDEZ

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Constantino Fernández, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

MAPA 344: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Constantino Fernández



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 336: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1 PISO	65.13	269
2 PISO	34.14	141
3 PISO	0.73	3
TOTAL	100%	413

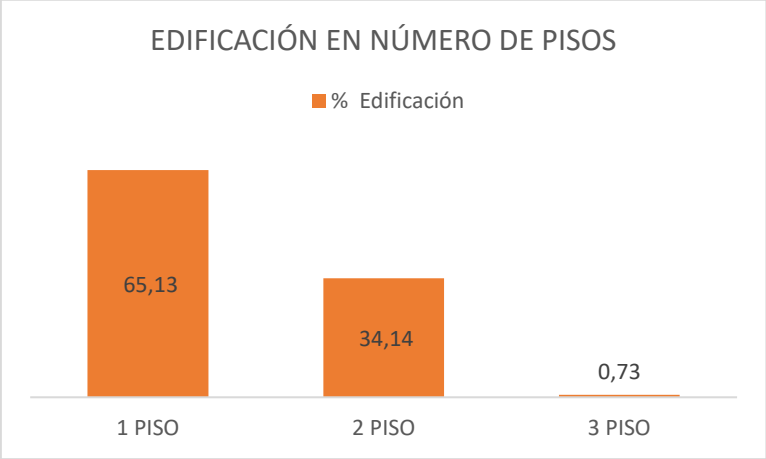
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Constantino Fernández es de un (1) piso con el 65.04%, existe 409 edificaciones catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.[32] La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 2 pisos según la Ordenanza vigente; sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

[32] GADMA. 2020

GRAFICO 153: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

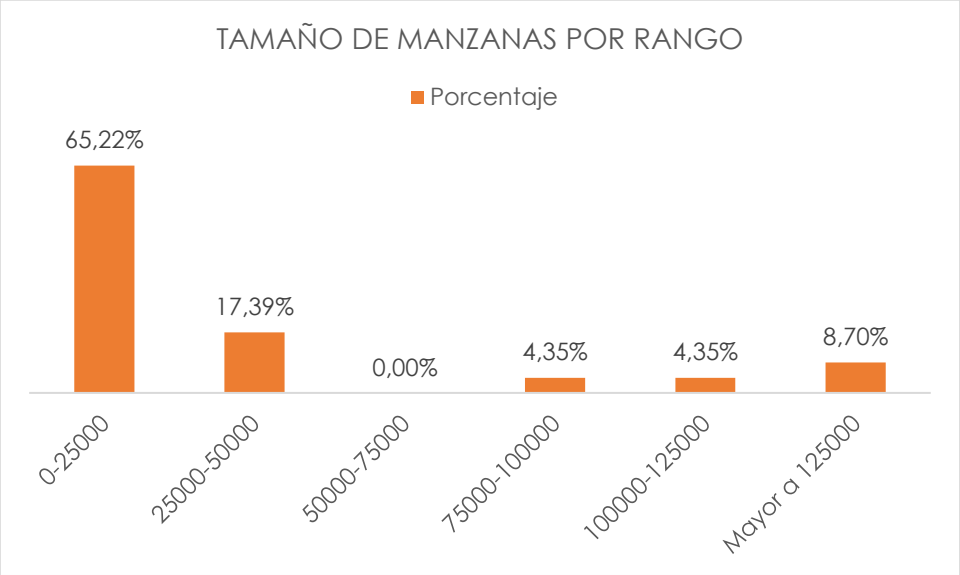
***TABLA 337:** Tamaño de manzanas por rangos*

TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de Manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-25000	65.22	15
25000-50000	17.39	4
50000-75000	0.00	0
75000-100000	4.35	1
100000-125000	4.35	1
Mayor a 125000	8.70	2
Total	100%	23

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

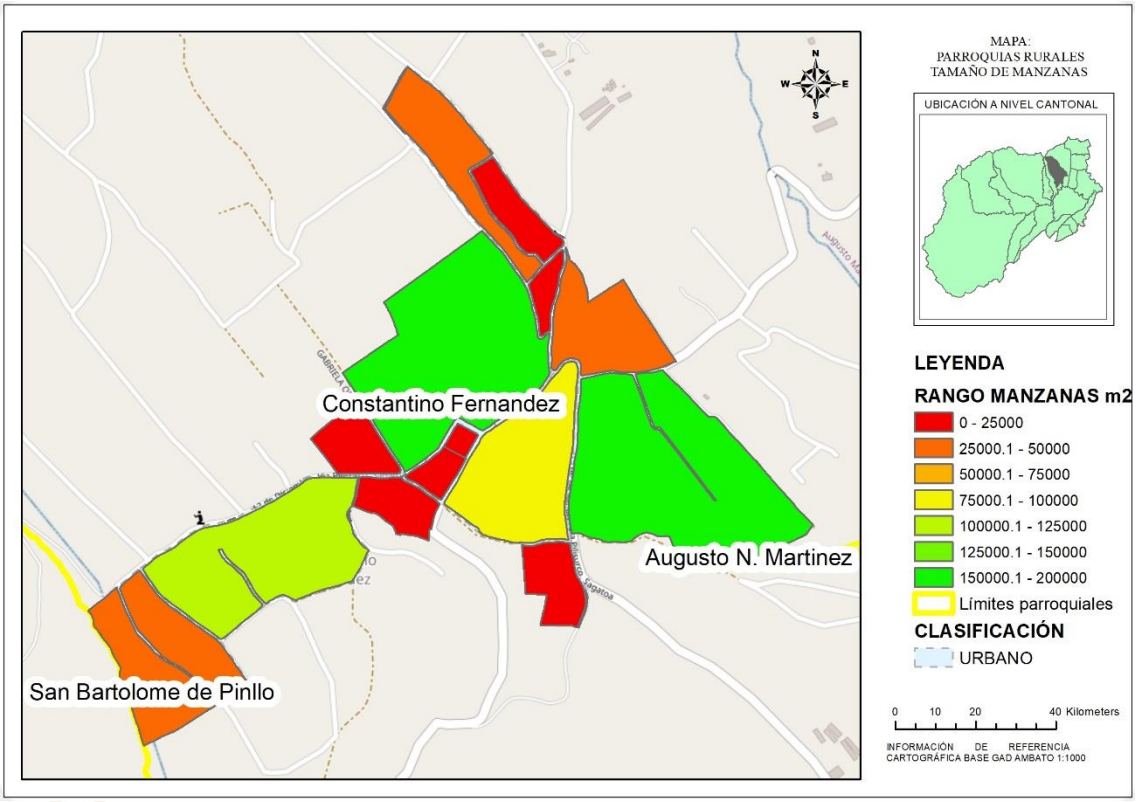
***GRAFICO 154:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 345:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con manzanas de geometría regular en un 12,86% conformadas por paralelogramos en relación con 56 manzanas existentes y con manzanas con

geometría irregular corresponde al rango de 10001 m2 a 50000m2 y de 50001 m2 a 100000 m2 que son el 50,00% del total de manzanas.

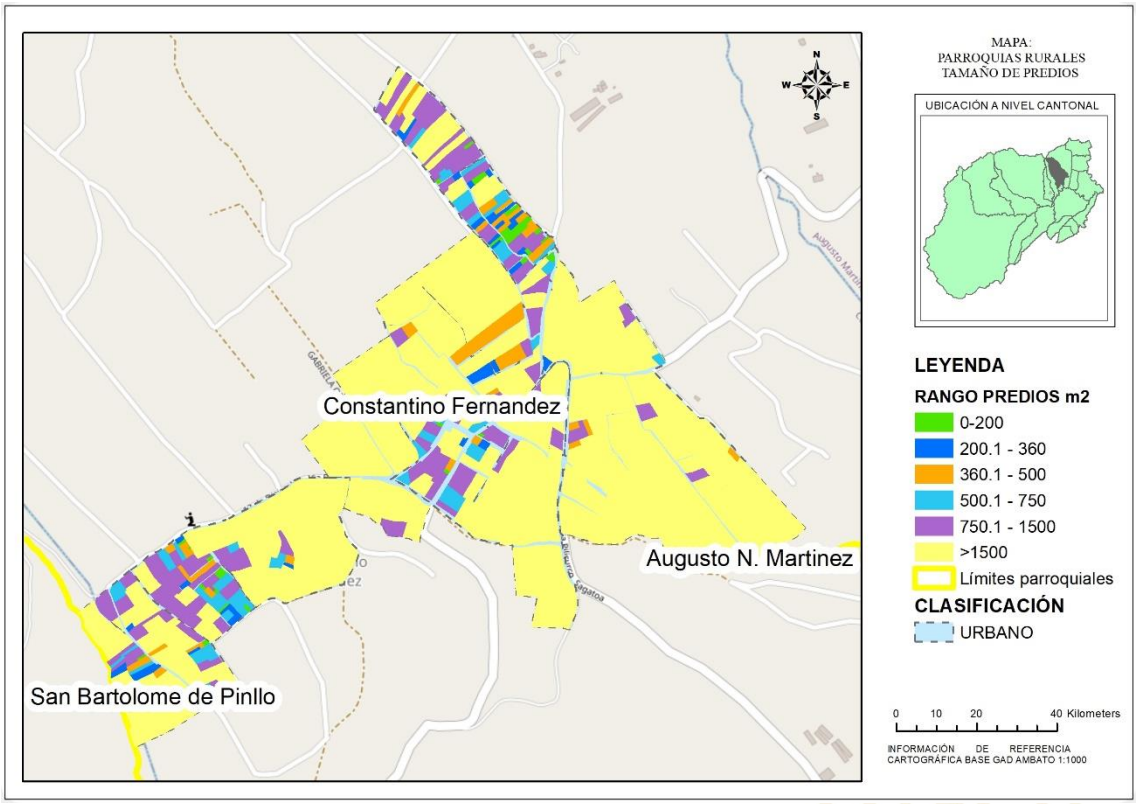
TABLA 338: Tamaño de predios por rangos

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	9.05	41
201-360	10.82	49
361-500	13.25	60
501-750	7.73	35
751-1500	23.18	105
<1500	35.98	163
Total	100%	453

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 346: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

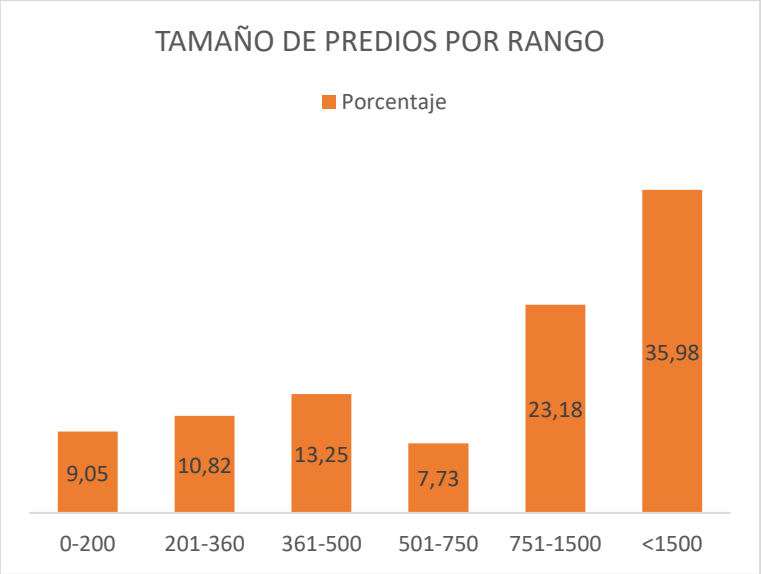
Considerando que el ámbito social, de sus usos y actividades que se enmarcan en el predio por el tamaño, nos establece una tendencia de un análisis morfológico de estructura urbana en altura de hasta 2 pisos.

El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde de 0 a 200 m2 con el 9,36%, de 201 m2 a 360 m2 con el 11,19% y de 301 m2 a 500 m2 con el 13.93 de los 438 predios que cuenta la cabecera parroquial.

La tipología de predios de mayor conformación son los de 751 m2 a 1500 m2 y mayores a 1501 m2, lotes que se consideran de uso agrícola por el tamaño con un total de 240 predios, que corresponden al 54,80%.

GRAFICO 155: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.7.6.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Constantino Fernández.

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Constantino Fernández, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

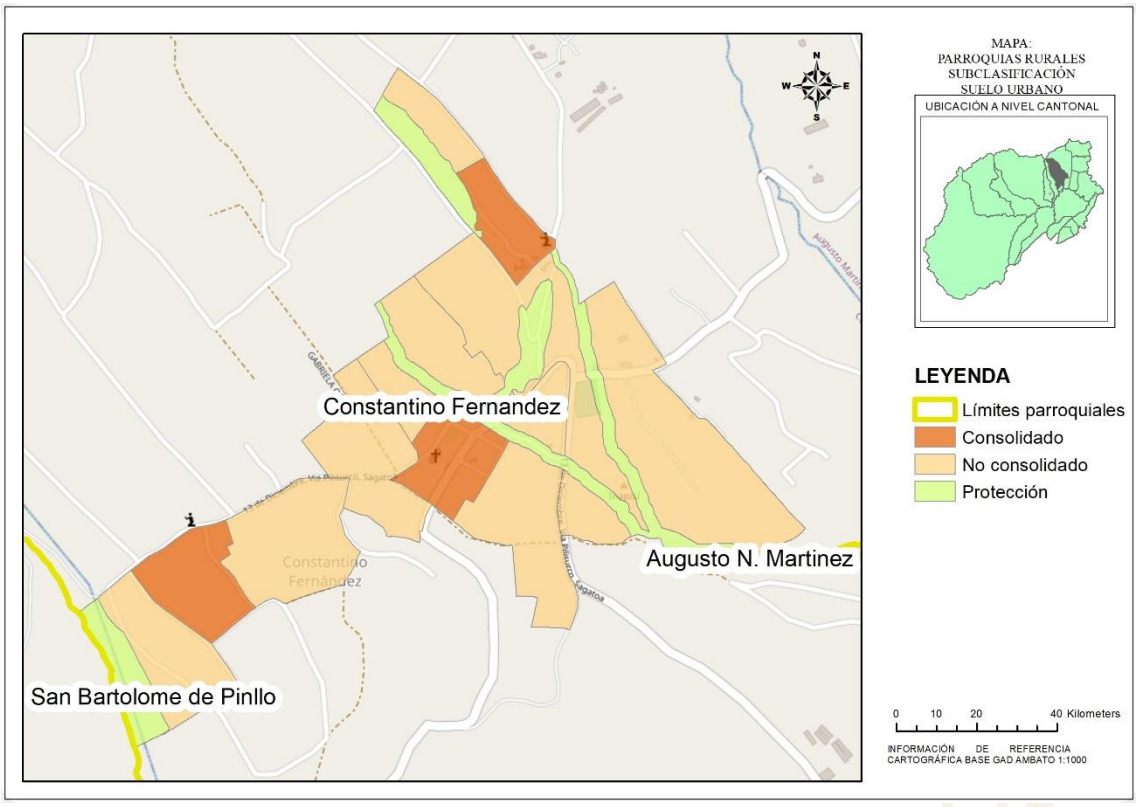
El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Constantino Fernández, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

TABLA 339: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Constantino Fernández

Subclasificación del suelo urbano – Constantino Fernández	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje
Suelo urbano consolidado	12,18	14,26
Suelo urbano no consolidado	60,98	71,41
Suelo urbano de protección	**12,24**	14,33
TOTAL	85,40	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

MAPA 347: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Constantino Fernández



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis, al cruzar las variables nos permite tener características adecuadas de la morfología urbana, determinando el Suelo Urbano Consolidado tiene el 14,26%, correspondiéndole un área de 12,18 ha., el suelo Urbano No Consolidado el 71,41%, y el Suelo de Protección el 14,33% determinadas por pendientes mayores al 30%, protección de quebradas.

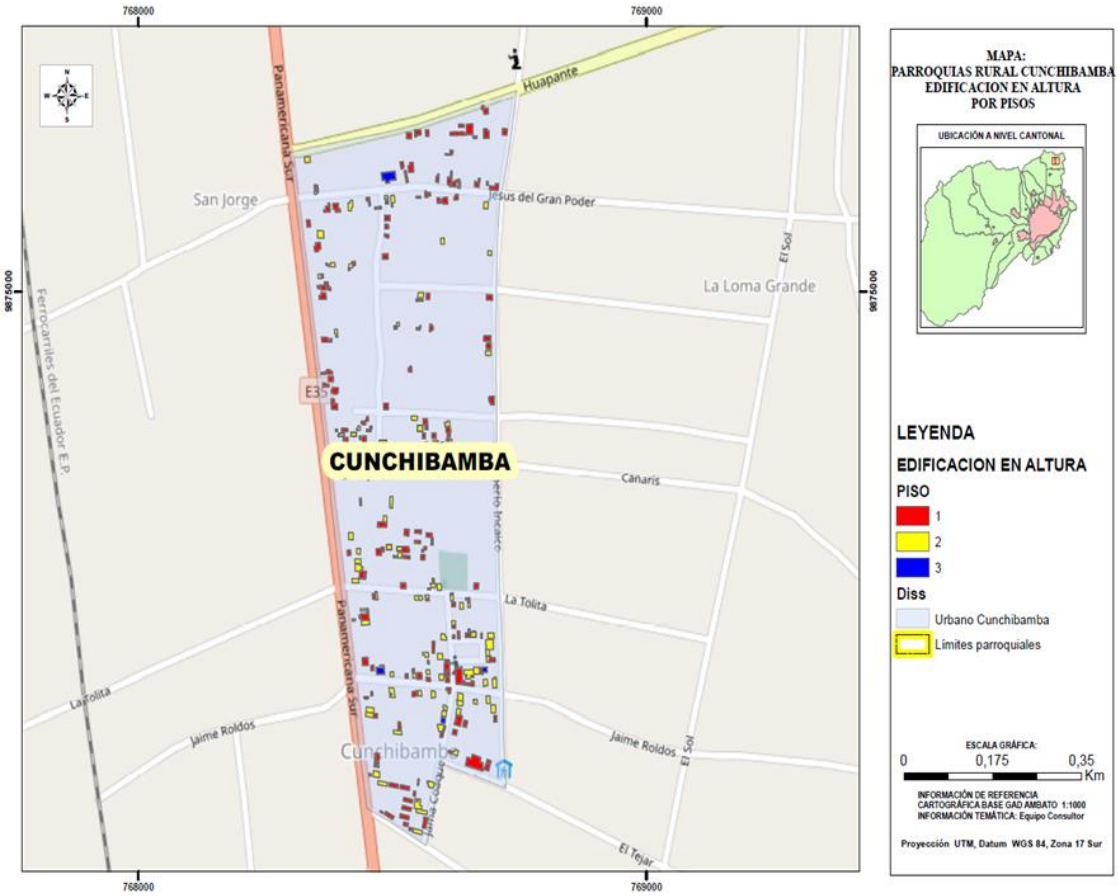
El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 12,16 ha. que representa el 14,65%; en suelo Urbano No

Consolidado a 57,87ha. que es el 69,74%; y, en Suelo Urbano de Protección a 12,95 ha. que es el 15,61%, suelo definido por pendientes mayores al 30% y por área de protección de quebradas.

1.7.7 PARROQUIA CUNCHIBAMBA

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Cunchibamba, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

MAPA 348: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Cunchibamba



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 340: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

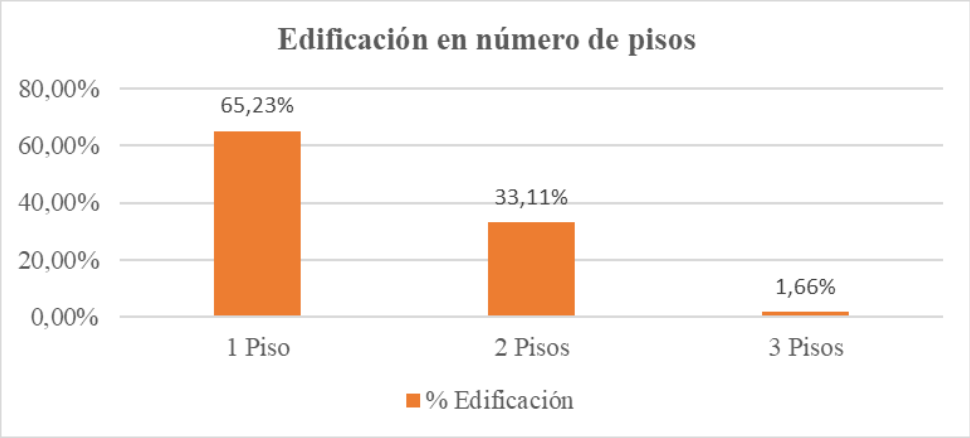
EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1	65,23	197
2	33,11	100
3	1,66	5
Total	100%	302

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Cunchibamba es de un (1) piso con el 65,23%, existe 302 edificaciones catastradas[33] en el área urbana de diferentes alturas. La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 2 pisos según la Ordenanza vigente; sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

GRAFICO 156: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***TABLA 341:** Tamaño de manzanas por rangos*

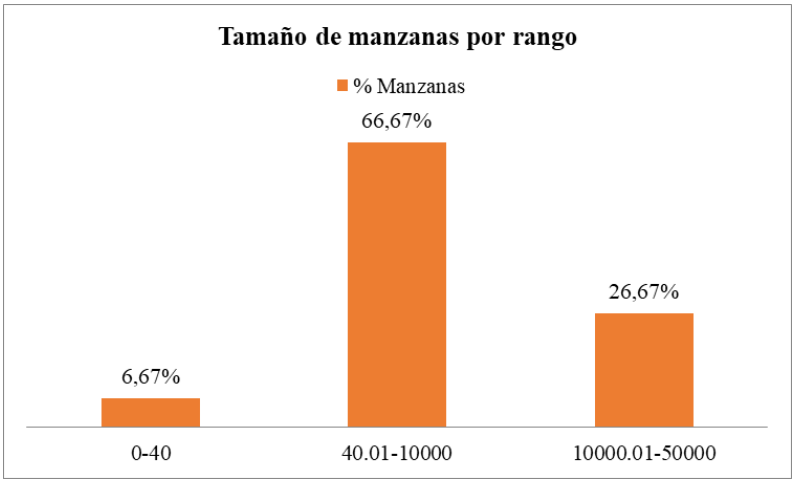
TAMAÑO DE MANZANAS POR RANGO		
Rango	**% Manzanas**	**No. Manzanas**
0-40	6,67	3
40.01-10000	66,67	30
10000.01-50000	26,68	12
Total	100%	45

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

[33] GADMA. 2020

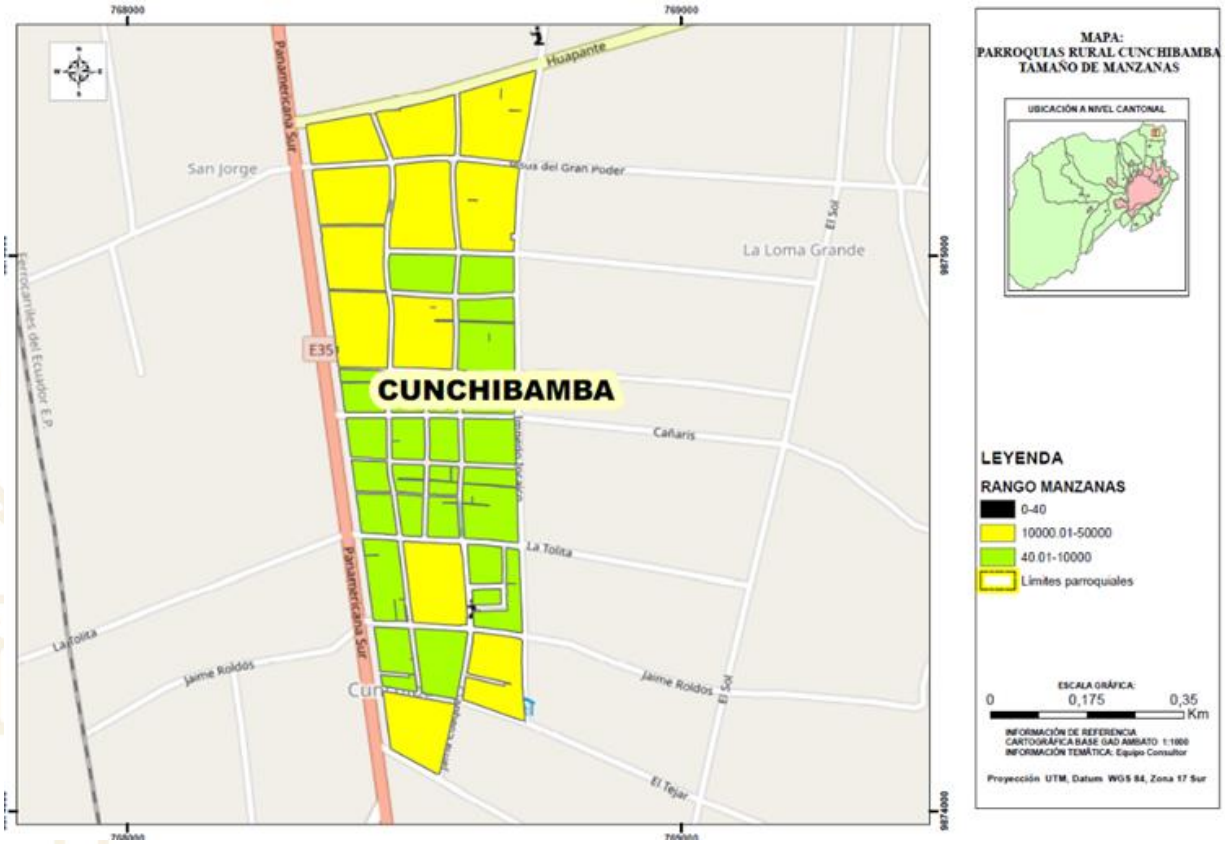
***GRAFICO 157:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 349:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con manzanas de geometría regular en un 66,67% conformadas por paralelogramos y con manzanas con geometría irregular que corresponde al rango de 10001m2 a 50000 m2, con el 26,67% de las de 45 manzanas existentes.

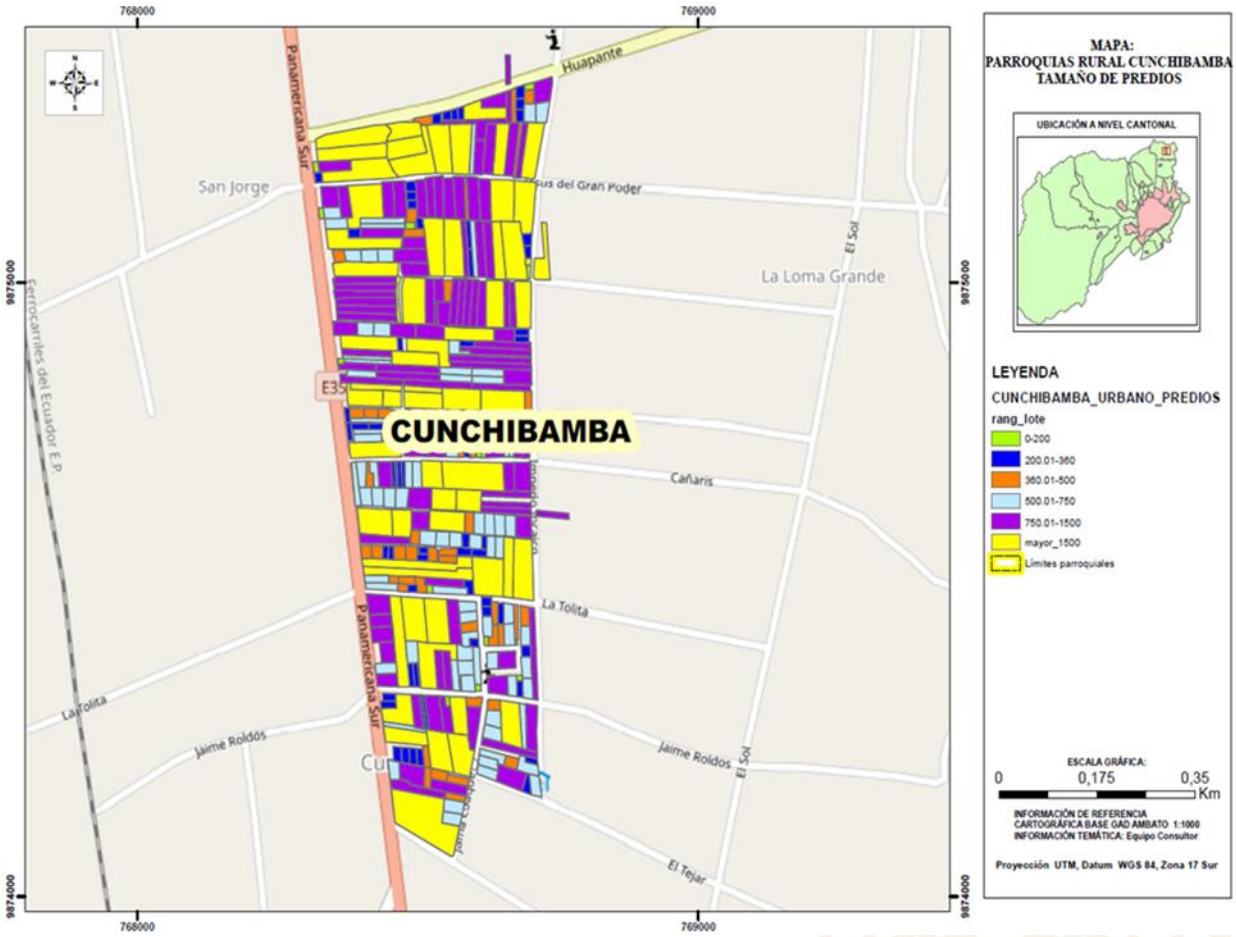
TABLA 342: Tamaño de predios por rangos

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango	**% predios**	**No. predios**
0-200	4,44	16
200.01-360	16,94	61
360.01-500	11,67	42
500.01-750	23,61	85
750.01-1500	27,50	99
mayor_1500	15,83	57
Total	100%	360

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 350: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

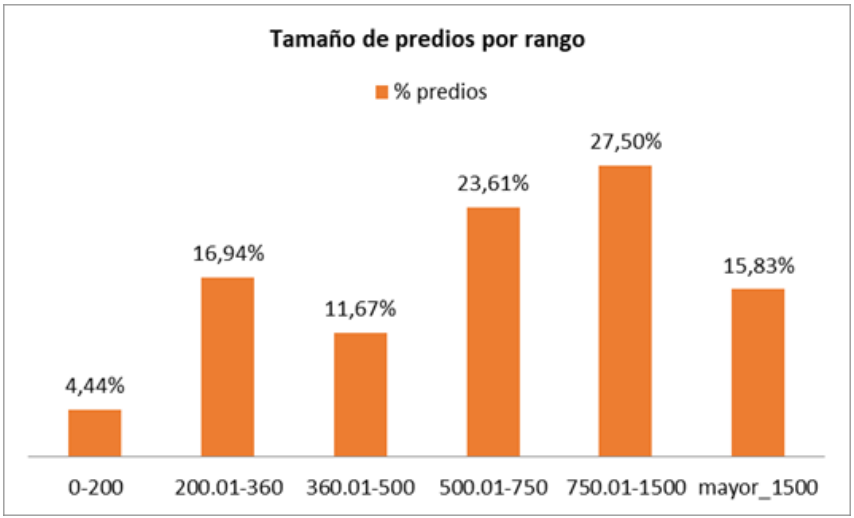
Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde 201 m2 a 360 m2, con el 16,94% y de 361 m2 a 500 m2 con el 11,67% de los 360 predios que cuenta la cabecera parroquial.

La tipología de predios de mayor conformación son los de 751 m2 a 1500 m2 y mayores a 1501 m2, lotes que se consideran de uso agrícola por el tamaño con un total de 156 predios, que corresponden al 43,33% de los 360 predios de la cabecera parroquial.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 2 pisos.

GRAFICO 158: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.7.7.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Cunchibamba

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Cunchibamba, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

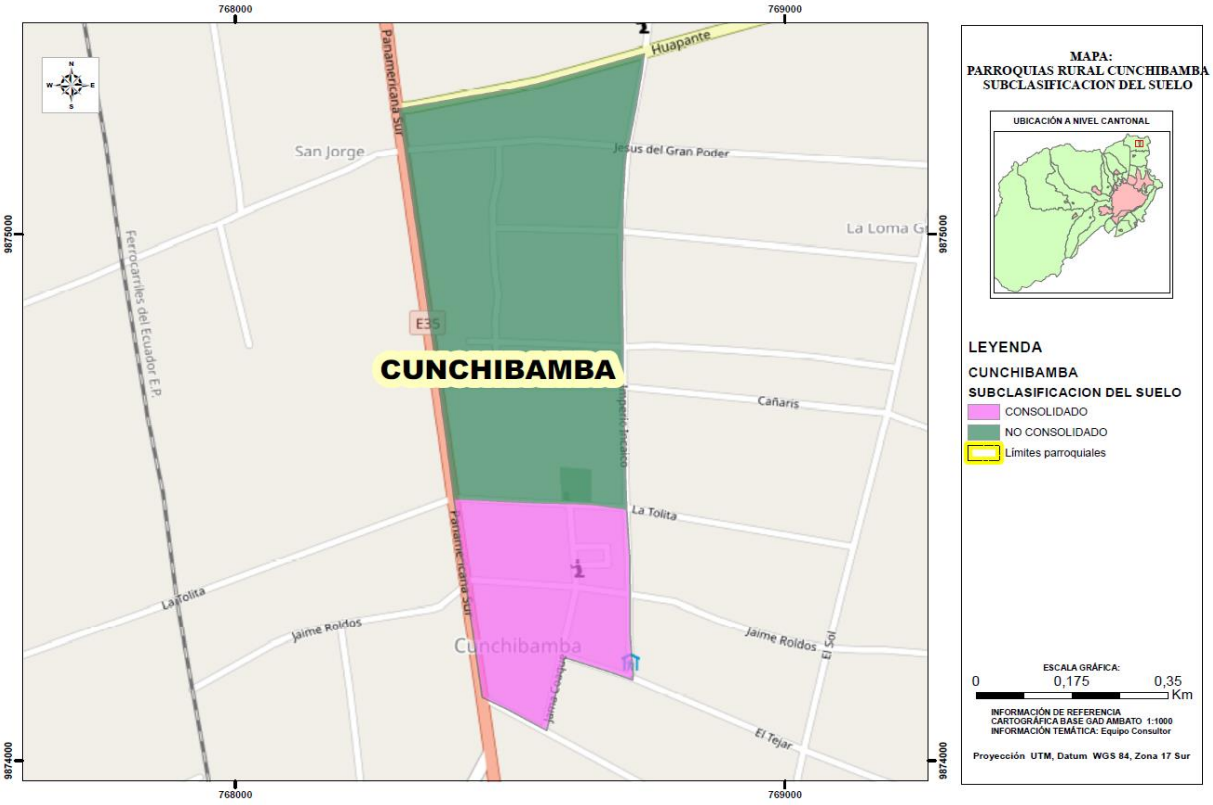
El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Cunchibamba, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

TABLA 343: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Cunchibamba

Subclasificación del suelo urbano – Cunchibamba	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje
Suelo urbano consolidado	10,53	26,77
Suelo urbano no consolidado	28,81	73,23
TOTAL	39,34	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

MAPA 351: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Cunchibamba



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis, al cruzar las variables nos permite tener características adecuadas de la morfología urbana, determinando el Suelo Urbano Consolidado tiene el 26,76%, correspondiéndole un área de 10,53 ha., el suelo Urbano No Consolidado el 73,24%.

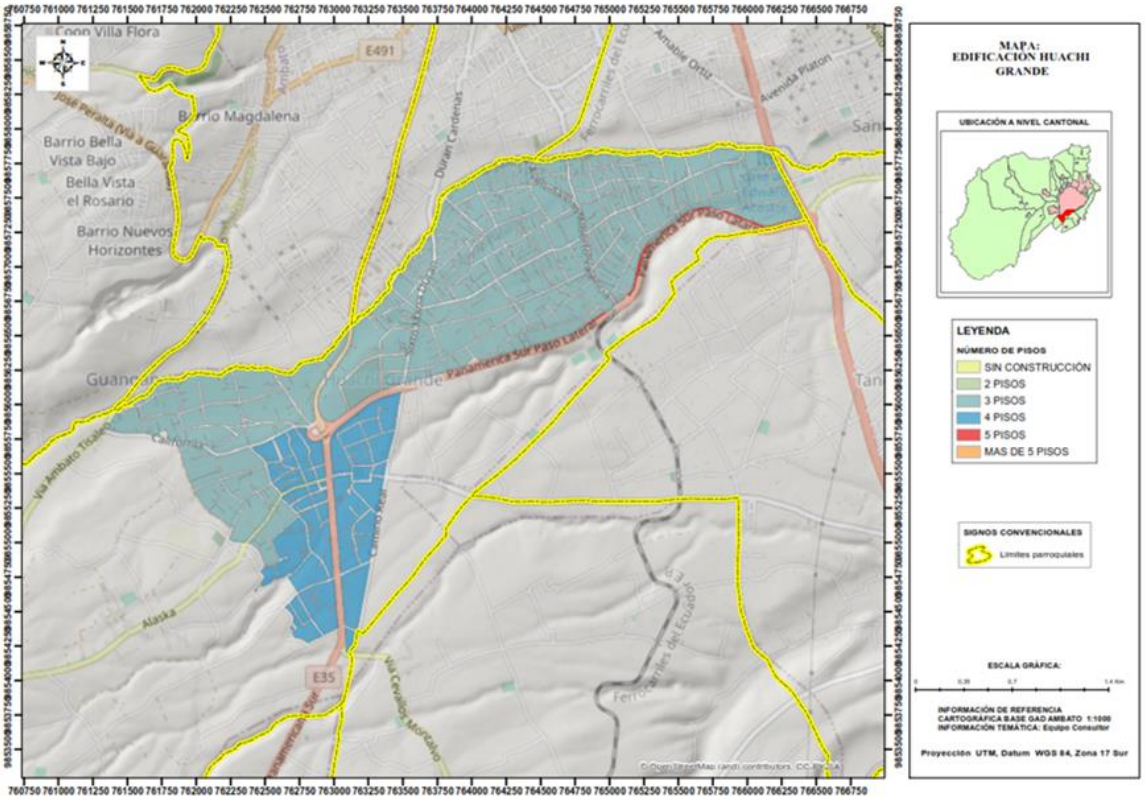
El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 10,53 ha. que representa el 26,76%; en suelo Urbano No

Consolidado a 28,81 ha. que es el 73,24%; no se define el Suelo Urbano de Protección debido a sus características territoriales, contando con fajas de servidumbres del poliducto, del ferrocarril y de la línea de energía eléctrica de 230Kv.

1.7.8 PARROQUIA HUACHI GRANDE

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Huachi Grande, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

MAPA 352: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Huachi Grande



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 344: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

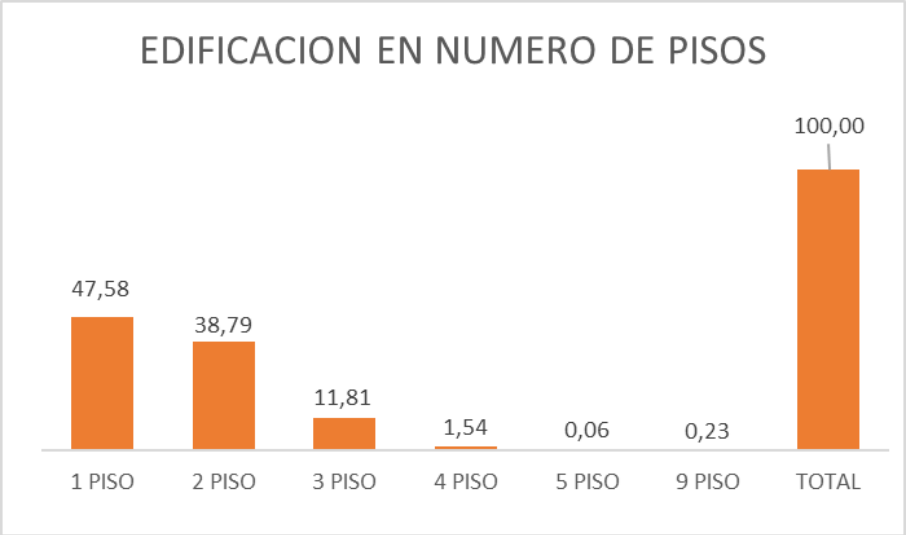
EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1	47,58	834
2	38,79	680
3	11,81	207
4	1,54	27
5	0,06	6
TOTAL	100%	1753

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Huachi Grande es de un (1) piso con el 47,58%, existe 1753 edificaciones catastradas[34] en el área urbana de diferentes alturas. La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 3 pisos según la Ordenanza vigente, existe edificaciones hasta de 9 pisos de altura con un porcentaje menor al 1% (ver gráfico 147); sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

GRAFICO 159: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 345: Tamaño de manzanas por rangos

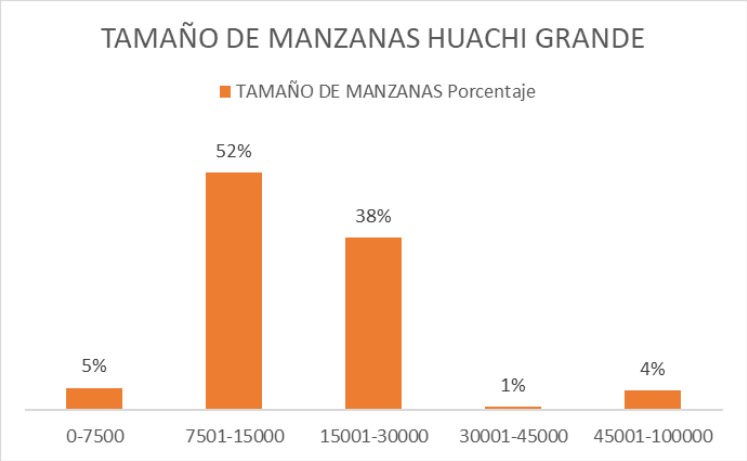
TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de Manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-7500	5	15
7501-15000	52	162
15001-30000	38	116
30001-45000	1	2
45001-100000	4	13
Total	100%	308

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

[34] GADMA. 2020

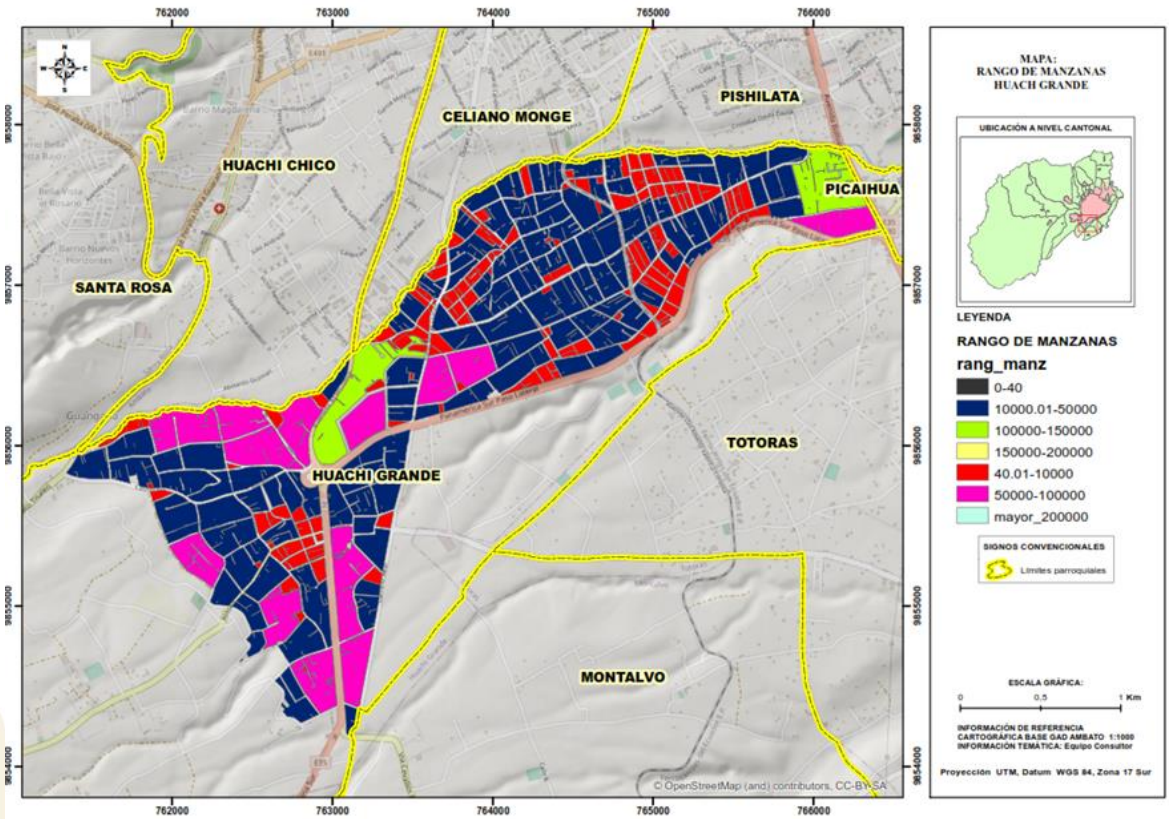
***GRAFICO 160:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 353:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos y con 162 manzanas con geometría irregular debido a su topografía, de las 308 manzanas existentes

TABLA 346: Tamaño de predios por rangos

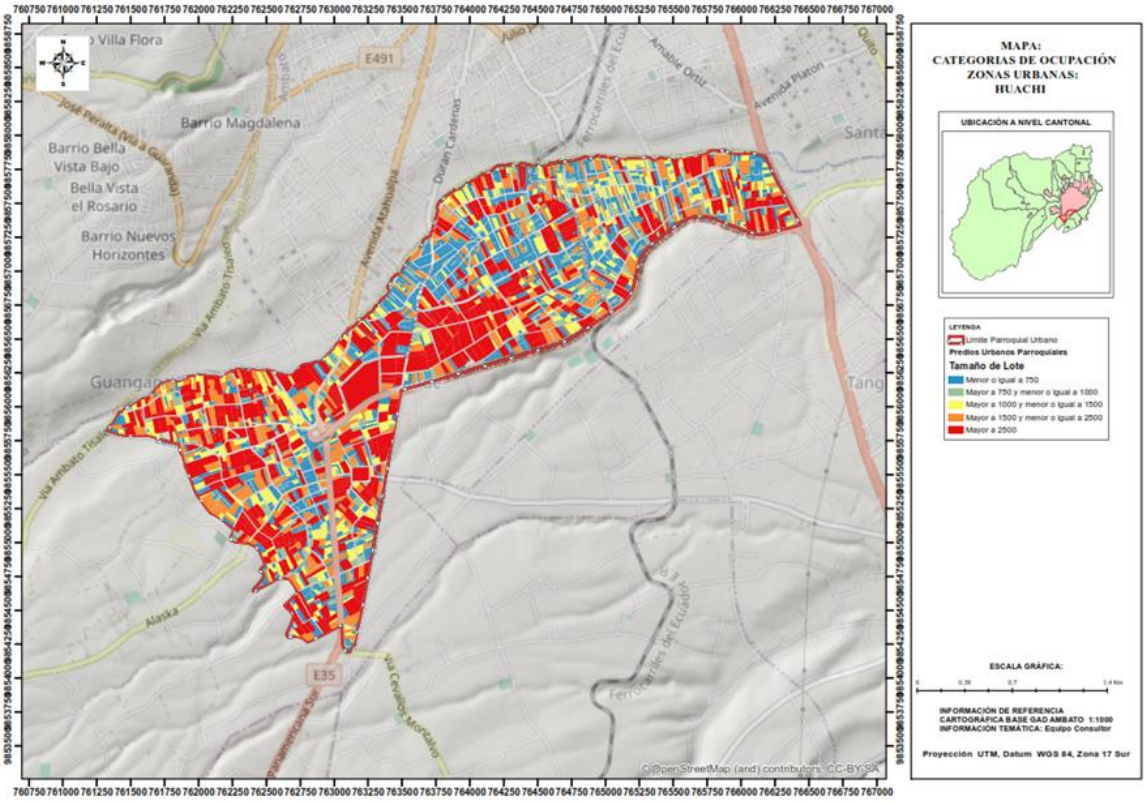
TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	93,47	1690
201-360	5,42	98
361-500	0,44	8
501-750	0,55	10
751-1500	0,11	2
<1500	0,00	0
Total	100%	1808

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia es de 0 a 200 m2 con el 93,47% de los 1808 predios que cuenta la cabecera parroquial; le sigue el tamaño de predios de 201 m2 a 360 m2 con el 5,42%.

Mapa 354: Tamaño de predios por rangos



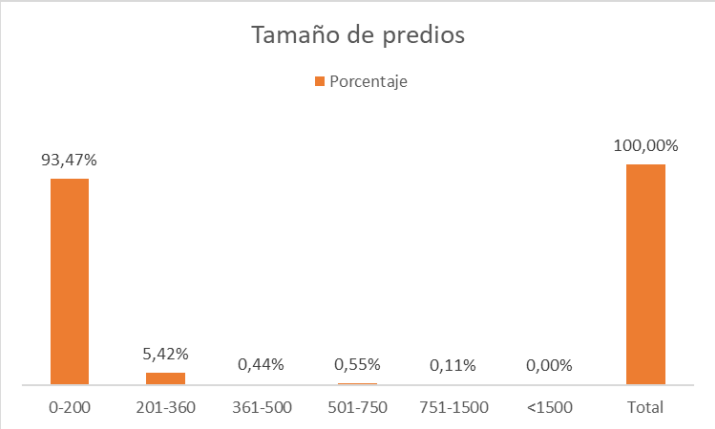
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 3 pisos.

GRAFICO 161: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

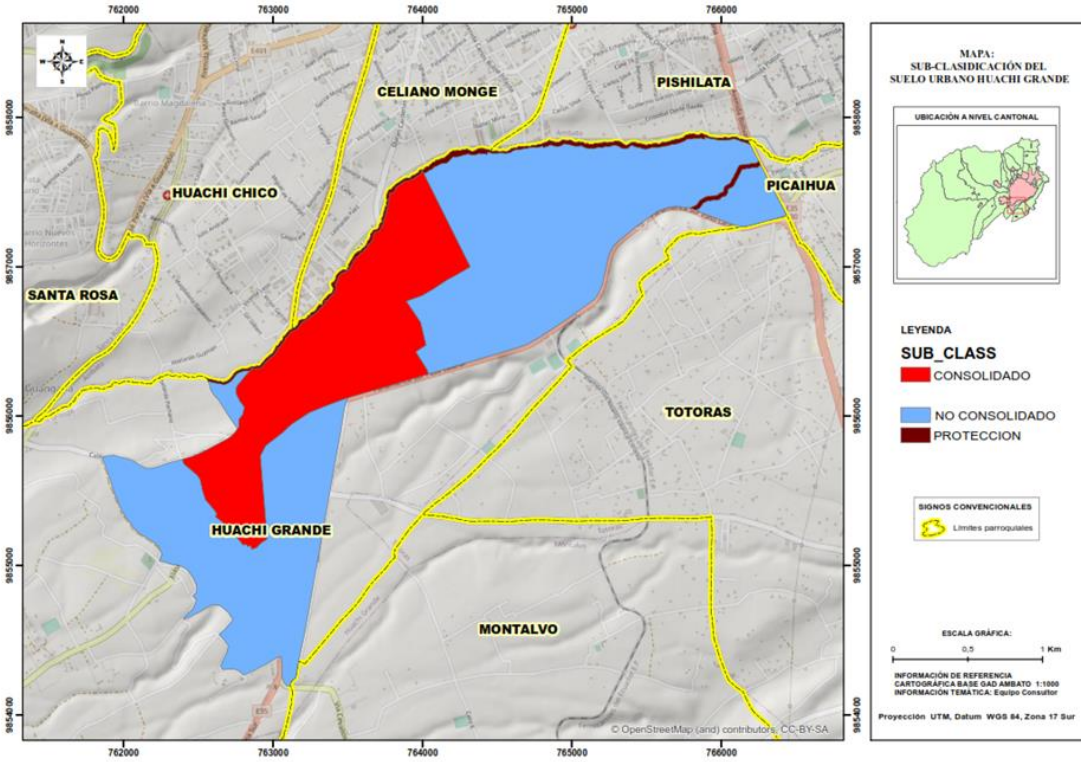
Elaborado: Equipo Consultor

1.7.8.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Huachi Grande.

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Huachi Grande, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Huachi Grande, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

MAPA 355: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Huachi Grande



Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 347: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Huachi Grande

Subclasificación del suelo urbano – Huachi Grande	PROPUESTA ÁREA (ha.)	Porcentaje
Suelo urbano consolidado	142.51	29,40
Suelo urbano no consolidado	331.59	68,40
Suelo urbano de protección	**10,67**	**2,20**
TOTAL	484.77	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 142,51 ha. que representa el 29,40%; en suelo Urbano No Consolidado a 331,59 ha. que es el 68,40%; y, en Suelo Urbano de Protección a 10,67 ha. que es el 2,20% del área urbana de Huachi Grande; definido por pendientes mayores al 30% y área de protección de quebradas, fajas de servidumbres del poliducto y de la línea férrea.

1.7.9 PARROQUIA IZAMBA

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Izamba, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

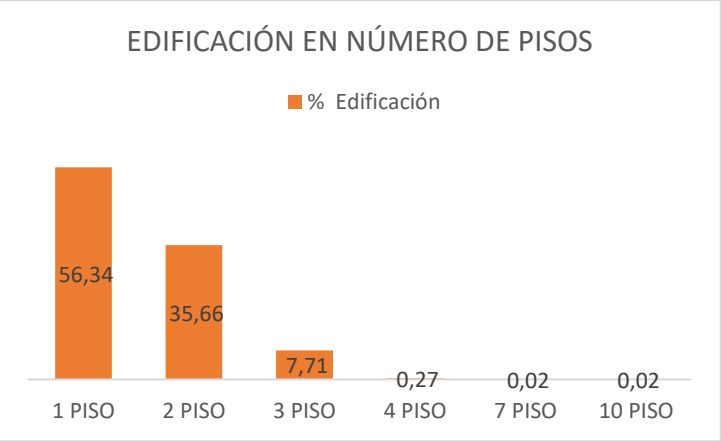
TABLA 348: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1 PISO	56.34	3155
2 PISO	35.66	1997
3 PISO	7.71	432
4 PISO	0.27	15
7 PISO	0.02	1
10 PISO	0.02	1
TOTAL	100%	5601

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

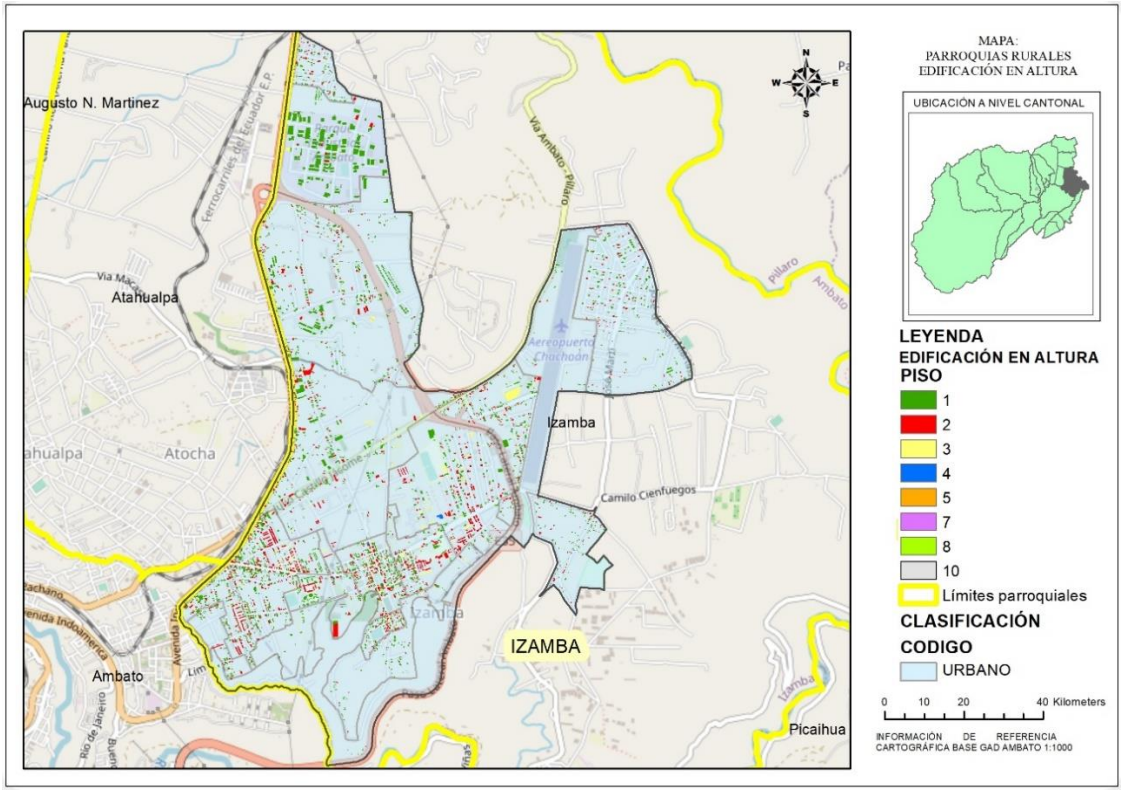
GRAFICO 162: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 356: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Izamba



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Izamba es de un (1) piso con el 56,34%, existe 5601 edificaciones catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.[35]. La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 3 pisos según la Ordenanza vigente; sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

***TABLA 349:** Tamaño de manzanas por rangos*

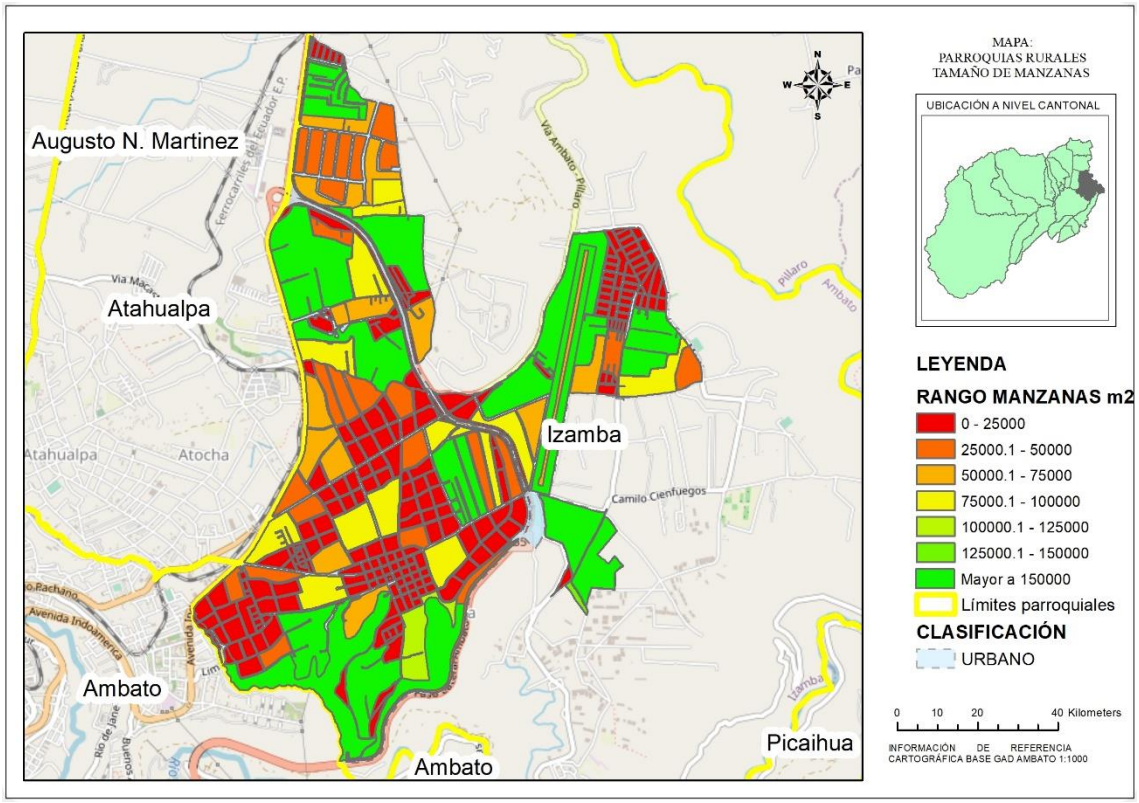
TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de Manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-25000	79.51	260
25000-50000	8.26	27
50000-75000	3.98	13
75000-100000	3.36	11
100000-125000	0.61	2
125000-150000	0.00	0
Mayor a 150000	4.28	14
Total	100%	327

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

[35] GADMA. 2020

***MAPA 357:** Tamaño de manzanas por rangos*

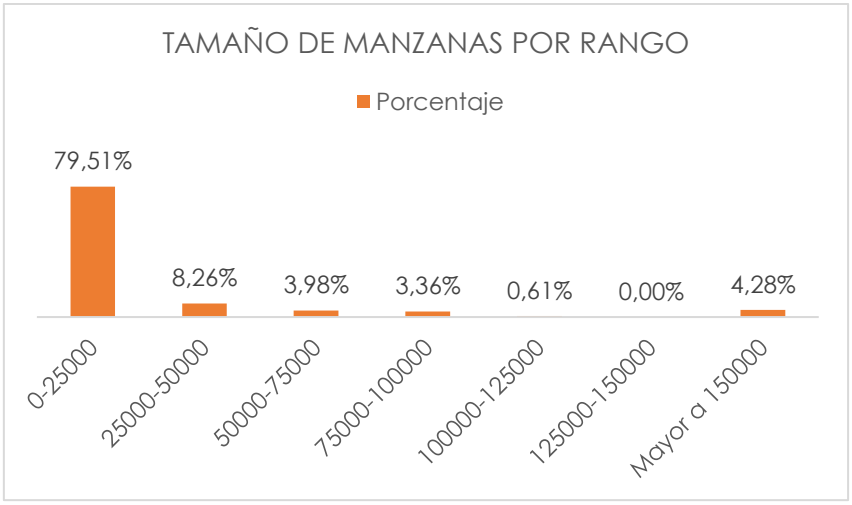


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con manzanas de geometría regular en un 79,51% conformados por paralelogramos y con manzanas con geometría irregular que corresponde al rango de 25001 m2 a 150000 m2 y hasta lotes mayores a 150000 m2 con el 4,28% de 327 manzanas existentes en el nuevo límite urbano propuesto.

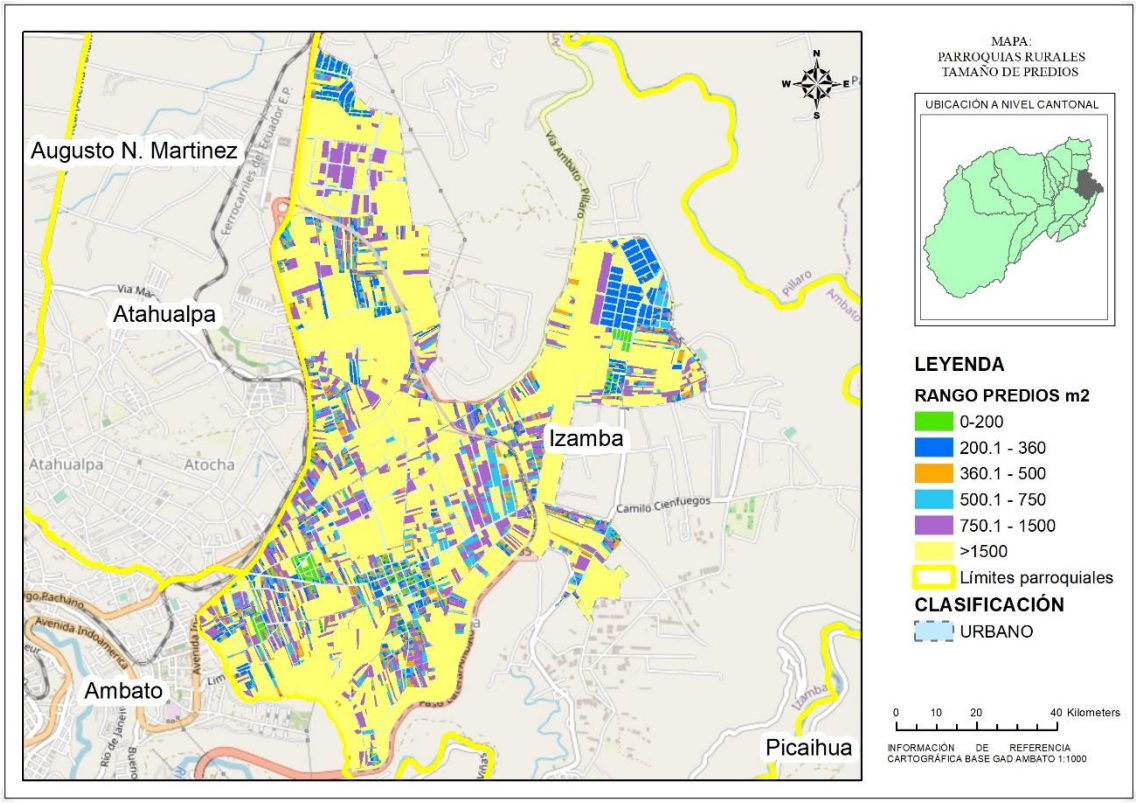
***GRAFICO 163:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 358: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 350: Tamaño de predios por rangos

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	16.83	1142
201-360	29.13	1976
361-500	9.92	673
501-750	9.61	652
751-1500	19.38	1315
<1500	15.12	1026
Total	100%	6784

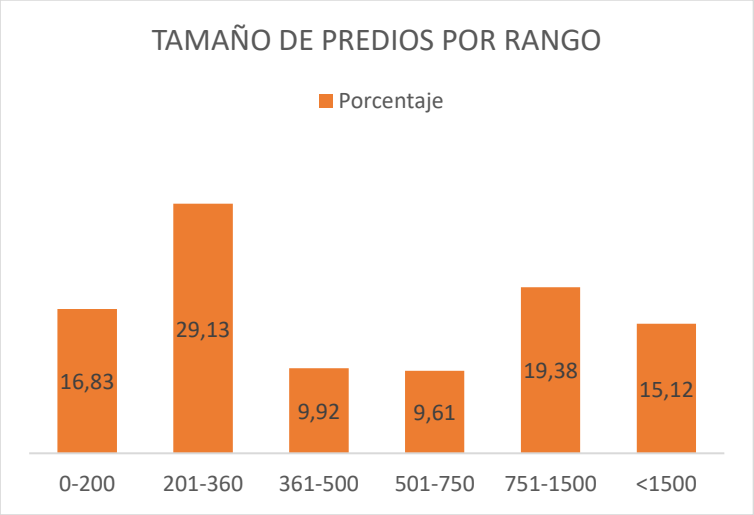
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde de 201 m2 a 360 m2 con el 29,13% y, de 751 m2 a 1500 m2 con el 19,38% con predios mayores a 1500 m2 con el 15,12%, lotes que se consideran de uso agrícola por el tamaño, de un total de 6784 predios que cuenta la cabecera parroquial.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 2 pisos.

GRAFICO 164: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

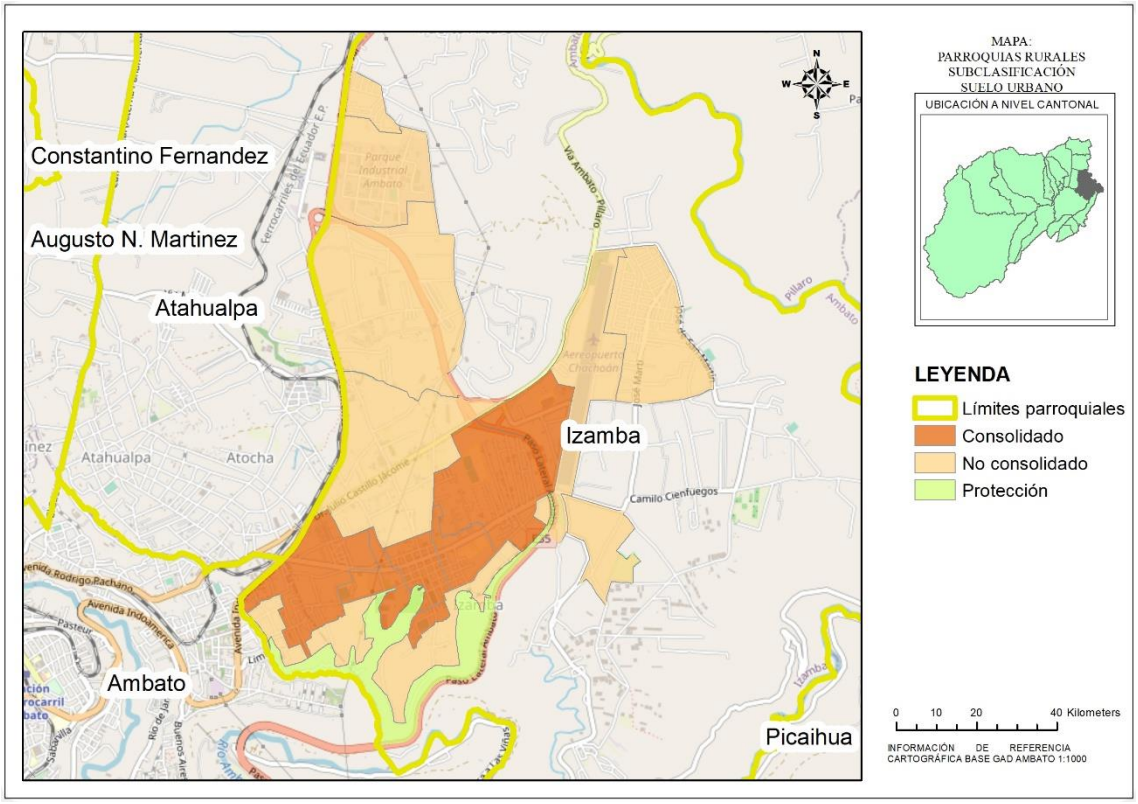
Elaborado: Equipo Consultor

1.7.9.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Izamba

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Izamba, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Izamba, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

MAPA 359: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Izamba



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 351: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Izamba

Subclasificación del suelo urbano – Izamba	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje (%)
Suelo urbano consolidado	238.07	25,87
Suelo urbano no consolidado	608.10	66,08
Suelo urbano de protección	74.08	8,05
TOTAL	920.25	100%

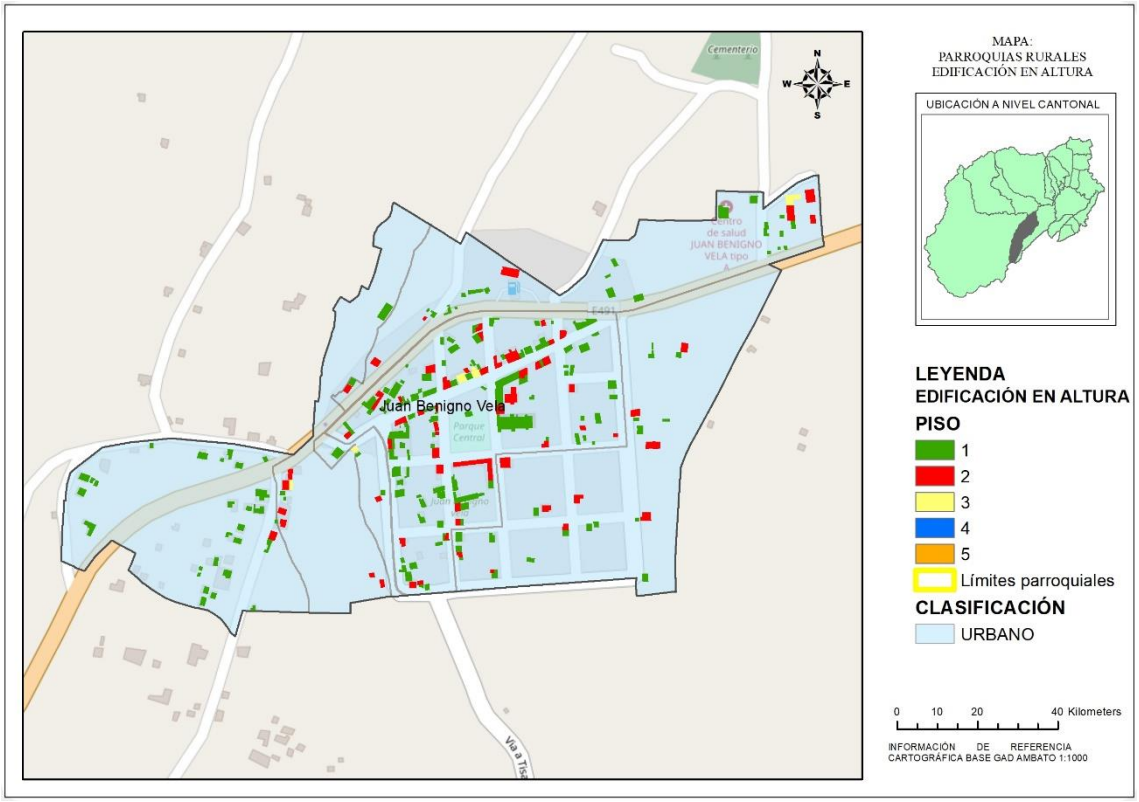
Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 238,07 ha. que representa el 25,87%; en suelo Urbano No Consolidado a 608,10 ha. que es el 66,08%; y, en Suelo Urbano de Protección a 74,08 ha. con el 8,05%, suelo definido por pendientes mayores al 30%, área de protección de quebradas y área de protección de faja de servidumbres de líneas de energía eléctrica de 230 Kv.

1.7.10 PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Juan Benigno Vela, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

MAPA 360: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Juan Benigno Vela



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 352: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1 PISO	71.02	174
2 PISO	26.53	65
3 PISO	2.45	6
TOTAL	100%	245

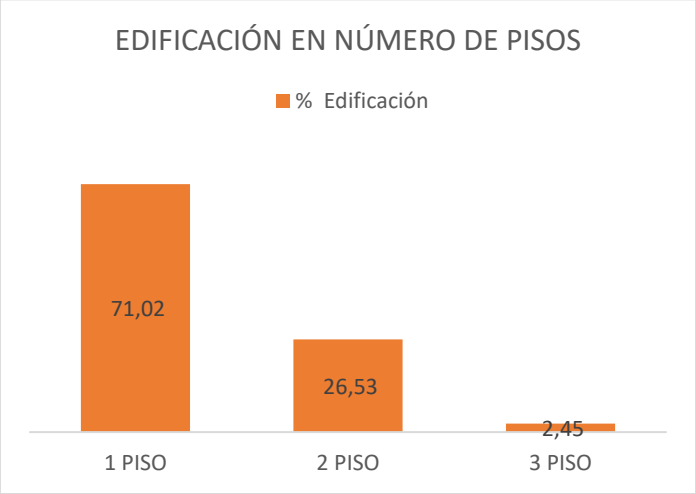
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Juan Benigno Vela es de un (1) piso con el 71,02%, existe 245 edificaciones

catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.[36] La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 2 pisos según la Ordenanza vigente; sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

GRAFICO 165: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***TABLA 353:** Tamaño de manzanas por rangos*

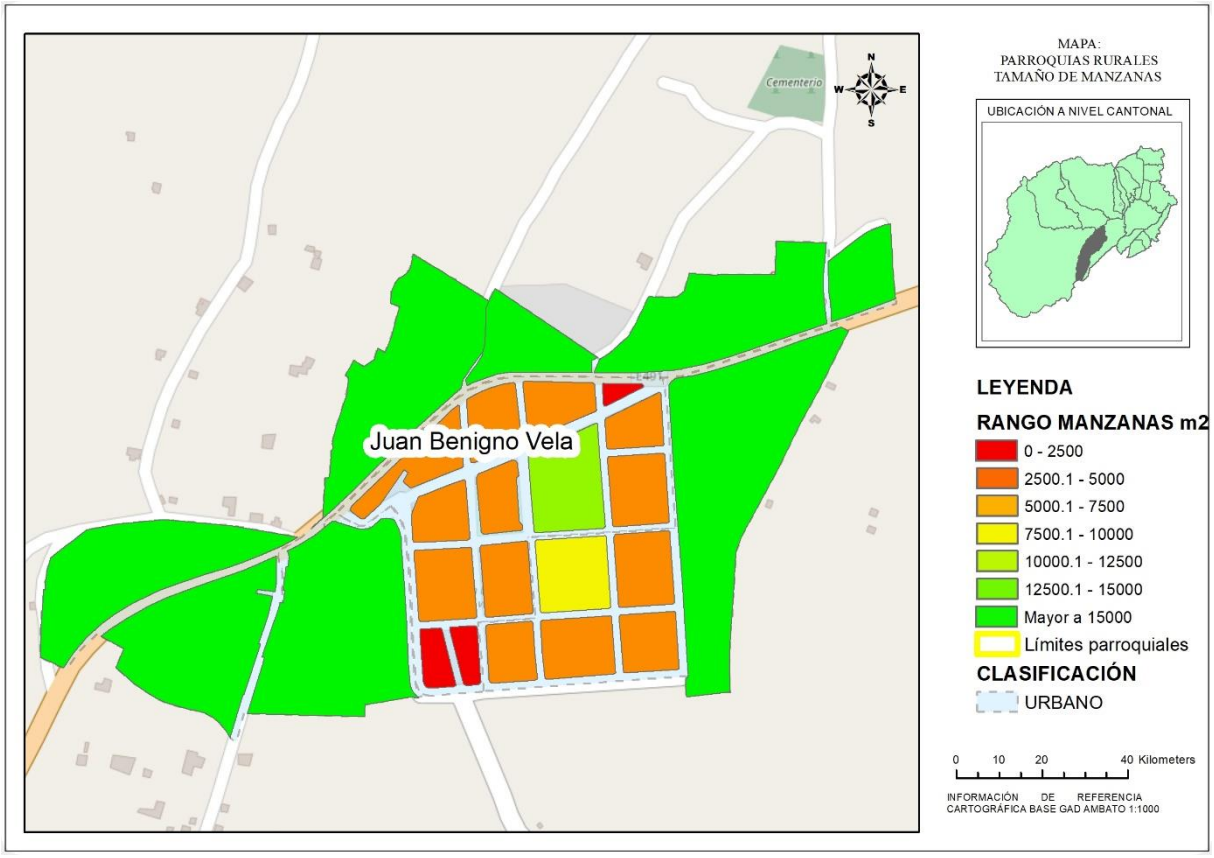
TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de Manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-2500	12.50	3
2500-5000	54.17	13
5000-7500	8.33	2
7500-10000	4.17	1
Mayor a 15000	20.83	5
Total	100%	24

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

[36] GADMA. 2020

***MAPA 361:** Tamaño de manzanas por rangos*

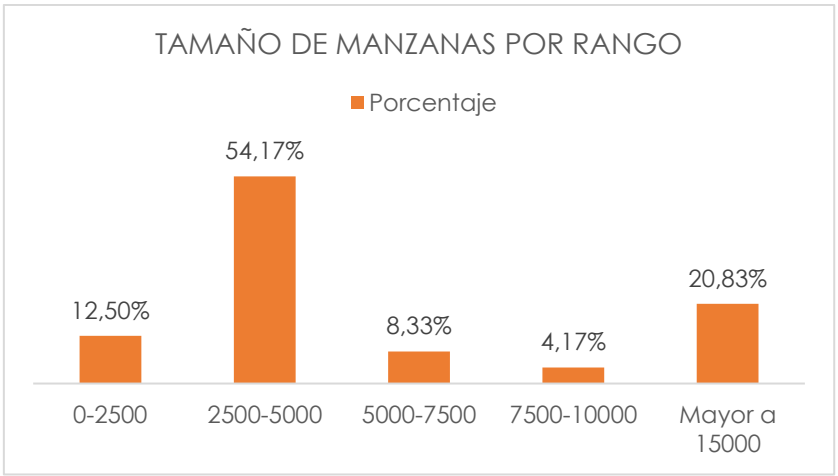


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos en 13 manzanas existentes y 11 manzanas con geometría irregular.

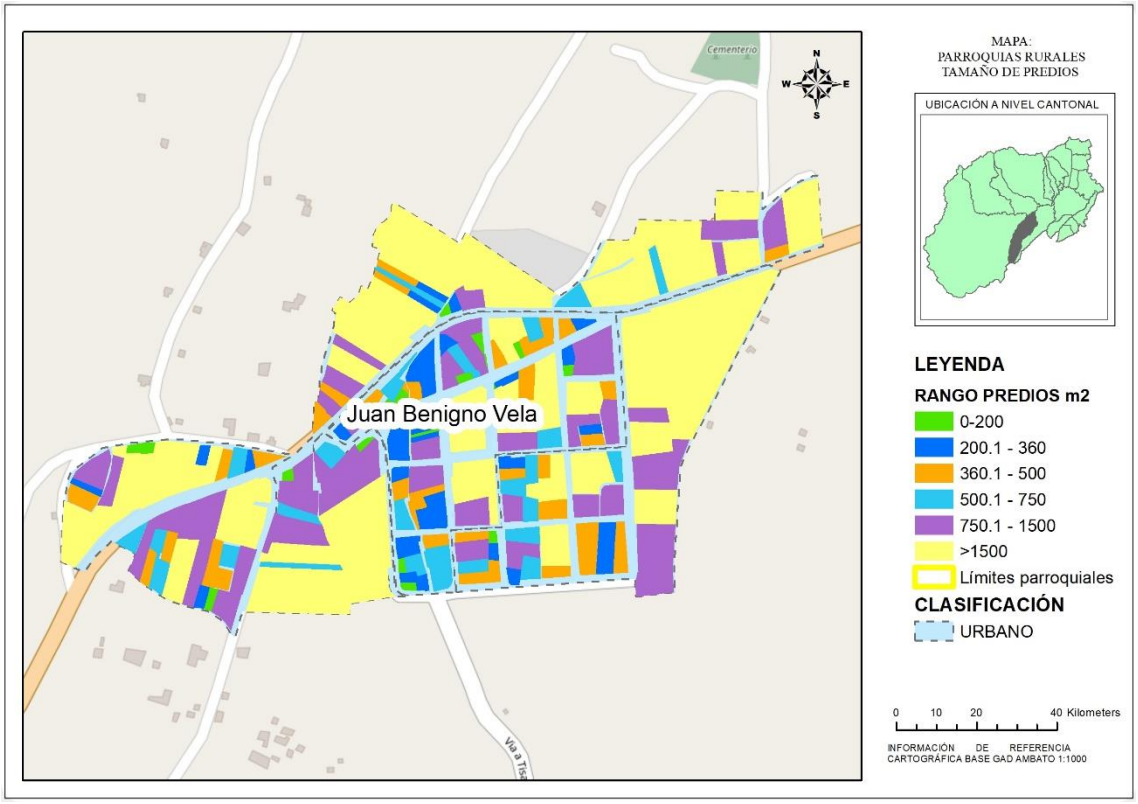
GRAFICO 166: Tamaño de manzanas por rangos suelo urbano Parroquia Juan Benigno Vela



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 362: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

TABLA 354: Tamaño de predios por rangos

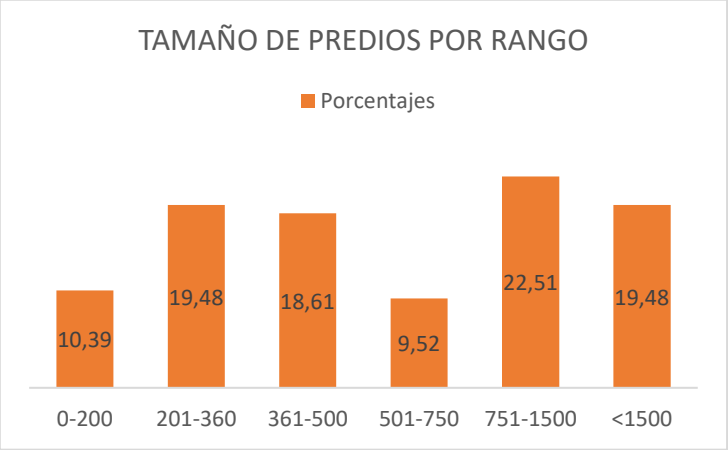
Rango (m2)	Porcentaje	No. Predios
0-200	10.39	24
201-360	19.48	45
361-500	18.61	43
501-750	9.52	22
751-1500	22.51	52
<1500	19.48	45
Total	100%	231

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde 751 m2 a 1500 m2 con el 22,51%, de 201 m2 a 360 m2, con el 19,48% y mayores de 1500 m2, con el 19,48%, catastrados en el nuevo límite urbano propuesto. Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 2 pisos.

GRAFICO 167: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

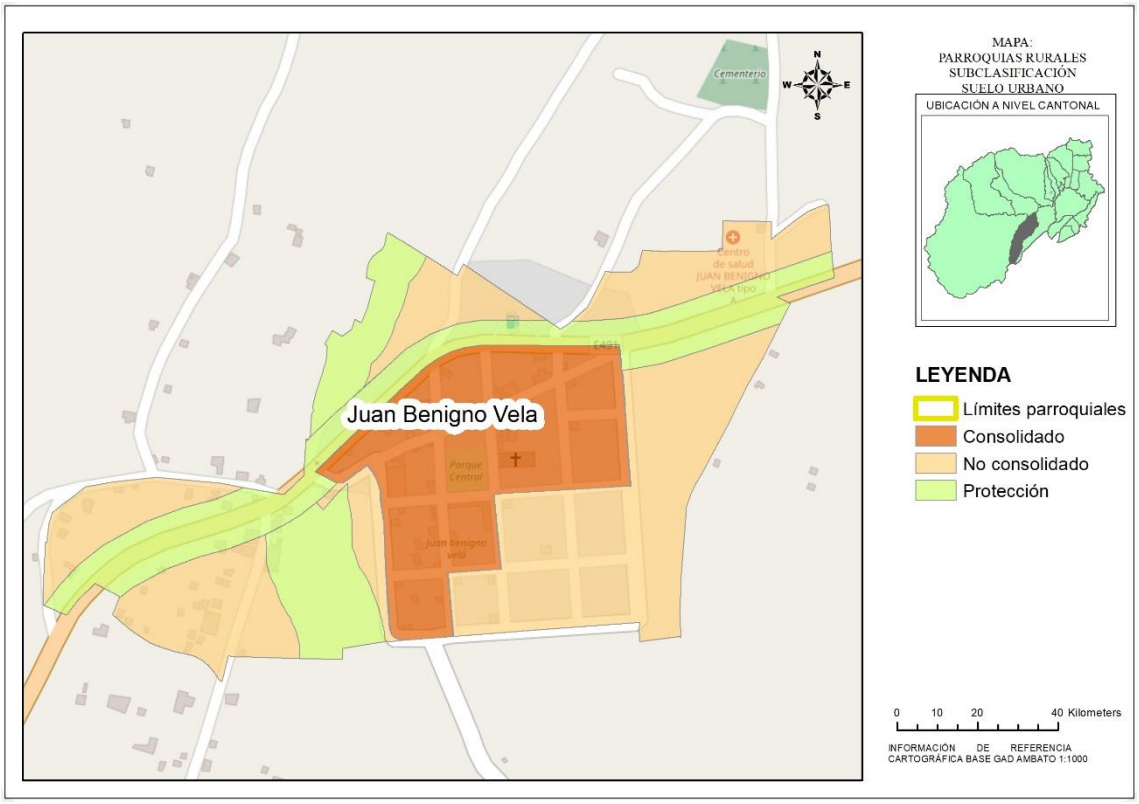
Elaborado: Equipo Consultor

1.7.10.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Juan Benigno Vela

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Juan Benigno Vela, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Juan Benigno Vela, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

MAPA 363: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Juan Benigno Vela



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 355: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Juan Benigno Vela

Subclasificación del suelo urbano – Juan Benigno Vela	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje
Suelo urbano consolidado	6.65	25,37
Suelo urbano no consolidado	12.40	47.31
Suelo urbano de protección	7.16	27.32
TOTAL	26.21	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 6,65 ha. que representa el 25,37%; en suelo Urbano No Consolidado a 12,40 ha. que es el 47,31%; el Suelo de Protección determinadas por pendientes mayores al 30%, protección de quebradas, protección de fajas de servidumbres de las líneas de energía eléctrica de 138 y 230 Kv. (subestación) que afecta un 27,32% en el área urbana de la parroquia Juan Benigno Vela.

1.7.11 PARROQUIA MONTALVO

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Montalvo, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

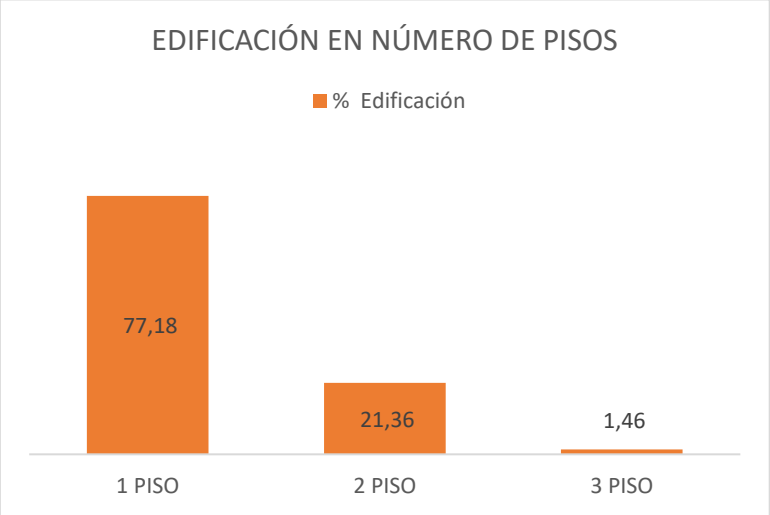
TABLA 356: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1 PISO	77.18	159
2 PISO	21.36	44
3 PISO	1.46	3
TOTAL	100%	206

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

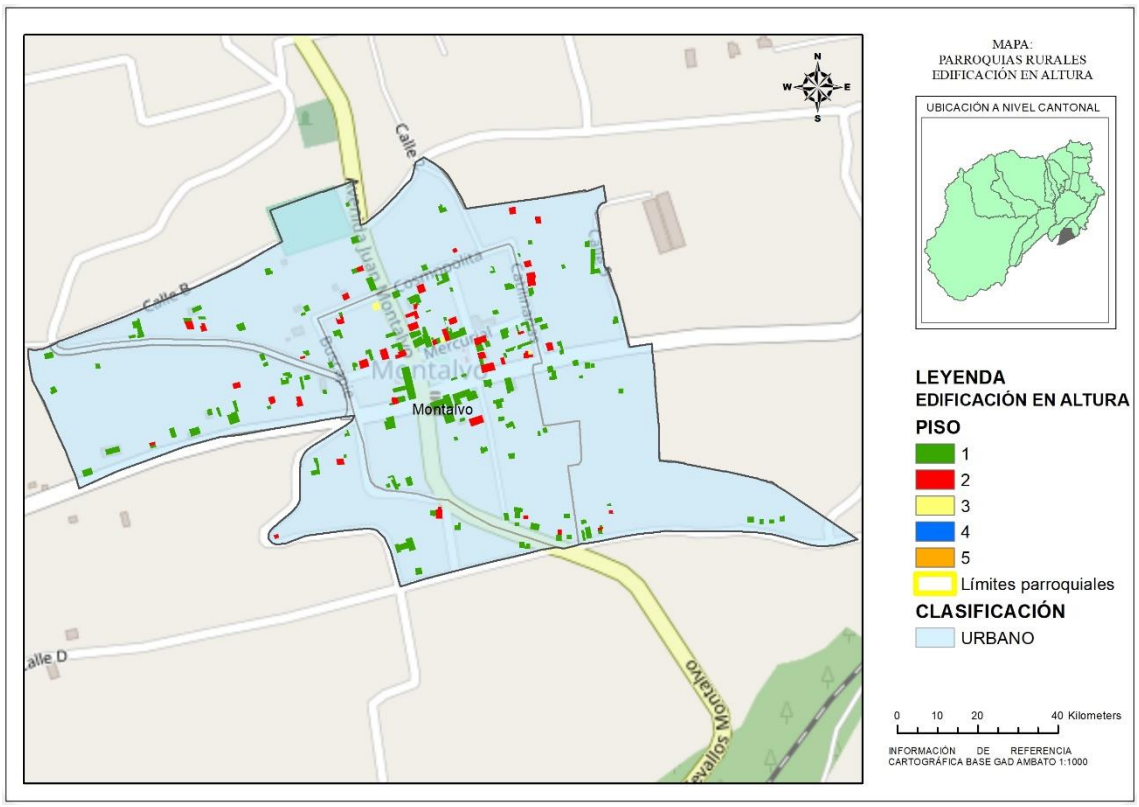
GRAFICO 168: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 364: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Montalvo



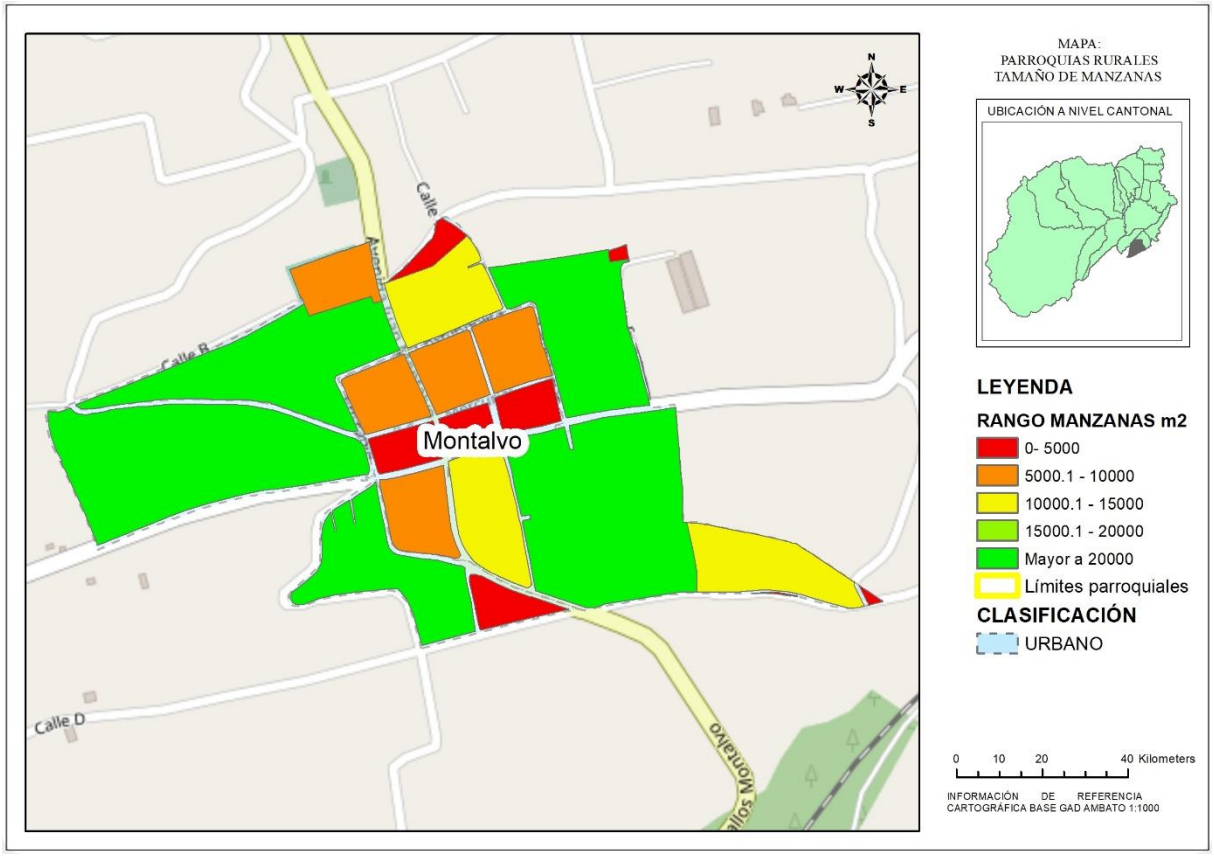
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Montalvo es de un (1) piso con el 77,18%, existe 206 edificaciones catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.[37] La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 3 pisos según la Ordenanza vigente, existe también edificaciones de 9 pisos con un porcentaje menor al 1% (ver gráfico 156); sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

[37] GADMA. 2020

***MAPA 365:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***TABLA 357:** Tamaño de manzanas por rangos*

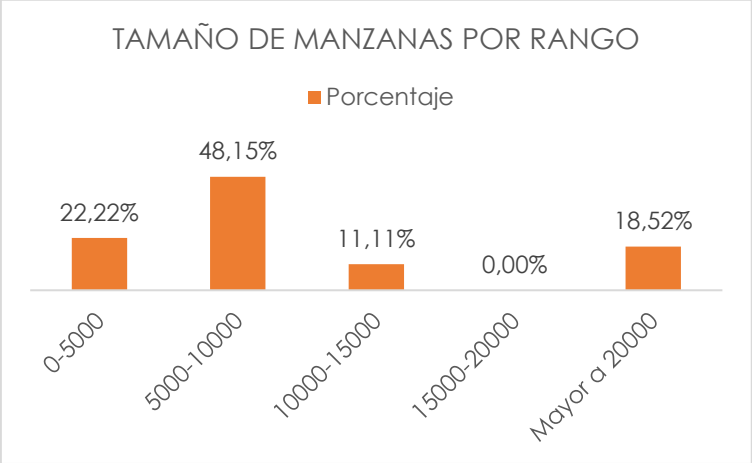
TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de Manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-5000	22.22	6
5000-10000	48.15	13
10000-15000	11.11	3
15000-20000	0.00	0
Mayor a 20000	18.52	5
Total	100%	27

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con 6 manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos y con 21 manzanas de geometría irregular debido a su topografía, de las 27 manzanas existentes en la cabecera parroquial.

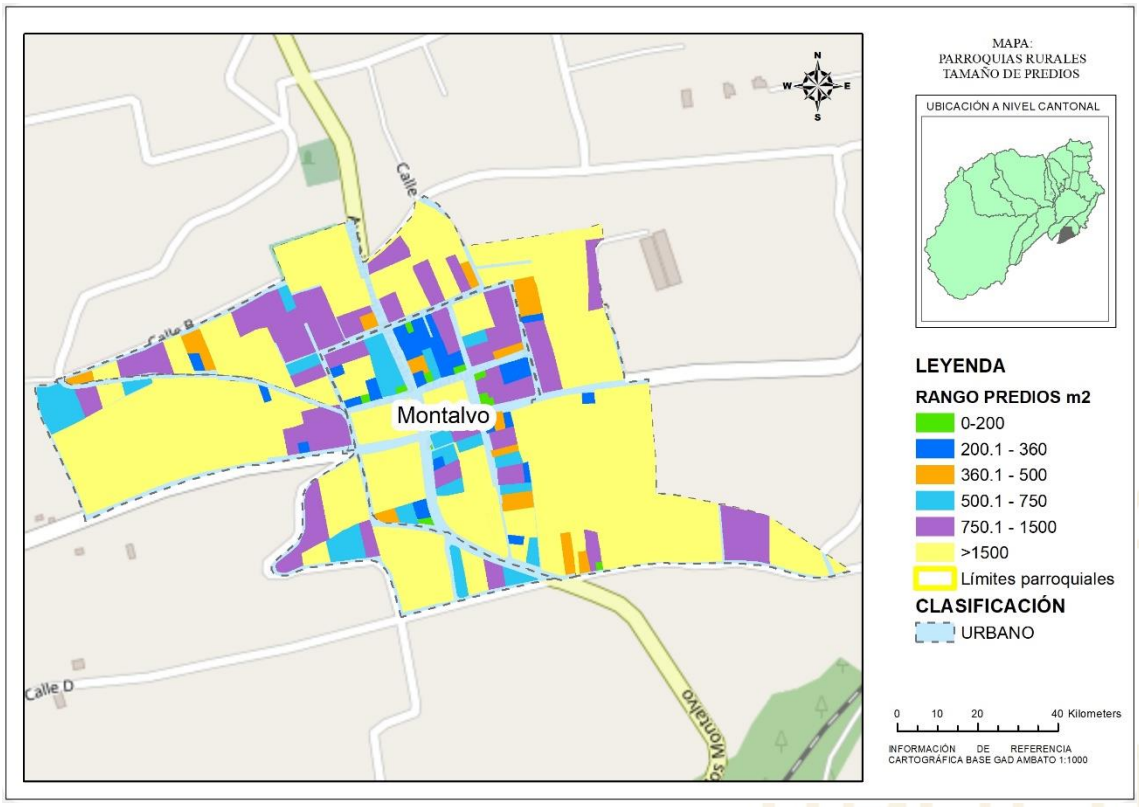
***GRAFICO 169:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 366:** Tamaño de predios por rangos*



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

***TABLA 358:** Tamaño de predios por rangos*

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	5.91	12
201-360	16.26	33
361-500	10.34	21
501-750	12.81	26
751-1500	23.65	48
<1500	31.03	63
Total	100%	203

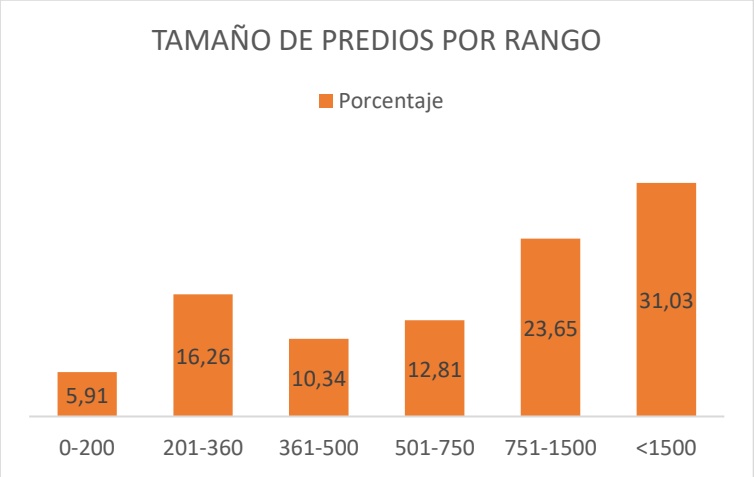
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde de 751 a 1500 m2 con el 23,65% y mayores a 1500 m2, con el 31,03% de los 203 predios que cuenta la cabecera parroquial.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 3 pisos.

***GRAFICO 170:** Tamaño de predios por rangos*



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.7.11.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Montalvo

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Montalvo, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

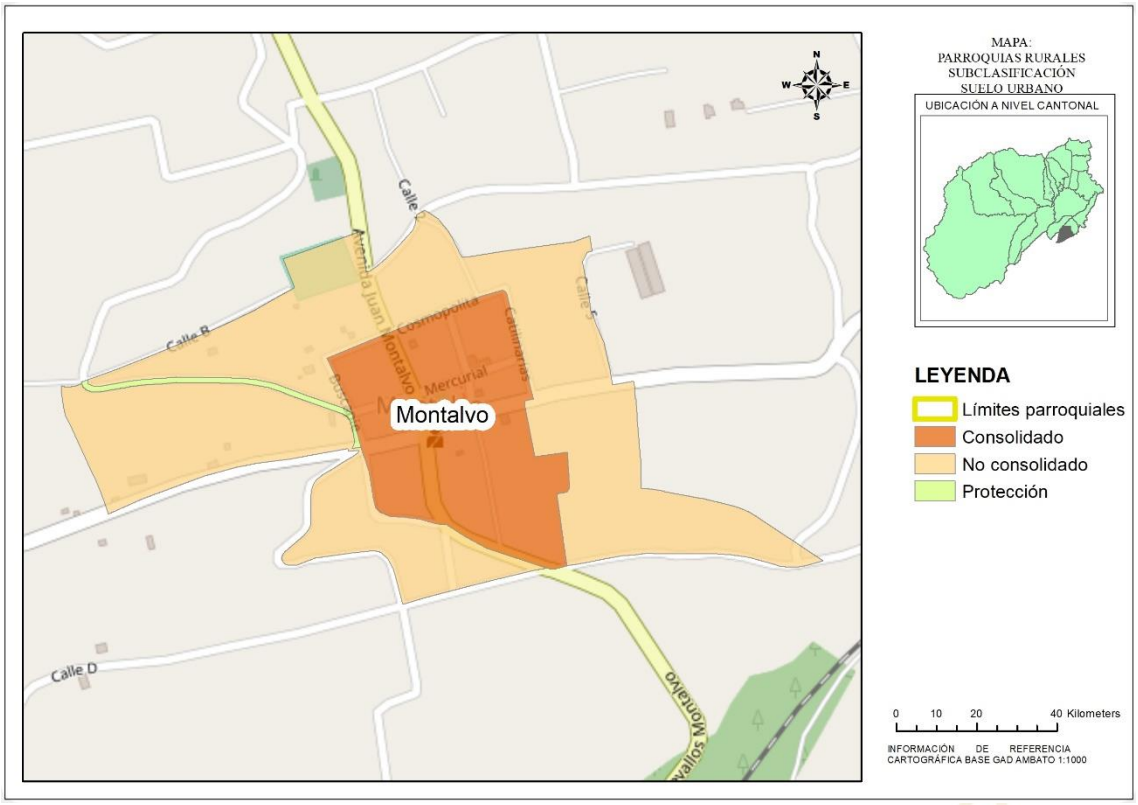
El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Montalvo, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

TABLA 359: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Montalvo

Subclasificación del suelo urbano – Montalvo	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje (%)
Suelo urbano consolidado	**8.69**	22,74
Suelo urbano no consolidado	21,53	56,35
Suelo urbano de protección	**7,99**	20,91
TOTAL	**38,21**	**100%**

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

MAPA 367: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Montalvo



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

Elaboración: Equipo Consultor

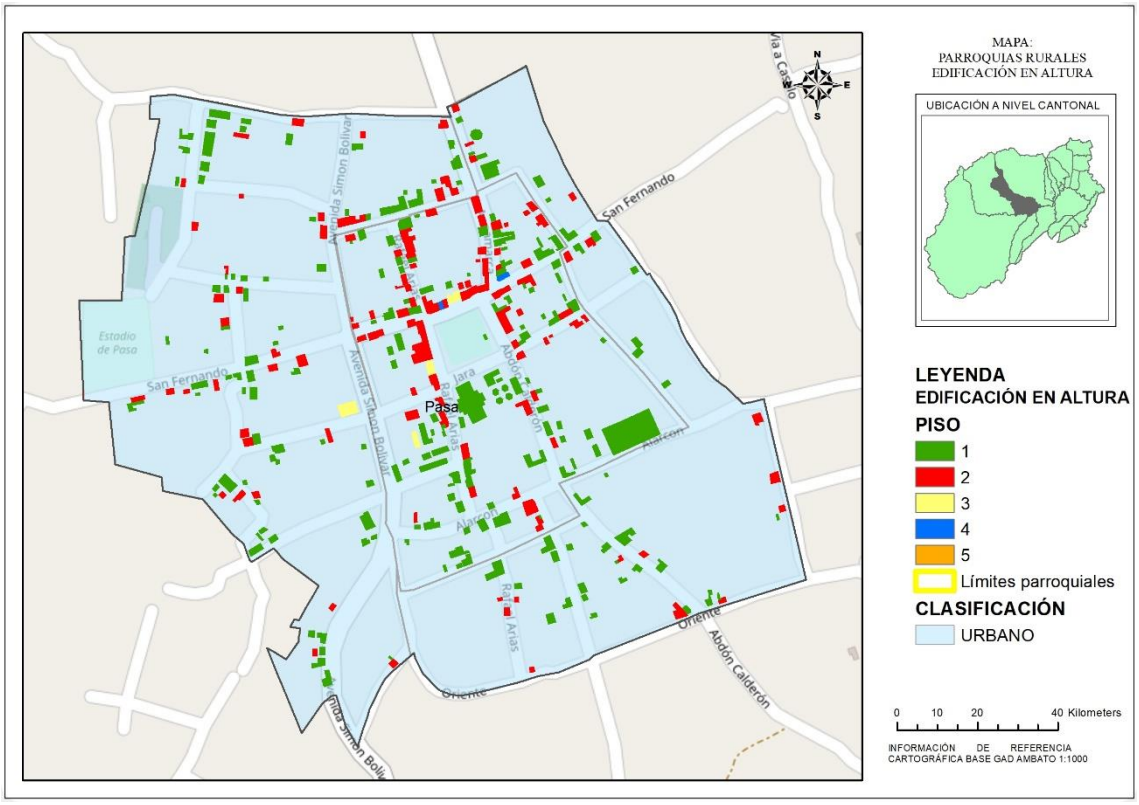
El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 8,69 ha. que representa el 22,74%; en suelo Urbano No Consolidado a 21,53 ha. que es el 56,35%; y, el Suelo Urbano de Protección definido por pendientes mayores al 30%, área de protección de quebradas y área de protección de fajas de servidumbres del poliducto, línea férrea y línea de energía eléctrica de 230 Kv., afecta en el 0,37% al área urbana de la cabecera parroquial.

1.7.12 PARROQUIA PASA

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Pasa, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de

la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

Mapa 368: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Pasa



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 360: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1 PISO	59.38	209
2 PISO	39.20	138
3 PISO	1.42	5
4 PISO	0.57	2
TOTAL	100%	354

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

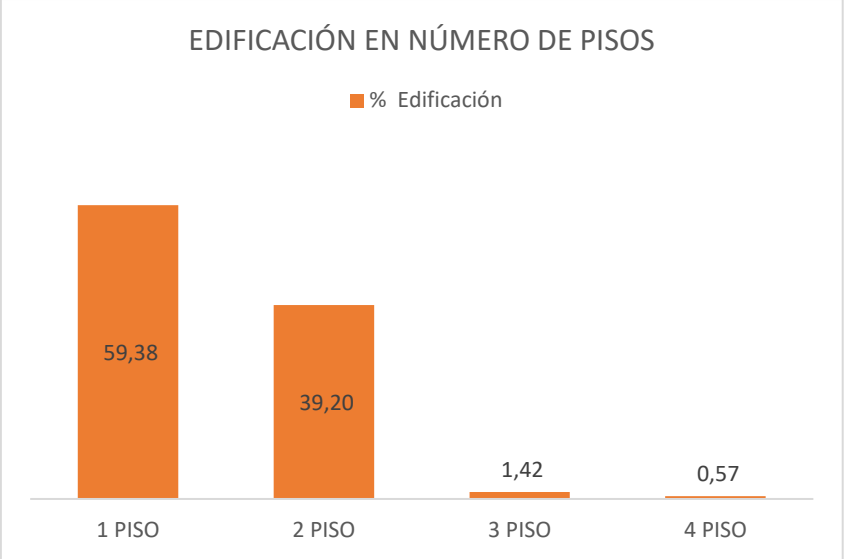
Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Pasa es de un (1) piso con el 59,38%, existe 436 edificaciones catastradas[38] en el área urbana de diferentes alturas. La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 2 pisos según la Ordenanza

[38] GADMA. 2020

vigente; sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

GRAFICO 171: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

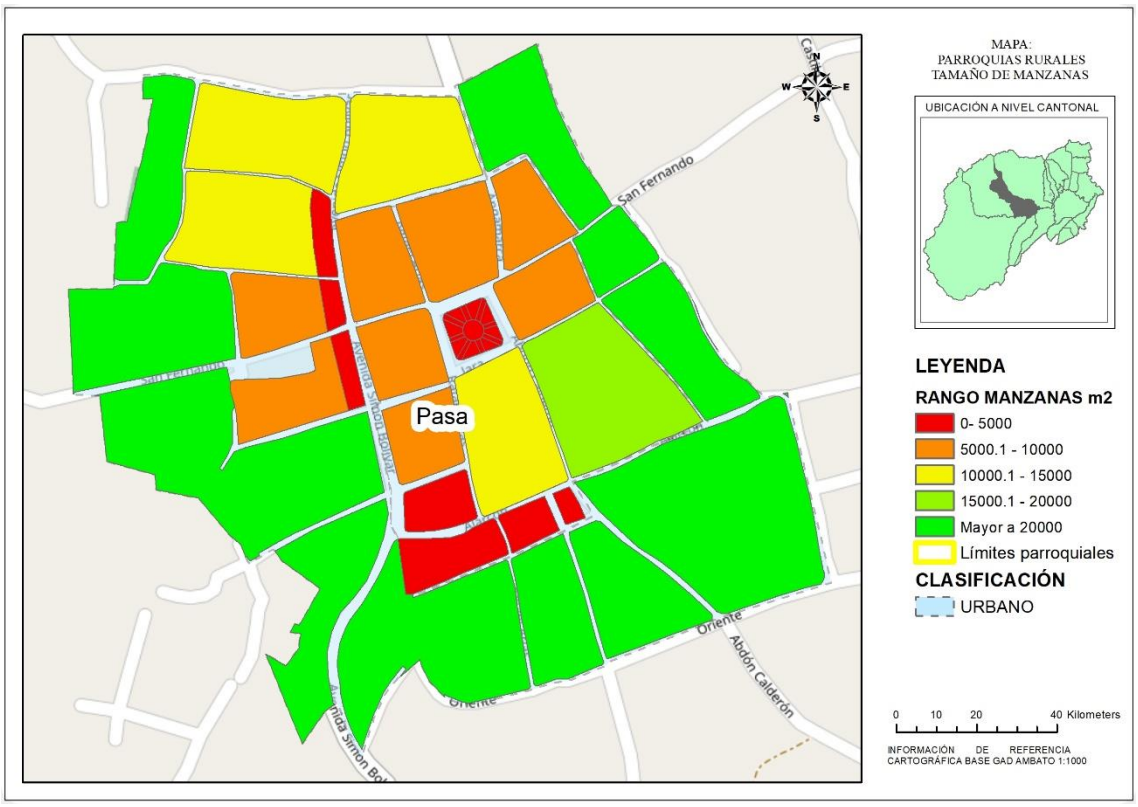
***TABLA 361:** Tamaño de manzanas por rangos*

TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de Manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-5000	17.24	5
5000-10000	27.59	8
10000-15000	13.79	4
15000-20000	3.45	1
Mayor a 20000	37.93	11
Total	100%	29

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 369:** Tamaño de manzanas por rangos*

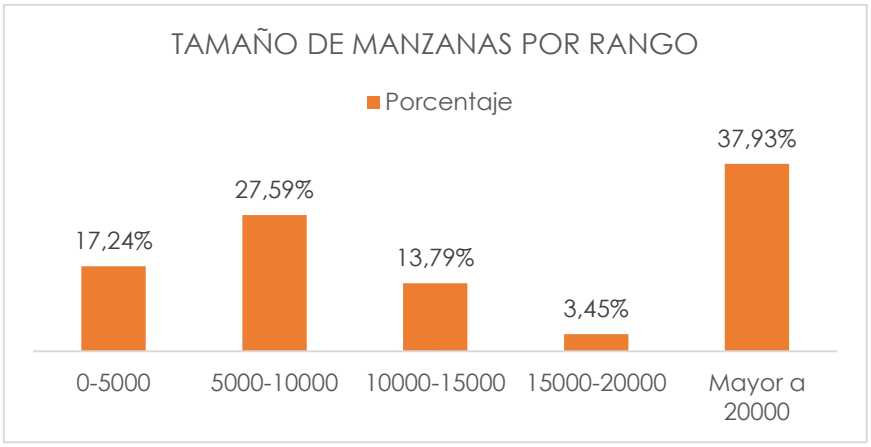


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, cuenta con 14 manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos y 15 manzanas con manzanas con geometría irregular de las 29 manzanas existentes en el nuevo límite urbano propuesto.

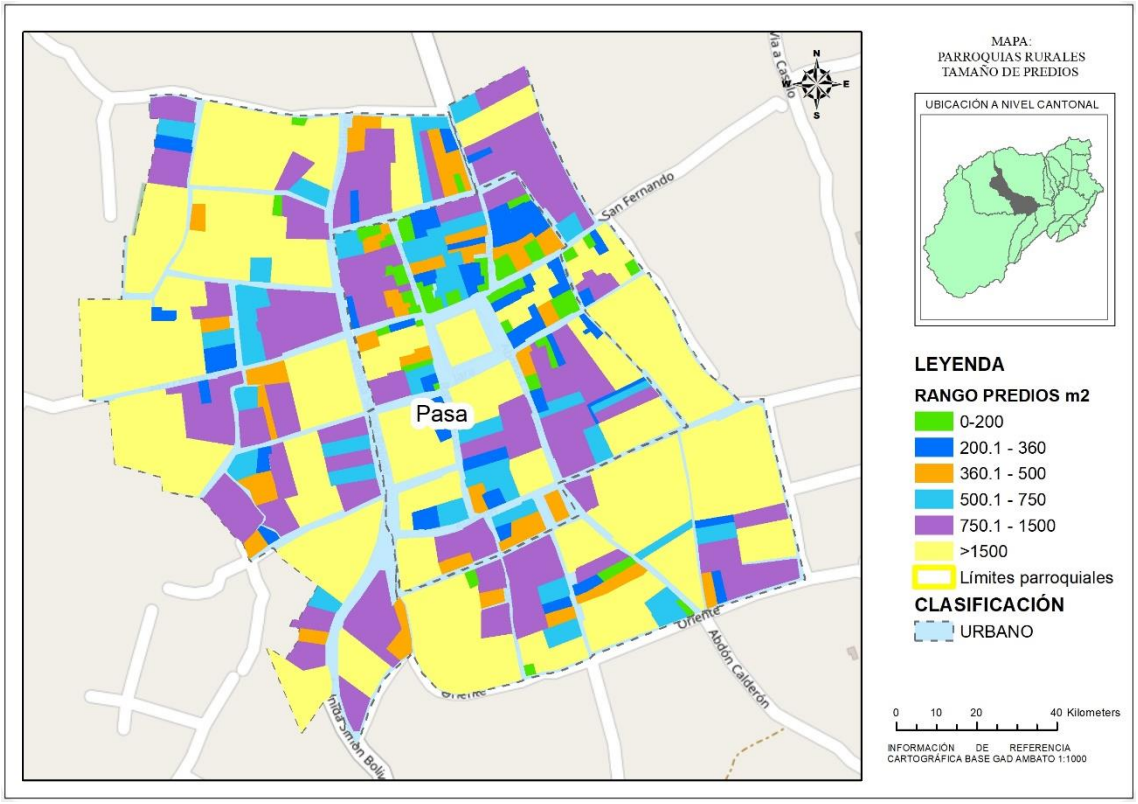
***GRAFICO 172:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 370: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario, es a partir de las ordenanzas existentes actuales, para establecer predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios.

TABLA 362: Tamaño de predios por rangos

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	17.92	57
201-360	17.30	55
361-500	11.95	38
501-750	9.43	30
751-1500	25.79	82
<1500	17.61	56
Total	100%	318

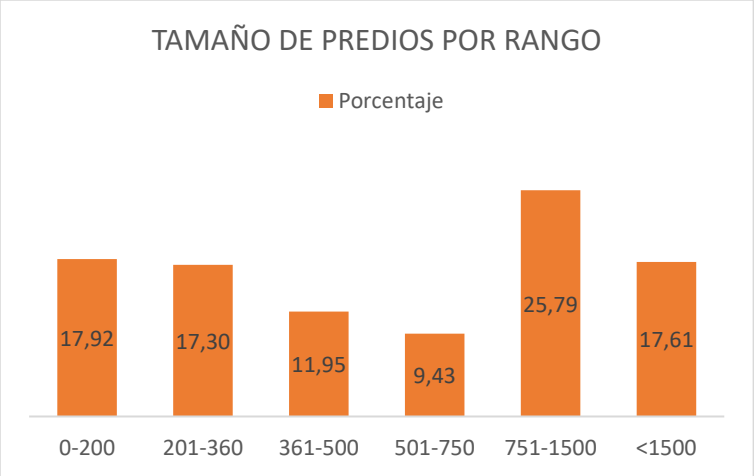
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde de 0 a 200 m2 con el 17,92% y de 751 m2 a 1500 m2, con el 25,79% de los 318 predios que cuenta la cabecera parroquial.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 2 pisos.

GRAFICO 173: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

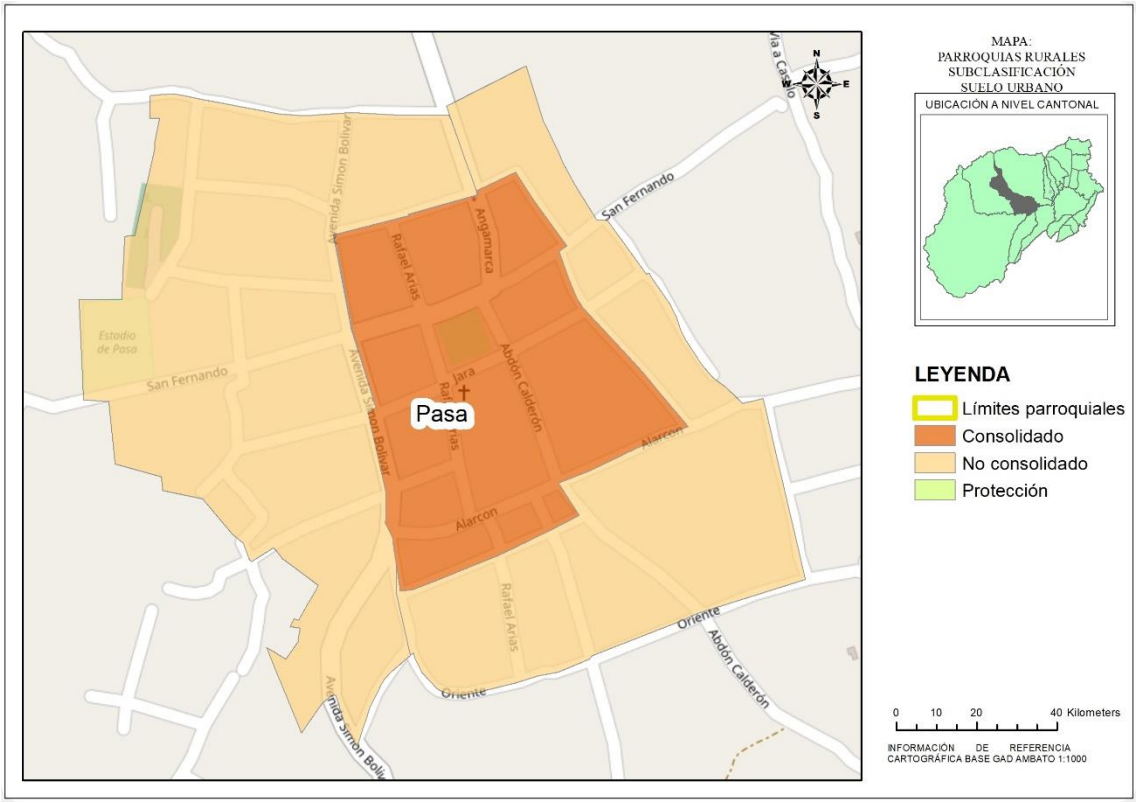
Elaborado: Equipo Consultor

1.7.12.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Pasa

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Pasa, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Pasa, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

MAPA 371: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Pasa



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación *del suelo, a nivel de manzana*

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 363: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Pasa

Subclasificación del suelo urbano – Pasa	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje
Suelo urbano consolidado	8,98	27,79
Suelo urbano no consolidado	58,67	72,21
Suelo urbano de protección	**0**	0,00
TOTAL	**32,31**	**100%**

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 8,98 ha. que representa el 27,79%; en suelo Urbano No Consolidado a 58,57 ha. que es el 72,21%; y, el Suelo Urbano de Protección definido por pendientes mayores al 30%, área de protección de quebradas y área de protección de fajas de servidumbres de la línea de energía eléctrica de 230 Kv. que no afecta al área urbana de la cabecera parroquial.

1.7.13 PARROQUIA PICAIHUA

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Picaihua, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

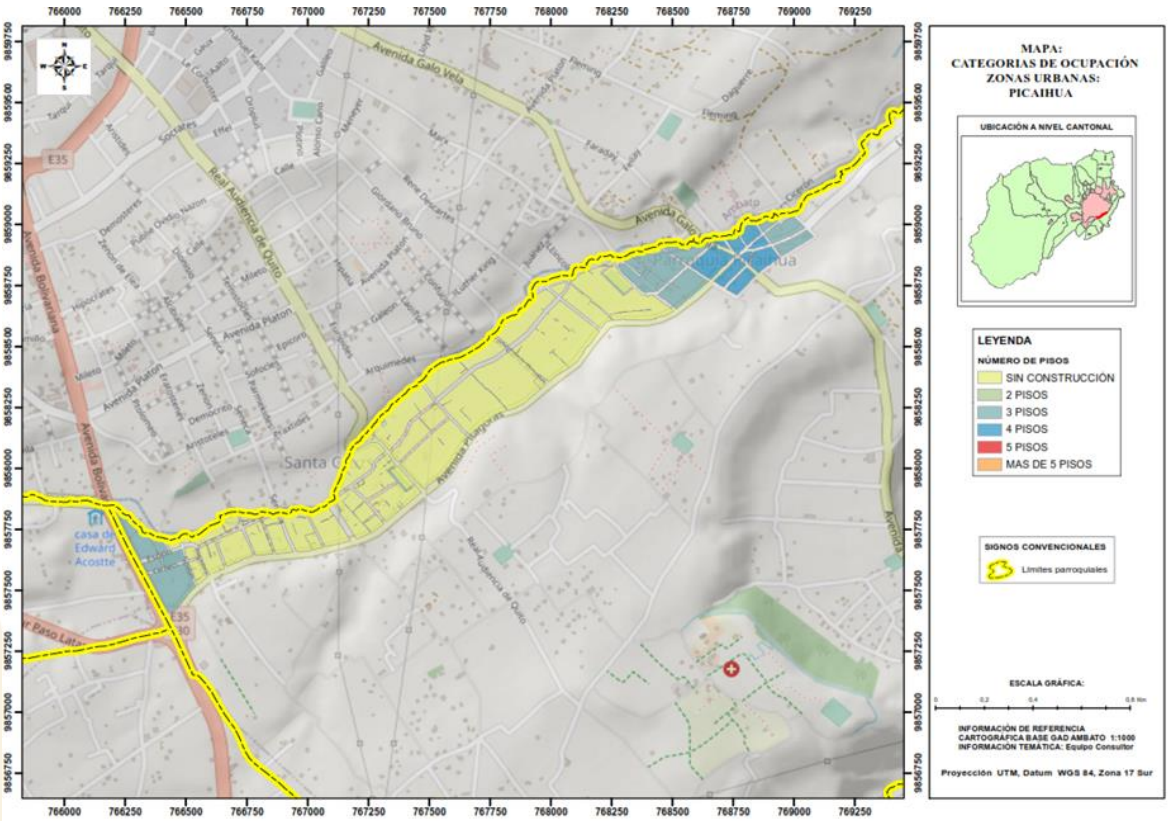
TABLA 364: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1	47,58	834
2	38,79	680
3	11,81	207
4	1,54	27
5	0,06	6
TOTAL	100%	1753

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 372: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Picaihua



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Picaihua es de un (1) piso con el 47,58%, existe 1753 edificaciones

catastradas[39] en el área urbana de diferentes alturas. La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 3 pisos según la Ordenanza vigente, existe edificaciones de 9 pisos con un porcentaje menor al 1% (ver gráfico 162); sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

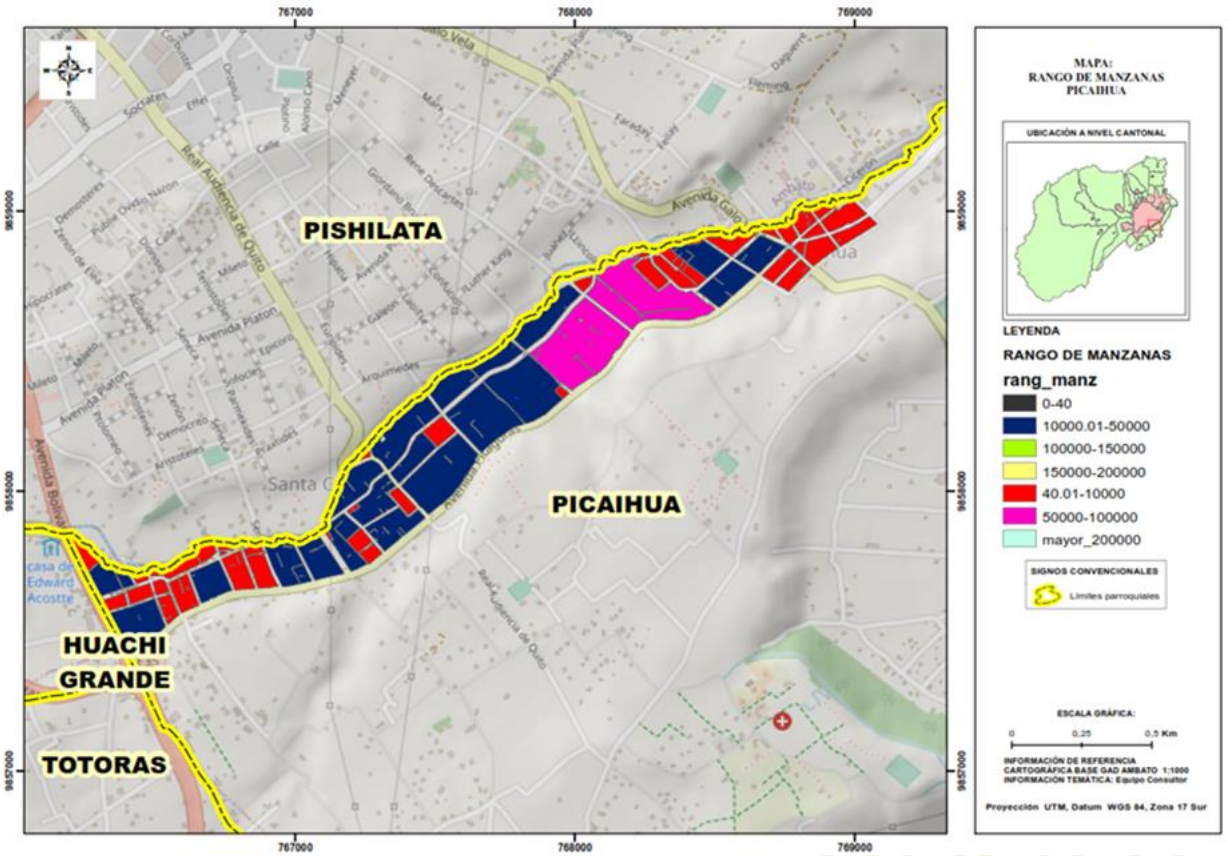
GRAFICO 174: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 373:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

[39] GADMA. 2020

***TABLA 365:** Tamaño de manzanas por rangos*

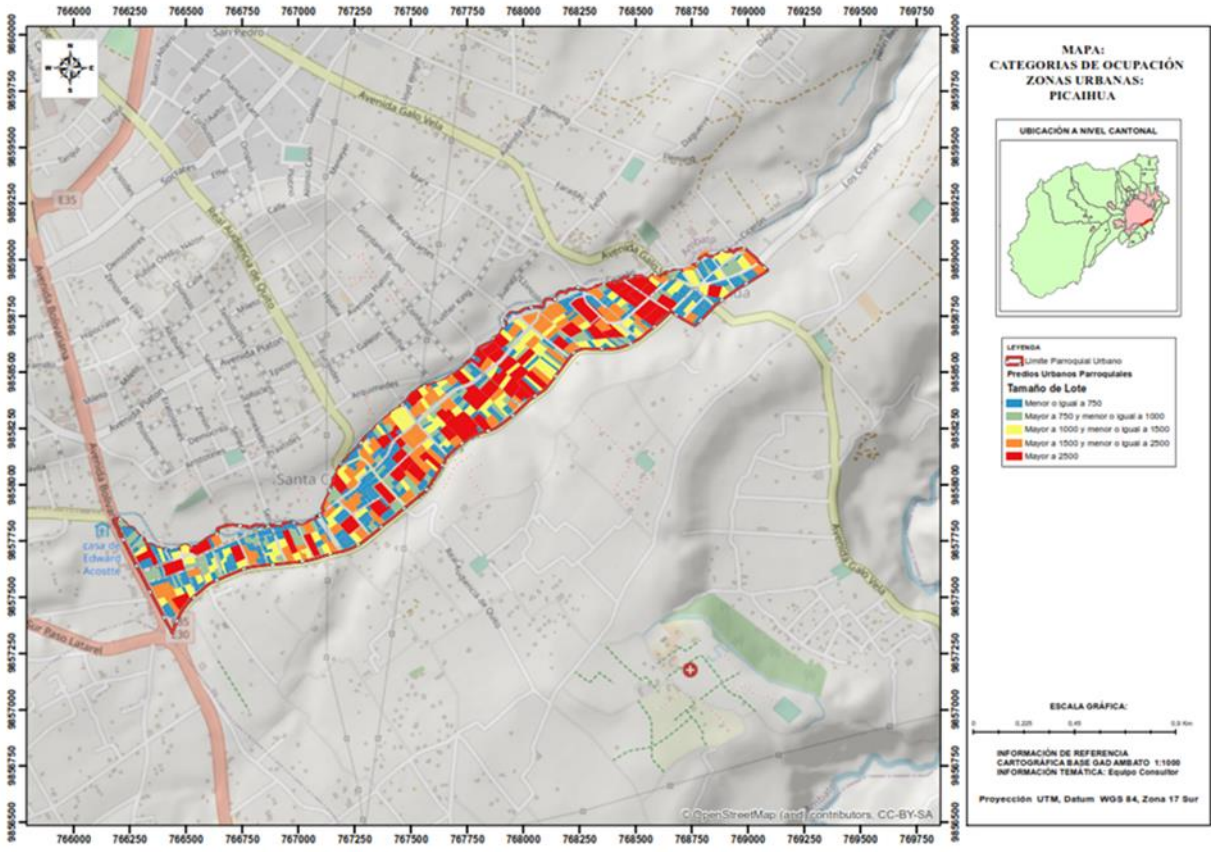
TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-7500	6	5
7501-15000	67	54
15001-30000	25	20
30001-45000	2	2
45001-100000	0	0
Total	100%	81

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con 5 manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos y 76 manzanas con geometría irregular de las 81 manzanas existentes en la cabecera parroquial.

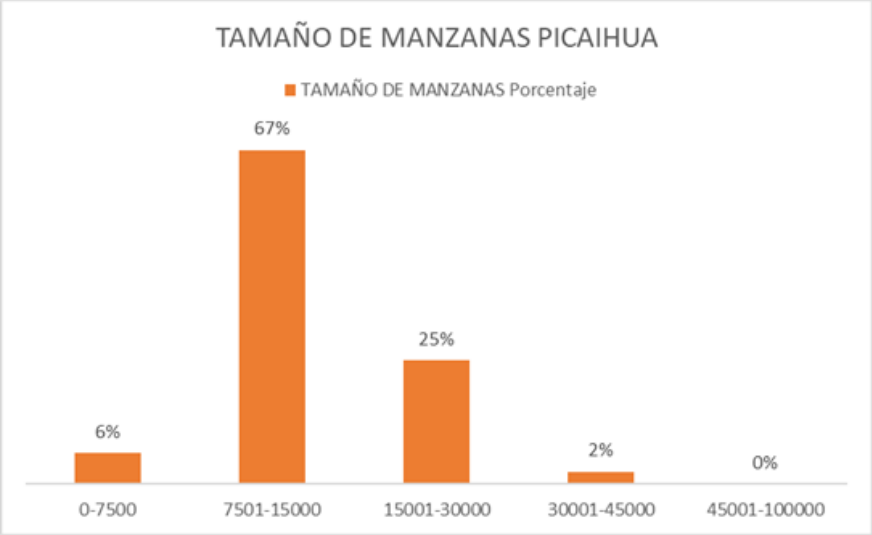
Mapa 374: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

***GRAFICO 175:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

TABLA 366: Tamaño de predios por rangos

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	93,47	1690
201-360	5,42	98
361-500	0,44	8
501-750	0,55	10
751-1500	0,11	2
<1500	0,00	0
Total	100,00%	1808

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

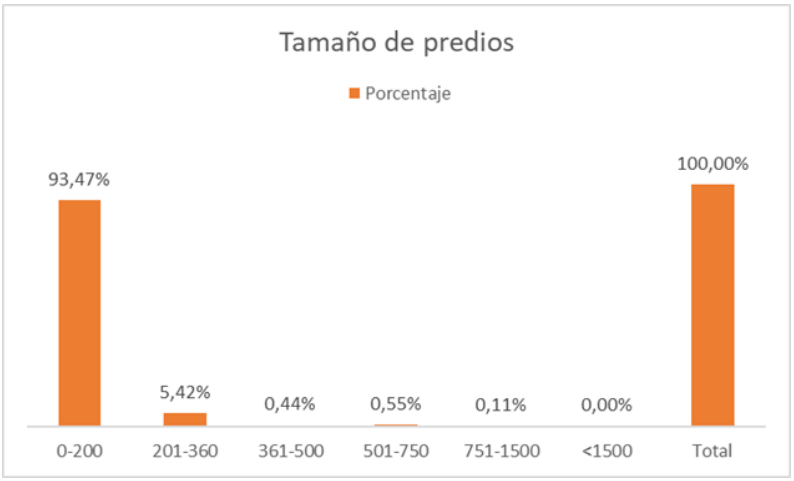
La tipología del tamaño del predio de mayor conformación es desde 0 a 200 m2, con el 93,47%, de 1808 predios que cuenta la cabecera urbana.

Siguiendo el tamaño del predio de 201 m2 a 360 m2, con el 5,42%

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 2 pisos.

Considerando que el ámbito social, de sus usos y actividades que se enmarcan en el predio por el tamaño, nos establece una tendencia de un análisis morfológico de estructura urbana en altura de hasta 4 pisos.

GRAFICO 176: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

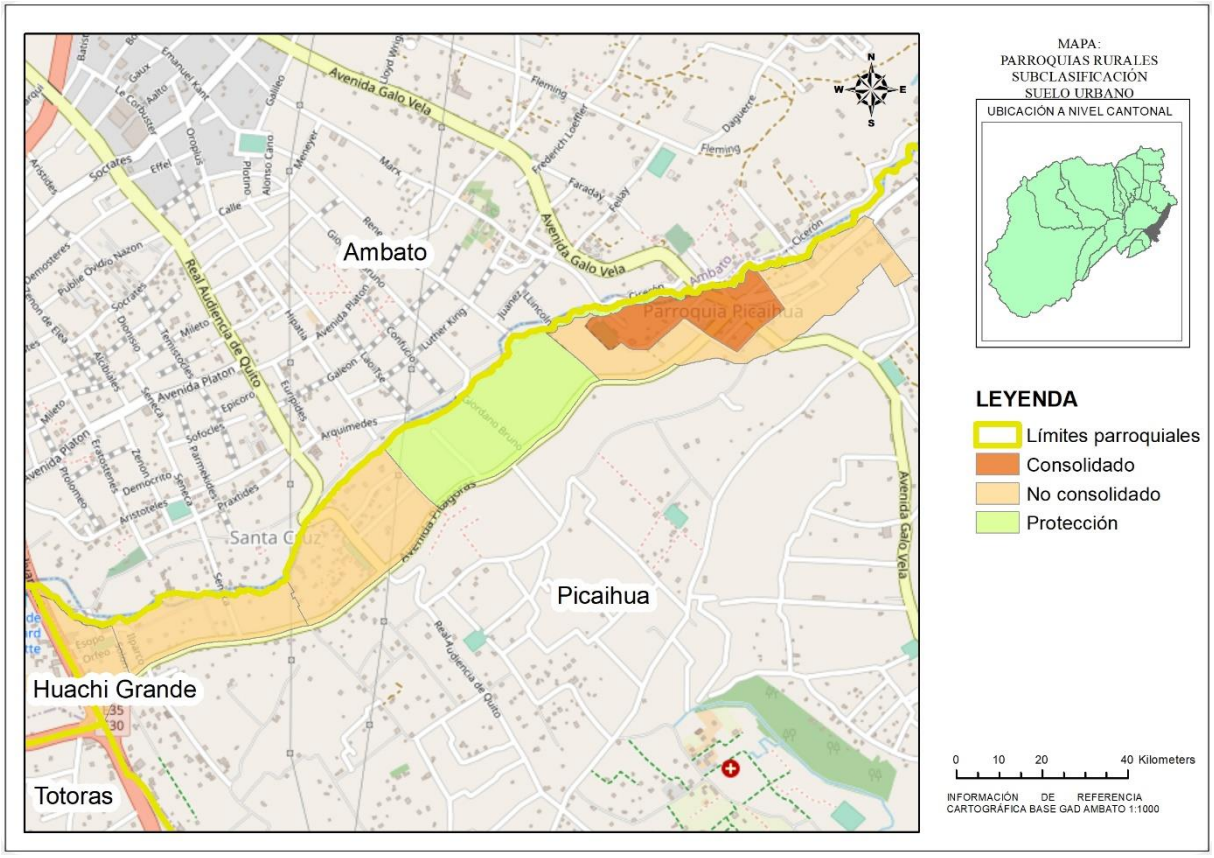
Elaborado: Equipo Consultor

1.7.13.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Picaihua

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Picaihua, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Picaihua, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

MAPA 375: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Picaihua



Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 367: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Picaihua

Subclasificación del suelo urbano – Picaihua	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje (%)
Suelo urbano consolidado	10.52	11,13
Suelo urbano no consolidado	58,67	62,10
Suelo urbano de protección	**25,29**	26,77
TOTAL	**94.22**	**100%**

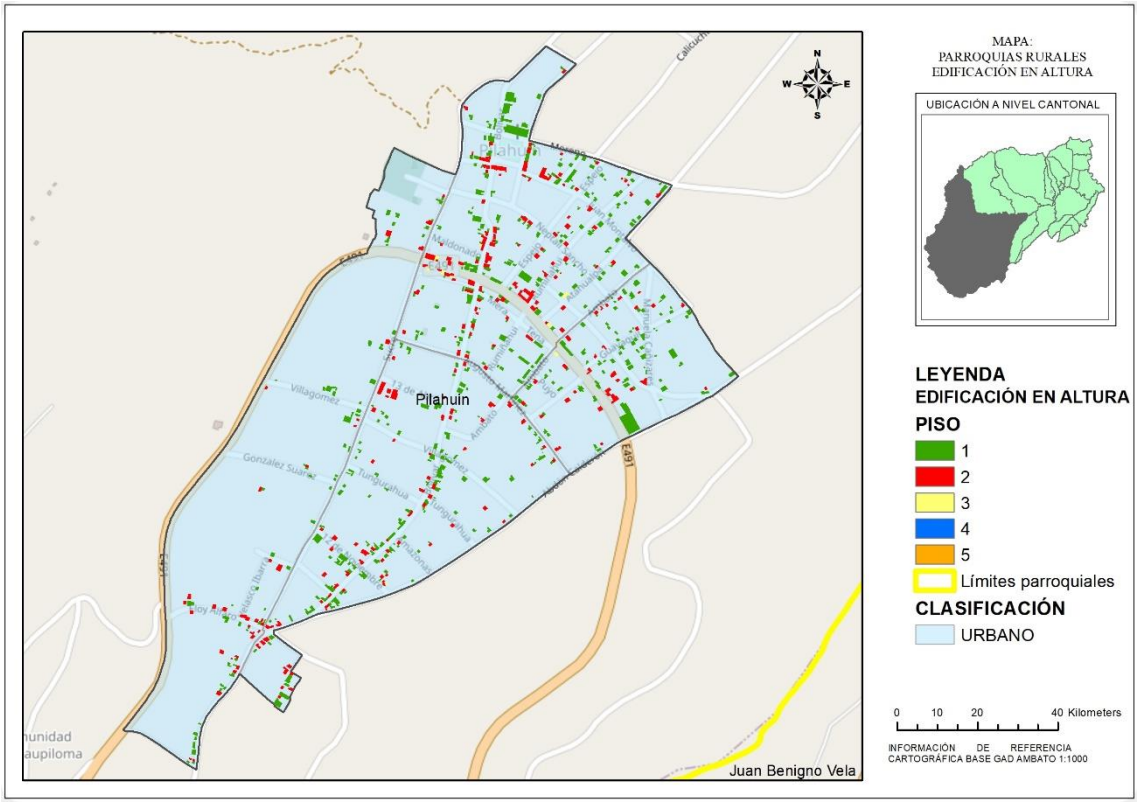
Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis, al cruzar las variables nos permite tener características adecuadas de la morfología urbana, determinando el Suelo Urbano Consolidado tiene el 11,13%, correspondiéndole un área de 10,52 ha., el suelo Urbano No Consolidado el 62,10%, y el Suelo de Protección determinadas por pendientes mayores al 30%, protección de quebradas, protección de fajas de servidumbres de las líneas de energía eléctrica de 138 y 230 Kv. (subestación) que afecta un 26,77% en el área urbana de la parroquia Picaihua.

1.7.14 PARROQUIA PILAHUIN

Para determinar la subclasificación del Suelo urbano del suelo urbano de la parroquia rural Pilahuín, se analiza las variables en función de criterios técnicos para consolidar por homogeneidad, y características que permitan determinar con precisión.

MAPA 376 : Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Pilahuín



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 368: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1 PISO	63.81	462
2 PISO	34.67	251
3 PISO	1.52	11
TOTAL	100%	724

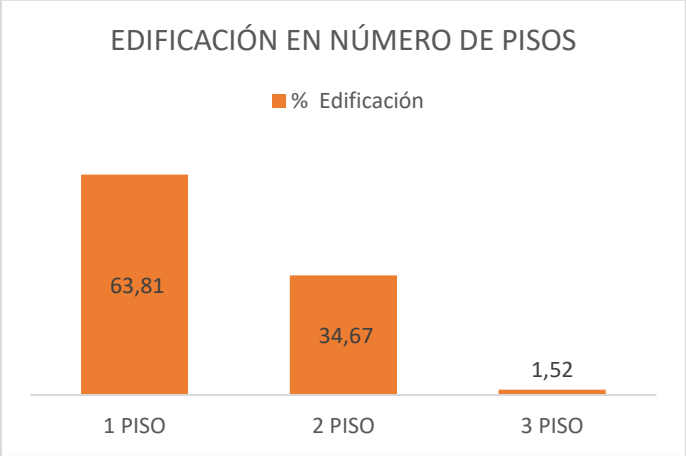
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La edificabilidad que representa la Parroquia Pilahuín, en la cabecera urbana, predomina las construcciones de un piso con el 63,81%, considerando que existen 724 construcciones de diferente altura, las características homogéneas en altura de edificación de hasta 2 pisos, razones por lo cual existe un crecimiento horizontal, debiendo la municipalidad dar mayor cobertura de infraestructura de servicios y de infraestructura vial.

Es importante recalcar que la información de análisis es proporcionada por el Catastro que cuenta la municipalidad.

GRÁFICO 161: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

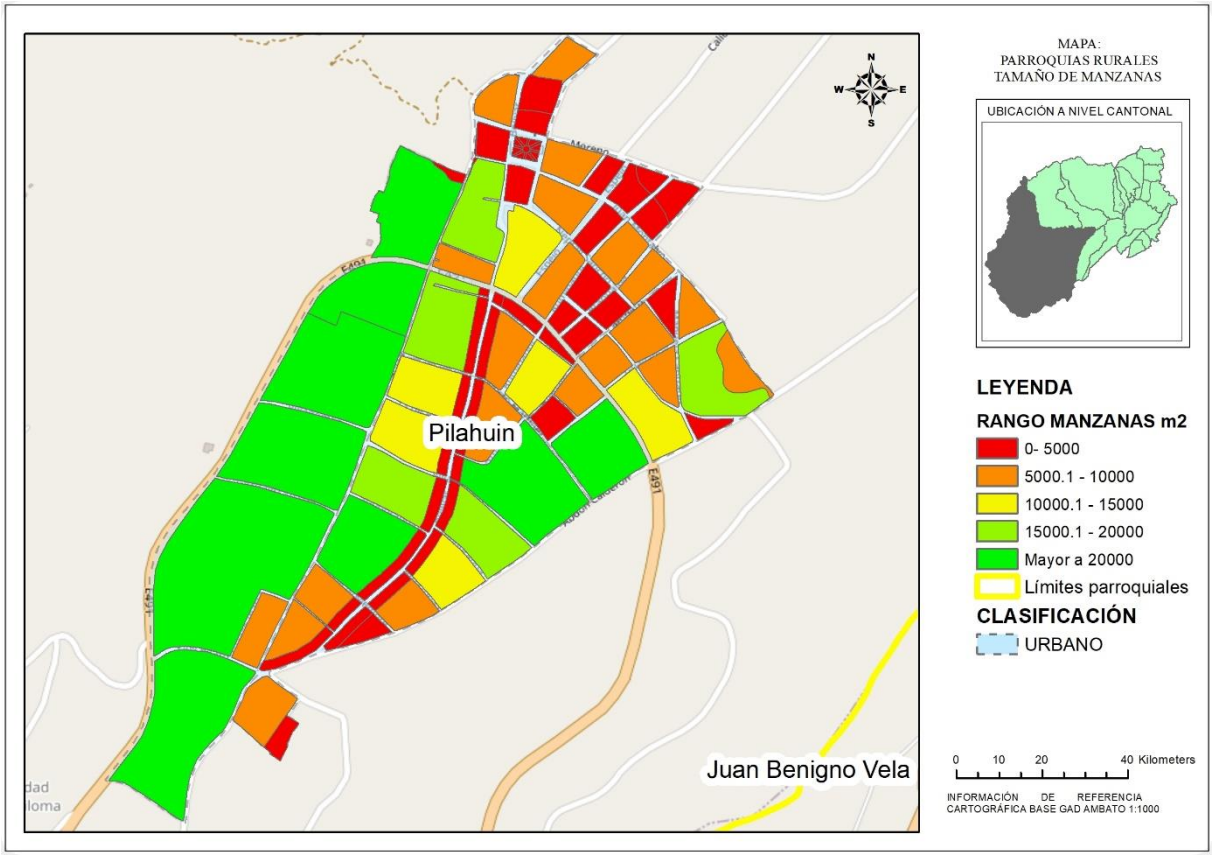
***TABLA 369:** Tamaño de manzanas por rangos*

TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de Manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-5000	7.14	43
5000-10000	69.05	21
10000-15000	7.14	6
15000-20000	5.95	5
Mayor a 20000	10.71	9
Total	100%	84

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 377:** Tamaño de manzanas por rangos*

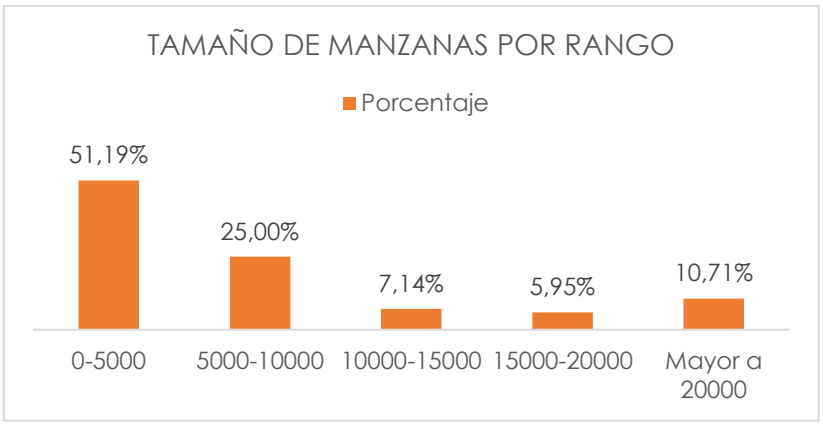


Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño nos da una lectura que las proporciones y relaciones se clasifican en manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos, en relación de 84 manzanas catastradas en el nuevo límite urbano propuesto, con manzanas con geometría irregular corresponde a 14 manzanas.

***GRAFICO 177:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario, es a partir de las ordenanzas existentes actuales, para establecer predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios.

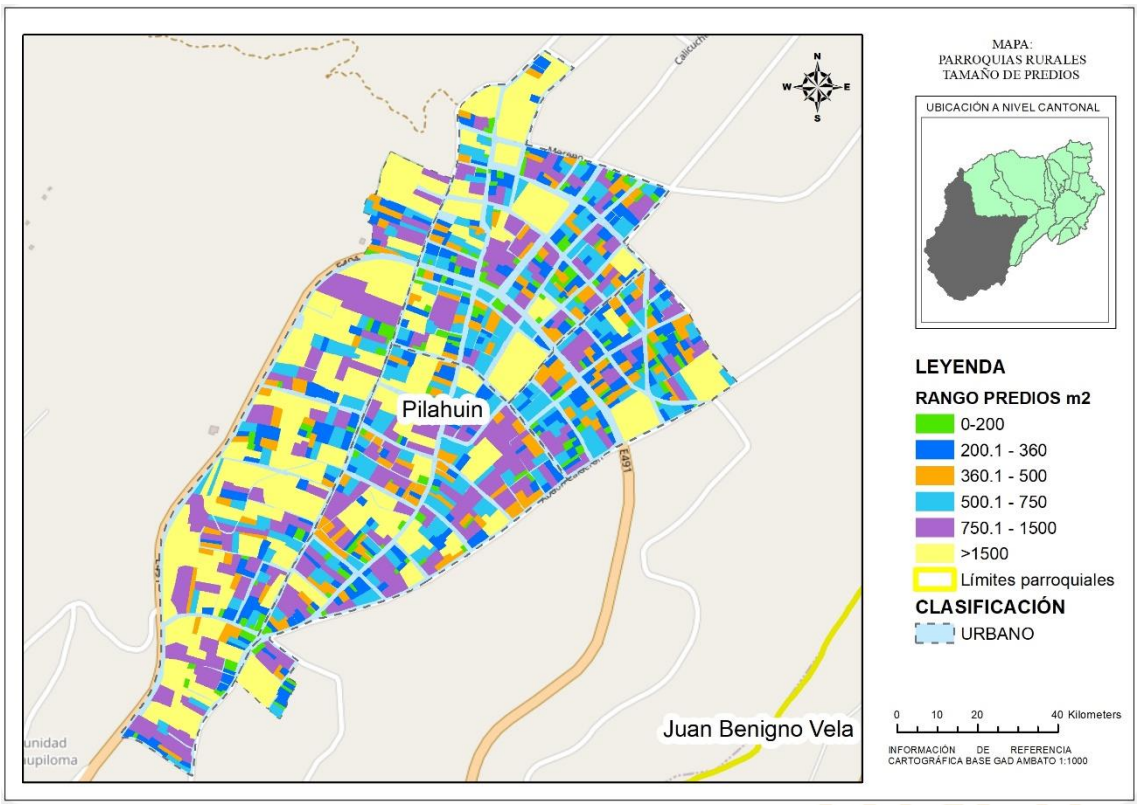
TABLA 370: Tamaño de predios por rangos

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	19.54	219
201-360	27.21	305
361-500	14.27	160
501-750	13.83	155
751-1500	16.95	190
<1500	8.21	92
Total	100%	1121

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 378: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

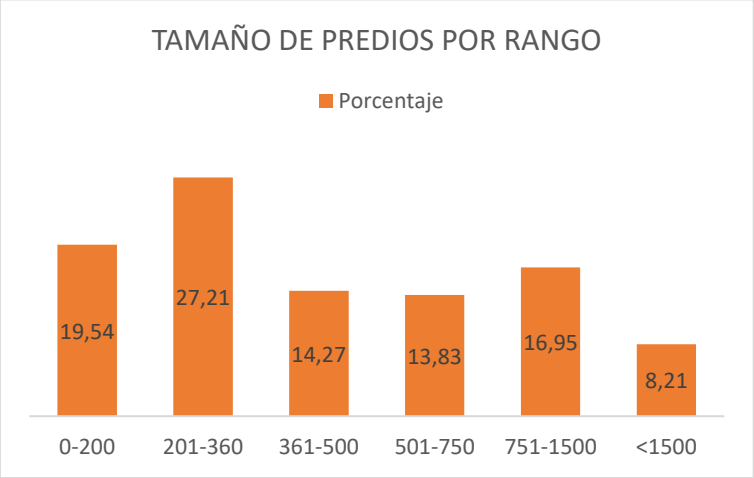
Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde de 0 a 200 m2 con el 19,54% y de 201 m2 a 360 m2 con el 27,21% de los 1121 predios que cuenta la cabecera parroquial.

La tipología de predios de mayor conformación son los de 751 m2 a 1500 m2 y mayores a 1501 m2, lotes que se consideran de uso agrícola por el tamaño con un total de 282 predios que corresponden al 25,16% del total de 1121 predios de la cabecera parroquial.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 2 pisos.

GRAFICO 178: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

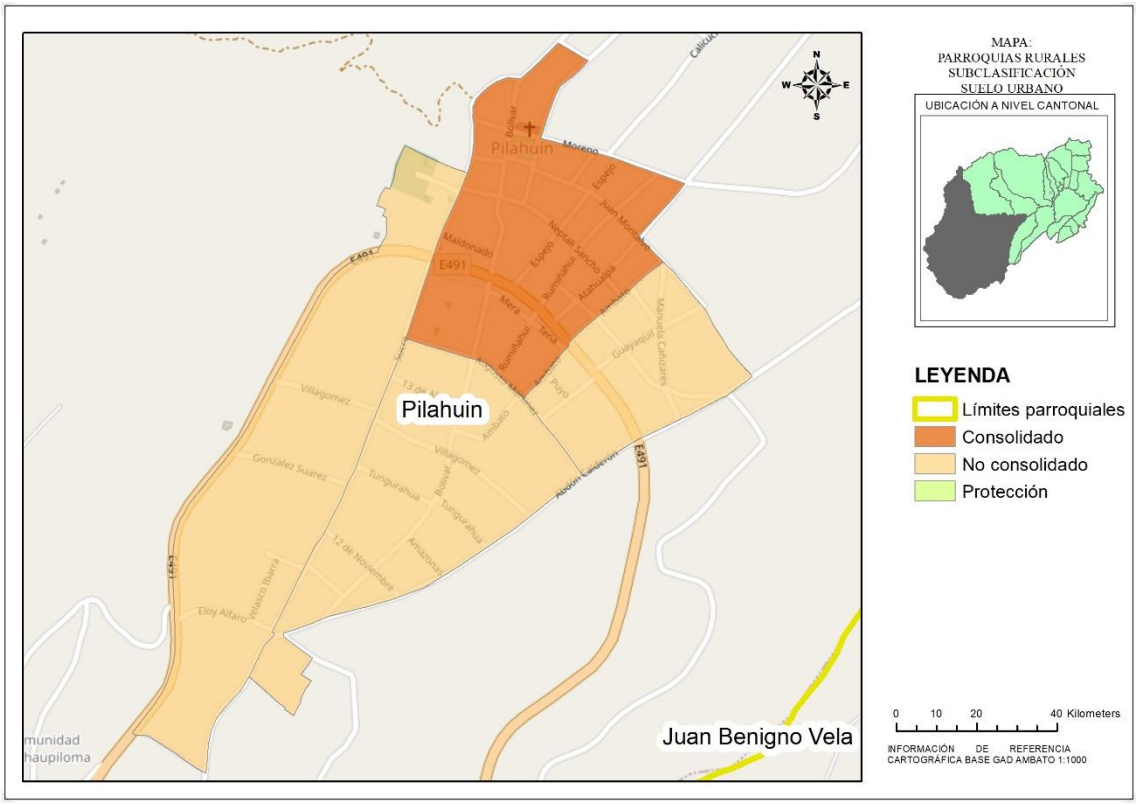
Elaborado: Equipo Consultor

1.7.14.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Pilahuín

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Pilahuín, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Pilahuín, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

MAPA 379: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Pilahuín



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 371: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Pilahuín

Subclasificación del suelo urbano – Pilahuín	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje (%)
Suelo urbano consolidado	33,39	40,32
Suelo urbano no consolidado	49,43	59,68
Suelo urbano de protección	**0**	0,00
TOTAL	**82,82**	**100%**

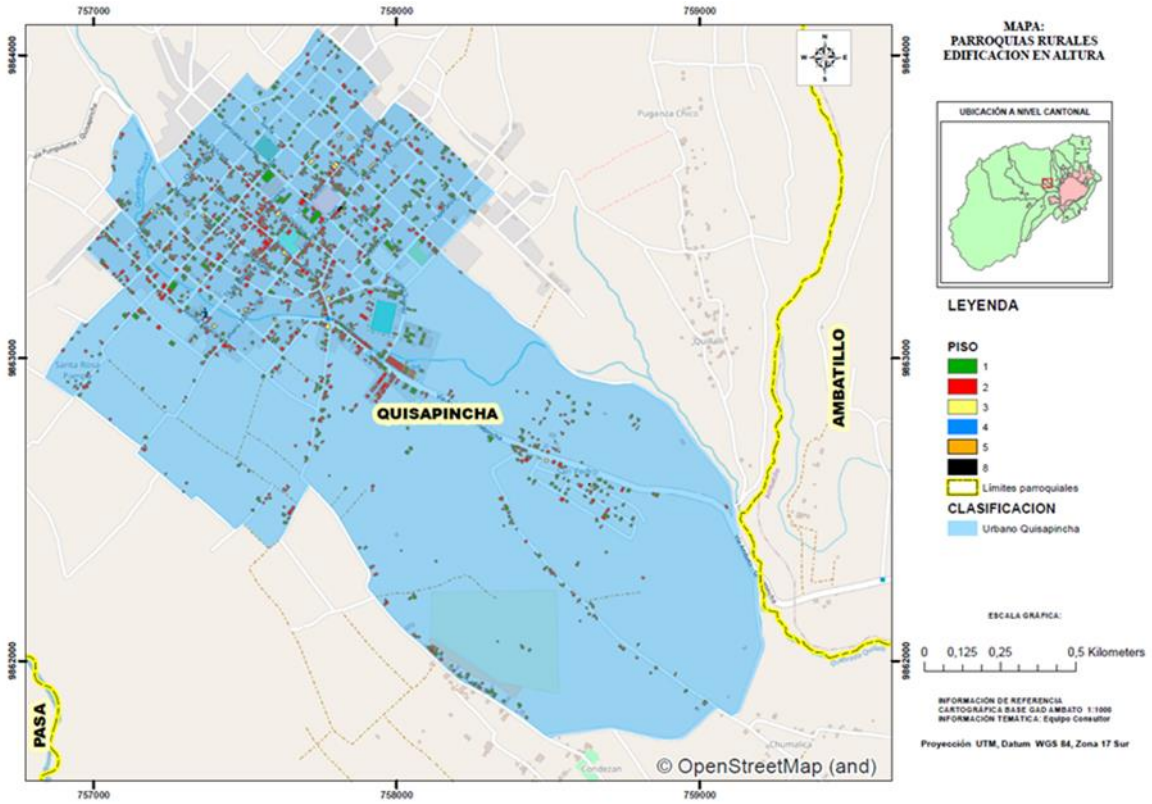
Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 33,39 ha. que representa el 40,32%; en suelo Urbano No Consolidado a 49,43 ha. que es el 59,68%; y, el Suelo Urbano de Protección definido por pendientes mayores al 30%, área de protección de quebradas y área de protección de fajas de servidumbres de la línea de energía eléctrica de 230 Kv. que no afecta al área urbana de la cabecera parroquial.

1.7.15 PARROQUIA QUISAPINCHA

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Quisapincha, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

MAPA 380: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Quisapincha



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 372: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

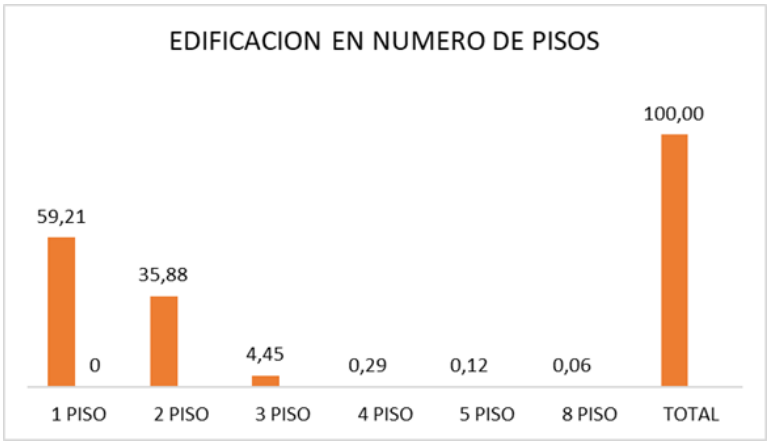
EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1 PISO	59,21	1025
2 PISO	35,88	621
3 PISO	4,45	77
4 PISO	0,29	5
5 PISO	0,12	2
8 PISO	0,06	1
TOTAL	100%	1731

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Quisapincha es de un (1) piso con el 59,21%, existe 1731 edificaciones catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.[40] en el área urbana de diferentes alturas. La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 3 pisos según la Ordenanza vigente, existe edificaciones de 8 pisos con un porcentaje menor al 1% (ver gráfico167); sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

GRAFICO 179: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***TABLA 373:** Tamaño de manzanas por rangos*

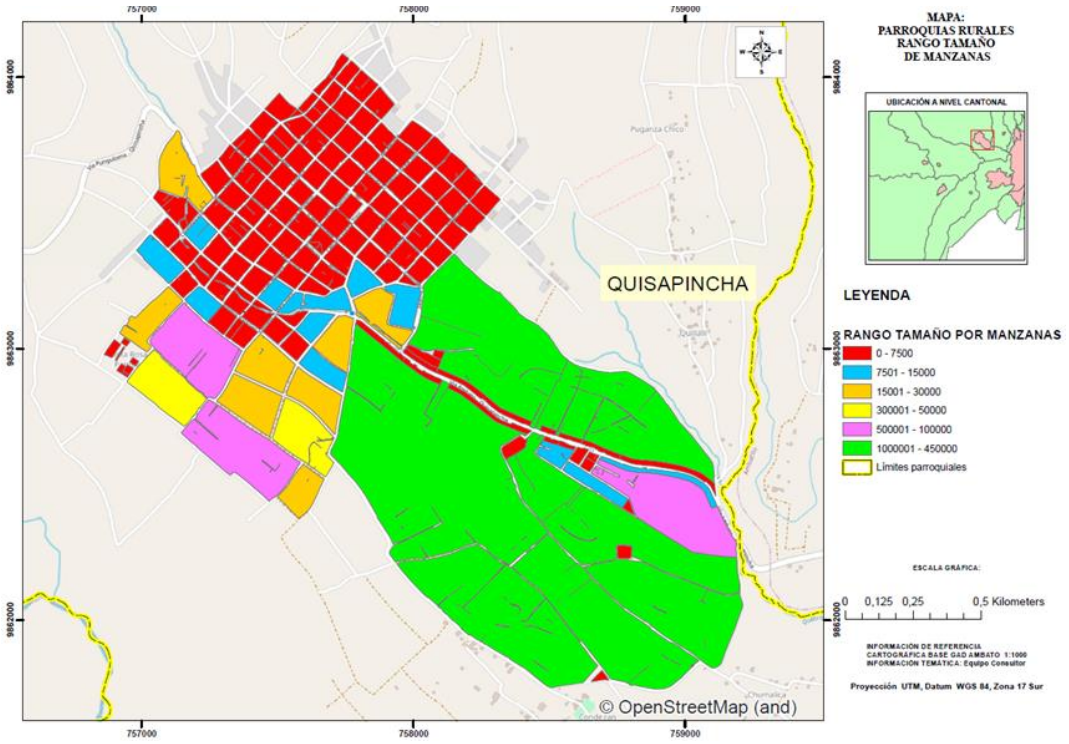
TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de Manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-7500	81	137
7501-15000	7	12
15001-30000	5	8
30001-50000	1	2
50001-100000	2	3
100001-400000	4	7
Total	100%	169

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

[40] GADMA. 2020

***MAPA 381:** Tamaño de manzanas por rangos*



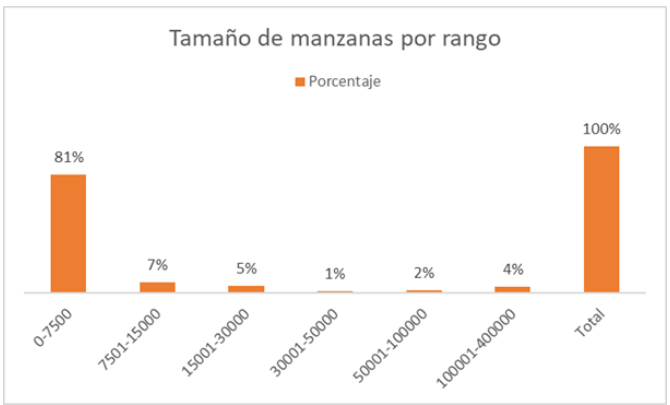
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño nos da una lectura que las proporciones y relaciones se clasifican en manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos, en relación de 141 manzanas existentes, con manzanas con geometría irregular corresponde a 16 manzanas y en esta parroquia en particular se puede observar 12 parroquias con áreas desde 30000 metros cuadrados hasta 400000 metros cuadrados de área por planificar.

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con 151 manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos y 20 manzanas con geometría irregular con áreas desde 15001 m2 hasta 400000 m2 de área por "planificar", de 169 manzanas de la cabecera parroquial.

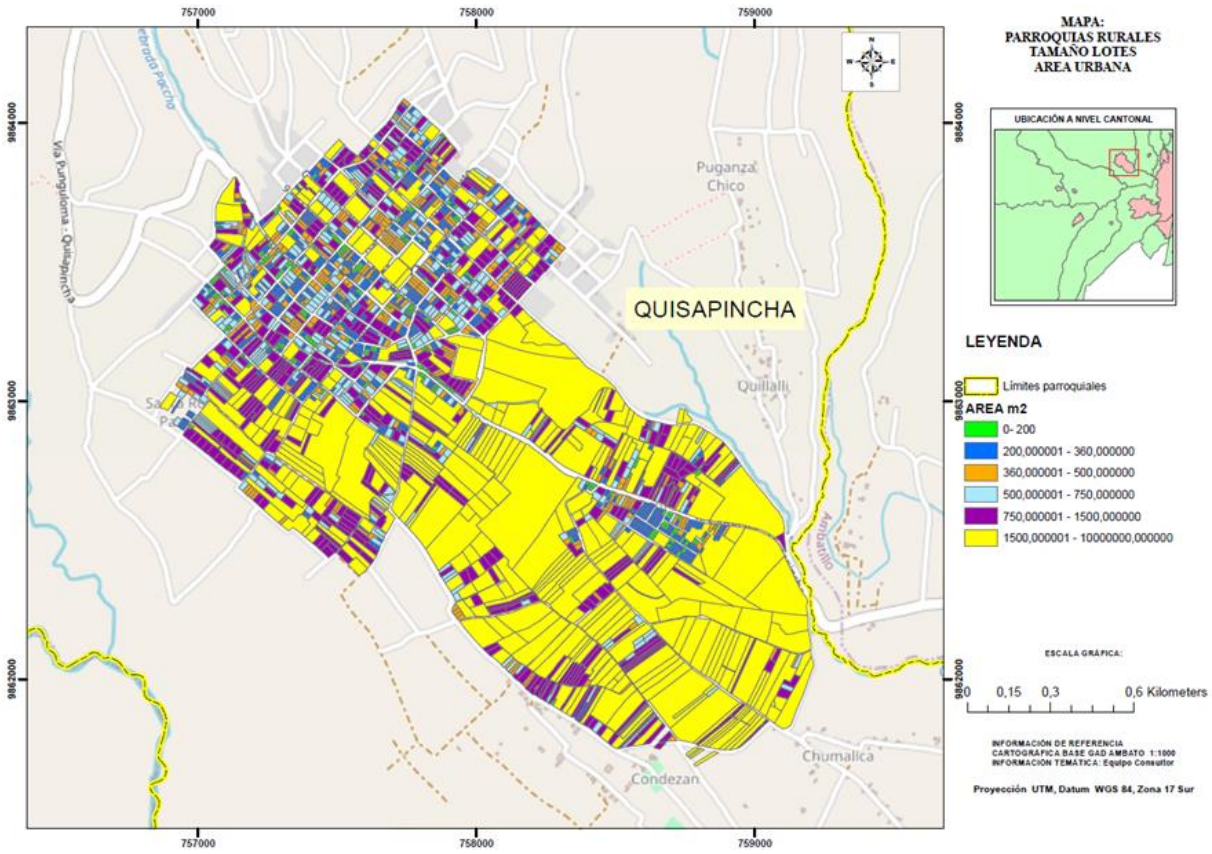
***GRAFICO 180:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 382: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

TABLA 374: Tamaño de predios por rangos

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	12,26	269
201-360	24,34	534
361-500	14,31	314
501-750	15,13	332
751-1500	19,10	419
<1500	14,86	326
Total	100,00%	2194

Fuente: GADMA

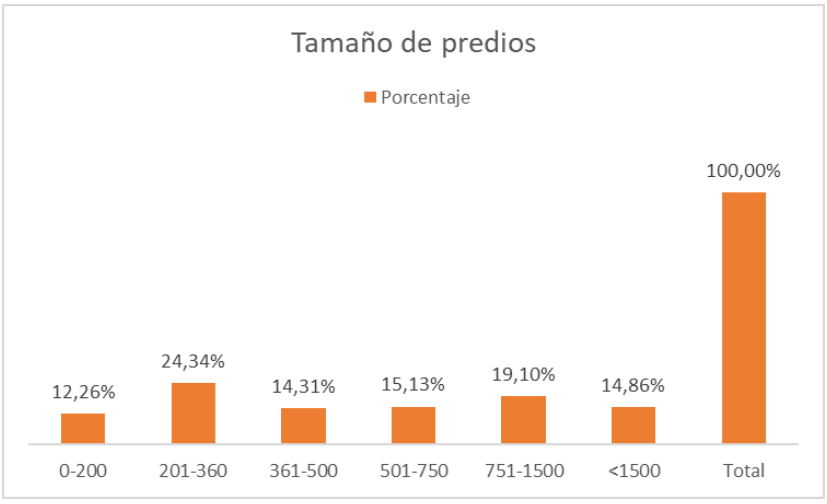
Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde 201 m2 a 360 m2, con el 24,34% y de 361 m2 a 500 m2 con el 14,31% de los 2194 predios que cuenta la cabecera parroquial.

La tipología de predios de mayor conformación son los de 750,01 m2 a 1500 m2 y mayores a 1501 m2, lotes que se consideran de uso agrícola por el tamaño con un total de 745 predios, que corresponden al 33,96%.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 4 pisos.

GRAFICO 181: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.7.15.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Quisapincha

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Quisapincha, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

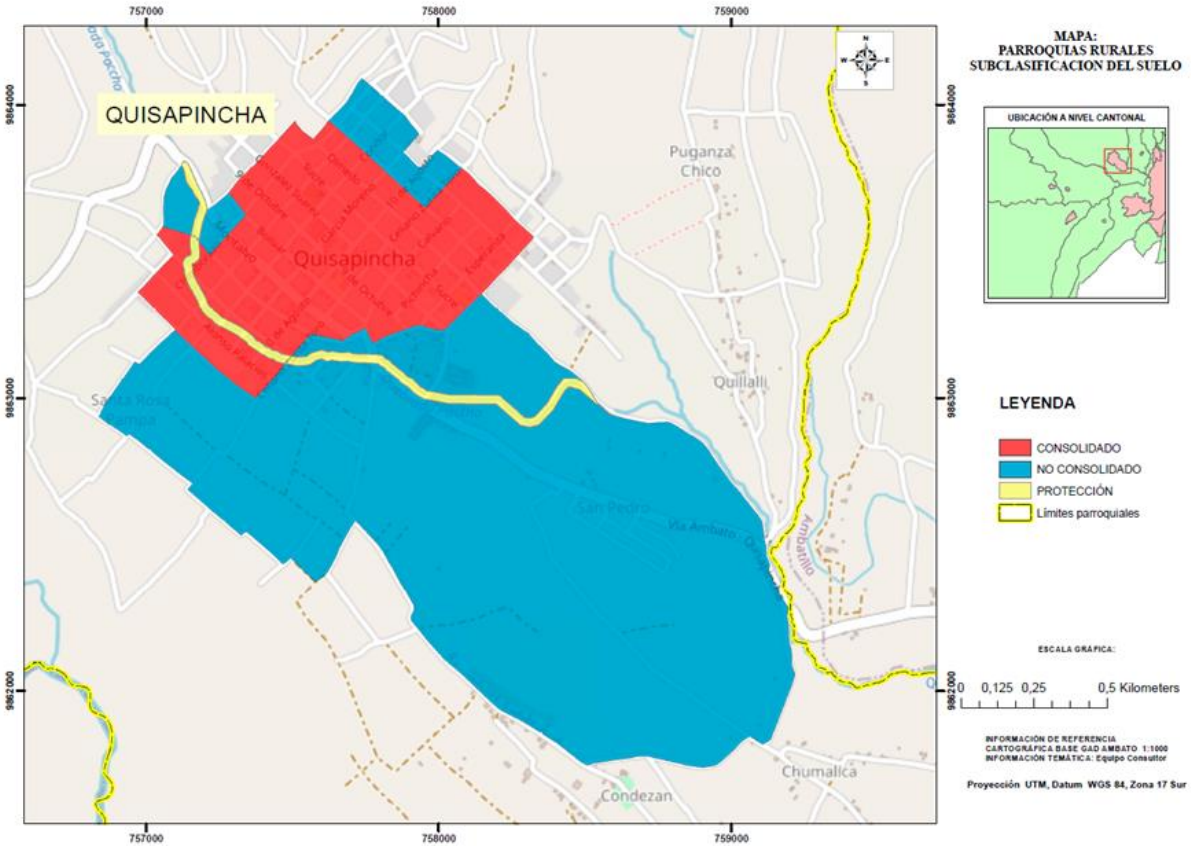
El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Quisapincha, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

TABLA 375: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Quisapincha

Subclasificación del suelo urbano – Quisapincha	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje (%)
Suelo urbano consolidado	64,28	22,91
Suelo urbano no consolidado	210,16	74,60
Suelo urbano de protección	**6,16**	2,20
TOTAL	**280,60**	**100%**

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

MAPA 383: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Quisapincha



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 64,28 ha. que representa el 22,91%; en suelo Urbano No Consolidado a 210,16 ha. que es el 74,90%, en Suelo Urbano de Protección a 6,16 ha. que es el 2,20%, suelo definido por pendientes mayores al 30%, área de protección de quebradas y área de protección de fajas de servidumbres de fajas de servidumbres de la línea de energía eléctrica de 230 Kv.

1.7.16 PARROQUIA SAN BARTOLOMÉ DE PINLLO

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural San Bartolomé de Pinllo, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

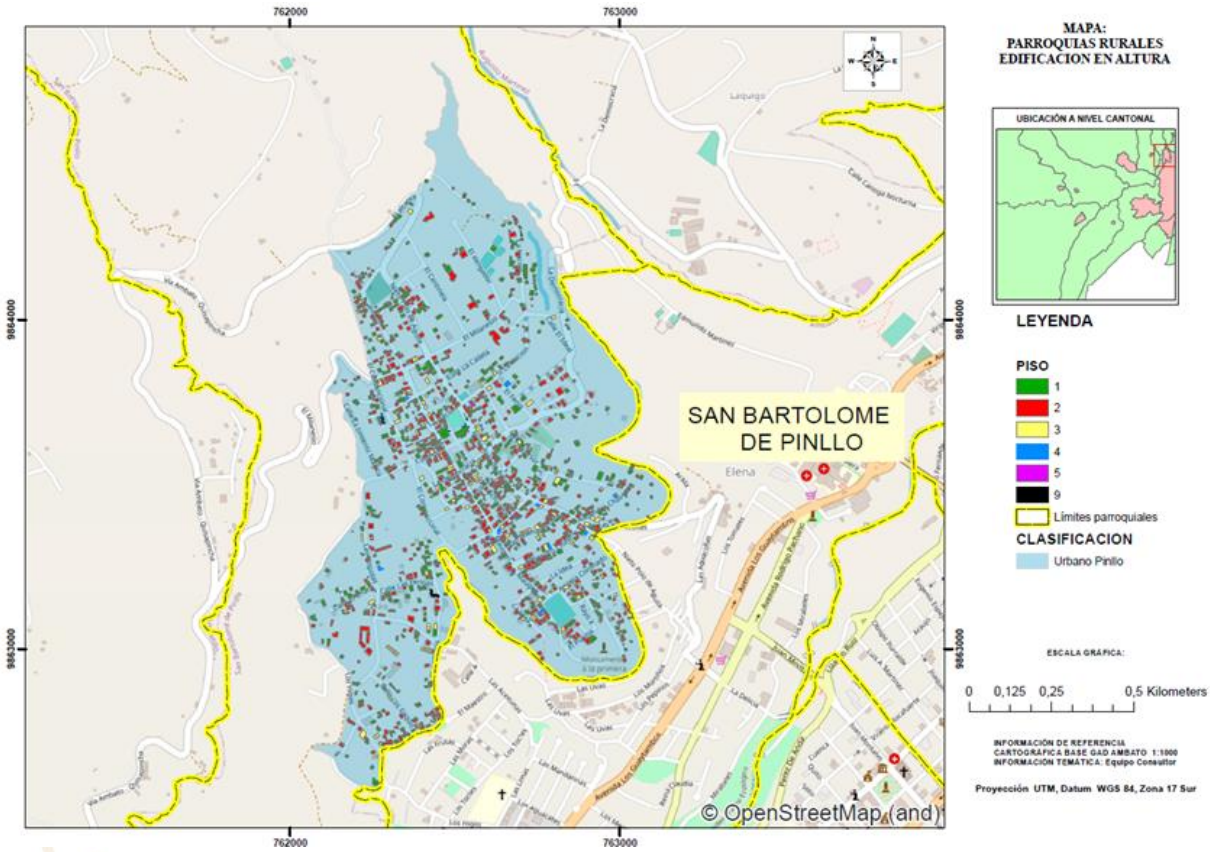
TABLA 376: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1 PISO	47,58	834
2 PISO	38,79	680
3 PISO	11,81	207
4 PISO	1,54	27
5 PISO	0,06	1
9 PISO	0,23	4
TOTAL	100%	1753

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 384: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de San Bartolomé de Pinllo



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de San Bartolomé de Pinllo es de un (1) piso con el 47,58%, existe 1753 edificaciones catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.[41] en el área urbana de diferentes alturas. La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 3 pisos según la Ordenanza vigente, existe edificaciones de 9 pisos con un porcentaje menor al 1% (ver gráfico 170); sin embargo,

[41] GADMA. 2020

existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

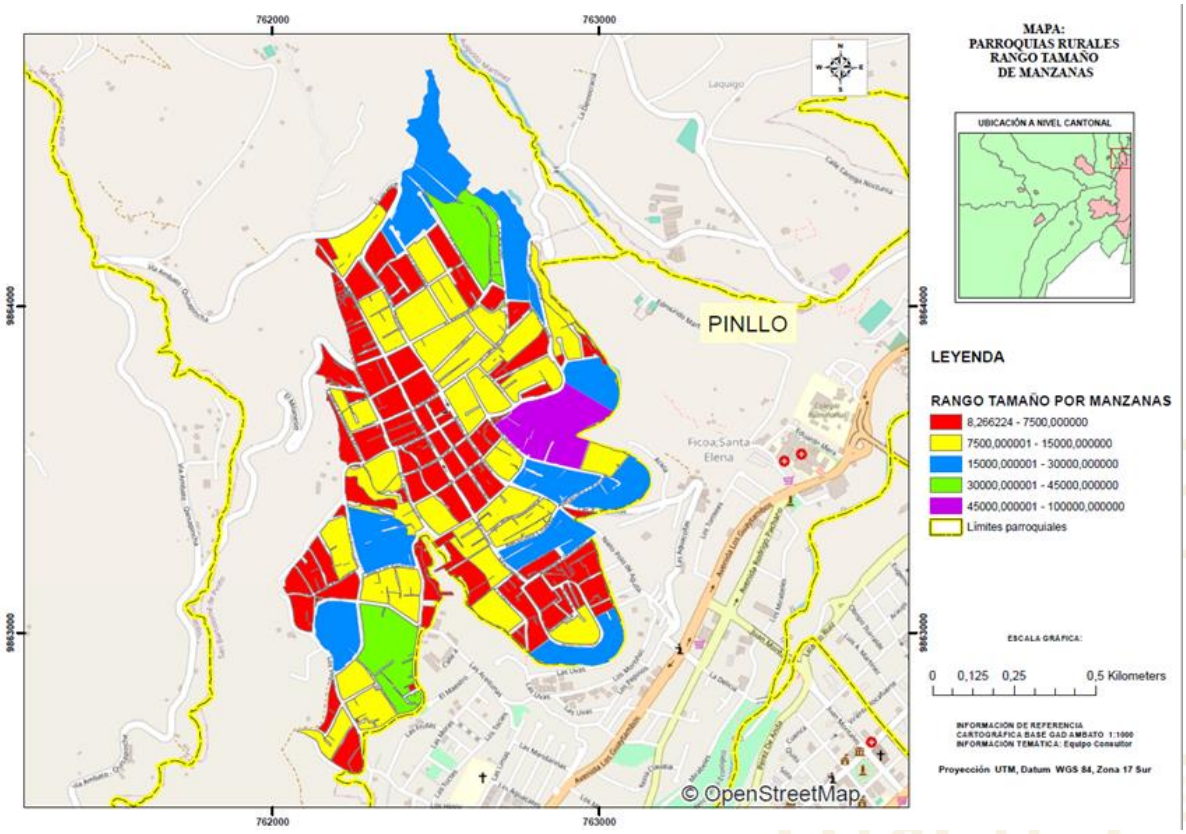
GRAFICO 182: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 385:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***TABLA 377:** Tamaño de manzanas por rangos*

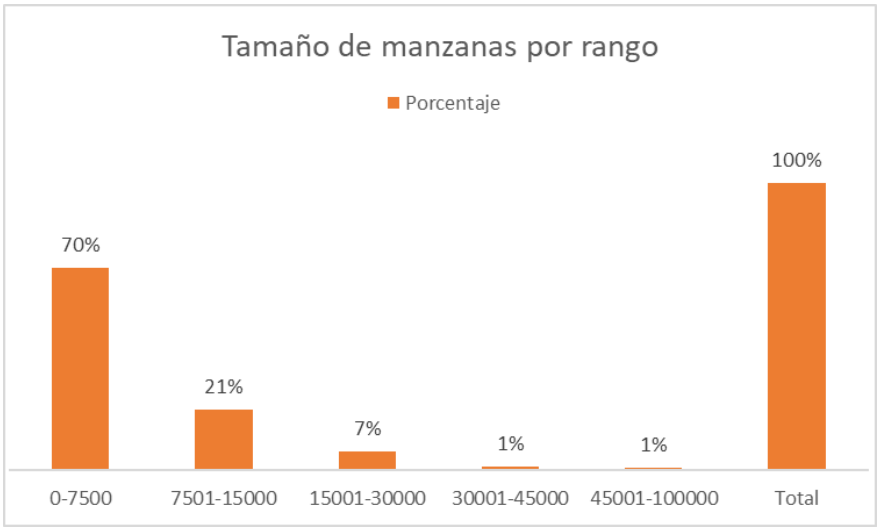
TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-7500	70	107
7501-15000	21	32
15001-30000	7	10
30001-45000	1	2
45001-100000	1	1
Total	100%	152

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con 107 manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos y con 45 manzanas con geometría irregular, de las 152 manzanas catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.

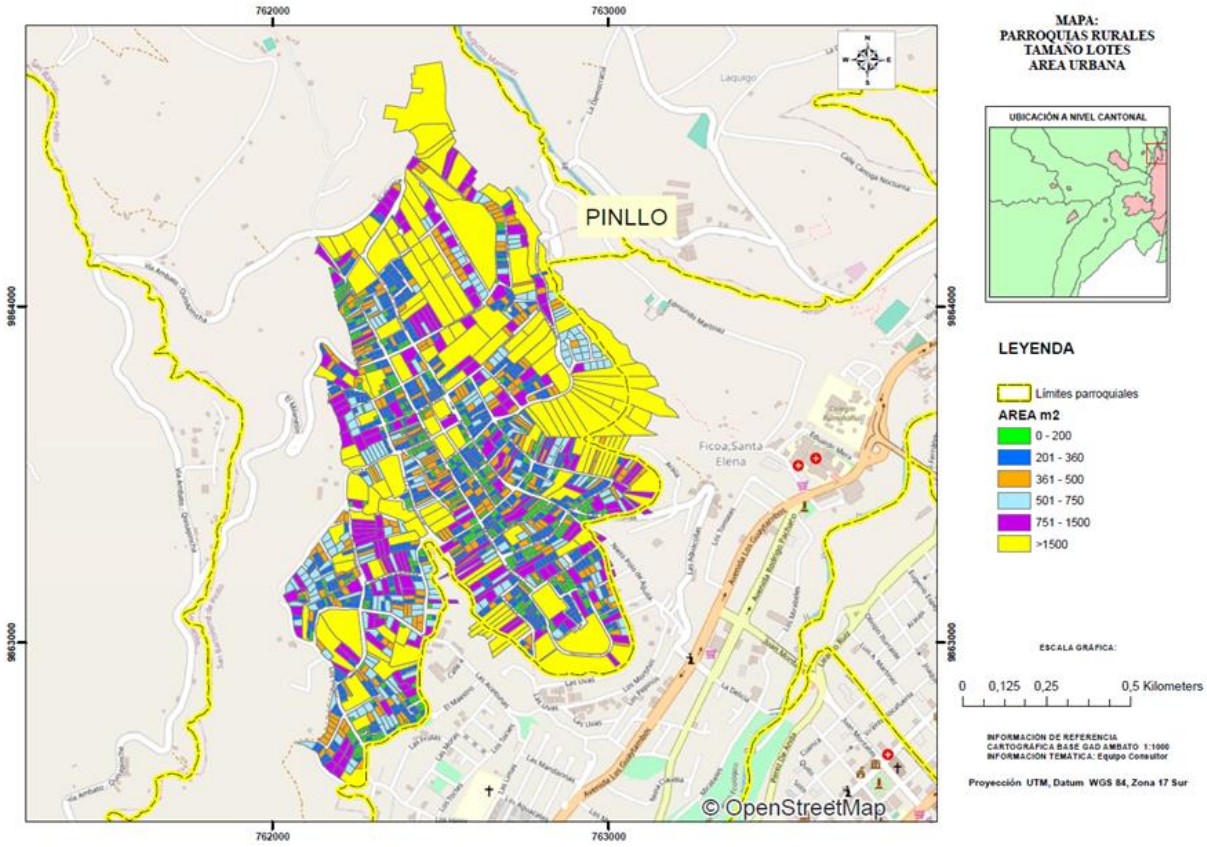
***GRAFICO 183:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 386: Tamaño de manzanas por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

TABLA 378: Tamaño de predios por rangos

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	93,47	1690
201-360	5,42	98
361-500	0,44	8
501-750	0,55	10
751-1500	0,11	2
<1500	0,00	0
Total	100%	1808

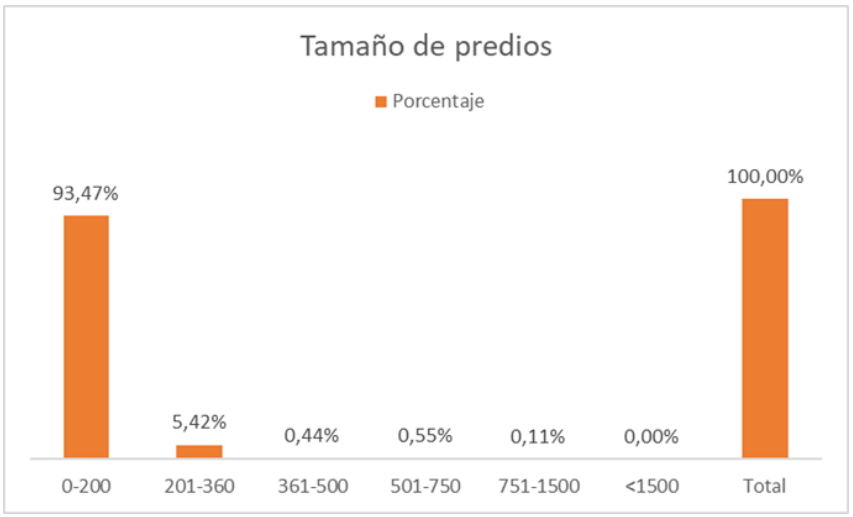
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde de 0 a 200 m2 con el 93,47% y de 201 m2 a 360 m2, con el 5,42% de los 1808 predios catastrados en el nuevo límite urbano propuesto.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 4 pisos.

GRAFICO 184: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.7.16.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia San Bartolomé de Pinllo

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia San Bartolomé de Pinllo, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

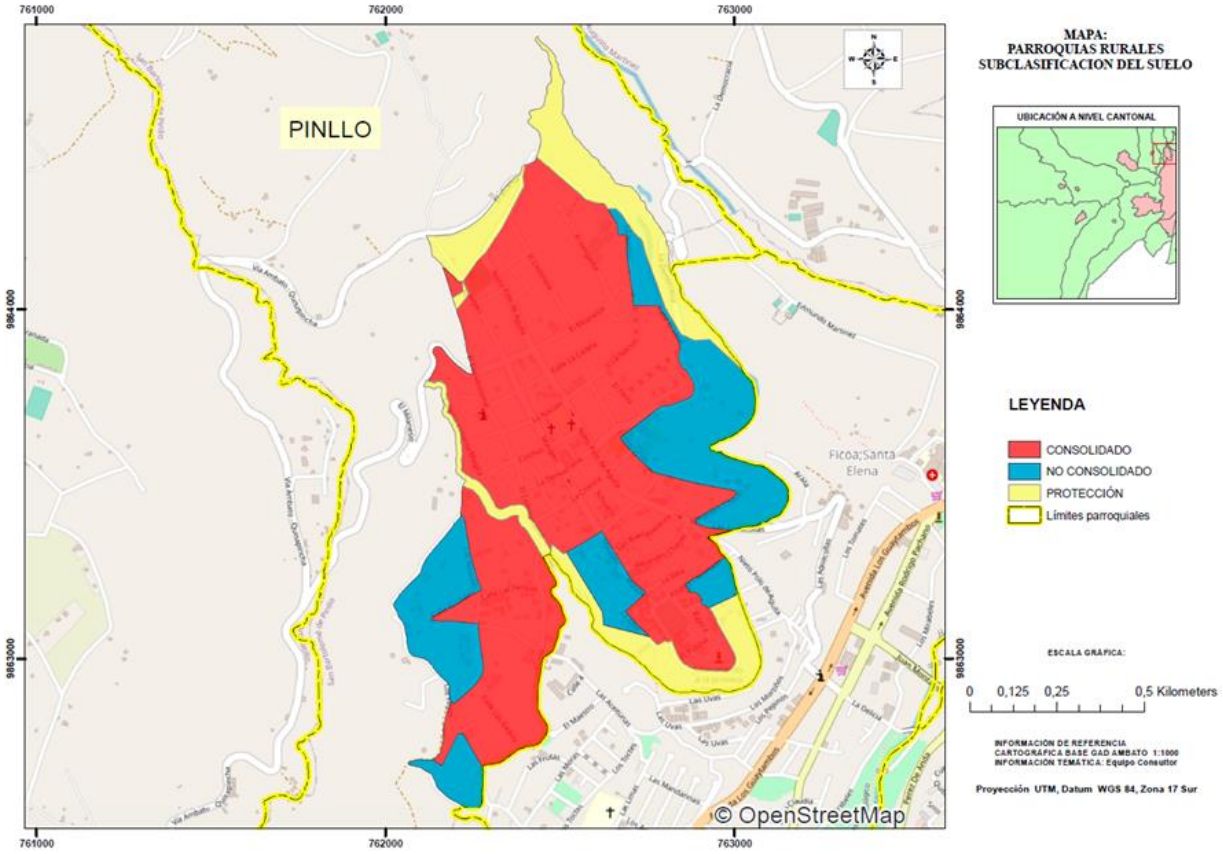
El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia San Bartolomé de Pinllo, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

TABLA 379: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de San Bartolomé de Pinllo

Subclasificación del suelo urbano – Pinllo	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje (%)
Suelo urbano consolidado	77,62	63,68
Suelo urbano no consolidado	29,51	24,21
Suelo urbano de protección	**14,77**	12,12
TOTAL	**121,90**	**100%**

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

MAPA 387: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de San Bartolomé de Pinllo



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

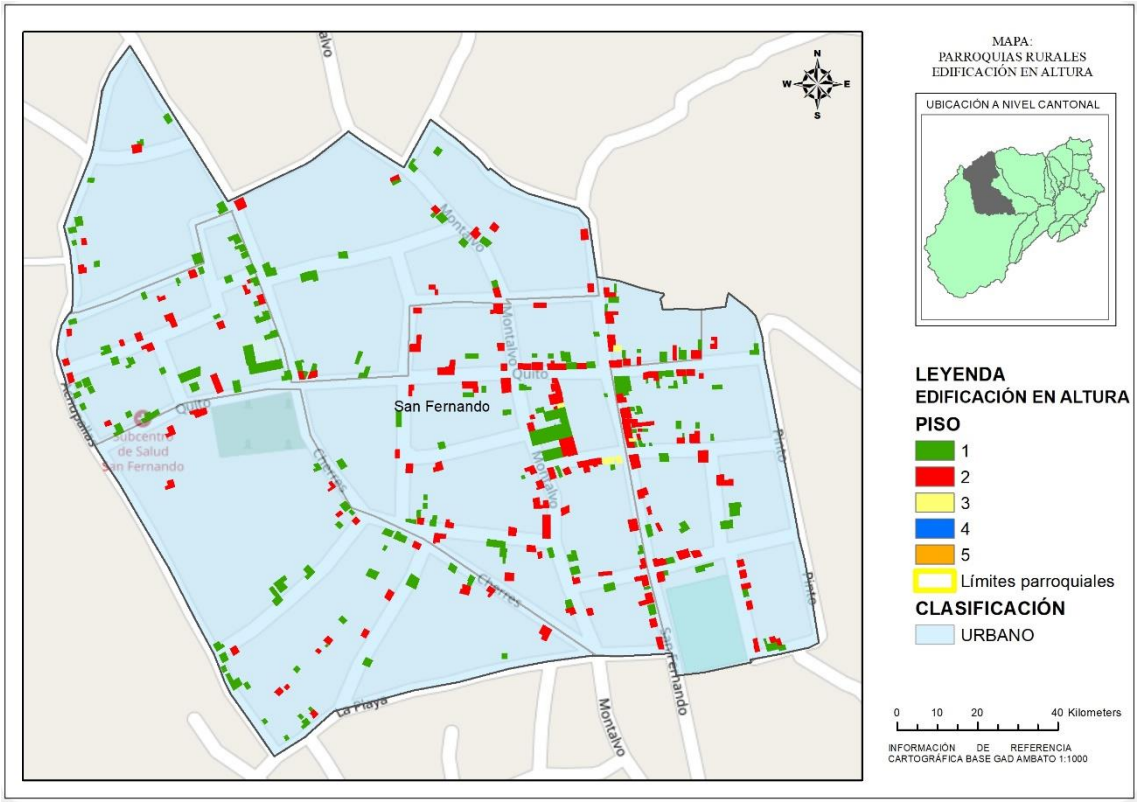
Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 77,62 ha. que representa el 63,68%; en suelo Urbano No Consolidado a 29,51 ha. que es el 24,21%; y, en Suelo Urbano de Protección a 14,77 ha. con el 12,12%, suelo definido por pendientes mayores al 30% y área de protección de quebradas.

1.7.17 PARROQUIA SAN FERNANDO

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural San Fernando, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

MAPA 388: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de San Fernando



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 380: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1 PISO	52.42	173
2 PISO	46.06	152
3 PISO	1.52	5
TOTAL	100%	330

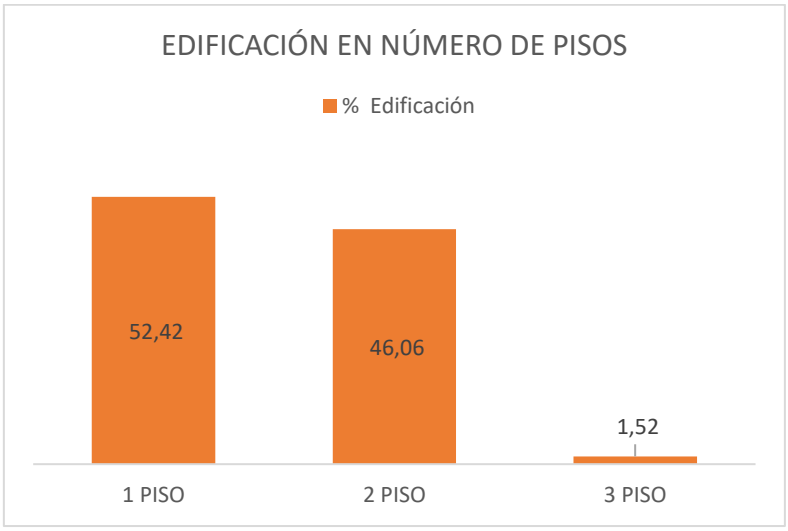
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de San Fernando es de un (1) piso con el 52,42%, existe 330 edificaciones catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.[42] en el área urbana de diferentes alturas. La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 2 pisos según la Ordenanza vigente; sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

[42] GADMA. 2020

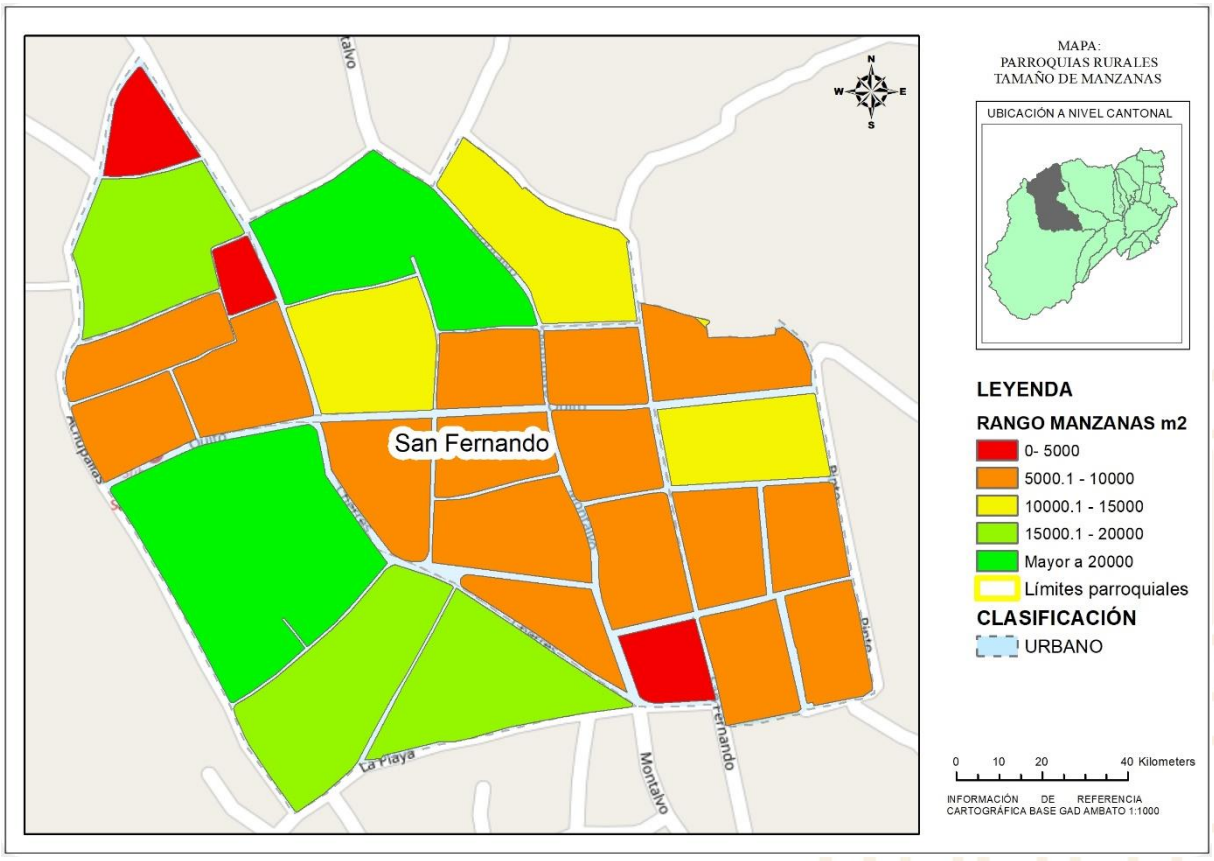
GRAFICO 185: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 389:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***TABLA 381:** Tamaño de manzanas por rangos*

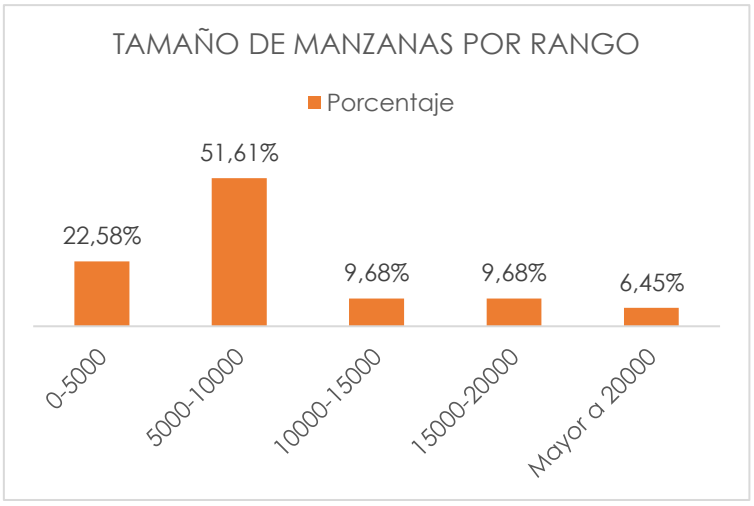
TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de Manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-5000	22.58	7
5000-10000	51.61	16
10000-15000	9.68	3
15000-20000	9.68	3
Mayor a 20000	6.45	2
Total	100%	31

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño nos da una lectura que las proporciones y relaciones se clasifican en manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos, en relación de 26 manzanas homogéneas, con manzanas con geometría irregular corresponde a 5 manzanas de las 32 manzanas catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.

GRAFICO 186: Tamaño de manzanas por rangos



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

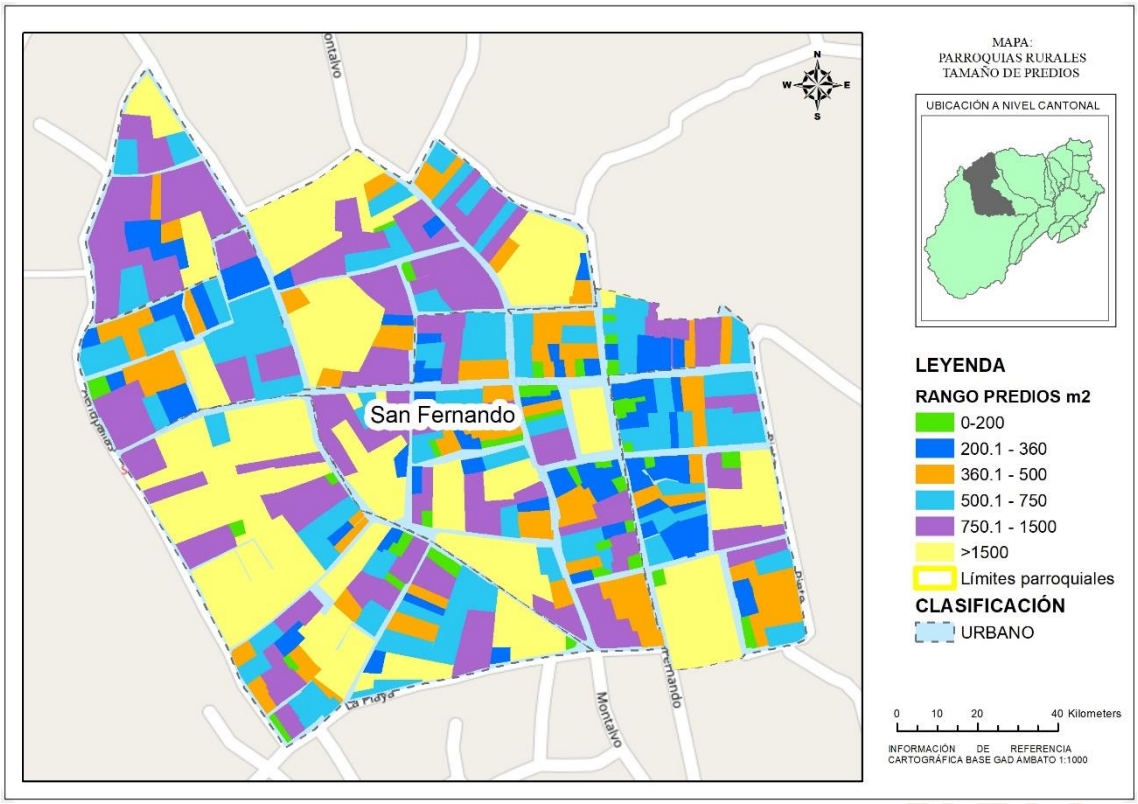
TABLA 382: Tamaño de predios por rangos

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	12.60	49
201-360	20.57	80
361-500	17.99	70
501-750	16.97	66
751-1500	21.85	85
<1500	10.03	39
Total	100%	389

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 390: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

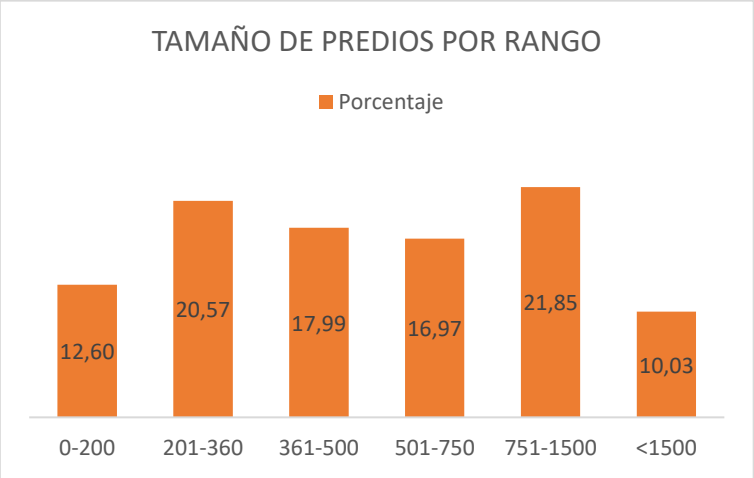
Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde 201 m2 a 360 m2, con el 20,57% y de 751 m2 a 1500 m2, con el 21,85% de 389 predios que tiene la cabecera parroquial.

La tipología de predios de mayor conformación son los de 751 m2 a 1500 m2 y mayores a 1500,01 m2, lotes que se consideran de uso agrícola por el tamaño, con 124 predios que corresponden al 31,88%.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 2 pisos.

GRAFICO 187: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.7.17.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia San Fernando

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia San Fernando, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

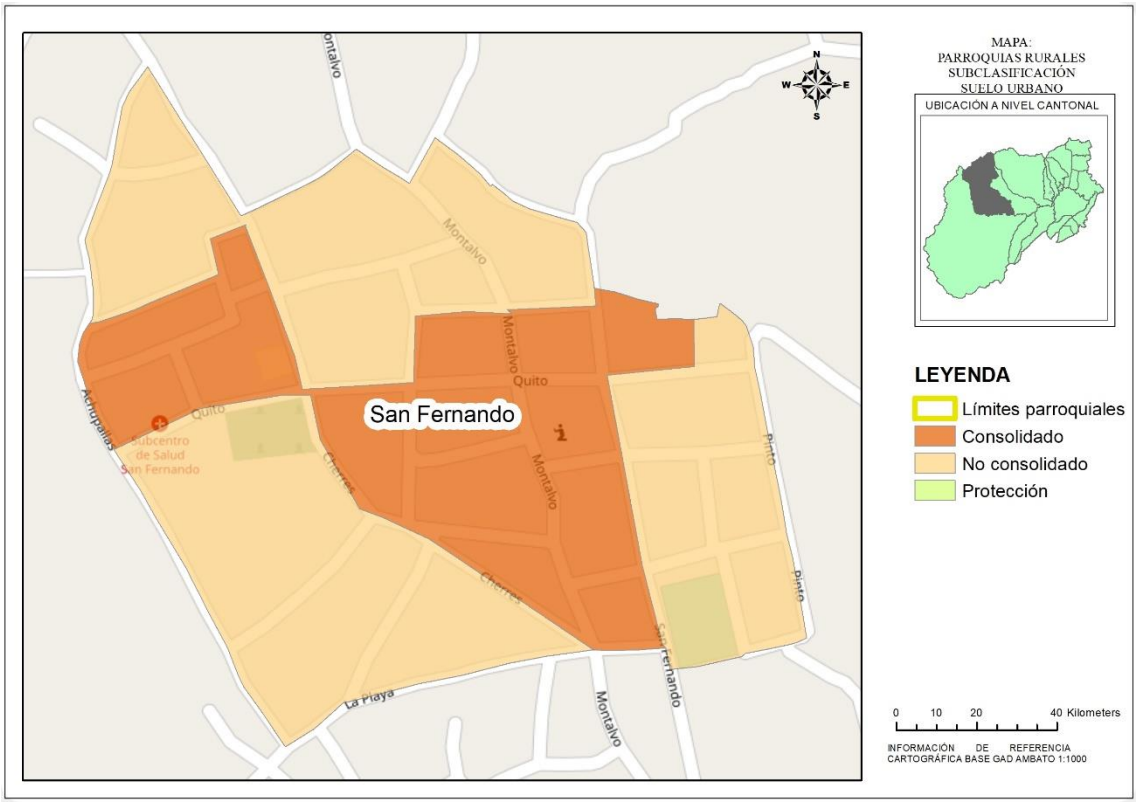
El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia San Fernando, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

TABLA 383: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de San Fernando

Subclasificación del suelo urbano – San Fernando	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje
Suelo urbano consolidado	10,29	31,11
Suelo urbano no consolidado	19,02	64,89
Suelo urbano de protección	**0**	0,00
TOTAL	**29,31**	**100%**

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

MAPA 391: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de San Fernando



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 10,29 ha. que representa el 35,11%; en suelo Urbano No Consolidado a 19,02 ha. que es el 64,89%; y, el Suelo Urbano de Protección definido por pendientes mayores al 30%, área de protección de quebradas y área de protección de fajas de servidumbres de la línea de energía eléctrica de 230 Kv. que no afecta al área urbana de la cabecera parroquial.

1.7.18 PARROQUIA SANTA ROSA

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Santa Rosa, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

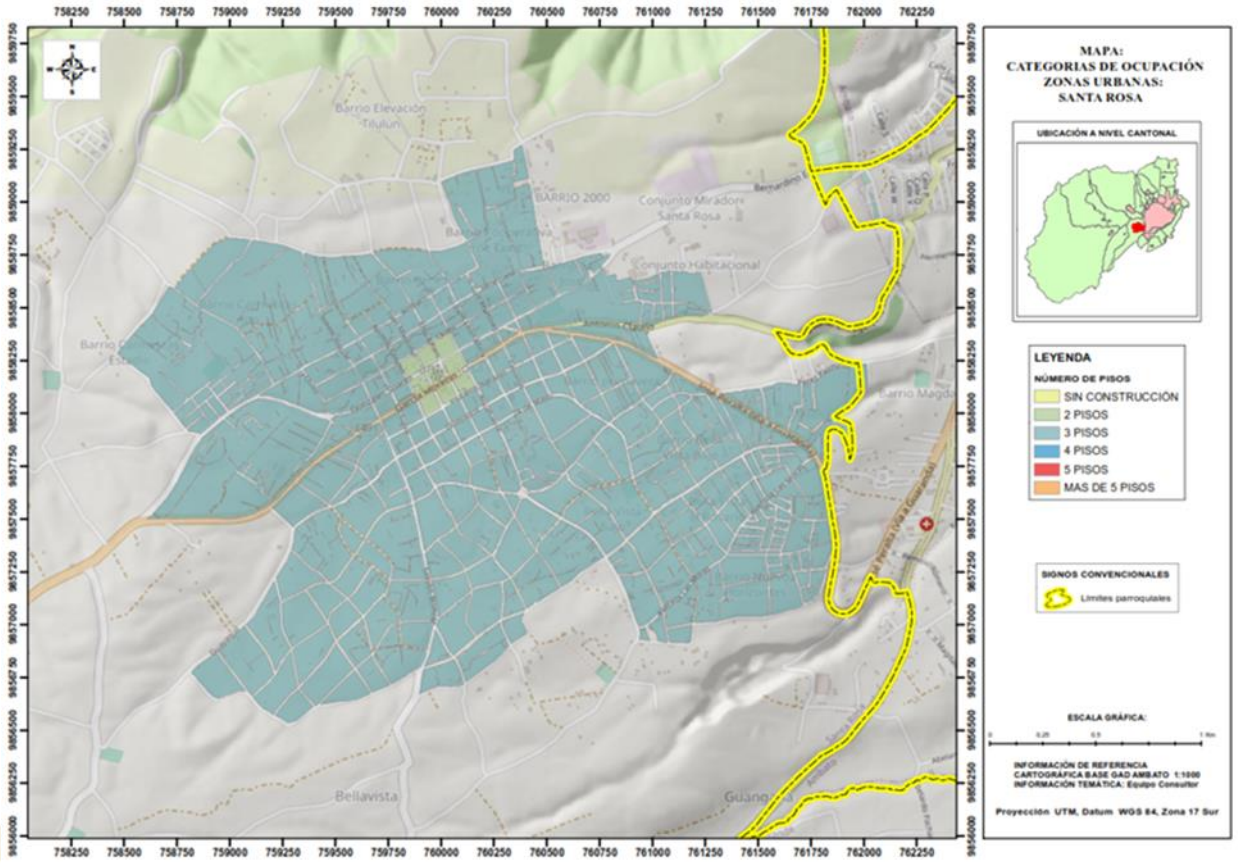
TABLA 384: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1	62,97	585
2	33,48	311
3	3,23	30
4	0,32	3
Total	100%	929

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 392: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Santa Rosa



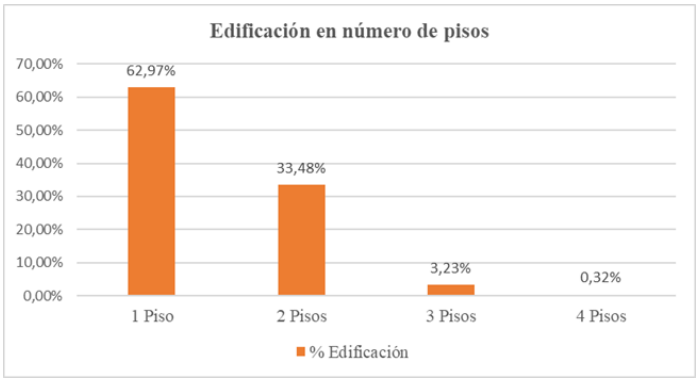
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La edificabilidad que representa la Parroquia Rural Santa Rosa, en la cabecera urbana, predomina las construcciones de un piso con el 47,58%, considerando que existen 1753 construcciones de diferente altura, las características homogéneas en altura de edificación de hasta 3 pisos, y edificaciones hasta 9 pisos con un porcentaje menor al 1% como se puede ver en la (tabla edificación en número por pisos suelo urbano Parroquia Santa Rosa), razones por lo cual existe un crecimiento horizontal, debiendo la municipalidad dar mayor cobertura de infraestructura de servicios y de infraestructura vial. Es importante recalcar que la información de análisis es proporcionada por el Catastro que cuenta la municipalidad.

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Santa Rosa es de un (1) piso con el 47,58%, existe 1753 edificaciones catastradas[43] en el área urbana de diferentes alturas. La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 3 pisos según la Ordenanza vigente, existe también edificaciones de 4 pisos con un porcentaje menor al 1% (ver gráfico 176); sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

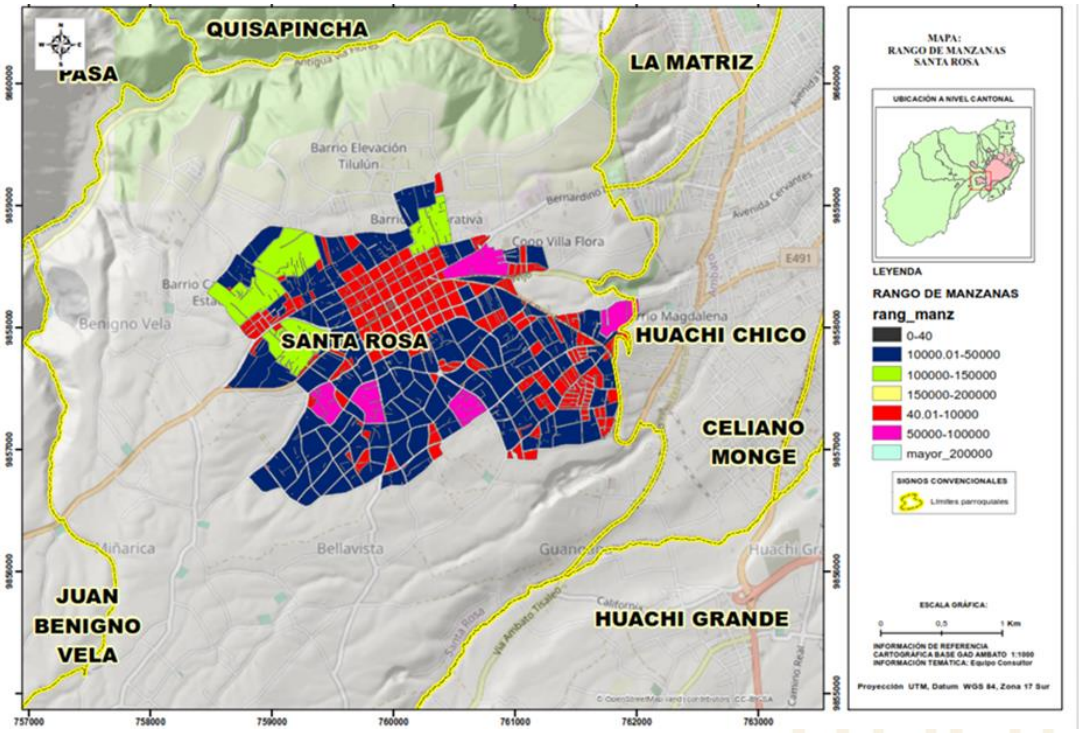
GRAFICO 188: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 393:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

[43] GADMA. 2020

***TABLA 385:** Tamaño de manzanas por rangos*

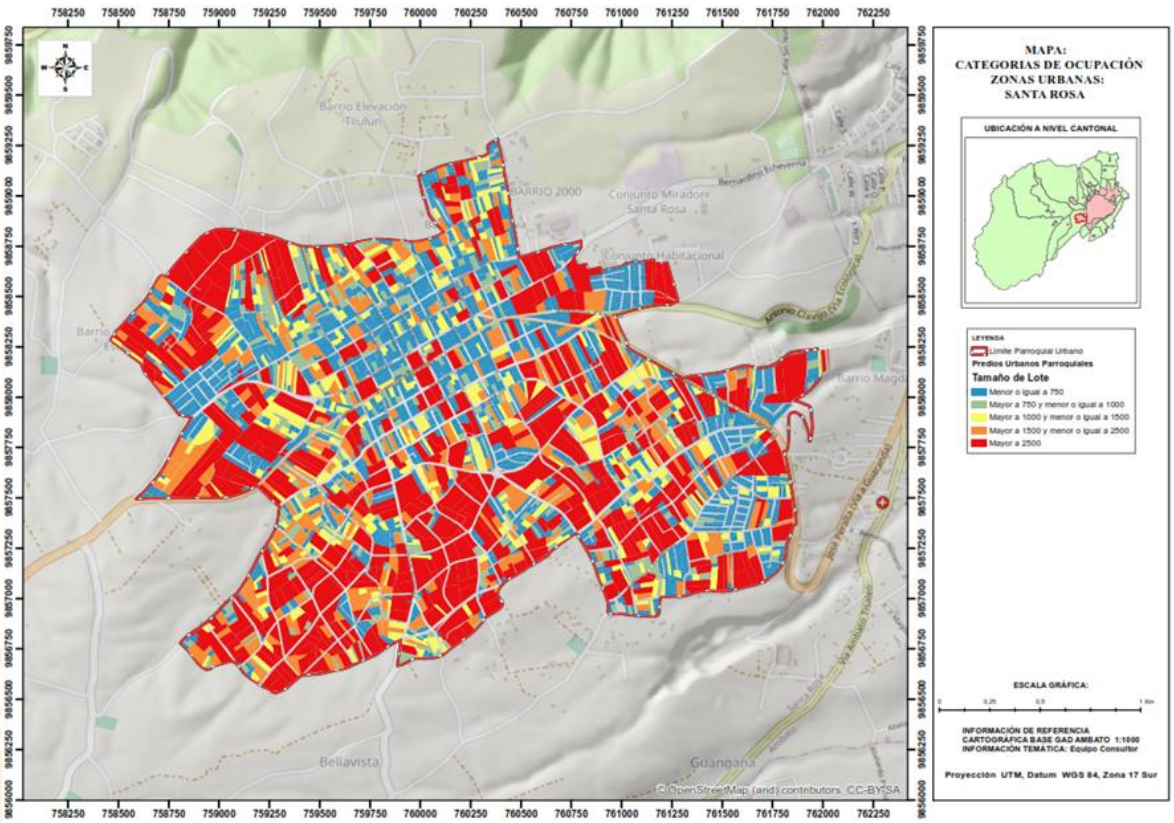
TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-7500	4	13
7501-15000	62	243
15001-30000	32	127
30001-45000	1	4
45001-100000	1	5
Total	100%	392

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño nos da una lectura que las proporciones y relaciones se clasifican en manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos, en relación de 392 manzanas existentes, con manzanas con geometría irregular corresponde a 256 manzanas, debido a su topografía.

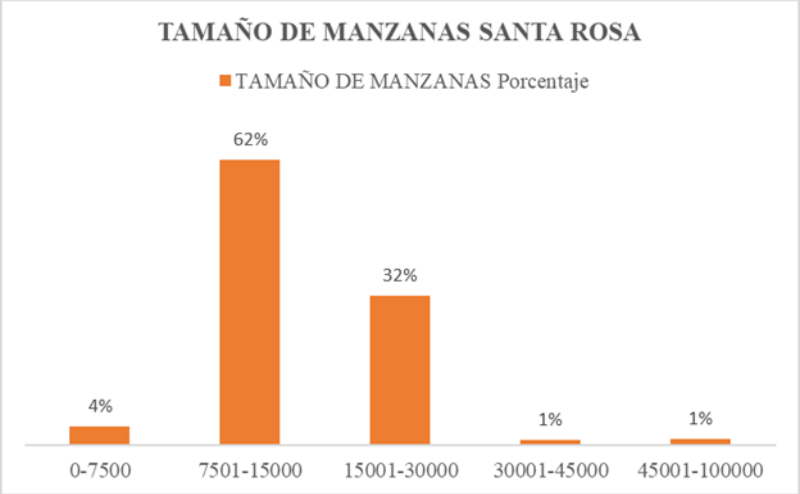
MAPA 394: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

***GRAFICO 189:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

TABLA 386: Tamaño de predios por rangos suelo urbano Parroquia Santa Rosa

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango	**% Predios**	**No. Predios**
0-200	7,93	85
200.01-360	28,57	306
360.01-500	16,53	177
500.01-750	13,63	146
750.01-1500	20,92	224
mayor 1500	12,42	133
Total	100%	1071

Fuente: GADMA

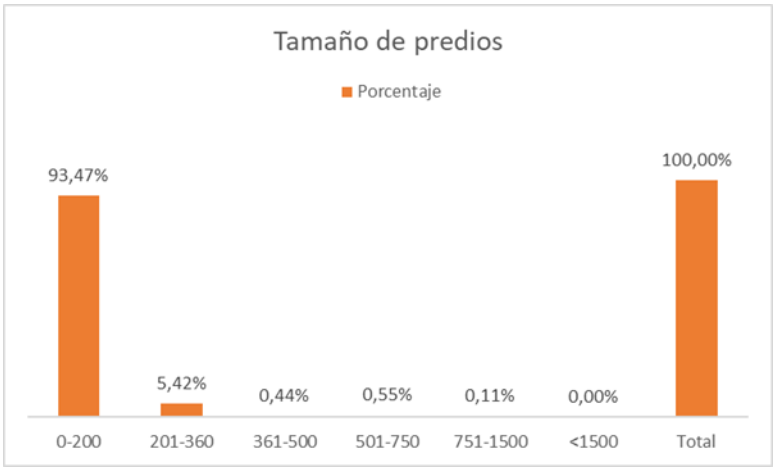
Elaborado: Equipo Consultor

La tipología del tamaño del predio de mayor conformación es desde 200.01 a 360 m2, con el 28,57%, de 1071 predios catastrados en el nuevo límite urbano propuesto.

La tipología de predios de mayor conformación son los de 750,01 m2 a 1500 m2 y mayores a 1500,01 m2, lotes que se consideran de uso agrícola por el tamaño con un total de 1071 predios que corresponde al 33,34% de las manzanas del centro parroquial.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 4 pisos.

GRAFICO 190: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.7.18.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Santa Rosa

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Santa Rosa, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

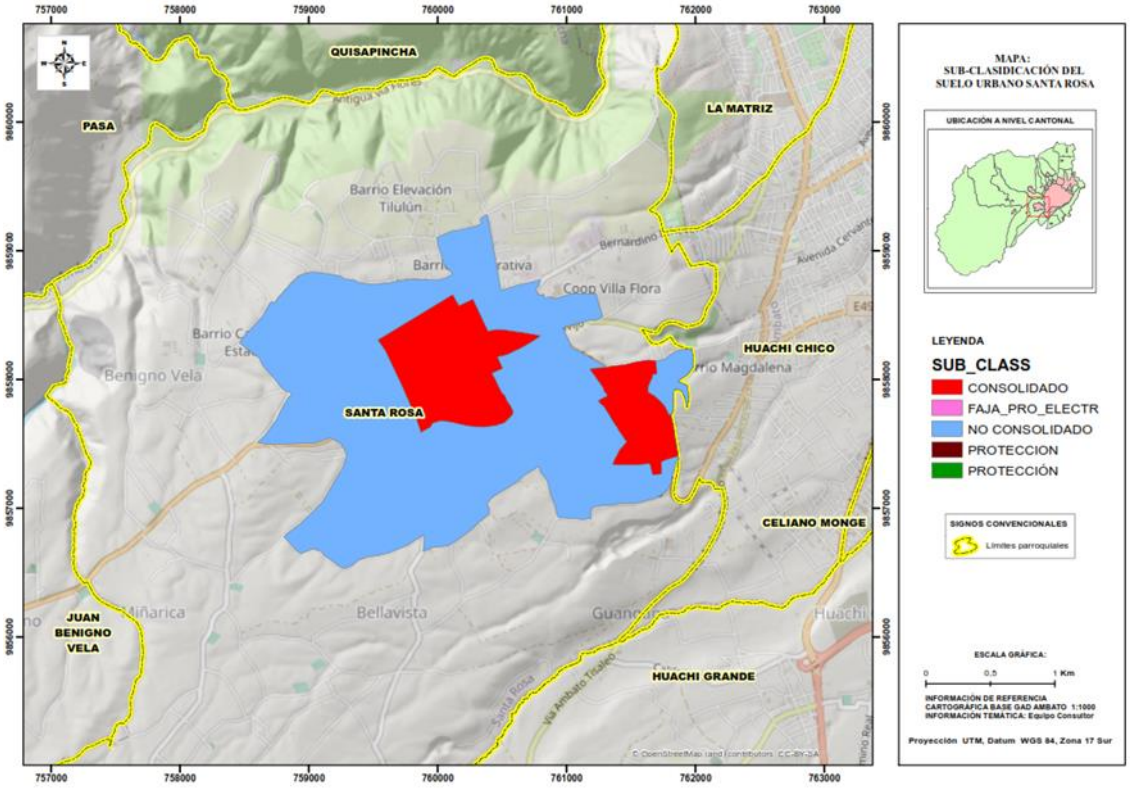
El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Santa Rosa, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

TABLA 387: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Santa Rosa

Subclasificación del suelo urbano – Santa Rosa	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje (%)
Suelo urbano consolidado	110,92	19,33
Suelo urbano no consolidado	463,02	80,67
Suelo urbano de protección	**0**	0
TOTAL	**573,94**	**100%**

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

MAPA 395: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Santa Rosa



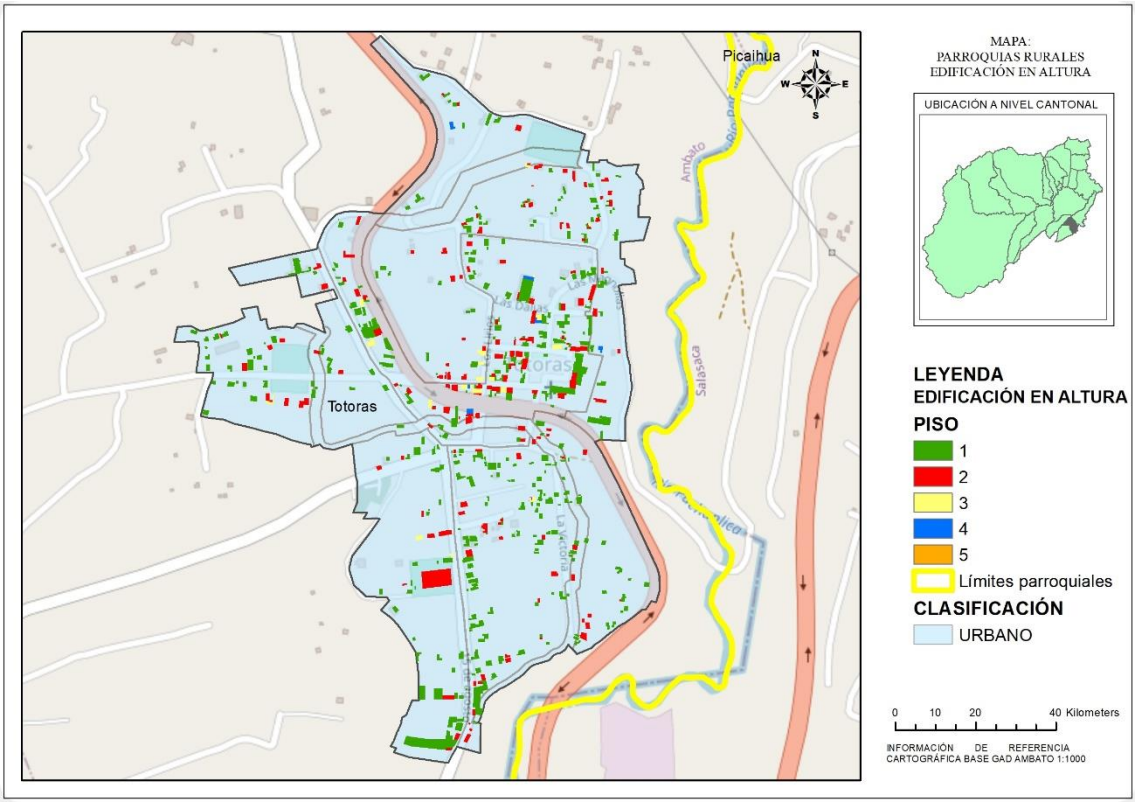
Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 108,79 ha. que representa el 20,24%; en suelo Urbano No Consolidado a 428,81 ha. que es el 79,76%; y, el Suelo Urbano de Protección definido por pendientes mayores al 30%, área de protección de quebradas y área de protección de fajas de servidumbres de la línea de energía eléctrica de 230 Kv. que no afecta al área urbana de la cabecera parroquial.

1.7.19 PARROQUIA TOTORAS

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Totoras, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

MAPA 396: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Totoras



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 388: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1 PISO	68.48	402
2 PISO	27.60	162
3 PISO	3.92	23
4 PISO	1.02	6
TOTAL	100%	593

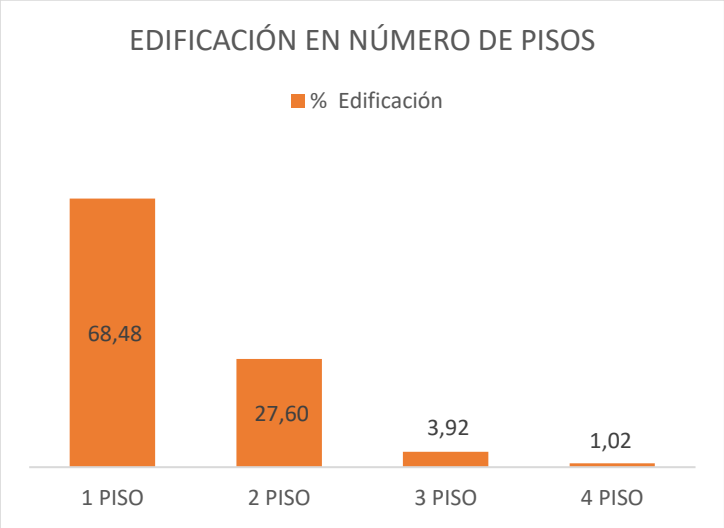
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Totoras es de un (1) piso con el 68,48%, existe 593 edificaciones catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.[44] La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 3 pisos según la Ordenanza vigente, existe también edificaciones de 4 pisos con un porcentaje menor al 1% (ver gráfico 179); sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

[44] GADMA. 2020

GRAFICO 191: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

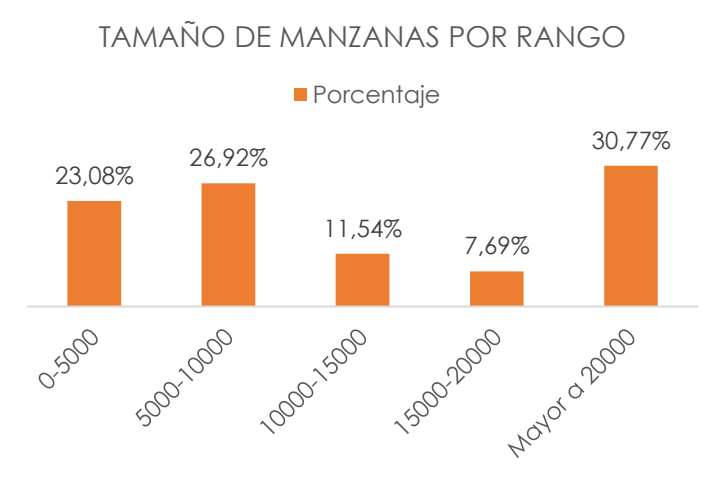
***TABLA 389:** Tamaño de manzanas por rangos*

TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de Manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-5000	23.08	6
5000-10000	26.92	7
10000-15000	11.54	3
15000-20000	7.69	2
Mayor a 20000	30.77	8
Total	100%	26

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

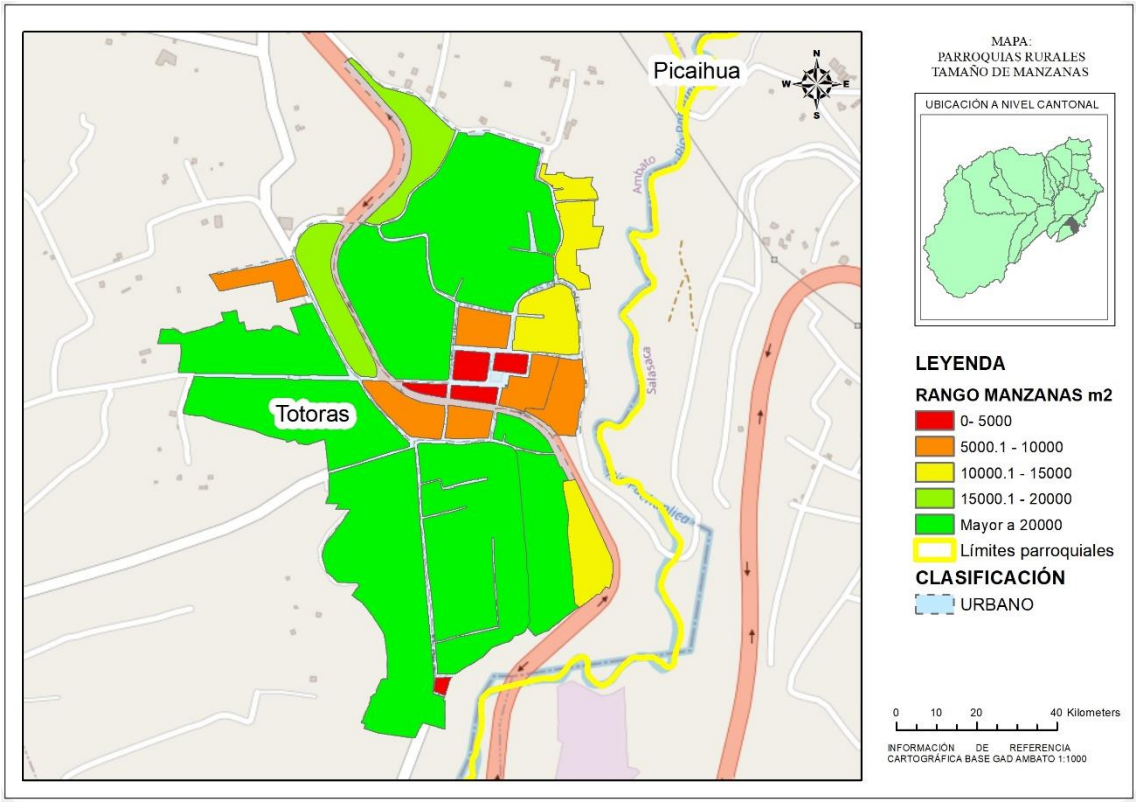
***GRAFICO 192:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

***MAPA 397:** Tamaño de manzanas por rangos*



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con 2 manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos y con 24 con geometría irregular de las 26 manzanas de la cabecera parroquial.

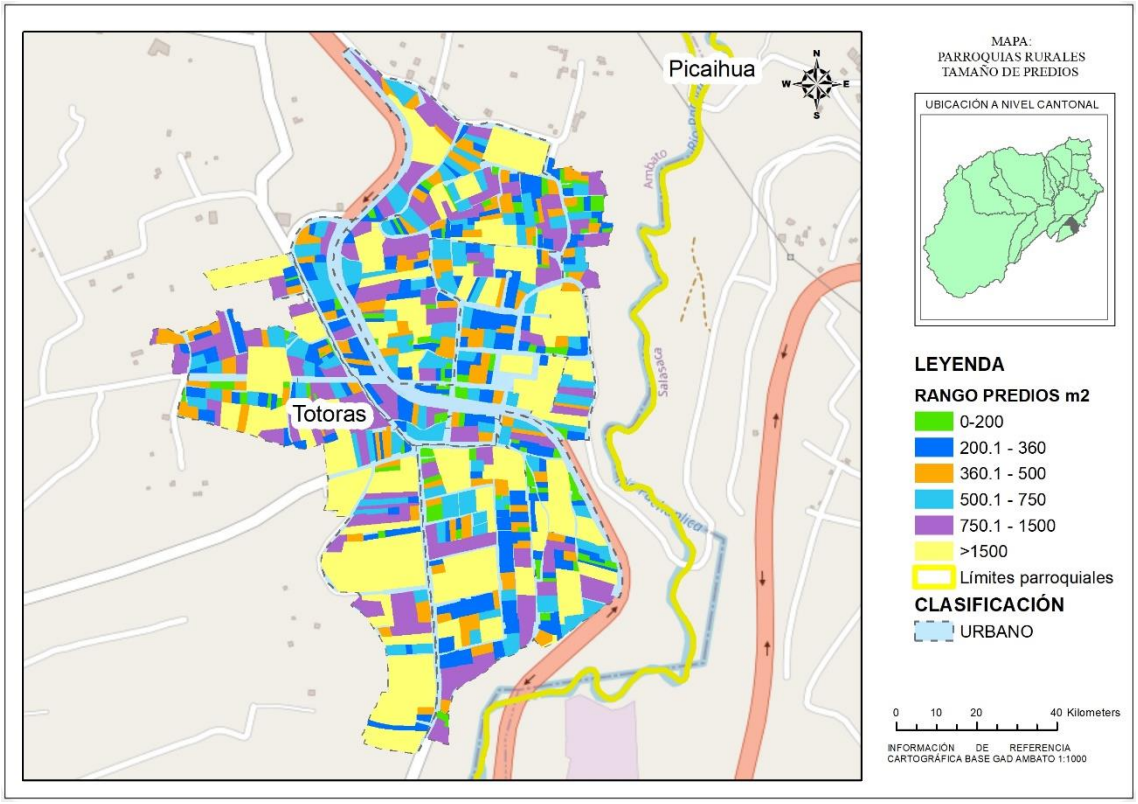
TABLA 390: Tamaño de predios por rangos

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	18.37	151
201-360	29.44	242
361-500	15.33	126
501-750	13.14	108
751-1500	13.99	115
<1500	9.73	80
Total	100%	822

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 398: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

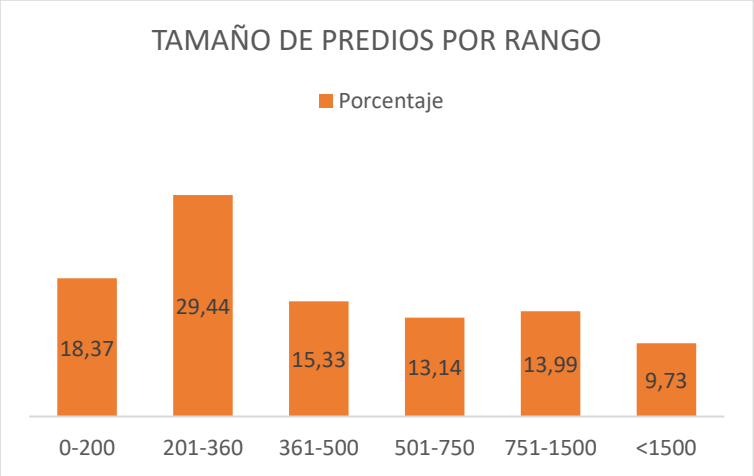
El análisis tipológico parcelario a partir de la Ordenanza actual establece condiciones de predominancias y tendencias de la geometría y relaciones dimensionales de los predios analizados en las diferentes piezas urbanas.

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son de 201 m2 a 360 m2, con el 29,44% de los 822 predios catastrados en el nuevo límite urbano propuesto.

La tipología de predios de mayor conformación es de 750,01 m2 a 1500 m2 y mayores a 1500,01 m2, lotes que se consideran de uso agrícola por el tamaño con un total de 195 predios, que corresponden al 23,72%.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 4 pisos.

GRAFICO 193: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.7.19.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Totoras

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Totoras, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal.

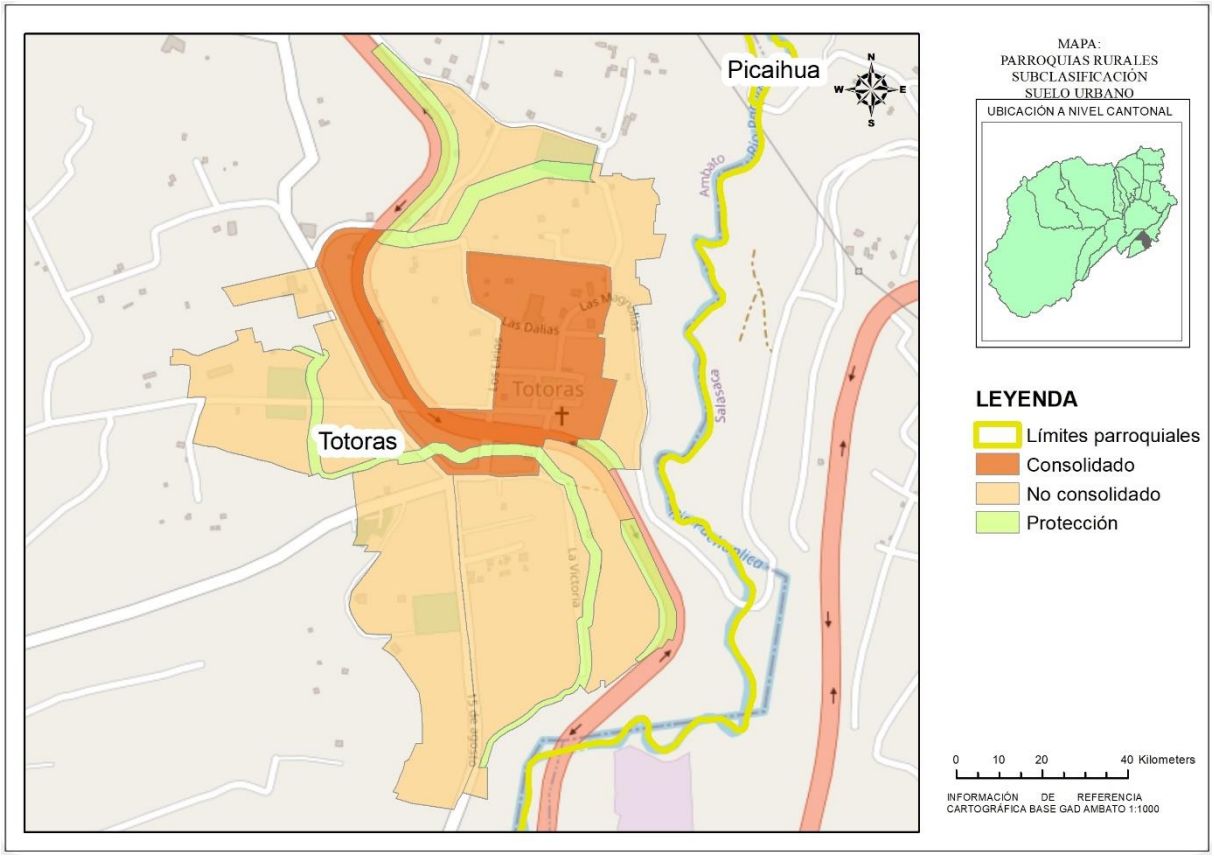
El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Totoras, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

TABLA 391: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Totoras

Subclasificación del suelo urbano – Totoras	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje (%)
Suelo urbano consolidado	10.18	17,90
Suelo urbano no consolidado	41.14	72.34
Suelo urbano de protección	**5.55**	9.76
TOTAL	**46.69**	**100%**

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

MAPA 399: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Totoras



Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis, al cruzar las variables nos permite tener características adecuadas de la morfología urbana, determinando el Suelo Urbano Consolidado tiene el 17,94%, correspondiéndole un área de 10,18 ha., el suelo Urbano No Consolidado el 76,35%, y el Suelo de Protección determinadas por pendientes mayores al 30%, protección de quebradas, protección de fajas de servidumbres de, poliducto y línea férrea, afecta un 5,71% en el área urbana de la parroquia Totoras.

1.7.20 PARROQUIA UNAMUNCHO

Para realizar la subclasificación del suelo urbano de la parroquia rural Unamuncho, se consideran las variables definidas en la LOOTUGS y su Reglamento, la relación con los criterios técnicos permite definir los polígonos homogéneos de intervención territorial de la subclasificación del suelo, los que por las características físicas-morfológicas se determinan los diferentes polígonos en base a la realidad.

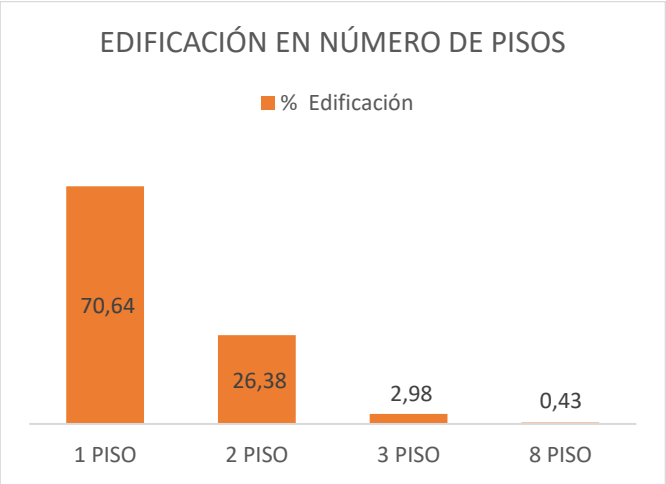
TABLA 392: Edificación por pisos en la cabecera parroquial

EDIFICACION EN NÚMERO DE PISOS		
No. Pisos	**% Edificación**	**No. Construcciones**
1 PISO	70.64	166
2 PISO	26.38	62
3 PISO	2.98	7
8 PISO	0.43	1
TOTAL	100%	236

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

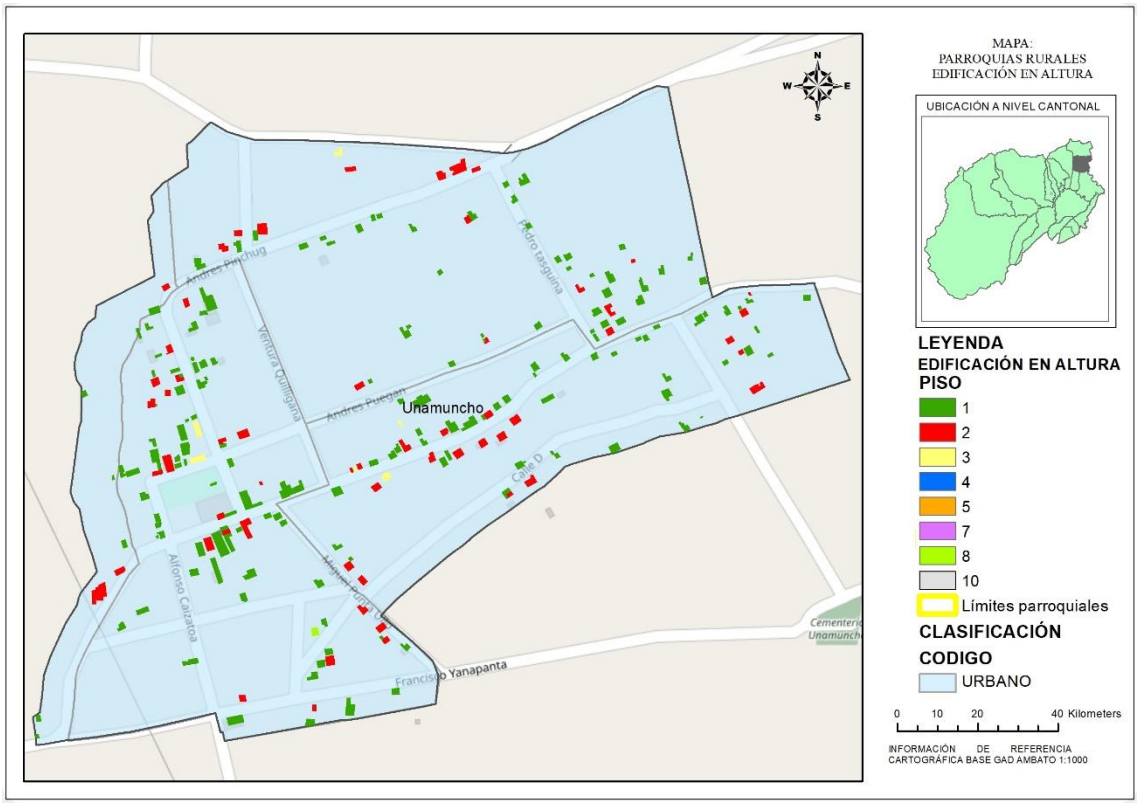
GRAFICO 194: Edificación por pisos en la cabecera parroquial



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 400: Edificación por pisos en la cabecera parroquial de Unamuncho



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La altura predominante de las edificaciones por el número de pisos en la cabecera parroquial de Unamuncho es de un (1) piso con el 70,64%, existe 236 edificaciones catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.[45] La parroquia tiene características homogéneas en su mayoría por la altura de la edificación hasta de 3 pisos según la Ordenanza vigente; sin embargo, existe un crecimiento horizontal y aislado, en barrios en proceso de consolidación que carecen de servicios, equipamiento y de apertura de vías.

***TABLA 393:** Tamaño de manzanas por rangos*

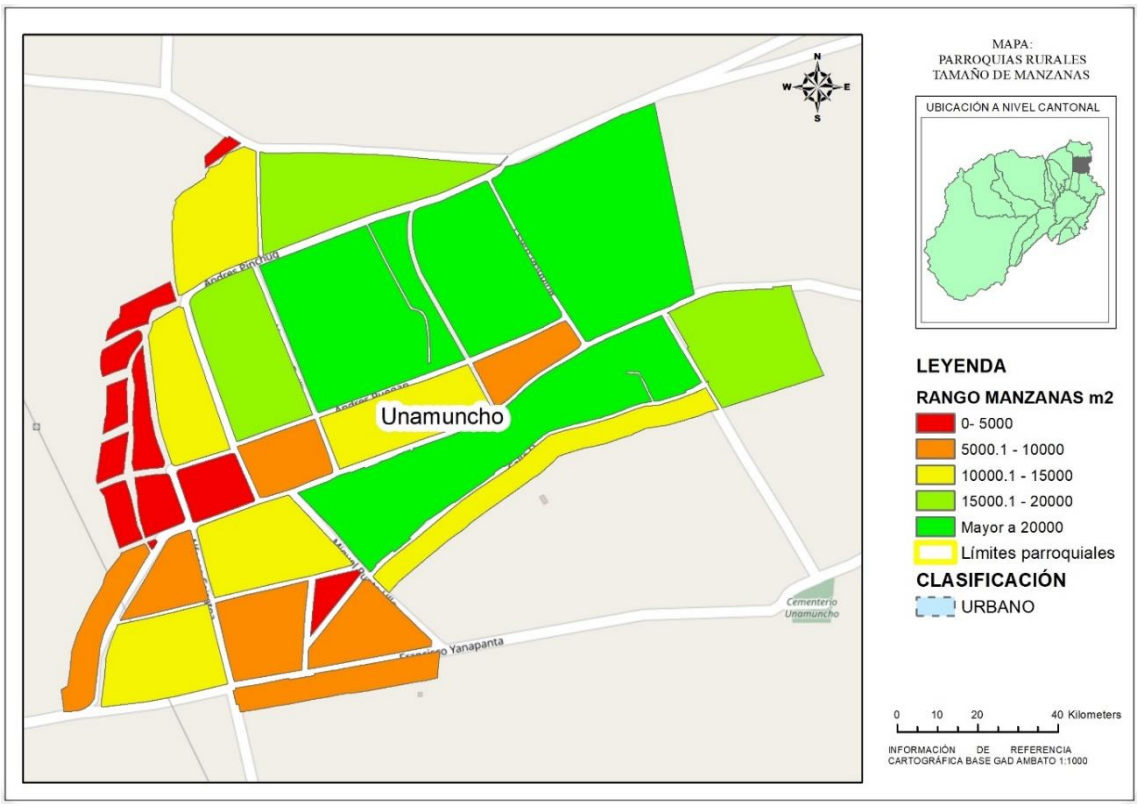
TAMAÑO DE MANZANAS		
Rango de Manzanas (m2)	**Porcentaje**	**No. Manzanas**
0-5000	35.48	11
5000-10000	22.58	7
10000-15000	19.35	6
15000-20000	9.68	3
Mayor a 20000	12.90	4
Total	100%	31

Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

[45] GADMA. 2020

***MAPA 401:** Tamaño de manzanas por rangos*

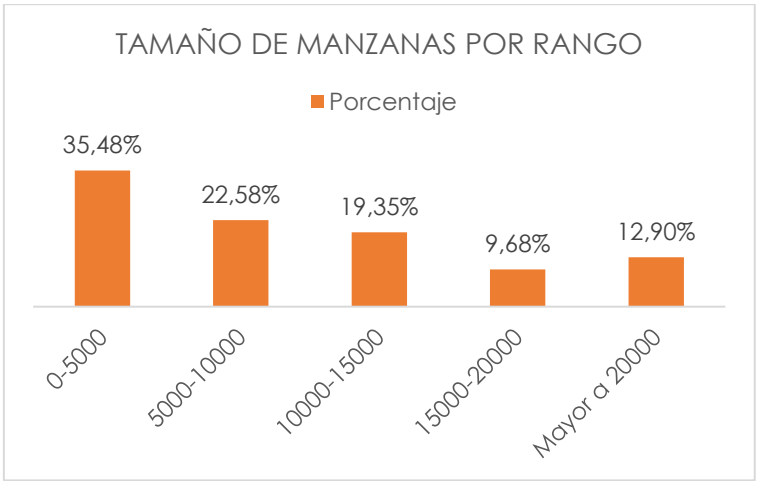


Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

El análisis morfológico de manzanas por tamaño da la lectura de sus proporciones y relaciones, contando con 20 manzanas de geometría regular conformados por paralelogramos que corresponde al 64,5% y con 11 manzanas con geometría irregular corresponde al rango de 10000,01 m2 a 50000 m2 que son el 35,5% del total de 31 manzanas catastradas en el nuevo límite urbano propuesto.

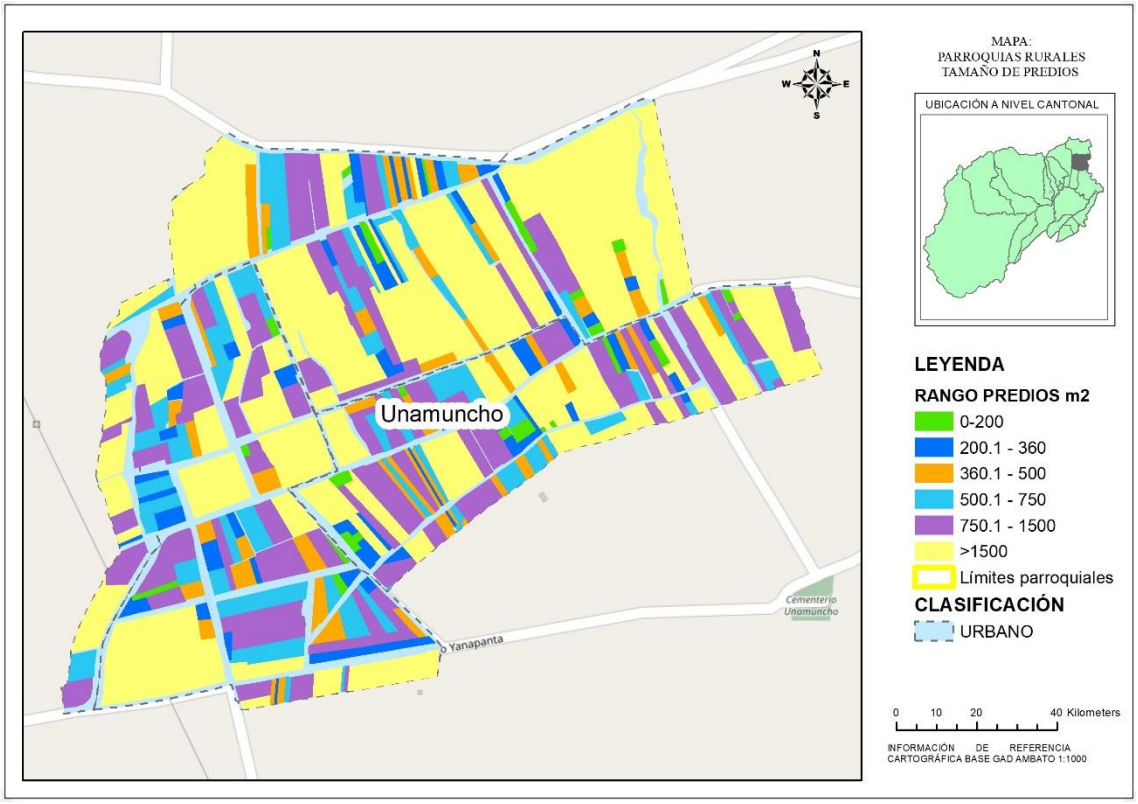
GRAFICO 195: Tamaño de manzanas por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 402: Tamaño de predios por rangos



Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 394: Tamaño de predios por rangos

TAMAÑO DE PREDIOS POR RANGOS		
Rango (m2)	**Porcentaje**	**No. Predios**
0-200	10.26	44
201-360	15.85	68
361-500	13.75	59
501-750	15.62	67
751-1500	22.84	98
<1500	21.68	93
Total	100%	429

Fuente: GADMA

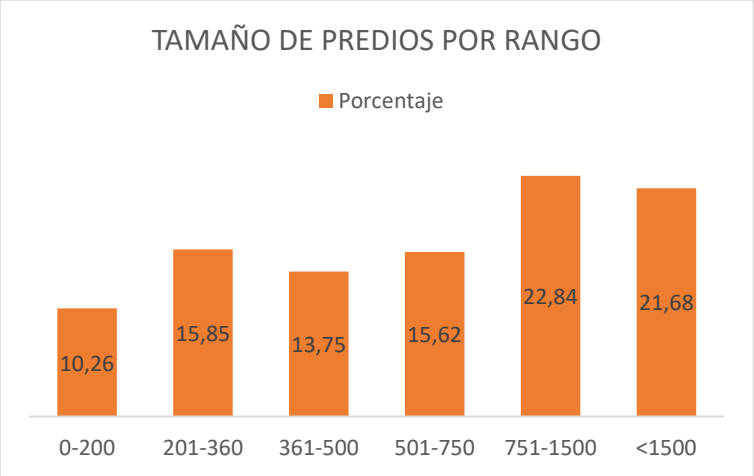
Elaborado: Equipo Consultor

La tipología por tamaño predominante de los predios que conforman la parroquia, son desde de 751 a 1500 m2 con el 22,84% y mayores a 1500 m2, con el 21,68% de los 429 predios que cuenta la cabecera parroquial.

La tipología de predios de mayor conformación son los de 750,01 m2 a 1500 m2 y mayores a 1500,01 m2, lotes que se consideran de uso agrícola por el tamaño, con un total de 191 predios, que corresponden al 44,52%.

Al considerar la condición social y ambiental de la vivienda (edificación), referente al tamaño del predio, al uso y ocupación (implantación); el análisis morfológico de la estructura urbana de la cabecera parroquial dimensiona una altura hasta 2 pisos.

GRAFICO 196: Tamaño de predios por rangos



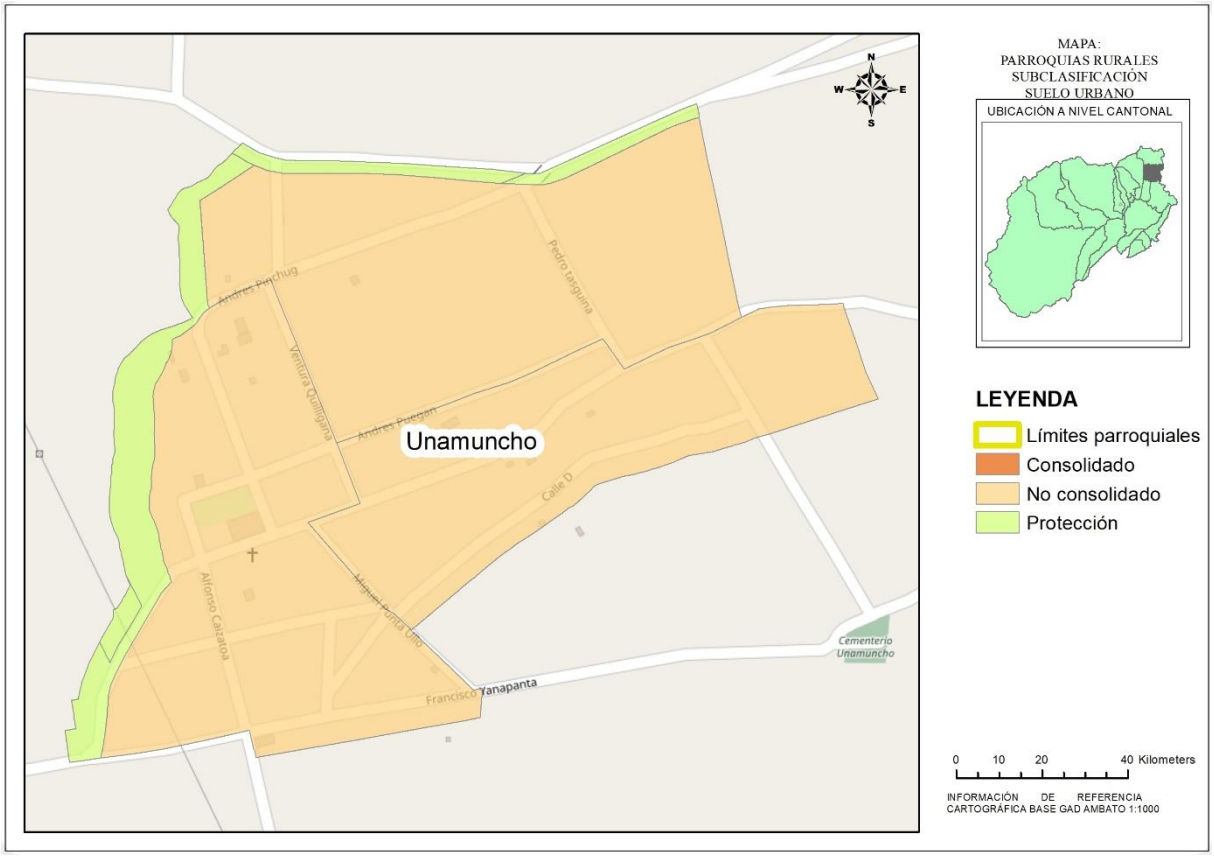
Fuente: GADMA

Elaborado: Equipo Consultor

1.7.20.1 Subclasificación del suelo urbano de la Parroquia Unamuncho

A partir del análisis realizado se establece la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Unamuncho, determinando con precisión las áreas que actualmente están consolidadas, no consolidadas; así como, el suelo urbano de protección en relación con la realidad, con la legislación nacional y a lo determinado por el GAD Municipalidad de Ambato, suelo que se mantiene como tal. El Mapa a continuación describe la subclasificación del suelo urbano de la parroquia Unamuncho, acorde a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

MAPA 403: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Unamuncho



Fuente: Investigación de las principales características de uso y ocupación del suelo, a nivel de manzana

Elaboración: Equipo Consultor

TABLA 395: Subclasificación del Suelo urbano de la cabecera parroquial de Unamuncho

Subclasificación del suelo urbano – Unamuncho	PROPUESTA ÁREA (ha)	Porcentaje (%)
Suelo urbano no consolidado	34,59	91,10
Suelo urbano de protección	**3,38**	8,90
TOTAL	**37,97**	**100%**

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

El resultado del análisis por el tratamiento técnico de las respectivas variables permite contar con características específicas de la morfología urbana, definiendo en Suelo Urbano Consolidado a 0,00 ha. que representa el 0,00%; en suelo Urbano No Consolidado a 34,59 ha. que es el 91,10%; y, a Suelo Urbano de Protección en 3,38 ha. que es el 8,90 %; suelo definido por pendientes mayores al 30%, área de protección de quebradas y área de protección de fajas de servidumbres de la línea de energía eléctrica de 230 Kv. y de la línea férrea corresponde al 8,90%.

1.8 Subclasificación del suelo Rural

1.8.1 PARROQUIA AMBATILLO

La subclasificación de suelo para la parroquia Ambatillo, se describe en la siguiente tabla:

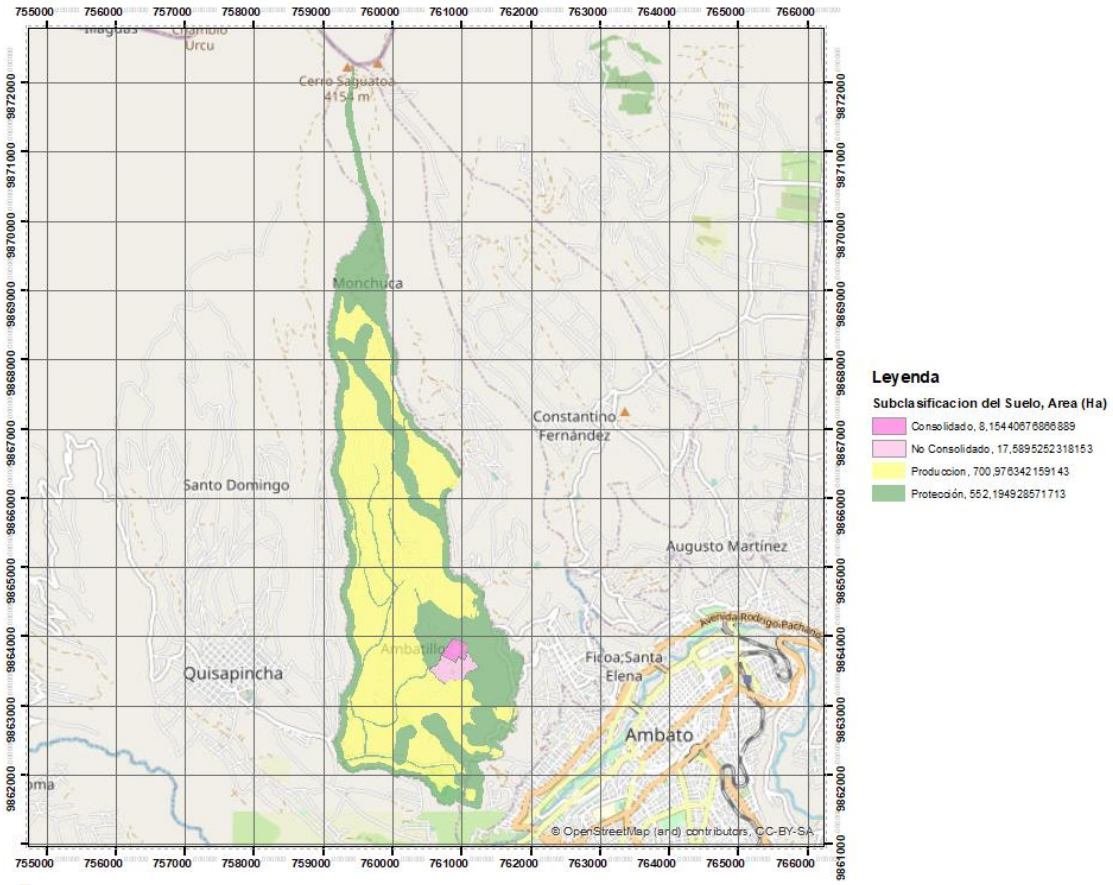
TABLA 396: Subclasificación del suelo rural

AMBATILLO	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	700,97	54,8108125
Suelo rural y urbano de protección	552,19	43,17728655
Suelo urbano Consolidado	8,15	0,637271384
Suelo Urbano No Consolidado	17,58	1,374629562
	1278,89	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 404: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.1.1 Suelo rural de producción

En la parroquia Ambatillo 700.97 ha. son destinadas a realizar todas las actividades antrópicas que se distribuyen a lo largo del territorio con características propias de la zona interandina con pendientes que fluctúan entre 5% hasta 70%, la mayor parte del territorio presenta pendientes fuertes y colinadas entre 25% -50% hacia la zona de páramos al norte de la parroquia. La cabecera parroquial y a sus alrededores se tiene pendientes irregulares de ondulación moderada entre 12%-25%.

El mayor porcentaje del uso actual del suelo para la parroquia está ocupado por pastizal y mosaico agropecuario que representa a 72,51% del total del territorio, la cobertura vegetal nativa en todas las clasificaciones representa en conjunto el 20,84%, y territorio destinado a actividades antrópicas es del 6,65%.

En el suelo rural de Ambatillo la presencia de minifundios es una clara señal de la problemática que se repite a nivel rural, la necesidad de división de predios para destinarlo a vivienda ha hecho que se ejerza presión hacia suelos con clara vocación agropecuaria y ambiental.

TABLA 397: Predios rurales

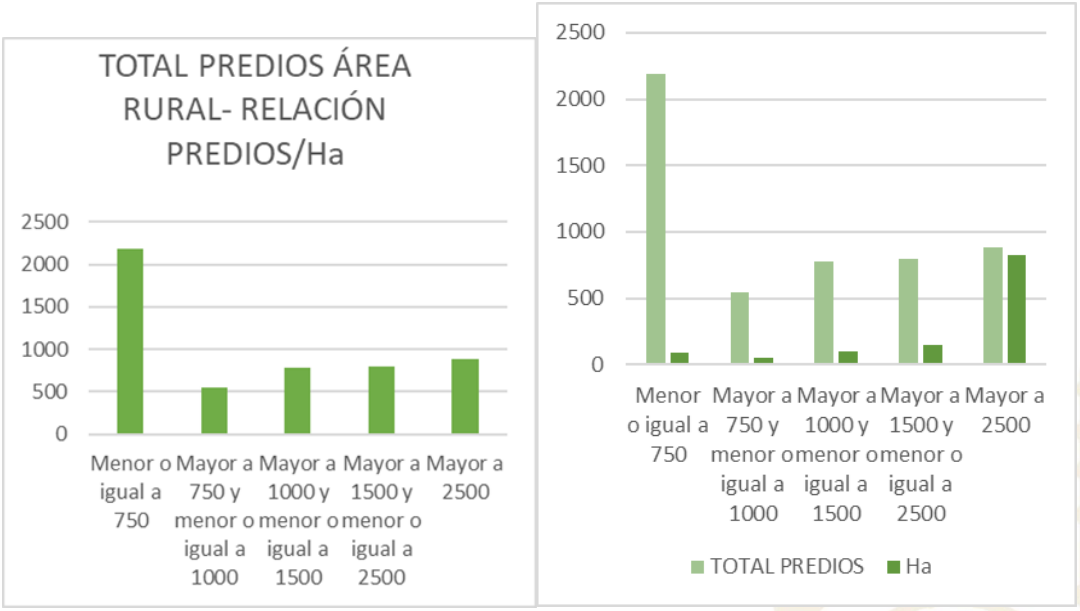
PARROQUIA AMBATILLO			
RANGO	**TOTAL, PREDIOS**	**ha.**	**%**
Menor o igual a 750	2191	92,05	7,61
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	547	47,33	3,91
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	781	96,69	8,00
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	796	152,13	12,58
Mayor a 2500	881	821,02	67,90
Total	5196	1209,22	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

El territorio cuenta con 2191 predios con un rango menor o igual a 750 m. ocupando 92,05 ha. del total de la parroquia que representa el 7,61% del territorio, suelos de uso agropecuario; los predios cuyos rangos son superiores a 1500 metros representan el 80,48% del área de la parroquia y se ubican en zonas de vocación agropecuaria y de protección, en los mismos se cultiva predominantemente la papa, la mora, el melloco y la fresa; de igual manera, la parroquia posee tierras destinadas a los cultivos de pasto para actividades ganaderas.

GRAFICO 197: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.1.2 Suelo Rural de protección

En la parroquia Ambatillo el suelo que se destina a la protección y conservación donde se asientan ecosistemas claves para el aprovisionamiento de agua corresponde a 552.19 ha., los ecosistemas y el tipo de vegetación que se presentan en esta clasificación son: Páramo (páramo herbáceo), y Matorral seco montano de los Andes del Norte y Centro (montano): el estado de conservación del páramo herbáceo es bueno por la presencia de especies indicadoras de recuperación, sin embargo las presiones a las que se enfrenta son altas pues el uso del suelo de éste está siendo modificado para actividades agropecuarias; otro ecosistema que se ha modificado es el Matorral Seco Montano de los Andes en la parroquia se ubican en los flancos de las quebradas, este ecosistema con características originales de esta formación vegetal se han perdido ya que actualmente se observa cultivos de ciclo corto y perenne con frutales principalmente la pera. Poco de las características de este ecosistema se puede observar hacia las quebradas con algunos sigses, marcos, capulí, cabuyas.

De la misma manera se registra de acuerdo con la información del Ministerio de Ambiente hasta el 2013 es que en la parroquia existe un área de 111,31 ha. que forman parte del programa Socio Bosque de forma bajo la modalidad colectiva o comunitaria perteneciente a la Comunidad San José de Angahuana Grande.

1.8.2 PARROQUIA ATAHUALPA

La subclasificación de suelo para la parroquia Atahualpa, se describe en la siguiente tabla:

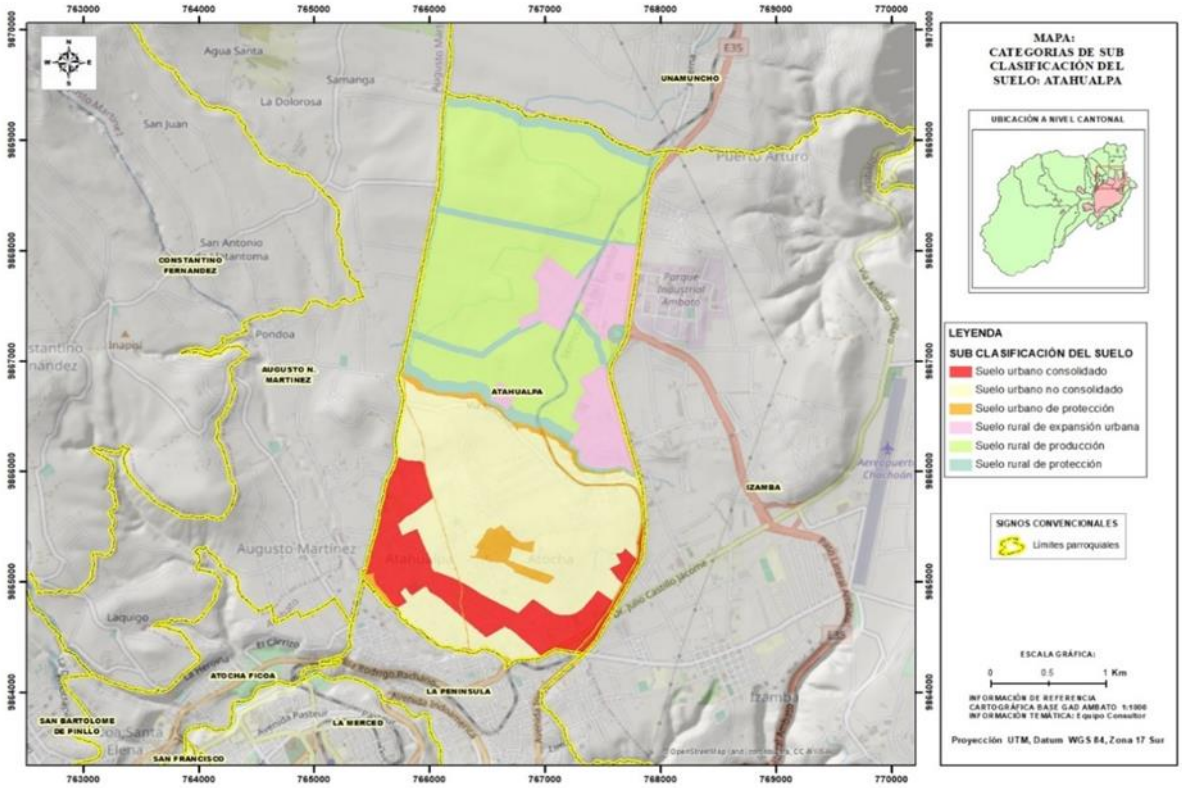
TABLA 398: Subclasificación del suelo rural

ATAHUALPA	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	431,50	45,70
Suelo rural de protección	78,09	8,30
Suelo urbano consolidado	103,22	10,90
Suelo urbano de protección	32,97	3,50
Suelo urbano no consolidado	298,49	31,60
Total	944,26	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 405: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.2.1 Suelo Rural de producción

Corresponden 431,50 ha. destinadas principalmente a la producción de cultivos de ciclo corto el 70,90% representan a cultivos y son 336 ha. que abastecen a la ciudad, la producción de hortalizas, legumbres que son la base de la alimentación del centro del país; de igual manera el 4,96% del territorio está ocupada de pastos, ya que son productores frecuentes de animales menores y mayores, los cuales son fundamentalmente usados para el consumo humano. Esta parroquia no posee sector de páramos y tiene un número representativo de industrias en varios sectores de la parroquia.

La parroquia Atahualpa posee tendencia a la urbanización y fraccionamiento en las zonas cercanas al centro urbano parroquial, es sí que el área rural existe 988 lotes menores o iguales a 750 metros que en número de hectáreas corresponde a 34,21% que representa el 7,19%, estos lotes ya han sufrido un cambio de uso de suelo de producción a expansión urbana, los lotes ubicados en el rango superior a los 2500 metros se ubican en sectores distantes del centro parroquial como Macasto, Corazón de Jesús donde se concentran las actividades agropecuarias combinadas con actividades residenciales.

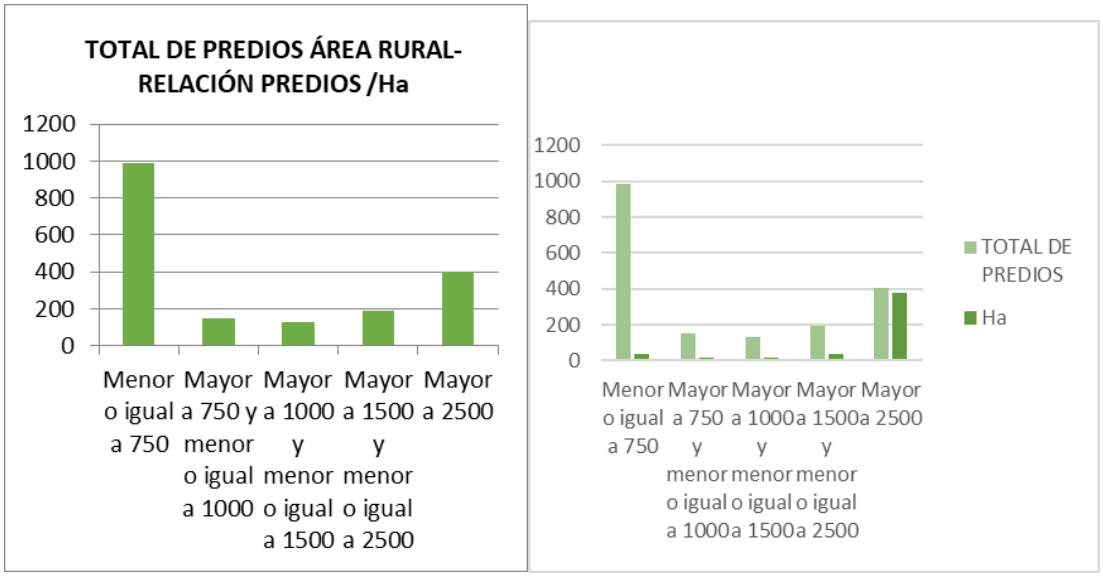
TABLA 399: Predios rurales

LOTES RURALES PARROQUIA ATAHUALPA			
RANGO	**TOTAL, DE PREDIOS**	**ha.**	**%**
Menor o igual a 750	988	34,21	7,19
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	151	13,29	2,79
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	129	15,47	3,25
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	192	36,47	7,66
Mayor a 2500	403	376,43	79,10
Total	1863	475,87	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 198: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.2.2 Suelo rural de protección

Corresponde a 32,97 ha. de vegetación arbustiva y chaparro que corresponde al ecosistema vegetación herbácea seca típica de las planicies de la región interandina, existe 0,68% de vegetación arbustiva y el 3,35% del territorio está cubierto por vegetación herbácea que se ve relegado a los filos de quebradas, en la parroquia no existe el ecosistema de páramo.

1.8.3 PARROQUIA AUGUSTO MARTÍNEZ

La subclasificación de suelo para la parroquia Augusto Martínez, se describe en la siguiente tabla:

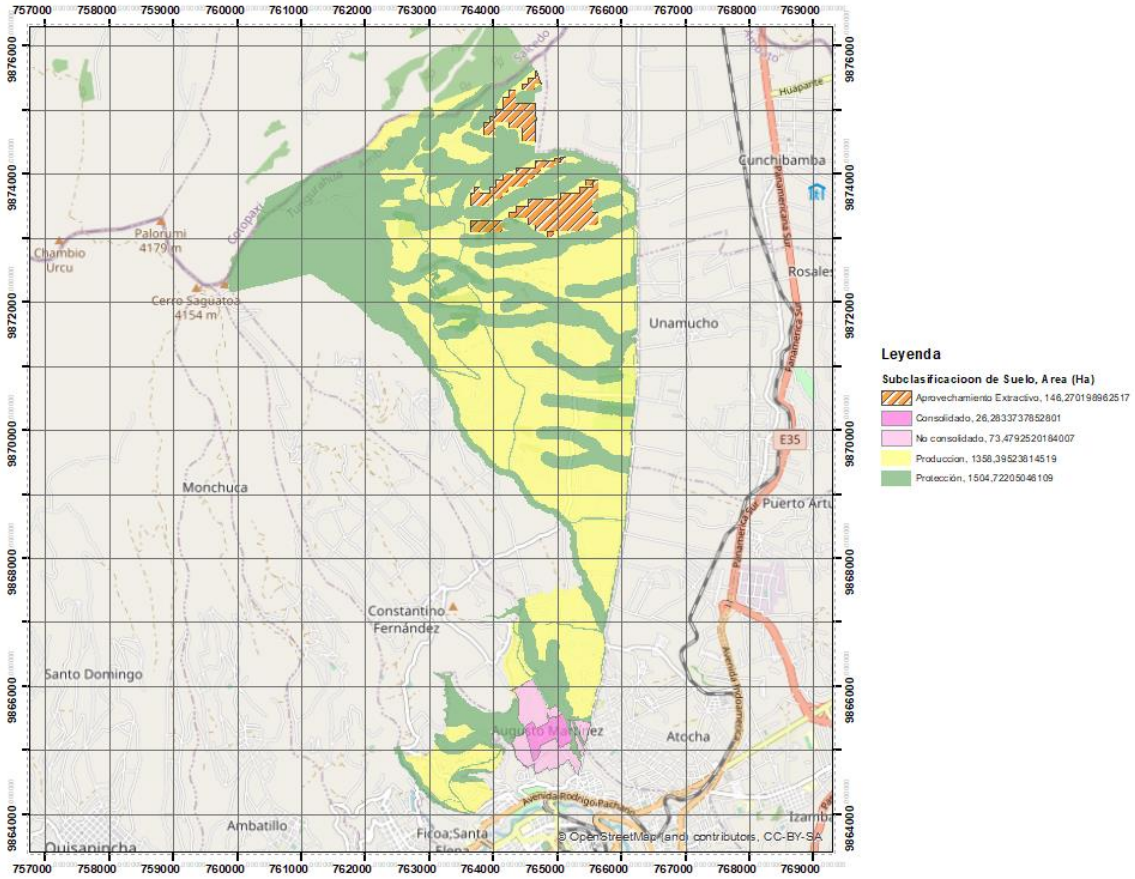
TABLA 400: Subclasificación del suelo rural

ATAHUALPA	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	1358,39	43,69035711
Suelo rural y urbano de protección	1504,72	48,3968184
Suelo urbano Consolidado	26,28	0,84525253
Suelo Urbano No Consolidado	73,47	2,363040465
Aprovechamiento Extractivo	146,27	4,704531493
	3109,13	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 406: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.3.1 Suelo rural de producción

El suelo rural de producción se extiende a lo largo de 1358.39 ha. que representa el 43,69% del total de suelo rural; este suelo de acuerdo con la aptitud posee, establecimiento de cultivos representa el 67,16% de la superficie del suelo rural de la parroquia distribuidos en cultivos como el maíz, la papa, y frutas; y para pastos se dispone de una superficie que representan el 7,78%.

TABLA 401: Tipos de Cultivos

TIPOS DE CULTIVOS PARROQUIA AUGUSTO MARTÍNEZ		
TIPO	**ha.**	**%**
Eucalipto	338,201	14,64
granja avícola	23,335	1,01
Maíz suave	1028,897	44,52
Misceláneo de frutales	114,760	4,97
Misceláneo de hortalizas (huerto)	0,720	0,03
otras frutas	20,650	0,89
Papa	387,136	16,75
Pasto cultivado	100,218	4,34
Pasto de corte (forraje)	179,830	7,78
Pino	117,096	5,07
Total	2310,842	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

En lo que se refiere a los predios rurales el mayor porcentaje corresponde a los lotes que poseen extensiones mayores a 2500 metros que es donde se localizan los ecosistemas claves de la parroquia.

Los lotes de tamaños menores se localizan cerca de los centros poblados.

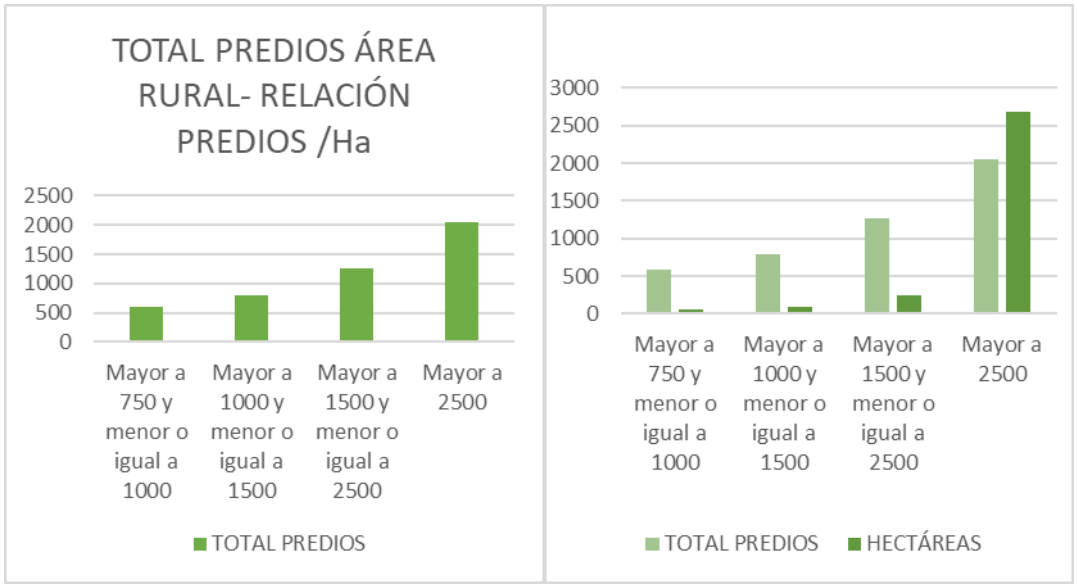
TABLA 402: Predios rurales

PREDIOS RURALES PARROQUIA AUGUSTO. N. MARTINEZ			
RANGOS	**TOTAL, PREDIOS**	**ha.**	**%**
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	594	52	1,69
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	799	99,03	3,22
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	1262	243,56	7,93
Mayor a 2500	2049	2676,13	87,15
Total	6591	3070,72	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 199: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.3.2 Suelo rural de Protección conservación

En relación con el ecosistema que existe en la parroquia Augusto Martínez tiene 1504,72 ha. de suelo rural de conservación o protección y considerando los factores que intervienen por la mano del hombre y la naturaleza se pueden apreciar una diversidad de ecosistemas entre los cuales se puede identificar los siguientes: Arbustal siempre verde montano del norte de los andes con una extensión de 4,19 ha. que representa el 0,11%, Arbustal siempre verde y herbazal del páramo con 325,36 ha. constituyéndose el 8,48%, Bosque siempre verde de páramo con una superficie de 161,43 ha. que representa el 4,21%, Herbazal de páramos con 2,99 ha.

1.8.3.3 Suelo rural de Aprovechamiento Extractivo

De igual manera, se ha determinado que en la parroquia Augusto Martínez se clasifica un área de 146.27 ha de suelo rural de aprovechamiento extractivo, esto debido a las características geológicas y a los afloramientos de piroclastos provenientes del sistema volcánicos del Volcán Igualata.

1.8.4 PARROQUIA CONSTANTINO FERNÁNDEZ

La subclasificación de suelo para la parroquia Constantino Fernández, se describe en la siguiente tabla:

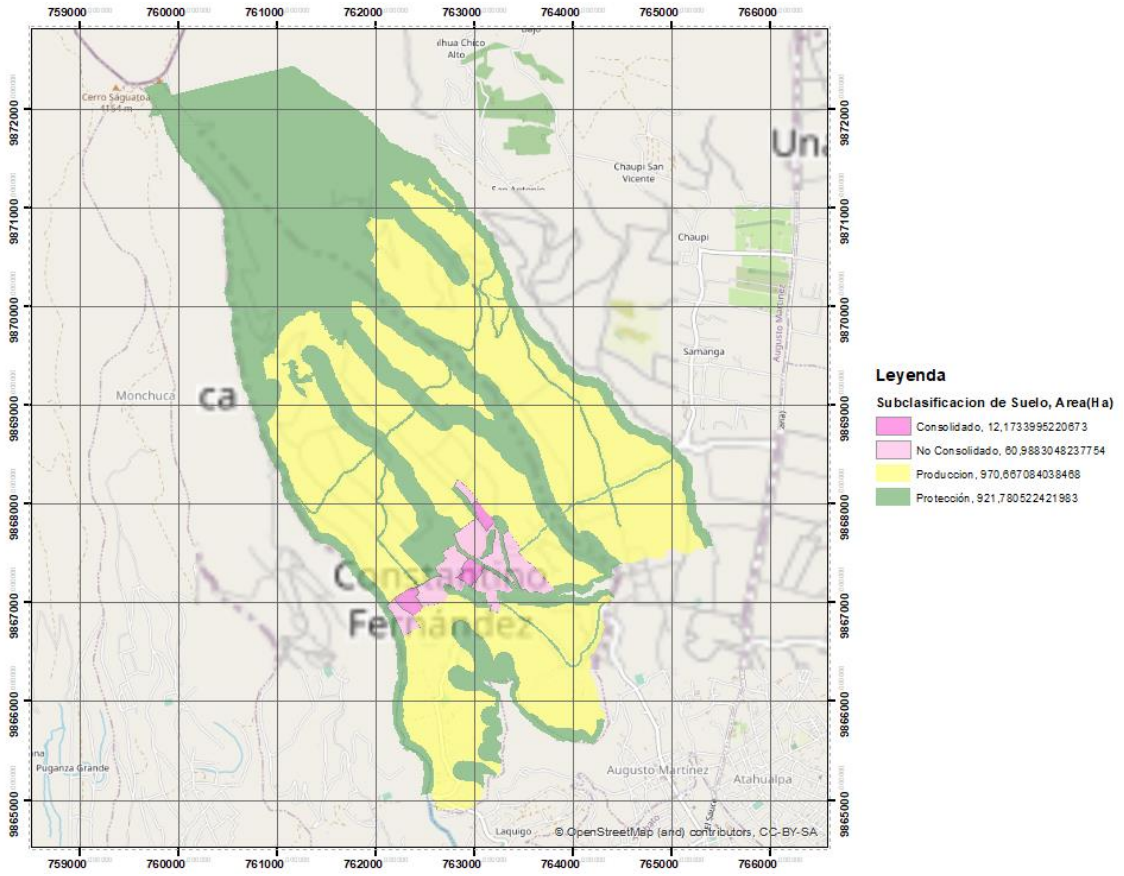
TABLA 403: Subclasificación del Suelo Rural

CONSTANTINO FERNANDEZ	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	970,66	49,38262812
Suelo rural y urbano de protección	921,78	46,89584298
Suelo urbano Consolidado	12,17	0,619152519
Suelo Urbano No Consolidado	60,98	3,102376386
	1965,59	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 407: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.4.1 Suelo rural de producción

El uso actual del suelo, en la parroquia aproximadamente 970.66 ha. de tierra son destinadas a actividades agropecuarias que representa el 31.21% del territorio parroquial, mientras que aproximadamente 316,68 ha. son páramos siendo el 15,67% del territorio.

El suelo rural de producción está ocupado por diferentes cultivos que son la base de la economía de la parroquia, el mayor porcentaje de ocupación lo tiene el cultivo del maíz que ocupa aproximadamente el 52,98%, seguido con 4,59% del cultivo de frutales propios de la zona

El 82,19% del territorio rural de la parroquia está formado por predios cuyos rangos es mayor a 2500 metros, lo que es directamente proporcional con el uso actual del suelo destinado a la producción y conservación; el 2,19% de los predios se ubican en el rango menor o igual a 750 metros y es donde se van formando los núcleos de población, la división va condicionando la utilización del suelo para fines agropecuario.

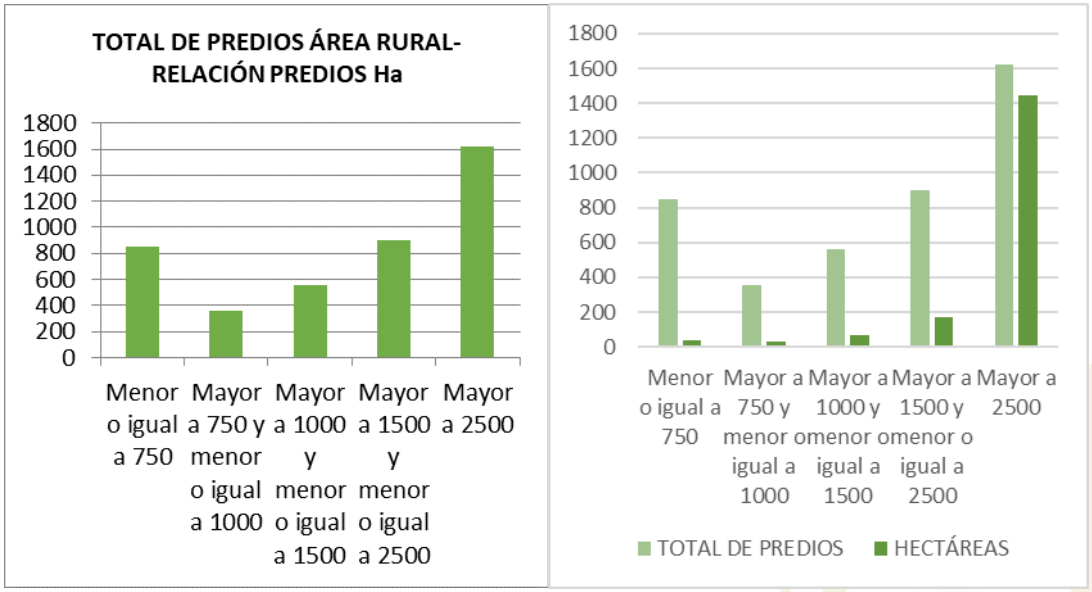
TABLA 404: Predios rurales

PREDIOS RURALES PARROQUIA CONSTANTINO FERNÁNDEZ			
RANGO	**TOTAL, DE PREDIOS**	**ha.**	**%**
Menor o igual a 750	847	38,45	2,19
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	357	31,18	1,78
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	558	69,13	3,94
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	903	173,9	9,91
Mayor a 2500	1621	1442,4	82,18
Total	4286	1755,06	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 200: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.4.2 Suelo rural de protección

Las características de esta formación vegetal se han perdido ya que actualmente se observa cambio de usos de suelo, poco de las características de este ecosistema se puede observar hacia las quebradas con algunos sigses, marcos, capulí, cabuyas.

En la parroquia existe 107,41 ha. destinadas a la protección a través del proyecto de Socio Bosque del ministerio del Ambiente y Agua, una zona de amortiguamiento donde se ubica vegetación arbustiva y vegetación herbácea seca ocupando aproximadamente el 19,00% del territorio del suelo rural de protección.

La vegetación predominante es la vegetación arbustiva y herbácea de altura que en conjunto representa el 80,79% del territorio formada por chaparros y vegetación de páramo, mismas que son claves para la provisión de servicios ecosistémicos.

TABLA 405: Tipología del suelo

TIPOLOGÍA DEL SUELO RURAL DE PROTECCIÓN		
TIPO	**ha.**	**%**
Áreas Privadas de Protección	107,41	17,38
Zona de Amortiguamiento	52,51	8,50
Páramos	225,57	36,51
Microcuencas Hidrográficas	232,38	37,61
Total	617,87 ha.	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 406: Tipo de Vegetación

TIPO DE VEGETACIÓN DEL SUELO RURAL DE PROTECCIÓN		
TIPO	**ha.**	**%**
Vegetación arbustiva de altura	193,81	35,43
Vegetación arbustiva húmeda	72,32	13,22
Vegetación herbácea de altura	248,15	45,36
Vegetación herbácea húmeda	5,16	0,94
Vegetación herbácea seca	27,59	5,05
Total	547,03	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.5 PARROQUIA CUNCHIBAMBA

La subclasificación de suelo para la parroquia Cunchibamba, se describe en la siguiente tabla:

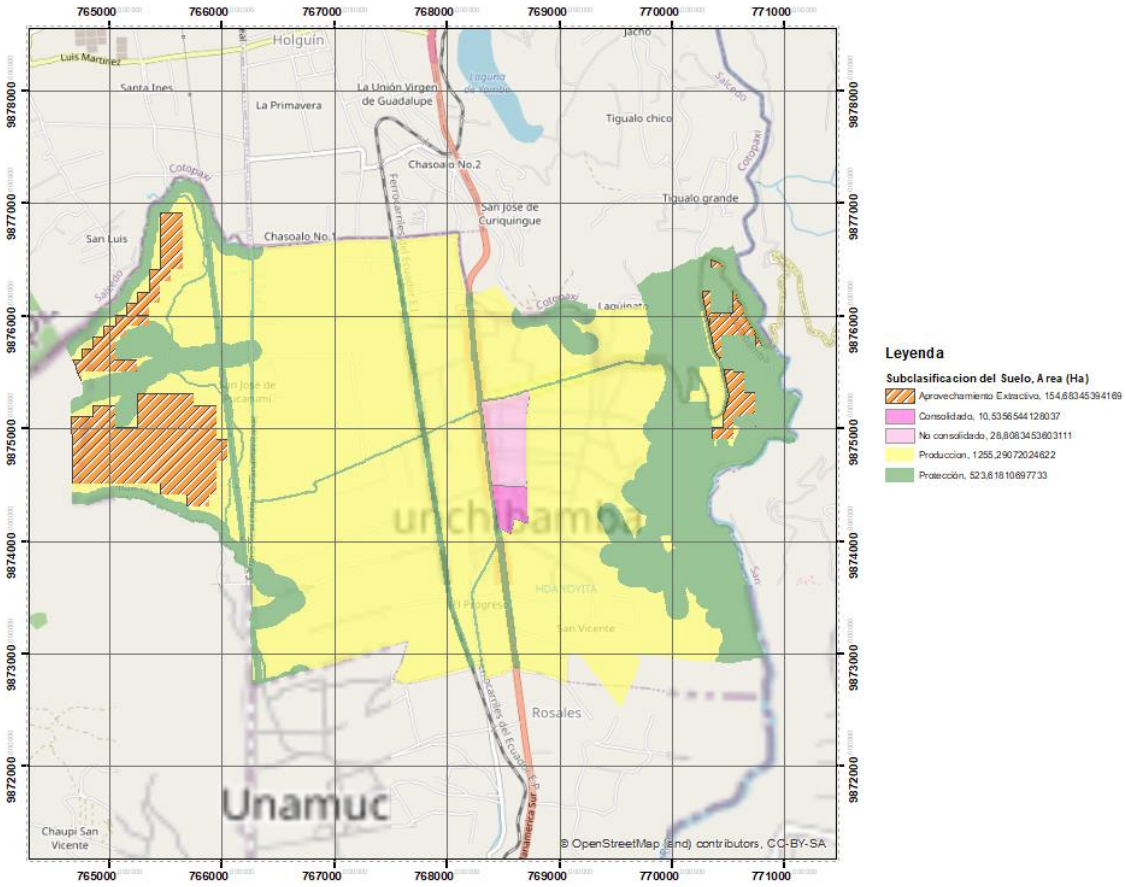
TABLA 407: Subclasificación del suelo rural

CUNCHIBAMBA	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	1255,29	63,62631848
Suelo rural y urbano de protección	523,61	26,53998408
Suelo urbano Consolidado	10,53	0,533729364
Suelo Urbano No Consolidado	28,8	1,45977262
Aprovechamiento Extractivo	154,68	7,840195447
	1972,91	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 408: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.5.1 Suelo rural de producción

La mayor parte de la superficie de la parroquia comprende una planicie con leves variaciones geográficas con pendientes menores al 10,00%, a lo largo del río Culapachán se presenta una mayor pendiente que forma las zonas de quebrada con pendiente mayor al 45,00%.

La parroquia Cunchibamba se caracteriza por ser hortícola, este tipo de cultivos ocupa el 78,30% del territorio rural, un valor interesante es el que ocupa independientemente el cultivo de brócoli con el 3,03%; el uso actual del suelo es proporcional con la aptitud

del suelo parroquial, pues los cultivos se realizan en zonas ya determinadas sin que haya sobre explotación del suelo.

El tamaño de los lotes es un factor importante para la parroquia, pues el 82,20% se ubican en el rango superior a los 2500 metros que es directamente proporcional con las actividades que se realizan en la zona.

Por otro lado, los lotes menores o iguales a 750 metros son adyacentes a las zonas de consolidación urbana.

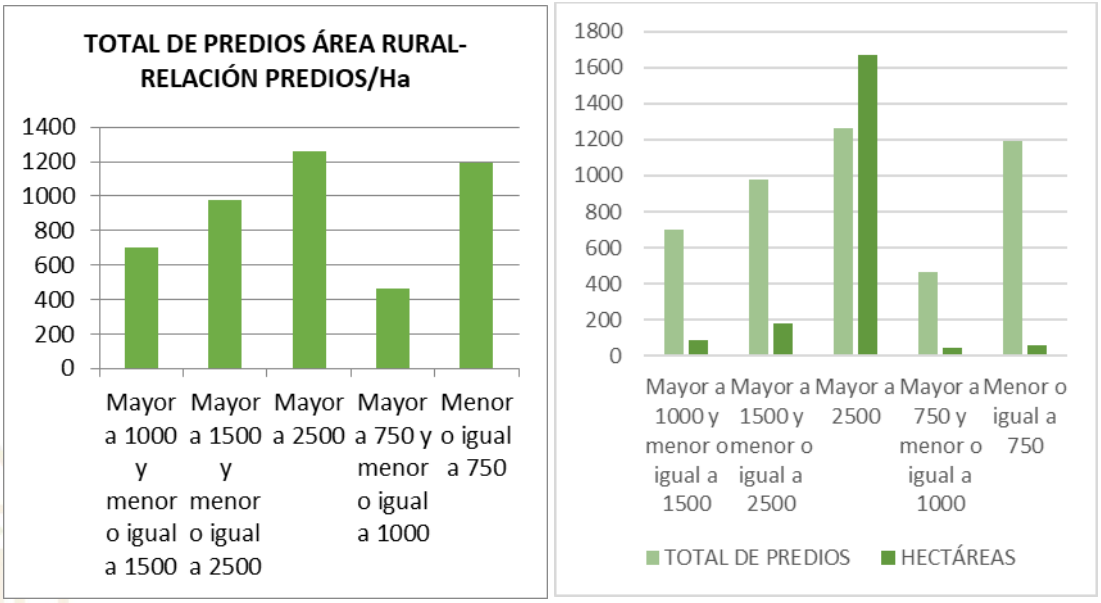
TABLA 408: Predios rurales

PREDIOS RURALES PARROQUIA CUNCHIBAMBA			
RANGOS	**TOTAL, DE PREDIOS**	**HECTÁREAS**	**%**
Menor o igual a 750	1194	54,00	2,70
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	465	40,59	2,00
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	702	87,33	4,30
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	976	181,12	8,80
Mayor a 2500	1262	1674,38	82,20
Total	4599	2037,42	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 201: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.5.2 Suelo rural de protección

Corresponde 523.61 ha. que representa el 26,53 % constituido principalmente por el ecosistema MB (Estepa Espinosa Montano Bajo) con vegetación herbácea seca y vegetación herbácea húmeda relegada a las zonas de quebradas y a los taludes del Río Culapachán.

1.8.5.3 Suelo rural de extracción

El suelo rural de extracción corresponde dentro de la parroquia al 7,84 % del territorio, ubicado en los límites con la provincia de Cotopaxi de donde se extrae material pétreo.

1.8.6 PARROQUIA HUACHI GRANDE

La subclasificación de suelo para la parroquia Huachi Grande, se describe en la siguiente tabla:

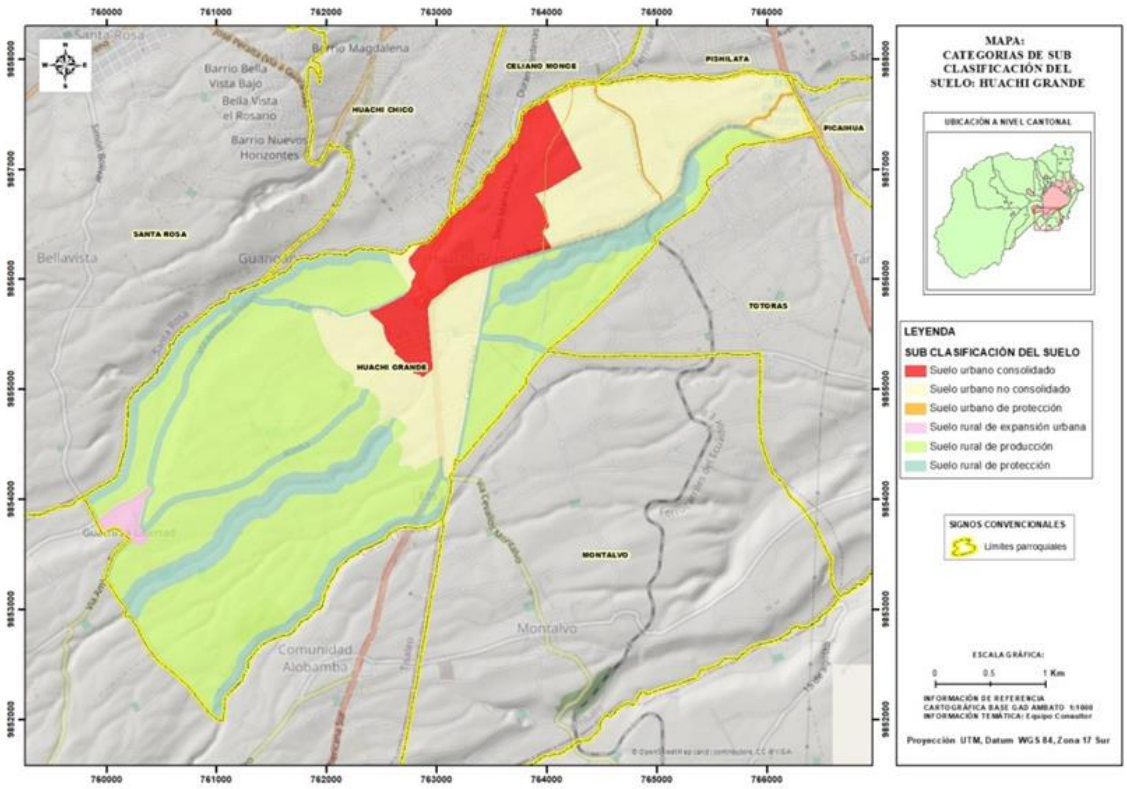
TABLA 409: Subclasificación del suelo rural

HUACHI GRANDE	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	695,47	49,20
Suelo rural de protección	236,03	16,70
Suelo urbano consolidado	139,27	9,80
Suelo urbano de protección	14,25	1,00
Suelo urbano no consolidado	330,40	23,30
Total	1415,42	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 409: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.6.1 Suelo rural de producción

Huachi Grande presenta siete tipos de coberturas de suelo diferentes, las cuales representan las diversas actividades que se realizan en la parroquia. Se destaca la actividad frutícola como la vocación principal de la parroquia, actividad que produce el mayor ingreso económico a los habitantes ocupando 695,47 ha. que representa aproximadamente el 49,20% de la superficie rural de la parroquia.

Por otro lado, se encuentran otros usos combinados como: los cultivos de ciclo corto especialmente de papa y maíz con pequeñas zonas que corresponde al 40,00% del territorio rural, además existen superficies con cultivos de frutales como la mora y la fresa que ocupan el 8,00% y cultivos de fruta como la claudia, pera, durazno que ocupan aproximadamente 453 ha.; es decir, el 15,50% del territorio.

Todas las actividades agropecuarias de la parroquia se desarrollan sobre predios cuyo rango es superior a 2500 m2 es decir el 66,87% posee este rango, los predios menores a 750 m2 se ubican en la parroquia de manera dispersa.

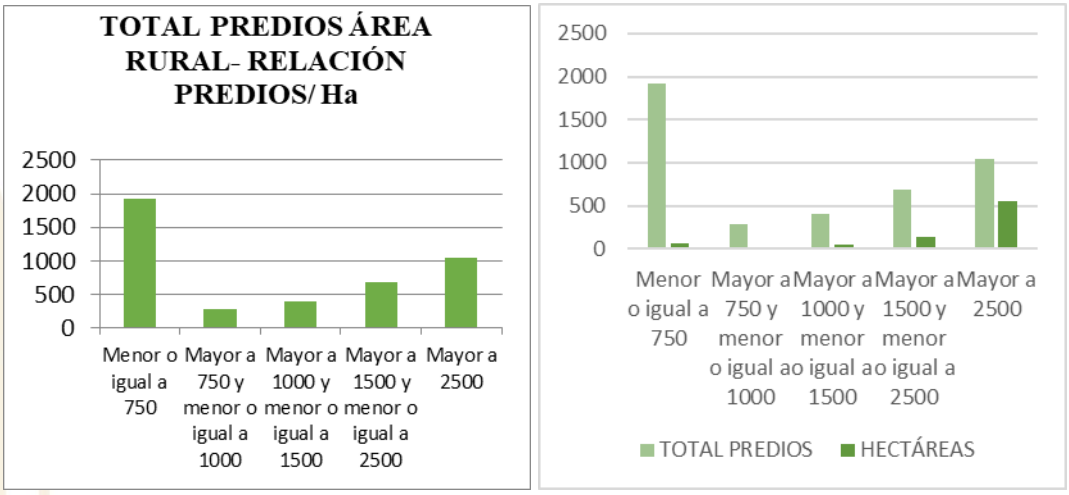
TABLA 410: Predios rurales

PREDIOS RURALES PARROQUIA HUACHI GRANDE			
RANGOS	TOTAL PREDIOS	ha.	%
Menor o igual a 750	1919	65,71	7,90
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	288	25,2	3,03
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	400	49,43	5,94
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	681	135,2	16,26
Mayor a 2500	1042	556,2	66,87
Total	4330	831,74	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 202: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.6.2 Suelo rural de protección

Dentro de la parroquia esta subclasificación corresponde a 236,03 ha. en proceso de recuperación ubicadas en las zonas donde existe la presencia de quebradas es la zona de manejo de microcuencas hidrográficas, que presentan vegetación típica de la región interandina chaparros y vegetación seca arbustiva y herbácea.

1.8.7 PARROQUIA IZAMBA

La subclasificación de suelo para la parroquia Izamba, se describe en la siguiente tabla:

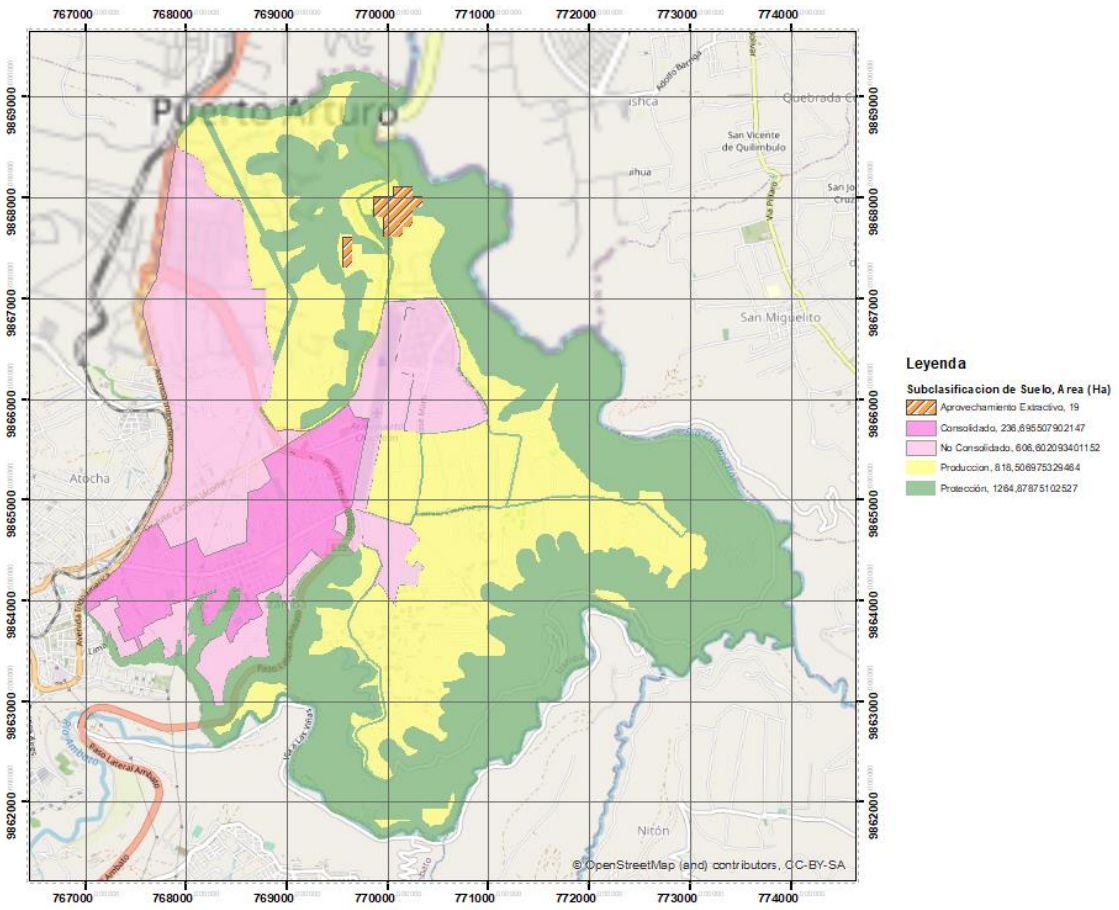
TABLA 411: Subclasificación del suelo rural

IZAMBA	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	818,5	27,78664204
Suelo rural y urbano de protección	1264,87	42,94012208
Suelo urbano Consolidado	236,69	8,035211124
Suelo Urbano No Consolidado	606,6	20,59300802
Aprovechamiento Extractivo	19	0,645016736
	2945,66	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 410: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.7.1 Suelo rural de producción

En el área rural de la parroquia Izamba el mayor porcentaje de territorio ocupado por un cultivo les corresponde a los mosaicos de hortalizas con el 30,40% de ocupación, seguido por cultivo de cereales como el maíz confirmando que la parroquia es proveedora de estos productos

En el caso de Izamba la mayor cantidad de hectáreas se dividen en lotes mayores a 2500 m. que corresponde al 92,17% del total del suelo rural de producción., mismo que están ubicados en las zonas de conservación que posee la parroquia.

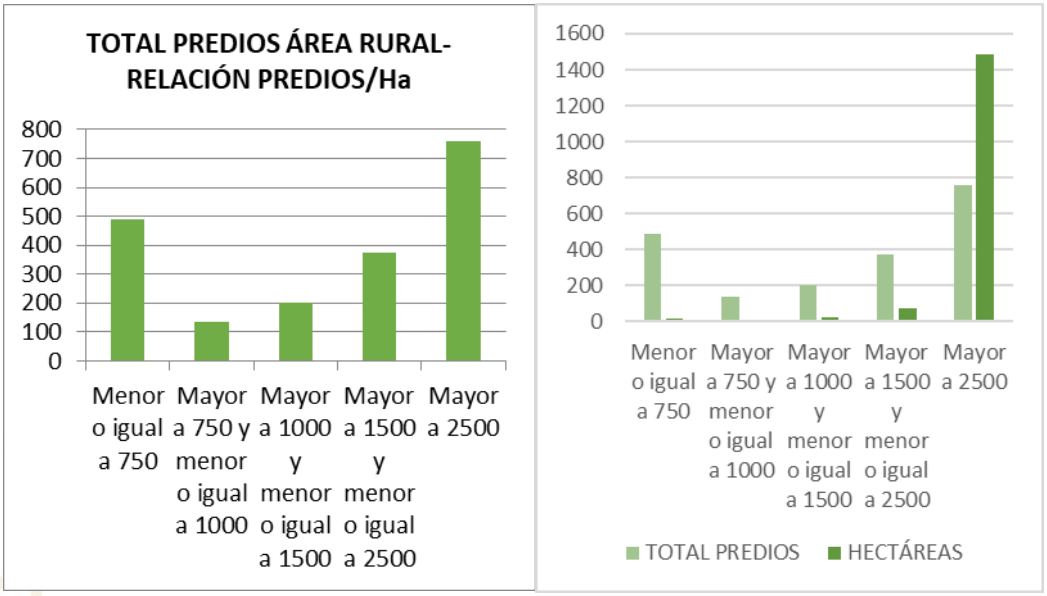
TABLA 412: Predios rurales

PREDIOS RURALES PARROQUIA IZAMBA			
RANGOS	**TOTAL, PREDIOS**	**ha.**	**%**
Menor o igual a 750	490	19,12	1,19
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	135	11,71	0,73
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	201	23,91	1,48
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	374	71,5	4,44
Mayor a 2500	758	1485,79	92,17
Total	1958	1612,03	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 203: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.7.2 Suelo rural de protección

En la parroquia Izamba se identifica dos tipos de ecosistemas característicos en la zona, la presencia de especies características de vegetación seca bosque y arbustal semideciduo del

norte de los valles con 1057,23 ha. que representa el 36,10% de su territorio, Arbustal siempre montano del norte de los andes.

1.8.7.3 Suelo rural de extracción

Posee 19 ha. es decir, el 0.64 % del territorio rural de la parroquia, aquí se ubican las minas y canteras.

1.8.8 PARROQUIA JUAN B. VELA

La subclasificación de suelo para la parroquia Juan Benigno Vela, se describe en la siguiente tabla

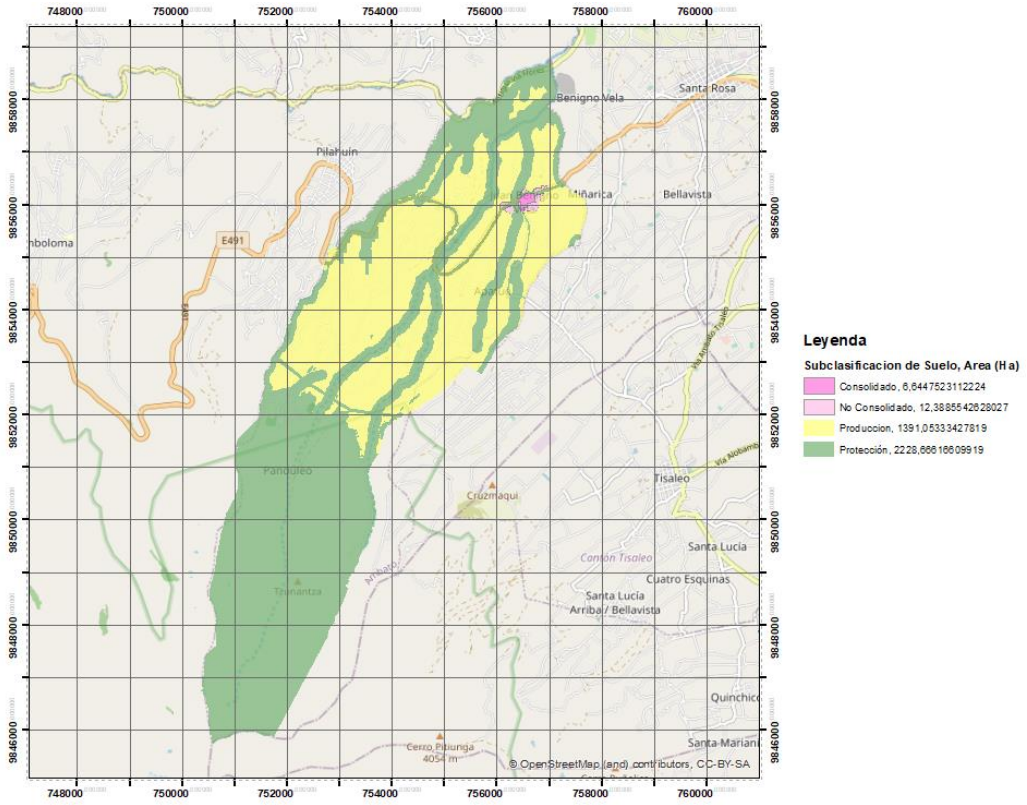
TABLA 413: Subclasificación del suelo rural

JUAN BENIGNO VELA	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	1391,05	38,22899748
Suelo rural y urbano de protección	2228,66	61,24829267
Suelo urbano Consolidado	6,64	0,18248125
Suelo Urbano No Consolidado	12,38	0,340228596
	3638,73	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 411: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.8.1 Suelo rural de producción

El suelo rural de producción de la parroquia Juan Benigno Vela ocupa 1391.05. que es el 38% del territorio rural, se lo utiliza principalmente para actividades de producción agrícola y ganadera, el 54,50% de las tierras productivas se utilizan en la producción de pastos, el 24,21% del territorio está utilizado por plantaciones de eucalipto y pino existiendo una sobreutilización del suelo pues la aptitud de la zona por las características edáficas y ambientales corresponden a un suelo agropecuario.

TABLA 414: Predios rurales de producción

TIPO	ha.	%
Suelo Rural de Producción	1615,67	50,00
Producción Agrícola Ganadera bajo la cota 3300	476,58	14,75
Producción Agrícola Ganadera sobre la cota 3300	130,16	4,03
Producción Forestal bajo la cota 3300	86,41	2,67
Producción Forestal sobre la cota 3300	317,58	9,83
Producción Ganadera Forestal bajo la cota 3300	247,43	7,66
Producción Ganadera Forestal sobre la cota 3300	357,49	11,06
Total	3231,32	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 415: Predios rurales

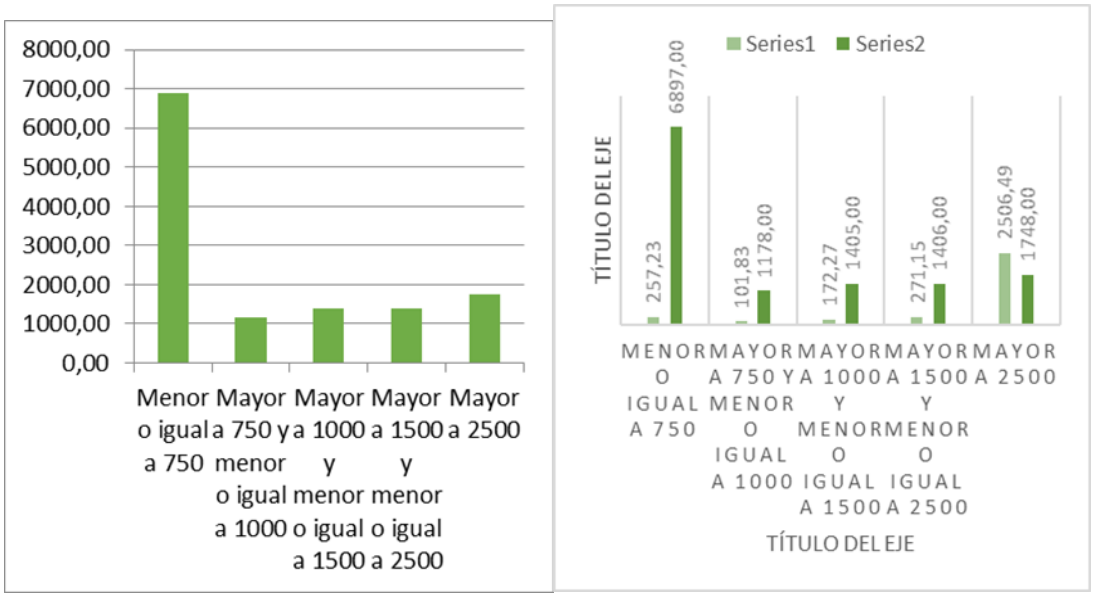
RANGOS PREDIOS RURALES			
RANGO	**ha.**	**Total**	**%**
Menor o igual a 750	257,23	6897,00	54,59
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	101,83	1178,00	9,32
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	172,27	1405,00	11,12
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	271,15	1406,00	11,13
Mayor a 2500	2506,49	1748,00	13,84
Total	3308,97	12634,00	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

En el caso de la parroquia los minifundios predominan pues el 54,59% del total que están distribuidos en 25,23 ha. y en ellos se realizan todas las actividades antrópicas.

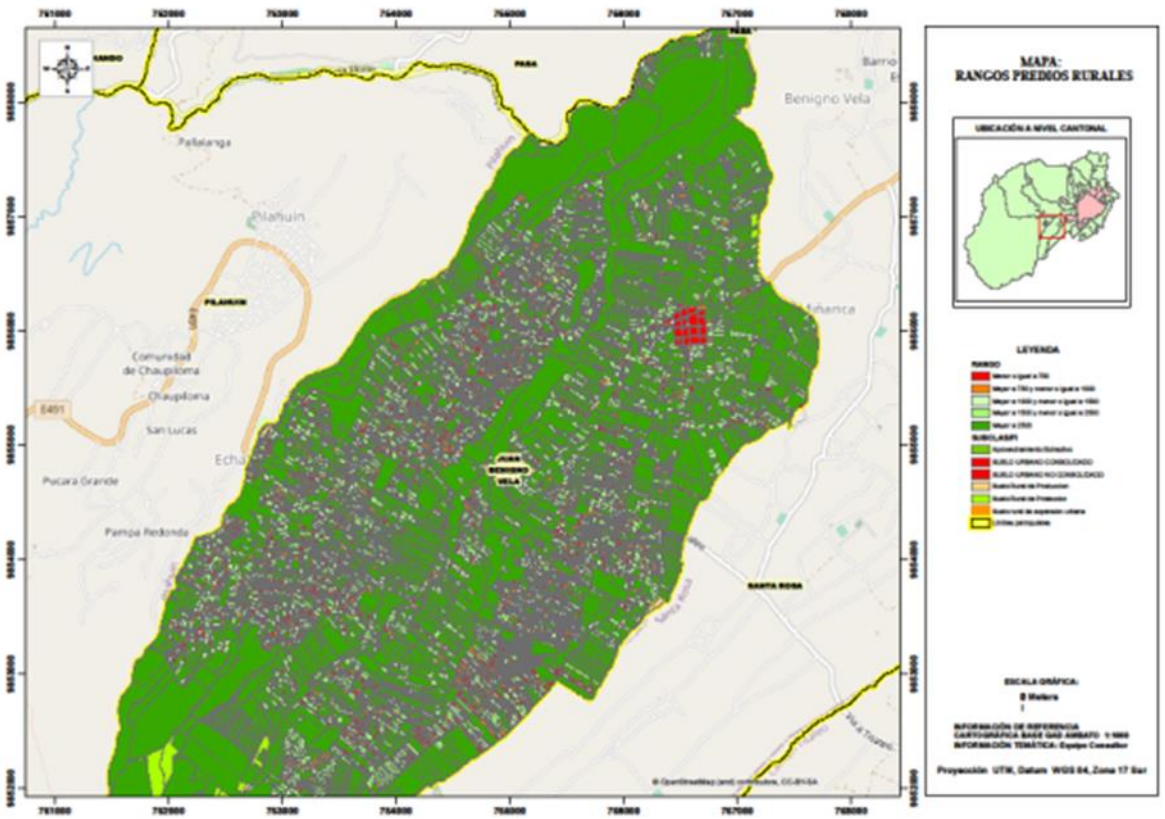
GRAFICO 204: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 412: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.8.2 Suelo rural de protección

Se ubica sobre la cota de los 3400 msnm. subdividido en microcuencas hidrográficas, páramos, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas con la Reserva de Producción Faunística del Chimborazo y la zona de amortiguamiento, de estas clasificaciones el área destinada a área protegida es la que ocupa mayor número de hectáreas; en esta zona se ubica en la cuenca alta del Río Ambato, en esta zona existe relictos de bajo bosque nativo de la especie Poliperos Incana y en el ecosistema páramo existe vegetación de páramo herbáceo donde predominan los géneros Stipa, Calamagrostis y Festuca, en asociación con el Romerillo, Hypericum Laricifolium, Mortino, Vaccinium Mortinia, SachaChocho, Lupinus Alopecuroides, Chuquiragua Insignis.

TABLA 416: Suelo rural de protección

TIPO	ha.	%
Suelo Rural de Protección	1925,61	51,19
Microcuencas Hidrográficas	400,35	10,64
Páramos	245,02	6,51
Sistema Nacional de Áreas Protegidas	1135,59	30,20
Zona de Amortiguamiento	54,91	1,46
Total	3761,48	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.9 PARROQUIA MONTALVO

La subclasificación de suelo para la parroquia Montalvo, se describe en la siguiente tabla

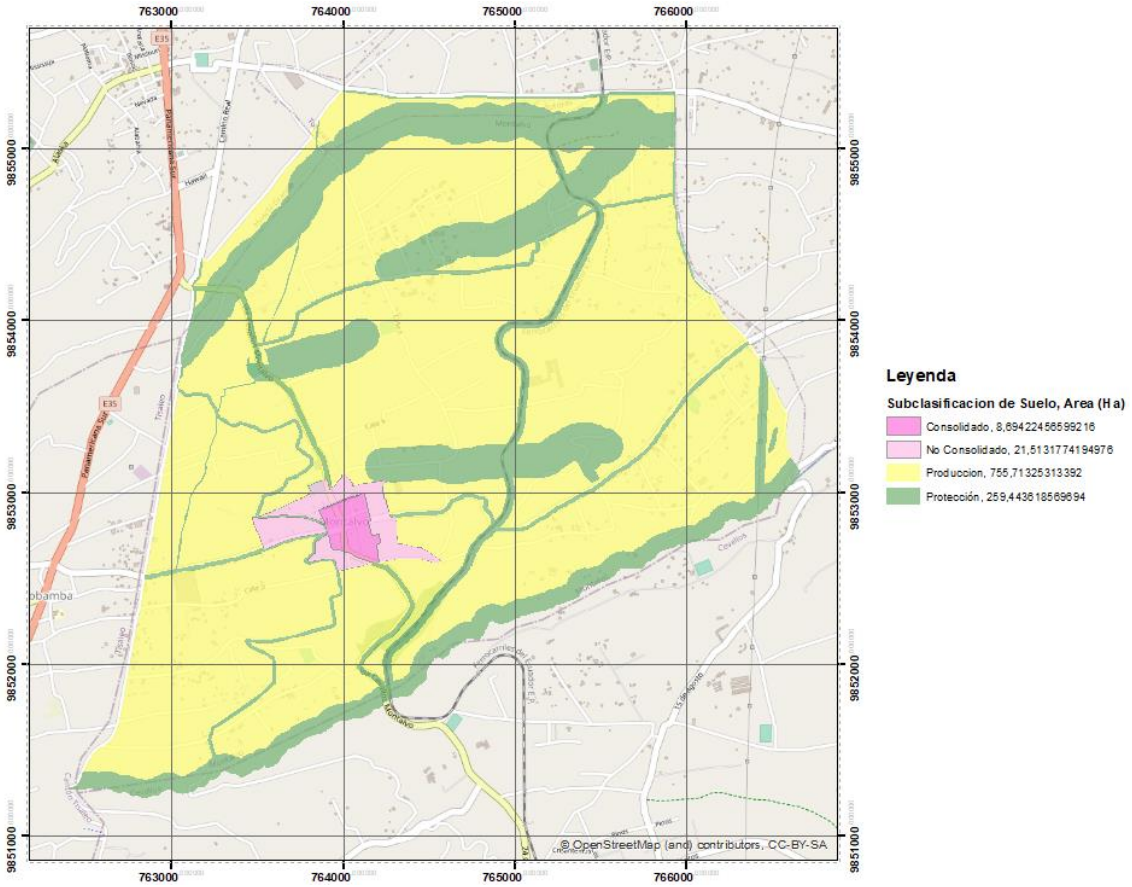
TABLA 417: Subclasificación del suelo rural

MONTALVO	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	755,71	72,2925336
Suelo rural y urbano de protección	259,44	24,81848185
Suelo urbano Consolidado	8,69	0,831300521
Suelo Urbano No Consolidado	21,51	2,057684029
	1045,35	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 413: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

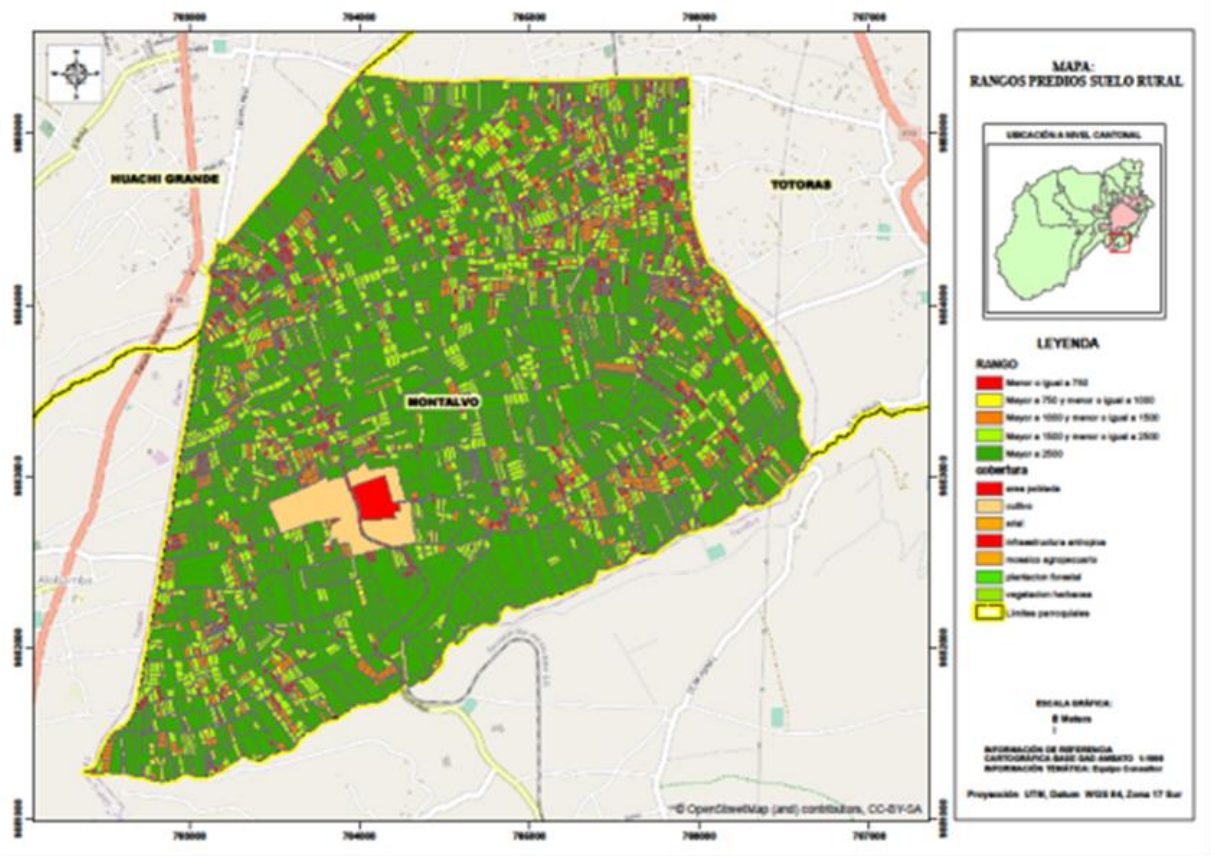
Elaborado: Equipo Consultor

1.8.9.1 Suelo rural de producción

La actividad económica predominante en la parroquia es la primaria agricultura, fruticultura y pecuaria (especies menores) al que se dedica un 25,00% de la población parroquial, con respecto a su especialización económica concentra la mayor población en el sector de la agricultura (fruticultura), ganadería y silvicultura con un 26.90%, la segunda rama de actividad en importancia es la industria manufacturera con un 20,00%, le sigue el comercio al por mayor y menor fuera de la cuidad con un 13.30% consta de 920 ha. que representa el 90,00% del total de suelo rural, distribuido en cultivos de ciclo corto en mayor porcentaje los cultivos de papa, seguidos por el maíz y por plantaciones de eucalipto.

En el suelo rural de producción el mayor porcentaje de los terrenos tienen rangos superiores a los 2500 m. distribuidos en una superficie de 591,45 ha. con el 61,80% del área total

MAPA 414: Predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

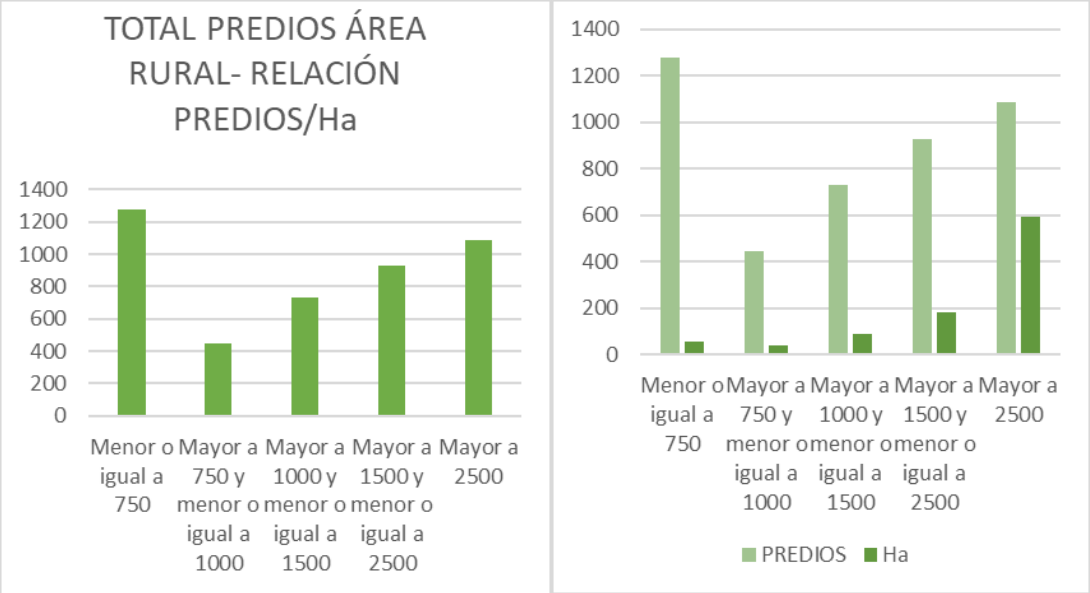
TABLA 418: Predios rurales

PREDIOS RURALES PARROQUIA MONTALVO			
RANGOS	**PREDIOS**	**ha.**	**%**
Menor o igual a 750	1278	56,58	5,91
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	446	38,99	4,07
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	729	90,55	9,46
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	926	179,51	18,76
Mayor a 2500	1086	591,45	61,80
Total	4465	957,08	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 205: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.9.2 Suelo rural de protección

El suelo rural de protección consta de 259,44 ha. que se distribuyen a lo largo de las quebradas presentes en la parroquia

1.8.10 PARROQUIA PASA

El uso actual del suelo tanto en la zona alta como en la baja, se definen seis usos: siendo el páramo y los cultivos de ciclo corto que abarcan el 80,00% de la superficie, se evidencia que las zonas de cultivos, pastos y frutales alcanza el 55,00%, mientras que existe una zona de vegetación arbustiva, ubicadas en los flancos internos de los ríos Ambato y Alajua, en los mismos que se encuentra vegetación arbustiva.

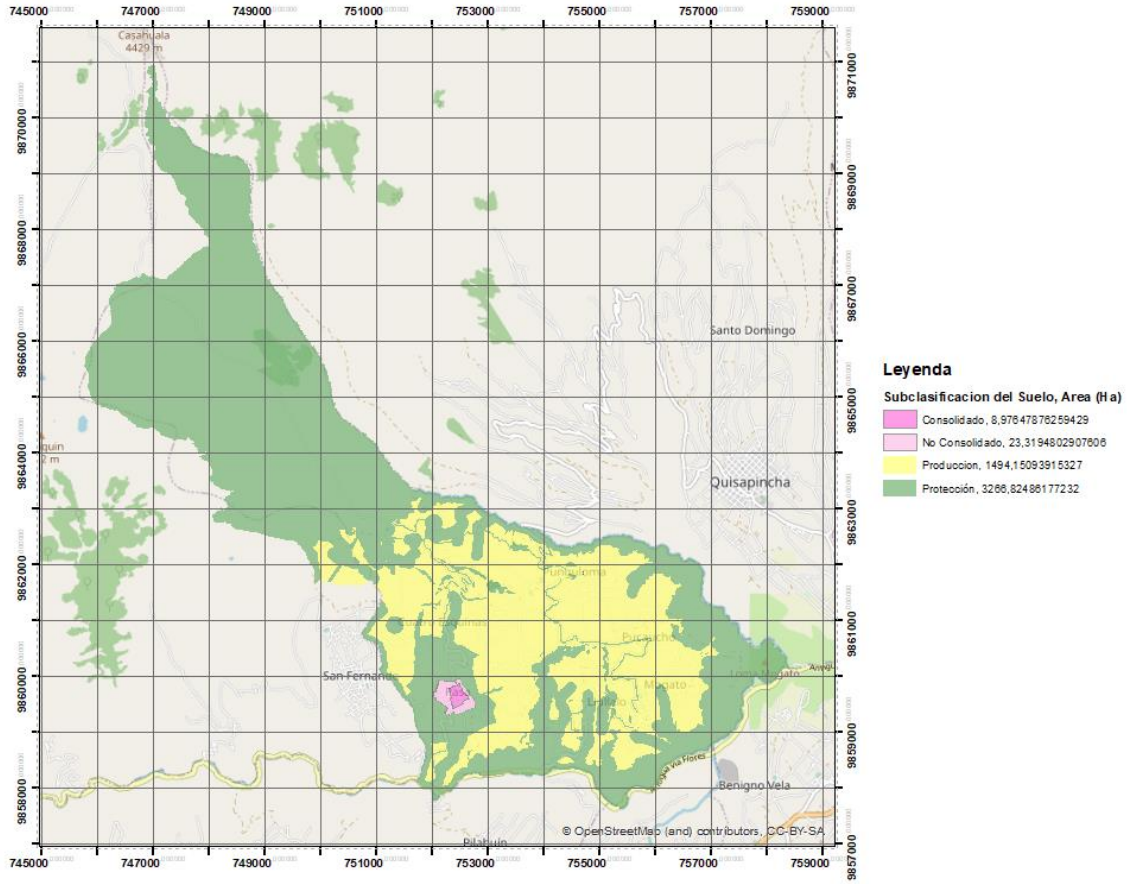
TABLA 419: Subclasificación del suelo rural

PASA	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	1494,15	31,17196057
Suelo rural de protección	3266,82	68,1545924
Suelo urbano Consolidado	8,97	0,187138163
Suelo Urbano No Consolidado	23,31	0,486308872
	4793,25	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 415: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.10.1 Suelo rural de producción

En esta clasificación se ubican 1494.15 ha. que representa el 32,70 % del suelo destinado a la producción, esta parroquia se dedica a la producción, los frutales representan el 5,00% del uso del suelo, pero es un rubro importante de ingreso anual, sobre todo el cultivo de claudias, que se concentra en los sectores del centro parroquial.

De una manera más amplia, se puede caracterizar a la parroquia como agrícola y de conservación, puesto que entre las zonas de cultivos y de páramos, alcanza el 95,00% de la superficie total; siguiendo la tendencia de las parroquias con vocación rural en la parroquia las actividades agropecuarias se realizan en lotes que tienen rangos desde los 750 m2 en adelante, los lotes superiores a 2500 m2 son 3769,30 ha. que corresponde el 85,87% del total de predios rurales.

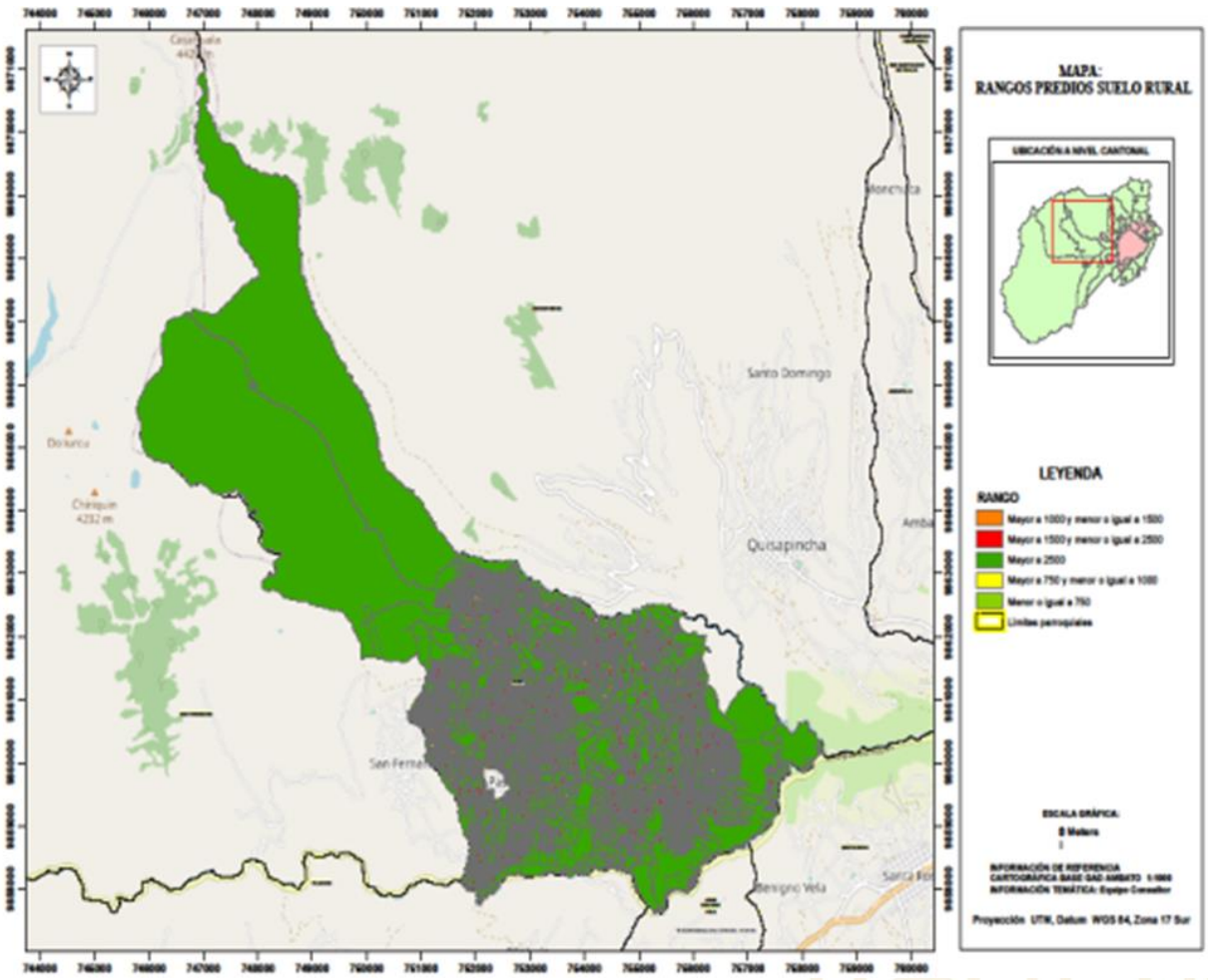
TABLA 420: Predios rurales

PREDIOS RURALES PARROQUIA SAN ANTONIO DE PASA			
RANGOS	**TOTAL PREDIOS**	**ha.**	**%**
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	1242	107,92	2,46
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	1651	201,52	4,59
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	1603	310,56	7,08
Mayor a 2500	1986	3769,3	85,87
Total	11270	4389,3	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

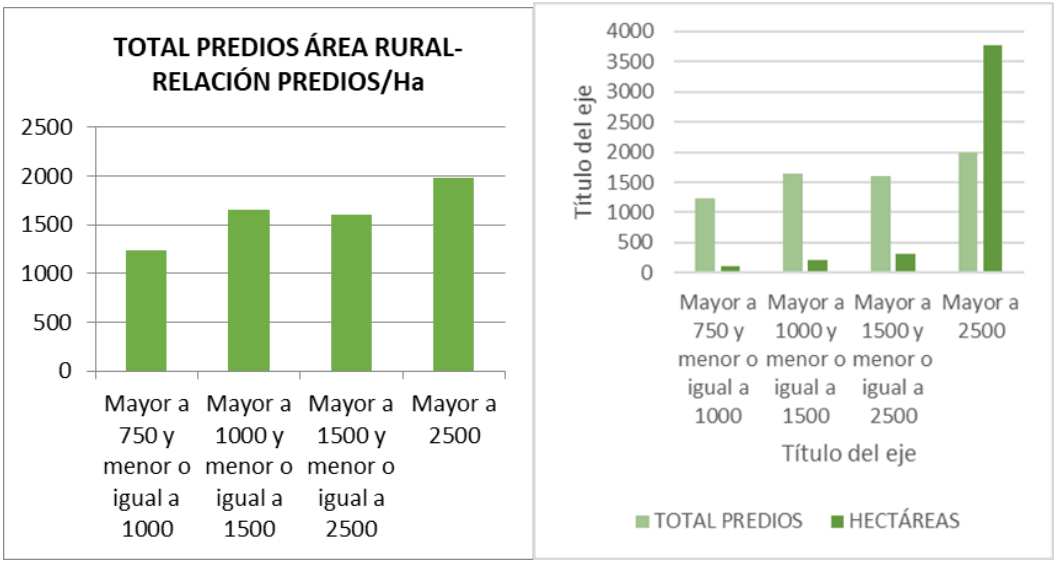
MAPA 416: Predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 206: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.10.2 Suelo rural de protección

De acuerdo con la subclasificación, el territorio parroquial posee 326.82 ha. con seis formaciones vegetales, destacándose en mayor proporción el páramo dentro del ecosistema páramo también se puede observar los cuerpos de agua, herbazal de páramo y los bosques nativos (yagual, piquil, pumamaqui, pujín); mientras que en la zona de intervención se ha observado zonas arbustivas con especies xerofíticas.

Los ecosistemas que se encuentran presentes en esta clasificación del suelo son: ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental. 40,00% del territorio está constituida por páramo, páramo pluvial subalpino (pp-SA), subpáramo húmedo (bosque húmedo Montano), subpáramo muy húmedo (bosque muy húmedo Montano),

Dentro del territorio parroquial, la UOCAIP tiene un convenio con el Socio Bosque para la conservación de 2400 ha. de páramo, incluidos la ceja de montaña; por ello se ha realizado varias actividades en los páramos comunales, entre ellas la baja de la carga anima, el control de las quemas, la caza y la pesca.

1.8.11 PARROQUIA PICAIHUA

La parroquia Picaihua tiene un solo tipo de unidad o cobertura vegetal que es la vegetación seca interandina. En los últimos años se ha observado un proceso de afloramiento freático.

De acuerdo con la clasificación del uso de los suelos del GAD Municipalidad de Ambato, en la parroquia se observan tres tipos de uso de la tierra: agricultura intensiva-extensiva (no exportable), pastos, cobertura vegetal de protección y zona urbana.

En la parroquia existen 793,76 ha. bajo producción agropecuaria, que actualmente se encuentran utilizadas por un mosaico de pastos, frutales y hortalizas.

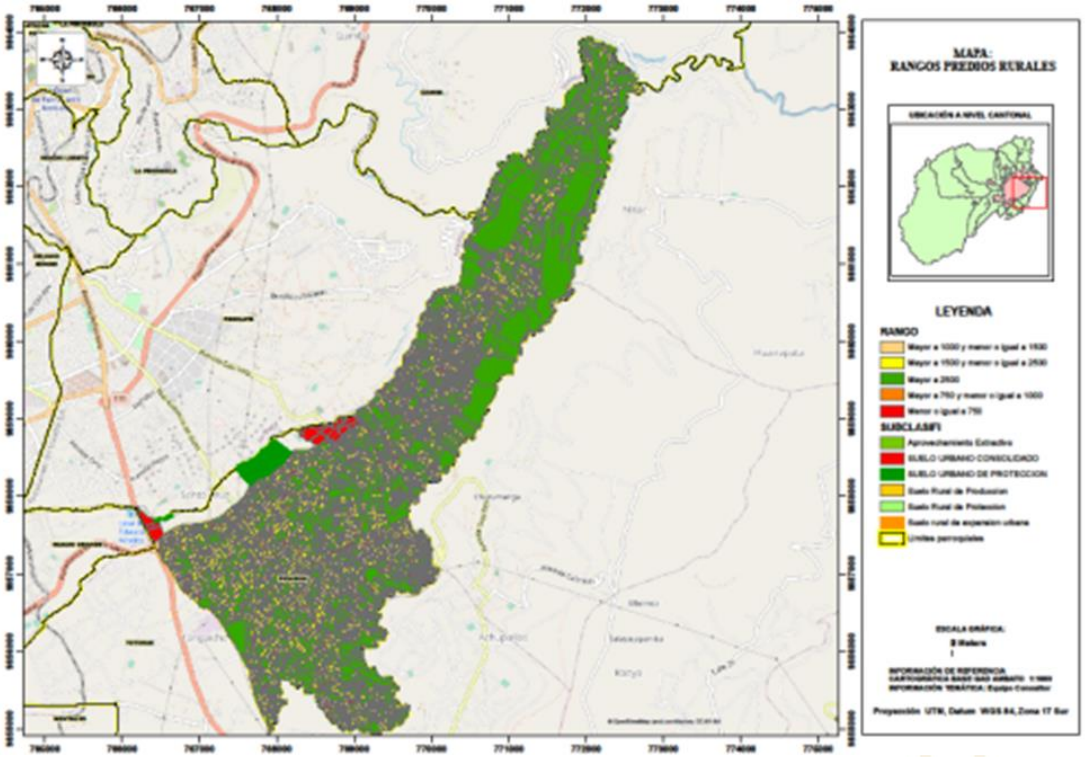
TABLA 421: Subclasificación del suelo rural

PICAIHUA	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	867,47	54,23
Suelo rural de protección	637,24	39,84
Suelo urbano consolidado	10,33	0,65
Suelo urbano de protección	57,36	3,58
Suelo urbano no consolidado	26,74	1,67
Suelo de aprovechamiento extractivo	0,55	0,03
Total	1599,69	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

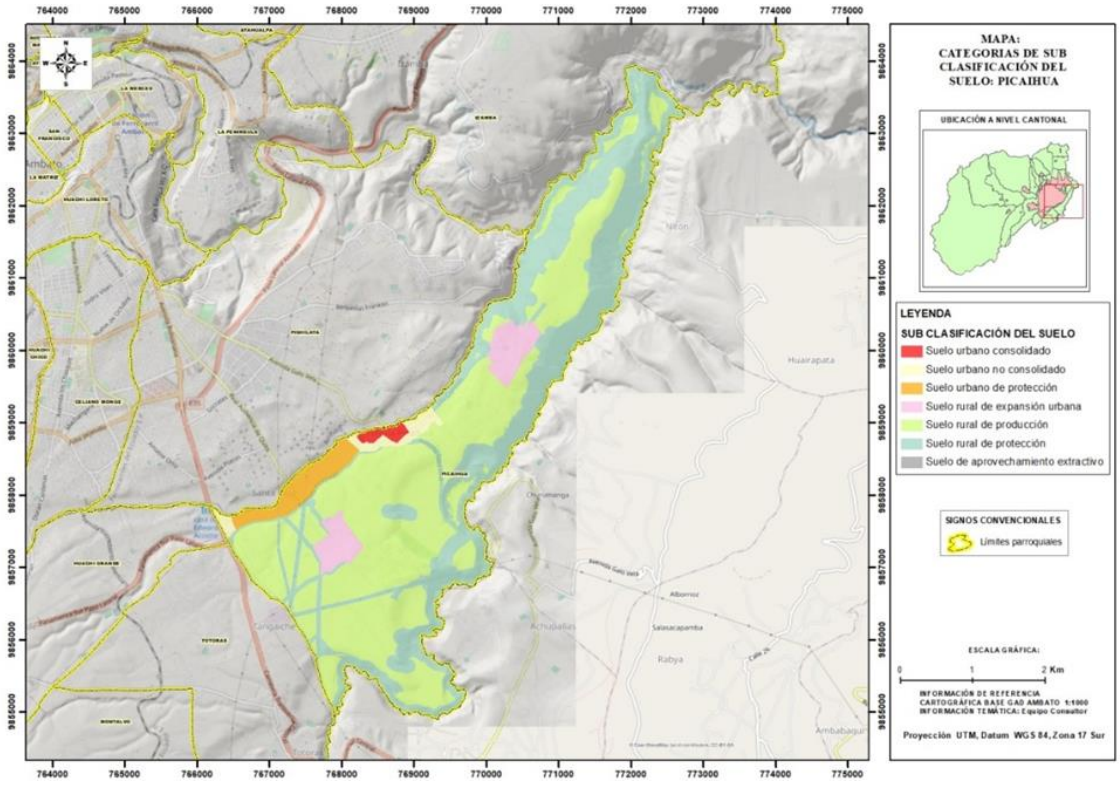
MAPA 417: Predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

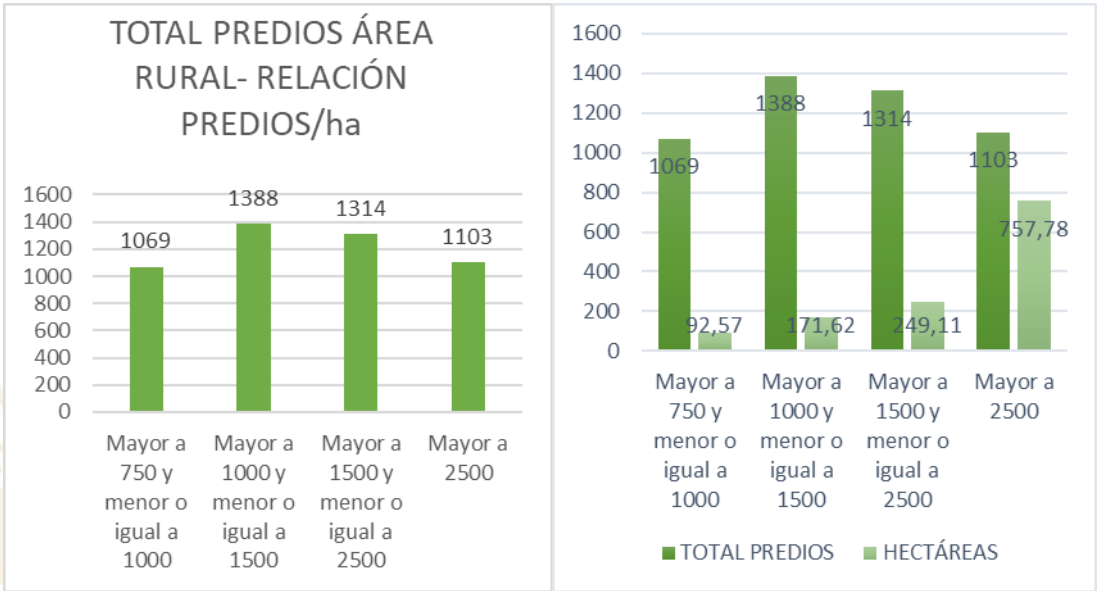
MAPA 418: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 207: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 422: Predios rurales

PREDIOS RURALES PARROQUIA PICAIHUA			
RANGOS	**TOTAL, PREDIOS**	**HECTÁREAS**	**%**
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	1069	92,57	7,28
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	1388	171,62	13,50
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	1314	249,11	19,60
Mayor a 2500	1103	757,78	59,62
Total	8935	1271,08	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.12 PARROQUIA PILAHUÍN

La subclasificación de suelo para la parroquia Pilahuín, se describe en la siguiente tabla:

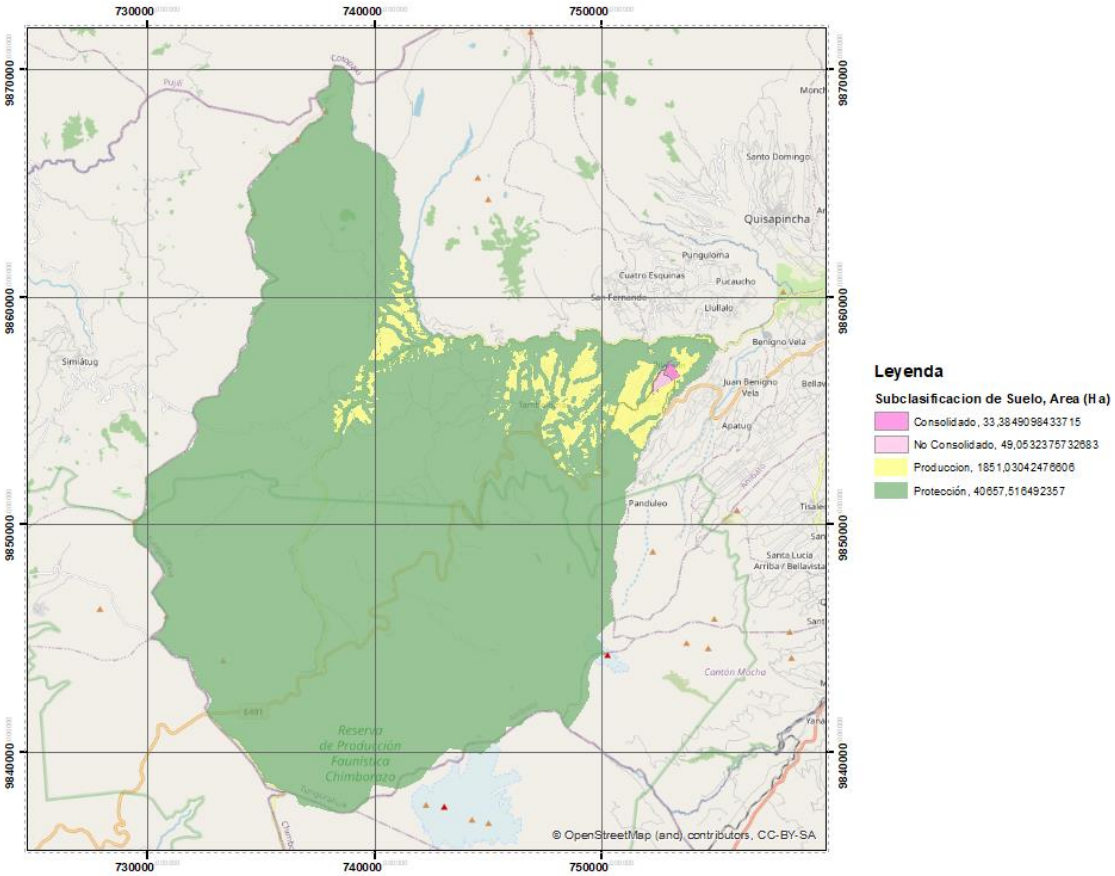
TABLA 423: Subclasificación del suelo rural

PILAHUIN	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	1851,03	4,346062088
Suelo rural de protección	40657,51	95,46039923
Suelo urbano Consolidado	33,38	0,07837342
Suelo Urbano No Consolidado	49,05	0,115165257
	42590,97	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 419: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

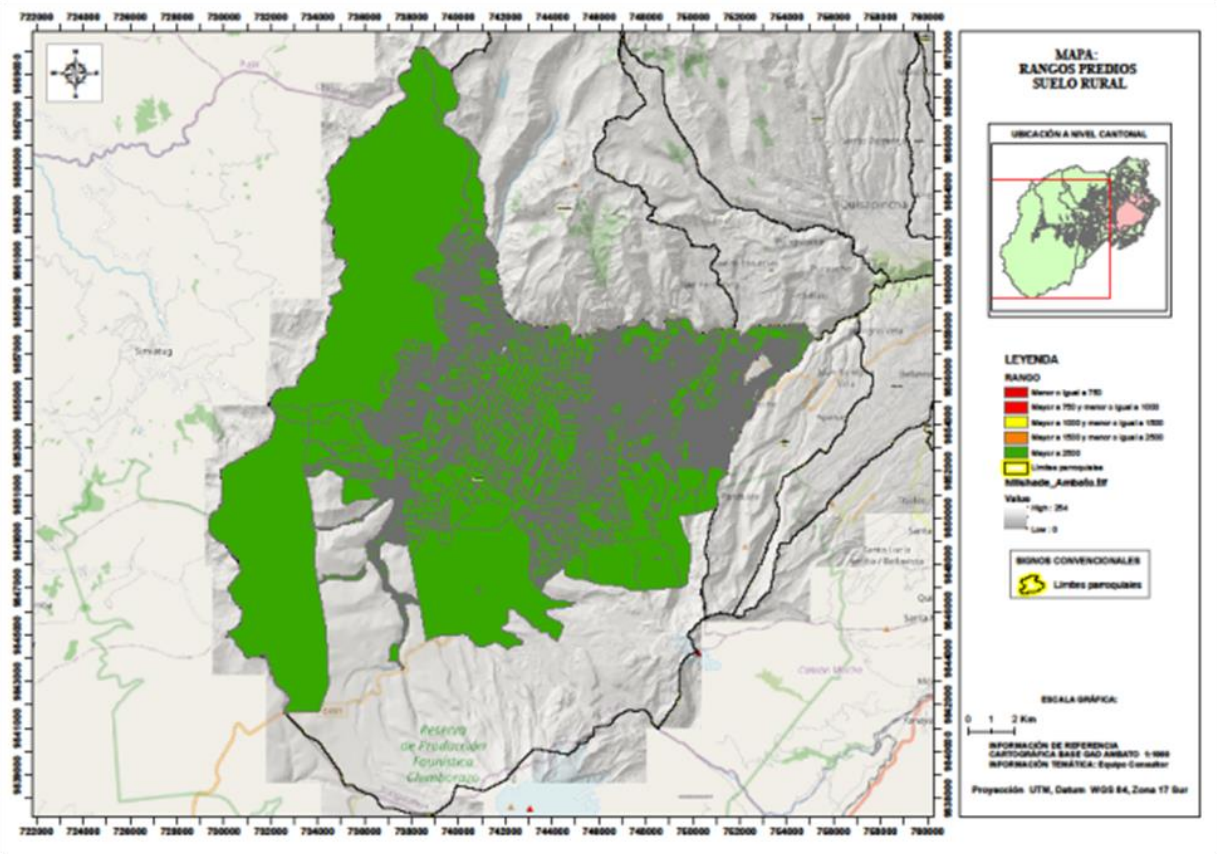
Elaborado: Equipo Consultor

1.8.12.1 Suelo rural de producción

El suelo rural de producción consta de 1851.03 ha. distribuidas a lo largo del territorio bajo la cota de 3300 msnm., los cultivos se realizan en la zona baja en relación con la superficie de producción y a la sembrada, estos son: papas (55,00%), habas (13,00%), ajo (11,00%), zanahoria (10,00%), ocas (4,00%), mellocos (3,00%), cebada (3,00%), entre otros.

En Pilahuín la superficie agrícola representan apenas el 4,29% del total del territorio, adicionalmente, el territorio se encuentra vinculado a los sistemas de crianza de bovinos y ovinos, con forraje cuyas principales variedades son; pasto azul, raigrás, trébol blanco, vicia, llantén, alfalfa entre otros.

MAPA 420: Predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 424: Predios rurales

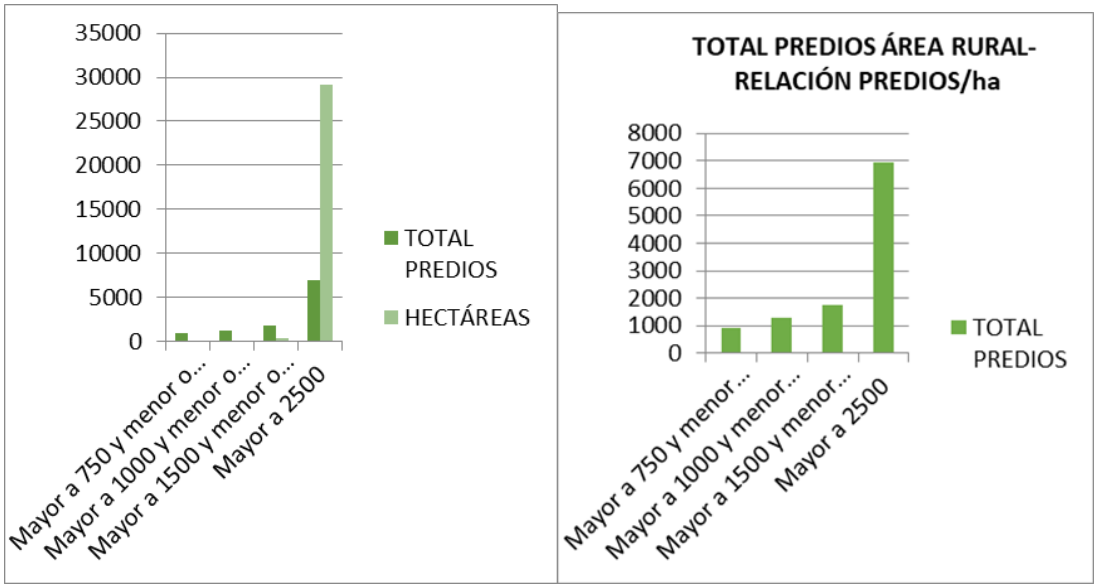
PREDIOS RURALES PARROQUIA PILAHUIN			
RANGOS	**TOTAL, PREDIOS**	**HECTÁREAS**	**%**
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	901	78,07	0,26
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	1290	158,84	0,53
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	1761	346,65	1,17
Mayor a 2500	6939	29162,8	98,04
Total	17422	29746,36	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

Los predios rurales en la zona dispersa superiores a 2500 m2. superan el 98,038%.

GRAFICO 208: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.12.2 Suelo rural de protección

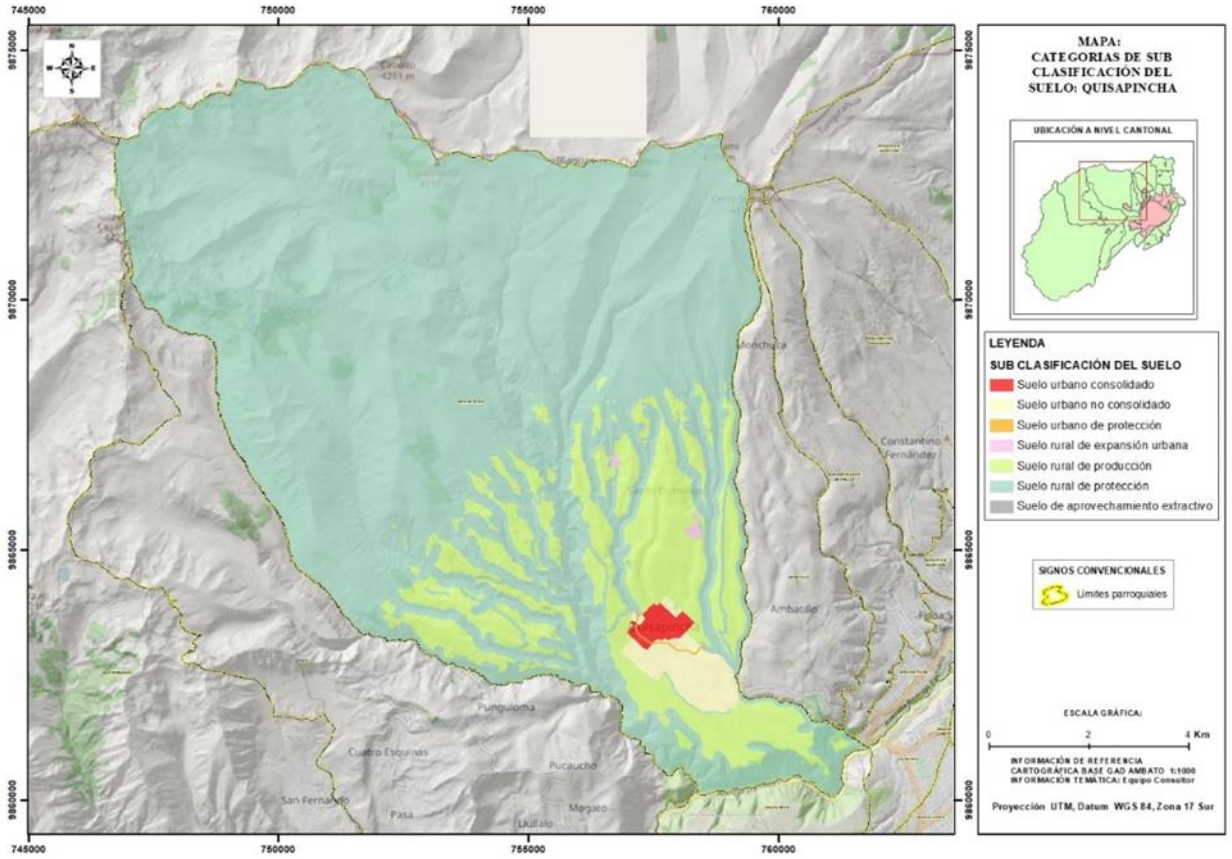
La cobertura vegetal en el territorio de Pilahuín ha cambiado de páramo a áreas agropecuarias en aproximadamente 2100 ha., esta disminución de páramo se ha dado desde el año 2010 al año 2015, especialmente en la zona centro del Río Colorado y en la zona noreste de la parroquia. Las 2100 ha., son ahora ocupadas con pastos cultivados, que son instalados luego de un proceso de ocupación mediante pastoreo y quemas de los pajonales; esto ha dado como resultado el avance de la frontera agrícola y un aumento en la superficie agrícola de 7329 a 9464 ha.

Cobertura vegetal: De las 42590,80 ha. que tiene el territorio de la parroquia, 32795 ha. (77,00%) corresponden a ecosistema páramo que se extiende desde los 3680 hasta los 4600 msnm, está caracterizado principalmente por la presencia de arbustales siempre verdes, herbazales de páramo y herbazales húmedos.

Reserva de Producción de Fauna Chimborazo: El 49,00% de la parroquia se encuentra declarada área protegida a través del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado –PANE, con la Reserva de Producción Faunística del Chimborazo. Las principales comunidades ubicadas en el interior de la reserva en la parroquia Pilahuín son; Rumipata, Cunugyacu (Sectores de Río Blanco, Río Colorado y Las Abras), Yatzaputzán (Sectores de Río Blanco y Lazabanza) y Tamboloma la Reserva abarca una superficie de 53091 ha, de las cuales 20595 ha. (39,00%) se encuentran en el territorio de Pilahuín. Cabe señalar que el 50,00% del total de la superficie de la Reserva se encuentra en la provincia de Tungurahua.

1.8.13 PARROQUIA QUISAPINCHA

MAPA 421: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA – PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 425: Subclasificación del suelo rural

QUISAPINCHA	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	1771,55	14,50
Suelo rural de protección	10164,15	83,20
Suelo urbano consolidado	63,68	0,52
Suelo urbano de protección	6,15	0,05
Suelo urbano no consolidado	210,84	1,73
Suelo de aprovechamiento extractivo	0,11	0,00
Total	12216,48	100%

Fuente: GADMA – PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.13.1 Suelo rural de producción

Consta de 1771,55 ha. aproximadamente el 14,50% del área total, la población se dedica principalmente al cultivo de papas, habas y pastos.

La mayoría de los predios están ubicados en el rango superior a los 2500 m2 con el 89,25% del total de 11788,34 ha.

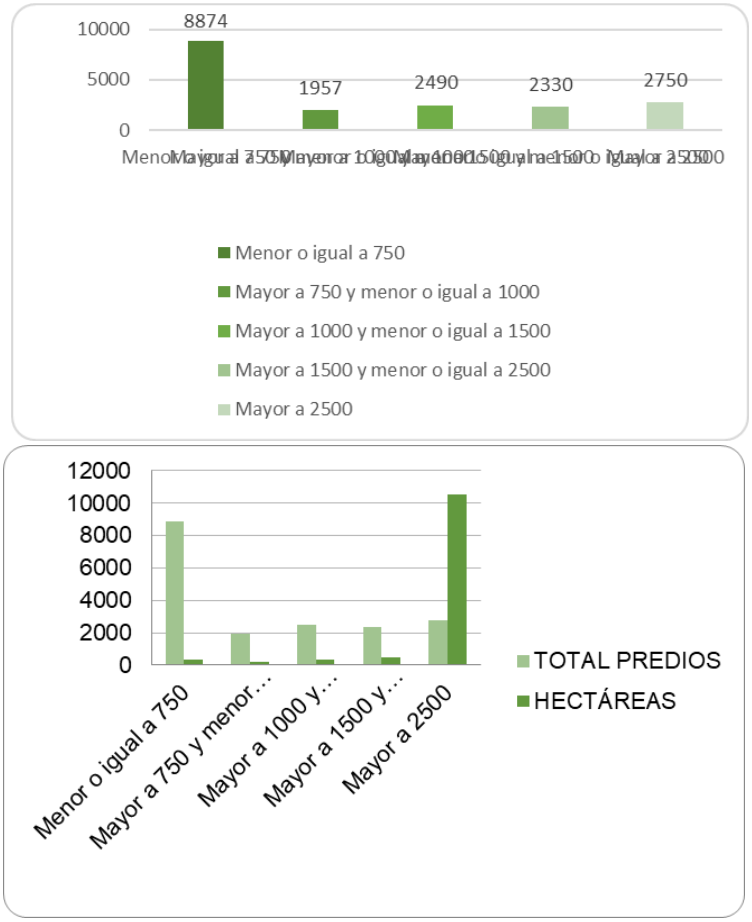
TABLA 426: Predios rurales

PREDIOS ZONA RURAL PARROQUIA QUISAPINCHA			
RANGOS	**TOTAL PREDIOS**	**HECTÁREAS**	**%**
Menor o igual a 750	8874	346,33	2,94
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	1957	169,83	1,44
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	2490	305,81	2,59
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	2330	445,27	3,78
Mayor a 2500	2750	10521,1	89,25
Total	18401	11788,34	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 209: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.13.2 Suelo rural de protección

En la parroquia existe Páramo y zona de Subpáramo. La zona de Subpáramo a su vez comprende el Subpáramo húmedo y Subpáramo seco para lo cual se han tomado en cuenta los factores bioclimáticos, relieve, vegetación, flora y fauna, tipos de suelo, La Zona del Páramo que comprende desde los 3500 a 4050 msnm., abarca una extensión de 7440,80 ha. de tierras comunales, la Zona de Subpáramo o Amortiguamiento que comprende desde los 3200 a 3500 msnm., dividida en dos subregiones: el Subpáramo Húmedo en la que se asientan las comunidades de la Zona Alta (Calhuasig Grande, Calhuasig Chico, Illagua Chico, Illagua Grande, Nueva Tondolique, Illagua Chaupiloma) y el Subpáramo Seco compuesta por las comunidades de la Zona Media (El Galpón, Putugleo, Ambayata, Pucará Chico, Pucará Grande, Cachilvana Chico, Cachilvana Grande, Puganza, y la Zona Baja a partir de los 3000 a 3200 msnm. en la que se encuentran las comunidades de Santa Rosapamba, Condezán, Chumalica, Quindialó y la población del centro parroquial (PDOT Parroquial 2015).

1.8.14 PARROQUIA SAN BARTOLOMÉ DE PINLLO

El suelo rural de la parroquia Pinllo se divide en su mayoría en el suelo rural de protección con 95,10% de su territorio, seguido por el suelo rural de producción con el 4,40% del territorio parroquia.

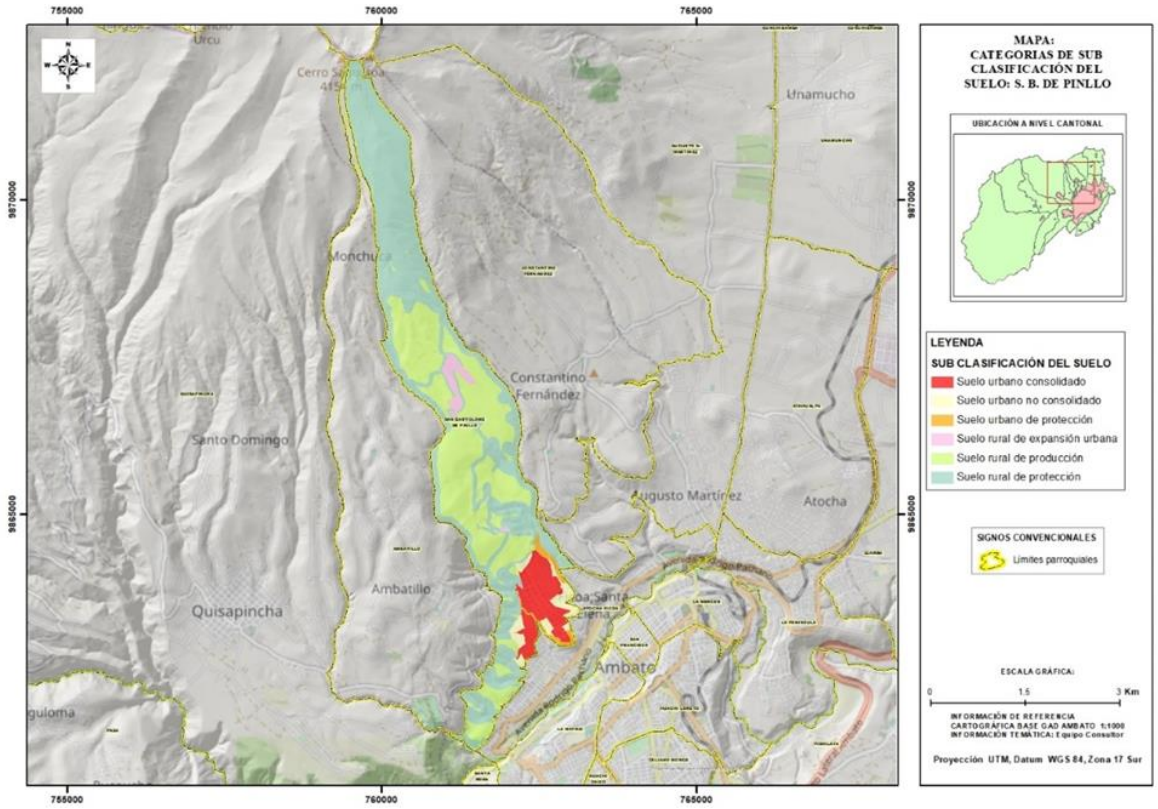
TABLA 427: Subclasificación del suelo rural

SAN FERNANDO	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	410,72	37,11
Suelo rural de protección	574,03	51,87
Suelo urbano consolidado	77,14	6,97
Suelo urbano de protección	14,85	1,34
Suelo urbano no consolidado	29,99	2,71
Total	1106,73	100.00%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 422: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 428: Rango de predios rurales

PREDIOS ZONA RURAL PARROQUIA PINLLO			
RANGOS	**TOTAL, PREDIOS**	**HECTÁREAS**	**%**
Menor o igual a 750	2021	75,62	7,82
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	346	30,14	3,12
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	409	49,86	5,15
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	532	103,14	10,66
Mayor a 2500	735	708,8	73,25
Total	4043	967,56	100%

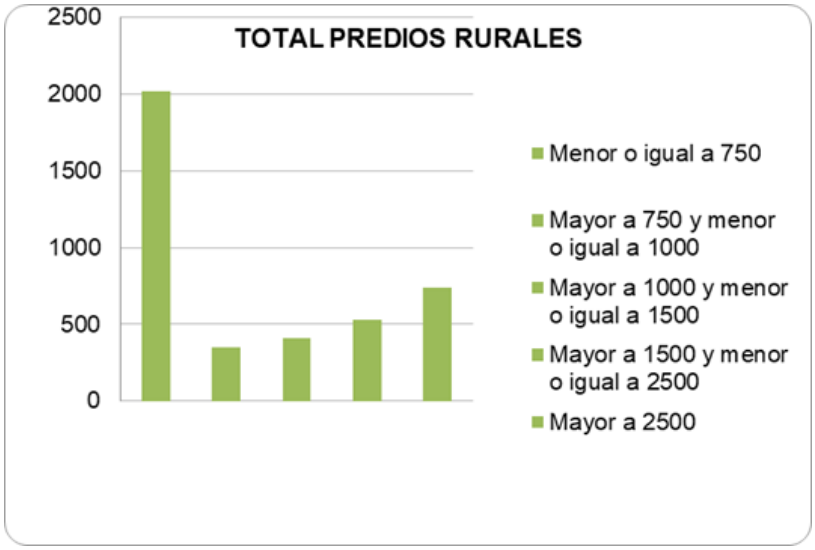
Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

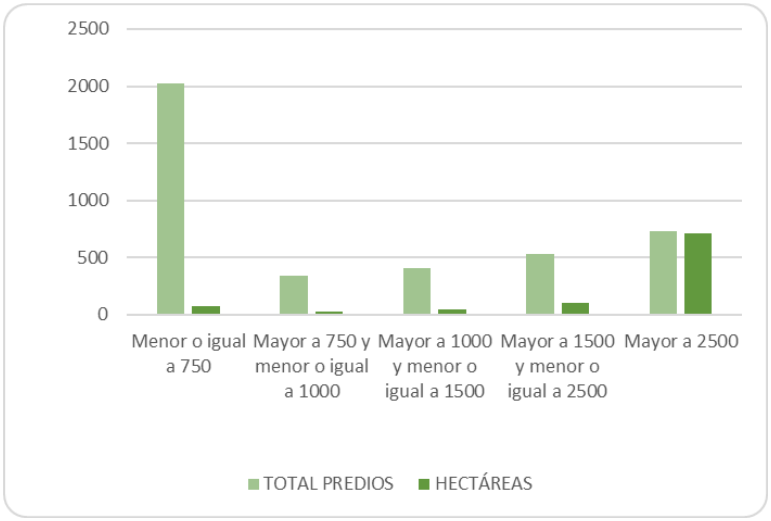
Elaborado: Equipo Consultor

1.8.14.1 Suelo rural de producción

La parroquia posee varios tipos de cultivos, tanto por tiempo de sembrío como los estacionarios o prolongados y por tipo como lo son de autoconsumo y para comercialización. En ambos casos, la situación actual es que ninguna de estas categorías tiene un peso relevante dentro de la actividad, es decir la parroquia no posee fortalezas en un tipo específico de cultivo y aunque un porcentaje podría ser destinado a consumo local o autoconsumo. Lo que tiene relación directa con el tamaño del predio, pues el 73,25% del territorio posee predios que oscilan sobre los 2500 m2 de área.

GRAFICO 210: Rango de predios rurales





Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.15 PARROQUIA SAN FERNANDO

La subclasificación de suelo de la parroquia San Fernando corresponde a la descripción de la siguiente tabla:

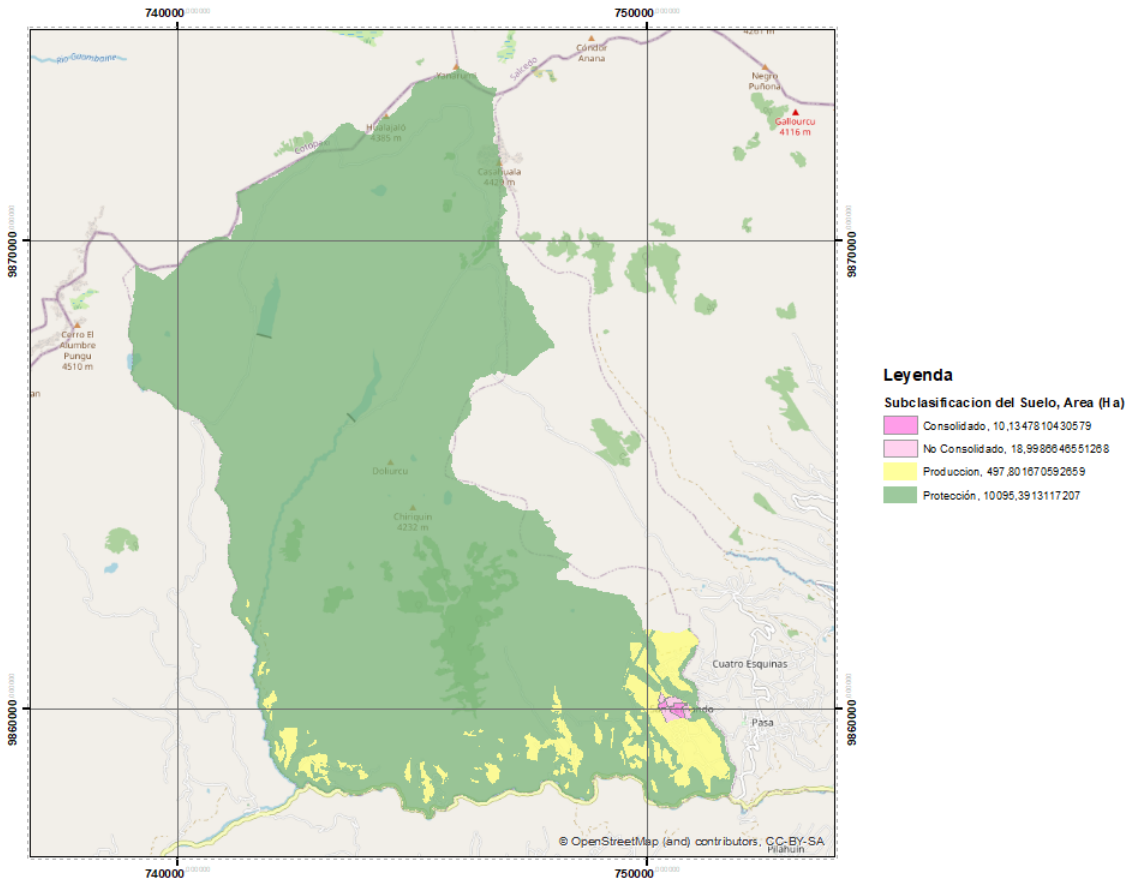
TABLA 429: Subclasificación del suelo rural

SAN FERNANDO	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	497,8	4,686362947
Suelo rural de protección	10095,39	95,03949706
Suelo urbano Consolidado	10,13	0,095365321
Suelo Urbano No Consolidado	18,99	0,178774673
	10622,31	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 423: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.15.1 Suelo rural de protección

El páramo se extiende desde los 4000 hasta 5000 msnm., la característica de esta zona es que presenta formaciones rocosas arenosas con vegetación herbácea sobre los 4000 msnm. Se caracteriza pocas hierbas, pequeños arbustos, pajonal herbáceo. Bosque siempre verde montano alto de los Andes Occidentales, se extiende desde los 3120 a 3500 msnm. con temperaturas de 8 a 12°C; la precipitación promedio se sitúa entre 600 hasta 800 mm. La vegetación es de transición entre el bosque montano alto y el páramo. La formación montana se extiende desde los 2880 hasta los 3120 msnm.

De acuerdo con la información del MAE 2013, en la parroquia existen 1376,51 ha. que están dentro del programa socio bosque.

La parroquia San Fernando se localiza en la cuenca alta del Río Ambato, destacándose el Río Calamaca que nace en los páramos del Casahuala, Río Yagual, Río Pucutahua, Río Llangahua y algunas lagunas Llanllunga.

1.8.15.2 Suelo rural de producción

En la parroquia San Fernando se registra 497.80 ha. destinadas a actividades productivas y que corresponde al 4.68 % del total de la superficie parroquial. De la superficie productiva la mayor parte del uso del suelo esta principalmente en el establecimiento de pastos que corresponde al 85,17% de la superficie productiva con aproximadamente

1242,33 ha., mientras que apena 216,33 ha. se destina para cultivos de ciclo corto que corresponde al 14,83% de la superficie productiva; las zonas de producción son:

- En la zona alta donde la mayoría de las familias de dedican a la producción principalmente de pastos, papas, ocas, mellocos, cebada y cebolla blanca.
- En la zona media donde se localiza la comunidad de Tambaló se produce principalmente los cultivos de ciclo corto como son: papas, maíz, mellocos, ocas, cebada, quinua y pastos. En pequeña proporción se cultivan habas, cebolla blanca y zanahoria.
- En la zona baja se cultiva principalmente papas, maíz, cebada, arveja, cebolla blanca, zanahoria blanca y zanahoria amarilla, también se cultivan pastos asociados con alfalfa y vicia, ya algunos frutales siendo la claudia, pera y manzana, peras.
- La ganadería es otra fuente de ingresos para las familias de la parroquia, y para la crianza del ganado predomina el pasto. En la zona se registra la capacidad de 1,0 UBA (unidad bovina adulta) por hectárea.

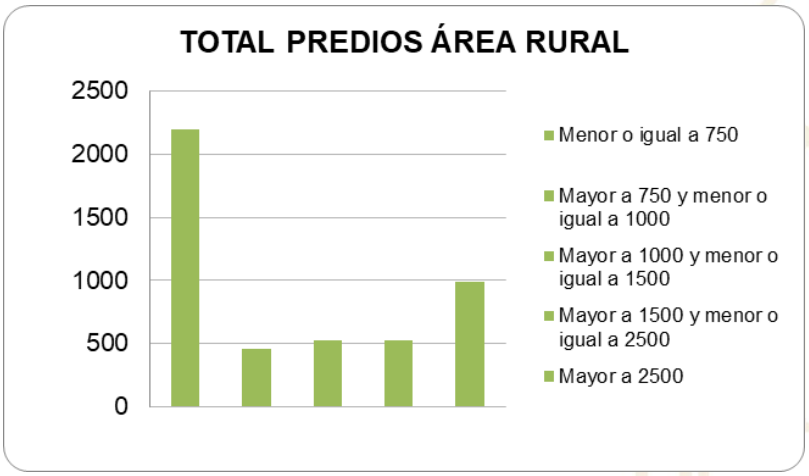
TABLA 430: Predios rurales

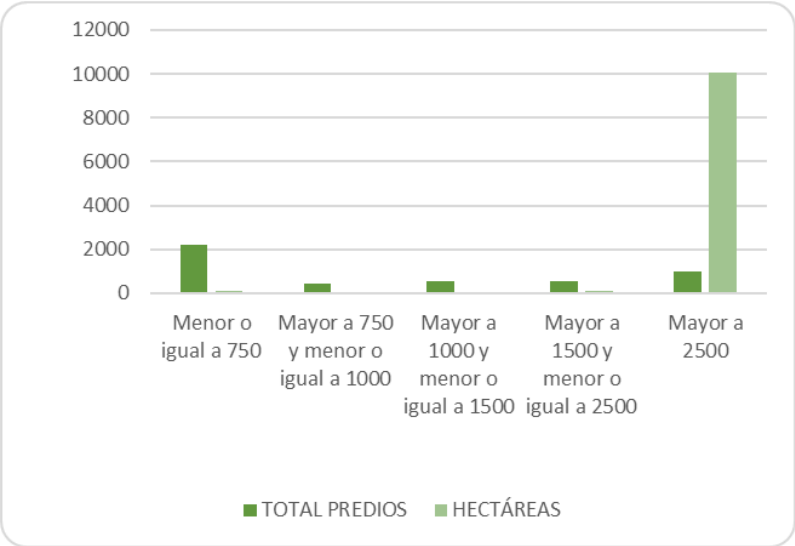
PREDIOS ZONA RURAL PARROQUIA SAN FERNANDO			
RANGOS	**TOTAL PREDIOS**	**ha.**	**%**
Menor o igual a 750	2192	84,49	0,82
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	459	39,87	0,38
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	527	64,44	0,62
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	525	100,82	0,97
Mayor a 2500	992	10082,5	97,21
Total	4695	10372,12	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 211: Rango de predios rurales





Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.16 PARROQUIA SANTA ROSA

La parroquia Santa Rosa tiene el 46,80% del territorio dedicado a actividades agropecuarias y el 36,60% del territorio a actividades de protección.

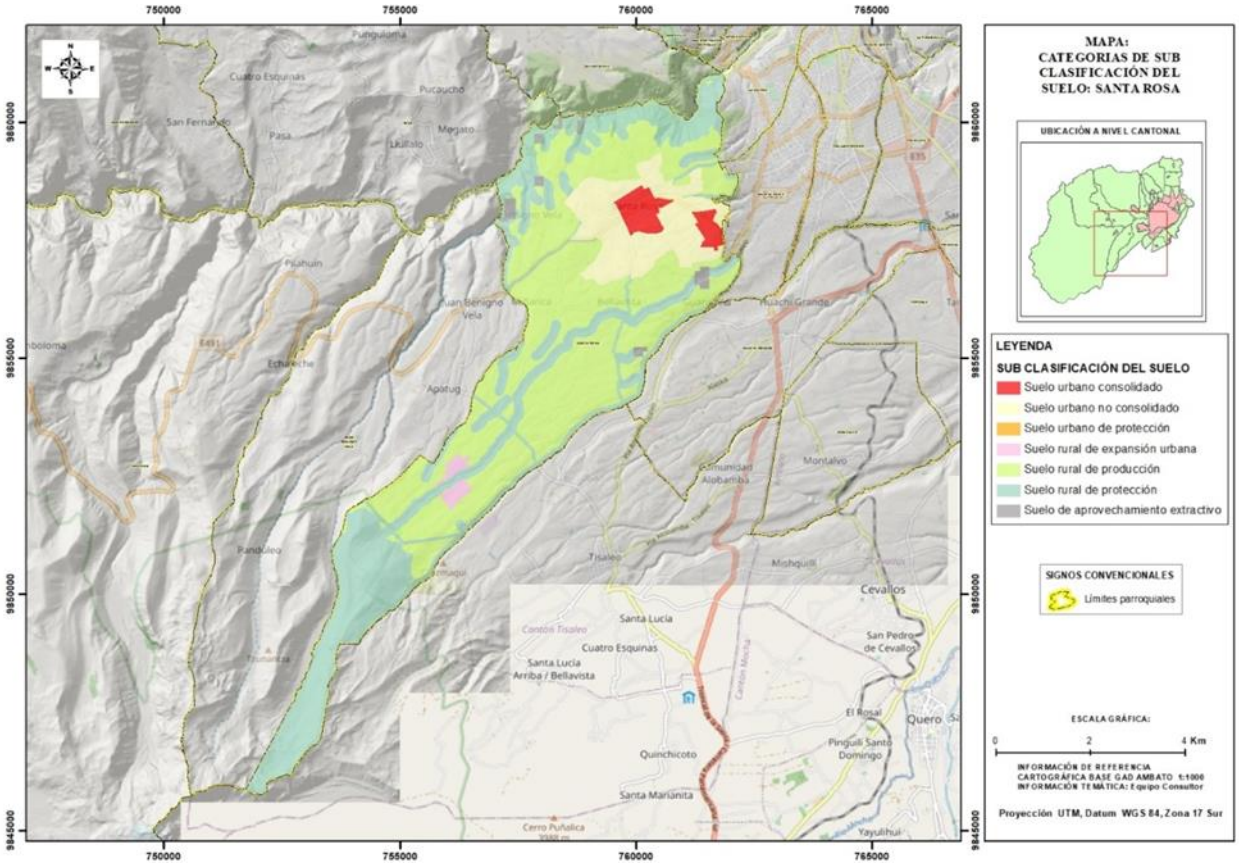
TABLA 431: Subclasificación del suelo rural

SANTA ROSA	Área (ha)	%
Suelo rural de producción	1899,56	47,80
Suelo rural de protección	1453,91	36,56
Suelo urbano consolidado	108,78	2,74
Suelo urbano de protección	0,03	0,00
Suelo urbano no consolidado	465,46	11,71
Suelo de aprovechamiento extractivo	46,29	1,17
Total	3974,03	99.98%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 424: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.16.1 Suelo rural de producción

La actividad agrícola se desarrolla en casi la "totalidad" de la parroquia Santa Rosa en el 47,80% exceptuando los páramos, es una de las principales actividades generadoras de trabajo en la zona rural. Los principales productos para el mercado son: hortalizas, tubérculos, flores, frutas, entre otros.

En la parroquia Santa Rosa alrededor de 3000 hectáreas están dedicadas a la agricultura, de las cuales alrededor del 60,00% cuentan con riego es decir 1800 hectáreas y de esta área alrededor del 85,00% poseen riego por gravedad que se utiliza sobre todo en cultivos de frutales de hoja caduca, mora, hortalizas, entre otros; y el 15,00% poseen riego por goteo en los cultivos de fresa especialmente.

Como es el común denominador el 68,61% de los predios se ubican en rangos mayores a los 2500 m2.

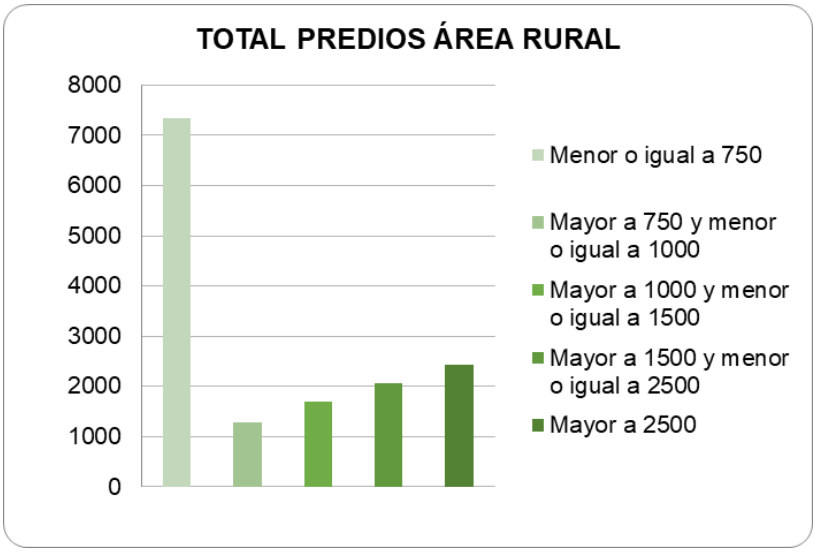
TABLA 432: Predios rurales

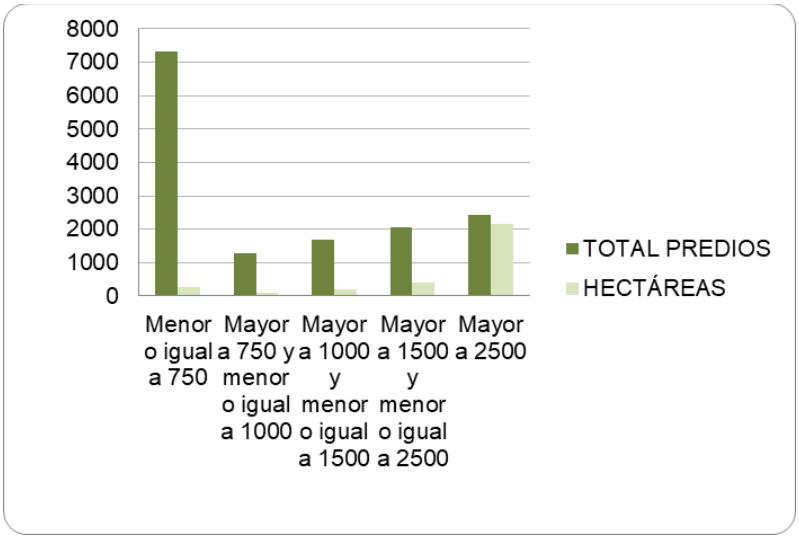
PREDIOS ZONA RURAL PARROQUIA SANTA ROSA			
RANGOS	**TOTAL PREDIOS**	**ha.**	**%**
Menor o igual a 750	7339	267,93	8,56
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	1271	109,97	3,51
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	1684	208,07	6,65
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	2067	396,56	12,67
Mayor a 2500	2438	2147,77	68,61
Total	14799	3130,3	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 212: Rango de predios rurales





Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.17 PARROQUIA TOTORAS

La subclasificación del suelo de la parroquia Totoras corresponde a la descripción de la siguiente tabla:

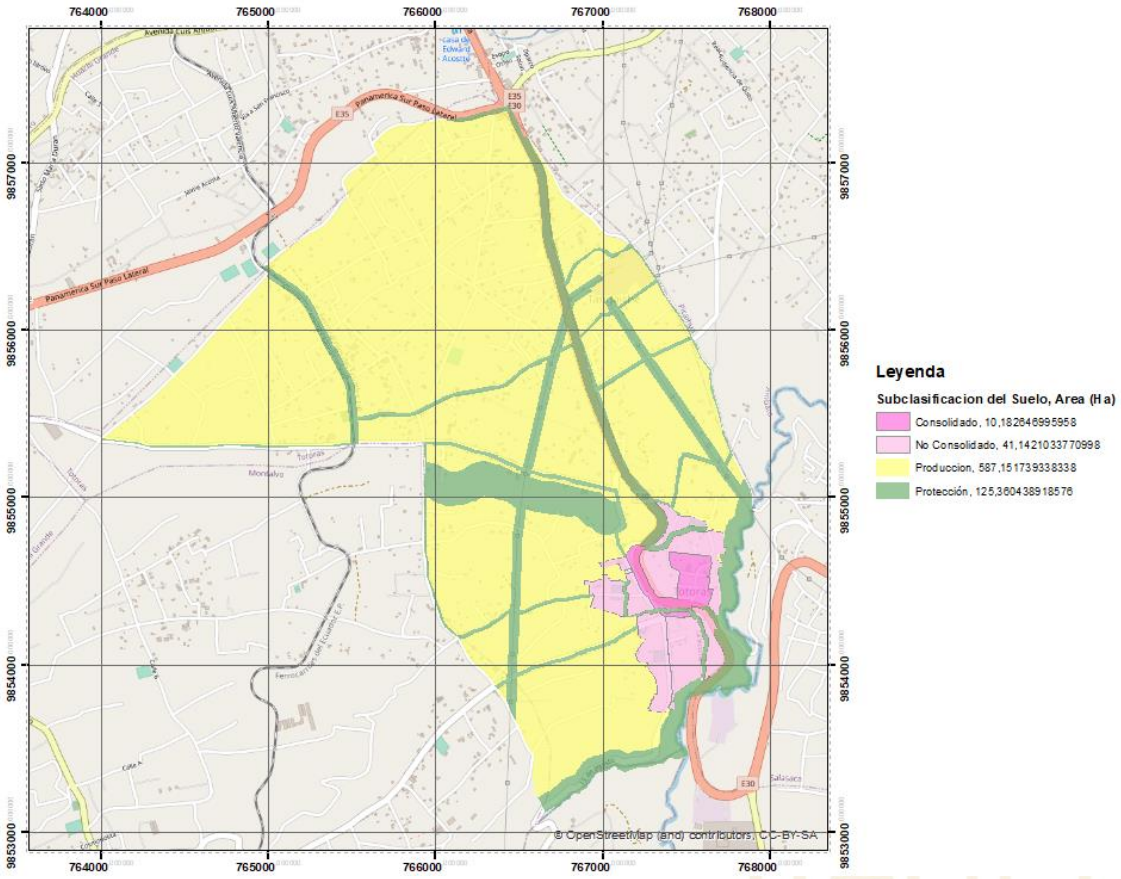
TABLA 433: Subclasificación del suelo rural

TOTORAS	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	587,15	76,86919864
Suelo rural de protección	125,36	16,41202885
Suelo urbano Consolidado	10,18	1,332757289
Suelo Urbano No Consolidado	41,14	5,386015213
	763,83	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 425: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

En la parroquia Totoras de las 765,30 ha., alrededor de 587.15 ha., están dedicadas a la agricultura de las cuales casi un 50,00% tiene riego y un 98,00% de las mismas con riego por gravedad.

En la parroquia Totoras encontramos una gran variedad de cultivos agrícolas transitorios, esto es, siembras cuyo desarrollo y cosecha se produce en menos de un año, encontramos hortalizas, maíz, plantas medicinales, entre otros; cultivos permanentes

como frutales de hoja caduca: manzana, claudia, capulí; frutales permanentes como fresa, mora, etc.

En el tema pecuario la población de Totoras se dedica también a la crianza de especies menores como aves, cuyes, conejos, porcinos y ganado bovino para producción de leche y carne. (PDOT 2015 parroquial)

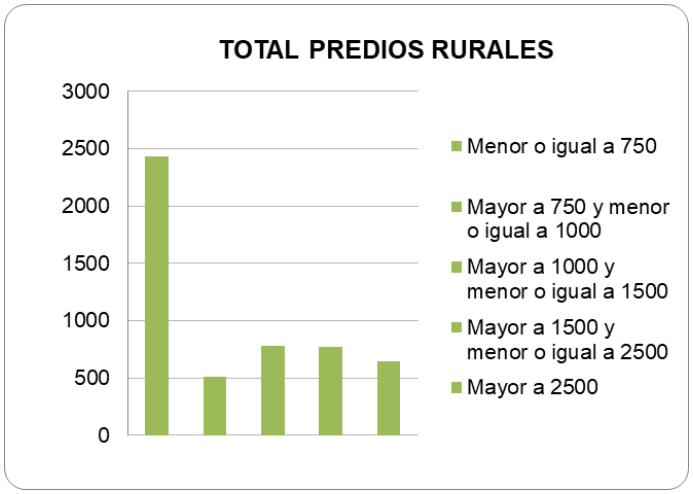
TABLA 434: Predios rurales

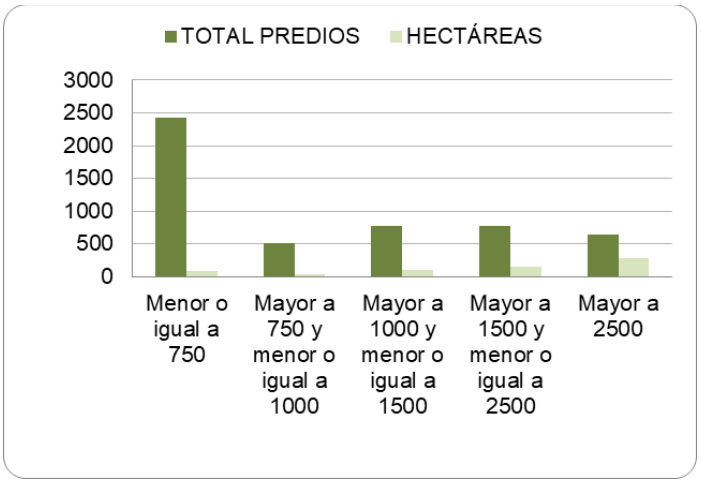
PREDIOS ZONA RURAL PARROQUIA TOTORAS			
RANGOS	**TOTAL, PREDIOS**	**ha.**	**%**
Menor o igual a 750	2433	92,21	13,79
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	513	44,38	6,65
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	781	96,77	14,48
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	768	145,02	21,70
Mayor a 2500	642	289,84	43,38
Total	5137	668,22	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

GRAFICO 213: Rango de predios rurales





Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.8.18 PARROQUIA UNAMUNCHO

La parroquia Unamuncho tiene el 62.70 % destinado a actividades agropecuarias y el 34.58 % como suelo rural de protección.

Entre los principales cultivos transitorios que la población identificó dentro de la parroquia tenemos papa que representa el 25,63%, maíz con el 23,28%, el 22,71%, habas el 18,27%, ocas el 8,71%, chochos 0,82%, mellocos el 0,46%, quinua y trigo con el 0,06% del cultivo total (PDOT 2015 parroquial).

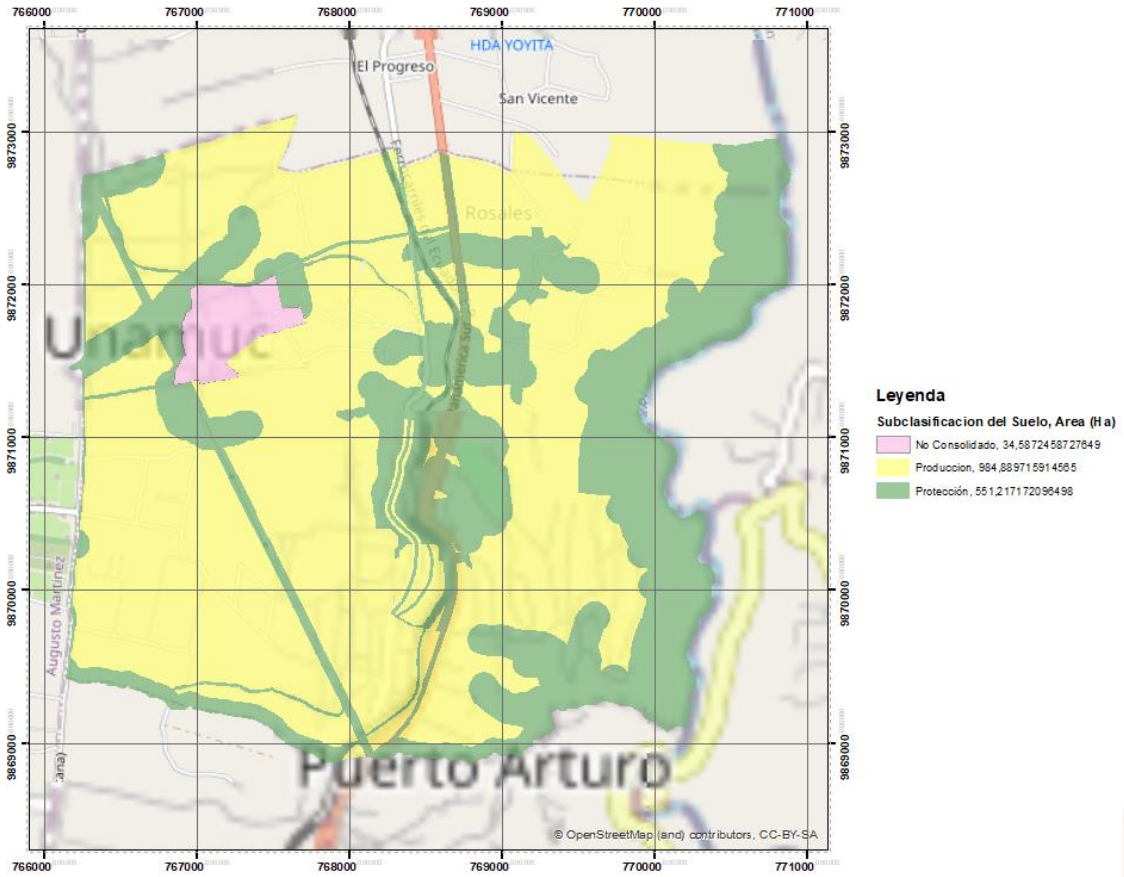
TABLA 435: Subclasificación del suelo rural

UNAMUNCHO	Área (ha.)	%
Suelo rural de producción	984,88	62,70445097
Suelo rural de protección	551,21	35,0939408
Suelo Urbano No Consolidado	34,58	2,201608231
	1570,67	100

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA 426: Subclasificación del suelo rural



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

TABLA 436: Predios rurales

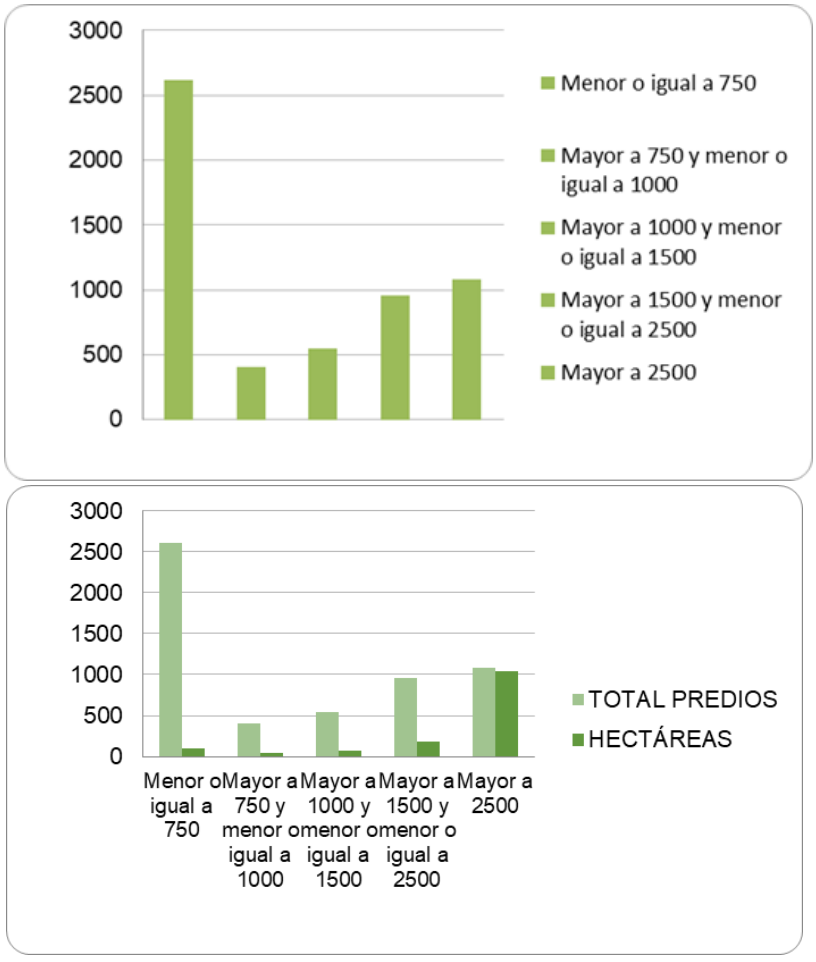
PREDIOS ZONA RURAL PARROQUIA UNAMUNCHO			
RANGOS	TOTAL, PREDIOS	ha.	%
Menor o igual a 750	2614	94,03	6,66
Mayor a 750 y menor o igual a 1000	408	35,55	2,52
Mayor a 1000 y menor o igual a 1500	546	66,95	4,74
Mayor a 1500 y menor o igual a 2500	959	177,04	12,53
Mayor a 2500	1079	1039,07	73,55
Total	5606	1412,64	100%

Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

La tendencia de la parroquia es de vocación agropecuaria que se realizan en lotes que tienen rangos desde los 750 m2 en adelante, los lotes superiores a 2500 m2 son 1039,07 ha. que corresponde al 73,55% del total de predios rurales.

GRAFICO 214: Rango de predios rurales



Fuente: GADMA - PDOT AMBATO 2050

Elaborado: Equipo Consultor

1.9 CONCLUSIONES

- Se utiliza en el presente documento mapas, gráficos, tablas e imágenes, de la información proporcionada por el GAD Municipalidad de Ambato, recabada de las instituciones y desarrollados por el Equipo Consultor.
- El área urbana de la ciudad de Ambato es extensa con relación a su densidad poblacional, tiene aproximadamente un 27,77% de lotes baldíos, carencia de ciertos servicios básicos y equipamiento en las parroquias urbanas en proceso de consolidación.
- La definición del área urbana de la cabecera cantonal en la clasificación del suelo se mantiene la definida por la Ordenanza Reformatoria de Creación y Delimitación de la Parroquias Urbanas de Ambato aprobada por el I. Concejo Cantonal el 21 de octubre de 1975, promulgada el 6 de noviembre de 1975 (PDOT AMBATO 2050).
- La definición del área urbana de las cabeceras parroquiales en la clasificación del suelo, en la mayoría de las parroquias se mantiene la definida por el GAD Municipalidad de Ambato, exceptuando las parroquias Augusto Martínez, Picaihua, Constantino Fernández, Huachi Grande, Izamba, Totoras y Montalvo, a las que se sugiere la ampliación o disminución del área urbana en base a los análisis correspondientes.
- En la subclasificación del suelo de las cabeceras parroquiales, al suelo urbano consolidado se considera específicamente lo definido por el GAD Municipalidad de Ambato para no "contrariar" mayormente lo establecido y evitar impases con las respectivas comunidades parroquiales (mediante ordenanzas aprobadas: el 21 de diciembre del 2010, el 15 de febrero del 2011, el 26 de abril del 2011, el 10 de mayo del 2011 y 15 de diciembre del 2011 y del 15 de febrero del 2015, con la denominación "Ordenanza de Delimitación del Área Urbana y Expansión Urbana de la Cabecera de la Parroquia … del Cantón Ambato").
- Por la consideración anterior, no se prevé definir al Suelo Rural de Expansión Urbana.
- Es necesario que el GADMA realice los estudios correspondientes para definir y ampliar el suelo rural de extracción minera.
- Las parroquias: Atahualpa, Izamba, San Bartolomé de Pinllo y Santa Rosa, tienen un mayor crecimiento y desarrollo, ampliando la mancha urbana de la ciudad de Ambato (conurbación), debido las relaciones e interrelaciones socio productivas y a lo mejor a su cercanía con la cabecera cantonal.
- La densidad poblacional de la ciudad de Ambato es relativamente baja (promedio de 59,47 hab./ha.), tomando en cuenta las densidades recomendadas por ONU-Hábitat dentro de los principios para una planificación urbana sostenible, las mismas son: densidad baja: 50 hab./ha.; densidad media: 100 hab./ha. y densidad alta: 150 hab./ha.; densidad promedio "baja", información resultado del análisis en base a las variables de "Planes de Uso y Gestión de Suelo -PUGS- Herramientas Orientativas para su Formulación" para establecer alternativas de propuestas y propender a la densificación y consolidación de la ciudad.
- La densidad es baja en las parroquias rurales, en términos generales corresponde al 93,00%; densidad que no alcanza a la sugerida por ONU-Hábitat de 50 hab, /ha.; como, por ejemplo, la parroquia Ambatillo tiene 14,22 hab./ha.
- En la mayoría de las parroquias el amanzanamiento es irregular y de grandes extensiones, por lo que es necesario plantear consideraciones de planificación preventivas debido a futuros fraccionamientos.

- Se evidencia problemas de dispersión en las parroquias rurales: Izamba, Unamuncho, Santa Rosa, Huachi Grande, Constantino Fernández, Cunchibamba, Atahualpa, Pilahuín y Totoras, fundamentado por el elevado porcentaje de predios baldíos; inclusive, por el déficit de servicios y equipamiento que favorece el crecimiento disperso.
- De acuerdo con la Ordenanza vigente no se ha completado el número de pisos en las piezas urbanas, que van desde un (1) hasta ocho (8) pisos.
- La altura de la edificación en la ciudad de Ambato es el 86,41% entre un (1 - 60,60%) y dos (2 - 25,81%) pisos, esta información indica la necesidad de consolidar y densificar la ciudad sin considerar mayormente el incremento de la altura por pisos de la futura edificación.
- La parroquia urbana Pishilata después de 45 años (1975 -PDOT AMBATO 2050) de "creación" no ha logrado su consolidación y densificación.
- Se debe analizar la posibilidad de plantear alternativas de ubicación y reubicación del equipamiento, como atractores de consolidación y/o de condiciones socioespaciales para elevar la calidad de vida de los ambateños.
- Pese a contar con normativa específica para el control del crecimiento urbanístico en las parroquias urbanas como en las rurales del cantón Ambato, se evidencia el incumplimiento de esta.
- Existen violaciones a la norma superando la altura máxima de edificabilidad permitida en varias piezas urbanas; construcciones en los retiros por ampliación de la edificación y diferentes o variados usos y porcentajes de ocupación en relación con lo dispuesto en la norma.
- El Estadio de Bellavista, Mercado Mayorista y el Centro de Rehabilitación Social entre otros equipamientos, se sugiere la reubicación por problemas de relación y convivencia y por posibilitar reactivación social y económica de o en otras parroquias.
- Comparando el número de predios de la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales, la ciudad de Ambato cubre el 63,27% del total de predios; en orden descendente muy distantes destacan: Izamba con el 9,99%, Santa Rosa con el 6,04%, Huachi Grande con el 4,93%, Atahualpa con el 4,96%, Quisapincha con el 2,21%, San Bartolomé de Pinllo con el 2,18%, Pilahuín con el 1,30%, Augusto N. Martínez con el 1,29%, Picaihua con el 0,91%, Constantino Fernández con el 0,66%, Totoras con el 0,62%, Cunchibamba con el 0,43%, San Fernando con el 0,40%, Unamuncho con el 0,27%, Montalvo con el 0,22%, Juan Benigno Vela con el 0,15% y Ambatillo con el 0,15% del total de predios.

PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS DEL CANTÓN AMBATO SEGÚN PARROQUIAS			
NOMBRE DE PARROQUIA	TOTAL, DE PREDIOS	%	UBICACIÓN
Ambato Urbano	52469	63,27	1
Ambatillo	121	0.15	18
Atahualpa	3785	4.56	5
Augusto N. Martínez	1071	1.29	9
Constantino Fernández	544	0.66	11
Cunchibamba	360	0.43	13
Huachi Grande	4092	4.93	4
Izamba	8279	9.99	2
Juan Benigno Vela	125	0.15	17

Montalvo	181	0.22	16
Pasa	186	0.22	15
Picaihua	758	0.91	10
Pilahuín	1079	1.3	8
Quisapincha	2000	2.41	6
San Bartolomé de Pinllo	1808	2.18	7
San Fernando	331	0.4	14
Santa Rosa	5005	6.04	3
Totoras	513	0.62	12
Unamuncho	221	0.27	15

- Las parroquias urbanas que tienen mayor número de equipamiento son: La Matriz con 112 (11,61% culto, 26,79% educación y 19,64%% recreación); Celiano Monge con 91 (15,39% culto, 28,60% educación y 36,26% recreación), Pishilata con 76 (10,53% culto, 22,37% educación y 36,84% recreación), Huachi Loreto con 74 (10,81% culto, 37,84% educación y 24,32% recreación), La Merced con 67 (17,91% culto, 20,90% educación y 13,43% recreación) y Huachi Chico con 63 (12,70% culto, 31,75% educación y 33,33% recreación) de los 601 equipamiento que tiene la ciudad de Ambato.
- Del punto anterior se puede colegir que el congestionamiento vehicular del casco central entre otras causas es por el mayoritario número de equipamiento en la Matriz, San Francisco (50 equipamientos) y La Merced (13,35% entre las 3 parroquias); igualmente, el costo elevado del m2 de terreno por ser zonas bien "servidas" con mayor servicios y equipamiento. Pishilata es la parroquia urbana de mayor superficie con el 37,62% de la ciudad, tiene más canchas que escuelas y/o colegios.
- El contar en suelo urbano, con suelo de protección de 1211,75 ha. puede significar en su tratamiento técnico social, superar la norma de 9 a 15 m2 por habitante de área verde definido por la Organización Mundial de la Salud -OMS- y contar con 24 a 42 m2 por persona, constituyéndose Ambato en ciudad de mayor área verde de Sudamérica.
- Las parroquias más alejadas de la cabecera cantonal evidencian una menor fragmentación predial como Ambatillo, Cunchibamba, Juan Benigno Vela, Montalvo, Pasa, San Fernando y Totoras; su lejanía y dificultad topográfica internas los define como los núcleos de población con menor población, densidad y fragmentación predial.
- Los centros poblados identificados en el PDOT AMBATO 2050, no se los dio el tratamiento específico respecto a la clasificación y subclasificación del suelo por no reunir las "características" de análisis que contempla la LOOTUGS, el Reglamento y la Guía; por lo que se sugiere intervenir como Unidades de Actuación Urbanística con el objeto de especificar su crecimiento urbanístico.
- El suelo de las parroquias urbanas del cantón Ambato, desde el punto de vista sísmico, son bastante buenos, la mayor parte de suelos de la ciudad de Ambato. Sin embargo, se debe tener precaución con las quebradas que han sido rellenadas.
- De acuerdo con el estudio de microzonificación sísmica del cantón Ambato, la vulnerabilidad de las edificaciones, está dada por el no cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Construcción, lo que provoca que los niveles de vulnerabilidad aumenten.

- En lo referente a las parroquias rurales, aquellas que están ubicadas en la parte suroccidental y noroccidental desde la cabecera cantonal, como son Ambatillo, San Fernando, Constantino Fernández, Quisapincha, Pasa, Pilahuín y San Bartolomé de Pinllo, deben tener mayor atención y cuidado para el sostenimiento de la estructura ecológica allí presente, por los servicios ambientales que gran parte de los territorios de estas parroquias generan.
- Los servicios de aprovisionamiento que son los principales además de los de protección, en estas zonas por la presencia de ecosistemas tipo paramos se produce agua, que sirve para el sostén de las diferentes actividades antrópicas que se desarrollan en el cantón, sin la producción de este servicio, simplemente el desarrollo de la ciudad quedaría estancado, esta producción de agua alimentan los ríos Ambato y Alajua a través de una red de quebradas que se originan en las partes altas de las parroquias.
- Es necesario dictar normas y políticas que ayuden a detener el avance de la frontera agrícola, ya que, al revisar las imágenes satelitales, se nota un avance de las actividades agropecuarias en zonas de reserva, pese a las prohibiciones establecidas en la ley. Los riesgos que esto trae además de la disminución de la disponibilidad de agua, está en el movimiento de masas, ya que las superficies se quedan sin la cobertura vegetal adecuada, lo que ocasiona que la velocidad de infiltración sea menor a la velocidad de caída de agua, provocando escorrentía con arrastre de materiales particulados, presentando amenaza de erosión hídrica de los suelos.
- De acuerdo con la revisión, existen afectaciones de los paisajes naturales, debiendo dar atención a los medios aluviales de la sierra, donde se ubican los cuerpos fluviales. Las quebradas de las parroquias rurales que alimentan al rio Ambato deben intocables por las manos del hombre, siempre y cuando se para la reforestación con especies propias de la zona.
- Ante la amenaza de ocurrencia de eventos volcánicos, la afectación principal que tiene la ciudad es la caída de ceniza del volcán Tungurahua, en las parroquias rurales nororientales, surorientales y las urbanas, los lahares del volcán Carihuairazo que seguirían el cauce del rio Ambato principalmente.
- Actualmente el recorrido del transporte público se encuentra transitando por varias zonas de la parte céntrica norte, ocupando vías continuas como es el caso de la Calle Martínez, Lalama y Espejo.
- Al dar paso de una vial local a una colectora, teniendo cerca redondeles o intersecciones semaforizada, no se genera un tránsito ordenado, como es el caso de la Av. Pasteur y Av. Unidad Nacional.
- Es necesario implementar proyectos de movilidad para redefinir circuitos viales, unidireccionalidad en las vías locales y traslado del transporte público por las vías colectoras, exceptuando casos importantes.
- La implementación de sanciones a vehículos estacionados en vías colectoras para evitar la disminución de la capacidad vial se debe fortalecer.
- Se debe analizar viabilidad y/o la factibilidad de la implementación de una vía de borde o periférica al oeste del área consolidada de Ambato, que conecte el tráfico que viene del norte por la E35 y que tendría como destino el centro norte y centro sur de la ciudad.

1.10 BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
2. Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
3. Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS).
4. AME – Cooperación Española (2019). Planes de Uso y Gestión de Suelo -PUGS- Herramientas Orientativas para su Formulación.
5. GADMA. Ordenanza de Reforma al Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato POT 2020 aprobada el 25 de noviembre de 2008.
6. GADMA. Reforma y Codificación de la Ordenanza General del Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato aprobada el 12 de marzo de 2009.
7. GADMA. Ordenanza Reformatoria de la Reforma y Codificación del Plan de Desarrollo Territorial de Ambato POT 2020 y sus Normas de Arquitectura y Urbanismo aprobada el 27 de marzo de 2012.
8. GADMA. Reforma al artículo 5 de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el Cantón Ambato aprobado el 27 de marzo de 2018.
9. GADMA. Ordenanza Reformatoria al numeral 3 del artículo 124 de la Reforma y Codificación de la Ordenanza General del Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato aprobada el 19 de marzo de 2019.
10. GADMA Plan Maestro de Movilidad y Transporte del cantón Ambato aprobada el 15 de noviembre de 2013.
11. Asamblea Nacional. Informe para Segundo Debate del "Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial".
12. Asamblea Nacional. Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. https://www.ant.gob.ec/index.php/ant/base-legal/ley-organica-reformatoria-a-la-ley-organica-de-transporte-terrestre-transito-y-seguridad-vial
13. Núñez, H. (2014). Guía metodológica para la formulación de planes de movilidad para los gobiernos autónomos descentralizados municipales del modelo de gestión Consejo Nacional de Competencias CNC.
14. Plan maestro de transporte y movilidad del cantón Ambato. Informe final. Asociación León & Godoy – Hidroplan. 2013.
15. Rediseño del transporte público urbano en el cantón Ambato. "Diagnóstico y línea base". Sigetrans. 2015
16. La ciudad del cuarto de hora, ¿una solución sostenible para la ciudad postCOVID-19? Nuño Mardones-Fernández de Valderrama (1) José luque-ValdiVia (2) Izaskun aseguinolaza-Braga (3).
17. Álvarez, C. (2016). La movilidad sostenible como política global y su consolidación hacia el futuro en la ciudad de Medellín en respuesta a la ocupación territorial y sus problemáticas. Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.
18. Bull, A. (2003). Congestión de Tránsito el Problema y Cómo Enfrentarlo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.
19. Corporación Andina de Fomento. (2011). Desarrollo urbano y movilidad en América Latina.

20. Eguiguren, F. (2015). ¿Caminando a la movilidad urbana sostenible?: desafíos de la implementación de políticas en la ciudad de Quito, [tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador]. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/8420.